Juan L. Freeman
11-8/82.-

LA ESTRELLA DE CHILE

Juan E. Tocornal i D.

LA

ESTRELLA DE CHILE

REVISTA LITERARIA SEMANAL

AÑO NOVENO

1876

TOMO XI

SANTIAGO DE CHILE.
IMPRENTA DE "LA ESTRELLA DE CHILE."
19 J. – AGUSTINAS – 19 J.

1876.

DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

I DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DIVERSAS FORMAS DE GOBIERNO.

Nisi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui ædificant eam.
Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam.
(Psalm. 126, v. 1.°)

PROLOGO.

La historia de la política es la del espíritu humano, porque la política abraza cuanto entra en la organizacion i gobierno de la sociedad, i esta obra, que es tan complicada como la porcion de objetos destinados a satisfacer nuestras necesidades, supone el concurso de la experiencia i del injenio, o es el producto de toda una jeneracion, lo que mejor la caracteriza i que de hecho la representa. Bastaria comparar el gobierno de la China o del Ejipto con el de Aténas i Roma para rastrear el estado de estas diversas naciones con respecto a la civilizacion i cultura, cuáles sus ideas en ciencias, artes, relijion i costumbres, qué papel hicieron entre los pueblos contemporáneos, cuál fué el principio i término de su adelantamiento, i aun cuáles las alternativas i vicisitudes de su existencia. Fúndase esta conjetura no en que la naturaleza del gobierno sea la raiz de estas varias manifestaciones, sino por el contrario, en que el gobierno es, hasta cierto punto, el resultado de ellas o el fruto que han dado a luz. Decimos hasta cierto punto i no mas, porque ámbas cosas se corresponden. El estado de civilizacion i cultura influye en la clase de gobierno, i éste es la misma civilizacion. Son todos ellos productos del espíritu nacional que por do quier se ramifican, i mútuamente se compenetran i funden; por lo que basta tener a la vista alguno de ellos para presentir el carácter de sus adherentes i consocios. Esta verdad, columbrada desde los tiempos antiguos i que aparece en los escritos de Platon, no ha sido bien sentida

BIBLIOTECA NACIONAL
JUN 1958
Secc. Control y Cat.

ni formulada, i se ha considerado a la política como una ciencia independiente que podia desenvolverse dentro de su esfera peculiar sin relacion a otros datos de cualquier carácter i valor que sean. Los escritores del pasado siglo i muchos de los del presente lo han creido así, i al tratar de las sociedades actuales i de los medios de mejorar su situacion, han partido del supuesto principio que la causa principal de su decadencia era su mal gobierno, de modo que la tarea del lejislador estaba reducida a variar la constitucion sustituyéndole otra mas análoga a las circunstancias, mas estable i liberal. Sin duda que daban lugar a esta creencia el desórden de la administracion donde el poder era absoluto i estaba consignado en una o en pocas manos i la prosperidad que se advertia en los paises en que se le habian puesto algunas trabas. Tal fué el pensamiento de Rousseau i de los que figuraron en la revolucion francesa, i este ha sido el tema que se ha procurado dilucidar en los pueblos americanos. I como lo que mas habia chocado era la arbitrariedad en el ejercicio del poder supremo, se creyó que la mejor constitucion seria la que le pusiese mas fuertes valladares hasta hacer el abuso imposible, o la que abriese mas dilatado campo a la libertad del ciudadano. De aquí resultó la necesidad de las garantías o la tabla de los derechos individuales sin limitacion alguna, i la máxima de que no podia prosperar ni llamarse libre el pais donde no fuese permitido pensar i obrar como se quiera. Dábanse las manos con este resultado varias causas que estaban en movimiento i formaban parte de la opinion. Una de ellas era la teoría económica de la escuela de Smith, opuesta directamente a la intervencion gubernativa en la materia i direccion del trabajo. La teoría era alucinadora porque aparecia comprobada por la experiencia i mas que todo por su sencillez, pues se reducia a este solo principio: que el trabajo, abandonado enteramente a los individuos, era una mina fecunda de riqueza, porque mas advierte el interes particular que la sagacidad i experiencia de los gobiernos; principio que, tomado en toda su extension, abraza cuanto puede ser objeto de la actividad humana, ciencias, industria, artes, relijion, etc. La segunda causa era la falsa opinion o mejor diremos el error gravísimo de que las facultades humanas no necesitan de direccion especial o que de suyo se desenvuelven i ejercitan bien, pues si no son perfectas por naturaleza, se perfeccionan luego a sí mismas. Que, por consiguiente, toda doctrina o disciplina tradicional que abra algun camino determinado para reglarlas, es una verdadera compresion; i que lo mas conveniente para el feliz desarrollo i cabal perfeccion del hombre es dejarlo en la plena posesion de sí mismo, sin otras convicciones ni direccion que las individuales i propias. Hasta dónde puede llegar esta licencia lo manifiestan bien los hechos ocurridos en la época presente, i lo han manifestado con anticipacion escritores expertos i maduros, de crítica imparcial i justa. No son, por fortuna,

pocos i ya comienza a sospecharse que la resolucion del problema social no es tan sencilla que dependa de un solo principio, talvez arbitrario i abstracto; se reconoce el influjo de los que ya hemos indicado i aun se admite su cooperacion. En efecto, la mejor constitucion republicana, sin el agregado de las buenas costumbres, no ha rejenerado a ningun pueblo, ni cambiado su suerte de triste i vergonzosa en próspera i feliz. Cuanto mas ámplia sea la libertad, será mayor la licencia o la repeticion de los delitos, i en proporcion de éstos la alarma i el desórden. Buenas costumbres no pueden tampoco existir sin cierto grado de ilustracion i un trabajo reglado i útil, ni ilustracion i trabajo en total independencia o sin otro estímulo que la coaccion civil i el mero capricho o veleidad humana. Siempre i por siempre será preciso apelar al réjimen de una autoridad superior o al ministerio de la relijion. Por último, relijion sin ilustracion i trabajo o sin ejercicio práctico de virtudes domésticas i civiles, será supersticion e hipocresía. Luego, todos los elementos indicados se apoyan i sostienen mútuamente o entran juntos en la produccion del bien social i la prosperidad de las naciones; todos son materia propia de la política. Estos objetos son complicados i cada uno de ellos requiere un exámen especial o forma una ciencia aparte. La política se divide, pues, en varios ramos, a saber: la *constitucional*, que se refiere a la organizacion i establecimiento de los poderes supremos; la *económica*, cuyo objeto es la produccion i distribucion de las riquezas; la *pedagójica*, que trata de la instruccion superior e inferior; la *judicial* i *criminal* o la relativa a la práctica de los tribunales en uno i otro fuero, i la denominada *administrativa* que trata del arreglo de las oficinas i de todo lo que constituye el poder ejecutivo. La parte relijiosa pertenece a la Iglesia, encargada superior i exclusivamente de ella. Puede tambien llamarse política la que resulta de los concordatos celebrados con el Soberano Pontífice, concordatos que determinan las relaciones de ámbos poderes o la manera en que han de ejercer sus funciones, sin embarazarse nunca i prestándose un mútuo apoyo. Llámase, en fin, política, la exterior o internacional que se propone fijar las relaciones de mancomunidad i buena intelijencia entre los estados civilizados i que hasta aquí se ha llamado *derecho de jentes*.

La política abraza, pues, multitud de ramos i de todos ellos debe tratar si ha de llenar cumplidamente su objeto; pero la materia es tan vasta, que se ha reservado este nombre, bien que con el agregado de *constitucional*, a la que se contrae con preferencia al establecimiento i organizacion del poder supremo, i en este sentido la tomaremos nosotros. Aun considerándola en esta esfera especial, siempre es preciso tocar lo relativo a las demas partes, porque todas se corresponden, pero lo haremos en lo mas jeneral i hasta donde cada una de ellas se incorpora en las otras. Esta division es de fecha posterior o ha nacido de la complica-

cion i extension de los negocios sociales. Le ha sido en gran parte favorable, porque con este motivo se ha entrado en un análisis mas detenido de los hechos, análisis que ha facilitado su conocimiento i clasificacion i que ha contribuido a rectificar su teoría. Los antiguos no la conocieron, i para formarse una idea de lo que entre ellos fué la pura ciencia de gobierno o la política constitucional, es preciso extraerla de todo el cuerpo de su lejislacion i de los documentos que aparecen en los escritores contemporáneos. Sin embargo, esto mismo manifiesta que la miraban fundida en las demas partes i formando una totalidad, lo que confirma nuestro aserto acerca de la dependencia e íntima relacion de todas ellas. El espíritu humano ha procedido en este particular segun las leyes de su curso ordinario i entrando en el camino que la naturaleza i las circunstancias le abrian. Tomó el conjunto de los hechos: siguió despues con la observacion i análisis, la clasificacion i jeneralizacion, i concluyó formando una teoría. Pero los hechos i relaciones de la edad primitiva tan llanos i naturales como ella, no podian producir mas que una teoría igualmente sencilla, en la que todo quedaba aclarado i explicado por un corto número de máximas o principios de aplicacion inmediata i obvia. En algunas partes no habia lei escrita i en otras todo el cuerpo de su lejislacion se reducia a las pocas tablas en que se hallaba grabado. Creciendo la poblacion, variados los trabajos i multiplicadas las relaciones, el código tambien se aumentó, pero siempre formando un conjunto de disposiciones análogas i comprendiendo todo lo relativo a los capítulos indicados, incluso el de la relijion. La parte constitucional o la perteneciente al ejercicio del poder supremo, no se halla desprendida de las demas disposiciones i descansaba por lo comun en los documentos de la tradicion i la autoridad de la costumbre. De lo que resultó que se estudiara i cultivase a la política como una aplicacion de las máximas morales i relijiosas i no como una teoría ordenada i apoyada en principios propios. No era, por cierto, malo este camino, porque así se la revestia del carácter que debe tener i que le es comun con las demas ciencias, pero sobre no quedar sujeta a un estudio regular, oríjen de algun adelantamiento, tenia el inconveniente de acomodarse a dichas máximas en términos que si éstas eran falsas o mal entendidas e interpretadas, sufria tambien la política igual alteracion i podia enteramente cambiar. I, en efecto, así fué: quedó sujeta ya a las disposiciones arbitrarias del poder, ya a las del cuerpo sacerdotal, despótico o lisonjero, ya al capricho i merced de las circunstancias. Resultó, por consiguiente, una coleccion heterojénea en la que entre algunas máximas sanas i morales, habia otras muchas erróneas i corruptoras, quedando el espíritu de la nacion trabado i encadenado o sufriendo una presion ignominiosa, sin esperanza de volver atras i recobrarse. Bajo este aspecto apareció en las naciones mas cultas de la edad primitiva, en el Ejipto, la

Caldea i la Persia o en todo el Oriente, i así aparece ahora, aunque con alguna diferencia, en la China i el Indostan.

La Grecia fué, sin embargo, una excepcion. Por su posicion topográfica, la variedad del pais i salubridad del clima, i por la circunstancia particular de componerse de muchas poblaciones independientes i aun de diverso oríjen, pero usando todas de un lenguaje regular i armonioso, era, sin duda, la mas a propósito para excitar la actividad humana i entrar en la via de la observacion i reflexion i aun de las tentativas i conjeturas en que con tanta utilidad i gloria se ejercita i desenvuelve el jenio. Era, pues, la nacion llamada a formar una teoría regular i científica sobre todos los objetos de especulacion i mas especialmente sobre los relativos al gobierno i direccion de los estados. Así fué, i luego florecieron en ella lejisladores tan eminentes como Licurgo, Solon i Minos i sabios como Pitágoras, Platon i Aristóteles. Los documentos que han quedado de la doctrina i sistemas de tan distinguidos varones son dignos del mayor interes, porque si por una parte sirven para ilustrar la historia del espíritu humano, manifiestan asimismo hasta dónde pueden llegar las fuerzas i prevision de este último sin el auxilio especial de Dios. Hubo, pues, en la Grecia lejislacion i constitucion política, hubo detenido exámen de los efectos que producia, i hubo ciencia, aunque todavía no bien determinada i circunscripta, que los redujese a un corto número de principios positivos, claros i luminosos.

De Pitágoras no queda ningun escrito, porque su doctrina fué oral; solo se conservan algunas máximas i la memoria del instituto que fundó. Sentia, sin duda, los males que por entónces aquejaban a la sociedad, i no teniendo poder suficiente para repararlos, quiso hacerlo con el ejemplo: i a semejanza del sacerdocio ejipcio, en cuyos misterios estaba iniciado, formó una escuela o sociedad dentro de la otra i la organizó i reglamentó. Su objeto principal fué reprimir las pasiones i habituar desde temprano a un réjimen severo de templanza i sobriedad. Mucho se ha hablado de este instituto i de lo que influyó en el espíritu de los pueblos, pero de todo ello solo puede deducirse que si no formuló sistema alguno de política, fué siempre una protesta muda contra el contajio del mal ejemplo i el desgobierno de la tiranía, i sobre todo, el jérmen de las teorías que combinaron despues i con tanto artificio otros filósofos i pensadores, particularmente Platon en su república. En efecto, las ideas que éste desenvuelve con respecto al fundamento i objeto de la sociedad i los medios de lograrlo i hasta la jerarquía que establece i que reconoce como necesaria para la distribucion de las ocupaciones sociales, todo es un estracto de las máximas e instituto pitagórico. Se propone un ideal de perfeccion, no para llevarlo a efecto, por que cuanto él exije i entra como elemento de su combinacion política salia de los términos de la costumbre, sino para que teniéndolo presente, se iniciase la reforma que fuera dable, o que

por lo ménos no cayesen en olvido los principios fundamentales del órden social, ni prevaleciesen sobre la justicia i la razon la veleidad i caprichos de los mandatarios. En su tratado de las *leyes* lo manifiesta bien claro, porque allí se prescinde de toda forma ideal i se aprecia solamente lo real i practicable. Aristóteles, jenio mas positivo que Platon i que gustaba de marchar siempre a la luz de la experiencia, presenta en su política i crematística ideas mas sistemadas i realizables. Tuvo a la vista todas las constituciones de las repúblicas contemporáneas, i el resultado de su comparacion fué una teoría política que para aquellos tiempos, todavía de corta experiencia i envueltos en las tinieblas de la supersticion, parece un prodijio. Entró, como Platon, en el análisis del cuerpo social, recorrió todas sus partes i funciones especiales, señaló sus defectos i remedios, i si no abraza en sus conceptos toda la teoría del espíritu humano, ni entra en el exámen detenido i filosófico de las causas de la grandeza i decadencia de los imperios, comprende, sin embargo, todo el teatro de observacion que por entónces se presentaba a la vista, i sus reflexiones son tan positivas como profundas. Hasta ahora es el manual de los políticos pensadores, i puede decirse no como algunos, que preparó a Montesquieu, sino que aun desde tan léjos le excedió en la observacion i análisis, en la extension i exactitud de sus miras. El i Platon, aunque variando i contradiciéndose en muchos capítulos, convienen, no obstante, en dos puntos principales. 1.° Que la política es el complemento de la moral, o que el objeto de la organizacion civil es comprimir el vicio i allanar caminos para la práctica de la virtud. 2.° Que esta obra es complicada i abraza todas las operaciones sociales: el réjimen doméstico i la educacion privada i pública, la agricultura e industria, las ciencias, artes liberales i relijion, la administracion jeneral en fin, o el ejercicio del poder supremo. Convienen, digo, en estos capítulos, separándose desde entónces de muchos políticos modernos que quieren tratarlos aisladamente o que los eliminan del fondo principal creyéndolos de poca importancia o del todo extraños. Abrazaron el problema social en todas sus partes i, si la solucion no es admisible, tiene, por lo ménos, el mérito de la integridad. Lástima sí que da ver al primero perderse en idealidades, i que el segundo no haya tenido una medida justa de las fuerzas humanas, i caiga por lo mismo, en errores monstruosos. Concibieron a la virtud mecánicamente i aun como superioridad de clase, i sancionaron, sin pretenderlo, el órden entónces comun, o el triste i ominoso imperio de la fatalidad.

Roma heredó las doctrinas i civilizacion de la Grecia, pero se gobernó i constituyó por sí misma. Mera reunion de bandidos, que no conocian otra lei que la de la espada i luego ciudad o plaza que abria sus puertas a cuantos quisieran incorporarse, no tuvo otra pretension que la de resistir a sus vecinos i ensanchar hasta donde era posible su territorio. Obligada por lo mismo a una gue-

rra perpetua i que renacia a cada paso, debió organizarse militarmente o mantenerse en un contínuo ejercicio i en actitud de defenderse o acometer. Fué nada mas que un campamento bien compartido o lo que con el tiempo i mayor perfeccion fué su ejército, un cuerpo robusto i flexible donde no habia otra voz que la del capitan, ni la de éste era otra que la de sus secuaces. Resultó de aquí el hábito jeneral de la subordinacion, un comporte marcial i circunspecto, una accion siempre concorde i sostenida, rápida i vigorosa. Era cosa por cierto rara i bien digna de admiracion. Abierta la campaña, la autoridad del cónsul era suprema, sus órdenes terminantes i ejecutivas, i despues de ella este severo juez i valiente caudillo se convertia en un simple ciudadano que respondia en pública asamblea ante los mismos que habia dirijido, que les dejaba revisar su conducta, i se sometia a lo que ellos determinasen con arreglo a sus estatutos. Aquí se reproducia la misma escena que en el campo, variando solamente el rol de los personajes. Presidia el cónsul, i un senado, compuesto de los ciudadanos mas distinguidos por su nobleza, servicios i mérito personal componia el consejo, pero todo el pueblo, ya en masa o representado por tribus, era el que deliberaba i votaba. En negocios de mayor importancia deferia enteramente al voto del senado, pero en los ordinarios o de su particular interes, reasumia toda la autoridad, obraba como soberano i obligaba a los cónsules a rendirle el debido acatamiento, humillando ante su majestad las fasces. La constitucion de Roma, aunque obra de las circunstancias, se resentia de su primitivo oríjen, o era la ordenanza mejor combinada i la mas a propósito para formar un pueblo invencible i conquistador. Los griegos mismos, tan celosos de la gloria nacional, tuvieron que admirarla, segun puede verse en Dionisio de Halicanloso i Plutarco i en el célebre Polibio, juez competente e imparcial, que vivió en Roma i que previó desde entónces su futuro engrandecimiento. Era una ordenanza militar, pero entraban como elementos constitutivos la educacion i costumbres, las leyes i la relijion. No hacia esta última el papel ménos importante, i fué talvez la que en ocasiones críticas sirvió mas que otra causa para mantenerla vijente. El romano era un soldado que debia sacrificarlo todo a la patria, i este heroismo i jenerosa valentía era el fruto de un sentimiento relijioso. Creia que Júpiter Capitolino era el que particularmente los protejia i el que los destinaba a enseñorearse de cuanto se les opusiera o contradijese. Invocaban su auxilio en la paz i la guerra: bajo sus auspicios celebraban sus juegos i asambleas, i un trueno o cualquier accidente, que miraban como señal de su voluntad, bastaba para suspenderlas. Todo en ellos se encaminaba a la conquista; aun esa moralidad o severidad de costumbres de que hacian alarde, aun esa justicia que estimaban en tanto i que se preciaban de cultivar. Superaron a los demas pueblos porque en ellos predominó ese presentimiento de su futura grandeza, o ese fanatismo po-

lítico i relijioso, impávido i agresor, tan felizmente manejado por sus caudillos i los varones expertos que formaban el consejo. Superaron a pueblos bárbaros i feroces i a los mas cultos; a los galos, jermanos i bretones, i a los griegos, asiáticos i ejipcios, tocando su imperio los términos de oriente i occidente i comprendiendo en su extension a multitud de naciones. Pero esta fuerza siempre en accion hubo de contener su marcha i fijarse en puntos determinados i distantes del metropolitano o central; perdió los hábitos de dependencia, constituyóse soberana i siempre altanera i belicosa retrocedió a conquistar su misma patria e imponerle el mandatario que ella queria. Fué desde entónces el gobierno una manzana disputada vivamente por ejércitos nacionales, i la serie de los emperadores la de otras tantas batallas sangrientas i crueles, representando el imperio la imájen del mónstruo que despues de sorberse a los débiles, se indigna contra sí mismo i con sus uñas desgarra su propio seno. El horizonte se oscurecia i amenazaba con la ruina del imperio la del órden i civilizacion, i este habria sido el resultado sin el extraordinario acontecimiento que la moderó o paralizó i del que hablaremos despues. Pero suspendamos aquí esta narracion o pintura para no perder de vista nuestro tema acérca de la relacion íntima entre la cultura de un pueblo i su organizacion social, i discurramos sobre los hechos expuestos, estrayendo de ellos lo relativo a este punto o que mas contribuya a dilucidarlo. En todas las naciones i tiempos que hemos recorrido se ha concebido el problema social en toda su extension o se han comprendido en él todos los elementos que lo constituyen, i en todas ellas se ha procurado resolverlo, bien que de distinto modo. En Asiria, Persia i Caldea por un gobierno absoluto i un sacerdocio de su eleccion mas o ménos dependiente; en el Ejipto por un réjimen legal que abrazaba éstados i condiciones i que era de suyo estable sin variacion ni mudanza; en la Grecia por un réjimen democrático i con una gran libertad individual en el ejercicio de la industria i el cultivo de las ciencias i artes, i en Roma con una forma particular, en que se combinaban los elementos de la monarquía i los de la democracia, pues si habia libertad individual i el pueblo era el soberano, la lei, fuese la consignada en el código o la sancionada por la costumbre, era superior a todas las voluntades i rigorosamente prevalecia. Todos estos pueblos tuvieron una idea cabal de las necesidades sociales i procuraron satisfacerlas; sin embargo, sufrieron mil contratiempos i vicisitudes, i apénas se mantuvieron en pié por algunos siglos. Sucesivamente se arrebataron el poder i cayeron unos sobre otros. ¿Por qué esta suerte tan triste, habiendo hecho lo posible para evitarla? ¿Está condenada la humanidad a esta cruel alternativa, i será siempre infeliz, como lo fué entónces, o ninguna de las soluciones fué la verdadera, i el yerro que se cometió fué el principio de su decadencia i el que al fin consumó su ruina? Nos hallamos a bastante distancia de

aquella época para calcular con exactitud lo que era entónces la sociedad, considerada bajo todos sus aspectos, pero consultando los documentos que aun se conservan i entre ellos el dictámen de sus sabios contemporáneos, podemos asegurar que sin dejar de ser cierto el primer capítulo, pues el hombre carga siempre la lepra del pecado i sus inevitables consecuencias, la verdadera causa del mal fué la segunda, i que las formas sociales resumen del modo cómo se conciben los principios de estabilidad i de órden, se hallaban profundamente alteradas.

Ya hemos visto lo que sobre esto pensaron Platon i Aristóteles, i los remedios que discurrieron en jeneral para todas las sociedades i en particular para la Grecia. Ciceron, que vino en pos de ellos i estudió i aun comentó sus escritos, trató de hacer lo mismo con respecto a Roma; dió a luz su tratado *de república*, en el que recorre los mismos capítulos que Platon en la suya i concluye proponiendo un plan de reforma, en el que todo parece conciliarse, la soberanía del pueblo i la autoridad de los majistrados, la libertad pública i la subordinacion, un réjimen moderado i legal que pone en salvo todos los intereses i evita cualquier agravio e injusticia. Ciceron floreció algunos años despues de los dos filósofos anteriores i tenia a la vista, fuera de lo sucedido en la Grecia i otros paises, cuanto habia ocurrido en Italia i Roma, que no era poco; i si con su larga experiencia i superior discernimiento podia extraer de este caudal un resultado teórico i práctico de gran valor, tenemos al fin que decir de él lo mismo que de sus predecesores: que hizo cuanto podia esperarse de su gran talento i vastísima erudicion, pero que no acertó. Que toda su reforma, aunque superior a las idealidades de Platon i cálculos de Aristóteles, conserva iguales defectos e irregularidades i que reducida a la práctica no habria dado mayor fruto. Sintieron estos filósofos el mal i aun penetraron hasta su raiz, pero no lo conocieron enteramente i los remedios que proponen no podian ser eficaces. Concibieron mui bien que una sabia distribucion del poder supremo favorecia a la buena administracion o que un gobierno templado, que reuniese las ventajas de la democracia i la monarquía, sin los inconvenientes peculiares de ámbas, seria preferible a todos. Creyeron asimismo que era preciso afianzar esta máquina en la opinion i en las costumbres, entrando, por consiguiente, en esta parte i como antecedente necesario la organizacion de la familia i el sistema de educacion, concluyendo todos en reconocer la necesidad de la relijion i del culto. Pero en cada uno de estos artículos cometieron errores gravísimos, que refluian en la totalidad del sistema. Si reconocian como condicion precisa la distribucion del poder, admitian tambien la esclavitud, es decir, excluían de la cooperacion civil a la mayor parte de la sociedad. Creian de la mayor importancia el artículo de la educacion i la querian severa i sana, i admitian el infanticidio o la facultad en los padres de matar o vender a sus hijos por su excesivo nú-

mero o la debilidad de su complexion. Por último, reconocian la necesidad de la relijion, i era esta la idolatría, o una relijion inmoral en su dogmas i corruptora en su doctrina, enseñada por individuos sin mision alguna i empeñados solamente en mantener el culto i el arraigo de mil supersticiones. ¿Qué podia esperarse de este conjunto de elementos heterojéneos, de este sistema, por bien meditado i combinado que fuese? Nada mas que un mónstruo de contradiccion i de errores, una obra que de ningun modo podria subsistir. Mas o ménos como ellos se lo imajinaban habia existido Esparta, i ya en esos tiempos habia dejado de ser lo que era i seguia la suerte de sus vecinos o la comun de toda la Grecia.

Los filósofos de que hablo no acababan de entender este artículo, ni resolvian bien la dificultad, porque estaban ciegos a cerca del punto de que era preciso partir i del término a que se aspiraba a llegar; i sus sistemas políticos e injeniosas combinaciones solo prueban que si las formas de gobierno son la expresion del espíritu i cultura nacional, dependen asimismo de ciertos principios o máximas fundamentales, pero de manera que mal combinadas son el oríjen de una ramificacion de errores, i por el contrario, bien entendidas i arraigadas, son capaces de trasformar a los pueblos i dar la vida a un cadáver. Los anales antiguos i cuanto entra en la historia del espíritu humano comprueban esta verdad. Miéntras se conservó pura la tradicion, las sociedades, ya pastoriles, agrícolas o nómadas, conservaron sus buenas costumbres i vivieron en paz. Luego que se corrompieron i forjaron la idolatría, cambiaron enteramente de aspecto, perdieron las ideas de justicia i confraternidad, i se dejaron llevar de la ambicion i codicia, declarándose una perpetua guerra; el orbe se convirtió en un teatro de depredaciones i delitos. Fué preciso armarse para repeler cualquiera agresion, i de aquí nacieron las ciudades i las diversas formas de gobierno. Las monarquías orientales eran cuerpos de ejército destinados a combatir ya en su propia defensa, ya como agresores; las aristocracias u oligarquías de la Siria i Arabia tenian la misma actitud, i las democracias de la Grecia, aunque tan celosas de su libertad i del órden interior que la aseguraba, vivian siempre alerta a la vista de sus vecinos, i aun extendian sus miras a las rejiones del Asia. De todas maneras no aparece en la historia antigua o en esos tristes momentos de la miseria humana mas que una lucha continua, en la que para nada intervienen la razon i el derecho, ni se apela a tribunal alguno. Solo se divisan campos sangrientos, cubiertos de cadáveres, donde resuena el rumor del combate i a donde no se oye mas que los lamentos de los moribundos i la voz altanera i cruel del vencedor. La espada es la que se abre camino por todas partes, la que nivela i regla todo. Lo mas que puede decirse en pro de tan ominosa fatalidad, es que en este largo curso de contiendas, en que aparecen i desaparecen las naciones i los imperios, solo se cultivó i adelantó el arte de la destruccion.

Los ejércitos de Babilonia i Asiria eran masas innumerables de soldados de distintas comarcas, una avenida de infantes i caballos que parecia irresistible, pero que rota una vez, no volvia a reorganizarse. Los de Ciro, su vencedor, fueron escuadrones bien formados, que sabian acometer i defenderse, guardando siempre una justa subordinacion. Los de la Grecia adelantaron mas; fueron rejimientos disciplinados, provistos de armas ofensivas i defensivas, que variaban sus evoluciones i burlaban las intentonas del enemigo, sacando partido de cualquier yerro que cometiese i aprovechando el lance crítico de fijar i asegurar la victoria. Los romanos tenian sobre estas ventajas, la de partirse i volverse a unir con marabillosa presteza. Acampados, eran un castillo irresistible, i en el teatro de la accion i formados en batalla, disputaban una i mil veces el triunfo, siempre animosos i prefiriendo la muerte a la ignominia de la derrota. Polibio compara a la lejion con la falanje, que era el mejor batallon griego, i la cree superior. Verdad es que este progreso iba a la par con otros muchos del injenio humano, pero era el que se apreciaba mas i el que a todos se preferia. Bárbaro significaba no solo un ignorante en artes liberales i mecánica i en el de manejar con regularidad el lenguaje, sino un hombre que no sabia pelear i defenderse. Los romanos miraron con indiferencia las muestras de superioridad del injenio griego, su literatura i artes, contentos ellos con la agricultura, la política i la guerra. En un teatro como éste, con esa aficion i tendencia jeneral al poderío i la conquista ¿qué cabida podia tener una reforma racional i estable, principio de una era mas dichosa i encaminada a una total rejeneracion? ¿Qué podian producir las combinaciones políticas mas hábiles i mejor calculadas? I sobre todo, ¿qué progresos verdaderos podian hacer las ciencias ni la sana cultura? ¿Qué podia esperar la sociedad? Vino, empero, el cristianismo i con él una gracia especial del cielo, o una prueba clara de la bondad de Dios i de su augusta providencia; vino, digo, el cristianismo, i tomando en sus manos los mismos elementos que habian estudiado los filósofos sin acertar a combinarlos, principió la obra que se creia imposible. La reforma abrazó todos los capítulos de la intentada por la filosofía. A la autoridad suprema se la subordinó a la lei de Dios, ya la natural i conocida por la razon, ya la positiva i revelada, i desde este primer paso se enfrenó al despotismo del monarca o del pueblo, de las clases privilejiadas o de cualquiera otra seccion o individuo constituido en mayoría; se estableció radicalmente el gobierno justo, racional i legal. Al dogma tiránico, que sancionaba la existencia de las castas superiores i condenaba a la mayor parte de la poblacion a una eterna i vergonzosa servidumbre se sustituyó el de la igualdad de naturaleza en todos los individuos de la especie humana o el de su comun oríjen i destino. A los horrores de la esclavitud doméstica i civil, autorizados por las leyes, se subrogó la lei de la caridad o la obligacion, de parte del padre de familia, de

velar por la conservacion i bien espiritual de sus hijos i dependientes, bajo la mas séria i estricta responsabilidad. Al duro egoismo, a la codicia i mala fé, tan comun entónces en las relaciones mercantiles i en las domésticas i sociales, se opuso el mas noble desprendimiento, la sencillez i la lealtad. Por último, a la antigua censura, encargada de mantener el vigor de las leyes, útil por cierto algunas veces, pero siempre expuesta a una odiosa parcialidad i al celo hipócrata de aquellos tribunos que se llamaban tutores del pueblo i que solo trabajaban en su propia elevacion, se sustituyó la vijilancia pastoral de los obispos, su laboriosidad ejemplar i pacífica, su viva i encendida caridad, el heróico denuedo con que a nombre del Rei de los reyes i Señor de los señores alzaban la voz, clamaban i obtenian justicia. Los efectos mui luego se vieron en la mudanza de opinion i costumbres de la mayor parte de la poblacion, mudanza ya mui notable en los tiempos de Constantino i que se hizo jeneral en los de Carlo Magno. Vencida la soberbia del imperio i humilladas las varias tentativas de la filosofía i las agresiones feroces de la barbarie, continuó, sin embargo, esta elaboracion entre mil estorbos i contradiciones, pero sin dejar de ensancharse i variando, segun las circunstancias, hasta que logró dictar la lei i cambiar la faz moral i política del continente.

En efecto: a la Iglesia no mas se debió esta marcha, aunque lenta, siempre sostenida, progresiva i feliz. Si de alguna manera se habia ella acomodado a las divisiones topográficas del imperio i aun a su réjimen económico, la severidad de su disciplina i la sabiduría de sus leyes fueron tan eficaces que el gobierno civil se conformó por último al suyo, i a semejanza de los concilios metropolitanos, nacionales i ecuménicos, se formaron asambleas seculares, sea para reparar agravios i hacer justicia, sea para representar a la nacion i reglar el órden político i administrativo. Este fué mas o ménos el oríjen de los concilios toledanos i de las cortes de España, el de los Estados jenerales de Carlo Magno, de los parlamentos de Inglaterra i de las dietas de Alemania. Se creia, con arreglo al dictámen de la Escritura i la práctica de la Iglesia, hallar la sabiduría en el consejo do los expertos i prudentes, i no se engañaron por cierto, gobernándose así con bastante cordura, hasta en los tiempos del feudalismo o esa época de aislamiento i de confusion. Pasada esta neblina fatal i renovadas las antiguas asambleas, renació tambien el establecimiento de reglas fijas sobre la sucesion de los mandatarios, el uso de su autoridad i aun el órden de la administracion. La Iglesia era el modelo i sus cánones i doctrinas una buena parte de sus reglamentos i leyes. Todas las naciones europeas se gobernaban entónces por unos mismos principios; todas se creian hermanas i marchaban de acuerdo bajo la tutela del Soberano Pontífice i de sus ministros. El triunfo de las ideas cristianas i del órden legal era palpable, i la rejeneracion, aunque todavía imperfecta i con algunas menguas, jeneral i consumada. ¿Qué pasos tan ajiganta-

dos no habria dado ya si el espíritu de discordia que habia levantado las herejías i producido el islamismo, no hubiera logrado arraigarse i paralizar esta marcha tan solemne i majestuosa? Pero desgraciadamente no fué así; que mil causas concurrieron a mantenerlo siempre vivo, aunque solapado, i le hicieron al fin romper de una manera estrepitosa. Con las cruzadas emigraron al continente europeo mil ideas liberticidas, que corrompieron a vasallos i señores, i que lograron introducirse en los cuerpos sabios i en el espíritu de la juventud. Agregóse a esta causa la mala conducta de algunos pastores, que debieron su elevacion a viles manejos i que afectaban las modales i vana pompa del siglo, i sobre todo excitó gravísimo escándalo el gran cisma de Occidente, que dividió a la Europa en dos parcialidades, aflojando los resortes de la disciplina i dando lugar a mil abusos. Este oscuro aparato, junto con la desmedida ambicion de algunos príncipes seculares que violaron los fueros e inmunidades de la Iglesia i persiguieron a sus ministros, provocó al principio las insurrecciones del mediodía de la Francia i terminó en la fatal reforma, que por una parte cimentó el despotismo real, i por otra rompió los vínculos de la subordinacion, abrió las puertas al libertinaje i estableció la anarquía. Creyérase este procedimiento una quimera, porque envuelve una manifiesta contradiccion, pero fué un hecho i debió serlo como consecuencia forzosa del desconcierto propio de la rebeldía. En el campo de la discusion no podia la reforma mantenerse en pié, pues lidiaba con la verdad i el rigor de la disciplina. Le era preciso invocar un auxilio extraño i apelar a la fuerza; le era preciso ocurrir al brazo secular i a la voz de los pueblos, i valerse, para conseguirlo, de los manejos de la intriga i de los artificios de la seduccion. No vaciló pues, en abrazar este partido i lisonjear a los pueblos con la licencia i a los monarcas con el poder absoluto; i en oposicion a los textos mismos de la Escritura, i con la mayor impiedad i desvergüenza, les entregó las llaves del santuario, constituyéndolos pontífices supremos, restableciendo así la sociedad jentílica i desbaratando la obra del cristianismo. En efecto, tuvo esta guerra todos los caractéres de la persecucion i del vandalaje. No solo se atacó al Papa i los pastores, sino tambien a los cuerpos sabios, a los templos i altares, a la obra de las bellas artes. La rebelion todo lo invadió i todo lo habria arruinado; tal era el fanatismo i locura de sus caudillos i secuaces. Los reyes i cuantos apadrinaron este movimiento no lo entendieron bien; creyéronlo un fenómeno pasajero i que el resultado seria quedar ellos en posesion de los bienes de la Iglesia i mas especialmente de una autoridad suprema sin límites ni responsabilidad. Así es que se revolvian en sus sillas con la altanería i despotismo de los emperadores romanos decretando cuanto querian, ya la extincion i despojo de corporaciones numerosas, ya el suplicio de los ciudadanos mas ilustres i beneméritos. No lo entendieron, digo, porque ni el mo-

vimiento fué pasajero ni se quedó en los términos que habian pensado. Junto con la idea del poder absoluto de que los revestia la reforma, nació tambien la necesidad de moderarlo; ya que no por las vias de amonestacion, como lo habia hecho la Iglesia, por el medio ejecutivo i pronto de la coaccion; surjió la idea de la facultad que tiene cada fiel para llamar a cuentas al gobierno, sea al político i civil como al eclesiástico i sagrado; resultaron, prescripta la insurreccion i amenazados los tronos, i todo ello con arreglo a los principios que esos mismos reyes habian adoptado i sancionado. La cosa se hizo luego palpable en Inglaterra, siendo la víctima el descendiente de Enrique VIII; i se habria consumado en Francia si el brazo fuerte de Richelieu i la buena fé de la mayor parte de la nacion no hubiesen atajado esta corriente o con sabia constancia comprimido. Pero la idea, oríjen de dichos motines i rebeliones, se presentó desenvuelta sistemáticamente i aun formando cuerpo de doctrina, siendo la conclusion que era lícito insurreccionarse i aun asesinar a reyes i particulares i a cuantos se opusiesen al establecimiento de la reforma. La idea era corruptora i errónea, comprometia la tranquilidad i el órden, pero tenia algunos visos de positiva, porque partia de un buen principio i erraba solo en la aplicacion i las consecuencias.

Cierto es que la lei divina es superior a la humana i el poder no es enteramente absoluto, o que se puede inspeccionar al que lo ejerce i aun amonestarle i correjirle, pero no se dirá que una faccion o muchedumbre armada pueda hacerlo, i mucho ménos con la amenaza i el ultraje. Lo que únicamente se infiere es que siendo este paso delicado i de tan particular importancia solo podrá llevarse a efecto cuando sea en todo rigor preciso i siempre por los medios legales, es decir, con todos los miramientos debidos al que ejerce la autoridad, i por las personas que tengan este derecho o incumbencia, sean las asambleas nacionales o los comisionados del mismo Dios, el Pontífice i pastores. La reforma, por esta palpable contradiccion, justificaba a la Iglesia i trataba de levantar lo mismo que habia destruido, pero lo levantaba mal, porque sustituia en lugar de los únicos i lejítimos comisionados a la muchedumbre armada i sus cabecillas. Así es que los que entónces la combatieron con las armas de la lójica, la hicieron pedazos. Triunfó el poder real porque miró su causa ligada con la de la fé, pero el triunfo pasó de los términos en que debia contenerse i concluyó sancionando su omnipotencia i absoluta irresponsabilidad. Era este cabalmente el otro extremo de la contradiccion en que habian incurrido los protestantes, porque si el oríjen de la autoridad es divino, esta misma autoridad se halla sujeta a la divina lei, i tiene que oir i respetar a los ministros encargados de explicarla. No se reparó en ello, i aunque la pretension llegó a términos de un cisma i al fin quedó como olvidada, orijinó mil dificultades que comprometian las

relaciones de los pueblos católicos o sus monarcas con el cuerpo de los pastores i el jefe de la Iglesia. De todas maneras, la pretension se hizo odiosa i tanto mas que los reyes o sus ministros solian cometer abusos que no era posible tolerar. Se hizo odiosa a los rebeldes que comprimia, a las clases superiores que humillaba, a las inferiores que gravaba con pechos i contribuciones, i a la misma Iglesia, cuya justa intervencion queria menguar i esquivar. Resultó la necesidad de ponerle límites i de reglar todo el cuerpo de la administracion. Fermentaron con este motivo mil ideas entre los filósofos i pensadores. Se tenia a la vista a la antigüedad, en la que aparecian con los gobiernos absolutos la opresion del pueblo, la ignorancia i la supersticion, i por el contrario, con los gobiernos moderados la libertad civil i el cultivo de las ciencias i artes, formando este cuadro la pájina mas brillante de la historia. Tenian igualmente a la vista ya el ejemplo de la Suiza republicana, laboriosa i feliz; i el de Inglaterra, donde existia un parlamento que representaba a la nacion i moderaba el ejercicio del poder real, logrando por sus deliberaciones i acuerdos mil ensanches para la libertad individual i una proteccion decidida para la industria i las artes. Se tenia presente todo esto i solo se pensó en reconstituir el estado de una manera análoga i en convidar al pueblo a tomar una parte activa en la direccion i manejo de los intereses comunes. Sentíase esta fermentacion en Francia, teatro entónces de la civilizacion i cultura europea, i de allí se difundia al resto del continente. El tema de estos filósofos era el que sigue: "La raiz de la desventura social es la mala organizacion del Estado; sustitúyasele otra mas sencilla i popular i principiará la era de una feliz rejeneracion." Salieron con este motivo a luz muchas obras resolviendo el problema. Distinguíanse las de Mabli, Montesquieu i Rousseau, las de Becaria i Filangieri i las del abate Rainal, particularmente su célebre *Historia política i filosófica de las dos Indias.*

Rousseau renovó i coordinó las ideas del calvinista Jurieu, estableciendo la soberanía del pueblo, o reconociéndolo como el único oríjen de la autoridad social i el único tambien que por sí mismo o por medio de sus representantes podia establecer leyes sabias i justas. Mabli, ciego admirador de la antigüedad i de la lejislacion de Licurgo, no se empeñó tanto en formar una constitucion adecuada a los tiempos modernos como en demostrar la necesidad de afianzar la política en la moral, de manera que el resultado sea la plena sumision del ciudadano a los majistrados, i la de éstos a las leyes. Los medios que propone son reglamentos a propósito para reprimir el lujo de los ciudadanos i la avaricia i ambicion de los majistrados. El fondo del pensamiento es justo pero no realizable por medio de instituciones civiles como él lo pretende, sino en el seno del catolicismo i por la práctica del Evanjelio. Montesquieu examinó la constitucion romana i muchas de las modernas, i su trabajo, aunque al parecer profun-

do i cual fruto de una prolija elaboracion, concluye mal. Su teoría sobre el principio fundamental de las diversas formas de gobierno, es falsa, i las disertaciones sobre el gobierno feudal inútiles; su lójica no es mui segura, ni su erudicion jenuina i copiosa. Tuvo presente a Maquiavelo i quiso imitar a Tácito. Cuanto puede decirse en su favor se reduce a que trató de recomendar con arte la lejislacion inglesa. No adelantó mas Rainal: con esa valentía que ostentó al hablar a los pueblos i los reyes de sus respectivas obligaciones; i con la elocuencia de que estaba dotado i que vierte a manos llenas, habria sucedido dignamente a Bossuet i Bourdalue en el desempeño del ministerio, pero se plegó a la filosofía i prefirió ser tribuno. Declamó en favor de la humanidad al mismo tiempo que contra la relijion i el órden establecido. Su libro, que de pronto excitó grande alarma i parece escrito con el mayor esmero, no es un repertorio de sana política i en el dia está olvidado. Becaria no salió del derecho criminal, i aunque buen pensador, se apoyó en un falso principio, negando a la sociedad la facultad de imponer la última pena. Filangieri escribia a la vista de los escritores franceses i abrazó todo el cuerpo de la lejislacion. Su obra, que revela bastante habilidad i una alma elevada i noble, es la produccion de un jóven todavía inexperto i mas lleno de esperanzas que nutrido de observaciones prácticas i positivas.

Pudiéramos recorrer otros muchos escritores de aquel tiempo, en los que hallaríamos la misma conclusion, pues así los economistas como los políticos i jurisconsultos estaban mal avenidos, por no decir indignados, de la mala distribucion i percepcion de los impuestos, del lujo i escándalos de la corte, de una política dirijida por palaciegos i favoritas, de las arbitrariedades de un ministerio absoluto i sin responsabilidad. Querian por lo mismo una reforma séria en todo el cuerpo de la administracion, i se creia que con esta sola ventaja el Estado prosperaria. Resolvian el problema a medias i lo resolvian mal. Leyes sabias sin moralidad nada valen i a veces perjudican; libertad sin caridad es verdadera licencia o un desenfreno de tal condicion que principia halagando i se convierte mui luego en un verdadero despotismo. Vióse así en la revolucion que estalló inmediatamente i en los gobiernos que siguieron despues. Se abatió al trono i proclamó la república, i se derramó mas sangre o se degollaron mas víctimas en el seno de la nacion que en todas las guerras de sus reyes en el dilatado espacio de diez siglos. Pasó en seguida la autoridad a manos de un conquistador que si calmó la tormenta i restableció el órden, trasportó afuera los mismos horrores, obligando a ese pueblo infeliz a seguir su curso sangriento hasta las extremidades de Occidente. Por último, volvió la antigua dinastía i con ella otra época de tranquilidad i esperanza. Llenáronse las miras de Benjamin Constant i de Pradt i el pais se constituyó. Hubo cámaras lejislativas, libertad de industria i de impren-

ta; hubo jurados, pero no por eso adelantó i cual se esperaba la calma i felicidad del pais. Díganlo el sansimonianismo i comunismo i las escuelas socialistas, que ponen el grito en el cielo, quejándose de la miseria popular, i que indican por único i fatal remedio la ruina de la propiedad i un retorno a la vida de tribu o de los que se organizan para desbalijar al pasajero. La industria se ha desenvuelto i la agricultura mejorado, lo que sin duda no es poco i que aun es el efecto de un sistema administrativo i económico superior al antiguo. Pero junto con este beneficio ¿cuántas anomalías de perversa condicion? La mayor parte de los proletarios i obreros a merced de empresarios i capitalistas codiciosos i crueles. El fraude, la mala fé i rapacidad arteros como nunca i en todas las clases i condiciones; las virtudes tímidamente recojidas en el seno de algunos pocos; i en teatros i paseos, en pinturas i libros, las monstruosidades de la licencia i el escándalo del desenfreno. Este mal no es peculiar de la Francia, se ha extendido por toda la Europa e invade a una buena parte de la América.

Resuena por do quier este áspero e insolente grito: Pasó la época de oscurantismo i de omnipotencia social. Cada individuo es ahora su propio tutor, maestro i juez; cada cual, dentro de su domicilio i aun fuera de él, es irresponsable i soberano. ¿Qué diremos ni qué podrá decirse de esta pretension i tendencias que recuerdan las épocas del diluvio i de la torre de Babel?—Que el hombre es un loco que se engaña a sí mismo, i que ya salvaje o civilizado, en el estado patriarcal o en el político i de mayor cultura, revelará siempre su primitivo oríjen, o que si es criatura de Dios, tambien es fruto de la corrupcion, el hijo del polvo i de la nada. ¿Qué diremos, pues, sino que dicha solucion es mala por defectuosa e impía, o porque se ha sustituido una quimera forjada por las pasiones a la única i antigua que ha producido resultados útiles i de la que a toda costa se quiere prescindir? Los escritores alemanes lo han entendido mejor; ligan la política con la moral i ámbas con la metafísica, i discurren así. ¿Qué pueden proponerse la lejislacion fundamental i secundaria sino la perfeccion del hombre, o hacerle entrar i mantenerse en la via de un progresivo adelantamiento? ¿I puede lograrse este beneficio a medias sin la satisfaccion de las necesidades físicas i morales, sin el desarrollo cabal de los instintos i facultades que constituyen nuestra naturaleza? Luego la resolucion del problema social abraza el cultivo de las ciencias i artes en todos sus ramos, en sus principios especulativos i aplicaciones prácticas o en una teoría trascendental que abrace al sér humano en todas sus circunstancias i posiciones, que no solo explique lo presente sino que comprenda los dos extremos de lo pasado i el porvenir. Estas miras son justas, bien que tan antiguas como Pitágoras, Aristóteles i demas filósofos griegos, porque todos reconocian la confraternidad de las ciencias i la fecundidad de ciertos principios.

La dificultad consiste en hallarlos i fijarlos, porque si muchos se presentan a la vista, no todos poseen los caractéres i condiciones de universalidad, claridad i fecundidad. Los filósofos griegos de la primera época los tomaron de la tradicion; Sócrates i los de su escuela de la psicolojía, porque vieron que era preciso circunscribirlos i aclararlos, ponerlos en contacto con la experiencia. No se engañaron por cierto, i este es el capítulo por el que particularmente se recomiendan Platon i Aristóteles. Los filósofos alemanes han seguido la misma senda, i vivamente persuadidos de lo incompleto i aun peligroso de las teorías del siglo pasado, algo mas que positivas i plagadas todas de materialismo, han buscado estos principios no ménos en la psicolojía i la observacion de la naturaleza, que en una esfera ideal i abstracta. Han creido que solo por este camino podia darse estabilidad i universalidad a la ciencia o sacarla de aquella rejion empírica i relativa en que yacía como una eventualidad i en la que realmente se perdia.

Séanos permitido entrar en la breve exposicion de algunos de sus sistemas, aunque algo oscuros, para que se tenga alguna idea de ellos, i como una muestra de la íntima relacion de las verdades prácticas con los primeros principios.

Kant inició la reforma entrando en el exámen crítico de nuestras facultades intelectuales i del valor de nuestros conocimientos, i lo que dedujo fué: Que eran por cierto una combinacion de los datos de la experiencia i del ejercicio de dichas facultades, o, como decian los escolásticos, de lo objetivo i subjetivo, pero que la parte subjetiva preponderaba, i tanto, que todos los conocimientos fundamentales i aun la real i positiva interpretacion de la naturaleza eran subjetivos i de un valor meramente individual. Las consecuencias eran las de Enesidemo i los escépticos, i Kant lo reconoció, reparando al mismo tiempo que con sus propias reflexiones confirmaba el sistema que se proponia combatir. Recurrió, pues, a otra esfera distinta de la psicolójica o a la razon práctica i la moral, i creyó descubrir en ella estos principios fundamentales i absolutos o esos datos a *priori* que salváran la integridad i estabilidad de la ciencia. Su discurso fué el siguiente: "La libertad es un hecho que reconoce la razon i del que no podemos prescindir. La liberiad supone la espiritualidad e inmortalidad del alma, la existencia de Dios, i estas verdades subjetivas i objetivas confirman las psicolójicas i metafísicas." La dificultad no estaba sin embargo resuelta, i restaba probar la íntima relacion de la razon teórica i la práctica para que la primera participase de la rectitud de la segunda. Esto dió lugar a otra teoría en la que Kant cree descubrir este enlace o a la *crítica* del *juicio* i que otros llaman *estética*. Esta abraza dos juicios: el de la belleza i el *teolojíjico* i ámbos son acerca de la conformidad de los medios con el fin; pero el primero solo considera esa conformidad como el oríjen del placer estético o de la belleza, i el otro

en cuanto prueba la realidad del conocimiento o la existencia del fin por la de los medios. De esta manera, la imajinacion, que es la facultad que aquí predomina i que halla esta conformidad entre la razon teórica i la práctica, las concuerda i enlaza estrechamente. Todas estas facultades en su ejercicio i relaciones forman la evolucion o desarrollo del espíritu en cada individuo i la totalidad de la especie, evolucion que constituye la naturaleza i vida del espíritu humano. La expresion de esta correlacion i armonía es la relijion, punto en el que coinciden las ciencias, la moral i las artes. Pero esta relijion no es, como se entiende vulgarmente, una doctrina revelada i un culto establecido por autoridad lejítima; es una relijion moral, racional i filosófica. En suma, la psicolojía i metafísica, la relijion, el derecho i la política descansan en la moral, i esta ciencia, raiz fecunda de las demas, puede reducirse a esta máxima, que Kant llama el imperativo categórico: *Obra, pero de manera* que el motivo de tu determinacion o la regla a que te conformes, pueda convertirse en lei jeneral para todos los ajentes libres.—Pudiéramos entrar en otros pormenores de esta teoría tan vasta i complicada, que ha figurado tanto en las escuelas i universidades de Alemania i que ha producido otras muchas aunque variadas i contradictorias. Recorreremos las principales hasta las que ahora circulan, pretendiendo la primacía i únicamente por la parte que tienen en la ciencia del derecho i de la política.

Fichte tuvo la osadía de ser mas consecuente que Kant, i dedujo todos los conocimientos de un solo principio subjetivo, el *yo*. Este, por su propia actividad, se conoce a sí mismo i conoce a la naturaleza. Su evolucion, sea en la forma individual o en las complejas i sociales, es la vida i progreso del espíritu humano. Su dote principal es la libertad, i hasta donde ésta se ensanche, llega su marcha progresiva i fecunda. Es la unidad radiando en infinitas direcciones.

Schelling notó la absoluta subjetividad de esta teoría o la ruina que en ella padecia la rejion real de la naturaleza, i puesto que era preciso hallar un enlace verdadero entre lo objetivo i subjetivo o un punto de transicion del uno al otro, lo buscó en una esfera que los comprendiese, aunque bajo una forma indeterminada, o mejor diremos donde ámbos se confundieran. Esta rejion o término superior es el *absoluto* o aquel elemento que representa i es la verdadera existencia. El *absoluto*, por su propia actividad, se desenvuelve determinándose, i produce dos corrientes paralelas, la de las ideas i la de los séres, corrientes que en todas sus partes se corresponden i que concluyen, tornando al mismo principio de que habian partido, pero patentizadas ya sus relaciones, oríjen i destino. De esta manera la unidad se desenvuelve en pluralidad de entidades, que entran asimismo en esa unidad para perfeccionarla i presentarla revestida de sus propiedades i atributos.—Este sistema, que es un puro panteismo i que

establece en la existencia un órden necesario e invariable no satisfizo a Hegel, quien hallaba el *absoluto* no bastante determinado para ser el principio de las existencias i se explicaba así: ¿qué es el *absoluto* i dónde está? ¿En el sujeto o fuera del sujeto? Si lo primero, ya está determinado, puesto que se subjetiva; si lo segundo, es inaprensible o como si no fuese. Preciso es, por tanto, buscar este principio en una entidad anterior a las existencias i sus determinaciones. Esta no puede ser mas que la *idea*, pero no como vulgarmente se la concibe, sino como un *quid* anterior al ser i no ser. Cuando sale de este punto i entra en la realidad, es entónces idea o concepto i objeto verdadero i positivo, porque no hai idea que no corresponda a un objeto, ni objeto que no corresponda a una idea. Siguiendo, pues, la filiacion de las ideas, seguimos la de la jeneracion i produccion de los séres, de modo que la explicacion de la naturaleza es un curso de verdadera lójica que comprende ámbos términos i donde aparece el objeto en la idea i ésta en el objeto, pero con toda la luz de la evidencia i la claridad de la demostracion. La ciencia i la humanidad acaban al fin de desenvolverse i tocan los límites de lo perfecto. Siguieron a estos filósofos Krausse i Ahrens, su discípulo. Krausse se explica mas o ménos como Schelling i es un verdadero panteista.

Estos sistemas, tan jenerales i abstractos, parecen objetos de pura curiosidad i de poca relacion con la política, ciencia práctica i positiva, mas otra cosa se advierte si se les estudia bien, i lo prueban sus últimas conclusiones, que se rozan inmediatamente con ella. Del sistema de Fichte se deduce que cada individuo es una entidad activa i poderosa, puesto que cria o produce objetos, una entidad en todo rigor soberana, de lo que tambien se infiere que así el individuo como la sociedad, que es entónces una coleccion de soberanos, goza de la mas absoluta independencia; que por consiguiente sus conceptos i los actos conformes a estos conceptos deben tener ese mismo carácter, o que el individuo i la sociedad se desenvuelva expontáneamente i con mayor perfeccion cuanto mas libre se vea de toda coaccion extraña, sea la de sus iguales o la de la autoridad; conclusiones iguales a las de Rousseau i de los mas fanáticos demagogos.—Del sistema de Schelling i Hegel surje, por el contrario, un órden absoluto i rigoroso, en el que no tiene cabida la libertad i prevalece el fatalismo. El *absoluto* i la *idea* se desenvuelven en pensamientos i objetos, segun leyes constantes e invariables, i esta evolucion es un torrente que todo lo arrastra, apesar de los esfuerzos contrarios e individuales, pues cada efecto tiene su causa, i el vínculo es indisoluble. Del sistema de Fichte resulta la autonomía universal i absoluta o la mayor anarquía, i de los de Schelling i Hegel el mas absoluto despotismo. Si todo es uno, i este uno se desenvuelve necesariamente, todas las contradicciones de la vida humana entran en este desarrollo i son antecedentes necesarios de la perfeccion, no hai motivo alguno para extrañarlos ni desaprobarlos; cuanto su-

cede es justo i lejítimo, porque así sucede, i al jenio humano i a la sana filosofía no queda otra funcion que la de conformarse i explicarlo. Este fué cabalmente el pensamiento de Hobbes i Spinosa.—Los filósofos, autores de dichas combinaciones, han tratado de esquivar estas consecuencias durísimas e inadmisibles por medio de nuevas e injeniosas teorías, pero todo en vano, porque la lójica i el buen sentido las deducen i el anatema recae sobre ellas i sus antecedentes. La lójica, digo, i el buen sentido, dote peculiar de los buenos pensadores i no de todos los filósofos, mucho mas en la época presente, en la que si abundan los medios de comunicacion, circulan tambien a la par cuantas monstruosidades abortan la impiedad i el orgullo. Lo cierto es que partiendo de los principios de Fichte, Schelling, Hegel i Krausse, no hai mas que hacer para la reforma del estado social i los progresos del espíritu humano que quitar a éste toda clase de trabas i dejar a esa actividad inmanente, a ese *yo absoluto* o *idea* desenvolverse solo, como la palmera del bosque, que a la larga aparece coronada de hojas i frutos. Estas reflexiones se aplican a los sobredichos sistemas con respecto a los principios de que parten i sus tendencias ulteriores, no a la totalidad de las doctrinas que abrazan. Partes hai de la filosofía en las que dichos filósofos han hecho observaciones i reflexiones justas. La falta ha estado en la combinacion i en la desmedida extension que se ha dado a algunos principios. Es indubitable que todas las ciencias son construcciones análogas que se sostienen mútuamente, que todas coinciden en la mas abstracta o la metafísica, i que los principios de esta última hallan su confirmacion en la ética o la moral. Pero de estos datos, en los que todas las escuelas están de acuerdo, no puede inferirse que todas se revistan del carácter trascendental por derivarlas de un solo principio, como lo hacen Schelling i Hegel, ni porque este principio se halle exclusivamente en la rejion moral, ni sea el imperativo categórico del filósofo de Kœnisberg. Las ciencias en particular o las subalternas de la metafísica coinciden al último en los principios fundamentales de ésta, pero tienen ademas los suyos propios, de los que es preciso partir al construirlas. La psicolojía que es ciencia de observacion los tiene i mui evidentes, pues son todos los hechos que entran en el sentimiento íntimo. Kant i Fichte se detuvieron en este punto sin observarlo como correspondia, ni conocerlo en su extension i este fué el oríjen de su extravío. Se apresuraron a deducir de él nada ménos que el principio fundamental de su sistema, principio que por no ser cierto en los términos en que se le concibió, no pudo sostener la suma de conclusiones que se quiso extraer, ni la conbinacion que se formó. La ciencia de la naturaleza i la lójica tienen tambien los suyos, i Schelling i Hegel para hacerla depender del principio de que partian i que intentaban establecer, violentaron los hechos i construyeron teorías falsas. Cierto es que en el conocimiento hai su parte subjetiva, pero no que todo

lo sea como dicen Kant i Fichte. Cierto es asimismo que en la naturaleza hai un órden constante i que este órden tiene sus analojías con el ideal o moral, pero falsa es la conclusion de Schelling que los asimila hasta confundirlos con su paralelismo, evoluciones, oríjen i destino; i falsa la de Hegel que los identifica, haciendo del mundo ideal, no una copia, sino la esencia i el constitutivo del mundo real. Por último, cierto es que la relijion es la expresion de las verdades morales en su armonía, majestad i belleza, pero no que tenga este solo carácter o que sea un puro ornamento de la construccion filosófica i social, sino su única i verdadera base, la única que puede sostenerlas, vivificarlas i perfeccionarlas.

Los discípulos de estos filosófos o los que han seguido sus tendencias, al tocar la parte del derecho i de la política o de la organizacion social, han procedido tambien con su mala lójica i se han fijado en esta conclusion: que la mejora i progreso de la sociedad consiste en la dilatacion de los esfuerzos individuales o en extinguir lo que hasta aquí los ha comprimido, en la adopcion de un gobierno eminentemente popular i libre; proposicion que bien mirada es una exacta consecuencia de la teoría ultra-idealista de Fichte i que a todas luces es falsa. La razon en que se fundan i que aun comprende el texto de su proposicion es: que por esta via la accion de la sociedad tiene mayor intensidad e incremento i es mas vigorosa i fecunda, razon por cierto bien efímera. No se aprecia el mérito del producto únicamente por la cantidad, sino por la perfeccion. Puede un artesano trabajar mas que otro, esmerado i perito, i no por eso hacer obra de mas valor. Puede, asimismo, un jóven leer o escribir mucho sin aventajar por esto al compañero que lo haga con meditacion i reposo. Todavía mas: la proposicion supone que la accion individual no necesita de regla alguna o que es de suyo cabal i exacta, supuesto que tambien es arbitrario i falso. Si no hai educacion o si el padre de familia no encamina i dirije a sus hijos, la accion individual los pierde, los convertirá en salvajes o brutos. Si en la sociedad no hai maestros ni enseñanza la accion individual dejará a todos tan indisciplinados como el que mas o quizá peores. El hecho es, que la mayor parte de los criminales han caido en tan triste estado porque no tuvieron quien desde el principio les fuese a las manos, i los corrijiese. Cosa por cierto extraña i que pasmaria, no digo a los filosófos de la antigüedad, a Sócrates, Platon i Ciceron, que dieron a este artículo tanta importancia, sino a cualquier persona de buen sentido;—que el fruto de la ilustracion presente o de la experiencia de setenta siglos sea este desden por el cultivo reglado, este abandono del hombre a sus tendencias naturales, este absoluto desenfreno. Se quiere que la sociedad progrese i que este progreso se logre por la armonía i conformidad de las dos esferas de accion especulativa i práctica, o por el cultivo de las ciencias i artes i el ministerio de la relijion, pero ciencias i artes sin méto-

do, i método sin reglas ni direccion no han existido nunca ni existirán jamas; lo mismo decimos de relijion sin doctrina ni disciplina, sin culto reglado i uniforme. No nos dejemos fascinar por la autoridad de este o el otro escritor, sea Comte, Mill, Ahrens, Quinet o cualquiera otro de Inglatera, Alemania o Francia. Apelemos al buen sentido i preguntemos francamente: ¿en qué nacion o escuela se halla o puede descubrirse esa marcha concorde de la actividad especulativa i práctica o esa armonía de las ciencias, artes i relijion, que es el fruto de la verdadera cultura i el que da riqueza, estabilidad i paz? ¿Dónde ese cuerpo de doctrina homojéneo i luminoso, tan bien trabado, que resista a las eventualidades i caprichos de la opinion, que triunfe de las agresiones del poder i de los artificios del error i mantenga invariable i progresivo el curso del espíritu humano? No se le hallará en las escuelas filosóficas ni en liceos i academias profanas, sino en el seno del catolicismo. Bajo el majisterio de su pura doctrina i la sabia interpretacion de la Iglesia, la metafísica ha dejado de ser lo que era entre los griegos i romanos, una nube de incertidumbres i contradicciones; la lójica ha sido teórica i práctica, la moral i la lejislacion se han convertido en una deduccion rigorosa de principios evidentes, que dan una idea cabal del hombre, de sus miserias i dignidad, de su aptitudes i lejítimas aspiraciones, de su verdadero oríjen i ulterior destino, i hasta las ciencias físicas, que parecen las ménos en contacto con la creencia, han participado de esta universal i justa direccion. No hablo de las bellas artes, que en este artículo es palpable el influjo sano i vivificador de la fé i de los bellos tipos que ha dado a luz la práctica del Evanjelio. En la cuna de la sociedad, que fué la misma del jénero humano, principió tambien este cuerpo de doctrina i siguió a esta sociedad en su vario i prolongado curso animándola por do quier, cuando era respetada, o emigrando i ocultándose cuando era perseguida, pero siempre en pié i protestando contra los caprichos i veleidades de la libertad humana. La historia de su desarrollo, progresos i conquistas se halla consignada en la de las mismas sociedades i en la de los varones eminentes que la han seguido e interpretado i que forman la porcion escojida de cada siglo; es, en suma, la de la verdadera civilizacion. ¿Qué otra pudiera presentar estos títulos ni por algun aspecto comparársele? Pero parte de un principio con el que difícilmente se acomoda la soberbia humana: ninguna mejor que ella revela al hombre su ulterior destino, ni le mantiene vivas la noble i sencilla fé i la mas justa esperanza, pero solo ella le habla de su propia degradacion o de la debilidad inherente a sus facultades, de las tinieblas e ignorancia en que ahora está condenado a vivir, i esta amonestacion sincera i saludable es la que desconcierta a los temerarios, que creen tenerlo todo consigo mismo, i que mas torpes i desconocidos que los brutos prefieren conformarse con su miseria, oscuridad i dolores, reniegan i blas-

feman de la Providencia. Este contajio fatal, que ha existido en todos tiempos, pero que ha cundido en Europa desde la aparicion de la reforma, invade ahora a la América Española, i se siente en Chile. Aparecen escritos en los que con la mayor desvergüenza se trata a la relijion como una obra meramente huma i hasta cierto punto digna de menosprecio; como una produccion de los tiempos de oscurantismo i de esclavitud; i se le trata así por individuos que han nacido en ella i aprendido en su seno los primeros rudimentos de la ciencia i aun los de cultura i urbanidad. Esta apostasía, que indigna a cualquier sensato, aunque por otra parte no tenga motivos para extrañarlo, es lo que me ha obligado a romper el silencio i componer esta obrita. Habria celebrado que otros de mayor instruccion i habilidad la hubiesen tomado por su cuenta, mas no habiéndolo hecho nadie, por lo ménos en la forma didáctica que aquí aparece, me he atrevido a suplir esta falta, venciendo las dificultades que ofrecian lo espinoso de la materia, mi ineptitud, mi enfermedad i mis años. Solo advertiré al lector que aunque la obra no está dividida en secciones, abraza dos partes. En la primera se trata de lo material de la organizacion política o de sus diversas piezas i relaciones, i en la segunda de lo formal o del resorte que las pone en movimiento i las habilita para desempeñar su oficio. Tema es este que en Europa han desenvuelto muchos escritores con superior maestría. Ojála que mi trabajo no sea enteramente perdido i produzca en Chile lo que ellos han logrado por allá tan dignamente i con tanto acierto.

VENTURA MARIN.

(Continuará.)

NOCTURNO.

Vaga, indecisa, la jentil corola
En ostentoso cáliz se aposenta,
Como cuajada i cristalina espuma
En la concha de Vénus Citeréa.

Sopla la brisa, i en su verde copa
Los animados pétalos semejan
Blancas, alegres, trasparentes alas
Que a los espacios revolar quisieran.

Revolar, sí, pero en el hondo cáliz
Algo talvez la mariposa encuentra
Que hasta sus alas un divino jugo
Discurre azul por las delgadas venas.

Pues del ovario, en la secreta urna,
Tibios perfumes e inefable esencia,
Resguarda un Jenio, i compasivo cubre
Con grata almíbar la fecunda yema.

¡Alma de mi alma, corazon del mio!
¡Oh, tú que solo, delicada i tierna,
El mundo has visto cuando un breve instante
Por encima de mi hombro le contemplas!

¿Lo sabes? dime—que las dulces flores
Mil espíritus nobles alimentan,
I que mil otros de su planta cuidan
Para vida amor i de los que vuelan?

¿Que aman las flores, i las flores saben
El arte de agradar i ser discretas,
I apénas crecen, cuando ya adivinan
De los suspiros la difícil ciencia?

¿Lo sabes tú?—que en los jardines se habla
El lenguaje inmortal de los poetas,
Que al pié de un árbol, cuando yo era niño,
Versos profundos me enseñaron ellas?

¡Oh, ven conmigo! Al avanzar la noche
Dejan sus grutas de esmaltada piedra
Jenios i ondinas, i verás entónces
Cerca de tí la misteriosa fiesta.

Ven al jardin; pero desciende, niña,
Con silencioso paso la escalera,
Que si algun fátuo nos sorprende, ¿escuchas?
La celestial aparicion ahuyenta.

La luna avanza por nevadas cumbres,
Buscan los rayos el jardin, se acercan;
¡Oh, dulce amiga! ¿por los aires, dime,
No sientes ya un olor de primavera?

Santiago, abril 5 de 1876.

JUAN AGUSTIN BARRIGA.

CANTICOS

A LA ENTRADA DE JESUS EN JERUSALEM.

CÁNTICO PRIMERO.

I.

Voz del Señor Dios, que desciende sobre la hija de Sion; voz de verdad i de consuelo; voz de salvacion i de alegría.

Voz del Señor Dios, que cae en los collados como lluvia temprana en los valles de la esterilidad; como rayo de luz en la noche de la oscuridad.

Voz del Señor Dios, como íris en el cielo de los diluvios, como bálsamo en las llagas del herido, como rocío en la flor abrasada por el sol, como agua en los labios del sediento.

La hija de Sion abatió su cabeza sobre el césped de sus valles, i exclamó:

"Habla, Señor, que tu sierva ha abierto sus oidos para escuchar la voz del que quiere engrandecerla....

"Habla, Señor, a mi corazon, porque mi corazon desea tus palabras como el cautivo la libertad, como la vírjen la pureza, como el caudillo la corona de los triunfos, como el enfermo el dia, como la abeja el cáliz de las flores, como los hijos de la tórtola la vuelta de la madre que con sus alas los cobija, que con su pico los nutre, que con su arrullo los recrea.

"Habla, Señor, a tu sierva, porque tus palabras son de vida, porque tu acento es de paz, porque tu voz es la esperanza de las jentes.

"Háblame, Señor, para que yo te oiga....

"Yo seré tuya, Señor....; porque Tú has abierto el tesoro de los prodijios, i a mí ha llegado el eco de tus maravillas.

"Porque yo soi la designada por los que te precedieron para allanar el camino de tus designios.

"Háblame, Señor, i mis labios anunciarán tus deseos;

"I mis piés irán en pos de Tí.

"I mis brazos se alzarán a los cielos si deseas mis súplicas;

"I en tus aras sacrificaré víctimas si anhelas holocaustos;

"I ornaré mis manos con almanacas de jacintos si me quieres

por esposa, i las oprimiré con cadenas si me reclamas como cautiva.

"Tú eres, Señor, el que mi alma desea para su reposo; el que me embriaga de amor i de dulzura.

"Tú eres el que esperé con ansiedad, el que invoqué con voz de llanto, el que mis ojos deseaban admirar, mi corazon poseer i mis labios ensalzar.

"Háblame, Señor, con voz de suavidad.... con voz que salva i no condena....

"Háblame, Señor, con voz de esposo que fascina, de amante que enamora, de padre que consuela, de pastor que atrae, de juez que perdona....; de un Dios que es nube de misericordias.

"Yo te amo, Señor, con el amor de las vírjenes i de las madres.

"Pon tu mano, Señor, en mi corazon, i tu mano sentirá el fuego de la llama que le devora.

"Yo te amo como las flores a la brisa;

"Te amo mas que las plantas a la primavera, mas que el enfermo a la salud, mas que una madre al mas pequeño de sus hijos.

"Dí, Señor, qué quieres de tu sierva, porque tu sierva seguirá la senda de tus mandamientos."

La hija de Sion selló su súplica con el sello del silencio, i esperó.

II.

I vino a sus oidos palabra que decia:

"¡Jerusalem.... Jerusalem!.... ¡Prepárate para la mayor de tus solemnidades!....

"El Anunciado en la lei i en los Profetas viene a tí....

"Extiende tus brazos para recibirle, abre tus labios para alabarle.

"Que tu corazon sea morada del mejor de los esposos, alcázar del mas grande de los reyes, tabernáculo del Santo, del Inmaculado, del Rei de gloria, del Hijo de David, del Salvador de las jentes....

"Canta el cántico de nuevas alabanzas, i da gloria al Glorificador de las naciones."

Jerusalem se alegró con alegría de esclava exaltada al trono de la majestad de su señor, i levantó su cabeza de la alfombra de sus campos....

I subió a la torre de Hananeel i a los collados de Gareb i de Goatha;

I fué a las orillas del torrente Cedron, i a la puerta de Benjamin, i al monte Moria, i anunció a sus hijas la nueva de su felicidad, diciendo:

"Venid, venid a poner en mis sienes la diadema de la gloria, porque el Señor me visita en su misericordia....

"Venid a ceñirme la guirnalda de la belleza, porque el Esposo me escojió entre todas las hermosas de Judea....

"Venid a vestirme el cendal de la pureza, porque puro es como el sol el que ha de descansar en mi regazo.

"Dadme el manto de la majestad, porque El es Rei de reyes....

"Poned en mi mano el cetro de la dominacion, para rendirle al que es dueño de vuestra señora.

"Recorred mis valles i jardines.... segad sus flores, i derramadlas en los caminos de Sion....

"Cortad los renuevos de mis olivas i de mis palmeras.... i tejed guirnaldas para que sean tálamo de mi Amado....

"Cubrid mis muros i mis calles con los tisúes de mis alcázares....

"Como el labrador el trigo en los dias de sementera, arrojad en mis plazas las piedras preciosas con que adornais vuestra hermosura para deslumbrar los ojos de los hijos de los hombres.

"Venid, venid a ser partícipes de mi gloria....

"Pasaron las noches inquietas de los deseos, i llegó el dia del cumplimiento de las ofertas....

"Hasta hoi habeis sido mis esclavas.... Hoi rompo los hierros de vuestra esclavitud, i señoras sereis como vuestra señora.

"Enviad mensajeros que vayan desde el mar grande al atrio de Enon, desde Thamar a las aguas de la contradiccion de Cades....

"Anunciad al mundo mi ventura, porque yo no seria dichosa si un solo pueblo no tomara parte en mi alegría."

I las hijas de Jerusalem corrieron como corzas de Bether, i vistieron las túnicas de la solemnidad.

I cortaron en los valles i en los campos las flores que habian de simbolizar la expresion de sus sentimientos, i las virtudes del Amado de la hija de Sion.

I cojieron la flor del granado, que significa la caridad; la del manzano, los frutos del amor divino; el ciprés, la contemplacion; el cinamomo, la justicia; el nardo, la esperanza; la palma, la victoria; la oliva, la paz; la violeta, la humildad; el heliotropo, el respeto; el laurel, la gloria; el lirio, la pureza; i la rosa, el pudor.

I alfombra de brillantes matices fueron los caminos de la vírjen de Sion, para que sobre ella anduviera el que merece tener por escabel las cabezas de los serafines, el que encendió el sol en su pupila, el que sembró el cielo de estrellas, el que se hizo hombre para que el hombre se uniera a Dios.

Vírjenes i madres, sacerdotes i sayones, niños i ancianos, judíos i jentiles, sabios e ignorantes, todos felicitan a la hija de Sion.

I la hija de Sion abre las puertas de los triunfos; i allí espera en silencio hasta que aparezca el Deseado de las jentes.

III.

I en aquel dia brillaba el sol sobre las torres de Jerusalem como en cimera de metal bruñido;

I la brisa embalsamaba los aires, i las aves desplegaban sus pintadas alas, volando sobre las hijas de la hija de Sion.

Todo era paz, todo era alegría, todo era maravilloso; todo debia serlo para recibir al que es Padre de la paz, Dador de la alegría, Creador de los prodijios.

I apareció el Hijo de David....

I a las bóvedas del firmamento subieron los cánticos de los hombres, i a la tierra descendió el eco de las alabanzas de los ánjeles.

La hija de Sion se adelanta, seguida del coro de sus vírjenes, de sus mancebos, de sus varones fuertes, de sus doctores, de sus ancianos i de sus niños;

I sale a recibir al que viene, no como Salomon, rodeado de sesenta valientes, sino de hombres cuya pobreza representaba todo su poder.

I llega, no en litera de madera del Líbano, como el cantor de los mil i cinco cánticos; ni en suntuosos carros, como los reyes de Faraon; ni armado de escudo, como los moradores de Libia; ni de flecha, como los de Lidia.... ni de hacha, como los leñadores de Caldea....

La humildad es su diadema i su corona; la pobreza su acompañamiento.

Nadie le aclamaria por Rei si la fé no descubriera en su frente la aureola de su divinidad.

La fé iluminó los ojos de Jerusalem.... la fé abrasó su corazon.... i abrió sus labios, i exclamó:

"*¡Hossanna al Hijo de David!*

"*¡Bendito el que viene en nombre del Señor!*....

"Mediador eres, como Noé, *entre las iras de Dios i los pecados del mundo*....

"¡Gloria a Tí por los dias de los dias, por los siglos de los siglos!

"Tú, mas grande que Abraham, porque padre eres de todas las jeneraciones.

"¡Alabanza a Tí que eres el mayor de los Patriarcas!

"Tú, sucesor de Aaron en el sacerdocio.

"¡Loor a Tí, el Sumo Sacerdote!

"Tú, Máximo como el hijo de Nun, i Tú, benéfico mas que él, porque él alzó sus manos contra Hay, i lanzó sus dardos contra los amorreos, i Tú tienes piedad de mí....

"Salud a Tí, que no eres glorificado por terror de tus enemigos, sino por amor de los que te desean.

"Cánticos a Tí, que nos haces olvidar los milagros del que fué arrebatado a los cielos en carroza de fuego deslumbrador.

"Entra, Señor, en Jerusalem, porque para Tí está abierta la puerta oriental de mi sinagoga ...

"Entra a purificar esta tierra con el rocío que caia sobre Hamonah, contaminada con la muchedumbre de Gog.

"Haz brotar los raudales que corrian desde Engaddi a Engalim, mas claros que los de Hebron, i dulces como la miel de mis colmenas.

"Flor eres nacida de la raiz de Jessé, que brotó de tierra nunca removida por el hierro.

"Rosa eres de Saron, i planta del campo que halló sus delicias en la soledad.

"Lirio eres de los valles, mas fresco que el que altivo nace en los montes, mas lleno de fragancia cuanto mas humilde.

"Manzano eres entre los árboles de las selvas....; ciprés de Jericó i vástago de las viñas de Engaddi.

"Pimpollo eres de justicia, que crece en la cumbre del Carmelo, i bálsamo que brotó de las incisiones del árbol de Galaad.

"¡Gloria a Tí, guirnalda de los jardines de la divinidad!....

"¡Paz a Tí, pebete de los aromas celestiales!....

"Cantad, hijas de Jerusalem; cantad al que salvará las reliquias de Jacob.

"Seguidle a los montes de su amor como tórtolas enamoradas.

"Vírjenes de Jerusalem, alabemos al Amor de los amores en las horas de los dias i en las horas de las noches.

"Doctores de la lei, santificad al Depositario de los misterios; al que puso su sello en el libro donde lee la Divinidad.

"Muéstranos, Señor, los caractéres en que está escrita tu ciencia.

"Porque tus hijos no los quemarán, como los que arrojaron al fuego el rollo de Baruch.

"Oid.... oid la voz del Maestro i del Profeta, como oyeron las mechabitas la voz de Jonadab.

"¡Ensalzado sea el que allana los caminos a los hijos de Israel!

"Glorificado sea el sabio; mas digno de cánticos de gloria que la sabiduría de los hijos de Theman; mas rico en amor que Merrha, tesoro del comercio de los hombres; mas digno de admiracion que Canaam la industriosa, i que los injeniosos descendientes de Agar i de Ismael.

"La alabanza i la gloria al que viene a nosotros con ojos de fuego, como paloma de la Siria...., como pelícano de los amores...., como tórtola de los arrullos...., como águila que desciende de los cielos....

"Paz i gloria i alabanza al que levantará casas de cedro, al

que pondrá en mi templo artesonado de alerce incorruptible, pebete de incienso, de mirra i de aloe, i pavimento de mármoles i jaspe.

"Porque puro es su amor como los cedros i árboles del Líbano; porque suave es su palabra como la resina aromática de las selvas; porque alto i elevado es como las florestas de Basan."

Así entró en Jerusalem el Hijo de David; así le dió alabanzas la hija de Sion.

¡Bendito sea el Hijo de David!

CÁNTICO SEGUNDO.

En aquel tiempo se acercaba la hora de la glorificacion del Hijo del hombre.

I amaneció el dia primero de la Semana Mayor.

I era el dia del cumplimiento de la palabra del Profeta, que decia:

"Alégrate, Jerusalem; porque a tí viene tu Rei, el Salvador, el Justo."

I la reina de Judea, la hermosa hija de Sion, iba a ser visitada por el Hijo de David.

I sacerdotes, i doctores de la lei, i escribas, i fariseos, i judíos, i jentiles, querian ver al Hombre de los prodijios.

Al que en Jericó restituyó la vista al ciego; al que predicaba en el lago de Jenezaret; al que restituyó la vida a la hija de Jairo i al mancebo de Naim.

A Jerusalem viene el que con su voz calmó al embravecido mar de Galilea; el que con su saliva dió vista a los ciegos, con su contacto oido a los sordos i salud a los enfermos; el que en el pozo de Jacob se anunció a la Samaritana como el Mesías prometido.

El circundado de tanta gloria, con gloria es recibido por la hija de Sion.

El que se elevaba por sus obras todo divinas sobre una humanidad viciada i corrompida, ensalzado fué sobre todos los conquistadores i sobre todos los sabios.

El que se humillaba, demostrando mas su poder en ocultar los rayos de su divinidad, que en los prodijios i milagros que a su voz se producian, exaltado fué sobre todos los poderosos.

I la luz del que es la verdad eclipsa los débiles destellos de la Sinagoga.

I la ciencia del que es la Sabiduría ilumina la intelijencia de los humildes i confunde el orgullo de los presuntuosos.

I la santidad del que es la Virtud rasga el velo de la simulacion farisaica.

I la mision del que es unjido del Señor crea un nuevo sacerdocio....

I el prometido en la lei satisface la esperanza de las jentes.

I la voz del que lee en el porvenir hace enmudecer los oráculos profanos i extingue la inspiracion de los Profetas.

I el ejemplo del que es la Caridad fecundiza en el corazon del hombre i de la familia un amor puro i sublime.

I la mision del que es Salvador de las jentes destruye los progresos de una civilizacion adulterada.

I la majestad del que es Hijo de Dios oscurece el brillo de los atributos que la mundana pompa colocó sobre la frente de los poderosos.

La Verdad i la Virtud; la Sabiduría i la Santidad; el Unjido, el Profeta, el Hijo de David, el Dios-Hombre, el Salvador de las jentes, es hoi la gloria de la hija de Sion, la gala de Judea, i la joya del Oriente.

Jerusalem jemía en las tinieblas del error ... I a Jerusalem llega la luz de la verdad....

I Jerusalem la abre sus puertas i canta de alegría. ¡Gloria a la Verdad!

Jerusalem no habia penetrado en los arcanos de la ciencia, i a Jerusalem viene el que es Depositario de la sabiduría....

I Jerusalem sale a su encuentro exclamando: ¡gloria a la Sabiduría!

Jerusalem estaba encenagada en el mas detestable de los vicios.... i a Jerusalem viene el que es la virtud i la santidad, i Jerusalem entona himnos a la Virtud.

El mundo se ajita en la esperanza de su salvacion ... el mundo va a verla realizada; i el mundo canta loores.... ¡al Salvador de las jentes!

Jerusalem celebra hoi el triunfo de la verdad sobre el error, de la virtud sobre el vicio, de la caridad sobre el amor, del bien sobre el mal, de la misericordia sobre el castigo, de la gracia sobre el pecado.

Jerusalem entona hoi himnos de gloria al Hijo de David, al Unjido del Señor, al Mesías prometido.

¡Gloria al Hijo de David!....

¡Loor al Unjido del Señor!...

¡Salud i alabanza al Mesías prometido!

I no fué esta gran festividad de Jerusalem como la de las ciudades que celebraban la entrada triunfal de los conquistadores.

Por que las ciudades paganas uncian la majestad de los reyes vencidos al carro triunfal de los conquistadores, i ostentaban la exaltacion de su fuerza i el vilipendio de su razon.

Jerusalem admiraba la humildad del que aparece sobre un jumento, como habia anunciado el Profeta Zacarías.

Roma presentaba en sus fiestas triunfales los tesoros arreba-

tados a los pueblos vencidos; i Jerusalem los dones, los beneficios que el triunfador habia dispensado a la humanidad.

Las aclamaciones del pueblo romano ahogaban los ayes de las víctimas inmoladas en le circo; i sobre los himnos de Jerusalem se alzaba la voz de los que a Jesus debian la salvacion i la vida.

Roma levantaba las águilas i estandartes enrojecidos con la sangre de millares de homicidios.... i Jerusalem tiende en el suelo el manto de su grandeza, cubre sus caminos con flores, eleva sus manos al cielo i nadie llora cuando la hija de Sion sonrie...

En el triunfo de los conquistadores vemos la exaltacion de la soberbia; en el de Jesus, la santificacion de la humildad.

Los pueblos antiguos deificaban al hombre; Jerusalem ensalza al que parece deja de ser Dios, para colocar al hombre mas cerca de Dios mismo.

La dominadora del mundo funda su gloria i extiende su poder sobre montones de cadáveres.

I Jerusalem opone hoi al esplendor de la pompa jentílica el brillo deslumbrador de una celebridad basada en la resurreccion de los hombres.

En el mundo del pecado es la muerte símbolo de la alegría; en el mundo de la gracia es la vida expresion de la solemnidad.

La ciudad señora del mundo levanta sus muros i sus templos amasando su argamasa con lagos de sangre humana;

La ciudad tributaria edifica el nuevo templo con el rocío benéfico del Hermon, con la lluvia que fecundiza los jardines, con el canal de agua perpétua que brota de las fuentes de Elim, con el vapor de las nubes que llovieron al Justo, en los raudales del rio que sale del Paraiso.

Allí habia vencedores i vencidos; aquí todos son vencedores.

Se forjaban allí hierros para la esclavitud; se funden aquí las cadenas de la ignominia.... En Roma todo era soberbia, todo respiraba orgullo, perversidad i enseñamiento.

En Jerusalem todo es humildad.

Allí todo era humano; aquí todo es divino.

Levántate, levántate, Jerusalem, sobre todos los pueblos de la tierra, i opon al dictador que los campamentos alzaban sobre el escudo tinto en sangre humana, el Salvador que tú recibes con manos, no armadas del acero destructor, sino de la palma de la gloria, del laurel del triunfo, del ciprés de la adoracion, de la oliva de la paz, de la azucena del candor, del lirio de la fidelidad, de la rosa del amor.

Levántate, Jerusalem, i preséntate al mundo como la mas feliz de sus hijas, como la mas hermosa de sus mujeres, como la mas fuerte de sus reinas.

Ponte sobre tus piés, Jerusalem. Empuña el cetro de la dominacion, porque tú eres la esposa del Rei de reyes....

Levántate, i ocupa el solio del imperio sobre el mundo, porque la Divinidad te ha escojido para su morada.

Levántate, Jerusalen, como rama de Ban en el monte de la frondosidad, i sal a recibir al mas grande de los hombres, al mas poderoso de los monarcas, al mas fiel de los amantes.... al Sabio.... al Inmaculado.... al Príncipe de paz i al Rei de la gloria.

Levántate, Jerusalem, i como vírjen enamorada en el dia de las bodas, adorna tus sienes con la diadema del pudor, ciñe tu talle con el cíngulo de la castidad, i tu seno con el cendal del amor.

Engalánate con el manto de la majestad, i toma en tus manos el cetro del mundo i la oliva de la paz.

Levántate, Jerusalem, como la aurora en los hermosos dias de la primavera.

Cubre tus calles con flores, adorna tus torreones i almenas con los tisúes de tus palacios, con la seda de tus salones, i alza los rastrillos de tus puertas.

I al recibir al Salvador, que tus palmeras se inclinen para saludar al Hijo de David; que tus flores abran su cáliz para exhalar su fragancia; que el aire disipe las nubes de tu cielo; que tus hijos se prosternen entonando himnos de alabanzas AL HIJO DE DAVID.

LEON CARBONERO I SOL.

ENCARGO.

Pálida luna de la noche umbría
El alma mia con amor suspira
Cuando te mira en la azulada esfera,
Triste lumbrera!

Cuando en la noche de callada calma
Se ajita mi alma en misterioso anhelo,
Rasgando el velo de un feliz pasado
Por ella amado;

Tú me acaricias la abatida frente
Tan suavemente con tu luz querida
Que conmovida mi fugaz pupila
Llora tranquila!

Con ese tierno i apacible llanto
Lleno de encanto misterioso i bello
Que tu destello hace brotar del alma
Con dulce calma!

¡Oh, tú que siempre para el tierno amante
Brillas radiante en la estrellada esfera,
Fiel compañera del amor ausente,
Luna esplendente!

Dile a la hermosa que mi pecho adora
Que en esta hora la recuerdo ardiente,
Que cuando ausente de su amor me miro
Lloro i suspiro!

1875.

JUSTO MOLINA.

DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

I DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DIVERSAS FORMAS DE GOBIERNO.

(Continuacion.)

CAPITULO PRIMERO.

ORÍJEN I OBJETO DE LA SOCIEDAD.

El hombre nace en el seno de la familia; en ella se conserva, desenvuelve i perfecciona, fuera de ella pereceria; i como la familia es la sociedad en su primitivo estado, resulta que el hombre nace sociable o destinado a vivir en sociedad. La familia es tambien un sér colectivo que viviendo aisladamente corre infinitos riesgos, así de parte de la naturaleza inerte como de la orgánica i animada, i solo se conserva i prospera en union con otras i formando una fuerza superior a todos estos azares. Aun esta misma reunion o este nuevo cuerpo no se perfecciona i adelanta sino en sus relaciones con los demas de su especie, o en la mútua comunicacion de ideas i servicios, de labores i productos o de todo lo que los constituye i hace valer. La razon es sencilla: las fuerzas individuales son reducidas, no alcanzan a satisfacer todas las necesidades i están de contínuo expuestas a fracasar. Reunidas se multiplican i se conservan, superan toda clase de dificultades i pueden obrar maravillas, como lo vemos en el trabajo de la abeja i de otros insectos, en el de los castores i de otra clase de animales o aves. Es, pues, indudable que Dios crió al hombre para que viviese en sociedad con sus hermanos i que solamente así pudiese desempeñar sus obligaciones, llenar cumplidamente sus miras i obtener la perfeccion. En efecto, compárese el estado de los individuos que se han mantenido en perpétuo aislamiento con los que han vivido en contacto con otros, aunque en número bien reducido, i éstos con los que pertenecen a una poblacion cualquiera, i la diferencia salta a los ojos. El primero se diferen-

cia poco de los brutos, i los otros particularmente el último, son hombres que pueden satisfacer sus propias necesidades i en gran parte las ajenas. Un salvaje no sabe mas que cazar i formar alguna triste i miserable guarida: el individuo de una tribu sabe cultivar la tierra i valerse de los animales, domando su fiereza i domesticándolos; sabe construir su vivienda, cosechar i guardar previniéndose para toda clase de acontecimientos; sabe, en buenos términos, discurrir i vivir. Locura, pues, o mas que despropósito es el empeño de Roussean en preferir el estado salvaje al social o en mirar a éste como un jérmen de corrupcion. Con toda su lójica no se habria atrevido a hacer la prueba o si lo hubiera intentado, no habria tenido fuerzas para mantenerse i llevar al cabo su idea. Erró, por cierto, como yerran muchos de los socialistas i comunistas, cegados por el orgullo i despreciando néciamente los principios de la razon i del sentido comun.

Dos son los constitutivos esenciales del sér humano: el uno material i el otro espiritual; ámbos están dotados de facultades especiales; el material de cinco sentidos, cuyas funciones marchan de acuerdo i son necesarias para la conservacion; i el espiritual o el alma de varias potencias encargadas de dirijir a los sentidos en su esfera peculiar i de completar la obra humana, imprimiéndole el sello de racional, ordenada i justa. El bruto ve, oye i gusta por instinto o gobernado ciegamente por su naturaleza i solo para satisfacer sus necesidades o salir de la premura en que éstas le ponen. El hombre asimismo ve i oye, pero mira, observa i deduce, gobierna sus sentidos i se vale de ellos como de un instrumento para conocer la verdad o hallar el camino i medios de lograr un objeto. A veces se satisface con el testimonio de uno de ellos, pero otras i casi siempre confirma este testimonio con el de sus compartes i lo requiere de mil maneras, hasta dejarlo cabal i exacto. La obra o ejercicio del animal es sencilla e instintiva; la del hombre varia, complicada i racional.

El primero no necesita de educacion alguna porque no tiene que aprender, miéntras que el otro debe entrar en un ejercicio sostenido i metódico, en el que los primeros pasos han de ser otras tantas caidas, pero donde esta experiencia, aunque dolorosa, le va suministrando nuevas luces, fijándole ciertas reglas i preparándole para obrar con acierto. La naturaleza, a poco andar, deja al primero en su verdadero estado o en el grado de perfeccion que merece; i al otro, como que lo toma de la mano, convidándole a observarla i sacar partido de ella o haciéndole su consocio en la obra de su perfeccion; compañía que principia desde la cuna i continúa en todo el resto de la vida hasta la muerte. No es, empero, tan acertada i cabal que no se necesite de otro concurso, pues, segun hemos dicho, un hombre enteramente solitario poco avanzaria, pero entre las lecciones de esta nodriza o maestra no es la última la de ocurrir al auxilio de sus semejantes o de la sociedad. Por esto le hizo nacer desvalido i menesteroso i en la

necesidad de acudir primeramente a sus padres i despues a cualquier extraño. Por consiguiente, es la sociedad donde realmente se desenvuelve i perfecciona i donde esta perfeccion se extiende a su ser físico i moral. Veamos ahora cómo la obtiene o cómo este auxilio es tan eficaz i poderoso i bajo qué condiciones el mas cabal i seguro.

CAPITULO II.

DE LA SOCIEDAD DOMÉSTICA.

Desde la cuna principia el ejercicio de la obediencia i la práctica de esta virtud tan necesaria para un contínuo i sostenido adelantamiento. En los dos primeros años el niño casi nada puede hacer por sí mismo que le sea útil. Todo tiene que recibirlo de mano ajena i todo tasado i a su debido tiempo: el alimento, el vestido, la palabra. Este hábito lo dispone para recibir con docilidad las lecciones que comienzan a dársele sobre la naturaleza de los objetos que están con él en contacto i las ventajas que pueden sacarse de sus propiedades especiales. Avanza en edad i en conocimientos, sus facultades se desenvuelven, su esfera de accion se ensancha, sus ejercicios varian i se multiplican, i a los tres o cuatro años se halla en el caso de entrar en comunicacion con sus semejantes i de aprovechar sus servicios i advertencias. Discurre, no ya consigo mismo i mui de cuando en cuando, sino con muchos i a cada paso; con sus padres i cuantos hablan el mismo idioma; los oye i consulta, les pide explicaciones i aun les ofrece sus razones i dudas, i entra, por consiguiente, en un ejercicio activo i un continuado progreso. En este trato o comunicacion mútua no puede dejar de notar la superioridad de ellos sobre sus alcances propios o la gran diferencia entre sus reducidos conocimientos i los ajenos. Fortifícanse por lo mismo los hábitos de docilidad i obediencia, hasta que llega a poder valerse por sí mismo en los lances cuotidianos, reservando el auxilio de sus mayores para los inesperados o extraordinarios. Dichoso, por cierto, si este doble majisterio de la naturaleza i de la sociedad es la confluencia de dos corrientes que siguen el mismo curso; adquirirá ideas sanas i se desenvolverá bella i espontáneamente, habilitándose para gobernarse a sí mismo i pagar los servicios que se le han prestado, viviendo i adelantando en paz. Leerá en la experiencia o descifrará en la naturaleza las palabras de sus mayores i en éstas hallará aclarado lo que la propia observacion le presenta de oscuro i desconocido; habrá, en fin, entrado en la condicion comun o formado parte de la sociedad. Pero, desgraciado será i quizás infeliz si esta armonía falta, o si en la disciplina social o doméstica hai contradicciones i extravíos. La

oscuridad comenzará a envolverlo, i de ella brotarán los pensamientos i direcciones torcidas, las pasiones i su séquito, la desconfianza, los caprichos, el odio i resentimiento, aquella vida interior i desgraciada que lo enajena de sus semejantes i lo pone en el camino de la perdicion. Es, pues, importante este acuerdo, i aun pudiéramos decir que desde estos primeros pasos comienza a desenvolverse el jérmen de lo que se verá al fin: el hombre bueno o malo, el ciudadano laborioso o perverso, la sociedad mas o ménos pacífica i feliz o la corruptora i desgraciada. ¿Mas este bien especial, esta armonía en qué consiste?

CAPITULO III.

DE LA EDUCACION I SU RÉJIMEN.

Esta es una cuestion gravísima que ha dado lugar a especulaciones detenidas de parte de los sabios i estudiosos; abarca nada ménos que todo lo relativo a la educacion. Rousseau la resolvió dejando obrar a la naturaleza, de cuyas manos, como él dice, todo sale perfecto, i dejando solo una parte a la direccion del institutor; otros forman planes de conducta para obtener del alumno el mismo resultado que en la disciplina del caballo o cualquier animal doméstico. Tócanse aquí los dos extremos, la naturaleza i el arte, prefiriéndose ya el uno ya el otro medio por suponerlos cumplidos. Ambos sistemas son falsos, segun lo manifiesta la razon i lo ha confirmado la experiencia. Lo seguro i positivo en este artículo, se reduce a lo siguiente: 1.° Que la naturaleza humana está corrompida o es de suyo inclinada al mal, i que por lo mismo necesita de una buena educacion. 2.° Que ésta consiste en la observancia de la moral evanjélica, entrando en ella i a la par el consejo i el ejemplo, la teoría i la práctica e implorando para ello el auxilio i gracia de Dios. De esta escuela han salido los buenos ciudadanos i los grandes hombres, los benefactores de la humanidad, i fuera de ella o bajo de otro réjimen solo aparecen los héroes de teatro, los perversos, malignos i ambiciosos. No hai porque extrañarlo: la disciplina evanjélica es la única verdaderamente racional, la que mas se acomoda a las exijencias de nuestra condicion i la que de todo sabe sacar partido, mejorando las índoles mas duras e indicipinables. Se acomoda a todas las exijencias o necesidades, porque las satisface todas i en su debido órden i jerarquía. Primero las físicas i en seguida las espirituales, es decir, las intelectuales i morales, pero de manera que el de éstas últimas prepondere, que en el caso de optar entre la satisfaccion de los apetitos o la práctica de la virtud, sea ésta la que obtenga la preferencia. Así se enseñará al niño a ser sobrio i templado, para que en este órden entre rejentando i desenvolviéndose

la razon, i para que la voluntad se acomode a sus prescripciones, siendo todo ello la obra i retrato vivo de la verdad. Los fundamentos de esta educacion son estables i los resultados seguros. Tan solo el que la ha recibido como corresponde o el fundido en este crisol, podrá continuar la obra del propio adelantamiento i lograrlo cumplidamente en las experiencias que adquiera i bajo el réjimen social. Esta debe ser la continuacion de la misma obra o la marcha en la misma senda, porque de lo contrario habrá una perturbacion que si da lugar a la práctica heróica de la virtud, puede ser tambien un principio de extravío o la destruccion de lo que se ha levantado a tanta costa. Ha de ser, repito, el mismo órden o réjimen si ha de tener los caractéres de justo i racional, i lo vamos a ver.

CAPITULO IV.

CONTINUACION DEL MISMO RÉJIMEN EN LA SOCIEDAD.

Si en la sociedad se reprodujesen las mismas escenas que en la familia, aunque en superior escala i en mayor extension, pudiera tenerse bastante confianza en los hábitos contraidos en la primera educacion i en su natural imperio, pudiera esperarse que el que fué virtuoso en infinitos lances aunque pequeños, lo fuese igualmente en otros mas serios o de mayor importancia. Pero el caso es que ni el teatro ni los lances son precisamente los mismos. La sociedad es un nuevo mundo en el que si hacen papel diversos i variados actores, cada uno con su criterio i profesion de fé especial, i aun con una porcion de autoridad, que en cuanto es posible se hace sentir, las ocasiones, los alicientes, el concurso espectador, todo para el jóven es nuevo i poderoso, todo influye en él de una manera extraordinaria. La ocasion de variar de pensamientos i conducta es particular i por lo mismo no debe extrañarse que si esta nueva escuela i autoridad es laxa en sus principios i réjimen, corrompa la mejor índole i la haga cambiar de naturaleza. Pero si en ella se guarda la misma conducta que en la familia, o si se observan i aplican los mismos principios, el jóven, léjos de vacilar en sus hábitos i opiniones, confirmará, por el contrario, las lecciones recibidas, las estimará en mucho mas i solo tratará de aumentarlas, depurarlas i aplicarlas con mayor perfeccion. El ciudadano será entónces el hombre incontrastable en sus buenos principios, poseerá aquel espíritu fuerte i amante de la justicia que en todas las ocasiones se manifiesta el mismo, que domina a las circunstancias i triunfa de la mala suerte. Formáronse así Arístides i Milcíades entre los griegos i Fabricio i Escipion entre los romanos, miéntras que en tiempos posteriores a los de estos héroes o modelos de civismo, nada valieron las leccio-

nes paternas ni las públicas i ponderadas de la filosofía. Salian de sus casas los jóvenes llenos de noble ardimiento i aspirando talvez a reproducir los ejemplos de sus mayores, i la sociedad ya corrompida los trastornaba, convirtiéndolos en Cricias, Clodios i Catilinas.—No lo dudemos: el hombre nace para cumplir la voluntad de Dios i trabajar en su conservacion i perfeccion, i por lo mismo se halla dotado de todos los sentimientos i facultades que lo hacen sociable. Pero este trabajo es el de toda la vida i la sociedad civil tiene una gran parte en él o la obligacion especial de completarlo. Si no la desempeña como corresponde, ella es la primera en sufrir las consecuencias; los delitos pululan, la accion represora de los majistrados no logra extinguirlos, i dicha sociedad decae o adelanta en su propia corrupcion, hasta que al fin perece.

CAPITULO V.

FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Obligacion i mui estrecha es la de llevar adelante i perfeccionar lo que se inició en los primeros años, i si aquel réjimen fué de templanza i de una justa subordinacion, en términos de preferir la razon a los apetitos, i la virtud a la seduccion de las pasiones, debe haber tambien en la sociedad este mismo discernimiento i esta misma jerarquía. Entre los objetos, primero Dios, despues la sociedad civil i doméstica i últimamente el individuo. Entra las obligaciones, primero las relativas al lejislador i benefactor supremo i despues las relativas a la patria i a los majistrados, a los padres i jefes de familia, i al fin las singulares i personales; en suma, primero lo racional i moral i despues lo físico i perentorio. Todo esto es apreciando las cosas por su verdadera importancia i para resolver las cuestiones en los casos de colision, mas no precisamente para establecer el órden que han de tener en el tiempo o en la sucesion práctica. En ésta parece que todo es a la inversa, primero la idea de la propia existencia i despues las de los padres, familia i sociedad, la del Criador del universo; primero aparecen los apetitos que la razon, i a veces primero la pena o remordimiento i despues la medida de lo justo i las satisfacciones de la virtud; primero es existir i conservarse i despues obligarse i cumplir la obligacion. Por consiguiente, si la sociedad ha de llevar adelante i perfeccionar la obra de la familia, debe guardar este mismo órden en las obligaciones. Debe asegurar primero, i como antecedente forzoso, la satisfaccion de las necesidades físicas i despues las morales, bien que dando a éstas la preferencia i tratando de cumplir los mandamientos de la lei de Dios. Así no mas es una persona racional i moral; solamente así puede recibir las bendiciones del Altísimo i prosperar. La sociedad, mi-

rada bajo de este aspecto, es el cumplimiento de una obligacion con Dios, que ha criado al hombre para que viva en ella i sea feliz i es tambien un contrato con respecto a los hombres, porque no es, en suma, mas que el hecho por el que éstos se resuelven a cumplir con el mandamiento anterior, i porque siendo ese mandamiento jeneral i no abrazando mas que las condiciones necesarias i fundamentales, ha dejado lo demas al arbitrio i voluntad de los individuos. Cumplen igualmente con el precepto divino los que establecen la monarquía, aristocracia o democracia, i sin infrinjir este precepto pueden asimismo variar estas formas o establecerlas bajo las condiciones que quieran. Lo que particularmente resulta i en lo que no se quiere reparar, es que en esta suposicion, es la sociedad una obra santa, la obra de Dios i no la del puro capricho o voluntad humana. Que, por consiguiente, todo lo que entra en su constitucion i las obligaciones que de ella emanan, es sagrado i respetable; consideracion que tiene especial influjo en el mantenimiento del órden i en el logro del principal objeto, i fuera de la cual todo queda sometido al capricho de las pasiones, a sus vaivenes i alternativas o a la maligna inquietud del espíritu humano. En efecto, ¿por qué tantas revoluciones desastrosas en el seno de las naciones cultas, las que no asientan el pié en ninguna base i deshacen hoi lo que construyeron ayer o levantan hoi lo que destruirán mañana? ¿Por qué tantas guerras civiles, tanta persecucion, arbitrariedad e injusticias? Nada mas que por creer a la sociedad o al Estado omnipotente, sin principios fijos que lo dirijan, sin obligaciones superiores que los liguen o sin relacion alguna con Dios.

La conclusion anterior es de tal importancia, que del modo como jeneralmente se la mire, resulta el sistema político que se adopta o el réjimen particular de las naciones, su vida i variados accidentes, su buena o mala fortuna. Conviene, pues, demostrarla con claridad, que mas adelante la desenvolveremos en su debida extension i la seguiremos hasta en sus últimas consecuencias.

La sociedad es una reunion de hombres o su estado propio i natural, luego no puede tener otras leyes que las que rijen a estos mismos hombres; i si éstas son divinas, lo son igualmente las que a ella le corresponden. Sufrirán las modificaciones peculiares del estado o condicion, pero en el fondo serán las mismas i con el carácter de obligatorias. Luego la sociedad, así como el individio, debe respetarlas i observarlas, siendo responsables de su buen o mal cumplimiento ante su Criador i Supremo Lejislador. Nada vale la refleccion que en contra se alega, diciendo que esta consideracion es propia de la moral i no de la política; que la sociedad no está encargada de mantener las relaciones del hombre con Dios, sino de los hombres entre sí; que solo trata de los negocios terrenos i temporales i no de los relijiosos i eternos. Materia es esta de la moral, nadie lo negará por cierto, pero la

moral se extiende hasta las sociedades, porque reducida a la esfera individual i despojada de la sancion civil, seria variable o ilusoria, seria practicada de alguno que otro individuo i no apareceria como realmente lo es, universal, santa i respetable. Tan evidente es esto, que los pueblos antiguos, aunque sumidos en las tinieblas de la idolatría, reconocieron esta verdad i la establecieron como un principio. En todos los estados i tiempos siempre ha sido un crímen la blasfemia. En todas partes se ha apelado a Dios cuando la guerra, la peste u otras calamidades los han aflijido; en todas partes se le han dado públicas acciones de gracias por algun suceso próspero e inesperado. Tan solo en este siglo de incredulidad i de jeneral corrupcion se atreven algunos, con el mayor descaro, a desafiar al cielo i a mofarse de la Providencia.

CAPITULO VI.

OBJETO PRÓXIMO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Hemos dicho que la sociedad debe llevar adelante la obra de la familia, haciendo las veces de un padre comun i proveyendo de todos los medios necesarios para la satisfaccion de las necesidades físicas i morales. Esta obligacion es en especie la misma, pero no en el modo i las consecuencias. En el padre de familia la obligacion es positiva, i se reduce a todos aquellos actos que entran en su peculiar esfera, es decir, debe trabajar para presentar a sus hijos i familia el alimento, vivienda e instruccion, debe ser un productor de los valores necesarios para el consumo doméstico i diario. En la sociedad, esta obligacion es propiamente negativa, i consiste en impedir que se perturbe a los asociados en su trabajo diario o en la posesion i administracion de su propiedad; si hai algo en ella de positivo, no sale de los términos de una ordenanza de proteccion. Casi todos sus artículos se reducen a la seguridad de los bienes i persona, o a lo que se llama garantías. Por consiguiente, su principal objeto es la represion i castigo de los delitos i la buena administracion de justicia. Satisfecho el ciudadano de tener quien vele sobre su persona e intereses i que lo ponga a cubierto de cualquiera agresion injusta, se dedicará en paz al trabajo i lo hará con el teson del que está cierto de lograr sus frutos; producirá o criará cuanto crea preciso para el propio mantenimiento i el de su familia, entrará en un comercio útil con sus coasociados i estipulará con ellos en toda libertad i sin temor alguno. Abundará, por consiguiente en lo necesario, i aun producirá lo supérfluo para hacer frente a cualquier accidente inesperado o socorrer a los menesterosos. Hemos dicho represion de los delitos, i entre éstos no se cuentan solamente los actos

físicos contra los bienes i persona o cualquiera otra agresion de esta especie, sino tambien los de mayor gravedad i que tiendan a comprometer el órden de la sociedad i la eficacia de los principios en que este órden se asienta. Debe la sociedad, por lo mismo, extirpar todo jérmen corruptor de la sana moral, toda doctrina que favorezca el desarrollo de pasiones hostiles, debe ejercer una especie de policía moral que serene la conciencia de los asociados o les dé en esta parte la seguridad posible para ellos, sus hijos i dependientes. Esto se logra por dos caminos: por un réjimen preventivo, que consiste en proporcionar a todos la competente instruccion i por otro activo o represivo, que es el castigo de los delitos i la correccion del delincuente. Para lo primero hai infinitos medios, como son las escuelas i liceos, la difusion de buenos libros, pero como éstos solo pueden aplicarse a determinadas personas, i la instruccion ha de ser jeneral, es de absoluta necesidad ocurrir a una institucion encargada especialmente de tan importante objeto, es decir, al sacerdocio. La moral, enseñada desde esta cátedra i por tales ministros, es santa e inviolable i el mejor preservativo de la corrupcion. La represion de los delitos se logrará con un código penal equitativo i claro i la pronta administracion de justicia, i acabará de afianzarse con el respeto i consideraciones debidas al sacerdocio i las prácticas exteriores del culto. La sociedad, entónces, protesta a cada paso que está resuelta a seguir constantemente la sana doctrina i gobernarse por ella; que por lo mismo no tolerará al que en este punto quiera inquietarla. Ejerce en estos actos el mas noble majisterio, i estas manifestaciones i protestas son siempre eficaces. Si ocurre algun desórden o se observa algun mal, es individual i pasajero.

CAPITULO VII.

VERDADERO ORÍJEN DE LA AUTORIDAD CIVIL.

Este réjimen supone la existencia de un elemento de que no hemos hablado, i que constituye la piedra fundamental del edificio, tal es el poder público o la autoridad. Si la sociedad fuese una mera reunion de familias que se hubiesen convenido en vivir pacíficas i juntas, protejiéndose mútuamente i prestándose los servicios jenerales de humanidad i beneficencia, no seria mas que una reunion eventual que al otro dia podria divolverse, expuesta siempre a los caprichos de cada individuo o a la veleidad de las circunstancias. Los bienes que prometeria serian efímeros, i viviendo en ella, poco o nada se habria adelantado sobre el estado salvaje i natural. Menester es, por tanto, que se halle organizada, o que forme un cuerpo reglado i compacto, dotado de la fuerza i vigor necesarios para producir los bienes de que hemos habla-

do i llenar completamente su destino. Este poder representa a la misma sociedad, es decir, su pensamiento i voluntad, su fuerza real i efectiva, es superior al de las voluntades particulares o las obliga a no salir de ciertos términos acordados, i las somete si son rebeldes; es, en buenos términos, la espada i el escudo de la sociedad, su brazo tutelar i su guia, o lo que se llama autoridad. El modo de constituirla depende del discernimiento i voluntad de los asociados, pero, lo que verdaderamente la caracteriza, se deriva de la esencia misma de la sociedad o de su propio destino, i como esta es la obra de Dios, o el cumplimiento de lo que Dios ha ordenado al hombre para que pueda perfeccionarse i ser feliz, con todo rigor se infiere que el oríjen primitivo de la autoridad es la misma voluntad de Dios, i que por ella es de suyo santa i respetable. Se equivocan, por tanto, los que miran a la autoridad como una pura creacion social, de manera que no sea ni pueda ser otra cosa que la expresion del pensamiento i voluntad comun. Se equivocan, porque confunden los medios con la causa, los medios, es decir, los asociados o su voluntad con la causa, sea esta la próxima e instrumental o las necesidades físicas i morales de la condicion humana sea la verdadera i eficiente o la voluntad de Dios Criador i Supremo Lejislador. Es el mismo yerro de los que creen que la justicia es obra convencional i puramente humana, o que en manos i al arbitrio de los hombres está la determinacion de lo justo i santo, o que en moral todo es meramente relativo, pudiendo ser justo en un pais lo que es un crímen en otro; yerro que repugna al buen sentido i que desmiente la práctica de todos los pueblos i naciones, aun las mas salvajes i bárbaras.—Nó: solo Dios, verdad i perfeccion por esencia, puede ser la fuente de lo bueno; solo El es Supremo Lejislador i Juez; los hombres no pueden ser mas que los ministros o ejecutores de sus órdenes.

El objeto de los autores de esta opinion o de la soberanía social i absoluta es poner a cubierto la libertad de los asociados, porque hallándose todo en sus manos i no pudiendo conspirar contra sí mismos, es imposible que establezcan lo que de cualquier manera pueda contrariar sus intereses. De consiguiente, la delegacion del poder o el establecimiento de la autoridad es un negocio tan seguro como prestar a interes sin desprenderse del capital. No hai duda, esto es lo que a primera vista aparece i por lo que algunos pueblos se han engañado, siguiendo i aplicando rigurosamente este principio, pero la experiencia, que es la mejor maestra en política, ha venido luego a desmentir este cálculo. El resultado no ha sido el que se esperaba, sino mui al contrario el establecimiento i duro arraigo de la fuerza. Los delegados del pueblo e intérpretes de su voluntad han dicho: "Yo represento al pueblo i poseo su autoridad; el pueblo es todo i no hai poder alguno que lo trabe o le impida obrar como quiera, porque todo lo que él hace es justo: luego, a nombre de él, puedo tambien hacer lo que quiera i disponer de todo a mi voluntad; soi el dueño

de vidas i haciendas i ante mí todos tienen que enmudecer.' Así se han explicado los delegados o representantes del pueblo o este mismo pueblo cuando ha querido ejercer directamente su autoridad, i siempre i de todas maneras el resultado ha sido una tiranía insufrible. Luego, si se quiere evitar este escollo, será preciso reconocer en la autoridad social los justos límites que la moderan i que no pueden ser otros que los sanos principios de la moral o la lei que Dios ha dictado a los hombres. Por último i para poner mas en claro la vanidad i flaqueza del sofisma, contestaremos directamente, diciendo: Si los delegados de la sociedad no tienen mas autoridad que la de sus poderdantes, la deben tener limitada, porque la de éstos tambien lo es. El individuo no es superior a los de su misma especie ni es autor de la lei moral. Si alguna vez puede hacer justicia, ya en su propia defensa o en la ajena, es en virtud de un principio jeneral o de una justicia que los gobierna a todos. De otra manera es preciso reconocer que el raptor de bienes ajenos, el asesino o cualquiera otro criminal no son reos de ningun delito si no son de la sociedad o se han declarado fuera de ella; absurdos todos que no merecen refutarse.

CAPITULO VIII.

DE LAS VARIAS FORMAS DE GOBIERNO I DE SU RESPECTIVO ORÍJEN.

La autoridad social, si quiere desempeñar bien su oficio, habrá de ser justa o contenerse dentro de ciertos límites. Estos son los que establece la lei de Dios i los que quieran agregar los hombres en exposicion o aclaracion de ellos, para hacerlos prácticos i positivos. Son los que forman las leyes humanas o los que establecen la manera en que ha de gobernarse el cuerpo social. Puede el pueblo formarlas por sí propio o por delegacion en los mas instruidos i de mayor experiencia, i en ámbos casos solo ejerce las funciones de intérprete o expositor. Concebidas así podrán no ser en su totalidad tan justas o convenientes como debieran, pero todas se presentan derivadas del mas justo i santo de los principios o del mismo Dios; todas rigorosamente obligatorias, santas e inviolables. De ellas unas son primarias o fundamentales, que establecen la organizacion o el modo de ejercer la autoridad suprema, i otras secundarias que se dirijen al réjimen civil o que determinan las relaciones particulares de los asociados, la manera i forma que éstos deben guardar en su trato i comunicacion. Vamos a tratar de las primeras o fundamentales.

El ejercicio de la autoridad soberana puede ser solidario i en toda su extension o hallarse repartido entre muchos,

para facilitar su desempeño. En el primer caso el soberano es absoluto en el segundo nó, o mejor diremos, hai muchos soberanos, cada uno dentro de su esfera peculiar, bien que dependientes unos de otros i formando un solo cuerpo. Pertenecen a la primera categoría la monarquía, aristocracia i democracia absolutas, cuando la plenitud de la soberanía se halla consignada ya en un solo individuo llamado rei, emperador, ya en un cuerpo de nobles i poderosos, ya en la totalidad de los ciudadanos o la masa comun del pueblo.—A la segunda pertenecen la monarquía moderada por la autoridad de un consejo aristocrático o popular, la aristocracia con un jefe revestido de facultades especiales, i las democracias sea con un jefe de esta clase o con un consejo o senado de magnates o personas distinguidas por su riqueza i mérito personal. De estas dos clases de gobiernos, la primera pertenece a los tiempos primitivos, cuando se acabó de salir del réjimen patriarcal i doméstico, donde toda la autoridad estaba en manos del padre de familia. La segunda es de época posterior; luego que por inexperiencia se notaron los inconvenientes de una autoridad absoluta e ilimitada. Sin embargo, no faltan quienes miren esta clase de gobiernos absolutos como puramente ideal, porque desde los primeros tiempos aparecen los monarcas asistidos de un consejo i las aristocracias i democracias con su respectivo jefe. La cuestion es de poca monta; lo que puede interesar es la segunda clase, porque de ella hasta ahora aparecen ejemplares entre las diversas ramas de la gran familia humana. Trataremos de ellas por su órden, para examinar su constitucion o la manera en que ésta debe fijarse para producir los efectos que de suyo promete o que de ella se esperan.

La variedad de estas formas ha resultado de los diversos accidentes peculiares de cada pueblo, de su posicion topográfica o la de los vecinos con quienes se hallaba en contacto, del carácter i estado de los primeros habitantes, de la conquista u otros. I por este motivo se ha dicho que no hai una forma de gobierno absoluta i jeneral o que cada pueblo tiene razon para preferir la suya, porque lo que a unos favorece a otros puede perjudicar. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la primera que se presenta en el órden de los tiempos, o por lo ménos la mas jeneralmente adoptada, es la monarquía. Así debió ser i es fácil esplicarlo. Primero fué la familia, i de ésta resultó la tribu o porcion de familias en un solo cuerpo i con su propio jefe. Este, para desempeñar su oficio, debió hallarse revestido de las facultades que requeria el caso i que serian probablemente las necesarias para dirijirlos en tiempo de guerra i administrar justicia en el ordinario i de paz. Esta doble tarea, i mas en particular la segunda, era sobrado penosa para un solo individuo, i por consiguiente tuvo que dividirla con otros i obrar con ellos mas o ménos de comun acuerdo. De aquí resultó la necesidad del consejo, sea de los guerreros en el caso de agresion o de los magnates i majistrados

en tiempos de paz, consejo que debió trazar reglas de conducta para los casos urjentes i establecerlas o fijarlas para lo sucesivo, trabando o limitando de esta manera la autoridad del jefe. Por consiguiente, la autoridad absoluta o la plenitud de la soberanía no pudo existir en una sola persona ni aun en los tiempos primitivos i cuando no se tenian ejemplos repetidos de notorio abuso. Si con el curso del tiempo aparece con toda la pompa i majestad del señorío, ha sido esto una usurpacion de los gobernantes, especialmente de aquellos que se han distinguido en empresas militares i que con el lustre de sus victorias han infundido terror primero a los vencidos i despues a los suyos propios. Sin embargo, aun entre las monarquías absolutas de Oriente, como la Asiria i la Persia, siempre aparece al lado del príncipe un consejo que delibera, con cuyo acuerdo procede i a cuya voz se sujeta. La aristocracia pudo tambien tener un oríjen primitivo, cual se ve entre naciones bárbaras en las que los jefes de cada tribu o los mas ricos de ellos se juntan en determinado lugar i deliberan en comun, i tambien cual se ha visto posteriormente en Venecia i otras partes. Pero lo mas natural es que esta clase de gobierno ha sucedido a monarquías dejeneradas, cuando el monarca, abusando de su autoridad, se ha convertido en tirano o se ha hecho despreciable. De la democracia podemos decir otro tanto, siendo ella una dejeneracion de los gobiernos anteriores i llegado el caso de hacerse intolerables por su orgullo, vejaciones i mala conducta. Por lo ménos este fué el oríjen de las democracias griegas i romana i el de muchas repúblicas de Italia en estos últimos tiempos.

CAPITULO IX.

VENTAJAS E INCONVENIENTES PECULIARES DE CADA UNA DE ESTAS FORMAS.

Cada pueblo ha elejido alguna de estas formas i se ha mantenido en ella con preferencia a las otras, sea por la costumbre i la fuerza, o por hallarse persuadido de las ventajas que le son peculiares, porque cada uno tiene las suyas i no de poco valor. En la monarquía prevalece la unidad de pensamiento en la deliberacion, i la prontitud i facilidad en la ejecucion. El jefe, por sí solo o en consulta con otros, delibera, pero mui luego se determina i decide; i hecho esto, con el poder supremo que posee i la autoridad de que goza, se halla con todos los elementos a las manos; todos sus vasallos le siguen i se sacrifican por él; personas i haciendas, ciudades, casas i territorio, todo es suyo; una sola voz es la que manda i la que se hace oir; la nacion es un cuerpo de ejército en campaña sometido a la ordenanza mas se-

vera; la accion es, por consiguiente, comun, rápida i poderosa. La ventaja es grande por cierto i a ella han debido los conquistadores el feliz éxito de sus empresas, pero tambien le acompañan inconvenientes de no menor importancia i peligros gravísimos que pueden comprometer i desbaratarlo todo. El pensamiento i la accion son rápidos i uniformes, pueden dar copioso i anticipado el fruto, pero si son temerarios o desacertados pueden causar males irreparables. En tiempos de guerra pueden ocasionar la ruina del Estado i en tiempos de paz empobrecerlo i aniquilarlo. ¿Qué desgracias no produce una ordenanza inoportuna o una injusta lei? I por esto se ha dicho que es preciso suponer un grado superior de ignorancia i temeridad en el pueblo que ha puesto sus intereses o fiado su administracion a un hombre solo. De un momento a otro, sin preverlo i sin sentirlo, puede cambiar su suerte. En la aristocracia no se sienten las ventajas de la monarquía, pero tampoco sus inconvenientes. Siendo los actos gubernativos el resultado de una madura deliberacion i entre personas ilustradas i de experiencia, habrá otra cordura i acierto, se consultará mejor el interes comun. No hai duda, en la historia de las repúblicas aparece constante este hecho, que en los lances ordinarios siempre el voto de los magnates ha sido el de la razon, i en los críticos i apurados el que ha conjurado el riesgo i salvado al fin la nacion. Fué poderosa Cartago, hasta disputar a Roma el imperio del mundo, porque era su senado el que todo lo dirijia, i en Roma, donde la autoridad de esta corporacion era limitada, se vió el Estado en graves compromisos, siendo el pueblo el que mas lo espuso i el senado el que lo salvó. En efecto: a no haberse empeñado esta corporacion en mantenerse firme en su propósito i llevar adelante sus miras, desplegando una noble magnanimidad, el vencedor de Canas los habria arruinado i se habria sentado sobre el Capitolio. Tiene pues, este gobierno, mirado por esta parte, toda la superioridad de la razon i la experiencia sobre la temeridad i arrojo de los gobiernos absolutos i la veleidad i caprichos de las pasiones populares, pero tambien su parte de flaqueza i que se presenta luego a la vista.

La aristocracia es electiva o hereditaria. En el primer, caso segun el oríjen de la eleccion, sea ésta la voluntad de los magnates o del pueblo, participará del carácter de uno u otro principio, o no será verdadera aristocracia, sino cuando mas un poder moderador entre el monárquico i popular, i mas o ménos fuerte, segun las facultades que se le confieran. En el segundo caso i ya en su totalidad o representada por una porcion de su seno, es una forma diversa, con su carácter i condiciones esenciales, que merece fijar la atencion. Tiene las ventajas de que hemos hablado, pero tambien el achaque de hacer sentir sobre el pueblo subordinado todo el peso de la supremacía. Puede llevarse con paciencia que un individuo se eleve sobre la sociedad hasta mirarla toda a sus piés; la inferioridad, participada por todos o dividida entre tan-

tos, como que desaparece en cada individuo o que todos ellos por esa comun dependendencia vienen a quedar iguales, corriendo todos una misma suerte. Pero cuando esta supremacía es la de muchos, la inferioridad se siente a cada paso, i no respecto de un individuo solo, sino de todos los miembros de la corporacion; se hace por lo mismo dura i a veces intolerable. La cosa puede subir de punto si, como es regular, este cuerpo se distingue no solo por el mando i la administracion de los intereses comunes, sino tambien por el goce de ciertos fueros especiales. Ya la distincion no es solo de honor, sino de riqueza i de poder; ya es un goce superior de las ventajas sociales, una verdadera desigualdad o disimulada injusticia. Está, por consiguiente, dicha forma mas expuesta que la monarquía a despertar odios i rivalidades, i en momentos críticos i apurados mas a punto de fracasar. Solo una conducta reglada i una proteccion manifiesta de los intereses populares o un verdadero i acrisolado patriotismo podrán salvarla de los riesgos en que tarde o temprano habrá de verse. Difícilmente se portará siempre de este modo o hará tambien hereditarios la cordura i el civismo, porque todo gobierno flaquea o tiende a dejenerar; i es creible que a la larga trate de encastillarse en sus fueros, de afianzarse i arraigarse valiéndose para ello de la fuerza. Principia entónces una lucha entre ellas i las clases inferiores, que al cabo estalla con violencia i que la hace cambiar de carácter o convertirse en opresora i perecer.

La democracia es la monarquía del pueblo o la autoridad ejercida por la mayoría de la sociedad sobre toda ella i cada uno de los individuos que la componen. Puede ejercerse directamente en reunion comun i pública asamblea, o delegarse en algunos, pero siendo esta delegacion temporal i revocable i quedando los nombrados sujetos a responsabilidad. Por estos i otros motivos no puede ser el gobierno propio de una nacion que comprenda varias poblaciones. Será, cuando mas, el de una ciudad grande o pequeña, a donde los ciudadanos puedan fácilmente reunirse i deliberar. Es, en suma, una compañía numerosa de comercio, cuyos accionistas tienen derechos i obligaciones iguales, i adonde cada uno puede alzar la voz, reclamar audiencia i dar su voto. Definida así, habrá existido en pocas partes, porque las que se citan de la antigüedad reconocian algunas limitaciones i eran una verdadera aristocracia, en la que solo una parte de la poblacion componia la masa de los ciudadanos, siendo la otra mera servidumbre o una porcion de esclavos. Considerada en su forma peculiar, tiene groseros defectos, i tales que la hacen intolerable i por consiguiente pasajera. La deliberacion i la ejecucion serian simultáneas; no se podria trazar un plan fijo de conducta: leyes, majistrados i órden público estarian de contínuo expuestos a los vaivenes de la comun opinion i al capricho de la muchedumbre; la razon callaria i prevalecería la fuerza. Apénas, por todo esto, merece contarse entre las formas seguidas o adoptables, i solo

nos hacemos cargo de ella para señalar los extremos de la escala en que estas formas pueden clasificarse i tener la seguridad de no haber omitido ninguna. Desttrut de Traci, en su comentario sobre Montesquieu, la cree solamente propia de los pueblos salvajes o de alguna tribu nómada i todavía informe.

VENTURA MARIN.

(Continuará.)

NOTA.—En el artículo anterior aparecen las siguientes erratas: Pájina 5, linea 30, dice *i éste es*, léase: *i ésta en*.—Pájina 14, línea 38, dice *momentos*, léase: *monumentos*.—Pájina 19, linea 15, dice *ya el ejemplo*, léase: *el ejemplo*.—Pájina 24, linea 33, dice *desenvuelve*, léase: *desenvuelven*.—Id., linea 34, dice *libre se vea*, léase: *libres se ven*.

LA CRUCIFIXION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

I.

¿A dónde vas, Jerusalem....?

¿Por qué arrojas la oliva de la paz i la palma de los triunfos, i empuñas el acero de la destruccion?....

Ayer te oí cantar el *Hossanna* de la alegría, i hoi pronuncias con el delirio del ensañamiento el *tolle* de la venganza....

Ayer eran tus himnos de victoria.... hoi son tus exclamaciones de terror....

¿A dónde vas, Jerusalem?....

Ayer, vestida con manto de gloria, entrabas en tu morada como esposa, en cuya frente brilla la aureola de la virtud....

Hoi, roto el vestido nupcial, marchita la guirnalda de azucenas, recorres tus caminos haciendo resonar en los valles el eco de tus iras.

¿A dónde vas, Jerusalem?....

La hija de Sion detiene el paso; i apartando de su rostro el tupido cendal que ocultaba sus facciones, ví sus ojos, ántes luminosos como la estrella de la mañana, encendidos como brasa de fuego en el ara del sacrificio;

I en su frente, ántes tersa como el bronce bruñido, habia hecho surcos el hierro de los enconos;

I sus mejillas, cuyo colorido fuera envidia de la rosa, aparecian pálidas como el rostro de la muerte;

I sus cabellos, trenzados con la sencillez oriental, flotaban en desordenados ramales sobre sus hombros, agobiados con el peso de su intencion;

I su seno, tranquilo como el sueño de los niños, estaba ajitado como el pecho de la mujer adúltera.

¿A dónde vas, Jerusalem?....

Su mano fria con el hielo del sepulcro, convulsa con el estremecimiento de la muerte, apretó la mia con fuerza de varon;

I abrió sus labios....; i dando salida, ántes que a la voz, al fuego de reconcentrado encono,

"¡Al Gólgata! me dijo; al suplicio de Jesus...."

I su voz se confundió con los aullidos de un populacho desenfrenado....

I el ruido del tumulto llegó a mis oidos como el de las ajitadas olas del mar embravecido....

Como el del huracan que troncha los cedros del Líbano i las encinas de Basan;

I apareció en su semblante la sonrisa sarcástica del verdugo que se deleita en la muerte de la víctima;

I soltándome con repulsa de frenética locura....

"¡Al Gólgota! repitió; al suplicio de Jesus."

Mis sentidos se embargaron, se oscureció mi razon, vacilé sobre mis piés, i mi frente holló el polvo de la calle de la Amargura.

II.

Apenas abrí los ojos i recobraron la luz de que el estupor los habia privado, ví una Mujer a quien la palidez no habia robado la belleza, en quien el dolor no eclipsaba la majestad...

Estaba triste como el ave a quien roban los hijuelos, débil como planta de los valles sin rocío de las nubes, sola como lirio en el desierto...

Era la Vírjen de Judá, era María, la Hija de Dios, Madre de Jesus.

"Huid, Señora, huid.... La iniquidad ha penetrado en el seno de Jerusalem.

"Abandonad a la hija de Sion....

"El arrullo de la tórtola de los valles se ha convertido en rujido de leon hambriento....

"La piscina de la salud va a ser lago de sangre humana....

"Las casas i los templos son umbrales de embriaguez....

"Oid, oid el ruido de la bocina como en Gabáa, el sonido de la trompeta como en Rama, los aullidos de las jentes como en Bethaven.

"La que ayer tendia su manto de nieve, levanta hoi atalayas de fuego de venganza....

"Las flores que ántes derramaba, se han convertido en redes tendidas en el Tábor....

"El pelícano de los amores es paloma engañosa de Ephraim....

"Las manos que ostentaban el laurel de la alegría, empuñan la balanza de Canaam i la espada de los amonitas....

"Huid, Señora, huid....

"Huid de la que como Bethet es impía, como Gálgala fecunda en prevaricacion.... como Geth estéril en virtud....

"Huid de la que en iniquidades oscurece los dias de la Gabáa; de la que, mas inconstante i engañosa que Ephraim, pone el cuello de sus hijos en el filo de la espada de sangriento populacho....

"De la que persigue a sus hermanos con el cuchillo de Edom."

"¿Dónde está mi Hijo?...." pregunta la Madre del Dolor.

La voz de la amargura penetró en mi corazon como un dardo encendido....

Las lágrimas brotaron a raudales de mis ojos, i la expresion de mi tristeza anunció a María el nombre de la víctima que Jerusalem llevaba al patíbulo del Gólgota....

La Madre cruza las manos de nieve sobre su seno de fuego;

Su corazon es ya mar de tribulaciones.... pira de llama inextinguible.... vaso donde la mano del pesar vació las heces del cáliz de la amargura.

—Huid.... Señora, huid.... el tumulto crece.... la ajitacion se aumenta.... ¡Escuchad las voces de esa Jerusalem adúltera!

¡No hai salvacion, Madre mia, para el que es Salvador de las jentes!

María permanece inmóvil como roca ajitada por las olas....

I cercado de sayones, rodeado de un populacho falto de fé i lleno de maldad, aparece Jesus agobiado, no con el peso del madero, sino con el de la iniquidad de los hombres....

I la cabeza de Aquel para quien el Cielo es diminuta diadema, estaba encerrada en el estrecho círculo de una corona de espinas....

I las manos del que humilla a los poderosos i exalta a los humildes estaban mas ligadas por la resignacion de su voluntad que por la fuerza del pueblo judío....

I los ojos en que el sol encendió su luz, oscurecidos con la sangre que de sus sienes descendia.

I pálido, lacerado por los golpes de cien sayones, escarnecido por los dicterios de un pueblo encenegado en la maldad....

Así marchaba al suplicio el que vino a libertar del suplicio a la raza procreada en los dias de la iniquidad....

Así caminaba a la muerte el que vino a dar la vida a las jeneraciones que pasaron, a las jeneraciones que existen, a las jeneraciones que vendrán....

I le vió María.... i la espada del dolor dividió el corazon que el espíritu de Dios habia escojido para su morada;

I la amargura apareció en su semblante con toda la fuerza de la mas lúgubre de las impresiones.

I la Madre clavó sus ojos en el Hijo....

I Jesus fijó los suyos en María.

I la Madre traspasada con el suplicio del Hijo....

El Hijo traspasado con el suplicio de la Madre....

¡I los dos eran víctimas de la mas grande de las expiaciones! Jesus sucumbiendo por la vehemencia del amor.... María resistiendo la fuerza del dolor acerbo.... Jesus muriendo despues de haber contemplado la situacion de la Madre; la Madre viviendo despues de haber mirado la faz ensangrentada de su Hijo.

I tribunos, i sayones, i judíos, todos se mostraban insensibles a aquella escena que los ánjeles no se atrevieron a mirar, temerosos de convertir los cielos en morada de lúgubres plegarias.

Solo el hombre veia tranquilo el dolor de un Dios i la amargura de la Hija del Eterno....

I caminando en la carrera de la iniquidad, ansioso de concluir su obra.... arrastra a Jesus hasta el Gólgota i deja a María en brazos de la tribulacion.

Jerusalem, Jerusalem.... Rompe el muro de bronce con que la maldad ha fortificado tus oidos....

Rasga el velo con que el error roba a tus ojos el brillo de la verdad....

Escucha la voz de tu Dios.... Mira el esplendor de la Divinidad.... ¡Aun es tiempo!

Deten el brazo de los verdugos i da libertad al Salvador de las jentes....

Corre, corre presurosa a mitigar el dolor de la Madre que dejaste sin esperanza en la calle de la Amargura....

Vuélvela su alegría, restitúyela su salud, su amor, su reposo i su vida;

Devuélvela el Hijo de sus entrañas....

Jerusalem.... ¡por piedad! Que tu corazon se ablande con la súplica de la inocencia, con el llanto de la niñez, con las lágrimas de la ancianidad.

El aire, mensajero de las súplicas, se ajita con la fuerza del Aquilon....

La tierra se estremece.... Las piedras chocan con las piedras....

El cielo se cubre de nubes, el sol apaga su luz... Los sepulcros se abren.... I el mundo se estremece....

I en las bóvedas de los cielos retumban las últimas palabras que Jesus pronuncia al exhalar su espíritu desde la cruz.

¡Murió Jesus!

I Jesus era el Hijo de Dios, el Mesías prometido.

III.

Mira, Jerusalem, mira la obra de tu ceguedad.... No abandones el Gólgota.... Gózate en el deicidio....

En tus manos está el Cordero sin mancilla, como el ave del Paraiso en las garras del gavilan....

Sacia la sed de tu venganza bebiendo la sangre que sale de sus venas....

Si aun no están satisfechas las hogueras de tus enconos, busca a María, pon en el regazo de amor de la mejor de las madres el cuerpo mutilado del mas hermoso, del mas inocente de los hijos....

Si todavía quieres mas víctimas, ya que has derramado toda la sangre del Hijo, hiere, Jerusalem, si te atreves, el corazon de María.

La hija de Sion cubre su rostro con encendido lienzo de vergüenza....

Su cabeza, ántes ceñida con la corona de la majestad, está oprimida con el cordel de la ignominia;

En su corazon arde el remordimiento.... i anegada en la confusion, llora llanto de mujer prostituida....

Llorad.... llorad, doncellas de Jerusalem.... porque el fuego de los ojos del Señor arde como la llama en el horno de los metales....

Llorad, llorad llanto de Adadremom en los campos de Magged....

Llorad, habitantes de Sion, como los hijos de Nathan, como los mancebos de Leví, como las mujeres de Semeí.

Llorad, porque el Señor trillará vuestras moradas con carros de hierro como en Galaad....

I la llama de su ira caerá sobre vuestros muros, como en el circuito de Rabbá; i sobre vuestros palacios, como en la casa de Azael; i sobre vuestro templo, como en el palacio de Benadad.

I vosotros, varones i mujeres de Judá.... vosotros, en cuyo corazon fué fecunda la palabra de Jesus, venid, venid a buscar a la que dejásteis sola en la tribulacion; venid a buscar a María, a la Madre de Jesus....

¡Ah, Madre mia! Si hubo hombres que vieron sin dolor el suplicio de tu hijo, ¿quién podrá contemplar sin llanto la amargura de la Madre?....

Mi voz se acaba....

El dolor, ¡Señora, me ahoga.

I ya no puedo describir la escena del Gólgota....

Las lágrimas con que humedezco la tierra son, Madre mia, el único homenaje que puedo rendiros en vuestra soledad.

LEON CARBONERO I SOL.

GENESIS.

Era la nada: entre sus vagas olas
De la creacion el jérmen fermentaba,
I el sér de Dios sobre su faz vagaba,
Meciéndose en informes aureolas.
Era una voluntad omnipotente,
Un espíritu puro, que latia
Sobre la misma nada, i que vivia
Creciendo eternamente
I mas allá: una esencia
En los arcanos de su sér perdida,
I en su propia grandeza confundida,
Que prolongaba siempre su existencia,
Creaciones tras creaciones hacinando,
I nunca al linde de su sér tocando.
Era un presente misterioso, inerte,
Flotante en el aliento,
Pesado i soñoliento,
De un pasado sin fin, teñido en muerte;
I envuelto en el presente i el pasado,
Era tambien quizá lo venidero,
En medio de la nada aprisionado,
I muerto sin nacer; i era el primero
Crepúsculo del caos mudo i frio.
Era la eternidad, lo inmenso era,
Espacios tras espacios, i el vacío,
I espacios mas allá: Dios por do quiera.

En el primer instante,
El caos, sombra augusta, vacilante,
Que el Hacedor Supremo proyectaba
Allá en la inmensidad, aparecia,
Rebosando en sí mismo alborotado,
I ciego i bramador se revolvia,
Oscilando i rujiendo,
I sus cóncavos senos retorciendo.
Mas Dios apareció: su fuerza santa
Desarrolló de la creacion la alfombra
Delante de su planta,
Hendió los aires, por la opaca sombra
Derramó su mirada omnipotente,

Arrancó la diadema de su frente,
Alzó en los aires la terrible diestra,
I de la altura en la perdida zona
Dejó grabada su divina muestra,
Al sellar el cenit con su corona;
I al círculo trazado
En la negra extension, rasgóse el velo
De la cubierta oscura, i tachonado,
Tendió sus ondas el azul del cielo.
Bajó su mano el Hacedor, quebrando
El fondo de los antros, i mostrando
En los senos oscuros
De su eterno poder el signo escrito;
En hondos pliegues separó las sombras,
I sus brazos jigantes
Cimentaron los muros
Que, allá en el infinito,
Sostienen al pesado firmamento;
En hojas tremolantes
Los mantos del abismo se rasgaron,
I sus negros jirones humeantes
Del espacio en los límites colgaron;
I, pesando despues sobre la cumbre
La voluntad de su divina Esencia,
Al gravitar la enorme pesadumbre
Sobre el revuelto caos,
Quebráronse sus ejes rebatidos;
Tronó la Omnipotencia,
Jimieron los espacios comprimidos,
Sus torrentes los tiempos desataron,
En el fondo sombrío
Los informes abismos se cuajaron,
Suspiró lo profundo,
I por los vastos poros del vacío,
Condensando las sombras, brotó el mundo.

I dijo la Potencia soberana:
"Hecha sea la luz." En el instante,
Con su pura mirada centelleante,
Tiñó de roja grana
I de cárdena aurora las alturas,
Rasgó del firmamento
Las bóvedas oscuras,
I sus rápidas ráfagas tejieron,
Cruzando por el éter inflamado,
Aureo dosel de soles,
Que, desprendidos al azar, cayeron,
Bordando los espacios de arreboles;

I la sombra deshecha,
Mostró su negra masa encadenada
Del abismo en los senos, i bañada
De lívido fulgor.... La luz fué hecha.

"Haya luz...." i hubo luz. Rodó el acento,
Por el viento sus olas derramando,
I luz do quiera derramaba el viento;
I la luz, desplegando
Su blonda cabellera,
Por la extension de la dorada esfera
Tendió sus ígneos i revueltos mares
De rojas ondas, i en su lumbre luego
Encendieron los altos luminares
Sus fantásticas flámulas de fuego.
La luz reinó en el orbe; en su alegría,
Besó la frente pálida del dia,
I, con su dulce beso,
Al sol dejó sobre la frente impreso;
Lloró despues, i al enjugar el llanto
Con el celeste manto,
Grabó en él las estrellas una a una;
I abrió, por fin, la concha de la noche,
Desprendiendo del nácar de sus nubes
Una perla blanquísima: la luna.

Las nubes, leve incienso
Quemado en el inmenso
Pebetero del mundo, desgarradas
Por la mano del trueno,
I en torrentes de mares trasformadas,
Cayeron sobre el seno
De la candente mole de granito;
I, a los ecos del grito
Que allí exhalaron las hirvientes aguas,
Temblaron en redor los horizontes,
Hundiéronse los valles,
Alzáronse los montes,
Rujió, ajitando en vano
El líquido Oceáno
Sus ásperas cadenas de huracanes,
I el fuego interno, ahogado i sorprendido
Bajo esta red de hielo,
Lanzó entre lava su postrer jemido,
Elevando hasta el cielo
La comprimida voz de los volcanes.

Sobre la faz del sólido cimiento
Tendió la flora su pomposo encaje;

Vistió el fauno sus galas;
Con el latido violento
Movió la sangre el pecho de la fiera;
El ave, suspendida en el ramaje,
Lanzó a los aires las inquietas alas;
I, al estrechar la tierra placentera
En su seno materno
A la nueva creacion, en él mecida,
Sintió bajo sus plantas el Eterno
Rodar el mundo i palpitar la vida.

Llegó el último dia:
La materia, arrancada
Por la Esencia creadora
De las espesas garras de la nada,
Oyó sonar la hora
Final de la creacion, i entró humillada
En el sagrado templo
De las obras de Dios, que aparecia
Con los destellos de su luz radiante,
I por la inmensa inmensidad flotante.

Despues, bordadas las lijeras alas
Con el fulgor del cielo,
Coronada la frente de laureles,
Atravesó el espíritu
Con silencioso vuelo
De la mansion augusta los dinteles,
E imprimió en la materia
Un ósculo dulcísimo. Entre tanto
Los orbes detenian
Su incontrastable curso, i conmovian
La cúpula del templo con su canto;
Oscilando, los aires elevaban
Sus inciensos de nubes a la altura,
I los astros teñian
Con luz brillante i pura
Las cimbrias del celeste monumento,
I, cual jigantes lámparas, pendian
De la bóveda azul del firmamento.

I materia i espíritu, enlazando
Sus castas frentes bajo el ancho velo
Que se pierde en los ámbitos del cielo,
Prometidos esposos,
Que al fin iban a unirse, se estrecharon
En brazo de amor, i silenciosos,
Sobre la faz del mundo se postraron

Delante del altar. Mas de repente
Tembló la inmensidad; bramó en el caos
El orbe confundido;
Un silencio imponente,
Llenando mudo la creacion entera,
Brotó de los profundos;
En su eterna carrera
Paráronse los mundos;
Heló la luz su fuego; suspendida
En rudo pasmo, vaciló la vida;
Ahogó su ronco aliento
El eco enorme de la voz del viento.
I adelantóse Dios: su soberana
Diestra bajó de la azulada cumbre,
Cruzó rasgando la extension lejana,
Levantó de la esfera la techumbre,
Ciñó la casta sien de los esposos,
Unidos ante el ara en tierno abrazo
Con la nupcial diadema,
I sobre el santo lazo
Dejó caer la bendicion suprema.

Inclinada la tierra aparecia
Ante tanta grandeza
En el momento aquel; naturaleza
Su engalanada frente
Con pliegues mil de oscuridad ceñia,
I las sombras espesas de Occidente
Borraban en monton de su cabeza
El rojo rayo de la luz del dia;
Los cielos coronaban las azules
Cimas del horizonte con sus tules
Flotantes i talares,
Que al espacio en su círculo encerraban,
I que, ciñendo la extension, colgaban
Sobre la inquieta espalda de los mares;
El sol, bordando el azulado techo
De pálidos fulgores,
Reclinaba sus sienes en el lecho
Que brindaba la noche a sus amores;
I el mar, meciendo su cristal brillante,
Recibe anhelante,
Con lánguido desmayo,
El dulce beso de su triste rayo.
¡Imájen hechicera!
¡Vision majestüosa!....
Porque la tierra era
El dedo de la esposa,

El anillo nupcial era el espacio,
El sol era un topacio,
Que de la gloria el brillo
Dejó engarzado en el inmenso anillo.

La verdad, la virtud i la hermosura
En las puertas del cielo presentaron
Al fruto de esta union, de gracia lleno,
A recibir con el bautismo un nombre;
I Dios al punto le acojió en su seno.
Era la flor mas pura
Del jardin de los mundos: era el hombre.

José MARTINEZ MONROY.

EL ERMITAÑO.

I.

¡Qué galas! ¡Qué luces! ¡Qué adornos! Todo el teatro parece respirar alegría, voluptuosidad i amor. A los acordes de la música, ya majestuosos, ya mas aéreos que el vuelo de las hadas, suceden los aplausos del público enloquecido que parecen elevar el corazon a otro mundo mas puro i mas grandioso: al mundo del arte. Cada nota parece esconder un poema desconocido hasta ahora i cada artista se eleva en las tablas a la altura de un semi-dios. El alma se ensancha, busca un objeto en que posar su amor i lo adorna de mil perfecciones. Todo es majestuoso; el hombre olvida la tierra. ¡Cuán fugaces son sus sueños!

Hace quince años el teatro de la capital presentaba un aspecto semejante al que acabamos de describir. Se daba *La Favorita*. Los palcos estaban ocupados por las mejores familias de la sociedad santiaguina i parecia que la naturaleza se hubiera esforzado en hacer aparecer, esa noche, mas bellas que nunca a sus ya hermosas hijas. Se hubiera creido era un paraiso engalanado con fragantes flores de todos matices.

Los jóvenes en la platea, entusiasmados por la música, explicaban esas notas armónicas, con las que brotaban de su propio corazon i sin pensarlo ni darse cuenta se sentian inflamados con la

pura llama de la juventud: el amor. Habia en uno de los palcos una familia desconocida para la mayor parte de los concurrentes. La componian una señora i un caballero de cierta edad, acompañados de una niña que al parecer era su hija. Todos se preguntaban mútuamente quienes eran i mui pocos, sin embargo, podian contestar a esa pregunta; algunos decian que el caballero era Villegas, de una antigua familia de Concepcion, establecido por mucho tiempo en el campo, apesar de poseer una gran fortuna, i que allí, ocupado en los tranquilos laboreos de la tierra, vivia entregado a su esposa i única hija, cuya educacion habia sido todo su esmero. Concluida ésta, se habia venido a Santiago a una gran casa, en una de las calles centrales, que para ese uso habia hecho construir. La señora se llamaba doña Francisca i revelaba en su rostro todas las bondades que pueden adornar a una madre de familia. Con la edad habia olvidado ese amor ardiente que habia tenido a don Cesáreo; pero en cambio un cariño puro i tierno dominaba su corazon. Eran un modelo de matrimonio feliz i Adelaida, su hija, el lazo que mas los unia. Suave como la música i aérea como un ensueño era este ánjel del hogar. Parecia que a su paso debian brotar flores i la desgracia al verla acercarse se envolvia en su negro manto i huia léjos, mui léjos, porque temia dañarla con su aliento. Por eso en el campo, cuando Adelaida entraba sola i sin miedo al rancho del pobre moribundo, era como un ánjel del cielo que siempre trae el puro bálsamo del consuelo. Anjel del cielo, sí, ese era el nombre que le daban los pobres. ¡Querida de los pobres, querida tambien de Dios! Dicen que el rostro es el espejo del alma. Pura, mui pura era Adelaida i su belleza no parecia ser de la tierra; nada decia a los sentidos, en ella se admiraba al Creador.

Era la primera vez que Adelaida iba al teatro o se presentaba ante una concurrencia tan numerosa i, sin embargo, con esa sagacidad propia de la mujer, desde el primer momento conoció el buen efecto que habia producido su belleza. Sentia que muchos la miraban i que era el foco de muchas simpatías. No era vanidosa; pero esas demostraciones la complacian: era niña.

Entre los jóvenes que notó Adelaida expiaban, se puede decir, sus menores movimientos para ver si conseguian una mirada de sus ojos azules i tranquilos como el cielo en una noche de calma, habia uno, que desde luego la niña antepuso a los demas. De aspecto varonil, apesar de que solo contaria unos veinte años, su rostro era emblema de amistad i franqueza. Todos lo querian; en los entreactos, numerosos compañeros se agrupaban en torno de él, lo saludaban siempre con cariño i nunca le faltaba a él una respuesta pronta que los hacia reir al mismo tiempo que captaba sus corazones. Clemente Cisneros era su nombre, i concluia su carrera de abogado, en la cual habia adquirido brillantes triunfos. Todos admiraban su intelijencia i comprendian la bondad de su alma. Jeneroso, franco, noble, ejercia una gran influencia

en el ánimo de sus compañeros; siempre la juventud admira esas tres cualidades, exclusivamente propias de ella.

Adelaida, sin conocerlo, se sentia atraida hácia él; Clemente, que nunca hasta entónces habia comprendido el influjo que puede ejercer una mujer, habria dado mucho por hablar con ella, por admirarla i ser su amigo.

II.

Desde entónces Clemente no dejó de ir a ningun paseo, adonde podia concebir la esperanza de encontrar a Adelaida, i ésta a su vez solo encontraba verdadero placer cuando veia al jóven, que en medio de la multitud solo pensaba en ella.

Algun tiempo despues, los padres de Clemente, que ocupaban una distinguida posicion en la sociedad, contrajeron, por circunstancias ajenas a esta historia, relaciones de amistad con don Cesáreo i doña Francisca, i los deseos que tenian los jóvenes de conocerse se realizaron. Fueron primero amigos; en mui poco tiempo se amaron.

Adelaida, que era de un carácter espansivo, se dejaba llevar en brazos de esa dulce ilusion, que por vez primera ajitaba su corazon inocente i candoroso. Pensar en Clemente era su dicha, i daba libre rienda a su imajinacion, que la llevaba a través de floridos campos i de amenos bosques. Peligros i tormentos a veces la asaltaban; pero iba con el querido de su alma i nada temia; él era su baluarte, era su defensor.

Por el contrario, Clemente se esforzaba por borrar de su pecho el amor que lo habia asaltado. Pensaba en cosas indiferentes, a veces llegaba a creer que Adelaida nada era para él, mas de pronto se disipaba esa nube i comprendia que sin ella era el mundo frio i estéril como el polo. Un matrimonio desgraciado de un pariente mui cercano, desde niño, lo habia llenado de ideas tristes e incrédulas sobre el cariño. A veces se imajinaba ver, en el fondo de la suavidad de la mujer, solo hiel e hipocresía i su mente solia convencerse que era ella la causa de la mayor parte de las desgracias del hombre. Era víctima del amor i sin conocer su fuerza queria sacudir ese yugo. Estaba siempre triste i descontento consigo mismo; no queria reconcentrarse i seguir los impulsos de su corazon.

III.

Pasó el tiempo i Clemente consiguió separarse de Adelaida. Sus visitas eran muchos ménos frecuentes i ménos cariñoso su

trato. La pobre niña perdió entretanto la esperanza de poder conquistar el amor del jóven; conocia que ella lo amaba i no podia ocultarlo, i no comprendia que Clemente pudiera hacerlo. Recordaba entónces las horas felices que habian pasado i oprimida por una dulce melancolía, no por un dolor agudo, creia haber tenido un sueño lleno de encantos, pero cuya felicidad no podia realizarse en la tierra. Su espíritu relijioso encontraba un consuelo celestial en la oracion i gustosa se sometia a la voluntad del cielo.

Muchos otros pretendientes aspiraban a la mano de Adelaida i entre ellos un jóven mui amigo de Clemente Cisneros que, dotado de un carácter suave i cariñoso, parecia nacido para labrar la felidad de una familia. Don Cesáreo Villegas, que solo pensaba en su hija, creyó no podria presentarse mejor partido e hizo cuanto estaba de su parte porque amara a Alberto Fortunez, que así se llamaba el jóven. Adelaida en todo daba gusto a su padre i viendo que éste seria mas competente en la eleccion de marido dió su consentimiento para que se realizara el matrimonio.

Al dia siguiente Alberto fué a ver a Diaz.

—Amigo, le dijo, no puedes figurarte cuan feliz soi; yo mismo no comprendo mi dicha. En un mes mas Adelaida Villegas será mia.

Nada contestó de pronto Clemente, ni un músculo de su rostro se contrajo, parecia una estátua. Las grandes pasiones no asoman a la superficie, se desatan en lo mas profundo. Despues de un corto silencio dijo a Alberto:

—Amigo, deseo seas feliz.

I se retiró.

Fortunez estaba acostumbrado a las exentricidades que en el último tiempo dominaban el carácter de Clemente; no sabia de de qué provenian, pero ya no las extrañaba, de suerte que la conducta de su amigo en este caso no llamó su atencion.

Todo el amor, doblegado por tanto tiempo, las ilusiones holladas por la voluntad, toda su existencia perdida por un capricho, hirieron con afiladas garras el carazon del pobre jóven. Solo ahora comprendia cuanto amaba; comprendia que su sér estaba íntimamente unido a Adelaida i que sin ella ya nada podia esperar del mundo. Ese dia i la noche siguiente su suplicio fué espantoso; parecia otro hombre. Sus labios comprimidos le daban un aspecto de severidad que no le pertenecia, i sus ojos hundidos i de un color lívido brillaban con un destello de ese fatal enemigo de la humanidad i de la razon, la locura.

Adelaida recibió una carta que decia: "Tanto he sufrido que creo tener derecho para escribirte. Adios. Yo existia en tí, eras mi vida; todo lo he perdido. Sé feliz con Alberto, pero recuerda alguna vez al sér que condenas a vagar, cargado de miseria, hasta que obtenga el reposo de la tierra."

IV.

¡Cuán hermoso es el campo en otoño, cuán hermoso, pero tambien qué triste! Las aves parecen despedirse de la naturaleza con gorjeos armoniosos i lentos; lloran porque huyen los dias de contentos i de alegría. La brisa, mui despacio, les dice que pronto tornará la primavera con sus amores i sus juegos, pero ellas temen i suspirando cantan: "¿Cuándo? ¿Cuándo?" Las hojas de los árboles, teñidas de mil colores, caen unas tras otras despues de darse el último adios; saben que no volverán a verse, porque el huracan las arrastrará léjos, mui léjos de su patria querida. Tambien el homre sufre. Huyeron para él las ilusiones, la juventud alegre voló como las hojas i el sendero que se ofrece a su vista fatigada es mui largo i lleno de las zarzas del desengaño i la duda.

Una tarde silenciosa del mes de junio se veia en un pequeño pueblo, no léjos de Santiago, uno de esos grandes carruajes en que tienen costumbre de viajar las familias de este pais. Numerosos muchachos i vecinos lo rodeaban, porque para ellos era una novedad tanto aparato; las maletas, colocadas en el techo, los brillantes arneses i los caballos inquietos por partir. Hacian los curiosos muchos comentarios i decian que el dueño era un caballero mui rico que, acompañado de su familia, venia de Santiago de paso para su hacienda i habia tenido que detenerse por una súbita enfermedad de su señora. Triste estaba el cielo; el sol amarillento se escondia entre opacas nubes en el ocaso; un rumor extraño vagaba por los aires; quizás la naturaleza, presajiando la muerte de una de sus hijas queridas, entonaba un solemne canto funerario. Sí, pocos instantes de vida quedaban ya a Adelaida. Ella era la moribunda. Alberto de pié, al lado del pobre lecho que habian conseguido, parecia medir con anhelantes ojos los pocos momentos que quedaban de vida a su amada compañera. Once años habian vivido juntos i el cielo los habia favorecido con varios hijos. Sin embargo, desde ántes de efectuarse el matrimonio habia notado Fortunez un gran cambio en Adelaida; siempre estaba pensativa i triste i a veces al leer un papel, que guardaba como su mejor tesoro, se anegaban sus ojos en llanto i su corazon palpitaba con tanta fuerza que parecia despedazarle su pecho. I Alberto, siempre caballero, nada le habia querido preguntar; respetaba su secreto i sabia que Adelaida jamas lo engañaria. El la amaba i aunque sentia que no podia ser correspondido, su admiracion por la mujer, que solo pensaba en darle gusto, crecia de dia en dia. Pocos momentos de vida quedaban a Adelaida i sobre todo allí, en ese pueblo tan pobre, adonde no habia ni un regular médico a quien consultar. Era preciso, empero, que ya que no podia recibir consuelo de la ciencia de la tierra, la

ciencia del cielo aliviara sus dolencias i la preparara para ese trance tremendo por el que todos tenemos que pasar.

Vivia mui cerca de allí un ermitaño que tenia su choza en el fondo de una quebrada. Todos lo llamaban Padre; era el jenio bienhechor de esa comarca. Seis años habia vivido en ese lugar i su existencia habia sido un servicio continuado para todos los vecinos. Desde el recien nacido hasta el que se preparaba para la eternidad caian bajo sus cuidados. Enseñaba a la niñez, aconsejaba a la juventud i sostenia a los que estaban fatigados con la larga i penosa peregrinacion que llaman vida. Todos lo amaban i bajo su dulce influjo habian desaparecido todas las desavenencias, todos los disgustos que despedazan a los pueblos en los primeros años de su existencia. Los vecinos aseguraban que hacia milagros i que todos ellos eran testigos de su santidad. Sin embargo, ninguno conocia su historia, ni de que lugar habia venido al establecerse allí. Apénas supo el relijioso el peligro en que se hallaba la enferma corrió a socorrerla; jamas es tardía la relijion en prodigar sus consuelos. Adelaida, al ver acercarse al ermitaño, se preparó para recibir la absolucion porque estaba demasiado extenuada para hacer una larga confesion; entre sus manos tenia un pequeño crucifijo, que oprimia contra su pecho lleno de santo ardor i un papel viejo i arrugado; el papel que tantas veces habia visto Alberto. El relijioso, al aproximarse al lecho, se extremeció de repente i pálido, mas que la moribunda, estuvo a punto de caer por tierra. Era Clemente. Clemente que habia huido de Santiago once años ántes; el amante enloquecido de Adelaida. El infeliz se repuso de su sorpresa i con pasos temblorosos se acercó a la enferma. Su voz conmovida apénas pudo articular la santa fórmula. La voz, el aspecto de Clemente, apesar de los años i los cambios producidos por el sufrimiento hirieron la memoria de Adelaida como un recuerdo terrible i misterioso. Haciendo un esfuerzo supremo se incorporó en el lecho i clavando sus amarillentos ojos en el ermitaño, cual si quisiese atravesarlo con su mirada, exclamó con un acento extraño i de otro mundo: "¡Clemente!"

Se extremecieron sus miembros i volvió a caer. Estaba muerta.

V.

Cuando, once años ántes Clemente Cisneros envió, a Adelaida, la carta en que le daba su último adios, hubo en Santiago mucha conmocion. El jóven habia desaparecido i apesar del empeño de sus padres nada se supo de su paradero; los vecinos hacian comentarios i al fin se creyó habria caido víctima del puñal de algun asesino. Entre tanto, Clemente se acercaba al viejo mundo; desengañado, sin esperanza para el porvenir, todo su anhelo era

consagrar los dias que le puedaban de vida al servicio de Dios. Recorrió la Palestina i el aspecto de esos santos lugares serenó su alma. Volvió a Roma i allí se hizo sacerdote. Cuatro años despues de su partida pisaba otra vez las playas chilenas. A nadie se dió a conocer i se estableció cerca del pueblo en que lo hemos visto, adonde por sus virtudes mereció el nombre de Santo Ermitaño. Poco tiempo despues de la muerte de Adelaida los vecinos del pueblo de.... lloraban a su pastor, a su padre. Dios se habia compadecido de Clemente i lo llamaba al cielo a juntarse con la que tanto habia amado en la tierra. Una pequeña losa cubre los miembros del ermitaño; todos los desgraciados i menesterosos acuden allí, porque es fama que el Señor nunca ha desatendido las oraciones que por conducto de aquél se le han dirijido. Siempre bendice Dios ese amor puro i santo, que nacido en la tierra tiene por fin el cielo.

Abril 10 de 1876.

WENCESLAO SMITH.

PLEGARIA.

Yo, dulce bien del alma atribulada,
En tu sagrado amor vivo i aliento;
Donde no te hallas tú, no encuentro nada;
Cuando no pienso en tí, triste me siento.

Como la flor que crece sin rocío,
Sin tí, mi ardiente sed nunca se calma;
Yo necesito de tu amor, Dios mio,
Porque él es el rocío de mi alma.

Hoja que el aquilon airado lleva,
Yo sin tu excelsa proteccion seria;
Cual pobre flor que en el jardin se eleva,
Apénas una aurora brillaria.

Mas tú me das alientos inmortales
Que engrandecen mi altivo pensamiento;
Me invitas a tus fiestas celestiales,
I en tu mesa de rei me das asiento.

De tan alta merced i glorias tantas
Indigno ¡oh Dios! en mi miseria me hallo;
Padre, al hijo rebelde a tí levantas;
Rei, a tu trono encumbras al vasallo.

Aprendan, gran Señor, en tu clemencia
Las humanas supremas potestades,

A templar el rigor de su sentencia
I a domar sus altivas voluntades.

En tu excelsa bondad aprenda el hombre,
Que furioso se apresta a la matanza,
I falso invoca tu bendito nombre,
I confunde tu lei con su venganza.

Yo voi a tí, Señor, en mis querellas
Llevando el corazon atribulado;
Tú borras de él las criminosas huellas,
Dejándolo en tu amor purificado.

Voi, como va la tórtola a su nido,
Cuando cercano el gavilan asoma;
Cual corzo por los llanos perseguido,
Va a respirar a la empinada loma.

Tú eres montaña altísima i segura
I nido donde anidan mis amores;
Yo, corzo perseguido en la llanura,
Tórtola sorprendida entre las flores.

Vida i aliento, i cuanto soi te debo;
Si no puedo pagar tantas mercedes,
Por el ánsia de tí que en mi alma llevo,
Medir mi gratitud, Dios mio, puedes.

Yo te agradezco el sér que me has legado,
La luz, el aire i cuanto toco i miro;
I mas que nada, el alma que me has dado,
Con que hasta a tí remóntome i te admiro.

Bien sé, mi Dios, que si en tu amor persiste
El hombre alcanza merecido premio;
Que el galardon de paz que aquí le diste
Es de tu amor no más débil proemio.

Bien sé que al malo aguárdale el castigo,
I que no estar en tí i en tu doctrina
Es ir por campo triste i enemigo,
Que en malezas i sombras se termina.

Mas cuando así, Señor, dispuesto todo
En este mundo de dolor no fuera,
Yo, divino Señor, del mismo modo
Que os quiero ¡oh Dios! entónces os quisiera.

Que el alma noble que en tu amor se ajita
I que en tí se amamanta i se mantiene,
Recompensa a su amor no necesita,
Que con amarte a tí bastante tiene.

RAMON DE SATORRES.

NUEVOS ESTUDIOS

SOBRE LAS CORRIENTES ATMOSFERICAS.

(Traducido para La Estrella de Chile de los Estudios Relijiosos.—Orijinal del padre T. Pepin.)

Las causas que influyen sobre los fenómenos meteorolójicos son tan complejas i poco conocidas, que es difícil el poder anunciar el estado del tiempo con muchos dias de anticipacion.

Despues de esto ¿qué diremos de las predicciones de los almanaques?.... Si el sol i la luna determinasen exclusivamente las modificaciones de nuestra atmósfera, un período de diezinueve años traeria la misma sucesion de dias serenos o nublados, secos o lluviosos. Predecir el tiempo seria entónces una cosa mui fácil; por ejemplo, para el año de 1875 no se habria necesitado mas que copiar las observaciones hechas en los dias correspondientes del año de 1856. Es probable que los almanaques ganarian adoptando este sistema.

Habrian anunciado grandes inundaciones para el año que acaba de terminar, lo que les hubiera valido el epíteto de profetas, a no ser que hubiesen cometido la imprudencia de determinar el teatro del siniestro, pues entónces habrian inundado los valles del Ródano i del Loira, que han sido abandonados por el miedo i habrian inspirado una falsa seguridad a los infortunados habitantes del sud-oeste de Francia.

Existen, sin embargo, muchas causas que contribuyen a hacer ilusorio este período de diezinueve años. Desde luego, las acciones caloríficas i magnéticas que el sol ejerce sobre nuestro globo, están sujetas a variaciones imperfectamente comprendidas en un período de cincuenta i cuatro años, Aceptemos, con todo, este período; combinémoslo con el de diezinueve años i tendremos un período de 1,026 años. Pero todo este período no es suficiente, no solo porque el sol i la luna no ejercen durante él las mismas influencias, sino porque varían las demas causas de nuestros fenómenos atmosféricos.

M. Sainte-Claire Deville, estudiando las observaciones hechas sobre ciento cincuenta i tres caidas de meteoros i comparándolas a las que M. Tissandier habia hecho sobre la materia cósmica, dedujo, con muchos visos de probabilidad, que algunas perturbaciones de la atmósfera están relacionadas con la aparicion

de materias cósmicas en el espacio interplanetario que recorremos durante nuestro viaje anual al rededor del sol. Si a estas causas permanentes se agregan las causas accidentales, como, por ejemplo, el pasaje de algunos cometas cerca de nosotros, se concebirá fácilmente la dificultad en que se encontrarian los autores de almanaques para poder conservar su crédito de verídicos.

Apesar de esta impotencia, la meteorolojía está llamada a prestar grandes servicios a la navegacion i a la agricultura; por esto, todas las naciones marítimas han favorecido con empeño los progresos de esta ciencia aun en la infancia. La navegacion débelo ya eminentes servicios. Las observaciones del capitan Maury sobre las corrientes de la atmósfera i del Océano han dado a conocer nuevas vias que hacen que algunos viajes marítimos sean ahora la mitad mas cortos.

Las leyes de las tormentas jiratorias, encontradas especialmente por Reid, Redfield i Piddington, han dado a conocer a los marinos la manera de evitar estos terribles meteoros o al ménos de librar del peligro.

Por último, la meteorolojía telegráfica ha salvado ya muchos buques por los avisos enviados a los puertos al acercarse la tempestad. Durante el año de 1813, la oficina meteorolójica de Lóndres envió a las diferentes estaciones marítimas de la Gran Bretaña doscientos cincuenta despachos telegráficos, ordenando que se hicieran las señales de tempestad. Las cuatro quintas partes de estos avisos fueron justificados con la tempestad anunciada o con vientos peligrosos; solo catorce entre ciento han dejado de verificarse.

Nos contentamos con mencionar estos hechos para manifestar que las observaciones meteorolójicas, al mismo tiempo que preparan los progresos futuros, dan ya resultados prácticos que deben hacer olvidar los gastos que exijen.

Una revista completa de los últimos trabajos meteorolójicos nos haria ser demasiado extensos; por esto nos concretaremos a los dos puntos que nos han parecido mas interesantes, la meteorolojía telegráfica i la teoría de las tormentas jiratorias.

I.

METEOROLOJÍA TELEGRÁFICA.

La oficina de advertencias remitidas por el telégrafo a los diferentes puntos de Francia sobre el estado probable del tiempo al dia siguiente, fué organizado en el Observatorio de Paris en 1863, gracias a los esfuerzos de M. Le Verrier.

Ya en 1855 habia establecido este sabio para la Francia un

conjunto de observaciones, que ligó en seguida a las de los observatorios de Béljica, Suiza, Italia i España, a fin de servir en mayor escala la marcha de las perturbaciones atmosféricas. Pero solo ocho años mas tarde pudo M. Le Verrier realizar su proyecto sobre las predicciones del tiempo.

Todos los dias, entre nueve i diez i media de la mañana, setenta telegramas, llegados de los diversos paises de la Europa, hacian conocer a Paris el estado jeneral de la atmósfera i en particular de la presion barométrica.

A fin de que pudieran compararse las observaciones, reducíanlas al nivel del mar i en seguida se servian de ellas para trazar sobre un plano de Francia curvas de igual presion barométrica, así como la direccion i la fuerza de los vientos.

De estos planos, estudiados con ciertas reglas, se deducian los anuncios sobre el estado del tiempo en el dia siguiente i se enviaban por telégrafo, entre el medio dia i las dos de la tarde, a todas las costas de Francia i a las capitales que mantenian correspondencia con el Observatorio de Paris. Acompañábase estos telegramas del envío telegráfico de un resúmen del estado meteorolójico actual de la Europa, de manera que la administracion central de cada pais podia confrontrar los anuncios i modificarlos, segun fuera necesario, tomando en consideracion las circunstancias locales. Ademas de esto, M. Le Verrier habia establecido otro servicio de la noche, que funcionaba hasta media noche, para escribir i utilizar los telegramas que hubieran llegado del extranjero; España i Béljica enviaban cada dia telegramas con este objeto. Se podia, pues, rectificar, en caso de necesidad, el primer aviso.

Acababa de organizarse el sistema de anuncios para los puertos, cuando la tempestad del 2 i 3 de diciembre de 1863 vino a poner en evidencia su utilidad.

Los telegramas del 27, 28 i 29 de noviembre, a causa de una creciente baja barométrica, anunciaban alarma. "Es probable, decia un telegrama del 28, que no tarden en desencadenarse algunos ventarrones."

Cambiáronse luego en certidumbre estos temores i el boletin del 1.° de diciembre anunciaba a todos los puertos la cercanía de una tempestad que avanzaba por el sud-oeste sobre la Francia i la Inglaterra. "La tormenta, que probablemente se extenderá a toda la Francia, parece que será mui fuerte."

Al dia siguiente el telégrafo anunciaba que la tormenta invadia ya la Francia.

Muchos buques debieron a este anuncio su salvacion; i las mas calorosas felicitaciones fueron por ello enviadas a M. Le Verrier de todos los puertos franceses.

El almirante Roze le escribia de Cherburgo que, habiéndose comunicado el aviso a todo el litoral de la Mancha, muchos bu-

ques mercantes habian detenido su salida i conseguido así salvarse del desastre.

El presidente de la cámara de comercio de Brest le escribia en el mismo sentido. "No podria agradeceros suficientemente vuestros anuncios, cuya utilidad no pone nadie en duda. No necesito otra prueba que los mismos hechos que acaban de tener lugar a nuestra vista. Nuestros marinos han tenido buen cuidado de no abandonar el puerto el 30 de noviembre, apesar de que hacia un hermoso dia.

"Por desgracia, para muchos, estas circunstancias imprevistas han desbaratado todos los cálculos....

"Así, en la noche del 1.° al 2 de los corrientes, trece buques en el puerto Camaret, situados en el ensenada de Brest, han sido arrojados a la costa...."

Este hecho manifiesta la violencia de la tormenta. Los puertos del Mediterráneo i del Adriático fueron mas felices que el de Brest, pues merced al aviso que habian recibido no tuvieron ningun siniestro que lamentar.

El presidente de la cámara de comercio de Tolon escribia asimismo a M. Le Verrier: "La institucion del servicio meteorolójico es un inmenso i permanente beneficio...."

La organizacion de esta oficina fué, sin embargo, objeto de muchas críticas, de las cuales la mas fundadas se referia a las predicciones cuotidianas.

¿Con qué objeto dar avisos, cuando las observaciones no suministran ningun dato seguro? Es exponerse a trasmitir avisos insignificantes o presajios desmentidos por los hechos, exponiéndose a arrebatar todo su crédito a las previsiones basadas sobre hechos ciertos.

En 1865, apoyándose M. Matteucci en esta objecion, hacia notar que entre setenta i nueve predicciones recibidas de Paris i trasmitidas a los diversos puntos del Mediterráneo i del Adriático, solo cuarenta i cinco se habian verificado; si bien es cierto que eran los mas importantes los que anunciaban las fuertes borrascas o la vuelta del buen tiempo. Con todo, las treinta i cuatro previsiones desmentidas por los acontecimientos podrian arrojar el descrédito sobre el servicio meteorolójico. Este inconveniente de los anuncios diarios parece que ha sido reconocido por M. Le Verrier, pues los suprimió desde el siguiente año de 1866. Desde esta época las previsiones sobre el estado del tiempo no se enviaron sino en los dias en que el estado de la atmósfera suministraba indicios seguros.

Limitáronse los anuncios a avisar el principio del mal tiempo, de su persistencia i su fin.

Por lo demas, M. Le Verrier continuaba dando aviso a los puertos del estado actual de la atmósfera en una gran extension del pais.

En la reorganizacion del servicio meteorolójico, hecho aquel

año por el directorio del Observatorio de Paris, se conservaron las disposiciones anteriores; se le ha completado ademas con el envío diario a todos los puertos de un plano sacado del BOLETIN DEL OBSERVATORIO.

En estos planos la "situacion atmosférica de Europa se indica por curvas de igual presion barométrica, por flechas que dan a conocer la direccion i la fuerza del viento que reina en cada estacion.

"Los telegramas i las cartas se fijan en el muelle del puerto en un cuadro que contiene una instruccion detallada, relativa a su interpretacion." (*La Vuelta al Mundo*, núm. 771, páj. 254).

La mayor parte de las naciones marítimas han establecido un servicio semejante. "En América, dice la GACETA DE AUSBURGO, la prediccion del tiempo es un gran favor para el público. De cien previsiones que han sido publicadas, setenta i seis han sido confirmadas por las observaciones subsiguientes.

"Esta proporcion tiende cada dia a aumentar, i se espera que las probabilidades acabarán por acercarse cuanto sea posible a la verdad. En este pais, la prevision del tiempo se utiliza, segun parece, con ventajas que aumentan cada dia para la navegacion, la agricultura i las diferentes industrias. El gobierno, convencido de la utilidad de estas observaciones, concede 250,000 dollars para los despachos telegráficos destinados a hacer conocer el estado de la atmósfera, así como para todos los demas gastos anexos." (Diario Oficial, 30 de octubre de 1875).

II.

LEYES DE LAS TORMENTAS.

Las reglas que se emplean en la interpretacion de los guias meteorolójicos deben apoyarse necesariamente sobre leyes que rijan los movimientos de la atmósfera. Fácil seria deducir las leyes de estos movimientos si las causas fueran bien conocidas; pero en el estado actual de la ciencia, es necesario tener que seguir el camino mucho mas largo del método esperimental. Es, pues, necesario reunir un gran número de observaciones simultáneas, verificadas todos los dias con todo cuidado, en estaciones distintas i referentes a una porcion considerable de la atmósfera.

La comparacion de las observaciones de un dia con las del dia siguiente da a conocer ciertas concordancias que se reproducen de una manera constante, i manifiesta tambien la existencia de una lei.

Casi la mitad de nuestro hemisferio, desde la América a la Rusia, se ha puesto de acuerdo, en el último congreso meteorólóji-

co de Viena, respecto de las observaciones hechas diariamente en un mismo instante físico.

¡Ojalá que esta pacífica liga pueda alcanzar bien pronto alguna preciosa conquista!

Entre tanto, nos ocuparemos en la lei de las tormentas tropicales, descubierta desde hace quince años por Piddington en las Indias Inglesas i por Reid i Redfield en los Estados Unidos.

Tomamos estos datos del sabio trabajo publicado por Faye en el ANUARIO DE LA OFICINA DE LAS LONJITUDES, en 1815.

Un solo dato tenian los distinguidos autores de la lei de las tormentas cuando dieron principio a sus pesquisas i era éste que en cada tempestad el viento parecia jirar en círculo.

Sin detenerse a averiguar las causas o el modo cómo se forman estas grandes perturbaciones de la atmósfera, limitándose a estudiar la manera cómo se desarrollan. Documentos para este estudio no les faltaban, pues son muchos los mares en que soplan estos huracanes.

Despues de cada uno de estos temporales, reunian las observaciones practicadas en los libros del diario de los buques contratados, teniendo cuidado de colocar juntas las que se referian poco mas o ménos al mismo momento, a fin de poderlas inscribir en una misma carta; sobre estas cartas indicaban la posicion de los buques i la direccion de los vientos que los arrastraban; aplicaban sobre ellas un trasparente en que se habian trazado circunferencias concéntricas i, a fuerza de ensayos, conseguian que las flechas de los vientos quedaran casi tanjentes a las circunferencias. De esta manera manifestaban que en el mismo instante toda la masa de aire encerrada en la tormenta estaba animada con un gran movimiento jiratorio alrededor de un eje, cuyo trazo sobre el suelo o sobre la mar venia a corresponder en la carta con el centro comun de la circunferencia. Las posiciones ocupadas sucesivamente por el centro jiratorio les daba a conocer el camino del huracan, la direccion i la rapidez del viento. Por último, la posicion de los buques contratados i la de los que, al mismo tiempo, habíanse encontrado fuera del lugar del siniestro, o indicaban aproximativamente el radio del terrible meteoro, al cual, a causa de su forma, han dado el nombre de ciclon.

Procediendo de esta manera, descubrieron que los ciclones tienen su oríjen cerca de la rejion de las calmas, en los paises ecuatoriales i que se propagan en los dos hemisferios simétricamente con relacion a esta zona i que se extienden i aumentan su rapidez de traslacion a medida que llegan a latitudes mas altas. El centro jiratorio describe una especie de arco parabólico, cuyo primer brazo se dirije hácia el norte-noroeste i el otro hácia el nordeste. El cambio de direccion se verifica hácia el límite de los vientos alicios. En su oríjen, los ciclones no tienen mas de unas cincuenta leguas de diámetro; pero sus espirales se alargan a medida que los ciclones adelantan, aunque en las zonas templa-

das llegan a tener, con frecuencia, dos o trescientas leguas de diámetro i ocupan sobre el globo una superficie superior a la de la Francia.

Pero, al mismo tiempo, pierden en violencia lo que ganan en extension; pero su fuerza no se aminora tanto que no puedan sumir en el terror a las rejiones que visitan.

La primera quincena de noviembre se hizo notar en la Europa occidental por huracanes de una fuerza extraordinaria. Escribian del Havre i de la Rochela que no habia memoria de que se hubiese visto jamas una tempestad mas terrible. El BOLETIN FRANCES resume los desastres del huracan en Paris i sus alrededores en diez mil chimeneas derribadas, ciento sesenta techados deteriorados, treinta mil vidrieras rotas, mil palizadas derribadas, doscientos árboles rotos i arrancados de raiz. La Suiza ha quedado cubierta de ruinas; las embarcaciones volcadas cuéntanse por centenares i por millares los árboles arrancados. En Argovia los primeros qus cayeron fueron los árboles mas hermosos; tilos seculares i gran número de árboles fueron derribados por la fuerza irresistible de la tempestad. Sin embargo, estos desastres solo pueden servir para dar una pálida idea de los desastres causados por los ciclones cerca de su oríjen en los mares de la India, de la China i las Antillas.

Allí, en breves instantes, despedazan centenares de buques o embarcaciones, arrastran las casas, destruyen las sementeras, trastornan el mismo suelo i levantando olas jigantescas arrojan los mares en el interior de la tierra. Los lectores de los ESTUDIOS recordarán talvez la carta del R. P. Depelchin sobre el ciclon de Calcuta, el 1.° de noviembre de 1869; no contando sino los desastres de la ciudad i sus arrabales, la obra del meteoro se compendia en mil dieziseis personas muertas, en ciento sesenta i tres casas europeas i veintinueve mil doscientas treinta casas indianas destruidas. Por felicidad, no todos los ciclones son tan desastrosos; cuéntanse, sin embargo, algunos mucho mas terribles, como por ejemplo el que se descargó sobre las Barladas el 10 de octubre de 1780.

Arboles, casas, todo lo que encontró a su paso fué derribado; dispersó toda una flota inglesa; no quedó en pié ningun pueblo de la isla; mas de seis mil personas quedaron sepultadas bajo los escombros.

Al pasar de las Barbadas a la Martinica arrebató un convoi de trasporte frances i destrozó cuarenta buques que conducian cuatro mil hombres de tropa; despues, recorriendo la isla, arrasó el pueblo de San Pedro i otras aldeas vecinas i causó la muerte a carca de nueve mil personas.

C. A. B.

(Continuará.)

DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

I DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DIVERSAS FORMAS DE GOBIERNO.

(Continuacion.)

CAPITULO X.

DOS ASPECTOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, COMO OBRA DE DIOS I LA DE UN CONTRATO.

Todas estas formas no son mas que la realizacion de un hecho a que está llamado el hombre por las exijencias de su naturaleza i su posicion en este mundo, hecho que es en parte el cumplimiento de una obligacion impuesta por Dios i tambien una obra de la voluntad humana. Dios crió al hombre para que viviese en sociedad i le ordenó, por consiguiente, el hacerlo. Para esto, segun dijimos, le hizo nacer en el seno de la familia, lo sujetó a ciertas necesidades i le infundió instintos i sentimientos que lo ponian en la vía i precision de efectuarlo. Pero si le impuso esta obligacion, quiso tambien dejarle la libertad de realizarla de la manera que mejor le acomodase, es decir, le ordenó vivir en sociedad i aun le trazó el plan o reglas jenerales de su constitucion, i le dejó el establecimiento de las ordenanzas particulares o el arreglo de aquellos puntos circunstanciales i relativos en que podia ocupar su injenio o su gusto sin comprometer lo principal. Es por lo mismo la sociedad el cumplimiento de un precepto divino i al mismo tiempo una obra de convencion o un contrato; de lo que resultan dos entidades o aspectos que no deben confundirse, el uno obligatorio e invariable que es todo lo relativo al precepto i el otro variable o voluntario que es lo relativo al contrato. Veamos ahora cuáles son los elementos de cada una de estas partes o aspectos. El primero abraza dos artículos; el relativo al oríjen primario o a la voluntad de Dios i que en el hombre es el cumplimiento de esta misma voluntad o el testimonio de sumi-

sion i reverencia al Criador i Supremo Lejislador, i el otro relativo al destino de esta misma sociedad, que es presentarle al hombre los medios precisos para llenar la voluntad divina o los de obtener su felicidad i perfeccion. Estas dos partes, que se reducen a la relijion i la lei, son necesarias i esenciales, no pueden variar ni ser materia de contratos o estipulaciones. El hombre no es el dueño o árbitro de su establecimiento, no tiene otra facultad que la de reconocerlas como condiciones impuestas por su Criador i someterse a ellas. Los elementos de lo segundo o de la sociedad como contrato, es todo lo relativo a la administracion de los intereses comunes, al mejor órden i prosperidad de la sociedad, es decir, todo lo relativo al gobierno i a la administracion de justicia. Obligacion es, sin duda, en estos artículos secundarios el no perder de vista los primeros, no solamente para no contradecirlos, lo que seria impudente locura, sino para atenerse a ellos i hacerlos prácticos i respetables. Pero como son tantos los medios de lograrlo cuantas son las formas que pueden adoptarse, le es libre al hombre, calculándolo todo segun las reglas de la prudencia, estatuir lo que mas le convenga i aun reservarse la facultad de variarlo. En esta parte es la nacion misma el único dueño i soberano, sin que ninguna autoridad sobre la tierra pueda lejítimamente impedírselo.—Puede adoptar hoi la forma monárquica o democrática, i puede dejarla mañana i elejir la que quiera, sea la aristocrática, federal o representativa. Bien es verdad que estos cambios ruidosos dan lugar a desaciertos que cuestan caro, i aun producen males irremediables. Los obradores de la paz i amantes de la justicia rara vez los aprueban o en ellos toman alguna parte, i por cierto que no se engañan. Siempre será prudente mirar i remirar el caso i proceder con tiento i circunspeccion. Cuando hemos dicho que, sin embargo, de estos inconvenientes puede la nacion hacerlo, hablamos de toda ella o de una mayoría bien conocida i ostensible, que en otras circunstancias la cosa seria una infraccion violenta de las condiciones del pacto social, un verdadero crímen. Los revolucionarios, aun con el mejor pretexto o al parecer con las mas patrióticas aspiraciones serán siempre unos perturbadores del órden e infractores de la lei moral.

Esta parte dispositiva, que se ha dejado al arbitrio humano, ha de ser una rigurosa aplicacion de la primordial i fundamental o un medio de que arraigue i produzca fruto. No ha de ser la sociedad una monarquía para honrarse con una corte, ni una aristocracia o democracia para que los ciudadanos se jacten de ejercer el poder soberano, sino para cumplir con el precepto divino i adelantar i perfeccionarse en su ser físico i moral. Comprende, por consiguiente, los mismos artículos que la privada o individual, sin otra diferencia que los peculiares del estado civil i que se reducen a la renuncia de una parte de su libertad i al establecimiento de una autoridad coercitiva que represente a la

lei. En buenos términos, el individuo, por el hecho de hacerse ciudadano, se obliga a obedecer lo que la autoridad prescriba i asimismo a contribuir con todo su poder a que esta autoridad sea respetada i obedecida. I la autoridad, en compensacion de estos sacrificios, se obliga, por su parte, a hacer efectivas las condiciones del pacto o las leyes fundamentales, dispensando proteccion i haciendo justicia. Sin estas mútuas concesiones no hai sociedad ni cumplimiento del precepto divino. Son las de la monarquía, aristocracia, democracia i de toda clase de constituciones i formas gubernativas. En el caso de una violacion manifiesta i sostenida, deja de existir el contrato i cada parte queda libre de toda obligacion o como ántes era, es decir, el ciudadano o el gobernante pueden cada uno dejar su puesto i retirarse. Este lance es crítico pero no extraordinario. Casi no hai pueblo o nacion que no haya estado sujeta a diversas transformaciones, provechosas o fatales. La historia de los pueblos antiguos está llena de ellos, i es por lo mismo triste. Si el progreso de la humanidad ha sido efectivo, el de cada pueblo en particular nó; cada uno de ellos ha tenido su nacimiento, juventud i vejez, su época de madurez i decrepitud; la mayor parte de ellos ha desaparecido. Fenómenos o cosas ordenadas por la Providencia en cumplimiento de sus justos decretos i para instruccion de las edades posteriores, i obra no obstante de la voluntad humana, de su veleidad i temerarias aspiraciones. Veamos ahora cómo puede evitarse este mal i lograrse que la sociedad sea lo que Dios ha querido o cuáles son las condiciones de su estado normal i verdadera vida.

CAPITULO XI.

CONDICIONES DEL PACTO SOCIAL O GARANTÍAS INDIVIDUALES.

Dijimos que la monarquía i aristocracia se mantenian en pié i eran florecientes, cuando sin abusar de su poder ni hacerse odiosas, tomaban por su cuenta los intereses populares i los miraban como propios; igual cosa decimos de la democracia, con respecto a cada uno de sus individuos. Estos intereses o derechos abrazan dos capítulos: el relativo a la persona i el de los bienes. El primero comprende aquellos actos en que el hombre dispone de sí mismo o de sus facultades, como son los de pensar i moverse, los de hablar i comunicarse i todas aquellas deferencias i servicios a que obliga el trato social. I el segundo, la libertad de trabajar en lo que se quiera i de lograr el fruto de su trabajo, consista éste en bienes muebles o inmuebles, hereditarios o adquiridos por la industria. En buenos términos, el primero se reduce a lo que se llama libertad personal, i el otro a la seguridad i respeto de la propiedad. Entre los pueblos antiguos, fueron ámbos derechos

reconocidos porque son las condiciones del pacto social, pero no respetados porque el aislamiento e inexperiencia en que por entónces se vivia, no permitieron reparar en la necesidad de afianzarlos con instituciones análogas, i porque las variadas circunstancias en que se vieron esos pueblos i las agresiones del poder que de suyo tiende a ensancharse i que cada dia se presentaba mas temible, los hicieron pronto desaparecer. Prevalecieron, pues, los abusos, dominó la costumbre i se miró al cabo al soberano, fuese monarca, cuerpo aristocrático o democrático, como dueño absoluto de todo, sin restricciones ni responsabilidad. No hubo ya otro recurso que callar i humillarse. Por este motivo se sintió aquel desconcierto en el réjimen comun, que infundia una gran desconfianza i que orijinó esa lucha entre gobernantes i gobernados, lucha que debilitó a la sociedad i la expuso a todas las continjencias de una guerra civil o de un ataque exterior. Si en algunas monarquías o democracias se trató de salvar este abismo reglando mejor el ejercicio del poder público, se redujo todo esto a cautelas de poco valor i el desórden continuó reproduciéndose, siempre agresivo i fatal. La república romana se adelantó mas que otras en este punto, i por esto quizá fué la mas vigorosa i que mas duró; pero en la Grecia, en la que todo quedó informe, pues hasta en Aténas habia desigualdad e injusticia, i mas particularmente en las monaquías de la Asia i del Ejipto, el mal se agravó i se hizo irremediable. De aquí, repito, su arbitraria i mal reglada administracion, sus guerras inextinguibles, su ambicion i su ruina. ¿Ni que otra cosa podia suceder, cuando fuera de su inesperiencia eran sus tradiciones relijiosas i políticas las que sancionaban la desigualdad entre las castas i clases i establecian el imperio de la fuerza? Si de cuando en cuando aparece alguna reforma o medida salvadora del comun derecho, fué un fenómeno pasajero i debido al carácter personal de los gobernantes, a sus jenerosos instintos de piedad i conmiseracion. Con la luz de la sana doctrina i los dogmas de la Providencia i creacion, i el de igualdad de oríjen i destino, comenzó a brotar la caridad, o ese respeto mútuo que acaba por reconocer i sancionar los derechos individuales. Con este auxilio i no mas comenzó a sentirse el imperio de la justicia i a reconocer i fijarse la responsabilidad de los mandatarios; con él solamente i por su valor i eficacia ha tenido principio la rejeneracion social.

En efecto, entre los pueblos modernos estas garantías de libertad personal i de seguridad, no solo están enumeradas por capítulos separados i distintos en sus constituciones o leyes fundamentales, sino aseguradas i afianzadas por la autoridad de esas mismas leyes, la de los cuerpos lejislativos i la opinion pública. — La libertad personal abraza los siguientes: 1.° Disponer de su persona i trabajo corporal en lo que se quiera i no perjudique al cuerpo social ni a ninguno de sus individuos; por consiguiente, no puede la autoridad en casos ordinarios i bajo ningun pretexto

impedir la entrada o salida de la casa, viajar, correr el territorio o variar de domicilio, ni echar mano de cualquier individuo para emplearlo en cualquier trabajo i mucho ménos aprisionarlo, castigarlo o aplicarle cualquier pena, sino en virtud de un proceso anterior i de sentencia pronunciada por juez competente. Cualquiera infraccion en órden a todo esto es mirada como un atentado a la seguridad personal i abre camino a la accion popular i a la residencia i responsabilidad del majistrado o juez. He dicho casos ordinarios entre los que no se comprenden los expresamente exceptuados por la lei, como son el servicio militar i el municipal o cívico. Refiérense estos últimos al cumplimiento de uno de los artículos principales del pacto social, a saber, la obligacion de contribuir con la persona i bienes a mantener la incolumidad del Estado en sus relaciones exteriores i en su réjimen interior. Puede, por consiguiente, la autoridad reclamar el servicio personal i aun valerse para ello de la fuerza en los casos de guerra exterior o perturbacion del réjimen interior, i puede exijirlo cuando por circunstancias particulares no logra hacerse respetar ni obedecer. Esta restriccion se extiende hasta el caso de ser exijido este servicio por cualquier particular con motivo de algun riesgo inminente o agresion violenta. La sociedad queda entónces representada por dicho ciudadano, puede reclamar por él i para él este servicio i debe ser oida i obedecida. 2.° Comunicar libremente con sus compatriotas, asociarse con ellos o formar reuniones, ya de puro recreo o con algun objeto público o privado. Si las circunstancias son críticas i hai justos temores de motin o de cualquier otra perturbacion del órden, puede la autoridad impedirlo o exijir por lo ménos que se le avise i solicite su permiso, porque en semejantes casos es obligacion particular del majistrado doblar su vijilancia i evitar o prevenir los delitos. 3.° Pensar libremente i publicar su pensamiento de palabra o por escrito, salvo los casos de escándalo o provocacion. Esta reserva es de rigurosa justicia, pues habiendo libertad sin límites o verdadera licencia, no estarán seguras la buena opinion de individuos i familias, ni la respetabilidad i crédito de los majistrados; la calumnia i la infamia se presentarán sin embozo o con la mayor desvergüenza; no habrá tranquilidad ni paz. Fuera de estos casos, que son los de un verdadero delito i prevenida la manera i forma de castigarlos, la libertad de expresar su pensamiento i aun la de examinar i censurar la conducta pública de los majistrados es una de las garantías mas útiles o de mas alta importancia, como lo veremos despues.

Se hacen, no obstante, contra ella algunas objeciones que no son infundadas ni es posible desatender. Los abusos que se han cometido i se cometen son a la verdad gravísimos: se ha atacado de frente a la relijion i la moral, se han difundido producciones infames que han extinguido la fé i corrompido a los pueblos.—La observacion es justa, pero la culpa no es de la impren-

ta, que como cualquiera instrumento es de suyo inofensivo i puede servir para el bien o mal. La culpa ha sido de los que pudiendo evitar el abuso no han querido hacerlo, de aquellos lejisladores o majistrados que fiados en no se qué esperanza de que el mal o el error no prevalecerán han mirado este incendio con indiferencia, i han dejado a la impiedad i al delito burlarse de los buenos i aun amenazarlos con avilantez. Ha producido esta libertad, i aun puede producir mayores males, pero éstos no llegan hasta el estremo de obligar a extinguirla. Bien reglado su uso por las leyes i el celo de los ciudadanos i majistrados, puede ser un principio salvador del órden i el instrumento de una cabal rejeneracion.

CAPITULO XII.

DE LA LIBERTAD DE CULTOS.

Algunos han querido agregar la libertad de cultos o la facultad para cada individuo o porcion de individuos de adorar a Dios como quiera i seguir o profesar la relijion que mas le agrade. Esta es una aberracion inexcusable i parto solo de un siglo corruptor e impío. La sana política, fundada en el testimonio de la experiencia, dice: que sin buenas costumbres, o sin el auxilio de una moral práctica i pura es ilusorio el imperio de las leyes. *¿Quid leges sine moribus? Vanæ proficiunt*, i la misma experiencia agrega que cualquier doctrina moral, privada de la sancion relijiosa, es una obra meramente humana, es decir, ineficaz i sujeta, por otra parte, a los caprichos i veleidades de la opinion. Los actos externos o todo aquello que sale a luz i puede influir en la sociedad, son el resultado o expresion de nuestras ideas morales i de los hábitos que por ellas hemos contraido. De la casa laboriosa o reglada sale el buen ciudadano, el que respeta a las leyes i aun se sacrifica un dia por su pais; i del albergue de la prostitucion, del que cobija la indiferencia i donde no hai dignidad ni decoro, sale el estafador público, el perverso i ruin. Podrá ser la policía vijilante i celosa i el tribunal de justicia severo e inexorable i no por eso se disminuirán los delitos. La astucia del perverso se burlará de la prudencia del lejislador i de sus medidas correctivas i preventivas; la hipocresía sabrá cubrirlo todo; no habrá al parecer mayores escándalos, i no obstante será la sociedad un verdadero infierno, donde se vive en perpétua guerra i a donde cada cual satisface sus pasiones, siempre que logra ponerse a cubierto de las pesquisas i evitar la responsabilidad. Las leyes civiles por justas que sean no alcanzan a remediar el mal i talvez ni a comprimirlo. Está reservado este privilejio para aquella lejislacion del corazon que lo toca en su raiz i lo estirpa en su oríjen, para aquella que lo sigue paso a paso, sin perderlo de vista i amenazándole con el azote de un castigo eterno; en una

palabra, a la relijion, i a la relijion verdadera, es decir, la católica. La razon es clara: es ella la única entre las que se adjudican este nombre que usa de esta clase de disciplina i en la que es o puede ser eficaz. Invariable en sus principios, exacta i conforme en su exposicion i aplicacion, i grandiosa hasta en su culto i jerarquía, no se queda en meras especulaciones sino que desciende a una práctica diaria i constante. El católico está sujeto a vivir bajo el réjimen de una contínua i severa residencia; está obligado a dar cuenta hasta del último de sus pensamientos, a observar i conocer sus siniestros i flaquezas i a emprender eficazmente i bajo la direccion de los mas expertos, la obra de su reparacion o total rejeneracion. Es el único filósofo, teórico i práctico, que puede levantarse de la abyeccion en que por desgracia cae, i convertirse de perfecto en justo i de bueno en mejor. Nada de esto hai en las iglesias protestantes, en las relijiones inmorales i superticiosas de la jentilidad ni en el fanatismo mahometano. Por otra parte, si es verdad indubitable que hai Dios i que es autor de la sociedad, su lejislador i juez ¿cómo ha de mirarse con brutal indiferencia lo que se refiere a él i a su culto? ¿Estará en manos del hombre anular el réjimen de la Providencia i burlar sus decretos? Los fautores de la libertad de cultos la sostienen con furor o pretenden establecerla únicamente por impiedad, porque no pueden tolerar la voz que les anuncia que están en camino de perdicion. Aunque clamen i protesten mil veces contra las decisiones del sentido comun, no merecen ni deben ser oidos. La verdad no es mas que una, santa e invariable i ella los condena.

Esta conclusion es jeneral i ha sido la de los varones mas eminentes en virtud i sabiduría, i solo puede variar en el caso lamentable de haber muchas relijiones en un Estado, profesadas indiferentemente i por diversas partes de la poblacion. La conclusion, sin embargo, siempre es la misma, porque esta diversidad es una desgracia por las razones expuestas i por los riesgos que en este caso se corren de una guerra civil i exterminadora. La sociedad o sus administradores i mandatarios deben ponerse a cubierto por medio de la instruccion o de las medidas prudentes de la caridad, i miéntrar el mal se sienta o sea preciso tolerarlo, la única libertad que puede dejarse es la relativa al culto i a los puntos diferenciales de la creencia. La moral evanjélica ha de quedar siempre en salvo, es decir, no debe tolerarse doctrina alguna que la contradiga en sus principios fundamentales, que de suyo son indisputables i que mas o ménos se hallan consignados en el cuerpo de las leyes. Mas si la desgracia es tal que dichas relijiones le sean directamente opuestas, diremos entónces que el mal sube de punto i no tiene otro remedio que una accion represiva i poderosa. Casos como este hai que son duros por cierto pero que reclaman la severidad del lejislador i en los que es preciso cortar el miembro gangrenado para evitar el contajio i una triste i dolorosa ruina.

CAPITULO XIII.

DE LA LIBERTAD DE INDUSTRIA.

La garantía de la propiedad consiste: 1.° En la libertad de ocuparse en cualquier trabajo útil i que no perjudique a la sociedad; 2.° En la posesion i libre disposicion del fruto del trabajo. La primera parte excluye toda clase de monopolio i trabas, a excepcion de las que por una justa necesidad tenga que imponer la sociedad o la autoridad que obre a su nombre. A los principios se creia que era obligacion del gobierno i aun conveniencia social que aquél tomase la mano en este artículo i dirijiese o reglamentase la industria, por suponerlo mas instruido que los mismos particulares. De lo que resultó una infinidad de reglamentos sobre la organizacion de las clases productoras i aun sobre el precio i valor de los productos, alterando el curso de la industria i revolviendo la sociedad. La experiencia de tamaño mal, junto con la repetida observacion de que nunca el gobierno con todo su ministerio alcanzaba a calcular con la misma exactitud que los particulares, dió lugar a justos reclamos i a exijir, por consiguiente, una completa libertad, sin otras trabas que las precisas en ciertos i determinados casos i por circunstancias urjentes i extraordinarias. El reclamo era racional i justo, i la experiencia lo confirmó. Libre la industria del réjimen opresor i administrativo se desarrolló por sí misma, se extendió i reglamentó, o mejor diremos, los Estados se enriquecieron i prosperaron. Esta porcion de libertad o garantía individual comprende tambien la de la movilidad o la facultad de poder trasportarse a cualquier punto, sin embarazo alguno de parte de la autoridad. La libertad de la industria requiere esta condicion, porque trabajos hai que solo pueden practicarse en determinada provincia i otros que requieren el concurso de las de todo el Estado. Por consiguiente, todas las trabas puestas a la movilidad i localizacion del trabajo o a la mútua e interior comunicacion, son otras tantas violaciones de este derecho o garantía, i por lo mismo no deben tolerarse sino las precisas para mantener segura i expedita esta comunicacion o las que por algun extraordinario accidente conviniese imponer. El derecho a la libertad de la industria es inseparable, de su consiguiente necesario o de la disposicion del fruto. Inútil seria que se le franqueasen todos los medios de elaboracion si en un dia o momento impensado pudiese la autoridad paralizarla o despojarla. Nadie tendria la justa esperanza de gozar del fruto de su trabajo, poco o malo seria lo que se trabajase; la sociedad se hallaria sin fuerza i pobre, i en cualquier contraste pereceria. Si se quiere evitar estos estremos i no exponerse a tan fatales contingencias, es preciso darle al trabajador o productor la seguridad

posible de que no malogrará sus esfuerzos ni perderá el fruto o que la propiedad grande o pequeña, de esta o de la otra clase será sagrada e inviolable; en otros términos, no han de imponerse tributos ni gabelas arbitrarias, i si la necesidad social exije alguna vez particular sacrificio, debe darse al propietario la justa compensacion. Por último, esta seguridad no será cabal i efectiva sino bajo la proteccion ya de la lejislatura i los tribunales de justicia, ya de la opinion pública i voluntad jeneral.

CAPITULO XIV.

DE LA IGUALDAD ANTE LA LEI, INMUNIDADES I FUEROS.

Consecuencia de las garantías anteriores es la igualdad de todos ante la lei o la exclusion de los fueros particulares i privilejiados. Por este principio, en el caso de cometerse algun delito o falta que requiera la accion particular del majistrado, todos sin excepcion, tienen que someterse a la justicia, que con la lei en las manos califica el hecho i lo declara o nó motivo de una justa responsabilidad; en suma, no hai lejislaciones particulares para cada clase de la sociedad, sino una sola, por la que han de reglarse todas. Por consiguiente, delitos i penas, majistrados i procedimientos judiciales tributos i gravámenes, servicios i empleos públicos, todo ha de ser comun entre los individuos de la sociedad, todos son llamados a participar juntos i con arreglo a su condicion de los beneficios sociales, i todos en la misma proporcion quedan sujetos a las cargas que la administracion o el órden público exijan. Esta mancomunidad de intereses aproxima i une a las diversas clases, aleja la emulacion i celos que las dividen, les obliga a dispensarse verdaderos i mútuos servicios i hace del cuerpo social una fuerza viva i poderosa, la mas apropósito para mantener el órden legal i reprimir la arbitrariedad. Todavía mas: produce el saludable efecto de dignificar al ciudadano, darle otra estimacion de sí mismo i ponerle en el camino de adelantar en su carrera sin dificultades ni embarazos; abre, en fin, un campo dilatado de esperanzas i desenvuelve toda clase de talentos i aptitudes. Puede asegurarse con los documentos de la historia antigua i contemporánea que en las naciones en que se halla establecida esta justa i santa igualdad, no faltarán los buenos administradores, los sabios i guerreros, los políticos i hombres de estado. Por este motivo se ha mirado este bien como de tanta importancia i por él se ha clamado en estos últimos tiempos en todos los paises civilizados i mui particularmente en épocas de reorganizacion i al redactarse el código de las leyes fundamentales. Pero ha sucedido con él lo mismo que con otros bienes de igual clase, que por asegurar su posesion se han tocado los extremos i se ha queri-

do llevar la nivelacion hasta el punto de destruir la misma organizacion de la sociedad e inhabilitarla para llenar su especial i determinado objeto. Se ha querido que no haya caso alguno excepcional ni en lo material de la justicia ni en el órden de los procedimientos i que se juzgue de la misma manera el delito de un majistrado en el desempeño de su oficio, que el de un individuo cualquiera en el de alguna comision; se ha sostenido, digo, i se quiere llevar adelante este error sin reparar en las consecuencias. El presidente de la república o el ministerio en una monarquía tienen por las mejores constituciones el privilejio de ser juzgados por tribunales especiales. Los diputados i senadores por su conducta parlamentaria, los empleados del poder ejecutivo como los intendentes de provincia i otros de igual jerarquía entran tambien en este órden i lo mismo decimos de los militares en tiempo de guerra i abierta ya la campaña. Todos ellos gozan de este privilejio i por razones especiales a que no es posible resistir. En efecto ¿podrá el tribunal ordinario ser tan competente para juzgar en materias gubernativas i de administracion como el tribunal superior señalado por la lei? ¿Podrá hacerlo igualmente i con buen resultado en el caso de los militares i demas empleados públicos de alta categoría? ¿No seria sujetar la parte mas noble de la administracion a una jurisdiccion subalterna, sin conocimientos económicos i prácticos i expuesta a cada paso a flaquear? Se ha desnaturalizado, pues, esta garantía o se la ha llevado adelante, hasta el extremo de hacerla impracticable. Entendámosla mejor i veremos lo que en sí es, i cómo en realidad llega a ser la expresion de lo racional i justo.

La igualdad ante la lei solo quiere decir igualdad de responsabilidad, igualdad proporcional entre el delito i la pena, pero no igualdad de jurisdiccion activa i pasiva, o igualdad en todos los tribunales de justicia, ni en todos los puestos u oficinas de administracion. Seria esto nada ménos que la ruina de la jerarquía i organizacion social, la ruptura de las relaciones entre los asociados, un retorno a la vida salvaje o una verdadera pulverizacion. No hai órden sin enlace, ni enlace o relacion sin jerarquía, ni éstas sin diferencias notables entre las clases i alguna desigualdad en el ejercicio i autoridad de las mismas. Si todos son gobernantes i gobernados no hai corriente social de pensamiento i accion, no hai vida ni adelantamiento; o perece la sociedad en un estado de inercia i corrupcion, o tendrá la impetuosidad de un torbellino, i uno i otro caso le será fatal. Es un principio de economía política que la division del trabajo es lo que aumenta i perfecciona la produccion, o que contrayéndose cada uno a la porcion de trabajo en que tiene mas habilidad logra mayor cantidad de valores, que aplicándose a varios o todos los precisos para satisfacer sus necesidades; i que los progresos de la industria consisten en esta subdivision, llevada hasta el punto que las circunstancias exijan. Dando a este principio toda la

extension que de suyo tiene por la razon especial en que se funda, resulta que si la sociedad aspira a llenar cumplidamente su objeto o satisfacer sus necesidades sin la menor premura, debe distribuir las funciones públicas de la manera mas adecuada i proporcional, o que debe organizar la administracion en términos que a diversas necesidades correspondan otras tantas esferas de accion i otras tantas secciones de individuos encargados de mantenerlas expeditas. I como entre las necesidades hai desigualdad, i unas aparecen mas nobles o de mayor valor que otras, debe asimismo haberla entre las diversas secciones o individuos; debe haber, en suma, una escala graduada de empleados o verdadera jerarquía; de aquí resultan los derechos peculiares de cada clase para desempeñar su oficio o lo que se llaman fueros. Será, por ejemplo, fuero del agricultor, el derecho que tiene para exijir que no se le imponga trabajo alguno que le interrumpa la siembra o la cosecha; el de los jueces, para eximirse de cualquiera incumbencia que embarace la administracion de justicia; el de los médicos i militares en sus respectivos casos. Se ha abusado por cierto de este principio, i los fueros se ensancharon i multiplicaron con los progresos de la sociedad i la variedad de los trabajos i cargos sociales, pero si esto ha sido un verdadero mal o un yerro que aislaba a las clases, privando a la sociedad de la fuerza que resultaba de su armonía i mútua correspondencia, i aun exponiéndola a las divisiones intestinas con mengua del buen órden i de la paz, tambien lo ha sido la pretension de extinguirlos o el proyecto desacordado de una rigorosa nivelacion social. Podemos reconocerlo hasta en la construccion del cuerpo humano. Hai entre sus diversos órganos verdadera desigualdad, pero hai clasificacion i órden. Si las funciones de todos fueran rigorosamente iguales o no hubiese entre ellos subordinacion i dependencia, el cuerpo pereceria.

Entre estos diversos fueros distínguese el del sacerdocio, que consiste en ciertas inmunidades de las cargas sociales i en el privilejio de no poder ser reconvenidos ni juzgados, sino por los superiores de su órden. La Iglesia lo ha sancionado en sus cánones i estatutos, porque lo reconoce de derecho divino. *Qui vos spernit me spernit, qui autem me spernit, spernit cum qui missit me.—Nolite tangere christos meos.* Pero ademas de estas decisiones, obligatorias para los católicos, sobran razones para demostrarlo. Si los majistrados que disponen de la fuerza material i efectiva gozan de todos aquellos privilejios que concurren a hacerlos respetar, i esto se considera como elemento necesario para el buen desempeño del cargo, ¿cómo privar de ellos al sacerdocio, cuyo poder es moral o de pura estimacion, cuyas funciones son tan sagradas como indispensables? ¿No será degradar su carácter i envilecer hasta cierto punto su ministerio? Si el privilejio envolviese una absoluta irresponsabilidad, pudiera ser un exceso pudieran temerse los efectos del orgullo o los de la ambi-

cion e insolencia. Mas si no hai ni una sombra de razon para semejantes temores, i si todo el privilejio se reduce a que por justas i debidas causas solo sean eclesiásticos los que los juzguen, i eclesiásticos encargados de vijilar su conducta i mantener incólumes su buena opinion i fama, ¿que abusos se pueden temer ni que perjuicios sentirse? He dicho justas i debidas causas, i aunque la cosa es llana i se viene a las mientes de cualquiera, no estará de mas indicar la parte relativa al ejercicio parroquial i a la administracion de los sacramentos, particularmente el de la penitencia. Revestir a los tribunales seculares de la facultad de intervenir en estos casos, de oir todas las quejas i de pronunciar definitivamente i con la publicidad debida, seria degradar el sacerdocio hasta la clase mas abyecta i exponerlo a ser la víctima de maquinaciones infernales i de todo el rencor de los perversos. No ha habido pueblo idólatra o cristiano que no los haya respetado, ni siglo alguno en que este justo tributo se haya interrumpido o dejado de rendirse. ¿Por qué hacer ahora una excepcion? Si la impiedad domina i amenaza invadirlo todo, no ha cambiado la naturaleza de las cosas; la verdad i la justicia serán siempre las mismas.

CAPITULO XV.

INSTITUCIONES QUE ASEGURAN LA POSESION DE ESTAS GARANTÍAS.—DIVISION DE LA AUTORIDAD I ESTABLECIMIENTO DE LOS PODERES SUPREMOS.

La posesion de estos derechos i garantías ha sido la conquista mas importante de los pueblos modernos i donde se ha establecido el gobierno representativo. No hai constitucion, de las muchas que ahora rijen, en la que no se encuentre por primer capítulo la proclamacion de estos derechos, junto con las medidas mas adecuadas para mantenerlos prácticos e inviolables. Dijimos que entre los pueblos antiguos, todavía inexpertos en la política i administracion, no aparecen por capítulo separado i formando las condiciones del pacto social. O se les desconocia enteramente, como sucedia en las monarquías absolutas, donde el rei era señor de vidas i haciendas, o se veian envueltos en el texto comun de las leyes, cual sucedia en las aristocracias i democracias, i donde eran mirados mas como fueros de la clase privilejiada que como derechos comunes i primordiales. Por otra parte, no habia entre ellos instituciones fijas i encargadas de mantenerlos incólumes. Podia reclamarse en caso de violacion ante el senado o la asamblea del pueblo, pero esto era mas bien por capítulo jeneral de injusticia que como violacion de la lei fundamental. No hubo, pues, entre esos pueblos una completa seguridad con

respecto a la persona i bienes, no hubo verdadera libertad. Atenas desterró por acuerdo popular a sus capitanes i hombres de estado, i Roma hizo otro tanto en diversos tiempos, como se vió en el extrañamiento de Coriolano, Camilo i Ciceron. Con el réjimen feudal i las asambleas de Estados i señores tambien aparece algo de esto entre esos barones i señores, que reconocian por principio que ninguno de ellos podia ser juzgado sino por sus pares; pero, repito, era todo esto el privilejio de algunas clases o lo que se llama fueros, no garantías individuales i sociales. Con la ruina de la esclavitud obra solo del cristianismo, la organizacion de las clases industriales, el establecimiento de sus asociaciones o jurandas i el de las municipalidades o cabildos, comenzaron a formarse las demandas i aspiraciones a un réjimen de mayor seguridad e igualdad, i se logró que estas municipalidades tuviesen su representacion en las asambleas o Estados jenerales; i de conquista en conquista se formularon al cabo los estatutos en que están consignados el uso i posesion de estos derechos. Ultimamente, deseando uniformar este trabajo i asentarlo sobre bases sólidas, se entró en la tarea de las constituciones o cartas, hasta que se ha logrado dar a la forma de gobierno un carácter fijo, una organizacion cabal i exacta, cual conviene i lo requiere el cuerpo político. Esta creacion o nueva organizacion es el gobierno representativo, adaptable a repúblicas i monarquías, i que con algunas diferencias es en todas ellas el mismo, o reposa en una misma base i aspira al logro de igual objeto. Entremos en su explicacion i detengámonos en ella, cual lo requiere su importancia i lo permute la brevedad de este tratado.

La sociedad es un cuerpo moral que tiene su entendimiento i voluntad propia o que delibera i obra cumpliendo la voluntad de Dios en el hecho de su establecimiento i proporcionando a sus individuos los medios de satisfacer sus necesidades i perfeccionarse en su estado. Es tambien una mancomunidad de intereses o una verdadera compañía en la que cada cual concurre con su capital i adonde las pérdidas i las ganancias son comunes, distribuyéndose a proporcion. Pero el cuerpo es numeroso, pudiendo ser de millones, i la deliberacion i accion no pueden ser ajustadas i simultáneas. Preciso es, por consiguiente, delegarlas o establecer una autoridad encargada de la direccion, autoridad que lleva consigo las dos operaciones, deliberar i obrar o la facultad de formar leyes o estatutos i la de ponerlos en ejecucion, facultades que pueden llamarse poder lejislativo i ejecutivo. Al principio estuvieron quizá en unas mismas manos, a saber, en las del rei o jefe, pero luego se dividieron, de lo que resultó la formacion de los consejos o senados i posteriormente la de los tribunales encargados de administrar justicia. Esta division favoreció en gran manera el mantenimiento i respetabilidad de las garantías o el cumplimiento de las principales condiciones del pacto social. Mas, reproduciéndose los mismos abusos o compli-

cándose estos poderes i favoreciendo a la arbitrariedad, se tomó la precaucion de confiarles solamente la parte principal i de reservar a los pueblos las cosas mas menudas i particulares o las pertenecientes a las localidades i circunscripciones, de donde resultó el poder municipal o departamental. La division del poder se ha llevado mas adelante, en proporcion de la complicacion de los intereses comunes i de la necesidad de afianzar las garantías i aun pudiéramos designar otro, que es el llamado electoral o el que ejerce directamente el pueblo en el nombramiento de sus majistrados, sean municipales i provinciales o los que formen el cuerpo lejislativo. Estas divisiones i subdivisiones de la autoridad facilitan su ejercicio i aseguran mas cumplidamente el acierto, porque repartida en diversas manos i cada una con su incumbencia u obligacion peculiar, es lo mas probable que se contraiga a su especial objeto, lo abrace en toda su extension i relaciones i corresponda con fidelidad i exactitud a lo que de ella se exije. Pero lo que hace tan segura esta operacion es el órden i dependencia de todos los focos de accion, que aunque unidos i teniendo que marchar de comun acuerdo, nunca se embarazan. Esto depende de dos principios: primero de la circunscripcion de los trabajos, de modo que lo encargado a cada cual sea fijo i esté rigurosamente determinado, sin que ninguno pueda tomar por su cuenta lo que pertenece a otro. En segundo lugar, que todos se auxilien mútuamente, tanto en la comun cooperacion a un mismo objeto como en el órden i clasificacion de sus actos. Si primero es pensar que obrar i primero las medidas jenerales que las particulares o que se refieren a cada una de las partes, primero será el poder lejislativo o el cuerpo encargado de formar i expresar el pensamiento social, i despues el poder ejecutivo o el encargado de llevar a efecto lo acordado por el lejislativo, sea directamente i por medio de decretos sencillos i jenerales, imponiendo la obligacion de estar a lo acordado i cumplirlo, ya por medidas o decretos que tiendan a facilitar la ejecucion. Como esta operacion es meramente práctica i pudiera presentar obstáculos que la paralicen o hagan irrealizable, puede el ejecutivo hacer los reparos convenientes i exijir del lejislativo la reforma de lo acordado i aun su revocacion u otra nueva determinacion. Pudiera, asimismo, ocurrir el caso de requerirse algun acuerdo lejislativo para remediar algun desórden o lograr un beneficio, i entónces puede mui bien el ejecutivo, sin salir de su esfera ni invadir facultades extrañas, tomar la iniciativa i proponer al lejislativo la medida que desea i que cree necesaria, quedando dicha propuesta sujeta a su determinacion. De lo que resulta como consecuencia precisa que el poder lejislativo marchará a la luz de los conocimientos individuales i de los que ministra la deliberacion comun, i asimismo a la luz de los conocimientos prácticos del ejecutivo, que en estas materias no pueden ser pocos ni despreciables. Resulta, ademas, otra ventaja

que no es de poco valor. El poder lejislativo no adoptará o sancionará medidas arbitrarias ni las opuestas a los dictámenes del ejecutivo, lo que hará sus acuerdos respetables i de fácil ejecucion; i el poder ejecutivo, sobre la facilidad que tiene para ser oido i atendido, no se verá en el triste i desairado caso de practicar lo que desaprueba i que no entra en el órden de sus medidas i planes; resultará, en buenos términos, una concordia entre los dos poderes que contribuya eficazmente a mantener viva la accion social, i siempre benéfica i oportuna. Lo dicho sobre estos poderes se aplica igualmente a ámbos, con respecto a las demas autoridades, i a éstas con respecto a aquéllas. Si el poder judicial o administrativo pueden hacer sus observaciones, sea directamente al ejecutivo o por medio de éste al lejislativo, deberá tambien esperarse el mismo acierto, porque en todo este mecanismo se estarán dando las manos la teoría i la práctica, no se tomará medida alguna ni se la pondrá en ejecucion sin haber ántes oido a los que pueden dar alguna luz sobre ello, o por lo ménos, si alguna vez se yerra, el error aparecerá discupable i fácilmente se remediará. Este órden o dependencia recíproca de los poderes en sus operaciones especiales, este mecanismo que parece embarazoso pero que es tan necesario para asegurar el acierto i mantener la paz, es lo que se llama organizacion del poder o de la sociedad, su constitucion fundamental o la base de su administracion. Adonde esté bien establecido i fijo se habrá logrado en gran parte el bien social o la prudencia lo gobernará todo. Adonde se hallen estas bases inciertas o mal fundadas, todo será desórden i quejas, el estado no será la sociedad compacta i fuerte, dependerá de las circunstancias, que si a veces son favorables, tambien pueden ser adversas i aun ruinosas.

CAPITULO XVI.

CENSURA DE LA OPINION PÚBLICA.

Concurren a mantener esta armonía la accion de la opinion pública o la censura permitida a todos los ciudadanos, sea hecha individualmente i por discursos o periódicos, sea en asociaciones formadas públicamente con este o cualquiera otro objeto. Esta censura cuando es obra del celo por los intereses públicos o del puro patriotismo, es de suma importancia i a veces necesaria. Es importante porque influyendo poderosamente en el cuerpo social i obligándole, hasta cierto punto, a tomar parte en la deliberacion, obliga asimismo a los contendores a mantenerse dentro de los límites trazados por las leyes i a guardarse todos aquellos miramientos que exijen el alto carácter de que están revestidos, u a obrar siempre con prudencia i circunspeccion. En segundo

lugar, por el hecho de tomar parte en la discusion i de hacerlo cual conviene a los que se proponen ilustrar la materia i prevenir al público sobre lo que se discute, pueden con sus observaciones i reflexiones allanar el trabajo de ámbos poderes i facilitar la remocion de los embarazos i dificultades. En las repúblicas antiguas era la voz del pueblo la que ejercia esta censura, voz i voto expuesto a los caprichos i veleidades de una multitud siempre inexperta i temeraria o mero instrumento de las intrigas i engañifas de cuantos le dirijian la palabra i provocaban su determinacion. Hecha ahora con la calma de la premeditacion i sujeta al exámen prolijo i detenido de los lectores, tiene que ser fundada i racional i por consiguiente mas o ménos útil i provechosa. La accion de la censura puede abrazar los proyectos i decretos i ademas todo el cuerpo de la discusion, es decir, hasta las opiniones i modo de expresarlas de parte de los lejisladores o de los ministros i miembros del poder ejecutivo; puede servir para deprimir el orgullo i precipitacion de los exaltados o para despertar el espíritu de los débiles i sostener a los campeones de la justicia i de la verdad. De todas maneras, hecha como corresponde i cual lo prescriben la costumbre i moralidad del pueblo, habrá de ser saludable i justa. He hablado del debate mantenido entre los dos poderes; puede aun la censura extenderse i abrazar con el mismo objeto la conducta de todos los funcionarios, así del poder ejecutivo como los del judicial i municipal. Sin duda que esta inspeccion o residencia permanente i aun el rigor con que en algunos casos se proceda, habrá de parecer importuna, embarazosa o talvez injusta, i que los funcionarios tendrán que dar aun a su despecho, las satisfacciones consiguientes. Pero este achaque, que no deja de ser grave i a veces odioso, nada vale en comparacion de las ventajas que por otra parte se reportan. A cada paso se estará sintiendo que los funcionarios no son dueños de la autoridad, sino meros administradores, que solo pueden ejercer sus empleos i gozar de los fueros que les están anexos bajo la precisa condicion de sujetarse a la lei, o que en el caso de arbitrariedad o mala versacion darán lugar a la apertura de un juicio en que serán examinadas sus operaciones i se les haga una rigurosa justicia, sentimiento o advertencia que será siempre una garantía de legalidad. En otras circunstancias o bajo otro réjimen, cualquier providencia o medida, por injusta que pareciese, tenia en su abono el *sic volo sic jubeo* del funcionario, i no habia otro recurso que conformarse i obedecer. Bajo el réjimen representativo i con esta responsabilidad no hai lugar a estos temores; por lo ménos, puede asegurarse que en tiempos ordinarios i de paz el mal no podrá arraigarse ni prevalecer. Pero como de todo se abusa, hasta de las leyes mas jenerales i santas, los temores que puede causar esta censura, como un principio de desórden público o de maledicencia i descrédito personal, no son enteramante infundados, i por lo mismo la lei

que establece el ejercicio de esta facultad o garantía deberá prever todos los casos i atajar el mal que asome o trate de introducirse. Si son temibles la calumnia o la provocacion a la sedicion i motines, deben señalarse tribunales especiales para juzgar de estos casos i determinadas penas para los culpables. De esta manera la responsabilidad será constante i jeneral, abrazará a todos los individuos i condiciones, i el único camino que se dejará abierto será el de una conducta acrisolada i prudente. Pudiera entónces verse lo que tanto se desea en la sociedad i es el fin de su institucion: a la justicia i la paz dándose por do quier las manos i haciendo a todos felices.

VENTURA MARIN.

(Continuará.)

NOTA.—En el artículo anterior aparecen las siguientes erratas: Pájina 43, línea 29, dice *por lo mismo*, léase: *pues*.—Pájina 52, línea 18, dice *por inexperiencia*, léase: *por la experiencia*.—Id., línea 27, dice *para*, léase: *si ha de*.

UNA HERMOSA POESIA.

El distinguido cuanto amable poeta ecuatoriano don Juan Leon Mera, nos ha remitido por el último vapor los sentidos versos titulados *Confidencias i lecciones*, que reproducimos a continuacion.

De estos versos, publicados en el número 7 de LA LIBERTAD CRISTIANA i reproducidos en una esmerada edicion por los amigos del poeta, se desprende que el señor Mera es hoi víctima de la desgracia, i que, calumniado i perseguido, se ha visto obligado a dejar su pacífico hogar de Ambato i la compañía de su esposa i tiernos hijos.

Inferimos que las persecuciones que sufre nuestro amigo procedan de causas políticas, i, aunque ignoramos del todo cuáles puedan ellas ser, es de creer que sus ideas conservadoras i sus firmes convicciones de hombre de fé

han excitado contra él la saña del partido rojo, que pretende entronizarse en el Ecuador.

Si es así, el señor Mera hallará siempre en su alma motivos de consuelo i nobles satisfacciones que le compensen sus sufrimientos; i la estimacion de los buenos será bastante para indemnizarlo de la amargura que han vertido en su corazon sus injustos perseguidores.

Amigos suyos, le enviamos desde aquí nuestras mas ardientes simpatías.

Entre tanto, lean los suscritores de La Estrella de Chile los delicados versos *Confidencias i lecciones*.

Son la carta que un padre i esposo cristiano dirije a la virtuosa compañera de su vida; i, aunque un tanto incorrectos en la forma, rebosan en ternura, poesía i elevados sentimientos.

Enrique del SOLAR.

CONFIDENCIAS I LECCIONES.

(EL 21 DE ENERO DE 1876.)

Otra vez léjos de tu dulce lado
El claro sol a sorprenderme acude
De este dia feliz en que inebriado
De sacro amor, llamarte mia pude.

Pensé contigo celebrar la fiesta
De las santas memorias de himeneo;
Pero vino ¡ai de mí! suerte funesta
Que ahogó en sus rudos brazos mi deseo!

Léjos estoi de tí; léjos, bien mio,
Del hogar que da sombra a mis amores,
I donde tu benéfico albedrío
Teje a mi corazon lazos de flores.

Aquí de nuevo estoi; sí, que alejarme
Preciso fué de mi nativo techo....
¡Ah! la nefanda ingratitud vejarme
Feroz pretende i desgarrarme el pecho!

Tú, Rosario, la has visto: la ira enciende
Sus sesgos ojos, de sus labios mana
Veneno corroedor, i entrámbas tiende
Las garras contra mí con furia insana.

¿Este es premio que mi caro Ambato
Prepara a quien le adora? ¿Vendrá dia
En que exhume con bárbaro arrebato
I esparza al viento la ceniza mia?

Mas nó, la indignacion no me haga injusto:
¿Delito de la patria es por ventura
El que, en desdoro de su nombre augusto,
Perpetra de sus hijos la locura?

¡Oh ambateños! sois dos.... cuatro.... sois pocos
Los que a mi honra moveis infame guerra.
Si dejárais de ser necios o locos
Hundiérais de rubor las faz en tierra!....

Rosario, amor de mi alma, don precioso
Con que el cielo mi vida ha engalanado;
Anjel que por hacerme venturoso
Descender a mi hogar no has desdeñado,

Tú me amas i comprendes, ¡ah, tú sola!
I tu destino es hoi ser azotada
De la misma rujiente, amarga öla
Contra el objeto de tu amor airada.

Tu padecer i sufrimiento he visto,
I al recordar tu faz bañada en llanto
I tus tiernos sollozos, mal resisto,
En alma enferma ya, nuevo quebranto.

Mas advierte que al fin las plantas daña
El constante llover, si el sol no asoma
I en sus rayos vivíficos las baña
Dándoles brío, flor, matiz i aroma.

Cese, pues, de tus penas el invierno;
Tu noble ánimo brille: tiernas plantas
Son nuestros hijos, que a tu amor materno
Desvelos causan i delicias santas.

Miéntras aquí la mano jenerosa
De la grata amistad borrar consigue
Del ultraje brutal la huella odiosa,
Aunque mi duelo por tu ausencia sigue,

Piensa ménos en mí, mas en aquellas
Prendas que han menester sustento i guía
Para sus almas cándidas i bellas
Que Providencia a tu cuidado fía.

Haz nuestro hogar de la virtud liceo,
I en él sé tú solícita maestra.
¡Ya en mi entusiasmo en cada alumno creo
Contemplar de tu afan hermosa muestra!

De una discreta madre la enseñanza
Brote es del corazon i no del labio,
I de ella mayor bien el hijo alcanza
Que de escuchar al preceptor mas sabio.

Pon a Trajano junto a tí; Lastenia
Siga, i Alfredo, Aníbal, Edüardo;
I que aun Alfonso i Juan Leon tu vénia
Para escucharte alcanzarán aguardo:

Pues en sus ternezuelos corazones,
Que al fuego apénas del vivir se animan,
Imposible será que tus lecciones
Siquiera en breves rasgos no se impriman.

Dios, patria, humanidad, los dignos temas
Sean de tu enseñanza, ánimo entero,
Honra sin mancha; i lluevan anatemas
Sobre el protervo error i el vicio fiero.

Dí a tus caros discípulos, ¡oh! diles
Que alma que aspira a remontarse al cielo
Comprende su alto fin, i no de viles
Deleites gusta del mezquino suelo;

Diles que amor a Dios, único oríjen
Es de ventura cierta i gozo inmenso;
Que nunca al justo corazon aflijen
Penas que al malo acosan indefenso.

Háblales de la patria i de cuán santo
Es el lazo filial que a ella nos liga,
Cuál de su nombre el poderoso encanto,
Cómo a servirla ardientes nos obliga.

Cuando amor patrio el corazon inflama,
¿Qué hai difícil? ¿qué hai árduo i peligroso?
Si a nombre suyo fiera lid nos llama,
Luchar i perecer ¿no es mui glorioso?

¡Luchar i perecer! ¡Ah! no te asustes
La idea cruel, mas tiembla de la suerte
Del hijo nuestro que a sufrir se ajuste
Golpes de deshonor que no de muerte!

Luego al deber sus ánimos inclina
De ver en cada prójimo un hermano:
La lei del mútuo amor es lei divina
Por Dios dictada al corazon humano;

Borrarla intenta la maldad inícua,
En defenderla caridad se empeña;
I yo de esta virtud alma i conspícua
Quiero a mis hijos ver bajo la enseña.

En bien propio redunda el bien hacemos
A otros, i el mal inviértese asimismo;
Mas no huyamos el mal ni el bien obremos
Porque nos mueva mísero egoïsmo.

Quien en labrar infamia se complace
Para envolver en ella ajeno nombre
Que le incita la envidia o sombra le hace,
De ver befado el suyo no se asombre.

No es la justicia nunca vengativa,
Ni justos son jamás odio i venganza,
I es caridad a veces tan activa,
Que la justicia a desarmar alcanza ...

Como en las pampas desatado viento
Ruje la enemistad en torno mio;
Mas sobre firme roca está mi asiento,
I esos rudos embates desafío.

¿Por qué? lo sabes tú: desnuda el alma
De venganza i rencor, perdono, i callo,
Los ojos vuelvo a Dios, i espero en calma
De la justa opinion el recto fallo.

¿Qué mas hacer? Si el hombre que se ufana
De erguir la frente con cristiano sello,
Con el malo entra en lid, ¿cuándo no gana,
Con recurrir a Dios, un lauro bello?

¡Oh! tal doctrina en nuestros hijos prenda
I medre como sauce al agua junto;
I otras muchas de tí cada uno aprenda,
I cada uno de tí salga trasunto.

¡Qué luz de pura gloria! ¡qué diluvio
De inefables delicias, cara esposa,
Coronarán nuestros feliz connubio
Si nuestra prole brilla por virtuosa!

Fruicion es de mi pecho prematura
Aqueste grande bien que al cielo pido;
I que no será engaño me asegura
Del corazon el présago latido.

Dia vendrá.... Cumplidas las labores
Del paternal cuidado, la conciencia
Limpia i en paz, veremos los fulgores
Postrimeros brillar de la existencia.

I al fin, desde el hogar, que allá en la herbosa
Márjen de rio límpido proteje
El pabellon que la arboleda umbrosa
De verdes ramas i festones teje;

A esotro hogar iremos, cuya puerta,
Que mudo el ánjel del misterio cuida,
Solo ha de ser por el Señor abierta
Cuando nos alce a sempiterna vida.

Daránnos pía ofrenda, hijos i amigos
Bendiciones i lágrimas, i, el labio
Sellado al fin de innobles enemigos,
Huirá de nuestra tumba todo agravio.

Quito, 21 de enero de 1876.

JUAN LEON MERA.

EL MATRIMONIO CRISTIANO

I EL MATRIMONIO CIVIL.

Una de las cuestiones mas graves de la época presente es la relativa al matrimonio cristiano i al matrimonio civil; i ahora ha venido a darle un particular interes de actualidad una circunstancia que no dejará de adelantar su solucion: el Padre Santo ha vuelto a hablar sobre ella. El 3 de octubre último, en la audiencia que concedió a los peregrinos belgas, terminaba su alocucion con estas palabras:

"I entre las muchas cosas que es preciso reclamar de los gobiernos, pedid que *el sacramento* del matrimonio *preceda* al *contrato* civil."

No necesitaremos referir los acontecimientos que han venido despues: bástenos decir que esta vez, como siempre, la voz del augusto Pio IX ha tenido un eco considerable. Se ha dirijido peticiones al gobierno belga i otro tanto ha hecho con el gobierno frances la comision católica reunida en Lila el 21 de noviembre último: esto es ya un resultado práctico obtenido a la hora presente; de manera que puede decirse que el problema está sometido a las meditaciones de nuestros lejisladores, i que de un momento a otro puede dársele una solucion.

Al mismo tiempo la prensa ha tomado parte en la lucha: los diarios revolucionarios han defendido (esto ya se sabia) el Código Civil, como que la enmienda que debe recibir tiene que contrariar sus doctrinas; i por su parte los diarios relijiosos han pedido para los católicos una reforma que es ya ardientemente deseada i sobre cuya urjencia se ha venido pronunciando el Soberano Pontífice desde mucho tiempo atras.

No estará de mas que manifestemos a nuestros lectores el punto en que los ánimos parecen ir poniéndose de acuerdo; aunque nos quedamos con el sentimiento de no poderles trascribir la peticion dirijida a la Asamblea Nacional por las comisiones católicas del norte i del Paso del Calais, i sobre todo el notable informe presentado a sus comisiones por M. Thèry, abogado de Lila.

Este trabajo ha llenado perfectamente su objeto, que era demostrar que el matrimonio es asunto de la Iglesia, como la única competente para administrar el sacramento, i que no pueden nacer efectos civiles sino del matrimonio celebrado conforme a los ritos de la relijion católica. Sobre este punto ha refutado victoriosamente i con la mayor claridad a los antiguos autores, uno

de ellos, Pothier, que tuvo la desgracia de dejarse influir por los errores galicanos de su tiempo.

Al hablar del derecho intermediario, M. Thèry se expresa así:

"Una peticion del célebre trájico Talma vino a suscitar la cuestion en 1790, i luego vino la Constitucion del 3 de setiembre de 1791 a declarar formalmente que la lei no considera el matrimonio sino como un contrato civil.

"En ese mismo terreno vino a establecerse el código.

"La lei," decia Portalis en el lenguaje hueco i presuntuoso de su época, "desde que no puede forzar las opiniones relijiosas de los ciudadanos, tampoco debe ver en ellos mas que franceses, así como la naturaleza no ve mas que hombres."

"Véase este otro modo de resumir nuestra lejislacion sobre este punto, de uno de los primeros jurisconsultos franceses:

"El matrimonio no puede jamás ser permitido o prohibido sino tan solo en virtud de la lei civil, cualesquiera que sean las dispensas o los impedimentos de la relijion de cada cual a este respecto." (Demolombe, tomo III, núm. 4.)

"Aquí nos encontramos, pues, con dos teorías, al parecer mui distintas; pero en realidad la una es un corolario de la otra.

"La una es la teoría de Pothier, que no viendo en el matrimonio mas contrato que el civil, que sirve de materia al sacramento, somete ese contrato a la autoridad civil, i agrega: "si no hai contrato, tampoco hai sacramento."

"La otra teoría, la del Código Civil, supone en el matrimonio dos cosas distintas e independientes: un contrato, que solo concierne a la autoridad civil, i un sacramento, que es puro asunto de conciencia i que no tiene para qué ocuparnos, ni aun para conocer su existencia.

"El error del Código Civil consiste en dividir lo que no puede dividirse; i el error de Pothier está en hacer del contrato del matrimonio un contrato meramente civil."

Esto sentado, es evidente que las disposiciones de nuestro Código Civil (el frances) no pueden mantenerse, i este corto pasaje basta para dar idea de la sólida argumentacion de M. Thèry.

Volviendo a la súplica dirijida a la Asamblea Nacional, en ella se hacen valer estos mismos principios i se insiste sobre dos puntos: primero, en que el matrimonio relijioso preceda a la ceremonia civil, i segundo, en que el art. 199 del Código Penal, que castiga al sacerdote por el solo delito de administrar el sacramento a esposos que no llenan ántes las formalidades civiles, se borre de nuestras leyes.

En fin, creemos tambien digno de notar, entre los periódicos que han tratado esta cuestion, un artículo del Monitor Universal, firmado por Eujenio Asse i titulado *Los católicos i el matrimonio civil*. Ese autor mira como una exajeracion en los católicos esto de pedir "que el sacramento del matrimonio preceda al contrato civil;" pero al mismo tiempo cree que lo mas conforme a la liber-

tad de conciencia es la derogacion del enunciado artículo 199 del Código Penal, con lo cual quedaria derogada de hecho la prioridad que el matrimonio se quiere que tenga sobre el matrimonio relijioso.

Por consiguiente, puede consignarse ya como un hecho importante, en medio de estas distinciones un tanto sutil, que la primera reforma reclamada por el reverendo padre Daniel en su obra sobre *El matrimonio cristiano i el Código Napoleon*, ya no la combaten los hombres que pertenecen al partido liberal moderado.

Apesar de ser parcial esa reforma, debemos confesar que seria un progreso verdadero; porque el sacerdote ya no se veria encadenado, como lo está al presente, ni estaria expuesto a los rayos fulminados por la lei, solo por ejecutar un acto que le dicta su conciencia. Ademas, desde que el matrimonio relijioso pudiera preceder a la formalidad civil, recobraria la Iglesia una porcion de la independencia que le es necesaria para ejercer su santo ministerio.

Pero con todo, eso no bastaria; pues lo que se necesita es que el matrimonio recobre su carácter de acto esencialmente relijioso, que la Iglesia sea la única que resuelva sobre la admision al sacramento i sobre su validez; i que, si la autoridad civil interviene despues, solo sea para hacer constar que los esposos se han unido ante la Iglesia.

En otro número de esta Revista hemos desarrollado mas esta proposicion; i solo añadiremos que la Cerdeña nos tiene dado a este respecto un buen ejemplo, que convendria se siguiese hoi.

El Código Albertino, que adoptó casi en su totalidad nuestro Código Civil, formuló, para lo concerniente al matrimonio, los principios siguientes:

"Art. 108. La celebracion del matrimonio tiene lugar conforme a las reglas i solemnidades prescristas por la Iglesia Católica, salvo lo que se establece en seguida para los súbditos no católicos i los judíos."

"Art. 150. Los esponsales i los matrimonios entre personas que profesan un culto tolerado en el Estado, se rijen por los usos i reglamentos que les conciernen.

"Se observarán ademas, respecto de esos esponsales i matrimonios, así como para los efectos que de ellos se derivan, todas las disposiciones contenidas en el presente título, que pueden serles aplicables."

¡Qué feliz era la Cerdeña cuando tales principios rejian su derecho público i privado! ¡Así tambien ha sido la rudeza de los golpes que han descargado sobre este pais esencialmente católico los libre-pensadores i los revolucionarios!

Por tanto, nosotros revindicaremos para nuestro pais i no dejaremos de reclamar una lejislacion que devuelva a la Iglesia toda la integridad de sus derechos. Si solo se consiguiese una re-

forma parcial, gustosos la acojeriamos, con la esperanza de verla mas tarde completada, en absoluta conformidad con las doctrinas de la Iglesia.

E. PERIER,

Doctor en derecho, abogado en la Corte de Apelaciones de Grenoble.

Traducido para La Estrella de Chile, en Concepcion, a 11 de abril de 1876.

Nota.—El precedente artículo nos manifiesta que el estado actual de la cuestion relativa al matrimonio en Francia es una tendencia, un vivo deseo de la sociedad, a salir de la opresion en que la ha tenido el matrimonio civil. Una experiencia prolongada por mas de setenta años no ha podido hacer aceptable semejante institucion ni encarnarla en las costumbres de un pueblo católico; léjos de eso, solo se ha patentizado el vicio radical que lleva consigo toda lei que no toma por base el vínculo sagrado de la moral que nos liga con Dios, i pretende sustituirlo con la voluntad del César o del Estado, aun cuando se violenten las conciencias. Se desea, pues, volver de ese estado de cosas a otro mas racional i justo, como el que dejaba suponer el Código sardo, segun se ha visto por su artículo arriba trascrito, i como el que hoi todavía se goza en Chile, segun el artículo 117 de nuestro Código Civil, que dice:

"El matrimonio entre personas católicas se celebrará con las solemnidades prevenidas por la Iglesia, i compete a la autoridad eclesiástica velar sobre el cumplimiento de ellas."

I cuando la culta i católica Francia suspira por volver a este estado de cosas, aleccionada por una larga i dolorosa experiencia, es precisamente cuando en Chile nuestros libre-pensadores se preparan para hacernos retroceder al matrimonio civil. Rumores siniestros i repetidos asi lo manifiestan claramente. Por eso nos parece de sumo interes todo lo que tienda a llamar la atencion de los hombres estudiosos, a cuanto pueda ilustrar esta materia, las mas relacionada quizá con los fundamentos de la sociedad; porque, no hai que olvidarlo, la sociedad chilena será lo que sea la familia chilena, i la familia no existe sin el matrimonio relijioso e indisoluble, atado por el mismo Dios. Sin esa base, la familia no puede dar buenos ciudadanos que hagan crecer i prosperar la República.

El Traductor.

NUEVOS ESTUDIOS

SOBRE LAS CORRIENTES ATMOSFERICAS.

(Traducido para La Estrella de Chile de los Estudios Relijiosos.—Orijinal del padre T. Pepin.)

(Continuacion.)

Ademas de esta fuerza mecánica, cuyos efectos acabamos de exponer, ofrecen los ciclones muchas particularidades, dignas de

llamar la atencion. Desde luego, el sentido de rotacion es constante sobre el mismo hemisferio; se efectúa de derecha a izquierda, en sentido inverso de la rotacion de las manecillas de un reloj, en el hemisferio boreal, i de izquierda a derecha en el hemisferio austral. Pero lo que parecerá aun mas sorprendente, es la existencia hácia la parte central del metéoro de una vasta rejion en la cual el aire permanece ajeno al rápido movimiento jiratorio del ciclon. A juzgar por el tiempo que emplea esta rejion en pasar por un solo punto, su diámetro debe ser poco mas o ménos la décima parte del diámetro del ciclon. En el circuito de esta rejion vénse nieblas i nubes ajitadas por el movimiento jiratorio que ellas limitan; pero en el centro, i sobre la parte mas extensa de la rejion, el cielo es por lo jeneral de una rara pureza. A esta constitucion de los ciclones ha debido la expedicion de Saint-Paul el inesperado resultado que obtuvo en la observacion del último pasaje de Vénus.

Desde el 6 de diciembre la proximidad de la borrasca fué anunciada por una baja continua del barómetro, que descendió en dos dias de 170 milímetros a 151. Los primeros embates del huracan comenzaron en la noche del 7 i continuaron aumentando hasta la noche del 8 al 9, en que el barómetro descendió hasta 149 i en que la violencia de la tempestad fué tan grande que, apesar del obstáculo que oponian al viento los peñascos de la isla, las cabañas de los observadores apénas podian resistir. El dia decisivo, el 9, a las tres de la mañana, la isla entró en la parte central del ciclon, quedando de esta manera fuera del movimiento jiratorio. Un cambio repentino en la direccion i en la fuerza del viento anunció este pasaje. Embellecióse aun mas el cielo i, desde las siete hasta el medio dia, el paso de Vénus por el sol pudo observarse en las mejores condiciones. Los vapores que, aun los dias mas hermosos, se levantan de los manantiales calientes de esta isla volcánica, habian desaparecido, de manera que la atmósfera encontrábase en un estado excepcional de pureza. Parecia que la divina Providencia habia calculado la marcha del meteoro a fin de compensar los sacrificios de nuestros intrépidos marinos, pues se acababan de terminar las observaciones cuando el cielo comenzó a oscurecerse i bien pronto la tempestad se desencadenaba de nuevo, para terminar solo treinta i seis horas mas tarde. La rejion tranquila del ciclon habia pasado i la isla se veia envuelta en la última parte del metéoro.

Podria creerse que el navegante sorprendido por un ciclon debe encontrar algunas horas de descanso en la parte central. Así sucede algunas veces; pero mas frecuentemente esta calma es para él causa de desgracias, a no ser que esté provisto de un motor a vapor; pues la mar continúa violentamente ajitada i la impulsion dada al buque por un viento mui débil no es suficiente para asegurar la accion del timon; el buque llega a ser el juguete de las aguas; oleadas furiosas se precipitan sobre él i vése

en el mayor riesgo de ser sumerjido. Los autores de la lei de las tempestades, despues de haber reconocido la constitucion i marcha de los ciclones, han deducido de ellas las reglas prácticas que han dado ya eminentes servicios a la navegacion. Merced a estas reglas, un marino puede reconocer, a la aproximacion de un ciclon, hácia que lado se encuentra el peligro que le amenaza. Una baja contínua i prolongada del barómetro anuncia la proximidad del ciclon. Pero ¿dónde está el centro del meteoro? ¿Cuál es su camino?

La respuesta a la primera pregunta está en la siguiente regla, deducida por Piddington de la constitucion de los ciclones: "Dad la cara al viento i extended el brazo derecho perpendicularmente a su direccion, i habreis dirijido el brazo al centro del ciclon."

En el hemisferio austral, donde el movimiento jiratorio se efectúa en sentido inverso, es necesario extender el brazo izquierdo. Si la aplicacion de esta regla indica durante muchas horas la misma direccion, debe el navegante deducir que se encuentra situado cerca del diámetro descrito por el centro del ciclon. Queda entónces un recurso, i es seguir la direccion del viento, dando al buque la mayor rapidez posible; de esta manera se verá arrastrado al semicírculo *evitable*, es decir, a la parte del ciclon en que la rapidez de rotacion está disminuida por la rapidez de traslacion. La otra mitad del ciclon la llaman el semicírculo *peligroso*, porque la fuerza de rotacion se encuentra allí aumentada con la de traslacion.

Es de la mayor importancia para los navegantes el distinguir estas dos rejiones. Pero ¿cómo conseguirlo?

Por la siguiente regla de Reid: "En cualquier hemisferio, si el viento cambia sucesivamente de direccion, jirando sobre la rosa náutica en el mismo sentido que el ciclon, se está en el semicírculo evitable; si cambia el viento, jirando en el sentido opuesto al de la rotacion propia del ciclon, se está en el semicírculo peligroso." Por último, el marino puede reconocer si se acerca o se aleja del centro, pues la depresion barométrica i la violencia de la tempestad aumentan a medida que uno se acerca a la rejion central.

Tal es la lei de las tempestades que Reid, Redfield i Piddington han deducido, sin ninguna teoría preconcebida, de la simple observacion de los hechos. No debe considerarse sino como un primer cálculo aproximativo, pues en ella no se han tomado para nada en consideracion las circunstancias locales que pueden modificar la forma i la marcha del ciclon.

M. Meldrum, director del observatorio de la isla Mauricio, demasiado preocupado con una de estas modificaciones accidentales, manifestada en el huracan del 25 de febrero de 1860, ha objetado la exactitud de la lei de las tempestades. Segun él, es necesario tomar por diagrama de los ciclones, no circunferencias concéntricas, sino líneas espirales dirijidas hácia el centro comun i

que se reunen en círculo a una cierta distancia del centro. Es la teoría centrípeta de Espy, con la diferencia que los radios rectilíneos están reemplazados por espirales. Era necesario hacer esta concesion a la teoría circular; de otra manera ¿cómo explicarse que un buque, que huye viento en popa delante de la tempestad, dé varias veces la vuelta a la rejion central? Esto es lo que sucedió al *Cárlos Heddle* en el huracan de febrero; arrastrado por él, vió a la direccion del viento dar cinco veces vuelta en torno del compás; es decir, que cinco veces jiró el buque al rededor del centro ántes de poderse librar.

El *Earl Dalhousie* no fué mas feliz en la tempestad del 16 de mayo de 1863; huyendo viento en popa, dió hasta tres veces vuelta al centro. Por lo ménos, en la proximidad de la parte central, es indudable que el viento jira circularmente en los ciclones. ¿Es necesario agregar a estos círculos las espirales de Meldrum? Los hechos expuestos por este sabio, contra las leyes ciclónicas, fueron discutidos por Faye, delante de la Academia de Ciencias, en la sesion del 2 de julio de 1875, i este sabio encuentra en ellos una confirmacion de la forma circular, con tal que se tenga en cuenta los vientos alicios. En los mares de la Reunion i de la isla Mauricio, soplan los vientos alicios del sudeste, por tanto, en un sentido imperfectamente perpendicular al movimiento de traslacion del ciclon. En la parte delantera del meteoro, esta direccion de los alicios casi coincide con la rapidez del movimiento jiratorio; la forma circular no se altera, pero el alicio se junta con el viento ciclónico, lo que explica una observacion hecha, hace ya largo tiempo, por Meldrum, que en la delantera de los ciclones los alicios soplaban como temporales. La union de los vientos alicios con los ciclónicos puede dar en otra parte una direccion distinta, especialmente en la parte final del ciclon; el alicio es diametralmente opuesto al movimiento jiratorio; si llega, pues, a suceder que estas dos fuerzas sean iguales, se destruirán, no quedará mas que la fuerza de traslacion del ciclon, que se dirije necesariamente hácia el centro.

Con la ayuda de estos principios demuestra Faye que los diagramas de Meldrum, quedan reducidos a diagramas circulares, una vez que se toman en cuenta los alicios, segun la regla de la composicion de las fuerzas.

"Para determinar el centro del ciclon en la rejion de los vientos alicios, si el observador se encuentra cerca del semicírculo expuesto a estos vientos, deberá aplicar la regla habitual (la de Piddington) no al viento que recibe sino al que, compuesto con el alicio conocido, daria por resultante el viento observado, en tamaño i en direcion.

"Cuando se hayan obtenido gráficamente dos determinaciones del centro suficientemente distintas, se correjirá, si es posible, estas primeras construcciones, introduciendo en ellas la fuerza de traslacion.'

Las decepciones causadas por la lei de las tempestades en los mares de la Reunion i de la isla Mauricio, provienen únicamente de que se ha querido aplicarla a los vientos observados, sin deducir anticipadamente la accion de los alicios.

No se puede, pues, deducir de ahí un argumento sério contra las reglas prácticas observadas con feliz resultado desde hace quince años en los mares tropicales.

III.

BOMBAS MARINAS I TORNADOS.

La lei de las tempestades ha sido acojida mas favorablemente por los marinos que por los sabios.

Existia en su contra una prevencion arraigada desde largo tiempo atras en el espíritu de los navegantes i trasmitida por ellos a los sabios, es a saber, que las bombas marinas son un fenómeno de aspiracion i de una aspiracion tan poderosa, que se ha visto el agua del mar elevarse en ellas hasta las nubes. El viento debe, pues, concentrarse de todas partes hácia el eje de la bomba marina, siguiendo los radios de una circunferencia cuyo centro ocupa la base del meteoro. Segun esto, los meteorolojistas han juzgado con razon que las bombas marinas i los ciclones no se diferencian sino en las proporciones; una bomba marina es un ciclon cuyo diámetro no alcanza a mil metros, i un ciclon es una bomba de cincuenta a trescientas leguas de diámetro. Deben, pues, explicarse los ciclones, como las bombas marinas, por una aspiracion centrípeta. Mas adelante veremos lo que debemos pensar de esta aspiracion; por lo pronto, nos contentaremos con observar que los meteorolojistas tienen razon para buscar una misma teoría para los ciclones i las bombas marinas.

Estos meteoros siguen, en efecto, unas mismas leyes, las de los movimientos jiratorios.

La distancia que los separa, desde el punto de vista de las dimensiones, está ocupada por un metéoro en un todo semejante, el *tornado;* en efecto, el tornado no es otra cosa que una bomba marina de dimensiones variables, que excede siempre de un centenar de metros, pudiendo el espectador, colocado a una distancia conveniente, abarcar el conjunto con su mirada.

Una vez que el meteoro alcanza dimensiones tales que la vista no puede ya abarcar sus límites, se llama ciclon; llámanle tambien tifon en los lugares de su oríjen, i sobre todo, en los mares de la China.

Esta identidad de las bombas marinas i los ciclones, formulada por Espy, en una memoria favorablemente acojida por la Academia de Ciencias, en 1841, ha sido últimamente objetada por Peslin, en su discusion con Faye; pero sin razon plausible, solo por la necesidad de sostener su causa.

Podemos, por tanto, estudiar con confianza el movimiento jiratorio del aire en las bombas marinas, cuyas reducidas dimensiones i formas precisas se prestan mas a la observacion.

Camoens ha descrito en las *Lusiadas*, con todo el encanto de la poesía, una bomba marina que él mismo habia tenido ocasion de observar. Tanto esta cita como la siguiente, la tomamos de la memoria ya citada de Faye sobre la lei de las tempestades:

"He visto.... nó, mis ojos no me han engañado; he visto formarse, sobre nuestras cabezas, una densa nube que, por un largo tubo, aspiraba las aguas del Océano. En su nacimiento, el tubo era solo un lijero vapor amontonado por los vientos; jiraba rozando la superficie de las aguas. De pronto levántase, ajítase como un torbellino i, sin separarse de las ondas, se eleva por un prolongado tubo hasta los cielos, semejante al obediente metal que se encoje i se alarga bajo la mano del obrero. Sustancia aérea, por algunos minutos desaparece a la vista; pero a medida que absorbe los vapores, se hincha i su espesor sobrepasa el espesor de los mástiles. Sigue, balanceándose, las ondulaciones de de las olas; corónala una nube i por sus vastos costados recibe el agua que aspira. No de otra manera vése a la ávida sanguijuela prenderse de los labios del imprudente animal que va a apagar su sed en los bordes de una clara fuente. Devorada por una sed ardiente, embriagada con la sangre de su víctima, se hincha, crece i se extiende mas i mas. Así aumenta la húmeda columna, así se agranda i se extiende su enorme chapitel. De repente, la bomba devoradora se levanta sobre las olas i cae en torrentes de lluvia sobre la líquida llanura. Devuelve a las ondas las ondas que le habia arrebatado, pero se las devuelve puras i despojadas del gusto de la sal. Sabios intérpretes de la naturaleza, explicadnos la causa de este imponente fenómeno."

En su *Viaje al rededor del mundo*, el marino Dampier considera asimismo las bombas marinas como un tubo por el cual se eleva el agua del mar hasta las nubes. La que él describe estaba al principio compuesta de dos partes, una que se destacaba de la porcion mas negra de la nube, del largo de una verga, mas o ménos, i de la forma de un brazo lijeramente doblado sobre el codo; la segunda salia de la espuma del mar ajitado, bajo la forma de una columna que disminuia poco a poco i concluia, segun Dampier, por reunirse a la otra parte. Este navegante no duda que esta columna sea otra cosa que el agua del mar aspirada por la bomba marina. Desgraciado del buque sobre el cual se rompa; esta enorme masa de agua le sumerjiria, i por esto, cuando no se le puede evitar, es necesario destrozarla a cañonazos.

Tal es la preocupacion de los marinos, que bajo una forma u otra se encuentran en la mayor parte de las descripciones de este temible meteoro. Sin embargo, segun la confesion del mismo Dampier, no hai memoria de que una bomba marina haya cau-

sado a un buque otro mal que el arrebatarle sus mástiles. "Se las cree verdaderamente temibles, agrega este marino, i tanto mas que os atacan durante la calma, en que es imposible apartarse de su camino, pero aunque he visto muchas, i aunque me he visto rodeado por ellas, el miedo ha sido siempre mayor que los estragos."

A menudo se desprenden muchas bombas marinas de una misma nube. El célebre Scoresby fué testigo de un fenómeno semejante, el 19 de abril de 1827, en su travesía de Nueva York a Inglaterra. "....Inmensas nubes de vapor se elevaban del mar i formaban en el aire una multitud de columnas parduscas; se hubiera dicho que eran innumerables pilares que soportaban la bóveda maciza de las nubes que cubrian el navío." El ilustre navegante Cook vió seis bombas marinas suspendidas de una misma masa nebulosa. Era el 17 de mayo de 1773, a las cuatro de la tarde i a tres leguas mas o ménos del cabo Stephens. La calma del mar i la repentina formacion de nubes mui espesas, parecian anunciar una tempestad.

"Cargamos las velas, dice él. Un momento despues, divisamos seis bombas marinas; cuatro se elevaron i estallaron entre nosotros i la tierra; la quinta estaba a nuestra derecha i la sexta apareció al principio al sudoeste, por lo ménos a dos o tres millas del buque. Su movimiento progresivo fué noroeste, no en línea recta, sino en línea curva, i pasó cincuenta metros a nuestra espalda, sin producir ningun efecto sobre nosotros. Sobre esta base se formaba un tubo o columna redonda, por donde el agua o el aire, o ámbos a la vez, eran arrastrados en espiral a lo alto de las nubes. Cuando la iluminaba el sol, era brillante i amarillenta, i su largo aumentaba un poco hácia su extremidad superior. Algunas personas de la tripulacion aseguran haber visto en una de estas bombas marinas, i cerca de nosotros, un pájaro que subia arrastrado por la fuerza.

"Durante el tiempo que se mantuvieron estas bombas marinas, sentíamos, de cuando en cuando, pequeños golpes de viento de todos los puntos cardinales i algunos lijeros chaparrones de una lluvia que caia ordinariamente en grandes gotas....

"Por intervalos, algunas de estas mangas parecian estacionarias; otras veces, parecian animadas por un movimiento progresivo, rápido, pero desigual, i siempre en línea curva; de manera que dos o tres veces se cruzaban."

No seguiremos al sabio capitan en la explicacion de estos fenómenos; es tal su conviccion respecto a la aspiracion del agua del mar por las bombas marinas, que considera todos los hechos que no concuerdan con esta aspiracion como apariencias engañosas.

Así, despues que el agua se ajitó i levantóse por algunos instantes debajo de la nube tempestuosa, asegura que vió a la manga empezar por una columna cónica que se desprendia de esta nu-

be i descendia hasta encontrar el agua ajitada. Cook vió todo esto i lo describe fielmente; pero para él es solo una apariencia: "... Creo, dice, que este descenso no es real, sino que el agua ajitada que hai debajo ha formado ya el tubo i que al elevarse es o demasiado pequeño o demasiado delgado, para que pueda vérsele desde luego."

Las bombas terrestres ofrecen los mismos caractéres que las marinas, cuya descripcion acabamos de dar; pero tienen la ventaja de manifestar el movimiento jiratorio descendente de estos meteoros, al contrario de lo que sucede con las bombas marinas. Ademas, los efectos que producen, permiten apreciar la enorme fuerza motriz puesta en juego por estos meteoros. Los ejemplos abundan; la dificultad está únicamente en la eleccion. M. Faye ha presentado en las *Comunicaciones* de la Academia de Ciencias el cuadro de treinta i una bombas o tornados, observados en los Estados Unidos. La de Brandon del Ohio, el 30 de enero de 1854, tenia mil doscientos metros de largo i duró diezisiete horas cuarenta i siete minutos, con una rapidez media de veinte metros por segundo. Por felicidad, saltaba grandes espacios sin tocar el suelo; pues, en solo media hora, derribó cincuenta mil árboles.

Pero ¿a qué ir a buscar a América ejemplo de estos meteoros, tan frecuentes en Europa?

Bomba de Hayes (Vendomois) 3 de octubre de 1871. Segun los datos recojidos por el señor Vouel, profesor de física en el liceo de Vendome, estaba relacionada con la tempestad que recorrió la Francia del 1.° al 4 de octubre. El 3, hácia las cinco de la tarde, el horizonte de Hayes se cubrió, entre el oeste i el nordoeste, de nubes negras, amontonadas unas sobre otras, ajitadas en todo sentido, como las olas del Océano encrespadas por la borrasca i cruzadas por frecuentes relámpagos. El barómetro marcaba en Vendome setecientos cuarenta i tres milímetros. Una bomba desprendida de estas nubes hizo su primera aparicion en la aldea de Ribochére i desapareció a cuarenta i nueve quilómetros mas adelante, al norte de Blois, avanzando con una rapidez de diez a quince leguas por hora. "En el intervalo, despues de haber destruido el pueblo de Hayes, la bomba se elevó i dejó de tocar el suelo; volvió a tocarlo mas adelante, al sur de Saint-Amant, en un punto situado sobre la prolongacion de su primera trayectoria; desvióse entónces un poco i, despues de describir una especie de curva, volvió a tomar su camino, pero inclinándose un poco hácia el sur.... Los estragos de esta manga han sido considerables: árboles rotos o arrancados por centenares, techos levantados i que han desaparecido, casas destruidas en un instante, trojes casi arrancadas, balsas vaciadas en un instante, gavillas arrebatadas i desparramadas, minas de todas clases trasportadas a gran distancia i sembradas en su camino. En la aldea de Hayes,.... la bomba que iba del oeste al este, con la rapidez de un

tren expreso, tomó de frente una calle dirijida de norte a sur i casi instantáneamente produjo estragos de consideracion. Siete casas fueron destruidas en parte i tres trojes arrasadas. En una de estas casas, de piedra de sillería, el techo desapareció enteramente sin dejar rastro alguno; cinco hileras de piedra de sillería, de doscientos quilómetros cada una, fueron arrastradas; solo en el piso bajo se detuvieron los estragos. En cuanto a la troje, que era tambien de piedra de sillería i unida a la casa, quedó en pié únicamente el ángulo, por el cual se unia a ésta." (Taye, 19 de abril de 1875).

Esta bomba presentaba el aspecto de una columna de humo negro que descendia de las nubes hasta el suelo i que estaba animada de un movimiento jiratorio en sentido contrario de las manecillas de un reloj, es decir, de derecha a izquierda. El espesor de esta columna, mas bien de su parte inferior, varió entre 4 i 500 metros. Una circunstancia llamó la atencion de todos los observadores, i es que ántes i despues de la pasada del meteoro reinaba en la atmósfera una calma profunda.

Las bombas marinas de Caen i Chalons, cuyas descripciones fueron discutidas por Faye, ofrecen caractéres en un todo semejantes a los de la bomba de Vendomois, i llevan a la misma conclusion: que estos meteoros se unen a las corrientes superiores de la atmósfera; que se propagan de alto a abajo i que consisten esencialmente en rápidos movimientos jiratorios. Si les acompañan fenómenos eléctricos, la electricidad desempeña en ellos un papel secundario, mas la mayor parte de las bombas marinas no ofrecen ningun fenómeno eléctrico; por lo demas, aun en las mangas acompañadas de relámpagos i rayos, los efectos producidos son puramente mecánicos, no se encuentra en ellas ninguno de los rastros que deja el rayo siempre sobre los objetos que destruye o derriba. Esto mismo llamó en particular la atencion de los peritos encargados de apreciar los estragos causados por bomba del Vendomois; sin embargo, solo pudieron encontrarse señales de dos rayos; por esto, el señor Vouel, apesar de su inclinacion por la teoría eléctrica, se ve obligado a reconocer que "basta la rapidez prodijiosa del aire del torbellino para explicar la intensidad de los efectos mecánicos de esta bomba marina, sin que se necesite recurrir a ajentes exteriores para buscar la causa."

Algunos lectores pensarán talvez que la rapidez de traslacion puede explicar sus efectos mecánicos sin que sea necesario atribuirle un movimiento jiratorio violento, que es difícil conciliar con la teoría de la aspiracion centrípeta de las bombas marinas. Desde luego haremos notar que una rapidez de quince leguas por hora no basta para explicar los desastres de que mas arriba hemos hablado: pero, dejando aparte este argumento mecánico, citaremos un ejemplo en que el movimiento jiratorio no puede ser puesto en duda.

En la tarde del 30 de mayo de 1841 se observó una man-

ga sobre las orillas del Ródano, en el mediodía de Francia. "Formóse aparentemente por un jiron de nube que bajaba hasta tierra i avanzaba con suma lentitud. Su forma era cónica, alargada, el diámetro mas pequeño era el de abajo, i tendria de 6 a 7 metros. Estaba animada de dos movimientos, un *movimiento de traslacion sobremanera lento*, i que podia evitarse perfectamente, i un *movimiento de rotacion* sobre sí misma tan rápido, que era imposible apreciarlo, pero que se hacia sensible por la ascension de diversos objetos que la bomba arrebataba del suelo, paja, ramas de árboles, etc....." ¿Cómo explicar asimismo los hechos siguientes?..... "Se asegura que un bote destinado a la pesca de sábalos (botes que tienen 7 metros de largo sobre $2\frac{1}{2}$ de ancho) ha sido levantado en el aire hasta una altura de veinte metros, descendido i arrojado a la ribera, en donde se encontraron los restos; enormes álamos blancos quedaron con el tronco torcido, i apesar del poco espesor de la bomba marina, entre dos árboles, distante uno de otro 15 metros, habia muchas veces un árbol de un metro de diámetro, torcido, arrancado i trasportado desde treinta metros de distancia. La bomba marina avanzaba formando zig-zag; iba de un borde al otro del Ródano, desde la montaña de Moine hasta la isla de Piloulette, dejando en todas partes huellas de su paso."

La bomba de Treves, (1829) observada i descrita por el sabio meteorolojista Grossman, presentó los mismos caractéres de lentitud en su traslacion i de violencia en su movimiento jiratorio. Un obrero tuvo la curiosidad de seguirla, i, en un zig-zag que hizo la manga, fué arrastrado por ella i derribado de espaldas, apesar de los esfuerzos que hizo apoyándose en tierra con sus útiles para resistir al torbellino.

Los señores Margotte i Zuscher (*Los Metéoros*, páj. 130), agregan que es verdad que este obrero ántes de ser derribado se sintió unas veces empujado hácia adelante, otras levantado con violencia.

Pero los partidarios de la aspiracion no deben declararse triunfante por esta última circunstancia; se explica perfectamente por la posicion misma del obrero. Tomado por la parte anterior del metéoro, se apoyó sobre sus instrumentos para resistir al viento que recibia por la espalda; bien pronto encontróse en la rejion posterior en que el viento le tomó en sentido inverso, es decir, por delante; como estaba inclinado, la componente normal de la impulsion recibida se dirijió de abajo arriba i sintió que le levantaban, como una corriente horizontal levanta una cometa colocada de una manera conveniente. De este modo, la bomba marina de Treves pone fuera de toda duda el movimiento jiratorio, sin ofrecer ningun dato que pueda favorecer la teoría de la aspiracion.

C. A. B.

(Concluirá.)

MARTA.

I.

Corrian las vacaciones de 18..

Con motivo de circunstancias especiales, me habia establecido por unos pocos dias en la pequeña aldea de G...., cuyo reducido número de blancas casitas de teja i de chozas pajizas se extienden en pintoresco desórden a la falda de una verde montaña.

Fué mi primer empeño, al encontrarme en aquella aldea, aprovechar mi corta estancia en ella, visitando sus lugares mas hermosos i buscando por todas partes los mas fantásticos panoramas que la naturaleza, llena de vigor i fertilidad, pudiera desplegar ante mi vista. De esta manera procuraba dar algunos momentos de dulce solaz a mi corazon, ávido entónces de nuevas i placenteras impresiones.

Una tarde dirijí mi paseo hácia el cementerio de la aldea. Este se hallaba situado tambien en la misma ladera de la montaña. Su aspecto lúgubre se dibujaba allá a lo léjos, mostrándose en toda su extension sembrado de pequeñas i modestas cruces. Allí no se elevaban esos grandes mausoleos de mármol, que la opulencia de los ricos consagra a la memoria de sus muertos. Nó; allí tan solo se dejaban ver, infundiendo un relijioso respeto, la sencilla lápida de piedra con su tosca cruz de madera.

Recorrí, meditabundo i triste, aquella morada de la muerte, donde tantos mortales duermen el sueño eterno, aguardando el dia de la resurreccion inmortal.

Allí, en el seno de la tumba, son todos iguales: el justo i el pecador, el rico i el pobre, el feliz i el desgraciado se encuentran reunidos, el uno al lado del otro, confundidos en el vil polvo de que fueron creados. Todos ellos terminaron su jornada en este valle terrenal i marchando por diversos caminos llegaron a igual fin: la muerte.

¡Ah! sin duda al colocar el pié en el borde del sepulcro dirijieron una mirada investigadora hácia el pasado. ¿Qué han hecho? ¡Qué miles de acontecimientos diversos han dejado atras! ¿Han merecido sus obras el recuerdo de los buenos o de los malos? ¿Han llevado en pos de sí las bendiciones de la justicia al penetrar en la rejion invisible de la eternidad?

¡Venturosos aquellos que, despues de haberse hecho las anteriores preguntas, se durmieron dulcemente en el lecho de la muerte, con la frente tranquila i el corazon sereno!

Despues de tales reflexiones, involuntariamente mi imajinacion voló hácia los recuerdos del pasado i mi fantasía forjó bellas ilusiones para el porvenir.

En tan dulce tarea me ocupaba, cuando de improviso, al levantar la vista, distinguí a don Modesto, cura de la parroquia de la aldea, que arrodillado ante una de las tumbas oraba con ternura en compañía de una pequeña niña de seis a siete años.

Movido por la curiosidad, me aproximé a él i oí entonces que la niña repetia, con sus manecitas juntas, una tierna oracion que el buen sacerdote recitaba para ella:

"¡Oh, Dios mio, Padre de todos los mortales, Vos que sois el Amigo de los niños i que atendeis compasivo a las súplicas de vuestras creaturas, escuchad tambien la mia! Conducid, Señor, a la eterna gloria de los cielos a mi querida mamá, si aun está sufriendo en el lugar de la expiacion! ¡Haced que goce de la felicidad de los ánjeles, ella que fué tan desgraciada durante su vida! ¡Oh, buen Dios, yo os prometo ser una mujer verdaderamente cristiana i cumplir siempre con todas las prescripciones de vuestra santa lei!"

La voz del cura estaba visiblemente conmovida, i luego que hubo terminado su sentida plegaria, enjugó una lágrima que habia rodado por sus mejillas.

Al notar mi presencia allí, me saludó con su acostumbrada afabilidad.

Como es natural, despues de cambiar algunas palabras, hice recaer la conversacion sobre la persona querida por la cual acababa de rogar con la niña de seis a siete años.

El me mostró la inscripcion de la tumba, que decia:

"Aquí yacen los restos mortales de Marta....
"Orad por ella."

—¿I bien? le dije.

—I bien, bajo esa negra losa descansan los restos de una mujer desgraciada. ¡Pobre Marta, la mano del destino imprimió desde mui temprano sobre su pálida frente las huellas del infortunio.—Venga Ud. conmigo, añadió; tomemos asiento en este banco. Voi a referirle la triste historia de esa desgraciada. Ud. es jóven todavía i podrá conocer, por ella, de cuánto engaño i amargura está sembrado este mundo.

I así diciendo nos sentamos en un banco de madera, a la sombra de un elevado ciprés i ante un magnífico panorama.

El sol, que en esos momentos se ocultaba tras de las montañas, dibujaba rojizas franjas en el horizonte con sus últimos reflejos, iluminando con débil claridad la superficie del cementerio; los pájaros modulaban a lo léjos sus melodiosos trinos i la brisa de la tarde ajitaba levemente el ramaje sombrío del ciprés.

Auxiliado por mis recuerdos, voi a poner en conocimiento del

lector la triste historia que oí referir aquella tarde al excelente cura de la aldea de G....

II.

Era la media noche.

La luna derramaba sus rayos opacos, haciendo tomar un tinte fantástico a los campos dormidos en la soledad i el silencio de las sombras.

Allá, a lo léjos, iluminada por esa luz pálida i melancólica, se destacaba una blanca casita de teja que, rodeada de frondosos árboles, parecia una paloma sobre su nido de hojas.

Por la hermosa avenida que daba entrada a la casita penetraba a esa hora un grupo compuesto de dos personajes únicamente: un sacerdote que conducia en sus manos el sagrado viático, i un sacristan que elevaba un farol encendido, ajitaba la campanilla i respondia devotamente a las oraciones del sacerdote.

¡Qué espectáculo tan digno de admiracion! Dios, el Rei de los cielos i de la tierra, el Creador del universo, acudiendo lleno de amor al llamado de una pobre creatura que quiere anidarlo en el fondo de su corazon ántes de penetrar en las rejiones de la eternidad!

¡Qué dulce, que consoladores, que grandes son los misterios de la relijion católica!

La puerta estaba abierta; penetremos tambien con el ministro de Dios en aquella morada donde parece aspirarse una atmófera de muerte.

En una estancia decentemente amueblada i sobre el lecho de la agonía postrera se hallaba recostada una mujer anciana, cuyo semblante pálido i cadavérico se encuadraba en una cabellera que la nieve de los años habia teñido con su blancura venerada.

Arrodillada junto a la cabecera, una hermora niña, como de quince años, con sus cabellos sueltos i sus facciones delicadas, contraidas por el dolor, cubria de besos i humedecia con sus lágrimas las heladas manos de la anciana, a quien daba el nombre dulcísimo de madre.

El sacerdote oraba entre tanto, i levantando en sus manos consagradas la divina Hostia, se acercó al lecho de la enferma i se la dió, diciéndole:

"El cuerpo de nuestro Señor Jesucristo guarde tu alma para la vida eterna.—Así sea."

Un silencio relijioso i solemne siguió a estas palabras, interrumpido solo por algunos comprimidos sollozos de la jóven.

Todas las almas se dirijian en ese trance supremo al Dios de la eternidad, i desde lo mas íntimo de todos los corazones se exhalaba la plegaria mas sentida que se pueda pronunciar.

¡Qué cuadro aquel de ternura, de dolor i de consuelo cristiano!

El sacerdote salió precedido del sacristan.

La madre i la hija quedaron solas en aquella estancia, adonde se habian posado el dolor i la muerte.

De pronto la anciana, saliendo de su profunda meditacion, estrechó débilmente las manos de la jóven, i con la mirada vaga i la voz apagada, dijo:

—Hija mia, querida Marta, dentro de breves momentos quedarás sola i huérfana en el mundo! ¡Dios lo quiere!

Estas palabras, pronunciadas en tan solemne instante, hicieron conocer a la pobre niña toda la extension de su desgracia i prorrumpió sollozando amargamente:

—¡Madre mia del alma, no me dejes, no me dejes, no quiero que me dejes!

I reclinó su hermosa cabeza sobre la almohada, dejando correr su llanto en abundancia.

¡Aquello era desgarrador, hacia estremecer el alma! ¡Quién hubiera podido detener la guadaña de la muerte, suspendida sobre aquella cabeza blanca, para cambiar el llanto de la bella jóven por una sonrisa de placer encantadora!

¡Mas, no era posible!

Así lo dijo la anciana a su hija, apénas hubo reprimido la profunda emocion que embargaba su voz.

—¡No es posible, Marta querida, detener la muerte; pero no agraves con tus palabras el dolor que destroza mi corazon! ¡Dios es el amparo, el consuelo, el padre de los huérfanos! Escucha con atencion, hija mia, el postrer adios, los últimos consejos de tu madre. Sigue siempre por el sendero del bien i de la virtud, que te he enseñado a conocer i por donde has dado los primeros pasos de tu niñez. Haz el bien i perdona a los que te hagan mal. Si quieres hallar un dulcísimo consuelo en tus desgracias, eleva los ojos al cielo con fé i esperanza i pronuncia una oracion. I así, cuando llegue la hora de dormir el sueño de la muerte, ¡cuán dulce será tu despertar, reunida conmigo en el seno de la inmortalidad!

La voz de la enferma se fué apagando poco a poco hasta que al fin pronunció estas palabras con desgarrador acento:

—¡Adios, hija mia; te aguardo allá en el cielo!

Una lágrima rodó de sus ojos extraviados i espiró. Marta dió un grito terrible de desesperacion; cerró los ojos de su madre, cubrió de besos sus labios tibios aun, i abrazada con el cadáver lloró largo rato.

De repente, abandonando el lecho, corrió como una loca a postrarse de rodillas ante la imájen del crucificado i oró; todo su cuerpo temblaba, las lágrimas caian en abundancia por sus mejillas, sus labios se ajitaban convulsivamente, su corazon se estremecia dentro del pecho, sus sienes latian con fuerza, un sudor frio helaba sus miembros, hasta que no pudiendo resistir mas a

la vehemencia de su dolor, cayó desfallecida i sin sentido sobre el pavimento....

¡La luz opaca de una vela de sebo iluminó a la madre muerta i a la hija desmayada!....

III.

El dia siguiente de tan triste suceso amaneció puro i sereno. El sol se levantó radiante en el oriente, derramando por entre los árboles su luz apacible i alegre sobre la casita blanca.

En vano el hombre jime despedazado su corazon por la amargura, porque la naturaleza sigue siempre en su curso engalanada de sus primores; las aves trinan siempre en el bosque sus cantares de alegría i la brisa acaricia siempre juguetona las flores perfumadas.

El cadáver de la difunta habia sido encerrado en un negro ataud, al rededor del cual se habian encendido cuatro velas de cera.

Marta, con su hermoso semblante estremadamente pálido i vestida rigurosamente de luto, oraba fervorosamente ante aquel ataud, acompañada de algunas personas piadosas de la aldea, que habian venido allí tambien a elevar sus oraciones al cielo por el alma de la muerta.

Aquellos restos inanimados iban a ser conducidos al cementerio comun para reposar allí en el lecho de la tumba, esperando la resurreccion inmortal.

Pronto el convoi fúnebre se puso en movimiento en medio de un silencio relijioso i solemne. Marta quiso acompañar los restos de su adorada madre hasta la última morada i seguir cabizbaja i llorosa detras del acompañamiento.

La silenciosa comitiva marchó para llegar al cementerio de la aldea por un sendero delicioso i alegre que se abria por medio de un bosque vecino. Ese bosque secular, remecido por el viento de la tempestad o acariciado por la brisa del verano, habia sido el testigo de la inocente niñez de Marta. Allí, en sus horas de regocijo infantil, habia recojido flores silvestres para formar pequeños ramilletes i habia corrido muchas veces tras de las pintadas mariposas.

Al llegar a un recoveco del camino, divisó un hermoso pradito de flores i verdura, en cuyo centro se elevaba un árbol corpulento i frondoso. ¡Qué dulce recuerdo se despertó en su alma afligida! ¡Le pareció ver a su querida madre sentada al pié de aquel árbol, que acariciándola sobre sus rodillas, la enseñaba a pronunciar el nombre de Dios i de María, o recitaba con ella, al escuchar el sonido de la campana, la dulce oracion de la tarde!

JUSTO MOLINA.

(Concluirá.)

MARTA.

(Conclusion.)

Todo su cuerpo tembló de emocion, i sus piés se negaron a seguir adelante. Ella se detuvo hasta que vió perderse a lo léjos, en las curvas del sendero, la fúnebre comitiva.

Entónces se le vió cojer dos ramitas, que entrelazó con una cinta en forma de cruz, colgándola en seguida sobre la corteza del árbol. Luego se arrodilló ante aquella cruz improvisada i elevó hácia arriba sus grandes ojos, preñados de lágrimas.

Despues de un momento de silenciosa oracion se sentó sobre la verde yerba, sacudió su hermosa cabeza con una expresion de dolor indefinible, e inclinando la abatida frente sobre el pecho, meditó.

¡Qué tristes son los dias de la juventud cuando, en vez del bello horizonte de felicidad que sueña la imajinacion, solo contemplamos un cielo cubierto por las negras nubes del infortunio! ¡Cuando hemos dado el último adios a todos los séres queridos de nuestra alma i la casa paterna permanece muda i solitaria!....

¡Qué triste es la orfandad!

La naturaleza, revestida de sus encantos, no tiene para nosotros el menor atractivo. Todo se nos presenta a traves de un velo sombrío de tristeza i de pesar. El canto de los pajarillos es una melodía fúnebre, el arrullo de la brisa es un jemido, el murmullo de las aguas un ruido seco i monótono.

¿Qué será de la pobre huérfana sin su madre cariñosa? Débil florecilla del campo, ¿qué hará sin su bondadosa protectora, que abria todos los dias su tierno cáliz para que recibiera el rocío celestial de la virtud? ¡Ah, quizás mui pronto se marchitará al soplo helado del infortunio!

Marta se levantó enjugando algunas lágrimas que habian caido de sus ojos, besó con efusion la pequeña cruz que acababa de consagrar a la memoria venerada de su madre i se alejó de aquel lugar.

IV.

Marta no encontró su casita enteramente solitaria. La señora N., hermana de su madre, i su hija Eujenia habian pasado a residir a ella por encargo expreso de la difunta para cuidar de la pobre huérfana.

La señora N. tenia un carácter despótico i altanero, i toda la ternura de que era capaz su corazon la habia depositado en su hija, jóven de dieziocho años, retrato físico i moral de su madre.

Cuando Marta se presentó triste i abatida, su tia la recibió diciéndole ásperamente:

—Hija mia, es preciso que concluyas pronto de llorar: hoi principiará para tí una nueva vida; en adelante no serás la niña perezosa, mimada de tu madre: las señoritas pobres como tú deben aprender a trabajar: Eujenia te dará sus órdenes.

Marta, al escuchar aquellas palabras que venian a desgarrar su alma en el momento mismo en que debia recibir un dulce consuelo para su desgracia, sintió que su corazon se oprimia dolorosamente; pero humilde i tranquila selló sus labios i se retiró a su habitacion. Allí se arrojó sobre una silla, retorciendo sus brazos de dolor, i se echó a llorar amargamente.

¡Pobre niña! ¡Tan hermosa, tan inocente i tan desgraciada!

Desde aquel dia la casita blanca, tan alegre i encantadora en otro tiempo, fué el teatro donde se representaba uno de esos dramas ocultos que se realizan en el seno de un hogar sin que el mundo, siempre festivo i bullicioso, se aperciba de sus dolorosos detalles.

Las horas, los dias, los meses se deslizaban para la infeliz Marta, dejando en su sér delicado i hermoso las funestas huellas del martirio. ¡Cuánto sufrió!

La frescura sonrosada de sus mejillas desapareció mui presto, la palidez del infortunio cubrió su bello semblante, su mirada estaba lánguida i fria, su frente velada por una sombra de amargura!

Los solos momentos de felicidad que gozaba el alma de la huérfana eran cuando, en la hora apacible de la tarde, podia pasearse por el bosque solitario, conversando con el alma de su madre a la sombra del árbol de los queridos recuerdos, ante aquella cruz que habia hecho con sus manos en el dia de su muerte.

Allí se extasiaba en sus meditaciones profundas, i a veces la luz melancólica de la luna la sorprendia en sus coloquios amorosos con la sombra venerada de la autora de sus dias, cuya ternura bendita era la única que habia conocido.

Allí cojia flores lozanas para cambiar las ya marchitas que adornaban la pequeña cruz, i oraba con todo el fervor de su alma sensible.

Quizás la infeliz huérfana, en esos éxtasis de tristeza i en sus

aspiraciones ideales, buscaba como consuelo una ternura desconocida para su corazon de dieziseis años: ¡el amor!.....

.....

.....Era una tarde mui bella. Los árboles del bosque se columpiaban suavemente, i sobre sus ramas movibles los pajarillos entonaban sus postrimeros cantos.

Marta, despues de haber orado ante el árbol de la cruz, se habia reclinado muellemente sobre la yerba, entregándose a sus tristes pensamientos. Los vagos rumores que en esa hora parecen escucharse en las soledades de los bosques la hicieron sumerjirse en una especie de lánguido letargo que le produjo el sueño. Recostó su hermosa cabeza en una almohada de verde musgo i se durmió tranquilamente al arrullo de una tortolilla que modulaba su canto tan triste i melancólico, oculta en el frondoso ramaje. A los pocos momentos de haberse dormido la bella huérfana con ese sueño apacible de la inocencia, apareció por entre los tupidos árboles un jóven cazador, que, con la escopeta al hombro i el morral a la cintura, marchaba sijilosamente en busca de abundante caza. De pronto se detuvo como si sus piés se hubiesen adherido al suelo, i se quedó por largo rato contemplando con sorprendidos ojos el cuadro encantador que se ofrecia a su vista.

Sobre un árbol, del que pendia una pequeña cruz adornada de flores, jemia una amante tortolilla, i sobre una alfombra de verdura dormia una hermosísima jóven.

Su vestido de luto modelaba sus esbeltas i graciosas formas; sobre su rostro de ánjel, en que vagaba una sonrisa mas bien de tristeza que de felicidad, esparcian las florecillas silvestres su delicado perfume, i con los hermosos rizos de su negra cabellera jugueteaba la brisa dulcemente.

¡Qué bella estaba! El jóven cazador la contemplaba extático.

¿Quién era aquella mujer encantadora que se le aparecia dormida sobre el césped en medio del bosque? ¿Era acaso un sueño de su juvenil fantasía? ¡Ah, nó, que todo era una magnífica realidad!

Una idea cruzó por su mente i se aproximó pausadamente hácia el árbol. Cojió un pedazo de papel de su cartera i escribió con su lápiz estas palabras: "Hermosa jóven dormida, yo te he contemplado durante tu dulce sueño, i un amor profundo ha comenzado a jerminar en mi corazon. ¿Quieres ser mi amiga?" Colocó este papel escrito entre las flores que adornaban la cruz i se retiró en silencio, no sin arrojar una última mirada de ternura sobre la seductora niña.

—¡Qué sueño tan agradable ha gozado mi alma! dijo Marta luego que despertó. Un jóven de una hermosura varonil me miraba apasionado; mi madre me estrechaba contra su seno como para protejerme, pero yo, atraida por sus miradas tan dulces i amorosas, deseaba seguirle.

Entónces miró la cruz, tomó sorprendida el papel, i al leer lo

escrito sintió que su corazon se estremecia; dirijió su vista a todas partes temerosa de que álguien espiara sus movimientos, i escapó lijera en direccion a la casita blanca.

Aquella noche durmió mui poco la pobre huérfana, visitada su imajinacion por mil doradas ilusiones. Ella, que no habia conocido otro amor que el de su madre, sentia una aspiracion misteriosa hácia ese otro amor desconocido que se le presentaba por medio de una aventura tan llena del encanto de la novedad para su jóven corazon.

Despues de muchas vacilaciones se determinó a escribir a su misterioso amante por el mismo medio de que él se habia valido i en estos términos: "Soi una huérfana desgraciada, si quereis ser mi amigo, os concedo tambien mi amistad."

A la tarde siguiente de aquella en que puso por obra su determinacion, quizás algo imprudente, Marta se encaminó como de ordinario hácia el árbol de la cruz; pero ya no marchaba con la inocente tranquilidad de otros dias; ahora su corazon palpitaba con violencia i al escuchar el mas imperceptible ruido se estremecia involuntariamente.

Llegó i se postró de rodillas ante la cruz, orando en silencio para dominar su secreta emocion.

Cuando concluyó su plegaria se levantó, i su vista se encontró repentinamente con la del jóven cazador, que arrodillado detras de ella, parecia haber orado tambien en su compañía.

El pálido semblante de la huérfana se coloreó súbitamente, bajó su vista con modestia i apoyó su cuerpo tembloroso sobre el árbol de sus recuerdos, como buscando allí la proteccion del espíritu venerado de su madre.

V.

—Nada tema, le dijo el jóven; yo comprendo sus desgracias, la compadezco i la amo. Desde este dia de grata ventura tendrá Ud. en mí un amigo cariñoso que ayudará a compartir a su corazon las amarguras de la vida!

Marta se conmovió profundamente el escuchar despues de tanto tiempo una voz que le hablaba de cariño i de amistad.

—Nó; nada temeré, dijo, de aquel que se ha presentado ante mí respetuoso i tierno en la soledad de mi infortunio. Sí, yo creo en sus palabras; ¡seamos amigos!

I le tendió una mano que el cazador estrechó entre las suyas apasionadamente.

Luego, recobrando ya su serenidad, añadió:

—Venga Ud., amigo mio, recorramos estos lugares sembrados de recuerdos i a la sombra de estos árboles, que me contemplaron risueña, gozando los dulces placeres de mi edad primera, sabrá Ud. la historia de Marta, de esta huérfana de dieziseis años, cu-

ya vida ha sido ya amargada por inmensos sufrimientos. Pero ante todo ¿no me dirá quién es Ud., en cuya alma voi a depositar los secretos de mi existencia?

—Yo me llamo Daniel, contestó el cazador. Nacido de padres ricos, mi niñez se deslizó tranquila con sus placeres deliciosos i mi juventud ha ido pasando halagada por los mil goces de una alma anhelante de felicidad, que siempre ha encontrado la realidrd de sus magníficos ideales.

Abrigo aquí, dentro de mi pecho, un corazon de fuego, que nunca está quieto, siempre aspirando alguna felicidad, palpitando siempre a impulsos de mil sentimientos diversos.

El estudio, pesado i monótono, fatigaba mi fantasía, acostumbrada a volar siempre libre por los espacios infinitos en las poderosas alas de sus doradas ilusiones. Por eso abandoné pronto los colejios de la capital para venirme al campo a correr por medio de los bosques en busca de nuevas sensaciones que satisfacieran ese anhelo inmenso de venturas que devora mi jóven corazon.

Cuando veo volar por estos árboles las hermosas avecillas, creo contemplar en ellas las benditas ilusiones de mi alma que no he podido alcanzar, i en un rapto de febril exaltacion apoyo en el hombro mi escopeta i las hago caer sangrientas i palpitantes a mis piés.

Esa es mi alma, eso es mi corazon, querida amiga: me faltaba solo encontrar la realidad encantadora de mi ideal mas puro i bello de los sueños de mi juventud.

Vagando errante por medio de estos bosques solitarios, despues de haber corrido largo tiempo tras de los pintados pajarillos, me sentaba o la sombra del follaje i abrumado de extraños sentimientos en mi soledad, me decia: "¡Quién me diera ahora reposar mi frente fatigada en un seno de amor! ¡Quién me diera apagar mi sed devoradora en las miradas dulcísimas de una mujer encantadora! ¡Comunicarle mis secretos pensamientos, embriagarme de placer en sus hechiceras sonrisas i apurar en sus labios de rosa un cáliz de felicidad i ternura!"

¡Ah, tan solo el eco contestaba mis palabras i un abatimiento profundo se apoderaba de mi sér!

Una tarde, vagando por el bosque la conocí, Marta, por la primera vez, dormida sobre la yerba, a la sombra de un árbol, consagrado quizá a los tristes recuerdos de su alma.

¡Qué hermosa estaba así! ¡Con sus cabellos negros i abundantes, sus labios entreabiertos por una leve sonrisa, sus ojos de largas pestañas cerrados dulcemente, con la respiracion tranquila de su pecho arrullado por el susurro de la brisa i el canto triste de la tortolilla!....

Los dos jóvenes se habian sentado sobre el tronco de un árbol caido; Marta, ruborizada, inclinaba hácia el suelo su vista le-

na de modestia i su pecho latia violentamente al escuchar los apasionados acentos de su compañero.

—¡Feliz mi vida, continuó Daniel, ahora que mi alma ve cumplido uno de sus mas dulces ensueños! ¡Feliz, mil veces feliz si puedo siquiera enjugar una lágrima de su amargo llanto, si consigo animar su semblante pálido por la tristeza con la pura sonrisa de la felicidad!

—¡Oh, gracias, Daniel, amigo mio, le interrumpió Marta; gracias por sus palabras, que han caido en mi corazon como un bálsamo dulcísimo para sus heridas de dolor!

¡La historia de mi vida es corta; pero cada una de sus pájinas está cubierta de pesar i desventura!

Entónces la hermosa jóven empezó a referir con naturalidad i sentimiento los infortunios de su temprana orfandad. ¡El acento dulcísimo de su voz brotaba de sus labios impregnado de melancolía! ¡Algunas veces, no pudiendo reprimir su profunda emocion, las lágrimas rodaban una a una por sus mejillas i fijaba sus grandes i rasgados ojos en el cielo, permaneciendo en silencioso éxtasis como en secreta conversacion con la sombra de su madre!

¡Daniel contemplaba en silencio i con apasionada impresion esa imájen hechicera de la orfandad desgraciada! Era digno de contemplarse aquel cuadro de dos jóvenes que se conocian por la primera vez, cuyas almas se habian encontrado por casualidad en el camino de la vida i ya con la franqueza propia de la juventud se comunicaban los íntimos secretos de su existencia i anhelaban por unir sus corazones con el vínculo del amor i la amistad!

Cuando Marta hubo acabado de hablar de sus desgracias, Daniel exclamó con efusion:

—¡Pobre amiga mia! ¡cuánto sufre! Enjugue ya esas lágrimas que empañan la dulce hermosura de su rostro. ¡Ah, qué diera por arrancar de su vírjen corazon los dardos crueles del destino! ¡Qué feliz seria yo si Ud. me permitiese amarla!

Marta se sonrió melancólicamente i luego se puso séria; un vago presentimiento asaltó su imajinacion i dijo a su amante:

—He sido siempre tan desgraciada, que verdaderamente tengo miedo a la felicidad. Cuando la fortuna me sonrie, me parece que ha de ser para desgarrar despues con mas vehemencia las fibras de mi corazon! ¡Ai, quién sabe si este amor será una causa de nuevas desventuras!

—¿Por qué abrigar tan tristes pensamientos, repuso Daniel, en esta hora en que todo respira amor i felicidad?

¡El silencio i soledad del bosque, el arrullo de la brisa, el canto de las aves, todo nos convida al amor! ¡Todo nos habla de ternura i nos dice que unamos nuestros corazones, querida Marta; que nuestras almas formen una sola para soportar con entereza los reveses de la adversidad! ¡Sí; amémonos, hermosa huérfana

desventurada, que el destino ha colocado a mi paso para que enjugue su llanto i goce con su amor las sublimes delicias de una felicidad sin nubes! ¡amémonos con la ternura dulce, inmensa, devoradora de la juventud! ¡Vamos hácia el árbol de los recuerdos i ante esa cruz formada por sus manos, hagamos el juramento de marchar siempre juntos por el sendero de la vida, unidos por un amor sin fin!

Era tan sincero i apasionado el acento de Daniel que la jóven le siguió silenciosa hasta el árbol, a cuyo pié los dos amantes se postraron i elevaron al cielo sus expresivas miradas.

Marta, con su bellísimo semblante teñido con el rubor de la vírjen i su voz entrecortada por la impresion exclamó:

—¡Madre mia, madre mia! ¡yo le amo!

Daniel la estrechó entónces apasionadamente contra su corazon i el juramento de un beso unió para siempre aquellas dos almas con el vínculo indisoluble de un amor eterno.

La luna se habia levantado ya en el horizonte e iluminó con sus rayos apacibles esa tierna escena, despues de la cual los dos amantes se separaron ajitados por sinceras i profundas emociones.

VI.

Desde aquella tarde de dulce recuerdo para los amantes, los árboles, las brisas i los pájaros del bosque fueron solamente los testigos de las deliciosas horas que gozaron dos corazones jóvenes, embriagados de amor i de ventura.

La luna serena i linda, presenció tambien muchas veces en silencio desde el azul del firmamento los amorosos transportes del cazador i la huérfana.

¿Quién podria describir con exactitud, paso por paso, minuto por minuto, las mil alegrías, los mil incidentes encantadores de la existencia feliz de dos almas enamoradas?

Marta habia visto por fin, en su horizonte, brillar por algun tiempo el lucero de la felicidad i ya temia que alguna sombra funesta viniera a eclipsarlo para siempre.

Ella, que no habria podido amar sin inquietud delante de todo el mundo, esclavizada como estaba bajo la tutela odiosa de su tia, habia encontrado un amor misterioso, inmenso, lleno del encanto de la naturaleza, en medio de la cual habia jerminado.

Por otra parte, Daniel, cuyos padres no habrian permitido jamas que se uniera con una pobre huérfana desconocida, habia encontrado en ésta un tesoro de hermosura i de amor para su corazon ansioso de extraordinarias impresiones.

Aquellos jóvenes se amaban inmensamente. ¡Se amaban con todo el fuego del amor primero, con toda la poética ternura del amor de la naturaleza! .....

Un dia, sentados al pié del árbol de la cruz, con sus manos entrelazadas, se miraban en uno de esos éxtasis amorosos en que parece sentirse el alma sumerjida en un sueño de lánguida ternura i correr la sangre por nuestras venas como estremecida involuntariamente.

La hermosísima huérfana, con sus mejillas i su frente sonrosada por el rubor, fijó en su amante la intensa mirada de sus ojos negros i le dijo con un acento indefinible:

—¡Daniel mio, yo soi madre!

Daniel, sorprendido de pronto, se puso estremadamente pálido; pero al punto, una sonrisa de inmenso amor i de inmensa felicidad divagó en sus labios i estrechando a su amada entre sus brazos, imprimió sobre su frente de madre un purísimo beso de purísima ternura!

¡Esa escena fué muda pero elocuente! ¡Las lágrimas i las sonrisas, confundidas i mezcladas, eran las palabras sin sonido que daban a conocer el estado singular de aquellos corazones!

Los dos jóvenes amantes, confundiendo sus almas en una sola, que sonreia de felicidad i lloraba de ternura, a la sombra de los bosques i bajo el azul del firmamento, formaban un cuadro encantador, que la mente concibe pero que será difícil pueda ser descrito por la pluma con verdadero colorido.

—¡Eres madre! exclamó al fin Daniel; ¡déjame contemplarte así, tan hermosa como estás, con una aureola misteriosa que parece circundar tus sienes maternales, con tu negro i abundante cabello trenzado, que cae airosamente sobre tus espaldas, con tu frente ruborizada, con esas lágrimas que tiemblan en tus pestañas, con ese no sé qué de majestuoso i tierno que ahora parece desprenderse de todo tu sér! ¡Yo te amo ahora mas que nunca, bella huérfana, porque ese hijo que ya sientes ajitarse en tus entrañas, es tambien mi hijo!

¡No llores, Marta mia, no llores! ¿Por qué llorar en estos momentos en que la ventura es nuestra? Si hemos cometido una falta, ¡Dios comprenderá tambien que las débiles fuerzas de nuestra alma han sido como un átomo ante la inmensidad de nuestro amor! ¡Si algun remordimiento se abriga en vuestro virtuoso corazon, yo te juro por ese cielo que nos cubre, por estos árboles seculares que nos rodean, por esa cruz de venerado recuerdo, que aquí mismo i dentro de mui poco tiempo la bendicion del sacerdote caerá sobre nuestras cabezas i tú serás mi esposa para siempre, ante Dios i ante los hombres!

Un rayo de alegría iluminó el semblante de Marta, como el vivo reflejo del sol despues de la tempestad; su corazon, ajitado por una duda cruel, se serenó i sacudiendo su hermosa cabeza, dijo a Daniel con una sonrisa encantadora:

—Gracias, mil gracias desde lo mas íntimo de mi alma para tí, ¡a quién podré dar mui presto el nombre dulcísimo de esposo! ¿No me ves que ya no lloro i que estoi alegre i risueña? ¡Tú me acabas

de mostrar un horizonte que yo habia contemplado muchas veces en mis ensueños de amor!

¡Sí; ya creo ver el ministro del Señor que al pié de este mismo árbol nos da su santa bendicion para que en adelante nos amemos con el corazon tranquilo i con el alma pura, para seguirte a donde quiera que vayas, para huir contigo léjos, mui léjos, allá donde se deslice feliz i tranquila nuestra vida de amor!

Los dos amantes continuaron algun tiempo mas en su dulce conversacion, regocijándose mútuamente con sus proyectos de dicha para el porvenir. ¡Ya les parecia ver realizados sus ardientes deseos; nada previan; solo pensaban en su felicidad!

¡Así es la juventud!

Daniel se despidió al fin de Marta i ésta ántes retirarse se postró de rodillas i elevando sus ojos al cielo exclamó: "¡Espíritu benéfico de mi adorada madre, que velas desde las alturas por la suerte de tu hija, pide a Dios que jamas varíe la ternura de Daniel, que no haya oculta perfidia en sus palabras! ¡Ah, madre mia, si él me engañara yo moriria, moriria de dolor!"

Concluida su oracion, sintió un dulce desahogo en su oprimido pecho i se retiró cantando alegremente.

En la noche durmió tranquila i una leve sonrisa se dibujó en sus labios durante su sueño, ¡indicio seguro de la quietud de su alma!

¡Duerme, duerme, pobre huérfana, gozando en las mil ilusiones de oro que contemplas en tu sueño de felicidad; ¡duerme, duerme¡ ¡mas te valiera no despertar jamas!

VII.

Era una tarde de otoño, fria, triste i melancólica.

Bajo los piés de Marta, que caminaba hacia el lugar de la cita para reunirse con Daniel, crujian las hojas secas de los árboles del bosque. Los pajarillos se recojian mas temprano a sus nidos, ahuyentados por el frio i guareciendo sus cabecitas debajo del ala se preparaban a dormir; por esto no se escuchaban sus trinos armoniosos. ¡El cielo cubierto de pardas nubes inspiraba tristeza al corazon i el viento del norte, que comenzaba a soplar con fuerza, parecia jemir al azotar el ramaje seco de los árboles!

Marta avanzaba pensativa i se decia dentro de sí misma:— "¡Por qué esta tristeza de que parece están impregnados todos los objetos que me rodean i que me oprimen dolorosamente el corazon! Ahora que mi pecho palpita de alegría ante la perspectiva de un porvenir de inmensa felicidad, ¿por qué la naturaleza no se reviste de sus galas mas hermosas? ¿Por qué está el cielo negro, los campos pálidos i las hojas amarillas?"

Así marchaba la jóven, sintiendo ajitada su alma i su corazon entristecido por presentimientos misteriosos. Repentinamente la

hizo estremecerse el ruido de una fuerte detonacion, al que se siguieron jemidos dolorosos que parecian salir en la direccion del árbol de la cruz.

"¡Dios mio, exclamó Marta, pálida i con sus ojos extremadamente abiertos, ¡si será una desgracia!" i corrió despavorida hácia aquella parte de donde partian los lamentos.

Ajitada, lijera, entreabriendo con sus manos el espeso ramaje, llega por fin i un espectáculo horrible, desgarrador, espantoso se le presenta a su vista, uno de esos espectáculos que son capaces de helar el corazon, de arrebatar al alma su intelijencia i aun de llevarmos hasta la misma muerte: Daniel yacía tendido sobre el musgo, revolcándose en su propia sangre, con las convulsiones de la postrera agonía, clavados i vueltos al cielo sus ojos, con la mirada terriblemente angustiada del moribundo. Un tiro que se habia escapado por casualidad de su escopeta que estaba allí, a su lado, le habia herido en el pecho mortalmente.

La débil huérfana a la vista de todo aquello no se desmayó i sacando fuerzas de su amor, trató de restañar la sangre i devolver la vida con sus ardientes caricias a aquel hombre que era su amor, su esperanza, su porvenir, su felicidad.

Daniel, animado por la ternura de la mujer que amaba tanto, hizo un esfuerzo supremo i alcanzó a decir con el acento entrecortado de la agonía:

—¡Adios,.... Marta mia,.... yo te.... amo.... perdon!

¡I espiró!

La pobre jóven, ante aquel suceso tan imprevisto i que le desgarraba el alma de una manera tan horrible, no queria dar fé a lo que sus ojos espantados miraban i a lo que sus manos temblorosas palpaban.

Sacudia con violencia el cuerpo ya frio de Daniel i lo llamaba por su nombre con un acento desgarrador, que el eco repercutia por el bosque.

Al fin, perdiendo ya toda esperanza, extendió sus brazos, fijó en el cielo sus ojos extraviados i articuló un grito terrible, desesperado, extraño, imposible de expresar i luego cayó desfallecida i como muerta sobre el lívido i sangriento cadáver de su amante.....

El viento continuó silbando entre las hojas i las nubes agrupándose mas i mas en el cielo. Llegó la noche triste i oscura, i en medio de sus densas tinieblas se desencadenó la mas furiosa tempestad. Los relámpagos i los truenos comenzaron a sucederse continuamente i luego una copiosa lluvia empezó a caer a torrentes sobre la tierra.

De cuando en cuando, a la luz viva i fugaz de esos relámpagos, podria haberse contemplado un cuadro aterrador: ¡Al pié del árbol de la cruz yacian por el suelo los dos amantes; Daniel, cadáver i sangriento; Marta, con su cabeza pálida como la muerte

apoyada sobre el pecho de su amante, i sus negros cabellos desgreñados por el viento, manchados con la sangre!

¡Aquello era horrible! ¡Era el secreto misterio de la vida humana!

¡Esos jóvenes que estaban allí, eran los que, poco tiempo ántes i en ese mismo lugar, se miraban extasiados, sonriendo de amor i de felicidad!

Eran los mismos que soñaban una existencia de venturas i que se dormian dulcemente, con el corazon alegre, halagados por mil i mil ilusiones de dicha i de esperanza.

Al fin la fuerte impresion del agua que la habia mojado completamente, despertó a la infortunada jóven de su desmayo.

Entónces se encontró sin la memoria del pasado, sola en medio de una densa oscuridad, helada por el frio i recibiendo una copiosa lluvia.

—¿Qué es esto? se dijo ¿dónde estoi? i cuando a la luz de un relámpago pudo contemplar el cadáver de Daniel a sus piés, se irguió repentinamente de una manera nerviosa, abrió extremadamente sus ojos que no lloraban i por fin lanzó una terrible carcajada que resonó tristemente en el espacio!

¡Tantas sensaciones dolorosas sucedidas en un momento habian trastornado su cerebro! ¡Se habia vuelto loca!!

Otra vez volvió a reirse de una manera sarcástica: en seguida comenzó a correr por el bosque, saltando los matorrales, en cuyas ramas se desgarraba la delicada piel horriblemente.

Con su rostro, sus manos i sus piés ensangrentados, abriéndose paso por entre los árboles, en cuyas ramas dejaba los jirones de su vestido, i en medio de la lluvia, los truenos i los relámpagos, parecia la pobre loca al jenio del horror i de la tempestad!

Seria como la media noche cuando la desgraciada Marta, despues de haber corrido mucho por el bosque, llegó por fin jadeante de cansancio a la puerta de la parroquia de la vecina aldea de G. Allí se acurrucó, tiritando de frio, para guarecerse de la lluvia. Los truenos ya no le conmovian i cuando el reflejo del relámpago la iluminaba, ella, la huérfana desgraciada,.. se reia,.. porque estaba loca!

Poco despues exhaló algunos quejidos lastimeros i luego se oyó el golpe seco producido por un cuerpo pesado que cayó sobre las baldosas de piedra de la iglesia.

¡Despues.... nada! ¡La noche, la tempestad!....

Al dia siguiente, al despuntar el alba, el sacristan de la parroquia encontró a una mujer jóven i hermosa, que llena de sangre i con sus vestidos rotos i mojados estaba tendida exánime junto a la puerta de la iglesia. Inmediatamente le dió aviso al señor cura don Modesto, el que la hizo trasladar cuidadosamente a su casa, en donde la atendió con la caridad verdaderamente evanjélica de un buen sacerdote católico.

Cuando volvió en sí, el cura conoció luego que la jóven estaba

loca, comprendió que algun acontecimiento extraordinario le habia privado de la razon i la encomendó al cuidado de su anciana madre, única persona que componia su familia.

Mui luego la pobre loca se conquistó el cariño de todos lo que la conocian, porque su locura a nadie incomodaba: solo en las noches de tempestad era necesaria la presencia del señor cura para que no saliera a correr por los campos en busca de Daniel.

—¡Dejadme, les decia, con acento triste i suplicante; dejadme ir hácia Daniel que me va a hacer su esposa! I luego agregaba: ¡pero él se desposó ya con la muerte! i se reia a carcajadas de una manera tal, que hacia llorar a los que la escuchaban.

Así pasó siete meses, al fin de los cuales dió a luz una niñita, fruto de su amor tan desgraciado. Cuando se la presentaron, al contemplar en el rostro de la creatura un vivo retrato de su adorado Daniel, se conmovió todo su organismo de una manera tan profunda que recobró el uso de su razon por algunas horas, durante las cuales pudo referir al señor cura la triste historia que acabamos de narrar.

Poco despues le encomendó el cuidado de la pequeña huérfanita i expiró en sus brazos, durmiéndose para siempre con el sueño de los justos.

Las fuerzas de la pobre mártir se habian agotado. El corazon de la hermosa niña no pudo resistir mas el dolor inmenso de tantas desventuras!

Se nos olvidaba agregar que el cadáver de Daniel fué encontrado i su familia le dió una honrrosa sepultura: i que la tia de Marta se alegró cuando supo de la suerte fatal que habia corrido la infortunada jóven.

VIII.

Cuando el el excelente cura de la aldea de G. hubo concluido la relacion que hemos trasladado al lector, segun nuestros recuerdos, todos quedamos fuertemente conmovidos. La niñita de seis a siete años, la hija de Marta lloraba, comprendiendo que se habia tratado de los infortunios de su madre.

Todos tres nos postramos de rodillas al escuchar el tañido triste de la campana del cementerio, que llamaba a los fieles invitándolos a orar.

¡Nuestras lágrimas regaron la tumba de la desgraciada i nuestras plegarias se elevaron fervorosas hasta el cielo!

1876.

JUSTO MOLINA.

DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

I DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DIVERSAS FORMAS DE GOBIERNO.

(Continuacion.)

CAPITULO XVII.

DEL PODER LEJISLATIVO I SU DIVISION.

Este se ejerce regularmente por una asamblea dividida en dos cámaras; la de senadores que representa a la parte aristocrática de la sociedad i que se compone de individuos distinguidos por su mayor edad, saber i riqueza o por su larga experiencia i servicios públicos; i la de diputados, compuesta de individuos de menor edad, que representan los intereses de las clases inferiores i los jenerales i comunes del cuerpo social. El acuerdo de ámbas es esencial para el establecimiento de una lei o de cualquiera otra medida que pertenezca al poder lejislativo. Mucho se ha discutido la conveniencia de esta division, porque si hai razones poderosas en favor de ella, tambien las hai en contra. Pero la experiencia ha acreditado las ventajas que de ella resultan i son mas o ménos las siguientes: por esta division quedan representadas todas las clases de la sociedad; la de los propietarios i ancianos en la de senadores i la de los artesanos, labriegos i jente de ménos capital, en la de diputados. Tambien puede considerarse en la primera aquella parte de la sociedad que por hábito, experiencia o timidez se siente mas inclinada a mantener lo bueno ya conocido que a innovar, introduciendo lo mejor, i en la segunda a la porcion mas jenerosa en sus miras i mas deseosa de adelantar, a la que no arredran los peligros de la tentativa, con tal que pueda esperarse racionalmente algun resultado útil. Estas dos tendencias existen en toda sociedad i segun es su preponderancia es tambien el carácter de la opinion, el curso de los debates i la marcha de la sociedad. Arruinarlas no es útil ni posible, dirijirlas sí, para que de su mútuo concurso resulte la prudente direccion que todo lo concilia, aquel espíritu de circunspeccion i madurez, que sin olvidar las reglas i principios jenerales, sabe dar cabida a las excepciones o a lo que requiere lo nuevo i particular de las circunstancias. Es, por tanto, preciso que estén representadas pa-

ra que su accion sea saludable i justa, lo que se consigue, como he dicho, por la division en cámaras. En segundo lugar, si son temibles los desaciertos en la administracion de los intereses públicos, en ningun asunto lo son mas que en materia de leyes. Los efectos de un decreto de gobierno o de cualquiera medida administrativa son pasajeros i circunstanciales, i vistos o tocados los inconvenientes, puede revocarse dicha medida de un dia a otro, sin estrépito ni escándalo. No sucede lo mismo con una lei; sus efectos son jenerales, i su revocacion o enmienda es negocio de discusiones i de acuerdos que a veces no se obtienen tan fácilmente. Es, por lo mismo, temible todo lo que en órden a ella exponga a la precipitacion i nada tiene de particular que el cuerpo lejislativo corra este riesgo i aun incida en él, reducido a una sola cámara. El influjo de los oradores, la preponderancia de la mayoría, las pasiones exaltadas por motivos especiales i mil concausas pueden arrebatar determinaciones irrevocables i ruinosas. No sucede lo mismo o la cosa es mas difícil con la existencia de las dos cámaras. El concurso i uniformidad de ámbas no puede ser la obra de un momento ni la de un dia. Siempre habrá algun intervalo para la premeditacion, nunca faltará ya en una o en otra sala quien examine la materia bajo todos sus aspectos i prepare una determinacion prudente; siempre habrá mayores probabilidades de acierto.

De igual importancia es el réjimen interior de dichas cámaras o el órden que han de guardar en sus debates i mútuas comunicaciones. Obra es esto de un reglamento en que estén prevenidos los casos ocurrentes i que abraze por lo regular estos capítulos. Primero, la particion de la cámara en varias comisiones, con arreglo a las materias de la discusion, comisiones encargadas de considerar aparte i detenidamente los asuntos i de formular i motivar su dictámen, allanando el camino a la discusion i última resolucion. Segundo, el establecimiento de una mesa de secretaría, con oficiales auxiliares i un presidente encargado de dirijir la discusion, establecer la proposicion, firmar las actas de acuerdo u otros documentos, i mui especialmente de mantener la práctica del reglamento, llamando al órden con el toque de la campanilla o haciendo despejar la sala si fuere preciso. Esta segunda parte no es de tan poco valor como se creyera. Triste cosa es ver a diputados sagrados e inviolables o a la parte mas escojida de la nacion tratar los negocios públicos con la licencia de un burdel i sin los miramientos que impone la costumbre o la etiqueta de los pueblos cultos. El senado romano pareció a Cineas, embajador de Pirro, un congreso de reyes e igual admiracion le habrian inspirado el de Jénova i Venecia. Ya que no sea superior el grado de compostura que se observe, que no se toquen por lo ménos aquellos extremos que desdicen del señorío de la corporacion i que dan tanta autoridad a sus resoluciones. El reglamento, repito, debe prevenir todos estos casos i el rigor del presidente

debe ser eximio. Si en otros paises se da mas franqueza a la esplosion de los sentimientos, ya de los individuos de la cámara o de los concurrentes, estos i otros mil ejemplos no autorizan un desórden, siempre vergonzoso i quizá fatal.

Pocas veces están las cámaras enteramente de acuerdo i el proyecto de una sufre reformas de parte de la otra, reformas que se aprueban o nó. Nace entónces una desavenencia que puede prolongarse hasta el estremo de abandonar el proyecto o relegarlo para otra sesion i circunstancias. Se ha tratado de obviar este inconveniente por varios medios, ya exijiendo de la cámara opositora una mayoría notable, como la de los dos tercios, ya reuniéndose ámbas cámaras en una sola i resolviendo el caso por mayoría absoluta, ya despachándose comisiones que expongan ampliamente i de palabra los motivos de la insistencia. Todos ellos son buenos, siempre que a los lejisladores animen sentimientos de justicia i de patriotismo. Con este capital todo se allana i sin él estas medidas, que parecen salvadoras del órden i decoro, se convierten en armas vedadas i de una accion funesta Las pasiones que de todo sacan partido i que en los cuerpos lejislativos suelen despertarse pronto i mantenerse mui vivas, son las que entónces se satisfacen i las que por estos medios i sin reparar en daños ulteriores, obtienen finalmente el triunfo. Sí, por cierto, todo depende del espíritu que anima a los diputados i por eso es tan importante su eleccion.

CAPITULO XVIII.

DE LAS CONDICIONES QUE HAN DE EXIJIRSE PARA SER MIEMBRO DE LA LEJISLATURA.

Tocamos un punto delicado i en el que nuestra opinion no estará de acuerdo con la de muchos, ni aun con la práctica de otros paises, pero la verdad es una i rigorosa, no admite alteracion ni menguas, i cuando se presenta clara i palpable, exije que se la exponga tal cual es sin el menor embozo. Se quiere allanar caminos para ocupar asientos en la lejislatura; i se quiere sostener que esta es una prueba del establecimiento de la democracia, i que cuanto mas se adelante en esta via habrá mayor copia de luces i mayor libertad. Se pretende, decimos, esto i contra la opinion de los lejisladores mas respetables de la antigüedad i de los pensadores juiciosos de los tiempos modernos, por lo que no estará de mas el presentar, aunque sumariamente, sus razones. En un estado cualquiera, i mas en particular en una república, la soberanía está representada por la lei i ésta por los majistrados. Si éstos no merecen la confianza pública ni son, como es preciso, respetados, el menosprecio que los envuelve se extiende a su ministerio i por consiguiente al principio u oríjen de su autoridad i

a la misma lei; i donde ni leyes ni majistrados influyen en la conducta, no puede haber mas que desórden i corrupcion. Roma i Aténas fueron fuertes i podorosas miéntras se gobernaron por este principio. Cuando subieron al poder los seductores del pueblo i fomentadores de sus pasiones, cuando prevalecieron en Aténas los Cricias i en Roma los Saturninos i Clodios, todo se perdió, el desórden se difundió en el cuerpo social, no hubo otra voz que la de la muchedumbre, ni otro imperio que el de la osadía. Platon i Aristóteles, Licurgo i Solon, los lejisladores romanos i Ciceron que los resumió i explicó, están en este capítulo enteramente conformes. El que aspiraba a la majistratura debia recorrer una escala bien marcada de servicios positivos, en los que acreditase su habilidad i honradez. Un hombre sin estos antecedentes, por rico i sabio que fuese, no tenia entrada ni merecia la aceptacion. De esta manera o por este medio tan racional i justo abundaron dichos paises en varones distinguidos, triunfaron en todas las crisis i dominaron los acontecimientos. Es cosa por cierto triste i ademas peligrosa el ver a un jóven recien salido de las clases, llena la cabeza de teorías fantásticas i de supuestos planes de adelantamiento i progreso social, ocupar un asiento entre los lejisladores e influir con su voz i voto en deliberaciones de la mayor importancia i de efectos trascendentales, talvez de la paz i la guerra. ¿Qué resultará? Sobre el desórden interior que con este motivo se nota en las discusiones i en todo el réjimen interior, lo que suele asimilar una cámara a una hostería pública, hai que temer la precipitacion i temeridad, siempre compañeras de la primera edad i de los juveniles años. Las discusiones preliminares por medio de la imprenta i aun la voz de otros diputados mas expertos i superiores en edad i madurez no alcanzan a remediar el mal. En estas reuniones son la petulancia i la osadía las que rejentan, las que no sueltan la palabra e interrumpen a cada paso al que los modera o llama al órden, son las que prevalecen i dan la lei. La costumbre de algunos pueblos está en favor de esta franquicia, pero su ejemplo no es razon concluyente si están en contra las lecciones de la experiencia. Si para entrar en posesion de la ciudadanía deben requerirse en toda clase de gobierno i particularmente en el democrático ciertas i determinadas condiciones, para la tarea augusta del lejislador deben exijirse éstas i otras mas. Fuera de la edad competente, que no ha de bajar de los treinta años i la permanencia en el pais por cierto tiempo en la época inmediata a la eleccion, puede tambien exijirse el desempeño de algunos cargos públicos, sea en la milicia, municipio o policía, sea en el órden judicial, en las universidades, colejios o corporaciones destinadas a la enseñanza, en establecimientos de beneficencia, en asambleas o cuerpos destinados a protejer i favorecer la industria.

Este caudal de experiencia forma el buen criterio, lleva consigo los hábitos de premeditacion, observacion i rigoro-

so exámen, es el que suple por todo el adquirido en meras lecturas a solas i con la propia reflexion. En estas funciones preparatorias revela un hombre sus buenas i malas prendas, su mayor i menor habilidad, su verdadero o falso civismo. Entre los romanos la escala estaba trazada del cuestor, pretor i cónsul, i entre los atenienses, el orador debia pasar de los treinta años. No es esto un privilejio en favor de la edad i en contra de las aptitudes. La lei no debe establecerse por excepciones si no por lo que regularmente sucede, i puede asegurarse que en jeneral, mayor i superior discernimiento hai a los treinta años que a los veinticinco o ménos, i aquí se trata del probado i especial que requiere la mas augusta i delicada de las funciones sociales. Ademas, la facultad que da la lei para publicar sus opiniones por medio de la imprenta, suple abundantemente por la accion lejislativa, i si hai talentos superiores i precoces, pueden hacerse valer por este camino sin mayores riesgos i compromisos. Cuando hemos indicado la edad de treinta años para las funciones de diputado, es claro que la exijiremos mayor para las de senadores. La cámara de diputados suele ser numerosa, i el voto de un individuo una fraccion pequeña; la de senadores, mas reducida i destinada en parte a contener las agresiones o acuerdos violentos de la otra, requiere mas especialmente la existencia de esta condicion. Yo la fijaria de cuarenta años para adelante.

Se dirá: buenta garantía de acierto es la mayor edad, pero mejor i mas segura es la independencia; i por este motivo, mejor i mas acertado será excluir de una i otra cámara a los asalariados por el poder ejecutivo. Una cámara compuesta de tales individuos, puede ser un instrumento en manos del gobierno, del que puede valerse en cualquier lance para llevar adelante sus miras i autorizar sus arbitrariedades. Suponer en ellos la imparcialidad i firmeza, propia del lejislador, es tan temerario como absurdo. Siempre estos empleados ceden a las insinuaciones de sus superiores o protectores, porque de ellos todo lo esperan i todo lo pueden temer. Esta razon es justa i se halla confirmada por la experiencia, pero hai un justo medio que puede conciliarlo todo o reunir las ventajas indicadas sin esos inconvenientes. Tal seria el excluir de la representacion nacional a todo empleado interino o removible a voluntad del ejecutivo, dejando abierta la entrada a los propietarios o a todos aquellos que no pueden ser removidos sin expresion de causa i por tribunal competente. Aun mas diré: destrúyanse semejantes interinatos o solo puedan durar cuando haya justa causa i por tiempo brevísimo. Será éste uno de los mejores medios de obtener empleados hábiles i justos en todos los ramos de la administracion, ventaja que no es por cierto despreciable. Cuando el empleo es interino, fácilmente se cede al empeño o a mil circunstancias que influyen en el nombramiento, i aun con este pretexto suelen acallarse las justas quejas de los postergados. No sucede lo mismo con el propietario: éste

no depende de voluntad ajena, sino de su buena conducta, i por lo mismo será o debe ser tal, que a nadie pese su nombramiento; será, en fin, cual pudiéramos desearlo para individuo de la lejislatura.

He dicho que no debe haber interinatos, o que éstos deben excusarse en cuanto se pueda, i la cosa es justa. La escala en los destinos públicos es la mejor garantía de su buen desempeño. Podemos verlo en la milicia i la majistratura. ¿Qué papel hará un coronel entre capitanes de mayor experiencia i valor, ni cuál será el de un individuo de las cortes superiores de justicia que hubiese de recibir lecciones de un juez de letras o de un simple abogado? Como dije, entre los antiguos, especialmente entre los romanos, esta escala fué el noviciado de sus grandes hombres, la salvadora del órden i de la constitucion republicana. Con ella no pudo avenirse el imperio, ni cuantos gobiernos despóticos le han sucedido; siempre la han mirado como una traba odiosa al ejercicio pleno de su autoridad, como un antemural o dique opuesto a sus agresiones i siniestras miras. En todos los gobiernos, sea cual fuere su naturaleza, será preciso establecerla o mantenerla, mucho mas en una república donde se hace alarde de premiar i ensalzar al mérito. Dejar por otra parte los destinos a merced de la aura popular o del voto de la muchedumbre, es abrir camino a la seduccion, a la ingratitud e injusticia, es sustituir un despotismo a otro i elejir el peor.

CAPITULO XIX.

DEL PODER EJECUTIVO.

El poder lejislativo representa el pensamiento i el ejecutivo la accion; la concurrencia de ámbos forma o establece la autoridad social. Será ésta fuerte i enérjica, i por consiguiente saludable, cuando ámbos poderes procedan de acuerdo o se correspondan en todos sus actos. Faltando esta condicion, el pensamiento queda sin efecto i la accion sin regla; nacerá la discordia i el órden fracasará. Para salvar este inconveniente i lograr aquellas ventajas, de necesidad es que ámbos procedan entendiéndose o que tengan alguna injerencia o parte en el ejercicio del otro. De aquí la iniciativa concedida al poder ejecutivo, como tambien el veto mas o ménos moderado a los actos del lejislativo. De aquí tambien la residencia abierta al ejecutivo i sus ministros dentro de la misma cámara i su efectiva responsabilidad. Por estos trámites el ejecutivo no es un mero ministro del lejislativo o un siervo encargado de ejecutar sus órdenes, ni el lejislativo un dependiente o secretario del ejecutivo; ámbos deben proceder segun reglas establecidas de antemano, i ponerse finalmente de acuerdo. Si apesar de estas prevenciones i por una especie de fatalidad se intro-

duce la desavenencia i se mantiene con terquedad, la accion de la autoridad se paraliza, i la nacion o cuerpo social se pone en movimiento, la discordia se extiende, las opiniones se dividen i es mui temible el trastorno, caso que no es raro i que hemos visto repetirse en nuestros dias. Las constituciones o cartas han tratado de evitarlo con la postergacion del asunto para otra sesion o asamblea, con dejar al congreso la supremacía, por acuerdos separados de ámbas cámaras, o por el de las dos en una sola i con una notable mayoría. Buenos son estos remedios, i talvez los únicos; pero repetimos, hai circunstancias i momentos desgraciados, i apesar de estas medidas se experimenta el mal i se le mira como inevitable. En las monarquías constitucionales, el poder ejecutivo reside en el rei i sus ministros, i en las repúblicas, en éstos i en el presidente, con la diferencia que en las monarquías solo el ministerio es el responsable, i en las repúblicas el ministerio i el presidente. Esta diferencia es mui importante i resulta de la naturaleza de ámbos gobiernos. En las monarquías se consulta la estabilidad, vinculando el ejercicio del poder en una familia. Es preciso, por consiguiente, para evitar quejas i motivos de trastorno, suponer al monarca indefectible i su persona sagrada. I como los desmanes son temibles i éstos solo se evitan con la responsabilidad, la lei determina que recaiga ésta sobre los ministros, de modo que en los casos de mayor abuso i de justas quejas, no hai necesidad de apelar a revoluciones i motines, quedando expedito el camino de la justicia a quien toca evitar el perjuicio i reparar el agravio. Por esta razon, se dice que el poder ejecutivo en las monarquías, reside propiamente en el ministerio, i que no puede librarse ni ejecutarse órden alguna sin la firma de un ministro. Mas, para conciliarlo todo i no hacer del monarca un fantasma, se le deja la facultad de nombrar i destituir a los ministros, i tienen éstos que depender de él i mirarse como subalternos. Vuelvo a decir, por este medio felizmente inventado se conjura la tormenta. Si hai arbitriaridad i justas quejas, si la revolucion amenaza, puede remediarlo el rei con un simple decreto. Cambia el ministerio i satisface a todos. En las repúblicas, donde se evitan las arbitrariedades haciendo temporales i electivos los empleos, cambian los objetos de naturaleza; el ministerio, el presidente i todos los empleados son responsables. La razon es sencilla: cuando el empleo, especialmente el superior, es hereditario, hai motivos que obligan a mantener siempre viva la confianza i los abusos, son ménos temibles. En un empleo temporal, que puede en breve perderse, la ocasion o tentacion de prevaricar es única, i la pasion aconseja aprovecharla; el único remedio es la responsabilidad. Por último, en las repúblicas es la lei, o en jeneral la autoridad pública la que inviste los atributos de la soberanía: los hombres o los empleados no son mas que ministros de ella; todos son por lo mismo igualmente responsables.

El poder ejecutivo reside en el monarca o presidente i sus ministros, i tambien en todos los empleados subalternos de su dependencia. La responsabilidad abraza a todos ellos, pero individualmente i no a sus superiores, excepto el caso de connivencia o complicidad, i debe hallarse establecida por la lei para que se haga efectiva, capítulo por cierto, de gran valor. Pudiera darse el caso de un gobierno íntegro i moderado i de unos subalternos duros, que a imitacion de Verres fuesen la peste de las provincias u oficinas. El único azote que los contiene o espanta es la responsabilidad. Al poder ejecutivo pertenece el nombramiento de sus empleados, así en la milicia como en todas las partes de la administracion, porque a todas ellas se extiende la ejecucion de las leyes. Esta atribucion lo presenta eminentemente poderoso i temible, i aunque haya cámaras i tribunales pudiera convertirse en tiránico i despótico. Conviene, pues, fortificar los temperamentos o trabas puestas a su ejercicio, i a la escala en la provision de los destinos i la responsabilidad, puede i debe agregarse la vijilancia de la imprenta, la de las asociaciones particulares i sobre todo el imperio de la costumbre i el espíritu nacional. Donde no se haya formado esta policía inspectora i revisora, este severo tribunal, mudo i lento a veces, pero inflexible represor de los desmanes, poco se habrá adelantado. Con todo el aparato de garantías i libertades puede haber despotismo riguroso i duro. En otra parte tocaremos mas detenidamente este punto; por ahora nos contentamos con indicarlo i pasaremos al poder judicial.

CAPITULO XX.

DEL PODER JUDICIAL.

Este es una rama del ejecutivo, porque su oficio es aplicar la lei a los casos comunes, mui especialmente a los que dan márjen las diferencias o contiendas entre los ciudadanos. Se le considera, no obstante, por capítulo separado. 1.° Por la importancia de sus funciones. 2.° Porque aplica la lei por sentencias particulares i en negocios determinados, miéntras que las funciones del ejecutivo son el hacerlo por decretos jenerales i para todos los accidentes que ocurran. Aun se le considera como supremo porque en el órden i ejercicio de sus atribuciones es independiente del ejecutivo, i porque entre sus empleados, los de primera categoría, o los que componen los tribunales superiores, son de nombramiento especial de la nacion o del cuerpo que la representa. En efecto, la importancia i valor de sus funciones es tal, que puede decirse que es la de mayor influjo en la suerte de los particulares. Son ellos los que en las relaciones privadas de familia i en las jenerales i comunes del trato civil, trazan la línea de conducta

que ha de seguirse, los que deslindan los derechos i obligaciones respectivas, los que indican de parte de quien está la justicia en sus diversas demandas; en buenos términos, son los que intervienen en la administracion de la propiedad en todas las clases, en que se guarde el órden legal i se evite o subsane cualquier perjuicio. Por esta razon, llega a decirse que la seguridad i bienestar público o la verdadera libertad solo consiste en el recto ejercicio de este poder; que lográndolo cual corresponde, en el estado mas despótico poco habria que desear, i que sin su auxilio o saludable intervencion, aun en los gobiernos mas libres i republicanos puede sentirse todo el rigor de la arbitrariedad i la presion de la tiranía. En efecto, si hai corrupcion o neglijencia en los tribunales, no habrá seguridad ni para los bienes ni la persona, nos sentiremos próximos al estado salvaje, la accion individual querra suplir los defectos de la pública, i el robo, la rapiña, la venganza i toda clase de delitos serán hechos cotidianos i jenerales. Pero habiendo justicia otro ambiente se respira i otros efectos se notan. Hai espíritu nacional i opinion pública; hai fuerza moral i represiva; ni los grandes ni el déspota pasarán de cierta raya; todos mas o ménos tienen que respetar los principios fundamentales del órden. Estas consideraciones dan lugar a la necesidad de asegurar la posesion de estas ventajas i por consiguiente a las medidas que para ello se creen mas oportunas. Pueden éstas reducirse a dos: las que aseguran de parte de los jueces la ilustracion i las que acreditan la probidad. Las primeras resultan de la escala graduada en la posesion de estos destinos. Sus funciones son altamente delicadas e influyen no como quiera, en la tranquilidad de la sociedad i la suerte de los particulares; suponen o requieren, por consiguiente, conocimientos teóricos i prácticos que sean fruto del estudio i de la experiencia o los que se adquieren poco a poco i en un ejercicio gradual i continuado. Rarísimos serán los que puedan salir de las universidades o colejios con la aptitud precisa para fallar rectamente i en breve tiempo sobre asuntos en que discuerdan aun los mas peritos. Por otra parte, en este ejercicio gradual i preparatorio se manifiestan las diversas aptitudes, i sin mayor riesgo se puede reconocer si el que entra a desempeñar el cargo es tal como se supone o desea.

La escala debe abrazar no solamente los empleos sino el tiempo i condiciones del desempeño. Así, los puestos mas elevados serán de los espertos i ancianos, de los que en sus fallos merecen i deben dar a la sociedad útiles i saludables lecciones; la justicia, entónces, aparecerá dignamente representada i venerable.- La probidad se logra por los medios ya indicados: la independencia i la responsabilidad; la primera se obtiene por el nombramiento que de ellos hace el congreso i en este caso, como tambien en el de hacerlo el poder ejecutivo, por el privilejio de la inamovibilidad miéntras no desmerezcan. Pudieran temerse algunas neglijencias de su parte o por lo ménos la falta de aquel celo vivo que se ha-

lla en el interinato, donde a cada paso i aun por cualquier pretexto puede sufrirse la remocion. Pero este inconveniente no compensa las ventajas anexas a la inamovibilidad. El juez se mira en este caso, no cual empleado del ejecutivo, sino de la nacion. A ella solo tiene a la vista, como que solo ante ella es responsable, i esta consideracion le hace estimar en gran manera su dignidad i le pone en el caso de manifestarse superior a los halagos de la seduccion o las amenazas del poder. Jueces de esta clase son los que acreditan su integridad, aun en tiempos de revolucion, i los que a todos inspiran una entera confianza. No sucede lo mismo con los interinos, pues se sabe que si son de los justificados, nunca el poder se vale de ellos cuando los necesita, o que nunca faltan razones para removerlos i suplantarles otros mas dóciles i obsecuentes. El otro medio de asegurar la imparcialidad i probidad de los jueces es la residencia. Establecido por la lei el órden en que un juez delincuente puede ser acusado i juzgado i la pena a que ha de quedar sujeto, i estando llano este recurso o trazado, como corresponde a la libertad i celo de los ciudadanos i a la dignidad de los jueces, puede asegurarse que las prevaricaciones serán raras o mucho ménos que en el caso de faltar esta garantía o no hallarse bien reglada. El juicio de residencia, sea eventual o en determinado tiempo, es el que paraliza el curso de la seduccion i el que desbarata las combinaciones mas injeniosas del interes. Ante los ojos de los que han de revisar los actos i ante el público, juez severo e inflexible i hasta cierto punto interesado en descubrir la verdad, todas las pasiones callan i el mas atrevido no se atreve a contrastar la tormenta. Así lograron los ingleses mantener la integridad i buena conducta de sus majistrados, aunque de nombramiento real, i así tambien i con solo el capítulo de la residencia se ha logrado este bien aun en los gobiernos absolutos. Hemos hablado del poder judicial en jeneral o de los individuos de las cortes supremas i tribunales de apelacion, que en los de inferior clase puede la doctrina anterior sufrir algunas modificaciones. No es absolutamente preciso que todos i aun los de primera instancia o menor cuantía sean de nombramiento nacional o municipal. Bueno seria esto, sujeto, empero, a determinadas condiciones, pero aun cuando sean nombrados por el ejecutivo, pueden evitarse los inconvenientes con sujetar el nombramiento a las propuestas que hagan los municipios i asambleas o los tribunales superiores. Entónces sirve el nombramiento mas para autorizarlos que para tenerlos bajo su dependencia. Con la inamovibilidad ya perpétua o por tiempo determinado i con el juicio de residencia quedan en salvo las garantías i desvanecidos los temores de una triste prevaricacion.

CAPITULO XXI.

DEL PODER MUNICIPAL I PROVINCIAL.—ATRIBUCIONES DE LAS ASAMBLEAS.

Otra porcion del poder público es el municipal o el que dicta los reglamentos mas a propósito para el gobierno particular de alguna ciudad o municipio. Propiamente hablando, es el poder lejislativo i ejecutivo de aquel lugar, i abraza todo lo relativo al buen órden i utilidad comun i aun lo perteneciente a la salubridad i exterior ornato. Se ejerce por los cabildos o municipalidades de acuerdo con el gobernador o jefe político del lugar. Claro es que sus facultades son puramente locales i que no pueden extenderse fuera del círculo trazado por las leyes jenerales del Estado, que obligan i se ejecutan en todas las partes del territorio. Pero, aun contenido en estos límites, tiene bastante ensanche para influir en el bienestar i comodidad pública. La agricultura, industria i artes, los establecimientos de beneficencia, la enseñanza en todos sus ramos, la policía urbana i rural, el censo, etc., son objeto de su particular incumbencia i del mas vivo interes. Todos, por lo comun, se empeñan en los progresos jenerales de la nacion, en su crédito i poder, pero lo que particularmente les afecta o fija mas su atencion, es lo relativo al municipio i la provincia. Bien administrados estos intereses, hai trabajo i concordia, emulacion i celo. En el caso contrario i aun con todo el aparato de la gloria nacional, puede haber miseria i descontento, una viva i odiosa tiranía. Una autoridad local neglijente o malversadora, arruina a todo un pueblo, haciendo sentir su influjo hasta en la cabaña del aldeano. Es esta una verdad que a todos consta, i de una manera mas especial i práctica a los moradores de las provincias. Podrán éstos olvidar hasta los hechos mas notables de la historia nacional, los nombres de los varones mas distinguidos i las épocas en que aparecieron, pero siempre tienen presentes a los buenos i malos gobernadores. Estos han sido para ellos todo el gobierno i el Estado. Por estos motivos la administracion de los intereses municipales i todo lo que constituye el gobierno del lugar o municipio, debe correr de cuenta de los ciudadanos que lo componen o de los empleados que ellos nombren, i así no mas podrán prosperar. En la edad media las repúblicas italianas, aunque reducidas en extension, i sujetas, por otra parte, a los accidentes de su posicion i los yerros de su inexperiencia, se organizaron, no obstante, i se hicieron poderosas. En la Suiza, i poco despues en las colonias inglesas de Norte América, se vió mas palpablemente el resultado. Al principio eran tan reducidas como una aldea, pero compuestas de hombres laboriosos que administraban sus intereses bajo la tutela de la metrópoli,

llegaron pronto a ser lo que fueron a fines del pasado siglo, el jérmen de Estados fuertes i respetables. Apesar de estas ventajas, acreditadas por una contínua experiencia, se ha impugnado este réjimen bajo el pretexto de la ignorancia de los pueblos i de la superior direccion que pueden recibir del gobierno central. Esto ha sido un error en política o, mejor diremos, un artificio de que se han valido los gobernantes para disponer mas a su salvo de la fortuna de dichas poblaciones o sacar de ellas todo el fruto posible. Es un error en política, porque la supuesta ignorancia no es tal como se la supone, i por otra parte, nadie entiende mejor el manejo de los bienes que el propio interesado. El argumento llega hasta probar que mas entienden en la administracion de los predios rústicos los moradores de la capital que los mismos hacendados, i mas los oficinistas en los injenios i fábricas que los mismos empresarios i fabricantes. Pero aun suponiendo esta ignorancia o rudez, llámesela como se quiera, siempre seria un mal pasajero i que luego quedaria remediado con las lecciones de la experiencia i las que podrian recibir por los periódicos i demas encargados de ilustrar i uniformar la opinion. Un reglamento provisional i jeneral que determinase el órden de esta administracion, bastaria.

Del arreglo del municipio al de la provincia no hai mas que un paso, i las ventajas que promete el primero resaltan a la vista de las que produce el segundo. Decimos mas, que ámbos se rectifican i confirman. ¿Por dónde un congreso, aunque numeroso i compuesto de la flor de la nacion, habrá de tener mas conocimientos locales de una provincia que sus mismos moradores, i de qué manera, por patriota que se le suponga i animado de los sentimientos mas jenerosos, habrá de tener el mismo interes en el jeneral adelantamiento que los que inmediatamente van a gozar el fruto? Podrá consultar, por deber i necesidad, los intereses jenerales de la nacion, entrando en este número los de la provincia de que hablo, pero éstos ocuparán entre aquéllos el lugar subalterno de una fraccion, no el adecuado i principal. Infiérese de aquí que la organizacion peculiar i económica de una provincia i la administracion de sus caudales i emolumentos, nunca correrán mejor que en sus mismas manos o confiadas a sus individuos propios. Se alegará contra esta institucion lo dicho sobre las municipalidades, la supuesta ignorancia para el manejo, el espíritu de localidad siempre circunscripto i poco jeneroso, la indiferencia con respecto a los intereses jenerales i el apego a lo que mas de cerca les pertenece. Aun pudiera agregarse cierta especie de emulacion o rivalidad para con las demas compartes, que las aleja de los sacrificion que exije la fraternidad o la concurrencia al bien comun. Pero ya lo hemos dicho: todo esto no es mas que temores, i temores infundados, que no pueden entrar en balanza con las ventajas positivas que, por otra parte, resultan de este arreglo. La supuesta ignorancia no existirá ni aun

existe i es un mal eventual o transitorio que se irá disminuyendo hasta desaparecer. El desapego a los intereses jenerales o la preferencia a los propios i de la provincia, no saldrá de ciertos límites, i esto que a primera vista parece un mal, es un bien positivo i no de poco valor. No tendrán un interes mui vivo en la administracion superior ni en la eleccion i comporte de los majistrados supremos, pero esto mismo los alejará de las revoluciones i les hará contraerse a sus negocios particulares, los tornará mas activos, prácticos i laboriosos. He dicho que esta indiferencia no saldrá de ciertos términos o que se reducirá a la de aquellos asuntos que, aunque jenerales, les afectan poco. Cuando el negocio sea de suyo grave i comprometa su tranquilidad i relaciones, como en el caso de una guerra civil o exterior, las circunstancias son diversas i su actitud lo será tambien. Por lo mismo que estiman tanto su tranquilidad i el tren ordinario i pacífico de sus trabajos, tienen el mayor interes en alejar lo que los interrumpa i arruine. Nunca mas que entónces, i por su propio bien, estarán dispuestos a hacer toda clase de sacrificios, verán expuesta toda su fortuna o la obra de un trabajo asíduo i sostenido, i querrán a toda costa ponerla en salvo. La emulacion de que se habla tendria lugar si por la dependencia del gobierno central hubiese privilejios i fueros o pretensiones contrapuestas, mas, por la administracion propia, ninguna de estas cosas puede haber o será de poco valor; dicha emulacion será, por el contrario, jenerosa i útil. En cada provincia se harán ensayos i trabajos especiales, toda clase de industria se desenvolverá, habrá mayor suma de experiencias hechas sin riesgo i, por consiguiente, una mútua comunicacion de luces i de habilidad. Cuatro hacendados expertos i laboriosos adelantan mas la agricultura, en el distrito que ocupan, que uno de ellos, siendo el único dueño i señor. Las reflexiones se agolpan en confirmacion de este resultado, porque tenemos a la vista mil datos dentro i fuera del pais, pero entre tantas que ocurren, nos fijaremos en una que no es de omitirse por su importancia especial. Se aspira en todas partes a la riqueza o al aumento i posesion de los elementos de respetabilidad i poder, i si esta pretension es justa i el efecto seguro, por ningun medio se pueden obtener mejor estas ventajas que por el indicado. La administracion provincial radica en los departamentos los capitales i el trabajo, o mejor diremos, lo mantiene vivo i subdividido hasta donde la prudencia lo exije. Fomenta por lo mismo el espíritu de sobriedad i economía, tan necesario para no verse en premuras, conservar i aumentar lo adquirido. Un capitalista que en su provincia puede ocupar su puesto en la asamblea i desde allí influir en la conducta del intendente i majistrados, haciendo un gran papel i siendo acatado i respetado, no renuncia tan fácilmente a estas ventajas para sepultarse en la capital i confundirse entre los ricos que a ella afluyen, i que si gozan de algunas conveniencias i recreos, tienen

que gastar su dinero en superfluidades i ser pródigos sin ser notados. No renuncia, digo, a estas ventajas i prefiere encontrarse en su lugar, donde por los hábitos de laboriosidad i de buen ejemplo continúa, pero en mayor escala, lo que una vez principió; continúa trabajando i haciendo trabajar a otros, sea en sus antiguas faenas o en las que su industria quiera abrir i para las que se halla suficientemente habilitado. Resulta, pues, en las provincias un aumento de trabajo i de riqueza, un incremento de poblacion ocupada i laboriosa, ventaja no pequeña ni para la provincia ni para el pais. Los caminos se allanan, los campos se cultivan, las buenas instituciones se multiplican, las ciencias i las artes entran en este órden de progresos i de fomento. Así se han formado las provincias de Norte América i se levantan, como por encanto, ciudades i villas hermosas, donde no habia mas que terrenos incultos i desiertos estériles. Iguales causas producen en cualquiera parte iguales efectos; i si se agrega que a esta laboriosidad i vigor acompañan los hábitos de moralidad i de órden, el bien que por este medio se logra es inapreciable. Cuanto hemos dicho hasta aquí es bastante notorio, i por esta razon se cree que los gobiernos, deseosos de extender su autoridad o de hacerla sentir por donde quiera, son los únicos que se oponen. Todo ello puede ser, como tambien que, por circunstancias particulares, pudiera algun pueblo no hallarse todavía en el caso de participar de estos bienes, pero ellos son, en jeneral, valiosos, prácticos i palpables.

Hasta dónde deban llegar las atribuciones de dichas asambleas es cuestion de alta importancia i talvez la principal, porque mui bien pueden existir semejantes corporaciones, pero con facultades tan limitadas que poco o nada influyan en los negocios públicos. Las constituciones de cada pais donde se hallan establecidas, las indican menudamente i con la variedad que caracteriza a sus gobiernos. En unas se hallan en posesion de todo el poder administrativo i en otras reducidas al nombramiento o propuesta de algunos funcionarios provinciales i de los miembros del senado. Sin entrar en estos pormenores nos ceñiremos a dar por sentado que deben abrazar cuanto entra en el poder administrativo de la provincia, es decir, la rendicion de cuenta de parte de las municipalidades, intendentes, gobernadores i demas empleados, la inspeccion i vijilancia de todas las instituciones que tengan por objeto propagar la instruccion i fomentar la industria, el mantenimiento i mejora de la policía de seguridad o de salubridad i ornato, en suma, la facultad de reglamentar lo relativo a estos artículos i todo lo que contribuya al mantenimiento del órden i prosperidad de la provincia. Si estas u otras facultades parecen peligrosas por cuanto dan ocasion a facciones i bandos i aun a revoluciones estrepitosas, todo esto puede evitarse con buenos reglamentos que prevengan la manera i uso de semejantes facultades, i mui particularmente con la accion del poder jeneral, encargado de

la fuerza pública i revestido de la autoridad i medios que suministren las demas provincias. El mal será parcial i de fácil represion. Si aun con estas precauciones se teme que la tranquilidad se altere, i que el mal ejemplo de una provincia contajie a las demas o se extienda al cuerpo de la nacion, decimos entónces que para esto no hai otro remedio que el de sofocar el motin por la fuerza si fuere posible, o el de capitular con las circunstancias i acceder a lo que se demande. A esta clase de trastornos están expuestos todos los gobiernos i mas particularmente los centrales que absorben toda la administracion, pues tienen que asumir la responsabilidad de sus subalternos como que de ellos depende su nombramiento i destitucion. Las facultades que les señalaba nuestra constitucion de veintiocho eran justas i parecian bien calculadas: tales son el nombramiento de las cortes superiores de justicia, de los jefes superiores de milicia, desde el grado de coronel inclusive i otros. Se dijo entónces i por los enemigos de esta constitucion, que con el establecimiento de las asambleas i las facultades que se les señalaba, no se habia hecho otra cosa que reglamentar la anarquía. Se engañaron por cierto, o se explicaron así porque era preciso desautorizar aquel código para sustituirle un réjimen vigoroso i mas de acuerdo con sus ulteriores miras. La constitucion acababa de sancionarse o no se habia planteado, i aun podemos decir que no se la conocia; no habia, pues, corrido el espacio suficiente para descubrir su mérito i defectos.

VENTURA MARIN.

(Continuará.)

NOTA.—En el artículo anterior aparecen las siguientes erratas: Pájina 87, línea 14, dice *perfecto*, léase: *perverso*.—Pájina 91, línea 28, dice *pero*, léase: *i*.—Pájina 93, línea 27, dice *permute*, léase: *permite*.

UN CLAVEL.

Jugaba un dia
Con una flor,
Sin esperanzas,
Sin ilusion,

I suspiraba
Con emocion
De vez en cuando
Mi corazon.

Entre mis manos
La contemplaba;
Con indolencia
La acariciaba;
Si su fragancia
Rica aspiraba,
Recuerdos tristes
Me despertaba.

No sé explicarme
Lo que sentia:
La flor me daba
Melancolía;
Lágrimas tiernas
Vertió aquel dia
Sobre su cáliz
El alma mia.

¡Qué desventura!
¡Qué cruel tormento
Sentia entónces
Mi pensamiento
Si recordaba
Con desaliento
Algun pasado
Feliz momento!

Quise un alivio
Talvez buscar:
La flor hermosa
Volví a mirar;
Nada mi pena
Pudo calmar;
La arrojé al suelo,
Me eché a llorar.

San Bernardo, 20 de abril de 1876.

QUITERIA VARAS.

BAZAR

EN BENEFICIO DE LAS ESCUELAS CATOLICAS.

El bello sexo de la sociedad de Santiago ha dado un noble ejemplo i ha merecido bien de la patria i de la causa santa de relijion, por el entusiasmo i abnegacion con que ha correspondido al llamamiento que le hizo el Directorio de la Sociedad de Santo Tomas de Aquino, a fin de procurar recursos a la trascendental obra de la educacion e instruccion cristianas de la niñez en las escuelas que sostiene esa Sociedad.

Las mas distinguidas jóvenes de la sociedad santiaguina se han desprendido de los objetos de gusto i de lujo, han arrebatado a su propio ajuar la limosna del patriotismo i del bien público. Mas aun: han consagrado sus talentos i su tiempo a trabajar en mil labores propias de su sexo. Así, han logrado surtir i abrir al público un lucido Bazar, cuyos beneficios servirán para socorrer la caja de la Sociedad de Santo Tomas de Aquino en provecho de la cristiana educacion popular de la niñez. (1)

Indolentes e injustos seríamos si no nos apresuráramos a ofrecer un público i entusiasta aplauso a las jóvenes que han preparado i abierto el Bazar.

Ellas han llevado ya su continjente de abnegacion i de trabajo. Al público toca consumar i hacer eficaz la obra de patriotismo, acudiendo al Bazar i dejando allí su óbolo, en cambio de un objeto de gusto i de lujo, obra de tan delicadas manos.

Santiago, 29 de abril de 1876.

RAFAEL B. GUMUCIO.

(1) El Bazar está situado en la calle de Ahumada, frente a la Librería de *El Mercurio*.

DOLORAS.

—¡Oh basta! ¿Ni un instante
Me dejarás tranquilo?
¿Qué maldicion amarga me condena
A marchar siempre i por do quier contigo?
—Tú me llamaste.—¡Falso!
—Desde que amas te sigo.
—Harto lo sé; tu insoportable sombra
Toda paz i ventura me ha impedido.
¡Ya basta! ¿Ni un instante
Me dejarás tranquilo?
—Estaré miéntras ames a tu lado.
—¡Miéntras ame.... qué arcano!—I te predigo
Que si llego a dejarte
Se irá tu amor conmigo.
—¡Contigo! ¿I tú quien eres que tal dices?
—Lo sabes. Yo i tu amor somos lo mismo....
—¡Es verdad!—¿Siempre quieres que te deje?
—¡Jamás, jamás, quiero morir contigo!

¡Dios mio, cuántas cosas le diria
Si pudiera *escribir!*
Anjel del cielo, alma del alma mia
¿Qué no me ves morir?
Si tu crueldad no iguala a tu hermosura,
Dime (no exijo mas)
Que no es un imposible, una locura....
¡Pido mucho quizás!
¡Mucho, sí! soi indigno de ser tuyo
Mas ¿quién es digno, quién?
¡Oh! ¿qué mortal con indecible orgullo
Coronará tu sien?
No seré yo, lo sé: nadie en la vida
Cual te amo te amará:
Mas otro acaso con pasion finjida
Mis ansias burlará....

Me resigno. ¡Quién sabe si ante el ara
Bendecirá tu union
Con aquel que su dicha le quitara....
¡Nó.... pobre corazon!
Por fin, por fin; seas ajena o mia,
Por tí debo morir....
¡Dios mio, cuántas cosas le diria
Si pudiera *escribir!*

Santiago, abril de 1876.

J. R. S. E.

NUEVOS ESTUDIOS

SOBRE LAS CORRIENTES ATMOSFERICAS.

(Traducido para La Estrella de Chile de los Estudios Relijiosos.—Orijinal del padre T. Pepin.)

(Conclusion).

IV.

TEORÍA DE LA ASPIRACION DE LAS MANGAS.

Esta teoría debe su oríjen a ciertas apariencias que han hecho creer que existia un movimiento ascendente en las bombas marinas. Estas apariencias explícanse, sin embargo, perfectamente si se consideran estos metéoros como torbellinos de eje vertical i rotacion descendente. Examinemos, en efecto, un torbellino formado en las corrientes superiores de la atmósfera i que se propaga con un tiempo en calma a las capas inferiores; arrastrará consigo nubes mas o ménos densas; se envolverá en una capa vaporosa que le hará visible bajo la forma de una columna o de un cono alargado.

"Esta cubierta, en forma de embudo, de diente de elefante, de pilar, etc.... concluye por ser arrastrada un poco por el rápido movimiento jiratorio que ella misma rodea. Por otra parte, la nebulosidad que la forma se eleva en el aire, i la combinacion de estos dos movimientos produce exteriormente una especie de remolino ascendente, que no tiene relacion alguna con la violencia del movimiento jiratorio interno.

"Esto llega aun a ser mas evidente si algunos copos de niebla se separan i suben lentamente al rededor de la manga. Si este movimiento es contínuo i afecta la cubierta entera, uno se pregunta qué subirá por ese largo tubo, cuya extremidad se apoya en el mar i ajita su superficie, i en seguida, sin exámen alguno, la lójica de la imajinacion entra en actividad. Evidentemente, nos dirá esta mala consejera, es el agua misma que sube de esa manera en el interior, el agua del mar que ha ido a buscar la bomba marina; absórbela ésta, la trasvasa a la nube, se la ve jirar i ascender. Nadie se pregunta cómo un tubo de vapor podria contener i sostener torrentes de agua: ese es el hecho; ademas, se ve que las nubes crecen i se hinchan rápidamente con toda esta agua que sube i se derrama en ellas." (Faye, Anuario de 1875, páj. 438).

Así se forma la teoría de la aspiracion. Por desgracia, para esta teoría, la aspiracion del agua por la bomba marina no puede sostener un exámen sério. Si se reemplaza el tubo de vapor por un tubo metálico, si la aspiracion se produce mediante un piston tan bien adaptado que se obtenga debajo de él un vacío perfecto, el agua subirá, pero no mas de once metros. ¿Se conseguirá mejor resultado con un tubo de vapor que permite al agua salirse por todas partes?

Todo al contrario. Sin embargo, los navegantes aseguran que han visto el agua del mar elevarse en la bomba marina hasta las nubes. Este hecho manifiesta la necesidad de discutir los testimonios, aun los mas sinceros, i de distinguir con cuidado los hechos realmente observados de las apreciaciones que testigos prevenidos ya pueden agregarle a su antojo. Los partidarios de la teoría de la aspiracion no deben, pues, jactarse de testimonios en que la influencia de la idea preconcebida está tan de manifiesto. En vano desearian eludir la fuerza de nuestro argumento, reduciendo el agua a polvo por la accion mecánica del viento, poco mas o ménos como el rocío que cae en torno de las cascadas; pues no siendo la depresion si no de dos o tres centímetros de mercurio, aun seria mui poco para equilibrar una columna de rocío de quinientos o seiscientos metros de altura. En todo caso, el agua de la bomba debia ser agua del mar, i, en consecuencia, salada, siendo así que los navegantes aseguran que han recibido agua dulce. Da fé de ello el pasaje de Camoens que hemos citado. Por tanto, el movimiento ascendente de la manga, es solo una ilusion producida por la capa vaporosa que la rodea; los partida-

rios de la aspiracion deben buscar a su teoría un apoyo mas sólido.

Es lo que hizo el señor Espy, hace ya cuarenta años.

Los cálculos de este sabio han sido tomados i modificados en vista de los recientes progresos de la termodinámica por los señores Peslin i Reye, de la universidad de Estrasburgo. Consisten estos cálculos en avaluar la condensacion del vapor, así como el calórico i la fuerza motriz equivalente, producidos por una masa de aire ascendente.

Por ejemplo, Peslin calcula que la fuerza desplegada en tres dias por el huracan de Cuba, se eleva a 38,950 millones de kilógramos por segundo, quince veces mas de la que podrian desplegar, al mismo tiempo, todos los molinos de agua, máquinas a vapor, hombres i animales del mundo entero; pero esta fuerza, por enorme que parezca, es apénas la trijésima parte de la que daria la condensacion total del vapor contenida en la masa de aire que la aspiracion levanta en el ciclon. La teoría de la aspiracion explica, pues, perfectamente la lluvia que acompaña los ciclones i la enorme fuerza motriz que éstos ponen en accion. Faye, juez mui competente en esta materia, encuentra muchos puntos vulnerables en estos cálculos. "Son puramente estadísticos, dice, esto es, la temperatura de la masa de aire i las presiones que produce están calculadas sin consideracion al movimiento jiratorio, el cual no se ha tomado en cuenta para nada. Toman en consideracion la humedad, pero no los cristales de hielo que tan frecuentemente se mezclan a las corrientes superiores.

"De cualquier modo i cualquiera que sea la fuerza real que la supuesta ascension del aire desarrolle en la atmósfera inmóbil, el análisis del doctor Reye i del señor Peslin no podria explicar su empleo."

Faye da por razon el silencio de la mecánica racional sobre los movimientos de los torbellinos progresivos. Ademas, Espy no veia en las mangas i ciclones mas que movimientos centrípetos que se cambiaban, hácia el centro, en movimientos ascendentes; sus cálculos no explicaban el movimiento jiratorio de estos metéoros, puesto fuera de toda duda por los hechos que dejamos citados i otros mil semejantes.

Este es, sin embargo, el menor defecto de la teoría de aspiracion; el mas grave, en la opinion de Faye, es la imposibilidad de hacer andar al metéoro.

Para ponerlo en movimiento, supone Espy que se eleva hasta las capas en que soplan las corrientes superiores i que es arrastrado por estos rios de aire. Pueden éstos arrastrar la parte de la manga que tocan; pero no pueden obrar sobre la parte del metéoro situada en las capas inferiores, así como el fuelle de una fragua no haria mover una locomotiva proyectando horizontalmente el humo que sale de la chimenea.

La manga, en efecto, no es una columna sólida que se puede

mover, ejerciendo presion sobre una de sus extremidades. Se ha querido explicar la traslacion de las bombas marinas por la desigualdad de las velocidades centrípetas; pero como estas velocidades están determinadas por una misma fuerza de aspiracion, no hai nada que justifique las desigualdades supuestas. Un sabio meteorolojista, el señor Mohn, da una razon mas plausible de la marcha de los ciclones i las bombas; la atribuye a una gran inferioridad de presion, causada en la delantera del metéoro por la condensacion del vapor de agua. Sin entrar a examinar si podria ser tan abundante esta condensacion que pudiera imprimir al centro de depresion una velocidad de quince leguas por hora, como se ha observado en varias mangas o tornados, notaremos que se ve avanzar algunas bombas marinas sin que caiga una sola gota de agua.

Luego, no es la condensacion del vapor de agua lo que las hace caminar.

En resúmen, la teoría de Espy, perfeccionada por los recientes trabajos de Reye i Peslin, muestra perfectamente que la condensacion de los vapores encerrados en las capas inferiores de la atmósfera podria dar de sobra la enorme fuerza motriz puesta en juego por los ciclones; pero deja sin explicacion las circunstancias mas notables de estos metéoros, su movimiento jiratorio i su traslacion.

Tenemos delante los movimientos de los torbellinos; ¿no será natural, ántes de formular una teoría, preguntar a la mecánica i a la observacion lo que pueden enseñarnos sobre movimientos de este jénero? Es lo que vamos a hacer, guiados por Faye, a fin de dar una base sólida a la nueva teoría de las tormentas jiratorias.

V.

MOVIMIENTOS JIRATORIOS DE LOS FLUIDOS.

Si se observa un rio desde un puente, se ve que su superficie se ajita por pequeños remolinos de agua i torbellinos de mas consideracion, tumultuosos i pasajeros los unos, regulares i durables los otros. Estos últimos son torbellinos de eje vertical, Como son mui visibles, es fácil observarlos i estudiar las leyes que los rijen. Ahora, hé aquí lo que resulta de las observaciones que han hecho los hidráulicos sobre el curso del agua:

"Cuando existen en una corriente de agua diferentes velocidades entre las pequeñas corrientes colocadas lateralmente, tiende a formarse, gracias a esas desigualdades, un movimiento jiratorio regular al rededor de un eje vertical. Las espirales descritas por las moléculas son sensiblemente circulares e inclinadas so-

bre el eje. Son, hablando con mas exactitud, las espirales de un hélice lijeramente cónico i descendente, de manera que, siguiendo en su movimiento a una molécula, se la ve jirar con rapidez al rededor de un eje, al cual se acerca insensiblemente, descendiendo con una velocidad mucho menor que la velocidad lineal de rotacion. Es evidente que la fuerza centrífuga que nace de este movimiento jiratorio debe de estar contrapesada por todas partes por las presiones del líquido circundante; hai, pues, en el interior de estas espirales jiratorias, por lo ménos en la abertura superior, una lijera minoracion de la presion habitual, que se manifiesta en la superficie del líquido por una pequeña depresion cónica inclinada sobre el eje de rotacion." (Faye, *Anuario* de 1875, páj. 487).

Aunque la teoría de los movimientos jiratorios sea superior a los recursos actuales de la mecánica racional, se ha podido demostrar por el análisis las dos leyes siguientes, aplicables tanto a los gases como a los líquidos:

1.° La velocidad angular de una misma molécula que se sigue en sus movimientos varía en razon inversa del cuadrado de su distancia al eje, i su velocidad lineal en razon de esta misma distancia.

2.° La figura exterior o la superficie, límite del torbellino, es una superficie en revolucion, en forma de embudo, cuyo eje coincide con el eje de rotacion i cuya jeneratriz es una curva que tiene su parte cóncava vuelta hácia la base. La primera lei ha sido demostrada por el señor Resal i la segunda por Boussinesq. Se las puede comprobar arrojando polvo al agua en que se ha formado un torbellino; vese entónces aparecer la forma de embudo, el movimiento jiratorio de toda la masa i el aumento de velocidad hácia la punta. El movimiento descendente de estos torbellinos no ha sido sometido al análisis; pero hace ya mucho tiempo que la observacion lo ha puesto fuera de duda.

Sábese, en efecto, que un nadador tomado por uno de ellos se siente arrastrado hácia la extremidad con una velocidad creciente i que allí, si ha tenido cuidado de economizar sus fuerzas, puede escaparse i salir a la superficie, al lado del torbellino.

Fácil es reproducir estos fenómenos jiratorios artificialmente; basta para esto determinar un torbellino en medio de una cantidad de agua tranquila. El conde Javier de Maistre hizo este experimento: habiendo colocado una capa de aceite sobre el agua, en el interior del torbellino, vió que el aceite era arrastrado hacia el fondo por el movimiento jiratorio i que remontaba en seguida en pequeñas burbujas al rededor del torbellino. Cuando la fuerza de rotacion disminuye, la fuerza centrífuga no es ya bastante para hacer equilibrio a las presiones laterales; las espirales se estrechan, el líquido sale en el embudo i, en el momento en que el líquido circundante afluye hacia el eje para restablecer el

equilibrio, la depresion se cambia en un borbollon que desaparece luego.

Los torbellinos de eje vertical, que se forman en las corrientes de agua, son mas o ménos durables, mas o ménos extensos i profundos, segun la fuerza motriz que desarrollan. Esta fuerza motriz es trasmitida por el movimiento jiratorio hasta el fondo del torbellino, donde se agota, ya levantando el agua a la depresion que produce, ya alterando el suelo con su accion. Las corrientes de agua de las épocas jeolójicas, anteriores a la nuestra, han dejado huellas evidentes de esta accion de los torbellinos. Tales son las cavidades de forma cilindriode o secciones circulares, que encuentran aun en las rocas mas duras. La Noruega, Suecia i Finlandia ofrecen numerosos ejemplos. Estas cavidades se conocen en esos paises con el nombre de *marmitas* i *pozos de los jigantes*, nombres que deben tanto a su forma como a sus grandes dimensiones.

Algunas tienen muchos metros de diámetro i son de una profundidad aun mayor. A las veces son de una regularidad sorprendente; sus paredes interiores se ven rodeadas i alisadas por el frote; el fondo es imperfectamente hemisférico. Como las leyes de los movimientos jiratorios de los fluidos se aplican no solo a las corrientes de agua, sino que tambien a las corrientes enjendradas en las masas gaseosas, deben de verificarse tambien en nuestra atmósfera, cuando se producen en ella corrientes horizontales de velocidades diferentes; fórmanse en ella movimientos jiratorios de eje vertical, de la forma de un tronco de cono invertido en jeneratriz curvilínea; las maléculas gaseosas, arrastradas en estos movimientos, describirán espirales sensiblemente planas i que descienden con una velocidad cada vez mayor a medida que se aproximan al eje. Estos metéoros tendrán diversas dimensiones, segun la extension de las corrientes en que se desarrollen sus fuerzas motrices; serán, segun los casos, bombas marinas, tornados o ciclones o a veces torbellinos pasajeros que apénas se forman cuando desaparecen.

VI.

TEORÍA DE LAS BOMBAS MARINAS POR FAYE.

¿Es así, efectivamente como se verifican las bombas marinas i los ciclones? Para tener el derecho de responder afirmativamente, es necesario encontrar en la atmósfera grandes corrientes horizontales, animadas de diversas velocidades.

Los vientos que soplan en la superficie del suelo no pueden servirnos para esto, puesto que las mangas i los ciclones se propagan de ordinario en un medio tranquilo o en un aire traspor-

tado por algun viento local en una direccion diferente de la suya. Pero sobre nuestras cabezas corren grandes rios aereos, cuya existencia ha sido constatada por los aeronautas, i que se pueden reconocer a menudo en las nubes que arrastan en direcciones contrarias a las del viento reinante.

Ocupémonos, desde luego, en los ciclones que teniendo su orijen en la rejion de las calmas se extienden hasta las altas latitudes. Sacan su fuerza motriz de los grandes rios aéreos, conocidos bajo el nombre de alicios superiores. El aire de las rejiones tropicales, calentado por la radiacion solar i por su contacto con un suelo ardiente, se dilata por el calor i, rechazando en todo sentido el aire circundante, ajita las capas superiores mas arriba de la superficie de nivel que les están asignadas por las leyes de la pesantez.

Roto así el equilibrio, tiende a restablecerse; las capas levantadas se corren hácia las zonas de latitud media, determinando sobre las capas inferiores un exceso de presion que las hace refluir hácia el ecuador. De estos movimientos de la atmósfera, combinados con la rotacion de la tierra, resultan desde luego los alicios superiores i despues los alicios inferiores como consecuencia de los primeros.

Lo que aun no se conoce bien, en la formacion de estas corrientes, es el papel de la electricidad, de la evaporacion i de la condensacion de los vapores. Por lo demas, nosotros no tenemos que hacer la teoría de los alicios, solo tenemos que constatar su existencia. Que estas corrientes estén animadas de velocidades desiguales, se comprende perfectamente si se considera que el sol no ejerce sobre una misma rejion mas que una accion intermitente, interrumpida durante la noche.

La fuerza real, que corresponde a la diferencia de velocidad de las pequeñas corrientes paralelas dará, pues, lugar, en la atmósfera, a remolinos, mangas o ciclones, que penetrarán en las capas inferiores i se propagarán en éstas con una velocidad de traslacion igual a la velocidad media de las corrientes de donde sacan la fuerza que ponen en accion; en una palabra, ofrecen, en el punto de vista mecánico, los mismos caractéres que los torbellinos de las corrientes de agua.

Pero en el punto de vista físico existen grandes diferencias entre estos dos órdenes de fenómenos. El frio de las rejiones superiores del aire i la condensacion del vapor de agua, da lugar a particularidades que no se encuentran en los torbellinos de las corrientes de agua. El aire frio de las rejiones superiores, arrastrado por el movimiento jiratorio, condensa la humedad de las capas vecinas i forma, al rededor de las bombas marinas, esa cubierta vaporosa que los hace visibles i que produce a su alrededor apariencias capaces de engañar al espectador sobre la naturaleza de su jirada. Es cierto que arrastrado así, se condensa i, por consiguiente, se calienta a medida que penetra en las capas

inferiores; pero Faye contesta fácilmente a la dificultad que Peslin deduce del movimiento descendente de las bombas marinas i ciclones. Espy habia formulado ya esta dificultad en la memoria que presentó a la Academia de Ciencias, en 1841:

"Una corriente de aire descendente no puede jamas producir frio; pues esta corriente se calentaria por compresion, por lo ménos, en el estado normal de la atmósfera. No podria, pues, resultar lluvia ni condensacion de vapor de agua en las capas atravesadas, sino mas bien algo semejante a lo que se observa en las tormentas de arena del Africa i el Asia."

¿Cómo explicar, pues, la lluvia que acompaña de ordinario los ciclones, si el movimiento jiratorio en las espirales de estos metéoros se efectúa de alto a abajo? Hai algo de especioso i al mismo tiempo de verdadero en esta objecion. Si el aire encontrado por el torbellino no le cediese agua en el estado vesicular, llegaria a lo último de su curso seco i caliente; disiparia las nubes de las capas inferiores en lugar de traer lluvia. Ahora bien, esta condicion se realiza encima de ciertas rejiones arenosas sobre las cuales las corrientes superiores de la atmósfera no llegan sino despues de haber sido despojadas de sus nubes por las altas mesetas o cadenas de montañas situadas a su paso. Los movimientos jiratorios, enjendrados en estas condiciones, solo producen abajo un viento sobre manera seco. "Este aire, mas lijero que el aire ambiente, tenderá, pues, una vez libre del movimiento jiratorio por el obstáculo del suelo, a remontar en remolinos al rededor de la manga, i subirá tanto mas alto cuanto haya cedido ménos calor a las capas que haya atravesado al descender con mayor velocidad. Entónces estos torrentes de polvo, arrancados al suelo i proyectados a lo léjos por la fuerza jeométricamente circular del ciclon, serán arrastrados violentamente a lo alto por éste i a su alrededor; en seguida, tomados por los vientos reinantes, podrán ser arrastrados a grandes distancias. Pero no es la bomba misma la que habrá arrastrado estas cantidades de polvo a las rejiones superiores, como se cree jeneralmente; es la segunda parte ascendente del fenómeno lo que produce este efecto i, en consecuencia, esas nubes de polvo trasportadas tan léjos i tan bien descritas por el señor Tarry."

Pero son a menudo mui diferentes las circunstancias con que se desarrollan los ciclones. El aire del torbellino descendente arrastra consigo i recibe en el camino agua, en el estado vesicular, cuya evaporizacion puede absorber el calor desprendido por la compresion.

Esta absorcion puede ser mas o ménos completa, segun sea la duracion de la compresion. Si esta compresion es mui corta, lo que tiene lugar en el movimiento mui rápido de ciertas mangas, el calor, desarrollado por la compresion, es absorbido imperfectamente, el aire puede llegar al suelo con una temperatura poco inferior a la de las capas ambientes; no produce entónces mas

que una condensacion mui débil para que el metéoro sea acompañado de lluvia. Pero en los ciclones el movimiento descendendente es ménos rápido; el aire frio, tomado en las capas superiores, solo llega al suelo despues de haber remolineado largo tiempo en las capas nebulosas; la evaporacion del agua absorbe el calor desarrollado por la compresion i el aire puede llegar al suelo con una temperatura bastante baja para producir una condensacion remontando al rededor del ciclon. Esto tendrá lugar sobre todo cuando las capas superiores, arrastradas por el movimiento jiratorio, presenten cirrus formados de hebras de hielo.

"Este aire glacial, cargado de partículas de aire conjelado, que desciende remolineando sobre un vasto espacio circular a traves de capas saturadas ya de humedad, dará lugar a una abundante precipitacion de vapor; por consiguiente, a la lluvia, i aun mismo a la formacion de granizo que acompaña tan a menudo los ciclones."

Las condiciones físicas del medio en que se producen las mangas explican perfectamente las apariencias que se presentan. El aire, arrastrado en el movimiento jiratorio descendente, puede llegar abajo de las nube con una temperatura demasiado elevada para producir allí una condensacion; entónces solo será visible por su parte superior; sin embargo, su temperatura puede permanecer inferior a las capas atravesadas i producir una condensacion en aquellas que, estando en contacto con el agua, están mas próximas al punto de saturacion; entónces la bomba parece que está rota i solo se ve el embudo superior i el pié. Este se eleva a medida que aumenta la condensacion i que la cubierta tiende a completarse. Un espectador, prevenido por la teoría de la aspiracion, dirá que el agua del mar, atraida por la nube, se eleva hácia la parte superior de la manga.

Hemos visto que el agua que desciende en el torbellino sube rápidamente al rededor del embudo así que ha llegado al fondo.

Un fenómeno semejante se verifica en las bombas marinas. Cuando el aire, arrastrado por el movimiento descendente de las espirales, encuentra el obstáculo del suelo o del agua, se levanta con violencia al rededor de la bomba, i arrastra en su movimiento ascendente el polvo o el líquido levantado por el violento movimiento jiratorio de la manga. Los espectadores que han comparado las bombas marinas a una columna suspendida de las nubes por su zócalo, han creido la cubierta formada de la misma manera que el chapitel de la columna.

Pero si la punta de la manga deja de tocar el suelo, lo que sucede cuando deja de renovarse la fuerza motriz, o bien cuando se encuentra de pronto con un valle, la bomba no tiene ya la forma de columna, sino de un colmillo de elefante, un brazo doblado o una jigantesca sanguijuela.

De esta manera, tomando en consideracion las condiciones físicas de la atmósfera, se explican fácilmente las circunstancias

mas notables de las bombas marinas i de las tormentas jiratorias, por la sola teoría mecánica, sin necesidad de recurrir a una aspiracion hipotética, de la cual no se puede dar razon ninguna. Pero la depresion barométrica, constantemente observada en los ciclones i que va creciendo hácia el centro ¿no es una causa suficiente de aspiracion?

Esto no admitiria duda alguna si el aire se mantuviese en quietud; pero el señor Cousté, autor de esta objecion, olvida la fuerza centrífuga desarrollada por el movimiento jiratorio. Para hacer equilibrio a esta fuerza centrífuga, es necesario en el aire ambiente un exceso de presion vertical; ademas, la presion vertical, en el cuerpo del metéoro, no guarda absolutamente proporcion con el peso de la columna de aire; está minorada por la velocidad horizontal del movimiento jirarorio.

Quedan aun muchos misterios que esclarecer en los movimientos en torbellino del aire. La teoria de Faye deja a un lado muchas circunstancias cuya explicacion se necesitará buscar.

Existen tambien corrientes superiores que avanzan en ciertas épocas de las rejiones polares al ecuador.

¿No se unen a esto movimientos de la atmósfera análogos a los ciclones que hemos estudiado? Hé aquí lo que la nueva organizacion de la meteorolojía internacional no tardará sin duda en darnos a conocer. Pero aun cuando queden numerosos problemas que resolver, los trabajos de Faye sobre las mangas i sobre las tormentas jiratorias merecen que se les salude como un verdadero progreso.

C. A. B.

UNA VISITA AL VATICANO.

(Traducido para La Estrella de Chile.)

Hacia ya ocho dias que estaba en Roma, i aun no habia podido ver ni de léjos el augusto rostro de Pio IX. Habia visitado ya muchas veces a San Pedro, el Vaticano, los santuarios que señalan cada una de las huellas del Apóstol en la Ciudad Eterna; no me habia sido dado ver a Pedro, vivo en su sucesor.

El 27 de noviembre, primer domingo del Adviento, tuve esta felicidad por primera vez.

El Papa debia asistir a la misa pontifical en la capilla Sixtina i conducir en seguida el Santísimo Sacramento a la capilla Paulina, para la adoracion de las cuarenta horas. Esta capilla no está separada de la primera sino por una especie de vestíbulo, espléndidamente decorado con pinturas históricas i conocido con el nombre de Sala Real. Me habian proporcionado un billete de entrada, i mucho ántes de principiar la ceremonia estaba en mi asiento, contando los minutos i con el corazon tan turbado que miraba, casi sin reparar en ellas, todas las marabillas que me rodeaban.

La capilla Sixtina es la capilla particular del Papa; está entre el oratorio privado donde Su Santidad dice misa todos los dias i la basílica de San Pedro, donde no oficia sino en las grandes solemnidades. En la Sixtina no dice misa, pero asiste a ella mui a menudo, en dias determinados, entre otros, todos los domingos de Adviento, i las asambleas que él preside presentan una mezcla de majestad i sencillez, cuyo encanto es incomparable.

El marco es digno del cuadro. Las murallas laterales de la capilla, cuyas dimensiones sobrepujan a las de una iglesia ordinaria están adornadas de pinturas encantadoras del Perugino i otros maestros de las escuelas ombriana i florentina. La muralla en que descansa el altar está toda entera ocupada por el célebre fresco de Miguel Anjel que representa el Juicio Final. Esta obra extraordinaria, hija del mismo corazon i de la misma intelijencia

que la cúpula de San Pedro, recuerda por su objeto i su grandeza la divina época del poeta florentino. Pero admira mas que encanta; i, apesar de la majestad del Salvador, que con un jesto soberano rechaza a los réprobos, apesar de la gracia encantadora de algunos grupos de bienaventurados que suben hácia el cielo con una alegría divina, la violencia de los movimientos i de las actitudes, la exajeracion de las formas, las convulsiones de los condenados dejan una impresion mas bien penosa que agradable. Hai, sin embargo, episodios admirables de la pintura i de la arquitectura en este poema del Dante. El temor, los remordimientos, el horror de Adan i de Eva a la vista de los crímenes i de los sufrimientos, consecuencia fatal de su culpa, están pintados con un poder i una enerjía sin igual, i no conozco nada mas arrebatador que la expresion de desesperacion de un condenado que mira con una fijeza terrible, llena ya de eternidad i royendo sus propias manos crispadas, i es arrebatado al abismo por un demonio colgado de sus piés. La impresion dominante, a mi juicio, de esta obra jigantesca, es, despues de la admiracion del jenio de Miguel Anjel, la pena que causa el que haya dado tanto lugar al infierno i tan pequeño al paraiso. Los elejidos no son mas que lo accesorio; los condenados ocupan todo el primer término; el sombrío jenio del anciano pintor florentino parece haber desconocido la inagotable misericordia del Dios Salvador, para no pensar mas que en los tristes efectos de su justicia. Es como si en el canto del *Dies iræ* se detuvieran en las primeras estrofas, que respiran el terror de los juicios de Dios, suprimiendo los acentos llenos de divina ternura que hacen renacer la esperanza i el gozo en los corazones sobresaltados. Tal es el Juicio Final de Miguel Anjel; aparece como una traduccion literal i jansenista, aunque el jansenismo no hubiese nacido todavía, de la misteriosa palabra de Nuestro Señor Jusucristo: "Muchos son los llamados i pocos los escojidos." Se sabe que el sentido de estas palabras ha sido interpretado de diversas maneras i que el padre Lacordaire, entre otros, apoyándose en la parábola que precede i en la cual, despues de una multitud de llamados, no se ve mas que un solo réprobo, ha dado a la sentencia del Divino Maestro una significacion infinitamente mas consoladora i mas dulce.

La bóveda de la Sixtina está igualmente ilustrada por Miguel Anjel, i entre las pinturas que la cubren hai una admirable entre todas: es la que representa a Dios Creador sacando a la primera mujer de la costilla del primer hombre dormido. El semblante del Eterno Padre, cuyo dedo está extendido hácia Adan con una soberana i tranquila autoridad; la posicion de Adan; el movimiento de Eva, llamada a la vida i levantándose hácia su Dios con una expresion de gozo i de gratitud indecibles: todo en esta obra sublime respira una grandeza, una serenidad bíblicas; todo allí es sobrenatural i está todo como rodeado de

misterio. Es tan bello, tan puro i armonioso en las líneas como las primeras lojias de Rafael, i talvez es superior. Confieso que daria todo el poema del juicio final por esta sola pájina de la bóveda de la Sixtina.

Miéntras yo admiraba estas obras maestras del arquitecto de San Pedro, se oyó un ruido en el extremo de la capilla; los cardenales i sus asistentes entraron sucesivamente i vinieron a colocarse en sus sillas al rededor de la sala; sus caudatarios, con trajes morados, tomaron familiarmente lugar a sus piés, formando así como una orla de color mas oscuro a la corona purpúrea de los príncipes de la Iglesia. Apénas podia respirar, tan grande era mi emocion; i mis miradas estaban fijas en la puerta que comunica a la Sixtina con los departamentos del Padre Santo.

Habia llegado el momento en que Pio IX iba a presentarse.

Apareció, en efecto, con toda su gracia i majestad de rei, de pontífice i de padre, i me parecia que mi cuerpo volaba hácia él. Se avanzó con ese paso a la vez rápido i rejio que aun conserva, apesar de sus setenta i dos años; se arrodilló al pasar por delante del altar i fué a sentarse en su trono, al lado izquierdo de la capilla. Pude contemplarlo a mi satisfacion durante toda la ceremonía i no me cansaba de mirarlo. Ví esta fisonomía tan serena en que la dulzura i la fuerza, la sonrisa i la meditacion se hermanan tan bien i parecen confundirse. Lo ví orar, lo ví adorar al Divino Maestro, cuya imájen i personificacion es aquí en la tierra; i, con un gozo indecible, oré, adoré i amé con él.

Los cantos de la capilla pontificia, en que las voces se unen, se cruzan i suben en armonías marabillosas i sin ninguna mezcla de instrumentos, ponen colmo a la belleza de este oficio, celebrado en presencia del Jefe Supremo de la Iglesia i de su Senado, la asamblea mas augusta que hai en el mundo. Santuario, decoracion de la capilla, música sagrada, asistencia, todo ahí es unísono, todo digno de la santa víctima inmolada sobre el altar i siempre victoriosa en su inmortal sacrificio.

Despues de la misa, el Papa tomó el Santo Sacramento i, seguido de toda la corte pontificia, lo llevó a la capilla Paulina. Lo ví pasar delante de mí, ví el cuerpo sagrado del Salvador en manos de su siervo i representante, como reposaba en otro tiempo en los brazos de la vírjen María, su sierva i su madre, i no olvidaré jamás la expresion de adoracion profunda que en ese momento llevaba el rostro de Pio IX, espejo vivo de la presencia real del Hijo de Dios en la Eucaristía.

Fué mi primer encuentro con el Santísimo Padre Pio IX, i su vista, como la de San Pedro, sobrepujó a todo lo que yo esperaba. Apareció, como Soberano Pontífice, envuelto en la *cappa magna*, el mas hermoso de los mantos reales, como el primero de los pastores i al mismo tiempo como el mas humilde de los fieles, ántes de mostrárseme en audiencia privada con la tierna fa-

miliaridad de un padre. ¡Bendigo a Dios por la disposicion de su providencia!

Lo volví a ver al dia siguiente en la capilla Paulina, donde el Sacramento estaba expuesto desde la víspera. El ilustrísimo señor Bastide me dijo que el Padre Santo debia venir en la tarde a su adoracion i nos dirijimos juntos allí. La capilla estaba iluminada *a giorno;* desde el pavimento hasta el techo era una sola nube de luz i de fuego; en la sagrada hostia, en medio de este esplendor i al traves de un velo inflamado de incienso, reposaba el Salvador en la gloria de su transfiguracion. ¡Qué gozo para un católico el de orar con el Papa, cerca del Papa i de apoyar su plegaria en la del Vicario de Jesucristo, para hacerla subir con un vuelo mas rápido i mas seguro hasta el trono de la suprema majestad! Cuando el Papa concluyó su adoracion, salimos de la capilla, i, arrodillándonos a su paso en la Sala Real, recibimos su bendicion.

Era la primera vez que caia sobre mí, sobre mí solo, una bendicion de su mano venerable i sagrada; la recibí como la bendicion de Jesucristo mismo.

Algunos dias despues, el ilustrísimo señor Pacca me envió una tarjeta de audiencia para el domingo 4 de diciembre, a las tres de la tarde. Habia pedido permiso para ser admitido a ver al Padre Santo con mi familia, palabra que en sentido italiano *(famiglia)* tiene una lata extension. Me dirijí, pues, al Vaticano con mi mujer, mis hijos i otras personas de casa.

Se me hizo esperar un rato en las galerías de las lojias de Rafael, antesala digna de aquél a quien ibamos a presentar nuestos homenajes. Tuve el placer de admirar esa série de pinturas todas compuestas por el *divino jóven*, muchas hechas por su mano, que forman la primera i mas perfecta ilustracion de la Biblia que haya salido de manos de un artista cristiano. No creo que Rafael tenga nada mas completo en cuanto a la composicion, la belleza de las líneas, la profundidad del sentimiento, como el cuadro de José refiriendo sus sueños a sus hermanos, agrupados en rededor suyo; o los tres ánjeles que se aparecieron a Abraham bajo forma humana, transparente de espiritualidad.

Miéntras que recorriamos con la vista las pájinas de este libro celestial, el camarero de servicio nos llamó en alta voz, nos hizo atravesar una antesala i nos introdujo hasta el Padre Santo.

Mi corazon latía fuertemente cuando ví abrir la puerta del departamento donde me iba a encontrar en presencia de Pio IX. Estaba sentado en el trono de la sala, delante de una mesa, vestido de blanco, como de ordinario; pero al principio apénas lo ví, tal era mi emocion. Hicimos la primera jenuflexion; i, ántes que me levantara, oí su voz venerable, esa voz tan terrible para los enemigos de la justicia i de la verdad, tan dulce para los hijos sumisos de la Iglesia, que decia con una ternura admirable: "Acercaos, acercaos, hijo mio; yo no os conozco aun de vista, pe-

ro os conozco por lo que me han referido de vos, i mi corazon está agradecido por lo que habeis hecho por mí."

Diciendo estas palabras, que me llenaron de confusion, el Papa nos hacia acercarnos a él i nos tendia los brazos como un padre a sus hijos. Estas palabras nos las repitió i no las recuerdo mas que para humillarme i hacer ver una vez mas la celestial magnanimidad del Vicario de Jesucristo. Es la verdadera imájen de ese Divino Salvador que promete el cielo por un vaso de agua dado en su nombre i que perdona todas las ofensas, todos los crímenes, aunque sea el deicidio, con la condicion de ver derramar una lágrima de arrepentimiento.

Cuando llegamos juntos al Padre Santo, nos arrodillamos, besamos su pié, en seguida su mano que nos extendió i yo cubrí de besos. Sufria en ese momento un constipado cojido en la víspera i su voz, cuyo poder i belleza pude admirar, estaba alterada, pero toda su persona respiraba siempre bondad, santidad i paternidad.

Se dignó indicarnos asiento, pero pedí permiso para quedarme yo medio de pié, medio de rodillas, cerca de su poltrona, para estar mas cerca de él. Se presentaron entónces mi esposa i mis hijos.

Cuando le mostré a mi hijo mayor, diciéndole que le habia puesto el nombre de Pedro por amor a la Santa Sede, el Papa lo miró con agrado i le dijo: "¡Ah! Pedro," i haciéndolo acercarse, tomó la mano del niño i la estrechó con la suya i continuó hablando con nosotros.

Le nombré entónces a mi segundo hijo, en seguida a mi hija i le pedí para ella una bendicion especial a causa de su salud mui delicada entónces.

El bondadoso Pio IX la bendijo, en efecto, pronunciando algunas palabras en voz baja, i miéntras tanto la chiquita permanecia de rodillas, con las manos juntas, como si estuviese orando.

Desde ese dia, la niña, que estaba tan enfermiza i que aun habiamos vacilado en llevarla al Vaticano, se mejoró hasta nuestra partida de Roma, i ¡cosa admirable que a todos nos sorprendió como milagro! desde el dia siguiente notamos con indecible gozo que un defecto de pronunciacion mui grave de que nos preocupábamos mucho i que considerábamos incurable habia desaparecido por sí solo completamente i para siempre. Aquel a quien Jesucristo ha dado el poder de desatar las almas ¿nó podrá tambien desatar las lenguas? *Quodcumque solveris erit solutum! Sicut novelæ olivarum in circuitu mensæ tuæ*, me dijo entónces el Papa, sonriéndose i mostrándome a mis hijos. En seguida dirijió a mi esposa palabras paternales, me pidió detalles sobre mi familia, de la vista de mi hermano mayor, siempre ciego, i como le dijese tenia una hermana que era relijiosa de la Visitacion, i que estaba amenazada de una grave enfermedad, me respondió:

—Es preciso que se dirija a la bienaventurada Margarita María:

la he puesto en los altares para que interceda por sus compañeras.

El Padre Santo nos habló en seguida del ejército de ocupacion que habia en Roma desde hacia cerca de quince años, de la actitud un poco soberana de algunos jefes, i agregó con una admirable dulzura:

—No es culpa de ellos, sino de su situacion: el mas fuerte quiere tener razon; así es siempre.

I citó, sobre el derecho de la espada, un proberbio italiano cuyo sentido comprendí mejor que sus términos i que debia ser el equivalente de la famosa máxima de M. Bismark: "La fuerza vence al derecho." ¡Máxima de todos los paises ¡ai! i de todos los tiempos, pero que hasta nuestros dias se tenia el pudor de callar, aunque se la practicase!

—¿Mi voz no es mui agradable? ¿no es así? agregó Pio IX, mirando a los niños. Soi un pobre viejo: tengo setenta i tres años. A mi edad está uno sujeto a mil incomodidades i se enferma uno demasiado fácilmente; no es como a la edad de estos niños.... Es preciso tener paciencia.

Hai mucho que esperar, continuó diciendo el Papa. Se encuentra aun en Francia un gran número de personas adictas a la Iglesia. Paris, sobre todo, es admirable por sus obras. Vosotros los franceses descollais en esas cosas; necesitais trabajar.

—Santísimo Padre, lo mismo sucede en Italia. He pasado recientemente por Turin; allí tambien hai mucha fé en todas las clases de la sociedad.

—Sí, replicó el Papa, es por los jóvenes i los niños, es por la jeneracion futura por lo que yo temo. Se les pervierte, se procura por todos los medios posibles corromper sus costumbres i su fé i eso me da mucha pena.

Al decir estas palabras, Pio IX parecia estar mui conmovido i apoyaba la mano en su corazon.

Aunque estaba aun en comienzos la crísis que desde entónces cobró tal violencia i envolvió a Italia entera, amenazando sobre todo a Roma, cabeza i centro del universo católico, el Papa estaba mui preocupado de los peligros de la juventud i de la infancia i de la necesidad de defenderlos contra las instituciones corruptoras. Preveia que el peligro iria creciendo i que no bastarian para combatirlo i conjurarlo los esfuerzos incesantes e infatigables del celo i de la caridad católica. La fundacion de escuelas cristianas i de obras de patronato para los niños del pueblo responden, pues, igualmente a la primera preocupacion i al deseo mas ardiente del Padre Santo.

—Estos peligros que amenazan a la juventud italiana me desolan, prosiguió, pues soi italiano, mas italiano que esos *italianísimos*, que hacen tanto mal. Quiero la prosperidad espiritual de Italia i su prosperidad temporal tambien en los límites que puede encontrársela en este mundo, i la revolucion compromete la

una i la otra. En fin, dijo suspirando, la voluntad de Dios es ésa i su mano nos protejerá.

Escuchaba con una viva emocion los jemidos del santo anciano, del padre comun de los fieles, del pastor de los corderos i de las ovejas, llorando por esas almas amenazadas, las mas pequeñas de su inmenso rebaño; la alteracion de su voz, el pensamiento de su próximo fin, que hacia temer entónces el estado vacilante de su salud, hacian sus jemidos mas conmovedores aun. Me tomé la libertad de ofrecer al Padre Santo un ejemplar de mi historia de los *Mártires de Castelfidardo*.

—*¡Los mártires de Castelfidardo!* dijo el Papa suspirando i abriendo el libro. ¡Pobres hijos mios! Sí, son todos mártires. Hai uno (hacia alusion a José Guérin) que murió en Osimo como un santo i, lo que es mas admirable aun, he visto aquí mismo a sus madres que me decian se consideraban felices por haber visto morir a sus hijos por la Iglesia!

Despues de algunas otras palabras, pedí al Padre Santo, para nosotros i nuestros hijos, muchas indulgencias, que me concedió de viva voz. Nos dió de nuevo su bendicion; le besamos el pié i las manos i salimos de esta primera audiencia llenos de gozo, de reconocimiento i de amor.

Pio IX tenia entónces setenta i dos años i ocupaba desde hacia dieziocho años la silla de San Pedro. ¿Quién hubiera dicho entónces que sobrepujaría los años del Apóstol, *annos Petri*, estos veinticinco años de reinado que ningun Papa hasta él habia aun alcanzado, i que las fuerzas de su cuerpo se acrecentarian con el número de sus dias? En el momento en que escribo estos recuerdos, diez años mas viejo, entra en el año trijésimo de su pontificado, i nada iguala a la duracion de su reinado si no es la intensidad i la prolongacion de sus tribulaciones.

Verdaderamente, en 1865, se podia temer que la audacia de la revolucion no se detendría en tan buen camino i que seria en Roma donde vendría a expirar en los excesos mismos de su triunfo. Pero que Pio IX permaneciese cautivo en el Vaticano durante muchos años, que el Quirinal fuese ocupado tranquilamente por el heredero del trono de Italia, que este alumno de Garibaldi durmiese en la cama del Papa, que la Sala del Cónclave, donde fué elejido Pio IX, se trasformase en salon de baile, que el mismo Garibaldi pasease triunfante sus andrajos rojos i recorriese las calles de Roma, que ya no conocen al Soberano Pontífice, i que este sacrílego carnaval se perpetuase de año en año, sin que el golpe del cañon tradicional le haya puesto fin todavía: hé aquí lo que las previsiones humanas no podian alcanzar i lo que desconcierta la lójica de las revoluciones.

Pero, gracias a Dios, otros motivos de admiracion en sentido contrario se dan al mundo, i la medalla révolucionaria tiene su reverso. La prolongacion del reinado de Pio IX, su salud restablecida, la enerjía sublime de su carácter, al que nada puede do-

mar i que admira a sus mas declarados adversarios, esa santa obstinacion en sostener el derecho, en fulminar contra la iniquidad, venga de donde viniere, en esperar en la intervencion divina contra toda esperanza; en una palabra, esa actitud de soberano i de juez, en presencia de aquellos mismos que con el derecho de la fuerza se creen dueños del mundo i de la conciencia humana: hé aquí marabillas mas grandes que el prolongado silencio de Dios i el insolente triunfo de sus enemigos.

Al mismo tiempo que es rei, que habla i condena como juez, Pio IX es padre, i esa ternura paternal con los mismos que lo ultrajan, mas vivamente, se encuentra en todos sus acentos i se respira en todos sus discursos. De todas sus cualidades, la bondad es la que domina i sus brazos los tiene siempre abiertos para esperar a los hijos pródigos, que en nuestros dias han llegado a ser lejion.

Su caridad es sin límites como su fé i su esperanza. Reproduciendo en sus costumbres la pureza de San Juan, el apóstol virjinal, cuyo nombre recibió en el bautismo, ha pasado su vida, ántes de su eleccion como despues de ella, haciendo el bien, dando almas a Dios i dándose él mismo con una divina prodigalidad.

¡Bienaventurados los que lloran! dijo el Verbo hecho carne cuando quiso revelar a los hombres el misterio de la felicidad. Pio IX conoce esta bienaventuranza. Ha recibido lo que la Iglesia llama, en su lenguaje, *don de lágrimas*. ¿A quién viene mejor este don que al padre del jénero humano, aquél que intercede por sus hijos culpables, como Moisés en la montaña, como el mismo Jesucristo en el Calvario. A menudo, en tiempo en que venia a orar en San Pedro, se le ha visto derramar sobre el sepulcro del Apóstol torrentes de lágrimas.

Pero con la diferencia que el Hijo de Dios lloró i no se le vió reir jamás durante su vida mortal. Pio IX conoce esta encantadora i dulce enfermedad del hombre. En los desahogos de la intimidad le gusta jugarse i sonreir, i la fineza de su talento, su viva i amable ironía provocan a menudo la alegría de los que lo rodean, sin que esta alegría sea jamás con detrimento de la caridad.

Accesible a todos, a los grandes como a los pequeños, a los simples soldados como a los jefes de ejército i del Estado, ama particularmente a los niños i a los pobres, i jamas, en el tiempo en que salia libremente de su palacio, iba adelante de aquellos que no podian venir a él. Recordando que al principio de su sacerdocio habia sido capellan de hospital, gustaba de visitar a los enfermos en sus lechos de dolor. Los consolaba, los socorria, los bendecia en el cuerpo i en el alma i muchas veces su bendicion les devolvia la salud.

Hé aquí, como ejemplo de la eficacia divina de esa bendicion de santo i de padre, un hecho perfectamente auténtico, que pasó el 4 de marzo de 1865, durante mi permanencia en Roma i que me refi-

rió el cardenal Villecourt, en el momento mismo en que acababa de suceder.

Pio IX volvia de su paseo i pasaba por cerca del hospital *San Spirito*, cuando entró a él súbitamente movido por una especie de inspiracion. Un albañil, que habia caido de un techo, acababa de ser traido moribundo; estaba sin conocimiento i ya se le habia echado un lienzo sobre el rostro. El Papa se acerca al desgraciado, hace levantar el lienzo que le cubria, lo bendice i le dice:

—¿Me oyes, hijo?

El moribundo permanece inmoble i mudo.

—Haz el signo de la cruz, prosigue el Padre Santo.

I el que se estaba muriendo obedece al instante i pronuncia en alta voz las palabras que acompañan el signo de salvacion.

—Recibe, hijo mio, le dice Pio IX, dándole una jenerosa limosna, que os ayudará a vivir hasta vuestro entero restablecimiento.

—Os lo agadezco, Santísimo Padre, dice el albañil, vuelto al conocimiento i a la vida.

Al dia siguiente ya estaba en estado de volver a su casa i al otro dia, el mismo en que el cardenal Villecourt me referia esta historia conmovedora, estaba completamente restablecido.

Otro hecho de la misma naturaleza pasó en Roma algunos dias ántes de mi partida. No se trataba ya de un moribundo del hospital sino de una gran señora romana. La princesa Odescalchi estaba gravemente enferma. Una primera bendicion pedida al Papa fué seguida de tal agravacion que la enferma parecia llegar a su última hora.

Fueron a decirle al Padre Santo que la princesa se moria i que su bendicion no tendria ya efecto mas que para la eternidad.

—Nó, respondio Pio IX, levantando los ojos al cielo, id presto i decidle que le envio una segunda bendicion para esta vida.

Corrieron al palacio Odescalchi i, cuando el mensajero llegó, la princesa estaba buena. Todo Roma se alborotó i al dia siguiente la multitud, agrupándose en el patio del Vaticano, la vió pasar llena de vida, yendo ella misma a dar gracias al Padre Santo cuya bendicion la habia sanado. Algunos no quisieron ver en esta súbita curacion mas que una casualidad o el efecto de una imajinacion exaltada. Sin tener la pretension de decidir nada, confieso que me parece mas sencillo i mas razonable creer, con el buen pueblo romano, que mas bien hai algo de divino que de humano en una curacion de este jénero.

Se dice que nadie es grande hombre para su camarero. Pio IX ha hecho desmentir este proverbio. Sus servidores mas íntimos son los que están mas convencidos de sus virtudes anjelicales i de su eminente santidad.

Cuando yo estaba en Roma, me contaban las cosas mas conmovedoras. Lo oian a menudo prolongar por las noches sus ora-

ciones en alta voz i tratar con Dios de los intereses del jénero humano a semejanza del Divino Maestro que vela cuando todos duermen i cuya oracion incesante sube de todos los santuarios en donde reposa en la Eucarestía.

El dormitorio del Papa se asemeja mas a la celda de un relijioso que al departamento de un soberano. He visto la que habitaba en Castelgandolfo: es la habitacion de un cura de campo. Las alfombras están rigurosamente proscristas i el amueblado es sencillo hasta la probreza. La mesa de Pio IX es digna de su alojamiento; es sóbria hasta la austeridad. En cuanto a su magnanimidad, es conocida de todo el universo. Ha admirado por su clemencia hasta a sus mismos enemigos i entre los que, desde 1860, han levantado mas insolentemente la mano contra él, hai muchos a quienes ha amnistiado como soberano, no pudiendo, a pesar suyo, absolverlos como sacerdote i pontífice.

MARQUÉS DE SÉGUR.

(Concluirá.)

DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

I DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DIVERSAS FORMAS DE GOBIERNO.

(Continuacion.)

NOTA.—Por un descuido, no de los editores, sino del que copió el manuscrito, se omitió la impresion del párrafo siguiente, que era continuacion del que termina el capítulo XVIII i que concluye con la palabra "peor." Lo reproducimos aquí por que lo creemos de algun interes.

La independencia del poder lejislativo queda tambien asegurada por los privilejios concedidos a sus respectivos miembros en todo el tiempo de las sesiones. Tales son: primero, no ser responsables por las opiniones emitidas dentro de la cámara o en el curso del debate. Segundo, la inviolabilidad de sus personas o el no ser procesados por los tribunales ordinarios sin autorizacion de la cámara, la que solo procede a este acto con audiencia del acusado i a la vista de los antecedentes. La primera de estas

inmunidades es en rigor necesaria para evitar toda clase de presion i que la cámara aparezca exponiendo francamente la voluntad nacional. Sin embargo, pregúntase i con razon, ¿es esta libertad ilimitada i puede extenderse hasta la facultad de opinar contra la voluntad de los comitentes? No faltan quienes así lo crean, porque dicen: el diputado, por el hecho de incorporarse, no es el emisario del pueblo que lo nombró, sino una fraccion del cuerpo que representa a la nacion, i esta representacion es *in solidum*. Ciertamente que así es, pero la conclusion no es ni puede ser absoluta. La delegacion de las facultades lejislativas es un sacrificio harto duro para dejarlo sin ninguna garantía del acierto. Los ciudadanos elijen para que se represente a la voluntad nacional i tambien la suya propia, i por esto se fijan en la persona de su mayor confianza. Por consiguiente, si alguna vez yerran en este cálculo i el representante expresa opiniones diversas de las suyas, podrán disimularlo i sufrirlo en casos ordinarios i de poca monta por las razones ya expuestas i los peligros i embarazos de esta inspeccion i censura; mas en los extraordinarios o en los que dichos electores quieren determinadamente alguna cosa i dan para ello una comision especial, pueden exijir otra fidelidad i miramientos. Las circunstancias varían, i es esta la ocasion de probar que la representacion no es fantástica. El diputado deberá, pues, complacerles, i si la pretension le parece inoportuna o injusta i no es su ánimo llevarla adelante, deberá renunciar el cargo i avisarlo con tiempo para que la comision se renueve i se elija a otro. Así no mas puede la lejislatura inspirar confianza i llenar todas las espectativas. De otra manera es preciso suponer que por el hecho solo de haberse reunido i comenzado a deliberar es un soberano absoluto i dueño de fijar los destinos de la nacion, lo que no puede admitirse i es contrario a los principios de rigorosa justicia. Deberá, no obstante, usarse de este derecho con suma economía i cuando las circunstancias lo requieran, por que si es respetable la voluntad de los comitentes, tambien deben serlo la libertad e ilustracion de los diputados. El segundo privilejio o la inviolabilidad de las personas no es para el caso de delito infraganti que produce accion popular i en el que no valen ni inmunidades ni fueros, pero da lugar a la cuestion siguiente. ¿Puede la cámara constituirse en tribunal de los diputados i sujetarlos a una severa residencia hasta el punto de excluirlos de su seno si lo tuviere por conveniente i aun imponerles alguna pena? Esta cuestion es tambien del mayor interes, porque pueden tocarse estos extremos fatales i arruinar el objeto i base de la representacion. Si la cámara tuviese semejante facultad, en manos de la mayoría estará el dictar la lei, i si en ella prevalece la voz de los dos o tres que la dirijen, resultará que en manos de estos dos o tres individuos estará la suerte del congreso i de la nacion. El peligro es todavía mayor si esta facultad llega a ser absoluta, sea en la secuela i forma del proceso o en la impo-

sicion de las penas. La arbitrariedad i la opresion llegarán a ser intolerables, i semejante tiranía la mas cruel i dura. Así se vió en Francia, en tiempo de la convencion. Prevaleció en ella la seccion de la montaña i en ésta la voz de Robespierre, i este mónstruo derribó i guillotinó a sus colegas en el seno mismo del cuerpo lejislativo, i por medio de sus comisionados a infinidad de beneméritos ciudadanos en la capital i las provincias. Todavía espantan la época i escenas del terror. Nó, no puede ser conveniente una facultad expuesta a declinar en estos extremos o cosa que se le parezca. Podrá el congreso, para mantener la libertad de los diputados, avocar la causa i juzgarla segun los trámites i formas del derecho i por delitos mui señalados i conocidos, pero lo mejor es reducir esta facultad a desaforar al acusado i ponerlo en las manos de la justicia ordinaria. Obrando así se concilia todo, la respestabilidad de la representacion i la expedicion en la administracion de justicia. Por otro camino se experimentarian los inconvenientes de que hemos hablado i aun otros mayores. Ultimamente se pregunta: ¿Podrá el pueblo, que nombra a un diputado, residenciarlo i juzgarlo? ¿Podrá asimismo tomar su defensa, mui particularmente cuando ha obrado con arreglo a sus instrucciones, podrá cubrirlo con su ejida, hasta exijir que se le permita volver incólume a dar cuenta de su conducta? Con respecto a lo primero ya hemos dicho que puede suspenderle sus poderes en el caso de neglijencia e infidelidad i aun penarlo con manifiesta desaprobacion i no volverlo a elejir:—residenciarlo i juzgarlo nó: representa en parte a la nacion i solo ante ella es responsable. Con respecto a lo segundo podrá hacerlo en un caso extraordinario, bien que este paso comprometerá sus relaciones con el resto de la nacion i su propia tranquilidad. Podrá, cuando mas, darle un público testimonio de aprobacion i dirijirse expresamente a la cámara justificando al comisionado i exponiendo, por via de peticion, lo que pretende. Si aun así es desatendido, tenemos que decir que este es el caso de cumplir con una de las obligaciones del pacto social i de respetar la voluntad de la mayoría.

CAPITULO XXII.

DE LAS ELECCIONES.

La raiz de estos poderes es la voluntad del pueblo, que si es el cumplimiento de la lei de Dios en la ereccion de la autoridad, es tambien el principio o fuente próxima de la que esta autoridad emana. Esta voluntad se expresa mediatamente por sus delegados i mandatarios e inmediatamente por el hecho de su eleccion. Es este acto la ocasion en que el pueblo manifiesta su

autoridad o lo que suele llamarse su soberanía, i es de la mayor importancia porque de él depende el buen o mal réjimen de la sociedad, su verdadera felicidad o desgracia. Por numerosas i prolijas que sean las medidas que en este punto acuerden el celo i prudencia de los lejisladores, nunca estarán de mas; el acto es pasajero i único i por lo regular irreformable. Los pueblos antiguos, que tenian un gobierno popular, trabajaron especialmente por reglar el ejercicio de este derecho; en el mismo empeño se hallan muchos de los modernos uno o dos siglos ha, i puede asegurarse que todavía se halla el problema por resolver, lo que supone que la materia es grave i delicada i el acierto difícil. La tocaremos, pues, con justa desconfianza i valiéndonos de la luz de la razon i las lecciones de la experiencia. Sentamos primeramente que un pueblo en que no estén arraigados los hábitos de moralidad i buen órden son inútiles todas las combinaciones del injenio i las providencias del lejislador. Las pasiones discurren mas sútilmente que ellas; saben abrirse camino por donde ménos se las puede temer, son tenaces en sus propósitos i tarde o temprano i respetando al parecer o no el texto de las leyes, minan los valladares mas sólidos, asaltan i prevalecen. ¿Qué medidas no se han discurrido i se toman para evitar los abusos de la libertad de imprenta i del juicio por jurados? I no obstante ¿cuántos delitos i transgreciones se han cometido i se cometen por medio de estas garantías o de las instituciones que aseguran su posesion? Pero acerquémonos mas a la dificultad. ¿Qué diferencia entre las elecciones primitivas de la república romana i las de la última época, en tiempos de Mario i Sila, de Pompeyo i César? Podrá esto explicarse por la antigua sencillez i lo reducidas que eran entónces las asambleas o comicios, podrá decirse cuanto se quiera: lo cierto es que la causa mas ostensible i eficaz no era otra que la diversidad de costumbres i de miras, la mayor o menor moralidad de los ciudadanos o electores. Donde no hai buenas costumbres, ni se aprecia como corresponde este acto i sus consecuencias, no es la voluntad del pueblo la que elije o se expresa por la eleccion—es el influjo o el cohecho, la intriga i la fuerza. ¿Qué resultará? No seguramente el nombramiento de ciudadanos beneméritos que consulten el mayor bien, sino el de los que se prostituyen villanamente a la voluntad de los que los elijieron, a las indicaciones del poder, a las miras siniestras de las facciones. Podrá la opinion pública o la censura ejercida por la imprenta trabar esta corriente o poner algun reparo i no será enteramente desatendida, pero el mal se obrará i siempre habrá parcialidad e injusticia, se aprovecharán las circunstancias i ocasion de medrar i en nada ménos se pensará que en el bien comun. La historia de los parlamentos formados de esta manera o nacidos de este oríjen lo ha revelado i consignado i hasta ahora lo patentiza. Si prepondera el partido de la corte o el ministerio, todas las leyes son en favor suyo o la realizacion de sus

planes. Si el partido contrario, como suele suceder por la alternativa a que están sujetas las elecciones, lo hecho por el anterior congreso se paraliza o destruye, se cambia a veces i de mil maneras ya la carta fundamental, ya las bases i leyes de la administracion.

¿Qué direccion podrá tener la política de un pais como éste? ¿Será la que siempre constante en la práctica de los sanos principios, parte de un punto fijo i marcha adelante, aprovechando las eventualidades favorables i evitando o debilitando los malos efectos de las contrarias? ¿Podrá semejante pais constituirse i organizarse o si cree haberlo conseguido podrá por este camino lograr el fruto de su organizacion, crecer i prosperar? Digan lo que quieran los que tienen tanta fé en el gobierno representativo o en el poder májico de sus leyes; yo no olvido la experiencia, i a la vista de sus documentos creo sin dudarlo que la cosa es imposible. Podrá ese pais llamarse república, monarquía moderada, podrá creerlo con todas veras i aun jactarse de ello con satisfaccion, pero en realidad no será mas que un triste remedo de un bello ideal i talvez un cuerpo diforme i monstruoso. Lo particular es que huyendo de la opresion i protestando contra la fuerza, se viene a tropezar en iguales escollos i caer al fin en ese abismo. Si preponderan el fraude i la seduccion, todo será entónces obra del dinero, los capitalistas darán la lei i los capitalistas calculan no por cierto en pro del bien comun sino del particular i privado o del meramente personal. Tendremos, pues, ya al despotismo del ministerio, ya el de la aristocracia industrial o agrícola, ya el de la muchedumbre alucinada i corrompida o el del tribunado ambicioso, pero nunca patriotismo i justicia, concordia i proteccion, felicidad i paz. ¿Cuál será el remedio o cómo salir de este laberinto que parece inevitable? Las naciones todas se hallan en una comunicacion íntima i contínua; se cambian ideas i mercancías, sus pasiones i vicios; todas ellas en la actualidad apénas se distinguen por sus caractéres especiales; su moralidad está sujeta a los mismos accidentes i transformaciones. Si dicho remedio existe, debiera ser jeneral i la cosa mirada así parece un sueño. Por consiguiente, será preciso conformarse con este órden ciego i fatal, resultado inevitable de la flaqueza i miseria humana, será preciso someterse a esta lei de la necesidad siempre pujante i victoriosa. No hai duda, la reflexion, aunque triste, es justa, pero no la creemos enteramente irreplicable i capaz de hacernos perder toda esperanza. A su tiempo nos explicaremos, dándole la cabida que de suyo tiene i apreciándola en su justo valor. Por ahora, respetándola en cuanto lo merece i sin interrumpir la série de ideas que vamos recorriendo, procuremos allanar esta dificultad, o mejor diremos, desatarla como las circunstancias lo permitan. Si los buenos reglamentos no alcanzan a destruir los abusos, pueden moderarlos o hacerlos ménos perjudiciales i es este en parte el talento del lejislador.

Por dos caminos puede fracasar la eleccion, por la clase de las personas elejidas i por los electores. Si los elejibles o elejidos son buenos patricios, importa poco que no lo sean los electores, pero si ademas se logra este artículo o por lo ménos que dichos electores acierten, el resultado será mas seguro i ordinariamente feliz.

Veamos, pues, cómo habrán de obtenerse estas dos condiciones. Para desempeñar cualquier destino público, especialmente el de lejislador, se requiere ilustracion i patriotismo, imparcialidad e independencia, i ámbas aptitudes parecen ligadas a ciertas circunstancias que las acompañan o les son inseparables. La ilustracion depende de los estudios teóricos i prácticos del sujeto, sea en empleos de la misma clase a que se le destina o en otros análogos. Sin este caudal poco valen las mejores intenciones ni el celo mas ardiente i vivo; podrá el empleado ser el juguete de los ambiciosos i el instrumento de maquinaciones pérfidas. Preciso es que sepa observar i deducir o que tenga un criterio sano i un juicio propio, calidades que se rastrean en los inexpertos i que aparecen en los ejercitados i probados o que han dado muestras de lo que son. Por este motivo deberá requerirse para diputado i mucho mas para senador o ministro, ademas de la edad competente i otras condiciones que las leyes indican, la de haber desempeñado algun empleo públicó, sea concejil, industrial, judicial o de beneficencia. El que sale de las aulas de la universidad o de la oscuridad de su gabinete a ocupar un asiento en las cámaras, abundará en teorías, será un orador elocuente, un patriota exaltado, pero no un lejislador ni un hombre público. Acertando en sus discursos i luciendo su lójica i principios errará en sus conclusiones prácticas i podrá hacer fatal i contajioso su yerro. Las mejores teorías no suplen el majisterio i disciplina de la experiencia, siempre clara, luminosa i real. En esta especie de palestra o noviciado se ponen tambien de manifiesto, segun dijimos, las calidades de las personas, sus tendencias características, su celo i actitudes. Hombres nuevos no pueden inspirar confianza, i si son justos ni aun pueden tenerla en sí mismos.

La imparcialidad e independencia resultan del carácter de la persona i de las circunstancias de su posicion. Por este motivo los asalariados i dependientes del gobierno o los empleados interinos i amovibles, i en jeneral todos los que de él esperan u obtienen su subsistencia i ascensos, no pueden acreditarse de imparciales ni merecer confianza. Tan esencial es esta condicion, que estoi por incluir en dicha clase a los ministros. Su experiencia i luces valen mucho en una cámara, pero mas dañan su influjo i su presencia. Podrá llamárseles cuando fuere preciso i pedirles las luces que requiera el caso, su voto nó. La práctica contraria de otros paises no alcanza a formar regla, los inconvenientes quedan en pié i pueden sentirse de continuo.

Las condiciones para ser elector son en parte las mismas, sin

otra diferencia que la de no ser tan rigorosas i reducirse a menor esfera. Se requiere por lo regular edad competente, pero que puede ser inferior a la exijida para diputados, no haber sufrido quiebra ni hallarse procesado criminalmente, no haber sufrido pena vergonzosa, poseer alguna renta, aunque lijera, i no pertenecer a la clase de sirviente doméstico. Estas retricciones son justas i aun necesarias, pero no alcanzan a poner en salvo la independencia. Solo excluyen a un corto número de personas i no a las ignorantes i menesterosas, que componen la mayor parte de la poblacion. El resultado es: que se especula sobre la ignorancia i necesidades de estos individuos, que se forma una bolsa para comprar su voto, i que al fin el de mas caudal e injenio es el que obtiene el triunfo i el único que realmente elije. ¿Podrá un diputado de tan vil alcurnia i creatura de esta trama representar la voluntad del pueblo i obrar con el celo i patriotismo que le exijen su posicion i las leyes?.... Esta latitud en el uso del derecho electoral será útil i necesaria en pueblos virtuosos, amantes de su independencia i acostumbrados a ejercer dignamente estos actos. En los que principian a gobernarse a sí mismos i que aun conservan los vicios e irregularidades del réjimen anterior será ominosa i fatal. En la antigua Roma, llegado el dia de las elecciones, era la plaza pública un teatro, donde el observador imparcial podia fijar los ojos, reconocer i admirar el espíritu de aquel pueblo. En ese dia todas las clases olvidaban sus diferencias i pretensiones, todas competian en darse muestras de patriotismo i de integridad, todas fraternizaban. Cada ciudadano, dentro de su tribu o centuria, daba su voto con la dignidad de un juez i el señorío de un hombre libre; cada paso era una protesta en pro del órden legal; el revolvedor, el astuto i rapaz, el ambicioso quedaban allí confundidos. ¡Qué diferencia entre esta escena i la que representamos nosotros! La riqueza i la intriga nombran i disponen de los mandatarios; lidian pasiones viles, facciones prostituidas; se distribuye el poder por vía de juego; las clases superiores, que debieran intervenir para atajar el desórden, marchan adelante con el ejemplo i abren esta escuela de inmoralidad i de escándalo. ¿Qué república, pues, será la nuestra, o que papel harán en ella un presidente i un cuerpo lejislativo nacidos del dolo i de la corrupcion? ¿Habrá decoro i dignidad en las deliberaciones, justicia e imparcialidad en los acuerdos? ¿Serán las leyes lo que deben ser, reglas de moralidad i de conducta para la sociedad i los individuos?—Lo dificulto, por mas que se presenten como correctivos eficaces ya esa voluntad de los electores, que no sé porque razon se supone en adelante imparcial i justa, ya la voz de la opinion o la censura de la imprenta. El mal siempre lo habrá i la sala de los congresos se convertirá en palenque de una lid indigna i escandalosa. Si apesar de estos inconvenientes se quiere pasar adelante, suponiéndolos inevitables, habremos de confesar que un estado gobernado así será una república en el

nombre i en realidad nada mas que un despotismo de capitalistas i empleados, una imájen bastante parecida a la del imperio romano cuando la intriga i la seduccion disponian de los ejércitos i éstos proclamaban a su arbitrio al que habia de sentarse en el Capitolio i tiranizar al mundo. No hai que alucinarse por títulos vanos i fantásticos, el mal es mal i será siempre contajioso. Si se compran diputados, presidente i ministros, se comprarán intendentes i tribunales i hasta empleados de policía, la administracion será pública almoneda, i el que lo sufra i tenga mas que perder, será ese mismo pueblo fascinado cuyos intereses se olvidan i que se deja degollar en los motines i revoluciones. Habrá república i bastante rica, si se quiere, porque el dinero, que es el talisman obrador de estos prodijios será lo que con mas ánsia se busque en el comercio, la industria i las abundantes minas del territorio, habrá puertos fortificados i escuadras, todo el boato de un pueblo culto; i la política interior no será mas que engañifa i mentira, licencia autorizada, público soborno i escándalo, conquistas nada envidiables i que no honran por cierto al siglo de las luces. Pero, *¿quid faciendum* cuando es práctica autorizada la que se observa, i cuando es tan difícil volver atrás? *¿Quid faciendum?* La lójica es severa i recta, i aunque disgusten sus conclusiones, las expone libremente i con valor, sin cortesías ni miramientos. Si el mal es como he dicho i a todos notorio, no hai en lo meramente reglamental i político mas que dos remedios.— Primero: restrinjir la facultad electoral o hacerla indirecta por medio de cuerpos especiales i compuestos de individuos dotados de ciertas condiciones, lo que otras veces i en otros paises se ha practicado ya.—Segundo: juicio abierto contra el cohecho i corruptores, i juicio público, severo e inapelable. El que en esta parte delinca sea castigado entre otras penas con la de perder para siempre la voz activa i pasiva en las elecciones. Si el número de cohechos o casos de esta clase fuese notable, declarar por nula la eleccion i reproducirla. He dicho juicio público i severo, i en esto se da a entender bastante que las penas impuestas a los infractores han de ser tales que embaracen las intrigas i combinaciones de los partidos que quisieran valerse de este medio para entorpecer o desnaturalizar estos actos. Lo demas lo harán o suplirán la costumbre, la opinion pública i los otros recursos de que se ha hablado i cuya eficacia se pondera.

CAPITULO XXIII.

RELACIONES I DEPENDENCIA DE LOS PODERES SUPREMOS.

El poder electoral, que expresa directamente la voluntad del pueblo i que hasta cierto punto la manifiesta, es el tronco i raiz

del gobierno representativo. De él brotan como ramas los otros cuatro: el administrativo o municipal, el judicial, ejecutivo i lejislativo; i todos, por su comun oríjen, dependencia i relaciones respectivas, forman un cuerpo armónico, robusto i poderoso. El lejislativo expresa el pensamiento social i los demas lo realizan. El ejecutivo, por decretos especiales i jenerales i valiéndose de la fuerza. El judicial, por su aplicacion a los casos individuales i ordinarios; i el administrativo, llevándolo adelante en sus aplicaciones i ajustándolo a las circunstancias particulares i locales. En este juego de operaciones aunque al parecer complicado, no hai turbacion ni embarazo porque cada uno tiene su esfera peculiar e independiente, i por lo mismo todos ellos pueden llamarse supremos. Pero como su marcha ha de ser uniforme i concorde e idéntico el objeto a que aspiran, que es la felicidad comun, todos ellos tienen tambien sus relaciones o dependencia respectiva i se oyen i se entienden. El lejislativo determina lo que ha de hacer el ejecutivo i tiene asimismo que oir sus reparos u observaciones i sufrir a veces la paralizacion del veto. El ejecutivo realiza los estatutos del lejislativo i está obligado hasta cierto punto a obedecerle; pero ademas de la restriccion del veto, puede tomar la iniciativa i adelantarse en la obra de las leyes presentando al lejislativo el resultado de su experiencia i observaciones. El judicial es tambien un ministro o ejecutor de las prescripciones del lejislativo, pero es supremo en sus fallos, independiente en su posicion miéntras no desmerezca o no haya el juicio i sentencia que lo destituya; i puede, como el ejecutivo, someter a la deliberacion del lejislativo lo que en la aplicacion práctica de las leyes halle o descubra de reparable o mejor. El poder municipal o administrativo, si no puede injerirse en negocios extraños al lugar o provincia, puede comunicarse con el lejislativo i ejecutivo, i sea por esta via como tambien por el nombramiento de algunos empleados supremos o la propuesta de los que han de intervenir en el réjimen interior, puede, repito, influir directamente en los negocios propios i de alguna manera en los jenerales.—Ultimamente, el poder electoral o la masa comun de los ciudadanos influye por el derecho de inspeccion i revision, por la censura que se le permite en la libertad de imprenta i por el ejercicio del derecho de peticion, derecho que le abre camino para dirijirse al lejislativo o ejecutivo, al judicial i administrativo i a todos los que ejercen algun cargo o destino público. El hecho es que las atribuciones de estos diversos poderes se hallan tan bien demarcadas por su propia naturaleza, que si no salen de su esfera respectiva, el resultado será la mayor armonía en el gobierno del cuerpo social. La razon i la experiencia dirijirán a los mandatarios i poderdantes; habrá trabajo i paz i un adelantamiento progresivo.

Esta clase de gobierno es susceptible de diversas formas: puede adaptarse a las monarquías i asimismo a las repúblicas, sea la central i unitaria o la federal. La diferencia consiste en las

varias facultades del ejecutivo i lejislativo. En las monarquías el poder ejecutivo es por lo regular hereditario o inamovible i solo es responsable el ministerio; de modo que el poder ejecutivo existe mas bien en esta majistratura que en la persona del monarca. En esta clase de gobierno, el soberano está dotado de la facultad de nombrar todos los empleados i aun algunos de los que componen la cámara superior o senado i de la de conceder honores, pensiones i decoraciones. Suele tambien gozar del veto absoluto en el establecimiento o formacion de las leyes i aun puede suspender las deliberaciones del parlamento o congreso. En una república, estas facultades o no existen o están mui limitadas; el presidente o cabeza del poder ejecutivo es elejido por tiempo determinado i él i su ministerio son responsables. Estas diferencias son de grande importancia i pueden influir en el réjimen i marcha de la sociedad. En las monarquías el poder ejecutivo es sobre manera fuerte i apénas conoce otras trabas que la inamovibilidad de los empleados miéntras no desmerezcan; el no poder gravar con nuevas contribuciones sin la voluntad del congreso, i la responsabilidad de todos sus dependientes; pero tambien es cierto que por la inamovibilidad del mandatario no está sujeto a las violentas convulsiones de las repúblicas, ni a la que periódicamente se renueva en cada eleccion. La guerra es contra el ministerio i no contra el soberano, quien puede esquivar la premura con la destitucion, porque el ministerio queda siempre a merced del soberano i éste puede renovarlo cuando quiera o lo tenga por conveniente. En las repúblicas la responsabilidad es jeneral i abraza a todos sin excepcion, lo que obliga al mandatario a mantenerse siempre a la vista de los que son inspectores i pueden convertirse en jueces o a marchar de acuerdo con la opinion, ventaja que no es por cierto despreciable. Por otra parte, la amovilidad del mandatario o el corto tiempo de su administracion, no da lugar al establecimiento de la arbitrariedad, o mejor diremos, le obliga a aprovechar el corto tiempo de su administracion para distinguirse por un servicio legal i exacto i confirmar el alto aprecio que se ha hecho de su persona, lo que pondrá al Estado en el caso de tener por gobernantes a ciudadanos beneméritos i celosos, como sucedió en Roma en los mejores tiempos de la república. Por otra parte, un ciudadano que sale de la masa de la sociedad para ocupar temporalmente tan alto puesto i volver despues a confundirse en ella i a entrar en la clase de los gobernados, conserva en su elevacion los hábitos de laboriosidad i templanza, continúa dando los buenos ejemplos, autoriza la moralidad predicada por la relijion i las leyes, puede sin mayor trabajo hacer el papel de un grande hombre. Por este motivo prevalece en las repúblicas el civismo o el respeto a los fueros individuales; la justicia es jeneral i aun popular, las clases se aproximan e identifican, se estrechan los lazos de fraternidad i las virtudes jerminan i se difunden.

La diferencia entre la república central i la federal consiste en la cantidad de poder que se confiere al lejislativo i ejecutivo. En la central este poder es amplio i vigoroso; abraza los intereses jenerales i locales, el nombramiento de todos los empleos i la disposicion i uso de la fuerza así del ejército permanente como de la milicia provincial i local. En la república federativa está ceñido a determinados capítulos o no suele comprender mas que los jenerales del pacto federativo i los exteriores o diplomáticos, que pertenecen al cuerpo de la nacion. Esta diferencia da lugar a bienes de distinta clase, que se equilibran o compensan. En la república central hai mas unidad en el réjimen administrativo, mayor sencillez en su organizacion i mayor expedicion en su mecanismo. En tiempos de guerra hai tambien mas unidad i rapidez en las operaciones, mas concierto en la política i mayor facilidad para el empleo de los medios i el hallazgo de los recursos. Pero el interes individual no se liga tan íntimamente con el público i nacional; se confunde a la nacion con el gobierno i se toma solamente la parte que corresponde a una fraccion i una fraccion pequeña; el patriotismo i el celo se reducen a dejar obrar a los mandatarios i a seguirlos u obedecerlos. Por esta misma razon, cuando el gobierno se desacredita o pierde la confianza pública, la conmocion es jeneral i puede convertirse en un trastorno, inconveniente gravísimo i mucho mas en tiempos críticos i de alarma. A veces es este rumor una amenaza o turbion pasajero, pero en otras es una verdadera lid entre dos fracciones contrapuestas que se disputan violentamente el mando i no se guardan consideraciones ni miramientos, i el resultado, cualquiera que sea, siempre es fatal o de tristes efectos para lo presente i de peores i mas graves para el porvenir. La república federativa corre estos mismos riesgos porque son inherentes al gobierno popular, pero está ménos expuesta a ellos. Las quejas nunca son jenerales i contínuas sino locales i extraordinarias, o fáciles de acallar i comprimir. Mas atenta a su réjimen doméstico i provincial que el jeneral i nacional i siempre satisfecha del primero porque está en sus manos el mantenerlo o variarlo, se halla dispuesta a prestar su concurso cuando fuere preciso, ya empleando su mediacion en el caso de una desavenencia interior, ya su propia fuerza si así lo requiere la premura de las circunstancias i la tranquilidad i honor de la nacion. El concurso será espontáneo i con todo el celo del patriotismo, porque si es feliz con su propia administracion i son tan positivos los bienes que le proporciona, tiene un grande interes en conservarlos ilesos sin alteracion ni mengua.—Estas diferencias i aun otras muchas que pudieran señalarse, solo pueden servir para una comparacion jeneral i absoluta, que en particular o en sus aplicaciones los casos varian segun la índole i accidentes peculiares de los pueblos. Habrá algunos que no puedan ni quieran salir del réjimen monárquico, otros que se avienen con el republicano central, i algunos para los que

no hai otro que mas les convenga que el federativo. Todos ellos son medios de lograr la felicidad social. Si esta es efectiva o el resultado de su organizacion política, importa poco el carácter i naturaleza de ésta. En sí misma llevará estampado su mérito; será la preferible i mejor.

CAPITULO XXIV.

DIFERENCIAS NOTABLES ENTRE LOS GOBIERNOS ANTIGUOS I LOS MODERNOS.

Sin embargo, el carácter especial de todas estas formas es uno solo porque uno solo es su oríjen i objeto, i los medios, mas o ménos, son los mismos. Su oríjen es popular, su objeto asegurar la felicidad pública fijando las bases del pacto social, i los medios la representacion o delegacion o el establecimiento de ciertas instituciones que aseguran el cumplimiento de dichas condiciones o la posesion de los derechos i garantías, tres puntos en que los gobiernos antiguos se diferencian notablemente de los modernos. El oríjen de éstos es, como he dicho, popular i el de los antiguos fué al principio la familia i la tribu, pero mui luego la conquista i la fuerza. El objeto de los actuales es humano i social, el único racional i lejítimo; el de aquéllos fué el defenderse de las agresiones i servir a la gloria i voluntad del soberano sea pueblo o rei. Los medios eran entre los antiguos una organizacion mas o ménos imperfecta i sobre todo el empleo de la fuerza; entre los modernos una organizacion cabal i compacta que divide i subordina i adonde la accion social, aunque variada i múltipla, es sostenida i armónica, donde hai un concurso jeneral i pacífico al logro de un comun objeto: la felicidad de todos.—Entre los antiguos residia el poder en una o en pocas manos; entre los modernos está repartido entre muchas, con arreglo a las diversas funciones i ministerios o a las múltiplas i varias necesidades sociales. En aquellos tiempos el trabajo era por lo mismo uniforme i estacionario; ahora, por la posesion de las garantías i las comunicaciones que ha abierto el comercio, es jeneral, variado i progresivo. En aquella época los bienes sociales se reducian a mas corta esfera i eran todos materiales; en la presente éstos varian como las producciones i tienen un carácter que, si no es ideal o espiritual, se le acerca o encamina a él. Ultimamente, entre los antiguos, los gobiernos no fueron mas que una série de tentativas, quedando reducidos a una sola forma, sea la monárquica absoluta, la democrática popular u otras que fueron variando a merced de las circunstancias, siendo siempre un trabajo informe con los defectos de un ensayo primitivo i sin la sancion de la experiencia. El Ejipto fué el pais de la antigüedad mejor organiza-

do porque la lei abrazaba a todas las clases i aun a los individuos, desde el rei hasta el último jornalero; todo estaba trazado, pero todo inmoble i fijo; el trabajo era forzoso i hereditario, la sociedad dividida en clases aisladas i estables. La doctrina, por consiguiente, aislada i monopolizada por la clase sacerdotal, la que ademas tenia por incumbencia la guarda e interpretacion de las leyes i una inspeccion contínua sobre su fiel i rigorosa observancia; era aquel gobierno una verdadera teocracia, pero de invencion humana. En la China se observó, mas o ménos, el mismo réjimen, que aun dura hasta el dia, sin otra diferencia que la de haber sustituido al sacerdocio ejipcio ciertas corporaciones o tribunales i un ejército de intendentes o mandarines cuyo oficio es protejer la agricultura i ejecutar los decretos imperiales. En la India aparecen los mismos elementos i una combinacion análoga, es decir, la division de castas, la sujecion del pueblo i la preponderancia sacerdotal. La Persia era una monarquía absoluta, en la que no se notaba mas que una buena division en provincias i un arreglo fijo en el reparto i coleccion de los tributos. Los Estados que en la antigüedad se presentan con mejor i mas reglada organizacion, son la Grecia i Roma, i en ellos se crearon constituciones con arreglo a las necesidades i circunstancias. Sin embargo, ¡cuán efímeras e indefinidas eran en su objeto i atribuciones i a cuántos cambios estaban de contínuo expuestas! Parece que sus lejisladores solo se propusieron reglar el ejercicio del poder público i de evitar que dejenerase en tiranía. I considerando el negocio con esta sencillez o no proponiéndose mas que este determinado fin, ¡qué de variaciones en el corto período de su mayor gloria! ¡cuánta incertidumbre i arbitrariedad en el ministerio! Apénas los salvaba el celo patriótico i el respeto a sus antiguas costumbres; no hubo plan bien trazado para mantener i adelantar lo bueno; no hubo por consiguiente aquel vigor que triunfa de los azares, i entraron en la corriente comun que arrebata a los imperios i amontona ruinas.

Donde aparece el órden i una organizacion cumplida con los caractéres de vitalidad es en el pueblo hebreo, cuya sabia lejislacion aunque menuda i cual convenia al estado de familia o patriarcal, habia previsto todos los casos i satisfecho todas las necesidades. El poder público estaba distribuido entre el rei o juez, el consejo de los ancianos i el de los sacerdotes o custodios de la lei. La dignidad de los particulares estaba reconocida i sancionada, porque no habia clases ni castas; todos eran iguales i hermanos. La administracion de justicia, con arreglo a la lei pero tambien *ex equo et bono*, estaba confiada a los ancianos que la ejercian en consejo público i a las puertas de las ciudades; el bien social era realmente comun como asimismo los contratiempos i desgracias. Todas las necesidades estaban prevenidas i satisfechas i el objeto principal logrado, que era mantener ilesas la verdadera creencia i las esperanzas del jénero humano. La le-

jislacion, repito, era la mas sabia i humana i la que por entónces convenia. El dicho pueblo no la aprovechó ni reportó las ventajas que debia esperar, i por último, sucumbió, pero la porcion que logró salvarse i que hasta ahora se conserva, la mira como el monumento de su mayor gloria, la estudia i la venera con relijioso respeto. Este jérmen sencillo i puro de una organizacion jeneral i perfecta comenzó a desenvolverse en el cristianismo, i aunque ahogado por las tradiciones de la jentilidad i las tinieblas de la barbarie, se hizo sentir bastante en todo el continente europeo, manteniéndose ileso i dando muestras de vigor i lozanía en la confusion i anarquía del réjimen feudal i apesar de la agresion violenta i victoriosa de los hijos del oriente i adalides de la media luna. Formó costumbres, estableció principios i dió curso a las nobles aspiraciones de cuantos querian evitar el desórden social, arraigar el imperio de la justicia, renovar al hombre i ponerlo en posesion de su dignidad i fueros. En España, Francia, Inglaterra i en el fondo de la Alemania abrió campo u orijinó las asambleas nacionales que principiaron la era de la reorganizacion social, asambleas o reuniones que se mantuvieron, aunque con trabajo, constantes i sin desmayar i las que habrian consumado la obra si nuevos intereses i pasiones i el turbion que ellas enjendran no hubiera paralizado su curso. Al fin, sea por la elaboracion que crió el adelantamiento en las ciencias i las artes, sea por el movimiento comunicado a las diversas naciones que se sentian animadas de aquella sávia i adonde se habia arraigado el árbol que la mantenia, el hecho es que este cabal desarrollo o una organizacion mas de acuerdo con los sanos principios, mas homojénea i perfecta ha sido en estos últimos tiempos el objeto de los deseos i pretensiones de todos los pueblos. Por todas partes han surjido diversos focos de laboriosidad i cultura, i por todas se ha sentido la necesidad de un réjimen liberal i protector, i la de instituciones análogas que aseguren este bien precioso. La desgracia ha sido que en este movimiento uniforme i respetable se han mezclado las pasiones que bajo mil disfraces han querido hacer su negocio paralizando esta marcha, i que hasta cierto punto lo han conseguido; pero, el movimiento ha continuado i aunque los frutos no son cuales debian ser i esperarse, aparecen, no obstante, bien jenerales i positivos, i ellos constituyen la diferencia enorme entre el réjimen actual i el de las naciones que nos precedieron.

CAPITULO XXV.

DEFECTOS PECULIARES DEL GOBIERNO REPRESENTATIVO.

Acabamos de decir que en esta obra de reorganizacion han ntervenido las pasiones, dejándola por concluir o todavía imper-

fecta, i es preciso demostrarlo. A primera vista la armonía del réjimen representativo, tan apropiada para satisfacer las necesidades sociales i tan ajustada en sus diversas partes, admira, ciertamente, i nada deja que desear. La autoridad del gobernante i la libertad del pueblo se hallan tan medidas i equilibradas, que no pueden temerse embarazos ni usurpaciones, licencia ni tiranía. Si el poder es agresivo i trata de ensanchar indebidamente su esfera, hai una falanje de instituciones que se le oponen i que han de triunfar en la contienda. Si lo es el pueblo o la ambicion de los que le lisonjean i dirijen, tiene el gobierno en esas mismas instituciones i en las facultades que le dan las leyes bastante fuerza para mantener el órden i disipar la tormenta. La paz interior se mantiene i a favor de ella i mediante las instituciones que protejen la libertad del ciudadano, prosperan la industria i el trabajo, se cultivan las ciencias i las artes, se estimula i recompensa el injenio, i el resultado es un movimiento contínuo i de saludables efectos o la prosperidad del Estado. Todo esto aparece i no es una mera fantasía, es un bien positivo del que no quieren privarse las naciones i que a toda costa están dispuestas a mantener. Pero no debemos alucinarnos, ni conviene ocultar o disfrazar la verdad, i hacemos esta pregunta: ¿El problema social se halla por este camino enteramente resuelto? ¿No será posible que con este réjimen tan bien combinado se experimenten, no obstante, algo o mucho de los inconvenientes de la vida salvaje o los excesos del despotismo i la arbitrariedad?

Veámoslo i expliquémonos sin rodeos i con franqueza. Los lejisladores i los políticos se han ocupado siempre en armar redes a las pasiones para gobernarlas a su arbitrio, haciéndolas concurrir a la obra que ellos levantan o impidiendo que la destruyan; i las pasiones mas sútiles i fuertes que sus antagonistas han burlado todos sus cálculos i cantado el triunfo. ¿Qué no hicieron Licurgo en Esparta, Solon en Aténas i Minos en Creta para lograrla? Admiran hasta ahora la singularidad de los medios de que se valieron, el conocimiento del corazon humano i el eminente injenio que revelan sus instituciones. I no obstante, el tiempo, a poco andar, las desvirtuó i al fin las deshizo. Lo mismo sucedió en Roma, aunque el jenio de sus lejisladores mas circunspecto i previsor i gobernado enteramente por la experiencia, pareció asentar el edificio social sobre bases mas sólidas i con el rigor i exactitud de la ciencia i del arte. Esto mismo ha sucedido en otros tiempos i naciones i sucede ahora con el gobierno representativo. Las cuentas que forman sus preconizadores son exactas, pero el resultado práctico las desmiente o por lo ménos las deja en la clase de meras probabilidades. La accion de los diversos poderes en que está dividida la autoridad, está calculada para guardar un perfecto equilibrio o seguir aquel justo medio que aconseja la prudencia i da siempre el acierto i sucede a veces, o que ámbos quedan en inaccion o que entran en lid inter-

minable, prevaleciendo al fin alguno de ellos con perjuicio del bien comun i aun arrogándose la soberanía. El poder lejislativo regla al ejecutivo, abriéndole el camino por donde debe andar i presentándole a la mano los objetos en que ha de ocuparse, pero sus estatutos están sujetos a la revision del ejecutivo i a la fuerte traba del veto. Tiene tambien que deliberar i estatuir con las miras mas patrióticas i el celo mas desinteresado, pero si aparece alguna oposicion indirecta o turbion de pretensiones injustas, animosidades i parcialidad, puede verse inhibido en sus funciones i con la ignominia de la suspension. No se halla en mejor pié el enérjico i fuerte ejecutivo. Si pierde de vista su objeto i se empeña en una violenta contradiccion a leyes justas o cualquier medida de esta clase, se verá comprimido por las acusaciones hechas al ministerio, por la negacion de los tributos o los reclamos a la opinion pública i al cuerpo de la nacion. De los poderes judicial i administrativo podemos decir otro tanto: el primero es inamovible en su puesto i supremo e inapelable en sus fallos, pero él i sus subalternos están sujetos a la responsabilidad, deuda que todos pueden exijirle i que se hace efectiva ante el congreso. El segundo o el administrativo será supremo en los negocios de su particular incumbencia, pero no puede variar las leyes nacionales ni favorecer proyectos que pueden convertirse en asonadas i motines. Está sujeto a la revision del ejecutivo i lejislativo i a la coaccion de los demas provincias o de todo el Estado. Ultimamente, el poder aelectoral, aunque psajero i supremo en sus actos, queda sujeto al congreso o cualquiera otro cuerpo encargado de oir los reclamos que sobre esto hubiere i de confirmar las elecciones.

Es este organismo, como se ve, una máquina compuesta de muchos resortes, que si son trabas del poder arbitrario i estorbos a la opresion, tambien son puntos de contínuo roce, que o paralizan su movimiento, u orijinan choques i rupturas i a veces una entera desorganizacion. Lo cierto es que los pueblos que la han adoptado no gozan de paz estable, que en ellos hai quejas i rivalidades i a la larga una guerra civil. El ejecutivo trata siempre de influir en las elecciones para evitar la contrariedad de las cámaras i lo consigue por medio de los empleados i oficiales de su administracion. I una de dos: o triunfa enteramente i logra disponer a su arbitrio del poder lejislativo, o triunfa en parte i logra levantar en las cámaras una falanje de oposicion que contenga a la mayoría i desbarate los mejores acuerdos o que introduzca una division que desautorice los procedimientos i abra campo para la suspension i disolucion. El poder lejislativo pocas veces estará de acuerdo con el ejecutivo, emulándose ámbos en laboriosidad i celo. Ordinariamente i cuando sus individuos no son hechuras del gobierno ni pertenecen a su faccion, surje en ellos el espíritu de independencia i la aspiracion a la supremacía, i quien no admite el concurso de otros en la obra del bien social,

quiere marchar adelante de todos i dictar órdenes como soberano. No le espantan el veto ni la suspension; se afianza en la opinion pública i el voto de sus comitentes. Aun cree liberalismo i magnanimidad toda clase de oposicion a las medidas propuestas por el ejecutivo; le pedirá cuenta de los actos de la administracion, le amenazará en fin con el juicio de residencia i con el fallo solemne o la censura de la mayoría. Si el ejecutivo cede a la tormenta, la omnipotencia se asienta en las cámaras, o mejor diremos en el sillon de los que alzan la voz i la dirijen, i el mal es entónces gravísimo. El individuo mas desconocido i hasta el jóven mas inexperto pueden tomar el timon i gobernar la nave; serán los acuerdos el resultado de deliberaciones violentas i precipitadas, dominará una faccion, será todo ello despotismo i el mas duro e insoportable. Si el ejecutivo a la vista del peligro se porta con enerjía i levanta el muro de oposicion que salve el órden i la estabilidad de las leyes, la guerra es entónces entre los dos poderes; fuerte el uno con su clientela i el apoyo del ejército, i el otro con los textos de la constitucion i el reclamo a la opinion pública; la campaña se abre i por do quiera se sienten el menosprecio de la lei, la impotencia de la autoridad, los furores de la anarquía. El poder judicial, aunque mas detenido en sus procedimientos i mas circunspecto en sus tendencias, padece tambien iguales vicisitudes i alternativas. Recibe las leyes de los otros dos i su ministerio es aplicarlas a los casos de jurisdiccion contenciosa o criminal, pero puede plagarse de las mismas pasiones que ajitan a los dos primeros. En tiempos de paz i de concordia sus procedimientos serán legales, pues tiene grande interes en mantener su crédito i ponerse a cubierto de la menor sombra de parcialidad o de cualquiera nota que los sujete a la residencia, pero en la viva lid de los dos poderes o cuando uno de ellos triunfa i recoje el fruto, es entónces su posicion mui crítica, i si no han faltado ejemplos de pureza e integridad heróica, sobran los de una triste prevaricacion. En Inglaterra, en la época de los debates entre el parlamento i los monarcas, i en la de la revolucion francesa i del despotismo de la convencion, se ha visto a jueces de toda clase servir de vil instrumento a la mas cruel i odiosa tiranía. I cuando no se toque en esta raya de prostitucion siempre el espíritu de partido se hace sentir, i no todos los ciudadanos hallan como ántes en los tribunales la misma proteccion e imparcial justicia. Del poder administrativo decimos lo que del poder judicial i aun algo mas: primeramente la policía de seguridad que es de su especial incumbencia i está a disposicion del mandatario provincial, puede convertirse en un espionaje fiero i cruelmente inquisitorial, puede alarmar al ciudadano mas íntegro, hacerlo objeto de persecucion i víctima de viles resentimientos, puede, con todas las apariencias de legalidad, ser el ministerio mas odioso e infame. En segundo lugar, las asambleas i municipalidades se plagan, como he dicho, de igual contajio, i aunque

destinadas a administrar intereses puramente domésticos i provinciales, pueden autorizar i autorizan estos inícuos procedimientos.

VENTURA MARIN.

(Continuará.)

NOTA.—En el artículo anterior aparecen las siguientes erratas: Pájina 136, líneas 17 i 18, dice *Es cosa por cierto triste i ademas peligrosa*, léase: *Dura cosa es por cierto para el prudente.*—Pájina 136, línea 23, dice *desórden interior que*, léase: *desórden que.*

EL MATRIMONIO CRISTIANO

I EL MATRIMONIO CIVIL.

I.

NECESIDAD DE ESTUDIAR ESTA MATERIA EN LOS MOMENTOS ACTUALES.

Hai reformas que sirven para edificar i otras que solo sirven para demoler. ¿A cuál de estas dos clases pertenece el matrimonio civil? Hé aquí una cuestion que mucho importa resolver, hoi sobretodo que tanto se habla de cuanto tiende a minar las instituciones eclesiásticas.

Muchas veces hemos preguntado a los que hablan de matrimonio civil como si fuera un adelanto social o siquera una reforma inocente, si no le hallan algo de contrario a los preceptos relijiosos, i con sorpresa les oimos afirmar que nada le encuentran capaz de herir la conciencia de un buen católico: solo ven en en él una mejor reglamentacion del rejistro civil, con la única mira de hacer constar de un modo mas seguro i uniforme ese acto de la vida que da oríjen a numerosos efectos civiles, llamado matrimonio, sin tocar en lo menor el acto relijioso, el sacramento, que los contrayentes quedan en completa libertad de celebrar como i caundo mejor les convenga.

No hai enemigos peores que esos que se nos presentan encubriendo sus malas intenciones; los dejamos acercarse como si fueran compañeros inofensivos, i solo despues que nos roban o

nos hieren los conocemos, sin poder las mas veces reparar, porque ya es tarde, el mal de que nos hacen víctima.

A esta clase pertenece la reforma de que hablamos; i le damos el nombre de reforma, porque reiterados rumores vienen anunciando que como tal piensan proponerla mui pronto en nuestras cámaras lejislativas nuestros libre-pensadores. Súbitamente puede, por tanto, llamar la atencion pública para ser convertida en lei del Estado, sin que los católicos chilenos hayan tenido el tiempo necesario para discutirla con la anticipacion i la madurez que su gravedad requiere.

Esta consideracion nos hace mirar como oportuno cualquier trabajo que anticipándose a ese caso probable, llame desde luego la atencion de las personas estudiosas a un problema de tan vital trascendencia para la organizacion de la familia i de la sociedad. Muchos, los mas talvez, de los que están en el error, se equivocan de buena fé; para esos es seguro que el estudio que hagan, por mui somero que sea, no tardará en desengañarlos, porque la luz alumbra a todo el que no cierra los ojos para ver; i esos se alegrarán tanto mas al descubrir su desengaño, cuanto que la buena fé en el error podrá excusar la culpa i abonar la intencion, pero jamas podrá hacer que el mal causado deje de ser verdadero mal, ni sea mas reparable por el solo hecho de no haberse causado con mala intencion.

A esas personas de buenos deseos i de buena intencion quisiéramos dedicar estos breves apuntes, porque breves son comparados con la grande importancia de la materia. I para comenzarlos de una vez preguntémonos: ¿es el matrimonio civil una simple reforma del rejistro civil? ¿es inofensivo a los principios i a las conciencias relijiosas? ¿proporciona siquiera algunas mas facilidades para que los esposos celebren con mayor libertad el matrimonio?

Mui léjos de poder contestar afirmativamente a ninguna de estas preguntas, solo vemos en él un medio de opresion a lo mas sagrado e inviolable que tiene el hombre, que es su conciencia, i un principio desorganizador i disolvente de la sociedad doméstica i de la sociedad civil. Cuando no tuviéramos otro motivo que el verlo rolar en buena compañía con la separacion de la Iglesia i el Estado, con la libertad de cultos, con el monopolio de la enseñanza, con la secularizacion i promiscuidad de los cementerios, i con todo el tren de falsas libertades que los enemigos de la Iglesia no cesan de proponer, esto ya bastaría para hacernos conocer que se trata aquí de una institucion anti-relijiosa, i por consiguiente de un verdadero mal social.

Veamos, si no, lo que ha sido en Francia, que es el pais donde se ha hecho el primer ensayo, i viendo que allí ha debido su orijen i nacimiento a la revolucion, nos convenceremos de lo que acabamos de afirmar.

II.

CÓMO ESTABLECIERON EL MATRIMONIO CIVIL EN FRANCIA LA REVOLUCION I EL CÓDIGO CIVIL.

La primera forma legal que se dió al matrimonio civil en Francia, fué la siguiente prescripcion contenida en la constitucion de 1791.

"Artículo 7.° del título II. La lei no considera el matrimonio sino como un contrato civil."

¡Cuántos errores en tan pocas palabras!

Aquí se desconoce el oríjen divino del matrimonio, instituido por el mismo Dios al formar la primera familia humana; se desconoce su carácter relijioso como sacramento instituido por Jesucristo en persona; se suponen divididas dos cosas que entre cristianos son inseparables, el sacramento i el contrato, como sucederia ni mas ni ménos si la lei dijera que no considera en el hombre mas que el cuerpo, visible i palpable, i prescindiera del alma, solo porque no la palpa ni la ve. Separado así el contrato i desconocido el carácter relijioso que lo hace indisoluble por ser atado por el mismo Dios, que interviene en él, se cae de suyo en el extremo o error contrario, que lo supone tan disoluble como todos los pactos que no tienen mas vínculo de union que el consentimiento de los contrayentes, tan variable, como lo es la voluntad puramente humana. Así, rebajado el matrimonio a la categoría de un simple contrato de venta o arrendamiento de un mueble cualquiera, ya queda tambien convertido por la lei civil en una de tantas cosas sujetas a su sola competencia, para lejislar sobre ella como mejor le plazca, para hacerla i deshacerla libremente.

Como el error tiene tambien su lójica lo mismo que la verdad, no se hicieron esperar las consecuencias del que acabamos de apuntar. Al año siguiente de secularizado así el matrimonio i convertido en simple *contrato civil*, vino el decreto de la asamblea nacional, de 20 de setiembre, a declarar que "el matrimonio *se disuelve* por el divorcio," etc., para reglamentarlo en seguida, i otro de la misma fecha que regla la *ceremonia* con que debia celebrarse.

Otro gravísimo error, talvez el de mayor magnitud, que se revela en todas estas disposiciones, es la omnipotencia del Estado. En el asunto mas trascendental de la vida, que participa de la naturaleza de acto *relijioso* i de acto *profano*, éste se cree autorizado para declararlo por sí solo i ante sí como acto meramente profano.

Bueno es que el poder civil vea i conozca lo que tienen de tal los actos políticos i sociales de la vida, para ampararlos i reglarlos i lejislar sobre ellos: no solo puede hacerlo sin que nadie se

lo dispute, sino que es deber suyo hacerlo; porque su mision es protejer todos los derechos i procurar que todos los coasociados los ejerzan sin estorbarse unos a otros. Pero eso no le autoriza para hacer relijioso lo profano, para arrogarse funciones que pertenecen a autoridades de otro órden, ni para declarar que no hai nada de relijioso donde lo hai, negándolo o desconociéndolo de una plumada; porque seria negar o desconocer tambien los derechos que nacen de ese órden de cosas mas elevado, seria contrariar la mision del poder civil, de protejer el ejercicio de todos los derechos, i seria oprimir en lo mas sagrado e inviolable a los mismos que tienen el encargo de protejer.

Esa omnipotencia del Estado es, pues, lo que le hace desconocer en el matrimonio lo que éste tiene de relijioso e inviolable, i lo que le hace arrogarse la facultad de disponer sobre su formacion i de disolverlo, es decir, de hacerlo i deshacerlo como mejor le plazca.

Este mismo error fué el que impidió ver claro en las reformas que mui pronto empezarán a hacerse necesarias. Los horrores i la desorganizacion social, producidos por el período revolucionario, empezaron a hacer volver muchos espíritus a los principios relijiosos. Pero esos mismos espíritus, imbuidos en el error de la omnipotencia del Estado, todo lo que alcanzaron a discurrir en cuanto al matrimonio, en vez de una decidida restauracion del matrimonio cristiano, que era el único remedio eficaz, fué consignar en el proyecto del Código Civil, presentado a la Convencion en agosto de 1793, el siguiente artículo:

"El matrimonio es una convencion en que el hombre i la mujer se obligan, *bajo la autoridad de la lei*, a vivir juntos, a procrear i a educar a los hijos que nazcan de esta union."

Lo cual en idioma vulgar significa que el Estado es el que en realidad *hace* el matrimonio, puesto que *la autoridad de la lei* es la única sancion que tiene el convenio de los esposos.

El Código no aceptó la idea con estas mismas expresiones, pero la acojió i sancionó variando solo los términos, pues al prescribir en el artículo 75 las formas de la celebracion del matrimonio, con entera prescindencia de todo acto relijioso, dice que, una vez manifestado por los esposos que se admiten recíprocamente por marido i mujer, el funcionario civil *declarará, en nombre de la lei, que quedan unidos en matrimonio.*

¿De que sirve que los hombres ilustrados reconozcan al tiempo de lejislar que el matrimonio es de derecho natural o que trae su orijen del mismo Dios, o que fué elevado a la dignidad de sacramento, o que reconozcan en la Iglesia facultad para lejislar i para juzgar en lo que no sean meros efectos civiles, si al fin i al cabo se creen con poder bastante para eliminar todo eso, para subordinarlo todo a la intervencion de la lei civil? Esto no es otra cosa, en buenos términos, que creerse con poder para todo, o erijir en principio i poner en práctica la omnipotencia del Estado.

III.

EL MATRIMONIO CIVIL NO SIMPLIFICA SINO QUE RECARGA LAS FORMALIDADES DEL MATRIMONIO RELIJIOSO.

Veamos ahora si con esta secularizacion del matrimonio se gana algo, al ménos en facilidades para celebrarlo.

El Código frances exije la *edad* de 18 años cumplidos en el hombre i de 15 en la mujer. Edad mayor que la requerida por la lei canónica i primer aumento de dificultades.

Requiere el *consentimiento paterno* hasta los 25 años en el hombre i los 21 en la mujer, so pena de nulidad. La lei canónica, que exije tambien ese consentimiento, no hace depender de él la validez del sacramento: segunda dificultad puesta por el Código seglar; i cualquiera podrá comprender sin gran trabajo si es racional i conveniente revestir a la autoridad paterna del poder de estorbar una union que puede ser necesaria, al mismo tiempo que no se teme debilitarla en asuntos que no son tan dependientes del dominio de la conciencia i en que su intervencion seria indispensable.

Los *testigos* exijidos para el acto de la celebracion son cuatro, en lugar de dos.

Las *proclamas* requeridas por la lei eclesiástica tambien las exije la lei civil, pero mas recargadas en los pormenores de su contenido sobre los contrayentes i los testigos. Ademas, el intervalo que debe mediar entre una i otra, se exije como indispensable para todos los casos, aun cuando los esposos se hallen manifiestamente exentos de todo impedimento, oposicion u otro motivo de demora; de manera que aun en este caso los esposos han de retardar su union, por mas urjente i necesaria que sea: defecto natural de toda lei civil, mucho mas esclava de la letra que mata, que la lei eclesiástica, siempre mas amoldable a los diversos casos i personas.

La *presencia* del funcionario civil del domicilio, estatuida como indispensable, so pena de ser mirado como nulo i clandestino el matrimonio, no hace mas que agregar otra pesada rueda a la máquina; porque ninguna conciencia católica puede detenerse allí i prescindir de la presencia i bendicion del propio párroco, para vivir en matrimonio verdadero i no en concubinato legal.

Si es por *impedimentos*, tambien se establecen, como no podia ménos de hacerse; la diferencia está en que no es el párroco ni el obispo quien los dispensa, sino el rei i cualquiera comprenderá si se gana algo en el cambio.

El verdadero ganancioso en todo esto, es el principio absorbente del poder civil, es decir, siempre la omnipotencia del Estado; el cual entra aquí poniendo en juego todos los brazos que tiene disponibles su complicada máquina, a saber: la Asamblea que

crea los impedimentos; el rei, que los dispensa; los tribunales, que deciden sobre la validez del vínculo; los maires o alcaldes, que declaran el momento en que ha quedado atado; a lo cual se agregan los jueces que condenan a los párrocos o sacerdotes a multa o prision, por el delito (creado por la lei civil) de cumplir con su deber, administrando el sacramento ántes que los esposos hayan proporcionado al funcionario civil la oportunidad de cumplir por su parte con el suyo!

Concepcion, abril 26 de 1876.

CÁRLOS RISOPATRON.

(Concluirá.)

EL ANJEL I EL NIÑO.

(Traduccion de Reboal.)

Un ánjel como el sol resplandeciente,
Apoyado en el borde de una cuna,
Contemplaba en un niño que dormia,
Como en ondas tranquilas, su hermosura.

"Tierno niño, decíale, despoja
De tu vida las flores una a una;
Ven, juntos i felices gozaremos
De otro mundo mas bello la ventura.

"Aquí hai solo alegrías pasajeras
Con lágrimas mezcladas, solas nunca;
Como si el llanto i el dolor acerbo
Fueran la herencia de la humana turba.

"Nunca dias tranquilos i dichosos
De otro dia las horas aseguran:
La flor nace en la cándida mañana
I en la tarde se dobla triste i mústia.

"¿Acaso los pesares i trabajos
Tambien empañarán tu frente pura?
¿Llorarás, como lloran otros hombres,
Sus desgracias, sus penas, sus angustias?

"Nó, pronto gozaremos en el cielo
Del Dios que a tu alma con su luz alumbra
La providencia; oh niño, te perdona
La expiacion de la primera culpa.

"Nadie enlute en tu casa sus vestidos
Ni lágrimas derramen en tu tumba;
Reciban todos tu postrer sonrisa
Cual las risas primeras de tu cuna.

"Pronto vas a morir, hermoso niño;
Ninguna frente de pesar se cubra;
Cuando álguien muere como tú inocente
Los ánjeles sonrien en la altura."

I desplegando sus brillantes alas
Huyó el ánjel; i el niño de la cuna
Apagó el brillo de sus dulces ojos.
Murió ¡oh madre! tu linda creatura.

ABEL MALDONADO.

LA PROCESION DE LOS AMORTAJADOS.

I.

No ha mucho tiempo se veian en la hacienda de H***, a corta distancia del camino público, unas antiquísimas casas, ya medio derruidas por el tiempo, pero que en su arquitectura i en su vasto edificio demostraban haber sido en otra época la mansion suntuosa de una acaudalada familia.

El peso abrumador e ineludible de los largos años gravitaba sobre ese antiguo monumento, dándole aquel aspecto particular, aquel atractivo misterioso, aquel secreto encanto de las ruinas en medio del silencio i de la soledad.

Los tejados, cubiertos de tierra i de musgo, hundidos a trechos, amenazaban desplomarse al menor movimiento. Una larga serie de pilares, ennegrecidos por la accion destructora del tiempo i del abandono, aparecian en el exterior como encorvados por el peso de los años, sin fuerzas ya para sustentar la carga que llevaban sobre sus grandes capiteles. Las murallas carcomidas, las puertas medio destrozadas, los techos llenos de aberturas, todo parecia buscar ya el reposo de la muerte, todo se inclinaba hácia la tierra como si deseara yacer para siempre sobre la extension de su suelo.

Rodeando aquella vetusta casa, se alzaban árboles corpulentos, que en la altura confundian sus ramajes, extendiéndolos sobre los tejados. La mano del hombre los habia dejado de cultivar i ellos parecian los jigantescos guardianes de aquella mansion solitaria.

Hácia el lado del poniente, quedaban junto a la casa los vestijios de un antiguo jardin, trabajado con cierto caprichoso arte. En su derredor, se veian pedazos de una cerca rústica de madera. En el recinto, aparecian círculos, rombos i cuadrados de ladrillo, que la maleza cubria en vez de las flores. Aquí amarillaba un naranjo, mas allá se veian árboles i arbustos secos. En el centro del jardin se elevaba sobre su tosco pedestal una estátua de piedra, que representaba un viejo de luenga barba, medio inclinado sobre una columna, que remataba en la cabeza de un mónstro, de cuya boca debia salir ántes un chorro de agua. Una tupida enredadera trepaba sobre la estátua, cubriéndola como con un manto de hojas i de flores.

Todo allí era silencio, abandono, soledad. A la postrera luz del dia, numerosos murciélagos salian chillando en bandadas de sus guaridas, que les proporcionaban aquellas casas medio arruinadas. El buho hacia oir allí su fúnebre canto, oculto en las ramas de los cipreses. La lechuza, de lento i silencioso volar, graznaba sobre los tejados i en las oscuras cuevas que le servian de nido.

II.

Mil historias pavorosas contaban los campesinos acerca de aquella casa. Todos los habitantes de los contornos decian que en ella se realizaban sucesos sobrenaturales, aparecian visiones horribles i se dejaban oir ruidos espantosos.

Esas historias de fantasmas i de aparecidos se contaban a la luz del fuego en los hogaros rústicos i llenaban de terror a cuantos las escuchaban.

Siempre algo nuevo venia a agregarse a lo ya sabido. Las sombras i los espectros que habitaban aquellas ruinas se manifestaban en variadísimas formas. Por eso, entrada ya la noche, unos veian vaporosos fantasmas de colosales proporciones, que arrastraban por el suelo el blanco manto que los envolvia como sudario de la tumba. Otros veian esqueletos de aterrante aspecto, que

parecian avanzar siempre en la misma direccion del que los miraba. Algunos habian visto calaveras que hablaban, espectros que jemian i lloraban alzando sus descarnados brazos al cielo. No faltaban quienes hubieran visto envuelto en llamas todo el edificio, sin que al dia siguiente se notara vestijio alguno de incendio. Se sentian todas las noches ruidos misteriosos i terrificantes de cadenas que se arrastraban, de imprecaciones i llantos, jemidos de dolor i ayes de agonía.... Luces rápidas, fujitivas, de siniestro resplandor, destellos del infierno, se veian pasar por entre el ramaje como jugueteando en caprichosos jiros, persiguiéndose a veces en vertijinosa vuelta al rededor de la casa en círculo de fuego.

Aquella casa estaba encantada, o los demonios la recorrian o los espectros la ocupaban.

Nadie se atrevia a pasar cerca de ella cuando ya la noche la habia envuelto en sus misterios. I el desgraciado que en medio de su embriaguez se acercaba inconscientemente a ella, era encontrado al otro dia yerto cadáver de espantosa apariencia.

Era cosa creida como de fé que moria de la manera mas terrible todo aquel que dormia una noche en la casa abandonada.

Ni por todo el oro del mundo habria pasado en ella una hora de la noche el mas valiente de los inquilinos o de los habitantes de las cercanías. ¿Quién hubiera ido en las horas de secreto pavor i de misterioso silencio a conversar con calaveras, a pasearse con fantasmas horribles, a jugar con demonios, a escuchar a su lado ruidos espantosos, a ver espectros, duendes o mónstruos? ¿Quién habria tan osado para desafiarlos despues de escuchar alguna de las historias espantosas de espectros i de fantasmas que se contaban en medio de la aterrada sociedad campesina, cuando a su solo relato los niños lloraban de miedo, las mujeres se desmayaban i los corazones mas varoniles de los hombres se estremecian de terror?

Las sencillas jentes del campo no acertaban a darse una esplicacion satisfactoria de lo que motivaba toda aquella sesion nocturna de séres sobrenaturales.

Jeneralmente se creia que en la casa de los espectros habia gruesas sumas enterradas i que sus antiguos dueños venian del otro mundo a penar sobre esos depósitos de dinero arrancados al sudor i a la fatiga del pobre. Se recordaban a este propósito todas las tradiciones referentes a la vida i a los hechos de los antiguos propietarios de la hacienda. Traíase a la memoria el nombre de uno de ellos, el primero que la poseyó, de quien se narraban tenebrosos crímenes i crueles iniquidades. Se hablaba de un hombre enterrado vivo por él, de inquilinos que habian desaparecido despues de habérseles visto entrar a la casa, de castigos inhumanos impuestos contra la justicia i contra todo sentimiento de piedad, de robos i de sacrilejios, de toda clase de crímenes cometidos por él contra el cielo i la tierra. Decíase que

contra ese hombre malvado i sobre su familia pesaba una maldicion tremenda, i que eran sus descendientes i sus víctimas los que como fantasmas i visiones recorrian i poblaban de noche, formándole cortejo, la mansion que ántes fuera el teatro del crímen i de la iniquidad.

No faltaban quienes creyesen que todas aquellas tradiciones eran pura fábula; pero su incredulidad i su valor no llegaban hasta negar i desafiar la presencia de los séres sobrenaturales en la casa arruinada. Solo se contentaban con decir que los brujos celebraban en ella sus sesiones i realizaban sus prodijios de trasformacion i evocaciones infernales. Por eso allí se veia revolotear el *chuncho*, el ave favorita del brujo, el brujo mismo que se cierne en los aires sobre blandas i calladas alas; allí se escondia el *pihuchen*, que chupa la sangre de los hombres i de los animales; allí estaban los niños que desaparecian i eran robados por los brujos para hacer de ellos sus *embunches;* allí cantaba el *chuncho*, ave del sepulcro i agorero de la muerte i de la desgracia. Allí las ánimas i los brujos custodiaban los tesoros para impedir que alguien los extrajese. ¡Ai del temerario que lo hubiese pretendido!

III.

Una tarde nublada i sombría llegó a la casa del mayordomo o cuidador del fundo, situado a la orilla del camino público i a algunas cuadras de la casa en ruina, un hombre que pedia alojamiento para pasar la noche.

El mayordomo vió que el tal sujeto no prometia nada bueno por su apariencia, i le negó la hospitalidad, diciéndole que no tenia lugar en su casa por tener ya otros huéspedes.

El que pedia alojamiento pareció entónces reflexionar i un momento despues tendió la vista en su rededor para ver si cerca se divisaba alguna otra choza que le diera albergue. Descubriendo la casa abandonada, preguntó al mayordomo con áspera voz:

—¿I aquellas casas que se ven allá?

—Puede ir a ellas, le respondió el mayordomo; están solas, pero le advierto que son mui *pesadas*.

—¿Qué es eso de pesadas? Le aseguro que conmigo nadie es pesado ... dijo sonriendo desdeñosamente el recien venido.

—Quiero decir, replicó su interlocutor, que en dichas casas se ven i se oyen cosas mui raras; yo creo que penan las ánimas; pero, agregó con el deseo de que el forastero no se arredrase i lo obligara a darle alojamiento en su propia casa, me parece que puede ser ilusion todo eso: ¡quién sabe, pues! ello es que cuentan algo de brujos i de ánimas.

Rióse el forastero i con ademan altanero dijo al mayordomo que lo llevase a la casa abandonada.

—No crea, le dijo, que yo soi de los que se asustan con ánimas ni brujos. Tengo por aquí un puñal que al diablo le daria frio

solo verlo en mis manos. Vaya, talvez no pase mala noche: con una botella de aguardiente i un cuchillo ¿a quién puedo temer?

Una vez que llegaron cerca de la casa, el mayordomo entregó una llave al forastero i se despidió de él lo mas cortesmente que pudo, diciendo para sí:

—Veremos en qué paran sus fanfarronadas. Yo lo veré sacar el puñal contra los fantasmas. Pero, en fin, me he librado de un hombre temible, de un salteador quizas.

IV.

Como lo demostraba por su exterior, el que habia pedido posada era un hombre sin Dios ni lei; uno de esos hombres que, sin hacer profesion de bandidos, clavan el puñal con toda sangre fria en cualquier ocasion que se les presente; un desalmado que tanto se acordaba de la lei i de la otra vida como de lo que pensó el sultan de Constantinopla.

Era de regular estatura i de robusta formacion. Sus ojos lanzaban rayos desde sus cavernosas cuencas. Una negra i poblada barba encuadraba ferozmente su rostro aguileño.

Cuando penetró en el edificio, ya la noche habia entrado completamente. La lluvia comenzaba con fuerza, el viento zumbaba sordamente entre los árboles i a lo léjos se dejaba ver el resplandor fugaz de los relámpagos i se oia el sordo fragor de los truenos.

El huésped se procuró un haz de leña i encendió fuego dentro de una de las habitaciones. Luego que terminó su cena, acompañada de largos sorbos de aguardiente, ocurriósele recorrer la casa que lo albergaba. Tomó del fuego un trozo de pino i a su luz resinosa comenzó a discurrir por todas partes.

—Parece que nadie me acompaña, decia; bueno, dormiré mejor; ¿para qué necesito compañero?.... ¡Un oratorio!, dijo al abrir una puerta; un crucifijo, un altar.... ¡bah! ¿qué daño me puede venir? Rezaremos un credo.... ellos talvez lo necesitan, ellos los pobres que sintieron en sus carnes el filo de mi puñal....

I nuestro hombre, despues de haber recorrido, la tea en la mano, una por una las habitaciones solitarias que envolvian solo el silencio i las densas tinieblas, volvió a la pieza donde habia dejado el fuego. Tendióse sobre los pellones de su montura, i bebiendo de nuevo algunos tragos i fumando tranquilamente su cigarro, comenzó a recordar las hazañas de su vida a la luz de una fantasía excitada por el licor i por las circunstancias en que se encontraba.

Entre tanto, la tormenta arreciaba mas i mas. La lluvia, que afuera azotaba con fuerza, comenzaba a colarse a traves de los techos. El viento empujaba las puertas silbando. Los árboles parecian desgajarse con sordo crujir. El trueno retumbaba con estrépito i el relámpago estallaba, iluminándolo todo con su lívido destello. El buho i la lechuza dejaban oir su triste i plañidero

canto. Las ráfagas del viento traian de vez en cuando el rumor de los perros, que a la distancia aullaban fatídicamente.

—¡Que vengan, si pueden! pensaba el desalmado tendido sobre su lecho; ¡que vengan los muertos a incomodarme i sabrán de nuevo quién soi yo! Nó, los muertos no vuelven, ¡pobrecillos los difuntos! Yo no puedo temerles. Mi puñal no ha temblado jamas. Yo no tuve horror cuando derribé de un solo golpe a aquel desgraciado que sintió la punta del puñal en el cuello miéntras bebia con júbilo; no me estremecí cuando su sangre saltó mezclada con el vino, cuando se confundieron con ella las lágrimas de una mujer.... ¡su madre! ¡Eh! me habia ultrajado al arrebatarme el amor de aquella infeliz que tambien sintió en sus entrañas el hielo de mi cuchillo. ¡Que vengan uno por uno aquellos a quienes he arrancado la vida, que vengan todos juntos, que vengan los que me persiguen, venga, si quiere, el infierno mismo!....

Una carcajada espantosa se escapó de su pecho de hierro; i despues de haber avivado el fuego, se tendió en silencio para dormirse.

V.

La media noche seria cuando el huésped de aquella casa maldita despertó sobresaltado por un ruido extraño i por una luz que no era la del fuego, que ya se habia extinguido. La puerta, que estaba trancada, se habia abierto de par en par. La luna penetraba en la pieza proyectando las sombras vagas, indecisas, misteriosas de los troncos de los árboles i de la estátua de piedra del antiguo jardin. En el suelo i en las paredes del cuarto, semejaban esas sombras mil caprichosas figuras de hombres, de animales, de mónstruos i de fantasmas en variadas actitudes.

—¿Ya llegaron? dijo el hombre con rabia. Nó; parece que el viento ha abierto la puerta. ¿Qué es eso? risas.... jemidos.... llantos.... golpes.... ruido de voces i cadenas.... rumor de pasos, de cantos i de maldiciones.... música lijera, concierto infernal... Estoi soñando; cerremos la puerta, bebamos i durmamos otra vez. No he visto nada ¿qué puede ser sino ilusion de mis oidos.... el viento, los perros, la lechuza, ¡eso es!

Sin embargo, ántes de que el hombre pudiera dormirse, el ruido comenzó a acercarse i la luz a penetrar en su aposento a traves de las rejas de la puerta. Esa luz no era la suave de la luna; era un fulgor rojizo, vacilante, un resplandor de teas encendidas. Ese ruido no era el del viento; era un rumor descompasado, terrible, pavoroso.

Súbito la puerta se abrió de nuevo i una viva claridad iluminó el aposento. Aparecieron, entónces, desfilando hácia adentro, uno tras otro, blancos fantasmas, llevando cada cual una antorcha en la mano. Oíase un terrible crujir de huesos a cada paso que dal ban los espectros de blanca mortaja; sus piés parecian azotar el

suelo con sus largas falanjes de amarillo osamento; sus rostros eran horribles calaveras con vida; sus manos haces de huesos que se movian.

Desfilando en forma de procesion al rededor de la pieza, se reconcentraron los espectros en varios círculos en medio de ella, teniendo todas sus teas vueltas al centro. Todos estaban en silencio.

Al ver semejante espectáculo, el huesped fué presa del mas profundo terror; su sangre se heló en las venas, sus manos se crisparon i el cabello se erizó. Una rijidez mortal se extendió por todo su cuerpo. Quiso levantarse i las fuerzas lo abandonaron. Intentó gritar i la voz se anudó en su garganta. ¿Qué hacer? con los ojos salidos de sus órbitas, con la boca comprimida i espumosa, con el semblante lívido i desencajado por el espanto, aquel hombre contemplaba tambien como una vision a los esqueletos que envolvia el blanco sudario del sepulcro.

Los espectros extendieron sus brazos hácia adelante como si profirieran un conjuro, i en el acto, temblando el suelo, se levantó en medio de ellos, saliendo de bajo la tierra, otro esqueleto mas grande, envuelto en una mortaja negra. Dos luces rojas brillaban en las vacías cuencas de su ennegrecida calavera. Su boca se abria i cerraba, haciendo oir en vez de sonidos articulados, el choque de los huesos entre sí. Haciendo jirar la cabeza en su rededor, pareció mirar fijamente a cada uno de los espectros que lo rodeaban. ¡Mirar de infierno que ningun hombre hubiera podido soportar sin perder la vista!

Luego, inclinándose hácia el sepulcro de donde habia salido, levantó un legajo de papeles amarillentos del polvo i de los años, i lo mostró a los fantasmas, haciendo despues como que leia en alta voz.

Cuando hubo acabado, los espectros alzaron al cielo sus desnudos brazos, ajitaron las antorchas i de sus quijadas parecian salir imprecaciones tremendas, clamores i lamentos.... rumor de palabras confuso, inintelijible, rechinamiento horrible de dientes i de huesos.

El de la mortaja negra, retorciendo su cuerpo como una serpiente, hizo crujir sus huesos, i despidiendo rayos de sus órbitas, volvió a tenderse en el sepulcro i desapareció bajo la tierra....

Los demas espectros se disiparon uno a uno i solo quedó un momento despues un vago resplandor de luces que se alejaban i un confuso rumor de voces i de llantos. En seguida todo se sumerjió en el silencio i las tinieblas de la noche.

VI.

Algunas horas mas tarde, el valiente que habia desafiado a los séres de la otra vida, principió a volver en sí del letargo de terror en que habia estado. Como pudo se arrastró hácia la puerta,

que encontró perfectamente cerrada, la abrió i se precipitó hácia afuera dando ahogados clamores. Todo su cuerpo temblaba, sus piernas, ríjidas aun, parecian negarse a correr. Creia el hombre que los espectros lo perseguian, que lo alcanzaban, que lo oprimian. Contemplaba aun sus calaveras, iluminadas por el fulgor rojizo de las antorchas; le parecia ver sus órbitas vacías i con vida, sus bocas descarnadas que hablaban, sus cuerpos de hueso envueltos en los sudarios. Pidiendo favor i misericordia, se arrojó sobre la puerta de la casa del mayordomo; i al salir éste a ver lo que ocurria, nada tuvo que preguntar sobre lo acaecido cuando contempló el rostro moribundo del forastero que yacía en la puerta.

Apénas restablecido del terror que habia experimentado, partió en compañía del mayordomo a dar cuenta de lo sucedido al dueño de la hacienda. Era éste un anciano que por sus achaques no visitaba sino rarísima vez el fundo de sus antepasados. Sin dar entero crédito a lo que ámbos hombres le repitieron, quiso por supersticion o condescendencia ir él mismo a la hacienda i cerciorarse de lo que habia.

En el mismo sitio que señalaba el huésped, hizo cabar un hoyo profundo, i con gran sorpresa se encontró un esqueleto humano i junto a él una caja medio destruida de gruesa madera. Abierta la caja, sacaron de ella un legajo de papeles, a cuya vista exclamó aterrado el forastero:

—¡El mismo! ¡el mismo que yo ví!

Leyóse su contenido i se supo entónces que la hacienda no habia pertenecido lejítimamente a los antepasados del anciano, dueño en esa época, sino que correspondia a una familia arruinada por la miseria, que habia sido víctima de los despojos, usurpaciones i crímenes de aquel hombre, cuya tradicion de iniquidades conservaban los campesinos.

La hacienda fué devuelta a sus lejítimos dueños; se hizo silencio sobre el asunto, i la procesion de los amortajados no volvió a verse mas, como tampoco se dijo nada en adelante de encantos i de ánimas, de expectros i de visiones.

Tal es la tradicion;

I sí, lector, dijieres ser comento,
Como me lo contaron te lo cuento.

Mayo de 1876.

VICENTE AGUIRRE VARGAS.

EL MATRIMONIO CRISTIANO
I EL MATRIMONIO CIVIL.

(Conclusion.)

IV.

LA OMNIPOTENCIA DEL ESTADO ES QUIEN LO IMPONE BAJO EL NOMBRE DE LIBERTAD DE CONCIENCIA.

La libertad de conciencia es otro principio que se trae en apoyo del matrimonio civil, i es fácil ver que éste no es mas sólido que el anterior.

¿Cuál es la conciencia que gana en libertad con secularizar el matrimonio? ¿la del esposo o la esposa que lo contraen? ¿la del sacerdote que debe presenciarlo i bendecirlo? Veámoslo.

Si los esposos son católicos sinceros, claro es que no se creerán verdaderamente casados sino desde que hayan celebrado el sacramento del matrimonio ante su propio párroco i con las formalidades establecidas por la Iglesia. Antes de eso, i por mas que *los declaren unidos* en matrimonio el código i el funcionario civil, ellos no se mirarán todavía como unidos lejítimamente i rehusarán entrar en un concubinato legal. Un deber sagrado les prescribe atenerse a lo que enseña la Iglesia, que lo tiene declarado como tal, con preferencia a todos los códigos civiles del mundo; i así lo harán, porque los deberes de conciencia no se imponen, sino que se adquieren por el convencimiento i por la fé: la intelijencia i el corazon son un sagrado en donde en vano pretenderia penetrar la fuerza material. Esta podrá cuando mas introducir sus errores en la primera o imponer indebidos sacrificios al segundo; pero nunca conseguirá impedir que la luz brille una vez que ha llegado a penetrar en la intelijencia, i que el corazon se lance con irresistible impulso tras los resplandores de la verdad.

Si la fé de los esposos, que estamos suponiendo católicos sinceros, llegara a vacilar; si, seducidos por la declaracion del funcionario civil, entraran a vivir como casados sin estarlo canónicamente, serian rebeldes contra los preceptos i enseñanzas de la Iglesia i dejarian de obrar como católicos. Aquí está cabalmente el peligro de semejante novedad. Las personas sencillas o descuidadas, o poco escrupulosas, pueden contentarse con las formalidades que se les dicen ser bastantes para gozar, sin que nadie las inquiete, del amparo que la lei les ofrece, a ellas i a la familia que puede venir. Si por esta razon no prescinden enteramente del sacramento relijioso, pueden postergarlo, con la falsa esperanza de realizarlo despues; pero esa esperanza cada dia irá encontrando nuevos motivos de postergacion o nuevas dificultades, en los mismos desórdenes de una vida que por haber empezado mal, casi no es posible que acabe bien.

I, si al celebrar el matrimonio relijioso, se les descubre algun impedimento que no lo era a los ojos de la lei civil, ¿se detendrán allí despues que el funcionario civil los ha declarado unidos en matrimonio? Si se detienen, queda en descubierto la lei civil, porque se ve que no es tal matrimonio el que ella declara que lo es; i si siguen adelante, violan la lei relijiosa i obran contra los dictados de su conciencia. ¿Qué clase de libertad es ésta que no permite elejir sino entre dos violaciones, de la lei de Dios o de la lei de los hombres? Nó: una libertad que así violenta o tiende lazos a la conciencia, no merece llamarse libertad, sino que es opresion, es tiranía. I nótese que en este caso no solo vulnera la libertad de los esposos, sino tambien la de las autoridades o funcionarios eclesiásticos; porque éstos, para dispensar los impedimentos, no solo tendrán que atender ya a las causales canónicas, sino que se verán forzados a tomar en cuenta las relaciones creadas o autorizadas por la lei en los esposos con sus falsas nociones sobre los impedimentos. Esta invasion de la lei civil en el dominio o jurisdiccion de la autoridad eclesiástica, es, pues, una verdadera violacion de la libertad del sacerdocio, en una de las circunstancias de la vida en que es mas necesaria su independencia.

¿I qué diremos de la jóven esposa que contando con la bendicion del cielo para la consagracion irrevocable de su porvenir no tiene la suerte, como es tan frecuente, de dar con un esposo igualmente escrupuloso de la importancia de sus deberes? Despues de obligársela por las palabras del funcionario civil a hacer vida comun, nada mas fácil que burlarla impunemente en su púdica piedad rehusándole la bendicion prometida.

Los que tanto decantan la proteccion de la mujer, ¿será ésta acaso la libertad de conciencia que buscan?

V.

ES UNA OPRESION, NO SOLO PARA LOS CATÓLICOS, SINO PARA TODOS LOS CULTOS.

Ahora, si los contrayentes no son católicos sinceros, preciso es que hagamos una distincion: o son incrédulos, que no observan ninguna relijion, o son creyentes que pertenecen a alguna confesion o secta particular. Para los primeros, inútil es prescribir formalidades, desde que no respetan ni están dispuestos a observar ninguna; i si se someten a ellas, no tanto por regularizar la vida desgraciada que llevan, cuanto por gozar los efectos civiles que la lei autoriza, lo mismo valdrian entónces las del Código Civil que las de la Iglesia Católica: su conciencia no se violenta mas ni ménos con las unas que con las otras. I aquí se ve de manifiesto la injusticia de este entrometimiento de la lei en los asuntos de conciencia. Pues se concibe que para los hombres que no conocen freno ni regular moral que los haga respetar los derechos de los otros i que son por eso una excepcion en la sociedad, que para esos hombres se prescriban reglas que los sometan a la lei comun de la sociedad, eso, decimos, se concibe; pero que por consideracion a esos hombres, se torture la conciencia pública i se dicten leyes que igualen con ellos a toda la parte sana i moral de la sociedad, eso es el colmo de la injusticia.

Tampoco gozarian de mayor libertad con eso en sus conciencias los disidentes que de buena fé observan una relijion cualquiera. Igual violencia se les hace obligándoles a posponer las formalidades de su culto particular por las que prescribe la lei civil, que por las de la Iglesia Católica. Si la lei hablara sincera i no simuladamente de la libertad de conciencia, si deseara ser lójica con el principio que invoca, les diria a todos los cultos: celebrad cada uno de vosotros el matrimonio conforme a vuestras reglas peculiares, a todos os presto igual amparo i proteccion, i a todos os reconozco facultad para formar las familias con arreglo a ellas; pero no les diria: borrad todas esas reglas i someteos únicamente a las que yo os prescribo en un molde comun para todos; solo a este precio podreis vivir tranquilos i formar familias lejítimas. Esto último no se llama intervenir para amparar, sino humillar la independencia i la dignidad de las creencias, es absorberlo todo para oprimir: la libertad de conciencia está aquí sirviendo de máscara a la omnipotencia del Estado. ¡Cómo se conoce que estos dos errores son hijos de un padre comun!

Porque, en efecto, para que el Estado llene su mision de dictar reglas uniformes i seguras, que dejen constancia auténtica i fidedigna de la verificacion de un acto de la vida, que no puede ménos de surtir efectos civiles para la sociedad i para los individuos, para esa mision que nadie piensa disputarle, no necesita erijirse

en papa, ni en obispo o sacerdote, prescribiendo o dispensando impedimentos, atando o desatando el vínculo: bastaríale tomar las cosas tales i como las declare realizada la Iglesia o cada culto particular para sus disidentes, cuidar de que se estampen o inscriban en seguida en los rejistros i por los funcionarios que sean necesarios, i reconocerse incompetente para los asuntos que atañen al fuero interno de las conciencias.

Decimos que eso bastaria, porque todavía dudamos que sea necesario, ni siquiera útil, sustituir a los párrocos que desempeñan bien esta mision, otros funcionarios distintos. Mas que difícil seria que se ganase algo con el cambio; pues, si defectos pueden cometerse por los párrocos que están a la mano de los feligreses, hasta en las aldeas i en los campos, mucho mas graves i complicados se verian con empleados seglares, que pocas veces son dirijidos por otro móvil que el interes.

Abstenerse de penetrar en el santuario de las conciencias por respeto a su independencia, eso conduce a la justicia, i hasta ahí la lei civil está en su derecho, o, mejor dicho, ése es su deber; pero prescindir de ella i de los preceptos revelados por Dios que la gobiernan i dirijen, i eliminar de los intereses de la sociedad la relijion, depositaria de los dogmas i enseñanzas divinas, eso no es velar por la justicia i por los intereses de la sociedad.

Cabalmente es la relijion el primer interes de la sociedad. Destinados los hombres a vivir en sociedad, valiéndose unos a otros, necesitan de un medio de cohesion, distinto del interes particular, que léjos de unir, separa; necesitan un vínculo que sea comun a todos, i que para todos sea igualmente superior i respetable; i ese no puede ser otro que la relijion, que, ligándolos con Dios, los hace a todos hijos de un mismo padre, les prescribe una misma moral i les enseña unos mismos preceptos para sus necesarias relaciones de unos con otros. Prescindir de su vínculo moral, único que les es comun, es suponer al hombre como si fuese aislado, i no como es, esencialmente sociable. Luego, a nombre de la sociedad no puede desatenderse este interes, que debe ser el primero de todos; luego, la lei civil no puede prescindir de la relijion i sus preceptos, porque seria contrariar al hombre en su fin mas noble, contrariando el único medio de alcanzarlo; i el deber primordial de la lei consiste en no contrariar la naturaleza del hombre, ni los elevados fines a que está destinado por Dios.

VI.

EJEMPLO DE LA ALEMANIA I OTROS PUEBLOS.—DISCURSO DE M. DE BISMARK.—PIO IX SEÑALA UNO DE LOS FUNESTOS EFECTOS DEL MATRIMONIO CIVIL.

Estos principios tienen en su apoyo la experiencia de todos los pueblos, i tratándose del matrimonio, en todos se ve que le reconocen un caráter relijioso. Limitándonos al ejemplo de la Alemania, donde ya en 1849 se trató de introducir el matrimonio civil, es curioso saber quién fué el defensor de los intereses relijiosos en las cámaras prusianas en aquella ocasion. Fué M. de Bismark, i bueno es recordar los argumentos de su defensa.

M. de Bismark, en su discurso pronunciado en 15 de noviembre de aquel año, dijo que el matrimonio civil era la injerencia mas directa i audaz en la vida privada; que hacia ilusoria la libertad que la constitucion (en su artículo 11) aseguraba a las confesiones particulares, en el hecho de exijir que se doblegasen a la accion jurídica de un secretario de aldea i a las exijencias de la lei civil, *ántes de autorizarlas* para recibir la bendicion de la Iglesia, *única que a nuestros ojos*, decia, *confiere al matrimonio su validez.*

"Cierto es, agrega, que permitis ir despues a casarse en la iglesia. Es decir que *teneis la bondad de permitir que la Iglesia sea la caudataria de una burocracia subalterna*, i autorizais al sacerdote para consentir que la pareja *casada* se presente delante del altar i para preguntar a un ciudadano si quiere o no tomar por esposa a *la mujer que la lei le impone ya como tal*, pregunta a la cual ya no puede legalmente dar una respuesta negativa."

Despues de decir que la ceremonia relijiosa, considerada como rito sagrado, quedaria reducida a una fórmula vana i que serian heridos los sentimientos relijiosos del pueblo, continua:

"*No creo tampoco que sea propio en el lejislador hacerse el ignorante de lo que el pueblo tiene por sagrado.* Pienso, por el contrario, que cuando quiere instruir i guiar al pueblo, *debe propender a que la vida del pueblo se apoye, en todas sus relaciones, sobre la base de la fé i sobre las gracias de la relijion.* En vez de eso vemos que el gobierno quiere desechar como accesoria esta base en los lugares donde existe todavía i acabarán con el respeto a la Iglesia i a las instituciones relijiosas, en que la vida del pueblo tiene echadas tan profundas raices, i esto en un tiempo en que los libre-pensadores, que se dicen llenos de sabiduría, han logrado inculcar en el pueblo su indiferentismo por toda profesion de fé positiva, a tal punto que *entre las pasiones criminales los ciudadanos pacíficos ya no queda mas antemural que las bayonetas, i que la guerra de todos contra todos ha dejado de ser una ficcion.*

"Para un judío de convicciones, el matrimonio con mujer cris-

tiana siempre tendrá imposibilidad moral; mas si solo son judíos en el nombre i desean unirse por el vínculo civil con cristianas que tampoco tienen sino el título de tales ¡convenido! hágase para ellos una excepcion. *Pero que, por favorecer a unos pocos renegados, se quiera imponer una violencia a una poblacion que se cuenta por millones, i que se ha mantenido fiel a las creencias de sus padres, es verdaderamente sorprendente.*

"No puedo explicarme cómo es que muchos, aun entre nosotros mismos, *en nombre de la libertad* abogan *por esta servidumbre*, a no ser por esa manía de remedar al extranjero, que nos reprochamos tantas veces....

"Si llega a sacar mayoría de votos el matrimonio civil, puede ser que el pueblo conozca al fin *la burla de que es víctima;* talvez abra los ojos despues que *todos sus antiguos derechos cristianos, uno por uno, le hayan sido arrebatados:* el derecho de ser gobernado por autoridades cristianas; el de ver asegurada a sus hijos una educacion cristiana....; *el derecho de casarse cristianamente*, conforme a la fé de cada cual, *sin depender de ceremonias constitucionales*.....

"Si así seguimos.... no pierdo la esperanza de ver *estrellarse la nave de los locos* de nuestro tiempo contra *la roca de la Iglesia cristiana*, porque *la fé en la palabra revelada de Dios* es mas firme i duradera en el corazon del pueblo que *su fé en la virtud santificante del mas pintado artículo de la constitucion.*"

¿Quién hubiera pensado en 1849 que Bismark, el defensor del matrimonio relijioso en Alemania, habia de ser el perseguidor de la Iglesia en nuestros tiempos? Hoi ya *ha dejado* que se presente nuevamente la lei de matrimonio civil, con gran descontento de protestantes i católicos i gran placer de los libre-pensadores. Pero sus argumentos conservarán siempre toda su fuerza, porque son eco de la verdad.

No solo en Alemania, donde encuentra resistencia el matrimonio civil, sino tambien en Austria, en Suecia, en Suiza i en Italia, i donde quiera que se dictan leyes para imponerlo, en todas partes conmueve la conciencia i subleva los espíritus; en todas se mira como una opresion para las conciencias firmes i como un peligro para las débiles; porque todos los pueblos lo han mirado siempre, lo miran ahora i no dejarán de mirarlo jamas sino como un acto esencialmente relijioso.

La misma Francia no ha podido jamas amoldarse a esta institucion revolucionaria, apesar del Código i de los setenta i mas años que éste lleva de vijencia. Todas las familias en que han dominado con alguna firmeza las convicciones de la fé católica no han dejado de resistirla, pues no han consentido que sus hijas acepten el concubinato legal a que son invitadas por el Código i se han esforzado siempre en celebrar el sacramento. Eso ha valido para impedir que domine en las costumbres; pero no ha podido evitar que crezca su funesta influencia; porque las con-

ciencias débiles aumentan cada dia, i como éstas no resisten al peligro, la familia i la sociedad decaen notablemente. La familia se deriva directamente de Dios, i donde no se le llama a presidir en su formacion, no hai independencia, ni buenos ejemplos, ni buenas enseñanzas entre los esposos i entre éstos i los hijos; la autoridad paterna no sabe ejercerse i donde no se desarrollan las virtudes, no hai fecundidad, ni hai prosperidad posible.

Esos principios de decadencia han llamado la atencion de algunos hombres de Estado, de téologos i de jurisconsultos, que en importantes trabajos demuestran las reformas que en este punto reclama el Código frances.

Entre los funestos resultados que hace notar un ilustrado i juicioso trabajo de M. Claudio Yannet, relativo *a la disminucion de la poblacion i la decadencia nacional*, está el aumento creciente del concubinato por la multiplicidad de documentos que se necesitan presentar ante las municipalidades, lo cual para las jentes de poca instruccion es un motivo de desaliento.

Otra causa de decadencia ha sido denunciada recientemente por el Padre Santo, Pio IX, en su discurso a los representantes de las diócesis i de la juventud católica de Italia, el dia de la Epifanía de 1875. Llama la atencion al excesivo aumento de las uniones entre parientes, que en veinte o veinticinco años, ya no se han doblado, sino que se han cuadruplicado! I aun cuando pueda decirse que la Iglesia puede evitarlas usando de su facultad de negar las dispensas, la verdad es que el matrimonio civil hace muchas veces imposible o ilusorio el ejercicio de ese derecho, desde que procura a las uniones contraidas con desprecio del impedimento eclesiástico, todas las ventajas externas i materiales del matrimonio civil. Así se expresa el augusto Pontífice:

"Ya sé que se alegará la facilidad de evitar este desórden negando las dispensas. Pero aquí está justamente la gran dificultad, porque los gobiernos *han inventado cierto acto que adormece a las débiles.*

"*Si los gobiernos tuvieran la paciencia de esperar, para intervenir, a que la Iglesia ejerza ántes sus derechos, como exije la justicia, entónces sí que podrian, mas no ántes, ejecutar sus actos civiles....*"

VII.

LA EXPERIENCIA HACE QUE EMPIECE YA A PEDIRSE LA RESTAURACION DEL MATRIMONIO RELIJIOSO.—DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL CHILENO.—CONCLUSION.

La experiencia, pues, ha convencido ya al pueblo frances (hablamos de los católicos, que forman su gran mayoría) de que el matrimonio civil es una invencion de la revolucion; que no ha

mas armas para defenderlo que las de un falso liberalismo; que éste es un engaño falaz, bueno solo para ahogar las libertades verdaderas, confiscándolas todas en provecho de la omnipotencia del Estado; que oprime las conciencias, ataca la independencia de la familia, desmoraliza las costumbres i es un principio de decadencia nacional: todo esto, porque propende a desterrar a Dios de la sociedad, i donde no reina el Autor de la salud i de la vida, mal puede haber vida ni progreso verdadero.

Por tanto, no se puede luchar con este enemigo, que se escuda con todas las preocupaciones modernas anti-cristianas, sino armándose con las enseñanzas católicas i con la luz de que la Iglesia es única depositaria; i así, se ha entrado resueltamente en el camino trazado por el augusto Jefe de la Iglesia en estas sencillas i profundas palabras: *Pedid que el sacramento del matrimonio preceda al contrato civil.* (1) Esta sola resolucion devolveria a la Iglesia su independencia, conservaria al Estado su rol de *hacer constar* el estado i demas efectos civiles que nacen del matrimonio cristiano, i haria poco a poco desaparecer todos los defectos que hemos notado.

No seria cuerdo, pues, que nosotros acometiésemos una innovacion que ya está exprimentada i conocida por funesta i mala. Ya que felizmente tenemos en nuestra lejislacion civil consignado el mismo principio a donde desea ya arribar el pueblo frances, por ser el que ha indicado el Jefe de la Iglesia, seria la mayor locura abandonarlo por ensayos desacreditados; seria retroceder a ciencia cierta en vez de progresar. Veamos lo que estatuye nuestro Código Civil:

"Art. 103. Toca a la autoridad eclesiástica decidir sobre la validez del matrimonio que trata de contraerse o se ha contraido.

"La lei civil reconoce como impedimentos para el matrimonio los que han sido declarados tales por la Iglesia Católica; i toca a la autoridad eclesiástica decidir sobre su existencia i conceder dispensa de ellos."

"Art. 117. El matrimonio entre personas católicas se celebrará con las solemnidades prevenidas por la Iglesia, i compete a la autoridad eclesiástica velar sobre el cumplimiento de ellas."

"Art. 118. Los que profesando una relijion diferente de la católica quisieren contraer matrimonio en territorio chileno, podrán hacerlo, con tal que se sujeten a lo prevenido en las leyes civiles i canónicas sobre impedimentos dirimentes, permiso de ascendientes o curadores i demas requisitos; i que declaren ante el competente sacerdote católico i dos testigos, que su ánimo es contraer matrimonio, i que se reconocen el uno al otro como marido i mujer; i haciéndolo así, no estarán obligados a ninguna otra solemnidad o rito."

(1) Véase el artículo publicado en La Estrella de Chile de 23 de abril, pájina 103, de E. Perier.

Aquí el católico i el disidente encuentran las garantías i facilidades a que respectivamente tienen derecho: el católico, porque la Iglesia es la que ata el vínculo del matrimonio, lejisla sobre los impedimentos i las dispensas i juzga acerca de su validez; i el disidente, porque los requisitos a que tiene que sujetarse préviamente son los que en cualquiera pais del mundo no pueden ménos de exijirse para prevenir la validez del contrato mas decisivo de la vida. Hecho eso, ya queda apto para formar familia con todos los efectos civiles, sin sujetar su conciencia a la celebracion de ritos relijiosos que él no tenga por verdaderos.

En seguida de esto, pueden fácilmente otorgarse los documentos necesarios para dejar de todo la debida constancia, en garantía de los efectos civiles que emanan del matrimonio. Cuáles sean esos documentos, cuáles las personas encargadas de autorizarlos i custodiarlos i cuáles las reglamentaciones a que estén éstas sujetas para asegurar la autenticidad de los actos, no es cosa de poderla tratar en este artículo, sin alargarlo demasiado. Bástenos decir dos cosas: que creemos bueno el sistema seguido actualmente entre nosotros, salvo las mejoras de detalle que toda institucion humana puede requerir e ir recibiendo siempre; i en segundo lugar, que ya sean los párrocos o ya los funcionarios civiles los encargados del rejistro, nuestra lejislacion actual cumple con la idea del Supremo Pastor de la Iglesia, de que la celebracion del sacramento sea lo primero i que las formalidades civiles vengan despues.

Al reconocer esta conformidad del Código chileno con los principios de la Iglesia Católica, quisiéramos, sin embargo, que nuestros ojos nos engañasen, para no ver un lunar que creemos notar en el art. 104, que dice:

"El matrimonio entre personas que fueren afines en cualquier grado de la línea recta, no producirá efectos civiles; aunque el impedimento haya sido dispensado por la autoridad eclesiástica."

¿Qué objeto se propuso aquí la lei civil? ¿Crear un impedimento que no tiene establecido la Iglesia Católica? Nó, porque el derecho canónico lo tiene establecido i el lejislador civil no podia ignorarlo. ¿Querría prevenir la demasiada facilidad de la Iglesia para dispensarlo? Tampoco, porque es sabido que ésta no lo dispensa nunca.

Esto sentado, la lei civil, que no puede suponérsela dictada sin objeto alguno, ha querido ponerse en el remotísimo caso de que la Iglesia llegase a dispensar el indicado impedimento. En tal caso, no era deber suyo negar al matrimonio así celebrado los efectos civiles: porque eso es erijir a la autoridad civil en juez de la autoridad eclesiástica, despues de reconocer a ésta como la única competente para establecer los impedimentos i para dispensarlos. En segundo lugar, el matrimonio celebrado en tal hipótesis seria verdadero matrimonio, como tal daria a los cónyujes derecho perfecto para vivir juntos, para formar familia i educarla,

i para gozar, en suma, de todos los efectos civiles. Negárselos, siendo el acto lícito i honesto, i contraviniendo a los mismos principios reconocidos ya por el Código, es hacer una verdadera violencia, poniéndose en pugna con la lei relijiosa, que en toda, conciencia sana no puede ménos de prevalecer.

Está visto, el lejislador se contajió aquí con los errores que hemos indicado mas arriba, de la omnipotencia del Estado, que llega a creerse con la sabiduría necesaria para correjir i enmendar a la que es maestra universal de los lejisladores i de las naciones. Por lo demas, tan remoto es el caso de tal dispensa, que casi no creemos que llegue a ponerse en descubierto en la práctica el artículo a nos referimos. Pero es un deber señalar el lunar que afea un tanto esta parte de nuestra lejislacion, por el principio que en él está comprometido.

En los presentes apuntes hemos procurado presentar comprendiosamente i de un modo adaptable a nuestra lejislacion las ideas i datos contenidos en cuatro interesantes artículos que hemos leido en la Revista Católica de las Instituciones i del Derecho, suscritos por Andres Gairal i por E. Perier. ¡Ojalá que otras personas con mas tiempo i mas dotes literarias se ocupasen en ilustrar esta materia, que tiene tantos puntos de contacto con los mas caros intereses de la sociedad, i en que muchos, sin embargo, pueden ser seducidos por falta de reflexion!

Concepcion, abril 26 de 1876.

Cárlos RISOPATRON.

RIMAS.

ESPERANZA.

Aun guardaban mis párpados cansados
Las huellas de las lágrimas,
Cuando el íris celeste de sus ojos
Iluminó mi alma.
¡Ah! ¡ví entónces cuan dulce es al proscrito
La luz de la esperanza!
¡¡Sentia que en el cielo de mi gloria
Los ánjeles cantaban!!

OTOÑAL.

Del crudo otoño las heladas brisas
Entre pálidas hojas murmuraban
Dolientes armonías,
Fúnebre canto de dolor i lágrimas;
I la última flor de la campiña
Solitaria entre ruinas se miraba.

¡Todo muere en redor, amada mia!
¡El himno de la muerte todo canta!
I entre esas mudas ruinas
Una última flor tan solo aguarda
En medio los despojos de la vida:
¡Es la última flor de mi esperanza!

JAVIER VIAL SOLAR.

A LA NAVE DE MI EXISTENCIA.

(ALEGORIA)

DEDICADA A MI ESTIMADO EX-PROFESOR, PRESBÍTERO DON JUAN FRANCISCO RIVÉROS.

¿A dónde vas, a dónde, llevada por los vientos
Barquilla de mi vida, barquilla de mi amor?
¿No temes las tormentas, ni los embates cruentos
De algun pirata ansioso de ruina i maldicion?

Confiada en la clemencia del viento i del Oceáno,
Te engolfas en los mares del mundo i la impiedad;
¿Desprecias la bahía i con furor insano
Te arrojas al peligro? ¡¡ai!! dime ¿a dónde vas?

No ha mucho viste naves volver a la bahía,
Gloriosas ostentando su emblema tricolor;
Creiste que el futuro clemente os sonreia
Abriéndoos sus placeres; mas ¿no es una ilusion?

Izaste ya las velas, no miras hácia el puerto
En que otras muchas naves hoi gozan de la paz,
¿I osada tú te marchas siguiendo un rumbo incierto?
Rompiendo vas las ondas ¡¡ai!! ¿cuándo tornarás?

Mirad que los soberbios palacios de Occidente,
Mirad que las venturas que encierra el porvenir,
Se alejan, desparecen, cual hada refuljente
Que huyendo a nuestra vista nos muestra encantos mil.

Ya veo en lontananza los fúnebres despojos,
De naves que partieron llevadas de esa sed;
Ya veo al pobre náufrago alzar a Dios sus ojos,
I hundirse entre las ondas que despreciaba ayer.

I a tí, frájil barquilla, te miro silenciosa
Bogando entre esos restos sin guia i sin timon;
Te miro entre la bruma marchar siempre animosa
Al pálido destello de un faro protector.

¿No ves esos despojos que mudos te amonestan?
¿No ves que piden crueles, venganza contra tí?
¡¡Ai!! dime ¿que no tiemblas al verlos que se aprestan
Clamando tu esterminio? ¿no temes ya partir?

Mirad esas hogueras que alumbran tu camino,
I al pálido crepúsculo sus restos conoced;
Murieron sus ensueños, i hoi lloran su destino
Mil veces maldiciendo el nombre del placer.

Mirad ese otro resto i leed en él su historia
De luto solo i llanto, de engaño i de ilusion;
Ayer cuando era nave soñaba con la gloria
E izaba con orgullo su rica tricolor;

Veia sobre la onda sus mástiles erguidos,
Sus velas desplegadas el piélago surcar,
I al soplo de la brisa, al son de sus quejidos,
Mecíase orgullosa sin ver la tempestad.

¿I hoi qué es de sus ensueños, de su grandeza i gloria?
¿Do está su eterno nombre? ¿su májico esplendor?
Miradlo que ahí yace, escrita está su historia,
Es solo una palabra, un trozo de carbon;

Mas oigo ya que dices, me marcho al Occidente,
Llevada por mi suerte, no fiada en mi poder,
Me arrojo a los peligros; pero hai un Dios clemente
Que enciende en mi horizonte el faro de la fé.

Marchad, marchad entónces, seguid vuestro camino,
Que el mar, el viento, el cielo os brinden su favor,
Surcad veloz las olas, cumplid vuestro destino,
I alcanzareis sin duda eterna bendicion.

MANUEL A. CRISTI.

DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

I DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DIVERSAS FORMAS DE GOBIERNO.

(Continuacion.)

CAPITULO XXVI.

DEFECTOS PECULIARES DEL GOBIERNO FEDERAL.

Esta pintura no es mas que un recuerdo de lo ocurrido en muchos paises i aun la estampa de lo presente; pero dirá alguno: estos riesgos se corren en un gobierno central, en el que se administran intereses de gran valor i es tan viva la accion i reaccion de los poderes, mas no en un gobierno federal, cuya administracion se halla tan repartida; donde los choques, si los hai, son parciales i locales, i en el que por la mancomunidad de los Estados es tan fácil la represion. El poder jeneral no los sufrirá, porque reducido a mui corta esfera o a los asuntos internacionales, no puede haber roce ni colision entre las diversas autoridades que lo representan. Será temible en una provincia, i ya se sabe lo que esto habrá de ser: un turbion pasajero i doméstico i nada mas. La reflexion parece concluyente i para algunos es demostrativa, pero otra cosa dicen la experiencia i el buen sentido, o por lo ménos no permiten darle el valor que se le supone. La historia de las federaciones no es, por cierto, la de pueblos unidos,

pacíficos i laboriosos. Si entre ellos ha habido gran celo en mantener su independencia, tambien ha habido emulacion i discordia, ambicion i guerra civil. La Grecia unida triunfó de todo el poder de la Asia i humilló el orgullo de Darío i Jerjes, i no pudo gozar en paz el fruto de la victoria. La guerra del Peloponeso, que la dividió i arruinó, duró veintiocho años i los vencedores de Maraton i Salamina cayeron, al fin, bajo el poder de Filipo i despues bajo el de los sucesores de Alejandro. La república de Holanda tuvo la misma suerte i solo vino a calmarse estableciendo el statuderato. La Suiza, que ha durado mas largo tiempo, entra asimismo en esta categoría i aun pudiéramos decirlo de la que últimamente ha aparecido tan fuerte i gloriosa i tan sabiamente organizada, la de Norte América. El buen sentido o la sana crítica entra a explicar el hecho i lo hace con buenas razones. Entre los Estados de la Union siempre hai algunos que preponderan, i éstos aspiran de contínuo a la supremacía; de aquí la desconfianza i los celos, la agresion sorda que prorrumpe en murmuraciones i quejas i acaba en la disencion. Si los Estados son iguales, pocas veces se mancomunan cuando llega el caso de entrar en un empeño costoso i de verdaderos sacrificios. Cada uno quiere sacudir la carga i echarla sobre su vecino; altéranse o se pierden la confianza i la armonía; la accion gubernativa se paraliza; i tratando cada cual de ponerse a cubierto, todos se salvan i nada se hace; el riesgo se complica i aumenta; aun puede causar males irreparables o una total i vergonzosa ruina. El remedio a tamaño mal, que se deriva de la naturaleza misma de la federacion, ha sido siempre un gobierno central encargado de mantener la union i bastante fuerte para conseguirlo; pero aquí está la mayor dificultad, porque se trata de levantar una autoridad que por una parte no comprometa la particular de los Estados i su respectiva independencia, i por otra, que tenga la fuerza precisa para decidir la contienda entre contrarios poderosos i obligarlos a respetar sus fallos. Aquí está, repetimos, el nudo de la dificultad. Si este poder es mayor que el de cualquiera de los demas Estados, declina el gobierno en la centralizacion i la federacion comienza a perder su carácter o a ser otra cosa de lo que ántes era. Si dicho poder es débil o tal que nunca infunda recelos, se abre camino para la escision federal, la voluntad particular de cada Estado prevalecerá, dejará de haber esta antigua armonía i con ella desaparecerán la union i la fuerza. Los lejisladores americanos han tenido presentes estos embarazos i creen haberlos removido. Si así es como lo dicen i se jactan, i tantos otros se lo imajinan, dichosos ellos; que el vigor, prosperidad i paz sean el fruto de su cordura i sabiduría. Pero siempre será cierto que las combinaciones políticas, aun las mas cabales e injeniosas, solo revelan su carácter en el crisol de la experiencia i que la que hasta ahora tenemos de dicho gobierno no excede el término de algunos años.

Hasta aquí solo hemos hablado de la parte mas saliente del gobierno federal o del poder que representa a la nacion, i aun podriamos haberlo omitido porque nuestras reflexiones recaen siempre sobre los Estados particulares, que serán otros tantos gobiernos centrales, en los que tienen cabida los hechos que hemos justificado i las reflexiones o conclusiones que hemos deducido. Mas, si éstos se organizan como el gobierno jeneral i son otras tantas federaciones de municipios, éstos una federacion de familias i en fin, las familias una federacion de individuos, podrá este réjimen ser tan sencillo como se quiera, pero difícilmente el mas estable i seguro. Las asambleas i gobernadores provinciales se ceñirán, a imitacion del gobierno jeneral, a mantener la concordia entre los municipios i a la parte mas jeneral de la administracion, porque si descienden a particularidades, se convierten en gobierno central, comprimiendo la libertad que proclama la federacion i separándose de los principios que la constituyen. Si como es de esperarlo, dejan a los municipios en el pleno goce de su administracion particular, tenemos ahora que hacer igual reflexion con respecto a estos últimos i exijirles la misma libertad con respecto a las familias, para que éstas, gobernadas únicamente por su espíritu patriótico, hagan con respecto al órden i gobierno del municipio lo que haria la autoridad siendo central o teniendo los privilejios de esta clase. Quiero decir, que con respecto a la policía de seguridad i a la de salubridad i ornato, a los establecimientos públicos de beneficencia, a la educacion i aun a la administracion de justicia, debe darse la mayor libertad a los esfuerzos individuales i reducirse la pública i social cuando mas a una direccion i proteccion fraterna. Llegamos, pues, a los cimientos de este edificio i tenemos que penetrar en el hogar doméstico i hacerlo objeto de nuestras principales reflexiones. Mal pudieran las familias tomar parte en este réjimen liberal, si dentro de la casa no hubiese alguna cosa parecida, o si en ella prevaleciesen los principios que mantienen el órden en los gobiernos centrales, es decir, la autoridad superior e inapelable de los jefes, porque difícilmente podria ser excelente socio i liberal administrador el que habia sido o lo es ya súbdito sumiso, ya superior o soberano. En el hogar doméstico se contraen los hábitos característicos i personales que dominan en la vida civil i allí se aprende a administrar, a mandar i obedecer. Por consiguiente, si el municipio es una federacion de familias i ésta una federacion de individuos, dentro de la familia debe prevalecer la voz de la mayoría, o los padres, que son los jefes de esta administracion, tienen que contenerse en el uso de su facultades i consultar i respetar el voto de sus hijos, aun el de toda su clientela, criados o subalternos. La instruccion i educacion, la distribucion de los oficios i ministerios domésticos, la de los frutos o recompensa del trabajo i hasta los principios que deben seguirse en este réjimen, todo ello ha de ser objeto de deliberacion i acuerdo; en todo i por todo

habrá de ejecutarse esa voluntad comun. Aun el marido i mujer en sus relaciones íntimas tienen que entrar en este juego i exijirse la misma deferencia o el goce positivo de la mayor libertad, por manera que en los casos de contradiccion, ninguno puede decidir el litijio sino la familia o la porcion que la representa. Las consecuencias son todas rigorosas porque hai un íntimo enlace en todos los actos i funciones sociales, entre éstos i los domésticos, i por otra parte, es absolutamente preciso que haya expedicion i sencillez i mas que todo uniformidad. Las consecuencias, repito, son rigorosas i así lo reconocen muchos apolojistas del federalismo, llevándolas hasta el punto de negar al padre de familia la facultad de dirijir la educacion de sus hijos i de obligarle a respetar la voluntad de éstos desde que asoma la razon, i aunque dicha voluntad sea la mas dura, extravagante i caprichosa.

Sin duda que los lejisladores norte-americanos i redactores del pacto federativo no imajinaron tocar estos extremos, i solo se propusieron elevar a la categoría de estatuto fundamental lo que allí no era mas que un hecho. Los Estados ya existian i se componian de propietarios, casi todos iguales en fortuna e interesados por lo mismo en el bien popular i comun. No habia allí clase previlijiada; todos eran labradores o comerciantes i todos mas o ménos administradores, con las mismas obligaciones i derechos. El réjimen debia proporcionarse a esta situacion i no podia ser otro que el que se adoptó. Por otra parte, la opinion comun, resultado de esta posicion i de los hábitos de laboriosidad i economía, de mútua dependencia i fraternidad, eran la salvaguardia del órden i un antemural fuerte contra cualquier exceso, opinion que suplia por el celo del gobernante i aun por el imperio i exijencia de las leyes. Convenimos en todo esto i no trepidamos en confesar que a este réjimen liberal i jeneroso se debe la simpatía que ha inspirado a los pueblos del viejo mundo, la constante i numerosa emigracion que ha decuplado el número de sus habitantes, el desarrollo progresivo de la industria i la pujanza con que en el teatro político se presenta ahora esta nacion. Pero las circunstancias que hasta aquí los han favorecido son transitorias. A esa igualdad proporcional de riqueza o a los trabajos pacíficos de la agricultura sucederán i ya suceden las grandes empresas de comercio, la codicia i los intereses contrapuestos, la preponderancia o despotismo de los capitalistas, la ambicion i todas las pasiones que corrompen a las mejores sociedades, que las debilitan i enervan. Tan justos son estos temores i tan fundadas las consecuencias que resultan de los sobredichos principios, que los nuevos sistemas de reorganizacion social que han brotado en Francia a la vista del réjimen norte-americano no solo alteran las relaciones domésticas, dotando a la mujer de una igualdad i superioridad que por ningun título le compete i aun soltando el vínculo del matrimonio o haciéndolo eventual i pasajero, sino que han pasado adelante i atacado la propiedad. Su raciocinio,

bien parecido al que acabamos de exponer, es el siguiente: administradores desiguales en fortuna i talvez opuestos en miras e intereses se comportan mal, no son imparciales ni justos. Por consiguiente, si se quiere una administracion reglada i sostenida es preciso nivelar las fortunas i destruir la propiedad. Pero ¿cómo conciliar esto con los progresos de la industria que la supone i no podria subsistir sin ella? No hai otro camino que una administracion comunal i una propiedad tambien comun. Así no mas desaparecerá esa guerra sorda entre capitalistas i jornaleros, i entre los mismos capitalistas i propietarios, guerra que divide a la sociedad i que sacrifica la parte mas útil i laboriosa de ella a la mas voluptuosa i sensual, a la que vive en perpetuos goces i mantiene la corrupcion. Si esta locura es un retoño de las ideas que jerminaron en Francia en tiempo de los albijenses i valdenses i que aparecieron despues en el de los calvinistas o son el resultado del sistema que suelta los vínculos de dependencia i ataca a la autoridad; si es, en fin, una de las muestras del espíritu de soberbia que precipita en los mayores excesos, tambien reconoce su parentesco o por lo ménos lo pretende con las ideas fundamentales del federalismo norte-americano. Cosa por cierto triste i harto dura para el filósofo que medita en las vicisitudes i alternativas del espíritu humano i que nutre los afectos de justicia i de caridad. ¡Qué no sea la prudencia peculio natural del hombre i que éste rara vez se contenga en los términos de la moderacion, que siempre trate de curar un mal poniéndose en el otro extremo o con otro mal superior i de peores consecuencias, i que su destino sea vagar de escollo en escollo hasta fracasar completamente!

Aun no hemos acabado de formular nuestro pensamiento. Hemos tocado la llaga del sistema norte-americano, pero no lo hemos condenado o reprobado. Un sistema que en tan breve tiempo ha elevado una poblacion al grado superior que ocupa, será siempre respetable i comprenderá algun jérmen de verdadera vida o se apoyará en principios positivos de adelantamiento. El parte de las verdades que establecen la dignidad humana o que suponen al hombre capaz de trabajar con fruto, de variar i perfeccionar su trabajo, i de las que asimismo prueban que la mayor parte de los contratiempos que ha sufrido i hasta ahora sufre dimana de un mal réjimen social o de las trabas que le han puesto, sea una autoridad mal aconsejada i poco prudente i previsora o la ambicion i las pasiones de algunos fuertes i poderosos. Parte, digo, de estos principios i se propone abrir una nueva era de laboriosidad mas vasta i desembarazada, en la que se aprovechen las lecciones de la experiencia i se llegue, aunque a costa de trabajo, a la posesion total de la herencia de este mundo, de la riqueza i felicidad que dicha posesion produce. Estas miras son justas i filantrópicas i de suyo excitan el mayor interes, pero solo pueden tener importancia cuando los medios sean los mas

adecuados o correspondan a tan alto fin, i aquí es donde con razon se detiene el observador, donde suspende su juicio, i duda. En toda construccion racional, sea política o científica, entran por necesidad el análisis i la síntesis, el análisis que observa, distingue, divide i clasifica, i la síntesis que escoje o abstrae, que construye o levanta i simplifica. En la ciencia el material son los hechos i observaciones i la construccion su debido ordenamiento, así para dar a luz las nociones i principios, hasta llegar a los mas elevados i supremos, como tambien para trabar i unir esos mismos hechos por medio de los principios i presentar de esta manera la clave de su explicacion. Ambos procedimientos se rematan i perfeccionan en el descenso lójico de estos principios a los mismos hechos, es decir, en la rectificacion de las observaciones i de las consecuencias que resultan de su mútuo enlace. La marcha es entónces teórica i práctica, pero real i positiva. En política o en el réjimen activo i social se hace i debe hacerse este trabajo en el mismo órden i con la mira de obtener iguales resultados. Hai cuerpos de observadores i coleccion de observaciones, i hai constructores o encargados de examinarlas i valorizarlas o de extraer de ellas las reglas o máximas jenerales i los medios prácticos de su aplicacion. Pero si el cuerpo de observadores es numeroso i las observaciones variadas i muchas, el encargado de la construccion, ademas de un exacto i riguroso discernimiento, debe estar revestido de la autoridad necesaria para acreditar su trabajo i hacerlo aceptable i práctico. Si falta esta última condicion, todo será observaciones i proyectos, propuestas e idealidades, pero esperimentacion, realizacion i adelantamiento nó. Daráse principio a las obras mas útiles i mejor meditadas, i nada se llevará a efecto, nada se concluirá. Pregunto ahora, ¿qué hai acerca de este artículo en el réjimen federal? Yo solo advierto una gran masa de observadores i peticionarios, porque los son todos, i no veo al constructor o por lo ménos no lo hallo facultado como es menester. Los cuerpos lejislativos o asambleas deliberantes i los encargados del poder lejislativo son muchísimos i todos ellos con la obligacion de respetar i aun atenerse al voto de los que no son miembros o consocios, sino mandantes o empresarios. ¿Qué harán, pues, para no contradecirlos i dejarlos contentos? ¿Tan felices habrán de ser que sigan constantemente i con el mayor fruto el curso de la opinion, siendo ésta tan variable i caprichosa i a veces tan despótica e insolente? ¿I es creible que este trabajo, que no es por cierto el de un solo dia, sino la continuacion del emprendido ya por las jeneraciones anteriores i el principio del que sigan las venideras, sea reglado, uniforme i metódico? Lo creo sobremanera difícil, por lo ménos cuando el comercio i la industria se desarrollan extraordinariamente, cuando con las continuas vicisitudes a que en su curso están sujetas, varian de un momento a otro el estado i condicion de las personas, sus intereses, miras i pretensiones. Luego, es pre-

ciso buscar algun otro elemento mas estable i poderoso que esté dotado del vigor i constancia que se echan ménos i que no alcanzan a suplir ni las costumbres inveteradas, ni el interes bien entendido, ni el poderoso i eficaz estímulo de la opinion, pues en la historia aparecen algunos pueblos que han vivido bajo un réjimen análogo i que han sido felices, en los que, por consiguiente, dicho elemento existió. Veamos lo que fueron los hebreos en el curso de su existencia política.

CAPITULO XXVII.

LEJISLACION DE LOS HEBREOS.

Vivieron primeramente en un gobierno consuetudinario i patriarcal, despues en un gobierno o policía legal, bajo la conducta de Moises, que les dió el Pentateuco o el código que debia rejirlos; bajo la de los jueces sus sucesores, i por último, bajo la de los reyes o príncipes, hasta que cayeron en poder de los romanos. Diversas i variadas fueron las vicisitudes de su existencia en todo este período, que abraza el espacio de mil i seiscientos años; pero una cosa es de notarse, cual fenómeno extraordinario, i es que este pueblo fué feliz o desgraciado, débil o poderoso i ya el juguete o terror de sus vecinos; que de la cima del poder caia en una vergonzosa servidumbre i de repente se levantaba como un difunto del sepulcro, recobrando su dignidad i antiguo señorío, mas temible i fuerte que nunca: i lo singular es que todo esto sucedia segun era la observancia de su lei; que cuando la olvidaba o dejaba de practicarla se convertia en un rebaño de débiles corderos, i cuando la observaba era un leon invencible. El hecho, repito, era constante i tan vivamente sentido, que lo reconocian i confesaban sus vecinos, en términos que para resolverse a atacarlos examinaban ántes cual andaba la observancia de la lei, en la firme seguridad de hallar en esta pesquisa el mejor antecedente para calcular el suceso. De lo que naturalmente se infiere que habia en la lei algun misterio, o que dicha lei tenia la virtud de trasformar a una multitud innumerable i darle el aliento i virtudes que habia perdido. La reflexion es obvia, porque si es cierto que el Señor habia ligado a esa práctica la posesion de todos los bienes sociales, tambien lo es que el código debia ser un instrumento adecuado para producir estos efectos i cumplir sus promesas i que es por tanto un documento de sabiduría i un objeto de veneracion. Muchos siglos han corrido desde aquellos tiempos i dicha lei existe, sin haber perdido su merecido crédito, ni el justo título en que fundaba su autoridad. Examinémosla, pues, aunque brevemente, para extraer de ella lo relativo a la cuestion de que vamos tratando.

En primer lugar era, cabal en todas sus partes o satisfacia todas las necesidades sociales. Establecia el gobierno i organizaba el Estado; reglaba los ministerios i funciones de toda clase o porcion de la sociedad; reconocia o establecia las obligaciones i derechos del ciudadano, en sus relaciones privadas de comercio i mútua comunicacion i en las jenerales con el Estado. Habia en todas sus partes la mas perfecta correspondencia i la mas análoga al principal objeto, que era formar un pueblo poderoso i feliz, donde se conservase íntegro el depósito de la tradicion i el jérmen de la verdadera doctrina, perdido o alterado en todas las naciones i mucho mas entre las vecinas. Llenaba en esta parte las miras de la Providencia, preparando la época de la nueva alianza, el advenimiento del Reparador i el rescate i rejeneracion del linaje humano. El código abrazaba ámbos objetos, el uno mui particular i relativo al pueblo hebreo, i el otro jeneral i extensivo a todos los pueblos del mundo. Era asimismo un anillo que enlazaba dos épocas distantes i diversas, la patriarcal i la última de organizacion, industria i comercio. Participaba por lo mismo de los caractéres de una i otra, de la sencillez propia de los primeros tiempos i de la variedad i pormenores de la vida social, ya adelantada o que ha entrado en la via de un progresivo adelantamiento. Por esto no es de extrañarse que junto con las disposiciones jenerales se encuentren ya parte de la historia del mismo pueblo, ya acontecimientos individuales i de familia que dan interes i variedad a la exposicion. Si no es una coleccion de artículos frios i a veces oscuros, como los de nuestra lejislacion actual, es un cuerpo de doctrina i de disciplina tal como debió ser el que por entónces convenia i que el mismo Dios habia querido dictar. Recorramos sus diversas partes.

Establecia un gobierno monárquico, si se le mira con respecto a Dios, que era el lejislador i rei, i federal, si se le considera con respecto a los hombres o la nacion. Esta se componia de doce tribus con otros tantos jefes i éstas de ciudades i villas, presididas tambien por sus jefes particulares. El jefe supremo o juez tenia un consejo compuesto de setenta i dos individuos, sacados de cada tribu, con los que procedia siempre de acuerdo i representaba o formaba el poder ejecutivo jeneral. Los de las tribus tenian igualmente el suyo, aunque no tan numeroso, i lo mismo sucedia en las villas i lugares. El poder judicial se hallaba en un cuerpo jeneral o en el Sanhedrin que seria el mismo consejo del juez, pero solo para los casos de gravísima importancia o de especial apelacion, que para los ordinarios habia el de cada ciudad, compuesto de siete ancianos del órden comun i dos levitas que explicaban la lei. Las causas se discutian en público i de viva voz; se resolvian en breve tiempo, sin mayor tramitacion, solo a vista de documentos o con audiencia de testigos. La sentencia se ejecutaba inmediatamente. No habia allí lugar a enredos ni demoras, todo era sencillez, lealtad i buena fé. Poder lejislativo

no lo habia, porque el código lo habia previsto todo, i la autoridad i buen sentido de los ancianos suplia lo que podia requerir el caso. No habia, digo, poder lejislativo o que así mereciera llamarse, ni por consiguiente la multitud i complicacion de leyes que ahoga en los Estados modernos, pero sí habia un cuerpo destinado a conservar ileso el texto vijente, a exponerlo i explicarlo, i este cuerpo eran los levitas o el sacerdocio. Daban luz al juez supremo i su consejo, al jefe de cada tribu o ciudad i a los particulares que la pidiesen. Este cuerpo estaba encargado del culto o de la práctica de las ceremonias que la lei prescribia i de la celebracion de las fiestas periódicas i nacionales. Era independiente, para que pudiese exponer con libertad su dictámen, así a los particulares como a los jefes i su consejo, i lo era, en efecto, por dos razones: era primeramente hereditario i ni el pueblo ni el juez intervenian en los nombramientos ni en la designacion de los ministerios, i en segundo lugar no tenia ni podia tener intereses opuestos a las demas clases o tribus. No era propietario, estaba diseminado en todo el territorio o mezclado con el resto de la poblacion, i se sostenia únicamente con el diezmo i las oblaciones. Su interes era el de todos o el jeneral i comun, circunstancia bastante singular, por la que se diferenciaba del sacerdocio pagano i que lo obligaba al desempeño fiel de su ministerio i lo hacia en alto grado respetable. El cuerpo de la nacion i los ciudadanos en particular gozaban de la mayor libertad. No habia entre ellos clase privilejiada; todos, desde el juez supremo hasta el mas desvalido e infeliz, eran iguales ante la lei, todos asimismo responsables, pues todos eran hijos de Abraham i vasallos del Señor de los ejércitos, su guia, custodio i libertador. No habia, por consiguiente, esclavos, porque si por insolvencia quedaba alguno a merced de otro o en clase de siervo, debia ser tratado como hermano i aun incorporado en la familia, lo que se efectuaba casándose, si él lo queria, con la hija del mayoral o dueño. En fin, esta servidumbre no podia pasar de poco tiempo, porque cada siete años se celebraba el sabático, destinado a la condonacion de las deudas i a la libertad de los que la habian perdido. Este espíritu de fraternidad i este odio a la esclavitud, resultado de su fé en el dogma de la creacion i en el oríjen comun de la familia humana, aparecen en todo el resto de la lei i en algunas partes hasta donde el jenio mas severo i filosófico pudiera exijirlo, mui especialmente en sus relaciones con los extranjeros. Les era en verdad prohibido el trato frecuente con los cananeos i otras naciones idólatras, que inmolaban a sus hijos i podian con su ejemplo i comunicacion pervertirlos i corromperlos; pero esta prohibicion, que era solamente particular i por otra parte necesaria, iba acompañada de varias cláusulas que hacian bien sentir su verdadero espíritu i que prescribian la caridad. En el capítulo 19 del Levítico se lee lo siguiente: "Si algun extranjero morase entre vosotros, no le insulteis. Repútesele como na-

tural de la tierra i amadle como a vosotros mismos. Yo el Señor." I en el Deuteronomio, capítulo 25, se lee: "Cuando segares tus mieses o cojieses el fruto de tus olivas, deja alguna porcion al extranjero, viuda o huérfano, para que el Señor te bendiga en todas las obras de tus manos." En ninguna lejislacion antigua ni aun en la de los pueblos mas cultos se hallan disposiciones tan paternales i jenerosas. Sube de punto esta caridad en aquella parte del Deuteronomio en que se habla del esclavo que ha logrado pisar el teritorio hebreo, buscando proteccion i asilo. Dice así: "Al esclavo que se refujiare, no le contristeis ni entregueis a su señor. Que viva entre vosotros i donde mas le convenga, en el campo o en cualquiera de vuestras ciudades." Se ha tachado por los filósofos del pasado siglo a la nacion hebrea i a su lejislacion de egoista i dura. No la conocieron bien, ni abrazaron el cuerpo de sus disposiciones i su íntima correspondencia. Bastaria este solo artículo para justificarla i hallarla superior a todas las de su tiempo i que despues sucedieron.

CAPITULO XXVIII.

CONTINUACION DE LA MISMA MATERIA.

Se ha indicado que entre ellos no habia clase privilejiada i que todos eran iguales, porque eran todos hermanos i así debian mirarse, cumpliendo el precepto del Señor, pero fuera de esta razon habia otra que hacia de esta exijencia un hecho efectivo, quiero decir que todos eran igualmente ricos. En todas sus leyes i bajo todos aspectos aparece el lejislador hebreo superior a su siglo i a los jenios mas ilustres de la antigüedad, pero en este punto los sobreexcedió i aun a los mas renombrados pensadores de los tiempos modernos. ¿Cuál es, se pregunta, la causa de los males sociales o el oríjen de tantas injusticias i quejas, de tantas i tan crueles revoluciones? ¿No es el lujo i soberbia de las clases poderosas i la miseria i degradacion de la mas numerosa i pobre? ¿Podrá llamarse feliz una nacion donde millones de habitantes se sacrifican a la holganza i deleites de algunos pocos? ¿I puede haber otro remedio que la destruccion de la propiedad o la nivelacion de las condiciones, en términos que cada uno extraiga de la sociedad en goces lo que ha contribuido en sacrificios, i donde cada uno sea remunerado como lo merece? ¿Cualquiera otro arreglo que no sea éste o el parecido, dejará de ser injusto? Pues bien, este problema, que ha sido el nudo gordiano para la filosofía i que hasta lo presente desespera a sus sectarios, quedó resuelto en la lejislacion de Moises de una manera análoga a las circunstancias de aquellos tiempos i al fin que el lejislador se propuso, pero la mas segura i expedita. No ocurrió a la

lei agraria, ni a la ruina de la propiedad, sino a la estabilidad i arraigo de esta misma propiedad en las familias de sus primitivos dueños. La propiedad podia venderse, arrendarse i pasar a manos que mejor la cultivaran o hiciesen valer, pero llegada la época del jubileo, que era cada cincuenta años, dicha propiedad tornaba irremisiblemente i por el ministerio de la lei a sus dueños i vendedores. La venta o arriendo serian sin duda por menor cantidad, pero el resultado era que nadie podia malbaratar lo suyo, hasta quedar en la indijencia, i que a la vuelta de poco tiempo la igualdad, alterada por los accidentes de la vida, se restablecia sin violencia, i que no podia haber entre ellos ningun capitalista temible i poderoso.

La medida no podia ser mas oportuna ni de efectos mas seguros i positivos. En otra nacion, dedicada a las artes i comercio, donde las alternativas son frecuentes i la desigualdad inevitable, pudiera sufrir algunos embarazos i requerir especiales modificaciones. En la hebrea, mas aplicada a la agricultura i de un jenio pacífico i templado, tenia la justa cabida que era de desearse i llenaba cumplidamente su objeto. Por esta razon, talvez, i por otras que allí concurrian, habia algunas trabas para el comercio extranjero, proponiéndose el lejislador extirpar la mendicidad i formar una nacion laboriosa i económica, donde aunque no hubiese ricos, quedasen satisfechas las necesidades naturales i donde todos se mantuviesen sin aspiraciones ni envidia, unidos fuertemente por los vínculos de comun interes, o en aptitud de ahogar cualquiera division intestina i de repeler toda agresion extranjera. ¿Pero esto por dónde habia de ser un mal i no calificarse por el contrario de una felicidad real i positiva? ¡Ah! los ciegos israelistas no se mantuvieron fieles a este réjimen sabio i paternal i sufrieron mil contratiempos hasta caer en la esclavitud. Si hubiesen tenido otra conducta, no habrian sido conquistadores ni de los señalados con un renombre glorioso, pero sí felices, fuertes i respetables.

Daremos fin a este artículo con algunos reparos sobre el Código Penal i el réjimen de la familia, i con algunas reflexiones jenerales sobre el cuerpo de la lejislacion. Las penas eran por delitos personales, i todos los individuos sin excepcion ni privilejio, iguales ante la lei. La seduccion quedaba reparada por el matrimonio; el robo con la restitucion, ya del doble o del cuatro tanto, segun las circunstancias i pudiendo hacerlo, i en el caso de indijencia con la servidumbre. El homicidio voluntario con el talion i el involuntario con la confinacion a las ciudades de refujio. La herida del esclavo con la libertad del mismo, i la hecha al padre o madre con pena de muerte. Este respeto a la autoridad paternal, prescripto terminantemente en el Decálogo i a cada paso en el cuerpo de la lejislacion, aparece en todo lo relativo a las relaciones domésticas, pero templado por la prudencia i la caridad. El padre podia castigar severamente a su hijo, pero no venderlo ni privar-

lo de la vida, como lo practicaban los romanos. Debia en este duro caso llevarlo al majistrado o tribunal para que éste resolviese conforme a la lei. Por último, no habia sentencia que no fuese revocable hasta el momento de la ejecucion, i el juez que hubiese pronunciado la fatal o de muerte, debia ayunar aquel dia. La esposa no era esclava como en todos los pueblos antiguos, sino compañera; podia verse apartada del lecho conyugal por repugnancia u otro motivo, pero tenia ella igual derecho sobre el consorte. Podia ser repudiada, pero el marido no podia volver a tomarla; quedaban separados para siempre. La herencia era partida con igualdad, recibiendo cada hijo la misma cuota, a excepcion del primojénito, que la tenia doble. La autoridad paternal reconocia, como he dicho, todos estos temperamentos, pero era sagrada e inviolable. El hijo ingrato, que no respetaba a sus padres en la ancianidad o cuando su discernimiento flaquease, cargaba con todas las maldiciones de la lei; aun esquivando la justicia del majistrado era reputado infame.

La lejislacion hebrea reunia las ventajas del réjimen patriarcal i la de una sociedad bien organizada, dispuestas las cosas de manera que conservando lo mejor de aquellos tiempos primitivos, se entraba en la senda de mas delicada i superior cultura. Por este motivo era prolija, hasta prevenir los casos mas particulares de la vida social i doméstica, i dejaba en pié la tradicion i la autoridad de los ancianos i magnates. Eran éstos los consejeros i jueces, los jefes de la familia i del municipio, los únicos i verdaderos administradores. No habia mas leyes que las del código i éstas llanas i sencillas. Suplian lo demas las luces de la experiencia i los ejemplos de sus antepasados. Prevalecia el sentido comun i en todo se juzgaba *ex æquo et bono*. Apropiada a las necesidades sociales i a las circunstancias de aquel pueblo, encargado de conservar el depósito de la sana doctrina i las esperanzas del linaje humano, debia durar por mucho tiempo i producir resultados seguros, como en efecto así fué; debia contener por lo mismo los requisitos de una lejislacion perfecta. Ya hemos indicado muchos de los que la distinguen, pero no los hemos considerado bajo de un punto de vista jeneral o que la abrace cabal i rigorosamente. La nacion hebrea era una federacion de doce tribus i una federacion compacta i fuerte. Este vigor o mancomunidad resultaba de la conformidad en costumbres i opiniones, en su lejislacion i culto, porque reunidas estas tres condiciones se multiplican los puntos de contacto i las diversas relaciones sociales, se forma una masa homojénea i sólida. Pero examinado detenidamente el caso, no era este el único principio de esa asociacion robusta que resistia a los ataques de vecinos poderosos, i que a veces triunfó aun de los mayores imperios. Lo que los mantenia tan unidos a ese código que tantas veces violaron, no era solo la mancomunidad de intereses o el efecto de la prevision i de un justo cálculo. Podrá creerlo así cualquier discípulo de Bentham o de la escuela

de Saint Simon, pero nosotros nó, atendida la singularidad del caso i lo violenta que sería entónces la explicacion, sobre todo reparando que en iguales circunstancias se han hallado muchos pueblos que han desaparecido, miéntras que los hebreos sufrieron toda clase de vicisitudes i de todas triunfaron, manteniéndose en pié por cerca de dos mil años i formando, aunque dispersos por todo el mundo, una porcion numerosa, que se conserva hasta el dia. Seguramente que en este hecho histórico entra algun otro elemento que se ha omitido o no se ha querido advertir, aunque sea obvio i palpable. Compárese esta lejislacion con cualquiera otra de los pueblos mas célebres de la antigüedad i de muchos de los modernos, i no se hallará mas diferencia que la de estar en ella bien reglada la jerarquía de las relaciones humanas, i en las otras mui alteradas o en diverso pié. Estas relaciones forman nuestras obligaciones i derechos, i son otros tantos medios de satisfacer nuestras necesidades o de allanar el camino para lograrlo: todas ellas están íntimamente ligadas i por todas partes se corresponden. Una sola que se omita o altere, destruye el conjunto i armonía i deja a las demas sin fuerza. Por consiguiente, si el código de la nacion hebrea ha llenado estas condiciones, será el mas cabal i sabio o el que pueda servir de modelo. Pero ¿qué relaciones son éstas, cuya jerarquía sea preciso observar i reglar? Ya hemos dicho que son las relaciones humanas, que se derivan de nuestra propia naturaleza i que reconoce la razon; mas claro, las mismas relaciones morales o las que nos ligan con la famlia, la sociedad i el mismo Dios. Destrúyase a la familia i es imposible que la sociedad exista; prívese a los padres de la facultad de criar i formar a sus hijos i la sociedad se poblará de mónstruos. Reniéguese de Dios, bórresele de la mente, altérese su imájen o la justa idea que de El tenemos i debemos tener, i la sociedad, por culta que sea, se convertirá en una guarida de malvados, se perderá la mútua confianza, triunfarán la astucia i mala fé, el duro egoismo i la fatalidad. Aun hai mas: no solamente la jerarquía de nuestras relaciones debe hallarse consignada en el código, sino tambien, i como sucedia entre los hebreos, debe este reconocimiento ser efectivo, debe haber un órgano o corporacion que la represente i la haga siempre sentir; en otros términos, debe haber moral i disciplina relijiosa, o un verdadero culto i por consiguiente un sacerdocio venerable i reglado.

Sin duda que en todo esto convendrán los filósofos, porque apesar de la nube de sofismas en que se envuelven para hacer dudoso lo evidente, i apesar de los privilejios de que quieren dotar a la razon humana, no pueden negar el influjo poderoso de la relijion ni el perjuicio que traeria su ruina, i solo disputarán lo último, suponiendo que si la relijion es necesaria lo es como cualquiera otra parte de la organizacion social, v. gr., la policía, las asociaciones de beneficencia, cosas todas mui útiles pero de una importancia secundaria. Ya hemos tocado este punto i no nos

detendremos en él, aunque no estaria de mas el repetir lo que entónces se dijo en contra de estas aberraciones del buen sentido o de estas protestas contra el juicio de los sabios mas acreditados i eminentes. Por ahora, solo lo tocamos para manifestar que en este capítulo se distinguia la nacion hebrea i que él fué el principio de su vigor i duracion. Los hebreos formaban un cuerpo federal bien unido i robusto, porque la lei los seguia en todos sus actos, uniformando su opinion i costumbres i presentándose siempre santa i divinamente obligatoria, i porque esta misma lei establecia la manera i forma de lograrlo, es decir, el medio mas a propósito de conservarla ilesa en su texto i de reducirla a práctica, en una palabra, porque estaban bien asentadas las relaciones con Dios i los hombres, bien reglado el sacerdocio i cumplidamente resuelto el problema social.

CAPITULO XXIX.

IMPORTANCIA DEL SACERDOCIO HEBREO.—NOTABLE DIFERENCIA ENTRE ESTA INSTITUCION I LA DE LAS NACIONES JENTILES.

No hemos soltado esta palabra en vano: ¿cuál es este problema o qué cláusulas i condiciones abraza? Créase lo que se quiera sobre el estado actual de la sociedad, su tendencia i nobles aspiraciones; nadie negará que su objeto principal, como dimanado de su misma naturaleza, ha sido siempre la salvaguardia de la inocencia, la exaltacion de la virtud i el imperio de la justicia. ¿I podrá suponerse esta proteccion i señorío sin la existencia de una lei que regle las acciones, de un tribunal que atienda a los reclamos i de una autoridad que haga estos juicios prácticos o que pronuncie sus sentencias i las haga ejecutar? ¿I qué tribunal será éste, cuál el código que rija i satisfaga esta necesidad tan imperiosa i variada, tan extensa i permanente? ¿Será la majistratura i las leyes, la filosofía i sus dictámenes, la opinion i el sentido comun? Buenos medios son, no hai duda, i nadie se atreverá a negarlo, pero todos incompletos e ineficaces. La majistratura solo puede reglar lo exterior, i de todo esto, lo que estuviese a su alcance. La filosofía i el sentido comun, o lo que se llama opinion pública, no pueden dar mas que consejos, recurso no despreciable aunque poco seguro, expuesto a mil cambios i variaciones, que si conserva algo de lo bueno, nunca lo ha producido, i que muchas veces ha sido un principio de extravío i el antemural del error i las preocupaciones. Mas, ¿para qué insistir en este punto, demostrando una verdad tan conocida? La experiencia i la razon han estado siempre de acuerdo en asegurar que este tribunal i esta lei no pueden ser mas que la relijion i el sacerdocio. Su jurisdiccion se extiende a todos los actos de la

vida humana, aun los mas mínimos i secretos; principia a ejercerse desde que aparece la razon, sigue constantemente al hombre en todos sus estados i condiciones i no le abandona hasta el sepulcro. Su autoridad es inapelable, porque es la del mismo Dios, i la sancion la mas eficaz i de efectos mas positivos i duraderos: abraza el tiempo i la eternidad. Los principios de que parte o que tiene que aplicar, son fijos e invariables, superiores a todos los pensamientos i combinaciones humanas. La regla de conducta que traza es igualmente invariable, i por ella se moderan los actos internos i externos, los de la vida privada i pública, los de los individuos i corporaciones, los de la sociedad i el Estado. Por consiguiente, donde esta autoridad exista i sea mas o ménos respetada, las consecuencias serán la concordia i prosperidad social, i donde se la desatienda o se la olvide, otras mui diversas, es decir, pasiones i vicios, desavenencias fatales. Pero aquí tocamos una dificultad. Si esta autoridad es tan necesaria, que sin ella no hai paz ni buenas costumbres, ¿cómo constituirla dentro del Estado sin fraccionar la unidad de la administracion, i cómo darle el poder suficiente para hacerla respetable i eficaz, sin exponerla a ser usurpadora i despótica? ¿Cómo evitar estos extremos a que están sujetas las corporaciones, i mucho mas las encargadas de marchar al frente de la sociedad i trazarle el itinerario que ha de seguir en todas circunstancias, en las ordinarias i de paz i en las críticas i azarosas? Todos los pueblos han conocido la importancia del problema, pero entre los antiguos solo lo resolvieron los hebreos, i entre los modernos los que profesan el catolicismo o verdadero cristianismo. Entre los ejipcios i los del Indostan el sacerdocio era omnipotente i reglaba hasta las menores acciones en el palacio real, en la casa de los ricos i la cabaña del aldeano; i si logró organizar el Estado, tambien lo dividió, estableciendo una jerarquía inalterable, que aislaba e inmovilizaba a las clases, subordinándolas violentamente i haciendo de las últimas el escabel de las primeras, o sancionando i radicando una desigualdad social degradante i ominosa. Valióse, para ello, de la majia i de la supersticion, i acabó por establecer una idolatría detestable, que sumia a los pueblos en la ignorancia i estupidez, que obstruia todas las vías de adelantamiento i hacia perder hasta la esperanza de un cambio favorable i de un porvenir mejor. Entre los caldeos i los griegos fué el sacerdocio una congregacion de sabios, encargados de lo exterior del culto i de dar buenos consejos.

Su mision, mas filosófica que relijiosa, se contraia, sin embargo, con preferencia, a lo primero, i si algunas veces favorecia a los piadosos con algunas máximas de templanza i buen gobierno, apoyaba, por otra parte, la supersticion i alzaba la voz contra los que intentasen desacreditar sus dogmas corruptores i rehabilitar los artículos principales de la lei natural. En Roma i en la China era el sacerdocio una majistratura civil, encargada de ciertos ac-

tos exteriores i de dar de cuando en cuando algunas reglas de conducta i urbanidad. Fué casi ménos que en la Grecia, porque todos tenian opcion a ella si eran de los mas influyentes i poderosos, aunque fueran los mas infames i corrompidos.—César fué gran pontífice i Marco Antonio augur. En suma, el sacerdocio jentil no tuvo mision, es decir, no tuvo autoridad lejítima ni doctrina, no pudo, por consiguiente, llenar su oficio.—No tuvo autoridad: al principio existia en los padres de familia, que la tenian mui verdadera, como depositarios de la tradicion i encargados de trasmitirla pura a sus descendientes. Mas, a poco andar, formada la ciudad i establecida i honorificada la autoridad civil, conocióse la importancia de dichas funciones i entónces o el sacerdocio prevaleció i se convirtió en déspota, sometiendo al gobernante i a los pueblos, o quedó sometido al poder i con la incumbencia de mantener al pueblo sujeto a la voluntad i caprichos del gobernante. En otras partes se redujo su ministerio a las ceremonias i prácticas del culto o bien se le consideró como una prerogativa que reunia en la persona todos los títulos que podian hacerla sagrada e inviolable. De todos modos, el sacerdocio dejó de ser lo que era al principio i estaba destinado a ser despues, un ministerio de mediacion entre la tierra i el cielo, el encargado de representar los principios de la eterna justicia i de mantener las relaciones de la sociedad con Dios.—Fué creatura del poder ya popular o monárquico i nada mas.—No tenia doctrina. Toda ella o lo que podia considerarse como tal, estaba reducido a las fábulas de la mitolojía que se habian adoptado, fábulas monstruosas i corruptoras, que mantenian al pueblo en la ignorancia de las primeras verdades, que alteraban los principios fundamentales de la moral i que por lo regular servian para arraigar el imperio de la fuerza i sacrificar las mas nobles esperanzas a todo el rigor del destino. Ningun código moral que reglara las costumbres o contribuyese a la práctica de las virtudes, ningun modelo de imitacion para los individuos, ninguna exhortacion o enseñanza pública i mucho ménos la vijilancia precisa para combatir el error i extirpar el vicio. Todo esto se dejó al ministerio civil i la lejislacion que hubiese. ¿Qué pudo, pues, haber entre ellos de santo i respetable? No mas que algunas virtudes civiles, encaminadas al engrandecimiento material del Estado, virtudes que bien apreciadas se sabe lo que son—efectos de un cálculo ya formado, sea personal o patriótico, pero cálculo egoista, con miras i pretensiones meramente humanas, mui diverso del que forma la caridad.

Entre los hebreos, fué el sacerdocio una institucion de distinta naturaleza. Su mision era divina i no podia ser disputada ni por el gobernante ni por el pueblo. Debia, por consiguiente, aparecer sagrada i respetable. Su objeto era mantener el culto del verdadero Dios i la práctica de su santa lei. Podia alzar la voz i recordar a todos sin excepcion sus respectivas obligaciones.—Era el depositario de los libros o documentos de esta misma lei i jun-

to con ellos de la doctrina que no se hallaba consignada en el sagrado texto i que se conservaba por tradicion. Era, digo, el depositario i el oráculo a quien ocurrian en sus dudas i perplejidades desde el último de los israelistas hasta los jueces i ancianos i el supremo jefe de la nacion. Era, en fin, el mediador entre Dios i el pueblo, el que presentaba las ofrendas i sacrificaba las víctimas, el que entonaba las diversas alabanzas en el tabernáculo, el que entraba al santuario i rogaba allí por todos. Ese ministerio sublime, junto con la pompa i aparato del culto, en las funciones i fiestas relijiosas i sobre todo con la elevada sencillez del dogma i la sabiduría de la doctrina, que cultivaba tan asíduamente i defendia con caritativo celo, lo revestian de una dignidad superior i le daba particular influjo en los hábitos, costumbres i espíritu de los pueblos. Era un cuerpo de sabios i tambien de patriarcas o directores de las familias i tribus que miraban por los intereses comunes e impedian o extirpaban cuanto podia perjudicar al cuerpo de la nacion. El pueblo de Israel tenia en el sacerdocio una representacion viva de los sanos principios de la moral, de aquellos principios que sirven para moderar las pasiones, hacer estable el imperio de la justicia i mantener la concordia. No era, pues, extraño que sus relaciones sociales fuesen íntimas i estrechas i que todos ellos, aun manejando con cierta independencia sus propios intereses, vivieran tan unidos i conformes como en la asociacion mas fuerte i mejor organizada.

VENTURA MARIN.

(Continuará.)

VEINTE AÑOS.

¿Sabes que son veinte años, alma mia
Que han pasado por mí?
Veinte años es un sér con la cabeza
Llena de planes, gloria, frenesí,

Llena el alma de dicha, de alegría
I una que otra tristeza juvenil,
Lleno el casco de patria, de esperanzas
I todo el corazon lleno de tí.

Diciembre 28 de 1875.

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN.

UNA VISITA AL VATICANO.

(Traducido para LA ESTRELLA DE CHILE.)

(Conclusion).

Cuando se piensa en todas estas virtudes, en estas cualidades extraordinarias de espíritu i de corazon, en esta grandeza i en esta santidad que realzan en Pio IX la triple majestad del soberano, del anciano i del padre, i, lo que es infinitamente mas aun, el carácter sagrado de representante de Jesucristo, se comprende el entusiasmo que inspira a todos los que se le acercan, la apasionada admiracion de que es objeto i que yo encuentro resumida en estas palabras, escritas despues de mi primera audiencia, en mis apuntes de viaje: "Despues de Dios, Pio IX es lo que hai mas grande i mas hermoso en el mundo."

El Vaticano, morada del Papa, es digno de su huésped; es decir, que no hai en el mundo palacio alguno que le sea comparable. Obra sucesiva de los Soberanos Pontífices, que de siglo en siglo lo han engrandecido, embellecido i santificado, es, como San Pedro, un resúmen de la historia de la Iglesia i del mundo. Apoyado sobre la inmensa basílica, con la cual está tan unido que no parece sino formar con ella un solo edificio, participa de todas sus glorias, refleja sus esplendores i le añade los suyos. Si San Pedro es la parroquia del jénero humano bautizado, el Vaticano, morada del Supremo Pastor, es su casa parroquial. Los dos monumentos son dignos el uno del otro i tambien de su des-

tino. Los dos han sido creados por los siglos i los Papas, pero, miéntras la cúpula de San Pedro levanta hasta el cielo, entre todos los grandes nombres, los de Miguel Anjel i de Julio II, el Vaticano canta sobre todo la gloria de Rafael i de Leon X.

Esta alianza de la relijion católica con el arte brilla en estos dos monumentos con un esplendor incomparable. Forma para la Iglesia, aun a los ojos de los que le niegan su carácter divino, un título que solo ella posee a la gratitud del jénero humano. ¿Qué cosa es la reforma desde el punto de vista del arte, sino una variedad de la secta bárbara de los iconoclastas?—Agrego que lleva en sí, para el que quiere reflexionar, una prueba del celestial oríjen de la fé católica. Pues, segun la expresion eternamente sublime de Platon, siendo lo bello el reflejo de la verdad, la relijion, madre fecunda de la verdad, es tambien por eso madre de la belleza. Lo verdadero, lo bello i el bien están unidos en la Iglesia como en Dios, i, si se encuentran algunos rayos dispersos fuera de la gran unidad católica, en ella sola brillan sin interrupcion i sin mancha.

El papado ha protejido siempre las artes; las ha perfeccionado, transfigurado i elevado a una altura que el mundo no ha conocido jamas. El arte cristiano es al arte antiguo lo que la cúpula de San Pedro a la del Panteon, lo que las madonas de Rafael son a las Vénus de Florencia i de Roma. Al traves de la perfeccion de la forma, ha entrevisto i fijado, en representaciones materiales, las bellezas superiores del alma bautizada i las divinas realidades del mundo sobrenatural.

Rafael, artista verdaderamente anjelical, como su nombre, ha llevado este arte a un punto culminante, mas allá del cual ya no puede sino decaer. Ha sabido aliar, en sus celestiales pinturas, lo que el arte antiguo ofrecia de mas puro con lo que la imajinacion cristiana puede soñar de mas ideal; ocupa en la cumbre luminosa del arte un lugar en que, en otro órden de creacion, solo Mozart puede competir con él.

Ocupa tambien en el Vaticano un lugar único i preponderante, i he podido decir mas arriba, sin exajeracion, que este palacio del papado es tambien el palacio de Rafael. Fué no solamente el pintor, sino tambien el arquitecto de la galería de las lojias, cuyas armoniosas proporciones, cuyas líneas sencillas i cuyas arcadas graciosas i encantadoras excitan la admiracion universal. Los frescos con que está embellecido i que forman, como ya lo he dicho, la mas perfecta ilustracion del Antiguo Testamento, son a las pinturas murales de las *Stanze* o cámaras pontificias lo que es la historia de los judíos a la historia de la Iglesia. Se puede considerar la inmensa obra de Rafael como un trilojio digno del Dante, cuya primera parte forman las lojias, las *Stanze* la segunda, las madonas i la Transfiguracion la última.

Las *Stanze* comprenden diezisiete pinturas monumentales que representan las escenas mas conmovedoras de la historia del pa-

pado, desde la liberacion de San Pedro hasta la victoria del Constantino i la donacion de Carlomagno seguidas i coronadas por las cuatro sublimes composiciones de la sala llamada de la Firma, *della Signatura*. Paso, para llegar a esta sala, por sobre las obras maestras de las que preceden, aunque se necesitaria un volúmen para describir todas sus bellezas.

Encargado Rafael de decorar esta sala, en que los Soberanos Pontifices acostumbraban *firmar* su actos oficiales de jefes de la Iglesia i de soberanos temporales, concibió la idea de trazar en sus muros la imájen de los cuatro grandes poderes que gobiernan el mundo i presiden sus destinos: el arte, la justicia, la filosofía i la teolojía.

El arte, bajo su forma mas alta i mas jeneral, la poesía, está representada por el *Parnaso*, pero un Parnaso digno de figurar en el palacio del papado. Apolo preside allí, rodeado de las nueve Musas, castas i puras como las vírjenes que rodean el trono del Cordero. El mismo, noble i bello como el Apolo del Belvedere, respira una serenidad que el arte pagano no conocia i parece transfigurado por el pincel cristiano del ánjel de Urbino. A su rededor están agrupados, segun las afinidades de su jenio, en posiciones encantadoras o soberbias, los grandes poetas, los jenios mas célebres de la antigüedad i del mundo contemporáneo, desde el viejo Homero, que está de pié, solo, cerca de las nueve hermanas, hasta el Dante, que mira a Virjilio, su eterno compañero. Oyen cantar a Apolo, como los santos escuchan en el cielo la palabra eterna del Verbo hecho carne i resucitado. La paz de los bienaventurados parece rodearlos; todo, sobre esta montaña de las beatitudes, rebosa en luz, i este Parnaso de Rafael es una imájen divina del paraiso.

Mas arriba de esta admirable pintura, antigua por la perfeccion de las formas, cristiana por la expresion, Rafael pintó en el medallon de la bóveda la figura misma de la Poesía i el triunfo de Apolo sobre Marte, es decir, del espiritualismo sobre el realismo: injeniosos accesorios, dignos por la concepcion i la ejecucion del asunto principal.

El asunto del segundo fresco, colocado al frente del Parnaso, es la Iglesia. En su mas lata acepcion, la Iglesia comprende a la vez la autoridad del que hace la lei i la autoridad del que la interpreta i la aplica. Para expresar esta gran idea, Rafael dividió su composicion en tres partes. Por una parte, Moises, llevando las tablas de la lei i todo resplandeciente con los fuegos del Sinaí; el Papa Gregorio IX dictando las *Decretales*, representan magníficamente la lei divina i el derecho canónico. Por otra, Solon dando leyes a Aténas, Justiniano dictando sus Institutas, representan la lejislacion i el derecho civil. En el medio, la Justicia, intérprete de la lei que aplica, está representada por una mujer de una belleza admirable, con dos rostros, el uno jóven i meditabundo que se mira en un espejo, para representar la conciencia.

La Prudencia i la Templanza la rodean, llevando los atributos tradicionales. En fin, para indicar que la justicia produce la paz en el órden por la fuerza, el artista ha pintado una mujer poderosa i soberbia, sentada sobre un leon i con una rama de olivo cargada de frutos. A sus piés juguetean algunos niños, tales como los con que Rafael se complacia en adornar sus cuadros, semejantes a esas flores que la mano pródiga del Artista Supremo esparce con profusion en la naturaleza. Nada iguala a la armonía, la gracia i el poder de esta composicion.

Quedan los dos inmortales frescos, conocidos con el nombre de *Escuela de Aténas* i de la *Disputa del Santísimo Sacramento*. Se despliegan, al frente uno de otro, en la inmensa superficie de los dos últimos macizos de la sala de la Firma i son, por voto unánime de todos los intelijentes desde hace tres siglos, la última palabra del arte i el eterno honor del espíritu humano. Nunca fué mejor ejecutada una concepcion mas sublime.

La *Escuela de Aténas* representa a la filosofía en la persona de los sabios ilustres que consagraron su vida a buscar la verdad. La *Disputa* o mas bien, para llamarla con el nombre que deberia tener, el *Triunfo del Santísimo Sacramento*, representa a la teolojía, resumida en el dogma central de la Eucaristía.

Llama la atencion desde la primera mirada el contraste que ofrecen en su composicion esas dos grandes pájinas de un poema único. Miéntras en la escena teolójica reina la mas perfecta unidad, en la escena filosófica, donde la razon del hombre se entrega a sí misma i busca, sin la asistencia celestial, la solucion de los problemas eternos, la unidad falta absolutamente. Bajo un pórtica de nobilísima arquitectura, cuyas arcadas, áticamente elegantes, dejan entrever el luminoso cielo de la Grecia, la élite del Viejo Mundo está reunida, pero en grupos dispersos a quienes no unen ningun lazo ni ningun pensamiento. Unos disertan, otros meditan, de pié o sentados, en las gradas de este templo del espíritu humano. Sócrates habla con Alcibíades i se conoce, por su serena gravedad, que tratan de la inmortalidad del alma. En medio de esta asamblea de sabios, Platon i Aristóteles están de pié, majestuosos en su actitud i en su rostro, uno con el dedo levantado hácia el cielo, símbolo de la filosofía contemplativa i el otro señalando la tierra, expresion de la filosofía experimental. Aunque están cerca el uno del otro, no se tocan, no se miran i los dos avanzan paralelamente, de manera que no se encuentran jamas. No se puede imajinar una traduccion mas expresiva en su sencillez de la diversidad de los sistemas humanos i de la personalidad de sus autores. Rafael ha dado, por otra parte, a todos estos grandes hombres, actitudes i fisonomías llenas de nobleza i de serenidad i, como sus poetas del Parnaso, sus filosófos son filosófos bautizados.

Una sola pintura en el mundo sobrepuja a la de la *Escuela de Aténas* i hace juego con ella.

Parece que teniendo que pintar los misterios inefables que unen a la tierra con las realidades del cielo, Rafael hubiera ido a buscar en el cielo sus colores, sus expresiones i sus líneas. Como la epopeya del Dante, esta epopeya de Sanzio es la obra de un profundo teólogo. Este jóven sublime habia respirado la fé con el aire natal i se habia iniciado por el amor en los misterios de la ciencia divina. Los consejos de eminentes eclesiásticos, entre quienes vivia i aun los del Papa Leon X, que lo honraba con un cariño paternal, suplieron lo que podia faltar a sus conocimientos teolójicos; la inspiracion i el jenio hicieron lo demas.

Muchas explicaciones se han dado de esta incomparable pintura; no creo que ninguna sea mas profunda i mas verdadera que la del ilustrísimo señor Bastide, ese admirable intérprete de Roma en jeneral i de Rafael en particular, de quien tendré ocasion de hablar mucho en este escrito, pues en su compañía he recorrido casi todas las marabillas romanas.

Héla aquí, tal como la encuentro resumida mui incompleta e imperfectamente en mis apuntes de viaje.

El principal carácter de esta gradiosa composicion es la admirable unidad que la preside; todo converje al Santísimo Sacramento, que resplandece en el centro del cuadro, sobre un altar de pura i noble arquitectura. El Padre Celestial domina toda la escena. Una bondad divina tempera su majestad omnipotente e inclina sus miradas i sus manos hácia el mundo.

El Hijo, segunda persona de la Trinidad, está debajo de él i ligado a la creacion por el Espíritu Santo, que descansa sobre la hostia resplandeciente.

A cada lado del Cristo, que es todo divino i que levanta sus dos manos crucificadas para mostrar que por la redencion ha rescatado al mundo para su Padre, lo adora la Santísima Vírjen, i San Juan Bautista lo señala. Anjeles que no tienen nada de terrestre contemplan esta escena inefable.

Sobre nubes luminosas, dos grupos de santos personajes están sentados a cada lado del grupo central.

San Pedro i Adan están el uno al lado del otro, como los dos padres de la familia humana: uno segun la gracia, otro segun la carne; los dos pecadores, los dos penitentes. San Pedro, revestido de su traje apostólico, está sentado en una actitud grave i majestuosa; Adan está casi desnudo, en una posicion mas abandonada, para expresar la diferencia de las dos paternidades. Los dos se miran con una sublime expresion, que hace asomarse las lágrimas a los ojos.

En seguida vienen San Juan Evanjelista i David, los dos grandes cantores de la Encarnacion.

San Juan, brillante con la eterna juventud de la virjinidad, adora al Verbo hecho carne i pan de vida; David contempla con admiracion la realizacion de lo que ha profetizado de su Hijo i su Dios.

Al otro lado, San Pablo mira de frente a San Pedro, con la es-

pada de la doctrina que expulsa de la Iglesia a cualquiera que toque el dogma fundamental de la presencia real. Cerca de él, Abraham i Moises representan a los Santos del Antiguo Testamento. San Estéban i San Jorje, diáconos el uno i el otro, ámbos guerreros mártires, terminan cada grupo i lo relacionan con la escena central: expresion sublime de aquella gran verdad que el protestantismo iba a negar: que la fé i el amor se manifiestan por las obras. Ahora, pues, las grandes obras de la nueva lei en que se resumen todas las otras, son: distribuir la Eucaristía i las limosnas, oficio de los diáconos; defender la Iglesia, oficio de los santos guerreros; i dar al Cristo, si es preciso, el testimonio supremo del martirio.

La escena de la tierra, ligada con la del cielo por el Santísimo Sacramento, es igualmente bella, aunque no tan conmovedora; es historia i no dogma. Todos los santos que han, no digo *amado* a la divina Eucaristía (pues ¿quién puede ser santo sin este primer amor?) sino defendídola o cantádola, están agrupados en derredor del altar, en actitudes divinas, pero igualmente admirables. Todos contemplan i adoran a la hostia santa i al Cristo triunfante; i Rafael ha encontrado en los tesoros de su jenio colores i rasgos diferentes para pintar en todos estos rostros la expresion inflamada o enternecida de la adoracion i del amor, sin repetirse jamas.

En un extremo del cuadro discuten dos monjes, dando vuelta la espalda al altar i a la Eucaristía. En el momento en que Rafael concluia este fresco en 1508, Lutero acababa de entrar al convento de Agustinos, que pronto debia abandonar para la perdicion de tantas almas i sobre todo de la suya. Nada podia hacer prever su apostasía, pero escrito está que habrá siempre herejías, *oportet hæreses esse*, i pintando de un rasgo las rebeliones del pasado, Rafael trazaba la historia de un cercano porvenir. Vió ántes de morir la audaz rebelion del monje sajon; asistió a las primeras conmociones de la Reforma i pudo felicitarse de haber opuesto anticipadamente a las negaciones de Lutero i de Calvino la mas sublime refutacion que jamas haya hecho el arte.

Entre los fervientes adoradores i los cantores del Santísimo Sacramento, el divino artista ha colocado al Dante, que ya habia representado en sus frescos del *Parnaso* i de la *Escuela de Aténas*. Era justo; pues el autor de la *Divina Comedia* fué un gran teólogo al par que un gran filósofo i un gran poeta. Nadie supo mejor lo que creia, nadie amó mas lo que creyó, i merecia figurar en este consejo de doctores i de santos, presidido por Jesucristo mismo, en presencia de todo el cielo reunido.

Rafael tenia veinticinco años cuando concluyó esta obra imperecedera que ha hecho de la *Sala de la Firma* el primer santuario del arte i que él mismo no sobrepujó jamas. Desde hace tres siglos i medio es el objeto de la admiracion universal i el tiempo, que ha alterado un poco su colorido, no hace mas que

aumentar el entusiasmo que inspira. Aunque no hubiera producido mas que esta obra maestra, Rafael seria el primer pintor del mundo. Pero ¡de cuántas otras marabillas la acompañó!

Para no hablar mas que del Vaticano, donde quiero encerrarme, ¿cómo expresar jamas las bellezas divinas de la *Madona de Foligno* i de la *Transfiguracion?* El jenio de Rafael, inspirado por su devocion a la Santísima Vírjen, multiplicó hasta lo infinito las imájenes de la Madre de Dios. ¿Hai algo mas virjinal que la *Bella Jardinera* del Lubre, mas encantador que la *Vírjen de los Pañales*, mas ideal que la *Madona del Gran Duque* del palacio Pitti en Florencia, mas grandioso que la *Vírjen del Baldaquino* de la misma galería i que las obras maestras del Escorial? I, sin embargo, la *Madona de Foligno* seria quizá la mas marabillosa de sus vírjenes, si no hubiera hecho la *Madona de San Sixto*, del museo de Dresde. La actitud llena de gracia i de majestad de la Madre de Dios i del Divino Niño, la sublime expresion de los personajes que la contemplan, de San Juan Bautista que la señala i de San Francisco de Asis que la adora en un extásis, hace de esta pintura uno de los mas hermosos espectáculos que el arte puede ofrecer a la meditacion de los intelijentes i al amor de los cristianos.

En cuanto a la *Transfiguracion* ¿qué podré decir que no se haya dicho mil veces? La escena superior, la única que el mismo Rafael ha ejecutado, es absolutamente divina. El Salvador del mundo, radiante de fulgores, que conserva, bajo sus vestiduras deslumbradoras, las formas humanas que se dignó tomar en el seno de la Vírjen María, aparece en el Tabor como el hijo del hombre i el Hijo de Dios, igual i consubstancial con el Padre. En presencia de él, se ve uno forzado, como sus apóstoles Pedro, Juan i Santiago, a caer de rodillas, cubriéndose el rostro, i decir, como San Pedro, en la ebriedad de su éxtasis: "¡Es bueno permanecer aquí i levantar aquí una tienda!" Elías i Moises, rodeados de luz, participan de su esplendor i de su belleza. Jamas pincel humano representó con igual poder el misterio arrebatador de la resurreccion i de la glorificacion de los cuerpos.

Despues de esto, Rafael no tenia ya mas que morir para ir a contemplar cara a cara a Aquel cuya imájen habia trazado tan perfectamente. Cuando hubo concluido, el pincel cayó para siempre de sus manos. Murió a los 37 años de edad, en los sentimientos de la fé i del amor, en medio de los abrazos i bendiciones de Leon X, su protector i su padre.

Conforme a su expresa voluntad, fué enterrado en la iglesia del Panteon, al pié del altar de la Vírjen, sostenido con una renta que habia constituido con este objeto.

Antes de ponerlo en el ataud, el Papa quiso verlo otra vez mas. Vino a orar i llorar cerca de sus despojos mortales i besó la mano que habia producido tantas obras maestras. Cuando me encontraba delante del sepulcro del divino artista, recordando este

honor sin ejemplo, de su vida, de sus obras, de su muerte, sentia que mis ojos se llenaban de lágrimas i oraba de rodillas sobre los restos del gran Rafael, como se ora delante de las reliquias de un santo o sobre el sepulcro de un amigo.

Se refiere que Jesucristo se apareció a Santo Tomas de Aquino despues que el *Anjel de las Escuelas* hubo concluido su *Suma teolójica* i le dijo: "*Bene scripsisti de me, Thoma!* ¡Tomas, has escrito mui bien acerca de mí!" Tengo la seguridad de que la Vírjen María se apareció a Rafael expirante ya i que cuando el alma del anjel de Urbino, purificada por la penitencia i la Eucaristía, lavada con las lágrimas i las bendiciones del Soberano Pontífice, abandonó su cubierta mortal, la Madre de Dios se presentó delante de su pintor cuotidiano, i le dijo: ¡Has merecido bien de mí, Rafael! i de que lo introdujo ella misma en el reino de su Hijo.

He hablado hasta aquí de la capilla Sixtina, de las lojias, de las *Stanze* de Rafael, de la *Madona de Foligno* i de la *Transfiguracion*. Estas marabillas bastarian para constituir la gloria, no digo de un palacio, sino de la capital de un imperio; i por otra parte ¡cuántas otras riquezas encierra el Vaticano! Cuando el Señor dijo a Pedro i a sus compañeros: "Buscad primero el reino de Dios i lo demas se os dará por añadidura," el apóstol no pudo prever hasta dónde habian de ver realizada esta divina promesa sus sucesores. La gracia humana, bajo todas sus formas, parece haberse agotado, para hacer de su morada la gala i el honor eternos de la humanidad.

Entre los cuarenta o cincuenta cuardos, casi todos admirables, que contiene el museo de pintura del Vaticano, no citaré mas que cuatro: la *Comunion de San Jerónimo*, sublime composicion del Dominiquino, que no palidece al lado de la *Madona de Foligno* i de la *Transfiguracion* i por el que se pagaría hoi millones, habiendo costado en su tiempo sesenta escudos i sangrientas críticas al pobre i gran artista; la célebre *Madona de los Cuatro Santos*, de Perugino, obra maestra del maestro de Rafael; una *Coronacion de la Vírjen*, debida a los pinceles unidos del maestro i del alumno, pintura arrebatadora por su gracia, frescura i virjinidad; en fin, la *Vision de San Romualdo* por Andrés Sacchi, tela vasta i luminosa, en otro tiempo colocada en el número de las mas bellas, que expresa con una increible felicidad la serenidad, la paz celestial, el éxtasis de la vida relijiosa i que un capricho inexplicable de la opinion ha hecho decaer, no sé por qué, del rango que ocupaba en la jerarquía de las obras maestras.

Al lado del museo de pintura, posee el Vaticano otras dos colecciones incomparables: la biblioteca i el museo de antigüedades.

La biblioteca vaticana contiene un número incalculable de obras preciosas, de las cuales 36,000 son manuscritos, muchas biblias marabillosas de caractéres, las Actas de los Apóstoles en

griego, adornadas con letras de oro, un Plinio copiado a mano por monjes del siglo V, ilustrado con deliciosas acuarelas, de las que varias son de Rafael, autógrafos del Tasso, del Petraca, de Enrique VIII, i mil otros tesoros. Inaugurada en 1450 por el Papa Nicolas V, esta biblioteca ha sido como una colmena a que cada uno de sus sucesores ha llevado su contingente i en que ha depositado la miel de la eleccion. Las salas que la contienen son vastas i magníficas, sus murallas decoradas con frescos, ménos bellos, es preciso convenir en ello, que los de las lojias i de las *Stanze*, i se refieren a la historia de los papas que han engrandecido i enriquecido esta admirable coleccion. Se ve por todas partes los presentes hechos a los Soberanos Pontífices por los emperadores i los reyes; mesas i vasos preciosos, porcelanas de Sèvres, bronces i malaquitas, a que están vinculados los nombres de las dinastías que pasaron i los de las que aun existen. Las lecciones de historia que dan estas riquezas i estos nombres son tan elocuentes como las de las pinturas murales i las de los libros de la biblioteca. Los sabios pasarian su vida en este santuario del espíritu humano. Yo pasé mui agradablemente algunas horas i corrí al museo de las estátuas antiguas, donde mi admiracion debia encontrar alimentos mas apropiados a mi gusto.

Seria fatigoso e inútil volver a hacer aquí el catálogo de las obras maestras del arte griego i romano que dan al museo del Vaticano el primer lugar entre todos los museos del mismo jénero. Una estátua marabillosamente hermosa, la *Venus de Milon*, basta para la gloria de nuestra coleccion del Lubre i la *Venus de Médicis*, los luchadores i el esclavo *Vindex* representan por sí solos la escultura antigua en la célebre Tribuna de Florencia i en el museo del Vaticano; las obras de primer órden son tan numerosas que no se cuentan.

Solo el Belvedere, encierra tres marabillas: el *Apolo*, el *Laocoon* i el *Antinoo*.

La habitacion es digna de sus huéspedes i las salas son espaciosas, perfectamente alumbradas, de una grandiosa i noble arquitectura i la distribucion de las estátuas es tan feliz que no hai allí fastidio ni saciedad. Muchas veces he recorrido estas nobles galerías por entre su poblacion de mármol i cada vez he salido mas encantado i deseoso de volver.

Cada vez tambien he comprendido mejor que el papado, que ha salvado, reunido i clasificado todas estas reliquias del arte griego i romano, es el primer bienhechor, la cabeza i el centro del mundo civilizado.

Me fué dado, durante mi permanencia en Roma, visitar con antorchas las estátuas del Vaticano. Es un hermoso espectáculo, un verdadero placer del rei, que rejiamente saboreé.

Eramos veinte los elejidos, i entre ellos Listz, el gran músico, en vísperas de tomar la sotana, i el ilustrísimo señor Bastide. En esta visita al reino de las sombras, teníamos por guia, a falta

de Virjilio o de la Sibila de Cúmas al amable i sabio comendador Visconti, uno de los primeros arqueólogos de Roma. Nos pusimos en marcha a las nueve de la noche, en medio de una oscuridad profunda, que disipaba delante de nosotros la movible luz de las antorchas, llevadas por sirvientes. El ruido resonador de nuestros pasos en las sonoras galerías turbaba el silencio i parecia despertar a la noche. A medida que avanzábamos, las estátuas salian de la sombra i tomaban una apariencia animada. El mármol, amarillo ya con el tiempo, transparente por la luz de las antorchas, parecia carne viva i las obras maestras del arte antiguo se revestían de una belleza nueva. Nuestro guia se detenía delante de las estátuas mas célebres, las alumbraba por todos lados i me explicaba en algunas palabras su historia i su oríjen. En seguida callaba i admirábamos en silencio. No hai cómo expresar el encanto i la emocion de esta visita solemne, hecha en la paz de la noche, a este pueblo de mármol inmoble i de pié desde hace mas de dos mil años. Las estátuas mas bellas, para contempladas así, son el *Sileno*, que carga i mira a Banco pequeñito con una admirable ternura; el *Augusto*, descubierto bajo el pontificado de Pio IX i obsequiado por él al Vaticano; la *Modestia*, que brilla bajo los velos maravillosos que la envuelven de piés a cabeza; el *Demóstenes*, cuya expresion es de una profundidad admirable i que en su silencio es tan elocuente como cuando fulminaba contra Filipo; una *Minerva*, admirable por la fuerza tranquila de que está llena; el encantador busto de *Augusto*, de edad de doce años, imájen viva de Napoleon; el famoso tronco que Miguel Anjel, ciego ya, se complacia en tocar i admirar con sus dedos, no pudiendo admirarlo con sus ojos; por fin, i sobre todo, el *Antinoo*, el *Apolo* i el *Laocoon*, los tres huéspedes inmortales del Belvedere.

El *Antinoo* no expresa mas que la belleza de la forma humana, pero esa belleza resplandece en el mármol mutilado con una perfeccion incomparable. El *Apolo*, al que está de moda hoi rebajar tanto como fué ensalzado durante siglos, me parece digno de su antigua reputacion. Si le falta la llama interior que ilumina al Apolo del *Parnaso* de Rafael, la nobleza de su actitud, el movimiento de su pié que toca apénas la tierra, la pureza de sus líneas, la tranquilidad de su victoria, sus narices lijeramente infladas, único indicio de su reciente combate, la elegancia aérea de toda su persona, indican al dios i justifican las admiraciones del universo. El reflejo de las antorchas aumenta su belleza: sus vestiduras, sus carnes, toman una transparencia marabillosa, la luz lo penetra, lo envuelve i acaba de divinizarlo.

En cuanto al *Laocoon*, es superior a todo: ninguna reproduccion puede dar siquiera una débil idea de este prodijioso grupo. Visto a la luz de las antorchas, el juego de sombra i luz aumenta mas aun la violencia de la expresion. Sus músculos parecen torcerse, oprimidos por las serpientes: todo él, de piés a cabeza pa-

rece que sufre. Es el sufrimiento mismo, fijo i vivo para siempre en el mármol. Contemplando esta agonía sin esperanza, que se prolonga i se perpetúa al traves de los siglos, uno piensa, estremeciéndose, en los dolores eternos de los condenados. Si quereis medir la distancia que separa el arte antiguo del arte cristiano, comparad los dolores del *Laocoon* i los del Salvador Crucificado i de su Divina Madre en las pinturas de Rafael, del Perugino, de de Fra Angelico i aun en las del Van-Dyck, del Pusino i de Lebrun. Encontramos en esta composicion un testimonio irrecusable de la inmensa superioridad moral i de las consoladoras dulzuras de nuestra fé.

Podria, sin salir del Vaticano, pasar revista a muchas otras magnificencias: su gran escalera, obra maestra de Bernino, de un aspecto monumental i cuyas gradas son tan anchas que se podría hacer la prueba de subirlas en carruaje; sus bellos jardines, único paseo de Pio IX desde 1870; su tesoro, cuyas pedrerías i tiaras, homenajes de todos los siglos i de todas las naciones, son ménos preciosos que los marabillosos cartones de Rafael, que allí se ostentan. Pero ya concluyo. He dicho lo bastante, para dejar establecido que el Vaticano es el primer palacio del mundo, no solo porque se alberga en él la primera majestad de la tierra, sino porque encierra en su seno, en sus museos i pinturas, en sus estátuas i en su biblioteca, lo que el jenio humano ha concebido de mas perfecto en todo jénero, tanto en la antigüedad como en el mundo moderno.

MARQUÉS DE SÉGUR.

DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

I DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DIVERSAS FORMAS DE GOBIERNO.

(Continuacion.)

El problema social estaba bien resuelto. La autoridad en posesion del poder, pero respetando los fueros de la libertad individual; ésta sin mas trabas que las exijidas por la lei para mantener la unidad nacional i el ejercicio de la caridad; i todas las relaciones de los individuos entre sí, i de éstos i la autoridad o todos los vínculos de una mútua i comun dependencia, bajo la tutela de un Dios Criador, Conservador i Supremo Lejislador. El órden material perfectamente reglado pero sometido al órden espiritual o a la razon iluminada i guiada por la revelacion, prevaleciendo sobre los intereses particulares i el cálculo de las pasiones. El problema, repito, estaba resuelto i el pueblo hebreo destinado a ser poderoso i feliz, i en efecto lo fué, apesar de sus infidelidades i desgracias, en tiempo de los jueces, i mui particularmente bajo el gobierno de David i Salomon. Aun entró en el curso progresivo de las sociedades, al que era llamado por Dios i estaba consignado en la lei; i así se vió en la série de acontecimientos posteriores a esa época i que fueron los mas propios para dar en tierra con el estatuto sancionado al pié del Sinaí i practicado en las peregrinaciones del desierto. El jérmen de sus divisiones intestinas fué la infidelidad a la lei, i este jérmen, que brotó en esos primeros tiempos i continuó apareciendo en el de los jueces, se desenvolvió en los de Roboan, i mas de la mitad del pueblo olvidó a Dios i se entregó a la idolatría. Apénas se conservó entre los dos partidos rivales o en los dos reinos de Judá i de Samaria alguna pequeña parte sana i verdaderamente fiel; i no obstante, este pequeño rebaño conservó intacto el sagrado texto i el depósito de la tradicion; sufrió con paciencia la nube de calamidades que en castigo de las trasgresiones les descargó el Señor, acompañó a sus hermanos en el cautiverio, donde sufrió

toda clase de odiosidades i vejámenes, i por último, constante en su testimonio i dócil a las instrucciones del sacerdocio i a la voz de los profetas, que lo sostenian i alentaban, tuvo la dicha de volver a su patria, de reedificar el templo i de esperar en él al Reparador, anunciado por sus mayores, al Mesías prometido para la felicidad del mundo; al fundador de la nueva alianza. La fé, que era un jérmen precioso para ese pueblo o que cultivaba sus virtudes i mantenia su vigor, esa fé subsistió siempre en él, apesar de sus infidelidades i de los variados accidentes de su existencia; triunfó de todo i llenó cumplidamente su objeto; salvó la verdadera doctrina i con ella las esperanzas de las almas justas i la rejeneracion de la familia humana.

Nos hemos detenido algo mas de lo que se quisiera en el exámen de las instituciones de este pueblo célebre, porque en ellas aparecen lecciones de grande importancia, mui particularmente sobre el artículo de que hablamos ántes, es decir, sobre la manera i forma mas a propósito para lograr en el gobierno federal representativo la concordia de sus diversos administradores, i una concordia tal, que mantenga incólumes los derechos individuales i los de la autoridad, o los comunes de la nacion. Aparecen, no hai duda, estos derechos en el réjimen de la familia, en el ordinario de la sociedad i en el ejercicio del poder supremo; i aparecen en salvo porque ámbos están representados por los fueros del sacerdocio, fueros sagrados e inviolables que lo revestian de la autoridad precisa para mediar en las diferencias i mantener con la observancia de la lei los hábitos de laboriosidad i respeto mútuo, la justicia i la paz; aparecen, en suma, todos los elementos de una buena administracion jeneral i comun. Esta requiere dos cosas: primera, órden estable o principios fijos de conducta i buen método; segunda, subordinacion real i graduada, porque oficina donde faltan estas condiciones no es laboriosa ni productiva; i ámbas se hallaban en las instituciones hebreas i en las tres esferas de accion o en los tres estados de que hablamos. Los principios i método estaban consignados en un código inalterable i sagrado, i la subordinacion, en la que establecia la misma lei dentro de la familia, en la que era respetada la voz de su jefe, en el seno de la sociedad, en que lo era la voz de los mayores, i en el cuerpo de la administracion o del gobierno, donde el jefe o juez tenia que oir a su consejo, consultando ámbos lo que prescribian la tradicion i la lei. Gobernantes i gobernados, todos eran hijos de Dios i ejecutores de sus órdenes, todos respetados i responsables. Pero sigamos en el estudio de este derecho, cuya historia no se ha concluido, porque si tuvo oríjen en el pueblo hebreo i le rijió constantemente hasta la ruina de su nacionalidad, este derecho no ha perecido. El cristianismo, fruto de la lei mosaica i heredero de su doctrina, lo conservó con las demas escrituras i los títulos o documentos de su lejitimidad, i lo conservó asimismo con las modificaciones de la nueva alianza o las que

aparecen en el Evanjelio, hechas por la autoridad del Divino Lejislador. El cristianismo lo heredó i lo puso en práctica en sus bases fundamentales, haciendo sentir sus efectos en mayor escala o en el vasto teatro del mundo. Sigamos, pues, aunque rápidamente, esta historia, i examinemos esta nueva experimentacion. Podrá decirse a los hebreos i talvez se lo dijeron algunos filósofos jentiles: "Vuestro código es en gran manera prolijo i mas que todo nacional o solamente practicable entre vosotros i en vuestro territorio; con cualquiera otro pueblo no tiene relacion alguna. Será, si quereis, una obra del jenio, pero no la del Supremo Lejislador i Conservador de la familia humana." Esta objecion, que a primera vista parece indisoluble, queda resuelta en el cristianismo i de la manera mas justa i racional. Seria bastante fuerte, hablándose de todo el cuerpo de leyes, sin excepcion alguna, porque entre ellas habia muchas opuestas a esta difusion o comunicacion, pero junto con estas disposiciones menudas i domésticas o ese ritual propio de los hebreos, habia otras que eran las fundamentales i a las que no podria hacerse la objecion, porque dimanan de la misma naturaleza i constituyen, la lejislacion primitiva i peculiar del hombre. La objecion quedaria cuando mas reducida a la dificultad de hacer este discernimiento i a la autoridad del que lo emprendiese, porque siendo la lei divina no podia sufrir modificacion sino por la misma autoridad que la dictó o por el mismo Dios. El cristianismo, repito, se hizo cargo de la dificultad i la resolvió cumplidamente, probando la divina autoridad del lejislador o reformador i manifestando asimismo por la experiencia que la reforma estaba destinada a producir iguales o mejores efectos, haciendo extensivo el beneficio a todos los hijos de Adan. Dejando, empero, el primer artículo, ya bien conocido i del que por ahora no tenemos que ocuparnos, pasemos al segundo i recorramos para ello los capítulos de esta reforma i los efectos que produjo i continúa produciendo en todas las partes del mundo.

CAPITULO XXX.

TRANSFORMACION DE LA LEJISLACION HEBREA.—ELABORACION DEL CRISTIANISMO.

Dijimos que el jentilismo o la idolatría habia sucedido a la lei primitiva i natural, i que le habia sucedido alterándola en sus bases fundamentales i su aplicacion. Que desconociendo a un Dios Criador, Conservador i Supremo Lejislador le habia sustituido ya criaturas inanimadas como el sol i estrellas del firmamento, ya las animadas como el hombre o los héroes del Pindo i del Olimpo, ya a los mismos vicios i pasiones, personificándolos en esos

dioses i semi-dioses; i que las consecuencias fueron la ignorancia o el olvido total de su oríjen i destino, el desconocimiento de las relaciones verdaderas en los diversos estados i condiciones de la vida o la sancion de aquella desigualdad tan dura como ignominiosa que dividia a la sociedad en castas rivales i enemigas, que autorizaba la arbitrariedad i el despotismo. Dijimos tambien que esta lepra infernal o esta niebla espesa de errores i de maldades se sentia entre los individuos, en la familia i la sociedad; que miéntras ella se conservó no hubo virtudes sino una jerminacion monstruosa de horrores i delitos, siendo ya el hombre un esclavo infeliz de las pasiones propias i ajenas, un reo maldito hasta en la oscuridad del sepulcro, i lo que todavía es peor, que este mal tan jeneral e inveterado parecia sin remedio o que la tierra no era ni podia ser mas que el teatro de la infamia i de la destruccion, el imperio de las tinieblas i la muerte. Este era el cuadro de la jentilidad entre las naciones bárbaras i en toda la extension del imperio romano, i éste fué el material que deshizo el cristianismo i sobre cuyas ruinas principió su obra de reparacion i rehabilitacion. El individuo se creia dueño de una libertad absoluta, al mismo tiempo que el esclavo de la fuerza i el cristianismo le hizo sentir que esa libertad no podia ser tan desmedida o que tenia los justos límites trazados por la voluntad del Criador, que por consiguiente un superior cualquiera, por fuerte i poderoso que fuese, no podia absorber esa libertad natural i comun, dote peculiar de todos i por la que se distinguian de los séres insensibles i de los brutos, i que por este motivo en muchos casos se podia i aun debia resistirle; en suma, el cristianismo revistió al hombre de dignidad i decoro, le dió el imperio de sí mismo o le constituyó persona capaz de derechos i obligaciones, i de ocupar un puesto en la sociedad; fué el que reformó o crió al ciudadano. Antes era éste déspota o esclavo, juguete del duro acaso, despues ha sido o es el súbdito sumiso del poder temporal, pero un hijo de Dios, a quien obedece sobre todo lo criado, i cuya autoridad es la única suprema e inapelable. Antes se quejaba del hado ciego o caprichosa suerte que no le abria otro camino para medrar que el del fraude o de la violencia: ahora es el hijo de la sabiduría que mira con despego los intereses temporales i solo trata de desempeñar sus obligaciones i llenar las miras de la Providencia. Antes era el esclavo del demonio i de sus pasiones, ahora es el dueño de sí mismo, el que supera en jerarquía i perfecciones a los séres visibles del universo. Sino es la imájen del mismo Dios, gobernando el mundo i presidiendo a las criaturas, se pone en camino de serlo o lo consigue mas o ménos segun el buen uso de su libertad i sus jenerosas aspiraciones. Un individuo de esta clase era el mas a propósito para gobernar una familia i mantener el réjimen en que habia vivido i que lo hacia feliz. Si en su conducta era la razon la que lo guiaba i la lei de Dios la regla a la que constantemente se sometia, si, en buenos

términos, era su vida la práctica de esta misma lei i el cultivo de las virtudes, en el seno i gobierno de su familia habria de seguir la misma senda i proponerse el mismo fin. Su desvelo seria mantener el órden o que su mujer, hijos i clientela le acompañasen en esta obra tan digna de fijar sus ojos i que era, por otra parte, una adquisicion de grandes merecimientos. Su fé i paciencia triunfarian de los embarazos que pudieran oponerle, ya las pasiones propias i ajenas, ya el espíritu vano i caprichoso del mundo; su caridad abrazaria i animaria todo. Se veria al fin rodeado de una mujer dócil i prudente, de hijos amantes i sumisos i de clientes i subalternos fieles, todos celosos en desempeñar sus obligaciones i que le habrian de acatar con el respeto debido a un padre, i aun la veneracion que se merece el sacerdote. Su casa seria el asilo del peregrino i el refujio del menestoroso, el templo del Dios de paz. Tales fueron los padres de familia cristianos en los primeros siglos, i por cierto, que sus costumbres, modales i carácter formaban un notable contraste con los hábitos familiares i vida doméstica de los idólatras i jentiles. Entre éstos i dentro de su hogar o casa no habia otra voz de mando que la del marido o jefe, ni otra voluntad que la suya, por lo regular absoluta i tiránica. Desde la mujer hasta el último esclavo, todos tenian que obedecerla i enmudecer. La lei era esa voluntad i las penas arbitrarias i duras; para la mujer el divorcio i para los hijos i esclavos el azote i aun la muerte. Era aquel comercio i trato mútuo una verdadera esclavitud e ignominiosa prostitucion. ¿Qué ciudadanos podrian formarse en esta escuela o qué clase de hombres públicos habian de salir? Díganlo cuantos aparecieron en Roma en los últimos tiempos de la república i en los de todo el imperio. Hombres venales i pérfidos, degradados hasta la abyeccion, fieros i crueles con sus inferiores, envidiosos de la fortuna ajena, egoistas consumados, i para con todos traidores. Hombres de esta clase no podian reunirse sino para formar focos de corrupcion i desórden. Sin otra represion que la civil donde la hubiese i esta misma burlada por el ménos cauto o de mas ordinaria malicia, no podian producir mas que crímenes i la sociedad, compuesta de ellos, ya mirada en el hogar doméstico o en el foro i teatro de la vida comun, en poco habia de diferenciarse de un infame lupanar o de una escandalosa orjía. El cristianismo reformó, pues, al individuo, por éste a la familia i por la familia a la sociedad. Antes no habia mas que riquezas i aspiraciones, codicia i ambicion, un océano de delitos. Despues hubo laboriosidad i economía, justicia i caridad, virtudes privadas i públicas, patriotismo, lealtad i valor. El oríjen de tamaña diferencia no podia ser otro que la diversidad de objetos que en uno i otro caso se proponian i la de los principios de que se partia o del espíritu que los animaba. En la sociedad jentil prevalecian los intereses materiales i no habia otro cálculo que el de las pasiones; en la cristiana se llevaban la principal atencion los intereses espiritua-

les o el mérito de la virtud; se obraba, no por razones o motivos eventuales, ni los que ofrecia el tren de la vida civil, sino por otros mas elevados i nobles. Se obraba por la fé en un Dios remunerador i a la luz de la doctrina revelada o de las leyes i máximas del Antiguo i Nuevo Testamento.

La sociedad jentil se gobernaba por principios falsos e incoherentes, informes i sin autoridad alguna, variables como la índole de cada cual o el azar i las circunstancias; la cristiana partia de la lei de Dios o de principios tan fijos e invariables como ella. Los resultados debian ser por necesidad diversos. En la primera, una marcha incierta, mal sostenida i triste; en la otra, un procedimiento reglado, consecuente i fructuoso, por todos aspectos eminentemente racional; en la primera, una série contínua de abusos o el imperio de la fuerza; i en la otra, el reconocimiento de fueros i derechos inviolables, el reino de la justicia i de la caridad. En efecto, se notaron i respetaron éstos jeneralmente, en las relaciones individuales, domésticas i sociales. En las de los individuos, reconociéndose todos hijos de un mismo Dios i por consiguiente iguales, es decir, inviolables i sagrados en su persona, bienes i trabajo. En las domésticas, reconociendo esta misma igualdad entre todos los individuos de la familia, pero de una manera proporcional, segun el estado, condicion i clase, cada cual en su puesto, con los derechos i obligaciones que personalmente le correspondian. El padre, con la autoridad de jefe, pero con la obligacion de mantener a todos i de exhortarlos con la palabra i el ejemplo; los hijos, exijiendo mantenimiento i proteccion, educacion civil i relijiosa, pero estrechamente obligados a retribuir con la obediencia, humildad i un vivo reconocimiento; por último, los dependientes i subalternos, con los mismos derechos i obligaciones que los hijos, bien que en grado inferior. La mujer, aunque compañera de su esposo, alcanzaba a entrar en esta categoría i debia dar a todos el buen ejemplo de laboriosidad i modestia, de gobierno i de sumision, desempeñando su ministerio con la dignidad de una madre de familia i de la que por su estado representaba a la Iglesia. En una palabra, habia en aquel recinto diversas clases con fueros i obligaciones especiales i habia obligaciones comunes a todos ellas i los individuos que las componian, habia todos los elementos i una buena sociedad, principios fijos de conductas i la debida subordinacion. Una reunion, formada de familias de esta clase, debia representar en grande las mismas escenas que en el hogar doméstico, debia aparecer perfectamente gobernada i siendo al mismo tiempo ya una feria en la que cada uno tenia particular interes i hallaba la satisfacion de sus necesidadades, ya una escuela o universidad donde el cambio era en objetos espirituales i de especial valor, ya un templo donde los pensamientos eran comunes o fundados en la fé i la caridad i a donde todos los concurrentes formaban un cuerpo vasto i armonioso, animado de un espíritu noble i

puro. Se ha dicho una feria comun de jeneral conveniencia i en efecto, si en una familia cristiana desempeñan todos sus obligaciones i hai, por consiguiente, en ella el hábito de laboriosidad i de justa subordinacion, en una sociedad formada de todas ellas deberá haber otro tanto; un trabajo reglado i tal que por esto mismo no presente embarazos ni colusiones entre los que a él se dedican, ni oposicion o emulacion en el goce i participacion del fruto. El trabajo será jeneral i en gran manera productivo o bajo todos sus aspectos útil. ¿Cuál es el objeto del trabajo en la familia cristiana? Abraza dos cosas: cumplir con el precepto de la lei divina i hacerlo materia de merecimiento, sea por via de penitencia o para evitar la ociosidad i las ocasiones de delinquir. Satisfacer ademas las necesidades particulares i comunes, contribuyendo cada uno con la parte que le corresponde. Será, pues, el trabajo constante i sostenido, variado i fructuoso. Pues igual cosa aparecerá en la sociedad animada del mismo espíritu. Todos, sin excepcion, serán trabajadores; las necesidades verdaderas o las comunes i naturales quedarán plenamente satisfechas. Decimos en esto mucho i tocamos un objeto de particular importancia. Contráiganse todos al trabajo i se sentirá lo que vale o se apreciará debidamente el ajeno; a nadie faltará retribucion o todos hallarán ganancia; no habrá pobres ni menesterosos o los habrá en pequeño número. Todavía mas: contráiganse todos al trabajo i con el espíritu de que hemos hablado i no habrá ociosidad ni vanos recreos, no habrá tampoco esa porcion de gastos supérfluos de la hacienda propia i ajena; habrá siempre un sobrante para salir de apuros en casos extraordinarios i para socorrer a los que nada tienen i se hallan en la imposibilidad de adquirir. Dediquense, finalmente, todos al trabajo i se sentirá ademas otro bien inestimable: la necesidad de la subordinacion, porque donde ésta falta ningun trabajo puede llevarse a cabo, i donde la hai todo se allana i prospera. Este último capítulo comprende las ocupaciones i las clases, es decir, que junto con la necesidad de dividir el trabajo se sentirá la de establecer varios gremios de productores con sus fueros respectivos: habrá emulacion i respeto mútuo, comunidad de provecho, reglada i constante harmonía, todos se servirán i serán servidos, habrá una paz perpetua, bien por cierto de gran valor. Todavía mas: el espíritu de esta sociedad será teórico i práctico, pero justo i recto o verdaderamente racional. Las ocupaciones i ministerios i las clases de trabajadores serán varias, segun las necesidades, i el trabajo abrazará precisamente las ciencias i cuanto es preciso para el buen reglamento de las obras materiales i mecánicas. I si como lo hemos supuesto, hai en el cultivo de estas últimas esa gradacion que prefiere a las mas útiles i posterga las de pura ostentacion o curiosidad, se sentirá esta tendencia en otras ocupaciones mas nobles o en las que rijen a todos. Las ciencias serán por consiguiente apreciadas hasta donde produzcan bienes positivos i ver-

daderos i no fantásticos o de mera especulacion: tendrán su órden i jerarquía, su fraternidad i comun enlace. Presidirán seguramente las destinadas al cultivo de nuestras facultades mentales, o al esclarecimiento i demostracion de aquellas verdades que reglan nuestro espíritu i purifican nuestra voluntad, sucederán las destinadas al conocimiento de los objetos materiales o de los que sirven para satisfacer nuestras necesidades físicas, i últimamente, entrarán las artes liberales i mecánicas, destinadas a exornar i pulimentar los productos de unas i otras o a modificarlas de una manera que se sienta su hermosura, solidez i belleza. Pero en esta sociedad o en la formada i gobernada por las máximas i espíritu del Evanjelio, habrá una cosa que particularmente la distingue i es que en todos los trabajos i ocupaciones sociales hai un punto fijo de que se parte, principios reguladores de la marcha i objeto determinado a que se aspira, que hai, por consiguiente, método i trabajo, consecuencia i armonía, enriquecimiento i progreso. ¿Cuál era, en efecto, la diferencia principal entre la sociedad jentil i la cristiana? Ninguna otra, por cierto, sino que la primera marchaba a la ventura i a merced de las circunstancias, proponiéndose cuando mas un engrandecimiento material, miéntras que la última, sin desatender este objeto i aun intentándolo como es debido, se propone particularmente el cultivo i perfeccion de la parte superior o de las mas nobles facultades del hombre; que la primera era instrumento i hogar de pasiones viles i que la última coopera en la obra de Dios i llena las miras de su Providencia.

La rejeneracion intentada por el cristianismo era total; abrazaba todos los estados i condiciones, todas las relaciones sociales, inclusas las de los gobernantes i gobernados, i las abrazaba a unas dentro de otras o formando un encadenamiento i urdiembre tan fuerte i homojénea, que no pudiera cortarse, como que era el resultado de unos mismos principios claros i luminosos, prácticos i evidentes. ¿Mas de qué modo ponerse en movimiento i principiar su tarea en el seno de una sociedad vieja i corrompida, que apénas daba señales de animacion? Aquí es donde se ve su influjo prepotente i eficaz, su virtud especial i divina.—La resistencia fué jeneral i el muro de oposicion inexpugnable. La filosofía con su orgullosa doctrina i sus numerosos adeptos; el poder imperial con sus tribunos i lejiones; una aristocracia prepotente i desvanecida con sus títulos de antigüedad i señorío, i un pueblo loco i envilecido, lleno de errores e inveteradas supersticiones i ansioso de riqueza i de placeres le declararon una guerra cruel i de esterminio. No habia refujio para los cristianos ni en los sepulcros: por todas partes se levantaba para ellos el patíbulo con su hacha acerada i temible, o con la hoguera i la cruz. Pero ¡oh fuerza de la verdad i de los que se dejan gobernar por ella! ¡Oh poder el de una virtud constante i sólida! El muro de oposicion parecia inexpugnable i la resistencia duró por trescien-

tos o mas años, pero la verdad triunfó i aquella vid o arbolillo combatido i ahogado casi desde su primer brote, se levantó lozano de entre las ruinas i comenzó a difundir sus ramas i prodigar sus frutos. La sociedad jentil estaba enteramente corrompida i era un cuerpo que ocupaba casi toda la extension del globo; la rejeneracion no podia ser, por consiguiente, simultánea i total, sino laboriosa, ganando poco a poco el terreno i sacando partido de las circunstancias. Así fué, i en el siglo IV, cuando la Iglesia alzó la cabeza i cantó el triunfo, solo una gran parte del imperio era cristiana, bien que numerosa i respetable i fué la que lo salvó.

Los bárbaros invadian por todas partes, llevándolo todo a sangre i fuego i queriendo exterminar hasta el nombre romano. Tan despreciable se les habia hecho aquella jeneracion degradada, símbolo de la infamia i de los vicios. Pero al penetrar en las provincias, rotas ya las lejiones que les obstruian el paso, se hallaron con un espectáculo para ellos bastante extraño i por de pronto inexplicable. Junto con los ejércitos i el aparato de la autoridad imperial una poblacion raquítica i corrompida, altanera i despreciable, i en medio de ella otra de carácter mui diverso, compuesta de hombres sóbrios, modestos i laboriosos, conformes en sus costumbres i sujetos a una disciplina severa i metódica. La admiracion fué grande i dió por último resultado su conversion, pero una multitud bárbara, ocupada en el saqueo i la conquista, con la ignorancia i supersticiones propias del estado salvaje i los hábitos de ferocidad contraidos en una perpétua lid, i usando ademas de un idioma tan duro e inculto como ellos, ofrecia las mismas o mayores dificultades que los romanos para dejarse penetrar del espíritu del cristianismo, doblar su cabeza i someterse a su réjimen. La piedad constante i sólida de los primeros fieles junto con la magnanimidad, paciencia i celo de los pastores, obtuvieron, sin embargo, el triunfo. Los bárbaros se hicieron cristianos como podian serlo desprendiéndose de algunas monstruosidades i vicios i conservando asimismo muchos caractéres de su primitivo oríjen, hábitos guerreros, dureza con los vencidos i sobre todo la manía de cortar las contiendas i allanar las dificultades mas con la fuerza del brazo i de la espada que con el injenio i la razon. El imperio quedó trozado en tantas provincias o reinos como tribus conquistadoras, i cada reino en tantos señoríos cuantos capitanes o jefes; el imperio se dividió i subdividió i apareció el feudalismo. Las circunstancias particulares de esta clase de gobierno, fruto de la conquista i de suyo arbitrario i absoluto, la incomunicacion i aislamiento que en todas partes mantenia i la guerra entre los jefes de estos pequeños Estados que habia de durar lo que su soberbia i ambicion, hacian gravísima la tarea de civilizarlos i aun la presentaban como imposible. La Iglesia con el resto de la antigua poblacion tenia que vivir sujeta al capricho de los vencedo-

res, i sin un valor heróico o paciencia sin igual no podia continuar la obra principiada; pero no se detuvo ni volvió atrás i todo lo superó. Si habia logrado poner trabas al poder absoluto de los emperadores, hasta el punto de reprender públicamente a uno de ellos por su nimia severidad i aun de someterlo a la penitencia canónica, usó tambien de la misma libertad con los señores o pequeños soberanos que rejian cada distrito. Logró primeramente la libertad de los esclavos i luego el tratamiento mas humano de los súbditos o vasallos; logró introducir mil temperamentos en el estado febril i de guerra en que todos se mantenian, la creacion de hospicios, escuelas i casas de beneficencia i lo que todavía es mas, el establecimiento de ciertas reglas de justicia que moderaban el uso del poder arbitrario, cortaban las desavenencias i evitaban una disolucion o destruccion jeneral. Para el poco poder que se le dejó i el imperio tan absoluto de los grandes i señores, consiguió mas de lo que podia esperarse; logró, aunque a costa de fatigas, reprimir la ambicion, mantener la paz, autorizar los sanos principios de moralidad i de órden, difundir la instruccion. Debénse a ella i a la sabiduría de sus documentos i prácticas canónicas la poca justicia que se hacia entónces a los particulares, el órden que se guardaba en las asambleas o parlamentos de los grandes señores, las reglas de equidad i policía que comenzaron a establecerse en sus pragmáticas i que con tan buen efecto se jeneralizaron despues. Debiósele, finalmente, la confederacion de esa multitud de Estados en la honorable cuan necesaria empresa de reprimir el mahometismo que por todas partes amenazaba i que habria sepultado a la Europa en tinieblas mas densas que las de la barbarie. Ultimamente, en la época posterior de este movimiento regresivo, cuando los pueblos salieron de la incomunicacion en que los mantenia el feudalismo i con el goce de mayor libertad renacieron las ciencias i las artes, cuando los monarcas emprendieron la grande obra de uniformar las costumbres, de centralizar i regularizar la administracion, fué ella la que continuó abogando por los desvalidos i menesterosos o por los intereses jenerales de los pueblos; la que condenó los gravámenes, arbitrariedades i demasías; la que intervino en las diferencias internacionales para evitar los horrores de la guerra; la que proclamó los santos principios de justicia i de caridad. Sí: fué ella la que procuró con el mayor empeño libertar a los moradores de Jerusalen i poner a cubierto a Constantinopla; la que trató de propagar la sana doctrina entre muchas tribus salvajes o las naciones bárbaras del norte, i de regularizar i metodizar la instruccion, estableciendo universidades i seminarios; fué, para decirlo todo, la que emprendió reglamentar esa parte hermosa del continente i hacer de ella una lejion invencible i rejeneradora, una vasta i bien sostenida confederacion.

Sentíase esta accion contínua i vivificante en todos los reinos i provincias i apareció digna i grandiosa en los concilios naciona-

les i mui particularmente en los jenerales. Célebres son los de Letran, Leon i Florencia i en estos últimos tiempos el Tridentino. En ellos se presentó a la Europa en toda su pujanza i respetabilidad; en ellos reveló sus tendencias, el objeto de su variada i contínua elaboracion, los principios, reglas i método de su marcha progresiva. Su objeto principal establecer el reino de la paz i la justicia; los medios, los que designa el Evanjelio; i la realizacion, la encargada al sacerdocio i a la cooperacion eficaz de los príncipes i potestades seculares. Leánse sus estatutos i cánones para la reforma de las costumbres i la regularidad de la administracion, i habrá mucho que admirar en la sabiduría i prudente circunspeccion de los prelados que los acordaron. La Europa iba a marchar por una senda segura, adelantando de dia en dia en prosperidad, riqueza e ilustracion, i las consecuencias habrian sido la paz del continente i la felicidad de los pueblos. Habria sido, digo, i en gran parte lo fueron, segun lo acredita la historia. La Iglesia reconoció la soberanía del Altísimo i su autoridad inapelable; la vió representada en los gobiernos i en toda clase de majistraturas; reconoció i especificó los derechos i obligaciones de todas ellas i levantó con estos lindes o legal circunscripcion las trabas de la arbitrariedad i las reglas de justicia por las que todos deben gobernarse; proclamó, en buenos términos, el imperio de la razon i de la caridad i anatematizó para siempre los artificios de la seduccion i la violencia despótica de la fuerza. He dicho tambien en gran parte i no en su totalidad, porque testifica la misma historia que junto con este movimiento rejenerador hubo otro de oposicion que multiplicaba los embarazos i trataba de desbaratar los mejores planes, movimiento retrógado, triste resto de los tiempos de barbarie i del despotismo del imperio. Centralizado el gobierno i en posesion los monarcas de un poder superior al de los señores, i que ensanchándose cada dia mas llegó a ser absoluto, comenzaron a disgustarse del influjo moderador de la Iglesia i a mirar con malos ojos ya su justa censura, ya su caritativa admonicion. Quisieron tomar por su cuenta la eleccion de los prelados i aun intervenir en sus funciones i dirijir en parte su conducta. Opúsose la Iglesia a este desafuero i el resultado fué el cisma i la persecucion, con perjucio del órden público i escándalo de la cristiandad.

Cortóse al fin el debate por medio del concordato i de aquel pacto solemne por el que la Iglesia reconociendo al monarca por patrono le deja en posesion de algunos derechos, pero con la estrecha obligacion de defender o hacer respetar a la relijion i a la misma Iglesia, su doctrina i disciplina, sus pastores i ministros, sus fueros e inmunidades. Fué una capitulacion honrosa que contuvo las agresiones i aun reprimió la osadía, pero que no cortó los abusos. Introdújose en la administracion de la Iglesia el poder secular i bajo el pretexto de proteccion i legalidad, siem-

pre puso trabas a la ejecucion de las leyes canónicas i a la autoridad celosa de sus pastores, i si no hubo mayores escándalos ni se alteró la paz, no se obró todo el bien que podia esperarse. Eran las cortes una mezcla de costumbres bárbaras, jentiles i cristianas. La seduccion, la lisonja i el influjo personal disponian de todo. Hasta las comunidades relijiosas, libres por su instituto de toda dependencia mundana i sin otras miras que las de cultivar las virtudes i dar muestras de viva fé, aun estas corporaciones se resintieron de la premura de los ajentes del gobierno i de los tribunales. El bien sin embargo se obró, i la prosperidad i engrandecimiento de los paises católicos lo manifestaron luego. Hubo lisonja, seduccion, cohecho, pero tambien justicia. Habia un poder absoluto con su corte, ejército i numerosa clientela, pero habia tambien leyes fijas i tribunales que respetaban los sanos principios; las ciencias i las artes, la agricultura, la industria i el comercio prosperaron. Eran tiempos mui diversos de los antiguos, habia criterio jeneral i sano, la buena razon i el sentido comun prevalecian.

CAPITULO XXXI.

CAPÍTULOS PRINCIPALES DE ESTA ELABORACION.—ORGANIZACION DE LA IGLESIA.

El cristianismo ha obrado estos prodijios o ha principiado i llevado a cabo esta obra de rejeneracion, porque es un sistema completo, porque satisface todas las necesidades humanas, espirituales i materiales i porque las satisface cumplidamente, en su debido órden i jerarquía. Satisface las espirituales i que consisten en el cultivo del entendimiento i del corazon, ofreciendo, para lo primero, principios ciertos i racionales, luminosos i fecundos, i para lo otro ya estos mismos principios con sus deducciones prácticas e inmediatas, ya el conjunto de estas deducciones, i todo ello en una tabla en que se hallan consignadas nuestras principales obligaciones. Satisface las materiales, ordenando i reglando bien el trabajo, i satisface unas i otras en su debido órden i jerarquía, porque para él, primero es la razon que los apetitos i de mayor valor las virtudes que la riqueza. Este aprecio es justo: la razon i las virtudes son los bienes mas nobles, el principio i raiz de todos ellos. Por otra parte, la riqueza, con olvido o menosprecio de la moralidad, es un bien pasajero i que al fin se arruina.

Pero el cristianismo es algo mas. Cuanto acabamos de decir pudiera comprenderse en los términos de una teoría que, por exacta i consecuente que se la suponga, no dejará de ser lo que es, una mera especulacion, jénero variado i copioso en que abunda

cada época del espíritu humano i aun cada nacion, jénero que mas divierte que instruye i que solo corre entre los filósofos i eruditos. Podria una combinacion ser superior a cuantas le hubiesen precedido, dejar atras todas las de la antigüedad i de los tiempos modernos i no ser por eso mas útil; cuando mas ilustraria pero no renovaria la sociedad, ni rejeneraria el espíritu humano. Requiérese para esto descender a la práctica i convertirse en una série de hechos positivos que la den a conocer en sus principios i consecuencias, i es en esta parte donde el cristianismo revela el carácter de su mision i los títulos que la autorizan. El cristianismo es teórico i práctico; un sistema o ciencia i una série de hechos; doctrina i disciplina i ámbas tan paralelas i unidas que casi se confunden. Ninguna máxima hai en él que no pueda convertirse en hechos realizados o realizables, ni hecho alguno que no esté en contacto con los principios reguladores. Por este motivo es fecundo i rejenerador o un principio de verdadera vida para individuos i sociedades. Toca, en efecto, los dos extremos o allana una dificultad que ha sido insuperable para los filósofos i lejisladores, i lo consigue por dos medios: primero i principalmente, por la gracia o poder especial que le ha dado el mismo Dios i sin la cual poco o nada se adelantaria, i lo consigue asimismo por la sabiduría de sus estatutos i la de su propia organizacion. El cristianismo es un cuerpo rejenerador de la sociedad, un cuerpo que habia de entrar en ella para difundir la medicina que la curase o la pura savia que le diese vida. Debia, pues, asimilarse a la sociedad para multiplicar los puntos de contacto i jeneralizar sus efectos, debia ser una sociedad perfecta o un tipo imitable i tener, por consiguiente, los mismos elementos constituvos i sus diferencias específicas i esenciales. I por cierto que así es, i nadie osará negarlo. En la sociedad hai diversas clases, porque lo exijen la division del trabajo i la variada administracion de los intereses comunes: en la Iglesia tambien las hai, primeramente todas las de la sociedad en que se introduce o alberga, i en segundo lugar las suyas propias, legos i sacerdotes, presbíteros i obispos. Entre las clases sociales hai subordinacion i dependencia mútua, hai jerarquía de ministerios i, por consiguiente, de obligaciones i gravámenes, prerrogativas i fueros. Tambien hai estos elementos en la Iglesia; las facultades de los obispos se distinguen de las de los presbíteros, i las de todo el sacerdocio de las de la grei o de la masa de los simples fieles. Entre las del sacerdocio es de notarse la de mantener i difundir la pura doctrina, i como ésta en sus aplicaciones se acomoda a las diversas clases sociales o tiene que seguirlas en sus tareas i ocupaciones propias, tiene tambien el sacerdocio la especial incumbencia de observarlas para reglarlas i perfeccionarlas, tiene que recorrerlas desde la primera hasta la última, entrar en sus menudos quehaceres o hacerse hasta cierto punto de ellas. Debe haber en la sociedad uniformidad de conducta o el predo-

minio de ciertos principios a los que todos tienen que vivir sujetos; tambien hai este reglamento en la grei i en el sacerdocio, preceptos hai que para todos son igualmente obligatorios, prácticas jenerales i comunes de las que nadie puede eximirse. En fin, la sociedad se distingue por su unidad en el pensamiento i la accion. Aparece esta dote o condicion en las cosas públicas i privadas, en talleres, escuelas i oficinas, en las universidades i academias, en el gabinete del gobierno i en todos los focos de administracion. La accion desciende de la cabeza hasta el último de sus miembros i de allí retorna a su primer principio. Este comercio recíproco i continua e inmediata dependencia es el oríjen de la fuerza que en dicha sociedad mantiene una accion vivífica i reparadora, i que hace tan ventajosa la condicion de los que en ella viven formando un solo cuerpo o totalidad respetable. Tambien hai esta mancomunidad en el cristianismo o la Iglesia: todos dependen unos de otros, como los miembros del cuerpo humano, i todos del principal jefe o cabeza. Multiplicados así los puntos de contacto entre la sociedad i el sacerdocio o sintiéndose la accion de éste en todas las clases e individuos, en sus tareas i ministerios i en todos los actos ordinarios i principales, no es de extrañarse que sea contínua i viva, enérjica i poderosa. Así lo fué por algun tiempo entre los ejipcios i lo fué siempre entre los hebreos fieles. Pero esto aun no basta para explicar el misterio de que hemos hablado o de la rejeneracion cristiana. Con este aparato bien combinado o con esta máquina puramente civil, pudiera lograrse algun influjo mas, un influjo que seria ya eventual, como todo lo que es obra del arte i de las circunstancias, ya peligroso si era en favor de intereses particulares, fuesen políticos o filosóficos, de la ambicion o del injenio. En semejante caso el remedio seria solamente exterior, la rejeneracion superficial o ninguna. No fué de esta clase la que obró el cristianismo; el mal era radical i el remedio tambien lo fué, el mal consistia en la ignorancia o, mejor diremos, en un cúmulo de errores acerca de Dios, del mundo i del hombre en sus relaciones domésticas i sociales, i el remedio fué la luz de la verdadera doctrina; el mal consistia en el predominio de los apetitos i de las pasiones, i el remedio en la templanza de unos i otros o en el señorío de la sana razon. El cristianismo lo aplicaba por medio del sacerdocio o de un ministerio reglado i vivo, i precisamente en aquellos puntos o lances en que el mal prevalecia o se dejaba sentir; en las colisiones de intereses, de individuo o de clase, cuando se aflojaban las relaciones sociales i principiaba a levantarse aquel muro de separacion, oríjen de las desavenencias i que terminan en una guerra sorda i cruel. En buenos términos, el cristianismo cortaba o arrancaba todas las raices del mal, estrechaba la union de las diversas piezas sociales i facilitaba el juego de sus resortes, de manera que el producto fuese sano i copioso, sin desperdicio alguno siempre en pro del incremento i bienestar comun. Consecuen-

cia natural debia, por tanto, ser que los que se sometian a su réjimen sintiesen luego sus buenos efectos i no solo protestasen fidelidad a sus máximas o a su doctrina i disciplina, sino que tuviesen un vivo celo en difundirlas i arraigarlas. Este influjo poderoso i eficaz, por medio de un instrumento tan adecuado como una doctrina pura i luminosa i un sacerdocio autorizado i respetable, está suponiendo dos cosas: la enseñanza superior e inferior en la cátedra i en el púlpito, i la administracion de los sacramentos, particularmente el de la penitencia. En la primera se promulgaba i explicaba la lei, i en la segunda se examinaba su cumplimiento i la manera i forma de su aplicacion, dos capítulos íntimamente unidos i de igual importancia, en los que aparece el majisterio i superioridad de la palabra de Dios i de la obra del Evanjelio.

CAPITULO XXXII.

CONTINUACION DEL ANTERIOR.—PRIMER ARTÍCULO; DOCTRINA.

El cristianismo posee el jérmen de todos los progresos científicos, porque posee el número preciso de verdades fundamentales, que son la base de todas las deducciones, i porque es teórico i práctico, o porque posee el buen método. Todas las ciencias, así las físicas como las morales, se dan enteramente las manos, por todas partes se corresponden, ilustran i confirman. Dimana esta confraternidad de su comun oríjen i ulterior destino, o de que todas ellas coinciden en cierto número de principios claros i evidentes que ocupan los dos extremos de la cadena deductiva i científica, i que por ser análogos i conformes, terminan bellamente la evolucion del espíritu humano i dan a sus trabajos la solidez i perfeccion posible. Estos principios, que son los de una sana ontolojía o metafísica, pueden reducirse a esta proposicion o tésis. Existe un Dios, criador i conservador del universo, o de la materia i del espíritu, de lo visible i de lo invisible, justo i bueno, sabio i poderoso, providencia viva i animada, principio i fin de todas las cosas. Coinciden todas las ciencias en este punto, porque sin El o la luz que arroja, todo el universo se vuelve un océano de misterios o de enigmas indescifrables, un verdadero caos, i porque con dicho principio i las deducciones que naturalmente fluyen, todo se allana, explica i facilita; se tiene a la vista un cuadro bien compartido, en el que cada ciencia ocupa el lugar que le corresponde, fijo, circunscripto i determinado, i adonde todas ellas forman una totalidad admirable, en que aparecen la verdad i la belleza, la variedad i la unidad. Esta verdad fundamental tiene una grande importancia para cualquiera construccion científica, i es cabalmente la que el cristianismo ha promul-

gado i demostrado desde el momento en que apareció tomando por su cuenta la rejeneracion del hombre. Las relijiones de la antigüedad eran un cúmulo de fábulas absurdas i monstruosas, las mas a propósito para extraviar i corromper el espíritu de los pueblos, i toda su filosofía, nada mas que hipótesis caprichosas, oscuras i contradictorias. Podrá ésto explicarse mui filosóficamente i aun por las leyes i condicion natural del espíritu humano, pero el hecho así fué, i tan solo desde la época en que el cristianismo, llevando adelante la revelacion hecha al pueblo hebreo, tomó la palabra i comenzó a enseñar, solamente desde entónces abrieron los hombres los ojos i contemplaron la verdad, tan solo desde entónces tuvieron un cuerpo de doctrina cabal i luminosa que desvaneciese sus dudas, satisfaciese su curiosidad i les sirviese de guia en su conducta i de consuelo en los varios accidentes de la vida. El cristianismo no se propuso una obra puramente filosófica; dejó esta incumbencia a los esfuerzos libres del injenio humano. Asentó no mas que aquel principio como base fundamental de las nociones morales i se contentó con deducir la mas próximas e inmediatas consecuencias, i lo hizo así desde la cátedra, construyendo la ciencia de las verdades reveladas o la teolojía, i desde el púlpito aleccionando a los pueblos. Desde estos dos puntos se puso en un contacto íntimo e inmediato con el espíritu de toda la sociedad, con el de sus magnates i sabios, i con el de los últimos i mas ínfimos del pueblo, contacto en la palabra, pensamiento i accion que se renovaba en todos los accidentes de la vida i aun en los mas ordinarios i comunes. Todos tenian un principio en que apoyarse, un objeto adonde dirijir sus miras, todos tenian justos temores que los obligaban a pensar sériamente en sí mismos i a guardar una conducta racional i prudente, pero todos i hasta el mas desvalido podia tener esperanzas. A cualquiera parte que el mortal volviese los ojos se hallaba con la imájen de un Dios criador i conservador, de un Padre que no le pierde de vista i que contaba menudamente sus pensamientos i hasta el último de sus suspiros. ¿Qué influjo no habia de tener la enseñanza de este dogma i cuan digno i eminente no debia presentarse el que lo anunciaba i lo explicaba, confirmando su testimonio con la plena sumision de su espíritu i el órden de su conducta? Ciertamente que por este solo artículo se presenta el cristianismo superior a cuantos esfuerzos podia haber hecho el jenio de los filósofos i lejisladores, o la mayor ilustracion i filantropía.

VENTURA MARIN.

(Continuará.)

LA BALADA.

(A JAVIER VIAL.)

Sentado estaba el poeta
En actitud reposada,
De su modesta boardilla
En la pequeña ventana.
Un tibio sol dulcemente
Por la reja penetraba,
Miéntras abria la tierra
Su seno fecundo al alba;
Al sol ardiente se abrian
Las brumas de la quebrada,
Abria su ojo el lagarto,
La ninfa sus nuevas alas,
Las aves el dulce pico
I sus capullos las plantas,
El corazon de los hombres
A halagadoras palabras,
I el corazon del poeta
A la rústica Balada.

De nieve coronada
I de soberbios pinos
Se eleva la montaña
Mirando al infinito,
I a sus piés recostado
De atras remotos siglos
Lame su verde falda
Un venerable rio.
De pié sobre las rocas
Un risueño molino
Extiende allí los brazos
Cansados e inactivos.
Sentada en la ribera,
Con aire distraido,
Una bella muchacha
Descalza, sin corpiño,
Ya lava i cuelga ropas

En un rosal vecino,
Ya mira a las alturas,
Ya vuelve el rostro vivo.
Talvez la niña espera
Que baje por los riscos,
Al hombro la escopeta,
Un cazador amigo:
Por eso lava ropas
Coi aire distraido,
Por eso ha mucho tiempo
Descuida sus oficios,
En casa ¡pobrecita!
Por eso le han reñido.
Pero recibe alegre
Los injuriosos dichos,
Si al asomar el alba
Por los nevados pinos,
Oyere en lontananza
Sonorosos ladridos
Que al corazon prevengan
Aquel limpio rüido
De una arjentina espuela
En los guijarros frios.
Entónces sopla el viento
I se apresura el rio,
Sacúdense las plantas,
I besan en los nidos.

Sentado estaba el poeta
Pensativo i cabizbajo,
Se incorporó de repente,
Volvió a contemplar los campos;
Cerró un postigo i alegre
Sonrióse i entre tanto
La mas hermosa balada
Acariciaba en sus manos.

Santiago, diciembre 1.° de 1875.

JUAN AGUSTIN BARRIGA.

ADIOS.

Ardiente sol de mi querida España,
Costas risueñas de la patria mia,
Séres dichosos que habitais mi pueblo,
Campos de flores i aromadas brisas
Voi a partir; entre vosotros quedan
Mi amor, mi hogar, mis glorias, mi familia,
Todas las joyas que acaricia el alma,
Todos los bienes que logré en la vida.
Vuestro recuerdo me acompaña en cambio,
Dulce suspiro que en mis sienes vibra,
I un corazon donde soñando duermen
Las esperanzas que en mi pecho anidan
Arrulladas al son de los sollozos
Que a mi pesar se escapan de mi lira.
Con Dios te queda mi ciudad hermosa,
Guarda mi llanto mi ciudad bendita,
Que mis lágrimas son de amor tesoro
Que deposita en tí mi despedida.
Veré al cruzar los intranquilos mares
Nacer la aurora con rosadas tintas
I en el azul perderse del espacio
Como se pierde el bien del alma mia.
I renacer, morir, volver, marcharse
Del firmamento el sol, la luz, los dias,
Como nacen i mueren ilusiones
En la pendiente senda de la vida.
I sin faro ni rumbo en mi memoria,
Tu memoria, Motril, será mi guia,
Tu cariño la fuerza que me impulse,
Alimentos de mi alma tus noticias.
I si a morir abandonado i pobre
Léjos de tí el azar me precipita
Junto al pálido rostro de la muerte
Habrá un recuerdo tuyo que sonria.
Con Dios te queda mi ciudad hermosa,
Con Dios te queda mi ciudad querida,
I plegue al cielo que tras duelos vuelva
A recojer mis lágrimas un dia.

Lisboa, 12 de octubre de 1875.

FEDERICO CERVI CAMPASOL.

MUSICA.

Voz que del alto empíreo desciendes
I hasta la tierra llegas,
I en noble ardor el corazon enciendes
O en éxtasis sublime el alma aniegas;

¡Música! voz del cielo, misteriosa,
Divina mensajera,
¿Quién no cede a tu influencia deleitosa?
¿Dónde tu voz, tu dulce voz no impera?

No limitan tu imperio el alto monte
Ni el hondo mar extenso,
Que tu imperio es sin fin, sin horizonte,
I tu poder ¡oh música! es inmenso.

I ya des a la brisa el blando arrullo
Con que a la flor halaga,
Ya a la fuente ese plácido murmullo
Que entre sus ondas fujitivas vaga;

Ya des a la cascada o al torrente
Sus voces poderosas,
Ya de la mar en calma dulcemente
Hagas jemir las olas rumorosas,

Siempre te escucha conmovida el alma;
Pues brinda tu armonía,
Ya del soñar la embriagadora calma,
Ya el alivio al dolor, ya la alegría.

Cuando en el templo santo tu eco intenso
Sublime resonando
Vaga entre nubes de oloroso incienso
Las anchas naves con su voz llenando,

¿Dónde está el alma de fervor desnuda
Que no se sienta llena
De fé ardorosa i se prosterne muda
Ante la augusta majestad serena? ....

¡Música! voz del cielo, por do quiera
Se escucha tu armonía
En cuanto abarca la azulada esfera,
I en la noche callada i en el dia;

I se extiende sin fin i se derrama
Por todo lo creado,
Como la viva esplendorosa llama
Que lanza el sol desde su trono alzado.

Si él da vida a los árboles i flores
Que sin cuidado crecen,
Tú das voz a los aires voladores
Que entre sus hojas sollozar parecen.

Si él anuncia a las aves con la aurora
Consuelo i alegría,
Tú das a sus cantares la sonora,
Inimitable, célica armonía.

Si él nos muestra de Dios la faz radiosa
En su alma luz serena,
Tú eres un eco de la voz grandiosa
De ese alto Sér que los espacios llena.

Mayo de 1876.

MANUEL O. BOZA.

PURA.

HISTORIA VERDADERA.

I.

Pura era una jóven de diezisiete años, cuya alma merecia el nombre que en la pila habia recibido.

Su madre, devotísima de la Concepcion sin mancha de la Madre de Dios, habia querido que su hija tuviese desde la cuna por

especial patrona i protectora en los cielos a la Fuente de toda pureza.

Cádiz la habia visto nacer. Cádiz, la relijiosa ciudad que a nadie cede en cariño i devocion a María Santísima.

Huérfana de padre la niña Pura, desde la edad de cinco años, hija única, habia quedado encargada por el cielo para consolar con sus infantiles caricias a su desgraciada i anciana madre.

No pertenecia Pura a la elevada clase de la sociedad: nacida en la medianía, le habia dejado su padre, al morir, lo suficiente para que nunca le faltase el sustento i vestido; por lo que vivian frugalmente, llenas de aquella verdadera i dulce alegría i aquel bendito consuelo que en medio de su medianía gozan muchas familias, sin echar de ménos los placeres de la opulencia.

Su buena madre habíale enseñado el santo temor de Dios, i la niña tenia tan buena índole i tan bien aprendida las buenas lecciones que aquélla le daba, que a medida que iba creciendo, mas se regocijaba la madre al ver la inocencia i pureza de su hija, la encantadora gracia de Pura, su afabilidad i sencillez.

Todo parecia sonreir a aquella buena i cristiana familia: las mismas lágrimas que algunas veces derramaban al recuerdo del padre de Pura, eran dulcificadas por el consuelo cristiano, que nos dice que mas allá de esta corta vida empieza otra que nunca acaba, donde han de unirse para siempre los que en la tierra lo estuvieron.

Pero llegó un dia triste para Cádiz. Dia en que el abatimiento i el dolor se posesionaron de los corazones de los gaditanos. Una casa de crédito habia quebrado.

Torrentes de lágrimas derramaron muchos ojos. Familias enteras quedaron sumidas en la miseria. Perdidos sus cortos haberes, no les restaba ya mas que implorar la clemencia pública.

Una de estas familias fué la de que vamos hablando.

Solas en el mundo, aquella triste anciana, ciega i sin poderse valer, i aquella delicada i tierna niña, ¿cuál habia de ser la suerte que les aguardaba?

Creyeron que todavía habria algun arreglo en la quiebra, confiaron en que acaso no estaria todo perdido. Pero, ¡ai! la triste realidad las convenció bien pronto de que su perdicion era segura.

En tan críticas circunstancias i sin contar con los parientes, que tambien eran pobres, la infeliz niña se vió obligada a ir vendiendo i empeñando poco a poco los muebles i la ropa.

Pero los cortos recursos se agotaron bien pronto.

Entónces la infeliz Pura buscó una tienda donde le dieran ropa que hacer.

Aquella dulce niña, encanto i delicia de su madre, i criada con toda la delicadeza propia de hija única, llena de amor a su madre i con la resignacion que el cielo presta en las grandes desgracias, empezó a trabajar dia i noche para empezar a buscar un pedazo de pan que ofrecer a su anciana madre.

Pero, ¡ai! ¡es tan mal retribuido el trabajo de aguja a la pobre mujer! ¡Horas i horas cosiendo camisas que suelen llamar de ancheta i que pagan a dos reales! ¿I qué son cuatro reales, producto de dos de aquellas prendas, para pagar casa, comer i vestirse, en una ciudad como Cádiz, en que todo es excesivamente caro?

I ya no era solo durante el dia, sino que hasta largas horas de la noche se veia a aquella pobrecita niña cosiendo, sin levantar mano, para poder ganar algo mas de los miserables cuatro reales.

—Infeliz, hija mia, decia la anciana, no cosas ya mas: descansa, mira que vas a ponerte mala.

—Pero si ya estoi acabando....

I continuaba su obra. Cuando soltaba la aguja, la desgraciada no podia mas.

I sin embargo de la penuria de aquellos séres, ni una queja salia de sus labios. Creian en Dios, sabian llenar el precepto que nos impuso de perdonar al enemigo, i allá en el fondo de su alma olvidaban el mal que los hombres del mundo les habian hecho, depojándoles de lo que constituia su fortuna.

I cuando a la noche se recojia Pura, el ánjel de la guarda velaba su inocente i plácido sueño, espejo purísimo en que se reflejaba la paz i tranquilidad de su alma.

El cielo miraba su candor i se sonreia dulcemente.

¿I cómo nó, si un corazon puro i un alma vírjen valen mas, incomparablemente mas que todos los tesoros de la tierra?

¡La gracia, don inestimable, destello de la misma Divinidad o por mejor decir, Dios mismo!

¡Ella vivifica las almas, alegra a los tristes, conforta a los afligidos, alivia a los agobiados!....

Quien no la aprecia es porque no la conoce; quien una vez llega a gustar sus celestiales delicias, no piensa ya para nada en las sirenas de un engañoso mundo.

¿Qué tienen que ver los goces de la materia con los inefables del espíritu?

¿Ni qué comparacion puede haber entre los encantos del deleite terreno i las dulzuras de los espirituales?

Pura tenia la paz del alma. La inocencia la arrullaba dulcemente.

II.

Pero llegó un dia en que Pura se arrojó, anegada en lágrimas, en los brazos de su madre.

¿Qué sucedia?

—Madre mia.... le dijo, en un mes no van a darme costura en la tienda: hai poca venta i hasta que no salgan de las camisas que se les han ido aglomerando no hai que pensar en recibir nuevo trabajo.

—¿I qué hacer, hija mia?

—¡Dios lo sabe!

—¡Es verdad! El nos ilumine.

—Tengo ya formada mi resolucion; si os parece bien, la voi a poner en práctica hoi mismo.

—Habla.

—Quiero decir que entraré a servir en una casa.

—¡No por Dios, hija de mi alma! ¿Qué seria de esta pobre ciega que no se puede valer, si faltase un momento de su lado su buena hija?

—Es verdad. Pero, ¿qué va a ser de nosotras?

—Piensa, hija mia, piensa, que el Señor te proporcionará otro medio mejor que aquel. Busca, indaga otra tienda donde quieran darte trabajo, que Dios nos abrirá puertas.

Pero fueron vanos todos los medios que puso en planta para hallar trabajo.

La miseria, la horrible miseria reinaba en la casa de Pura.

Su infeliz madre no queria que se separase de su lado, porque, impedida como estaba, necesitaba absolutamente de ella.

Un dia eran las cuatro de la tarde.... i no habian llevado a su boca un negro pedazo de pan.

I separándose de su madre, salió Pura a la calle i empezó a andar a la ventura, como loca, sin pensamiento fijo, sin luz que le manifestase donde hallaria remedio a su desgracia.

En una calle, acercóse una mujer de feo i miserable aspecto i pronunció a su oido palabras misteriosas.

La jóven se quedó un instante parada, como haciéndose cargo de lo que querian significar aquellas horribles i tentadoras frases.

—Tendrás dinero.... serás rica.... saldrás de la miseria... tendrás pan que llevar a la boca de tu madre.

Hé aquí la voz maldita que se levantaba en medio de su alma ajitada.

¡Horrible lucha entre el infierno i el cielo, entre la materia i el espíritu, el vicio i la virtud!

Su madre, desfallecida, le pedia alimento i no tenia que darle. El cielo le pedia inocencia i pureza.

En medio de su ajitacion no habia notado, al salir, que su cabello flotaba cayendo de su cabeza por la espalda.

La mujer que la habia parado le señaló sus desordenadas trenzas, como para halagarla, diciéndole que era uno de tantos incentivos i bellezas de su persona.

Aquella palabra produjo en Pura un efecto completamente distinto del que se habia propuesto la vieja.

I lanzando una exclamacion de horror, separóla de sí i siguió andando por la acera.

¿A dónde se dirijia?

A poco la voz de un mendigo que le pedia una limosna le dió a entender que se hallaba a la puerta de un templo.

Las campanas volteaban con dulce i alegre armonía, convocando a los fieles.

Era la víspera de la fiesta de la Concepcion sin mancha de la Madre de Dios.

I penetrando como inspirada en la iglesia i buscando con sus ojos el altar de la Inmaculada, postróse de rodillas i oró ante ella.

Corta, mui corta oracion hubieron de pronunciar sus labios, porque mui pronto salió del templo.

A poco entraba en una peluquería i decia al encargado:

—¿Cuánto me dariais por unos cabellos como éstos?

Aquél se quedó un momento sorprendido por lo nuevo de la pregunta. En seguida, reponiéndose un poco i contemplando la tristeza que se revelaba en su rostro anjelical, hubo de comprender algo de lo que pasaba en el corazon de aquella dulce i hermosa jóven.

—Pero ¿a qué me haceis esa pregunta? le dijo a su vez.

—Los momentos son preciosos. Decidme, ¿cuánto dariais por ellos?

—Sesenta reales, contestó.

—Pues bien, dádmelos.

—Pero ¿qué vais a hacer?

I apoderándose de unas tijeras que sobre el mostrador habia i sin darle tiempo para oponerse a su heróica accion, dejó caer los flotantes cabellos, separados ya de su cabeza.

Media hora despues, madre e hija tomaban un frugal alimento.

III.

Ha pasado un año despues del rasgo heróico que acabo de narrar a mis lectores, el cual no es un cuento, sino un hecho real i verdadero.

Hoi Pura no se halla en la miseria. Tiene un pedazo de pan que ofrecer a su madre, que aun vive: no necesita ya trabajar dia i noche como ántes.

Vive unida a un hombre cuya felicidad hacen los encantos de su alma pura e inocente.

Es mas, los pobres la llaman su madre. Probada en la miseria, cuya horrible i espantosa faz ha contemplado mui cerca, sabe compadecer a los desgraciados i derramar sobre las almas atribuladas la mas inefable dulzura.

El marqués de L., su cariñoso esposo, ha encontrado en ella el ánjel salvador de su corazon i su alma.

Testigo, en un rincon de la peluquería, de la accion heróica de Pura, habíala seguido hasta su casa. Excéptico hasta entónces i hastiado de los placeres sensuales, que no dan ni pueden dar

verdadera alegría, no creia en la virtud, ni en los goces del espíritu, ni en Dios.

Pero vió a Pura i el excéptico creyó. Contempló la hermosura de su alma i una voz interior le gritó que la virtud existe en la tierra i que prueba de ello era el rasgo de la jóven.

A su paso por Cádiz, habia hallado en Pura la paz i alegría que en vano habia buscado en las orjías i francachelas. Era solo en el mundo, noble por sus abuelos i dueño de inmensos bienes que emplear, o en hechos vedados, o en heróicas virtudes.

I la primera de estas virtudes quiso que fuese su union con la encantadora Pura.

Dios ha premiado así en la tierra el santo amor a la pureza que abriga el alma de la jóven.

Si alguna vez pasais por el pueblecito de.... que se encuentra a no larga distancia de Cádiz, acaso, sin que lo sepais, oireis hablar de la caridad que ejercen con los pobres los marqueses de L.

J. M. LEON I DOMINGUEZ.

PENSAMIENTO.

La noche oscura
Su negro manto desplegó ya,
Dulce murmura
La brisa pura,
Yendo las hojas suave a rozar.

La flor hermosa
Plega su broche con timidez,
I silenciosa
Duerme i reposa
Natura toda, muda do quier.

Allá en el cielo
La nube oculta sereno azul,
I en loco anhelo
Con denso velo
Del plácido astro cubre la luz.

Pasó un instante:
La negra sombra despareció;
Luna radiante
De luz brillante
Bañó el espacio con dulce amor.

Así en el mundo
La negra nube de la impiedad
Tras de su inmundo
Velo profundo
Oculta el astro de la verdad.

Mas luego hermosa
Con bella aureola de eterna luz
Se alza radiosa,
Dulce, amorosa,
Sobre los tiempos la invicta cruz.

1875.

JUSTO MOLINA.

LA CARIDAD CRISTIANA.

No nos dejaste ¡oh Cristo! cuando la grei traidora
En tí agotó las iras del negro Satanás.
Donde el mendigo pide, donde el humilde llora,
Allí, Señor, estás.

Tu voz es la esperanza que nuestras almas llena,
Que extingue los profundos latidos del dolor.
Cuando me espanta i duele la desventura ajena,
Te siento en mí, Señor.

¡Oh caridad sublime! ¡oh inspiracion del cielo!
¡Oh rayo que desciendes de la sagrada cruz
I esparces por la tierra suavísimo consuelo,
Resignacion i luz!

¡Tú rijes los impulsos del corazon cristiano!
Tú calmas de la vida la ronca tempestad,
Tú lloras con el triste, tú apoyas al anciano,
Tú amparas la orfandad.

Tú, con sereno rayo, como la luz del dia,
Dilatas por do quiera tu limplio resplandor;
Tú ahuyentas esa noche fatídica i sombría,
La noche del dolor.

Tú apoyas las angustias del latismado pecho,
Las lágrimas enjugas con cariñoso afan,
Tú das valor al débil, al peregrino lecho,
Al desvalido pan.

Recojes el aliento postrer del moribundo,
Vas, como amante madre, del desdichado en pos.
Por tí los pobres mueren sin renegar del mundo,
Sin acusar a Dios.

G. NUÑEZ DE ARCE.

DON MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA.

(Discurso leido en el Liceo Hidalgo de Méjico por don J. M. Roa Bárcena.)

I.

Señores:

Honrado por esta sociedad literaria con el encargo de hablarle de la vida i de las obras de don Manuel Eduardo de Gorostiza en la presente reunion que consagra a glorificar su memoria, he debido aceptar por simpatía i admiracion a nuestro poeta dramático, no ménos que para mostrarme agradecido a una distincion que me halaga. I si preocúpame a ratos el temor de que mis ideas i apreciaciones puedan no ser compartidas de la jeneralidad de los concurrentes, en seguida me inspira confianza la reflexion de

que al nombrarme el Liceo su orador, me adelantó en ello prenda segura de la benevolencia con que ha de oirme. I aun me infunde mas ánimo la firme conviccion de que toda discordancia ha de confundirse, i de que nuestro entusiasmo i nuestra voz han de ser unas al reconocer el mérito de Gorostiza i al saludarle entre los hijos mas ilustres de Méjico.

Si sobre él, como sobre casi todos sus compañeros, han pesado, junto con la losa del sepulcro, la indiferencia i el olvido, resultantes de nuestras ajitaciones i angustias, la luz de su memoria empieza a surjir, la nueva jeneracion literaria, ávida de enseñanza i modelos, al evocar a los mas distinguidos de sus projenitores, solicita noticias i detalles del Breton nacional; i el impulso que en realidad se está dando aquí al teatro hace oportuno i útil el estudio, siquiera sea rápido, de sus obras.

Creeria yo, pues, haber cumplido con mi encargo, si en frase sóbria, para no abusar de vuestra bondad ni del tiempo, lograra referiros los rasgos mas notables de la vida de Gorostiza i daros ideas de sus principales producciones dramáticas, deduciendo de sus calidades i del contraste entre la escuela que él siguió i la romántica posterior, algunas consideraciones, que a ser exactas i útiles, podrian cooperar al adelantamiento de nuestra literatura en el ramo a que me contraigo. Tal es mi intento, i voi a procurar realizarlo, aunque con pocas esperanzas de conseguirlo.

II.

Gorostiza nació en nuestro puerto de Veracruz el 13 de octubre de 1789, de una familia española distinguida, cuyo jefe, el jeneral don Pedro de Gorostiza, vino a la Nueva España con el segundo conde de Revillagigedo, de quien era pariente o amigo, a encargarse del mando civil i militar de aquella plaza. Su madre, doña María del Rosario Cepeda, contaba entre sus ascendientes a Santa Teresa de Jesus i habia heredado su injenio i aficion al estudio, de que dió buenas pruebas en Cádiz. Muerto don Pedro en 1793, la viuda regresó a Madrid con tres hijos; siendo nacidos en España don Francisco, en quien debia recaer el mayorazgo, i don Pedro Anjel, despues matemático notable i a quien como literato elojia don Eujenio de Ochoa en el *Tesoro del teatro español*. El menor, nuestro don Manuel, habiendo recojido el primero los bienes patrimoniales i abrazado el segundo la carrera de las armas, fué destinado a la Iglesia i emprendió los estudios necesarios. Si aprovechólos, como despues lo demostró, la vocacion sacerdotal no le vino; i con ayuda de sus hermanos, pajes de la familia real a la sazon, obtuvo plaza de cadete, presentándose a la madre el dia ménos pensado con uniforme militar en vez de hábitos.

La invasion francesa le halló listo a la defensa de la que entónces era su patria; la invasion norte-americana le habia de hallar muchos años despues entre los mas distinguidos defensores de su tierra. Era capitan de granaderos en 1808: batióse contra los franceses, derramando a ocasiones su propia sangre, i ya coronel i cambiadas las circunstancias públicas, abandonó las armas en 1814 para entregarse a las letras. Ya en 1821 habia escrito i hecho representar en Madrid sus primeras comedias *Indulgencia para todos*, *Tal para cual*, *Las costumbres de antaño* i *Don Dieguito*. Pero el torbellino de la política habíale envuelto en su tromba. El odio a los invasores no le preservó del vírus de la revolucion francesa, i la actitud i las leyes de las cortes de Cádiz tuviéronle de admirador i partidario. Ni era fácil, supuestas las ideas dominantes, cuya filiacion española databa del reinado de Cárlos III, que un jóven de su carácter e inclinacion, dejara de formar en el bando de los Martinez de la Rosa, Alcalá Galiano i Quintana, i a que en esfera ménos activa pertenecian hasta hombres que como Gomez, Hermosilla i Moratin, aceptaron el gobierno efímero de José Bonaparte. Gorostiza llevó a la política la actividad i fogosidad de su carácter i de sus verdes años; i el príncipe que habia asombrado al mundo con los rasgos de su deslealtad filial en Aranjuez, de su humillacion i bajeza en Valencey i de su versatilidad i crueldad en el trono, al recobrar el poder absoluto i enviar a los presidios de Africa a los mas ilustres ministros i consejeros de su período constitucional, no podia haberse olvidado del fecundo i entusiasta orador liberal de la Fontana de Oro. Proscrito don Manuel Eduardo i confiscados sus bienes, salió de España en 1821, recorriendo algunas capitales europeas i deteniéndose tres o cuatro años en Lóndres, donde residian otros muchos emigrados españoles.

Compartió con ellos las penalidades i escaseces del destierro, tanto mas duro para él cuanto que tenia que atender a familia propia, pues se habia casado en Madrid con doña Juana Castillo i Portugal. Las letras, que solo por aficion cultivó ántes, fuéronle ahora recurso eficaz de subsistencia. Escribia en periódicos sobre materias varias i especialmente contra el absolutismo dominante en España; i en 1822 publicó en Paris su *Teatro orijinal*, conteniendo las comedias que acabo de citar i que aparecieron dedicadas a Moratin. Tres años despues imprimió en Bruselas su *Teatro escojido*, en que de la edicion anterior solo reprodujo *Indulgencia para todos* i *Don Dieguito*, presentando como nuevas piezas *El jugador* i *El amigo íntimo* i poniendo al frente su retrato, que es el jeneralmente conocido i que no da idea de la vivacidad i animacion de sus jestos.

Entre tanto, Méjico habia realizado su independencia, i siguiendo la propension que en su adolescencia acompaña a los pueblos como a los individuos, de llamar la atencion ajena i crearse relaciones de que se prometen grandes bienes, trataba de hacerse re-

presentar dignamente en el exterior, i por medio de sus ajentes invitó a Gorostiza a asumir la ciudadanía mejicana i a encargarse de importantes comisiones diplomáticas. A consecuencia de ello, nuestro representante en Lóndres, don José Mariano de Michelena, en julio de 1824 dirijió al gobierno un ocurso de Gorostiza ofreciendo sus servicios a Méjico; i ántes de terminar el año fuéle el nombramiento de encargado de negocios en Bruselas, donde se le reunió a poco su familia, que habia quedado en Madrid, i donde permaneció don Manuel hasta 1830, en que pasó de ministro plenipotenciario a Lóndres. De esta última corte, a la caida de Cárlos X, fué dos veces a Paris con el carácter de enviado extraordinario, logrando ajustar nuestro primer tratado de amistad i comercio con Francia. Tuvo, ademas, mision confidencial de la administracion de Bustamente para arreglar el reconocimiento de nuestra independencia por España, de que se desistió en virtud de sus informes; habia estado asimismo con carácter diplomático en Berlin i basta apreciar que él negoció casi todos nuestros primeros tratados con potencias extranjeras. Por entónces escribió e imprimió en Lóndres su obra dramática mas notable a mi juicio, *Contigo pan i cebolla;* refundió *Las costumbres de antaños* i dió a luz una *Cartilla política*, que acaso, aun mas que sus servicios diplomáticos, le ganaria la voluntad de nuestros hombres de 1833.

Vino en ese año con su familia a Méjico, hallando desde Veracruz cordial i entusiasta recibimiento i supuesto su positivo mérito i lo avanzado de sus ideas liberales; nada extraño fué verle aquí nombrado bibliotecario nacional i síndico del ayuntamiento, ni que la administracion de Gomez Farías le hiciera miembro de direccion jeneral de instruccion pública, en que figuraban Rodriguez Puebla, Quintana Roo i algunos otros personajes, i que, como es sabido, llegó a ser una especie de consejo privado en que se discutieron i resolvieron las mas graves cuestiones políticas de la época. El historiador Mora, Ercilla de esta nueva Araucana, habla de la aquiescencia de Gorostiza respecto de las medidas dictadas en materias eclesiásticas i de la parte activa que tomó en el plan de secularizacion de la enseñanza i en la formacion de la biblioteca; pero de su animado e instructivo relato de aquellos dias terribles, en que se proscribian en masa los partidos, nada se deduce en menoscabo de los humanos sentimientos del autor de *Indulgencia para todos*, ajeno a los odios i a los personajes que anublaban el horizonte; i en cuanto a sus ideas i tendencias políticas, si las ensalzara perderia yo todo derecho a vuestro aprecio.

Cambiaron los tiempos; pero puestas ya en relieve las altas dotes de nuestro don Manuel Eduardo, siguió desempeñando a intervalos un papel notable en la administracion pública, ya como consejero, ya como ministro de Relaciones o de Hacienda, cuyas secretarías tuvo diversas veces a su cargo; ya, en fin, como

plenipotenciario en el arreglo de las cuestiones que en 1838 provocaron la guerra con Francia. Infatigable en su actividad, la consagraba ora a la instruccion jeneral i a la de los niños del Tacpau, cuyo establecimiento fué objeto particular de sus desvelos, ora al teatro, cuya aficion jamas le faltó i a que dió impulso por todos los medios posibles, haciendo venir, en mucha parte a su costa, la primer compañía de ópera i constituyéndose empresario del Principal, para cuyo fomento refundió i tradujo multitud de piezas extranjeras, entre ellas la *Emilia Galotti*, obra de bastante mérito del dramaturgo aleman Lessing. Aun debia figurar, sin embargo, en escenario mas importante i noble, i sus últimos años nos ofrecen hechos merecedores de eterna recordacion i que vinieron a coronar dignamente una vida empleada casi toda en el servicio de su patria. Refiérome a su mision diplomática en los Estados Unidos i a la parte que tomó en 1847 en la defensa del territorio nacional.

La política norte-americana, despues de preparar i fomentar la rebelion de Tejas, aspiraba no solo a la absorcion de nuestro Estado, sino a la sancion de este último acto de parte de la nacion despojada. Importaba aclarar lo misterioso de sus procedimientos, exijir la reparacion posible i jestionar, sobre todo, la observancia de los tratados i de las leyes internacionales, i a tal fin pasó Gorostiza a Washington de enviado extraordinario, a tiempo que el ejército nacional invadia a Tejas. El sistema de negaciones i evasivas, empleado al principio por nuestros vecinos, fué desapareciendo ante nuestros reveses militares para dar lugar a dudas i suposiciones i asertos aventuradísimos respecto de límites territoriales i de las cláusulas mismas de los tratados existentes. Cuanto el exacto conocimiento de éstos i de los hechos históricos en que se fundaban; cuanto la razon, la buena fé i la enerjía pueden inspirar en defensa de una causa justa, otro tanto resalta en las notas de Gorostiza al departamento de Estado. Pero su noble empeño se estrelló ante miras i resoluciones irrevocablemente adoptadas de antemano, cuya práctica se fué desarrollando en seguida a costa nuestra i cuyo juicio tiene ya pronunciado la historia. En medio de una paz, al ménos aparente entre ámbos pueblos, la violacion del territorio mejicano con la ocupacion de Nacogdoches, so pretexto de impedir las incursiones de los bárbaros, hizo a nuestro enviado pedir su pasaporte i regresar a Méjico, dando por terminada su mision. Años despues la agresion ganó en tamaño i en franqueza. Tras las batallas de Palo Alto i Resaca, la toma de Monterey, la jornada gloriosa aunque estéril de la Angostura, la ocupacion de Tampico, la rendicion de la humeante i heróica Veracruz i el tremendo desastre de Cerro Gordo, el cañon norte-americano tronó en el valle mismo de Méjico, i un pueblo, vencido ya en cien combates, pero conservando el ánimo sereno que heredó de sus dos razas projenitoras, se agrupó en torno de sus banderas destrozadas a defender la capi-

tal de la república. El diplomático ilustre, que habia sostenido en Washington la causa de la justicia, la causa nacional, quiso pelear por ella como soldado, aspirando a sellar con su propia sangre sus palabras i sus escritos. Levantó i organizó un batallon de artesanos denominado de *Bravos*, i cuando los restos del brillante cuerpo de ejército debelado en Padierna retirábanse en confusion ante las bayonetas del vencedor, el anciano de cerca de sesenta años, fuerte i valeroso i resuelto como en los dias de su juventud, se apostaba a la cabeza de sus guardias nacionales en el convento de Churubusco, deteniendo el paso al enemigo hasta quemar el último cartucho i recibirlo impávido con los brazos descansando sobre las armas. Si la gloria humana no es sueño, Gorostiza alcanzóla ese dia, recibiendo sus plumas en el respeto i la admiracion de sus adversarios.

Tal fué el último rasgo de su vida pública, i en la privada comenzó desde entónces a gustar el cáliz de amargura que tarde o temprano llevamos todos a los labios en el huerto del mundo. La muerte de una hija suya, las quiebras mercantiles que acabaron con su modesta fortuna, la ingratitud de los gobiernos, todas esas nieblas frias que traen consigo sobre la frente del hombre los vientos de la adversidad al doblarle como a frájil caña hácia la tierra que ha de recibir sus despojos, quebrantaron su ánimo, debilitaron su físico, i, recibido en un ataque cerebral el golpe de gracia, rindió el alma al Creador el 23 de octubre de 1851, en Tacubaya.

Dos meses despues tuvo lugar su apoteósis en nuestro teatro nacional, colocándose su busto en el antepecho de uno de los palcos inmediatos al escenario; i de los poetas que recitaron allí composiciones en honor suyo, solo dos viven. En Madrid, donde la fama literaria de Gorostiza iba unida a la de Moratin, hubo demostraciones de sentimiento por su muerte; posteriormente, acá i allá, indiferencia i olvido. Aun no tenemos una edicion mejicana de sus obras completas, casi del todo desconocidas para la jeneracion actual. Pero, repito, la luz de su memoria vuelve a surjir en nuestro horizonte; se acaba de fundar aquí con su nombre una sociedad dramática, i la reunion a que asistimos atestigua el aprecio que le conservan los amigos de las letras. Parte no poca de este homenaje tiene que ser la breve reseña de sus principales obras.

III.

Las de mas mérito, a mi juicio, entre las comedias de Gorostiza, son las intituladas *Induljencia para todos*, *Las costumbres de antaño* i *Contigo pan i cebolla*. Tras éstas, que forman casi por igual en primera línea, vienen *Don Dieguito* i *El amigo íntimo*, ámbas

mostrando orijinalidad i verdad en los caractéres i animacion i gracia en los diálogos. *El jugador* i *Tal para cual* me parecen mui inferiores.

Induljencia para todos viene a ser el feliz desarrollo de la idea eminentemente moral que expresa el título. Su protagonista, don Severo Mendoza, justifica su nombre bautismal; educado en las aulas, con la austeridad de un espartano, chócanle las costumbres contemporáneas, i aplicando la rigorosa medida de su criterio a la sociedad i a los individuos, los denigra i desprecia. La familia, en cuyo seno va a entrar por medio de matrimonio apalabrado con Tomasa, le halla ésta flaco a última hora i cuando ya el rompimiento del compromiso causaria verdadero escándalo. ¿Qué remedio, pues, en esas alturas sino hacerle conocer prácticamente que el hombre mas grave i medido no está exento de las flaquezas inherentes a su especie i que de consiguiente nadie puede tirar la primera piedra sobre los errores i defectos ajenos? Partiendo de esta base, fórmase, jira i se desarrolla la intriga. Don Severo, que ha sido maestro de Cárlos, su futuro cuñado, no conoce a su novia Tomasa, i ésta pasa a sus ojos por prima i prometida de Cárlos. La familia i los amigos de ella obran de manera que en el trascurso de unas cuantas horas el nuevo Caton, faltando a su compromiso matrimonial, enamore a la novia de su discípulo i amigo; provocado por éste, se bate en duelo, i para disimular el desafío se va en seguida a pasar la noche en un garito, donde pierde el dinero propio i hasta el ajeno. Los remordimientos que le asaltan i las complicaciones i dificultades en que se halla de pronto envuelto a consecuencia de la irregularidad de su conducta, lo hacen exclamar:

"¡Cuánto cuesta el enmendar
Un error! Si se supiera,
Mas fácil a veces fuera
Obrar bien que no faltar."

El alcalde, que toma parte en la intriga, se lleva a la cárcel a Cárlos con motivo del duelo, finjiendo no haber podido averiguar quien fué el adversario para echarle garra tambien. Va a declararse don Severo, mas Cárlos le hace ver que con ello nada se remediaria i que comprometeria aun mas a la supuesta Flora (Tomasa), a quien dice despues Severo:

"Temo mi opinion perdida
I el grito de una ofendida
Conciencia; temo tambien
El merecido desden
Del anciano don Fermin,
I temo a todos, que, en fin,
Teme bien quien no obra bien."

En medio de sus dudas i perplejidades, la criada Colasa, entrometida i habladora, le propone que se quite la máscara. "Don Fermin, le dice, ha escojido a Ud. para yerno creyéndole perfecto. Aparezca Ud. a sus ojos tal cual es, con los desbarros i lacras de su infidelidad a doña Tomasa, del desafío, del juego, etc., i el viejo le dejará libre de todo compromiso i podrá Ud. seguir su inclinacion, casándose con Flora i siendo feliz." No le parece del todo malo el consejo, pero no se resuelve a ponerle en práctica. En estas llega don Fermin, pidiéndole explicaciones de los misterios i enredos que dice no comprender; el hombre se turba, Colasa despeja la incógnita i don Severo confirma la verdad de cuanto refiere la criada. Pero en vez del desenlace esperado i provocado, hé aquí que el viejo exclama loco de gusto:

"¡Un yerno amable, sensible
I enamorado en extremo;
Un yerno pundonoroso
I nada cobarde; un yerno
Amigo de diversiones,
De trasnoches i de juegos!
¡Qué hallazgo! Yo que esperaba,
Teniendo un yerno perfecto,
Ser mártir de su virtud;
Hallarme uno de quien puedo
Murmurar; quien sabrá darme
A cada instante pretextos
Para reñirle o quejarme
A los vecinos i deudos!"

Corre don Fermin en busca del notario i del cura, i don Severo entra en nuevas congojas pensando que tiene que casarse con Tomasa, perdiendo a Flora. A mayor abundamiento, el alcalde, seguido de corchetes, viene a preguntarle si ha sido el adversario de Cárlos en el desafío, i al oir su respuesta afirmativa, se dispone a prenderle. Pero al mismo tiempo entran Cárlos, Tomasa i don Fermin, i se aclara i desenlaza la intriga, dando la novia a conocer a su pretendiente el ardid con él empleado a fin de hacerle razonable e induljente con todos, i uniéndose entrámbos en paz i en gracia de Dios.

El carácter del protagonista ha sido perfectamente ideado i sostenido; la exposicion, que ocupa todo el primer acto, es algo lenta i fria; los diálogos, en jeneral, son vivos i abundantes en chistes i sentencias; no hai redundancia de personajes ni de situaciones en el curso de la accion, i el fin moral se resume en unos cuantos versos. Don Fermin dice al yerno:

"No olvides esta leccion,
Que siempre los buenos son
A perdonar los primeros."

I el yerno exclama, al terminar la comedia:

"I pues por distintos modos
Todos, don Fermin, lo erramos,
Bueno será que pidamos
Induljencia para todos."

Las costumbres de antaño, es un juguete preciosísimo, que por su naturalidad, fluidez i chiste parece escrito de una sentada i representar el verdadero jénero de Gorostiza. Puesta en escena por primera vez esta pieza en una fiesta de corte, con motivo del casamiento de Fernando VII, contenia alusiones i jiros, suprimidos en su refundicion, que la hizo ganar, en opinion de los inteligentes. Demuestra, a los que suspiran por el modo de vivir en la Edad Media, lo absurdo i molesto que nos seria la resurreccion de tales costumbres, contrapuestas en todos sus inconvenientes a las ventajas i comodidades de la civilizacion.

Un don Pedro, antiguo vecino de Chinchon, abriga la manía de echar ménos todo lo añejo. Dos sobrinos suyos, que con él viven, Félix e Isabel, primos hermanos entre sí i que deben casarse, lamentan los caprichos del tio, que los hace levantarse al amanecer, acostarse con el sol, leer únicamente crónicas viejas i vestirse a la antigua usanza; amen de que habiendo el mismo don Pedro determinado la boda de los tales sobrinos, la retarda con el pretexto de que no se aman con el ardor de los Wambas i Mencías. Ellos, por via de ensayo, aprovechando el paso de unos cómicos de la legua i la cuotidiana siesta del viejo, que es de tres horas, van a ver si le curan con presentarle a lo vivo

"Todo lo que el siglo trece
Tenia de mas amable."

Al efecto, adornan la sala con unos tapices que les ha prestado el sacristan, así como con muebles antiquísimos, en que figuran la noble cornucopia i el venerable sitial. Una vez que se despierta don Pedro i comienza a llamar a los sobrinos, apagan la luz i se retiran; sale aquél de su alcoba, admirando que sea ya de noche i no le hayan hecho recordar; tropieza con el sitial que, a poco mas, le rompe los huesos; se lamenta del mal servicio de sus criados i dice que algo daria por tener un buen escudero de los antiguos. Sálele al paso uno de éstos, en su traje propio, preguntándole "*si fizo su merced luenga siesta.*" Admirado el anciano ante su aspecto, habla i modales i con la solemne antigüedad de los muebles, se pregunta si aun duerme i se halla bajo el influjo de alguna pesadilla. El escudero colije de sus exclamaciones que "está asaz doliente i sin seso;" le hace saber que él, don Pedro, es del linaje de los Perez de Hita, de abolorio esclarecido i copero mayor del rei; le anuncia que ha prevenido ya al doctor, i que éste,

con su física, pronto le curará; en seguida llama a los pajes para que traigan la ropa del señor, que se compone de calzas coloradas, gregüescos amarillos, coleto i ropilla de velarte. Resístese don Pedro a que le vistan semejantes desfiguros; mas el escudero lo amenaza con tratarle como a demente, i cede entónces i déjase vestir, sentándose para ello i lamentando la dureza del sitial de alcornoque i suspirando por las poltronas modernas, así como por las cómodas calcetas i los desahogados calzoncillos al sentir que los pajes le lian i atan las piernas como si fueran cohetes. Queriendo convencerse de que aun duerme i de que tiene que despertar, se resigna del todo con su aventura i pide chocolate; pero todavía no ha nacido Colon, que debe descubrir la tierra del cacao, i solamente le traen pan i vino, demasiado tinto éste i en vasija descomunal. Llega a la sazon el médico recitando aforismos i le manda beber agua clara i aparejarse para que le den catorce sangrías.

El sobrino don Félix, disfrazado de señor de Valdecorneja, i allí presente, despide ásperamente al doctor i excita al enfermo a que se deje de emplastos i sinapismos i procure solazarse el ánimo; pero resulta que el anciano no sabe danzar, ni jugar cañas, ni correr liebres, ni cabalgar, únicos placeres de la nobleza. El de Valdecorneja le convida a los torneos de Flandes, con motivo del casamiento del conde; pero al oir don Pedro que en tales fiestas se alancean las jentes sin piedad, opta por teatros, paseos i visitas, i por ver los toros desde el tablado. Interrumpe esta escena doña Isabel, su sobrina, disfrazada, a su turno, de doncella dolorida que acude ante el noble solicitando su amparo a fin de maridarse i pidiéndole que dé muerte a su tirano; a todo lo cual se niega aquél, aconsejándole que para lo primero acuda a la vicaría i para lo segundo a la justicia.

¡La justicia! No hai allí en el siglo décimo quinto: cautivo el rei en Tordesillas, el reino es presa de facciones desatentadas i, en consecuencia, cada quien remite a su propia espada el castigo de sus agravios. El señor de Valdecorneja excita, por lo mismo, a don Pedro a apechugar con la demanda de aquella cuitada, i como él se resiste nuevamente, lo desafía, a causa del desaire, arrojándole el guante. La disyuntiva es terrible para el admirador de lo antiguo: si atiende a la dama i mata a su tirano, se expone a que le acogote el verdugo; i si no obra así, tiene que batirse con el presente caballero, que le trinchará de lo lindo.

Viendo, pues, que su destino es morir de una u otra manera, pretende morir con mas descanso, tendiéndose en el suelo i enviando al escudero a llamar a un padre agonizante para que le auxilie.

A este punto las cosas, llega un paje convocando a todos los hidalgos a tomar parte en la lid empeñada entre el rei i los nobles.

Hé aquí un diálogo a que da lugar tal incidente:

DON FÉLIX. Acorramos a las armas.
ESCUDERO. Voi por las de mi señor,
Seguidme, el paje.
PAJE. Ya sigo.
DOÑA INES. ¡Oh, qué sin ventura soi!
¿Ca dónde, si hora vos matan
Hallará desfacedor
De mi entuerto?
DON PEDRO. En la botica,
Por tres reales de vellon.
DON FÉLIX. ¿E a qué lado vos inclina,
Señor Perez, vuestro ardor?
DON PEDRO. A ninguno.
DON FÉLIX. Ello es preciso
Seguir uno de los dos.
DON PEDRO. Pues a donde haya mas jente
Allí me arrimaré yo
Entónces, porque a los muchos
Siempre los ayuda Dios.

La situacion se agrava, porque ademas de la guerra intestina, hai invasion de moros capitaneados por Almanzor. ¿A qué se deberá atender primero? Don Félix resuelve que irán a lidiar en Olmedo al amanecer i que darán en seguida sobre el moro. Revisten a don Pedro de celada, peto i escudo i le presentan una lanza del tamaño de la de Lonjinos: no puede, con tales adminículos, dar paso, i declara que allí se quedará si no cargan con él a cuestas. Al llevársele así los criados, exclama:

"Dios mio, dadme valor:
Que si en ogaño me miro,
No quiero otro antaño, nó."

(Concluirá.)

PAZ.

Cuando los ánjeles saludaron con un himno de victoria la aurora de la redencion del humano linaje, no hallaron cosa mejor que prometer a los hombres que la paz: "¡Paz a los hombres de buena voluntad!"

Si la paz no es por sí sola la felicidad, es, al ménos, uno de sus elementos indispensables.

La paz es la quietud del alma i del corazon; es la serenidad en la lucha i la resignacion en el padecimiento; es la sobriedad en el goce; es la victoria del alma sobre el remordimiento i sobre la zozobra; es la delicada calma con que cura el corazon sus propias heridas; es la fé inquebrantable en un porvenir, mas o ménos lejano, pero feliz; es el desden por las inquietudes de la vida; es el testimonio de una conciencia pura o purificada.

***

Un niño duerme en una cuna. Un hombre i una mujer oran de rodillas al pié de la cuna. Las conciencias están tranquilas, las espinas del remordimiento se han trocado en flores de arrepentimiento, la esperanza del cielo alienta i conforta en las íntimas luchas i angustias del alma, el porvenir no inquieta porque lo ilumina la confianza en Dios. ¡Aquí reina la paz!

***

Hai errores que enferman i ajitan toda una existencia, hai plantas que se arraigan en el corazon, i que no se arrancan de él sino destrozándolo i bañándolo en sangre, hai ilusiones que no se desvanecen sin herir de muerte al alma, hai demencias que desquician toda una vida, hai remordimientos que corroen el corazon, hai recuerdos que son corona de espinas, hai zozobras, hai presentimientos negros como la desesperacion, hai dolores supremos que piden silencio para sus jemidos, soledad para sus lágrimas, murallas de bronce para separarse de sus recuerdos, sublimes esperanzas para mitigar sus zozobras. Hai seducciones que solicitan con una atraccion infernal, con un hechizo diabólico. El corazon se estremece delante de ellas como caña que azota el vendabal. Esa caña quiere un abrigo, quiere un baluarte. En este tempestuoso mar de la vida, suele el corazon inexperto lanzarse a desafiar a las olas i al viento sobre deleznable esquife,

que no tardan en destrozar el viento i las olas tempestuosas. Cuando los despojos del esquife flotan ya sobre las crestas de las olas, como pluma que arrastra el huracan, el náufrago busca un arca de salvacion.

*
* *

Hai aquí una cruz, que rodean cuatro cipreses. ¿Ois ese canto lúgubre que resuena en este vasto i melancólico recinto? ¿Veis a esos hombres que por allí desfilan silenciosos, con las cabezas inclinadas i revestidos de mortajas? Aquí no hai ruido, no hai placeres, no hai hartura, no hai libertad, no hai mundo. Esta es una vasta tumba de vivos. Los que aun para esta vida de tumba han muerto ya, descansan aquí mismo, bajo el mismo techo que cobija a los vivos, bajo el pavimento que resuena con sus lentas pisadas; los vivos viven en una íntima familiaridad con los muertos; oran, comen i duermen sobre tumbas. Este es un convento, una mansion de paz, por lo que tiene de tumba. Es el hospital de las almas inválidas i enfermas, de los corazones desgarrados, el asilo que alberga las grandes decepciones, la tumba de los recuerdos perseguidores, el oásis en el desierto de la vida, refrijerio i descanso en la azarosa jornada de las zozobras, el refujio de los dolores supremos que les da silencio para jemir, soledad para llorar, altas murallas i puertas de hierro para cerrar el paso a los recuerdos; es una posada en el camino de la única felicidad posible. Es invernáculo i baluarte contra las seducciones formidables. Es arca de salvacion para los náufragos en el diluvio del mundo.

*
* *

Hé aquí otra cruz sombreada tambien por cuatro cipreses. ¿Ois ese canto lúgubre que se acerca? ¿Veis a esos hombres que desfilan silenciosos, graves, con una tristeza solemne i serena pintada en el rostro, con paso lento i revestidos de mortajas? Es el séquito de un ataud. Al pié de esta cruz, se abre una fosa i vuelve a cerrarse sobre el ataud. Hé aquí otra mansion de paz. Hé aquí ya la puerta de la Patria, del eterno descanso del corazon, del alma i del cuerpo. Por eso ois cantar: *Requiescite in pace!* "¡Descansad en paz!"

Recoleta Domínica, 18 de mayo de 1876.

RAFAEL B. GUMUCIO.

DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

I DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DIVERSAS FORMAS DE GOBIERNO.

(Continuacion.)

CAPITULO XXXIII.

CONTINUACION DE LA MISMA MATERIA.—SEGUNDO ARTÍCULO: DISCIPLINA, SACRAMENTOS E INSTITUCIONES MONÁSTICAS.

Hemos dicho que la índole del cristianismo es resolver la teoría en una serie de actos positivos que constituyen un método o trazan un modelo de conducta, lo que se halla íntimamente ligado con las prácticas del culto i la administracion de los sacramentos, particularmente los de la penitencia i Eucaristía. Poco se habria adelantado con el auxilio solo de la enseñanza i predicacion; el precepto i el consejo no habrian pasado de meras idealidades, dignas, por cierto, de admirarse, pero sin resultado alguno. Podia el orador verter raudales de luz i de elocuencia, aun conmover al auditorio i excitar un vivo interes, i reducirse todo esto a una modificacion eventual o accidente pasajero. Fuera del templo, en el torrente de la sociedad i en las ocasiones peligrosas que a cada paso ocurren, los mejores consejos se olvidan, los mas firmes propósitos se desvanecen. Cosa diversa es cuando oido el consejo, se le tiene que practicar inmediatamente o hacer la resolucion efectiva; cosa diversa marchar siempre en estado de dar cuenta a otro que es revisor, consejero i juez de bastante autoridad para indicarnos el mal i sus remedios i obligarnos en un momento al recobro. En el primer caso, marcha el hombre solo, sin otra compañía que su débil i oscura razon; en el segundo, con un socio o amigo que, si tiene interes en verle medrar, tiene asimismo bastante enerjía para no halagarle ni dejarle fascinado de la pasion; marcha con un médico que toca a veces la herida i que con mano fuerte extrae el veneno i corta sin piedad lo co-

rrompido i dañoso. Dígase lo que se quiera en contra de esta práctica, establecida i santificada por el autor del cristianismo; ella concilia la libertad i el deber, convida a entrar por el camino estrecho i sostiene i conforta al que en él vacila; es la única en que se principia i lleva a cabo la obra larga i penosa de la propia rejeneracion. La Eucaristía corona la obra iniciada en el bautismo i continuada en la penitencia. Es el acto mas solemne i misterioso, la práctica de la viva fé i la llama de la caridad, la union especial del hombre con su Criador i Benefactor Supremo i tambien con sus semejantes, hermanos suyos e hijos del mismo Padre i Señor; union, por cierto, santa i la mas íntima, cordial i fraterna. Aquí desaparecen enteramente las diferencias hostiles que levantan las pasiones, aquí es la fusion del propio espíritu en el de sus semejantes i en el seno claro i purísimo del mismo Dios. ¿Qué milagros de caridad i santo desprendimiento no obrará este acto tan elevado i solemne? ¿Qué justicia i pureza, qué virtudes no hará jerminar i arraigarse? La Eucaristía está, pues, destinada a consumar la perfeccion individual i social. Con la práctica de estos actos solemnes de justificacion, con esta escolta de la razon i los sentidos o con este cultivo teórico i práctico del entendimiento i de la voluntad, marcha el cristiano en todo el curso de su vida, i con él la fusion de gracias que le están anexas; triunfa del mundo i de sí mismo, de sus apetitos i malos afectos, se convierte i rejenera, se dignifica i perfecciona. ¿Qué extraño es, repito i concluyo, que el cristianismo sea tan eficaz i poderoso o el sistema que asegura la marcha digna i progresiva de la sociedad? Acabará esto de esclarecerse, recurriendo a la experiencia o al único i verdadero crisol de las teorías. ¿Que efecto han producido i produce esta disciplina tan santa i tan calumniada? Lo hemos visto ya en la historia de la sociedad jentílica i cristiana, en el curso prolongado de algunos siglos i en las alternativas i vicisitudes de variadas revoluciones. Nos falta seguir la misma revista, comparando la Iglesia católica, que ha mantenido estas prácticas, con las disidentes que las han olvidado i las odian, i en el seno de la misma Iglesia la porcion del rebaño que se nutre de la fé, con la de aquellos apóstatas que por una cobarde traicion han olvidado sus primeros compromisos i se han puesto bajo las banderas de la filosofía. ¿Qué vemos, pues, entre unas i otras? La Iglesia católica, como el árbol de la vida, fecunda en virtudes de toda clase i presentando ejemplares de santidad en el taller del artesano i en la oficina del administrador; en el rincon de una aldea o la casilla de un labriego i en los tribunales i en el trono; en la soledad del claustro o del yermo i en los ejércitos, en el torbellino de la sociedad i en los siglos de abandono i de corrupcion. Las iglesias protestantes i corporaciones o academias filosóficas no pueden hacer otro tanto i aun ellas mismas lo confiesan. Mucha aura popular, muestras ostentosas de jenerosidad i filantropía, protestas por escrito o impre-

sas lujosamente contra la tiranía de los gobiernos i sus ministros, declamacion en favor de las últimas clases i alguna que otra suscripcion en el caso extraordinario de necesidades urjentes e imprevistas; i con todo este aparato el arreo del lujo, los frios i duros cálculos del interes, la indiferencia por lo mas santo o el mas lamentable i fatal olvido. Las virtudes del catolicismos traen su oríjen de los tiempos apostólicos i del Calvario; son flores i frutos de la cruz; las de la herejía i filosofía lo traen del jentilismo, producto solo del triste i miserable corazon humano. Las virtudes del catolicismo han sido hábitos jenerales o herencia que se ha cultivado i trasmitido con el mayor respeto i están representadas en la multitud de instituciones eclesiásticas i seglares que han aparecido en cada siglo de los que cuenta de existencia i cuyo objeto no podia ser mas santo, provechoso i patriótico. La filosofía i protestantismo, mirados por este aspecto, aparecen estériles o mejor diremos manifiestan bien a las claras que no es el espíritu de caridad i de verdadero celo el que las anima i alumbra.

CAPITULO XXXIV.

SACERDOCIO CATÓLICO.—SU INFLUJO EN LA SOCIEDAD I SU ADMINISTRACION.

Nos hemos detenido en este punto, porque lo creemos vital i de la mayor importancia. Sin la tutela i gracia del Señor no se levanta firme la casa ni se defiende la ciudad o imperio. Olvídese a Dios o apártesele de las relaciones humanas i todas se destruyen: las del individuo, de la familia i de la sociedad. Reconózcasele, como es justo, i el hombre será un todo cabal aunque finito, un principio de accion reglada, útil i racional. Sea la familia profana i las pasiones rejentan, no hai autoridad, cada uno es dueño de sí mismo, se separa de entre los suyos i rompe por do quiera. Sea católica i piadosa i no habrá crímen que corra impune, perjuicio que no se repare, defecto que no se enmiende; habrá órden i laboriosidad, satisfaccion i armonía. Decimos lo mismo de la ciudad, provincia o reino. Sean relijiosas i católicas i las desigualdades desaparecen a las puertas del templo ,a los piés del púlpito i de la ara; todos son hijos de Dios i verdaderos hermanos; a todos regla una misma lei i todos quedan sujetos a una misma residencia. Pero entúrbiese o eclípsese la fé i al claro dia sucederán las tinieblas, una tormenta dura i fatal. Desterró la Francia a Dios, sustituyéndole a la Razon, i se convirtió en un teatro de horrores; por todas partes la depredacion i el asesinato, la prision i la guillotina. Volvió a su antiguo i venerable culto i el órden se restableció, pudo ya respirarse i estimarse

en algo la vida. La experiencia ha sido fuerte i dura i aun pudiéramos decir contemporánea, porque hasta ahora se sienten sus efectos, pero el jenio humano es soberbio i tenaz, i como el pueblo hebreo, que bien lo representa, insiste en sus extravíos i no quiere retroceder. Se reproducen ahora las mismas escenas i se alegan los mismos pretextos i futilidades que en tiempo de la convencion; se declama contra la Iglesia i el sacerdocio, acusándolos de ambicion i echándoles en cara su despotismo. La contestacion no es, empero, difícil i es la misma que se les dió entónces, porque salta a los ojos, i la daria aun el mas inexperto. El sacerdocio católico está inhibido por su propia institucion de la mayor parte de los empleos civiles; no tiene cabida en el ejército ni en los tribunales, ni en las oficinas de comercio o administracion. Su tarea es la enseñanza i la predicacion, la administracion de los sacramentos. ¿Qué puede pretender que alarme o en qué artículo puede hallarse opuesto a las miras de cualquier individuo, ni embarazarle sus ascensos? ¿Qué poder será el suyo ni hasta donde llegaria a extenderlo? Administra algunos intereses temporales, como son los de la parroquia i diócesis, por estar ligados con los espirituales o pertenecientes al culto, pero dichos intereses son fijos i tasados i aun están distribuidos por la lei. ¿Por qué motivo habrán de ser objeto de ardientes aspiraciones ni cebo de una codicia vil i ominosa? ¿Dónde están, pues, los honores i riqueza, dónde el poder que despierta i mantiene la ambicion?—No es de mayor valor lo que se dice de su despotismo. No sale su poder de la esfera de consejos o admoniciones. Cuando mas, i en casos raros i urjentes, se extiende a la excomunion o a la privacion de la sociedad con los demas fieles i de los servicios que les presta la Iglesia, pero sobre ser el accidente extraordinario nunca se impone esta pena sin verdadero delito i la tenaz rebeldía del delincuente. Tan solo en los negocios puramente espirituales o en la explicacion i aplicacion de la doctrina es su poder absoluto o está fuera de la jurisdiccion civil, pero ni aun en este artículo hai ni puede haber despotismo. Este abuso nace de una voluntad caprichosa i sin regla alguna, cosas que no tienen cabida en la jurisdiccion espiritual. El clero o sacerdocio católico debe conservar i explicar, pero no es dueño ni del texto ni de la explicacion. La Iglesia solamente o el cuerpo del catolicismo i su jefe es el que vijila en uno i otro caso i el que provee de remedio. A ellos no mas toca el determinar lo que sobre esto hai de cierto, lo que habrá de enseñarse i practicarse. En buenos términos, el sacerdocio católico no es mas que un instrumento por donde llega a los individuos i sociedades la palabra de órden i de salvacion o los acuerdos dogmáticos i disciplinares. La menor variacion de parte de él daria lugar a justas quejas, i a una estrecha i severa residencia. Todavía mas: en el ejercicio de esta jurisdiccion hai una relacion gradual i contínua que hace jeneral i comun lo que en cualquiera parte sucede. Si los fieles

dependen del párroco, éste depende del obispo i este último de la corporacion episcopal i de su jefe. ¿Qué voluntad particular puede introducirse aquí con perjuicio del órden establecido, cuál puede ser arbitraria? En otros tiempos ha habido eclesiásticos, señores de vasallos, o ministros de los reyes, pero dependió esto de accidentes extraños a la administracion de la Iglesia o de la voluntad especial de los soberanos i de los pueblos. El resultado, sin embargo, no fué desgraciado ni es materia de triste rocordacion. Esos obispos mantuvieron el réjimen legal, oponiéndose a las demasías de otros señores o a las del imperio, i si entre los ministros de los reyes aparecen Richelieu i Cisneros, nadie negará que el cardenal frances, aunque duro i temible, logró extinguir la anarquía i que el arzobispo toledano organizó a la España i la elevó a un grado de prosperidad desconocido hasta entónces. Cisneros fué para la España algo mas que el Cid i don Alonso el Sabio. Reglamentó i uniformó las clases, hizo revivir la industria i las ciencias, ahuyentó para siempre al feroz islamismo i entregó a Cárlos V un imperio pacífico i poderoso. El supuesto despotismo no es mas que la queja de los impíos que no quisieran oir ni el nombre de Dios, o la de los indiferentes en materias relijiosas, enemigos de la disciplina i severidad evanjélica. Pero ¿qué hacer? La existencia de la lei divina es un hecho positivo, i no promulgarla ni explicarla seria una infidelidad i una traicion, seria faltar a lo ordenado expresamente por el mismo Dios i confirmado tantas veces por la Iglesia, seria prostituir las mas altas funciones o consumar la obra de degradacion i envilecimiento. Podrá parecer la voz ejercica i austera i el ministerio inflexible, porque éstos son los caractéres del que predica la verdad i que lo hace por obligacion, mas será todo ello lealtad i fortaleza, paciencia i caridad, no altanería ni despotismo. Si el sacerdocio tuviese un poder absoluto i rejentase a toda la sociedad, como sucede en la India, o si tuviera esta autoridad junto con el ejecutivo, siendo su dependiente inmediato o su consocio, pudiera entónces aparecer temible i tener ocasion de cometer abusos, pero cabalmente en este punto es el sacerdocio católico el que puede inspirar mayor confianza o el único que no puede alarmar a nadie. Depende del ejecutivo en cuanto a la presentacion en tiempos de vacante, sea por la calidad de patrono que a éste le corresponde o las facultades que le haya concedido la Iglesia; depende, digo, solo en este artículo, mas no en el ejercicio de su ministerio ni en el uso de su jurisdiccion. I aun esta dependencia no es tan estrecha: el gobierno o poder ejecutivo no puede presentar a un indigno por su doctrina o malas costumbres; tendria que sufrir la repulsa i renovar la presentacion. Esta prerogativa solo es para el nombramiento, que hecho éste o consumado el acto se torna irrevocable i solo deja lugar, i en el caso preciso, para una justa queja. De todas maneras, el socerdocio católico no es una rama o vástago del poder civil, ni puede por lo

mismo apadrinar la opresion ni hacerse nunca temible. La reflexion tendrá vigor contra el clero cismático o protestante, criatura de los reyes, i al que éstos pueden gobernar como quieran, no contra el que trae su oríjen, por una sucesion no interrumpida, del mismo colejio apostólico i de las manos de Jesucristo.

CAPITULO XXXV.

NECESIDAD DE ESTE INFLUJO PARA HACER EFECTIVA LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS.

Fluyen de estos antecedentes consecuencias del mayor interes. Se aspira por do quier en este siglo al establecimiento de un réjimen en que presida la razon, donde no haya otra voluntad que la de la lei i en el que esta lei sea por todos aspectos justa i eminentemente social. Se aspira, por tanto, a poner lindes a la arbitrariedad i a organizar de tal manera la administracion que todos sus empleados sean responsables i esta responsabilidad no sea una mera fastasma o ceremonia, sino un juicio real i efectivo. Se aspira, pues, a lograr esta ventaja o a dar este primer paso en el curso de un progresivo adelantamiento i no sin razon. Hasta aquí las formas de gobierno han variado segun los tiempos i circunstancias; la autoridad ha sido ilimitada i ha estado en manos del soberano o las del pueblo, ya en las de uno i otro i una clase media, ya en las de un cuerpo que las represente a todas, pero el hecho es que apesar de esta variedad de formas i de su mérito peculiar siempre ha habido quejas de mal gobierno, siempre enormes abusos i fuertes reclamos; una arbitrariedad mas o ménos dura i una tendencia a destruir lo existente i renovarlo todo. Prueba indubitable que la voluntad del hombre se ha hecho superior a la de la lei, i que la razon, aunque tantas veces invocada, lo ha sido casi siempre en vano i tan solo para cubrir abusos i usurpaciones. Pero ¿cómo hacer esta responsabilidad jeneral sin una autoridad absoluta i cómo lograr el beneficio de esta misma autoridad, habiendo de ser humana i por consiguiente defectible? Aquí está, como lo hemos indicado, la raiz del problema social i la de su solucion, i aquí donde el catolicismo, con la nota de su ominoso imperio i de su mal encubierta hipocresía se manifiesta superior al imperio de los mas sabios lejisladores i a todas las combinaciones humanas. Sí, no lo dudemos: el catolicismo resuelve el problema i lo hace presentando todos los elementos necesarios para la solucion.

Requiérense, en efecto, tres cosas: una autoridad que a todas juzgue i ante la cual tengan todas que humillarse; una lei estable i justa i un tribunal visible e imparcial que haga esta responsabilidad efectiva, impidiendo que se reduzca a una mera palabra

o una creencia vana i estéril. El catolicismo se gloría de poseer estos tres datos o condiciones, i para la primera señala la autoridad de un Dios Criador, Conservador i Supremo Lejislador; para la segunda la lei natural, grabada en el corazon, i la revelada, que la ha confirmado i explicado, i para la tercera designa a la Iglesia, cuerpo el mas numeroso i respetable, el mas distinguido por su sabiduría e imparcialidad. ¿Pero este tribunal habrá de ser en rigor el soberano i habrá de depositarse en él todo el ejercicio de la autoridad, las llaves de la arca pública i toda la administracion?

La misma Iglesia dice i lo ha repetido mil veces: nó, nó, i se refiere, al decirlo, a aquellas palabras del Salvador: *Dad al César lo que es del César i a Dios lo que es de Dios;* en otros términos: anunciad como emisarios del Altísimo que esa residencia es jeneral e inevitable i anunciadlo con valor, apesar de las protestas, del poderío e insultos de los malvados, anunciadlo i presentadles la pauta de sus obligaciones o los capítulos de responsabilidad que se tomarán en cuenta; pero no paseis adelante ni os mezcleis en sus diferencias personales, en el manejo de sus intereses. Dejadselo a ellos, que de esta manera ni caereis en la tentacion de prostituiros, ni os tacharán de avaros o ambiciosos. *Quis me constituit judicem et divisorem intenros. Relinque mortuos sepelire mortuos suos, tu vero sequere me.* Quiere decir todo esto que si el catolicismo resuelve el problema social, presentando a la Iglesia como una persona visible o un vice-jerente del Juez Supremo, lo declara o estatuye así para hacer efectiva la lei moral o los principios fundamentales del órden, para que no sufran alteracion ni quebranto los negocios puramente espirituales o los materiales que con ellos están conexos.—Nueva dificultad se dirá: ¿cuáles son los puramente espirituales i qué negocio material es del todo indiferente o no está mas o ménos ligado con aquéllos? ¿Qué acto de la vida hai que no sea materia de obligacion i de una justa responsabilidad? La Iglesia tambien resuelve estas dudas i contesta: los puramente espirituales son bien conocidos, todos se refieren a la lei de Dios, a la doctrina i disciplina. Los otros son de dos clases: unos en que lo espiritual es lo principal i lo civil accesorio i otros, por el contrario, en que lo espiritual es un mero accidente. De los primeros tan solo conoce la Iglesia i a ella por su propia institucion le toca indicarlos o hacer el justo discernimiento.

CAPITULO XXXVI.

INFLUJO DE LA IGLESIA EN LA CULTURA I CIVILIZACION DE LOS PUEBLOS.

Suelen, sin embargo, suscitarse mil dificultades en la práctica, porque si la Iglesia es celosa de sus fueros i derechos i no debe permitir que invadan su jurisdiccion, tambien las potestades seculares, con el pretexto de mantener incólume la suya, son nimias en esta demanda i no reparan en los medios, de lo que han resultado colisiones odiosas, rupturas violentas i, por último, el cisma. Se ha querido evitar el escándalo i con este motivo se han celebrado los concordatos o aquellos tratados en que están previstos los casos de competencia i determinado el órden i modo del procedimiento. De esta manera, marchan ámbas potestades siempre de acuerdo, ausiliándose mútuamente i haciendo efectivo lo que cada cual determina dentro de su esfera peculiar, es decir, reconociendo el poder civil, el derecho canónico i haciéndolo ejecutar como lei del Estado, i conminando la Iglesia cualquier desórden i toda clase de rebelion. Ambas potestades son independientes, porque sus esferas de accion son diversas, i ámbas se auxilian, porque dichas esferas se tocan i corresponden. El poder civil estatuye, como lo cree preciso, con toda libertad, sin consultas ni prevenciones, pero no puede quebrantar la lei divina, ni perturbar el órden establecido por la Iglesia. Esta determina tambien lo que conviene i cree justo, sea al fijar la doctrina o al establecer o variar la disciplina, pero tiene que respetar el órden civil en lo que no se opone al derecho canónico, tiene, digo, que respetarlo i declarar obligatoria su observancia. Así han marchado las naciones católicas por algun tiempo, i aunque han aparecido algunas nubecillas, siempre han sido accidentes pasajeros que no han interrumpido el órden ni alterado la paz. Por algun tiempo digo i no mas, que acontecimientos tristes e inevitables, nacidos de una política tortuosa i del jérmen corruptor de ideas liberticidas, han producido al cabo una escision lamentable, i han trabado esta marcha pacífica i venturosa. Ya se ataca a la Iglesia i se corta el nudo de la dificultad, no solamente con la negativa de proteccion i un injusto menosprecio, sino asegurando, como un hecho positivo, que su intervencion en los negocios seculares i su notorio influjo en el espíritu i conducta de los pueblos ahoga sus jenerosas aspiraciones, comprime la libertad i se opone con terquedad fanática a la corriente de la civilizacion. Preciso es, por tanto, i aunque parezca en vano, desvanecer este error i manifestar que el catolicismo no solo forma al individuo, arregla la familia i organiza el Estado, reconociendo las diversas clases o condiciones i haciendo respetables sus fueros i derechos respectivos, sino que anima i dirije con el mismo

saludable influjo todo el laboratorio de la sociedad i las diversas ocupaciones sociales. Produce este incomparable beneficio de la misma manera que el anterior, porque ensancha i cultiva la libertad i porque establece i jeneraliza el buen órden o método. Principiemos por las operaciones del gobierno o las relaciones prácticas entre gobernantes i gobernados. Esta operacion, que envuelve la accion de los poderes en que está depositada la autoridad, no puede ser vital i conservadora si no parte de un buen principio i se dirije a un justo i determinado objeto por medios adecuados i naturales. Fuera del catolicismo no existen estos datos o elementos, o mejor diremos: existen, pero con la nota de insuficientes i efímeros, sin otra autoridad i lindes que la voluntad humana o la caprichosa i variable, que en una jeneracion tiene ésta o la forma, éste o el otro carácter, i en la siguiente, aspectos i tendencias diversos. El resultado ha sido, por tanto, el que debia ser, que con esa voluntad, rara vez consecuente, i que así aparece en el individuo, familia i clases, habrá la colision de que hemos hablado, oríjen de las desavenencias i revoluciones, principio de cuantas desgracias experimentaron los pueblos antiguos i experimentan ahora los que viven fuera de la Iglesia. Restablécanse, empero, estas relaciones o datos; asiénteseles en sus verdaderas bases i los efectos serán diversos. Reconozcan los depositarios de la autoridad ciertos principios fijos e invariables, principios de justicia especificados i claros, accesibles a la intelijencia comun i que concilian todos los intereses, oponiéndose a la usurpacion i agresiones; hágase todo esto, repito, i habrá una regla comun para todos, desaparecerán las rivalidades i violencias, obrará cada uno dento de su esfera peculiar, sin roce ni compresion alguna; la accion será productiva i benéfica para el ajente i sus compartes; habrá libertad i órden, laboriosidad i paz. Descienda el nivel de esta regla a las demas ocupaciones i clases, a la agricultura, al comercio i las artes i se sentirá tambien la accion de la misma causa. Lo que interrumpe i desconcierta estas operaciones, es la oposicion de miras e intereses entre los proletarios i los patronos, entre los jefes i subalternos. Haya catolicismo i caridad, consulte cada uno su propio bien, sin olvidar o perder de vista el ajeno, i no habrá quebrantos ni mala fé, marcharán todos en comun, sirviéndose unos a otros, levantándose como los árboles en la selva o en granja bien cultivada, todos a un tiempo lozanos i robustos, segun su especie, pero sin embarazarse ni ahogarse, formando un cuadro que recree la vista i excite la admiracion; serán una imájen de la unidad fecunda en variedades, difundiendo por do quier el movimiento i la vida.

Este ordenamiento metódico i fructuoso campea admirablemente en otras ocupaciones mas nobles, en el cultivo de las ciencias i bellas artes; cosa por cierto extraña i que al ménos instruido en la historia del espíritu humano sorprenderá en gran manera i no podrá de pronto explicar. Débese al catolicismo, represen-

tado en las corporaciones relijiosas, seminarios i universidades, el haber salvado de los incendios i estragos de la barbarie i de la incuria e ignorancia de los tiempos que inmediatamente siguieron, no solo una gran parte de los monumentos de la antigüedad, sino tambien la enseñanza comun i popular i el estudio de cuanto puede satisfacer las necesidades sociales, excitar un gran interes i despertan la curiosidad. Débese tambien este beneficio a los sumos pontífices i pastores celosos que en sus decretos particulares i en los cánones de los concilios trataron de mantener corriente el canal de la tradicion i la práctica de la disciplina. Pontificias fueron las universidades de Paris i Oxford, las de Bolonia, Salamanca i Lovaina; i no obstante, se acusa a la Iglesia i al catolicismo de obstruir la marcha del espíritu humano, de poner trabas al jenio i de mantener en cadenas a las ciencias mismas, no permitiéndoles salir del estrecho círculo que se les ha trazado. Es esta queja cual la de los esclavos contra sus libertadores o de los hijos emancipados e ingratos contra sus ancianos padres. La Iglesia ha formado a los Crisóstomos i Agustinos, a los Bernardos i Tomases, a los varones mas eminentes de cada siglo, lejisladores i filósofos, matemáticos i naturalistas, pintores, músicos i poetas; ¿por dónde, pues, habrá de oponerse a la ilustracion i cultura i cómo el sacerdocio jentílico cifrar su poder i estabilidad en la ignorancia popular i la depresion del jenio? Tenemos que decirlo, mal que les pese a sus injustos detractores. Entre todas las autoridades o gobiernos que han existido i existen, la Iglesia es la única que con una constancia superior ha disipado i fomentado el cultivo de las ciencias i las artes, pero lo ha dirijido bien, i este es el pecado que le echan en cara los pensadores del siglo, los factores i apóstoles de la licencia. Lo ha dirijido conforme a las máximas de la sabiduría i del espíritu del Evanjelio, i no se apartará de esta senda o continuará en ella sin declinar a diestra ni a siniestra, ni volver atrás, porque su mision es propagar i defender la verdad i ella ha sido i le será siempre fiel. No pretendemos decir por esto que a la Iglesia competa el majisterio de todo lo que constituye el saber humano o la hermosa i variada ramificacion de las ciencias i artes. Nó: quiere solamente dirijirlas por el buen camino o que todas marchen a un paso concorde, confirmándose mútuamente i sin alterar por cierto ni las verdades fundamentales de la moral, ni las que son su asiento i corona o las que se llaman reveladas. Lo quiere por su mision divina i tambien por sólidas i fuertes razones, que es fácil advertir i que vamos sucesivamente a exponer. Todas las ciencias se ramifican i dan las manos, porque la verdad es una, aunque sean infinitas sus manifestaciones. Pero entre ellas hai algunas de superior importancia, porque satisfacen necesidades primordiales i porque aparecen confirmadas en varios órdenes de hechos, de manera que la luz que despiden es sobre clara i evidente, analítica i discernidora, o tal que puede servirnos para resolver dudas,

desvanecer incertidumbres i allanar los caminos de la síntesis i observacion. Son de esta clase las llamadas morales i mas particularmente los que trazan los caractéres de lo verdadero, lo bello i lo bueno. No se contradicen jamas, son, por el contrario, inseparables i las que constituyen la perfeccion i la armonía. Por consiguiente, la sociedad que tenga especial esmero en cultivar la moral, se pone en el camino de estudiar las demas ciencias con provecho i adelantar en civilizacion i cultura. Con esto hemos dicho lo bastante para justificar a la Iglesia en las prescripciones de su enseñanza i en la direccion que ha dado al espíritu humano. ¿Qué ha dicho, en efecto, al tocar este artículo en sus cánones i decretos? Error es lo que se opone a las verdades fundamentales de la moral e impiedad lo que se opone a las reveladas por el mismo Dios. Toda teoría que se aparta de estos principios es errónea, la que los combate impiedad, o aquella obcecacion que merece el anatema. ¿Deduciráse por esto que la doctrina que permite la Iglesia ha de ser puramente teolójica o una consecuencia mas o ménos próxima de los principios fundamentales de esta facultad? ¿Quedarán excluidas las ciencias naturales o condenadas a convertirse en un comentario prolijo de las Escrituras? Nada ménos que eso, i el asegurarlo seria violentar el buen sentido i alterar los documentos mas auténticos de la historia. La Iglesia nunca ha puesto trabas al espíritu humano en su marcha directa i progresiva, le ha abierto sí, un camino seguro, libre de los escollos de la supersticion i de los abusos de la soberbia i vana curiosidad. Ha condenado la majia i ciencias ocultas, junto con el ateismo, la herejía i los monstruosos sistemas de una mentida erudicion o de una razon delirante. Ha evitado, por consiguiente, la triste confusion de la verdadera experiencia i de las quimeras de la fantasía, de los principios mas evidentes i de las mas perniciosas consecuencias; ha evitado el error. Rejístrese la historia de cada siglo i en ella la particular de las doctrinas que aparecieron i tuvieron curso, i se verá esta verdad patente. Siempre ha habido lid entre el amor puro de la verdad i las pretensiones de la soberbia, entre la modestia de los entendidos i las irregularidades de los necios que han querido distinguirse i labrar fortuna, i en esta lid porfiada i dura siempre ha sido la Iglesia la que ha condenado el error, la que ha puesto en salvo los sanos principios i la pura doctrina. Igual suerte ha cabido al cultivo de las bellas artes. Sin la asistencia i favor de la Iglesia, ¿cuál habria sido el estado de la arquitectura i escultura, de la pintura i de la música, el de la poesía i la elocuencia? Díganlo las catedrales de la edad media i toda su ornamentacion. Con estos grandes monumentos i el artificio de su variada i cabal estructura, con el aparato del culto i la solemne difusion de la divina palabra se hizo sentir a la barbarie su deformidad, se le invitó i obligó a someterse a un réjimen legal i justo; i con el encanto de la armonía i la expresion de la belleza se le gravaron las verda-

des morales que influyeron en sus costumbres i felizmente la transformaron. Díganlo asimismo, en confirmacion, los hechos mas auténticos i cuanto ha ocurrido en los trastornos políticos i convulsiones violentas de los Estados. ¿Quiénes han declarado la guerra a estos monumentos en todos los siglos, desde la barbarie hasta la reforma, i desde ésta hasta los tiempos de la revolucion francesa. ¿No han sido los herejes i mahometanos, los hijos de Lutero i Calvino, o los fanáticos e impíos del tiempo de la convencion, los enemigos del órden i de la Iglesia? No podemos cerrar este artículo, sin tocar, aunque lijeramente, lo relativo a la poesía i literatura. Se ha dicho desde Platon acá i por los mayores filósofos i humanistas, que atributo peculiar de la belleza es la moralidad, que cualquiera obra artística o literaria que no sea moral, no será jamas la fiel expresion de la parte mas noble de la naturaleza humana, i que no siendo perversa, podrá ser viva o natural, pero nunca bella. Si este fallo es cierto i se le considera como regla de buen gusto i de sana crítica, es la Iglesia la que mejor lo ha practicado i la que mas ha contribuido a los progresos de la literatura. Tal ha sido en esta parte su celo, que no contenta con excitar a los buenos escritores a la difusion de la sana doctrina i la produccion de obras luminosas i puras, ha querido pasar adelante i ha sacado la espada contra los corruptores del buen gusto i factores del libertinaje. No la han detenido ni la fama, talentos, influjo i condicion de los autores; a todos éstos los ha condenado. Rejístrense los índices o expurtatorios i se verá que son tantos los tachados i prohibidos por este artículo, como por el principal de la mala doctrina. Rejístrense asimismo las encíclicas de todos los papas i pastorales de los obispos, i no se hallará otra cosa que prevenciones a los fieles contra tanta publicacion inmunda que brota sin cesar la prensa, con agravio de la moralidad i para vergüenza del siglo. Preciso es hallarse animado del mas ciego fanatismo para tachar a la Iglesia de severa por estas condenaciones i para acusarla, por otra parte, de factora de la ignorancia i enemiga de la cultura i las luces. ¡Qué distinta seria la faz del mundo civilizado sin esa escicion fatal que separa a tantos pueblos de la verdadera grei; si los políticos i lejisladores, literatos i artistas respetasen mas la verdad católica i llevasen adelante las miras benéficas i paternales de la Iglesia! ¡Las ciencias i las artes cuánto florecieran! ¡Qué unidad i concierto en sus trabajos! ¡La marcha de la civilizacion cuán rápida i majestuosa! Pero si esta maravilla es solo una esperanza i por ahora todo el mundo se arma para desvanecerla, nadie negará, porque es un hecho papable, que el poder de la Iglesia ha sido siempre moderador i civilizador, empleado constantemente en pro de la justicia i de la caridad i en favor de los oprimidos, sean reyes o pueblos, clases o corporaciones, individuos o familias, i que, por tanto, es el único en que puede afianzarse la prosperidad de las naciones i el buen gobierno de los pueblos.

CAPITULO XXXVII.

INFLUJO DE LA IGLESIA EN EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ I DEL ÓRDEN INTERIOR DE LOS PUEBLOS.

Esta conclusion se hace evidente recorriendo las diversas formas gubernativas, examinando los principios de su organizacion i aplicándoles las verdades que hemos demostrado, todo ello sin perder de vista los documentos de la historia i teniendo presente el testimonio de la experiencia. En las monarquías hai varias cosas que temer i que por lo regular se sienten i reproducen. Estas son la arbitrariedad i despotismo del monarca i la insurreccion violenta de los pueblos: ámbas andan siempre a la par o se orijinan mútuamente. Si la autoridad se hace insufrible la revolucion estalla con mayor o menor violencia i produce o nó lo que se pretendia. Si es accidente pasajero o es al fin sofocada, el monarca que se mantiene en su trono o el que luego le sucede se llena de vivos recelos i procura armarse en su defensa con cuanto puede haber a las manos i valiéndose de toda clase de medios, ya del establecimiento de una fuerza permanente que le sea adicta i no se mancomune con sus enemigos, ya abatiendo a los poderosos que pueden alzar la cabeza, o deprimiendo al mismo pueblo i poniéndole en estado de no emprender cosa alguna, conforme ya con su esclavitud, rendido, obediente i sumiso. Ambos casos son temibles i la situacion del pueblo expuesto a verse en ellos, triste i violenta. ¿Quién podria libertarle de uno i otro i darle seguridad i paz? Será la filosofía, alguna majistratura respetable, un sacerdocio civil, criatura de la misma sociedad i dependiente de la voluntad del soberano o de la del pueblo? El que así lo crea, ignora cuanto ha ocurrido en el mundo desde que las monarquías existen i desconoce tambien las pasiones sociales i las flaquezas humanas. En las aristocracias sucede lo mismo, porque el jefe, llamado rei o dux, es nada i el cuerpo de los nobles todo o el verdadero soberano. En esta forma de gobierno es una clase la que manda a la otra i la que puede abusar de su poder, gravando, empobreciendo i humillando a la inferior. Los peligros son los mismos i el único remedio es aproximarlas o mancomunar mas o ménos sus intereses; que la primera mantenga i proteja, i la otra custodie, respete i se manifieste reconocida. Pero ¿quién obrará este milagro? ¿Alguna autoridad especial, la razon ilustrada por la filosofía, el cálculo bien hecho de los intereses privados i comunes? Así podrá parecer pero la experiencia dice lo contrario. Ilotas ha habido en todas las repúblicas i monarquías, en todas las aristocracías. Ha habido razon ilustrada i cálculo bien formado i las consecuencias han sido siempre las mismas, la opresion del pobre i menesteroso, el silencio de la

servidumbre. En el gobierno representativo, ya monárquico o republicano i mas en el democrático federal, el poder i la autoridad se hallan mas divididos, todos son, con poca diferencia, gobernantes i gobernados, todos administran en comun. Aquí los peligros son mayores i en escala indefinida, en todas las clases i a cada momento; porque todos tienen voluntad i poder social, todos pueden llamarse a cuenta i residenciarse mútuamente: las mayorías de talento, riqueza e influjo se hacen a cada paso valer. Nada o bien poco influyen las autoridades o causas moderadoras, ni otras mas eficaces o cuyo valor se exajera, como el imperio de la costumbre, el amor a la libertad. El mal aparecerá, tendrá su apoyo en esas mismas causas, se arraigará i acabará por hacerse endémico o nacional. Mas si en lugar de estos u otros correctivos o si junto asimismo con ellos interviene la Iglesia, depasarecerá esta neblina de desavenencias i revoluciones. La Iglesia dice a los monarcas i a los pueblos: ninguno de vosotros es el soberano, ni goza de una autoridad absoluta. El soberano es Dios Criador, Lejislador i Juez Supremo; vosotros sois sus vice-jerentes, sometidos a sus órdenes, que teneis que obrar conforme a las leyes que ha dictado i que son otros tantos principios de justicia i de caridad. Por consiguiente, ni el monarca puede salir de ciertos términos en el ejercicio de su poder, ni el pueblo en sus quejas i reclamos. Deben todos oirse i tolerarse, el primero nunca desatendiendo a los desvalidos i el otro manifestándose modesto i subordinado.

Podrá el arrebato de la pasion i la premura de las circunstancias ofuscaros i cegaros, pero no alterar la verdad ni las consecuencias de vuestra conducta. Sufrireis ahora la tormenta desastrosa de la division i despues quedareis sujetos a una estrecha i severa residencia. La misma admonicion repetirá en las divisiones de las clases en las monarquías i aristocracias i en las de los individuos en los gobiernos populares. Si hai fé i catolicismo, o si la Iglesia está dignamente representada i en posesion de sus prerogativas, la admonicion no quedará sin efecto porque el remedio es eficaz i talvez el único. San Ambrosio i San Bernardo moderaron a monarcas poderosos i San Juan Crisóstomo i San Agustin calmaron los furores del pueblo. En los siglos medios, los pontífices i pastores prestaron igual servicio, corrijiendo los abusos del poder señoril i feudal i hasta en estos últimos tiempos la misma intervencion se ha manifestado igualmente poderosa, segun lo acreditan los sucesos de la triste Irlanda i aun los de España i Francia. No hai duda, solo el poder de la Iglesia es el que templa los rigores de la autoridad i la efervescencia de las pasiones sociales. En tiempos de paz i de prosperidad es fácil invocar la autoridad de las leyes i obtener justicia, pero en circunstancias extraordinarias o en los accidentes que amenazan un trastorno, solo se oye a las pasiones i todos consultan su seguridad e interes personal. La voz sola del sacerdocio i su inter-

vencion caritativa pueden serenar los ánimos i conjurar la tormenta. En un gobierno popular representativo, i mas particularmente en el federal, es de absoluta necesidad este ministerio de templanza i de caridad. En los otros gobiernos el mal solo puede dimanar de dos o tres puntos principales, de dos o tres autoridades o clases; en el popular i federal puede traer su oríjen de cualquier individuo. Un folleto, una arenga popular remueven las pasiones i preparan un trastorno. En vano se apela al réjimen severo i justo que es el elemento vital de estos gobiernos i el que los salva de una inminente disolucion; dicho réjimen no se apoya mas que en la fuerza social o de la opinion pública, i es, por cierto, bien efímera. La mancomunidad es puro acaso u obra de las circunstancias; hoi se querrá sostener el órden i mañana se votará por un cambio o reforma total; por todas partes puede asomar la anarquía. El órden solo pudiera sostenerse por el perfecto equilibrio de esas fuerzas, en accion i en perpetua lid, i ya se sabe que las variaciones ordinarias e inevitables del movimiento social i el concurso de intereses rivales i contrapuestos que se levantan, hacen de este equilibrio una situacion violenta i siempre incierta i pasajera. La Iglesia, interviniendo eficazmente en el réjimen del individuo, en el de la familia i las clases i en el de las autoridades que ejercen el poder, interviniendo, digo, para hacer prácticos i respetables los santos principios de caridad i justicia, es la única que sanciona las buenas costumbres, la que hace inviolables todos los derechos, la que desarraiga i anatematiza el mal. Lo hace constantemente i en su mayor parte, lo logra por su celeste mision, por su doctrina i disciplina, por la respetabilidad de su sacerdocio, por su laboriosidad i su ejemplo i por la solemnidad i aparato del culto. Un poder como este, respetable por cierto en cualquiera nacion católica i mucho mas cuando se le considera como una parte de la corporacion diseminada en todo el orbe, es superior a cuantas combinaciones pudiera idear el injenio humano, a cualquiera autoridad civil que con este motivo pudiera criarse para subrogarla. La Iglesia es un cuerpo vastísimo pero homojéneo en sus partes, organizado con la sabiduría del que formó la sociedad, gobernado por principios sencillos i destinado a cultivar las virtudes privadas i sociales en todo el mundo o do quier se le permita establecerse. Sometida en sus miembros i jefes a una justa inspeccion i prudente responsabilidad, fuerte aunque sumisa, constante aunque perseguida i siempre triunfando de mil dificultades i de todo el furor de sus enemigos ¿qué milagros no obrará? ¿cuál pudiera serle superior o por algun título comparársele?

Verdad es que este poder organizador, conservador i rejenerador está destinado a obrar estos portentos, no solo por su estructura i extensa ramificacion, sino mui particularmente por la clase de autoridad que ejerce i de que es depositaria i que, por consiguiente, la situacion de que vamos hablando supone una vi-

va fé o el hábito de la sumision a las verdades reveladas, cosa algo difícil de obtener en el presente siglo, aun en las naciones que en otro tiempo se han preciado de poseerla i conservarla. Convenimos en que esta dificultad es casi insuperable, porque la anarquía en materia de relijion es ahora un contajio jeneral que se arraiga i difunde. Pero esta misma dificultad está comprobando nuestro principal aserto, a saber, que la fé, oríjen de los bienes espirituales i de su preferencia sobre las materias o de la que se da a un réjimen justo i racional, es el cimiento de una conducta ejemplar i saludable, la que forma el espíritu patriótico i jeneroso de las naciones. Un pueblo de ateos, indiferentes o egoistas, es un foco vivo de pasiones destructoras, una disolucion permanente, un verdadero infierno. Lo es, por cierto, aun cuando en lo exterior aparezcan todo el barniz de la civilizacion, la vara férrea de la policía, los tribunales con su espada i balanza. La dificultad, repito, es insuperable, pero solamente en el supuesto caso de intentar el desarraigo de todo principio o jérmen de disolucion. De desear seria tamaño bien, si fuera posible, i ningun pueblo sensato se arrepentirá de pretenderlo, pero no deseamos tanto, ni queremos salir del órden o circunstancias actuales, en las que todo puede conciliarse i en las que si hai esa lucha tan empeñada entre el bien i el mal, entre el cálculo duro del vil egoismo i la mas justa esperanza, hai asimismo mucho fruto que recojer de un trabajo sostenido i constante, de una conducta reglada, fiel i conforme. No contará la Iglesia por suyos a todos los que aparecen en el cuerpo de la grei, pero contará con muchos; confiará en la fecundidad i eficacia de la buena doctrina i de los buenos ejemplos, en la proteccion siempre manifiesta del cielo i esto le basta. Su trabajo será una viva i perenne leccion i siempre mas o ménos fructuoso. La dificultad está revelando una verdad que el siglo no quiere reconocer o de la que hace esfuerzos por apartarse, pero que a despecho de los libre-pensadores será siempre lo que es, una consecuencia de principios evidentes i consecuencia fecunda en aplicaciones prácticas i saludables. Tal es la de la intolerancia relijiosa o la de aquel principio que establece la unidad de la relijion o el dominio de la verdadera.

VENTURA MARIN.

(Continuará.)

PLEGARIA.

¡Señor, Señor! ¿a dó nuestra barquilla
Va en brazos del Océano turbulento?
¿A qué remota orilla
La lleva airado el proceloso viento?
Sin brújula, ella marcha a su destino,
De oscura eternidad buscando el puerto,
Como busca la sombra en su camino
El errante viajero del desierto.
Nauta el hombre en su vida,
En pos de una esperanza seductora,
¡Hasta del cáos de un sepulcro abierto
Ve nacer refuljente i nueva aurora!

Yo te adoro, Señor, yo te bendigo,
I en mí conozco tu bondad divina;
Grano de arena que arrebata el viento,
Por senda ignota sigo:
Mas elevo hasta Tí mi pensamiento
I el alma que me diste se ilumina.
Ella en Tí mira su anhelado puerto,
De tu infinito amor todo lo espera:
Ella, Señor, te escucha,
Ora en la voz que llora
Con la brisa de otoño en la pradera,
O en el rujido de la mar sonora;
En el trino del ave pleñidera
Como en la voz del viento embravecido;
En el rumor callado de la fuente
O del trueno en el hórrido estampido:
I algo ve de tu imájen reflejado,
Ora en la aureola fúljida i ardiente
Del sol, o cuando miro el azulado
I purísimo cielo
Por la luz del crepúsculo bañado.
Tu providencia veo
Que goza el hombre i el insecto leve,
Pues la extiende do quier por lei bendita;
Como en la lei que eternamente rije
Los soles del espacio
Tambien tu ciencia veo allí infinita....

¡En fin, do quier me veo,
No hallo nada sublime, nada hermoso
Que hermosa emanacion de tí no crea!

Tú, que endulzas mis horas de amargura;
Tú, ese idëal tan puro i misterioso,
Que en su anhelo infinito de ventura
Llama i bendice el corazon ansioso;
Tú, que has dado la mente creadora,
La libre idea que lo inmenso abarca
Al sér humano que en la tierra mora;
Tú, que has dado cantores a los bosques
I lánguidos rumores
Diste a las selvas i a la noche umbría,
En sus mundos de májicos fulgores,
Su grandiosa i sublime poesía;
¡Oh! Tú, Dios mio, Tú, que has colocado
La corona de rei sobre su frente
Al sér que de mercedes has colmado,
Si ese sér entre todos el mas bello
Ingrato te negara
¡Oh, dale a su alma un celestial destello!
Un destello que alumbre
Su helada i tenebrosa intelijencia,
Que le muestre el bellísimo horizonte
De una existencia eterna:
¡I del ignoto arcano de la ciencia
Que en vano esplora la razon humana,
Se elevará purísima una ofrenda
Hasta su Dios, de quien la ciencia emana!
... .
Oye tambien la férvida plegaria
Del que en la tierra peregrino llore
I te eleve su ofrenda solitaria.
¡Tú, el anhelo de tantos corazones,
Oye tambien mi acento!
¡Miéntras vague mi barca por los mares
Sé mi luz i mi guia
I permite que llegue hasta tu trono
La postrera plegaria en mi agonía!

Santiago, febrero de 1876.

VICTORIA CUETO.

DON MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA.

(Discurso leido en el Liceo Hidalgo de Méjico por don J. M. Roa Bárcena.)

(Conclusion).

Perplejos se hallaban a la sazon los sobrinos, no sabiendo cómo desenlazarian aquel enredo sin que el tio se enojara de tan pesada burla, cuando al ser llevado por el jardin i encontrarse con una turba de supuestos moros que penetraban en son de guerra, se desmayó, facilitando así el fin de la comedia, que se redujo a ponerle en su poltrona i a dejarle, al recobrar el sentido, en la creencia de que fué sueño cuanto le pasó. Entre tanto, quitaron de allí tapices, sitiales i cornucopia, repusieron los antiguos muebles i cambiaron de traje los sobrinos. Al volver en sí don Pedro cree estar sumido en alguna mazmorra; pero el conocido aspecto de su casa i las palabras de sus jentes le tranquilizan i confirman en la idea de que ha dormido una siesta mui larga. ¡Con qué delicia saborea el chocolate! ¡Con qué indignacion rechaza a don Félix que se le acerca trayendo un infolio para consultarle varios pasajes de añejas crónicas! ¡Cómo se apresura a disponer que al siguiente dia se case el mismo don Félix con Ines, cuando ésta le propone retardar la boda otros veinte años por haberse persuadido de que su novio no la ama como amaron los Rodrigos, Macías i Abelardos i estar resuelta a seguir cuidando a su tio i dándole gusto en la adopcion de todo lo antiguo i, de consiguiente, a trasformar la casa en alcázar con torres, fosos, rastrillos, fuentes i enanos, comer salpicon i tasajo i beber hipocrás! Ordena don Pedro que llamen al escribano i avisen al cura, i sigue diciendo:

....“Lo mando,
Sí, señor, como tambien
Que nadie me hable de cambios,
Alcázares ni rastrillos,
Tasajos ni bebistrajos.
Vivamos como en Chinchon
Se vive, i no nos metamos
En dibujos.”

Me he detenido mas al dar idea de esta pieza, porque jeneralmente ha sido poco apreciada, cuando en mi concepto, repito, es la que mejor demuestra el jenio cómico de Gorostiza. Por lo demas, si *Indulgencia para todos*, por su extructura i su fin moral elevado nos recuerda *La verdad sospechosa* de nuestro compatriota Ruiz de Alarcon; i si *Las costumbres de antaño*, por su naturalidad, intriga, sátira i chiste, i hasta por la fluidez i facilidad de su versificacion pudiera figurar entre las comedias de Breton de los Herreros, la intitulada *Contigo pan i cebolla*, de que voi a ocuparme, reune a un fin moral, como el de la primera, la gracia i el chiste de la segunda, i es, probablemente, la mejor de las tres i una de las mejores de todo el teatro moderno.

Ridiculeces enjendradas en la exaltacion de ideas i sentimientos por el romanticismo, prestaron asunto a esta comedia. En nuestros dias, el becerro de oro tiene muchos adoradores en el bello sexo; pero en los dias de *Contigo pan i cebolla*, para las jovencitas que tomaban vinagre i olian paja quemada a fin de estar pálidas, i que se creian predestinadas a aciaga suerte, no pocas veces importaba un gran inconveniente el que los novios fuesen ricos, por no parecerlas posible o poética la alianza de un amor ardiente i sincero con las comodidades materiales de la vida. Por otra parte, un novio honrado i cuerdo, consentido i patrocinado de los padres de la jóven, i que sin alborotos ni escándalos la llevaba ante el cura, tenia tambien mucho de insípido i prosaico. Los obstáculos i las contrariedades, la oposicion i maldicion paternas, el rapto, el remordimiento, el veneno, las lágrimas, la miseria, el amor en una cabaña, solian aparecer en espectativa, formando, para la jente de buen tono, inspirada con la lectura de las producciones literarias en boga, la parte májica i tentadora del drama de la vida, como si sus tristes realidades i la humana condicion de suyo no fueran ya carga suficientemente pesada para nuestros hombros.

Tal es el caso de Matilde, hija única i mimada de don Pedro de Lara, hombre de buen sentido i de bondadoso corazon i que disfruta de comodidades en su casa i del aprecio de la sociedad. Preténdela Eduardo, jóven de iguales prendas que el suegro i ademas rico; es correspondido de Matilde, cuya enfermiza imajinacion, apacentada con la lectura de novelas, se figura que tan luego como conozca la mútua inclinacion su padre, montará en cólera, cerrando al pretendiente sus puertas i haciendo comenzar para los novios el consabido martirio. Al reves, naturalmente, pasan las cosas. Don Pedro acoje hasta con júbilo la propuesta matrimonial de Eduardo, aunque dejando a su hija en libertad de aceptarla o rechazarla; i al ver ella tal facilidad i al saber que el jóven es de ilustre cuna, rico mayorazgo i que ha de heredar un título de alguacil mayor, se resfria i aplaza su resolucion, diciendo para sus adentros: "¡Mujer de un alguacil mayor! ¡No faltaba mas!"

Perplejos i atónitos quedan los presuntos suegro i yerno con semejante desenlace, a que de pronto no hallan remedio; pero a poco recibe el primero carta del segundo en que le suplica que cuando se presente en su casa, lo cual hará de allí a una hora, se niegue bruscamente a admitirle i diga en contra suya cuanto malo se le venga a la boca. Como un gran favor pide esto el desdichado pretendiente, ofreciendo comunicar a don Pedro su plan luego que puedan hablar a solas.

Duda don Pedro si Eduardo se ha vuelto loco, cuando éste llega a la casa solicitando verle; i el viejo, tras algunas vacilaciones, le envia a decir con el criado Bruno que no quiere recibirle. Entónces Eduardo obtiene del mismo criado que pase recado a Matilde, quien igualmente se niega a verle. Escríbela allí mismo el jóven cuatro palabras, diciéndole que únicamente solicita despedirse de ella ántes de que los separen "el Océano o la Eternidad," i al leer tales renglones viene a la sala Matilde, i sabedora de que su amante, desesperado con sus desdenes i convertido en pobre, por haberle desheredado su tio, que se empeñaba en casarle con una condesa, se marcha a vivir como un ermitaño en la Isla de Francia, patria de Pablo i Virjinia; ablándase por completo i le vuelve todo su cariño. A lo mejor de la entrevista sale don Pedro i, por indicaciones mudas de Eduardo, finje enojarse de la presencia de éste en su casa, toma de un brazo a su hija i se la lleva a su gabinete, dejando aparentemente con un palmo de narices al novio. No es necesario mas para que la niña se encapriche, ruegue i llore, i ante las reiteradas negativas de su padre, resuelve, contra la voluntad de éste, casarse con Eduardo. Tienen ella i él, momentos despues, otra entrevista en que acuerdan que esa misma noche salga Matilde por una ventana i ámbos acudan a casarse en la iglesia inmediata, de donde se trasladarán a un cuarto que el novio tiene ya tomado i listo en un quinto piso en la calle del Desengaño. Matilde obliga a Bruno a auxiliarla en su fuga, amenazándole con envenenarse en caso contrario; i aunque el fiel criado quiere dar a don Pedro aviso de lo que se trama, éste no consiente en oirle i sale para ir a presenciar, oculto en un confesonario, el casamiento de su hija. Entre tanto suena la hora fatal i tres palmadas i un gran suspiro en la calle, seña convenida; i Matilde, dejando una carta para su padre i ayudada de Bruno por dentro de la sala i de Eduardo por fuera, sálese con mil trabajos por la ventana, pudiendo haberlo hecho con toda comodidad por la puerta, lo cual, sin embargo, habria sido demasiadamente vulgar.

La escena siguiente es en el cuarto de los recien casados. Matilde sopla la lumbre para hacer el chocolate; distraidos con la conversacion los esposos, hierve i salta el agua i quema las manos a la señora; resuelven comerse crudas las tablillas i sin pan, por no haberle. Eduardo se oculta al presentarse el casero, que viene a cobrar adelantado el mes, i se impacienta i declara que

las personas de honor, sin dinero, son los peores inquilinos. Llega la vecina a recojer el candelero que le ha prestado i da noticia de todos los demas habitantes de la casa i de los chismes i rencillas en ella reinantes, azorando con su locuacidad i ordinariez a la pobre recien casada, que va comprendiendo a toda prisa que no es miel sobre ojuelas de miseria, aun cuando la acompañe i alumbre el mas tierno amor conyugal. Va a tener que lavar ella misma su ropa i la de su marido, hacer la cama i barrer el cuarto i carece de libros i de piano para sus ratos de ócio: el recuerdo de las comodidades que en la casa paterna disfrutaba la asalta a menudo. Una marquesa, amiga suya, viene en busca de cierta vecina que lava encajes i se admira de ver a Matilde en tan triste situacion; le ofrece con arrogancia proporcionarle algunas costuras, por via de auxilio, i se complace en humillarla de todas maneras. "¡Ah Eduardo! exclama aquella, mucho te quiero, muchísimo; pero si hubiera sabido...."

Cuando comienza a desbordarse la copa, llega el antiguo criado Bruno; se asombra, a su vez, de hallar a su querida ama en tal pocilga i le anuncia que viene a verla su padre, quien le envió delante para que le diera aviso de si estaba o no allí Eduardo. "Su merced, dice Bruno, se quedó de centinela en la puerta principal de los Basilios, i así, con una seña que yo le haga desde aquella ventana, con el pañuelo ..." Matilde le interrumpe: "Con el pañuelo nó, que quizás no lo advierta; toma esta sábana." Antes que llegue el padre vuelve el marido, desesperado de que el relator, a quien va a servir de escribiente, se haya negado a prestarle cien reales; en medio de su enojo advierte que Matilde no ha barrido ni ordenado el cuarto i la reprende con aspereza; Matilde llora i Eduardo se disculpa preguntando: "¿Quién no tiene un momento de mal humor, sobre todo cuando vuelve a su casa sin una blanca?" Llega don Pedro a la sazon i Matilde se le arrodilla, pidiéndole que la perdone, a lo cual pone él por condicion que vivan reunidos. No solo consiente ella de buena voluntad i a toda prisa, sino que combate i vence los finjidos escrúpulos i resistencias de su marido. En vano éste la llama aparte i le dice: "¿No es cierto que lo que a tí te acomoda es vivir tranquila, en un rincon como éste i comer conmigo un pedazo de pan i cebolla?" Ella le contesta: "Si la cebolla no me repitiera siempre que la como.... luego, Eduardo, hazte cargo.... ¿podremos, acaso, desairar a papá cuando se muestra tan bondadoso?" Se marchan, por supuesto, con el anciano, i va Matilde curada de su locura.

Perplejo me veria si para presentar muestra de los diálogos hubiera de escojer lo mas animado i gracioso, cuando la pieza toda rebosa vida i chiste. Todo al vuelo, parte de la escena primera del acto quinto, o sea la conversacion de Matilde i Eduardo miéntras ella hace el chocolate:

MAT. ¡Lo que tarda en encenderse esta lumbre!

ED. Si no soplas derecho.

Mat. Será culpa del fuelle.

Ed. Mira cómo se va el aire por los lados.

Mat. ¡Ai! que no puedo mas.

Ed. ¡Vaya! Se conoce que este es el primer brasero que enciendes en tu vida. Dame, dame el fuelle.

Mat. Tómalo en hora buena.... i despáchate, por Dios, que me siento mui débil.

Ed. Ya lo creo; no cenaste anoche.

Mat. ¡Qué descuido el tuyo! No tener siquiera un bocado de pan en casa!

Ed. Como nunca tienes apetito en semejantes dias....

Mat. Ya; pero.... pero ¿i tú?

Ed. ¡Oh! lo que es por mí, no te inquietes; i si no te enfadaras, te confesaria ....

Mat. ¿Qué?

Ed. Que por lo que podia tronar, me forré el estómago con un buen par de chuletas ántes de ir a buscarte.

Mat. ¡Pues estuvo bueno el chiste!

Ed. Ya pienso que puedes arrimar la chocolatera al fuego.

Mat. ¡I qué enorme armatroste!

Ed. ¿Sabrás hacer chocolate?

Mat. Creo que se echa primero el chocolate, partidito a pedazos....

Ed. No me parece que es eso....

Mat. Entónces echaré primero el agua....

Ed. Tampoco.

Mat. ¿Pues hai mas que echar las dos cosas a un tiempo?

Ed. Dices bien, i una onza entera i otra partida.... Así no podemos errarla de mucho. Pon mas agua.

Mat. ¡Si he puesto cerca de un cuartillo!!

Ed. ¿I qué es un cuartillo para dos jícaras? Llena la chocolatera, llénala....

Mat. ¡Hombre!

Ed. Llénala i no empecemos con economías.

Hablan en seguida de sus diversas emociones de la noche anterior, i, entre tanto, va hirviendo el agua i continúa así el diálogo:

Ed. ¡Qué se va el chocolate!

Mat. Qué dices?

Ed. Quítalo presto de la lumbre.

Mat. ¡Ai!

Ed. ¿Te quemaste?

Mat. Todo el dedo meñique.

Ed. ¡Qué desgracia!

Mat. No es eso lo peor sino que, como me dolia, solté la chocolatera, i....

Ed. ¿I se habrá apagado el fuego?

Mat. Completamente.

Ed. ¡Cómo ha de ser! En encendiéndolo otra vez....

MAT. ¡Otra vez!

ED. Aquí tengo las dos onzas restantes.

MAT. Pero eso de soplar otra hora i media.....

ED. ¿Qué remedio tiene? A ménos que no prefieras el que cada cual se coma cruda la onza que le corresponde.

MAT. Ello, todo es chocolate.

ED. I en bebiendo luego un buen vaso de agua....

MAT. Así tendremos tambien mas lugar para hablar de nuestras cosas.... ¡Ea, pues! ¡Venga mi onza i sentémonos!

ED. Tómala i sentémonos.... ¿En qué piensas?

MAT. En nada.... en que papá estará ahora desayunando i...

Accion natural i que no se detiene un punto hasta su desenlace; caractéres diferentes i en que no se sabe cual sea el mejor trazado, pues hasta el del criado Bruno es acabadísimo; verdad en las situaciones, en los sentimientos i hasta en las palabras; sobriedad de detalles i verdadero chiste casi en cada una de las frases: tales son, a mi juicio, las condiciones de esta comedia, la primera de todas las de Gorostiza, la que principalmente le dió fama i que en su jénero tiene pocas que le pueden ser comparables, no obstante la crítica severa de Larra (Fígaro) quien calificó de defectuoso el plan, por ser de aquellos en que varios personajes finjen una intriga para escarmiento de otro, i halló incompleto el carácter de Matilde, por no poder considerarla verdaderamente enamorada, supuestas sus vacilaciones al saber que Eduardo era rico i bien acojido de su padre. El mismo Larra, despues de trazar el asunto i la marcha de la pieza, dice: "Ya puede inferir el lector qué de escenas cómicas ha tenido el autor a su disposicion. El señor Gorostiza no las ha desperdiciado; rasgos hemos visto en su linda comedia que Molière no repugnaria; escenas enteras que honrarian a Moratin. El carácter del criado i las situaciones todas en que se encuentra son excelentes i pertenecen a la buena comedia. Del padre pudiéramos decir lo que dice la marquesa de su marido: no es feo ni es bonito; es un hombre pasivo; es un instrumento no mas del astuto don Eduardo. Este es un bello carácter: la carta que escribe es del mayor interes i pertenece a la alta comedia. El lenguaje es castizo i puro; el diálogo bien sostenido i chispeando gracia, etc."

IV.

La escuela de Gorostiza no es otra que la de Moratin, el rejenerador del teatro español, cuyo período verdaderamente brillante acabó con Solis, siguiendo una época de vaciedades i desatinos, con excepciones contadísimas, de piezas que si no pecaban por el pensamiento ni la forma, carecian de la mas leve chispa de injenio. En los dias de Cárlos III, el conde de Aranda, apasionado

de todo lo frances, creyó fomentar el teatro español dándole de modelos las mejores obras del siglo de Luis XIV; mas en el árido sendero de la imitacion no surjió planta alguna notable, no obstante haber ensayado el nuevo jénero Moratin padre, Jovellanos, Cadalso, Lopez de Ayala, García de la Huerta i Cienfuegos; hasta que un verdadero injenio, Moratin hijo, supo crear obras orijinales, ajustadas, es cierto, a los conceptos i al gusto galicanos, pero adecuadas al mismo tiempo a las ideas i costumbres de la sociedad española. A esta escuela de Moratin hijo perteneció Gorostiza, figurando en ella en segunda línea, especialmente en sus primeras comedias, pues en la última de las que he examinado se aparta de antiguo carril i puédese decir que cultiva un jénero nuevo.

Los desórdenes de imajinacion i la infraccion de las reglas todas del buen gusto, que caracterizaban la mala época posterior a Solis, provocaron una verdadera reaccion, en que las reglas eran todo i la imajinacion nada i que, preciso es confesarlo, alcanzó a la escuela misma fundada por Moratin, cuyas obras, admirables en materia de juicio, de buen gusto i de perfeccion artística, no se distinguen ni por la novedad i elevacion de las ideas, ni por la profundidad de los afectos. Resultado fué esto no solo de los principios literarios adoptados, sino tambien del estado moral de aquella sociedad, a cuya parte mas ilustrada faltaban, con el calor de la fé, la inspiracion i la enerjía de Calderon i Shakespeare. Nada nos da mejor la clave de la sequedad i aridez de la escuela a que me contraigo, que los prólogos de las comedias de Moratin, en que no disimula su desden hácia los grandes maestros españoles del siglo XVII, i las obras póstumas del mismo autor, recientemente publicadas, i en que aparece al vivo el verdadero i poco simpático carácter de don Leandro.

A esta escuela, esclava del compás i de las unidades, i a cuyo brillo, sin embargo, bastarian las comedias de Moratin i Gorostiza, vino a suceder la romántica, tambien procedente de Francia, que ántes la habia adoptado de Alemania en los dramas de Gœthe i de Schiller, i cuyo verdadero fundador fué acaso el autor de *Macbeth*, poseedor de la insólita enerjía i de los terríficos colores que ardian i brillaban en el espíritu i la paleta del Dante. Por grande que haya sido el desenfreno del romanticismo, no se puede negar que en la comedia de sentimiento, en el drama, ha sabido emplear majistralmente los resortes que interesan i conmueven, produciendo obras admirables, sea cual fuera el gusto liliterario contemporáneo del espectador o lector; pues hai que confesar que nos curamos poco de la observancia de ciertas reglas o formas accidentales o secundarias ante la pintura exacta i animada de las pasiones.

Del estudio filosófico de una a otra escuela debia resultar la especie de eclecticismo dominante; es decir, se habla de procurar la reunion de las ventajas i la exclusion de los inconvenientes i

defectos de entrambas, para alcanzar el ideal que Hartzenbusch compendió en dos versos: unir

"Al jenio de Calderon
El arte de Moratin."

I tal es la esfera en que jiran hoi las aspiraciones en España; aunque, de lo poco moderno que conozco, no me parece que las realizan en el drama sino unas cuantas piezas de Ventura de la Vega i de García Gutierrez; por mas que, en compensacion, su teatro actual tenga en el jénero cómico a Breton de los Herreros, superior a Scribe, en mi concepto, i que en la frase castiza i formas casi siempre perfectas, suele unir a la sátira de Molière la ternura de Lope de Vega i la filosofía de Cervantes.

Tal debe ser tambien aquí la aspiracion de los escritores dramáticos: compartir la inspiracion viril de los grandes poetas del siglo XVII, reproducida hasta cierto punto por el romanticismo i la perfeccion artística de la escuela que tanto se distinguió por sus formas en España a principios de este siglo. Para conseguir lo primero hai que apartarse del culto dado a la materia; hai que elevar el espíritu a las rejiones de la fé i que templar el corazon al fuego de todo afecto noble, sin que obste la degradacion moral comun, pues el verdadero poeta mas bien que espejo debe ser maestro i guia de la sociedad en que vive. Para conseguir lo segundo bastará el detenido estudio de los buenos modelos, i contamos entre éstos las producciones de nuestro compatriota, por mas que se resientan de los defectos de su escuela ademas de las imperfecciones inherentes a toda obra humana.

Fuerte nuestra juventud literaria con la inspiracion i con la posesion del arte, podrá realizar grandes bienes sociales, haciendo que el teatro vuelva a ser la escuela de las costumbres, el foco de ideas nobles i jenerosos sentimientos i el indicador de la finura i del buen gusto. No calque para ello sus obras en las ajenas: cada época tiene sus necesidades, sus errores i sus ridiculeces, i hai que llenar las unas i que atacar los otros. En nuestros dias, en que el presuntuoso desprecio de lo pasado i la sed insaciable de riquezas, a que se suele sacrificar afectos i deberes, Gorostiza, en vez de escribir su *Indulgencia para todos*, sus *Costumbres de antaño* i su *Contigo pan i cebolla*, habria puesto acaso en escena la conveniencia de cierta severidad de principios para atajar la corrupcion i la bajeza; lo absurdo del desprecio a nuestros antepasados cuando las ventajas de la civilizacion actual no son en mucha parte sino el resultado de sus esfuerzos i conquistas; el medio, ya no mui raro, de finjirse rico para obtener la mano de una jóven, poniéndole casa lujosísima que proveedores o acreedores han de vaciar pocos dias despues de la boda, habria escrito, en resúmen, la antítesis de lo que escribió. Esto en cuanto a las ideas; por lo que respecta a las formas, al arte, habria

evitado hoi el defecto de que adolecen sus mejores piezas, de anudar la intriga entre los mismos personajes de ellas para la consecucion del fin propuesto, lo cual hace que el plan sea incompleto i que en cierto modo se duplique la comedia para el espectador; no se habria encadenado tanto en las unidades de tiempo i lugar, no obstante la facilidad con que su talento disimulaba tales trabas; habria dado concision i rapidez a la exposicion de sus asuntos que, en lo jeneral, es difusa i monótona; habria limado algo de sus versos, que suelen resentirse de precipitacion i desaliño; habria, por último, suprimido locuciones i chistes que aun en su tiempo le fueron criticados, i que no son, por otra parte, sino lunares pequeñísimos al lado de las bellezas en que abundan sus obras.

Si nuestro teatro nacional ha de ser con el tiempo una realidad, habrá que atender algo a la sustancia, ya que no a la forma de estas reflexiones i habrá que empezar por crearse un público, o al ménos por depurar el gusto. El que hoi tenemos i que, preciso es reconocerlo, en su gran mayoría va mui atras en materia de intelijencia o de inclinaciones respecto del que saboreaba entusiasmado verdaderas piezas de mérito en los buenos tiempos del Principal. De nada servirá la escuela de declamacion, ni tener actores como los de aquella época, miéntras la concurrencia a los teatros prefiera el proceso del cancan a la buena comedia. A depurar tal gusto i a excitar el espíritu nacional contribuiria, indudablemente, la repeticion de las piezas de nuestros antiguos i modernos escritores, Ruiz de Alarcon, Gorostiza, Calderon, Rodriguez Calderon, Rodriguez Galvan, Serán Anievas. Este tributo de estimacion a las obras propias se paga en todos los pueblos civilizados, por mas que hayan cambiado las costumbres sociales i las formas mismas de la escena, i vemos que en España son representadas hoi las comedias de capa i espada de Calderon de la Barca, que en Francia la Raquel ha debido principalmente su fama a la ejecucion de las trajedias de Racine, i que la mas alta sociedad de Lóndres acude solícita a gozar de los dramas de Shakespeare.

El dia que esto se practique en Méjico, al mismo tiempo que se irá formando el gusto del público, se renovará i popularizará la memoria de nuestros autores dramáticos; i entónces el injenio a quien celebramos esta noche unos cuantos aficionados a las bellas letras, obtendrá su verdadera apoteósis en la estimacion i el cariño de todo un pueblo ilustrado; de la patria, a quien consagró sus útiles tareas diplomáticas, a quien defendió como bueno en los campos de batalla i en cuyo horizonte brilla el sol de su gloria que saludarán, en su ascencion, las naciones todas en que se habla la hermosa lengua castellana.

SALMO VI.

Domine, ne in furore tuo arguas me.

No en tu furor me acuses,
No en tu ira me confundas,
De mí, Señor, te apiada,
Que me agobia la carga de mis culpas.
¡Contempla mis dolencias,
Señor, mis males cura,
Porque mis huesos todos
Ante tu airado rostro se conturban!
¿Hasta cuándo, Dios mio,
Permitirás que sufra?
¿No ves cómo me hallo?
Usa, Señor, de tu clemencia suma.
Si acabas con mi vida,
¿Podré acaso en la tumba
Cantarte? ¿En el infierno,
Podrá álguien ensalzarte por ventura?
De sollozar cansado,
Mis lágrimas innundan
El lecho, noche a noche;
De llorar i jemir no ceso nunca.
La vista de tu cólera,
Señor, mis ojos nubla,
Viejo me siento i débil,
Rodeado por crüel e impía turba.

¡Léjos de mí los malos,
Léjos las almas duras!
Que ya el Señor me atiende,
Ya la voz de mis lágrimas escucha.
Mis enemigos tiemblen,
Sus almas se confundan;
¡Conviértanse, o al punto,
Huyan temblando, avergonzados huyan!

Santiago, mayo 25 de 1876.

JUAN R. SALAS E.

CORRESPONDENCIA DE ROMA.

Nuestro mui estimado amigo i distinguido colaborador, Cárlos Walker Martinez, se ha servido dirijirnos desde Roma la interesantísima correspondencia que mas abajo publicamos. Agradecemos a nuestro distinguido amigo el recuerdo que desde tan léjos ha hecho de La Estrella de Chile i nos felicitamos de poder ofrecer a los lectores de ésta, despues de tanto tiempo, una produccion suscrita por Walker Martinez.

Señor Redactor de "La Estrella de Chile."

Roma, marzo 25 *de* 1876.

Mi querido amigo:

Allá va, en prueba de que no me olvido de Ud., esta pequeña correspondencia, que juzgo de algun interes para los lectores de La Estrella de Chile. Mi buena fortuna me ha proporcionado la ocasion de escribírsela justamente cuando andaba por estos mundos en busca de algo sobre que hablarle, de algun argumento digno que me permitiera reanudar por su medio nuestras interrumpidas relaciones literarias. Hé aquí cómo.

En los momentos en que yo llegaba a Roma se trataba entre los viajeros de las diferentes nacionalidades que aquí se encuentran de hacer una manifestacion al Sumo Pontífice: el alma de de este proyecto era el conde de Salviati, hermano del célebre príncipe Borghese, i los cooperadores mas entusiastas algunos notables personajes de Europa: la idea tomaba cuerpo i se trataba de llevarla a cabo en dos o tres dias mas, contándose entre los suscritos a ella quinientos individuos, casi todos de distinguidos antecedentes políticos, literarios o científicos. Estaban allí representadas quién sabe si todas las naciones del mundo civilizado i de seguro los nombres mas ilustres de la nobleza europea. La manifestacion tomó, a poco de iniciada, las proporciones de un verdadero acontecimiento, hasta el punto que la política de las malas pasiones i las intrigas mezquinas de los enemigos de la Iglesia quisieron hacer, como de costumbre, su torpe juego en el asunto, afortunadamente sin éxito.

Así las cosas, i en una de las reuniones celebradas entre los presidentes de las diversas secciones, mi distinguido amigo, el señor J. M. Goyeneche, que supo mi llegada a Roma, tuvo la excelente idea de añadir mi nombre a la lista de los decididos católicos de la manifestacion.

¡Puede Ud. calcular, mi jóven amigo, cuánto seria mi placer al recibir la fausta noticia de que a los dos dias iba a tener la felicidad de ver al Padre de la Iglesia en tan buena compañía, en una ocasion tan solemne i bajo tan felices circunstancias!

¿Cómo explicarle a Ud. la impresion que recibimos cuando abriéndose la puerta del salon inmediato al en que nosotros estábamos, vimos aparecer rodeado de cardenales la majestuosa i venerada figura de Pio IX? Todos caimos de rodillas a recibir su bendicion. Nos parecia que era visiblemente la del cielo la que recibiamos: tal era nuestro recojimiento i el profundo silencio que reinaba en la sala. ¡Es necesario asistir a una cosa semejante para poder formarse una idea de lo que entónces se siente!

El Papa vestia traje blanco. Se afirmaba en un baston para andar i sus pasos eran mui lentos. Su fisonomía es suave i está bañada de una sonrisa modesta i afectuosa; sus cabellos están completamente canos i su frente un tanto inclinada sobre el pecho; su cuerpo se nota un poco grueso, efecto de la edad, pues ya cuenta ochenta i cuatro años, no del exceso en el alimento, pues su sobriedad es extrema i tan rigorosa como la del mas estricto cenobita; hai cierta dignidad natural, cierto reposo tranquilo, cierta serenidad evanjélica en su porte, en sus maneras, en todo su conjunto; la impresion que causa, aparte de toda consideracion relijiosa, es sumamente favorable, i así se explica que sus mismos enemigos se sientan desarmados en su presencia. Una palabra mas i lo dice todo para concluir de una sola pincelada su pintura: ¡Pio IX es un santo i un mártir!... ¿Cómo, entónces, no ser simpático?....

Sentóse en el trono, lo rodearon los cardenales i obispos que lo acompañaban, se colocaron a cierta distancia cuatro nobles romanos, guardias de honor de su persona, i los concurrentes nos agrupamos, formando un semicírculo espeso a su frente, siendo pocos nuestros ojos para verlo i nuestros oidos para oirlo. Pasado un momento, el duque de Cars, frances, presidente de la diputacion, se adelantó algunos pasos, hasta llegar al pié del trono (que, siendo del cielo, es el mas modesto de todos los que he visto en los palacios de los reyes de la tierra) i pronunció un hermoso discurso, en el cual explicaba el objeto de la cristiana manifestacion i se hacia el intérprete de los concurrentes a ella. Concluyó el duque i el Padre Santo se puso de pié i contestó...

¡Aquí, mi amigo, déjeme Ud. decirle con entera verdad que solo una vez en mi vida (¡i esa fué mui solemne!) he sentido una impresion mas fuerte que la que me hizo sentir en esos

momentos esa voz tan sonora, tan vibrante, tan comovedora! Jamas he oido, ni espero oir cosa igual. El Papa es un brillante orador. Apesar de sus ochenta i cuatro años, conserva todavía tal fuego en el decir, tanta majestad en su accion, tanta elocuencia en su frase, en sus jiros, en sus imájenes, que causa la sorpresa mas viva i la impresion mas profunda. Hai tal uncion en sus palabras, tan grande es la fé que se revela en sus quejas, en sus aspiraciones, en sus consejos, que parece realmente que envuelve cada una de sus frases una sentencia, una absolucion o un vaticinio. ¡I luego, ese prestijio que lo rodea de diezinueve siglos de ilustres antecesores i esa luz divina que se refleja sobre su pensamiento, hacen que su elocuencia sea como ninguna otra en el mundo, la mas elevada i la mas pura!

No era a un anciano de nuestros tiempos: era a un profeta de los antiguos siglos al que me parecia oir.

Podria vivir cien años mas: pero, nunca olvidaria la escena que refiero a Ud. Sentia mi corazon palpitar con violencia, mi cerebro era como un volcan; no sé explicar lo que por mí pasaba. Era un no sé qué de solemne, de profundamente relijioso, que no he sentido nunca. Todos, mas o ménos, sentian i gozaban como yo: muchos temblaban de emocion i apénas podian mantenerse de pié, otros se notaban como paralizados, casi podria decir estáticos, bajo el influjo de una fascinacion extraña. Un caballero, avanzado en edad, que estaba a mi lado, derramaba hilo a hilo gruesas lágrimas, i eso que era un veterano probado en cien batallas i uno de los mas distinguidos títulos de Alemania! ¡Cuántos otros lloraban tambien! ¡Cuántos, incluso el noble i relijioso amigo que me acompañaba!

Cuando el Papa pintó con breves, pero enérjicas pinceladas, la penosa situacion por que atraviesa la Iglesia, en medio de persecuciones i despojos, combatida por toda clase de enemigos i herida por toda clase de armas, entónces tomó un tono tan solemne, tan majestuoso, que parecia que el hombre se trasformaba i que era la voz de Dios la que se dejaba oir de sus labios. ¡Con qué talento i oportunidad trajo en seguida la comparacion de la famosa vision del profeta Exequiel! Aquellos huesos que se movian, aquellas piedras que saltaban de los sepulcros parecian realmente tomar forma bajo la palabra de fuego del santo anciano: no se puede hablar mejor, es imposible llegar con mas acierto al fondo del alma. El contraste de esta primera parte de su discurso con la segunda, llena de fé, de consuelo, de esperanza, fué sumamente patético: el tono fué otro, las palabras salieron mas lentas, la accion fué ménos robusta i volvió a ser el anciano apacible, el resignado cautivo, el pacífico Pontífice. Pero tambien en uno como en otro caso, sublime, bello sobre toda ponderacion i el efecto fué el mismo.... ¿Cómo poder borrar de la memoria esos consejos de padre, esas palabras de aliento, esos rayos de fé que llenaban de esperanza a nuestros corazones?....

Concluyó dándonos su bendicion, i en nuestras cabeza a nuestros paises, nuestras familias i nuestros amigos. Para dejarlo salir hasta la puerta le abrimos calle i allí besamos su mano.... ¡estaba fria!

La benevolencia del Santo Padre dió al dia siguiente entrada a las esposas de los individuos que habian tomado parte en la manifestacion católica. Todos ellas, despues de haber gozado de su presencia i de haber recibido tambien su santa bendicion, trajeron como recuerdo cada una algun objeto relijioso, obsequiado por sus propias manos. A mi esposa le cupo en suerte un lindo camafeo de la Vírjen Santísima, que, si como obra de arte puede no ser una gran cosa, tiene el inestimable valor de haber pertenecido a tan ilustre dueño.

Tal ha sido, mi buen amigo, la fiesta de la diputacion católica internacional. Le incluyo los discursos del duque de Cars i del Papa.

¡Adios! Siempre el mismo de Ud.

CÁRLOS WALKER MARTINEZ.

PRELUDIO RELIJIOSO.

I.

Cuando llegue suprema
La hora del martirio,
Conocerán los hombres
Al que profesa a Dios i adora al Cristo.

Cuando se abran las puertas
En el romano Circo,
Cuando tiemblen las carnes
Al agudo estruendor de su chirrido,

I el leon ocultando
Los ojos encendidos
Descienda de la jaula,
Paso a paso, midiendo su dominio;

Cuando invadan las jentes
El inmenso edificio,
I los muros vacilen
De roja sangre a los sedientos gritos;

Cuando del sol poniente
Los rayos fujitivos
Enciendan las arcadas
Con resplandor siniestro i atrevido;

Entónces, cuando el hombre
Entregado a sí mismo
Quisiera aniquilarse
En misterioso e íntimo suplicio,

I no encuentre la lengua
Un solo débil grito,
I la vista se nuble
Al mirar por do quiera su martirio;

Entónces, solo entónces,
En la arena del Circo,
Conocerán los hombres
Al que profesa a Dios i adora al Cristo.

Entónces los cobardes
Temblarán como el niño
I esperando del hombre
Negarán a su padre i a Dios mismo.

Llevarán los fuertes
El rostro enaltecido;
Dirán a sus verdugos:
¡Apurad los horrores del martirio,

Que ya se abren los cielos
En el zenit divino
I brota luminosa
La palmera inmortal del sacrificio!

Setiembre 15 de 1875.

JUAN AGUSTIN BARRIGA.

POESIAS.

VELADA.

Footsteps of Angels.
LONGFELLOW.

Cuando tranquilo reposa
Todo el mundo en dulce sueño,
Cuando natura parece
Ya a los últimos momentos
Ver llegar de su existencia,
Cuántas imájenes siento,
Que acercándose a mi lado,
Me nombran con tierno acento.
Son los manes adorados
De aquellos que ya murieron,
Dejando llorosa huella,
Por siempre, dentro del pecho.
Cual en una lago tranquilo,
Al caer pesado cuerpo,
Se forman ondulaciones
Que se dilatan sin cuento,
Aumentando a cada instante
Hasta morir en silencio
Al pié de la verde orilla.
Unos tras otros contemplo,
Hartos los ojos de llanto
I el alma de sentimiento,
Los jóvenes, que en la senda
De la vida, se rindieron,
Al peso de los dolores,
Cual florecilla sin riego.
Tambien los nobles ancianos,
Que como un soplo lijero
Abandonaron el mundo
De insignes virtudes llenos.
Mas entre todos descuella,
Por su dulzura i su afecto,
Una vision que me llena
De tristísimos recuerdos.
Es mas tierna que un suspiro
Nacido en amante pecho,
I mas bella que los astros,
Adornos del firmamento.

¡Oh, madre! madre adorada,
De mi existencia consuelo,
En el llanto i los dolores
¡Cuán dulce me es tu recuerdo!
No lo es mas la fresca lluvia
Al caminante sediento,
Perdido en mares de arena
En el ardiente desierto;
Ni al cansado peregrino
Volver al nativo suelo
Tras luengos años de ausencia,
De angustias i sufrimientos.
Mas ya las sombras se pierden
I solitario me encuentro,
Abandonado entre muchos,
Infeliz entre contentos.
¿Cuándo llegará el instante
En que los lazos deshechos
Que nos sujetan al mundo,
Se alza el alma en dulce vuelo,
Entre esas sombras queridas,
A su bella patria, el cielo?

MELODIA.

(TOMAS MOORE.)

I.

Todo lo bello se pierde
I mas pronto lo mas bello;
Para morir es lo dulce
I lo mas dulce, mas luego.
Brillan los astros i caen,
Muere la flor en naciendo;
Todo perece si el hombre
Lo enriquece con su afecto.

II.

¿Quién puede anhelar placeres
Que acaban en sentimientos?
¿Quién puede confiar en lazos
A cada instante deshechos?
Mas vale estar sepultado
En tinieblas i silencio,
Que gozar de luz i ver
Esa luz por siempre huyendo.

Todo lo bello se pierde
I mas pronto lo mas bello;
Para morir es lo dulce
I lo mas dulce mas luego.

WENCESLAO SMITH.

BELLAS ARTES.

(Orijinal de Gœthe.—Traducido para LA ESTRELLA DE CHILE.)

Modelez, artistes, ne discourez pas.
Qu'il ne soit qu'un souffle votre poeme.

LAS GOTAS DE NECTAR.

Cuando Minerva trajo a su querido Prometeo el don celeste de una copa llena de néctar i destinada a hacer felices a los hombres, obra suya, i a infundir en sus corazones el amor de las bellas artes, corrió con pasos rápidos a fin de evitar la vijilancia de Júpiter, i algunas gotas de la copa de oro cayeron sobre la verde pradera.

Luego llegaron las abejas i se apresuraron a chuparlas; la mariposa vuela rápidamente para lograr tambien una pequeña gota; hasta la diforme araña se arrastra i chupa ávidamente.

¡Felices por haberla gustado, ellas i otras bestiecillas! Porque desde ese momento participan con el hombre, el bien supremo, el jenio del arte.

EL VIAJERO.

EL VIAJERO.—¡Dios te bendiga, jóven madre, a tí i al niño que alimenta tu seno! Permíteme dejar aquí, al pié de esta roca, a la sombra de este olmo, la carga que me fatiga i descansar cerca de tí.

LA MUJER.—¿Qué ocupacion te trae, durante el calor del dia, a este sendero lleno de polvo? ¿Recorres los campos, llevando de aldea en aldea las mercaderías de la ciudad?.... Extranjero, ¡mis preguntas excitan tu sonrisa!

EL VIAJERO.—No traigo mercaderías de la ciudad. Comienza a refrescar la tarde. Amable jóven, muéstrame el manantial en que apagas tu sed.

LA MUJER.—Sigue el sendero de la roca. Camina en derechura;

al traves de los matorrales pasa el camino de mi cabaña, el camino del manantial en que apago mi sed.

El viajero.—¡Señales de la industria humana entre estas malezas! No eres tú quien ha colocado estas piedras, ¡oh naturaleza, jenerosa dispensatriz!

La mujer.—¡Mas arriba!

El viajero.—¡Un arquitrabe cubierto de musgo! Jenio plástico, yo te reconozco! Sobre la piedra has grabado tus huellas.

La mujer.—Mas léjos, extranjero.

El viajero.—¡Una inscripcion bajo mis piés! I lejible.... Los campesinos os han borrado, palabras profundamente grabadas i que debiais revelar a mil descendientes el piadoso pensamiento del maestro que os creó.

La mujer.—Extranjero, miras con admiracion esas piedras. Hai muchas piedras arriba, al rededor de mi cabaña.

El viajero.—¿Allá arriba?

La mujer.—A la izquierda, al traves del zarzal; aquí.

El viajero.—¡Oh musas, oh gracias!

La mujer.—Esa es mi cabaña.

El viajero.—¡Las ruinas de un templo!

La mujer.—Cerca de aquí corre el manantial en que yo apago mi sed.

El viajero.—Con alas de fuego, te ciernes sobre tu sepulcro, ¡oh jenio! Tu obra maestra se ha derrumbado sobre tí, ¡oh inmortal!

La mujer.—Aguarda, voi a buscarte el vaso para beber.

El viajero.—La hiedra ha cubierto tus formas aéreas, divinas. ¡Cómo te alzas entre los escombros, hermoso grupo de columnas! ¡i tú aislada a la distancia, entre tus hermanas! ¡Cómo contemplais bajo el sombrío musgo que cubre vuestras sagradas cabezas, cómo contemplais con tristeza llena de majestad esas campiñas que vienen a morir a vuestros piés! A la sombra de los tupidos escaramujos las cubren los escombros i la tierra; sobre ellas se ajitan las yerbas mas altas. ¿Es así, oh naturaleza, como respetas la obra maestra de tu obra maestra? Destruyes sin piedad tu santuario. Tus manos siembran abrojos en su recinto.

La mujer.—¡Cómo duerme el niño!.... ¿Quiéres reposar en la cabaña, extranjero? ¿O prefieres permanecer al aire libre? La tarde está fresca. Toma al niño i yo iré por agua. Duerme, pequeñito, duerme.

El viajero.—Es dulce tu reposo. ¡Cómo nada en una salud divina, i con cuánta dulzura respira! Niño nacido sobre los restos de un tiempo sagrado, que repose sobre tí su espíritu. Aquel a quien rodee ese espíritu, gozará cada dia en el sentimiento de su naturaleza divina. Desenvuélvete, jérmen fecundo, magnífico atavío de la bella primavera, i brilla entre tus iguales. I cuando caiga marchito el capullo de la flor, que el fruto bendito se eleve de tu seno i madure a los rayos del sol.

La mujer.—¡Dios lo quiera!.... ¿I duerme todavía? Ademas de esta agua fresca, nada mas tengo para ofrecerte que un pedazo de pan.

El viajero.—Gracias. ¡Cuán admirablemente florece i reverdece todo al rededor!

La mujer.—Luego llegará mi marido del campo. ¡Oh hombre, aguarda, aguarda! i haz con nosotros la comida de la tarde.

El viajero.—¿Es esta vuestra habitacion?

La mujer.—Allí, entre esas murallas. La cabaña ha sido edificada por mi padre, con ladrillos i escombros. Hé ahí nuestra habitacion. El me unió a un labrador i murió entre nuestros brazos.... ¿Has dormido corazon mio? Qué alegre está. Querria jugar. ¡El bribonzuelo!

El viajero.—¡Oh naturaleza eternamente fecunda! tú produces a todos los séres para que gocen de la vida; buena madre, tú has provisto a todos tus hijos de una herencia, de una cabaña: la golondrina suspende su casa de una cornisa sin sospechar qué adorno cubre con ella; la oruga rodea con su hilo el ramo de oro para hacer en él un abrigo de invierno para sus hijos; i tú dispones para tus necesidades una cabaña entre las augustas ruinas del pasado, ¡oh hombre! i gozas de la vida entre las tumbas!.... ¡Adios, mujer feliz!

La mujer.—¿No quieres quedarte?

El viajero.—Dios te guarde i bendiga a tu hijo.

La mujer.—¡Feliz viaje!

El viajero.—¿Adónde me lleva el sendero que atraviesa esta montaña?

La mujer.—A Cumas.

El viajero.—¿Qué distancia hai?

La mujer.—Tres largas millas.

El viajero.—Adios. ¡Oh naturaleza, dirije mis pasos; dirije la senda del extranjero que camina por entre las tumbas sagradas del pasado; conduce sus pasos al albergue tutelar, abrigado contra el viento del norte i donde el bosquecillo de álamos defiende de los fuegos del Mediodía; i en la tarde, cuando yo vuelva a mi cabaña dorada por el último rayo de sol, haz que yo encuentre en ella para recibirme, una mujer semejante a ésta, con su niño en los brazos!

CANCION MATINAL DEL ARTISTA.

Está edificado vuestro templo, nobles musas, i su santuario está en mi corazon.

Al nacer el dia, cuando me dispierta la luz del sol, alegre i ardiente miro cuanto me rodea; diosas inmortales, vosotras me rodeais en la sagrada claridad de la mañana.

Yo os suplico, i mi súplica solo es un cántico de alabanza, i los alegres sones de mi lira acompañan mi plegaria.

Me llego al altar i leo devotamente, segun conviene, mi liturjia en el santo Homero.

I cuando me arrastra con el torbellino de guerreros de corazon de leon, i los hijos de los dioses encendidos de furor empeñan el combate, sobre sus carros veloces;

I cuando el corcel desfallece ante el carro, i amigos i enemigos se revuelven en la sangre de los muertos;

I el hijo del héroe con su ardiente espada los inmola a millares, hasta el momento en que él mismo abatido por una mano divina,

Cae sobre la pira que él mismo se ha preparado; cuando los enemigos insultan, ultrajan su bello cuerpo:

Entónces, me pongo a la obra lleno de valor; en mis manos el carbon se trasforma en arma, i sobre mi elevada tela mujen las olas del campo de batalla.

¡Adelante! ¡Adelante! Con gran ruido resuenan los alaridos del enemigo furioso, escudo contra escudo, la espada sobre el casco i al rededor del muerto, la muerte.

Me lanzo adelante, siempre adelante; los valientes amigos lo rodean combatiendo, mas valientes cuando derraman lágrimas de rabia.

¡Ah! ¡Salvad! ¡Combatid! ¡Salvadlo! Llevadlo al campo i derramad sobre el muerto el bálsamo i las lágrimas, honor funerario!

I a mi vuelta me recibes, amante querida, solo ¡hai! en imájen; abrasadora aun en imájen.

¡Ah! Cuando tú reposabas a mi lado i me mirabas lánguidamente, ¡cómo entónces penetraba de mis ojos al corazon el deseo de tomar el lápiz!

Entónces me infundian vida nueva tus ojos, tus mejillas i tu boca, i yo sentia en mi seno la juventud i la vida de un Dios!

¡Oh! vuelve, pues, i quédate en mis brazos! ¡Ya no mas batallas! ¡Tú sola en mis brazos!

Tú serás para mí, oh mi mui amada, el ideal universal; tú serás la madona con su primojénito, un niño divino sobre tu seno.

Yo quiero sorprenderte, ninfa, en el fondo del bosquecillo. ¡Oh! no huyas de mi pecho velludo, de mi oido atento.

I yo quiero, como en otro tiempo, Marte, reposar cerca de tí, potente Diosa del Amor, i envueltos en la red amorosa desafiar al Olimpo:

"¡Venga el que quiera de entre los Dioses a envidiar nuestra dicha i hubiese yo de ver las contorsiones de la envidia encadenada por la majia a los piés del lecho!"

CUPIDO PAISAJISTA.

Una mañana me habia sentado sobre la punta de una roca;

mis ojos estaban fijos en la niebla que, extendida como una inmensa tela gris, lo cubria todo en campos i montañas.

Un niño se sienta a mi lado i dice: "Amigo, ¿cómo puedes permanecer tan tranquilamente con los ojos fijos en la tela vacía? ¿Por acaso has perdido para siempre el deseo de pintar i de modelar?"

Yo miro al niño i digo en mi interior: "¿Querrá este nene jugar al maestro?"

"Si quieres permanecer siempre triste i ocioso, dijo el niño, nada de bueno resultará por eso. Mira, voi al instante a hacerte una pequeña pintura, a enseñarte a pintar un lindo cuadro."

I extendiendo el dedo índice, que era tan rosado como la rosa, hácia la ancha tela, comenzó a dibujar con el dedo. Arriba pintó un bello sol que deslumbró mis ojos; en seguida, tiñó de oro los festones de las nubes; por entre las nubes hizo penetrar los rayos; pintó, en seguida, las copas delicadas i lijeras de árboles de fresco follaje; detrás, delineó libremente la série de colinas; abajo esparció las aguas en abundancia; dibujó el riachuelo con tanta naturalidad que parecia chispear al sol, i murmurar al correr por entre las altas orillas.

I las flores cubrian las orillas i los colores esmaltaban la pradera; por todas partes el oro i el esmalte i la púrpura i el verde; ¡por todas partes, como esmeralda i como carbúnculo! Arriba pintó el cielo claro i puro i las montañas azules que parecian alejarse siempre, de tal manera que, arrobado por la dicha i creyendo renacer, yo contemplaba alternativamente al pintor i al cuadro.

"Has visto, segun creo, me dijo, que yo entiendo bien el oficio! pero, lo mas difícil está aun por hacer."

Entónces, con la extremidad del dedo i con gran cuidado, cerca del bosquecillo, exactamente en el lugar en que la tierra brillante reflejaba el sol con mayor fuerza, dibujó una doncella encantadora, bien proporcionada, vestida con elegancia, frescas mejillas debajo de cabellos oscuros, i las mejillas eran del mismo color que el lindo dedo que las acababa de dibujar.

"¿Niño, exclamé, la escuela de qué maestro has seguido, para saber tan rápidamente i con tanta naturalidad, comenzar bien i concluir bien?"

Pero, no habian espirado las palabras en mis labios, cuando sopla la brisa rizando las olas del riachuelo, infla el velo de la admirable doncella i.... mi sorpresa llega al colmo, cuando su pié comienza a moverse, se adelanta i se va acercando al lugar en que estoi sentado con el astuto maestro.

I miéntras todo se conmovia, árboles, flores, riachuelo, velo i el pié delicado de la bella, ¿creeis talvez que yo permanecí sobre la roca, como una roca, inmóvil i mudo....?

CORINA GUZMAN DE BAENA.

DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

I DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DIVERSAS FORMAS DE GOBIERNO.

(Continuacion.)

CAPITULO XXXVIII.

NECESIDAD DE UNA SOLA RELIJION.

Dura cosa es tener que oponerse a la corriente de la opinion o protestar contra lo que se cree una verdad autorizada por el testimonio de eminentes escritores i fruto quizá de una larga i dolorosa experiencia. No contará, por cierto, el que lo intente, con la aprobacion de muchos ni con la audiencia que requiere el caso. Pero ¿qué hacer llegado el momento de tocar la materia i de considerarla con madurez para extraer lo positivo i real, lo útil i practicable? Disimular el concepto o envolverlo entre algunas nieblas de incertidumbre o de probabilidad para que tenga curso i merezca fijar la atencion, no es propio del que se propone demostrar la verdad o contribuir de algun modo a que la luz aparezca i se vean las cosas como son i se las estime en lo que merecen. Preciso es por tanto explicarse sin rodeos ni miramientos, i lo mas que puede exijirse es la circunspeccion en el exámen del punto i de sus circunstancias i toda la imparcialidad de la fria razon. Con estos antecedentes, pasemos a probar dos proposiciones: primera, que sin la unidad de relijion es imposible que un pueblo pueda existir pacífico i feliz i mucho ménos entrar en la via de un progresivo adelantamiento; segunda, que este bien o privilejio está anexo a la profesion de la relijion verdadera, la que no ha sido ni será jamas sino una sola. La primera es tan evidente que cuenta con el testimonio de los siglos. Todas las naciones antiguas, incluyendo a sus sabios i lejisladores, sus sacerdotes, guerreros i artistas, todas sin excepcion han partido

de este principio, i aunque errando tristemente en el objeto de su adoracion i el ritual de su culto, trataron de llevarlo adelante i de hacerlo práctico hasta en sus últimas consecuencias; todas, en fin, reconocieron la necesidad de este elemento social e impusieron al ciudadano la obligacion de ser relijioso. Las naciones modernas han seguido el mismo camino en Europa i en todo el orbe; i solo a la mitad del pasado siglo, en que alzó su bandera la incredulidad i promulgó sus dogmas con el fanatismo de la soberbia i de la licencia, solo desde entónces comenzó a dudarse de esta verdad o a mirarse como cosa incierta i problemática. Este testimonio universal i constante es de algun valor, i a despecho de mil protestas supera en autoridad al de escritores lijeros i sin fé, al de escuelas i sectas que en nada se entiendan i al de esa turba de insolentes demagogos i desorganizadores. Agregaremos, sin embargo, algunas razones. Sociedad sin prendas de mútua confianza ni vínculos de obligacion es un absurdo; será reunion eventual que se desvanezca a la primer ventolina de contradiccion. Obligaciones i relaciones mútuas sin otro vínculo que la mera razon de conveniencia o la positiva de la autoridad civil, algo serán sin duda, pero participarán del carácter de la primera o de su triste instabilidad; la razon de conveniencia es variable, segun los tiempos i circunstancias o la condicion de los individuos. Lo que hoi es útil, mañana deja de serlo, o así lo parece, i es esto lo que a cada paso ocurre i en toda clase de negocios.

La premura de la autoridad civil es algo mas porque está revestida de una sancion efectiva, pero aquí tropezamos con el gravísimo inconveniente de que esta autoridad, única i absoluta, no es, con toda su eficacia i alegato de razones, mas que un rigor violento i depresivo. Se prescribe esto u lo otro por justo i conveniente, i la medida se ejecuta sin que nadie ose quejarse. *Sic volo, sic jubeo*, es la voz de órden i la que acalla a todos. La historia de la antigüedad i la de algunos pueblos modernos no presenta otro cuadro que el de esta durísima ordenanza. Pregunto ahora: ¿una sociedad constituidad en una posicion tan violenta, podrá ser feliz, podrá adelantar? ¿No es este réjimen una pura arbitrariedad, i no ahoga esta misma todo sentimiento de emulacion i jenerosidad, toda clase de tentativas prudentes i fructuosas?—Démosle ahora consistencia a esa razon de utilidad, pongamos algunas trabas a la autoridad civil o señalémosle los lindes que no debe traspasar, los principios de que ha de partir i el término que se ha de proponer por objeto, i entónces cesará esa coaccion odiosa, las facultades individuales i sociales se dilatarán, habrá vida i libertad, adelantamiento i progreso. Ahora, pues, para que estos principios reguladores sean poderosos i efectivos i dirijan realmente a la autoridad, es preciso que sean superiores a la misma o que traigan su oríjen de otra mas elevada o suprema; i con este motivo se pregunta ¿cuál podrá ser? ¿La voluntad del

pueblo? Pero ésta sobre versátil i caprichosa i expuesta a cada paso a extraviarse, no siempre se hace sentir. Al pueblo en masa o representado se le halaga, seduce i gobierna; todo esto logran la constancia, la sagacidad, el arte. ¿Cuál podrá ser? La pregunta es justa i viva i no se satisface con vanos efujios; tendremos que recordar al cabo el dicho de Ciceron o de algun otro filósofo antiguo pero sensato. El milagro que se quiere ver, la solucion que se pretende dar a la dificultad, solo se encuentra en la sancion relijiosa, en la fé de un Dios autor de lo justo, criador, regulador i conservador. El es el que sanciona las leyes o el que las reviste de aquel carácter que las hace sagradas e inviolables; el único que pone lindes en las relaciones o que las establece i mantiene de modo que a todos i cada uno sean agradables i ventajosas. Esta conclusion, sin embargo, está suponiendo dos cosas: que Dios haya querido intervenir i haya intervenido en el reglamento social, i que esto sea un hecho indubitable i tal que a todos conste i tengan que creerlo, supone, en buenos términos, la existencia de una relijion verdadera. Convengo en ello i aunque seria fácil probarlo, no es esta la ocasion, i solo diré que si se cree en Dios i se le considera como criador i conservador, tambien debe creérsele autor del hombre, de sus necesidades i relaciones con todos los demas séres del universo, i por consiguiente del estado social i de lo que esencialmente lo constituye o de la verdadera relijion. Sí, por cierto, Dios existe i se ha dignado entrar en comunicacion con el hombre por la via de la razon i de la revelacion, i existe una sola relijion santa i verdadera, porque Dios no varía en su esencia i atributos ni en su decreto i sus obras, i quiere que el hombre se someta a su voluntad. Mas si es el autor de la sociedad i de la relijion, no ha establecido ésta como una pieza necesaria para la construccion de la sociedad, haciendo en ella un papel relativo o sirviendo de resorte para mover i mantener la máquina. Mui al contrario: el objeto principal ha sido que el hombre se mantenga bajo su justa e inmediata dependencia, para que de El reciba el espíritu de órden i de perfeccion o para que le adore, ruegue i suplique, i con este motivo i para que mejor lo consiga, lo ha hecho sociable i ha establecido la sociedad. La relijion es por tanto el elemento vital de ésta misma i su influjo el que en todas sus operaciones se ha de sentir. Acabamos de manifestar que sin este elemento o esta accion es imposible que el vínculo social exista, porque sin él no hai confianza ni subordinacion; pasaremos adelante manifestando que sin él mismo tampoco existirian las operaciones sociales o no serán lo que deben ser. Estas son varias segun las necesidades i varios tambien los encargados de ejecutarlas, i para que produzcan su efecto i no se embaracen, es preciso que sean corrientes de una misma direccion, afluentes de un mismo cauce. Luego es necesario que partan del principio relijioso o que todas ellas se consideren como el cumplimiento de la voluntad su-

prema que les dió oríjen, pues, segun lo expuesto, este es el verdadero i el único. Supongamos a los tres poderes lejislativo, ejecutivo i judicial, marchando por esta senda i los tendremos laboriosos, metódicos i conformes, porque mirándose como ejecutores o ministros de una autoridad superior, desaparece en ellos aquella individualidad suprema, aquel pleno señorío, oríjen de las determinaciones particulares i extraviadas o de aquella disimulada agresion que nadie consiente i que no se dirije al bien comun. Lo mismo decimos del poder electoral i del administrativo.

Bien expedita i ostensible la accion principal o la de los poderes supremos, se acomodarán a este órden las que son sus dependencias, porque la autoridad con su ejemplo aconseja i manda i porque en el supuesto caso el principio relijioso se extiende hasta las partes mínimas de la sociedad i sus mas ocultos e invisibles senos. Habrá en todo el cuerpo social lo que tanto se apetece, la verdadera unidad, i la habrá activa, eficaz i poderosa. Habrá tambien variedad i con el mismo carácter de subordinacion i armonía. Se palpará la verdad de los principios hasta en sus últimas consecuencias, i la verdad de éstas en su última relacion con la de los principios. El trabajo de la sociedad será la ejecucion de la voluntad de Dios o el cumplimiento de su santa lei, pues el trabajo será teórico i práctico, racional i fructuoso, en suma, lo que se llama productivo i progresivo. Este encadenamiento, atendidas las peculiaridades de la naturaleza humana, es necesario; interrumpido una vez e introducidos elementos o condiciones que lo alteren, la accion vital se paraliza, la sociedad se enferma o marcha sin tino, vuelve atrás o no es lo que debia i estaba destinada a ser.

CAPITULO XXXIX.

CARÁCTER OSTENSIBLE DE LA RELIJION VERDADERA.—NO LO TUVO LA DE LOS JENTILES.

La clave de esta organizacion consiste en el réjimen de estos principios estables i de una autoridad superior o en el influjo eficaz i poderoso de una sola relijion. Pero ¿cómo lograrlo, habiendo tantas i que se contradicen? Si hai alguna verdadera o que haya de ser la única ¿cómo reconocerla i por qué no es jeneral? ¿Será posible este caso a la vista de las miserias i contradicciones humanas, del testimonio triste de la historia i del espectáculo que presenta el mundo? La pregunta es obvia i no es posible satisfacerla cumplidamente en brevísimo espacio i con un órden solo de reflexiones. Pero si es obvia, tambien se presenta al paso la contestacion que podemos darle i que entra en la línea de las

ideas que vamos desenvolviendo i que no se puede cortar. Si existe un Dios sabio i poderoso, autor de la sociedad, de lo que la conserva i puede perfeccionarla, i si por otra parte la verdadera relijion es este preciso elemento o condicion, no debe quedar la menor duda de que Dios ha hecho este beneficio i que no será difícil al hombre el reconocerlo i aprovecharlo. Muchas son las señales o caractéres peculiares de la verdadera relijion, pero no nos detendremos en recorrerlos todos i nos fijaremos únicamente en el que por ahora nos ocupa, que es el de establecer i mantener las bases del órden social. Ya hemos dicho que esto consiste en fijar i determinar con exactitud aquellos principios teóricos i prácticos de buen gobierno que mantienen a la sociedad en un saludable ejercicio i que dan por fruto los bienes inestimables de la justicia i la paz. Por consiguiente, será verdadera i única la relijion que llene estas dos condiciones, es decir, que tenga doctrina pura i estable, i que esté dotada de los medios mas a propósito para hacerla respetable i práctica. Una sola de ellas que falte, será señal inequívoca de que dicha relijion no es la que Dios ha revelado; pero reunidas ámbas, i de manera que esto sea un hecho positivo, tendremos tambien que decir, no solo que dicha relijion es divina, sino obligatoria, i que la nacion o el Estado debe precisamente abrazarla i manifestarse celoso en mantener su culto. Luego veremos si esta relijion existe, i por ahora desenvolveremos nuestra reflexion refiriéndonos a lo ya dicho i confirmándolo con el exámen de la materia por el otro extremo u observando lo que ha sido o puede ser una sociedad sin principios reguladores, fijos i estables, o a donde prevalezca la política relativa i circunstancial. ¿Cuál ha sido el oríjen del desacuerdo i ninguna estabilidad de los pueblos antiguos i de una parte de los modernos? ¿Cuál tambien el de la torcida administracion de justicia, de la mala educacion i desgobierno en la familia, de la guerra sorda i perpétua entre individuos i clases, guerra causadora de trastornos i que ha hecho apetecible el estado de barbarie o de simple naturaleza? ¿Podrá ser otro que la falta de esos principios santos i represores que trazando la línea de lo justo, abren el camino por donde todos marchen sin embarazarse, auxiliándose mútuamente i haciendo comun la suerte de los particulares, o el bien i mal de cualquiera de ellos? ¿I de cuándo acá comenzó a notarse otra moderacion entre los gobernantes i gobernados, entre cualesquiera individuos asociados para algun objeto privado o público, de familia o del Estado, sino desde que aparecieron con el cristianismo las tablas de la lei o la suma de nuestras obligaciones i la correlativa de nuestros fueros i derechos? Fuera del círculo trazado por la lei evanjélica, ¿se ha visto otra cosa que la mera arbitrariedad o el imperio de la fuerza, el cordon duro i férreo de la fatalidad?

La reflexion es fecunda en aplicaciones i abraza la cultura de las ciencias i las artes liberales i mecánicas. No hai cien-

cia sin principios o todas no son mas que un conjunto bien ordenado de deducciones jenerales i particulares, en las que un corto número de verdades fundamentales se combinan con otras subalternas o los datos prácticos de la experiencia, i dan resultados de una aplicacion inmediata i de una evidencia notoria. Donde no hai principios de esta clase fijos i reconocidos o donde hai contradiccion e incertidumbre acerca de ellos, todo es oscuridad i dudas, elaboracion i sistemas, pero no luz de verdad, explicacion clara i sencilla, combinacion ordenada i estable o verdadera ciencia. Tal fué el aspecto del saber humano en la antigüedad, entre las naciones mas cultas i que usaron de un lenguaje perfeccionado. Véase el que presentaron las escuelas de la Grecia, de Ejipto i Alejandría i las de Roma. Apénas en las matemáticas i en ciertas partes de la filosofía aparecen algunos tratados metódicos, entre los cuales ocupan ciertamente un lugar distinguido los de Aristóteles, Euclides, Hipócrates i Ciceron. Los demas serán prueba de talento i de injenio, pero nada tienen de positivo i que merezca conservarse como adquisicion científica. No vemos otra cosa que especulaciones vanas, sistemas variados i una nube espesa de oscuridad, de donde nace el excepticismo. La literatura i bellas artes pudieran presentarse como excepcion, protestando contra este fallo i trayendo a la vista a Homero i Virjilio, a sus templos, puentes i palacios, sus obras de pintura i de escultura, de las que tantas se han levantado de entre las ruinas i excitan hasta ahora la admiracion. Valga no obstante la verdad i a pesar de esta protesta tan documentada i al parecer tan justa como evidente, tenemos que decir, al tocar este artículo, lo mismo que sobre el anterior. La arquitectura fué en efecto grandiosa, i muchas de sus obras e invenciones son muestras inequívocas del injenio humano o de las ventajas que pueden sacarse de uncorto número de verdades bien conocidas i claras. Pero en lo demas i mui especialmente en la pintura i escultura, ¿qué se advierte que merezca verdadero aprecio i una recomendacion para la posteridad? Brillan la diestra del escultor, la imitacion de la naturaleza o la fiel pintura del objeto que excitó el interes i aun la creacion del jenio vivo i fecundo; pero al mismo tiempo que sentina de corrupcion, ¡cuánta desvergüenza e infamia, cuánta monstruosidad! Si algunas máximas morales aparecieron en su lejislacion i en los documentos de su filosofía, o si en sus costumbres se observaba alguna huella de aquel buen sentido que nos ilumina en muchas circunstancias i que dirije al mas ciego i obstinado, todo lo emponzoñaba este vergonzoso estravío de la imajinacion, esta corrupcion de las artes. La infeccion llegó a ser tan jeneral i a tocar extremos tan fatales, que casi deja de ser paradoja lo que sostuvo Rousseau en la memoria presentada a la academia de Dijon, pues de todo lo que él dice, considerado como un hecho de la historia antigua, resulta una verdad que pudiera expresarse en estos términos. Si las ciencias i las artes

no corrompen la sociedad, lo hace por lo ménos su abuso, i así lo testifica la experiencia.

CAPITULO XL.

SI DICHO CARÁCTER ES PECULIAR DE LAS SECTAS PROTESTANTES.—INFLUJO DEL CATOLICISMO EN LA DIRECCION DEL TRABAJO.

Pero estos principios, oríjen de tantos aciertos cuando se les conoce i toma por guia, i cuya ignorancia o menosprecio produce tan fatales aberraciones, ¿cuáles son i qué relijion los proclama i los abraza hasta en sus últimas consecuencias? La respuesta es fácil i no se deja esperar. Estos principios no son, seguramente, los mas abstractos o de una sublime metafísica, porque en su oscuridad están sujetos a varias i aun diversas interpretaciones, i mas son peculio de los sabios que del comun de las jentes. Aquí hablamos de los mas claros i fecundos o que están íntimamente enlazados con las prácticas de la sana moral; son, pues, en buenos términos, los fundamentales de esta misma ciencia o los que establecen las relaciones del hombre con Dios, consigo mismo i con sus semejantes. La relijion que los ha dado a luz es el cristianismo, i entre las varias que toman este nombre, la que únicamente los ha conservado puros, prácticos i fecundos, es la católica. Ella los ordena i clasifica segun su verdadera importancia o la propia de los objetos i necesidades sociales: primero Dios, luego nosotros mismos i despues nuestros semejantes; primero los bienes espirituales i despues los materiales, todas las cosas con arreglo a sus fines, todas con relacion al último i supremo, a la honra i gloria del Criador o de su orijinal principio. Las sectas protestantes afectan seguir esta misma clasificacion, que es la establecida por Dios en las tablas que entregó a Moises, pero, en realidad, no es así, i miserablemente se engañan; su tendencia nunca ha sido reconocer la preponderancia de los bienes espirituales. Nada conformes con la severidad de la Iglesia católica, han condenado el ayuno, la misa i todas las prácticas de la disciplina encaminadas a apartar al hombre del cebo de los placeres mundanos i convertir su atencion a los espirituales i eternos. En segundo lugar, la Iglesia explica estos principios de un modo fijo e indubitable, valiéndose para ello de las luces de la tradicion i de la autoridad de los Padres i doctores, diseminados en todo el mundo. La explicacion que ahora da, es la misma que se dió en los tiempos de San Ambrosio, San Agustin i San Juan Crisóstomo, la misma que en los tiempos apostólicos i de los discípulos de Jesucristo. Los protestantes no presentan la suya revestida de estas autoridades o, mejor diremos, no tienen ni pueden tener ninguna que sea esta-

ble. Para ellos no hai otra autoridad que el texto de la Escritura, que cada cual puede entender a su modo. Así es que en capítulo tan importante como este, superabundan las explicaciones, i aunque desvariadas i contradictorias, todas son lejítimas, sin dar cabida a ningun reclamo. Las consecuencias de esta ordenanza absurda no pueden ser otras que oscuridad e incertidumbre acerca de estos principios o un excepticismo teórico i práctico que luego termina en impiedad. Sus iglesias o asociaciones han producido fanáticos i supersticiosos o sofistas e incrédulos, nunca varones espirituales o de verdadero celo, ni sociedades o institutos que cultiven la viña del padre de familia, que cumplan como buenos obreros su santo mandamiento. Por último: la relijion católica aplica estos principios a todas las clases de la sociedad i a sus operaciones respectivas, descendiendo hasta los casos mas ordinarios i menudos, i los aplica de una manera positiva o tal i tan eficaz, que puedan ser el jérmen de las buenas costumbres i el carril o via de la rejeneracion humana.

Ya hemos hablado de la administracion de los sacramentos, de las prácticas i solemnidades del culto, como tambien de la incumbencia inmediata que tienen sobre este artículo los padres de familia, superiores i mayores, sacerdotes, párrocos i obispos. El trabajo es vivo, incesante i jeneral, i el resultado, por consiguiente, análogo, positivo i copioso, segun se ha visto en las naciones católicas que no han perdido su fé ni contraido la peste de la incredulidad. No sucede ni puede suceder lo mismo en las iglesias protestantes i cismáticas; su tarea se reduce a los consejos del maestro o predicador, pero nada mas que a consejos que justamente pueden verse desechados, porque en dicha comunion cada uno es dueño de su propio pensamiento i de forjarse el sistema que quiera. Aun pudiéramos llevar adelante esta comparacion i manifestar la insuficiencia del sacerdocio protestante, sin mision ni organizacion fija, producto o criatura del poder civil, i la eficacia del católico, revestido de una autoridad lejítima i superior, como cultivador i maestro de la moralidad, a todos los poderes de la tierra, sea el de los monarcas o pueblos, el de los sabios, ricos i señores, pudiéramos, digo, abrazar esta materia en toda su latitud, pero nos contraeremos a manifestar su influjo en la organizacion política, mui particularmente en el réjimen popular representativo, i todavía mas en el federal, i acabaremos de demostrar que dicha relijion i su sacerdocio es el único poder regulador i moderador que destraye las colisiones o roces del movimiento social, el que mancomuna los intereses individuales, los reglamenta i dirije haciéndolos útiles i fructuosos, el único, en fin, que dilata i fortifica la verdadera libertad.

Entre los principios fundamentales de la sociedad o las condiciones precisas de su existencia, es uno de ellos la division del trabajo. La vida del hombre es pensamiento i accion, determinacion i movimiento. Fuera de la sociedad, es este trabajo pura-

mente individual o todo lo tiene que hacer el hombre por sí mismo, trabajo, por cierto, penoso i que apénas produce la satisfaccion de las primeras necesidades. Entrando el hombre en sociedad tiene la misma incumbencia, pero con esta ventaja: que con la misma cantidad de trabajo contraida a un solo objeto, logra no solamente lo que ántes adquirió, sino en mayor cantidad, de mejor condicion i compuesto de variedad de objetos. Resulta esto de una lei de nuestra naturaleza, por la que hacemos mas pronto i mejor aquello a que nos hemos contraido exclusivamente; de modo que cuando se reunen muchos hombres i cada cual toma la parte de trabajo que le corresponde, se halla al cabo con mayor suma de productos que en el caso de aislamiento o de tener la totalidad de la obra. Por este motivo el que vive en sociedad es mas rico, fuerte i poderoso, i la sociedad el oríjen de variedad de adquisiciones, del ensanche i perfeccion de las facultades individuales o adonde se goza de verdadera libertad. La sociedad se funda en este principio i ha procurado llevarlo adelante en su organizacion i réjimen especial i en todas sus operaciones. Nacieron así la industria i las artes, se cultivaron i florecieron las ciencias, hubo paz i subordinacion. Pero en esta obra, propia de un sér racional i perfectible, se anduvo, como era preciso, a paso lento i avanzando cada dia mas. A los principios, o en un estado todavía informe, la division seria la mas sencilla: el padre i los hijos cultivarian a un tiempo la tierra o apacentarian juntos el ganado; despues dividirian estas operaciones, i cuando reunidos con otros formasen una tribu, la division pasaria hasta el réjimen comun, de modo que unos mandarian i dirijirian i otros obedecerian, unos cultivarian árboles i mieses i otros construirian casas, labrarian muebles o harian vestidos, i todos convendrian en comunicarse sus respectivos bienes por medio de un cambio justo i provechoso. Por último, aumentándose la poblacion, adquiridos nuevos territorios i apareciendo ya diversos talentos i aptitudes, la division se extendió i multiplicó. Se creyó tarea exclusiva la de gobernar, se trató de formar algun reglamento para el réjimen comun i el de las familias, i se dió principio a una marcha concorde que mantuviera, difundiese e hiciese respetable a la sociedad. Formáronse así, mas o ménos, las primeras repúblicas i monarquías, réjimen sencillo i natural mantenido constantemente por la costumbre i la tradicion, en el que aparecia i se desenvolvia el principio de la division del trabajo junto con los de justicia i respeto mútuo i los de industria i libertad. Hasta dónde llegó esta direccion pacífica i progresiva o cuáles pudieron ser las vicisitudes i contratiempos a que estuvo sujeta, no es fácil asegurarlo. Consultando los documentos de la Escritura, que es la única pintura viva i fiel de aquella época i teniendo al mismo tiempo a la vista lo que ahora ocurre en las tribus salvajes de Africa i América, podemos creer que no todo fué paz i concordia, que habria guerras

de familia a familia i de tribu a tribu, i lo cierto es que, sea por la necesidad, la conquista o la fuerza, mui luego aparecieron las naciones i sus gobiernos, un estado social mas adelantado i organizado, i aquella lid de intereses i pretensiones, oríjen de las desigualdades i superfetaciones sociales, de las revoluciones i trastornos.

El trabajo, que solo se multiplica i perfecciona en la paz i con el goce de alguna libertad, corrió los mismos azares i apareció mas o ménos fecundo i variado, ya estacionario o ténue, ya progresivo. En jeneral puede decirse que si habia guerras internacionales o conquistas i talas que lo destruian, no lo atacaban ménos la ambicion i fausto de los gobernantes, la rapacidad i codicia de sus ajentes o subalternos. De lo que resultó que podia tomarse por medida o padron de buen gobierno el estado particular del trabajo o que se creia indubitablemente que un pais laborioso i rico debia hallarse bien gobernado, i por la inversa, que a un mal gobierno correspondia un pueblo desidioso, inerte i pobre. Por cierto que los autores de esta opinion no se engañaban; la mayor parte de los imperios antiguos fueron la obra de la conquista i se mantuvieron en pié solamente por la fuerza. La clase militar era la que en ellos prevalecia, la idustriosa i productora ocupaba el último puesto i se componia de esclavos, proletarios, jente sin propiedad que trabajaba bajo la férula del azote i que poco o nada podia adquirir. El comercio era casi ninguno; el exterior solo peculiar de algunas poblaciones de la costa como los Tirios i Fenicios, i el interior casi aislado o cuando mas entre provincias limítrofes. Por otra parte, los gravámenes i estafas no tenian término i obstruian los caminos de un justo reclamo, ¿qué podia, pues, ocurrir ni esperarse? el aislamiento, la pobreza, la servidumbre i una infeliz degradacion. El mal era tanto peor e irremediable cuanto que la misma relijion i el sacerdocio, junto con la mala administracion, contribuian a mantenerlo, presentando esta division de personas como necesaria o el efecto de un hado fatal e inevitable. El cristianismo realzando al hombre con la luz que le daba sobre su oríjen i destino, proclamando la igualdad i estableciendo al mismo tiempo las leyes de la caridad i de una justa subordinacion, tomando, en fin, por su cuenta la defensa de los oprimidos i conminando a los soberbios, codiciosos i duros con una residencia inevitable i un castigo eterno; el cristianismo comenzó a poner término a este triste estado de postracion i de muerte, i abrió el camino para una total rejeneracion. En efecto, mui luego de haber salido a luz i haber dado principio a su prolongada i laboriosa tarea, comenzó a sentirse su influjo vivificador i la sociedad a cambiar de aspecto. Los resortes que la ponian en accion se simplificaron i suavizaron, las relaciones todas se reglaron, estrecharon i fortificaron. El movimiento, en fin, de la máquina apareció uniforme, llenando mas o ménos su destino i produciendo su debido efecto. La esclavitud comenzó a desaparecer, la mujer se rehabilitó i la familia se uni-

formó i regló. La Iglesia abrió su seno a todas las clases o las redujo a una sola grei, i con este motivo menguaron las antipatías i rivalidades, o esa guerra sorda de aspiraciones e intereses que multiplicaba las injusticias i a cada paso amenazaba con una erupcion violenta; por último, ella fomentó i cultivó el trabajo, dando asimismo el ejemplo i haciéndose por do quier la tutora de los infelices que comian el pan con el sudor de su rostro. La renovacion fué jeneral, i si bien interrumpida por la barbarie i comprimida por el réjimen feudal, fruto de la conquista, continuó, sin embargo, en medio de las vicisitudes i contrariedades hasta que circunscriptas las naciones dentro de sus territorios, i distinguiéndose cada una por su idioma i organizacion especial, pudieron contemplarse mútuamente i entrar en una comunicacion fraterna, pacífica i provechosa. Despertó entónces la industria, el trabajo se hizo comun i honroso, el movimiento interior fué de vida i fecundidad, florecieron el comercio, la industria i las artes. El continente europeo se uniformó i se presentó a la vista de la Asia i del Islam, que la gobernaba, como una potencia irresistible. Las ventajas eran palpables i resultaban de dos principicios o causas siempre ligadas i que se auxilian mútuamente, la respetabilidad i subordinacion de las clases i la division del trabajo. Digo que ámbas se sostenian i corrian una misma suerte, porque el menosprecio de la clase laboriosa traia por consecuencia la mengua e imperfeccion del trabajo i porque este menosprecio i mengua lo reducia a mui corta esfera e impedia que variase i se multiplicase.

Pero conocido al fin su valor i extendiéndose a todo lo que es de su especial objeto, a las ciencias i artes, a la agricultura, navegacion i comercio, surjió y se organizó la clase media que templó la autoridad absoluta de los monarcas i señores, que levantó al pueblo de su postracion i le abrió una amplia senda de mejora i adelantamiento. La marcha de la sociedad comenzó entónces a acelerarse: se formaron capitales que no dependian de castillos ni haciendas, se aspiró por la via de la riqueza a mejorar de condicion i aumentar el crédito, i se logró conseguirlo. Empleos, honores i privilejios dejaron de ser hereditarios i comenzaron a hacerse eventuales, las clases se aproximaron i estrecharon mas, i la nacion fué ya un cuerpo mas compacto, homojéneo i poderoso. Todo era obra de la prosperidad i aumento del trabajo, pero si él florecia i con él cobraba ensanche el poder individual i habia mayor copia de riqueza i bienestar, mas libertad e independencia, no se habia llegado aun a la plena posesion de estos bienes, ni habia seguridad de conservar lo adquirido. Resultó, pues, la necesidad de las garantías o la de recabar de la autoridad el reconocimiento de la facultad que tenian todos para trabajar i gozar el fruto de su trabajo, i asimismo la moderacion de los tributos e imposiciones o de todo lo que traba o embaraza la produccion; resultó la necesidad de formar estatutos

en que se consignasen estos derechos, i la de criar corporaciones encargadas de mantenerlos vijentes i de hacer al poder justas representaciones en los casos de violacion; sintióse la necesidad de constituir i reorganizar el Estado. El movimiento este era una consecuencia rigorosa de los cambios que se habian verificado i continuaban verificándose i debia producir su efecto, es decir, debia trabarse al poder i ensanchar la libertad, dar seguridad a los trabajadores e impedir los gravámenes o tasar la cuota con que podian contribuir; debia tirarse una línea que demarcase estas relaciones i sus límites, i en suma subtituirse al poder absoluto i la arbitrariedad de sus jerentes, la severidad de un réjimen equitativo i legal. Hé aquí la marcha progresiva de la sociedad en estos últimos tiempos, i mas particularmente a fines del pasado siglo i principios del actual; hé aquí lo que se ha calificado de ventaja eminente i que se ha mirado como la conquista del injenio i fruto de larga i penosísima elaboracion. Pero ¿qué ha resultado en realidad i pesando el valor de esta pretension en la balanza de una justa crítica? ¿Marcha en efecto la sociedad armoniosamente, fraternizando i prosperando todas las clases; es ya el trabajo la mina inagotable i productiva que haga frente a toda clase de necesidades i deje a todos satisfechos? ¿No se ven ya colisiones ni choques dolorosos, no se exhala de parte alguna la voz de la amenaza i queja o de la amarga recriminacion? Creo que cualquier observador imparcial i que no esté prevenido en favor de algun sistema se hallará mui léjos de pensarlo así i la cosa no es de difícil explicacion. Se ha considerado como único oríjen del mal social los abusos de la autoridad ilimitada o absoluta i se ha creido hallar el remedio dividiéndola i constituyendo los tres o cuatro poderes supremos e independientes dentro de su peculiar esfera, o estableciendo alguna de las tres formas de gobierno que ahora conocemos, la monarquía constitucional, la república representativa i la federal; pero la obra, aunque bien combinada i en gran manera a propósito para lograr el pretendido objeto, es imperfecta, i tal como existe produce efectos contrarios a los que se esperaban i deja una buena parte del mal en pié. La obra es imperfecta, porque es incompleta. Su objeto es ensanchar la libertad i dar al trabajo la variedad i extension posible, i debiera por lo mismo abrazarlo en todos sus ramos, porque todos se corresponden i relacionan o son en realidad inseparables. Si se pretende que la accion de la industria i de las artes quede enteramente expedita debe hacerse lo mismo con lo que se dirije a reglar el pensamiento, a formar combinaciones positivas i exactas, productos de verdadero valor. I puesto que la parte material llama tanto la atencion i excita tanto interes, no debe perderse de vista lo que la fomenta i cultiva, lo que le da vigor i fecundidad, es decir, que en el réjimen social junto con el celo por los progresos de la industria debe haberlo por el de las buenas costumbres o lo que las forma i radica.

Desgraciadamente se mira esta parte del trabajo con total indiferencia o villano menosprecio, i si no puede prescindirse del cultivo de las ciencias físicas, tan necesarias para el progreso de la industria i las artes, se considera a la moral i a los principios fundamentales del órden como una materia extraña i digna solamente de excitar la curiosidad de los sabios o la particular aficion de los varones píos. Este es un error gravísimo i se deriva del falso supuesto que excluye a los bienes espirituales de la categoría de los sociales i que por otra parte los mira como aislados i sin influjo en los materiales. De su valor intrínseco hai tanto que decir que pudieran escribirse volúmenes: basta considerar que son cabalmente los peculiares del hombre, i que riqueza sin cultura ni moralidad es como un cuerpo sin alma o una obra sin objeto i talvez instrumento de destruccion. De su influjo en la conservacion i aumento de los materiales puede tambien decirse que no es preciso apurar el discurso para sentirlo. Basta considerar que dichos bienes cultivan las virtudes o son las mismas, distinguiéndose entre ellas la actividad, sobriedad i economía que hacen al trabajo agradable i productivo, i la justicia i benevolencia o caridad que distribuyen sabiamente sus frutos i los hacen perdurables. No nos dejemos alucinar por lo que a primera vista aparece. La sociedad, que se cree mas rica o la de mas pompa i lujo no es la mas feliz. Suele ser un verdadero hospital o el albergue de infinitas miserias con una fachada grandiosa. Es, sí, rica, fuerte i feliz aquella en la que todas las necesidades están satisfechas, en la que todas las operaciones comunes marchan a un paso reglado i conforme, donde el trabajo prospera en sus diversos ramos.—No hai industria sin ciencias ni ciencia sin principios, ni principios estables sin relijion. Elimínese cualquiera de estos anillos o elementos i la cadena de la produccion se cortará. Lo particular es que, prescindiendo de la moral i relijion, se viene a parar en el abismo de que se quiere huir. A la tiranía de los gobiernos sucede la de la riqueza mas jeneral, menuda i contínua i, por cierto, intolerable. Donde prevalecen los intereses materiales no se calculan mas que ganancias i ganancias próximas i seguras; i donde al capitalista se le presentan, trata de aprovecharlas, cualesquiera que puedan ser por otra parte los resultados. Levántase entónces una lid entre los capitalistas, donde el inxperto es la víctima. Levántase tambien la misma entre capitalistas i jornaleros, tratando unos de rebajar el jornal i los otros de mantenerlo o aumentarlo. El capitalista puede esperar sin perjuicio alguno espiando las mejores circunstancias, el jornalero no, porque no tiene para vivir mas que su trabajo. El capitalista da al cabo la lei, i el jornalero tiene que someterse a ella ganando apénas lo preciso, condenado, por otra parte, a no tener familia i expuesto a la enfermedades, la miseria i la muerte. Esta situacion es violenta i obstruye o ciega las fuentes del trabajo, porque si los capitalistas son necesarios para mantenerlo, no lo son ménos

los obreros. Las consecuencias son la opresion mas dura de los últimos, una servidumbre peor que la de los esclavos, la ruina de esta misma clase i una mengua en la produccion i el trabajo. La accion del capitalista no se detiene en estos términos, continúa avanzando i todo lo invade. Como en esta suposicion no hai otro interes que el de la riqueza, el capital es todo i el hombre nada, se convierte el capital en una llave maestra que franquea a su arbitrio todas las puertas, las de las fábricas i oficinas, las de los tribunales, del cuerpo lejislativo i aun las del gobierno. Influye en la sociedad i todas sus secciones, e influye con el señorío de la independencia i del que no debiendo nada lo puede todo. Crédito, patriotismo i lealtad no son ajentes que lo moderen porque en la sociedad de que hablo son estas cosas de las apreciables i que entran en el mercado. Se compran con el capital i se compran tambien para afianzarlo i aumentarlo. En todo esto, que es notorio i una pintura fiel de lo que ocurre en el mundo civilizado, no aparece otra cosa que la sustitucion del despotismo del capital al de la autoridad, i para el pueblo infeliz un cambio de servidumbre no, por cierto, el mas ventajoso; en todo i por do quier, como en los tiempos del paganismo, el señorío de las pasiones, el imperio del mas fuerte.

¿Qué remedio para este mal tan grave como inevitable? Los socialistas i comunistas se han propuesto resolver la dificultad eliminando la propiedad o menguando sus derechos i revistiendo a la sociedad del poder preciso para destruir estas desigualdades i acordar una distribucion de los bienes sociales que esté en proporcion con el trabajo de cada individuo i su verdadero valor. Han deducido su teoría no tanto de la república de Platon o de las instituciones de Licurgo como del ejemplo que dieron los jesuitas en el Paraguai. Pero se han engañado en lo principal o, como suele decirse, han sacado la cuenta sin la huéspeda. Semejante sistema sobre ser solamente aplicable a una sociedad reducida i todavía informe, dispuesta a recibir la organizacion que se quiera, descansa por entero en el elemento que ellos desechan, es decir, en el elemento relijioso o la verdadera i sencilla fé. Quererlo trasportar a una sociedad vieja i corrompida, esclava de sus hábitos i sierva vil de sus pasiones, i pretender injerirlo sin otro estímulo que un justo cálculo de intereses materiales o la mera esperanza de gozarlos en mayor abundancia i con otra proporcion, es lo mismo que injertar el vástago del naranjo del Brasil en un sauce viejo i carcomido i esperar alegremente sazonados frutos. No hai que equivocarse i tomar el camino tortuoso i desconocido cuando se tiene a la vista el trillado o real i que conduce directamente al consignado término. Póngase en accion la sociedad, foméntese i protéjase toda clase de trabajos materiales i espirituales, dése, como es justo, a estos últimos la preferencia porque sin ellos no hai direccion ni cultivo; respétense todas las clases i no se aspire, sacrificando las últimas, a

confundirlas en una sola; haya laboriosidad i moderacion, constancia i caridad, órden i método; respétese, en buenos términos, la jerarquía, comprendiendo personas, bienes i acciones, i la sociedad progresará, dará frutos mas copiosos i sanos que los que se esperan de teorías o ensueños. El efecto se ha hecho sentir en otros tiempos i teatro, pero ahora como nunca se hace palpable en los gobiernos representativos, en los que se observa i estudia tanto i donde la tarea comun es conocer los males i sus causas para remediarlos i prevenirlos. Sin el réjimen espiritual o racional, o sin un punto fijo de que partir i un término a que se pretenda llegar no hai órden ni concierto, no hai método, todo es eventual i pasajero, la obra social se convierte en la tela de Penélope que todos los dias principiaba i luego se deshacia para no concluirse jamas. Los tres poderes en que está dividido el trabajo administrativo no se entenderán porque en la dicha suposicion no hai punto alguno en que puedan convenir i llamarse al órden. Gobernado cada cual por su propio interes i temiendo siempre la agresion de sus rivales, no procederán sino por cálculos mezquinos i parciales; ya dóciles i sumisos con la hipocresía maquiavélica de políticos expertos, ya altaneros e imperiosos. Leyes, derechos i sentencias se cruzarán, revelando esta guerra sorda, esta gangrena miserable i fatal.—Donde aparece mas a las claras este vicio radical de la organizacion política, es en el réjimen federal. Allí el trabajo administrativo toca en sus últimas divisiones. No hai individuo alguno que ya como elector o elejido no tenga su parte en él i no influya mas o ménos en la totalidad de la obra. Resulta una sociedad sin mas trabas que las del acaso o la fuerza, una sociedad en la que todos son a un tiempo gobernantes i gobernados; donde hai tantos dictámenes como intereses peculiares i tantos intereses como personas; resulta o aparece una masa temible por su voluminoso aspecto, pero sin ninguna solidez para resistir el golpe, o que de suyo i con motivo de cualquier movimiento interior se disolverá. Comprendemos en este fallo a todas las federaciones, aun la de los Estados Norte-Americanos, que se cree la mas perfecta. Vése ahora al interes individual ponerlo todo en movimiento, remover la tierra, cruzar desiertos i mares i levantar como por encanto poblaciones i aun monumentos. Vénse los prodijios de la division i subdivision del trabajo, pero tambien se divisa lo que ha de suceder cuando esta dilatacion tenga su término. Veranse, digo, los efectos de la presion i del choque entre sus diversas partes i que el edificio flaquea i se desploma. Solo el vínculo fuerte del sentimiento relijioso que santifica al patriotismo i radica la unidad, solamente la relijion que cultiva este precioso sentimiento i lo mantiene vivo i fecundo por medio de instituciones análogas, de un culto solemne i respetable i de un sacerdocio bien organizado, laborioso i ejemplar, solamente este recurso la salvará. Interesados como estamos i debemos estarlo en que

su prosperidad se asiente i vaya siempre en aumento, hacemos contínuos votos porque el catolicismo, radicado ya en muchas provincias, se extienda cada dia mas i llegue al cabo a ser preponderante o la relijion del Estado.

VENTURA MARIN.

(Continuará.)

EL DOLOR I LA VIRTUD.

(FANTASIA.)

EL DOLOR.

¡Me llaman el dolor: yo soi el jenio
De la cruel i tremenda desventura
Que domino este valle de amargura
Destrozando el humano corazon!
Me complazco en sembrar por donde quiera
El luto i el pesar i el triste llanto,
¡Yo la miel acibaro del encanto
Derramando la hiel de la afliccion!

¡En el eden nací de exelsa gloria,
A la sombra del árbol de la ciencia,
Cuando el hombre perdiera su inocencia
Herido por eterna maldicion!
Desde esa hora por el mundo vago
Sin dicha, sin amor, sin esperanza
I mi vista fatal a donde alcanza
Siembra luto, pesar, desolacion!

LA VIRTUD.

De paz i consuelo soi ánjel divino
Que al hombre concedo la dicha i quietud,
Soi luz bienechora que al alma ilumino,
Soi hija del cielo: ¡me llamo Virtud!

¡Mi frente serena, bendita está ornada
De aureola radiante de puro fulgor,
Mis ojos despiden tan dulce mirada
Que inundan el pecho de célico amor!

Del mundo maldito, fugaz peregrina,
Voi siempre de llanto, de penas en pos,
Feliz derramando con gloria divina
La luz emanada del seno de Dios.

¡Yo ciño las sienes de aquel que me adora
Con flores que exhalan balsámico olor,
I al pecho que sufre i al alma que llora
Les doi la esperanza, la fé i el amor!

EL DOLOR.

¿Qué es la ventura, la virtud, la gloria,
Qué la hermosura i el amor i encanto
En esta vida del pesar i el llanto
Sino mentira, vanidad, ficcion?
¡Solo yo reino en este valle umbrío
En un trono de sombras i tinieblas,
Envolviendo al mortal entre las nieblas
De amargura, miseria i maldicion!

¡En la morada espléndida penetro
De aquel que deja deslizar su vida
De riquezas i lujo, embebecida
En terrena, fugaz felicidad,
I destruyendo esos mentidos goces
Que apura en sus delirios dulcemente
De su sueño lo arranco rudamente
I lo hiero en el alma sin piedad!

¡Bajo la yerta losa de una tumba
Sepulto de su amor los bellos séres
Que le dieron sus púdicos placeres
Que adorara su amante corazon!
¡I así de su alma dolorida i triste
La fibra mas sensible herida i rota
Yo destilo en su pecho gota a gota
La amarguísima hiel de la afliccion!

¡I allí donde se anida la miseria,
En la choza infelice del mendigo
Soi el constante i cariñoso amigo, (*irónico*)

Su eterno compañero de orfandad!
¡Yo le hago derramar acerbas lágrimas
En sus horas de insomnio i de delirio
I le ofrezco el veneno del martirio
En su triste i amarga soledad!

Le muestro al mundo que en delicias pasa
Gozando del placer entre mil flores
I al mirar que escarnece sus dolores
Siente morir la fé del corazon.
¡Que en esta vida del pesar i el llanto
El amor, el placer i la hermosura,
La gloria, la virtud i la ventura
Todo es mentira, vanidad, ficcion!

LA VIRTUD.

Destello celeste, de Dios emanado,
No puede mi vida jamas fenecer,
Mas todo en el mundo perece olvidado,
Fugaz como el rayo que muere al nacer.

¡Dolor en sus obras de cruel amargura
Jamas es eterno su negro existir
Que lleno de tierna, apacible dulzura
Mi acento divino le manda morir!

¡I allí donde yace el mortal desgraciado,
Sumido en su amargo, fatal padecer
Acudo, cual ánjel sonriente, adornado
De hechizos hermosos, de grato placer!

Con suaves reflejos de luz mi mirada,
Le envia el consuelo, feliz bendicion,
I presto ilumina su faz resignada
Tranquila sonrisa de pura emocion.

Sus labios que yertos un cáliz apuran
Que cruel el destino de angustias llenó
Con fé i esperanza sinceros murmuran:
¡Bendita la mano del Dios que me hirió!

Un bálsamo entónces de paz i ventura
Derramo en su herida de acerbo dolor,
I luego al arrullo de dulce ternura
Le aduermo en dichoso, encantado sopor.

¡Qué bellos arrobos de eternas delicias
Contempla en sus sueños el alma inmortal
Que grata recibe mis puras caricias
Dormida en mi seno de amor celestial!

¡Mirad: es la tarde, la hora bendita
Que infunde en las almas feliz sensacion,
La hora en que el pecho ajitado palpita
A impulsos de extraña, de vaga emocion!

¡Allí en ese templo del Dios de la vida,
Que tiene por techo la bóveda azul,
Por piso una alfombra de flores tejida,
Por orla de nubes magnífico tul!

¡El hombre que siente bañados sus ojos
En llanto de inmensa, de amarga afliccion,
Escucha mi acento, se postra de hinojos
I exhala de su alma ferviente oracion!

¡Entónces su arrullo le ofrece la brisa,
El ave su trino, su aroma la flor,
I yo con encanto la dulce sonrisa,
Emblema de dicha, de paz i de amor!

¡Bendito el que sigue mi amante consejo,
Cruzando este valle falaz, terrenal,
Que enviada del cielo, yo soi un reflejo
De dicha suprema, de gloria inmortal!

EL DOLOR.

Era mui jóven; de su padre un dia
Faltole el tierno, celestial cariño
I su sonrisa de inocente niño
En llanto de pesar se convirtió.
¡Mas en el mundo le quedó una madre
Cual querube de célicos amores
Que cubriendo el sendero de mil flores
Sus lágrimas primeras enjugó!

¡Era mui jóven; su ajitada mente
Un paraiso de placer forjaba
A donde lleno de ansiedad marchaba
Palpitando dichoso el corazon!
Mostrábale la vida sus encantos

En sus edenes de una dicha pura
I el amor, la virtud i la ventura
Hermoseaban su plácida ilusion!

¡Mas en su frente juvenil, serena,
Un sello de dolor marcó el destino
I las flores hermosas del camino
En abrojos trocó de maldicion!
Que mis dardos mas crueles i certeros,
Mensajeros de triste desventura,
Desgarrando su pecho de amargura
Traspasaron su pobre corazon!

Destrozadas sus bellas ilusiones,
Mirando al porvenir allá a lo léjos
Brillante con los últimos reflejos
De las dichas perdidas de su amor.
¡Cambié sus dulces, deliciosos sueños
En amargas i horribles pesadillas
Que marcaron con llanto en sus mejillas
Las huellas del insomnio i del dolor!

¡I en el lecho fatal del sufrimiento,
En cada hora que fugaz pasaba
Una gota de hiel yo destilaba
Que arrancara un jemido al corazon!
I le mostraba a su querida madre,
Extendiendo su brazos anhelantes,
Elocuentes sus ojos suplicantes,
Pero muda en su férvida emocion!

Tal es mi obra en la terrena vida:
¡Destrozar le ventura i la inocencia,
Enlutar de los hombres la existencia
Con el llanto, el pesar i la inquietud!
¡Arrebatarle sus lijeros goces,
Sus glorias, sus placeres, sus amores
I llevarlo entre sombras i dolores
Hasta el borde del fúnebre ataud!

LA VIRTUD.

¿Qué voz lastimera me llama anhelante,
Que ronco jemido, qué sordo clamor?
Venid, que en mi seno, de amor palpitante,
Se encuentra la dicha que cura el dolor!

¡Sufrir es mui triste fatal desventura
Luciendo a lo léjos feliz porvenir!
¡I es triste, mui triste, morir de amargura
Sintiendo en el pecho la vida latir!

¡Mas presto con gozo mirad a las nubes
Que cubren del cielo su plácido azul,
Mirad cual descienden divinos querubes
Envueltos en gasa de cándido tul!

¡Os cercan dichosos con pura alegría,
Moviendo sus alas sonrientes de amor,
I un canto preludian de grata armonía
Cual eco lejano de dulce rumor!

I miéntras pretende la muerte maldita
Destruir vuestra bella, feliz juventud,
¡Ai! ellos, ornados de gloria bendita,
Del borde os arrancan del negro ataud!

¡Son ellos las almas que endulzan la vida
Con bálsamo suave que cura el dolor,
Doquiera llevando mi luz bendecida
Semejan querubes de paz i de amor!

¡Bendito el que sigue mi amante consejo,
Cruzando este valle, falaz, terrenal,
Que enviada del cielo yo soi un reflejo
De dicha suprema, de gloria inmortal!

1875.

JUSTO MOLINA.

LA BARONESA DE WILSON.

No deja de ser un fenómeno raro el que presenta la ilustre escritora cuyo nombre precede a estas líneas.

El deseo de conocer i estudiar el Nuevo Mundo, su naturaleza portentosa i el carácter i tradiciones de sus hijos arranca de su

hogar a una señora española, entregándola a los azares del mar i a las infinitas penalidades que cercan a cada paso la vida del viajero.

La baronesa de Wilson es, sin embargo, un peregrino de las artes i de la ciencia; i queriendo dar a conocer en Europa la historia i costumbres de estas rejiones privilejiadas, viene a buscar sus inspiraciones en medio de ellas; mui al contrario de lo que hacen tantos otros escritores que tratan de nuestras cosas sin conocerlas i estampan en el papel mil falsedades denigrantes para nosotros, i que sobre todo dan una idea bien pobre de su competencia i criterio.

Bien hace la distinguida literata en buscar por sí misma los materiales del magnífico monumento que piensa levantar a las glorias de España i América. Su obra, inspirada en la verdad i el entusiasmo, no será una de esas producciones baladíes, destinadas a morir al dia siguiente de ver la luz.

La baronesa de Wilson, poetisa de imajinacion i sentimiento, hallará sin duda mucho que admirar en estas comarcas, donde la naturaleza conserva aun el sello que le imprimiera su Autor; mujer de alma sensible i amante de lo bueno, encontrará, i lo ha encontrado ya, una cosa mucho mas preciosa para su corazon: el ver cuanto su nombre es querido en estas apartadas tierras; saber que las madres la aman aquí tanto como en España, i que hasta es familiar su nombre entre los niños a quienes ha consagrado las mas bellas flores de su fantasía, los mas acabados trabajos de su delicada intelijencia.

Ella, aunque podia aspirar a un puesto mas encumbrado en el Parnaso, ha dejado a otros la tarea de buscar el codiciado laurel, por afiliarse entre los maestros de la infancia, entre esos encantadores amigos de nuestra niñez que se llaman condesa de Genlis, Amable Tastu o Mme. Le Prince de Beaumont.

La señora baronesa de Wilson, con un estilo sencillo a la par que galano, escribe desde algunos años atras libros tan estimables como sus entretenidos cuentos para los niños i sobre todo su *Almacen de señoritas*, del que van agotadas mas de seis ediciones; muestra mas que elocuente del mérito de la obra i de la justa popularidad del que goza la autora.

Está aun en lo mas bello de la vida. Su fisonomía, en la que se revela la vivacidad de la raza española, su natural gracejo en el decir, su trato tan culto como ameno i sobre todo su modestia, cuando por necesidad tiene que ocuparse de su persona, hacen encantadores los ratos que se pasan en su compañía.

No sé porque los hombres miramos con prevencion a las mujeres que consagran sus ocios al cultivo de las letras. ¿Será porque tememos que nos arrebaten laureles que quisiéramos quedaran reservados para nosotros solos? ¿Será que temamos que, entrando en ese campo, la mujer olvide sus deberes modestos i austeros, por conseguir los aplausos i la gloria?

La señora baronesa de Wilson ofrece un ejemplo de cuan injusta es nuestra prevencion.

Ha sabido ser literata sin que desaparezca de su alma la aureola de la modestia; ha consagrado su talento a ayudar a las madres en la educacion de sus hijos; i cuando la madurez de su injenio le daba derecho a emprender obras que puedan granjearle una reputacion mas duradera i brillante, toma sobre sí la noble tarea de vindicar a la Amárica de los detractores que, sin conocerla, se ocupan, en España i Francia, en propalar contra ella calumnias que no debian estamparse sobre el papel.

Siga la baronesa de Wilson en su noble tarea. La simpatía de los buenos la acompañará en ella i los pueblos latino-americanos, por cuya honra quiere volver, pronunciarán con gratitud su nombre ya tan querido de cuantos aman a la infancia i se desvelan por su porvenir.

Entre tanto, cumplimos con el grato deber de felicitar a la amable escritora por su feliz arribo a nuestras playas, donde, como en todas partes, hallará ardientes i entusiastas admiradores.

Escrito lo anterior hemos recibido de uno de nuestros mas queridos amigos las siguientes líneas i los hermosos versos que van a continuacion. Creemos que los lectores de La Estrella de Chile los leerán con gusto.

"Hace algunos años la señora baronesa de Wilson redactaba en Madrid un interesante periódico titulado Revista del Nuevo Mundo, cuya publicacion era mui popular en Méjico, Cuba i Centro América. Fué en ella en donde principió a darse a conocer la notable escritora.

"Uno de los primeros números de la Revista publicó la composicion *A Valencia*, que entusiasmó, entre otros, al ilustre escritor salvadoreño don Juan J. Cañas, quien dirijió a la inspirada cantora unos entusiastas alejandrinos, llenos de belleza i de sabor americano.

"La señora de Wilson contestó aquel saludo i desde el momento de leerlo concibió la idea de conocer el Nuevo Mundo.

"Pasan los años, el señor Cañas sale de su patria en desempeño de diversas misiones importantes hasta llegar a ser acreditado ministro plenipotenciario del Salvador en Chile.

"La señora de Wilson, recordando siempre las estrofas del bardo salvadoreño, deja su morisca Granada i, despues de una útil i literaria excursion llega a Santiago, en un mismo dia i, sin pensarlo, sabe la notable escritora quién es el ministro del Salvador en Chile i éste tiene noticia de la llegada de tan ilustre huéspeda.

"Buscarse, encontrarse i recordar la correspondencia pasada ué obra de unas pocas horas.

—"Casualidad providencial, dirán unos.
—"Capricho de la suerte, dirán otros.
—"Las aves cantoras se encuentran siempre en las selvas, por apartadas que sean, decimos nosotros; i trascribimos en seguida las bellas composiciones de que hemos hecho mérito."

ENRIQUE DEL SOLAR.

Los versos de la baronesa de Wilson i del señor don Juan J. Cañas son los siguientes:

A VALENCIA.

C'est chertoy que l'amour, la grace, la beauté,
La jounesse, ont fixé leurs demeures fidéles.
ANDRES CHÉNIER.

¡Salve, terrestre eden! blanca paloma
En tu lecho de flores recostada,
Rica perla arrojada
Por las olas del mar al suelo hispano,
Oloroso manzano
Que sobre alfombra de verdor descuella,
De la tierra lujosa maravilla
Que en los pensiles brilla
Como en el cielo luminosa estrella.

¡Salve, deidad!... el mar tus plantas besa
I te acaricia con su blando arrullo,
Por alfombra a tus piés huertas lozanas
Que el Turia baña en brazos dividido
Osténtanse galanas;
Se reflejan tus gracias peregrinas
En un lago de nácar trasparente,
Un sol siempre rïente
A tu vejetacion le presta vida
I refresca tu sien plácido ambiente
Que al ócio blando i al amor convida.

Pero vivaz tu pueblo no se deja
Por el clima enervar, que laborioso
Su intelijente mano
Ajita sin cesar i el suelo explota;
Aprovecha los dones de fortuna
Vertiendo su sudor gota tras gota,
Estimulado al par en su tarea
Por una tierna flor, que en sus verjeles,
Cual reina del eden, se enseñorea.

Es la mujer que bajo el clima blando
De tan bello pais, viene a la vida
Con su hermosura al corazon hablando;
La valenciana, pura i amorosa,
De esbelto talle i de modesto aliño,
A cuya tez de armiño,
Su purpúreo color, mezcla la rosa;
Ls cándida doncella
Que sin hacer de su beldad alarde
El corazon inflama
Con la radiante hoguera
Que en las pupilas de sus ojos arde.

. . . . . .

Tú conservas en torno
Ciudad que al sarraceno
Arrancó de Vivar, la ancha tizona,
Otras perlas en conchas trasparentes
Que a tu altiva beldad sirven de adorno
I esmaltan tu corona:
La hermosa Castellon, que España admira;
Jativa, con sus frutos i sus fuentes
I la graciosa i productora Alcira.
Tu fuerte ciudadela
Se levanta cual mudo centinela
Que en el harem custodia a la Sultana;
La espléndida adüana
Tiene a sus piés, i sírvela de alfombra
La florida Glorieta,
A cuya grata sombra
Con la gloria i amor sueña el poeta.

El jardin de Parcet i el lindo huerto
De Berenguer, do brilla en sus nopales
El viviente carmin (1) que da la púrpura
Do crecen los morales,

(1) Don Andres Bello.—*La Agricultura de la Zona Tórrida.*

Que alimentan los múltiples gusanos
De donde emana la abundante seda.
Mas allá de los muros, la Alameda,
Que al *Cabañal* conduce
I al dilatado puerto,
Cuyas brisas ajitan blandamente,
De los bajeles en la altiva popa,
Las mil banderas de la culta Europa.

Brotan, Valencia, en tu fecundo seno
De América el nogal i el chirimoyo
Junto al caimito, el plátano i anana,
I la real palmera
Da al viento su dorada cabellera
I el tropical mamey i la papaya
I cuantas plantas, árboles i flores
El suelo esmaltan del inmenso globo:
I de tus hijas, para adorno i gala,
Lilas i dálias i camelias crecen
I záforas i rosas de Bengala,
A quien las auras en sus tallos mecen.

En tan risueño eden, la humana mente
Se inspira i a cantar convida luego
Que es jérmen de poesía
Ese florido suelo, a quien envía
Un esplendente sol, rayos de fuego;
I en gloria de las letras españolas
Mil vates por do quiera se levantan
I de su patria las hazañas cantan,
Do la luz viera el inmortal Arolas!

Arolas, sí, que viene a mi memoria,
De mi lira al pulsar las febles cuerdas,
Para cantar de su pais la gloria:
Del tiernísimo vate que de Oriente
Las pasiones cantó con dulce labio
I de laureles coronó su frente:
Del malogrado sabio,
Del inspirado i singular poeta,
Que allá en la cumbre del Parnaso asoma,
Empuñando la guzla de Mahoma,
I el arpa celestial del Rei-Profeta.
Salve, bella deidad, yo te saludo
Como del bosque en la enramada umbría
Saludan los arpados ruiseñores.
Duerme en tu lecho de fragantes flores
I acoje el canto de la lira mia.

BARONESA DE WILSON.

A LA SEÑORA BARONESA DE WILSON,

EN DÉBIL MUESTRA DE APRECIO.

Perdona si los ecos del arpa con que canto,
Salvando la distancia te van a importunar:
Desde los bosques plácidos de América levanto
Mi voz, para que a Europa te vaya a saludar.

No tengo que ofrecerte sino ruda armonía
I en ella la que inspiras profunda admiracion;
Yo oí de tus cantares la dulce melodía
I se embriagó de gozo mi pobre corazon.

La oí como se escuchan los melodiosos trinos
De cándido Sensontli, su voz al desatar.
Acentos de ternura, dulcísimos, divinos,
Que suelen nuestras penas hacernos olvidar.

La oí como el murmullo que vespertina brisa
En nuestros lagos forma rizando su cristal....
Permite, pues, que cante, sublime poetisa,
I entusiasmado admire tu voz anjelical.

No extrañes que atrevido desconocido bardo
Te ofrezca de sus cantos el rústico rumor;
Mas de hoi su voz sonora levantará gallardo,
Desde hoi talvez le llamen sublime Trovador.

Talvez, porque yo siento mi ardiente fantasía
De la esperanza en alas los orbes recorrer,
Inspiracion buscando para poder un dia
Mil cuadros presentarte que mires con placer.

Espléndidos paisajes trazados por mi mano
Que muestren de mi patria la hermosa juventud;
Entónces podrá, entónces, el poeta americano
Los sones consagrarte de su hoi tosco laud.

¡Ai, ai! i quién pudiera de mis indianas flores
Tejer una guirnalda para tu blanca sien,
Que siempre conservara su aroma i sus colores
I a tí te recordara de América el Eden!

Aquí todo es grandioso, magnífico, sublime,
Volcanes, verdes selvas i un cielo siempre azul:
Palmeras colosales que el viento les imprime
Graciosos movimientos que imita el abedul.

Hai lagos cristalinos, torrentes i cascadas
Cuyas orillas bordan la ceiba i espabel;
Hai pájaros canoros de plumas matizadas
I un mundo de prodijios que encantan el verjel.

¡Oh! ven i en estos sitios de tan radiante pompa
Derrama los raudales de armónico trovar;
Ven, sí, que aunque mi pecho con el placer se rompa,
No importa, si un instante te puedo contemplar.

Prodiga los tesoros que encierra tu garganta
En estos ignorados asilos de solaz;
De flores sobre alfombras se fijará tu planta
Gozando tu alma bella de deliciosa paz.

No abrigues ni un instante temores en tu pecho
Tu viaje a estas rejiones un dia al emprender,
Que el indio siempre afable su hospitalario techo
Humilde i jeneroso lo brinda con placer.

Pero ¡ai! suspende el vuelo, blanquísima paloma,
No quiero, nó, mirarte transida de dolor....
La guerra cruda, horrenda, terrible aquí desploma
Fatales proscripciones, estragos i terror.

No quiero que contemples ensangrentadas manos,
Ni séres degradados que adulan la ambicion,
Ni la perenne lucha de hermanos contra hermanos,
Que inícuos se proponen partirse el corazon.

El odio, la venganza, la emponzoñada ira,
Inflaman a las almas hambrientas del poder,
I el pueblo con promesas que forja la mentira
Imbécil i abatido se deja adormecer.

¡Oh patria! quién creyera que por inmundo fango
Tus hijos arrastraran tu manto virjinal,
I de una nacion libre bajándote del rango
Tus glorias pospusieran al bien individual. (1)
.....
.....

(1) Alude el autor a la ruptura de la federacion en los Estados de Centro América en 1840.

Desvío ya la vista i en mas risueño cuadro
Para olvidar mis penas con ansia fijaré,
I el tédio que me abruma con su feroz taladro
Con poéticas delicias del alma apartaré.

Escucha: si en las alas de perfumada brisa
Mis tímidos recuerdos te llegan a buscar,
Acójelos benigna que en pos de tu sonrisa
Los mares atraviesan en brazos del azar.

Acéptalos, señora, como espontánea ofrenda
Que al jenio le tributa tu triste admirador;
En tanto de la vida por la escabrosa senda
Mitigo al son del arpa mi bárbaro dolor.

República del Salvador, San Miguel, setiembre de 1859.

JUAN J. CAÑAS.

NOCHES EN EL HOSPITAL.

(A MANUEL POMBO.)

I.

LA CONCIENCIA.

¡Bendito seas!

¡Gracias a tí, Ajente Motor o Fuerza o Movimiento!

¡Bendito seas tú, Lejislador o Lei! ¡Tú, que has prolongado mi vida hasta el dia de hoi!

No sé quién eres; ni qué eres; ni cómo eres; pero sé, ¡oh, pero al ménos sé que *eres!*

¡Causa inescrutable o efecto misterioso! Elemento inmaterial, activo, incansable, eterno. ¡Bendito seas!

¡Hoi 6 de abril de 1876 soi un hombre nuevo!

¡Cayó la venda i ví la luz!

Ya no soi el espíritu fuerte de ayer.

Ya no soi aquel fátuo tan vano cuanto ignorante, que, devorado por la fiebre del filósofo de Göethe, pretendia arrancar a la Creacion el velo que cubre su secreto.

No soi aquél que decia: "*La observacion* i la experiencia son el *único criterio* de la verdad."

Ya no volveré a decir: "*Solo creo lo que comprendo.*"

Ni esto otro: "*No acepto como cierto sino lo que puede demostrarse prácticamente.*"

Porque, ¿quién va a negar que a cada paso que damos en el camino que llaman de la vida i que deberia llamarse *de la muerte*, puesto que conduce a ella, tropezamos con *hechos* que hieren nuestros sentidos, que existen evidentemente i que, con todo, no podemos explicar?

¿Quién explicará i demostrará la *hipótesis* de la *Gravitacion*, por ejemplo?

¿Quién, el misterio, que cada momento presenciamos, de la reproduccion?

¿Quién, el secreto del instinto?

Nadie lo sabrá jamas. I este imposible del mundo físico es mas patente en el mundo moral.

Por eso mi principio fundamental en materia filosófica es, hoi, éste: "*La sola razon humana es incapaz de resolverlo i explicarlo todo.*"

Yo conocia ¿cómo podria ser que ignorase esa lei? I, con todo, el contento de mi alma viene de haber como aprendido hoi lo que sabia años há, lo que nadie ignora, pero que el necio orgullo no nos deja confesar.

Talvez no ha llegado a suceder que el consejo dado a una persona adulta le revele algo nuevo para ella. Las reprensiones de los padres i de los amigos son *lugares comunes:* todos nos las sabemos ántes de oirlas, porque todos conocemos *naturalmente* la lei moral en que se fundan; pero vivimos *olvidados* de ella.

Ademas de esto, la lei moral tiene otro enemigo, i es que (en el curso de los debates especulativos que se ajitan dentro de nosotros mismos) adoptamos neciamente *como demostradas* teorías que no lo están en verdad; i, fundados en esto, rechazamos toda otra que no esté perfectamente acorde con aquéllas.

Pero (i esto parece un favor providencial) suele tambien acontecer que un dia aquella teoría proscrita, a la cual no hemos querido dar hospitalidad ni consagrar un momento de atencion, brilla repentinamente como una verdad en nuestro ánimo o, si no como verdad probada, con bastante fuerza al ménos para hacer frente a su contraria i obligarla a que baje el tono so pena de convencerla de sofística i usurpadora.

¿De dónde viene ese arranque, esa inspiracion, ese esfuerzo rápido i fecundo de asociacion, de comparacion, de deduccion?

Yo no lo sé; pero no por eso deja de ser evidente la ocurrencia del fenómeno.

Gracias a ese movimiento involuntario, a ese choque imprevisto que hace saltar chispas de luz, yo, que las echaba de despreocupado cuando vivia agobiado bajo el peso de la despreocupacion, veo que apénas hoi he recobrado el imperio de mi sano juicio.

Lo repito: yo habia aprendido i estaba acostumbrado a decir: "*El mundo sobrenatural no existe.*" "La *observacion*, ayudada por la *experiencia*, es la única fuente i el único criterio de la verdad i de la ciencia."

Entónces me limité a ver el mundo i a leer las obras de los observadores: esperaba que ese estudio i esa lectura me enseñarian mucho i me pondrian en estado de observar mas i de hacer nuevas experiencias, hasta llegar al último punto, a saber: a conocer el oríjen i el asiento de la lei del mundo físico i el oríjen i el asiento de la lei moral.

En cuanto a lo primero, siempre creí que el oríjen de la física debia ser un Dios Creador, infinitamente sabio; porque me parece absurdo, mas aun, es imposible imajinarse que esa obra tan completa, tan ordenada, tan sabia, tan maravillosa pudiera ser efecto de una causa que no fuese intelijente i sabia. Tambien creí i creo que la *observacion* i la *experiencia* son los únicos medios de que el hombre puede disponer para descubrir esa lei del mundo físico: lei cuyo asiento está en los mismos cuerpos sujetos a observaciones i experiencias.

En cuanto a lo segundo, se me enseñó, i yo aprendí a repetir, que la lei *moral* solo puede ser descubierta por esos mismos medios, la *observacion* i la *experiencia*. Esto es, que la lei moral nació con el mundo i cambia con el mundo i con las sociedades; esto es, que no hai una lei anterior al hombre; esto es, que el hombre no recibe enseñanza alguna de lo Alto i que la lei moral alcanza en cada época hasta donde hayan podido llegar, en ella, los *observadores* i los *experimentalistas;* esto es, que la lei que no existia se forma despues de ejecutado el hecho, para aprobarlo, si es bueno o para rechazarlo, si es malo; esto es, que lo *bueno* es lo *útil* i lo *malo* lo *perjudicial;* esto es, que la moral, léjos de ser una ciencia compuesta de partes armónicas, ligadas por relaciones eternas, es variable como las costumbres *(mores)* de donde tomó su nombre, puesto que en el mundo, lo que hoi se tiene por *bueno*, se tiene por *malo* mañana i viceversa.

Pues bien: yo, descansando en la costumbre de creer en ese absurdo, creí en él hasta hace poco.

Porque en verdad, ¿cómo haré yo para saber que lo que hoi se llama *bueno* es *realmente* bueno? ¿Cómo se puede demostrar que lo que me señalan como *malo* es *realmente* malo?

¿Cuál es el criterio de lo *bueno* i de lo *malo*, es decir, del *Bien* i del *Mal* moral; de lo *justo* i de lo *injusto;* de lo que armoniza con

la lei natural, la lei de Dios, i de lo que está en contradiccion con ella?

En lo físico, es lei *natural* que el agua apaga el fuego, eso se *ve* i se comprueba por la *experiencia*. Luego se contradeciria esa lei natural si para animar el fuego de una estufa prendida se le echase agua.

Con igual facilidad podriamos juzgar i decidir en lo relativo a la *lei moral*, si no fuera *imposible* sujetar a los sentidos los hechos psicolójicos. Lo único que podemos *observar* i someter a *experiencias* en ellos, es el efecto, las consecuencias. Ahora bien: si de una cuchillada resulta *siempre* una herida material, no puede decirse, ni es cierto, que de un hecho, cualquiera que sea, resulta *siempre* el mismo efecto *moral*.

El efecto *físico* es necesariamente el mismo: el efecto *moral*, el *carácter* de la accion, el grado de armonía que puede haber entre ella i la justicia, es decir, entre ella i la lei de Dios, varía en cada circunstancia, puede tener infinitas gradaciones. Así, el mismo hecho que, en *tal* circunstancia es un *crímen*, puede ser, en *tal otra*, una virtud.

No puede, pues, lo útil ser el criterio de lo *justo*.

Hai mas: a fuerza de meditar entre estas sombras i de andar sobre estas espinas, he llegado a desconfiar de la *libertad del alma* i a negar al libre albedrío la mayor parte de los privilejios que se le conceden.

La escuela utilitarista parte necesariamente del *libre albedrío*, pues de otro modo seria imposible hacer las *sumas* i las *restas* relativas a cada accion. Sin el dogma de la *libertad del alma*, la moral de Bentham seria tan imposible, como seria imposible ser tenedor de libros sin saber aritmética.

Veamos, pues, qué es lo que *observamos* i *experimentamos* a cada paso de la vida, respecto de esa libertad.

La observacion i la experiencia están acordes en este principio: "El hombre obra siempre movido por el deseo del placer."

Este placer puede consistir:

En gozar actualmente; o

En sacrificar el goce actual, para asegurar otro mayor i mas lejano; o

En sacrificar el placer actual o futuro, de temor de una pena actual o futura; o

En imponerse una pena, con la esperanza de un premio.

Los ascéticos i los sensualistas, los ultilitaristas i sus contrarios, los materialistas i los que no lo son, todo el mundo conviene i tiene que convenir en esto: "El hombre obra por motivos." Estos motivos lo inducen, lo arrastran:

A buscar lo agradable, o

A aumentarlo;

A evitar lo desagradable, o

A disminuirlo.

Luego, si el hombre obra *por motivos*, la *libertad moral* consiste en ser *esclavo del motivo*.

¿Por qué habiendo varios motivos se cede a uno mas bien que a otros?

Por lo dicho. Es cuestion de elejir lo mas fácil o lo ménos penoso.

Hasta aquí van las cosas bien, para fundar, o diré mejor, para *escribir* un sistema.

Pero en la *práctica*, en el momento de reducir el sistema a *Código moral*, se va todo eso a tierra, por falta de cimiento. Veamos cómo.

Como diz que lo bueno o malo, lo justo o injusto, lo moral o inmoral de un hecho depende de las *consecuencias* que su ejecucion produzca, tendremos demostrada la falsedad de tal principio, desde que demostremos que la ejecucion i la no ejecucion de un hecho no son actos *libres* del individuo.

¿A quién se oculta que no puede elejir, es decir, que no puede hacer lo mismo, en casos exactamente iguales, el hombre enfermo que el sano, ni el pusilánime que el prudente, ni el prudente que el temerario?

¿Cómo pudieran obrar de idéntica manera, en ciertos casos, la doncella pudorosa i la mujer de vida pública? ¿Tendrá tanta virilidad el muchacho como el jóven? ¿Podrá el jóven tener la experiencia del anciano?

Ahora: esta diferente manera de ver i calificar los hechos, para juzgar de los medios de realizarlos i de sus efectos (de *placer* o *pena*) depende absoluta i únicamente de la organizacion i del actual estado fisiolójico de quien va a ejecutar el hecho.

Pero esa organizacion i ese estado fisiolójico son enteramente independientes de nuestra voluntad, luego el hombre no tiene mas *libertad* que la que le *imponen* sus nervios.

Pero ¿a dónde vamos a parar? Porque, en fin, es forzoso tomar algun camino.

Si el utilitarismo no puede demostrar la *libertad del alma*; si la psicolojía no puede presentar una prueba que algo pruebe en su favor ¿qué hacemos? ¿qué haremos? ¿qué podemos hacer?

Yo no sé; pero este *no saber* me tiene contento, alegre. El saber que *no sé* me gusta porque me humilla; pero nó: me gusta porque eleva mi humildad a la altura de mi conciencia; me complace porque me libra de las agonías de la duda; me satisface porque me enseña, *sin que yo pueda evitarlo*, que el hombre no se basta a sí mismo; que hai secretos que él no puede sorprender, i que el jénero humano no habrá podido ni podria marchar si no recibiese el auxilio de *Lo Alto*.

Lector: ¿Te parece poco lo que sé? pues a mí me parece que

esta lei tan sencilla es principio de un efecto inmenso, inmensurable.

Porque: si, como hemos visto, la libertad, léjos de ser absoluta, está siempre limitada, ¿no es mas digno del hombre, mas filosófico, mas consolador, mas relijioso atribuir esa limitacion a un Dios de luz, que al ciego *acaso?*

No es esta una cuestion de teolojía, ni es una cuestion baladí, sin sustancia. Nó.

Es, por el contrario, cuestion de vida o muerte para el individuo i para la familia: para la familia i para la especie humana. Es cuestion de Bien i Mal, es decir, una de las mas temerosas de cuantas pueden ocupar i preocupar el ánimo del hombre.

Las jentes *ignorantes;* los que no han ido al colejio, ni siquiera abierto un libro, no se imajinan que pueda discutirse sobre esta materia. Es que ellos poseen la solucion del problema, mamada justamente con la leche de sus madres, i, en el curso de la vida, la saborean descuidados i tranquilos.

Pero nosotros, los hombres cultos, los que tuvimos seis i mas años de colejio, los que leimos i cavilamos i discutimos lo bastante para *perder la fé;* nosotros, nautas temerarios que, a merced de todo viento, i sin faro, sin orilla, sin brújula i sin carta, vagamos por este mar del Bien i el Mal; nosotros, que impusimos silencio a nuestas almas i olvidamos la leccion i el consejo matèrnal; nosotros, digo, sí, tenemos necesidad de trabajar en busca del perdido rumbo. Por eso, cuando la cuenta de los años crece, cuando nos sentimos rendidos de fatiga, a fuerza de mirar inútilmente al mundo, acabamos, como acabo yo, por conocer que es imposible encontrar el Norte de la vida si el hombre no se descuida del mundo i levanta su mirada a las estrellas del cielo.

Es necesario creer que la lei *moral* no está aquí sino en el cielo, o negar a Dios. No hai medio.

Porque, como hemos visto, la *libertad del alma* consiste, segun el sistema sensualista, *en ser esclava* de los nervios. I esta soberanía, este despotismo de los nervios, lleva necesariamente a la irresponsabilidad.

Pero la existencia de la irresponsabilidad es la negacion de Dios;

Pero es imposible negar a Dios que es EL SÉR NECESARIO.

Luego la irresponsabilidad es imposible; luego es necesario que la responsabilidad exista como lei i sea efectiva como sancion.

Oigo que algun *espíritu fuerte* me pregunta:

—¿Luego creeis en la lei de Dios? i respondo:

—Sí creo.

—Demostradla.

—¡Ya la demostré! El que no entienda mi demostracion no entenderá ninguna.

—Desarrolladla, puesto que la conoceis.
—No la conozco en su desarrollo; pero sí en su esencia.
—¿Cuál es su esencia?
—Esta: *Ama a Dios sobre todo, i al prójimo como a tí mismo.*
—¿Cómo existe esa lei?
—Viva i siempre abierta a los ojos de nuestra alma.
—¿Para qué existe?
—Para guiarnos.
—¿Por qué existe?
—Porque es necesaria.
—¿En dónde existe?
—En la *conciencia.*

Abril 6 de 1876.

C. A. E.

NO HAI ESPERANZA.

(A MI ESTIMADO AMIGO R. I. B.)

I deshojada por el aire sube
La hermosa flor de la esperanza mia.
ESPRONCEDA.

Dulce recuerdo, que olvidar no puedo,
Májico ensueño, que perfumas mi alma,
Hora de encanto, de indecible dicha,
Déjame en calma.

Deja que jima i que suspire triste,
Deja que llore mi precaria suerte;
Mas no al recuerdo del pasado goce
Déisme la muerte.

Deja que mísero, en tiniebla eterna,
Huya del mundo i de la luz que pierdo;
Mas no la vida de mi pecho arranques
Con tu recuerdo.

No me presentes las risueñas tardes
Que un dia hicieron mi mayor ventura
Pues a mi pecho que esperanza no halla
Son amargura.

Ni al eco dulce, que armonías miles
Vibrar hacía en mi extasiado oido,
Llames ahora a mi turbada mente
Que hoi es jemido.

Deja que solo en este mundo ingrato,
Sentado al borde de mi fria fosa,
Espere ansioso en el reloj del tiempo
La hora dichosa.

Deja que absorto en la futura vida,
Mi pecho mudo i de dolor transido,
Busque el remedio que sus penas calme
En el olvido.

I cuando llegue el anhelado instante,
Baja conmigo hasta mi tumba fria,
Para que el mundo no os profane i hiera
Con su falsía.

¡Mas... vano afan... que desechar no puedo
Ese recuerdo dulce del pasado!
¡Esos instantes que indeleble huella
En mí han dejado!

Vivan entónces.... moriré tranquilo.
Goce en sus sueños de feliz bonanza,
Sin ver siquiera el porvenir que clama:
"No hai esperanza."

MANUEL A. CRISTI.

DE LA MEDIDA DE LAS SENSACIONES.

(Traducido para LA ESTRELLA DE CHILE por R. B. G.)

No es necesario ir mui léjos para hacer descubrimientos; llevamos con nosotros mismos lo desconocido. Nuestros sentidos, por ejemplo, que desempeñan un papel tan importante en la mayoría de nuestros conocimientos, están, en parte, rodeados de misterio. El fisiolojista aleman Helmholtz ha tenido, en estos últimos tiempos, el honor de arrojar alguna luz nueva sobre estos oscuros recodos de la ciencia. Sus principales observaciones sobre la *vista* i el *oido* han sido resumidas en los *Estudios relijiosos, filosóficos, históricos i literarios* de la Compañía de Jesus, por el padre Delsaux. Otros investigadores le han seguido. El resul-

tado de sus investigaciones no es tan brillante, pero merece ser reconocido.

La sensacion no nace espontáneamente; tiene una causa, una causa exterior, que es el objeto mismo que obra mediata o inmediatamente sobre el órgano. La accion del objeto no está exclusivamente destinada al órgano: la onda sonora se propaga en todas direcciones i puede herir un muro, la superficie del agua, una cuerda, una lámina vibrante o un oido. La naturaleza intrínseca de la accion permanece la misma, independientemente de los diversos términos que la reciben: el rayo luminoso que penetra en el ojo no difiere por eso del que se refracta en un pedazo de cristal. Es ésa, por decirlo así, la condicion física del fenómeno, i, en ese instante, la accion del objeto sensible, mero fenómeno físico, puede ser sometido a una apreciacion rigurosa, segun los procedimientos ordinarios de la física. Pero ¿sucede lo mismo cuando el efecto de esta causa material i muerta se pone en contacto del órgano vivo, penetra en la vida? La sensacion es un fenómeno vivo i seria absurdo pensar que la vida le ha sido comunicada por el objeto, es decir, por una causa que no la posee. A este respecto, no hai lugar a cuestion: la vida no se mide ni con el metro ni con la balanza. Pero la sensacion viene, en gran parte, de afuera. ¿No debe a este oríjen cierto número de sus cualidades? Por ejemplo, ¿no hai alguna proporcion matemática entre su intensidad i la de la accion material que la produce? Tal es, precisamente, la cuestion que se han propuesto varios fisiolojistas. Vamos a dar a conocer los experimentos con cuyo auxilio han creido poder resolverla. Nos permitiremos, en seguida, discutir las conclusiones de esos sabios i reducir su descubrimiento a proporciones que nos parecen mas exactas.

I.

Veamos primero lo que se ha de entender por *intensidad* de una sensacion. El paisano de Paris que, en un lindo dia de diciembre, va a tomar un rayo de sol en la *Petite Provence*, i el árabe que atraviesa el Sahara en el mes de julio, experimentan ámbos una sensacion de calor, pero, evidentemente, de una intensidad diferente. Así mismo, la antorcha resinosa del montañes de los Vosges no le comunica una sensacion de luz tan intensa como la que el habitante de las ciudadas recibe de una lámpara de gas. En fin, un cañonazo resuena con mayor fuerza en el oido, es decir, con mas intensidad que la explosion de un fósforo químico. Las sensaciones del oido pueden, por sí solas, hacer nacer alguna confusion; porque se toma a veces la altura de un tono por su intensidad. El error se disipará en breve, si se quiere reparar en que un poderoso barítono canta mucho mas fuerte, pero mucho ménos alto que un soprano lijero. La intensidad de una sensacion no es, pues, otra cosa que el grado de

fuerza con que esa sensacion es experimentada, permaneciendo específicamente una misma.

Cuando se acerca un foco de calor a un vaso lleno de agua, la temperatura del líquido sube, i ese efecto es rigurosamente proporcional a la cantidad de calor recibida. Son ésos dos movimientos análogos a la radiacion del calor que producen sensaciones en nosotros; ¿estará sujeto a la misma lei el efecto convertido en sensacion? Introducid vuestra mano en esa agua que se calienta, seguid con la vista los progresos de la temperatura en la escala de un termómetro sumerjido en el mismo líquido, tratad al mismo tiempo de hacer concordar las sensaciones de calor que experimentais con los grados que marca la columna termométrica i no lo conseguireis. Estamos en presencia de una lei enteramente diferente: se trata de determinarla.

Son tambien otros dos fisiolojistas alemanes, Weber i Fechner, quienes han trazado el camino. Ved aquí sus experimentos.

Un hombre cierra los ojos, coloca sobre una mesa la palma de las manos. Colocais sobre el dorso de esas manos un cuerpo pesado cualquiera. Para facilitar los cálculos, vale mas que empleeis pesas de balanza. La pesa, colocada sobre la mano, ejerce una accion física sobre ese órgano, lo oprime i determina una sensacion de que da testimonio el paciente. Seguid agregando otras pesas mas pequeñas. Al principio, vuestro auxiliar no notará diferencia. Solo cuando hayais acumulado un exceso notable, declarará la aparicion de una sensacion nueva, es decir, mas fuerte o mas intensa que la que hasta entónces experimentaba. Recomenzareis el experimento con un peso inicial diferente, i observareis que los pesos adicionales deben tambien ser diferentes. Cualquiera que sea el peso inicial, *una relacion constante existe entre los pesos adicionales i el peso inicial*, i, si se ha de creer a los sabios alemanes, esa relacion es de $\frac{1}{3}$. Eso quiere decir que si, por ejemplo, vuestro auxiliar experimentó al principio una sensacion de presion causada por un peso de 9 gramos, se necesitará, para obtener una sensacion mas fuerte, que soporte primero 12 gramos, despues 16 gramos, etc.

Si, en lugar de soportar un peso sobre la mano, se hiciese esfuerzo para sostenerlo, la sensacion seria mui diferente. Lo que se experimenta en los músculos al levantar un peso ha recibido el nombre de esfuerzo muscular. El músculo que sompesa es órgano mui sensible, i ya no requiere diferencias de $\frac{1}{3}$ sino de 1/100. La relacion no es la misma que en el caso precedente; sino que, como en el caso precedente, es constante para toda la série de sensaciones de la misma especie que se ha empleado al principio en el cálculo. Así, para hacernos comprender mejor por medio de un ejemplo, la menor diferencia que se puede hacer constar es de 6 decigramos sobre 10 gramos, de 6 gramos sobre 100 i de 60 sobre 1,000.

Las diferencias de las sensaciones de temperatura han sido

apreciadas de la misma manera. Se sumerjen dos dedos de una misma mano en sendos vasos llenos de agua, cuya igualdad de temperatura sea verificada por medio de un termómetro. Despues, haciendo variar la temperatura de uno de los vasos hasta que los dedos acusen una sensacion de intensidad diferente, una mirada en ese momento al termómetro descubre que la diferencia de las dos temperaturas se expresa por $\frac{1}{3}$. Recomenzada varias veces la operacion, da un resultado idéntico; la relacion de $\frac{1}{3}$ permanece siempre constante. Así, supongamos que el experimento comience a 9 grados, tendremos nuevas sensaciones de calor a los 12°, 16° + $\frac{1}{3}$, a los 28° + 1/9, etc.

La apreciacion de las sensaciones de la vista es un poco mas complicada. Tomad dos velas encendidas. Para distinguirlas una de otra, poned una en un candelero de plata i la otra en uno de cobre. Colocadlas ámbas en un cuarto que no reciba otra luz que la de ellas, a igual distancia de la pared blanca, el candelero de cobre a la izquierda i el de plata a la derecha. Disponed entre la pared i las velas, a igual distancia de las velas, una regla vertical. La pared será iluminada por las dos velas a la vez, excepto en dos puntos en que se proyectarán las dos sombras formadas por la regla que intercepta por un lado una parte de los rayos de la vela del candelero de plata i por el otro los de la vela del candelero de cobre. La sombra de la derecha será únicamente iluminada por la vela del candelero de plata, i la sombra de la izquierda únicamente por la del candelero de cobre. Ahora unid por medio de una línea la sombra de la derecha con la regla i prolongad la línea hasta el extremo de la habitacion. Haced retroceder en seguida el candelero de plata siguiendo esa línea. Poco a poco la sombra de la izquierda disminuirá i acabará por borrarse. Deteneos ahí. En ese momento la desaparicion de la sombra de la derecha, prueba que, con relacion a vuestros ojos, la vela del candelero de cobre alumbra sola a la pared. Pues bien: ahora toda la pared ha tomado el color de la sombra de la izquierda. La pared no recibe ya, pues, otra luz que la del candelero de cobre. Observad esto, acercad lentamente el candelero de plata hasta que principie a dibujarse la sombra de la izquierda. Esta aparicion prueba que la intensidad luminosa de la pared ha crecido lo bastante para que vuestros ojos puedan notar la diferencia; porque el espacio comprendido en la sombra izquierda representa siempre la luz inicial, la luz de la vela del candelero de cobre. No será difícil medir la cantidad de luz que cada una de las velas arroja sobre la pared; porque sabemos que esa cantidad está en razon inversa del cuadrado de las distancias de los focos luminosos. La medida de la diferencia será mas fácil aun. Si se varía el experimento, cambiando la distancia inicial de los candeleros, se encontrará siempre para toda diferencia una relacion constante. Los cálculos han establecido que esa relacion se expresa por 1/100.

El oido exije procedimientos no mémos complicados que la vision. Dos bolas de un mismo material i de un mismo peso están suspendidas en hilos de una misma lonjitud, a una misma altura, una delante de otra, tras de un cuadro vertical i a una pequeñísima distancia de sus dos grandes superficies. Un círculo graduado mide el ángulo de separacion que se dará a los dos péndulos. He ahí el instrumento. Ved aquí cómo se lo utiliza. Es preciso recordar primero que la intensidad de sonido producido por la caida (no decimos percucion del oido) de dos cuerpos rigurosamente iguales es proporcional a la altura de su caida. Despues de esto, no hai mas que hacer, sino dejar caer las dos bolas, primero desde una misma altura; despues, conservando esa misma altura para una de las dos bolas, se separa la otra en cantidades paulatinamente crecientes, hasta que el oido perciba una diferencia de intensidad entre los dos choques. Se cuidará de que las dos bolas caigan en dos instantes bastante próximos para facilitar la comparacion. Cuando la diferencia se percibe, se nota en el círculo graduado el ángulo descrito por las dos bolas, se deduce de ahí la altura de las dos caidas i, por fin, la intensidad del sonido producido. El experimento, renovado tantas veces como se quiera, da siempre una relacion constante, i se encontrará que la diferencia se expresa en todo caso por $\frac{1}{3}$.

El olfato i el gusto no han sido sometidos a experimentos de igual clase, sin duda, porque la medida física de las cualidades odoríferas i saporíferas de los objetos no se ha podido encontrar.

En cuanto a los demas sentidos, hé aquí qué conclusion jeneral se ha creido poder inferir de las observaciones que preceden. El fenómeno físico de la sensacion debe crecer en intensidad segun una relacion determinada i constante, para producir diferencias sucesivamente apreciables en el fenómeno *psíquico*, en la sensacion propiamente dicha. Se ha creido poder afirmar que los crecimientos del fenómeno *psíquico* o de la sensacion propiamente dicha, son una cantidad i que esa cantidad es una misma. Por consiguiente, el fenómeno exterior i el fenómeno interior siguen dos séries dependientes pero diferentes, jeométrica la una i aritmética la otra. Así, por ejemplo, en cuanto a la sensacion de temperatura, miéntras la sensacion de calor propiamente dicha se expresa por 1, 2, 3.... etc., la temperatura interior que lo causa se representa por 9°, 12°, 15°. Esto confirma que miéntras la accion de los objetos sensibles crece en proporcion jeométrica, las sensaciones correspondientes crecen solo en proporcion aritmética, o, en otros términos: *las sensaciones crécen como los logaritmos de las excitaciones que las producen*. En esa forma, esta conclusion lleva el nombre de lei de Weber.

J. DE BONNIOT.

(Concluirá.)

DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

I DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DIVERSAS FORMAS DE GOBIERNO.

(Continuacion.)

CAPITULO XLI.

SI EL CATOLICISMO SE OPONE DE ALGUNA MANERA AL GOBIERNO POPULAR REPRESENTATIVO I MAS PARTICULARMENTE AL FEDERAL.

Parecerán estos deseos una ilusion, porque se alegan multitud de razones para probar que el catolicismo i el gobierno popular son instituciones incompatibles, i que esta oposicion es todavía mayor con la forma federal eminentemente democrática. Ya hemos tocado este punto i expresado bien nuestro pensamiento; ahora lo desenvolveremos en toda su extension i con la seriedad e imparcialidad que la materia exije. Es el catolicismo una institucion que se acomoda a toda clase de gobiernos i a sus diversas jornadas en la carrera de la civilizacion. Está organizado de tal manera, que sin violencia alguna puede ser admitido en repúblicas i monarquías, entre las tribus salvajes i nómadas i las naciones mas adelantadas i cultas. Está destinado a establecer el réjimen espiritual o el de la razon i de la justicia i es al mismo tiempo el sistema mas cabal i sencillo, dos entidades que le dan cabida en todas partes, i en todas lo hacen saludable i fecundo. ¿Qué pais podrá prosperar desatendiendo el cumplimiento de la lei natural o de aquellos principios de conducta a que está vinculada la felicidad de cualquier individuo considerado aisladamente o en relacion con los demas de su especie? ¿Ni qué organizacion podrá compararse con la de un instituto relijioso, donde todo marcha a la par, emanando de un solo principio i encaminándose a un solo objeto, teoría i práctica, doctrina i disciplina, leyes, majistrados, liturjia i culto? Por otra parte i gobernándo-

nos por la luz de la experiencia, ¿qué de comarcas, diversas en hábitos, costumbres i gobierno, no ha visitado ya, i en qué punto ha logrado asentar el pié que no haya sido un principio vital i reparador, fecundo en bienes de toda clase, un contraveneno de los vicios i enfermedades sociales, un cultivador experto i sabio de la actividad humana? A la vista están sus efectos en el Oriente i Occidente, en la Europa, Asia i América, en las rejiones últimas del orbe, i solo el ignorante i el obsecado o que protesta contra los testimonios mas auténticos i evidentes podrá negarlo. Pero acercándonos mas al núcleo principal de la cuestion, podemos asegurar redondamente que entre todos los gobiernos i formas sociales, es talvez la popular i representativa con la que tiene especiales analojías i en la que puede desenvolver su poder activo i creador i poner de manifiesto su índole benéfica, jenerosa i noble.

Veámoslo, reduciéndonos a un corto número de reflexiones. El gobierno popular representativo es el que realza mas la dignidad humana, llamando a cada individuo a tomar parte en la administracion social i haciéndolo digno de tan altas funciones por medio de una educacion bien sistemada en que todas sus facultades puedan desarrollarse i ponerlo en estado de producir verdaderos bienes i de cooperar, en cuanto pueda, a la mayor prosperidad comun. Se propone, pues, cultivar sus aptitudes físicas i morales, pero mas particularmente estas últimas por su excelencia peculiar i porque a ellas incumbe la direccion de la conducta i constituir el mérito del individuo. Se afianza, por consiguiente, en la lei de la igualdad, no de la material i rigorosa, sino de la proporcional i por la que gozan todos, i cada uno dentro de su clase, de ciertos fueros i derechos que le dan seguridad en su posicion i le habilitan para el pleno desempeño de sus obligaciones. Por este motivo, si en esta especie de gobierno hai verdaderas clases, como es preciso que las haya en toda sociedad i con arreglo a las diversas necesidades i ocupaciones, no hai ninguna privilejiada o exenta, hasta cierto punto, del gravámen ordinario i civil. Todos tienen abierto el camino para trabajar i mejorar de condicion, todos pueden ser elevados a los mayores empleos, i todos, por lo mismo, son igualmente responsables. Es la sociedad una feria o lonja en la que solo es admitido el que presenta algun producto de verdadero valor i adonde puede estar seguro de hallar, en cambio, el equivalente i la recompensa de su industria i afanes. Es, en fin, o debe ser un foco de laboriosidad, una escuela de virtudes i un tribunal de justicia. No me parece que altero las cosas ni que exajero miras i pretensiones, pero tengo que decir que estos i mayores bienes son los que produce el catolicismo, i aun digo mas, que si dichos bienes i gobierno existen, no son mas que retoños de esta vid lozana i productiva. Primero la igualdad: en el catolicismo todos los hombres, sin excepcion de casta, color o condicion, son herma-

nos o hijos de un mismo padre, sujetos a una misma lei i están destinados a llenar, en comun i particular, un solo i determinado objeto, el cumplimiento de la lei divina, i, por consiguiente, la felicidad propia i la mayor honra i gloria de Dios. No es igualdad de bienes materiales i caducos, sino de facultades nobles, de fueros i privilejios por los que se distinguen de los demas séres criados, i los manejan o dominan. Hai, por tanto, en el catolicismo, una tendencia manifiesta al cultivo de la virtud o la preferencia debida a los bienes espirituales sobre los materiales; una necesidad de disponer al hombre para entrar i mantenerse en este ejercicio o la de ilustrarle i disciplinarle; hai necesidad de una educacion i direccion que principie desde la cuna, continúe en la familia i la sociedad i termine en el sepulcro; hai, en fin, la necesidad de emprender este trabajo como es debido, de un modo teórico, segun principios racionales e invariables, i de una manera práctica por los medios mas adecuados para lograr el objeto, medios sensibles que graban para siempre las impresiones i dejan un jérmen fecundo de nociones exactas, puras i saludables. ¿Qué mas pudiera exijirse para formar al ciudadano cabal i perfecto, al destinado a dar luz con su palabra i conducta i a desempeñar las sérias e importantes obligaciones de la vida civil? ¿En qué otra escuela pudiéramos hallar al individuo que respete al majistrado, al majistrado que respete a las leyes, i leyes humanas i justas que infundan veneracion? Ya dijimos lo que fueron los pueblos i naciones antiguas, una tropa de séres degradados bajo el imperio de la supersticion o el azote de la tiranía. Si ahora se combate a la arbitrariedad i se reclama justicia, i este reclamo no es un vano rumor sino un recurso expedito i real, se debe únicamente a la relijion o instituto que manda amar a Dios sobre todas las cosas i que ha hecho práctica esta doctrina: al catolicismo. En segundo lugar, en el gobierno representativo todos son responsables, porque la lei es la que prevalece i la que se hace observar. En el catolicismo tambien lo son, i la responsabilidad es severa i menuda ante la Iglesia i la sociedad, ante el juez particular de la conciencia de cada uno i ante el mismo Dios. Hai, sin embargo, entre una i otra, notables diferencias: la del catolicismo es pacífica, moral i fraterna, la peculiar del gobierno representativo i de que se hace tanto alarde, considerada sola, tiene gravísimos inconvenientes. Es jeneral i excita, por lo mismo, una mútua i contínua inspeccion, que mui luego produce la emulacion i los celos, las amargas censuras, concluyendo todo en sérias desavenencias i tristes revoluciones. Aparecen esta neblina tenebrosa, vaivenes i tormenta, ya entre los depositarios de la autoridad o colaboradores de la administracion, ya entre las diversas clases de la sociedad o entre los individuos en sus relaciones particulares; i son temibles, por cierto, porque se repiten con cualquier motivo, i cada cual de los poderes rivales se cree en posesion de justos derechos i con

la obligacion de mantener su decoro. El remedio es la intervencion de la autoridad o la coaccion popular i el empleo de la fuerza, medios necesarios, porque no hai otros, pero ineficaces para cortar el mal de raiz i expuestos, ademas, a un resultado funesto. El catolicismo no los desecha ni desaprueba, los fortifica sí, o les da el valor que de suyo no tienen; el catolicismo, digo, i únicamente él con su representacion paternal i su accion caritativa i poderosa. En estas desavenencias i alteraciones solo puede mediar con éxito un tercero de bastante ilustracion o imparcialidad para inspirar confianza, i dotado, por otra parte, de una autoridad superior i eminentemente respetable, condiciones todas que, segun lo hemos expuesto, son peculiares del sacerdocio instituido por Dios, i de la Iglesia católica. Igual servicio presta en las contiendas de las diversas clases nada extrañas en cualquier gobierno, i peste ordinaria i comun de las repúblicas. La igualdad preconizada en las leyes, ese distintivo o lauro que realza al ciudadano i lo reviste de dignidad, se aviene mal con la desigualdad que existe de hecho i que se hace tan duramente sentir. El condenado de por vida a un trabajo penoso i que apénas le da lo preciso para mantenerse, no puede mirar con buenos ojos al que es un igual suyo i que se sienta a un banquete opíparo, o que si trata con él, lo hace con altanería, regateándole el jornal hasta en un centavo. De aquí esas emulaciones i rivalidades odiosas que estallan cuando ménos se piensa, esa desconfianza e injusticia mútua que principian en murmuraciones i quejas i terminan en agravios personales, en el resentimiento i la venganza. El catolicismo entra a curar esta llaga maligna, i lo hace eficazmente. Reconoce, en primer lugar, la jerarquía civil o la existencia de varias clases, dependientes unas de otras, i la reconoce necesaria porque concibe la estructura de la sociedad como la del cuerpo humano, en la que entran varios miembros encargados de funciones diversas, pero donde todos tienen que auxiliarse i de hecho se auxilian, sin salir de su esfera o ministerio.

Reconoce estas clases i las hace al mismo tiempo respetables, porque segun su doctrina el negocio principal es hacer la voluntad de Dios i merecer el cielo, cosa que no logrará el rico que desprecia al pobre, igual suyo por naturaleza i destino i que por otra parte representa a Jesucristo, ni tampoco el pobre que no se conforma con las miras de la Providencia i que injusto i querelloso mira con odio al rico i se le manifiesta ingrato o desconocido. Esta respetabilidad mútua no ha de quedarse en mera especulacion o en una creencia estéril. Tiene que convertirse segun la misma lei en lo que se llama caridad, sentimiento que se revela en el curso de la vida; en los servicios reales i justos que todos deben prestarse i en sacrificios heróicos i personales. En este artículo es el catolicismo nimiamente severo, porque es fiel a su divino maestro que insistió en él con tanto

ahinco i que exaltó esta virtud sobre otras muchas. Por esta razon i por cuanto la práctica suele ser costosa, pues impone a veces la inmolacion de la propia voluntad, si es severo como acabo de decir, lo es mas con los acaudalados i poderosos del siglo. Os hallais, les repite a cada paso, mas que otro alguno en el caso de optar entre dos extremos. Si sois caritativos i liberales, podeis fácilmente ganar el cielo, porque vuestras limosnas orarán por vosotros i aplacarán la ira de Dios. Si sois duros de corazon i cerrais vuestros oidos a las plegarias del pobre, hallareis tambien sordo al divino juez, i cerradas las puertas de la mansion eterna. Ninguna otra relijion puede en esta parte compararse al catolicismo; ninguna otra ha predicado i predica con mas constancia sobre la necesidad de la limosna. Prueba de esto son los socorros que cualquier desvalido halla en un pais verdaderamente católico, las varias instituciones que se han formado para desempeñar esta obligacion en toda su latitud i las donaciones que hasta ahora se multiplican segun los accidentes i circunstancias, siendo lo particular que en este concurso no es la que ménos se distingue la clase menesterosa. Concurre con su óbolo como la viuda del Evanjelio i concurre con el ardor del verdadero fiel. Une pues el catolicismo a las diversas clases o es el único que las hace fraternizar i componer una sola grei. Mucho mas pudiéramos decir sobre esta materia que es de suyo inagotable, pero pasaremos a las relaciones individuales, manifestando siempre que solo esta relijion, tan vilipendiada por los herejes e impíos, es la que cultiva las relaciones sociales i las que evita o disminuye las contradicciones i roces odiosos que las alteran. Incluye la caridad fuera de los servicios reales de que hemos hablado, la práctica de dos virtudes mui importantes i cuyo ejercicio es comun en el trato particular i privado, tales son la induljencia o equidad i la veracidad o buena fé. Es tambien en esta parte riguroso el catolicismo. No se absuelve en el tribunal de la penitencia, ni al calumniador o murmurador, ni al que abusa de la confianza ajena i procura sacar partido de la sencillez. El que se acerque al altar ha de llevar el alma limpia de esta escoria, ha de presentarse vestido de sinceridad i humildad. Solamente así podrá tener parte en el banquete de amor i de misericordia i ser contado entre los hijos de Dios. ¿Hasta dónde influirá este caso práctico i ordinario en las relaciones domésticas i privadas, en las civiles i de comercio, en las públicas i de administracion, en los fallos mismos de los tribunales, en las discusiones parlamentarias i en el establecimiento de las leyes? Si es caridad el espíritu que a todos anima, la raiz verdadera de sus pensamientos i actos, caridad será tambien el fruto, es decir, lazos íntimos i fraternales, lazos que no rompen las pasiones enfurecidas, lazos de union fuerte, homojénea i vigorosa. Se clama ahora por el goce pleno de libertades públicas o por el réjimen mas exento de trabas i de toda compresion ominosa, i se quiere por lo mismo

que dentro de la casa i fuera de ella, en la lonja i en el foro, en la sala parlamentaria i en el gabinete del ministerio, se sienta ese ambiente de paz i de benevolencia que desvanezca cualquier temor importuno i dé confianza i vigor. Se pide, pues, a los lejisladores leyes sabias i liberales, protectoras de la industria i éjide sagrada de los derechos del pueblo; se pide a los tribunales equidad e indulgencia con el reo, paciencia i serenidad con los que reclaman justicia; se pide todo esto, repito, i no se quiere reconocer que estos i otros bienes son frutos peculiares de la caridad, i que este precioso sentimiento, oríjen de tantas virtudes i regla segura de la actividad humana, es tambien la presea del catolicismo, un don especial que Dios ha prometido a los que oyen su palabra i se nutren de viva fé, a los hijos de la Iglesia. Se trazarán vastos i bellos planes, formaránse combinaciones i sistemas; pero obra todo de nuestro pobre injenio, revelarán siempre su triste alcurnia i durarán apénas algunos dias. La caridad solamente, desmonta las selvas, cultiva los campos, puebla los desiertos, cruza los mares i levanta ciudades i templos donde no habia mas que esterilidad i barbarie; ella es la que une i federa, la que edifica, consolida i perfecciona la casa i el estado, cualquiera clase de gobierno desde el mas sencillo hasta el mas ramificado i extenso.

CAPITULO XLII.

CONTINUACION DE LA MATERIA ANTERIOR.

Pero se dirá: aunque el catolicismo produzca estas i otras maravillas es un cuerpo o institucion que depende de un soberano extranjero al que se halla enteramente sometido; es un estado dentro de otro estado; pone por otra parte trabas a la discusion, porque obliga a no salir de ciertos principios que son para él una valla sagrada e inviolable. ¿Qué analojía podrá tener con el gobierno federal, en el que todo es libertad, i donde se deja al individuo en la plena posesion de sus facultades, sin otra obligacion que la de respetar el órden público i las leyes establecidas? ¿No hai manifiesta contradiccion entre ámbas instituciones, i el que quisiera a un mismo tiempo respetarlas, no seria un *quid* informe sin carácter especial ni principios fijos de conducta? Podrá el catolicismo formar santos, pero no ciudadanos, i tales que sean una copia de los Camilos i Escipiones o de Wasington i demas ilustres presidentes de Norte América. En buenos términos ¿no comprime el catolicismo lo que dilata la federacion?—Estas u otras reflexiones son las que seducen a muchos incautos i por las cuales o abandonan su antigua fé i se empeñan en correr tras una quimera, o se mantienen dudosos, frios e indiferentes; pero es fácil contestarles manifestando su poca solidez i ningun fundamen-

to. Primeramente, el gobierno federal se propone la mayor i cabal perfeccion del hombre, cultivando todas sus facultades o no poniendo obstáculo a su desarrollo, i abraza por lo mismo i en su debido órden, las físicas i morales, o quiere que el réjimen ya privado o comun sea puramente racional; i siendo así, no pudiera hallar medio mas eficaz ni direccion mas segura que el catolicismo. Este cultiva todas las facultades humanas, las ciencias i las artes, pero lo hace con inalterable constancia i con método, partiendo de principios fijos i evidentes. Si esto es lo que repugna, i se desecha toda clase de trabas aun las prescriptas por la sana razon, se pretenderá entónces no libertad sino licencia, i este es cabalmente el principio de las aberraciones que paralizan toda clase de adelantamientos i que terminan en las tinieblas de la ignorancia i los horrores de la anarquía. El catolicismo es una institucion bien organizada que da frutos positivos i copiosos, i bien se advierte lo que esto quiere decir, que es una institucion sabia i probada; luego no puede perjudicar a otra igualmente útil, i mucho ménos si se propone, aunque por otros caminos, el mismo objeto. La objecion de que es un instituto dentro de otro, o un Estado en otro Estado, prueba mas de lo que pretende, i no es por consiguiente valedera. Pudiera con ella reprobarse la institucion de los tres poderes lejislativo, ejecutivo i judicial, por que son otras tantas esferas de accion hasta cierto punto independientes, dentro de sus respectivos términos i diversas en su organizacion i funciones. Pudiera tambien excluirse cualquiera de las clases, la de agricultores comerciantes o artesanos, pues todas mas o ménos tienen su organizacion particular o pueden llamarse un Estado dentro de otro. Lo dicho sobre la dependencia de un soberano extranjero es tambien de poco valor. Depende, por cierto, del que manda en Roma, mas no por este carácter sino en cuanto es la cabeza o jefe de la Iglesia; o mejor diremos, depende de él i de todo el cuerpo de los pastores, o de aquella corporacion que por su ilustracion i virtudes es la mas respetable del mundo culto. Depende ¿i en qué cosas i con qué objeto? Solamente en negocios espirituales o los que les son inherentes, i depende para ser fiel en el desempeño de su ministerio i para que se le pueda reconvenir en los casos de neglijencia o mala comportacion. Este artículo, léjos de comprometer en lo mas mínimo los fueros i privilejios del gobierno civil, es precisamente lo que le favorece i puede hacerlo respetable. El sacerdocio no es entónces un rival independiente i temible, no es mas que un consocio sujeto a un superior especial ante el cual se le puede acusar i hacer responsable; se halla en el mismo caso que los inferiores o subalternos del poder lejislativo o administrativo. La única diferencia que pudiera notarse, es: que el superior de estos últimos es un majistrado de la nacion o un poder nacional i el del sacerdocio no; pero ya hemos dicho que esto en nada perjudica los fueros del gobierno civil i que es por otra parte una

ventaja. Si el poder judicial o cualquiera otro majistrado decidiese la contienda, pudiera tachársele de parcial, o de prestarse a insinuaciones poderosas. Llavada a un tribunal extranjero presidido por un soberano, celoso tambien i como es de suponerlo, de las prerogativas de la soberanía, i especialmente instruido en las leyes por las que ha de examinarse la causa i pronunciarse el fallo, no hai nada que temer. La sentencia será la del cuerpo católico i su jefe, la mas autorizada i respetable. Decimos mas: si se quiere deveras establecer el réjimen legal i hacerlo práctico en todos los casos, de manera que todos en la sociedad, gobernantes i gobernados estén sujetos a una residencia efectiva, es de absoluta necesidad que el sacerdocio goce de los fueros e inmunidades que reconoce el catolicismo. El sacerdote tiene que enseñar, aconsejar i reconvenir a toda la sociedad, gobierno, clases e individuos; este es su ministerio porque se lo ha encargado el mismo Dios, i este ministerio es tan sagrado como indispensable. Las leyes i los majistrados; la educacion i el sentido comun o la opinion pública no alcanzan a formar la valla represora de las miserias humanas, aquella coaccion que se siente en lo mas secreto de la conciencia i que ahoga o previene los delitos. Esto solo es propio de los ministros del Altísimo, de los que hablan i obran en su nombre. Su autoridad ha de ser, por consiguiente, en este artículo, superior a todas; superior digo, porque aun siéndolo de hecho i de derecho a nadie perjudica i a todos favorece. ¿I qué otra clase de superioridad puede reconocérsele que el goce de ciertas inmunidades i la dependencia de un cuerpo tan respetable como la Iglesia i su jefe? Tendrá que hablar a los majistrados i al pueblo de sus respectivas obligaciones, i deberá hacerlo con la valentía i la serenidad de un apóstol; a veces tendrá que conminarlos con la justicia de un Dios i con un castigo eterno. ¿I cómo desempeñará este oficio o esta dura obligacion, siendo hechura de los mismos a quienes dirije la palabra, aconseja o amonesta? Tan importante es este artículo, que él solo envuelve el problema social i su solucion. ¿Por qué en los antiguos tiempos se corrompió la sociedad i prevaleció la fuerza? Nada mas que porque la parte espiritual no tuvo una digna representacion i quedó abandonada i olvidada. ¿I por qué ahora i desde la feliz aparicion del cristianismo hai verdaderas virtudes, se reconocen i respetan los fueros i derechos, i ya el pueblo, el gobierno i los particulares no invocan en vano a la justicia i la razon sino por la voz e influjo del sacerdocio i porque este sacerdocio es de institucion divina e independiente hasta cierto punto de pueblos i gobiernos, de sabios i poderosos? Esta verdad es clara i bien la comprende el siglo, pero no quiere aceptarla porque no quiere ver condenados sus caprichos i su licencia, i porque le es sobre manera odioso cuanto puede remover su conciencia, excitar justos temores i sacarlo de la beodez en que vive.

La falsedad del supuesto antagonismo entre la Iglesia i los gobiernos populares aparecerá mas a las claras comparando ámbas instituciones i examinando si realmente se contradicen o si pueden marchar de acuerdo. ¿Cuál es el réjimen de la Iglesia? Todos dicen que es una monarquía templada porque la autoridad reside en el Pontífice o jefe i en el cuerpo de los pastores, i porque todos ellos, aunque inamovibles, tienen que ajustarse a reglas fijas acordadas de antemano, recibidas i practicadas jeneralmente. Todos, ademas, son electivos i para ascender a su puesto o entrar en esta categoría es preciso que se hallen revestidos de las condiciones que constituyen el verdadero mérito, no siendo la última el haber recorrido la escala de los empleos inferiores, manifestando o acreditando en ellos su habilidad i aptitudes; todos, en fin, se vijilan mútuamente i todos son responsables. ¿Cuál de estos elementos o condiciones se opone al gobierno representantivo o al republicano federal? Decimos mas: ¿qué mérito particular o cualidad apreciable hai en esta clase de gobiernos que no se encuentra comprendido i con superiores ventajas entre las que acabamos de enumerar? El Pontífice o jefe es electivo i vitalicio i en el gobierno republicano es lo primero i no lo segundo, importando esta diferencia nada ménos que en el primer caso, mayor tranquilidad en el Estado, mas uniformidad i consecuencia en la administracion, i en el segundo, ménos fijeza en la marcha i conducta del gabinete i mayores riesgos de revolucion i trastornos. Las leyes son en el primer caso la obra de la Iglesia reunida i presidida por su jefe o tambien de la misma, consultada distributivamente, o si hubiese urjencia, la obra del mismo jefe o Pontífice en acuerdo especial con los cardenales i otros ministros distinguidos por su experiencia i sabiduría, pero todas ellas, despues de un detenido exámen i de una madura deliberacion. Reina en dichos consejos o comisiones la mayor libertad junto con toda clase de miramientos, circunspeccion i decoro. Las de los gobiernos populares son raras veces el resultado de iguales antecedentes o de un procedimiento análogo. Son las salas parlamentarias un teatro o palenque en que lidian a brazo partido las facciones i adonde se revelan sin vergüenza todas las miserias del corazon humano. Reproducen i mui al vivo a las asambleas públicas de la antigüedad, en las que el pueblo soberano se manifestaba cual es, mui circunspecto al principio i con el aparato de la majestad, mui luego un grupo de discordia i desórden, i al fin, ciego, tiránico i caprichoso. Iguales diferencias pudiéramos señalar entre el obispo i el intendente o jefe de provincia i entre el cabildo eclesiástico i las asambleas o municipalidades. Esta grande analojía con las diferencias indicadas se notan de una manera especial en la administracion. Los obispos dependen del Pontífice como los miembros de su cabeza i son tambien responsables ante su tribunal. Pueden ser requeridos por neglijencia, mala versacion u otros capítulos; i en sus

fallos o sentencias tienen que otorgar o seguir la apelacion; pero exceptuando estas eventualidades, son independientes en el gobierno i administracion de su diócesis.—Deben en los casos graves consultar a sus cabildos i a los que en su clero reconozcan por de mayor experiencia i sabiduría, i en los ordinarios proceden por sí mismo o de acuerdo con su privado i especial consejo. Están dotados de esta clase de soberanía porque son difíciles las comunicaciones con el gobierno central, i porque en un réjimen de paz i de caridad es necesario este poder o autoridad para mantener el órden i la disciplina. La administracion deciende hasta las parroquias i con ella esta clase de réjimen o gobierno. El párroco depende del obispo i es responsable ante su tribunal, pero procede por sí mismo en todo lo relativo al ministerio, i solo en los casos de importancia consulta ya al obispo i mayores del clero, ya a los mas ancianos i respetables de la parroquia. Se ve, pues, en esta clase de gobierno o máquina administrativa una jerarquía de empleados, compacta i homojénea por la que se trasmite la jurisdiccion i se ejerce la autoridad sin tropiezo alguno. Hai leyes i reglas fijas; hai vijilancia i responsabilidad o residencia efectiva, hai derechos i garantías, una contínua comunicacion de los miembros con su cabeza i de ésta con sus respectivos miembros; todos se reunen al pié de la ara i ofrecen el mismo sacrificio, todos respiran el mismo ambiente o se dejan animar del mismo espíritu, el de la caridad. ¿Por dónde, pues, este cuerpo tan bien organizado i vigoroso, habrá de oponerse al gobierno representativo i no ha de serle útil i aun rigorosamente necesario? El catolicismo comprime los vicios i la licencia no el órden ni la libertad, mantiene las relaciones sociales porque las simplifica, mancomuna i vigoriza. ¿Por dónde ha de oponerse a ninguna empresa útil o al verdadero adelantamiento?

CAPITULO XLIII.

FRUTOS DEL CATOLICISMO.—INSTITUCIONES MONÁSTICAS.—QUÉ SON EN REALIDAD I SI SE OPONEN AL RÉJIMEN POPULAR REPRESENTATIVO.

Pasemos adelante i ocurramos al testimonio de la experiencia, que es el crisol que todo lo prueba i adonde mejor se revelan los efectos i sus causas. Consultemos la historia i veamos si el catolicismo se ha opuesto a esa marcha progresiva del continente que ha producido el gobierno representativo, o si por el contrario ha sido el que lo ha preparado i criado.—El primer fruto que dió en sus relaciones con los gobiernos, fué el establecimiento del réjimen espiritual i racional o la sancion de aquella máxima, que todos los hombres individual o colectivamente considerados, están ligados por la lei divina i obligados a practicar justicia, má-

xima que derrocó al despotismo imperial i romano o al imperio ciego i fanático de la espada; máxima, en fin, que es la raiz de los derechos, el fundamento de la responsabilidad i la base del gobierno representativo. Constantino i Teodosio la reconocieron, Justiniano i Carlo Magno la incluyeron en el cuerpo del derecho. Desde entónces cualesquiera que fuesen los accidentes i cambios de la política, pudieron los gobiernos ser reconvenidos i de hecho lo fueron; la autoridad pública reconoció límites i se moderó.—El segundo paso fué extinguir las odiosas rivalidades de las clases i mas particularmente derribar aquel muro de ignominia i separacion que dividia a la sociedad en señores i esclavos, en los destinados a un ímprobo trabajo hasta la muerte i los que se aprovechaban de ellos para entregarse a los vicios, satisfacer su ambicion i aun para reagravar el férreo yugo que les imponian. La Iglesia no combatió de frente la institucion, porque la empresa era arriesgada i ofrecia dificultades insuperables; pero al explicar la doctrina, dijo a señores i vasallos, a súbditos i monarcas: todos sois hermanos, hijos o descendiente de Adan, rescatados todos por la sangre de Jesucristo i herederos de un mismo reino, que es el cielo. La voz esta tronó i se hizo mui bien sentir; la esclavitud se moderó i desapareció al cabo, quedando la sociedad compuesta de individuos iguales en derechos i obligaciones. Las repúblicas antiguas no conocieron esta dignidad ni su orí-jen, i fueron bajo la forma democrática gobiernos despóticos i absolutos. Ahora en el seno de los pueblos cultos pareceria este réjimen una monstruosidad, pero a la Iglesia i no mas se debe el beneficio. De la libertad individual a la social no habia mas que un paso, i tambien se dió bajo la tutela i direccion de la Iglesia. El Senado romano, la única corporacion que quedó en pié despues de Augusto, era en su mayor parte de nombramiento imperial i mas bien la corte que el consejo del mandatario; no habia quien sacase la cara por el pueblo sino los pastores i estos lo hicieron siempre que la ocasion se les presentó, logrando, aunque con trabajo, mas de lo que podia esperarse. Pusieron trabas al poder del monarca i aun reglaron en parte la administracion en los concilios nacionales de España en tiempo de Recaredo i Sisebuto; restablecieron i uniformaron despues la asambleas del campo de Marte en el imperio de Carlo Magno; reprimieron la arbitrariedad de los señores en tiempo del feudalismo; reclamaron la libertad de las elecciones en los del emperador Enrique IV i últimamente protejieron al pueblo i a los grandes en la empresa de consignar sus fueros en documentos o cartas, haciendo de estos estatutos la lei fundamental del Estado. La cosa no debe sorprender. Tiene el pastor la especial obligacion de velar sobre su pueblo i aun dar la vida por él, obligacion que se refiere principalmente a los intereses espirituales pero que por su naturaleza i relaciones abraza tambien los materiales. De aquí las contínuas demandas al soberano i esos concilios o asam-

bleas de pastores, ya particulares o jenerales, periódicas o extraordinarias en las que se proveia a las necesidades de la grei i en las que tratándose del bien comun i hasta cierto punto por via de representacion, se preparaba sin pretenderlo la reorganizacion política del Estado. En efecto, los concilios provinciales expresaban la creencia i votos de las provincias, los nacionales de la nacion, i estas reuniones que eran siempre frecuentes, brotaban al parecer a las municipalidades o comunes, a las cortes, asambleas o congresos. Dignos son de estudio i aun de admiracion los cánones que en ellos se acordaron, los decretos de los romanos pontífices sobre su intelijencia i aplicacion, i el cuerpo de leyes que con este motivo se formó en la Iglesia. Revelan en sus diversas partes el carácter del ministerio pastoral o son un documento de madurez i sabiduría, de equidad i moderacion. Todos los derechos puestos en salvo, pero mas particularmente los de la clase inferior i menesterosa, los del pueblo i menuda grei. Esta compilacion, obra de los Pontífices romanos, fué utilísima en aquellos tiempos de ignorancia i de anarquía; fué el solo código a que hubo de apelarse i por el que se logró reglar la administracion de justicia i hacerla de alguna manera práctica en las corporaciones i sociedades. En el siglo actual lo es tambien por la sabiduría que aparece en sus textos i que lo hace aplicable a diversos tiempos i paises i por la circunstancia particular de comprender gran parte de las reformas de los códigos vigentes en órden a la clasificacion de los delitos i moderacion de las penas. La caridad que en esta parte ha difundido la Iglesia ha sido jeneral i ha merecido la aprobacion de los mas sabios jurisperitos i aun la de sus críticos i censores. He dicho gran parte de las reformas, i no todas, porque muchos de los códigos actuales se resienten de la peste de incredulidad que ahora reina, i miran con indiferencia cuanto se refiere a Dios i a su culto. La Iglesia, pues, ha producido los grandes bienes de que hemos hablado con su sábia organizacion i su réjimen teórico, práctico i eficaz, i ella es en buenos términos, la que ha iniciado i continúa la obra de la rejeneracion social.

Parecia haber dado fin a este artículo, pero la materia es rica i no es posible suprimir parte alguna de las que principalmente le pertenecen. Me permiteré, pues, agregar otro dato que ya hemos indicado pero que confirma i aun demuestra la conclusion anterior i voi a exponerlo con la brevedad posible. Toda institucion que haya logrado arraigarse i se haya mantenido por algun tiempo, produce otras subalternas i análogas que ponen a la vista su carácter i tendencia peculiar, i el catolicismo que ha existido por tantos siglos i que ha sido la relijion de la mayor parte de la Europa, no podia ser una excepcion. Las ha producido en efecto i de varias clases, con arreglo a las diversas necesidades sociales. Distínguense entre ellas las órdenes relijiosas difundidas tambien en el continente americano i conocidas en todo el orbe. Veamos

ahora lo que son en realidad i si en su estructura i vida propia hai alguna analojía con el réjimen representativo i la reglada i liberal administracion. Estas comunidades han salido de la masa de la sociedad o se han compuesto de toda clase de personas, de los hijos de los reyes i de labradores, de artesanos, comerciantes, militares i prelados. A todos se les franquea la entrada i solo se les pide habilidad o vocacion. Son ciertamente i miradas por este aspecto las instituciones mas populares i las mas a propósito para revelar el misterio de la dignidad humana i la verdad importante del comun oríjen i destino, de la superioridad de los bienes espirituales sobre los materiales. Aquí desaparecen las desigualdades i privilejios odiosos de un réjimen artificial i mundano; no hai mas categorías que las de la ordenanza claustral; todos son i se llaman hermanos. Se proponen practicar el Evanjelio en toda su perfeccion i por lo mismo renuncian a toda propiedad de honor i riqueza, se contraen a un trabajo diario segun sus aptitudes, sin esperar otra recompensa que la del cielo i contentándose en este mundo con la ordinaria i comun. La empresa no puede ser mas heróica i útil porque este ejemplo es mas elocuente que cualquier discurso i porque es ordinario i palpable; pero si los medios deben ser eficaces, contando con la proteccion divina, no son de los que mas halagan ni de los que mueven ordinariamente a la voluntad. Redúcense a una total abnegacion en miras i deseos i a la estricta observancia de la regla o la entera sumision a la órden del superior. Parece, pues, la empresa no ménos extraordinaria que difícil o quizá imposible, porque el hombre es débil i quebradizo, i si en algunos momentos por un acaso feliz o esfuerzo particular de su voluntad, llega a domar sus pasiones i practicar un acto heróico de virtud, no sentirá igual valor en una série de actos ordinarios i repetidos i mucho ménos en el curso variado i eventual de una larga vida. El hecho, sin embargo, se ha realizado i aun continúa a la vista, lo que supone dos cosas: una proteccion o gracia especial de Dios, i medios humanos, pero de los mas adecuados para lograr el objeto. Dejemos el primero aunque positivo i constante i pasemos al segundo que es el mas enlazado con la conclusion anterior. Veamos que sabiduría i prudencia humana revelan estas instituciones i hasta donde podrá extenderse su influjo. Hemos dicho que una de sus primeras bases o condiciones fundamentales es una especie de nivelacion o igualdad proporcional que deja a todos los individuos en una misma línea para que el instituto o los directores dispongan de ellos segun mas convenga o los hagan subir i bajar en la misma escala sin soltar los lazos fraternales i considerándose como ovejas de una misma grei. Esta condicion es absolutamente necesaria para una verdadera rejeneracion o la conversion de un individuo ya formado i con hábitos i aficiones desreglados i mundanos en un cristiano perfecto, como asimismo para la de una sociedad vieja i corrompida en otra

sencilla, armoniosa i racional; es necesaria, digo, porque sin ella los medios mas adecuados serian enteramente inaplicables. Redúcense éstos a todo lo contrario de lo que habia sido el principio del mal o al arreglo verdadero i justo de la actividad i del trabajo. En la sociedad de que se sale el trabajo habia sido parcial e incompleto porque abrazaba casi exclusivamente los intereses materiales: en el instituto relijioso ha de comprender los espirituales i dar a éstos la preferencia. Antes el trabajo estaba repartido con desigualdad, recayendo casi todo el peso sobre la clase inferior i menesterosa; ahora va a distribuirse con una igualdad proporcional, segun las fuerzas i aptitudes de cada uno. Antes habia la misma escandalosa desigualdad en la participacion del fruto; ahora va a restablecerse el equilibrio u a observarse una igualdad tan racional i equitativa que nadie tenga de que quejarse. I la razon es clara, porque ántes se buscaba en el trabajo la riqueza o los medios de satisfacer pasiones i apetitos i ahora se toma por via de penitencia i como un saludable ejercicio que mantiene expeditas las facultades i habilita por otra parte para la satisfaccion de las necesidades propias i el pleno cumplimiento de las obligaciones de caridad. En el siglo era el trabajo arbitrario i eventual, en el claustro es obligatorio, constante i metódico i por consiguiente fructuoso; en suma, lo que era obra del injenio i codicia o mera especulacion humana, se convierte en práctica de virtudes o el cabal cumplimiento de la lei de Dios. ¿Qué extraño es, por tanto, i cómo no habia de ser posible que una sociedad sentada en esta base i gobernada por estos principios fuese desde entónces activa i productora i se difundiese por do quier dando el buen ejemplo i reanimando a todos los que quisiesen observarla i entrar en relacion con ella? En efecto, estableciόse el monacato, i con él se levantó la sociedad de la abyeccion i miseria en que yacia i apareció enteramente diversa, con un ardor i fuerzas que admiraban. Floreció despues de difundido i ramificado, i se cultivaron las ciencias i las artes, la agricultura prosperó, la suerte del bajo pueblo se mejoró i en las selvas i desiertos se formaron poblaciones i ciudades llenas de animacion, donde si aun se sentia el espíritu del siglo i se conservaban restos del antiguo réjimen, habia tambien otra justicia i caridad, otra nobleza en las miras i otro comporte. Por último, saliendo de los siglos medios i entrando en estos últimos de trasformacion, los beneficios e influencia del monacato pasaron del continente de la Europa a otras rejiones, abrazaron el Oriente i Occidente i toda la extension del globo. Con los comerciantes i conquistadores marcharon igualmente los misioneros, no en busca de riquezas i poder, sino con el único objeto de enjugar las lágrimas de los infelices indíjenas, de adoctrinarlos i salvarlos, de derramar entre ellos la semilla i beneficios del Evanjelio. ¿Qué habria sido de la América en el siglo XVI sin esta feliz cooperacion i poderoso auxilio? Algo peor de lo que fué la Europa

en la inundacion de la barbarie? ¿I qué aspecto presentaria en el caso de haber sido los misioneros los principales actores de este drama, los que hubiesen dirijido la empresa? Díganlo las misiones del Paraguay en el pasado siglo i las del presente en toda la extension de la Oceanía i en algunas partes del Asia. Pero en el fondo mismo de esta institucion o en su estructura especial se halla el secreto de su pujanza i vigor, el principio vital que la anima. Si hai igualdad i paternidad hai tambien jerarquía i es la del mérito i los servicios. Si hai elecciones, no se prodiga el voto i el resultado queda siempre sujeto a la confirmacion del superior. Hai un código penal prudente i caritativo, una oficina de administracion i un consejo o definitorio, con cuyo dictámen ha de proceder el prelado en casos graves i ante el cual u otro que la lei designe, tiene que dar sus cuentas al concluir el cargo. Por último, el recurso al superior jeneral o al mismo papa es una via expedita a todos; de manera que cualquier neglijencia o falta notable puede inmediatamente repararse. Es esta construccion la misma que la del cuerpo de la Iglesia con los mismos elementos conservadores i reparadores que la mantienen en pié i siempre vigorosa en medio de las ordinarias vicisitudes i de las mas duras i desechas tormentas. Algunas de estas corporaciones aparecen en otros tiempos i paises como el sacerdocio ejipcio i caldeo, el instituto pitagórico, i desde entónces acá el de los bonzos i lamas del Indostan, porque el hombre gusta por instinto de la soledad asilo de la paz i escuela de la meditacion, i tambien porque el aspecto de la sociedad es ya triste o escandaloso i se hace para muchos insoportable. Pero ¿qué diferencia entre unas i otras, en sus tendencias, medios i objeto? Aquellas se propusieron un fin meramente temporal, las conveniencias u honores, la manía de singularizarse; i los medios, el retraimiento, el secreto i aun la coaccion. Estas son instituciones populares en contacto inmediato con la sociedad i toda clase de personas, sin miras viles e interesadas ni doctrina privada i secreta, profesando a las claras la práctica perfecta del evanjelio bajo la direccion de la Iglesia i ligados sus individuos con el voto solemne de pobreza, obediencia i castidad, voto por cierto útil i necesario, sin el cual ni tuvieran el vigor que se les reconoce i ni aun pudieran subsistir.

El siglo actual, que ha abandonado la fé i que detesta cuanto le da en rostro con su corrupcion, tiene esté sacrificio por imposible i se imajina que semejantes instituciones no son mas que congregaciones de hipócritas i ociosos, o de personas que especulan sobre la credulidad del pueblo para vivir en la abundancia i sin cuidado alguno. Sin duda que han dado lugar a este escándalo la mala conducta de algunos individuos i la falta de disciplina regular en algunas casas, pero el fallo o anatema es una calumnia que a todos consta i supone ademas una grosera ignorancia de lo que constituye la vida relijiosa i social. Primera-

mente la Iglesia misma o el catolicismo profesa las tres virtudes, que son materia del voto, i las comunidades relijiosas no hacen mas que agregarle la solemnidad de una obligacion perfecta. En segundo lugar, las tres virtudes sobredichas son el nervio de la disciplina cristiana, lo que la distingue de cuantas han aparecido hasta aquí como un principio de rejeneracion; son en fin por las que ha triunfado de enemigos tan poderosos como la jentilidad, el mundo i la filosofía. ¿Por qué motivo, pues, atacar o menospreciar su práctica i calumniar a los que la profesan? Estos detractores o peregrinos reformadores proceden con tanto desacuerdo que parecen no sentir la verdad que se les viene a los ojos i que se halla confirmada por el testimonio unánime de la historia. La raiz de los males de la sociedad antigua i moderna i de las que en adelante hubiese, será el desenfreno de apetitos i pasiones, esa ebullicion de miras e intereses contrapuestos que altera el órden establecido i todo lo corrompe i trastorna, esa guerra sorda, perpétua i dura, i a veces sin cuartel entre individuos i clases. Si hubiese moderacion i prudencia o una conducta reglada por un cálculo justo i fiel de los variados e inevitables accidentes de la vida humana, no veríamos sin duda el espectáculo de las grandes fortunas ni nadar a tantos en la abundancia, pero no habria tantos miserables, tanta injusticia, quejas i lágrimas; habria mas constancia, lealtad i uniformidad; el árbol social daria copiosos frutos i a su sombra todos vivirian contentos. Luego cuanto contribuye a establecer i mantener el réjimen moral i social o aquel método que aconseja la razon i la experiencia, será lo que radique el bien particular i comun, i haga a la sociedad próspera i feliz. Luego cuanto debilita o destruye la avaricia i la ambicion, o la concupicencia de todo lo visible, i cuanto cultive i perfeccione las virtudes contrarias, debe ser altamente apreciable o un bien que se ha de buscar con preferencia, i adquirido una vez, conservarse a toda costa. Pero ¿dónde o en qué lugar existe i por qué medio o caminos llegar al cabo a lograrlo? El sabio se propone esta cuestion i se expresa en estos términos: "¿Dónde hallaremos la sabiduría i dónde está su asiento? No en tierra de holganza i de placer, ni en la Etiopia con sus topacios, ni en la India con sus perlas i diamantes, ni en el mar, ni en los abismos, sino en el seno de Dios, el que la regala a los hombres, pero solamente a los que le temen i que guardan sus mandamientos." La Iglesia, fiel a su divina mision, lleva adelante esta máxima en su doctrina i disciplina, i para al cumplimiento de la lei de Dios, exije la práctica de las tres virtudes sobredichas a todos los fieles i con mas rigor a sus ministros encargados de marchar al frente con la palabra i el ejemplo. Sed sóbrios i castos, les dice, i sedlo como santos. No tengais en mucho aprecio los bienes caducos i pasajeros de la vida; preferid i buscad los eternos. I dirijiéndose a sus ministros añade: A vosotros toca preferir los mejores dones; vivid desprendidos de los

intereses mundanos en la abnegacion i recojimiento siempre llenos de fé i de caridad. La Iglesia no se detiene aquí, i para hacer mas viva esta luz del santuario, aprueba el voto solemne de vivir en congregacion i practicando en ajustado método las tres virtudes, de pobreza, obediencia i castidad. Procede de esta manera gobernada por la experiencia i un conocimiento profundo del corazon humano. Vive i se goza el hombre en el ejercicio reglado de su actividad, porque en él tiene el sentimiento de su existencia personal i un testimonio evidente de su poder; i por este motivo en cualquier empresa reglada i asequible no debe detenerse en el camino, sino avivar la ejecucion i aun algo mas de lo preciso; solamente así se sostiene, termina i perfecciona. Si se trata pues de un precepto difícil o que requiera particular virtud, es prudente i aun justo, marchar a la luz del ejemplo, i a la práctica de dicho precepto añadir la del consejo. Se siente entónces el hombre gobernado por otro, pero tambien por sí mismo; i esto le satisface, tornándole el yugo, suave i llevadero, circunstancias todas que concurren en la vida del claustro i en la profesion relijiosa. Lo cierto es que, aunque el cumplimiento de semejante voto parezca a los ojos del mundo un empeño temerario, es un hecho que se ha realizado i continúa realizándose con el mejor éxito. Las casas relijiosas han sido la morada predilecta de los personajes mas ilustres, la escuela de los ministros sabios i laboriosos, la proteccion i refujio del pueblo. Pudiésemos recorrer los tres votos o virtudes indicadas, manifestando que no solo son asequibles i prácticas por do quiera, i mucho mas en el réjimen claustral, sino tambien que sus bellos i repetidos ejemplos estimulan a una jenerosa imitacion, forman un dique a la corrupcion del siglo i contribuyen a fomentar la caridad menguando esa desigualdad odiosa que hace de la sociedad una cárcel, i de sus individuos i relaciones una cadena de esclavos. Dejaremos, sin embargo, los de pobreza i castidad, i nos ceñiremos al de la obediencia, el ménos conocido i entendido, i que parece el mas difícil.

VENTURA MARIN.

(Concluirá.)

EL PROGRESO POR LA RELIJION.

(Alocucion a los premiados, declamada en la distribucion de premios del Seminario Conciliar, el 9 de enero de 1876.)

En eterno sopor aletargado,
El jenio del salvaje allá en sus bosques
En vano se lamenta i desdeñado
Maldice, entre ayes, el fatal reposo,
Que con dura cadena
Sus alas poderosas ha ligado;
Pero ¡ah! nadie le escucha, nadie atiende
A su eco agonizante,
¡I languidece i muere! i su jemido,
Resonando en la selva,
Va a vibrar pavoroso en el oido
Del indio empedernido,
Que apura en ese instante
La copa del placer apetecido!

En tanto el jenio laborioso i culto
Remonta por los aires centellante,
En alas del trabajo,
Recorre el ancho espacio en raudo vuelo,
Se detiene, contempla, se alza al cielo,
Traspasa los abismos, la alta esfera
I dando fin a su veloz carrera
Desciende a descansar en nuestro suelo.

Doma Franklin el rayo refuljente,
Que surcando fugaz el firmamento,
Símbolo de la cólera divina,
Con su lívida luz, terror esparce
Desde Oriente a Occidente;
¡Pero vibró el acento
De Franklin i al momento,
Cual si otro Dios mandara,
El rayo inobediente,
Que a pavesas reduce cuanto encuentra,
Detiene sus venganzas i sumiso,
Humilde i falleciente,
Cae a los piés del jenio prepotente!

Una idea jigante, encantadora,
Surca de otro hombre la fecunda mente,
Se detiene abismado, busca, explora,
¡I un instante despues, cual rei del orbe,
Levantando su frente vencedora,
Cercena las montañas, surca mares,
I el Oceáno profundo,
Al ver hollar sus encrespadas ondas,
Saluda entre huracanes i tormentas
Al injenio fecundo,
Que domando al vapor, dió fuerza al mundo!

Quiere Morse en su anhelo ser oido
Del orbe todo, si posible fuera;
Acude ante su ciencia i luego unido
El Oriente al Poniente, el Polo al Polo,
¡Con solo un movimiento,
El hilo misterioso
Trasmite por do quier su pensamiento!

"Levántase Copérnico hasta el cielo"
Desde donde contempla la alta esfera,
¡I rompiendo su mente el denso velo
Que cubria los mundos,
Sorprende al orbe en su veloz carrera;
Ve a los astros trazar en los espacios
Sus círculos inmensos,
I mudos respetando
La lei que un dia el Creador les diera,
Los ve jirar i continuar jirando!

Pudo aun mas el trabajo en su alto anhelo:
"Miéntras que el mundo sin cesar navega
Por el piélago inmenso del vacío,"
Escudriña Newton la lei que ciega
Rije en los astros su eternal desvío,
¡Los abismos profundos
Le entreabren mudos sus misterios todos,
Reconociendo así su poderío,
I observando los centros, las distancias,
"A regular se atreve
El grande impulso que sus orbes mueve!"

No se detuvo aquí del hombre el jenio,
Prosigue en su trabajo, lucha, piensa.
Descubre el telescopio, así acortando
De las estrellas la distancia inmensa;
Analiza la luz, el aire, el agua,

Todo lo crea en su pensar profundo;
La brújula, la pólvora, la prensa
Con que recuerda el mundo
Los siglos que pasaron
I en tenebrosa noche se ocultaron.

Pero aun va mas allá, remonta el vuelo
Donde el tiempo se acaba,
Donde insondable velo
Oculta a nuestra vista
La grandeza sin fin del Dios del cielo;
Pero allí se detiene, en vano, en vano,
Sus fuerzas poderosas
Redobla con anhelo,
¿Podrán obedecerle presurosas?
Nó, que son nada ante el eterno arcano,
Las que ántes orgullosas
Proclamaban al hombre soberano:
Allí sus vastas alas
No pueden avanzar, i congojosas
Se embotan en el velo impenetrable,
Se ajitan sin cesar i ya rendidas
Caen ante el abismo insuperable.

Sócrates, Ciceron, Platon, Confucio,
Aristóteles, Séneca, Zoroastro,
¡Todos, todos cayeron, ni uno solo
En su atrevido vuelo,
Llegó a trepar feliz el alto cielo!

Solo la fé cristiana
Remonta vencedora i luminosa
Disipando la bruma tenebrosa
Que a la ciencia profana
Los cielos ocultaba, solo ella
Se eleva hasta lo eterno i lo infinito,
Lo escudriña, contempla sus misterios
I admirada en su abismo se extasía;
Mira al tiempo perdido entre lo eterno,
Cual un pequeño punto en el espacio,
I al ver envuelto en sus sutiles pliegues
Al mísero mortal que se gloría,
Orgulloso en su nada,
Desprecia su valor i su osadía;
¡Todo luce a su vista i aun se atreve
A escudriñar al Dios que al mundo mueve!

Oh, jóvenes, mirad, hé ahí el Progreso
Que nace humilde en la modesta escuela,
I apoyado en la fé i en el trabajo
Hasta el seno de Dios osado vuela;
¡Hé ahí la augusta ciencia que investiga
El abismo profundo
Donde se pierde i anonada el mundo!

Jóvenes, escuchad: ¿quereis progreso,
Adelanto i saber? Cultivad siempre
La ciencia audaz, la fé que nos alumbra,
Despreciando el saber que sin apoyo,
Sin Dios que lo dirija,
Marchando ciego en pálida penumbra,
Se aparta de la senda luminosa
Do fulgura el saber sólido i puro
I se pierde en la noche tenebrosa.
Allí el error sin guía,
Errante en ese extraño laberinto,
Se engolfa mas i mas en su recinto.
No os detengais en los primeros lauros
Que la ciencia i virtud hoi os tributan,
Proseguid tras la huella luminosa
Del Progreso inmortal, que en raudo vuelo
Vence a la muerte i se remonta al cielo.

MANUEL A. CRISTI.

UNA VISITA DE CONFIANZA.

Andaba, hace algunos dias, con uno de mis amigos, cuando pasó junto a nosotros una señora, a la cual saludó con mucha atencion mi compañero. Preguntéle qué señora era esa.

—Es misea Carlota, me dijo, que conocí la semana pasada, cuando estuve en los baños con mi familia. Es una señora mui buena i mui natural. Me convidó mucho a que fuera a su casa, en llegando acá; visita que cumplí anoche i que nada me costó, si se atiende a lo buena que es la señora i a que tiene un par de

niñas, de quienes ya habia oido hablar.... sobre todo la menor.... ¡Caramba!....

Turbóse algo aquí mi amigo; yo no quise ser indiscreto.

—¡Hombre! I ¿cómo te fué? le dije.

—Perfectamente. Te contaré, si quieres, mi visita.

—¡Cómo no! Pero ántes dime cómo se llaman las niñas para no andar con la historia de la mayor i la menor....

—Bueno. La mayor se llama Luisa i la menor Anita.

Tornó a turbarse mi amigo; yo no me dí por entendido.

—Principia, pues, tu cuento.

—Llegué a la casa, en circunstancias que se encontraba la señora en el patio, ocupada en reprender a uno de sus criados. Tratábase, por lo que alcancé a oir, de que éste, yendo a buscar su comida, se habia quedado en amigable conversacion con la servidumbre femenina, contra las expresas prohibiciones de la señora, que, solo cuando lo mandaran, le permitia ir al interior de la casa.

Suspendió su *raspa* así que me hubo visto i despues de informarse de mi salud i de mi familia, me condujo a la sala, donde tuve el gusto de conocer a sus hijas. Me hizo sentar próximo a ella, i desde luego rodó la conversacion sobre los baños.

—¿I le han probado bien? le dije.

—Sí, señor. El dolor reumático que tenia en el brazo se me ha quitado completamente; cuanto a lo del estómago no he sanado del todo, pero he traido una damajuana de agua de los baños i espero curar dentro de poco.

Yo, de cuando en cuando, dirijia algunas preguntas a las niñas; pero la señora volvia otra vez a hablarme de los baños i de lo entretenido que allí se pasaba, apesar de la incomodidad de las piezas i de la mucha jente, etc.

Llegó en esos momentos un jóven, que, por la familiaridad con que saludó a los de la casa, parecia antiguo conocido, i algo mas, porque Luisa....

—Luisa es la menor. ¿No es así? interrumpí a mi amigo.

—Nó, hombre, la mayor.

—¡Cierto! Sigue.

—Porque la Luisa, como te decia, principió a ponerse colorada.

Como yo, por no conocer al jóven, lo saludara tan solo con una lijera inclinacion,

—¿No se conocen? dijo la señora. Le presento.... (i olvidándose de los nombres).... al señor.... i el señor....

Nos dimos, sin embargo, la mano. Despues me contó la señora que tenia su memoria tan mala, que muchas veces solian olvidársele los nombres de las personas a quienes presentaba, i que el jóven en cuestion se llamaba Alberto.

Este, respirando alegría por todos sus poros i mirando a hurtadillas a Luisa, se dirijió a la señora. Yo, sin desperdiciar la

ocasion, principié por preguntas sueltas a conversar con Anita, que era la mas próxima que tenia. Pero mi mala suerte hizo que al poco rato despues se le antojara a la señora enviarla a que averiguase si aun estaba dentro el sirviente.

Alberto, aprovechándose de esta pequeña interrupcion, se levantó para beber un vaso de agua, en seguida fué a admirar un ramo colocado junto a Luisa; alabó en voz alta el dicho ramo, i hablando de éste i de las flores, se sentó como por casualidad junto a la niña.

Quedé, pues, con la señora, servicio que ni siquiera pensaria en agradecerme el otro jóven, hasta que habiendo vuelto Anita, le pedí que tocara alguna cosa.

—Pero, si no sé nada, me contestó.

—Cómo no ha de saber.... una piecesita....

—Si no sé nada; pregúnteselo a mi mamá....

—¿Qué cosa? dijo la señora, que, en esos momentos prestaba atencion a la otra pareja.

—Le suplicaba a la señorita que tocara algo, i me dice....

—Si sabe, me interrumpió la señora, talvez querrá *hacerse de rogar*.

—¡Vaya, mamá! Si supiera tocar, qué me costaria; pero si no sé.

Cuando ví que la niña principiaba a disgustarse, quise variar de conversacion; pero la señora habia tomado el asunto por su cuenta, i volvió a la carga.

—Vaya, niña, tócale al señor alguna cosita.

—Pero, mamá, ¡qué le toco!

—Eso que estabas tocando el otro dia.

—¿Cuál?

—Eso, pues, niña.

—¡Ah! *¿La última rosa de verano?*

—Eso será, pues.

—Pero, mamá, si la estaba estudiando, mas bien tocaré otra.

I se dirijió al estante de música i sacó un álbum.

—¡Pero, si no sé nada! nos volvió a decir.

—Toca no mas, niña, respondió la señora.

Abrió aquélla el álbum, despues el piano, colocó aquél en el atril i al sentarse en el banquillo se volvió hácia nosotros.

—¡Si no sé nada! tornó a decir por la centésima vez.

Como nadie le dijera ni sí ni nó, pronunció a media voz un "Bueno, pues," como quien dice: "Ya que Uds. lo quieren allá verán lo que salga."

Al fin i al cabo principió a tocar. Suspendióse la conversacion para oir la música, cuando al ejecutar un escala *leggierissima*, se turbó la niña, hizo jirar un poco el banquillo hácia nosotros i nos dijo con cierto aire de desaliento:

—No ven, pues, como no sé nada.

—¡Si lo estaba haciendo perfectamente! exclamamos a duo los dos jóvenes.

Siguió ella con su pieza. La conversacion, que se habia suspendido, volvió a principiar *sotto voce* i *crescendo* llegó hasta el tono natural.

La niña, por su parte, viendo que nadie atendia, se puso a hacer de las suyas; equivocóse repetidas veces; se saltaba trozos enteros, a juzgar por la rapidez con que volvia las hojas; i acabó con un final tan bullicioso que nos hizo levantar la cabeza, quiero decir a la señora i a mí, que Alberto i su compañera sabe Dios donde estaban.

Volvió Anita a su asiento i no encontraba yo palabras con que felicitarla.

El otro jóven advirtió de pronto que el piano no sonaba, i al ver a la niña en su asiento,

—¡Mui bien, señorita, lo ha hecho Ud. perfectamente! exclamó. ¡Qué linda la pieza! Me parece que la he oido tocar. ¿No es de *Lucía?*

—Nó, respondió Anita sonriéndose, es de *Don Juan.*

—Pues, son mui parecidas, dijo Alberto. Volvió la cabeza i siguió camino del primer cielo.

Interrumpió aquí su relacion mi amigo i me dijo:

—¿Qué piensas sobre aquello de *hacerse de rogar?*

—Hombre, le contesté, a decir verdad, no me gusta que se excusen tanto, pero sí un poquito, porque esto revela cierta modestia. No me parecen bien esas niñas, a quienes uno todavía no les dice que tengan la bondad de tocar, cuando ya están en el piano, corriendo escalas al reves i al derecho, i jeneralmente son éstas las que ménos sienten lo que tocan; todo se les va en la ejecucion para lucirse. Cierta modestia no está nunca de mas, o, como dice el proverbio: "La modestia realza el mérito."

—Pues, hombre, lo mismo pienso yo. Sigo con mi cuento.

No hai para qué decirte cómo siguió la conversacion. La señora, cada vez que sentia pasos en el patió,

—Anita, decia, ve si ha salido el sirviente, i no pareció quedar tranquila hasta que ella le dijo: "Ya salió."

Hablamos de los asesinatos i robos cometidos ese dia, alabando de paso el pié en que se encuentra la policía, i digo *pié*, pues parece que la infeliz está coja, atendiendo a que nunca alcanza a los ladrones.

De política nada se dijo, porque la señora me confesó que no entendia palabra en el asunto.

—Para dormir, agregó, nada me viene mejor que leer un editorial; sin embargo, me parece que el gobierno está haciendo algunas travesuras. No sé si esto será pensar mal; pero así me lo dijo una amiga, mui entendida en política. Cada vez que nos vemos me habla sobre esto una hora, bien que a mí me entra por un oido i me sale por el otro.

Llegó la hora del té, i en consecuencia lo trajeron. Nos colocamos alrededor de la mesa, en el cual ví un plato de bollitos i pan de los baños, que la señora tuvo la amabilidad de hacerme traer para que me acordara de los pocos que pasamos juntos.

Anita sirvió el té (que en todo lo que es hacer algo los menores pagan el pato.)

—¿Cómo lo toma Ud.? me dijo ella.

—Como tenga la bondad de servírmelo, señorita.

—Pero ¿le gusta *cargado* o *simple?*

—Un poquito cargado, si me hace el favor.

—A Ud. ya le sé el gusto, dijo la niña dirijiéndose a Alberto.

Este contestó con una sonrisa llena de satisfaccion, i como ello le pasara la taza,

—No se incomode, señorita, me gusta frio.

—Mamá, ¿toma té?

—No me vaya a hacer mal.... pero, dame una tacita mui simplecita.

—Mire, mamá, dijo entónces Luisa, no le vaya a hacer mal. Acuérdese de la otra noche.

—Entónces no tomaré ... pero, dámelo.... así como agüita.

—¿Le falta azúcar, señor?

—Mil gracias, está excelente. I en mi interior pedí perdon a Dios de este pecado venial.

Alberto i su compañera habian dejado de hablar en voz baja, porque ya no podian hacerlo. La conversacion siguió entre nosotros cuatro: la señora se habia vuelto a sentar en su sillon i estaba en reñido combate con sus ojos, que a toda costa pretendian cerrarse, lo cual hacia sonreir a las niñas cada vez que la miraban. En un abrir de ojos que hizo la señora las sorprendió riéndose.

—¿Qué creen que me estaba quedando dormida? dijo; estaba solo con los ojos cerrados.

Algun rato despues saqué mi reloj: eran las once. Me puse entónces *de pié*, como si fuera habitante de un departamento en época de elecciones.

—¿Ya se va? me dijo la señora.

—Son las once, contesté, buena hora para retirarse.

—¡Tan temprano! exclamó Anita.

De buenas ganas me hubiera quedado hasta el amanecer, porque ahora te confesaré que la chica me estaba gustando, apesar de lo que se hizo de rogar; pero hacia con tan buena voluntad lo que le mandaban, i tenia un modo tan suave, i luego una carita....

—Bueno, hombre, concluye el cuento, dije a mi amigo, pues ví que si no le ponia atajo no tenia para cuando acabar.

—¡Qué mas te digo! Dí las gracias a la señora por el ofrecimiento que me hizo de su casa, me despedí de Luisa i de Anita, i me parece que ésta me apretó un poco la mano, aunque msa

bien creo que fuí yo quien apretó la suya. Hombre, si es mui simpática....

—¿Ya se acabó la visita? interrumpí de nuevo.

—¡Sí, hombre, ya se acabó! El otro jóven dijo que se esperaba un ratito, i yo tomé mi sombrero i salí.

Santiago, junio 8 de 1876.

PEDRO M. CRUZ.

VELADA.

(SOBRE DOS FLORES DE PENSAMIENTO.)

Bajo esos pensamientos escondida
Hai, niña, una intencion;
Lo negarás talvez i ¿a qué negarme
Lo que tan bien sé yo?
Confiada acaso en el semblante mudo,
El perdido color,
El crepúsculo eterno de esas flores,
Las diste sin temor;
¡Pero las flores mismas revelaron
Tu inútil discrecion!

Cuando la dulce mano entrelazaba
Una flor i otra flor,
Se miraron tus ojos en el cáliz:
No sé qué sucedió....
Pero un rocío, que no fué el del alba,
Secreto, abrasador,
Cayó sobre sus pétalos i entónces
No sé qué sucedió....

De las almas que viven en la tierra,
De las que ya no son,
Con mi ropaje blanco de *Poeta*
Hasta el santuario voi;
Pero no temas que abusando, niña,
Pase entre tu alma i Dios.

Febrero 7 de 1876.

JUAN AGUSTIN BARRIGA.

DE LA MEDIDA DE LAS SENSACIONES.

(Traducido para La Estrella de Chile por R. B. G.)

(Conclusion.)

II.

La lei de Weber ha tenido que pasar por la prueba de la crítica, como tantas otras. Quizas, como tantas otras tambien, no ha salido intacta de la prueba. Hai quienes la han acusado de partir de un falso supuesto, a saber, que las sensaciones en sí mismas son susceptibles de una avaluacion matemática. Mas adelante veremos lo que se ha de pensar de esa acusacion hecha por adversarios declarados. Otros, del número de los amigos, son de parecer de que los experimentos en que se funda la lei no tienen toda la precision apetecible. M. Delbœuf, profesor de la universidad de Lieja, pertenece a estos últimos. Demos a conocer los cargos que hace; i, ante todo, para mayor claridad, demos una ojeada sobre un fenómeno que es mui difícil separar de la sensacion. Hablamos del cansancio.

"Un hombre, dice M. Delbœuf, trepa una montaña. En su ascension efectúa cierto trabajo, que se avalúa por el peso de su cuerpo i la altura a que se va elevando. Por cada metro que avanza, hai una misma cantidad de fuerza gastada." Al fenómeno del agotamiento "corresponde un fenómeno subjetivo, incomunicable, inexpresable con palabras, es el cansancio. El cansancio crece tambien a su vez con la altura a que se va subiendo, pero crece con mucha mas velocidad que el gasto de fuerzas. El milésimo metro no exije mas trabajo que el primero, i, sin embargo, produce mucho mas cansancio." El docto profesor ha intentado formar experimentalmente tablas para medir el aumento de cansancio. Pero no parece haber quedado satisfecho de su trabajo.

Otro sabio, Kronecker, ha ido un poco mas allá en el estudio del fenómeno en cuanto éste reside en los músculos. La circulacion de la sangre i la influencia del descanso deben, sobre todo, ser tomados en consideracion, si se quiere darse cuenta de las condiciones del cansancio. Ahora tiene averiguado la ciencia que la fuerza empleada en el ejercicio de un músculo es suministrada

por la combustion del carbono i otros elementos que concurren a la composicion del tejido muscular. Si el carbono se quema, es el oxíjeno quien lo quema. Ahora bien: el oxíjeno es traido por la circulacion de la sangre arterial. De donde resulta claramente que las modificaciones de la circulacion arterial deberán modificar la combustion muscular i, por consiguiente, la fuerza producida i la fuerza gastada. Una sangre rica en oxíjeno facilitará mucho el trabajo; una sangre empobrecida lo dificultará, por el contrario. El cansancio seguirá una marcha inversa. Este hecho ha sido averiguado por medio de experimentos. Cuando se comprime la aorta abdominal de un conejo, solamente por una media hora, la parte posterior del animal queda paralizada durante un dia entero. Pero, por otra parte, el músculo de un perro, agotado por los reiterados sacudimientos de un aparato de induccion, recobra su enerjía tan pronto como se ha operado en él la transfusion de la sangre oxijenada.

El descanso modera i aun hace desaparecer el cansancio. Se prueba de la manera siguiente. Se carga con un peso los músculos de una rana i se los somete a sacudimientos de induccion que los obligan a contraerse. Ahora bien: los sacudimientos se suceden a intervalos iguales, la enerjía del músculo decrece de una manera uniforme, la altura a que se ha elevado el músculo disminuye cada vez en una misma cantidad. Cuando los intervalos de los sacudimientos son mayores, la diferencia de las alturas es otro tanto ménos considerable. Así, el reposo restituye la enerjía, que vuelve a aumentar a medida que los intervalos de excitacion i de accion se hacen mayores. Sin embargo, despues de tres minutos, el músculo pierde, en vez de ganar, con el descanso. Esta última observacion no es ménos curiosa que las anteriores.

Kronecker, segun se ve, llama *cansancio* a la disminucion de enerjía i no a esa sensacion mui conocida que va haciendo el ejercicio cada vez mas desagradable i el reposo cada vez mas agradable. El fenómeno puramente fisiolójico no es ménos notable. En todo acto sensible, hai ejercicio de ciertos músculos i hai tambien ejercicio de ciertos nervios. El ejercicio de los músculos i el de los nervios son una produccion de trabajo i, por consiguiente, una trasformacion de fuerzas por la combustion que tiene lugar con el auxilio de las corrientes sanguíneas. Ahora bien: no hai impresion sobre los órganos de los sentidos que no modifique la circulacion en el órgano, segun que se haga mas intensa o simplemente continúe. Así, pues, disminucion de enerjía i, ademas, sentimiento creciente de cansancio que se confunde con la sensacion e impide percibirla de una manera clara. El ejercicio solo, independientemente de las perturbaciones de la circulacion, agota poco a poco el órgano, debilita la sensacion al mismo tiempo que exalta el sentimiento del cansancio. Por consiguiente, cuando el fisiolojista cree observar una misma sensacion en dos instantes consecutivos, está necesariamente en un error: el fenó-

meno fisiolójico, en el segundo instante, supone mas enerjía en la accion del objeto: ademas, deja de ser puro, mezclado como está con un sentimiento de cansancio que comienza a velarlo.

La dificultad que crea la fatiga no se ha escapado a M. Delbœuf. Encuentra otra no ménos grande en el estado de excitacion que el órgano lleva en sí mismo, en el instante en que comienzan los experimentos. Porque la excitacion propia del órgano modifica siempre la accion que le viene del objeto exterior. El hecho salta a la vista, cuando se trata de la temperatura: el agua, medianamente caliente, hace experimentar una sensacion de calor o de frio, segun que la temperatura de la mano sea inferior o superior a la del agua. Una luz moderada es deslumbradora para el ojo que sale de un aposento oscuro, i recíprocamente una luz un poco débil hace casi el efecto de oscuridad para un ojo que viene de la plena luz. Eso no es todo. La sensacion que persiste se debilita, i aun desaparece para algunos sentidos independientemente del cansancio. Un olor continuado deja pronto de sentirse. Cuando se entra, en tiempo mui frio, a un departamento mui abrigado, siéntese primero un calor al parecer excesivo, pero esa sensacion desaparece poco a poco i aun a veces acaba por convértirse en sensacion de frio.

Todas estas consideraciones o a lo ménos, consideraciones análogas, convencieron a M. Delbœuf de que la lei de Weber necesita ser reducida a términos mas rigurosos. El sabio profesor de Lieja creyó no poder hacer cosa mejor que corroborar con otras dos leyes la del fisiolojista aleman. Llamó a la una *lei de degradacion de la sensacion* i a la otra *lei de tension*. La primera da el tiempo al cabo del cual debe desaparecer la sensacion. Segun él, ese momento llega cuando la existencia propia del órgano i la que el órgano recibe de fuera se equilibran. La lei parece aplicarse bastante bien a la sensacion de la temperatura. Pero, en jeneral, "la experiencia, dice M. Delbœuf, no ha ratificado la fórmula matemática." La segunda lei tiene por objeto determinar en qué momento se aparta una sensacion del justo medio que conviene al ejercicio regular del órgano, es decir, en qué momento, por ejemplo, se convierte el suave abrigo en calor o la luz clara en deslumbramiento. "Esta última lei, dice todavía M. Delbœuf, se apoya tambien en la observacion i parte en experimentos; solo que estos experimentos no son bastante concluyentes." —Si la lei de Weber no es sólida por sí misma, los auxiliares invocados por M. Delbœuf le prestarán solo un débil socorro.

Hai otro factor que, apesar de su gran sagacidad, no ha introducido M. Delbœuf en su discusion. Es grande, sin embargo, su influjo sobre las sensaciones. Hablo de la atencion. Cualquiera que sea la vivacidad de la existencia, cualquiera que sea la sensibilidad del órgano, la sensacion es obtusa i aun nula si la atencion no la recoje. Estar distraido, es casi no sentir. Abundan los ejemplos en apoyo de ello. En el entusiasmo de la composicion,

el escritor no siente que tiene heladas las puntas de los dedos, ni oye las instantes reclamaciones de su estómago. Los ruidos mas fuertes no pueden despertar nuestra atencion i maltratan inúltilmente nuestro tímpano, cuando nos son perfectamente conocidos e indiferentes; el ala de un zancudo, por el contrario, bastara para impedir o aun interrumpir nuestro sueño, porque ese ruidecillo estridente anuncia un peligro. Eso no es todo. Hai atenciones de atenciones. Hai atencion de la intelijencia i atencion de la sensibilidad, Esta, bajo su mirada vaporosa, flotante e indecisa da a la sensacion una especie de intensidad pesada i maciza; aquélla depura, afina la sensacion, pero la debilita haciéndola mas delicada. Pero ¿cómo someter al cálculo un elemento como ése? ¿Cuándo es mas débil, mas sostenida, mas completa? Calcular todas las curvas que diez mil personas describen en una plaza pública en un dia de fiestas populares, seria una empresa ménos temeraria.—M. Delbœuf, que es ante todo matemático, es decir, apasionado por las medidas precisas, no podia tomar en cuenta la atencion. Pero sus fórmulas no tienen mas valor a causa de esa neglijencia. Se convendrá en ello sin trabajo. Las relaciones de las sensaciones con las excitaciones permanecen, pues, envueltas en un misterio mayor que lo que habian creido Weber i Fechner.

III.

Un espiritual anónimo, en una carta publicada por la Revue Scientifique, rechaza pura i simplemente la lei de Weber, en razon de que, segun él, la sensacion se escapa, por su naturaleza, a toda medida exacta. M. Wundt, fisiolojista psicólogo de ultra-Rin, le responde con gracia que no sabe lo que dice; "porque somos capaces de determinar con exactitud si dos sensaciones cualitativamente iguales, por ejemplo, dos fuerzas luminosas son o no son iguales una a otra; tenemos tambien en ciertos casos determinados, perfecta conciencia de si una sensacion ha aumentado o disminuido tanto como otra." Podemos juzgar ahora de si M. Wundt sabe mejor lo que dice él mismo; vamos a verlo mas claramente todavía.

M. Th. Ribot, profesor de filosofía en la universidad del Estado i colaborador de la Revue Scientifique, ha creido deber exponer las últimas consecuencias de la lei de Weber, sacadas, o mas bien dicho, imajinadas por los talentos aventureros de la Jermania. Esa lei se expresa en una fórmula en que la série ascendente de los números representa las sensaciones. Ahora bien: una série tiene límites: sube por una parte hasta el infinito i por otra, cambiando de signo, desciende igualmente hasta el infinito. Una curva elegante prueba esto mismo, a vista de ojos. Así, án-

tes del primer término, hai lugar para sensaciones siempre crecientes i despues.... ¿Hai despues? ¿No representa el primer término el primer grado de sensacion?—Es mui exacto. Pero M. Ribot os responderá en nombre de los fisiolojistas, cuyo intérprete es él: Ved mi curva. En efecto, la curva continúa indefinidamente despues de la primera sensacion. Para salvar la situacion un tanto embarazosa, M. Ribot llama a esas sensaciones retrógradas, *sensaciones no sentidas*. Una explicacion semejante disipa toda la dificultad. Es como el blanco negro que continúa mas allá de lo blanco o del ruido silencioso que perpetúa el sonido mas allá de su punto de oríjen.

M. Ribot encuentra de esas *sensaciones no sentidas* anteriores al primer grado. Tendria muchísima razon si hablase solamente de los términos de la série un poco elevados: porque es evidente que despues de haber experimentado en todo el cuerpo una sensacion de calor de cuatrocientos a quinientos grados, las sensaciones que siguen pueden mui lejítimamente llamarse no sentidas. Del mismo modo, despues de haber recibido sobre la cabeza una impresion de trescientos quilógramos, no se sienten ya las impresiones de una intensidad superior.—Trescientos, cuatrocientos, quinientos son términos que se confunden casi con la unidad cuando se les considera en una série infinita. Mas allá ¡qué lugar tan inmenso para las *sensaciones no sentidas!* Pero no son esos grados elevados de la escala los que se sustraen jeneralmente al experimento en que M. Th. Ribot quiere ocuparse. En los primeros grados, entre las *sensaciones sentidas*, es donde él descubre *sensaciones no sentidas*.

Hemos visto que no se distingue una sensacion de otra sino cuando su diferencia ha llegado a cierta intensidad. "Una sensacion, cualquiera que sea, no puede pasar al estado de sensacion *sentida* sino cuando ha llegado a tener cierta fuerza." Son las mismas palabras de nuestro filósofo. Habíalo dicho mas alto: "No puedo obtener la diferencia perceptible sino acumulando un gran número de diferencias imperceptibles." Si no hemos entendido mal, *sentido* i *percibido* son una misma cosa para M. Ribot. Creemos poder interpretar así su pensamiento: como lo hemos visto, la temperatura de 12° es la primera que siente la mano, despues de la de 9°; ahora bien, segun M. Ribot, la sensacion que corresponde a 9° i la que corresponde a 12°, están separadas una de otra por una serie de sensaciones *no sentidas* que corresponden a los grados i fracciones de grados intermedios. Sin duda, el *no sentir* se refiere a la cantidad diferencial i no a la sensacion misma; porque se ha querido decir que mas allá de 9° la sensacion cesa por completo para reaparecer súbitamente a 12° con una nueva intensidad. Pero, así entendida, la opinion de M. Ribot será difícilmente aceptada. En efecto, seguiríase de allí que la sensacion experimentada a 9° permanece constantemente la misma en todo el intervalo hasta 12° i que, en llegando a ese lí-

mite, aparece por entero con un crecimiento nuevo. Ahora bien: no es eso lo que sucede. Basta para convencerse de ello observar que es imposible notar la diferencia de la sensacion que se experimenta a 11° 99 respecto de la que se experimenta a 12°.

Las sensaciones son verdaderamente experimentadas tales cuales son. En una serie de líneas que cruzan insensiblemente, el ojo ve a cada una de ellas segun las dimensiones que les son propias. No hai saltos en la sucesion de las imájenes. Todo el error dimana aquí de una confusion a que están condenados los sensualistas. No es la sensibilidad la que *distingue;* es la intelijencia. Por haber invertido los papeles, se ha tropezado en difícultades insuperables. El *sentido siente* lo que es diferente segun toda la extension de la sensacion; no *distingue* las diferencias, que reproduce con una fidelidad perfecta. Pero la diferencia, que existe realmente en la sensacion, puede ser demasiado insignificante para que la intelijencia la perciba i dé testimonio de ella. Esta última facultad no juzga sin comparar, i para comparar tiene necesidad de términos de comparacion relativamente resaltantes. Síguese de ahí que el intervalo que separa dos sensaciones juzgadas diferentes debe variar con la delicadeza de la sensibilidad i con la finura del juicio. Un hombre cuyos nervios se impresionan por las menores emociones i cuya intelijencia percibe los mas mínimos detalles, aproximará los grados de la escala de las sensaciones, al paso que una intelijencia mas pesada los separará. ¿I acaso no sabemos que el ejército da al músico la facilidad de discernir hasta 1/80 de tono, apesar de que un oido comun a apenas percibe $\frac{1}{4}$ de tono? ¿Por qué no habria de suceder otro tanto respecto de la intensidad?

Ahora se ve si es posible decidir con exactitud cuándo dos sensaciones son rigurosamente iguales i cuándo no lo son. Puesto que la intelijencia, al decir de los inventores mismos de la lei, no percibe diferencia alguna entre las sensaciones diferentísimas que le suceden desde 9° hasta 11° 99, es evidente que nuestros observadores han declarado que habia igualdad, cuando la realidad era mui diversa.—M. Wundt no tuvo, pues, razon para afirmar que las sensaciones son cantidades rigurosamente mensurables.

Lo que aquí decimos podrá parecer minucioso, pero no carece de importancia. Entre nuestros sabios modernos, un gran número se esfuerza por colocar bajo unas mismas leyes los fenómenos espirituales i los de la materia. Por eso es que aplican a unos i a otros los procedimientos rigurosos de las matemáticas. Hacen de ellos cantidades análogas para arrastrarlos a la identidad de naturaleza. Es ésa una de las nil tentaciones que hacen saltar de contento a nuestros materialistas contemporáneos. Por esta vez, a lo ménos, su alegría no tiene fundamento sólido. Demostrémoslo mejor todavía.

IV.

A un fisiolojista ingles, Jaime Dewar, vamos a interrogar ahora. Hé aquí el problema que ése sabio se ha propuesto: "Los experimentos de D'Arcy, dice, prueban que la impresion de la luz sobre la retina persiste a las veces durante dos minutos i medio, es decir, durante el tiempo que una onda luminosa necesita para recorrer cerca de diez millones de leguas. ¿En qué condiciones se encuentra la luz (considerada como una sustancia material, un movimiento o aun una fuerza) miéntras está detenida i retenida dentro de un organismo vivo?"

Efectivamente, como vamos a verlo, el fisiolojista ingles investiga cuál es, en intensidad, el efecto material poroducido por la luz sobre el ojo, considerado como órgano puramente material. No podemos exponer detalladamente los experimentos delicados que Jaime Dewar ha hecho para resolver el problema. Bástenos dar a conocer el resultado jeneral.

Sabido es que las corrientes eléctricas recorren perpétuamente los cordones nerviosos como hilos de telégrafo. En una época mui cercana a la nuestra, esas corrientes eran consideradas como la accion propia de los hilos nerviosos, es decir, la causa inmediata de las sensaciones i de los demas fenómenos sensibles del sér viviente. Esta opinion se ha desvanecido ante un estudio mas profundo de los fenómenos nerviosos. La actividad de los nervios, aun en lo que tiene de material, nada tiene de comun en sí misma con la electicidad. Se ha encontrado que, cuando se ejerce, se propaga creciendo como un alud, pero no recorre 30 metros por segundo. La corriente eléctrica, por el contrario, se debilita a medida que su trayecto aumenta i atraviesa millares de quilómetros en un segundo.

Pero, si es preciso distinguir cuidadosamente la accion de un nervio de la corriente eléctrica desarrollada en ese mismo nervio, no es ménos cierto que esos dos fenómenos tienen lugar en un mismo sujeto material, deben reaccionar el uno sobre el otro. De hecho, la experiencia demuestra que toda vez que obra un nervio, es decir, toda vez que trasmite una impresion o provoca una contraccion muscular, la corriente eléctrica que atraviesa se modifica.

La corriente eléctrica nerviosa no está solamente sujeta a la influencia de la actividad del nervio; experimenta tambien la del objeto sensible. Aquí es donde tiene su lugar el descubrimiento de J. Dewar. Son los experimentos del fisiolojista ingles los que demuestran la accion de la luz sobre la corriente eléctrica del nervio óptico. J. Dewar se ha servido en sus experimentos de ojos de animales. Observábalos despues de haberlos extraido de sus órbitas o bien despues de haberlos aislado del encéfalo por la seccion del nervio óptico. En esos órganos muertos, el influjo

nervioso estaba aniquilado i, por consiguiente, la modificacion de la corriente eléctrica no crece sino en proporcion aritmética. Volvemos a encontrarnos aquí con la lei de Weber, pero con una modificacion importante; ya no es una sensacion, sino un fenómeno eléctrico el segundo término.

No se puede poner en duda que la influencia de la luz sobre la corriente eléctrica del nervio óptico proviene de una modificacion producida por las vibraciones luminosas sobre los tejidos nerviosos del ojo. De esas modificaciones es señal la corriente i su medida las variaciones de ésta. La progresion jeométrica de las acciones luminosas, a las cuales no corresponde sino una progresion aritmética en los tejidos del órgano, probaria que esos tejidos tienen la propiedad de extinguir una parte de la accion del objeto a medida que la reciben. Esta propiedad maravillosa debe de depender de algun mecanismo, cuya estructura no es conocida todavía mas que por su divino Autor.

Por lo que se observa en el ojo muerto, inducimos lo que debe de suceder en el vivo. Es lo que hace J. Dewar. Parécenos que con razon. Porque los tejidos permanecen los mismos en ámbos casos; la accion puramente orgánica debe ser igualmente una misma. La única diferencia consiste en que, en uno de los casos, en el del ojo vivo, el sujeto que recibe la accion del objeto es capaz de sentir.

Ahora se verá lo que se ha de pensar de la lei de Weber.

La analojía nos permite hacer extensiva a todos los sentidos las conclusiones de J. Dewar. La fórmula del fisiolojista aleman puede ser considerada como matemáticamente rigurosa, si se toma en cuenta por una parte la accion de los objetos sensibles, i por otra la modificacion puramente material de los órganos de los sentidos. Pero no tiene la misma precision cuando se la aplica al fenómeno psicolójico, a la sensacion propiamente dicha. A este respecto, todo depende de la parte que toma la *vida* en el fenómeno material. Cuando está ausente, la sensacion es nula; la impresion recibida por el órgano es como una hermosa pintura en vidrio en la oscuridad. Pero no basta que la vida esté presente para dar a la pintura todo el brillo i toda la vivacidad de sus colores. El ejercicio, la atencion, las disposiciones jenerales, disposiciones de temperamento, de carácter, de educacion, de salud, mil causas diversas hacen al sujeto vivo mas o ménos capaz de sentir.

Sin embargo, la discordancia entre la impresion material i la sensacion, no pasa, en las condiciones ordinarias, de ciertos límites mui próximos. La lei de Weber permanece *moralmente* verdadera en cuanto a las sensaciones; es un poco mas o ménos. En términos mas explícitos, cuando la intensidad de los objetos sensibles se eleva con la rapidez creciente de la progresion jeométrica, la intensidad de la sensacion sigue, oscilando, la marcha lenta i siempre igual de la progresion aritmética. Weber ha creido

poder apoyarse en otra lei imajinada por Laplace para expresar la relacion entre el crecimiento de la fortuna de un hombre i la satisfaccion que ella le proporciona. El célebre jeómetra llamaba a esa satisfaccion *fortuna moral* i a la fortuna propiamente dicha, *fortuna física;* usando, en seguida, del lenguaje matemático, decia: la fortuna moral crece como el logaritmo de la fortuna física. I ese no era del todo un chiste de matemático. En realidad, cien centavos proporcionan mas placer a un pobre que cien francos a un millonario. Pero la aplicacion de la lei de Laplace debe de ser de una elasticidad poco comun. La lei de Weber, sin ser matemática, es ciertamente mucho mas rigurosa.

Tal como hemos creido deber interpretarla, ella nos revela un designio admirable del Autor de la naturaleza. Todos saben que la impresion orgánica no puede exceder de ciertos límites sin grave peligro para el órgano. El dolor desempeña el papel de anunciar la proximidad de esos límites. Supuesto que el progreso fuese uno mismo para la accion física del objeto, para la impresion orgánica i para la sensacion, en los grados inferiores seria donde el dolor haria su aparicion seguido pronto de una lesion del órgano. El agua herviria a 15°; el oido que percibe mui bien el lijero ruido de las alas de una mosca, podria elevarse hasta percibir el zumbido de la abeja, pero el sonido del tambor, sobre todo el estampido del cañon, quizas aun el mujido del buei i, lo que es mas grave aun, la voz del hombre no llegaria hasta el oido sin causar en él espantosos estragos. Pero, gracias al singular poder que tienen los órganos de moderar la accion de los objetos, nuestros sentidos extienden mui léjos sus dominios, los fenómenos se despojan en su favor de su intensidad brutal, se acomodan a nuestra debilidad; las sensaciones no son proporcionadas a sus causas, son las causas las que tiemplan sus efectos, los apagan en los órganos, de manera que no les dejan mas enerjía que la que soporta nuestra sensibilidad. Los fisiolojistas habrán probado una vez mas que no se descubre ninguna lei en la creacion que no sea un espléndido testimonio de la sabiduría del Creador.

J. DE BONNIOT.

EN UN ALBUM.

En tu álbum, bella niña,
Con exquisito primor,
Mejor que escribir un verso
Yo pintaria una flor.

¿Qué es una jóven beldad
Si no una flor mimada
En su juventud hechicera,
Sensible i apasionada?

Nace al mundo seductora,
Rodeada de encantos mil,
Como la rosa en el prado
En las mañanas de abril.

I todos con dulce halago
Le brindan amor sin fin,
Inocente i pudoroso
Como el cáliz de un jazmin.

Mas si cree mi fantasía
Que una niña es una flor,
El conservar la inocencia
Será tu dicha mayor.

QUITERIA VARAS.

A UNA AMIGA.

De las flores que me envias
El perfume es exquisito;
A la rústica formado,
¡Qué lindo está tu ramito!

No luce en él la violeta
Su delicado pudor,
Ni el perfumado jacinto
Su atractivo encantador.

Ni se admiran blancas rosas
Ni tímidas peregrinas,
Pero trae resedá
I encarnadas clavellinas.

Sin mirtos i sin diamelas,
Que encantos del vate son,
Me inspiran dos trinitarias
I un cogollo de cedron.

Perdida entre las demas
¡Ai cielos! viene otra flor,
Superior a cuantas nombro,
I es una malva de olor.

Algo mui bello le encuentro
A la preciosa malvita:
Un atractivo secreto
Tiene su esencia exquisita.

Pienso en tí i en tu dulzura
Cuando su fragancia aspiro,
Imájen fiel de tu alma,
Que yo acaricio i admiro.

San Bernardo, mayo 3 de 1876.

QUITERIA VARAS.

LAS MADONAS.

He contemplado por largo rato la hermosa imájen de la Vírjen que llaman en Roma la Madona de Santa María la Mayor, i que es la que mas me gusta entre muchas que conozco.

Muchas de esas Madonas son retratos de nobles matronas, de lindas jóvenes i aun de muchachas bonitas, aduladas por sus gracias i recomendadas como artículos de moda; pero confieso que tales imájenes me disgustan sobremanera, i aun algunas me causan horror. Por ejemplo, el tipo desdeñoso de Andrés del

Sarto, es detestable, como quiera que con el nombre de la Vírjen tuvo el atrevido pensamiento de hacer el retrato de una mujer que no merecia su amor.

Me horrorizan las bellas morenas del Ticiano, tanto como las rubias del Veronese; i apostaria que las flamencas de Rubens, las graciosas muchachas del Guido, de Sasoferrato i de Mignard, fueron esclavas vendidas para el Nuevo Mundo.

Solo una entre tantas exceptúo, i es la *Concepcion* de Murillo; viva representacion del pensamiento de Dios, que se llamará María, expectacion de los profetas i los santos; i cuyas inexplicables perfecciones i gloriosos destinos solo Dios mismo podria cantar dignamente. Sin embargo, la obra de Murillo es una de las mejoras obras del jenio del hombre. Así debió ver el ojo profético de Isaías a la Vírjen Madre, descendiendo a la tierra, con los ojos vueltos al cielo, radiante de humildad i de amor; alma perfecta, enviada a la tierra por el Dios *que ha amado tanto al mundo*, uniéndola a un cuerpo perfecto, incorruptible i santo, como convenia a la cooperadora del mismo Dios en la obra de la Redencion.

María tiene todo el candor de la eterna inocencia i el esplendor de la eterna virjinidad. Sus piés están desnudos, sus cabellos sueltos flotan al aire puro, no contaminado por el soplo de las pasiones humanas, su vestido es un velo levísimo, cuyo uso se ignora, porque las enfermedades i miserias de la naturaleza le son totalmente desconocidas.

Baja del cielo en alas de los ánjeles, en medio de torrentes de luz indeficiente, para volver a subir algun dia rodeada de lejiones de Santos.

Los ánjeles niños que la rodean, profetizan las cosechas de purísimas flores, que la tierra, fecundizada ya con las aguas del bautismo, jerminará para el cielo.

Tal es el cuadro del ilustre español, verdadero hijo de esa nacion teóloga, que ha sido madre de tantos doctores profundos. Murillo vivia en familia con relijiosos, en medio de un pueblo que usaba invocar a la Inmaculada Concepcion de María, como una fórmula de saludo fraternal.

Mas, aunque el cuadro de Murillo da la idea de María, no es María. Es la Vírjen esperada para dar luz al Deseado de las naciones; pero no es la Madre que permaneció vírjen, doncella incomparable, rica con todos los dones, colmada de todas las gracias i probada con todos los dolores.

¡Madre de Dios i Madre de Dolores! ¡Cuántos sublimes contrastes reunidos en una sola creatura! Protectora de los hombres, enemiga victoriosa de Satanás, Madre de misericordia i Espejo de justicia; lirio de candor i océano de toda ciencia; la Vírjen del Pesebre; la Madre del Calvario, la Reina del Cenáculo!

La creatura celestial que vivió entre nosotros, en este cuerpo sobre el cual no tuvieron poder la vida ni la muerte; tan santo

que a su solo contacto se llenó de flores el abismo del sepulcro, i en el cual se realizó tan perfectamente la concepcion de la belleza divina: que Dios no quiso dejarlo en la tierra, i uniéndolo de nuevo al alma lo revistió de inmortalidad, sin cambiar nada de sus formas; de modo que tal como lo vieron los hombres, el cuerpo virjinal de María, permanece perfecto ante las miradas que descubren manchas hasta en los mismos ánjeles.

Este ideal no lo realizó Murillo, como que ninguna mano humana podrá dibujarla jamas; en efecto, las mejores madonas de las épocas mas fervorosas, aun aquellas que dejan conocer que el artista ha orado ántes de comenzar su trabajo, las del *Beato*, por ejemplo, no presentan sino algunos rasgos fujitivos del sueño de corazon.

I no me atrevo a hablar de Rafael, quien comenzó su carrera por la Vírjen del *Sponsalizio* i acabó por la Madona de San Sixto; pero en ese intervalo se apartó muchas veces del tipo celestial, extraviándose en los senderos de la belleza material; i de este modo hizo que el arte descendiera de su elevada altura hasta la baja rejion de la parodia.

I desde entónces, ¿qué vemos? Rostros melancólicos, pálidos, enfermizos; figurines de modas, i aun a veces retratos vulgares. Tales son las imájenes que se veneran hasta en las iglesias: obras de pintores impíos, aceptadas i aplaudidas por jueces incompetentes i cristianos poco escrupulosos.

Algunos artistas piadosos creen haber realizado el ideal divino cuando logran pintar una muchacha de cara animada i boca sonriente, en cuyos brazos colocan un niño afeminado; no niego que esa será la imájen de una vírjen cualquiera, la hermana mayor de una familia; pero no es la Vírjen María ni la Madre de Dios.

El mal gusto que domina en nuestra época aplaude tales pinturas; como encomia la necia literatura del "Mes de María" i todas esas devociones con las cuales se honra a la Vírjen con teolojía falsa, flores falsas i músicas i versos falsos; i así se convierte a la augusta Reina del Cielo (Dios nos perdone tal profanacion, i a mí la palabra), se convierte, digo, en una madre como tantas que se llaman cristianas, quienes no exijen de sus hijos ni trabajo ni virtudes, i que están dispuestas a perdonarlo todo con tal que éstos las llenen de caricias.

Sí, la Santísima Vírjen es Madre clementísima con sus hijos adoptivos. Sin cesar eleva su poderosa oracion ante el trono de Dios en favor del pecador arrepentido; pero no es una vil mujercilla, que por un cobarde amor traiciona la gloria del Padre i el alma de los hijos.

¡Oh, artistas cristianos! por el honor del arte i para cumplir los designios de Dios, recurrid a la Iglesia i escuchad lo que ella os dice de María; porque estais extraviados i extraviais a vuestros hermanos.

María "es la obra de un pensamiento eterno;" esto es, que suponiendo que Dios hubiera tenido, como nosotros, necesidad de tiempo para formar en su espíritu la idea de una creatura tan perfecta como María, habria necesitado de toda la eternidad para concebirla. San Juan Damasceno llama a María "la gracia de la naturaleza humana."

Solo por su nacimiento fué la creatura mas ilustre de la tierra, hija de una larga jeneracion de patriarcas, de santos i de reyes. Por el brillo de su rostro, San Dionisio el Areopagita la hubiera tomado por la Divinidad, si San Pablo no le hubiera enseñado ya el nombre del verdadero Dios.

Conforme a la opinion de San Epifanio, su belleza es solo inferior a la del mismo Dios; pero esa belleza era una mezcla de dulzura i de majestad que inspiraba amor i respeto i tenia el don peculiar de elevar el alma a Dios, inspirar santos pensamientos i encender en el alma el fuego sagrado del amor divino.

Así canta el Dante, haciendo el retrato de Beatriz, con los ojos fijos en la gloriosa imájen de María: "La noble señora es la envidia de los ojos i la admiracion de los mortales. Cuando pasaba por los caminos, el amor que la precede hiela los corazones vulgares i aniquila los malos pensamientos. El que se detuviera para verla, se haria una noble creatura o moriria a sus piés.

"I si halla un hombre digno de contemplarla, le hace experimentar su dulce poder, porque su mirada da la paz, humilla el orgullo i hace olvidar las ofensas. En fin, para colmo de gracias, Dios le ha concedido el último privilejio: el que hable con Ella no puede tener mal fin."

No olvideis, artistas, que Ella se mantuvo firme tres horas al pié de la cruz ensangrentada de su Hijo; que presidia la mesa del Cenáculo i que es la Madre de la ciencia sagrada, de la ciencia de las ciencias; no olvideis tampoco que Ella aplastó la cabeza de la serpiente i que en Ella reside la fuerza vencedora de todas las herejías.

María es la Vírjen fidelísima, la guardiana celosa de la gloria i el honor de Jesus, la irreconciliable enemiga del demonio. Mira con horror toda mancha de impureza, sobre la cual no han corrido las lágrimas del arrepentimiento. Estrecha la mano que le tienden sus hijos, es cierto; pero es preciso que esa mano se levante hácia Ella implorando misericordia.

Es conveniente, pues, abandonar ese estilo afeminado que degrada el arte i profana la severa belleza de María. Para conseguirlo, basta remontarse hasta la fuente de la inspiracion i estudiar las bellas imájenes de la antigüedad, cuyo dulce atractivo e imponente tipo está tan bien representado en la Madona de Santa María la Mayor.

LUIS VEUILLOT.

AL SEÑOR DON

CARLOS WALKER MARTINEZ.

Con mas títulos que ningun otro de los órganos de la prensa chilena, La Estrella de Chile se asocia con entusiasmo al saludo unánime de bienvenida que, al pisar de nuevo las playas de la patria, ha recibido nuestro antiguo i distinguido colaborador i amigo don Cárlos Walker Martinez. Al poeta, al diplomático, al eminente ciudadano, al amigo personal enviamos nuestra mas cordial bienvenida: al poeta que se ha conquistado renombre envidiable aun allende el Atlántico; al diplomático que ha sabido sostener i afirmar con honra i con talento los derechos de Chile, captándose al mismo tiempo entusiastas simpatías en Bolivia; al eminente ciudadano a quien la palestra política echaba ménos; al amigo personal a quien esperábamos con ánsia.

DE LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

I DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DE LAS DIVERSAS FORMAS DE GOBIERNO.

(Conclusion.)

CAPITULO XLIV.

DE LA OBEDIENCIA RELIJIOSA I SI ESTA VIRTUD SE OPONE A LA PRÁCTICA DE LAS CIVILES I A LOS HÁBITOS DE UN PUEBLO REPUBLICANO.—NECESIDAD DE AFIANZAR EL PODER DE LA IGLESIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ.

Probar la necesidad de esta virtud seria supérfluo, porque sin ella no hai concierto en las operaciones humanas, ni podria realizarse empresa alguna. No habria familia ni educacion, ni talleres u oficinas de trabajo, ni gobierno o sociedad, ni aun verdadero individuo, porque el hombre es un compuesto de alma i cuerpo, donde aquélla manda i éste obedece. Lo que podrá censurarse es el exceso o una obediencia que ni la necesidad exije ni la razon aprueba. Veamos ahora si es de esta clase la del relijioso. Es primeramente libre, porque el que la profesa ha querido cargarla i se ha determinado a ello despues de examinado el caso i sabiendo bien lo que hacia. En segundo lugar, esta obediencia aunque plena, no es a la voluntad arbitraria de un individuo, sino a una regla fija i al superior que la representa. Si la regla es prudente i adecuada al objeto i el superior no sale de los términos que ella prescribe, no hai por que motejar semejante obediencia, ni por que tacharla de irracional i depresoria. La crítica conviene en el rigor de la conclusion, pero niega el supuesto i asegura terminantemente que todo instituto relijioso es un despotismo organizado i de los mas duros, porque fuera de obligar en conciencia, deja al superior armado de tales facultades, que puede hacer del súbdito lo que quiera, gobernarle como un animal doméstico o cuerpo inanimado, i que por consiguiente, la supuesta obediencia, aunque voluntaria, es un menosprecio de la dignidad propia, una verdadera degradacion.—Este discurso no tiene mayor fundamento i aun supone una completa ignorancia de la economía interior del claustro; pero algunas apariencias le favorecen, entre las que tenemos que contar las quejas de los relijiosos tibios e

inobservantes mal avenidos con la severidad de un justo celo i las medidas prudentes de la caridad. Acerquémonos, pues, al mismo objeto, examinémoslo detenidamente i sin prevencion, i desaparecerá el engaño. Todo instituto relijioso se propone correjir los vicios de una mala educacion doméstica i civil o suplantar a los caprichos e irregularidades de la voluntad humana una vida laboriosa i metódica. Exije, por consiguiente, el sacrificio de una buena parte de nuestras aficiones i gustos, una dependencia inmediata i una docilidad humilde, expontánea i cordial: lo exije tambien total i contínuo, porque este réjimen es el remedio de una enfermedad que a cada paso se hace sentir, i que aun combatida se levanta con nuevos brios, i el remedio, si ha de ser eficaz, ha de aplicarse donde el mal aparezca. Todavía mas: el instituto se propone llevar a la perfeccion o hacer tan habitual la virtud, que no se malogre ocasion alguna de practicarla: el ejercicio ha de ser diario i menudo; el precepto i el consejo, la direccion i el ejemplo del pedagogo acompañan a todas partes, i durmiendo o velando, a todo momento i hora i en cualquiera circunstancia tiene el relijioso que hallarse dispuesto a abrazarse con la cruz i seguir al Salvador. Nada tiene, pues, de particular que esta disciplina parezca dura i aun insoportable, porque no todos tienen igual valor ni todos los enfermos el deseo vehemente de rocobrar la salud; pero bien mirada, es la mas conforme a la flaqueza humana, la mas justa i racional. El instituto pitagórico, la escuela de Sócrates i la de los terapeutas de Alejandría tienen con ella bastante relacion: la diferencia consiste en la parte formal o en el espíritu de una i otra; que el de la escuela filosófica era pura vanidad o fanatismo supersticioso, i el de la escuela cristiana la piedad de un verdadero fiel o el santo temor de Dios. Pero no nos engañemos por lo que a primera vista aparece i que de pronto pudiera chocar: el punto en que ámbas coinciden es verdadero i justo, la superioridad de los bienes espirituales sobre los materiales i la necesidad de autorizar esta creencia con el ejemplo o con un réjimen teórico i práctico de obediencia i de sumision. Los frutos de la escuela filosófica fueron, sin embargo, escasos i en nada cambiaron la situacion de la Grecia ni la suerte infeliz del imperio. La herencia de corrupcion i de tinieblas se trasmitió de jeneracion en jeneracion, el contajio se extendió i connaturalizó, las partes todas del edificio social sin enlace ni traba alguna apénas se sostuvieron, i aquel vasto imperio que tocaba los términos del Oriente i del Occidente, cayó en manos de la barbarie i quedó en un punto hecho trozos. Pero el cristianismo habia aparecido ya i se habia injerido en esta masa informe i desconcertada, i si no pudo evitar el golpe que la derribó i que fué el justo castigo de sus crímenes i de su infamia, logró a lo ménos templar el furor de los conquistadores, reanimar aquel cadáver convertido casi en polvo i hacerlo reaparecer, aunque bajo otra forma, con pujanza, vigor i lozanía. Obra fué ésta

de un trabajo prolongado i constante i un hecho tan portentoso como real i palpable. Obra, digo de la Iglesia, de sus virtudes i doctrina, de su réjimen i jerarquía i con particular eficacia de las instituciones que produjo, de esas congregaciones relijiosas i de esa obediencia regular tan desconocida hoi i tan infamada. Monjes fueron los que ocuparon las primeras sillas del episcopado i los que hablaron a reyes i señores de sus obligaciones i de la particular que tenian de protejer al pueblo i no gravarlo con tributos ni empeñarlo en guerras interminables i fatales. Monjes los que levantaron de entre tantos escombros o restos tristes de la conquista, la multitud de villas i de ciudades que hasta hoi se conservan i que se convirtieron entónces en talleres de trabajo, escuelas de enseñanza, catedrales i palacios; monjes los que establecieron una comunicacion literaria i científica en todas las rejiones del continente europeo, los que reglaron el poder i uniformaron la administracion; monjes, en fin, los que han llevado la luz de la sana doctrina a todas las rejiones del orbe. I tan constante i prolongado trabajo, tan heróicos i saludables esfuerzos, obra solo de ese réjimen severo que tanto se deprime, de esa institucion cristiana, de esa justa i rendida obediencia que habitúa al órden, forma el carácter, produce invictos atletas i hace injénito e incontrastable el valor.

Los tiempos han cambiado en verdad; no reina ya aquella antigua i sencilla fé que animaba al rebaño, aquella palanca poderosa que ponia en movimiento a todo el continente para oponerse a la barbarie i a la irrupcion del islamismo; ya los monjes son apénas oidos dentro de su claustro. ¿Qué bien podrán hacer a la sociedad, ni de qué manera influir en su réjimen i gobierno? Mas dirán algunos: ¿qué tiene que ver esa rendida obediencia con la libertad de que ahora se disfruta, que el siglo cuenta por su mayor bien, i que está dispuesto a mantener i llevar adelante? ¿Será posible torcer la corriente de la opinion i volver atrás?—Justo es tambien responder a estos reparos que se hacen con frecuencia i que repiten algunos católicos, i lo haremos con brevedad. Pueden los monjes haber perdido su antiguo crédito o sufrir ahora la misma persecucion que se ha declarado a la Iglesia, pero si la reflexion se extiende hasta negar la virtud de la obediencia i lo útil i necesaria que es en todos tiempos i mucho mas en los presentes, la reflexion carece de fundamento i es del todo inadmisible. Sin la obediencia, segun dijimos, no hai órden ni concierto, no hai familia ni sociedad; i si la obediencia no es relijiosa o una práctica de la divina lei, no es virtud, porque no es constante ni invicta, sino un cálculo que varía segun las circunstancias o un reconocimiento de nuestra propia flaqueza i de la dependencia de un poder superior, es la librea del esclavo i no el carácter noble del justo. Lo mismo diremos de cualquiera otro hábito virtuoso. Destrúyase la sancion divina, elimínese a Dios de las relaciones humanas, o desaparezca ese juez invisible de nuestros

pensamientos i actos i la sociedad se volverá una mesa de juego o una guarida de ladrones. No habrá responsabilidad ni, por consiguiente, confianza; todo habrá de temerse, i solo prevalecerán la astucia i la mala fé. ¿Pero qué? ¿Esa obediencia habrá de ser precisamente la del relijioso, i tendrá que convertirse la sociedad en un claustro? Estoi casi por asegurarlo, porque el superior de una comunidad es poco ménos que un rei o presidente i si son hijos los relijiosos tambien son súbditos i vasallos; mas, para evitar equivocaciones o una mala interpretacion, nos explicaremos un poco mas i ya que hemos notado las analojías de una i otra virtud, señalaremos tambien lo que las distingue. La obediencia civil es el cumplimiento de la divina lei de una manera comun; la relijiosa es el cumplimiento de la misma lei, pero confirmado con un voto. La primera es obligacion de precepto i la otra de precepto i de consejo, de precepto despues de pronunciado el voto i de consejo ántes de hacerlo; pero ámbas son sagradas e inviolables. El relijioso tiene que obedecer al superior, exceptuando el caso de notoria oposicion con la lei divina; en igual situacion se halla el ciudadano con respecto al majistrado. El relijioso tiene que prestar obediencia aun en el caso de oposicion a lei alguna, humana, fundamental o positiva, salvando sí su responsabilidad por medio de una justa representacion. Igual obligacion incumbe en este caso al ciudadano, salvando tambien su responsabilidad por una protesta prévia o con las formalidades de costumbre. En ámbos casos el comporte es el mismo; la obediencia es íntegra i la libertad queda en salvo. La obediencia es i debe ser íntegra porque sin ella estaria el superior sujeto a la revision del inferior i nada se ejecutaria, la accion de la máquina social se hallaria paralizada. La libertad debe tambien quedar en salvo para que la obediencia sea ordenada i no prevalezca la autoridad inferior sobre la superior. Examínense la ordenanza militar i los reglamentos de administracion de justicia i se verá hasta donde llega la aplicacion de estos principios. Pásese adelante i véase si tiene igual aplicacion en las relaciones de gobernantes i gobernados. ¿Podrá el gobernante expedir un decreto opuesto a la divina lei i exijir su cumplimiento? De ninguna manera, i la resistencia no solo es lejítima sino obligatoria. San Pedro mismo lo dijo así, respondiendo en el Sanhedrin a los que le acusaban de desobediente a la lei i perturbador del órden. "Primero, dijo, es obedecer a Dios que a los hombres." Dios Criador, Conservador i Supremo Lejislador, es el Rei de los reyes i Señor de los señores, el principio de la autoridad, el que no reconoce superior, que juzga i no puede ser juzgado, justo siempre en sus decretos e inapelable en sus fallos.

Luego si manifiesta alguna vez su voluntad, esta voluntad es suprema i debe ser exactamente obedecida. De aquí resulta que la Iglesia, en cuanto vicaria de Jesucristo i encargada de trasmitir sus órdenes, tiene una autoridad suprema en materias es-

pirituales i en las temporales, íntimamente ligadas con ellas. I esta autoridad abraza la del lejislador o de explicar la lei, i la de ejecutor i juez o la de aplicarla. Los gobiernos católicos reconocen estas facultades i no pudieran negarlas, porque constan por la Escritura i el testimonio unánime de la tradicion i la práctica de todos los siglos. Pretenden, sin embargo, injerirse en las cuestiones mixtas bajo el pretexto que siendo tambien temporales i perteneciendo las de esta clase a su jurisdiccion, deben ellos intervenir como encargados de mantener su autoridad i una autoridad que emana igualmente de Dios. Se equivocan, por cierto, llevando las cosas hasta dicho extremo, i el demostrarlo no es difícil. Si la parte temporal es la principal, en términos que lo espiritual sea de poca monta, sin duda que el negocio les pertenece i la Iglesia nunca se los ha negado, mas si la parte espiritual es la principal o de tanto interes como la temporal, el caso cambia de naturaleza. Hai lid o competencia entre dos jurisdicciones, lid que, como oríjen de disturbios, no debe ser permanente, i lid que solo puede extinguirse por medio de aquel principio, que lo accesorio sigue a lo principal, que la autoridad inferior cede a la superior o el negocio temporal al espiritual. Esta conclusion es clara i justa. Cuando una cosa u objeto tiene dos constitutivos específicamente diversos i no admite division, queda caracterizado i clasificado por el principal, porque éste absorbe al otro en cuanto mas noble i porque, en el caso contrario, la integridad del objeto padeceria, lo que no es ni puede ser conforme a justicia. ¿Pero quién valorizará estos datos o discernirá de qué parte está la representacion i si el asunto es en lo principal espiritual o temporal? Esta cuestion depende de la anterior i se resuelve como ella. La cuestion no puede quedar indecisa i si alguno la resuelve no puede ser otro que la autoridad espiritual, porque, en el caso contrario, ya no gozaria en su plenitud de la facultad absoluta que le dió el lejislador para entender en materias espirituales i en cuanto a ellas les pertenece. Si se replica que el fallo no es imparcial porque lo es en su propia causa, tambien se contestará que la reflexion es nula, porque prueba demasiado. En igual caso se halla cualquier poder supremo, sea el lejislativo, ejecutivo o judicial, i el de la Iglesia lo es en cuanto constituido por el mismo Dios i con el agregado de la infalibilidad. Los gobiernos no lo han entendido, i llevando adelante la idea jentílica de fundir la Iglesia en el Estado, ya sin miramiento alguno o con mal encubierta hipocresía, han procurado ensanchar sus facultades e injerirse en negocios que de ninguna manera les competen, como las decisiones dogmáticas i disciplinares, las elecciones canónicas, el gobierno i administracion de las diócesis. Fué comun este escándalo en el Oriente, cuyos emperadores pretendieron un dominio absoluto hasta hacerse fautores de herejías, i tambien en Occidente i mas que nunca cuando los emperadores de la casa de Suavia quisieron arrogar-

se, no solo el nombramiento o confirmacion de los soberanos pontífices, sino el directo i canónico de los prelados que, segun la costumbre, tenia adjudicado algun señorío temporal. El motivo del procedimiento parecia plausible. Dichos obispos eran señores de vasallos i como tales dependientes del emperador. Si el señorío temporal absorbia la jurisdiccion espiritual, el que podia nombrar al señor nombraba tambien al prelado, i la ceremonia de entregar el mando o lo que se llamaba investidura, era lo que realmente le daba el gobierno de la diócesis. Mas ¿qué resultó? Que el emperador Enrique IV, que discurria así, i que, por otra parte, no era de buenas costumbres, llenó el clero de jente corrompida, pues no contento con dar los obispados a cortesanos i lisonjeros, llegó al extremo de venderlos o de hacer el nombramiento bajo la condicion de que se le retribuyese con parte de las rentas episcopales, haciendo pública i escandalosa simonía. Conoció la Iglesia toda la extension del mal i se opuso a ello decididamente, i aunque el pontífice hubo de sufrir con este motivo crueles persecuciones i el debate duró por algunos años, triunfó al cabo la constancia i el verdadero celo i se reconoció, en concilios plenarios i continentales, la supremacía de la potestad espiritual. Los gobiernos continuaron, sin embargo, en sus agresiones i en el funesto empeño de disminuir la dependencia episcopal de la curia romana, debilitando así el lazo de union que hacia de la Iglesia i su jefe un cuerpo respetable, i aunque algun atajo se ha puesto por medio de los concordatos, siempre el mal subsiste, a cada paso se renueva i amenaza invadirlo todo. No calcularemos el resultado porque el horizonte se oscurece i el porvenir está lleno de misterios, pero no dudamos que será fatal.

Los gobiernos, decíamos, se han engañado. Siempre aspirando al goce de una autoridad ilimitada, miran como rival odioso a cualquier poder que los contenga dentro de sus atribuciones o de bastante valor para reconvenirlos por sus extravíos. Hé aquí el oríjen de esa antipatía a las inmunidades i privilejios de la Iglesia o la pretension de mantenerla, como a las demas clases, bajo su inmediata dependencia i señorío. Pero lo cierto es que deprimiendo este poder han minado el suyo, i que despojando a la Iglesia de su autoridad divina, han dejado la suya en manos del que pueda i quiera desquiciarla. En este caso el oríjen de toda autoridad es meramente humano, sea el popular o de la mayoría, sea el de la conquista; i si el primero es insubsistente i caprichoso, el otro es tan eventual como las circunstancias i siempre duro i violento como la fuerza. De aquí habrá de resultar la necesidad de partir esta autoridad absoluta o la ereccion de otros poderes supremos, pero de oríjen tambien humano i, por consiguiente, tan efímeros como el anterior i de igual ambicion i despotismo. Se agravará entónces el mal i aun se sentirá en todos los grados de la jerarquía. Todos esquivarán la accion

del poder o detestarán la opresion, i todos querrán ser opresores; volverá la sociedad al estado de selvatiquez o de perpétua guerra, al estado mas infeliz i comparable solo al de los brutos.

CAPITULO XLV.

CONTINUACION DEL ANTERIOR.—NECESIDAD DE MANTENER EL INFLUJO I PODER DE LA IGLESIA PARA AFIANZAR EL ÓRDEN I LA PAZ EN TODAS LAS RELACIONES SOCIALES.

No lo dudemos: la sociedad no pone en salvo su reposo sino reconociendo el oríjen divino de la autoridad i mirando su ejercicio como una comision del mismo Dios, deferida ya al jefe i magnates, ya a la masa i totalidad del pueblo. I si la Iglesia reconoce este oríjen en la suya i tiene tantos documentos para comprobarlo, lo reconoce igualmente en la autoridad civil i por lo mismo la respeta i procura hacerla respetable. Síguese de aquí que toda revolucion o motin queda ya definitivamente reprobado o que la Iglesia, si puede reconvenir a los gobernantes i exijirles una conducta reglada i ejemplar, puede exijir lo mismo de los pueblos o de la masa comun de los gobernados, puede exijirles la paciencia i la sumision, aquella noble lealtad que disculpa los yerros en el desempeño de elevadas funciones i que son, por otra parte, el feudo de la miseria humana; puede exijirles, en obsequio del órden i de la caridad, la práctica rigorosa de heróicas i relevantes virtudes. No es esto sancionar el despotismo, i consumar la obra de infelicidad i degradacion. Nó. Si la Iglesia proclama esta doctrina, que es la de los libros santos, lo hace tambien con justas limitaciones. Ya hemos dicho que la resistencia a cualquiera ordenanza opuesta a la divina lei, no solo es lejítima sino obligatoria. Por consiguiente, si es lei del Estado la profesion de la relijion verdadera, cualquier decreto que contraríe los preceptos de esta relijion o de una tendencia manifiestamente subversiva de su órden i disciplina, da lugar a esta resistencia, ya particular en casos de esta naturaleza, ya jeneral i comun si la ordenanza tambien lo fuere. Esta resistencia no es insurreccion sino la negativa de la cooperacion a un acto ilejítimo o verdadero delito. Si la autoridad insiste en llevar adelante su propósito i emplea para ello la coaccion, pierde entónces todos sus títulos, puesto que emanan de la lei fundamental; ella misma se desafuera i arma a los pueblos para oponerse a la fuerza. Así pudiera i aun debiera procederse, i de hecho se ha procedido en muchas partes. Pero la Iglesia, que en su doctrina i disciplina es órden, prudencia i caridad, no ha aprobado siempre esta conducta i exije, por lo comun, que se tienten primero otros arbitrios, ya la mediacion de los gobiernos vecinos, ya, i

como es regular, la del mismo clero o del romano pontífice. Necesaria es esta demora o ejercicio santo de paciencia para evitar los desórdenes de una revolucion i hacer patentes la justicia i moderacion de los fieles. Si el gobernante cierra sus oidos a estos reclamos i quiere a toda costa hacerse obedecer, la Iglesia, entónces, a nombre del Dios de justicia, alza el juramento de fidelidad i permite repeler la fuerza con la fuerza. Procedióse así en tiempos de Enrique IV, en la contienda de las investiduras i con motivo de las repetidas quejas de los Sajones saqueados i asolados sin miramiento alguno por las tropas de aquel libertino i desacordado príncipe.

La aplicacion de estos principios no se reduce a este solo caso: abraza todos los accidentes de la vida social. El ministerio eclesiástico es de santificacion i tambien de justicia i de paz. Interviene en todos los estados, clases i condiciones, mantiene en su vigor los vínculos que las unen, dilata i purifica la fraternidad. Pudiéramos recorrerlos por su órden, pero nos fijaremos solamente en el matrimonio. Este contrato es, por su naturaleza i por institucion divina, indisoluble, i aunque es igual la suerte de los contrayentes i comun tambien su autoridad, preside el marido mandando i la mujer obedeciendo o siendo la primera en dar el ejemplo de la sumision. Sus condiciones son las mismas que las del social o el establecido entre el gobernante i los gobernados. Por desgracia, no es siempre feliz i estallan con el tiempo mil desavenencias, orijinadas de la mútua flaqueza i de la mala conducta de los cónyujes. ¿Quién restablecerá la paz o podrá dirijir al que es la víctima i que no tiene a quién volver los ojos o en quién depositar el secreto de su desgracia? ¿Quién podrá discernir si es o no llegado el caso de una justa separacion? Aquí entran los amigos i conocidos i entran asimismo las prevenciones i personales intereses. Rara vez aciertan con el justo medio que todo lo concilie i ponga en salvo la caridad. El compromiso es grave i el nudo de difícil solucion. Tan solo el ministerio eclesiástico, a quien incumbe este oficio, es el que lo desempeña bien. Procede con serenidad e imparcialidad, oye con paciencia a uno i otro querelloso, exhorta i conmina, remueve embarazos, abre nuevos senderos de reconciliacion i de paz, i si no logra soldar la quiebra, evita, por lo ménos, el estrépito de una violenta disolucion i las consecuencias del resentimiento.

CAPITULO XLVI.

CONTINUACION DEL MISMO ARTÍCULO.—RELACIONES INTERNACIONALES.

El párroco hace estos i otros beneficios en su parroquia, el obispo i sus ministros en la diócesis, i la Iglesia i el pontífice en

todo el orbe. Siempre trabajando en estirpar el jérmen de discordia i malquerencia, siempne cultivando la caridad, protejiendo al desvalido i menesteroso, i como el ánjel del buen consejo, amonestando con dulzura, indicando el mal i el remedio i exhortando a todos al cumplimiento de la lei de Dios. ¿Por dónde este ministerio de paz i de caridad, sin mas armas que la razon ni otro estímulo que el de un puro i verdadero celo habrá de oponerse a un réjimen fraterno i sabio, al que concilia los fueros de la justicia i de la libertad? Si santifica a todos los individuos cualquiera que sea su condicion porque bajo de este aspecto todos son para él de igual categoría, si enlaza i uniforma a las diversas clases i hace de toda la sociedad una grei, ¿cómo habrá de contrariar al réjimen que se jacta de levantar al hombre de su postracion i revestirlo de su primitiva dignidad? Nadie lo creerá si bien lo piensa, i si hai muchos que por leves sujestiones o por pura malignidad quieran llevar la contraria, no faltarán quienes insistan en estas reflexiones i quieran extenderlas a las relaciones internacionales, haciendo con este motivo un justo aprecio de la fecundidad de la semilla evanjélica i de sus ulteriores destinos. Si todas o la mayor parte de las naciones practicasen el Evanjelio, formasen el cuerpo de la Iglesia i concurriesen al Calvario, postrándose al pié de la cruz, ¿qué sacrificios no harian para mantener la paz i evitar los efectos de una guerra fratricida i cruel? ¿Qué otra ambicion habria que la mui justa de la caridad, la de extipar por do quier la raiz del mal i hacer comunes i cuantiosos los bienes sólidos i verdaderos, los que hacen feliz al hombre en la tierra i heredero de la inmortalidad?

CAPITULO XLVII.

APLICACION DE LO DICHO A LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS I PARTICULARMENTE A CHILE.

Este modo de pensar es el de muchos escritores eminentes que han alzado la voz en defensa de la verdad, pero no está de acuerdo con la opinion del siglo. Desde la aparicion de la reforma i la libertad de imprenta se han roto las vallas que comprimian el error i trazaban el rumbo a la especulacion científica i elaboracion social con la justa esperanza de un cumplido acierto. No se respeta ya ni la voz unánime de la tradicion ni la autoridad de la Iglesia, i el injenio humano, vagando por do quiera i en direcciones variadas e irregulares, ha reproducido la antigua confusion del jentilismo, abortando mónstruos i quimeras. Cierto es que de la extension del comercio i de las relaciones internaciones ha resultado una mayor experiencia que ha mejorado el cultivo de las ciencias físicas, dándoles otro asiento i empleando un método

positivo i seguro; pero sobre no ser este caudal tan copioso como se pondera, es por otra parte de corto valor, comparado con la confusion nuevamente introducida en las ciencias morales. En éstas solo aparecen diverjencias i contradicciones o una verdadera anarquía, i lo peor del caso es que esta niebla de confusion se ha ido ensanchando hasta abrazar la doctrina revelada i producir el contajio de la impiedad que se difunde por todo el mundo civilizado i que hace tanto estrago en las naciones católicas. Antes la marcha de los cuerpos sabios era concorde i mas o ménos unánime la voz de los maestros i doctores; habia una creencia fija i de ella se partia como de un principio evidente i seguro. En el dia todo es incierto i problemático i cada cual piensa como quiere; la política misma, aunque experimental i positiva i con tantos documentos a la mano para marchar con acierto, participa de esta triste i vergonzosa instabilidad. Apénas se divisa a lo léjos un ideal de perfeccion a cuya realizacion se aspira i cuyos lineamentos característicos no se conciben ni aun pueden imajinarse; i cada nacion o gabinete, cada cuerpo lejislativo o administrativo solo se ocupa en eventualidades de poco valor o en salir del apuro i dificultades de lo presente.

Las naciones hispano-americanas que han pasado de un golpe del estado de tutela i vasallaje al de una cabal independencia, se resienten asimismo de esta incertidumbre en su política i administracion. No tienen punto de mira ni objeto fijo i cuando mas se ciñen a seguir la corriente de la Europa i de la Union Norte-Americana, empeñándose por todas vias en aumentar su poblacion i riqueza i en abrir camino a cuanto contribuya al progreso de la industria i de las artes. Esta direccion no es por cierto la peor, porque si logra asentarse, se convertirá la actividad interior a objetos ménos ligados con la política, administracion i gobierno, habrá ménos ambicion i revoluciones, mayor laboriosidad i paz. Pero tan útil como parece en razon de las circunstancias, tiene sus inconvenientes que no son de poca monta i que se hacen mui bien sentir. Por esta direccion queda convertida la América en una factoría de la Europa, adonde con los productos de su industria vienen tambien a circular i poner en movimiento tódas sus ideas políticas, sus variadas combinaciones i planes, sus errores, miserias i extravíos. Mucho puede ganarse en esta comunicacion, porque la industria se desenvuelve a vista de los mejores ejemplos i porque se le abren al trabajo mil caminos i suben de valor sus productos. Pero si con este engrandecimiento material se junta una mengua notable en la parte moral, o si con la riqueza i la poblacion viene tambien la peste del exceptismo i de la impiedad, el cambio no puede ser ventajoso, perderemos lo principal por adquirir lo accesorio; i esa mayor riqueza, ese lujo i esa poblacion pueden convertirse en un ajente especial que introduzca una desigualdad notable en condiciones i fortunas, i arruine esa libertad, que tanto se

aprecia, en un ajente que respetando las formas establecidas se arrogue de hecho la autoridad i ejerza un verdadero despotismo. ¿Renunciaremos por tanto a las ventajas imponderables i ciertas de esta comunicacion, i habremos de volver al aislamiento en que vivimos, por trescientos años, a la administracion estrecha i mezquina del coloniaje? Uno i otro extremo son perjudiciales i los bienes que por ámbos caminos se logran no son en manera alguna incompatibles. Puede existir esa libre comunicacion con todas sus ventajas, i al mismo tiempo el justo respeto a las nociones morales o a los principios de nuestra relijion. De hecho han existido en todas las repúblicas americanas desde la época de la independencia i existen igualmente en otras partes del mundo civilizado, ¿por qué no habrán de continuar en adelante, ni qué motivo racional i contrario pudiera haber para ello? Tan cierto es que no son incompatibles, que aun podemos asegurar que mútuamente se sostienen i conservan i no mas que así pueden ser provechosas, en buenos términos, que la libertad de comercio en ninguna parte es un principio de prosperidad o cambio de recíproca conveniencia como en los paises católicos. El alma del comercio es el crédito, hijo de la confianza i buena fé, i ámbas son fruto de la verdadera relijion i del respeto que se le profesa. ¿Por qué en la China es el comercio poco ménos que una contínua estafa? ¿I por qué en las naciones cultas de la Europa se van poniendo las cosas en el mismo pié, sino por la falta notable de este elemento vital, o por el predominio del libertinaje? No lo dudemos: este es un hecho que tocamos a cada paso; entre buenos católicos o en el trato con ellos es el comercio una ocupacion agradable i útil; con los impíos e indiferentes, todo es de recelarse i las precauciones no están de sobra. Las naciones americanas cometen, pues, el mas notable desacierto en menospreciar o abandonar su antigua i respetable relijion. Deslumbradas por el engrandecimiento i pujanza de algunas naciones europeas, i deseando salir a toda costa del puesto inferior que ocupan en la escala de la diplomacia i en el teatro de la política, solo piensan en el aparato exterior, en lo que puede darles importancia a los ojos del extranjero i dejan el artículo principal que les da vida i puede mantenerlas unidas, formando una corporacion respetable.

Obran mas o ménos con la estupidez del salvaje que derriba al árbol para gozar del fruto. Las relaciones internacionales son por cierto de grande interes i conviene atenderlas i cultivarlas, pero entre éstas son preferibles las iniciadas entre las mismas repúblicas del continente, i a todas estas las domésticas entre las provincias, i las particulares entre las clases de individuos de la poblacion. La enfermedad que las aqueja i debilita es el contajio de la anarquía. Cincuenta años van corridos de revolucion contínua i en el duro trabajo de organizarse i constituirse de una manera estable, i hasta ahora no lo han conseguido. Constitu-

ciones hai i las puede haber tan injeniosas i bien combinadas como se quiera, pero ninguna permanece o es en rigor observada. Todos se jactan de ser sus mantenedores i defensores, i todos se valen de ellas para satisfacer sus particulares i villanas miras para perturbar i revolver el Estado. ¿I por qué tanto extravío, tan triste e inexplicable desacuerdo? Porque todos aspiran a mayor fortuna i esperan hacer negocio en la perturbacion del órden i de la creencia. El remedio a tanto mal o el modo de obtener los contrapuestos bienes, es la lei del órden o las máximas morales de la relijion i los hábitos contraidos en las prácticas del catolicismo. No sé si es mas lastimero o ridículo lo que ahora sale a luz i sin reparo se representa. Se proclama la libertad i el órden, se invoca a la justicia, se exalta a la igualdad i se pretende realizarla por medio de instituciones i leyes; i al mismo tiempo se menosprecia a la doctrina que ha revelado i establecido estas verdades o principios i se befa a la autoridad que las difunde i pone en práctica. Semejante contradiccion es oríjen de mil extravíos i prueba evidente de que no se comprende bien lo que se dice o que bajo de palabras lisonjeras se encubren planes i proyectos de diverso carácter i tendencias. Si las repúblicas americanas no se dejan deslumbrar por este lenguaje pérfido i traidor, i mantienen ilesa i respetable su antigua fé, no solamente salvarán el órden interior i darán estabilidad a sus instituciones, sino tambien que juntando este lazo de recíproca union a los del idioma, costumbres i antiguas relaciones, formarán una corporacion respetable que tenga su debida representacion en las asambleas o congresos diplomáticos, i aun digo mas, uniformarán su marcha política i científica, i entrarán en la via de un verdadero i positivo adelantamiento.

Estas reflexiones, aunque jenerales, tienen en las presentes circunstancia una justa aplicacion a Chile. Hemos vivido mas de cuarenta años bajo el réjimen de una constitucion que, a juicio de los pensadores, ha salvado al pais de la anarquía. A ella se deben el mantenimiento del órden, el desarrollo de la industria i el crédito de que gozamos en el mundo culto. Se trata ahora de su reforma i se señala por punto principal el artículo que establece la unidad de relijion i el reconocimiento de la católica como la jeneral del Estado. Poco tenemos que agregar a lo dicho sobre este asunto en los capítulos anteriores, i nos ceñimos a la reflexion siguiente. Junto con la libertad de cultos se pretende el restablecimiento de las antiguas asambleas provinciales, con las mismas o mayores facultades que las señaladas en la Constitucion de 28. La razon que para ello se alega es la necesidad de disminuir la injerencia del gobierno central, artículo que da un gran valor al nombramiento de Presidente de la república, pues dicho nombramiento es o puede ser la ocasion de un repetido cambio en el cuerpo de empleados i en el órden de la administracion, o el motivo de una perpetua alarma, oríjen harto comun de revolu-

ciones i asonadas. El pensamiento parece justo i no distamos de aprobarlo. Las provincias trabajan solo para la capital, que se ha convertido en un pozo de riquezas o en un teatro de disipacion i de lujo, nada conforme con la severidad de las costumbres i hábitos republicanos. El pensamiento es justo, pero es mui de extrañarse el que se le agrega o la reunion de dos pretensiones que no se dan mucho las manos i que aun parecen incompatibles. La administracion provincial disminuye el influjo de la central, tiende al aislamiento, separacion e independencia, abre camino a la ruptura del lazo de union i requiere un correctivo que fortifique a éste i lo mantenga indisoluble. Imajínese, empero, el que se quiera i no se hallará otro mas apropósito ni mas fuerte que la unidad de relijion. La uniformidad de opinion i costuumbres, la necesidad de mantener la union i de formar un cuerpo respetable son, no hai duda, motivos poderosos i de especial interes, pero ademas de efímeros i eventuales, porque dependen de mil circunstancias que no siempre concurren, tienen por natural condicion la de ser débiles, obrando aisladamente, i solo enérjicos i fuertes cuando la relijion los anima. Esta, o mejor diremos la Iglesia, que la representa por su doctrina i disciplina i por su organizacion especial, es un cuerpo compacto i homojéneo, que se extiende i ramifica en la sociedad, que en todas partes hace sentir su influjo i en todas cultiva junto con las buenas costumbres i hábitos de órden, los mui principales de fraternidad i caridad. Menospreciarla o debilitarla, será trabajar en nuestra propia mengua; destruir ese lazo de union que mantiene a las provincias en comunicaciones recíprocas de comun provecho i que aleja las probabilidades de una contínua desavenencia i de una ruptura fatal. Notorio es el partido que sacaron los antiguos romanos del principio relijioso para sofocar motines i mantener el imperio de las leyes; i a la vista tenemos el mui singular e ilustre de la España. A la unidad de relijion i a la fé católica debió esta nacion la mancomunidad de esfuerzos para lidiar con el mahometismo hasta recobrar enteramente su territorio i volver por la honra perdida a orillas del Guadalete; i a la misma ha debido en estos últimos tiempos la gloria sin igual de haber sido, entre las naciones europeas, la única que sacó la espada en pro de la justicia i la lealtad, i que humilló la pujanza del capitan del siglo.

No podemos conjeturar lo que piensen nuestros futuros lejisladores, pero las leyes morales como las del órden físico tienen pocas excepciones, i una de esas leyes es la siguiente: *Vis unita fortior: charitas omnia vincit.* La caridad traba i fortifica a las sociedades. Si Chile, olvidando su antigua tradicion i la creencia respetable de sus antepasados, entra en la turbia corriente de la era actual i se deja gobernar por jenios noveleros o pretendidos reformadores, perderá en un punto la prenda de mas valor. A las costumbres i hábitos que ahora forman el carácter nacional sucederá esa licencia en que solo aparecen los monstruosos abusos

de la soberbia humana, i a la paz de que ha disfrutado por tantos años, las convulsiones de la discordia i los horrores de la anarquía.

VENTURA MARIN.

NOTA.—En el número anterior aparecen las siguientes erratas: Pájina 376, línea 9, dice *detractractores*, léase: *detractores*.—Id., línea 26, dice *aconseja*, léase: *aconsejan*.—Id., línea 41, dice *al cumplimiento*, léase: *el cumplimiento*.—Pájina 377, línea 10, dice *reglada*, léase: *racional*.—Id., línea 12, dice *termina*, léase: *concluye*.—Id., línea 24, dice *Pudiésemos*, léase: *Pudiéramos*.

EL DERROTERO DE LOS CANDELEROS.

TRADICION MINERA.

(A MI AMIGO JOSÉ A. VADILLO.)

I.

Donde terminan los caseríos de la ciudad de Copiapó, por el lado del oriente, empieza a extenderse diseminado el pueblecito de San Fernando, llamado mas jeneralmente *Pueblo de Indios*, porque en sus habitantes se conserva pura, ajena de mezcla española, la sangre de los primitivos hijos de ese suelo.

El aspecto que ofrecia este pueblecito a mediados del siglo pasado era, no el de una poblacion indíjena, sino el de una aldea como casi todas las de nuestro pais que en mui poco difieren unas de otras. Sus habitantes, apesar de su raza, tenian los hábitos, hablaban el idioma i profesaban la relijion de los españoles, como no podria haber sido de otra suerte estando tan vecinos de Copiapó i, por consiguiente, sometidos al inmediato dominio de los conquistadores desde los primeros dias de la colonia.

Las calles de esta aldea no habian sido, por cierto, tiradas a cordel, ni ostentaban regulares edificios en sus aceras. En ellas la vista se perdia por entre no mui altas tapias que dejaban asomar las ramas de las higueras, de los perales, de los duraznos i de los sauces llorones cuyos hojosos mimbres bajaban por los

costados de esos terrosos muros revistiéndolos de alegre i brillante verdura.

Solamente a largos trechos estos cordones de tapias estaban interrumpidos por algun otro callejon formado de idéntica manera, o por alguna ancha i tosca puerta que daba entrada a algun gran patio, cerrado en el fondo por la casita de pajizo techo, i en los costados, por las rejillas de rosales, de cañas o de espinos, o por la firme palizada, que marcaban el límite donde empezara a extenderse el jardin, la arboleda, la cultivada hortaliza o el alfalfado potrero.

Siguiendo la direccion de uno de estos callejones, se llegaba hasta el lugar en que las faldas de los cerros detenian el ensanche de la poblacion. Allí, al pié de esas faldas, extendiánse dos solares colocados en situaciones opuestas respecto del camino i cuyas casitas distarian unos quinientos pasos la una de la otra.

La primera de éstas estaba rodeada de flores i verdura, i le prestaban sombra variados árboles, entre los que descollaban los *chañares*, esos robustos i corpulentos hijos de la naturaleza tan comunes en aquellos parajes. La segunda estaba desprovista de árboles i adornos naturales, pero desde el primer golpe de vista podia comprenderse que era mas extensa i mas cómoda que la otra, i que sus moradores no debian ser mui escasos de fortuna, pues estaba rodeada de bien cerrados corrales en los que retozaban briosos potros.

Vivia en la casita de las flores i del alegre aspecto una familia compuesta de tres personas solamente: un matrimonio no jóven i una linda muchacha, hija única de aquél, bella como las hijas de Atacama, pura i fresca como la brisa de una mañana de primavera.

Pero, no consignemos mas detalles; que necesidad tendremos mas tarde de darlos a conocer.

En el otro de los solares a que hemos hecho referencia habitaban cuatro personas, que llamaban sobre modo la atencion, tanto en el pueblo de San Fernando como en la vecina ciudad de Copiapó i que eran objeto de admiraciones i distinciones tanto como de envidias i murmuraciones. Eran estas personas cuatro hermanos que vivian con holgura, gastaban con largueza i sabian mostrarse jenerosos i desprendidos con cuantos los rodeaban. Con frecuencia se les veia en Copiapó, donde costeaban grandes fiestas i eran bien acojidos i mui relacionados. Montaban buenos caballos i usaban monturas con plateados aperos. Si jugaban, lo que hacian con frecuencia, no les importaba perder porque siempre tenian dinero suficiente para arrojarlo en un nuevo golpe de dados.

Estos i otros datos que manifestaban el esplendor de esta familia circulaban de boca en boca en el pueblo de San Fernando, i se hacian numerosos comentarios al repetirlos, porque para todos

era un misterio la manera como aquellos pródigos ganaban el dinero que sus manos derramaban con tal abundancia.

Ningun negocio se les veia practicar, a ninguna industria consagraban sus esfuerzos i apesar de esto el dinero no escaseaba en sus gavetas.

Se notaba sí una circunstancia que hacia dar cierto rumbo a las suposiciones, pero que con certeza nada explicaba. De tiempo en tiempo los personajes aludidos se ausentaban del pueblo i pasaban algunos dias fuera de él, sin que se supiera a donde iban.

A mil conjeturas se prestaban estas ausencias, i tantas fueron las averiguaciones a que dió oríjen la curiosidad de los aficionados a indagar la vida ajena, que llegó a saberse que los hermanos hacian viajes al Huasco, mas importante en esa época que Copiapó, i que allí vendian cargas de rico metal de plata.

La curiosidad consagró entónces su empeño a averiguar de dónde i cómo obtenian el codiciado metal aquellos hombres tan admirados i, a falta de otros datos, llegó a tenerse como cosa incuestionable que poseian algun derrotero protejido por los jenios o brujas (creencia mui comun entre la jente ignorante de esa época) i que de él sacarian los metales que vendian.

Digamos ahora dos palabras, con el objeto de dar una idea del carácter de estos personajes, aunque sea sin entrar en detalles minuciosos que no cabrian dentro de los estrechos límites del lijero relato que vamos consignando.

El menor de los cuatro hermanos es el protagonista de esta historia. La tradicion lo recuerda con el nombre de Campillai, que no da a los otros tres; pero nosotros creemos que éste seria el apellido de la familia toda, porque en la época a que se refiere esta tradicion los habitantes de San Fernando daban ya a sus hijos los nombres del calendario romano, pues, como ya se ha indicado, profesaban la relijion i hablaban la lengua de los españoles. Sin embargo, para ser mas fieles, designaremos a este personaje con el nombre apelativo con que se le recuerda, prescindiendo de darle uno propio, que no podria dejar de ser supuesto.

Era Campillai un mozo de elevada estatura, formas robustas i gallarda presencia. En su rostro, de tez morena, habia marcada cierta expresion de bondad i honradez, i su frente parecia alzarse con la noble tranquilidad de una alma severa i con el orgullo natural de los hijos de la América. Sus ojos negros reflejaban la chispa de un espíritu vivaz e intelijente, i su aspecto todo inspiraba simpatías, porque se descubria en él cierto aire suave i bondadoso que hacia adivinar un carácter noble i extremadamente sensible. La edad que tendria en la época a que se refiere esta tradicion seria de 24 a 25 años.

Los tres hermanos de Campillai eran mayores que éste.

Si los cuatro estaban ligados por el lazo de una misma sangre, diversas inclinaciones separaban a los mayores del menor. Los primeros tenian mezcladas a muchas buenas cualidades todas

las malas peculiares de su raza. El último, guiado de mas buenos i delicados instintos, habia sabido tener exquisito tacto para depurar sus gustos. Aquéllos amaban la orjía i la embriaguez: éste alimentaba su alma con mas dignos sentimientos. Aquéllos vivian con el presente, tratando de alcanzar a toda costa los únicos placeres a que sus naturalezas los inclinaban, los placeres vulgares, el juego, la bebida i las fiestas en que podian lucir una hazaña sobre el caballo o dar una muestra de fuerza, de arrojo o de virilidad. Campillai era todo lo contrario. Llevado en un principio por sus hermanos a ese jénero de vida, no encontró en ella los encantos que aquéllos, porque su corazon, dispuesto por naturaleza a sentir los nobles impulsos de que es capaz un corazon sano, puro de las manchas de la corrupcion i ajeno a los brutales afectos del vicio, estaba dominado desde sus primeros años por esa viva i natural pasion, que nadie con palabras puede pintar exactamente, pero que todos comprenden a una sola insinuacion. Campillai amaba, i amaba con el fuego de la juventud, con la intensidad de un alma sensible, con la pureza de un carácter digno i elevado.

Conozcamos ahora a la jóven que es objeto del amor de Campillai, i para ello trasladémonos al solar vecino al de éste i sus hermanos, en el que, como ántes indicamos, habita un matrimonio anciano que vela la felicidad de su única hija, objeto de todos sus amores, consuelos i esperanzas.

II.

Es la hora de la tarde. El anciano jefe de la familia acaba de llegar del interior del solar, seguido de su esposa e hija. Despues de dejar en un extremo del pequeño corredor, que se extiende al frente de su casita, las herramientas de labranza que traia en las manos, va a sentarse sobre un escaño que, arrimado a la pared, llena el espacio comprendido entre dos pequeñas puertas que dan entrada a las humildes habitaciones. Su esposa i su hija vacian en cestos de mimbres algunas frutas o legumbres que traen en las faldas de sus vestidos, i en seguida la primera va a sentarse en el mismo escaño que ocupa su esposo, miéntras la segunda lo hace sobre una pequeña silla de madera i paja que coloca frente a sus padres, i que apoya contra uno de los toscos pilares que sostienen el corredor.

La tarde está hermosísima. El sol ya no dirije sus perpendiculares rayos a la tierra, sino que dora con sus últimos resplandores las cumbres de los cerros vecinos. Un viento fresco mece suave las copas de los chañares, sauces llorones i demas árboles que se alzan en el alegre patio de la casita. Este murmullo de la naturaleza llega hasta los oidos de las personas que allí están

como música delicada i armoniosa. Ráfagas perfumadas envian tambien hasta ellos los rosales i las mil flores diversas que se levantan sobre sus tallos revelando que una mano cuidadosa las cultiva. Todo, en una palabra, contribuye a prestar a este paisaje un aspecto de belleza i sencillez encantadoras.

Las tres personas de esta familia viven la vida feliz del hogar en que reina la paz i el cariño.

El padre es un hombre como de sesenta años de edad, i su esposa mujer que contará solamente mui pocos ménos que él. Ambos son sanos i robustos, i consagran todavía sus fuerzas al cultivo de su pequeña propiedad, que les proporciona los recursos suficientes para proveer las necesidades de su hogar.

El único consuelo, el único manantial de goces que conocen estos ancianos, es el amor infinito que profesan a su hija, que Dios les deparara en edad avanzada. Esta sabe corresponderles su cariño con los halagos, las caricias i las atenciones propias de la hija tierna i respetuosa.

El nombre que lleva esta niña es Candelaria, nombre que le pusieron sus padres en honor de la patrona del pueblo de San Fernando, a la cual consagraron la iglesia, que casi en ruinas se conserva hasta hoi, los introductores de la nueva fé i de la nueva civilizacion.

Candelaria es una muchacha de dieziocho años de edad, adornada con todas las dotes que constituyen la belleza de las vírjenes americanas. Su estatura es mas bien pequeña que elevada, i sus formas, bien marcadas, dejan adivinar una pureza de líneas que copiar no podria el mas inspirado estatuario. Su rostro, de tez morena, es bañado por cierto tinte de natural melancolía mezclado a un aire de bondad i de ternura que le dan una expresion que atrae i seduce. Ojos negros brillan en él con luz de fuego i miran con intensa i expresiva mirada. Su frente se alza serena i tranquila como la pureza, i la cabellera que la corona cae en millares de hebras sobre sus espaldas, haciendo resaltar su negra brillantez sobre el blanco traje que viste Candelaria.

Sentadas, formando el grupo que ya indicamos, están las tres personas de esta dichosa familia. Los ancianos dirijen palabras cariñosas i miradas llenas de paternal afecto a Candelaria, que sonrie ante ellos con la injenuidad i viveza de la niña mimada, dejando ver por entre sus rosados labios dos filas de dientes pequeños, albos como los que el poeta ha comparado con las perlas del Oriente.

I la tarde continúa avanzando.

Los pajarillos no llegan a ocultarse en las copas de los árboles; que todos reposan ya en el nido de sus amores.

La brisa sopla con ménos fuerza, i el murmullo que producia en el follaje de los sauces llorones se ha hecho mas leve.

Candelaria empieza a dirijir frecuentes miradas hácia la puerta exterior del solar, miradas que no son de distraccion, sino que

revelan la vaga inquietud de quien espera algo que desea con viveza.

Esta inquietud no duró largo rato. Pronto el rostro de Candelaria reveló una impresion íntima, sus ojos brillaron mas i sus mejillas se tiñeron de un lijero carmin. Era que la niña habia visto llegar lo que esperaba: habia aparecido la gallarda i varonil figura del jóven Campillai, i a su vista Candelaria experimentó el rubor de los puros amores, i su tierno corazon palpitó mas a prisa.

El recien llegado se adelantó hasta el grupo de aquellas tres personas, revelando naturalidad en su semblante; pero sus ojos miraron a Candelaria con esa mirada que no puede imitar la ficcion, que tanto expresa, i que denuncia un alma dominada por la mas grande e incomprensible de las pasiones nobles.

Despues de los saludos de estilo, sentóse Campillai frente a Candelaria i empezó con familiaridad la conversacion jeneral. En ésta eran los dos ancianos los que llevaban la voz, limitándose el papel de los jóvenes a desplegar sus labios solamente para dar asentimiento a lo que aquéllos decian, o para dar pábulo con alguna pregunta o frase cualquiera a la conversacion agotada o por agotarse.

La circunstancia de ser jeneral la conversacion, unida a la de la colocacion de sus respectivos asientos, impidió que los jóvenes pudiesen entablar entre sí conversaciones acaso mas interesantes. En cambio, sostenian con sus ojos, esos mudos tan elocuentes, una mas tierna i envidiable plática.

Habia momentos en que olvidaban la presencia de los ancianos, en que dejaban de escuchar sus voces, porque el uno al otro se fascinaban con sus miradas de enamorados. ¡Tan cierto es que dos almas no necesitan de palabras para comunicarse sus puros i delicados sentimientos!

De esta manera pasaron los momentos de aquella tarde, hasta que, una hora despues que la noche habia rodeado ya con sus sombras la alegre casa de Candelaria, se despidió Campillai de la honrada familia, en la que dejaba i de la que llevaba tan vivas emociones.

Semejante a esta visita, de que damos lijera idea, eran las que diariamente hacia Campillai en casa de Candelaria.

La llama del amor crecia cada dia mas en los corazones de los jóvenes; pero ningun incidente sobrevenia capaz de marcar una novedad en su historia.

Jamas podian tener entre ellos la expansion de las íntimas conversaciones que tan dulces son a los amantes, pues el celo severo que los ancianos gastaban para con su hija habria despertado su malicia a la primera palabra sorprendida; i la consecuencia de esto habria sido la separacion de los jóvenes, porque el cariño que a Candelaria profesaban sus padres era un cariño egoista, que habria impedido todo lo que hubiera tendido, aun-

que fuera remotamente, a separarlos de su hija. A la sola pregunta que sus amigos solian hacerles acerca de cuándo casarian a la niña, se ponian enfadados i mohinos. El amor que a ella profesaban absorbia sus almas por completo, i no comprendian que Candelaria podia ser capaz de sentir otros afectos que los filiales.

Candelaria i Campillai sabian que los ancianos, una vez que llegaran a tener conocimiento de los lazos que los ligaban, resolverian en contra de sus deseos, así es que para poder verse diariamente ponian especial empeño en mantener oculto, aun a costa de sacrificios, el amor que se profesaban.

Así, los ancianos nada sospechaban i con gusto esperaban todas las tardes las visitas de su amigo Campillai. El idilio que entre éste i Candelaria se desarrollaba, era para ellos desconocido.

III.

Las tardes sucedian a las tardes, i siempre Campillai hacia las mismas visitas. Siempre tambien entablaba con él Candelaria esa tierna i elocuente conversacion de las miradas amorosas.

Pero el amor es exijente i nunca colma la medida de sus deseos. Los jóvenes se veian diariamente; estaban el uno junto al otro durante largos ratos i, sin embargo, esto, que en un principio consideraban como una suprema dicha, llegó a no satisfacerles. Experimentaron necesidad de dictar al labio lo que sentian en sus corazones i que con sus ojos habian podido darse a conocer en toda su intensidad, pero sin los detalles, sin el colorido de los mil episodios íntimos que la palabra del enamorado sabe presentar con tanta injenuidad de expresion i tanta sublimidad de pensamiento. En una palabra, los jóvenes llegaron a desear hablarse con mas confianza e intimidad de la que podian usar en presencia de los ancianos.

Obedeciendo a esos deseos, empezaron a verse, a la hora en que los padres de Candelaria habian doblado ya la cabeza sobre la almohada.

Despues que se retiraba Campillai de su visita de costumbre, no se alejaba de la pintoresca casita dirijiéndose a la suya, como ántes, sino que permanecia en sus inmediaciones. Candelaria entraba al mismo tiempo que sus padres en su modesta alcoba, pero no ya para entregarse al sueño, sino para esperar que lo hicieran aquéllos. Tan pronto como los ancianos se dormian, salia Candelaria con paso cauteloso de su habitacion e iba a sentarse al pié del sauce que se alzaba en medio del patio i en cuyo grueso tronco habia clavadas algunas tablas formando un rústico escaño. Campillai, que observaba desde afuera, iba a reunír-

sele al momento, i algunos instantes despues estaban los dos amantes engolfados en los mas tiernos i amorosos coloquios, protejidos por el espeso follaje del sauce i envueltos por las negras sombras de la noche.

Pintábanse, con el fuego que despliega la imajinacion, cuando es dirijida o impulsada por un vivo sentimiento, cuál era la intensidad del amor que los unia; pero siempre sabia Candelaria mostrarse decorosa i sacar ileso su pudor, i siempre tambien Campillai sabia ser noble i respetuoso. El amor verdadero es puro, digno, inocente i delicado.

En estas entrevistas los apasionados jóvenes se juraban un amor eterno, i no les preocupaba la idea de que debian mantener oculto ese amor, pues teniendo fé el uno en el otro, les bastaba amarse, aunque léjos divisaran el dia en que habrian de empezar a hacer juntos las jornadas de la vida. ¿Para qué miran al porvenir dos almas que se adoran, si en ese porvenir han de divisar obstáculos? ¿Para qué anublar las horas de dicha, para qué destruir los ratos felices del presente, previendo las contrariedades de un incierto o sombrío futuro?

Comprendian esto nuestros jóvenes amantes i jamas salian de la esfera de su presente felicidad. Vivian una vida de dichas i de encantos, i cada nueva noche en que tenian sus amorosos coloquios era una pájina mas agregada al idilio de sus tiernos amores.

Cuando ponian término a sus entrevistas i se despedian hasta el dia siguiente, lo hacian llevando en la imajinacion un manantial de frases i palabras que saborear con el recuerdo durante largos ratos de la velada.

En el dia pensaba constantemente Campillai en las gracias de Candelaria. Siempre tenia presente sus esbeltas formas, su fisonomía suave i bondadosa i sus ojos de mirada de fuego que alumbraban su tez morena.

Candelaria pagaba de la misma manera la ternura de su amante. Llena de orgullosa satisfaccion, no cesaba de considerar la superioridad de éste sobre los demas hombres de su pueblo, porque jamas entraba con aquéllos en las brutales bacanales i torpes remoliendas, sino que solamente en ella pensaba i a ella consagraba todos sus afectos. La gallardía de Campillai no era tampoco lo que ménos recordaba Candelaria.

Así trascurria la vida para estas felices creaturas. No respiraban mas que felicidad. Todas las tardes la misma visita; todas las noches la misma entrevista: siempre la misma dicha.

IV.

Aquí quisiéramos terminar nuestro relato para no llegar a presentar las sombras de este cuadro; pero no escribimos un cuento,

cuyo desenlace, feliz o desgraciado, dependa del gusto de quien lo traza. Narramos una historia que recojemos de la tradicion con toda la fidelidad posible, i habremos de seguirla puntualmente.

Sigamos, pues, aunque siempre a la lijera, nuestra histórica narracion.

Largos meses hacia que Campillai dejaba discurrir su vida de una manera tan feliz, cuando llegó la época en que debia emprender, en compañía de sus hermanos, el periódico viaje al Huasco de que hicimos mencion en el principio de este bosquejo.

Llegado el dia de la partida no se atrevió a alejarse de su amada, no tuvo valor para abandonar el mismo cielo que la cubria, el mismo aire que ella respiraba, i pretextó diversas razones para excusarse de acompañar a sus hermanos. Emprendieron éstos su marcha sin haber exijido mucho la compañía de aquél, pues, como ya lo hemos dicho, poco conjeniaban, i si lo invitaban al viaje era solamente porque iban a verificar un negocio que a los cuatro en comun pertenecia. Recuerde el lector la mencion que hicimos de los rumores que acerca de estos personajes circulaban en el Pueblo de Indios i comprenderá que este negocio no era otro que vender en el Huasco las piedras de rico metal de plata que extraian de una mina que oculta poseian cerca de Copiapó, i a la que ocurrian cada vez que se agotaba el contenido de la bolsa comun.

Algunos dias habian trascurrido desde la partida de los hermanos de Campillai, cuando una tarde, a la hora en que éste se aprontaba para hacer su cuotidiana visita, llegó a su casa un amigo íntimo de sus hermanos, i que por este motivo lo era tambien suyo.

Desde las primeras palabras del recien llegado pudo notar el jóven Campillai que tenia delante de sí un hombre ajitado grandemente, casi desesperado. Cuando concluyó quedó impuesto de que aquel hombre buscaba en él consuelo, alivio, remedio para su situacion que era realmente angustiosa.

No describiremos punto por punto lo que pasó entre estos dos hombres, ni consignaremos todas las palabras que cambiaron, sino que explicaremos en pocas el objeto i el resultado de esa conferencia.

El individuo que iba en busca de Campillai era uno de los calaveras que siempre acompañaban a los hermanos de aquél en todas las fiestas i orjías que frecuentaban. Como ellos, gastaba en todas partes, pero no tenia como ellos un recurso ignorado para procurarse dinero. Dueño de una pequeña heredad habíala enajenado para malgastar su valor. El dia que se presentó en casa de Campillai habia botado ya hasta el último centavo i en una mala jugada habia perdido tambien dineros ajenos que al dia siguiente debia entregar, o responder por ellos desde una cárcel,

como se usaba en esa época. De aquí la situacion angustiosa en que se encontraba.

Conocedor este calavera del carácter jeneroso i del noble corazon del jóven Campillai, se presentó ante él exijiéndole un servicio pecuniario que lo salvara de su situacion. Pintóle un triste cuadro del estado en que se encontraba, teniendo cuidado sí, de darle el colorido con falsas tintas i de ocultar la verdadera causa de su desgracia para exponerle motivos mas excusables, exajerándole al mismo tiempo el estado de miseria que aguardaba a su familia.

Conmovióse Campillai de la situacion que le pintaba su amigo, i en su alma jenerosa nació al momento el anhelo por servirlo. Habria querido hacerlo al momento; pero no tenia los medios en ese instante. Debia, pues, aguardar la vuelta de sus hermanos.

—Tú sabes, dijo a su amigo, que entre mis hermanos i yo todo lo poseemos en comun. No hacemos diferencia entre lo que es de uno o de los otros. Gastamos de la misma bolsa. Hoi esta bolsa está vacía; pero mis hermanos, que han salido a practicar algunas dilijencias para llenarla nuevamente, volverán dentro de pocos dias. Cuenta, pues, con que tan pronto como ellos estén aquí, mi parte te pertenece; tendrás a tu disposicion cuanto necesites.

El amigo de Campillai conoció la sinceridad de la oferta que éste le hacia, pero conoció tambien que era casi dueño de él, pues habia sabido interesar su jeneroso corazon; así es que continuó hablándole del plazo angustioso, dentro del cual necesitaba de sus servicios. Luego, cuando vió a Campillai afanarse buscando el modo de poder servirlo, le dirijió el golpe que llevaba estudiado, i para dar el cual habia, con lo anterior, preparado el terreno. Tomando un aire de dramática desesperacion le dice:

—Amigo mio, en tus manos está el salvarme de la desesperacion en que me encuentro, haciéndome feliz i empeñando mi gratitud para siempre. Para esto no necesitas hacer el menor sacrificio. Tú i tus hermanos sois dueños de una mina oculta o algun jenio os proteje, como las voces lo dicen, puesto que siempre podeis disponer de cuanto dinero quereis, sin mas trabajo que ausentaros durante algunos dias i hacer un viaje al Huasco. ¿Por qué entónces no sabes hoi mostrarte tan jeneroso como tu fama i te constituyes en mi bienhechor? Si de esa mina, que poseeis indudablemente, sacais vosotros cuanto os es necesario sin preocuparos de lo que os dure, ¿por qué no me llevas ahora i sacaremos lo que no te hace falta i que constituiria la dicha de un infortunado que sumido en honda desesperacion te pide lo salves?

Verdaderamente conmovido i apesadumbrado por no poder hacer lo que un amigo le exijia, replicó Campillai:

—Es cierto que poseemos el secreto de una mina que nuestros antepasados nos legaron. De ella sacamos piedras tan ricas que con facilidad vendemos a buen precio en el Huasco, i es la mina tan abundante que nos durará miéntras vivamos i pasará a nues-

tra descendencia, si la tenemos. Por eso no nos preocupamos del dinero i lo gastamos con indiferencia.

Esto te hará comprender, agregó el jóven Campillai, que no es la mezquindad lo que me impide servirte tan pronto como tú lo deseas, sino que existe una razon mas poderosa, que voi a decírtela, seguro de que apreciarás así verdaderamente los motivos que me asisten. Esa mina pertenece a mis tres hermanos i a mí por iguales partes, i como la divulgacion del secreto con que la ocultamos seria la ruina de todos, porque manos codiciosas se echarian sobre ella, hemos hecho un solemne juramento. El dia que murió nuestra abuela nos comunicó el secreto de esta mina i mi hermano mayor nos exijió a todos, junto al cadáver aun caliente de la anciana, que hiciéramos el juramento de matar al primero que revelara la noticia de nuestro tesoro. I los cuatro juramos matar con nuestras propias manos al primero que fuese traidor.

Ya ves, continuó el jóven, que apesar de mi buena voluntad es imposible hacer lo que me pides. Si te llevara a nuestra mina te daria con gusto lo que me pertenece; pero si mis hermanos lo supieran despues cumplirian su juramento, quitándome la vida.

Estas palabras no hicieron desistir de su intento al amigo de Campillai, que era bastante hábil para esplotar los buenos sentimientos del hombre al cual en ese instante se dirijia.

Continuó, pues, la pintura de su desgraciada situacion, trató de disipar los temores de Campillai i de allanar las dificultades que éste le presentaba; hízole diversas proposiciones i le dirijió repetidas súplicas, hasta que por fin llegó a dominarlo i le arrancó la promesa de que ese mismo dia satisfaria sus deseos.

—¿Pero me juras, le dijo éste, que guardarás eternamente nuestro secreto?

—Te lo juro por lo que hai de mas santo, replicó el amigo de Campillai.

—¿Lo guardarás especialmente de mis hermanos i ni conmigo mismo volverás a hablar de este asunto?

—Todo lo que me encargas lo comprendo i lo observaré, seguro de que solamente reconocimiento verás siempre en mí.

—Pues bien, concluyó Campillai, esta noche, cuando ya la luna se haya ocultado en el occidente, ven i juntos saldremos. Será nuestro viaje con la oscuridad de la noche porque no quiero que conozcas el camino que conduce a nuestro derrotero. Te haré partícipe de nuestro tesoro, pero no dueño de él; no porque desconfíe de tí, sino porque a conservarlo, sin que nadie lo conozca, me liga un juramento.

V.

La hora señalada para la partida se acercaba. La luna, próxima a ocultarse tras las montañas que rodean el pueblo de San Fer-

nando, iluminaba con sus últimos pálidos resplandores las fisonomías de los jóvenes enamorados que en ese momento ponian fin a la entrevista de esa noche i se despedian diciéndose un ¡adios! tan tierno, tan sencillo, tan expresivo como solo los enamorados saben decirlo.

Se alejó Campillai de la casa de Candelaria, i cuando llegó a la suya encontró a su amigo que ya lo esperaba desde algunos momentos ántes.

Media hora mas tarde los dos cabalgaban, subiendo las faldas de los cerros que se levantan desde las orillas del pueblo.

Despues de andar largo rato i de dar algunas vueltas, que Campillai practicaba con el objeto de desorientar a su compañero, llegaron al pié de un alto i empinado cerro. Hoi los mineros de Copiapó llaman el *Cerro de los Candeleros* a uno que, segun la tradicion, es el mismo al pié del cual se detenia Campillai la noche a que nos referimos. Nosotros nos apartamos de esta creencia jeneral. Pensamos que el cerro hoi señalado por los mineros no es el que contenia el derrotero de Campillai, pues, en caso de serlo, los centenares de cateadores que en todas direcciones lo han escarbado habrian encontrado el tesoro deseado, que hasta el dia es la esperanza de mas de uno de los mineros de Copiapó.

Hecha esta pequeña digresion sigamos a los viajeros. Llegados al pié del encumbrado cerro se desmontaron, amarraron sus caballos, quitaron de sus monturas las respectivas grandes alforjas de cuero i empezaron a ascender por una estrecha i tortuosa senda. Dando siempre vueltas repetidas, que desorientaban a su amigo, marchaba Campillai adelante, haciendo de guia, hasta que deteniéndose dijo:

—Hemos llegado. Aquí está la boca-mina.

Entraron los dos a la escavacion i apénas habian dado en ella el primer paso, sintieron, dice el popular Jotabeche que consigna en sus escritos esta tradicion, el aleteo de un pájaro de grandes proporciones que por sobre sus cabezas se lanzó hácia afuera i remontó el vuelo. El amigo de Campillai se detuvo, la sangre se heló en sus venas, sus ojos se dilataron, temblaron sus piernas i para no caer tuvo que asegurarse del brazo de su amigo. Creyó ver en el pájaro al jenio brujo que velaba el tesoro de la familia de Campillai.

Campillai sonrió como sonrie el que está acostumbrado a ver una cosa natural. Sabia que esa escavacion habia sido escojida como guarida por un cóndor i tranquilizó a su compañero. Prendió en seguida una gruesa vela de sebo que allí habia i los dos pusieron mano al trabajo. Tomaron un barreno de acero i dando a éste algunos golpes de combo veian caer a sus piés preciosas i ricas piedras que dejaban ver brillante el metal anhelado. Pusieron en seguida, en las alforjas que habian llevado, cuantas piedras les cupieron, i salieron de la mina.

Bajaron el cerro, tomaron sus caballos i despues de haber andado largo rato, dando al camino las mismas vueltas que a la ida, entraron al pueblo de San Fernando cuando los gallos daban en los solares los primeros cantos de la madrugada.

VI.

No habian trascurrido muchos dias desde el de la excursion que dejamos referida, cuando una carabana se detenia a la puerta de la casa de Campillai. Eran los hermanos de éste que regresaban del Huasco con el producto de los metales que habian ido a vender a los buitrones de aquel valle.

Como siempre estaban rodeados de numerosos amigos, pues eran ricos i pródigos, no tardó en encontrarse la casa llena de ellos. Todos acudieron a saludarlos tan pronto como se extendió la noticia de su llegada.

Hubo esa tarde en casa de los recien llegados gran comida i, por consiguiente, segun los hábitos de los asistentes, gran borrachera.

Cuando la tarde empezó a declinar, el jóven Campillai, que habia sabido abstenerse de los excesos del licor, salió en direccion de la casa de su amada, pero no sin provocar ántes las bromas de sus hermanos que conocian la historia de sus amores.

Hizo su vespertina visita, como siempre, hasta la hora en que acostumbraba despedirse para salir a rondar la casa de Candelaria esperando la salida de ésta al patio.

Cuando apareció, saltó Campillai la puerta de cruzados maderos i fué a juntársele. Sentáronse ámbos en el escaño que rodeaba el tronco del hojoso sauce i reanudaron su eterna i amorosa conversacion, que jamas se agotaba, que siempre tenia nuevas expresiones i mas brillantes imájenes para expresar los sencillos i delicados afectos que aquellas dos almas sinceras se profesaban.

Veamos ahora lo que pasaba en casa de Campillai.

La comida se habia prolongado hasta entrada la noche, en medio del bullicio i la algazara que despierta la bebida. Luego el número de los concurrentes fué reduciéndose: unos se retiraban i otros caian aletargados por efecto del licor. Despues las voces enronquecidas dejaron de oirse, i todo quedó en calma, permaneciendo en derredor de la mesa solamente cuatro personas.

Eran éstos los tres hermanos de Campillai que, como no bebian *de bolsa*, habian sido naturalmente mas parcos i no habian llegado hasta el extremo de caer dominados por la embriaguez. La cuarta de estas personas era el amigo de éstos, que ántes ha aparecido explotando la jenerosidad de Campillai. Estaba en el último grado de la demencia que tiene el beodo ántes de perder

por completo hasta la accion muscular de su propio cuerpo. En un estado semejante no podia naturalmente conservar fresca la memoria ni discernir con mediano criterio, de manera que habiendo rodado la conversacion sobre el viaje de los hermanos de Campillai, cuyo secreto ya él conocia, les dirijió algunas bromas alusivas al derrotero que poseian.

Esas bromas hirieron como un rayo la imajinacion de los hermanos de Campillai que, aunque embriagados, no habian llegado a la demencia que ésta produce, como el compañero que tenian a su lado.

Interrogáronlo de diversas maneras, i poco a poco fueron sabiendo punto por punto los detalles de la excursion que éste habia hecho con el jóven Campillai. El beodo no dejó una sola pregunta sin contestar; narró su entrevista con el jóven i la manera como lo habia convencido para que lo llevara al escondido derrotero; explicó los detalles del aspecto de la mina para que no dudaran los que le escuchaban de la exactitud de sus informes i, por último, les indicó buscasen en la casa las alforjas con ricas piedras de plata que Campillai habia traido esa noche. Cuando hubo dado todas estas noticias, los nuevos i repetidos vasos que sus interlocutores le habian hecho beber para aumentar su franqueza lo hicieron caer sin sentido sobre el pavimento como bestia despreciable.

Despues de estas revelaciones se dirijieron los tres hermanos a la habitacion de Campillai. Allí encontraron las alforjas a que el beodo habia hecho referencia i en ellas algunas ricas piedras que, despues de examinarlas, no les dejaron en el ánimo la menor duda de que habian sido sacadas de su escondido derrotero.

Doblemente ajitados por la cólera que la embriaguez hacia mas terrible i por la codicia herida, porque ya creian perdida su fortuna con la divulgacion del secreto, se levantaron los tres recordando el juramento hecho junto al cadáver de la anciana que les habia legado el rico derrotero.

Poseidos de ese rabioso furor, salieron armados de acerados puñales i en direccion a la casa de Candelaria, donde sabian que estaria Campillai.

El deseo de venganza inflamaba los corazones de todos tres, i solamente palabras que condenaban a Campillai como traidor salian de sus labios.

No consideraban la causa que habia arrastrado a aquél a faltar a su juramento; no miraban que habian sido sentimientos jenerosos los que lo habian inducido a cometer su falta; veian solamente su secreto divulgado i por ello perdido su tesoro.

I en sus cerebros, perturbados por el licor i enardecidos por la cólera, tomaba mas i mas cuerpo la resolucion de dar cumplimiento fiel a su bárbaro juramento.

VII

La noche ofrecia uno de esos aspectos hermosos, claros i serenos, que en los paises ardorosos se ven en dias de verano.

La luna, que parecia clavada en el cenit, iluminaba con suave i pálida luz el patio de la casa de los padres de Candelaria, i las sombras de los quietos árboles, que el viento apénas movia, se proyectaban con fantásticas formas sobre la tierra.

Campillai i Candelaria estaban sentados bajo el corpulento sauce que desde tanto tiempo era el mudo testigo de sus amorosas entrevistas.

Los dos jóvenes estaban poseidos de esa ternura indefinible que solo conocen los que han sentido el amor verdadero. Sus miradas, el estar allí a esas horas con tales vistas i con tal objeto, pues cada uno de ellos iba en pos del otro, eran causas mas que suficientes para dar a sus almas expansion. Hablaban de su dicha i por la primera vez se atrevieron a pensar en el porvenir. Discurrieron largamente sobre la manera de comunicar a los ancianos el secreto de su amor, para inclinar sus voluntades a que consagraran como realidad la felicidad que como bella esperanza les sonreia. ¡Aquellas almas sencillas sabian comprender en toda su intensidad el fuego del amor verdadero que entre las jentes del gran mundo va siendo reemplazado por otro ménos noble, mas frio i mas calculador!

En la actitud i entregados a las halagüeñas pláticas que hemos indicado, no sentian los jóvenes amantes que el tiempo trascurria; que así como son largas las horas tristes, cortas son las de felicidad.

Por fin Candelaria dijo, dejando escapar un suspiro:

—Es ya tiempo de separarnos.

I sus grandes i brillantes ojos negros clavaron su ardiente mirada en los de Campillai.

Los dos jóvenes enmudecieron. El último momento de dicha es el que mas se goza.

Ni uno ni otro se atrevia a articular palabra alguna, porque ella habria tenido que ser para poner término a esos felices instantes. Sus miradas sí que se cruzaban comunicándose la expresion del estado de sus almas con la verdad i exactitud que no pueden reflejar los vocablos.

Despues de estar un largo rato como sumerjidos en ese arrobamiento, Candelaria quiso nuevamente poner término a la entrevista, que en esa noche se habia prolongado mas que de costumbre, i sin pronunciar una sola palabra, desplegando sus labios con una sonrisa que revelaba un mundo de amor i de ternura, alargó su mano a Campillai.

Este, que estaba mas enamorado que nunca, tomó la mano de Candelaria i, por la primera vez de su vida, casi sin

comprender lo que hacia, la llevó rápidamente a sus labios i estampó en ella dos ardientes besos, que resonaron en el silencio de la noche i cuyos ecos fueron a apagarse confundidos con el suave susurro de las hojas de los árboles que ya la brisa de las altas horas empezaba a mover con ménos lentitud.

Campillai, al reconocer lo que en ese momento habia hecho, se encontró confundido como el que despierta de un sueño, i Candelaria, asustada como cándida paloma sorprendida, no atinó ni a retirar su mano de entre las de aquél.

En este momento los hermanos de Campillai, que habian salido en su busca, llegaban a la puerta del solar.

Penetraron en el patio i se acercaron a los jóvenes; i ántes de que éstos pudieran darse cuenta de esa nueva impresion, se precipitaron sobre Campillai i le clavaron sus tres puñales en el pecho diciéndole al mismo tiempo: *¡Nos traicionaste i cumplimos nuestro juramento!*

El jóven Campillai no pudo pronunciar una palabra, i cayó en brazos de Candelaria, que se habia arrojado en medio de esos tres Caines, dando el mas agudo i desesperante grito.

Los asesinos huyeron.

Candelaria, oprimiendo contra su seno la cabeza de su amado, recibió en sus labios el último suspiro de ese noble jóven que moria víctima de su jenerosidad para con un amigo, de ese jóven que por haber querido dar a otro la dicha perdia la vida propia en los momentos mismos en que un mundo de amor i de ilusiones halagaba los ensueños de su imajinacion.

VIII.

La atrocidad del crímen que habian perpetrado disipó de las cabezas de los asesinos los vapores del alcohol. Comprendieron entónces que solamente abandonando el pueblo podian librarse de los rigores de la justicia i marcharon presurosos a hacer los preparativos de la fuga.

Al amanecer del siguiente dia dos de ellos estaban apostados en los afueras del pueblo con equipajes i cabalgaduras. Esperaban al mayor de todos, que habia ido a practicar una última dilijencia.

Tomando éste de la habitacion de Campillai las alforjas con piedras de plata que habian visto la noche anterior, se dirijió hácia la iglesia parroquial de Copiapó.

Apénas hubieron abierto sus puertas, penetró en ella i fué a situarse en un rincon, en la actitud del que ora.

Momentos despues se levantó, dejando en el rincon las piedras que llevaba. Se dirijió al cura i le dió cuenta de lo que en la iglesia dejaba, expresándole que era con el objeto de que cele-

brara algunas misas por el descanso del alma del ya muerto Campillai; i se retiró ántes de que el cura le pidiera mas explicaciones. Media hora mas tarde llegaba a juntarse con sus hermanos.

Los tres se alejaron en direccion del desierto i jamas volvió a tenerse de ellos noticia.

Esparcióse en ese dia por todo el pueblo de San Fernando i la ciudad de Copiapó la noticia del asesinato de Campillai, perpetrado por sus propios hermanos, segun lo habia expresado Candelaria. Juntáronse a estos datos los que daba el cura, que encontró las piedras en el lugar indicado; i todo se confirmaba con la desaparicion de los tres hermanos. El amigo al cual habia favorecido Campillai, habiendo trascurrido el tiempo suficiente para que de su cerebro se disiparan los efectos del licor, comprendió la causa oríjen del suceso, i sus revelaciones fueron a completar la luz que dió claridad al cuadro que se queria conocer en sus detalles.

A la curiosidad i al estupor que despertó el trájico asesinato, sucedió la codicia i la ambicion, i todos querian ir, no tras los asesinos, sino tras el tesoro que éstos dejaban escondido.

Muchas expediciones se hicieron, pero en vano. La única persona que habia estado en el lugar codiciado era el amigo de Campillai; pero habia sido de noche i sujeto a las precauciones que éste habia tomado, así es que no pudo volver.

Las expediciones continuaron multiplicándose, especialmente en el cerro hoi denominado *de los Candeleros*, pero siempre sin resultado. Estas inútiles tentativas dieron márjen, segun Jotabeche, para que los sencillos habitantes del *Pueblo de Indios* aseguraran que la riqueza habia sido arrebatada por el pájaro de grandes alas que salió de la escavacion la noche en que Campillai estuvo en ella con el amigo que habia ocasionado su muerte.

El cura mandó a Lima las piedras que habia recibido, i de ellas le hicieron dos macizos candeleros de plata que aun existen entre las joyas de la iglesia matriz de Copiapó, i que han dado oríjen a que los mineros que aun en nuestros dias buscan aquel histórico tesoro, que apesar de estar tan cerca de esa ciudad no ha sido todavía descubierto, le den el nombre de *derrotero de la veta de los Candeleros*.

IX.

Una última palabra, i esta será acerca de Candelaria. Cuando sus padres se levantaron, la mañana siguiente a la noche en que se verificó este sangriento drama, encontraron a su hija postrada en tierra, bajo el follaje del sauce lloron, estrechando entre sus brazos el cadáver de su amante i desfallecida como aquél.

Queriendo volverle la vida con sus lágrimas i abrigar con el calor de su ardiente amor sus yertos i ensangrentados miembros, habia pasado la noche al rigor de la intemperie.

Sus padres trataron por mil medios de volver la ajilidad i el vigor a su cuerpo entumecido; pero nada consiguieron.

Apénas pudo pronunciar unas pocas palabras denunciando a los asesinos, i cuando la luna que en la noche anterior habia alumbrado su dicha i su desgracia, sus ilusiones i su terrible desengaño, empezaba a levantarse nuevamente en el oriente, la jóven desgraciada concluia, camino del cielo, la oracion que sus labios empezaran a murmurar sobre la tierra.

JOAQUIN WALKER MARTINEZ.

POR QUE CANTO....

Por qué canto, preguntas
Hermosa niña,
Cual si yo preguntara
Por qué suspiras.
¿O es que no sabes
Que es de los corazones
Ese el lenguaje?

Cuando en tu pecho oculto
Vibra un latido
De tus hermosos labios
Parte un suspiro,
I entre sus alas
Se lleva los perfumes
Que encierra tu alma.

Cuando siento en el pecho
Penas o goces
Entono, al son de mi arpa,
Dulces canciones.
Mi pena alivian
O al esparcirla se hace
Mayor mi dicha.

Que cantos i suspiros,
"Son niña hermosa,"
De las almas sensibles
El suave idioma.
Por eso siempre
En suspiros i cantos
Sus ánsias vierte.

Así, cuando un suspiro
Tiembla en tu labio
I envuelto en ilusiones
Se alza volando,
Sé que tu alma
Para su sentimiento
No halla palabra.

Tú que tienes suspiros
Que al cielo se alzan,
Porque las ilusiones
Les dan sus alas,
Viertes en ellos
De tu pecho inocente
Todo el misterio.

Yo que tengo tan solo
Pobres cantares
Que en alas de mis ánsias
Al cielo se alzan
Canto i alivio
Mi corazon que estalla
De fuego henchido.

Por eso, "hermosa niña,"
Por eso canto;
Por eso al son del arpa
Mi alma exhala
I ya tú sabes
Que en vez de tus suspiros
Tengo cantares.

RAIMUNDO LARRAIN C

CECILIA.

RECUERDO ARTISTICO.

(A J. A. BARRIGA.)

Las manos sobre el piano; su alma pura
Vagando peregrina
En ese mundo de encantada gloria,
Eden de sueños, donde el jenio habita;

Ya hacia oir del himno de los cielos
La santa melodía;
Ya las quejas i risas i jemidos
De la eterna leyenda de la vida.

Sus ojos, que olvidaban de la tierra
Las deleznables ruinas,
Contemplar parecian las risueñas
Visiones de su ardiente fantasía.

I ajitando las cuerdas vibradoras
Ya en notas fujitivas,
Ya en cadencias que el aire dilataba
Al idioma del arte traducia.

Ora de una alma que el dolor consume
La solitaria cuita,
Que vierte el corazon entre suspiros,
En lágrima de fuego convertida;

Ora, como una música lejana,
En tristísimas rimas,
Los dulces cantos de ese eden perdido
Que recuerda el proscrito de la dicha.

Yo desde léjos la escuchaba triste;
No sé lo que sentia:
Recuerdos de unos dias que pasaron,
Horas de gloria, imájenes divinas.

I aun me parece ver, como en un sueño,
Que entre ondas de armonía
Anjeles invisibles coronaban
La iluminada frente de la artista.

Junio de 1876.

JAVIER VIAL SOLAR.

A MI QUERIDO PADRE.

¡Cuán indecible alegría
Hoi me debiera inundar!
¡De amor llena el alma mia,
En vuestro dichoso dia
Quisiera feliz cantar!

¡Mas, mi corazon desierto,
De negro crespon cubierto,
No puede sino llorar!....
¡Que hai un sepulcro entreabierto
Para el contento alejar!

¡Madre de mi madre amada!
¿Por qué hoi no te miro acá?....
¡Ai! ¡Esa flor tan preciada,
Por la muerte deshojada,
En una tumba ya está! (1)

¡Hoi mi corazon desierto,
De negro crespon cubierto,
No puede sino llorar!....
¡Que hai un sepulcro entreabierto
Para el contento alejar!

Hoi se aumenta mi tristeza,
Redoblándose mi amor:
¡Hoi mi abrazo i mi fineza
Va enlazada a la fiereza
De mi fúnebre dolor!

Santiago, junio 13 de 1876.

RAMON A. ARAYA ECHEVERRÍA.

(1) La respetable señora Dolores Galvez de Echeverría, fallecida en Valparaiso el 11 de octubre de 1875.

BELLAS ARTES.

(Orijinal de Gœthe.—Traducido para La Estrella de Chile.)

CANCION DE LA TARDE DEL ARTISTA.

¡Ah! Ojalá se infundiera en todo mi sér la misteriosa fuerza secreta! ¡Si una figura llena de vigor naciera bajo mis dedos!

No hago mas que temblar i marchar a tientas i, sin embargo, no puedo abandonar la obra. Te adivino, naturaleza, te siento, yo necesito dominarte.

Si en seguida me entrego a los sueños, como en tantos años que ya pasaron, mi sentimiento se desenvuelve de nuevo; como en lugares que no eran sino salvajes espesuras hoi se alimenta en manantiales de delicia.

¡Naturaleza, yo languidezco cerca de tí! ¿Cuándo me será dado sentirte amante i fiel? Tú serás para mí el agua viva que se escapa de mil bocas, formando en el aire rápidos juegos.

Tú derramarás alegría en todas las fuerzas de mi alma, i ensancharás mi existencia mezquina en los campos de la eternidad.

EL INTELIJENTE I EL ARTISTA.

El intelijente.—¡Bien, mui bien, señor! Pero, el lado izquierdo no está enteramente igual al lado derecho; esto me parece demasiado largo i esto demasiado corto; aquello es algo incorrecto i los labios no tienen suficiente naturalidad. En todo se nota mucho la falta de vida.

El artista.—¡Oh, guiadme con vuestros consejos! ¡Prestadme vuestro auxilio a fin de que yo pueda desempeñarme bien! ¿Dónde se encuentra el primitivo manantial de la naturaleza? ¡Que él apague mi sed! ¡Sienta yo fluir de mis dedos i manifestarse el cielo i la vida! ¡Que el amor me inspire para que con un sentimiento divino i una mano mortal pueda ya formar en la mente nuevas creaciones!

El intelijente.—A vos toca pensar en ello.

El artista.—¡Ah! ¡De veras!

EL INTELIJENTE I EL ENTUSIASTA.

En cierta ocasion llevé a un amigo mio a la casa de una hermosa niña; yo queria hacerle admirar su belleza. Su vista sola inspiraba alegría. ¡Una juventud ardiente i llena de vida! Encontrámosla sentada cerca de su lecho, la cabeza apoyada sobre su manecita. El buen señor le dirije una galantería i luego se sienta delante de ella. Levanta la nariz i la mira fijamente; la observa de arriba abajo.... Por mi parte, luego ya no podia contenerme; estaba fuera de mí.

El buen señor, en lugar de manifestarme su agradecimiento, me lleva a un rincon para decir que ella es demasiado esbelta i la afean ciertas manchas en la cútis. Despedíme entónces de mi querida i al salir, exclamé, levantando los ojos al cielo:

—¡Señor, señor, tened piedad de este caballero!

Lo llevo en seguida a una galería, donde el injenio humano resplandece en rasgos de fuego. Ahí siento yo igual cosa, sin saber cómo, mi corazon entero se siente embarazado.

—¡Oh pintor, exclamé, Dios te recompense por tu pintura! ¡Unicamente la mas bella prometida podria hacerlo por nosotros!

Miéntras tanto, mi buen señor daba sus vueltas i se limpiaba los dientes i pasaba en revista aquellos mis hijos de los dioses. Mi corazon estaba tan lleno, tan oprimido como si llevara cien universos en el interior. El, ya encontraba esto mui largo, aquello demasiado corto; todo lo pesaba con gran reposo i seguridad.

Dejéme caer en un rincon; las entrañas me abrasaban. I las jentes se agrupaban a su alrededor i lo llamaban un intelijente.

MONOLOGO DEL AFICIONADO.

¿Qué te aprovecha la ardiente naturaleza expuesta a tu vista? ¿De qué te sirven las obras de arte que te rodean, si la amorosa fuerza creatriz no llena tu alma i no se convierte en tus manos en otra fuerza capaz de producir a su vez?

MI CONSEJO.

Hai dias en los que uno no puede sufrirse a sí mismo ni a los otros; en que nada sucede a la medida de nuestros deseos: ¿por qué no ha de acontecer igual cosa en las artes? No os atormenteis, pues, si el tiempo no fuere propicio, pues la abundancia, la imajinacion i la fuerza nunca se alejan demasiado; si habeis dejado pasar en el reposo la hora impropicia, en la hora favorable trabajareis con mejor éxito.

EPISTOLA.

Aun aquí te predico mi antiguo evanjelio; pero, me siento en feliz disposicion i quiero aprovecharla poniéndolo por escrito.

Conseguí oro, conseguí vino; amontoné todo eso. Ahora sí, dije para mí, ahora sí que tendremos calor; mi cuadro arrojará llamas. Prodigué tambien el ardor i las riquezas al lado de la flor de los tesoros; pero, para dar calor a la tela vale mas la carne humana que todo lo demas.

I a quien no juzga, pero, es constante en la obra, como tú, como yo, el trabajo lo recompensa por el placer; nada le causa disgusto, porque no se entretiene en mirar con dientes destemplados el puchero i el asado, que al fin de cuentas no dijiere mui bien aunque los mastique mui prolijamente, sino que toma un

gran pernil de tocino i lo corta lindamente como podria un artesano; llena el vaso hasta los bordes i ni siquiera se enjuta los labios. Hé aquí como la naturaleza es un libro viviente, indescifrado, pero, no indescifrable: pues tú alimentas el vasto deseo de reunir en tu corazon, como un Banks o un Solander, investigadores del mundo, (1) todos los goces que puede ofrecer el universo, todo el sol i todas las sombras, todos los climas i todos los sueños.

¡I qué alegría para tí! ¡Sentir que lo encuentras todo en tí mismo; que tu mujer i tus perros te dan mayor placer que el que otro alguno pudo saborear en los Eliseos paseando agradablemente con las sombras o rodeado de las divinas bellezas! La alegría habita en tu corazon, no en Roma, en la Magna Grecia. El que en todo se entrega a su madre, la naturaleza, encontrará un mundo en su vaso.

EL DERECHO DEL ARTISTA.

Un pintor relijioso habia alcanzado el premio algunas veces despues de gran trabajo, algunas veces tambien le habia tocado resignarse con ser el segundo despues de otro mas hábil; continuaba pintando sus cuadros segun eran elojiados i se los pagaban. Algunos alcanzaron gran distincion; hasta se edificó para ellos un santuario.

Cierto dia, halla oportunidad de pintar una sala. Su mano dilijente puebla el cuadro de aquello que mas comunmente se ve en el mundo; traza el esquicio en líneas claras i delicadas; en él se podia leer cuál habia sido su pensamiento. Cubre todo con con una entonacion sobria, pero, de tal manera, que cautiva los ojos. Cree su obra en buena armonía con el lugar, i no demasiado buena, ni demasiado mala para el objeto de reunir las señoras i los caballeros, i que éstos la vean con placer; por lo demas él desea, lo quiere tambien, que su cuadro haga pensar.

Una vez terminado el trabajo fueron llegando por grupos muchos amigos de los que apreciaban las obras de nuestro artista: profunda su afliccion por no haber encontrado la figura de algun Dios sobre aquellos muros frívolos i vacíos. Preguntarónle, al momento, porque habia hecho semejante pintura: en efecto, la sala i sus muros no correspondian sino a las manos de un loco. Hacia mal en dejarse seducir i ocuparse en pintarrajear bancos i mesas; no debia salir de sus telas i hacer hablar a sus pinceles con gracia. Le dijeron en su propio rostro mil cumplimientos de la misma calidad.

El respondió modestamente: "Vuestra favorable opinion me llena de confusion; nada me es tan agradable como ver que mis obras os dan placer. Pero, como el Señor Dios creó por su propia voluntad todo jénero de animales; que aun el horrible puer-

(1) El ingles Joseph Banks i Daniel Solander, de Suecia, ilustres por sus trabajos i sus viajes científicos.

co, los sapos i las serpientes son obra del Señor; i Él no ha hecho mas que bosquejar infinitas cosas, i no lo ha concluido todo, (i aun el hombre no debe de ser observado con miradas mui sutiles, sino únicamente *en gros* (1)): yo tambien, pobre diablo de la raza humana pecadora, desde mi juventud he probado mil placeres i me he ejercitado en mil cosas, i por la práctica i la buena suerte he acertado, vosotros lo decis, algunas obras. Paréceme pues, que despues de tantas ajitaciones i viajes hemos ganado el derecho de respirar un momento, sin que los que nos quieren bien hayan de calificarnos como un villano perezoso.

"Así, mi dicho es ahora el mismo de siempre: jamas he sacado gloria de mi trabajo i lo que han hecho mis pinceles hecho se está."

ANTIGUO.

Hace mucho tiempo Homero es nombrado con honor i ahora mismo Fidias es tambien célebre. Ya nada lucha con ellos: que nadie se enfade por esto.

.....

¡Sed bien venidos, nobles huéspedes, para todos los verdaderos corazones alemanes! ¡Solo lo sublime, lo excelente, es provechoso para el espíritu!

ENTUSIASMO.

Si te limitas a cojer la musa por los cabellos, has hecho mui poco: arte e injenio, en su grado supremo, encantan a todos los hombres.

ESTUDIOS.

¡Imitacion de la naturaleza.... de la bella naturaleza!.... ¡Yo tambien he recorrido esta via; poco a poco quise acostumbrar mi gusto a complacerse en ella, pero, tan luego como me hice hombre, ya ví solo a los griegos....!

TIPO.

Nada se ve en la piel que no esté en los huesos. Cualquiera experimenta un sentimiento de repugnancia ante un mal cuadro que lastima su vista.

¿Qué cosa es, pues, lo que encanta a cualesquiera? Ver cómo se desenvuelve lo que ya está bien formado en el interior; ya se desarrolle el objeto en una superficie bruñida o por medio de los colores, es esta una lei que se le ha prescrito de antemano.

INDISPENSABLE.

El lápiz ha producido como jugando mil bonitas cosas; pero, examinando i comparándolo todo bien, falta aun la floresta i el molino. (2)

(1) Estas dos palabras se hallan escritas en frances en el orijinal aleman.
(2) La meditacion i el trabajo. (?)

IDEAL.

Cuando el pintor intenta reproducir las imájenes de los dioses, forma su mas elevada empresa; ¡pero, que tambien se atreva a ensayar lo que él juzga imposible, ofrecer al amante la imájen de su mui amada! Un sueño le bastará, un bosquejo lijero será recibido con alegría.

RODEOS.

Artista, el interior carece de flexibilidad, la obra no es agradable; las líneas lánguidas i vagas nos son tambien harto odiosas; pero, si llegas a percibir que no has acertado, se abre para tí, desde aquel instante, el camino de la verdadera naturaleza ideal.

MODERNOS.

"¿Pero, como puede Juan van Eyck siquiera medirse con Fidias?"—Olvidad, es mi opinion, olvidad primeramente el uno despues del otro. Pues ¿sí hubieseis permanecido siempre al lado de una sola mujer, como podriais amar aun despues? Así sucede en las cosas del arte, así en las del mundo, una nos agrada despues de la otra.

EL AFICIONADO I EL ARTISTA.

Algunas hojas, tímidamente bosquejadas del natural, una vez reunidas expresan talvez el arte i la vida, pero vos haceis que en la corona del artista cada hoja sea el todo para vos i quedan recompensados vuestros esfuerzos.

PAISAJE.

¡Cuán risueña está toda la campiña, la casa del aldeano bien aseada, el césped, el follaje cubiertos de rocío, el perfil de las montañas de un azul magnífico! ¡Ved cómo juega i se refresca en el puro éter aquella nubecilla! Si hubiese aquí un Flamenco, en el momento fijaria aquí su residencia, i cien años despues, aun se pagaria lo que él hubiera visto i su pintura.

¿I bien, qué piensas de esto? Todo brilla como envuelto en una gasa de plata; todo es transparente; detras se descubre una luz... ¡el mas amoroso rostro! A la luz de tan dulce lámpara se encuentra claro i límpido, lo mismo que sin ella solo seria una horrible mescolanza, una cosa ordinaria i vulgar. Si os faltan el espíritu i el decoro del arte, el amor bastará para suplirlos.

CORINA GUZMAN DE BAENA.

A LA LUZ DE MI LAMPARILLA.

BOSQUEJOS AL NATURAL.

¡Cómo llueve! ¡Jesus!—¡Cómo azota el viento contra los vidrios de mi ventana!—Tan; ta-la-lan; ta-la-lan.—¡Las nueve!... Pues, señor, aseguremos los postigos, no sea que a la media noche venga una ráfaga i ...¡zas!—I la lucecita aquella del pasadizo ¡ui! qué se apaga, qué se apaga.... ¡broum! se apagó.—¡Cómo se cimbran los árboles!.... ¡I las hojas secas cómo se arremolinan por los corredores!—¡Ave María, qué oscuridad!—Ya están seguros los postigos. Corramos la cortina i echemos el pestillo a la puerta.—¡Eso es!—Venga ahora el anafre; qué hierva el agua, i, preparemos el té.—¡Bravo! ya chispea la lamparilla.—Sí, señor ¡tal es la vida!.... ¡Hombre! pero ¿dónde he puesto el azúcar?.... ¡Ah! en este cajon.—Aquí está junto con las galletas i los bizcochos.—Ya tenemos todo dispuesto; apaguemos ahora la vela; basta la juguetona luz del espíritu de vino.—¡Qué linda llama! tan azul, tan azulita. ¡Cómo sube, cómo baja, cómo se esparce lamiendo i rodando en torno de la tetera!.... Así va el mundo dándose vueltas de carnero: unos nacen, otros mueren; unos se casan, otros se apergaminan; unos rien, otros lloran; unos trabajan, otros duermen, sí, duermen aletargados por ese funesto sopor que orijina siempre la vida ociosa i poltrona, la vida llena de comodidades i regalo. ¡Guapa vida, a fé mia! Levantarse a las diez, sino a las once. Venga despues el almuerzo: rica cazuela de ave; suculento biftek; chuletas a la parrilla; riñoncitos asados; huevos al plato; sabrosa empanada; jamon; fiambres; sendas copas de exquisito Laffite o de jeneroso Margaux i, luego, una espumosa tasa de chocolate o de aromático Hon-Kong....

¡Pum! sonó el cañonazo, ¡las doce!

—Vamos los diarios, dice el marido.

—Voime al tocador, dice la mujer.

¡El tocador!....—Ahora si que es cierto, ya está hirviendo la teterita. ¡Sí es un prodijio mi anafre!.... ¡I cómo arrecia la lluvia! ¡Cáspita! es un temporal deshecho.

Pues, sí, señor, dan las dos.—La niña acaba de concluir su *toilette*.—¡Chitito, i qué blanquita viene! ¡Buena la manito de gato que se ha puesto!—¡Qué perfume! ¡qué ricas esencias!—¡Ajajai, i como se le ha poblado la cabellera! ¡qué trenzas! ¡qué rizos!.... Por lo visto el Tónico Oriental hace prodijios. Ya se vé ¡son tan agudos los peluqueros i es tan diablo don Lanman i Kemp!.... ¡Nanai! cómo se contornea la niña en el espejo.

—¡Lindo vestido!.... ¡Si esta Prá es un portento; trabaja como un querubin!.... Tan bien cortado el corpiño, tan asentado; no forma ni una arruga; i, luego, la cola tan proporcionada, tan bien ondeada....

—Señorita, dice un lacayo, asomando las narices por entre la abertura de la puerta, el coupé está pronto.

—Bien está, voi en seguida. Dile a Juan que, tan pronto como vuelva de mis visitas, desenganche i prepare el landau para que vamos al Parque.

Las narices del doméstico se eclipsan detras de la puerta.

—I, ahora, dice la niña, mirándose al espejo por la milésima vez, voi a ponerme el sombrero lila con flores blancas.—¡I no me sienta tan mal que digamos!—Este rizo quedará mejor aquí, i, como que no quiere la cosa, uno o dos crespitos en la frente.... I, luego, una sonrisita.... ¡soberbio! Lástima esta manchita que tengo en la nariz... A ver si con un poquito de polvos de arroz... Ya está; apénas sí se conoce.

El reloj marca las dos i media.—El coupé rueda desempedrando las calles.—Allí está estacionado a la vuelta de una esquina. ¡Guai con detenerse! El cochero, desde el pescante, os atisba con el rabo del ojo, mui orondo i enflautado con su paletot que ni en Rusia, sus cuellos tiesos como carton i sus guantes blancos, donde podrian nadar tres manos que no dos. El lacayo, como un estafermo, se pavonea entre tanto en la puerta de la casa, mirando i remirando las cifras de sus botones.

¿I la señorita?.... ¡Ah! la señorita se ha juntado con otra señorita i, ámbas a dos, muellemente reclinadas en mullidos sillones, se entretienen inocentemente en desplumar i tijeretear a algun prójimo o prójima.

—¿Con que se casa fulano?

—Así es, pues, hijita.

—¡Quién lo hubiera creido!

— Ya se vé, Dios los cria i ellos se juntan.

—¡Lo que es el dinero!

—¡I la tontera!

—¡Jesus, qué estómago!

—Pero ¿qué otra cosa se podia esperar de él?

—I ella tan relamida, tan pesada, tan....

—Tambien dicen que se casa la fulana.

—¡Es posible!

—¿I por qué no?

—¡Vaya! ¡lo que son los tiempos! ¡Casarse la fulana! cuando.... ¿No te acuerdas en el colejio?.... Já, já, já.

—Es que tú no conoces al novio.

—¿Quién es?

—Un pobre, un infeliz.

—¡Ah! ya caigo. ¿Fulano?....

—El mismo ¿qué te parece?

—Já, já, já. ¡Linda pareja!

La conversacion sigue su curso durante un cuarto de hora.—La visita se prepara a partir.

—¿Te vas?

—¡Tengo tanto que hacer! son mas de las tres i apénas si he hecho una sola visita.

—¿Cuando vuelves?

—Tan pronto como tenga un lugarcito. Ya sabes que vivo tan ocupada.

—Es cierto ¡cuesta tanto el gobierno de una casa! Qué la sirvienta, qué la lavandera, qué el cochero....

—No me digas nada, hijita. Yo ya estoi medio loca. Ayer no mas tuve que despedir a la cocinera.

—Vaya, adios, pues.

—Venga un abrazo. Memorias a Enrique.

—I, tú, saluda a Nicolas.

¡Tilin! ¡tilin! suena la campanilla de la mampara del pasadizo. La visita acaba de partir. La dueña de casa se vuelve rezongando a su tocador.

—¡No me dejarán nunca en paz con sus visitas!.... ¡I yo que tenia que salir a las tres en punto!....

El coupé acaba de detenerse delante de una linda casa. El lacayo acaba de abrir la portezuela. Por segunda vez se ha corrido el telon. Principia el segundo cuadro de esa comedia que se repite diaria i eternamente en los salones.

Pero, hace rato que está hirviendo mi anafre. Venga un sorbo de té. ¡Particular! Weir Scott es todo un hombre. Tiene rico té, rico café, i todo rico.... hasta las pasas, que son lejítimas del Huasco.—¡Canario! ¡Cómo sopla el viento! parece que quisiera arrancar ventanas i techo.... ¡Ah! ¡cómo estarán los pobres en sus ranchitos, tiritando de frio, muertos de hambre, enfermos quizás i sin tener nada con que resguardarse de la lluvia que se infiltra por los agujeros i rendijas de sus miserables viviendas!

Mas ¿i nuestra elegante señorita?.... Ella acaba de terminar su quinta visita. Son las cuatro i media, i, el landau, que ha reemplazado al coupé, vuela por los senderos del Parque.—¡Qué saludos! ¡qué cortesías! ¡qué sonrisas! i al mismo tiempo ¡cuánta farsa i cuánta pequeñez i miseria! ...

Son las seis.—¡Qué espléndida mesa! Los mecheros de gas reverberan en los cristales i en la plateada vajilla. Las viandas

humean i esparcen su apetitoso i confortable aroma.—Ya llegan los comensales.—Saludos i cortesías; cortesías i saludos.

—Pase Ud. adelante, caballero.

—Está Ud. mui bien, señorita; no se incomode Ud.

—Este asiento se lo tenia reservado para Ud.

—¡Oh, tanto honor!....

El marido, miéntras tanto, se retuerce los bigotes i paladea la primera cucharada de sopa.

Las ocho...—Barahunda.—Nuestra dama cambia su cuarto o quinto vestido i prepara sus joyas i aderezo de teatro.

—Esta camelia, aquí, al lado del corazon. Esta noche se canta la *Traviata*. Pongamos entónces otra camelia en el peinado. Ya está. I, luego, mi lindo broche de brillantes, con las dormilonas que me regaló....

—¡Hija! ¿hasta cuando?.... murmura el marido que llega de punta en blanco, perfectamente acicalado i enguantado. Son mas de las ocho i media. Vamos a llegar al fin de la ópera.

El coche de diario se acaba de detener a las puertas del coliseo. Nuestra elegante, atraviesa el vestíbulo, envuelta en una nube de gasa i seda.

—Señorita ¡una limosna por amor de Dios! balbucea una infeliz que está acurrucada detras de la balaustrada.

—¡Qué impertinencia! ¡qué hará la autoridad que no nos libra de esta plaga de vagamundos i pordioseros!....

Ya está nuestra dama arrellanada en su palco. ¡Cómo se contornea! ¡Cómo aplica el anteojo a derecha e izquierda! ¡Cómo se abanica! I, sin embargo, hace un frio de tres grados bajo cero.

Dan las diez.

—¡Qué fastidio! ¡Qué tenor tan insulso! ya estoi muerta de sueño ¡i, todavía faltan dos actos!.... Fíjate, Enrique ¡qué parece la fulana! No dirian que es una mona de peluquería.

—Cállate, hija, mira que este señor que está al lado es su hermano.

Las doce.—Terminó el teatro.

—¡A casa! gritan al cochero.

El pobre cochero da diente con diente. Está helado hasta los tuétanos.

—¡No se pasa! grita el sereno, hai que dar la vuelta por la otra esquina.

—¡Qué no se pasa!.... ¡Habrase visto!.... ¡Detener mi carruaje!.... Enrique ¿qué haces que no te enojas?.... ¿Qué no tienes sangre en las venas?.... ¡Ah, qué hombre, qué hombre!

Llegan a la casa: él amurrado, ella echando chispas.

—Venga el té.

La sirvienta se ha quedado dormida i ha dado vuelta la tetera.

—¡Jesus! ¡si esta vida es ya insoportable!

Da la una.—Nuestra niña acaba de escabullirse entre sus colgaduras de seda i ricas sábanas de hilo.

¿Se habrá siquiera acordado de santiguarse?.....

.....

Ya se acabó mi tacita de té. Apaguemos la lamparilla de mi anafre. Otro dia la volveremos a encender i, entónces, veremos qué nos dice su llamita azuleja i juguetona.

¡Aprieta! i son mas de las diez, i mañana me tengo que levantar a las seis.... ¡Cómo arrecia la lluvia! Parece que no va a escampar en toda la noche. ¡Vaya, recemos de una vez nuestras oraciones i durmámonos en paz!

Santiago, mayo 31 de 1876.

R. P. CHANTMAR.

CANCION DEL ARAUCANO.

Mas libre que cuando sube
Batiendo el negro plumaje
El cóndor, sobre la nube
Que imitando suelto encaje
Es dorada por el sol:
Mas libre que del Pampero
La ráfaga turbulenta,
Cuando de su asiento austero
A la roca corpulenta
La despeña en confusion:
De Arauco en la brava tierra
El sol me miró nacer;
¡Libre nací, i en la guerra
Por ser libre moriré!

Como retiemblan los montes
Al reventar ronco el trueno,
Como allá en los horizontes,
Del mar sobre el ancho seno,
Al sol postrado se ve:
¡Si ve que mi lanza tomo
I trepo de potro altivo
Al fuerte i desnudo lomo,

El extranjero cautivo
De miedo rueda a mis piés!
¡Que a las valientes hazañas
De aquel que al nacer miró
De los Andes las montañas,
Nadie el término fijó!

En medio de las bellezas
Do resbala el Biobio,
Aqueste soberbio rio,
Testigo de cien proezas
Que mi sangre hacen hervir,
¡Con qué reverencia adoro
Al rojo sol cuando encima
Del Ande la réjia cima,
Bordando a los cielos de oro,
De perlas i de rubí!
¡Bello sol, yo te saludo
Con himnos de libertad!
¡Libertad que nadie pudo
Arrancarla de mi hogar!

En narracion bien sencilla,
Mas con detalles prolijos,
Del Imperial a la orilla,
A mis adorados hijos
Anhelante cuento yo,
De esos tiempos que pasaron
Los triunfos i las hazañas
Con que su nombre ilustraron,
Por valles i por montañas,
Nuestros padres. I, ¡oh primor!
¡Cómo en sus ojos se advierte
El deseo de vengar
La cruel i bárbara muerte
Del bravo Caupolican!

Para reposar me basta
El hueco de los peñascos
O bien la yerba que aplasta
Con sus tan temibles cascos
Mi magnífico corcel.
Del extranjero no aspiro
Ni envidio cosa ninguna,
Me sobra con la fortuna
De invocar en mi retiro
A los valientes de ayer,

I de acudir el primero
En defensa de mi hogar.
¡I ser el mejor guerrero
Que tenga la libertad!

ROSENDO CARRASCO.

JAIME BALMES.

(BIOGRAFÍA.) (1)

DEDICADA A DON MACARIO OSSA.

I.

No pretendo hacer la biografía razonada i completa del hombre ilustre, cuyo es el nombre que precede a estas líneas. Mas que una biografía, lo que hoi publico es solo un débil tributo rendido al filósofo, al pensador profundo, al sabio distinguido que es una de las mas prexelsas figuras del siglo XIX. Ademas, es interesante e indispensable que la juventud que se levanta conozca los principales rasgos de la corta vida de este hombre admirable que, desde los primeros años de su existencia, revelara al que debia ser un poco mas tarde la gloria de la filosofía, de la relijion i de su siglo.

En Chile, que tan poco reparo se ha puesto para quemar incienso a talentos extraviados i a vulgaridades de mala lei, se conoce apénas, con pocas excepciones, al célebre autor de *El Protestantismo*. Yo no ignoro la causa de esto, pero lo cierto es que se leen, se comentan i se aprenden de memoria las obras de Voltaire i Rosseau, miéntras que las obras del filósofo español ni se aprenden, ni se comentan, ni se leen, ni tan siquiera se les sacude el polvo en las bibliotecas públicas. Que este es un mal grave, de

(1) Para escribir esta biografía he estractado en parte la estensa biografía de Balmes de don Buenaventura de Córdoba. He tenido tambien a la vista las biografías escritas por don Antonio Soler i don Bienvenido Comin.

trascendentales consecuencias, no lo repitiré aquí, como quiera que mi tarea se reduce a trazar a grandes rasgos la biografía del ilustre filósofo español.

II.

Corria el año de 1810. En esta época aciaga en que el estampido del cañon frances se dejaba oir en toda la península española vió la luz del dia Jaime Luciano Balmes en la ciudad de Vich, de la provincia de Barcelona, el 28 de agosto, el mismo dia, dice uno de sus biógrafos, en que los católicos celebramos la festividad del gran doctor San Agustin.

Balmes fué hijo de padres de cortos haberes. Su infancia, por consiguiente, fué menesterosa: no rodearon su cuna ni los albos tules, ni las comodidades todas de que disfrutan los poderosos. Sin embargo, aprendió primeras letras en el colejio de *Jesus* i de *María*, que dirijia en esa época el presbítero don Ramon Bach.

Los hombres de jenio, ha dicho Chateaubriand, revelan lo que serán desde mui temprano. En Balmes tenemos confirmada la verdad de este aserto. A los siete años estudiaba ya gramática latina, filosofía, retórica i el primer año de derecho en el seminario conciliar de su pueblo natal, siendo uno de los alumnos mas sobresalientes desde el primer dia que pisó las aulas.

Notóse en Balmes desde mui pequeño una propension marcadísima a la carrera eclesiástica, propension que se desarrolló en alto grado con la lectura diaria que hacia en la biblioteca episcopal de las obras de Santo Tomas de Aquino, "donde están abarcadas todas las ciencias divinas i humanas, porque sin relijion no hai virtud ni verdadera sabiduría."

He dicho un poco ántes que los padres de Balmes eran pobres, razon por la cual éste no podia seguir con todo desahogo su carrera; pero conocedor de sus distinguidas facultades intelectuales, el obispo de Vich le concedió una beca en el colejio de San Cárlos de la Universidad de Cervera. Desde esta época principian los progresos verdaderos i admirables de Balmes. Poseedor de un gran jenio i de una vastísima memoria, a los diezisiete años de edad tenia la merecida fama de sabio.

Copio aquí una pájina interesantísima para los que, como yo, admiran i veneran al ilustre filósofo español. "Para estudiar, inclinábase sobre la mesa, descansando la cabeza entre sus brazos, i cualquiera hubiera creido que estaba dormido. Luego que habia leido se envolvia la cabeza en el manteo, i así pasaba largos ratos como ensimismado. Preguntándole uno de sus amigos cuál era la causa de tan orijinal costumbre, contestó:—"El hombre debe de leer poco, pero selecto i pensar mucho. Si solo supiéramos lo que está escrito en los libros, siempre se encontrarian las ciencias en el mismo estado; i lo que importa es saber mas que lo que los

otros han sabido. En estos ratos de meditacion a oscuras, mis ideas fermentan i el cerebro se convierte en una especie de hervidero." Otra singularidad se observaba en el jóven colejial, que llamó la atencion de los demas cursantes i de los bibliotecarios de Cervera i de Vich. Nunca pedia un libro solo, sino cinco o seis a la vez. Su primera dilijencia era hojearlos, examinar los índices, tomar notas i cerrar las ojos en señal de meditacion. Se nos ha asegurado por personas que observaban de cerca todas sus acciones i todos sus progresos, que a la edad de veintidos años sabia los índices de *diez mil libros*, i que en cierta ocasion desafió a don Matías Codony para que hiciese una prueba. En efecto, tomando Codony un volúmen de la *Suma*, de Santo Tomas, recitó Balmes el índice sin titubear, despues el del tomo segundo del *Quijote*, i, por último, el de la *Filosofía de la Elocuencia*. Asombrado Codony, arrojó los libros, diciéndole:—"Jaime, o eres brujo o Dios quiere presentarte como un prodijio de memoria."

A principios del año 1830, obtuvo el grado de bachiller en teolojía, i tres años despues hizo oposicion a esta cátedra por retirarse de ella el señor doctor don José Caxial. Muchos fueron los opositores, pero Balmes descolló entre todos por su ciencia i por el talento con que desempeñó los ejercicios de oposicion.

No eran estos solamente los triunfos que obtuvo el jóven Balmes: nuevos laureles debian ir a coronar esa frente donde lucia un jenio sublime, que fué la admiracion de sus contemporáneos i que es i será la admiracion de su posteridad. Alcanzó, en efecto, el mismo año i tambien por oposicion, la canonjía de la Iglesia majistral de Vich i el grado de pompa que la Universidad de Cervera concedia todos los años a los alumnos mas aventajados. El discurso que pronunció con este motivo no lo publicó Balmes, talvez por excesiva modestia. Sin embargo, segun el testimonio de personas que lo oyeron, fué una obra maestra de erudicion i de elocuencia. Trató de la enseñanza en jeneral i del estudio de las matemáticas en particular, i muchas de las reformas por él indicadas fueron llevadas a cabo, algunos años despues, por el gobierno español.

Despues de haber obtenido esta alta distincion, Balmes se ordenó, siguiendo así las dictadas de su corazon. Sacerdote ejemplar, modelo de virtudes i de ciencias, jamas manchó con la mas pequeña falta los deberes sacrosantos de su ministerio. Eranle mui agradables las tareas del púlpito, dice uno de sus biógrafos, i sentia en el alma que su escasa voz no le permitiera ejercer con frecuencia el ministerio de la predicacion. Resulta de los datos existentes en nuestro poder, añade el mismo biógrafo, que solo pronunció seis o siete oraciones sagradas, siendo las mas notables un sermon a Jesucristo crucificado i el elojio fúnebre de los académicos del *Cíngulo*.

Balmes se encontraba en ese período de la vida que se llama

juventud. No lo engañaron las mil ilusiones que en esta edad se acarician. Conocedor de casi todas las ciencias, se dedicó con ardor al estudio de las matemáticas i del derecho, i lo que era solo un deseo vivísimo de su alma, fué, ántes de un año, una completa realidad. En efecto, Balmes llegó a ser un matemático notable i un lejista distinguido, i acerca de la primera de estas ciencias escribió un libro i desempeñó una cátedra en la universidad de su pueblo.

III.

Siguiendo el órden cronolójico de los acontecimientos me habia olvidado decir que, apesar de ser el filósofo de Vich un jenio de primer órden, jamas leyó libros prohibidos sin el consentimiento de su Obispo.

¡Hermoso ejemplo para nuestra juventud que hace gala de leer cuanto libro inmoral i corruptor arrojan las prensas de la incredulidad! ¡Hermoso ejemplo, digo, i digno de ser imitado!—I en verdad, nada hai mas peligroso que poner en manos de una intelijencia jóven uno de esos innumerables libros que son otros tantos dardos lanzados a la creencia, a la fé, a las costumbres i muchas veces a la inexperiencia. Un libro es muchas veces un sabio que pone en juego toda su ciencia para seducir a un ignorante, i no pocas veces un jénio que emprende el asalto contra una intelijencia que despunta apénas, nos ha dicho un ilustrado escritor. Cierto. I es este, cabalmente, el grandísimo peligro. Se unta con miel los bordes de la copa para hacerla beber hasta las heces. Medite sobre esto la juventud i no estará lejano el dia que arroje léjos de sí ese veneno que adormece primero, corrompe i mata despues.

Balmes decia:—"Confieso que solo por necesidad deben leerse los libros prohibidos. Ya se sabe cuan arraigados tengo en mi corazon los sentimientos i las ciencias relijiosas; sin embargo, ántes i despues de leer un libro prohibido debo acojerme a la Biblia, al Kempis o a frai Luis de Granada. ¿Qué sucederá a la inexperta i extraviada juventud sin este preservativo? Esta idea me horroriza.... ¡harto lloramos los efectos de la depravacion de las costumbres públicas!"

IV.

Hecha esta pequeña disgresion, continúo relatando la vida del filósofo español.

Uno de esos acontecimientos que dejan honda impresion en el alma, que conmueven hasta lo mas íntimo del corazon, tuvo lugar para Balmes el año 1839. Su madre, Teresa Urpía, abandonó el mundo de los vivos para volar al cielo.

Todos aquellos que hayan tenido una madre, que hayan sentido sus caricias bienhechoras i que despues la vean desprenderse de la familia para no volverla a ver sino en la eternidad, comprenderán lo grande, lo intenso de su dolor. Sin embargo, en los consuelos de la relijion encontró Balmes toda la entereza i toda la conformidad que necesitaba.

Despues de esto continuó estudiando i escribiendo, cosas ámbas que formaban su única delicia. Cultivó la poesía, pero no llegó nunca a ser un gran poeta, por no poseer una imajinacion ardiente i porque su intelijencia no se habia hecho para contenerse en los límites estrechos de la rima, sino para volar i ostentar toda su fuerza en los límites, ya que no infinitos, inmensos de la prosa. En esta época empieza tambien su vida de escritor público. Los pequeños libros que publicó en ese entónces llevan los títulos siguientes: *Observaciones sociales, políticas i económicas sobre los bienes del clero. El celibato del clero católico* (prescindiendo de las leyes económicas i civiles) *¿es mas conducente política, moral i relijiosamente hablando al bien de la sociedad que la facultad de poder contraer de los protestantes?* (Este libro fué escrito con motivo de un certámen, i entre los muchos que se presentaron el de Balmes fué el único que obtuvo el premio). *Consideraciones políticas sobre la situacion de España* i *La relijion demostrada al alcance de los niños*. Ademas, fué redactor de los periódicos SOCIEDAD, CIVILIZACION i PENSAMIENTO DE LA NACION.

Miéntras que Balmes escribia estos libros, calificados por él de ócios literarios, i que merecieron los justos aplausos de hombres como Martinez de la Rosa, Torena, Blanche, etc., etc., su intelijencia estuvo ocupada en una obra mucho mas grandiosa. *El Protestantismo comparado con el Catolicismo* habia recibido ya de las manos de su autor la última revista; solo faltaba un impresor que lo arrojara a los vientos de la publicidad. Encontrólo Balmes i su obra fué saludada con los unánimes aplausos de los hombres intelijentes que la juzgaban una concepcion mucho mas brillante que *El jenio del Cristianismo* del inmortal Chateaubriand. "¿Quién es Balmes? preguntaban admirados los profesores eminentes, los varones doctos, los filósofos mas distinguidos del mundo civilizado. ¿Quién ese español, honra de su siglo, que marcha con tan gallarda resolucion por las escondidas rejiones de todas las ciencias, i confunde, i hace enmudecer a sus antagonistas? ¿Qué obra es esa, cuyo simple anuncio excita la curiosidad jeneral i cuya lectura absorbe la contemplacion de los mas profundos pensadores? ¿Por qué le rinden parias los primeros talentos de la Béljica, i de Italia, i de Francia i de Inglaterra? ¿Por qué los periódicos se apresuran a anunciar a las jentes la aparicion de un sabio?" Así se expresa uno de los biográfos del inmortal catalan al estudiar el efecto producido en el mundo europeo con la publicacion de *El Protestantismo*. I no se crea que en las líneas que dejo copiadas haya talvez algo de exajerado. Yo com-

prendo, mas aun, yo considero justa la admiracion de la Europa científica, porque la obra de Balmes vino a decir la última palabra sobre una cuestion largo tiempo debatida. Con la historia i la filosofía en la mano el ilustre escritor católico ha destruido, ha anonadado, ha pulverizado para siempre los necios errores i las ridículas cuando no impías creencias del protestantismo. Antes de Balmes, talvez el protestantismo podia decir: examinadme, que soi la verdad. Despues del exámen a que lo sometió el filósofo español no puede sino decir: condenadme, que soi el error.

De buen grado trataria de dar una lijera reseña i hacer resaltar los puntos culminantes de la grande obra de Balmes. Pero me siento débil e incapaz i solo diré que, escrita para refutar a Guizot, no fué contestada por este escritor, que sin duda alguna se encontró pequeño al lado del apolojista del Catolicismo.

Poco tiempo despues de publicada en español esta obra, fué traducida por su mismo autor al frances i al latin, para lo cual tuvo que hacer un viaje a Francia i de ahí a Lóndres. Vuelto a España, un nuevo contratiempo lo sorprendió: la muerte de su anciano padre. Como la mayor parte de los dolores, el de Balmes pasó, entregándose luego a sus ocupaciones habituales. *El Criterio* i *Las Cartas a un Escéptico* siguieron al *Protestantismo*. Estas dos obras admirables, fruto de un gran estudio, elevaron a mayor altura el nombre de Balmes, hasta el punto de considerársele como un sabio universal.

Despues de estas dos obras escribió la *Filosofía fundamental* i la *Filosofía elemental*.

Talvez no me engañe si aseguro que si por algo se conoce Balmes, es por su *Filosofía elemental*. Mui pocos son aquellos, aun los mas descreidos, que no hayan tenido alguna vez en su mano esta obra notabilísima. I ello se explica si se toma en cuenta el que la obra de Balmes fué especialmente escrita para servir de texto a los que se dedicaran al estudio de la filosofía i porque la claridad i la galanura de su lenguaje atraen tanto como la verdad de su doctrina i como sus enseñanzas profundamente verdaderas.

Aquí creo justo hacer notar algo que eleva el mérito de las obras filosóficas de Balmes.

Ha sido i es aun costumbre, principalmente entre los filósofos alemanes, el redactar las obras filosóficas en un estilo no solo contrario a todas las reglas del buen decir, sino completamente ininteligible. De esta manera hánse pretendido quizá dos cosas: adquirir el dictado de filósofos *profundos* i desparramar perniciosas i malvadas doctrinas envueltas en un lenguaje para la mayoría de las jentes incomprensible. Así, muchos hayan talvez aprendido de memoria los preceptos de la filosofía alemana sin darse cuenta de las enseñanzas que encierran ni del abismo a que conducen sus perniciosas teorías.

Pues bien, Balmes siguió un camino completamente opuesto,

de tal modo, que cualquiera puede leer sus obras de filosofía sin el temor de no entenderlas. Que este es un gran mérito, pruébalo, mejor que mi palabra, el empeño que ha puesto últimamente la Academia Española de la lengua en lanzar sus anatemas contra esa filosofía escrita en un lenguaje especial, que bien podria llamarse lenguaje bárbaro.

La última de las obras de Balmes lleva por título *Biografía de Pio IX* i es, a mas de un modelo en su jénero, un modelo de buen decir. Sin embargo, las críticas, mas apasionadas que justas, que se hicieron a la *Biografía*, acortaron en mucho la existencia del gran filósofo.

Una grave enfermedad lo sorprendió, todavía en el camino de la juventud, i debilitado por el estudio i por los sufrimientos, no tuvo fuerzas para resistirla. Murió como mueren los justos el 9 de julio de 1847, ¡cuarenta i ocho horas despues de haber muerto Chateaubriand en Francia!!

La noticia de su fallecimiento cubrió de luto al mundo entero i la España, asociada al filósofo en las glorias i en los triunfos, no fué la última en depositar una lágrima sobre el féretro del sabio. La Academia Española lloró tambien la prematura muerte del mas ilustre de sus miembros.

El viajero que recorra la España en vano buscará entre suntuosos cementerios la tumba del inmortal catalan. Si quiere rendir un homenaje al sabio, diríjase al pobre panteon del pueblo de Vich i lo único que le indicará que ahí reposan los restos de un gran hombre, será esta modesta inscripcion, estampada sobre una lápida:

Los restos mortales
Del presbítero doctor don Jaime Balmes, yacen aquí.
Su alma en gloria esté.

M. Enrique CERDA.

1876.

DESENGAÑO.

PRESENTIMIENTOS.

> Un instante da a la suerte semblantes mui diversos, i en esta gran ventura recelo una gran desgracia.
>
> CORNEILLE.

No en vano presajiaba el alma mia
Eterna desventura,
Ni mi pecho vertia en su latido
La hiel de la amargura.
No en vano veíanse en mis ojos
Las huellas de mi llanto,
Ni en mis oidos triste resonaba
Aquel lúgubre canto.
No sin razon mi labio entre suspiros
Lloraba su sufrir,
Pues veia al traves de los halagos
Mi acerbo porvenir.
I al rendirse mi pecho a las caricias
Soñando con amores,
Ver creia una víbora ocupando
El nido de las flores.
I en medio del encanto i los placeres
Del pasado vivir,
Cual fatídica sombra se mostraba
Mi negro porvenir.

REALIDAD.

> ¡Quimérica esperanza! ¡Quién diria
> Que la que tanto amor así juraba,
> Juramento i amor olvidaria!
>
> GARCÍA GUTIERREZ.

Aun veia brillar en mi horizonte
La estrella de mi dicha,
Esparciendo sus plácidos destellos
De amor i de delicias;

Cuando cruel el engaño amenazaba
Turbar su amable paz con su perfidia.

Aun un dulce consuelo mi esperanza
En sus sueños veia,
Un cielo de placer i de ventura
Divisaba en mi vida;
Cuando el jenio maligno de mi suerte
Extinguió su esplendor, su luz bendita.

Aun oia su acento, su armonía
Que mi pecho extasiaba,
Ese acorde purísimo arrancado
De las cuerdas del alma;
Cuando sentí tambien el ritmo agudo
De la tumba en que yace mi esperanza.

Soñaba con amores i placeres
Una hermosa mañana,
I mi mente cojida de entusiasmo
Su porvenir trazaba;
Cuando vino a trocar mi dulce ensueño
Un pérfido suspiro, una mirada.

Vibró en mi oido falleciente el eco,
Murieron esperanzas,
El fuego de ese ¡ai! de ese suspiro
En hielo trocó mi alma,
¡I fueron a morir mis ilusiones
Perdidas con el eco en lontananza!

¡Ignoraba que el sol i las tinieblas
Tan cerca se encontraban!
¡El Oriente i Ocaso parecia
Guardaban mas distancia!
¡¡Ni nunca imajiné, ni creí nunca,
Que un suspiro dos suertes separara!!

¡Ignoraba que sueños de ventura
Dolores enjendraran!
¡¡Que la miel del placer tan solo fuera
Acíbar al probarla!!
¡¡¡Ignoraba que el lecho de mis goces,
Al lado de mi tumba se encontraba!!!

MANUEL A. CRISTI.

LA HERMANA DE CARIDAD.

¡Gloria a la mujer virtuosa
Que con santa abnegacion
Consagra su vida hermosa
A la santa relijion,
Fuente de salud preciosa!

¡A la que se ve constante
A la infancia protejer
Con solicitud amante,
I no deja padecer
Al que jime ni un instante!

A aquella que es un modelo
De modestia i de candor,
I enseña con grande anhelo
I con voz llena de amor
La senda que lleva al cielo.

¡Gloria al ánjel, que en la guerra
Consuela al que va a expirar;
A la que es aquí en la tierra
Bálsamo para curar
Heridas que el alma encierra!

¡Gloria a la mujer virtuosa,
La hermana de caridad,
Que ha dado su vida hermosa
A la pobre humanidad
Para hacerla mas dichosa!....

HORTENCIA BUSTAMANTE DE BAEZA.

PATRIOTISMO DE LA MUJER. [1]

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA FIESTA DEL CLUB LITERARIO, DADA CON MOTIVO DEL DOS DE MAYO.

Señoras i señores:

Reunidos en este recinto, solemnizamos con la pompa majestuosa de la literatura i los acordes sublimes de la música, los grandiosos i espléndidos triunfos del *Dos de Mayo*.

El Club Literario, que tan dignamente preside uno de los hombres mas ilustrados i progresistas de nuestro pais, ha organizado esta fiesta literaria, comprendiendo, sin duda, que los nuevos progresos i la cultura que cada dia se difunden mas i mas en el Perú, exijen otras manifestaciones en los grandes dias de la patria.

El estampido atronador del cañon, el ruido confuso de las campanas i las mil i variadas luces de los fuegos artificiales no satisfacen ya el entusiasmo patriótico de un corazon nutrido con la sávia de la moderna civilizacion. Todos necesitamos algo que fuera tan bello como la literatura i tan grandioso como la música para solemnizar este dia, que recordamos llenos de emocion i de justo orgullo; este dia en que libramos nuestra independencia i libertad al azar de la guerra, para reconquistar nuestro honor mancillado. España olvidó que la raza americana, raza de héroes i de esforzados campeones, es bastante valerosa para sepultarse en las ruinas de la patria, con sus libertades i su vida, ántes que sufrir un afrentoso yugo: olvidó que así como la naturaleza escondió en las entrañas de este suelo privilejiado tesoros riquísimos de valiosos i preciados metales, del mismo modo ha escondido en el corazon americano tesoros inmensos de patrotismo i de amor a sus libertades. Olvidó que la nacionalidad peruana, retemplada en el patriotismo e inspirada en la resignacion heróica del sacrificio, evocaria las sombras veneradas de la indepencia para ofrecer a la admiracion del mundo uno de esos inmor-

(1) La distinguida i amable señora baronesa de Wilson nos ha pedido la insersion en nuestras columnas del presente artículo, debido a la pluma de una señorita peruana. Cumplimos este deseo con doble gusto, dando las gracias a la señora baronesa de Wilson por habernos proporcionado la ocasion de honrar nuestro periódico con un trabajo que, estamos seguros, agradará sobremanera a nuestros lectores.

tales acontecimientos que se llaman Ayacucho, Junin i Dos de Mayo.

¡Dos de Mayo! Esta gloria es nuestra, la aureola de ese dia nos ilumina a todos, pues aun nosotras, débiles mujeres, mandábamos al combate a nuestros esposos, a nuestros hijos, a nuestros hermanos, a morir envueltos en el pabellon nacional.

Justo es, pues, que todos solemnicemos este dia, con el conrazon henchido de júbilo i de verdadero entusiasmo.

Yo, que hubiera querido presentaros un trabajo digno de la cultura de este ilustrado Club i de la selecta sociedad que aquí se ha congregado, siento hoi, mas que nunca, la debilidad de mis fuerzas i lo exiguo de mi intelijencia. Convencida de mi pequeñez, limitaréme a bosquejar, a grandes rasgos, a aquellas mujeres heróicas que sacrificaron su vida en aras de la libertad. Al presentaros este trabajo, héme propuesto manifestaros cuán exaltado i ardiente existe el sentimiento patrio en el corazon de la mujer; será ademas un tributo de mi admiracion por aquellas víctimas de la libertad; una flor pálida e inodora, que en este glorioso dia de la patria deposito con veneracion sobre sus tumbas inmortales.

Nuestra gratitud está siempre obligada para con aquellos mártires que regaron con su sangre redentora los altares de la libertad, ora sean de allende los mares i se llamen Mme. Roland, ora sean de aquende i se llamen Policarpa Salavarrieta. No importa su nacionalilad. La libertad no tiene patria i sus héroes tienen derecho a la gratitud i a la veneracion de la humanidad. La libertad, lo mismo que la fraternidad, nos hacen hermanos a todos. Ambas son hijas del cielo i han descendido a la tierra como un privilejio concedido al hombre para su engrandecimiento. Ellas han roto las cadenas del esclavo i los cetros de los reyes; ellas han redimido el pensamiento de las trabas odiosas que absurdas preocupaciones i una opresion tan inícua como interesada le habian forjado, intentando, en vano, cortar sus poderosas alas. Ellas han venido para enjugar las lágrimas del desvalido, para santificar i enaltecer el trabajo del artesano i para ceñir a los pueblos, que luchan heróicamente por su independencia, como nuestra hermana la valerosa Cuba, la aureola resplandeciente e inmortal con que ellas coronan a sus mártires.

Todos vosotros sabeis, señores, que por la organizacion civil i política i por la fuerza de la costumbre, la mujer hállase relegada al santuario del hogar doméstico, donde es el ánjel del amor, del consuelo i de la virtud; pero ánjel que no puede remontar su vuelo a las altas rejiones, donde brilla el jenio i se desarrollan los sentimientos que mas manifiestan la grandeza de una alma bien templada.

La mujer, aunque se halle dotada de ese poder del cielo que electriza el patriotismo en las grandes conmociones sociales; que entusiasma i arrebata a las muchedumbres para destrozar las

cadenas de la servidumbre i conquistar su libertad i sus derechos; la mujer, decimos, no puede lanzar el rayo de su elocuencia, de la tribuna política, ni presidir las deliberaciones de la plaza pública.

Este modo de ser de las sociedades, si bien está de acuerdo con la índole del carácter de la mujer, ha contribuido a que se la juzgue exenta de los arranques patrióticos que enaltecen al hombre; se la cree talvez incapaz de sentir el amor patrio, a ella, que tiene un corazon que se estremece de entusiasmo al solo nombre de la patria.... a ella, para quien este nombre simboliza todo lo que hai de mas caro, de mas bello, de mas grande en la vida; a ella, para quien la patria guarda ese recinto sagrado, donde por primera vez oyó pronunciar, ébria de felicidad, el dulce nombre de *madre* por su primer hijo pequeñuelo.

Ese recinto, que guarda la historia de su corazon, que es la historia de su vida; ese pedazo de tierra, único en el mundo donde reina como soberana i donde alcanza la verdadera gloria de la mujer, i la única felicidad que le está reservada en el mundo; ese recinto, señores, se llama hogar doméstico.

Mas no es allí, en el hogar doméstico, donde buscaré el tipo de la mujer patriota, por mas que yo esté convencida que allí i solo ellí es donde su amor a la patria ejerce su verdadero influjo, enseñando al niño a amar i a venerar el suelo natal; i siendo para el hombre el ánjel que lo impulsa en aquellos actos de valor que se inspiran en el mas acendrado patriotismo. La buscaré, sin embargo, al pié de los altares de la patria i en medio del fragor del combate, rivalizando con el hombre en valor i heroismo, cuando la patria ha necesitado de su brazo para salvar su libertad.

Al diseñar los tipos que voi a presentar para mostraros a la mujer patriota, no me remontaré a buscarlos hasta los tiempos de la hermosa Judit i de la valerosa reina Ester; esto seria largo i fatigoso; los tomaré en los tiempos modernos i en mujeres que, mas conocidas, nos son mas simpáticas.

Allí teneis la hermosa e ideal figura de Juana de Arco, que se levanta como una estrella brillante i luminosa en el cielo sombrío i borrascoso de su patria. Mas que una mujer inspirada por un sentimiento patriótico parece un ánjel enviado del cielo; uno de esos ánjeles bíblicos que bajaban a la tierra con una espada de fuego para guiar sus huestes i exterminar el enemigo.

El nombre de patria es para ella un talisman que la impulsa para llevar a cabo sus extraordinarias i maravillosas empresas. Allá vá, con su armadura de guerra, hendiendo el aire con su bridon fogoso, devorando en su ansiedad las distancias i lanzando sus escuadrones por entre lagos de sangre i montones de cadáveres.

En Carlota Corday i en Mme. Roland encontrareis tambien la personificacion viviente del patriotismo. La una, exaltada por

el sagrado fuego de la patria i anhelosa de hacer lucir la aurora de la libertad en el hermoso cielo de Francia, no vacila en armar su mano del puñal homicida i hundirlo en el corazon del miserable i vil Marat. Sublime i noble sacrificio de este "ánjel del crímen," como la ha llamado un poeta.

La otra, Mme. Roland, es una brillante personalidad, que se destaca majestuosa de las pájinas de la historia para admirarnos con su elevado talento, con sus virtudes cívicas i con la pureza de sus costumbres.

Alma i oráculo del simpático partido jirondino, Mme. Roland infundia su entusiasmo i ardoroso patriotismo en las deliberaciones en que se resolvia el porvenir de la naciente república francesa.

Mme. Roland no es solo una mujer cuyo patriotismo se ha exaltado con los grandiosos acontecimientos que a la sazon se desarrollaban en Francia, sino tambien era el filósofo que meditaba sobre el complicado problema de la felicidad humana; es decir, instituciones justas i liberales, igualdad de los ciudadanos ante la lei i un ámplio ejercicio de los derechos individuales, que fuese compartible con la seguridad de los intereses sociales.

Pero dejemos a Paris, a esa segunda Aténas de la moderna civilizacion, que se nos presenta siempre como el modelo donde podemos tomar todos los tipos del mas puro patrotismo i del heroismo mas abnegado. Dejemos a Paris i volvamos los ojos a nuestra querida América, a este suelo privilejiado por la mano del Hacedor, bajo cuyo cielo, siempre límpido i sereno, nacen las intelijencias claras i se robustecen los corazones valerosos con la misma precocidad vital que crecen i se desarrollan los coposos i jigantescos árboles en medio de sus vírjenes selvas.

Aquí encontraremos como la figura mas colosal i el modelo mas perfecto de la mujer patriota a Policarpa Salavarrieta, conocida jeneralmente con el nombre de la *Pola*. Anjel divino que quiso bajar a la tierra i al rozar sus alas por entre los abrojos de la vida, dejar un reguero de su sangre redentora i una huella luminosa que guiara a la gloria a todos los próceres de la independencia. Víctima infeliz del furor sanguinario del tirano Sámano, no habia cometido mas delito que sentir en el pecho el fuego sagrado del patriotismo.

Mujer valerosísima, que pone en juego su belleza, su noble alcurnia, su amor, su inmenso amor, por el jóven i simpático Sabarain.

Nutrida con el jugo amargo del depotismo i de la tiranía, su alma juvenil se subleva cual si estuviera impulsada del espíritu inmortal que animó a las hijas de Esparta, a aquellas mujeres extraordinarias que, despues de perder a todos sus hijos en la guerra, daban gracias a los dioses i creian no haber perdido nada, si la patria se habia salvado.

Arrancada Policarpa del hogar doméstico, se ve conducida al

suplicio, al lado mismo del adorado Sabarain, condenado como ella a ser fusilado; i en vez de espantarse ante la presencia de la muerte i llorar la de su amado, pide sentarse cerca de él para dirijirle la última mirada junto con el último suspiro: i cuando vuelve los ojos i ve a su amante palidecer, perdiendo su enerjía, le pide que tenga serenidad i se haga digno de ella por su valor.

Seca la garganta por las emociones i desgarrado el pecho por el sufrimiento, pero el alma siempre llena de altivo coraje, pide un vaso de agua para templar la sed que la devora; cuando uno de los sicarios la presenta el agua la rechaza i, alzándose altiva, cual si fuera la estátua animada del patrotismo, le dice: "Gracias, ni un vaso de agua quiero beber a los enemigos de mi patria." ¡Sublimes palabras! ¡supremo heroismo! que la hacen de un solo paso franquear los umbrales del templo de la gloria para elevarse a la cima de la inmortalidad!....

Así, aquella mujer jóven i bella cuyos ojos negros parecian encendidos con el fuego del majestuoso Cotopaxi, i cuyo cuello erguido era blanquísimo, como las espumas del caudaloso Tequendama, aquella mujer, cuyo pecho turjente era el sitio donde las gracias i la belleza habian hecho su nido, fué condenada a ser fusilada por la espalda como los mas viles traidores, i para que todo fuera extraordinario en ella, cuando la señal de muerte fué dada desde los balcones de palacio por el inhumano Sámano, cubrióse los ojos con la saya, dejando ver su basquiña, en la que, bordadas con letras de oro, se leian estas palabras: "Viva la patria," cual si hubiera querido que cuando su cuerpo inerte no pudiera decirlas, se levantara su espíritu inmortal para repetirlas al mundo de Colon. Muere la muerte de los mártires, en holocausto, como todos los héroes de la libertad, en holocausto a la salvacion de la humanidad.

Los tiranos de América, al cortar la hermosa cabeza de la heróica Policarpa, creyeron segar de raiz el árbol de la libertad, sin comprender que ese árbol jóven i viril, que habia echado sus raices en el suelo vírjen i feraz de América, brotaria con nuevo vigor i lozanía; sin comprender que es en vano destruir los hombres i los pueblos si no se destruyen los pincipios, cuando esos principios son tan grandes como la autonomía de un pueblo. Porque, como ha dicho uno, "se acaba con un hombre, con mil, con un millon, pero no se acaba con una verdad; cuando se hiere a un hombre brota sangre, cuando se hiere una verdad brota luz;" así, al sentirse la libertad herida en la cabeza de la hermosa *Pola*, brota luz; luz purísima que iluminó a todos los pueblos esclavos de América, haciéndoles conocer sus derechos i su grandioso porvenir. La sangre de Policarpa fué el agua lustral con que lavó América la mancha ignominiosa del coloniaje; fué el riego fecundante que hizo fructificar el árbol de la libertad.

Bien pronto el ejemplo de la *Pola* habia de tener una imitadora tan heróica como Antonia Santos, mártir, como Policarpa,

de la libertad de Colombia i víctima de la sed de sangre de los opresores de América. Antonia Santos fué conducida al suplicio con el heróico valor de la que muere por una causa justa i grande i con la frente serena de la que cree que su muerte es la vida de un pueblo, que lucha con denuedo por salvar su autonomía i sus instituciones democráticas.

El Perú, nuestra querida patria, este suelo colmado con los dones de la naturaleza, en el que, los caudalosos rios, los fértiles valles i las escarpadas montañas parecen que se hubieran disputado el privilejio de embellecerlo; el Perú, que parece que por un lado levantara con los Andes su cabeza mejestuosa hasta esconderla entre las nubes, i por el otro abriera sus brazos, cual si quisiera abarcar el Océano entero; el Perú, señores, tambien vió regado su suelo con la sangre de una heroina tan grande como Andrea Bellido; mujer extraordinaria que, despues de haber rodeado su noble frente con la aureola resplandeciente de los héroes, quiso ceñirse la corona de los mártires.

Nacida bajo el cielo hermoso de Huamanga, tenia la tez bronceada i la belleza ruda de las hijas de !Atahualpa. Acusada del entónces tremendo crímen de patriota i de prestar activa i eficaz proteccion a los valientes guerrilleros que destrozaban el ejército español en el territorio, es conducida prisionera ante la presencia del temible tirano Carratalá.

Allí se le ofrece su libertad, su vida i toda clase de beneficios si divulga los nombres de los que por su conducto protejian al diminuto pero denodado ejército patriota. Se la amenaza, en caso de no hacerlo, con incendiar su casa, donde lloraban solitarios sus infelices hijos pequeñuelos i tambien de pasarla a ella por las armas. Incontrastable, como el destino que habia decretado la independencia de América, Andrea niega obstinadamente tener otros cómplices i confiesa, con valor asombroso, ser ella sola la que protejia a los patriotas.

Con esto quedó decretada su sentencia de muerte.

Dos horas despues el nombre de Andrea Bellido quedaba inscrito entre los mártires de la independencia del Perú, i su alma, bañada con la luz inmortal de los héroes, volaba de este mundo a reunirse con las de Juana de Arco, Mme. Roland i Policarpa Salavarrieta.

Los hijos de esta mujer heróica apuraron el amargo cáliz de la mas espantosa orfandad, i esta circunstancia realza mas las virtudes cívicas de la heroina peruana.

Largo, mui largo seria, señores, enumerar a todas las mujeres que se han elevado hasta el heroismo en la gran epopeya de la independencia, en esa Iliada en que las luchas eran de jigantes i los héroes de leyenda.

Una mas i concluyo.

Esta fué una gloria peruana cuando el Perú, como una águila real, extendia sus alas, teniendo a un lado el Alto Perú i al otro

el Bajo Perú. Juana Azurduy, la Juana de Arco americana, conocida con el nombre de la viuda de Padilla, es una de esas mujeres cuyo nombre guardará eternamente la historia. Es un sol refuljente que brillará luminoso en el cielo de las jeneraciones, sin que puedan empañarlo ni las injurias del tiempo, ni el olvido de los hombres. Ella se ha colocado fuera del alcance de estos dos enemigos de las falsas glorias.

Vedla blandiendo la espada en la diestra, altiva la mirada, varonil el ceño, lanzándose a la refriega con un puñado de valientes, sin mas disciplina militar que su valor, ni mas guia en el combate que sus inspiraciones patrióticas.

En uno de los combates, al que asiste al lado de su esposo, cuando las fuerzas realistas quieren cortarle la retirada a éste, ella sale a su encuentro, las bate, las rechaza, matándoles muchos hombres i llevándose como trofeo una bandera tomada al enemigo, que ella misma presenta a su esposo. Mas tarde esta valerosa matrona fué premiada por el gobierno con el grado i el sueldo de teniente coronel.

Oigamos lo que dice de ella la eminente e ilustre escritora señora Juana Manuela Gorriti, que tuvo la felicidad de conocerla personalmente. Refiriéndose a una de sus hazañas, dice: "Sitiada por los enemigos en un cerro airado, sufrió durante un mes los horrores de la sed i del hambre, dando a los suyos el ejemplo de la mas estoica abnegacion.

"Algunos caudillos, que como ella combatian, tuvieron envidia de aquella gloria femenina i comenzaron contra ella una hostilidad que la desalentó.

"Un dia dió a sus tropas un nuevo jefe i ella se retiró a las Provincias Unidas del Rio de la Plata, donde mi padre, que mandaba entónces en Salta, la recibió con los honores que se tributa a los héroes.

"Allí, siendo yo mui niña, tuve el honor de conocerla. El loor de sus hazañas flotaba ante mis ojos, como un incienso en torno de aquella mujer extraordinaria, i formábale una aureola.

"Su recuerdo está vivo en mi mente, cual si ahora la viera, con sus largos vestidos de luto i su semblante sereno i meditabundo."

La América, señores, con una modestia, que me atrevo a calificar de punible, no ha hecho sonar la trompeta de la fama para ensalzar las hazañas de sus héroes. Por esto los nombres de Policarpa Salavarrieta, de la viuda de Padilla i de Andrea Bellido, aunque están escritos en el corazon do todo americano, no resuenan en los ámbitos del antiguo continente. Por eso yacen en el olvido hechos tan memorables como los de las mujeres de Cochabamba, que reunidas en guerrillas presentaban batalla al ejército español. Mas tarde fueron tomadas prisioneras, en número de doce i condenadas a morir en la horca. Cuando las conducen al suplicio marchan serenas e impasibles, gritando entusiasmadas: "Viva la patria," i cuando el cordel tronchaba su cuello

se les oyó decir aun: *viva....* quedando el nombre de patria ahogado con el último aliento de vida.

"Para conmemorar el heroismo de los cochabambinos i conservar siempre encendida la llamá del patriotismo, un ayudante de cada cuerpo del ejército del Perú, a la lista de la tarde, llamaba: *Las mujeres de Cochabamba*, a lo que contestaba todo el batallon: *Murieron en el campo del honor.*"

Ademas de Andrea Bellido, el Perú guardará con gratitud en los anales de su historia los nombres de las señoras Guisla i Larrea, de Estacio, de Nogardo, de Avila, de Palacios i otras muchas a quienes el gobierno condecoró con una banda bicolor, de la que pendia una medalla de oro con esta inscripcion: *Al patriotismo de las mas sensibles.*

Loor eterno, señores, a estas patriotas i valerosas matronas, que junto con Bolívar, Sucre i San Martin, nos dieron a nosotros una patria i a la América su libertad.

Lima, 5 de mayo de 1876.

MERCEDES CABELLO DE CARBONERA.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

DICIEMBRE.

Durante este mes han ingresado a la Biblioteca Nacional las siguientes publicaciones chilenas:

SANTIAGO.

Almanaque del Jubileo Circular de cuarenta horas para el año de 1876.—1 vol. de 19 pájs. en 4.°, 1875.—Imprenta de *El Estandarte Católico.*

Almanaque divertido, por Jacinto Nuñez.—1 vol. de 104 pájs. en 4.°, 1875.—Imprenta de *La República.*

Almanaque literario i agrícola para 1876, por B. B. V.—1 vol. de 48 pájs. en 4.°, 1875.—Imprenta de *El Independiente.*

La asamblea de los notables, por un liberal sin nota, etc.—1 vol. de 82 pájs. en 8.°, 1875.—Imprenta de *El Independiente.*

Los candidatos en candeleros, por J. Arteaga Alemparte.—Las entregas 2 i 3, de 52 pájs. aquello i de 16 ésta, en 8.°, 1875.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio.*

Descripcion pintoresca del gran torneo internacional de Chile en 1875, etc. La segunda entrega.—1 vol. en 4.°, desde la páj. 17 hasta la 32, 1875.—Imprenta *Franklin.*

Discurso pronunciado por el señor Benjamin Vicuña Mackenna en la instalacion de la convencion de los pueblos (diciembre 25 de 1875).—1 vol. de 15 pájs. en 8.° mayor.—Imprenta *Schrebler.*

Distribucion de premios en el colejio de San Luis el 19 *de diciembre de* 1875.—1 vol. de 16 pájs. en 4.°, 1875.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Don Miguel L. Amunátegui, candidato a la presidencia de la república, por D. Barros Arana.—1 vol. de 230 pájs. en 8.°, 1875.—Imprenta de *El Ferrocarril.*

Escuela nocturna de artesanos Abraham Lincoln. Distribucion de premios. Memoria del secretario, etc.—1 vol. de 16 pájs. en 4.°, 1875.—Imprenta *Schrebler.*

Estatutos de la sociedad Union de empleados.—1 vol. de 7 pájs. en 8.°, 1875.—Imprenta *Schrebler.*

Historia de Chile durante los cuarenta años trascurridos desde 1831 *hasta* 1871, por R. Sotomayor Valdes.—La 5.ª i última entrega del primer tomo, en 4.°, esto es, hasta la páj. 509, 1875.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

El libro de una madre, por Mme. Paulina L., traducido del frances por R. Marchant Pereira.—1 vol. de 90 pájs. en 4.°, 1875.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Los misterios del confesonario, novela de costumbres por M. Palma.—Las entregas 27, 28 i 29, en 4.°, desde la páj. 479 hasta 622, 1875.—Imprenta de la Libreria de *El Mercurio.*

Ordo divini officii recitandi, etc., a PP. Societatis Jesu in missione chilensi, anno 1876.—1 vol. en 8.° de 42 pájs., 1875.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Ordo divini officcii recitandi missæque celebrandæ juxta rubricas breviari ac misali romani pro clero archidiœcesis Sancti Jacobi chilensis, anno 1875.—1 vol. de 61 pájs. en 4.° menor, 1875.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Al rededor de la Exposicion Internacional de Santiago de Chile. Apuntes, etc., por Roque Roco.—1 vol. de 200 pájs. en 8.°, 1875.—Imprenta de *El Estandarte Católico.*

Reglamento del Instituto Anglo-Chileno.—1 vol. de 19 pájs. en 8.°, 1875.—Imprenta *Franklin.*

Reglamento interior de la Sociedad de Artesanos.—1 vol. de 7 pájs. en 8.° mayor, 1875.—Imprenta *Nacional.*

Zootecnia. Utilizacion de las razas de animales domésticos existentes en Chile.—1 vol. de 48 pájs. en 4.°, 1875.—Imprenta *Agrícola.*

VALPARAISO.

Almanaque pintoresco de Valparaiso para 1876, publicado por Cárlos 2.° Lathrop, segunda edicion.—1 vol. de 40 pájinas en 4.° mayor, 1875.—Imprenta de *La Patria.*

Almanaque porteño, divertido, para el año bisiesto de 1876, por Jotacé.—1 vol. de 56 pájs. en 4.°—Imprenta de *La Patria.*

Grande almanaque divertido, enciclopédico, histórico, agrícola, musical i médico, para los años 1876 a 80, publicado por C. Diaz de la Vega.—1 vol. de 80 pájs. en 4.° mayor, 1875.—Imprenta de *La Patria.*

Los grandes dramas, por Gaboriau.—Desde la entrega 9.ª de esta coleccion de novelas, páj. 385 hasta la 432, en 4.°, 1875.—Imprenta de *El Mercurio.*

Kalendarium romano-seraphicum, anno 1876, jussu R. P. Isaiæ Nardocci, et confectus a J. M. Barria, collegii de Castro alumno.—1 vol. de 36 pájs. fuera de una tabla, 1875.—Imprenta de *El Mercurio.*

Statuten der deutschen vereins zu Valparaiso.—1 vol. de 12 pájs. en 4.°, 1875.—Imprenta del *Universo.*

CONCEPCION.

Apéndice a una obra de moral. Cartas de una madre a su hija.—1 vol. de 75 pájs. en 8.° mayor, 1875.—Imprenta de la *Libertad Católica.*

TALCA.

Estatutos de la compañía de Bomberos de Talca.—1 vol. de 14 pájs. en 8.°, 1875.—Imprenta de *La Opinion.*

LA GOTA DE AGUA.

OBRA PREMIADA POR ACLAMACION EN EL CONCURSO ABIERTO PARA OPTAR EL PREMIO RODRIGUEZ CAO, ADJUDICADO EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL EL DIA 18 DE ABRIL DE 1875.

Hágase, Dios mio, tu santa voluntad, así en la tierra como en los cielos.

Plácidos arroyos que correis murmurando por entre el verde musgo, flores delicadas que cubris los montes i los valles con un manto de vistosísimos colores, auras sonorosas que meceis las copas de los árboles, blancas nubecillas que flotais en el espacio, séres todos de la creacion, prestadme vuestra gracia, vuestro candor, vuestra sencilla elocuencia, para llevar algun consuelo al alma desolada de una madre; prestadme el arpa májica de melodiosos i dulcísimos sonidos o repetid conmigo en murmurios, susurros i gorjeos: "el que viste a los lirios con su blanco ropaje; el que lleva la espiga a las comarcas lejanas; el que señala su ruta a la errante golondrina, sabe únicamente por que se lleva a los niños para convertirlos en ánjeles." Suyos son los astros rutilantes, los mares dilatados, los montes i los valles; suyas son todas las creaturas animales que pululan sobre la tierra; suyas son todas las almas.

¿Quién puede decir al Señor: no te lleves lo que es tuyo?

Pero el Señor, que cuida de lo suyo como amantísimo padre, si arranca la semilla del cáliz de la flor i la entrega al viento tormentoso, es para que vaya a fecundar, a embellecer, a perfumar otras rejiones en donde habiten almas ménos puras que las nuestras.

Los copos de nieve recien formados se evaporan a los rayos del sol i se convierten en gotas de rocío; los hielos endurecidos se derriten i truecan en agua cenagosa, para ir a perderse en los oscuros antros de la tierra.

¡Ah! si ámbos producen el bien, dichosas las gotas de rocío, blancas, puras i transparentes que se balancean en los espacios!

Séres amables de la creacion, repetid, repetid todo esto a la madre desolada.

I si esto aun no bastase para enjugar sus lágrimas, ayudadme a adormecerla con el relato de una historia: la historia sencilla i triste a la vez de un pobre niño.

I miéntras yo la cuento, saturad el aura de perfumes, lozanas florecillas; llenad los espacios de armonías, brisas juguetonas; velad los rayos del sol, cándidas nubecillas.

I quizá.... ¡quizá halle reposo la madre desolada!

JOSÉ I MARÍA.

Eran José i María dos cieguecitos que pedian limosna juntos a las puertas de una iglesia. ¿Quiénes eran sus padres? Nadie o sabia. Hai en las capitales populosas una industria horrible que consiste en alquilar o comprar los niños ciegos, enfermos o contrahechos a las madres desnaturilizadas o sobrado pobres para poder ejercer su sublime ministerio, haciéndolos servir de medio para explotar la caridad pública.

Estas desgraciadas creaturas, a quienes se enseña a adoptar las posturas mas lastimosas, a balbucir las frases mas conmovedoras; a quienes se coloca en sitios mas azotados por el aire o abrasados por los rayos del sol, obligándolas a permanecer allí dieziocho horas de las veinticuatro que tiene el dia, cuando vuelven a sus guaridas con paso incierto i vacilante, extenuadas por el hambre, entumecidas por el frio, hallan a sus verdugos que las pegan si ha sido escasa la limosna recojida i les dan un pedazo de pan si ha sido abundante.

Infelices creaturillas que duermen hacinadas sobre un jergon informe, sin que las una entre sí ningun lazo, sin recibir mas caricias que las del látigo, que destroza sus carnes al menor descuido.

¡Oh, madres! ¡madres opulentas que meceis a vuestros hijos entre encajes o los abrigais con blandas pieles, que les ofreceis el alimento en vajilla de rica porcelana, cuando transiteis por las calles, echad una mirada sobre estos tristes, endebles i malaventurados séres i si no podeis rescatarlos, redimirlos, arrancarlos a su miserable estado, dadles al ménos una bendita limosna para que al volver a su tugurio no golpeen sus carnes las mejeras que hacen el papel de madres!

José i María buscaban siempre el mismo rayo del sol, compartian siempre la sopa de una misma escudilla, dormian el sueño de los ánjeles siempre juntos i abrazados.

Si alguna mano bondadosa dejaba caer en el regazo de uno de los dos un dulce o una fruta, éste se apresuraba a partirla con el otro. Se daban entre sí el grato nombre de hermanos; bien sabian que no lo eran i que solo les unia el lazo de la perpétua noche, de la perpétua desventura.

I, sin embargo, no habia igualdad en el modo de ser de ámbos niños; José era el protector, María la protejida; ella se refujiaba detras de José cuando iban a pegarla i él se adelantaba fiero i soberbio a recibir los golpes.

Cuando llovia se quitaba su miserable chaqueton para abrigar a la niña i ésta se dormia confiada i tranquila entre sus brazos.

Parecian dos ramas de un mismo árbol, parecian dos tímidas avecillas salidas del mismo nido, ya destrozado por una mano aleve.

I así iban ámbos creciendo, sin conocer del mundo mas que sus privaciones i dolores, sostenidos i mortificados únicamente por su mútuo cariño.

¿Es una desgracia estar privados de la luz del sol?

Quizá no. José i María tenian una imajinacion poética i vigorosa, comprendian instintivamente la belleza ideal i revestian todos los objetos con el brillante prisma forjado por su rica fantasía.

Ambos eran escuálidos i feos; ámbos estaban cubiertos de harapos i, sin embargo, reverenciaban el uno i el otro la inmortal belleza, reflejo de sus almas puras, inocentes, amorosas.

¿Por qué están los ciegos siempre alegres i resignados? ¡Ah! es que ven con los ojos del alma, como con un anteojo májico, los esplendores del cielo; es que sus oidos, mas perfectos que los nuestros, aciertan a percibir, a traves del tumulto mundano, las armonías del paraiso.

Para José i María, que no habian disfrutado de ningun goce de la vida, la idea de la muerte no iba acompañada de las lúgubres imájenes con que sobrecoje i espanta a los infelices de la tierra.

—Cuando muramos, decian sonriendo i tranquilos, encargaremos que hagan un hoyo i nos entierren juntos.

Los inocentillos no creian posible que pudiesen separarse de otro modo que muriendo; no creian posible que la fortuna se acordase de ellos, a quienes tenia tan olvidados, para arrebatarles el único bien que poseian, el mútuo apoyo de su brazo, su mútuo i dulcísimo cariño.

I no obstante, la orgullosa fortuna, irritada de que hubiese alguno que no se preocupase por sus favores, lo hizo así.

Una noche, José i María eran dos jovencillos, él contaba diezicho años, ella habia cumplido quince; una noche, decimos, volvian ámbos a su albergue cojidos del brazo, como siempre.

Era una noche de diciembre, encapotada i lúgubre. Lo que durante el dia habia sido desapacible cierzo, se habia convertido en furioso vendabal, que azotando las casas i ajitando los hierros de los balcones i las muestras de las tiendas, producia un infernal i desacorde estrépito.

Las nubes que entoldaban el firmamento se ennegrecian mas i mas, pareciendo próximas a dejar escapar torrentes de agua i los que transitaban por las calles, ateridos de frio i temerosos del chubasco, lo hacian de prisa, embozados hasta los ojos en sus capas.

Los jovencillos no habian recojido nada durante todo el dia i ha-

bian aguardado a que las jentes saliesen de los teatros, esperanzados de encontrar alguna persona compasiva; pero, como si el frio entumeciera el alma al par que el cuerpo, nadie se detuvo a socorrerlos.

Llenos de desaliento llegaban ya a una callejuela estrecha i solitaria, cercana a su casa, si casa suya podia llamarse aquella en que dormian, cuando se interpuso entre los dos un hombre con tan violento empuje, que arrojó a José al otro extremo de la calle.

Quiso éste quejarse de semejante brutalidad, pero un grito angustioso, que llegó hasta sus oidos, paralizó la voz en su garganta.

—¿Te has caido, María? preguntó un instante despues, lleno de zozobra.

Pero solo contestaron a su pregunta los bramidos del huracan, que pasaba como un impetuoso torbellino por la angosta callejuela. Sin embargo, entre sus bramidos José creyó distinguir débiles i ya lejanos lamentos.

—¡María, María, María! gritó fuera de sí.

Pero la ráfaga de viento habia pasado i reinaba en torno el silencio mas completo.

—¡María, María, María! gritó de nuevo el infeliz, corriendo en la direccion en que creia haber oido los jemidos.

—¿Qué le pasa a Ud.? le preguntó un sereno que estaba sentado en el escalon de un portal i dormitaba apoyado en su chuzo.

—¡María! respondió el acongojado jóven. ¡Por Dios, dígame Ud. si ha visto pasar a María; dígame Ud. si ha visto pasar a un hombre que se lleva a mi María!

—Nó.... no he visto pasar a nadie.... Es verdad que me habia traspuesto un poco....

José no le escuchaba ya. Iba i venia como un insensato, chocando contra las paredes.

El sereno se apiadó de su dolor i sacudiendo el sueño i la pereza, se levantó i fué a su encuentro, diciéndole:

—Vamos, vamos; con desesperarse no se adelanta nada. ¿Quién es María?

—¡Una pobre ciega como yo!

—¿I qué quiere Ud. que hagan con ella? Pero ¡ah, ya caigo! añadió con aire de importancia.

El sereno pasaba en el barrio por un oráculo, i él tenia la conciencia de su propia sabiduría.

—Eso es, prosiguió con énfasis, que algun tuno, mas miserable que ella, habrá querido quitarla las limosnas i la habrá dejado en medio de la calle, despues de haberla desplumado. En mi concepto, la pobre ya se habrá ido como habrá podido a su casa.

José se agarró a esta esperanza, como el náufrago a la endeble tabla salvadora.

El huracan habia traido entre sus alas a los negros nubarrones, que venian a reforzar a los que ya entoldaban la bóveda del

cielo, i rasgándose en aquel instante, dejaron escapar de su seno una copiosa lluvia.

El sereno se refujió bajo un cobertizo; pero José, sin atender a sus razones, echó a correr, desafiando el aire i la lluvia, i llegó al *establecimiento*, que así llamaban a la infernal zahurda en donde habitaban brevísimos minutos.

Jadeante, empapado de agua i de sudor, subió con igual rapidez la larga i tortuosa escalera, empujó la puerta entornada i gritó con voz estridente i angustiosa:

—¡María, María, María!

—¿Qué ha sucedido?

Todos querian a la pobre niña, por su dulzura inalterable i su anjelical paciencia.

—¿No está María? ¿No ha venido María? balbuceó José, trémulo i convulso.

—Nó, dijo la *directora del establecimiento*, que, contra su costumbre, estaba aun levantada i hacia calceta en un rincon, a la luz vacilante de un candil.

Era una vieja de sesenta años, sucia, desgreñada, horrible.

Hacia mas de treinta que ejercia su repugnante oficio, i su corazon, duro ya, habia tenido tiempo sobrado para endurecerse mas i convertirse en piedra.

Apesar de esto, su voz temblaba al pronunciar aquella palabra, i cuando vió que José volvia la espalda para marcharse de nuevo, se abalanzó a él i le detuvo, permaneciendo algunos instantes suspensa.

—¿Ha pasado alguna desgracia a la pobre María? preguntaron todos a la vez.

—Nó; os aseguro que nó, dijo la vieja.

Volvió a quedar suspensa, como si no encontrase palabras para manifestar su idea, i, por fin, repuso con el tono mas suave que pudo:

—Ea, muchacho, preciso es que te conformes. María no está perdida. La hemos buscado una buena colocacion, mui buena. Alguien, que quiere hacerla pasar por una heredera millonaria, la ha tomado bajo su proteccion, i a estas horas estará ya mui léjos de Madrid. Nos hemos valido de este medio un poco extraño, porque no creimos posible poder separaros de otro modo.

José no respondió, jiró sobre sí mismo i cayó desplomado al suelo.

EL CANTOR DEL PUEBLO.

Habia pasado el invierno con sus dias cortos, sus largas noches, su cielo entoldado i sus perpétuas nieves: la primavera recorria ufana los campos, sembrándolos de flores i de verdes hojas.

Venia en alas de las brisas, coronada con las perlas del rocío, e iba bamboleando las copas de los almendros, haciendo jerminar los granos de la sementera, convirtiendo en mariposas las crisálidas que yacian aletargadas en las resquebrajaduras de las peñas.

I miéntras ella recorria la tierra, el sol, coadyuvando a su benéfica empresa, brillaba en el espacio, reavivando por todas partes el amor, símbolo de vida, foco de luz, enlace misterioso entre cuanto bello i bueno existe.

I la feliz naturaleza saludaba la aparicion de la primavera, i su brillante sol sin nubes, con gozosos i prolongados ecos que recordaban las armonías del cielo.

¿Es posible que existan en esa risueña estacion corazones que suspiren, ojos que viertan llanto? ¡Ah! sí, que para el hombre que debe purificarse por medio del dolor, para el mísero desterrado que recorre sendas desconocidas, lejanas de su patria, no puede haber mas primaveras que las que embellecen los jardines eternales, ni mas sol que el místico Sol, árbitro i autor de todo lo creado.

Miéntras que las flores se balanceaban sobre sus tallos, cediendo al halagador impulso de los céfiros; miéntras las aves cantaban sus amores en el alero de los tejados, libres, felices, exentas de cuidados, los enfermos que se albergaban en el hospital jeneral poblaban el aire de quejidos i lamentos. ¡Ah! que apesar de titularse a sí mismo pomposamente el hombre rei de la creacion, ésta no se conmueve en lo mas mínimo a la vista de sus dolores, pareciendo, por el contrario, que se complace en atormentarle, haciendo ostentacion de todos sus encantos en los momentos mismos en que apura el cáliz del infortunio.

Era la hora de la visita, i el grave Esculapio, seguido de los jóvenes practicantes i las benditas hermanas de la caridad pasaba de una cama a otra, trazando recetas i formulando prescripciones.

Aunque sus cabellos eran blancos, aunque debia estar familiarizado con los tristes cuadros que ofrece la miserable naturaleza humana, se reflejaban en su rostro, se leian en sus miradas el contento o el pesar, segun hallaba a sus queridos enfermos.

Fué el primero de estos dos sentimientos el que manifestó al llegar a la cama número 17.

Volvióse con aire placentero hácia la hermana de la caridad, que estaba junto a él, i la dijo:

—¡Albricias! ¡albricias! Este ya se ha salvado: las esperanzas de estos dias se han convertido en certidumbre.... Pulso regular, color natural....

—¡Ah, pobrecillo! murmuró la hermana en voz baja. ¿Será un bien o un mal para él el haber recobrado la salud?

—Silencio, hermana, interrumpió vivamente el doctor; acatemos los divinos juicios de Dios. El sabe por que contiene millo-

nes de insectos una gota de agua, i por que crece una mata entre dos áridas piedras.

La hermana bajó la cabeza i no contestó. Comprendia que el médico tenia razon. I, no obstante, no podia ménos de preguntarse a sí misma qué hacia en el mundo aquel pobre jóven ciego i desvalido.

El doctor habia pasado entre tanto a la cama número 18, i su semblante se tornó severo i meditabundo.

—¡Eh! ¡eh! dijo por fin; se ha comido demasiado i ha habido retroceso. ¡Caldo solo, sor Anjeles, caldo solo!

I pasó adelante.

Aquel enfermo era el último de los que estaban a cargo de la buena hermana; así es que en lugar de seguir al doctor, volvió a la cama del jóven ciego i puso una mano sobre su frente, con la tierna solicitud de una madre.

—¡María! exclamó el enfermo con un estremecimiento de júbilo infinito.

—No me llamo María, sino sor Anjeles.

—¿En dónde está María? ¿por qué no viene?

—Si procuras estar tranquilo i curarte pronto, rogaré al señor doctor que la permita venir a verte.

José, pues era él, se incorporó vivamente, asió de las dos manos a la hermana, i exclamó con voz trémula por la alegría:

—¡Era, pues, un sueño! ¡Plegue a Dios que fuese un sueño!

—Sí, hijo mio, sí; una pesadilla producida por la calentura.

I sor Anjeles se santiguó al decir estas palabras, como pidiendo perdon a Dios por su piadosa mentira.

La verdad era que desde que habian trasportado en hombros al hospital al pobre ciego, que parecia estar ya a los bordes del sepulcro, nadie habia vuelto a preguntar por él. La directora del establecimiento creyó sin duda que no se salvaria, o temió que sus violentos arrebatos pusieran de manifiesto la venta innoble de María.

Entre tanto José, tranquilizado con las palabras de la hermana, lloraba en silencio, sintiendo alijerado su corazon de un enorme peso.

—El caso es que a tí te dan que comer, i a mí me vuelven a poner a dieta, dijo con alegre tono el enfermo de la cama número 18. Pero, en fin, añadió sonriendo, lo doi por bien empleado, porque ya estaba cansado de oirte dar gritos noche i dia.

—Pero ¿por qué no dejan penetrar aquí las personas que nos aman? preguntó José, fijo siempre en una sola i exclusiva idea.

—¡Toma! repuso su compañero de infortunio, porque lo que has tenido es un ataque cerebral, porque has estado como loco i cualquiera emocion fuerte podia perjudicarte.

—Nó, nó, dijo José con violento arrebato; si oyese la voz de María me pondria bueno al instante.

—Mal confirma tus palabras la ajitacion que demuestras. Cal-

ma, amiguito, calma. Yo ya tengo canas, i sé que solo la paciencia puede sacarnos de los apuros de la vida.

Era el que hablaba efectivamente un anciano de cabello blanco, pero los ojos vivos i semblante alegre i animado.

Con decir que era un músico ambulante, un murguista que se ganaba trabajosamente un pedazo de pan, arrancando broncos i desacordes sonidos a una trompa, se comprenderá que habria tenido que hacer acopio de paciencia para soportar la vida.

Llamábase Bernardo a secas; tenia sesenta años; habia perdido a su mujer i a dos hijos, i habia contraido su enfermedad a causa de un susto que le dieron personas poco cristianas i caritativas.

Contaba que una noche, víspera de San Antonio, él i sus compañeros subieron hasta un cuarto piso para felicitar los dias a un señor mui conocido en el barrio, que se llamaba Antonio, i que éste, que solo tendria de señor el sombrero i la levita, habia salido como un furioso, amenazándolos con un revólver i persiguiéndolos hasta la mitad de la calle.

Segun habia dicho despues a las personas que acudieron a detenerle, aquello habia sido una *broma*, broma bárbara i salvaje que habia puesto en grave riesgo la vida de un hombre, hermano suyo.

Los dias de la convalescencia de los números 17 i 18 pasaron rápidamente en este mundo, i al terminarse, ya Bernardo i José eran mui amigos.

Una mañana dijo el primero al segundo:

—Esta noche no he podido dormir i he estado formando un plan magnífico. Así que nos den de alta saldremos los dos juntos i te vendrás conmigo. No creas que soi tan pobre, nó.

Vivo en una bohardilla mui limpia i mui alegre, como el sol al mediodía: tengo ademas de mi cama las de mis dos hijos. ¡Ah! no he querido venderlas en medio de todos mis apuros, porque me parece que miéntras están allí, ellos pueden volver algun dia; me parece que no han muerto. I mira cómo hasta cierto punto vuelven, porque una cama la ocuparás tú, la otra María i los dos me llamareis papá Bernardo i me amareis como si lo fuera. En mi casita hai una cocina con todo lo necesario, dos alcobas i una salita, adornada con un sofá i sillas de Victoria, una mesita con un espejo encima, un sillon de cuero, muchas macetas en la ventana, que de seguro me habrán cuidado las vecinas, i un lindo canario en su jaula pintada por mí mismo.

Verás, verás: te enseñaré la guitarra, que tengo una magnífica heredada de un amigo, pobre murguista como yo, i no nos faltará que comer.

Este plan pareció mui bien o José, i contribuyó mas a su completa curacion que las recetas del doctor.

Una sola cosa le tenia meditabundo i acongojado.

Apesar de todas las promesas, María no habia venido a verle. ¿Por qué? ¿No estaba fuera de peligro?

El dia en que les dieron de alta, i en que despues de despedirse con lágrimas de gratitud de la buena hermana, se hallaron en la calle respirando el aire de la libertad, José quiso ir al *establecimiento;* pero su amigo, que ya estaba enterado de todo, se lo impidió, diciendo:

—Si vas allá, no vuelves. Yo iré i te prometo traer a María o exactas noticias de ella.

Me aguardarás sentado en un banco de la plaza del Progreso.

Hízose así: Bernardo se fué alegre i volvió triste i cabizbajo. Fortuna fué para José no poder ver pintados en su semblante el desaliento i la tristeza.

—Vengo solo, pero traigo buenas nuevas, le dijo el músico desde léjos, procurando dominar su pesadumbre.

María no está en Madrid. Se ha ido a Navalcarnero con una señora caritativa que al verla tan delgada i tan pálida ha querido llevársela consigo por algunos dias. Pero allí mismo la he escrito una carta con las señas que me han dado, i vendrá al instante a reunirse con nosotros.

Mui bien habia estudiado su arenga el pobre viejo, pues aunque su frente estaba inundada de sudor, estas palabras habian sido pronunciadas con singular aplomo. Inútil es decir que la directora del establecimiento le habia despedido con mui malos modos, quitándole toda esperanza de recobrar a María.

Sin embargo, José, aunque pesaroso, convencido por su bondadoso embuste, le siguió resignado hasta su casa.

La entrada del músico en ella fué un verdadero triunfo. Todas las buenas mujeres de la vecindad acudieron en tropel a saludarle i darle la bienvenida.

Su alegre cuartito, como él llamaba a su bohardilla, estaba limpio i ordenado. Las flores de las macetas ostentaban cristalinas gotas de agua i el canario tenia alpiste en abundancia i frescas hojas de escarola. No fué el canario, que se llamaba el *Señorito*, el último que saludó a su amo con sus gozosos i multiplicados píos.

Las vecinas, no contentas de haber cuidado con tanto esmero el palacio, le llevaron cada una una cosilla de su despensa para festejar su regreso, i la comida fué relativamente opípara i abundante, no faltando los brindis al apurar algunas copitas de buen vino.

José nunca habia asistido a esas espansiones de cordial afecto, nunca habia oido resonar en torno suyo palabras tan francas i benévolas, i le pareció hallarse en otro mundo distinto: renacer a nueva vida.

—¡Cuán felices seremos cuando ella venga! se decia a sí mismo.

Pero se pasaron tres meses i ella no volvió.

Solo Dios sabe los esfuerzos de imajinacion que tuvo que hacer el pobre Bernardo, durante este tiempo, para engañar a su amigo i calmar algun tanto su impaciencia.

El mejor auxiliar que tuvo para conseguirlo fué la música. José tenia para este bello arte las mas felices disposiciones, i pronto aprendió a cantar, acompañándose con la guitarra.

—¡Qué sorpresa la suya cuando me oiga! pensaba con entusiasmo, a cada nueva dificultad vencida.

Ya desde los primeros dias habia ido a situarse junto a la puerta de la iglesia adonde acostumbraba ir con María, halagándose con la esperanza de que ella podria ir a buscarle a aquel sitio tan querido de su alma. Esta iglesia era San Millan.

Desde la mañana hasta la noche daba allí al aire su bella voz, llena de suaves inflecciones, atrayendo un numeroso auditorio de criadas i soldados, sin que entre ellos no se escurriese de vez en cuando alguna persona bien portada e intelijente.

Durante su enfermedad habia crecido, se habia desarrollado, convirtiéndose en un gallardo jóven. Una negra i espesa barba sombreaba su rostro pálido i expresivo, i mas de un maritornes sensible le daba parte de los cuartos de la sisa, lamentándose de que un mancebo tan guapo fuese ciego.

—De buena gana me casaria contigo, le habia dicho alguna.

Estas palabras despertaron en el corazon i en la mente de José un cúmulo de extrañas ideas i extrañas sensaciones.

—¿Por qué no he de casarme con María? pensaba, entregado a un violento pero dulce vértigo. No somos hermano i hermana, ¿por qué no hemos de ser marido i mujer?

Cada noche, al volver a su casa, apénas podia contener los latidos tumultuosos de su corazon.

—¡Si habrá vuelto! pensaba.

I tenia que detenerse a cada tramo de la escalera, porque la emocion le ahogaba.

Pero nó; se pasaban las noches i los dias i ella no volvia.

En vano ya trataba Bernardo de desengañarle, buscando para ello mil injeniosos rodeos; José no queria entender: la fé de su alma era tan ciega como sus ojos.

Su fama crecia rápidamente; un dia le ajustaron para ir a tocar en una boda. Debia ésta celebrarse en el campo, teniendo la sala del festin por techo la azulada bóveda del cielo, por alfombra el verde musgo, por luminaria los rayos del sol, que esparce igualmente su luz i su calor sobre los ricos i los pobres, sobre los grandes i los pequeños, porque es imájen del Eterno Sol que resplandece en las alturas.

Los que acababan de unir sus manos i sus almas al pié de los altares eran modestos artesanos, zapatero él, guarnecedora ella; se habian amado desde niños i habian ido ahorrando ochavo por ochavo para comprar el ajuar que decorase el nido de sus amores.

Aunque ellos eran pobres, el padrino, dueño del taller en donde ámbos trabajaban, habia querido hacer bien las cosas, i si el festin no se asemejaba al de las bodas de Camacho, no faltaban las carnes fiambres las históricas tortillas, el vino de Valdepeñas i aun los aristocráticos pastelillos.

Pero lo que abundaba mas que todo era la franca cordialidad, la expansiva alegría.

El lugar elejido para efectuar el banquete era la pradera del Correjidor, a la sombra de los grandes árboles que han presenciado tantas i tantas fiestas semejantes.

Despues de la comida se bailó; se bailó hasta mui entrada la noche.

El baile alternaba con los juegos i los cantos epitalámicos, que con tanta elocuencia sabe improvisar el pueblo.

ANJELA GRASSI.

(Continuará.)

NUEVAS CONSIDERACIONES

SOBRE LA

PLURALIDAD POSIBLE DE LOS MUNDOS.

Orijinal de Juan d'Estienne.

EXPOSICION.

Si los diversos planetas que el sol ilumina son esferas en cierto modo terrestres, análogas en todo caso al globo que habitamos; si las innumerables estrellas fijas que pueblan la extension de los cielos son soles como el nuestro, centro cada uno, como él, de todo un cortejo de planetas; ¿no es plausible i racional pensar que nuestra tierra, ínfimo grano de arena perdido en la infinidad del Universo, no es el único globo que sustenta creaturas organizadas i vivientes, el único que da asilo a séres dotados de razon?

Desde que la difusion de las luces hubo propagado, al ménos

entre las clases ilustradas, el sistema astronómico de Copérnico i de Galileo, la idea de la pluralidad de los mundos surjió en los espíritus. Fontenelle fué el primero que la erijió en sistema i desde entónces ha sido siempre acariciada por los espíritus inventores, por las imajinaciones ardientes i los caractéres especulativos. Sin remontarnos mas allá de unos pocos años, un autor, que no carece de cierta notoriedad, gran vulgarizador de conocimientos astronómicos, pero mas poeta que astrónomo i ciertamente mucho mas astrónomo que filósofo, tan poco filósofo como poco cristiano, Camilo Flammarion, sea dicho sin inferirle injuria, ha sostenido, en numerosos escritos, la pluralidad de los mundos habitados. No solo ha tratado de agrupar hábilmente todas las probabilidades que militarian en favor de su tésis, en lo que estaba en su derecho; ha querido ademas que ese conjunto de probabilidades fuese admitido como una certidumbre, pretension mui poco ciéntifica por cierto. Deduciendo en seguida de esa falsa certidumbre inesperados argumentos contra la doctrina cristiana, pretende nada ménos que hacer de su sistema cósmico "la base de nuestras creencias relijiosas!" Para él, la pluralidad, i una pluralidad próxima a la universalidad, de los mundos habitados por creaturas racionales es un dogma, una especie de axioma que ya no se debe discutir. No hai, hasta llegar a nuestra humilde luna, por destituida de atmósfera que parezca, ningun astro a que él no atribuya habitantes, a lo ménos en aquel de sus hemisferios que se sustrae a nuestras miradas.

En la misma época, en 1865, un autor ménos conocido publicaba en los Archivos teolójicos, pequeña revista mensual dada a luz entónces en Besanzon, una série de estudios escritos con un espíritu absolutamente diferente. Católico irreprochable i al mismo tiempo mui versado en el estudio de los textos de la Sagrada Escritura, M. de Mortignez pretende, no apoyar la doctrina cristiana en la pluralidad de los mundos, lo que constituiría una apolojética tan poco séria como los ataques de Flammarion, sino desarrollar, sobre ciertos pasajes del texto sagrado, su creencia en la habitacion de los astros por creaturas racionales que conocen a Dios, lo sirven i lo adoran.

Sin apreciar hasta qué punto pueden prestarse las Sagradas Escrituras a tales interpretaciones que, en todo caso, no serán jamas del dominio de la fé, débese reconocer, sin embargo, que el procedimiento de M. de Mortignez es a lo ménos lójico en sí mismo i que no es irracional. No se apoya en una hipótesis para atacar una doctrina establecida sobre hechos; parte, al contrario, de ciertos detalles de textos auténticos para hacer desprenderse de ellos, por medio de una interpretacion que se puede contradecir i negar, pero que no tiene nada de ilejítima, pruebas en apoyo de la tésis de su agrado.

Como quiera que sea, la ciencia ha avanzado desde el año 1865. Sin duda no se ha propuesto como objetivo de sus investi-

gaciones el problema, que será siempre científicamente insoluble, de la pluralidad de los mundos. Pero posee hoi bastantes datos para poder afirmar que ciertos astros están inhabitados porque son inhabitables, i para levantar conjeturas científicas sobre la posibilidad o imposibilidad, en cuanto a ciertos astros, de ser o no habitados.

Examinemos la opinion que parece prevalecer hoi sobre este punto en el mundo sabio. Discutirémosla en seguida i expondremos, para terminar, la teoría que parezca desprenderse de esa discusion como mas plausible i racional.

PRIMERA PARTE.

OBJECIONES.

I.

En un estudio sobre la cosmogonía jeneral, tal, al ménos, como la considera hoi la ciencia, se ha explicado cómo, por el análisis espectral, se ha podido averiguar, en el sol i todos los astros, la presencia de las mismas sustancias, de los mismos cuerpos simples, salvo rarísimas excepciones, que los que existen en la tierra, las mismas combinaciones de esos cuerpos entre sí i en las mismas condiciones Los notables trabajos del señor Estanislao Meunier, sobre los meteoritos, han probado, por medio de una demostracion experimental i directa, que los fragmentos de cuerpos celestes, que pueden llegar hasta nosotros i ser químicamente analizados, no revelan la presencia de ningun principio material diferente de los que existen en la tierra. Las fuerzas físicas i dinámicas obedecen igualmente a las mismas leyes en nuestro rededor que en las mas inescrutables profundidades del espacio. La vida, que saca de los mismos elementos i de las mismas fuerzas sus condiciones esenciales, debe de exijir, pues, para producirse fuera de nuestro globo, que esas fuerzas i esos elementos hayan llegado a un grado de desarrollo i de combinaciones idéntico al nuestro.

Es necesaria a nuestra vida, como a la de las plantas i de los animales que la alimentan, una conveniente proporcion de océanos fijos i de tierras firmes, estas últimas con una superficie desigual i regadas por fuentes, arroyos i rios. Es necesaria una atmósfera suficientemente depurada i diáfana, compuesta de 21 partes de oxíjeno i 79 partes de ázoe con algunas partecillas de ácido carbónico. Es necesaria una temperatura cuyas variaciones extremas estén encerradas en límites estrechos. Es necesaria, en fin, una luz abundante i normal, una luz cuyo color sea blanco o próximo al blanco; es ésa una condicion indispensable para la vida orgánica, vejetal o animal.

Tales son, a lo ménos, las consideraciones en que la Oficina de Lonjitudes, por el órgano de un ilustre astrónomo, basa su opinion sobre la materia.

Sentado eso, investiguemos, comenzando por los astros mas próximos a nosotros, es decir, por aquellos de que se compone nuestro sistema solar, si los hai que realicen o puedan realizar esas condiciones indispensables a la vida.

Apénas hai necesidad de mencionar al sol. Esa inmensa esfera de fuego, de cuya intensidad nada podria darnos una idea por acá abajo, cuya fotósfera gaseosa que nos ilumina i nos envía calor está en un estado de enfriamiento relativo, si se la compara con el núcleo interior, con la fotósfera, oscura porque la increible elevacion de su temperatura sobrepuja al grado mas alto en que los cuerpos incandescentes pueden dar luz, esa inmensa esfera gaseosa e ígnea no puede contener ningun organismo viviente.

Si del sol pasamos a los planetas que gravitan en derredor de él, comenzando por los mas nuevos, habremos de considerar primero a Neptuno i Urano. Sabemos que la edad relativa de los astros se determina, no por su duracion, sino por el grado de evolucion normal a que han llegado. Ahora bien: al parecer de mas de un sabio autorizado, singularmente de Estanislao Meunier, a quien es forzoso citar cuando se trata de estas materias, Neptuno i Urano están todavía en el primer período de la existencia, en el estado gaseoso, como el sol mismo, i poseen, como él, una luz propia, independientemente de la luz solar que reciben por reflexion. Por otra parte, la extremada inclinacion del eje de rotacion de Urano, casi recostado en el plano de su órbita, le da dias i noches que duran respectivamente la mitad de la revolucion anual: siendo ésta de ochenta i cuatro de nuestros años, cada hemisferio de Urano ve al sol durante cuarenta i dos años, para entrar despues en una noche de igual duracion. Por fin, la atmósfera de Urano, como las de Saturno i de Júpiter, parece tener una composicion mui diferente de la de la nuestra. "Sus espectros, diferentes bajo ciertos respectos del espectro telúrico, parecen efectivamente indicar la presencia de gas o de vapores compuestos que ejercen una absorcion desconocida para nosotros." (Faye, *Anuario de la Oficina de Lonjitudes*, 1874.—Paris, Gauthier, Villars).

Por todas esas razones, de las cuales la primera, la del estado gaseoso, es ya mas que suficiente, los dos planetas extremos de nuestro sistema, Neptuno i Urano, son actualmente inadecuados i no reunen las condiciones indispensables a la vida orgánica.

No están, pues, habitados.

Un poco ménos jóvenes que Urano i Neptuno, aunque formados posteriormente, son Saturno i Júpiter. Estos dos astros que, para Estanislao Meunier, están en el estado de líquido incandescente, presentan una densidad media, el primero inferior i el

segundo un poco superior a la del agua. No podrian, pues, en ningun caso ofrecer un suelo bastante resistente para que los cuerpos organizados pudiesen vivir i moverse sobre ellos. Júpiter, considerado por Tacchini, astrónomo italiano, como una estrella variable, estaria actualmente en las condiciones en que se hallaba la tierra cuando los primeros granitos abrasados tendian a formarse i coagularse en su océano de fuego. Por fin, los anillos opacos que rodean a Saturno dan siempre una sombra fatal sobre las rejiones de su superficie que serian, suponiendo sólido i suficientemente enfriado a ese planeta, las mas favorables para el desarrollo de la vida.

Así, pues, no hai habitantes posibles todavía en Saturno ni en Júpiter, cuya atmósfera, por otra parte, como mas arriba lo hemos dicho, difiere sensiblemente de la nuestra en su composicion.

¿Hablaremos de Mercurio i de Vénus?

Apesar de ser los últimos formados de nuestro mundo solar, son de una edad mas avanzada que los astros de que acabamos de hablar. Su volúmen, incomparablemente mas pequeño, les ha permitido recorrer, en un tiempo infinitamente mas reducido, las diversas fases de la vida normal de los astros. Vénus, de un volúmen mui poco inferior, casi igual, a decir la verdad, al de la tierra (95/100), pero formado mucho tiempo despues que ella, es necesariamente mas jóven. En cuanto a Mercurio, el menor de todos los de la falanje planetaria, pero de un volúmen que no es mas que las dieziseis avas partes del de Vénus, es sin duda mas viejo que éste. ¿Es por eso mas viejo que la tierra? No se lo podria afirmar, vista la duracion prodijiosa que ha debido trascurrir entre la formacion de la nebulosa terrestre i el desprendimiento del último anillo solar de donde debia nacer el esferóide dedicado al mensajero de los cielos.

Como quiera que sea, Mercurio, por su proximidad al sol, recibe, por término medio, cerca de siete veces mas luz i calor que la tierra. Puesto, pues, que ese planeta es sólido, es preciso que los materiales que lo componen sean de una naturaleza mucho mas densa que los que conocemos en la superficie del nuestro; sin lo cual, la acumulacion del calor solar, cayendo a cada instante con una intensidad siete veces mayor que sobre la tierra, los habria reducido mui pronto al estado de fusion ígnea, a ménos, sin embargo, que la atmósfera del astro, por su espesor i sus condiciones particulares, neutralice, en una proporcion suficiente, ese exceso de irradiacion solar.

RAFAEL B. GUMUCIO.

(Continuará.)

A LA LUZ DE MI LAMPARILLA.

BOSQUEJOS AL NATURAL.

II.

¡Qué hermoso está el cielo! Las estrellas, como diamantes, brillan en el firmamento i la luna, apacible i tranquila, derrama en torno su melancólico resplandor. La última tempestad ha purificado la atmósfera, así es que ni una nube empaña la azul esfera. ¡Todo reposa! Solo se oye el lejano i confuso rumor de la ciudad, cuyo torbellino viene a estrellarse i a morir en los umbrales de esta morada de la paz i del silencio, como la ola embravecida que se deshace i desaparece en las débiles arenas de la playa.

Me gusta contemplar los astros durante la quietud i soledad de la noche. Me gusta dejar encumbrarse i perderse mi imajinacion en medio de aquellos mundos desconocidos, en donde se abisma el pensamiento i se ensancha el corazon. Me gusta fijar en ellos las miradas de mi alma, i correr en pos de esa luz bienhechora que nos traza los senderos que conducen a la patria porque suspiramos.

¡Lucero! fanal hermoso que brillas en los espacios sin fin, dime ¿es este el camino? ¿seguiré adelante? ¿retrocederé?....

Pobre peregrino, privado de la luz del sol i de sus benéficos rayos, errante i triste voi sin hallar en parte alguna la dicha que me falta, el tesoro que ambiciono, el amor que anhelo.

¡Estrella! fugaz meteoro, diamante solitario engastado en el mas purísimo cristal ¿a dónde vas?.... Múestrame el rumbo que llevas; yo tambien quiero seguir tus huellas; como tú, yo tambien quiero volar hácia el seno de mi Dios.

¡Luna! dulce i querida compañera de mi destierro ¿hasta cuándo ha de durar mi afliccion?.... Las cadenas que me sujetan, rompen ya i quebrantan mis huesos. Me siento desfallecer;

quisiera morir. ¡Ah! ven a mitigar mi llanto; ven a calmar mi dolor.

Espacios insondables, antros de la inmensidad, abismos de lo infinito, de lo incomprensible, de lo eterno ¡cuánta es nuestra pequeñez i nuestra miseria, cuánta nuestra nada i qué necio el orgullo que casi siempre nos domina!....

De buena gana pasaria un rato mas absorto en estática contemplacion, pero, el frio no está mui agradable que digamos. Estas noches de junio son terribles i las heladas capaces de despachurrar al mas sano i robusto. Por otra parte, van a dar las nueve, i, como es de lei, a esa hora hai que plegar velas i ¡paso redoblado! cada oveja a su redil.

Ya estamos en nuestro cuartito. Venga, pues, mi lamparilla, preparemos nuestro anafre, i veamos que nos dice hoi su impávida i traviesa lucecita.

¡Ah! henos aquí detrás de una rica colgadura de brocado i seda. No hagamos el mas leve movimiento i observemos.—Acabamos de atravesar un salon verdaderamente rejio. La hermosa alfombra de Bruselas, que cubre el pavimento, ha del todo amortiguado el ruido de nuestros pasos.—¡Qué lindos espejos! ¡qué elegantes muebles! ¡qué magníficas colgaduras! ¡qué preciosos cuadros! ¡qué artística araña!—Todo revela el esplendor i la opulencia de los moradores de este suntuosísimo palacio. ¡Qué felices deben ser!.... ¡Chit! se oye una delicada vocecita. Parece que hablan en la pieza inmediata. Acerquémonos con cuidado hasta el umbral de la puerta que comunica con la antesala. Como estamos casi a oscuras no hai miedo que nos descubran, i, luego, estamos resguardados por las cortinas, que nos permiten ver sin ser vistos.—Lástima que no hayan encendido el gas; pero, no importa, basta i sobra con la vaga e incierta luz de la chimenea.—Un señor, embozado en un ancho paletot forrado en pieles, se entretiene en arrojar al fuego, de cuando en cuando, algunos trozos de madera. Recostado en su sillon, saborea con delicia un exquisito habano, miéntras con la vista sigue las espirales i ondulaciones de las llamas que retuercen i hacen chisporrotear la leña. En el sofá inmediato, i, en medio de la penumbra que baña el resto de la pieza, se destaca la figura de una mujer. Envuelta en un finísimo chal de cachemira, golpea con impaciencia, con una de sus manos, el mullido almohadon en que se apoya.

—Ya te digo, Arturo, que es preciso que el baile tenga lugar.

—Pero, Adela, por Dios, murmura el marido, cambiando de postura en su sillon, tú sabes mui bien que toda la vida yo he detestado los bailes. ¡Linda cosa seria que ahora, en mi vejez, me resolviera yo a abrir mi casa para que unos cuantos gandules viniesen a brincar i a solazarse a nuestras espensas! Nó, señor, eso no puede ser....

—Pero, Arturo, reflexiona ¿con qué objeto tienes estos vastí-

simos salones, tan hermosos, tan perfectamente equipados? ¿Acaso para que se apolillen? ¿Acaso....

—Pero, mujer ¿entónces uno arregla i dispone su casa para servir a los extraños i no para darse gusto?.... I, luego ¿con qué pretexto daríamos el tal baile? Talvez para celebrar el décimo octavo aniversario de nuestro casamiento.... Pero, Adela, eso seria ridículo.

—¿I quién te habla del tal aniversario? Bien se conoce que los años han encallecido tu corazon i que ya ni cenizas quedan de aquel amor que era tu única dicha i encanto.

—Já, já, já. ¡Pamplinas, mujer, pamplinas! Esos son cuentos de chiquillos. Pero ¿qué veo? ¡tú lloras!.... Vaya, vaya, Adelita, deja a un lado esos pucheros que te arrugan la cútis i empañan tus lindos ojos. ¡Pobrecita!.... ¡I yo tengo la culpa!.... ¡Si soi mui bruto!

Inútil es decir que el sillon junto a la chimenea ha quedado vacío, que las tenazas han saltado por allá i que.... que.... nosotros nos escabullimos *piano, pianísimo*, renegando de la debilidad de don Arturo i repitiendo para nuestro coleto aquella tan sabida frase de:—¡Ah, mujeres, mujeres, mujeres!....

Ya principia a sonar la teterita de mi anafre. Miéntras hierve el agua, tiempo tenemos para seguir bosquejando los cuadros que nos pinta la misteriosa lucecita de mi admirable lamparilla.

La escena ha cambiado por completo. Nos encontramos en una modesta casita. Subamos con cuidado la tortuosa escalera. En puntillas, para que no crujan los peldaños.—Allí se ve una puerta entornada. ¡Silencio, por favor!.... ¡Qué lindo cuadro!—Una graciosa i simpática niña, arrodillada junto a una cuna, arrulla dulcemente a su hijo. De pié, i sonriendo de ventura, el feliz esposo, murmura entre dientes, talvez una plegaria, talvez los nombres queridos que le arroban el corazon.

—Julia mia ¿i Albertito?

—Duerme ya, Lucho mio. Mira, ven, acércate, trae la luz, pero cuida no le dé el reflejo en los ojitos, podria despertar. Mira como se sonrie ... Es tu sonrisa, Lucho. ¡Oh! que hermoso se ve con su gorrita de encajes i su carita de rosa.

- Como la tuya, Julia. ¿No ves esos oyuelos? son los de tus mejillas; esa naricita es la tuya; tuya esa frente tan pura; tuya esa boquita de coral....

—¡Chit! lo vas a despertar.

Una de las manos de Julia acaba de arrebatar la última sílaba de los labios del dichoso Luis, miéntras con la otra baja la cortina de la cuna.

En la pieza inmediata, sobre una cómoda, se ve una estátua de María Inmaculada, blanca como el armiño. Está rodeada de esos mil adornos i graciosos embelecos que solo las mujeres saben hallar.—Aquí, está el niñito Dios en el pesebre, con el buei que le da su aliento i el asno que mastica las pajitas de aquella cu-

na. Mas allá, va la Vírjen en la borriquita con el Niño en sus brazos i San José que, apoyado en su báculo, sujeta de las riendas al dichoso animal. Allí, un gallo de roja cresta i de pintadas plumas entona su alegre i festivo ¡co-co-ro-có, o, o! Allá, un venado de cristal, relleno de aromática agua de olor, mira con ojos codiciosos la empinada cordillera de carton, donde asoma un viejo convento con sus árboles despoblados, sus torreones i su secular campanario, cubierto de musgo i de hendiduras. El resto del mármol de la cómoda está lleno de frasquitos, juguetes, monitos de loza i floreros, en donde, apesar de la estacion, abundan los jazmines, las violetas, los juncos i algunas rosas de invierno. Sobre la estátua de María está colgado un magnífico grabado de Santa Catalina, en el momento en que los ánjeles la llevan por los espacios hácia la mansion de Dios.

Julia i Luis se han arrodillado, i, en sentida i dulce plegaria, invocan sobre su hijito las bendiciones del cielo.

—"¡Oh, María! dice ella, apoyándose en el brazo de Luis, tú sabes cuánto amo estos pedazos de mi corazon; haz que mi vida se deslice apacible i tranquila en medio de ellos. ¡Oh, madre de Jesus i madre nuestra! oye las plegarias que te dirijimos: que nuestro Alberto sea siempre bueno i que jamas el funesto hálito del mundo llegue a empañar la pureza de su alma. Bendice a mi Luis i haz que un dia nos veamos a tus plantas, para siempre unidos, en aquella mansion de la paz i de la eternal ventura."

Calló Julia. Luis acababa de ponerse de pié, i, con una sonrisa inefable, trataba de disimular una lágrima que, silenciosa, se deslizaba por sus mejillas.

¡Ah, la felicidad sabe llorar tambien!....

—Mira, Lucho, añadió Julia incorporándose i yendo a sentarse al lado de su esposo, no sé qué siento esta noche en el corazon. Miéntras rezaba, mis ojos se fijaron en ese grabado de Santa Catalina ¿qué bonito, nó? Mucho quiero ese cuadro. ¡Ah, quién pudiera ser santa!

—¿I no lo eres acaso, Julia mia? Tú, ánjel bondadoso que Dios ha puesto a mi lado para ser mi guia i mi sosten....

Un tierno vajido hizo saltar a Julia de su asiento.—La madre estaba ya al lado de la cuna. El niño dormia. Entre sueños gorjeaba i se sonreia.

—¡Tan lindo! ¡tan lindo! murmuró la feliz Julia, arrasándosele los ojos en dulcísimas lágrimas.....

.....

¡Oh! aquí quisiera yo cortar mi narracion; aquí quisiera apagar la luz de esta lamparilla que me descubre i hace palpar las mil escenas que bullen en mi imajinacion; escenas que, con torpe pluma, apénas si puedo describir. Pero, ante todo, es menester conservar la fidelidad de los cuadros de que yo mismo tantas veces he sido mudo testigo. Son escenas de la vida real, pálidos bosquejos de lo que, dia a dia, se repite en el mundo. Seguiré,

pues, adelante. Continuaré mi interrumpido relato. No importa que, mas de una vez, sienta yo acongojarse mi alma i romperse a pedazos el corazon.

Diez dias han pasado, solo diez dias, i, sin embargo ¡cuánta mudanza, qué trastorno tan espantoso, qué espectáculo tan horrible el que contemplan nuestros ojos!—Nos hallamos en la misma casita, estamos en el mismo sitio, desde donde, con el alma palpitante de emocion, presenciamos la dulce felicidad de la encantadora Julia.—¿Por qué está ahora todo en silencio? ¿Dónde está Luis? ¿I Julia que se ha hecho? ¿Por qué no gorjea el niño?.... Avancemos algunos pasos mas en aquella estancia.—Pero ¿qué significan estas luces, esa cruz i todo este aparato funerario?—¡Dios eterno! ¡es ella la que está allí tendida en ese lecho!.... ¡ella!.... ¡Julia!.... ¡muerta!....

¡Ah! aun siento en mis manos el hielo que se infiltró en mis venas, al acariciar aquella frente purísima que yo hubiera querido reanimar. Aun siento en mis mejillas el fuego de las lágrimas reprimidas un instante para verterlas despues a raudales. Aun me parece ver aquellos ojos vidriosos i apagados; aquel semblante lívido, esa boca muda, donde aun se traslucia la última sílaba de un nombre adorado.... ¡Adios, Julia!.... Yo sé que tu alma goza ya de los celestes resplandores, en medio de los coros de los ánjeles i de los querubines, pero, tambien sé que me oyes i vuelas en torno de esta morada. Ellos están aquí; tú no puedes abandonarlos: ¡tu esposo! ¡tu hijo!.... ¡Pobre Luis! ¡infeliz huerfanito!....

No quiero proseguir. No quiero trasladar al papel aquellas escenas desgarradoras; temeria aflijir a mas de un corazon.

Salgamos, salgamos, que ya las fuerzas me abandonan. Huyamos de esta casa, ayer nido del mas tierno i dulce amor i de la mas completa dicha, i, hoi, tumba horrorosa donde, en confuso tropel, se hacinan el dolor, la muerte i la mas completa desventura.

Principia a amanecer. Un frio glacial sopla en la escalera. En la calle se oye un sordo i confuso raido. Los mecheros de gas brillan al traves de la neblina. El asfalto está empapado; parece que hubiera llovido. Una larga hilera de coches se estaciona en torno de una de las casas vecinas. ¡Ah! es la casa de Adela. Sin duda esta noche ha tenido lugar el baile. Ya salen los convidados. ¡Cuántas elegantes señoritas! ¡cuántos jóvenes! ¡Qué alegría brilla en todos los semblantes! ¡Qué felices parecen ser!

¡Dios mio, Dios mio, cuánto sufro!

¡Oh! apaguemos de una vez la luz, hoi tan fatídica, de mi lamparilla. Otro dia procuraremos describir todo lo ocurrido en el baile dado por Adela la noche misma en que espiraba la infortunada Julia.

Pronto va a ser media noche. La taza de té se ha quedado ahí, fria. El anafre.... ganas me dan de arrojarlo por la venta-

na. Esa luz me ha hecho ver hoi unas cosas.... Creo que no voi a poder conciliar el sueño. No importa, pediré a Dios por el eterno descanso de Julia. Acompañadme, vosotros, amigos mios. ¡De rodillas, pues, de rodillas, i conmigo, por ella, orad tambien!

Santiago, junio 27 de 1876.

R. P. CHANTMAR.

CUANDO LA NOCHE....

Cuando la noche su callado manto
Sobre nosotros tiende,
Vuelvo mis ojos al pasado dia,
Lo interrogo i suspiro tristemente.

Cuando la noche su callado manto
Sobre nosotros tiende,
Vuélvome ansioso al esperado dia,
I un terror misterioso me conmueve.

Triste el pasado, el porvenir incierto,
Miserable el presente,
¿A qué vivir así? ¡Cuánto mas vale
El eterno silencio de la muerte!

Junio, 1876.

JUAN R. SALAS E.

UN PASEO EN EL CAMPO.

—¡Qué diablos! ¡Hasta cuándo nos tendrán aquí plantados!

—Señor, si esto de meterse con mujeres....

—¡Hacernos madrugar tanto! Si hubiéramos venido dos horas despues que nos citaron, habríamos llegado a tiempo.

Así decíamos mis dos compañeros i yo en el patio de la casa de campo de unas niñas que nos habian convidado a un paseo a caballo: el objeto del tal paseo era almorzar allá en los bosques de la hacienda. Creyendo, como si cada dia no viéramos lo contrario, que todo estaria pronto a la hora convenida, llegamos a las cinco en punto: no puedo decir que en esos momentos daba la susodicha hora el reloj de tal o cual torre, porque por ahí no habia ni cosa que se le pareciera. Sesenta minutos hacia que esperábamos el santo advenimiento, cuando se abrió una puerta i apareció la dueña de casa, cuyo marido estaba ausente.

—Buenos dias, caballeros. ¿Ya estaban aquí?

—¿Cómo ha amanecido, misea Camila? ¿Aun no se han levantado las niñas?

—Lo están haciendo en este momento, porque les pasó un chasco: habian encargado a un sirviente que las despertara a las cuatro i media; i éste, creyendo llegada la hora, les golpeó la puerta. Las niñas se levantaron apresuradamente, mas, como notaran mui oscuro el cielo, ocurrióseles ver la hora, resultando que era la una de la mañana. Volvieron a acostarse i el sueño *se les espantó;* por esto han tardado un poco, pero ya vendrán. Voi a apurarlas.

—No las incomode....

Luego oimos: "Niñas, apúrense, que ya llegaron los jóvenes." "¡Ya vamos, mamá, ya vamos!" Sintiéronse carreritas i exclamaciones: "*¡Préndeme bien el moño!—¿Quién tiene una horquilla?—¡Aquí hai alfileres!—¡Mis guantes! ¡Quién me tomó mis guantes!—¿Van con aros?—Nó, es mui facil que se pierdan.*"

Pronto salieron las niñas. Fué la primera la traviesa Julia: nos saludó con alegre sonrisa i se echó a reir como una loca del planton que nos habíamos dado. Llegó despues Sofía, tan fea como pretensiosa, i la tercera fué la romántica Blanca, enteramente vestida de negro i que con toda su alma hubiera dado su pálido color i dejado de pintarse ojeras por encontrar, cuando fuera a misa, algun Abencerraje. Atras de todas i sin apurarse en lo menor, venia la gorda tia, de cuarenta años de edad, que iba de *respeto.* Llamábase Juana i habia permanecido soltera

porque desde chiquilla les tuvo horror a los hombres, i tanto que, cuando era *guagua, se iba* mas con su madre que con su padre. De tres años a esta parte, es decir, segun las malas lenguas, cuando perdió las esperanzas, estaba enteramente entregada a Dios, i no hablo mas porque la tia debe oler mal, segun aquella estrofa cuya verdad encubre sus defectos:

A los quince, en leche,
A los veinte, en flor,
A los treinta, olisca,
A los cuarenta.... ¡¡fó!!....

Los caballos estaban prontos, pues los infelices tambien sufrieron el chasco de que los despertaran a la una, i esto sin que les permitieran volver a acostarse. Ello, empero, se les dió un ardite, pues siguieron en el patio su sueño interrumpido, gracias a la excelente costumbre que tienen de dormir en pié. Julia, sin dar oido a las reclamaciones de sus hermanas, se apoderó del mejor de los mencionados cuadrúpedos i nos pidió que la alzásemos. Blanca i Sofía hicieron lo mismo despues de una corta discusion sobre quién montaria el *Pégaso*, discusion que terminó a favor de la primera. La tia no quiso que varon alguno tocara sus plantas i buscó manera de subir sin ayuda de nadie; el caballo, al recibirla en su lomo, lanzó un jemido hondo i prolongado. Misea Camila nos dió los últimos consejos, lamentándose que no hubiéramos *logrado la fresca*. "*¡Váyanse ántes que les queme mas el sol!—¡Cuidado con los caballos!—Juana, no las vayas a dejar correr.—¡Mucho cuidado con el niño!*" Pues debo advertir que iba tambien un chiquitin, hermano de las niñas, el cual montaba un rocin tan manso como un palo i que desesperaba a su dueño, quien hubiera deseado verlo *con la crin tendida i su ancha nariz de fuego henchida*. Tranquilizamos los temores de la señora i seguidos de un mozo que llevaba las provisiones, partimos.

Como mis compañeros fueran mas listos que yo, hube de resignarme a oir las lamentaciones de la tia por lo malos que se habian puesto los hombres. Para colmo de desgracias, se colocó el niño a mi lado e invocando, siempre que necesitaba, el testimonio de misea Juana, me hizo notar cómo cuanto veia era de su papá, i que éste le habia prometido, si salia bien en sus exámenes, darle, ademas del caballo que amansaba el sirviente, una montura i un reloj de oro con su correspondiente cadena. Aunque mis deseos eran ver al entrometido chiquillo *siete estados para abajo*, aparenté alegrarme de las dichas promesas, que indudablemente se cumplirian, bien que en mi interior pensaba que al famoso reloj le sucederia lo que al mio, del cual no tuvieron mis bolsillos la menor noticia miéntras estuve en el colejio.

Aquí iba en mis reflexiones, cuando de la vanguardia, que se habia adelantado mas de lo necesario, partieron unos gritos: "¡Ai!

¡Me accidento!—¿Te sucedió algo?—¡Qué escapada tan grande!" Piqué espuelas a mi caballo i en un segundo estuve entre las niñas. Ahí vi a la pobre Sofía, verde de miedo, derribada del caballo i sacudiéndose el polvo: felizmente la cosa no pasó de un susto, pero tan grande, que aun no podian hablar las niñas. En esto nos alcanzó la tia. "¿Qué hai, niñas, por Dios, qué ha sucedido? ¡Te caiste! Tanto que les dije que no corrieran, pero si son....—Si andábamos despacio.—Si tropezó el caballo.—Tia Juanita, dijo Sofía, a quien ya le habia vuelto el habla, no le vaya a decir nada a mi mamá, ni se den por entendidas, miren que si sabe no nos deja salir mas a caballo.—Bueno, nada le diré a la Camila, pero si vuelven a correr....—Si no hemos corrido....—¡Así será! Vaya, pues, caminen; ya pasó."

"No hai mal que por bien no venga," dice el adajio; por el desórden habido me encontré, sin saberlo, separado de la tia i del sobrino i al lado de Blanca. El accidente de Sofía era, como es natural, el tema de la conversacion, al mismo tiempo que fuente inagotable de alabanzas al caballo, causa involuntaria de la catástrofe, pues tantito que aquél se hubiera movido era seguro que habia muerto a la niña, la cual nunca pudo explicar el cómo se cayó, que esto lo supo tan solo cuando se vió entre las patas del manso animal.

Entre tanto, el sol seguia su camino de costumbre i sus rayos acariciaban nuestras espaldas mas de lo que ellas quisieran. Atendiendo a esto, hice indicacion para echar un galopito, la cual fué aceptada, es verdad que no con mucho entusiasmo por parte de la tia. A poco andar, volósele el sombrero a mi compañera i hube de echar pié a tierra para cojerlo; mas allá se aflojó la cincha al caballo de Sofía, nueva detencion; despues comenzó a deshacérsele el moño a Julia, quien, con el mayor desplante, se lo sacó, guardándolo en su bolsillo; aquí se subia la silla de una al cuello del animal; allá le quedó corta a otra la estribera; a ésta se le cayó la varillita; a aquélla no habia medio de hacerla pasar un puente malo; por último, a la tia le dió una *puntada* i declaró, pudiendo respirar apénas, que le era imposible galopar mas. "¡Esto de salir con mujeres!" decia en mi interior. "¡Esto de salir con mujeres!" repetia en el mismísimo interior. Si se anda con ellas a cada paso se les ofrecen las quinientas mil cosas de las cuales no tiene uno la menor sospecha. ¿Les ha hecho Ud. algun convite i las va a buscar en consecuencia? Tendrá que esperar a lo ménos una hora, tiempo el mas corto que necesitan para estar prontas. ¿Les pide Ud. órdenes para tal parte donde tienen una *conocida?* Pronto le endosan a Ud. una infinidad de cajas chicas i grandes i todo lo allanan con que es una *encomiendita* lo que entregan. ¿Viaja Ud. con ellas? Pues, ya puede estar seguro de no tener dónde colocar los piés en aquel laberinto de canastos con huevos, con fiambres que nadie come o con pejereyes i demas regalillos que llevan a la huéspeda; i esto si no le

dejan a Ud. los brazos sin movimiento, dándole un par de *ataditos* con cosas que no pueden ir mas que en la mano.

Sin otra novedad llegamos al término de nuestro viaje. Los caballos quedaron a la entrada del bosque a cargo del sirviente i seguimos a pié hasta llegar a un claro, donde sentamos nuestros reales a la sombra de un corpulento roble i de un quillai. Dimos por bien empleadas nuestras fatigas al encontrarnos en ese ameno i delicioso lugar. Blanca, a cuya mente se agolparon todas sus románticas ideas con la vista de ese paisaje encantador, sin poder contenerse, exclamó que si fuera ella Virjinia i tuviera, por consiguiente, su Pablo, en éste i no en otro lugar edificaria su choza; o que si pluguiese a Dios hacerla Atala, en este mismo bosque, ella, *la vírjen de los últimos amores*, desataria las ligaduras al valeroso Chactas. Vínosele asimismo en mientes a la niña, como que olia a bosques, el recuerdo de Jenoveva de Brabante, mas alcanzó tan solo a pronunciar su nombre; sin duda no le pareció bien aquello de andar en cueros por las selvas i alimentarse solo con frutas.

El paraje en que estábamos merecia, por otra parte, todas las alabanzas i daban ganas de no moverse de ahí: el monótono canto de una que otra ave le daba un cierto aire de soledad i de abandono. Ensanchábase el pecho al respirar el fresco ambiente embalsamado con el aroma del boldo i del laurel de Chile. Bajo el tupido follaje del peumo, del arrayan i del canelo de plateadas hojas, abríase paso entre la yerba un arroyuelo de agua cristalina, miéntras algo distante ofrecia el maqui su negro i dulce fruto. El *cabello de ángel* semejaba en la copa de los árboles a hebras de oro confusamente amontonadas, i mas allá en, el estero, cuyo murmullo llegaba hasta nosotros, la patagua inclinaba hácia él su blanca flor, agradeciendo el líquido que bebian sus raices. De cuando en cuando se ajitaban las hojas que yacian al pié de su árbol, i un reptil, con los colores del íris, apareciendo entre ellas, subia por un tronco derribado a contemplar el astro del dia, cuyo benéfico calor hacia renacer a innumerables tornasolados insectos que zumbaban en nuestro derredor. El cóguil enlazaba con sus robustos brazos las ramas de viejos árboles, formando elevadísimos arcos i por este lado mostraba el maiten su hermosura sin igual, i por el otro, de la tierra brotaban separándose las altas varas del coligüe.

Mucho tiempo mas hubiéramos admirado esta naturaleza vírjen, si nuestra parte material no nos advirtiera que estábamos en ayunas; efectivamente, sentíamos por ahí dentro ciertos ruidos que era preciso acallar lo mas pronto posible. Misea Juana nos manifestó que ya no veia por la necesidad; así es que despues de acomodarnos lo mejor que pudimos, extendióse en el suelo un mantel i encima las provisiones. Amontonamos hojas i ramas secas, i una grande hoguera se levantó para asar la malaya i cuatro pollos, a los cuales uno de mis compañeros, que la echaba de en-

tendido en el asunto, habia ensartado préviamente, cosa que cualquiera puede hacer sabiendo por dónde. Entre tanto las niñas, dando al traste con su romanticismo, sus pretensiones i sus bromas, se ocuparon en preparar el almuerzo, como buenas dueñas de casa. Así que estuvo listo i que mi amigo el de los pollos gritó: "¡Ya están! ¡Ya están!" principiamos a dar trabajo a nuestros dientes i muelas i Sofía a los que el dentista le puso. Alguien habló de cubiertos. "¡Nada de cubiertos!" exclamamos a una los varones. "¡A mano, señor, a mano!" e inmediatamente lo pusimos en práctica. Alegría i confianza hubo para dar i prestar; todos hablaban a un tiempo i se reian a grandes carcajadas, especialmente Julia que tenia unos dientes preciosos. La tia echó de ménos sus *quince*, en cuyo tiempo comia de todo i nada le hacia daño; por mi parte, no me acordé de cólicos ni de otras enfermedades i comí a dos carrillos.

Como todas las cosas de este mundo, terminó el almuerzo i fuimos a dar un paseo en el bosque; excusado es advertir que en compañía de misea Juana, pues dejar a las niñas *solas* habria sido para ella algo como no ir un domingo a misa. Vueltos del paseo no sabíamos qué hacer, i ya, segun dijo el mozo que nos acompañaba, faltaban *tres brazadas* al sol para ocultarse. De repente saltó uno de mis compañeros, no el de los pollos sino el otro, i dijo:

—¡Es preciso una *cueca* para acabar la fiesta como se debe!

—¡Qué está hablando! exclamó la tia.

—¡Vaya! misea Juanita, ¿qué tiene una cueca? Si tuviera algo nada diria, pero si no tiene nada de particular aquí que nadie nos ve.

—Nó.... conversen mas bien....

—¡Si no tiene nada! salió un coro jeneral. Al fin de muchas instancias la tia dijo que hiciéramos lo que se nos antojara, esto es, explicando sus palabras, que toleraba el baile en fuerza de la necesidad, mas no lo aprobaba.

El que promovió la *cueca*, sin *hacerse de rogar*, envió al sirviente en busca de una *cantora*, es decir, de una mujer que supiera gritar i hacer sonar las cuerdas de la guitarra. Llegada aquélla, dirijióse mi amigo, pañuelo en mano, a Julia. Sucedió lo que era de esperar: la niña no sabia mas que bailes sérios, pero como todos le dijéramos que saliera no mas, recordó que habia bailado una vez hace dos años, i trayendo en su auxilio esos recuerdos, accedió a lo que se le pedia. Mi otro compañero fué a *tamborear* en la guitarra, diciendo de cuando en cuando algunas *frescuras* a la cantora, que no era mal parecida, i los demas llevamos el compas tocando las manos. El baile continuó, interrumpido por los *¡Aros!* —*¡Hácele, hijito!*—*¡Híncatele, hombre!* i demas exclamaciones indispensables en toda *cueca* bien organizada; mas, como ya se hiciera tarde, fué preciso marchar, porque en la casa debian estar esperándonos a comer. Nos dirijimos al lugar donde se encon-

traban nuestros bucéfalos, desesperados porque llevaban la peor parte en su pelea con los tábanos; revisamos las monturas i nos despedimos del bosque, comprometiéndonos a volver a él ántes que concluyeran las vacaciones. Con aire mústio volvimos de la fiesta i se declaró por unanimidad que el tiempo se habia pasado sin sentir. Cuando llegamos al lugar donde el caballo derribó a Sofía, se acercó a ésta con mucha seriedad i disimulo mi compañero el de los pollos i le dijo:

—Señorita, ¿cuánto le importó el sitio?

—¿Qué sitio? respondió ella sin acordarse o finjiendo que no se acordaba de la caida.

—Ese que compró Ud.

—¿Cuál?

—Así salió en el diario.... yo no sé cuál será....

Todos soltamos la risa.

—¡Cierto! dijo la niña. ¿A dónde estaría yo si hubiera andado el caballo? ¡Solo el acordarme me da susto! Pero, no vayan a decir absolutamente nada; i tú, Panchito, dijo al niño ¡cuidado con soltar palabra!

—¡Qué voi a decir yo!

Cerca de *las casas* encontramos a un mozo que nos habia ido a buscar, pues ya creian que nos habia sucedido algo.

La señora nos esperaba en el patio.

—¡Qué hai! ¡Cómo les fué!

—Mui bien, mamá; se adelantó Panchito. Bailamos muchísimo.

—¡Cómo! ¿Bailaste tú?

—Nó, pero bailaron los demas; i a la Sofía le sucedió una cosita.

—¿Qué te aconteció, Sofía? dijo la señora a la pobre niña toda azareada.

—Nada, mamá....

—Yo no mas sé lo que le sucedió, siguió Panchito.

—Dí, pues, niño.

—Es que la Sofía me pega si le digo a Ud. que la botó el caballo.

—¡Ah! ¡Loquitas!.... dijo misea Camila, i por consideracion a nosotros calló lo demas. El niño, avergonzado de lo que habia hecho, corrió a esconderse, esperando los coscorrones que indudablemente lloverian en su cabeza al primer descuido de la señora. Bien sabido es lo que sucede al que se acuesta con niños....

Las fuentes humeaban en la mesa del comedor i a él nos dirijimos.

Santiago, junio 24 de 1876.

PEDRO N. CRUZ.

FLORES DEL ALMA.

Apacible Luz cubre los espacios,
I risueños osténtanse los prados,
I mil variadas flores
Sus pétalos ondeados
Presentan a la aurora; sus dolores
Al olvido dejando,
Que cual sombra fugaz se desvanece
De la lijera brisa al soplo blando.
El ave soñolientos ojos abre
I al contemplar la aurora,
Con dulces trinos a su Dios adora.

Ya majestuoso el sol al cenit llega,
I sus ardientes rayos a las flores
Adornan de bellísimos colores;
Sus fragantes perfumes
Allí en medio del dia
Exhalan, i las auras todas llenan
De aromas i alegría.
Pintada mariposa
Sobre la flor se anida muellemente,
I escucha el triste acento
De avecilla inocente,
I con dulce sonrisa
Se entrega en brazos de apacible sueño
Mecida por la brisa.

El sol su luz oculta,
Mústias dejando las hermosas flores
Que en las oscuras sombras
Ocultan sus dolores;
Pero ¡ah! luego perecen,
Cuando del sol los rayos aparecen,
No ostentan su matiz los verdes prados,
Sus pétalos bordados
Se encuentran entre el polvo mústios, secos,
Perdidos sus colores;
Mas ¡ai! estas no son las bellas flores.

Mirad un alma tierna i candorosa,
Que a los piés de la Vírjen
Arrodillarse viene solitaria,
I a los cielos eleva su plegaria;
Pide por sus hermanos
Que moran ya en la tierra del olvido
I de su fria tumba alzar no pueden
Al cielo su jemido.

Mirad al ermitaño
Sepultado en la arena del desierto
Vivir entre las fieras; del engaño
Huyendo temeroso,
Su alma el dulce reposo
Allí en la soledad busca i lo encuentra;
Miradlo del estio a los ardores
Recorrer fatigado,
En busca de alimento,
Ese terreno estéril i agostado;
Tiernas lágrimas brotan de sus ojos
Al contemplar el cielo,
Porque solo allá encuentra su consuelo.
Ved ya la caridad que silenciosa,
Penetra, con su blanca vestidura,
En la humilde cabaña do reposa
Un desvalido hermano;
Por él a Dios implora,
Le asiste, le consuela, i con él llora.

¡Esas son bellas flores!
Flores ¡ah! que los tiempos no marchitan
I ocultas en el alma
No el bullicio del mundo, no sus pompas,
Capaces son para alterar su calma.
Esas flores no brillan en el mundo
Cubiertas en su vida, solo al eco,
Al ¡ai! del moribundo,
Sus corolas entreabren yendo al cielo
A exhalar sus aromas de consuelo.

Santiago, junio 24 de 1876.

Osvaldo E. RAMIREZ S.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

ENERO I FEBRERO.

Durante estos meses han ingresado a la Biblioteca Nacional las siguientes publicaciones chilenas:

SANTIAGO.

Catálogo de los eclesiástico de ámbos cleros, etc. del Arzobispado de Santiago a principios de 1876.——1 vol. de 71 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta del *Correo.*

Catálogo oficial de la Exposicion Internacional de Chile en 1875.—1 vol. grueso, en 4. °, con pajinacion varia, 1875.—Imprenta de la Libreria de *El Mercurio.*

Ensayo sobre la condicion de las clases rurales en Chile. Memoria presentada al concurso de la Exposicion Internacional de 1875, por Lauro Barros.—1 vol. de 34 pájs. en 4. °, 1875.—Imprenta *Agrícola.*

Estatutos i reglamento de la Casa de Talleres de San Vicente de Paul de Santiago.—1 vol. de 19 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

La intervencion. Discurso del diputado por Talca, etc.—1 vol. de 147 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Franklin.*

Jesus, sacerdote i víctima. Sermon del presbítero don Salvador Donoso, por él predicado en la capilla del Seminario de Santiago el 1. ° de enero de 1876, con motivo de la primera misa cantada en ese dia por el presbítero don Ramon Anjel Jara.—1 vol. de 16 pájs. en 4. ° mayor.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Lei de presupuestos de los gastos jenerales de la administracion pública de Chile para el año de 1876.—1 vol. de 243 pájs. en folio, 1875.—Imprenta de la Libreria de *El Mercurio.*

Manifiesto que el diputado por Chillan, don Zorobabel Rodriguez, dirije a sus comitentes, etc.—1 vol. de 28 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *El Independiente.*

Manual para jueces de distritos i de subdelegacion. Recopilacion, etc., por R. Vera.—1 vol. de 151 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *La República.*

Mas discurre un hambriento que cien letrados. Juguete cómico por A. Espiñeira.—1 vol. de 60 pájs. en 8. ° mayor, 1876.—Imprenta del *Correo.*

Mes del Corazon de Jesus.—1 vol. de 183 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta del *Correo.*

Nociones elementales de jeografía descriptiva, etc., por Emiliano Sierralta.—1 vol. de 70 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta *Schrebler.*

Nota pasada al Gobierno por don Pedro N. Marcoleta, sobre la Casa de Orates.—1 vol. de 23 pájs. en 8. °, 1875.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Novena al glorioso San Blas.—1 vol. de 13 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta del *Correo.*

Oraciones de la mañana, etc., al uso de las alumnas del Sagrado Corazon.—1 vol. de 47 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta del *Correo.*

Ordo divini officii recitandi, etc., a clero Archidiœcesis San Jacobi de Chile pro anno 1876, a J. L. Lira.—1 vol. en 8. ° de 87 pájinas, 1875.—Imprenta del *Correo.*

Organizacion de las oficinas de Hacienda por lei de 22 de diciembre de 1875.—1 vol. de 43 pájs. en 4. °, 1875.—Imprenta *Nacional.*

Pipiolos i pelucones. Tradiciones de ahora 40 años, por Daniel Barros Grez. Las entregas 1. ª i 3. ª—2 vols. de 48 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Franklin.*

Poesías líricas, por J. A. Soffia.—1 vol. de 458 pájs. en 4. °, 1875.—Imprenta de *La República.*

Premio de los pichones, por A. Dumas hijo, traduccion de E. Francœur.—1 vol. de 31 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *La República.*

Reparos al Diccionario de Chilenismos *de Zorobabel Rodriguez*, por Fidelis P. del Solar.—1 vol. de 190 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Schrebler*.

La República Oriental del Uruguay en la Exposicion de Chile de 1875.—1 vol. de 66 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

Solemne distribucion de premios en el Seminario de la Arquidiócesis el 9 de enero de 1876.—1 vol. de 22 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta del *Correo*.

Version en verso castellano de los siete Salmos penitenciales i del ochenta i tres, con algunas oraciones.—1 vol. de 47 pájs. en 8. °, 1875.—Imprenta del *Correo*.

Violetas, por E. Marcel. Novela traducida al español para *El Estandarte Católico*. —1 vol. de 93 pájs. en 4. °, 1875.—Imprenta de *El Estandarte Católico*.

Sueltos, sobre elecciones.—Seis papeles de diferentes formas e imprentas, 1876.

VALPARAISO.

Asociacion para el fomento de la inmigracion i de la colonizacion en Chile. Exposicion, etc., por E. Sève.—1 vol. de 24 pájs. en 4. ° mayor, 1875.—Imprenta del *Universo*.

Banco de Valparaiso. 39.ª memoria semestral, etc.—1 vol. de 4 hojas en folio, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

The Chilian Times. Prospectus.—Una hoja en 4. ° mayor, 1876.—Imprenta del *Universo*.

Compañía de las Descubridoras de Caracoles. 7.ª memoria, etc.—1 vol. de 9 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta del *Universo*.

Constitution and by-laws, etc.—1 vol. de 35 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta del *Universo*.

Cuarta memoria del ferrocarril urbano de Santiago.—1 vol. de 27 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta del *Universo*.

Cuerpo de Bomberos de Valparaiso. Reglamento de la 9.ª compañía, etc.—1 vol. de 24 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta *Colon*.

Directorium pro officio recitando Missisque celebrandis ab alumnis S. M. Ordinis B. M. de Mercede, etc.—1 vol. de 71 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Un drama marítimo, por J. Guzman.—1 vol. de 59 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *La Patria*.

Ferrocarril de Carrizal. Memoria i balances del 2. ° semestre de 1875.—1 vol. de 16 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Ferrocarril de Cerro Blanco. Memoria del 2. ° semestre de 1875.—1 vol. de 11 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Colon*.

Ferrocarril de Coquimbo. Memoria del 2. ° semestre.—1 vol. de 32 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta del *Universo*.

Ferrocarril de Tongoy. Memoria del 2. ° semestre de 1875.—1 vol. de 15 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Juicios sobre el ultramontanismo, etc.—1 vol. de 48 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Colon*.

Lecciones jenerales de comercio, etc., por Santos Tornero.—1 vol. de 360 pájs., 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Memoria sobre la compañía chilena de seguros, etc.—1 vol. de 8 pájs. en 4. °, 1876. —Imprenta de *El Mercurio*.

Memoria sexta i balances de la Compañía de maderas i buques.—Un pliego en folio, 1876.—Imprenta de *La Patria*.

Memoria sobre la Compañía chilena de balleneros, etc.—Un pliego en folio, 1876.— Imprenta de *La Patria*.

Los misterios del confesonario, novela de costumbres por M. Palma.—Las entregas 30 a 33 i última, esto es, hasta la páj. 814 del 2. ° tomo.—4 vols. en 4. °, 1876. —Imprenta de *El Mercurio*.

Obras maestras de la literatura moderna. Los grandes dramas por Gaboriau. La entrega 10.ª —1 vol. desde la páj. 433 hasta la 501, en 4. °, 1875.—Imprenta de *El Mercurio*.

Proceedings of the first annual communication, etc.—1 vol. de 37 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Rules, regulations and list of members of the Valparaiso Junior Club.—1 vol. de 16 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta del *Universo*.

Sociedad de instruccion primaria. Documentos relativos a la distribucion de premios de la Escuela Sarmiento, en 16 de enero de 1876.—1 vol. de 22 pájs. en 4. ° mayor.—Imprenta *Colon*.

Solemne distribucion de premios en el Seminario Conciliar de Valparaiso el 6 de enero de 1876.—1 vol. de 14 pájs. en 8.° mayor, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Statutes of the anglican episcopal church Valparaiso.—1 vol. de 14 pájs., 1876.—Imprenta del *Universo*.

Telégrafo trasandino. Sexta memoria del directorio.—1 vol. de 15 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La Patria*.

Vijésima-quinta memoria sobre el ferrocarril urbano de Valparaiso.—1 vol. de 14 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La Patria*.

MELIPILLA.

El maquinista, o instrucciones, etc., por J. W. Fernandez.—1 vol. de 50 pájs. en 8.° mayor, 1876.—Imprenta de *El Progreso*.

PUCHUNCAVÍ.

¿Puede un católico ser gobiernista? Folleto político-relijioso, etc.—1 vol. de 13 pájs. en 4.° mayor, 1876.—Imprenta de *El Pueblo de Quillota*.

RANCAGUA.

Prospecto del colejio particular dirijido por A. Valenzuela.—1 vol. de 12 pájs. en 8.°, 1876.—Imprenta de *El Fénix*.

MAL ENFERMO.

—Venid, señor doctor, tomadme el pulso.
—No encuentro nada.—Pues me estoi muriendo.
—¿Qué sentis?—¡Ai! que se desgarra mi alma
I el corazon no cabe ya en mi pecho.
—El pulso está ajitado, mas, no es cosa....
¿A ver la lengua?—Ved.—Tampoco veo
Síntoma en ella que dolencia acuse.
¿Haceis las dijestiones bien?—No es eso.
—¿Dormis?—¡Qué importa al mal que me fatiga
Comidas, dijestiones, lengua i sueño,
Si reside, doctor, solo en el alma
I hallarle vos quereis solo en el cuerpo!!
—Ah, perdonad, yo tengo la costumbre
De rejistrar primero que al enfermo
La casa donde mora; entra por mucho
Este cuidado para el buen acierto.
La casa es un gran dato; cuantas veces

Al acercarme a un harapiento lecho
I ántes de ver al mísero paciente,
He dicho, muere de hambre, i de hambre ha muerto.
—No os entiendo, doctor, ni se a qué vengan
Vuestra comparacion ni vuestro acento.
—Mi acento no os extrañe, es la costumbre;
El símil admitid. Si vuestro cuerpo
Es la casa en que mora inquieta un alma
Arruinada, talvez, talvez sufriendo,
Permitidme, señor, que la rejistre;
Acaso el corazon, en su aposento,
Entre la negra oscuridad del vicio
Oculta los harapos de su centro.
—¡Doctor!—¿Qué?—Reparad.—Exactamente
Reparo en vos a un miserable enfermo.
—¿Miserable? no tal, cuantiosas rentas
Mi capital acrecen, soi soltero.
Palacios, campos de extension vastísima,
Honores, cruces sin rival poseo.
¿Qué me falta?—Salud.—Por eso os llamo.
—I yo a mi vez, señor, por eso vengo.
—Curadme, pues.—Es la receta dura.
—No importa—¿Nó? pues contestad, comienzo.
¿Qué haceis con esas rentas que os producen
Para vos solo un capital inmenso?
—Atesorarlas, ver montones de oro
Es solo mi placer, es mi elemento.
Abro mi caja, el corazon entónces
Soltarse quiere de su augusto encierro;
Mis sienes laten, mis pupilas brillan
I por mis venas la corriente siento
De un fuego misterioso que se eleva,
Que llega al corazon, sube al cerebro
I escapándose en rayos por mis ojos
Ilumina el metal amarillento,
Que agradecido entónces me devuelve
Rayo a rayo, reflejo por reflejo.
—¡I os contemplais feliz!—Nó, todavía
La ambicion, revolotéandose en mi pecho,
Me grita: "¡Mas!" i el fuego se redobla,
Mis entrañas se abrasan, corro luego
I un espejo coloco ante mi caja
I mi tesoro doblo en el espejo.
Grita "¡Mas!" la ambicion, yo tambien grito;
Mi vista del cristal al oro vuelvo;
¡Aquello aquí mil veces retratado,
Digo, i despues mil veces mas aquello.
—Esa es la enfermedad.—Nó, nó, decidme

Que no es esa o guardad vuestro remedio;
Porque ántes que sanar, si esto es dolencia,
Medicina que acrezca el mal prefiero.
—Quedad con Dios.—¿Os vais?—Dios solo puede
Devolveros salud, sois mal enfermo.
—¿I acertar no podeis con vuestra ciencia
Que extraña enfermedad es la que siento?
—El incurable cáncer del avaro,
La gangrena senil del usurero.
—¡I el mundo os llama sabio!... miserable,
Id con vuestras recetas al infierno.
—No haré yo tal, que allí puedo encontraros.
—Salid.—Con Dios quedad.—¡Venga mi espejo!
Santiago de Chile, 29 de junio de 1876.

FEDERICO CERVI CAMPASOL.

NUEVAS CONSIDERACIONES

SOBRE LA

PLURALIDAD POSIBLE DE LOS MUNDOS.

Orijinal de Juan d'Estienne.

(Continuacion.)

Por otra parte, la órbita relativamente mui prolongada de Mercurio, establece grandes diferencias entre sus temperaturas extremas: cuando el planeta llega a la extremidad mas distante del sol, del gran eje de su órbita, a su *afelio*, en una palabra, su distancia al globo solar es de cerca de dieziocho millones de leguas (17.700,000); en el otro extremo del gran eje, en su *perihelio*, el astro no dista mas que doce millones de leguas. De ahí una diferencia considerable entre las cantidades de luz i de calor recibidas por el planeta: en el afelio, esa cantidad no es mas que cuatro veces i media mayor que en la tierra, pero en el perihelio es mas

de diez veces mayor. No habria en nuestro globo roca tan dura que pudiese resistir, a la larga, a una temperatura semejante.

Mercurio jira sobre su eje en el mismo tiempo que la Tierra sobre el suyo: los dias i las noches son en él de una duracion *media* de doce horas. Pero la inclinacion del eje del planeta sobre su órbita, de donde resulta la desigualdad, en las diferentes estaciones, de los dias i de las noches, es mui diferente en ámbos astros: de 23° 34′ en la tierra, es de 70° en Mercurio, cuyas rejiones tropicales tiene únicamente el privilejio de ver a la noche suceder regularmente al dia durante todo el año; en las demas rejiones, la duracion de los dias como la de las noches se confunde poco mas o ménos con la de las estaciones. Estas no son ménos extremas en sus temperaturas: las variaciones que de ellas resultan, tanto mas bruscas cuanto que el año de Mercurio no es sino de tres de nuestros meses apénas, se combinan con los que produce la gran excentricidad de la órbita, para agregar todavía a todas las imposibilidades que preceden una imposibilidad mas para la admisibilidad de la existencia de cuerpos organizados i vivos en la superficie del astro.

Volvamos a Vénus.

Las condiciones de este planeta se parecen mucho mas que las de Mercurio a las de la Tierra. La cantidad de luz i de calor que recibe es solamente el doble de la que recibimos nosotros, i eso sin otras variaciones que las de las estaciones, porque la excentricidad de su órbita es casi nula; lo que quiere decir que la elipse u óvalo que recorre se confunde sensiblemente con un círculo. La atmósfera de nuestro vecino (Vénus es el mas próximo a nosotros de todos los planetas propiamente dichos) es semejante en extension, en poder retroactivo i sin duda tambien en su composicion a nuestra atmósfera. Por fin, los dias de Vémus, de 24 horas i media, son casi iguales a los de la Tierra.

Ahí acaban las semejanzas.

La inclinacion de Vénus sobre su órbita es todavía mas grande que la de Mercurio; es de 75° 05′.—Se necesita, pues, solamente quince grados para que se confunda con el plano de esa misma órbita. Por consiguiente, las posiciones aparentes del Sol sobre el horizonte se manifiestan precisamente a la inversa que para nosotros. Es, por el contrario, en el polo donde alumbra i desde donde lanza en el cenit sus dardos de fuego con una violencia doble de la de los ardores de nuestros trópicos. El año de Vénus es solamente de 230 dias. Así, pues, durante 115 dias cada polo es iluminado i tostado. Si se exceptúa una zona ecuatorial cuya anchura, por uno i otro lado de la línea de los equinoxios, no es mas que de cerca de 30° (29° 50′) i que solo ve alternarse regularmente los dias i poco mas o ménos con igualdad respecto de las noches, cada hemisferio pasa sucesivamente de los ardores doblemente tórridos de ese dia estival de cerca de cuatro meses, a una noche invernal de una no menor duracion.

¿Son esas condiciones apropiadas a la vida?

Despues de haber pasado en revista los planetas de edad inferior o probablemente igual a la edad de la Tierra, réstanos examinar los que son notoriamente mas antiguos. Estos son, por órden de distancia, la Luna, nuestro satélite mas bien que planeta propiamente dicho, Marte i, por fin, los Telescópicos, cuyas órbitas forman un anillo intermediario entre la órbita de Marte i la de Júpiter.

La Luna, lo hemos explicado en un estudio precedente, es un astro muerto. Nada de atmósfera, nada de vapores en su rededor; ningun rio, ningun arroyo desciende de sus montañas; ningun mar baña el fondo de sus hoyas. Ricamente iluminados i como calcinados en la superficie que presentan al Sol, los objetos están ahí al mismo tiempo sumerjidos en opacas i glaciales tinieblas en la superficie opuesta. Por todas partes ese globo se arruga, se quebraja i se hiende: es la obra lenta pero contínua de la muerte la que allí se realiza; el cadáver está en los comienzos del período de descomposicion.

Ninguna vida, por primitiva, por elemental que se la suponga, aunque esté reducida al último infusorio o al mas humilde musgo es compatible, en un astro, con tales condiciones.

Con mayor razon se ha de decir otro tanto de 130 o 140 planetas telescópicos, ruinas informes de un astro que ya no existe i cuya descomposicion es una obra consumada, fragmentos, por otra parte, de una masa tan mínima que en los mas fuertes de ellos "una piedra lanzada por la mano de un niño podria llegar a ser al punto un cuerpo extraño, un satélite que circulara indefinidamente al rededor de su planeta." (M. Faye.)

Mejor que todos los otros, sin disputa, el planeta Marte se acerca al estado de cosas que puede permitir a un astro ser la morada de organismos vivientes. Su volúmen, que es mas que doble del de Mercurio, no es, en verdad, sino la quinta parte del de la Tierra a lo mas, i su superficie ménos de la tercera parte. Pero sabemos que esta superficie se decompone en mares i en continentes, aquéllos mui extensos, éstos estrechos i encerrados en forma de *golletes de botella:* no ignoramos tampoco que, como en la Tierra, los polos de Marte están cargados de hielos i de nieves cuya extension disminuye i aumenta alternativamente para cada polo, segun que atraviesa su período estival o invernal. Inclinado a lo ménos 29° sobre su eje de rotacion, está, por la duracion de sus dias i la variabilidad de sus estaciones, en condiciones mui próximas a las de la Tierra, cuya inclinacion es de cerca de 24°.—Sus dias son de 24 horas i média, duracion próxima a la de los nuestros; es verdad que sus años son casi dobles, su revolucion circunsolar se efectúa en 687 dias. Por fin, Marte tiene una atmósfera, i una atmósfera mezclada con vapores, puesto que arrastra nubes.

Ese planeta parece, pues, poder reunir las condiciones necesa-

rias a la vida; su habitacion sería, pues, posible. Es ése el único de todo nuestro sistema al cual la opinion que prevalece hoi en el mundo de la ciencia concede ese privilejio. Todavía hai dudas a ese respecto. "El aspecto invariable de sus continentes rojos, dice M. Faye, contrastando con sus mares verdosos, no es absolutamente favorable a la idea de una vida orgánica largamente desarrollada en su superficie."

Se podria agregar que Marte, no recibiendo mas que 4/9 de la luz i del calor que nosotros recibimos del Sol, no tiene, comparativamente con nuestro globo, mas que 4 probabilidades sobre 9 de ser habitado como él.

II.

Hé aquí, pues, que hemos recorrido todo nuestro sistema planetario. De ese rápido exámen hemos deducido la absoluta certidumbre de la no habitacion de los planetas jóvenes, Neptuno, Urano, Saturno i Júpiter i de los planetas muertos, que son los Telescópicos i nuestra Luna. En cuanto a los planetas de la edad de la Tierra, que son Vénus i Mercurio, hai mas probabilidades para que no estén habitados i presunciones tan fuertes que son casi una certidumbre; su proximidad al Sol, la extremada inclinacion de sus ejes sobre el plano de sus órbitas, sin hablar de montañas de una altura tal que la de nuestros montes Himalaya no serian en comparacion de aquélla sino toperas, no dejan duda a este respecto. Hemos pasado por alto a los cometas. Nadie podrá imajinarse que esos jirones de materia cósmica, esos fragmentos de nebulosas en formacion, que divagan al traves de las llanuras intersiderales, puedan llevar, en sus regueros de vapores etéreos mil veces mas sutiles que el aire mas rarificado, organismos vivientes. Solo el planeta Marte presenta alguna débil probabilidad de reunir las condiciones necesarias para que un astro sea habitable.

Solamente que nuestro sistema planetario dista mucho de ser el único en el universo.

Considerado en el conjunto de la creacion, nuestro Sol, con su esfera de atraccion toda entera, no es mas que un punto en el espacio. Es un grano de polvo luminoso, perdido en la inmensidad de los océanos celestes, como una molécula de arena en medio del Sahara, como una gotita de agua en las profundidades del Pacífico.

Todas esas brillantes estrellas que centellean en el cielo en una hermosa noche, las innumerables compañeras que les descubre el telescopio i las mas lejanas que componen, mas allá de las insondables profundidades del abismo, otros universos, sin duda tan innumerables entre sí como la multitud de los soles de

que cualquiera de ellos se compone; todos esos soles que figuran como unidades en esas lejiones de lejiones siderales, tienen tambien sus planetas. Ménos numerosos talvez en torno de éste, mas numerosos en torno de aquél, forman los cortejos de ese ejército de reyes.

¿Qué importa que en cada una de esas réjias falanjes un solo astro reuna, como la humilde Tierra, el conjunto complejo i delicado de las condiciones necesarias a la vida?

Aun cuando cada sol no iluminase ni calentase mas que a un solo satélite poblado de séres vivos i dotados de razon, como el número de los soles es sin límites, ¿no seria, por tanto, sin límites tambien el número de las esferas donde Dios fuera conocido, amado i adorado? ¿I no corresponde eso a la sabiduría, al amor infinito i a la munificencia del Creador?

.....

¡Cuidado!

La enseñanza de la fé calla en presencia de este órden de especulaciones, i la ciencia tiene mas de una objecion séria que oponer a esas teorías.

Para que un sol, una estrella sea apta para mantener la vida en su rededor, es preciso que ese astro en ignicion regle, en su esfera de atraccion, los movimientos de los astros enfriados i solidificados, bastante próximos a él para recibir una dósis suficiente de luz i de calor constantes, bastante alejados de él para no ser irradiados i tostados por el exceso mismo de esa luz i de ese calor. Es preciso que esa luz reuna en una reparticion exacta sus siete elementos jeneradores: *rojo*, *anaranjado*, *amarillo*, *verde*, *azul*, *índigo* i *violado*, de manera que produzca una claridad blanca o blanquizca. Recientes experimentos han venido a probar que el predominio de uno de los siete colores sobre los demas; del azul, del morado o del rojo, por ejemplo, vuelve a la luz así coloriada inadecuada para mantener la vejetacion, i, por consiguiente, la vida jeneral. Es preciso ademas que las órbitas de los satélites en torno de su astro central describan, no un óvalo mui alargado, como los cometas, que pasan así por todas las variaciones posibles de temperatura, sino una elipseóide de excentricidad poco sensible, próxima, por consiguiente, al círculo. Esas condiciones no pueden realizarse sino en tanto que el movimiento orijinal de la nebulosa (o, mas exactamente, de la fraccion de nebulosa) jeneratriz del sistema planetario, haya sido comprendido dentro de ciertos límites. Si esa fraccion de nebulosa, esa masa de materia de una tenuidad extremada ha recibido un impulso de rotacion demasiado débil o demasiado lento, conserva indefinidamente su forma esférica, no separa, no clasifica los elementos de que virtualmente se compone; no formará planetas, no llegará a ser sol; permanecerá para siempre simple monton de materia cósmica, de que las profundidades de los cielos presentan algunos ejemplos. Por el contrario, ¿ha sido

demasiado fuerte el impulso inicial? ¿ha producido un movimiento de rotacion demasiado rápido? La esfera primitiva se achata entónces hasta el punto de no dejar una preponderancia suficiente en el núcleo central: el conjunto de la masa se quiebra en dos, tres o cuatro fracciones poco diferentes entre sí, i, en lugar de un sol jenerador i soberano de un cortejo de pequeños satélites, "se forma, dice M. Faye, un sistema de soles dobles, triples o cuádruples."

Bien numerosas ya, como se ve en esta rápida ojeada, son las estrellas que hai que excluir del número de los soles vivificantes, es decir, que puedan mantener en cierto radio la vida en torno de ellos.

Son esos, en primer lugar, los soles múltiples de que se acaba de hablar, que son ellos mismos satélites i que no podrian estar rodeados de planetas.

Son, con mayor razon, las nebulosas no condensadas, masas de materia cósmica extraordinariamente sutiles i de las que algunas ínfimas astillas parecen haberse escapado para venir a visitarnos con el nombre de *cometas*.

Son tambien las estrellas coloriadas: rojas, azules, verdes, rosadas, color vermellon, rojo-ladrillo, "cuya luz carece de ciertas radiaciones necesarias al desarrollo de los séres organizados."

Es preciso excluir igualmente a las estrellas que componen las nebulosas reductibles, los *montones estelarios* en que centenares i aun millares de estrellas están reunidas en espacios tan estrechos que el gran Humboldt se preguntaba "cómo los soles que hormiguean en el interior de esos mundos pueden efectuar sus revoluciones libremente i sin choques." ¿Habrá lugar para planetas entre soles tan próximos uno al otro? I, por otro lado, su radiacion mútua debe de determinar, en tales rejiones, un grado de calor que deje mui abajo a la mayor temperatura compatible con la vida orgánica.

Es preciso excluir todavía a las estrellas ya viejas, aquellas en que la temperatura ha bajado ya lo bastante para que los elementos que contienen dejen de estar *disociados* unos en presencia de otros i comiencen a producir combinaciones químicas reveladas por la disposicion acanalada de las rayas de su espectro. "Porque, dice M. Faye, es evidente (?) que un sol no podria mantener la vida sino a condicion de poseer él mismo algun rastro o huella de vida." (?)

Con mas razon todavía debemos eliminar las estrellas *variables* cuya luz i calor experimentan variaciones periódicas, verdaderas oscilaciones que le quitan toda fijeza i estabilidad, i las estrellas temporeras o intermitentes que desaparecen i reaparecen alternativamente o, mas exactamente, se extinguen i se encienden, para extinguirse, encenderse i extinguirse de nuevo. Las unas i las otras son soles moribundos que han terminado, en cuanto soles, su papel en la creacion, estrellas enfriadas, incapa-

ces ya de esparcir en torno suyo el calor i la luz que las abandonan.

Por un motivo inverso, pero análogo, debemos excluir a las estrellas demasiado jóvenes, las que están aun demasiado condensadas para presentar un desarollo de luz suficiente, como era nuestro Sol cuando, de su masa todavía débilmente luminosa, comenzaban a desprenderse los primeros anillos.

Así, pues, estrellas jóvenes i estrellas viejas, estrellas múltiples i estrellas coloriadas, nebulosas irreductibles i montones estelarios, tales son los cuerpos siderales que habria que excluir del número de aquellos en cuyo derredor fuera posible la vida. Solo los soles de una constitucion i de una edad iguales a las del nuestro pueden prestarse a tal hipótesis, i hemos dicho mas arriba qué dificultades siempre, qué imposibilidades las mas veces, se encuentra para suponer de una manera racional i plausible, en rededor de nuestro Sol, la vida orgánica en otra parte que en el globo que nosotros habitamos.

Se ve, pues, cuánto tiende a restrinjirse hoi, en la opinion de nuestros sabios, el campo hipotético de la pluralidad de los mundos habitados, ese campo tan grato a las imajinaciones vivas i a los espíritus inventores.

Tratemos ahora de someter a alguna discusion la série de objeciones que acabamos de exponer.

RAFAEL B. GUMUCIO.

(Concluirá.)

LA GOTA DE AGUA.

(Continuacion.)

Era todavía la primavera, cuando los campos están cubiertos de musgoso césped, cuando los árboles i las plantas ostentan sus gayas florecillas, cuando son alegres los rayos del sol, los ecos de la brisa, el murmurar de las fuentes i los trinos de los pájaros, cuando la naturaleza toda se despierta del pasado letargo i el amor renace; renace i jermina en el boton de las flores, bajo las azuladas ondas de los rios i de los mares, en los espacios don-

de los astros recobran nuevos brillos i en el corazon del hombre, que se ajita i anhela cosas que jamas ha visto.

La poesía de aquella deliciosa tarde, los alegres cánticos, los traidores ecos que esparcian en los aires palabras furtivas i misteriosas, pronunciadas aquí i allá en voz baja, todo conmovia, todo inflamaba el corazon del ciego cantor solo al pié de un sauce.

Los jóvenes esposos vinieron a sentarse cerca de él.

La brisa recojió i trajo a sus oidos sus amantes palabras, sus dulces juramentos, sus planes de ventura.

—¡María! ¡María! murmuró él triste en voz baja.

Parecióle que ante sus ojos sin luz se desarrollaba un inmenso panorama; el cielo, tal como él lo imajinaba, mas espléndido aun, mas magnífico si cabe de lo que es en realidad, i en medio de aquel espacio vaporoso i lleno de resplandores, parecióle ver brotar una figura blanca i melancólica, dotada de la ideal belleza esculpida en el fondo de su alma.

Tendió los brazos para asir a la májica vision i solo abarcó el aire perfumado.

Pero si no la tocaba, la veia con los ojos del alma; sentia dulces estremecimientos, vibraciones misteriosas, ráfagas tibias i embalsamadas que le sumerjian en vagos i deliciosos éxtasis.

Sus dedos hicieron resonar las cuerdas de la guitarra i brotó de ellas una melodía tan suave, que todos los circunstantes corrieron a agruparse en torno suyo, suspensos i embelesados.

—¡Qué bien tocas, José! le dijo el zapatero, sacándole de su arrobamiento. ¿Quién te ha enseñado?

—¡María! exclamó el ciego con apasionado transporte.

— ¿I quién es María? repuso su interlocutor.

—¡Yo mismo! replicó vivamente José; el alma de mi alma, la vida de mi vida.

—¿La amas? le preguntó dulcemente la jóven esposa.

El ciego quedó algunos instantes suspenso i luego dijo:

—¿Por qué no me pregunta usted si vivo?

Era ya mui tarde: las sombras subian de los llanos a los montes, los pájaros habian enmudecido; habíanse ido apagando gradualmente todos los rumores i solo se oia el graznido de las ranas, habitadoras de los charcos, i los trinos del trovador nocturno de los bosques.

La alegre comitiva se puso en marcha para regresar a sus hogares, entonando a coro una cancion festiva.

La felicidad nos hace buenos i compasivos.

El jóven esposo se acercó a José i le ofreció el brazo para guiarle a traves de los eriales del camino, i al llegar a la Plaza Mayor, donde debian separarse, la esposa puso en sus brazos una estampa que representaba al Niño Jesus, diciéndole:

—¡Para María!

José se alejó lleno de gozo, el corazon i la mente henchida de ilusiones.

Se dirijió a una tienda en donde se vendian objetos de escritorio, i cuyo dueño le habia socorrido muchas veces, i pidió un plieguito de papel que tuviese pintada una flor, una pluma i un poco de tinta en una jícara que fué a comprar a la tienda inmediata.

Cargado con su tesoro, llegó a la bohardilla en donde Bernardo dormia ya el sueño de los bienaventurados.

Pero José no tuvo compasion de su sueño i le arrancó de él bruscamente dando voces i palmadas.

Bernardo despertó i le vió delante de sí con la luz que acababa de encender en una mano i en la otra un papel blanco.

—¿Qué es esto, muchacho? exclamó, ¿qué quieres?

—Quiero escribir a María, dijo José, quiero que venga al instante; usted pondrá la carta.... Tengo un millon de cosas que decirla i, en primer lugar, que me han dado una estampa para ella.... Esto nos traerá la suerte.

—¡Sí! dijo Bernardo suspirando. Luego repuso, mas aturdido que un niño a quien sorprende el maestro haciendo una travesura: Mira, mañana escribiremos...

Hizo José un jesto tan suplicante, que Bernardo se interrumpió, i resignado a darle gusto empezó a levantarse, recibiendo en recompensa mil apasionados abrazos.

—¡Cómo ha de ser! dijo el buen viejo entre alegre i mohino, ¡siempre ha de ser lo que tú quieres!

I moviendo la cabeza de un lado a otro en señal de disgusto i de pesar al mismo tiempo, se sentó a la mesa i se preparó a escribir.

José se sentó juntó a él, i con la voz conmovida i el pecho palpitante, empezó a dictarle palabras de cariño de mil maneras formuladas, con la elocuencia sencilla i poderosa de los corazones que aman, bien ajeno de que Bernardo, en vez de trazar letras, iba trazando mil extraños jeroglíficos, que unas veces se parecian a una flor, otras a una casa i no pocas a la cabeza de un asno.

Bernardo se jactaba de haber aprendido a dibujar en sus mocedades; pero lo cierto es que tantas i tantas fueron las líneas que iba amontonando las unas encima de las otras, que acabó por reproducir sobre el papel la imájen verdadera del mas espantoso caos.

Rayaba la aurora cuando José aun le detuvo en el momento de dar por terminada su tarea, diciéndole:

—¡Ah! póngale usted tambien que si no viene al instante tendrá que mandarme hacer un vestido de madera estrecho i largo, porque ya no estaré en el mundo.

Doblada al fin la preciosa epístola i cerrada con miga de pan, José bajó a ponerla el sello i echarla al correo, encomendándola a todos los santos del cielo.

Inútil es decir que María no contestó.

Una mañana doblaban tristemente las campanas de San Millan, repitiéndose a lo léjos sus fúnebres clamores.

En el augusto templo se efectuaba la tierna i sublime ceremonia con que la iglesia acompaña a las almas en su tránsito supremo.

Desde el atrio se oian los cantos pausados i solemnes de los sacerdotes, los graves acordes del órgano, el murmullo de las preces que alzaban amigos i parientes.

—¿Quién ha muerto? preguntó un mendigo a un pobre de San Bernardo que habia venido acompañando el carro mortuorio.

— Una jóven de diezisiete años, bella como un ánjel, respondió éste.

—¡María! murmuró José con un estremecimiento doloroso.

Sintió como un aire glacial que entraba a helar su corazon, sintió como las llamaradas de un volcan que subian a abrasar su cerebro.

Experimentó un vértigo. Se levantó con una extraña resolucion pintada en el semblante i echó a andar indeliberadamente.

—¿A dónde vas, José? le preguntaron sus compañeros admirados.

José no contestó. Bajó por la calle de Toledo, llegó a la puerta del mismo nombre, preguntó por el camino de Navalcarnero, subió la pesada cuesta de Alcornon, dejó atras el risueño Móstoles i le sorprendió la noche ántes de llegar al término de su viaje.

No detuvo el paso por esto, que para el que se halla privado de la luz iguales son las noches i los dias, i su pobreza le hacia no temer a los ladrones.

Pero cuando llegó a Navalcarnero era ya mui tarde i todos sus habitantes dormian.

Solo se oian los ladridos de los perros, fieles guardadores de las haciendas i las casas.

No hai nada mas lúgubre e imponente que una poblacion dormida para el que no puede llamar a ninguna puerta.

Aquel silencio sepulcral que reina por todas partes pesa entónces como una losa de mármol sobre el corazon del que se halla solo i desamparado.

José no habia pensado ni en comer ni en beber; estaba rendido de hambre i de fatiga.

Se inclinó en el quicio de una puerta i se durmió soñando con la forma blanca i vaporosa que flotaba sin cesar delante de sus ojos.

Le despertaron las campanas de la iglesia que tocaba la salutacion anjélica.

Se incorporó como pudo, porque tenia los miembros entumecidos, i siguió la direccion que le marcaban las campanas con su dulce llamamiento.

Llegó al atrio de la iglesia.

Una iglesia era para él, es para todos los desventurados, la

casa, el refujio, el asilo de paz i de ventura, en donde comparten con el dichoso, con el opulento los favores de su Padre celestial que abarca todas las creaturas entre sus amantes brazos.

En los árboles centenarios que decoran el atrio empezaron a piar los pajarillos, empezaron a entonar todos los séres de la creacion su himno de la alborada, i bien pronto se oyó a lo léjos el cencerro de las mulas i el chirrido de las ruedas de los carros.

Abriéronse de par en par las puertas del templo i José oyó el ruido de unos pasos pesados que se dirijian a él.

—Buenos dias, dijo a la persona que tan temprano acudia al llamamiento divino. ¿Querria usted decirme, por caridad, en donde vive María?

El interpelado era un anciano de ochenta años, pero de rostro fresco todavía i animado por una habitual i franca sonrisa.

Al oir la pregunta de María se echó a reir.

—¡Muchacho, exclamó, pues no hai pocas Marías en el pueblo! Por lo ménos quinientas Marías jóvenes i otras tantas tias Mariquitas viejas.

—Aquella de quien yo hablo es ciega i pobre i vive con una señora de Madrid que se ha hecho cargo de ella por algun tiempo.

—Vamos, esas ya son otras señas, repuso el buen anciano; pero conozco a todas las familias del pueblo i forasteras i no recuerdo que habite con ninguna de ellas una ciega.

—Por Dios, procure usted recordar.... insistió José. Vengo de Madrid, he andado todo el dia i puede decirse que toda la noche. He dejado a un amigo que estará desesperado con mi ausencia i necesito volverme hoi mismo.

El anciano le miraba de hito en hito miéntras decia todo esto.

—Vamos, replicó vivamente, está usted mui pálido; venga usted conmigo ... Dios agradece la caridad, tanto como la oracion.

Le cojió de la mano i le condujo a su casa, que estaba a espaldas de la iglesia.

—Teresa, Rosalía, dijo al entrar en ella dando grandes voces. Ordeñad la cabra blanca ántes de que salga al campo i traed un buen tazon de leche caliente i pan a este pobre, que se muere de hambre.

Hizo sentar a José en el poyo que habia junto a la puerta, i no solo le obsequió con el tazon de leche, sino que le sirvió por sí mismo unos torreznos acompañados de un buen jarro de vino.

Fortalecido i reanimado José, quiso pagar su hospitalidad cantando uno de sus mas bellos romances, con lo que es inútil decir que pronto se formó junto a él un numeroso círculo de hombres, mujeres i chiquillos, que no se contentaron con aquel romance, sino que le hicieron cantar otros muchos.

Trasmitido luego a las comadres su deseo de inquirir el paradero de una jóven ciega, empezaron aquéllas a rejistrar su memoria: pero aunque poseian la maravillosa facultad del diablo

cojuelo, de levantar los techos de las casas i asistir a las escenas íntimas que se efectuaban en ellas, no pudieron satisfacerle.

—¡Ea! dijo el anciano, Miguelillo le acompañará a usted para que practique cuantas dilijencias quiera.

Llamó a un muchachuelo travieso que estaba jugando con otros, quien con tal de no ir a la escuela aceptó con placer el encargo de lazarillo.

Pero en vano llamó José una por una en todas las puertas del lugar, pues en ninguna parte halló razon de María: i desalentado i abatido volvió a Madrid a la pobre bohardilla de Bernardo. Este lo recibió con los brazos abiertos; habia andado todo el dia buscando a su amiguito, i no hallándolo, volvió a su cuartico i lo esperaba con impaciencia, lleno de cariño i afan.

José le refirió su viaje a Navalcarnero i el mal resultado de sus investigaciones; pero Bernardo no le contestaba i abrazándolo una i otra vez limpió las gotas de sudor que corrian de su frente; le frotó las sienes con agua fresca i le sirvió la cena con el cariño i la ternura de una madre.

Terminada la cena empezó su plática, restregándose una oreja i luego la otra, retorciéndose el bigote i sudando a mares. Pero dicen que no hai peor sordo que el que no quiere oir.

A todas sus demostraciones José contestaba obstinadamente:

—¿Cree usted que si María hubiese muerto o me hubiese olvidado, yo viviria? ¿Cómo era posible que viviese un cuerqo sin alma? Nó, no puede ser, Bernardo, no puede ser....

I al hablar así, daba vueltas entre sus manos al Niño Jesus, protector de los débiles, a quien habia confiado el porvenir de su alma.

La fé de José no le engañaba.

Un dia, miéntras cantaba con mayor entusiasmo al son de su guitarra, una mujer se lanzó en sus brazos sollozando.

—¡María! gritó José con transporte.

—¡Pobrecilla! no puede responder, se ha desmayado, dijo una dulce voz. Se conoce que viene de mui léjos; trae los vestidos hechos jirones i los piés ensangrentados.

La que hablaba así era una señora que acababa de descender de un coche.

Una compasiva aguadora se acercó i mojó las sienes de María que exhaló un profundísimo suspiro i murmuró en voz baja:

—¡José, mi José! te he hallado al fin!

—¡Gracias a Dios que ha vuelto en sí! dijo la señora. Cochero, añadió en voz alta, lleve usted a estos dos jóvenes a su casa i vuelva usted a buscarme.'

Deslizó en las manos de José una moneda de plata i entró en la iglesia.

Grande fué el estupor del viejo músico cuando vió entrar a José dando el brazo a una mujer, i mucho mas cuando supo que esta mujer era María.

La escena que siguió fué dulce i conmovedora. María contó que venia de Barcelona i que habia andado todo el camino a pié i pidiendo limosna.

—¡Ah! dijo, creo que querrian hacerme pasar por la heredera de un hombre millonario que acababa de morir, conservando de este modo la tutoría i goce de los bienes de un pariente del difunto. Parece que el anciano millonario tenia una hija, ciega de nacimiento como yo i de mi misma edad, a quien habia reconocido i legado todos sus bienes a la hora de la muerte. Esta hija, confiada desde niña a unos toscos labriegos, que pasaban por sus padres, habitaba en un pueblecito de Castilla, escondido entre montañas; pero cuando el tutor nombrado por el millonario fué a buscarla, halló que habia fallecido pocos dias ántes. Asaltóle entónces la idea que habia de sustituirla con otra que reuniese las mismas circunstancias, comprando para esto la cooperacion de los labriegos.

De cualquier modo que fuese, lo cierto es que yo vivia en una casa que debia ser suntuosa, i estaba servida por multitud de criados, atentos solo a complacerme. Pero, ¿qué me importaba todo esto si no me apoyaba en tu brazo, si no oia tu voz, José del alma mia?

Siempre pensaba en escaparme para venir a buscarte.

Un dia me llevaron a una iglesia en donde habia mucha jente i, sin saber cómo, comprendí que me habia separado de los que me acompañaban. Entónces me acurruqué detras de un altar, esperé a que la iglesia estuviese desierta, me quité todas las prendas, a mi parecer de lujo que llevaba puestas para que no llamasen la atencion, rasgué mi vestido, salí, pregunté por el camino de Madrid, lo recorrí todo paso a paso, i héme aquí en tus brazos para no separarnos jamas.

Nunca una felicidad viene sola, como no viene nunca solo un hermoso rayo del sol, cuando éste aparece bello i radiante sobre el firmamento.

Al dia siguiente, cuando José cantaba a la puerta de San Millan rodeado de un círculo de desocupados, se acercó a él un hombre i le dijo que si queria ir a cantar a su café le daria doce reales diarios, con la condicion, sin embargo, de que se abstuviese de cantar en ningun otro sitio público. Aceptó José lleno de gozo, pero no se limitó aquí su buena suerte.

Habia cierta rivalidad entre aquel cafetero i otro, antiguo dependiente suyo, que se habia establecido en frente de él; ámbos quisieron llevarse al cantor, ya popular en el barrio, i de la pugna de ámbos resultó que en vez de doce entró ganando veinticuatro reales, con condicion de que ajustasen tambien a Bernardo, para organizar entre los dos un pequeño concierto.

El dueño del café anunció su nueva adquisicion con retumbantes frases i la concurrencia que se agolpó a su establecimiento

fué tan numerosa que tuvo que ensanchar el local i la gaveta en donde guardaba sus ganancias.

Si José los domingo llevaba a María un buen puñado de monedas, ésta, que se habia convertido en ama de casa dilijente i económica, apesar de su ceguera, las distribuia con tanto acierto, que al paso que no carecian de nada, guardaba la mayor parte en una hucha nueva comprada con este objeto.

Nunca habia estado mejor; i, sin embargo, ámbos estaban tristes i parecian evitarse mútuamente, estremeciéndose i ruborizándose al menor contacto.

Bernardo los observaba restregándose las manos de placer i un dia les dijo:

—Venid acá, tontuelos; si ámbos os quereis, no como hermano i hermana, sino como marido i mujer, ¿por qué no os casais? ¿Porque sois ciegos? ¿No sois los dos útiles, tú José, ganando el pan de cada dia, tú María, cuidando con maravilloso instinto de la casa?

—¿Quieres? balbuceó José dirijiéndose a María.

Esta, por toda respuesta, le besó las manos i José las sintió humedecidas por las lágrimas.

Al cabo de ocho dias se efectuaba en San Millan una extraña boda. Eran dos ciegos los que iban a unirse con eternos lazos; eran José i María rebosando de felicidad i ternura. No hai que decir que Bernardo fué el padrino.

Las jentes al verlos tan contentos i felices prorumpian en diversos comentarios.

—No debia permitirse esto, exclamaba uno, quizá envidioso del placer que resplandecia en los rostros de ámbos jóvenes. ¡Dos ciegos de nacimiento! ¿I si Dios les concede hijos?

—Eso no es mas que multiplicar la desgracia, añadia doctoralmente otro.

—Dios ha puesto el amor en su corazon, ¿por qué lo ha puesto? replicaba un tercero en son de queja contra el Arbitro Divino.

Desgraciadamente, las previsiones de los murmuradores se realizaron.

Al cabo de un año, María dió a luz un niño tullido i contrahecho, ademas de ciego.

I aquí de las declamaciones i hasta de las blasfemias de amigos i vecinos.

Pero los padres estaban locos de júbilo con la venida de aquel ánjel a su pobre casa.

—Le pondremos por nombre Bernardo, decia el músico, que ya adoraba a aquella endeble creatura por lo mismo que carecia de atractivos.

—Bien, respondió la madre, es justo que lleve el nombre de nuestro bienhechor; pero yo quisiera que su primer nombre fuese Jesus, tanto porque fué su imájen la que nos ha traido la ventura

como para ponerlo bajo la proteccion de Aquel que nació en el humilde pesebre, entre el desamparo i la pobreza.

El niño se llamó como deseaba su madre.

Nunca cuidados mas solícitos, amor mas acendrado rodeó la cuna de un pequeño sér tan castigado por la naturaleza. Para sus padres i su abuelo, que así queria que le llamasen Bernardo, era un conjunto de gracias, porque si efectivamente carecia de vigor i belleza física, estaba dotado de un carácter dulce i una sensibilidad exquisita.

Si sufria, soportaba su sufrimiento con una resignacion anjélica; nunca, jamas se le habia visto entregarse al menor capricho, pues bastaba una sola palabra amorosa para hacerlo renunciar a lo que mas anhelase.

A los seis años, que pasan mui rápidos los dias felices, solo sabia amar i oir en silencio las historias interminables, pero reducidas todas a rasgos de virtud i de honradez, que se complacia en contarle el abuelo.

El decia que habia educado así a sus hijos i que habian sido unos hijos ejemplares. El intelijente niño tambien sabia cantar algunas canciones i tocar la guitarra, a imitacion de su padre.

—Cuando se robustezca algun tanto, decia Bernardo, le llevaremos al colejio de ciegos, que yo conozco al director de este establecimiento. ¿Quién sabe lo que nuestro Jesus será con el tiempo? No será el primer ciego que ha alcanzado gran renombre en las artes o en las ciencias.

Aunque el niño ni crecia ni se desarrollaba, opinó Bernardo, cuando cumplió siete años, que debia ir a la escuela.

—El salir de casa le hará provecho, añadia para corroborar su opinion; las lecciones le distraerán i le distraerá la charla de los demas discípulos, porque tiene un fondo de melancolía inexplicable i que es preciso combatir a toda costa. Solo me detiene una dificultad: quién le acompañará, porque nosotros tenemos que ir al café.

—¿Hemos tenido nosotros quien nos acompañase? dijo José sonriendo. Dios vela por los desgraciados.

—¡Oh! nó, exclamó apasionadamente María, estrechando sobre su corazon al hijo de sus entrañas, nosotros éramos dos i no teniamos padres!

Grave era el problema i de difícil resolucion; pero Bernardo no era hombre que se aturdiese por nada i así apareció a los dos dias trayendo en sus brazos a un perrillo de lanas.

—He aquí el alegre compañero que destino a mi Jesus, exclamó con ademan triunfante deponiéndolo en el suelo.

I era, en efecto, un alegre compañero, porque en seguida el perrillo empezó a dar saltos i ladridos, corriendo de un lado a otro como si estuviera en su propia casa. En una de sus desordenadas cabriolas puso las dos patas delanteras sobre las rodillas de Jesus, i viendo que éste le acariciaba, brincó sobre

su falda i le lamió con apasionado entusiasmo las manos i la cara.

—¡Ea! ¡ya son amigos! exclamó el buen viejo, transportado de alegría.

Don Juan, que así pusieron por nombre al perro porque, segun afirmaba Bernardo, se parecia al jefe de su murga, era un perrucho feo; pero que, al reves de su amo, era ájil i fuerte ademas de intelijente.

Fijóse, pues, el dia en que Jesus debia ingresar en el colejio, hechas ya las dilijencias necesarias para conseguirlo, señalando para ello el 1.° de setiembre.

Cuando se fijó ese dia corria ya mas de la mitad del mes de agosto. ¡Mas ah! ¿cuánto tiempo necesita la suerte para destruir nuestros planes, para desvanecer nuestras esperanzas?

¡Mezquinos i fugaces bienes de la tierra! ¡ah! ¿por qué el hombre os concederá una atencion tan grande que le haga olvidar los bienes de la otra vida?

Una noche los dichosos vecinos de la bohardilla despertaron asustados al oir un intenso clamoreo.

Se arrojaron fuera de la cama i Bernardo corrió a abrir la puerta, pero tuvo que retroceder sofocado por el humo.

La escalera ardia.

—¡Fuego! gritó fuera de sí.

—¡Fuego! repitió María, cojiendo a su niño entre los brazos.

—¡Qué haremos, Dios mio! dijo José.

—Calma, calma, dijo Bernardo; la escalera arde, las llamas suben, pero no están arriba todavía.... tenemos tiempo....

Hemos dicho que Bernardo era resuelto: corrió a la ventana; ésta daba al tejado; pero el tejado daba a la calle; una callejuela estrecha, pero al fin una callejuela.

Abajo se oia el rodar de las bombas, los gritos de las mujeres, las imprecaciones de los hombres. En el tejado de la casa de enfrente estaban agolpados los vecinos que contemplaban con creciente susto el espantoso incendio.

—En la bohardilla hai personas a quienes salvar, gritaron los de arriba a los de abajo; pero pronto, pronto, porque las llamas suben por todas partes: de la ventana sale una nube de humo.

Bernardo habia sacado los tablones de las camas i los habia unido entre sí por medio de una soga. Luego subió a la ventana, bajó al tejado, apoyó su extremo en el alero. Los vecinos de enfrente comprendieron su idea, cojieron el tablon que les tendia i lo sujetaron a su vez por el otro extremo.

Quedó hecho el puente.

Aquello fué ejecutado con una rapidez asombrosa.

Las llamas penetraban ya en la bohardilla entre torbellinos de humo sofocante.

—Es preciso buscar salvacion por la ventana, dijo Bernardo

con voz breve e imperiosa. Animo, agarraos de mí i vamos uno detras de otro.

Bernardo salió el primero, José se agarró a él, i María, que llevaba a su niño en brazos, se agarró a José.

Nadie se habia acordado del perro, pero el perro, con su maravilloso instinto, los habia ya precedido por aquella via salvadora.

—¡Valor! ¡valor! ¡adelante!.... gritaron los vecinos de enfrente al ver que Bernardo ponia el pié en los tablones.

Parecian los fujitivos almas del Purgatorio, suspendidas sobre el negro abismo e iluminadas por la rojiza luz del incendio.

Bernardo, apesar de su serenidad, experimenó un vértigo.

Los tablones eran anchos, hubieran podido caber dos hombres de frente, pero la calle era angosta i profunda, i abajo habia una multitud que se ajitaba en todas direcciones i gritaba desaforadamente. Bernardo no supo qué hacer: si miraba, se desvanecia; si cerraba los ojos, temia caer al abismo i precipitar consigo a los que se habia encargado de salvar.

La misma responsabilidad que pesaba sobre él, las mismas voces que daban los vecinos para infundirle aliento, le aturdian i añadian espanto al espanto que le embargaba.

Dieron algunos pasos i llegaron a la mitad de la peligrosa senda.

Apercibiéronlos entónces los de abajo i un silencio sepulcral sucedió al anterior bullicio. Todas las miradas, todos los corazones estaban pendientes del paso de aquellos infelices, que parecian atravesar los aires.

Aquel silencio repentino heló el corazon de Bernardo.

—Me voi a caer, pensó, i voi a arrastrarlos conmigo.

Sintió el vértigo que subia de su corazon a su cabeza; sintió que sus ojos se oscurecian, que sus piernas flaqueaban ...

Hizo un brusco movimiento para separar de sí a José, pero éste se agarró a él con mas fuerza.

Aquel fué un momento supremo.

De repente, el perro, que iba adelante, retrocedió de un brinco, se abalanzó a María i la rechazó violentamente hácia atrás; María vaciló i soltó la ropa de su marido que tenia cojida.

Oyóse entónces un ruido extraño, oyóse un profundo alarido que soltaba la multitud.

María, por fortuna, era ciega i no pudo ver que delante de ella dos hombres caian al abismo. Sentíase cojida por álguien i solo pensaba en su niño, que llevaba apretado sobre su corazon.

El que la tenia cojida por la falda era el perro fiel, que la habia salvado, i que la condujo suavemente hasta poner el pié en el tejado de enfrente, en donde la aguardaban muchos brazos amigos i vigorosos.

En la calle, la jente hacia círculo alrededor de dos cadáveres, pero pronto se apartaron de ellos para atender a otras víctimas.

I miéntras tanto el incendio crecia poderoso i soberbio, con-

virtiendo la casa en un inmenso brasero, del que se escapaban llamaradas i quejidos, e iluminando el cielo i la poblacion con su resplandor siniestro.

A la mañana siguiente, cuando los reflejos sonrosados de la aurora brillaron en el oriente, alumbraron mas de veinte familias desnudas, pálidas, desgreñadas, que habian quedado sin asilo i que contemplaban, anegadas en llanto, los escombros carbonizados de lo que habia constituido toda su fortuna.

¡Ah, miserables i pasajeros bienes de la tierra! ¿cómo es posible que el hombre os conceda una atencion tan grande que olvide por vosotros los bienes inefables i eternos de otra vida?

MARÍA.

—¡Quisiera quedarme contigo, hijo del alma, quisiera quedarme contigo! Pero ¿qué haré si José me llama? Nunca, nunca he sabido resistir a su dulce llamamiento.

Esto decia la desolada viuda tres dias despues de la catástrofe espantosa, estrechando contra su corazon al hijo de sus entrañas, que quedaba sin amparo en este mundo.

I en efecto, su cuerpo cedia visiblemente al ímpetu del alma, que pugnaba por escaparse i abandonar su cárcel deleznable.

I no era que María no anhelase vivamente vivir: cuando las bondadosas mujeres que la habian recojido la presentaban una taza de caldo, la tomaba con febril ansiedad; pero su garganta, anudada por el dolor, se negaba a dar paso al líquido benéfico.

—¡Nó, José, no me llames, no quiero ir! decia entónces la desventurada prorumpiendo en lágrimas i sollozos; ¿no ves que aquí queda solo i abandonado nuestro hijo?

Cuando Teresa, que así se llamaba la buena mujer que la habia cedido su propio lecho, intentaba confortarla, la pobrecilla respondia dulcemente:

—¡Oh, nó, yo no me impaciento, yo no me quejo! ¿No es nuestro padre el que está arriba, i no tiene derecho para llamar a cualquiera de sus hijos?

Yo sé que José me espera i que me he de reunir con él mas tarde o mas temprano. ¡Lo que Dios ha hecho está bien hecho! ¡Me conformo con su divina voluntad i bendigo su santo nombre!

Pero es que siento, apesar mio, que todo mi sér se descompone i que álguien me atrae fuera de mí misma.

Ocho dias estuvo batallando tenazmente el cuerpo con el alma.

Al cabo de los ocho dias el médico declaró que no habia para ella salvacion posible, i ordenó que le dieran el santo Viático.

Cuando la dijeron que la visita del Señor la haria bien, la infeliz, comprendiéndolo todo, exclamó, anegada en llanto:

—¿I mi hijo? ¿qué va a ser de mi hijo?

Jesus i el perro no la abandonaban un solo instante; Jesus a

la cabecera de la cama, el perro a los piés; al oir su exclamacion el primero prorumpió en sollozos, el segundo dejó escapar un doloroso i prolongado aullido.

—No tenga usted pena por su hijo, exclamó vivamente Teresa; yo tengo seis i haré cuenta que son siete.

María la cojió ámbas manos i se las cubrió de lágrimas i besos.

—¡Quizás sea mejor! murmuró en voz baja. ¿Qué habia de hacer por él una pobre ciega desvalida?

Recibió la visita augusta del Rei de los reyes con santo júbilo, i acompañó las preces del sacerdote con uncion i piadoso recojimiento.

Terminada la ceremonia, dijo a las vecinas que la rodeaban:

—Quisiera que me enterrasen en el mismo hoyo en donde enterraron a José i al abuelo.

Luego prorumpió, con dolorosa expresion:

—¡Hijo mio! ¡hijo de mi alma! ¡pobre desventurado hijo mio, ven, abrázame!

Jesus, a quien no habia sido posible arrancar de aquel sitio, se precipitó sollozando entre sus brazos.

—Sé bueno, dijo su madre con infinita ternura; obra siempre el bien, vuelve bien por mal.... bendice a Dios en la felicidad, bendícele al apurar la copa amarga del infortunio.... Solo así podremos reunirnos todos en el cielo....

Le entregó la estampa que José le habia dado en mejores dias, regalo de la jóven desposada.

—Que el Niño Dios te preserve de todo mal, hijo mio, agregó. Ama mucho a Teresa, que es tan buena para nosotros; ama mucho a tus nuevos hermanos.... ¿I el perro? ¿dónde está el perro?

El noble animal, que no apartaba de ella los ojos, pareció comprender que le llamaba, se acercó e introdujo el hocico por entre los brazos de María, que sujetaban a su hijo.

—¡Ah, sí! balbuceó ésta, devolviéndole sus caricias; buen perro, perro fiel.... Has salvado una vez a mi niño, lo salvarás siempre.... A tí tambien lo encargo....

Interrumpióse vivamente i volviéndose hácia el sacerdote, que habia juzgado allí oportuna su presencia, le dijo con injenua candidez:

—¿Es pecado esto?

—¡Nó, hija mia, nó! contestó el sacerdote; tambien los animales deben el sér a Dios, i justo es pagar con gratitud los beneficios que nos proporcionan.

Pero me parece que está usted mui fatigada. Vamos, Jesus, hijo mio, si no quieres irte del cuarto, vé a sentarte junto a la ventana i deja que tu madre repose.

Si usted quiere, María, la leeré algunas oraciones para que reconcilie mas pronto el sueño.

—Sí, sí, respondió con voz apagada la moribunda, conozco que voi a dormir.

Reclinó la cabeza en la almohada.

Al principio acompañó con voz clara las preces del sacerdote, despues su voz se convirtió en un murmullo, despues exhaló un suspiro i quedó inmóvil.

¡Habia muerto!

¡Como habia venido de Barcelona a Madrid en busca de José, habia partido en su busca desde la tierra al cielo!

ANJELA GRASSI.

(Continuará.)

PENSAR, SENTIR I QUERER.

I.

Descubrir en la urna del espacio
El ritmo inalterable de los soles,
I en nuestra alma los jérmenes ocultos
De innúmeras pasiones;

Sorprender en el fondo de los mares,
Entre las sombras de una eterna noche,
El raudal impalpable de la vida
Que silencioso corre;

Buscar las huellas que dejó estampadas
Sobre la cumbre de los altos montes
La cólera de Dios, cuando las nubes
Rasgó sobre los hombres;

Ver al través de la mudable aurora
A la luz inmutable fulgurar,
I en cuanto el orbe espléndido atesora
Ver de Jehová la mano creadora:
Eso es pensar.

II.

Sonreir de placer junto a la cuna
Donde dormita el inocente niño,
Trémulo palpitar a una mirada,
Suspirar a un suspiro;

Exhalar, como un himno expïatorio,
De las fibras del alma hondo jemido;
Correr tras de intanjibles ilusiones,
Vivir en el delirio;

Ahogar en lo imposible una esperanza
Que radiante alumbró nuestro camino,
Los marchitos recuerdos de otros dias
Hundir en el olvido;

Vivir los años entre risa i llanto,
Entre goces i penas discurir:
Eso es del mundo el fementido encanto,
Eso es la vida que anhelamos tanto,
Eso es sentir.

III.

Despreciar de la dicha i los honores
La suave, limpia i florecida ruta
Caminando entre guijas i zarzales
Al val de la amargura;

Arrostrar los embates de la suerte
En pos de la ambicion o la fortuna,
Realizar los ensueños peregrinos
Que nuestra mente aguzan;

Domeñar con espíritu indomable
A la materia que obstinada lucha,
Preferir a una vida de deshonra
Gloriosa sepultura;

Libre, anegar en la jigante ola
De la virtud la fuente del placer;
Incesante correr tras esa aureola
Que al héroe ciñe, que por Dios se inmola:
Eso es querer.

Francisco CONCHA CASTILLO.

HECHOS PARALELOS.

Hai dos hechos paralelos que nos han llamado la atencion.

El ministro Cavour fué el promotor mas eficaz, ya que no el inventor primero de la unidad italiana; unidad que trajo por resultado el despojar al papado de sus dominios i al Papa Pio IX de su libertad. Este ministro dejó por testamento sus bienes a un su sobrino, de nombre Einardo Cavour; i éste, a su vez, el remanente de sus bienes, sacando de él algunos legados para obras de caridad, al conde Roussy de Sales, quien lo ha entregado a su Santidad para el dinero de San Pedro; de modo que en ménos de quince años se ha extinguido la familia de Cavour i la parte mas considerable de sus bienes ha pasado, como en resarcimiento de daños i perjuicios, a la Santa Sede.

El ministro de Portugal, Pombal, fué uno de los mas acérrimos enemigos de los padres de la Compañía de Jesus, i a sus esfuerzos, unidos a los de Choiseuil, ministro frances, i del conde de Aranda, ministro español, se debió la extincion de aquella sociedad a fines del último siglo.

Ahora un Pombal, talvez el último de esa raza, ha entrado en la Compañía de Jesus, como en homenaje de justicia a la virtud i servicios de esa ínclita sociedad.

¿Serán caprichos de la suerte? ¡El último de los Cavours dejando sus bienes al Papa! ¡El último de los Pombales entrando de jesuita!

Estos otros dos hechos son tambien particulares.

En Courbevoie (Francia) murió hace algun tiempo un mercader de vino, que era el último descendiente de la dinastía de los Iturbides de Méjico. Ahora se ha presentado a la oficina de socorros públicos la peticion de un nieto del último de los incas. Su padre abandonó en Francia, sin vestido i sin pan, al último hijo del Sol. ¡Qué burla de la suerte! ¡La república francesa encargada de mantener a un inca!

A LA LUZ DE MI LAMPARILLA.

BOSQUEJOS AL NATURAL.

III.

¿Dónde he puesto los fósforos?—Apostaria.... ¡Ah! aquí están, en el cajon del velador.—Pues, señor, venga la pluma, el papel, encendamos nuestra lamparilla, i, entrémonos de rondon por aquella puerta de calle.—Hola ¿es la casa de Adela? tanto mejor, i ¿parece que estamos de fiesta? pues, mejor que mejor.—Por lo visto, hemos sido los primeros en llegar.—¡Cáspita! han alfombrado el patio. Ya se ve, las señoritas con sus botincitos blancos, de raso, i su delicado piececito, no podrian andar sobre esas lozas desnudas i tan frias.—¡Cuántos criados! ¡I qué lujo! todos de frac, guante blanco i corbata blanca. ¡Si parecen caballeros!—Ya llegan los músicos: violines, flautas, clarinetes i contrabajo.—¡Qué bueno! yo que soi loco por la música, me voi a pasar una noche.... ¡Atencion! han parado dos, cuatro, cinco carruajes.—Nadie diria sino que han tocado jenerala. ¿De dónde, como por encanto, sale tanto mocito?

—Señorita, apóyese Ud. en mi brazo.

—Vaya, ya que Ud. lo exije.

—Caballero, perdone Ud., dice una rubia de ojos azules, a un señor que, por atender a una morena de ojos negros, que baja de otro coche, se ha plantado, con sus dos patitas, sobre la esponjada cola de su vestido.

—¡Oh! dispense Ud., dispense Ud., señorita.

—No hai de qué, caballero.

—¡Cómo, que no hai de qué! le dice por lo bajo la madre. ¡Bonita te ha puesto!

—I qué quiere que le haga, pues, mamá.

—Pero ¿qué no tiene ojos ese señor? ¡Despedazar de esta manera un vestido flamante; un vestido recientemente llegado de

Europa; un vestido que yo sabia iba producir sensacion; un vestido....

—Por aquí, señora; pase Ud. adelante, grita un criado con voz gangosa i atiplada; ése es el cuarto de la ropa; allí encontrará Ud. alfileres, agujas....

—Señorita, a los piés de Ud., murmura el jóven que ha estado de centinela, mirando las estrellas i sin saber que decir a su interesante compañera del vestido roto.

Madre e hija desaparecen detrás de la puerta indicada por el criado.

¿I la de los ojos negros?

—Ya ves que te he cumplido mi palabra, dice al jóven de las patitas, en tanto que atraviesan el patio.

—¡Ah! sí: soi mui feliz, Lucía. Tengo un millon de cosas que decirte. El segundo vals es mio ¿no es verdad?

—Sí.

—¿I las terceras cuadrillas?

—Bueno, pero ya sabes que mi mamá....

—Lucía, has olvidado tu abanico, salta la mamá, arrastrando al jóven que la conduce, hasta llegar al lado de su hija, a quien aplica un pellizco de Dios te guarde.

Lucía se muerde de dolor. El señor de las patitas sonrie de ventura. El criado de la voz gangosa i atiplada introduce a las recien llegadas al ya mencionado departamento.

Acaba de detenerse otro carruaje.

—Carmela, ya sabes mi voluntad, dice un señor de enteojos i de peluca, miéntras pone el pié en el estribo, a su hija que, a dos manos, sujeta la nube de gasa en que viene envuelta; con el tu don fulano no hai que bailar.

—Pero papá....

—¡Lo dicho! i si te veo con él, al punto, nos retiramos

—¡Nos re-re-retiramos! concluye la señora madre que está en un rincon del coche, i a quien casi ahoga un violento golpe de tos i de estornudos.

El don fulano, entre tanto, en son de guerra, va i viene por el corredor, embozado hasta las narices, con los ojos como candelillas, i fuma que te fuma. Se calza un guante, se quita el otro; bota un cigarro, enciende otro; se retuerce los dedos, se acomoda la corbata, se sacude el pantalon i.... traga saliva que es un contento.

¡Run, run, run, run! rompe la música.

Colémonos por aquella puerta. —Estamos en la pieza de caballeros.—¡Qué batahola!—A un lado, i separados por una mampara, dos muchachos reciben paletoes i sombreros i dan su correspondiente número de órden. Al otro, una puerta entreabierta deja ver una mesa donde abundan las botellas de coñac, jerez; algunos limones, galletas i una gran sopera con su correspondiente cucharon. Por lo visto, los dueños de casa son personas que

entienden el negocio; saben que hai muchos mocitos que, no pueden asistir a un baile, sin tener su sala especial donde se confeccione el buen *punch*, requisito sin el cual no hai baile bonito ni completo, no importa que, mas de uno, pierda la cabeza i vaya despues, con todo el tufo a borracho, a cantar linduras, frescuras i leseras a mas de una inocente niña; pero, así lo exije la costumbre, así lo ordena la moda, i contra la moda i la costumbre no hai mas que arriar bandera.

Han trascurrido algunos minutos. Los mozos llegan que es un contento.

—¡Hombre! ¿tú, por acá? ¿Cómo te va?

—Así, así; he estado sumamente constipado, pero, recibí esta invitacion i no me he podido excusar. I tú ¿de cuándo por acá?

—Ayer no mas llegué de la hacienda.

—Bien se conoce: ¡si estás tamaño de gordo!

—Qué quieres, pues, hombre ¡la buena vida!

—¡Hum! ¿Con que, ayer no mas llegaste de la hacienda?

—Sí, señor; en el tren de la tarde.

—Eso quiere decir que esta noche viene la *dómina*.

—¡La *dómina!* ¿I quién es ella?

—¡Já, já! Hazte el zorro rengo.

—¡Bah! abotóname este guante, será mejor.

En otro rincon.

—¿Qué es de tu vida, badulaque?

—Aquí me tienes, pues, bribon.

—Ya sabia yo que te habia de encontrar.

—Así lo sospechaba yo tambien: el lobo anda siempre detrás del cordero.

—Já, já, já. ¿Con que si, nó? Já, já, já.

—Pero ¿por qué te ries?

—*(Tarareándole al oido.)* Al olor de la sardina,—anda el pájaro que vuela,—mas no consiguiendo nada,—con el olor se contenta.

—Tá, tá, tá, tá. ¡Siempre con las mismas bromas!

—¿Bromas? pues, aguaita: ¿conoces aquella cabecita que se asoma detras de aquel florero?

—Estás insoportable esta noche.

—¡Que te vaya mui bien! ... ¡Hasta lueguito!.... ¡Cuidado no mas con soltar prenda!

En el departamento de señoras.

—¡Anita! ¡Tú, por aquí! ¡Qué sorpresa tan agradable! (i tas abrazo i tas beso.) ¡Qué lindo tu vestido!

—Mira, estaba loca por ponérmelo. A mi mamá se le habia puesto, entre ceja i ceja, no venir; decia que estaba con catarro, que le dolia mucho un pié. Ya te puedes figurar mi desesperacion. ¡Perder una oportunidad como esta para estrenarme!.... ¡Ai! no sé cómo voi a verme en medio de tanta jente ¡tengo un susto!

—¡Las cosas tuyas!.... Estás encantadora: el escote i el vestido largo te sientan de primor.

—Ya me muero de vergüenza.

En el lado opuesto.

—¡Rosa!

—¡Laura!

—¿Viene Cárlos?

—Sí ¿i Ramon?

—Tambien.

—¡Qué felices vamos a ser esta noche!

—¿I qué piensas decir a Miguel? porque es seguro que vendrá.

—¡Miguel! ¡psch! no faltará cómo hacerle comprender que se vaya con su música a otra parte. Ya me tiene hastiada, aburrida; no sé qué hacer; por todas partes me persigue como si fuese mi sombra. Te aseguro que....

—¡Niñas! gritan las respectivas mamaes ¡hasta cuando!.... Vamos de una vez, entremos al salon.

Entremos nosotros tambien.

¡Qué espléndido golpe de vista! ¡qué profusion de luces! ¡qué cantidad de flores! ¡qué preciosas guirnaldas! La orquesta concluye los últimos compases de una brillante obertura. Todas las señoras i niñas permanecen sentadas en torno de uno de los salones, en tanto que los jóvenes andan de acá para allá, lápiz i tarjeta en mano, saludando, sonriendo i pescando ya una cuadrilla, una polka o un vals.

—Señorita ¿me hará Ud. el favor de acompañarme en las primeras cuadrillas?

—Mucho lo siento, señor, pero ya estoi comprometida.

—¿Será entónces para el baile siguiente o el que Ud. quiera?

—Pero, es que ya no me queda ninguno.

—¡Cómo! ¿tan pronto ha llenado Ud. su tarjeta?

—Ya lo ve Ud.

Laura lanza una mirada de triunfo a Rosa que está a su lado. El pobre Miguel se retira rascándose una oreja. ¡Es hombre al agua!

—¿Qué hai, Guillermo, tienes ya *vis-a-vis?*

—Nó.

—Pues, entónces, conmigo, para la tercera i cuarta cuadrilla.

—Convenido.

—Procura acompañarte con Luisa; yo tengo en lista a Carolina i Merceditas.

¡Run, run, run, run! El contrabajo marca los primeros compases del primer baile. Cada pareja corre a buscar a la suya. El salon se vuelve un torbellino. Todas las niñas se ponen de pié, a medida que van llegando sus respectivos caballeros. Las mamaes se agrupan en los sofaes i sillones. Principia la danza i tambien la chismografía.

Desde un sofá.

—¡Qué feo escote tiene la fulana! ¡Qué empolvada viene!

—Mira el vestido de la zutana, cómo lo ha trasformado; es el mismo que llevaba en la Filarmónica del año pasado.

Desde dos poltronas.

—Fíjate en aquella pareja; yo creo que hai algo entre ellos.

—Dicen que se casan; que ya está todo arreglado.

—¿Entónces fueron ciertas las calabazas aquellas?

—Así parece.

—¿Te has fijado en la fulanita?.... ¡qué fea está esta noche!

—Sí, pero es tan simpática: tiene una fortuna que no baja de....

—Te equivocas, hijita; yo estoi al cabo de las cosas i te digo que mas es el ruido que las nueces.

Desde un apartado rincon.

—¡Hombre! ¿qué haces aquí, tan solo? ¿Qué no bailas?

—Nó; prefiero permanecer de simple observador.

—Pero ¿i ella?....

—¡Qué linda, nó!

—¿I qué haces aquí sentado? ¿Qué haces que no te le acercas?

—Acabo de saludarla.

— ¿I no le has pedido ningun baile?

—Nó.

—¿De veras?

—Lo que oyes.

—Pero ¿por qué?

—Porque.... Mira, te voi a pedir un favor: toma estas violetas; procura bailar con ella i ofréceselas a tu nombre.

—¡A mi nombre!

—¡Le he dicho tantas cosas a esas flores!.... Llévaselas, pues; haz lo que te digo.... ¡Ah! yo no debia haber venido a este baile.

—¿Qué tienes algo? ¿Estás enfermo?

—No sé.

—Estás trémulo, lloroso, aflijido....

— Es que tengo el alma hecha pedazos.... Acompáñame a esa otra sala. No puedo permanecer aquí. Quisiera reir, estar alegre, contento: ya lo ves....

—¡Lloras!....

¡Pobre jóven, respetemos el luto de su alma, i, dejémoslo pasar!

Hasta este momento, quien ha hecho los honores a convidados i convidadas, ha sido el feliz don Arturo que, con sus cincuenta inviernos, mui elegante i acicalado, se ha visto en la precision de recibir, atender i cumplimentar a todo el mundo, pues, su señora esposa, nuestra ya conocida Adela, todavía no ha creido prudente mostrarse. Por fin, se abre una puerta. Es ella que llega, aterciopelada, rozagante i cuajada de brillantes.—¡Salud a la dueña de casa! ¡Salud a la heroina, la reina, por fuerza, del baile!—¡Qué

saludos tan profundos! ¡Qué reverendas cortesías!—¡Hijita! arriba; ¡hijita! abajo; i abrazos i besos.—Señora, por aquí; señorita, por allá; i apretones de mano, i pulimientos, i sonrisas.—I por debajo de cuerda ¡qué felpa tan bien aplicada a la señora doña Adela i al estúpido de don Arturo!

I sigue la danza; i don Arturo anda ya medio afiebrado, i Adela, como un pimpollo, balanceándose i abanicándose, mui del brazo con un mozalvete a quien todavía no pinta el bozo.—El *punch* corre que es un gusto: una sopera sucede a otra. Hai mozos que no se mueven del rededor de aquella mesa.

Volvamos al salon. La rubia, del vestido roto, anda fuera de tino. Creyó producir sensacion i se ha llevado un fiasco completo.—La mamá está roja como una guinda, i, a trueque de refrescarse, le menudea tupidito a los helados, por mas que su hija le recuerde los cólicos de *miserere* a que suele estar expuesta.—Lucía, la morena, mui del brazo con su don Juan, el de las patitas, se escabulle en medio de las parejas, evitando los rayos que lanzan los ojos de la mamá que, bajo distintos pretextos, ha cambiado por lo ménos siete veces de asiento.—¡Qué juramentos! ¡Qué promesas de un amor eterno, eterno, eterno! Esto no quita que, de vez en cuando, Lucía se lleve la mano al brazo desnudo, donde su madre le aplicara, al entrar, aquel soberano pellizco.—¿I Carmela?.... Por allí viene ¡pobrecita! no ha podido bailar con su fulano, pues, los anteojos del papá i la tocecita de la mamá, a cada instante le recuerdan que, al menor desliz ¡pataplum! a la calle.—I el amartelado galan ¿qué hace, entre tanto? Oh, oh, el jovencito no se pierde: ya lleva bailadas dos cuadrillas, tres valses i cuatro polkas; amen de los cinco vasos de *punch* que se ha engullido, sin contar las galletas i la media docena de tostadas.—¿I aquel otro, qué hace allí? ¡Ave María, cómo rabia i patea! Ah, es que le han hecho un *pillullo*....—Pero ¿qué es esto? ya se desbandan ¿a dónde van? ¡Al comedor! dicen ¡al comedor! Sigamos la corriente.—¡Zambomba, qué mesa! castillos, frutas, dulces, fiambres, licores.

—Señorita, que este pedacito de pavo; que una tajadita de jamon; que un platito de piña; que una copita de jerez; que unos dulcecitos; que una tacita de té.

Do, re, mi, fa, sol, en el salon principal.—Preludios en el piano.—Vamos a ver. Ah, es una señorita que va a lucir su arjentina voz.—Semi-círculo en torno; hasta las señoras mamaes tienen que acudir. Es de regla; no importa que, desde sus asientos, puedan oir mejor i mas cómodamente. Ya está:—¡Tarráca, tatáca, tatáca; plan, plin, plon, plún, plún!—¡Dó, o, o, o!!!—¡Sol!—¡Fá, a, a! *(sostenido)* ¡Ré! *(bemol)*.—Es una romanza.—*Todos*.—¡Qué bien! ¡bravo! ¡soberbio!—Aplausos jenerales.—La cantatriz saluda, tose, se abanica, i es conducida en triunfo a su asiento.

¡Run, run, run, run! el contrabajo marca los compases de un vals.—*Revolutis*.—Alguien, sacando su reloj, dice: las tres.

—¡Las tres! ¡misericordia! pues, señor, yo me escapo.

—¿I que no estás en baile con la fulana?

—Allá se las avenga ella como pueda; no estoi para leso. Ya ves, apénas si se me oye lo que hablo: me he puesto ronco como un tambor.

—¿Entónces, te vas?

—Sí.

—Yo te acompaño. ¿I, qué tal has pasado la noche?

—Aburridísimo. Estoi muerto de sueño. ¡Ah, a, a, a!

—¡Jesus, qué bostezo tan bárbaro!

—¿Qué quieres? con dos trasnochadas.... ¡Cuánto mejor no habria hecho en acostarme temprano! A estas horas estaria bien arropadito en mi cama.

Pasa una hora mas. El salon está ya casi desierto. Comienza a rayar el dia. El salon está vacío. ¡Qué tristeza! Las luces apagadas; las flores marchitas; el suelo cubierto de despojos: pedazos de vestidos, adornos, tarjetas. ¿I el comedor? Los señores criados se han adueñado del campo.

—¡A la salud de doña Adela! grita el de voz gangosa, echándose a pechos una espumosa copa de champagne.

—¡Bravo! ¡bravo! ¡bravo!

El cuarto del *punch*, está que apesta con el olor a *puchos*. La pieza de los sombreros, está patas arriba; i la sala reservada a las señoras, no lo está ménos: floreros rotos, sillas volcadas, etc., etc., etc.

Don Arturo, se ha ido a la cama con una fiebre de cien mil de a caballo. Se ha excedido un poco en la bebida i ya se vuelve loco con los retortijones de tripas. Doña Adela, anda como una furia, por esto, por esotro, por eso i por aquello.

Amanece. Salgamos. La calle está desierta. Dos o tres mujeres, vestidas de luto, corren desaladas, i llorando a gritos. ¡Ah! son las hermanas de Julia, de Julia que expiraba miéntras tenia lugar el baile que, a grandes rasgos, hemos procurado describir.

¡Julia, alma bendita! vuela hácia la mansion de Dios. Haces bien en abandonar este mundo i sus miserias. Vuela, alma escojida, remóntate al traves de los espacios insodables; mas ¡ah! por piedad, no te olvides de los que aquí quedamos, luchando en medio de las embravecidas olas de este mar, presa de los vientos i de las tempestades.

Mi lamparilla arroja vagos e inciertos resplandores. Muchas cosas veo al traves de su misteriosa luz. Pero, basta por hoi; apaguémosla: otro dia la volveremos a encender.

Santiago, julio 4 de 1876.

R. P. CHANTMAR.

ESTUDIOS ANTIGUOS.

(FRAGMENTO.)

En las tranquilas aguas de la fuente
Reposaba la ninfa dulcemente.
Un risueño laurel al medio dia
Del abrasado sol la protejia
I de la yerba en la rizada alfombra
Jugueteaban los rayos i la sombra.
De florido serpol i de ajedrea
Tapizó las orillas Cibelea,
Porque allí venga a melodiar el ave
I se detenga el céfiro süave.
Siempre a las horas de la triste siesta
Una graciosa i delicada fiesta
Llena los aires i el oido mece
I la ninfa indolente se adormece.

En aquel tibio i misterioso lecho
Se ocultaba del Sátiro en acecho,
Del sátiro burlon que por la huella
Sabe el camino de la ninfa bella
I en los pliegues del agua cristalina
Las delicadas formas adivina.

Abril 13 de 1875.

JUAN AGUSTIN BARRIGA.

EL VALLE DE SAN RAFAEL.

I.

Poco conocido es, apesar de su belleza, el sitio a donde tuvieron lugar la mayor parte de los sucesos que me propongo referir.

El desmayado sol de otoño acababa de sepultarse tras los cerros de la costa; el cielo habia tomado un tinte lijeramente amoratado i la tierra, al despedirse del astro de su amor, se envolvia en su manto crepuscular para entregarse al reposo.

Encajonado entre altas montañas, el valle de San Rafael es uno de los lugares mas hermosos que ofrece la naturaleza al hombre. La entrada es estrecha i poco a poco va ensanchando hasta los cerros que por el opuesto lado lo limitan. Numerosos grupos de árboles, altos i delgados los unos i los otros de gruesos i pesados troncos se levantan de la menuda yerba que a sus piés florece. Un riachuelo, de esos riachuelos del sur, mansos i sin corriente, que apénas se deslizan murmurando entre flores blancas como nubecillas de verano o rojas como arreboles, se divisa a lo léjos como una estela brillante, se pierde luego, vuelve a aparecer en una rápida vuelta i llega por fin de un color verde oscuro con los reflejos de los árboles que en sus sendas orillas se levantan. Mas allá, léjos, mui léjos, perdida casi en las crecientes sombras se divisa una avenida de álamos. ¡Qué triste es ese árbol en el campo! Parece que quiere desprenderse de la tierra, tiende a los cielos su cerviz altiva, solo, triste i callado en vez de esparcir voluptuosas ramas, se envuelve en sí mismo i talvez llora silencioso. Cerca de una de las riberas del riachuelo se alzaba una pequeña casita, cubierta de enredaderas bordadas con flores de todos colores, que solo faltaban en uno que otro lugar para permitir la entrada a la luz por unas grandes i salientes ventanas. El techo era de tejas pintadas de un color rojo con líneas blancas en las junturas. Bajo un ancho pórtico tapizado de jazmines estaba la puerta de entrada i en torno de toda la casa habia un gran jardin en que florecian naranjos, limas, maitenes i otros muchos árboles i flores de todas especies. ¡Quién no ha señado alguna vez vivir en una casita como esa, acompañado del ánjel de sus sueños! Parece que allí el amor es mas puro i mas intenso. ¡Cuán pronto huyes juventud con tus sueños, interes i ambicion cuán veloces son vuestros pasos!

En la falda de uno de los cerros se divisaba la torre de la pequeña iglesia i las pocas i esparcidas casas del pueblo de San Rafael, adonde solo acostumbraban ir los habitantes de la casita de las enredaderas los domingos i juéves a oir la misa i el sermon del señor cura. En la tarde de que hemos hablado los muchachos del pueblo fueron sorprendidos por la llegada de un carruaje, que a galope tendido de los cuatro caballos que lo conducian atravesó la calle principal de San Rafael, dejando tras de sí una inmensa nube de polvo.

Poco ántes de llegar a la casita de las enredaderas, el cochero, que poco ántes tanto habia azotado a los jadeantes animales, los detuvo para darles un corto descanso i poder continuar despues su viaje. No bien habia parado el carruaje, cuando un jóven esbelto i de noble figura saltó a tierra; distraidamente, i para dar holganza a sus miembros fatigados, con lentos pasos se dirijió a la entrada del jardin. Al mirar en torno suyo retratóse en su rostro la admiracion que le causaba la belleza del paisaje, un suspiro se escapó de su pecho i vagaron sus ojos por el espacio. La naturaleza i su hermosura infunden cierta tristeza en una alma de artista i de poeta; sin pensar se relaciona con objetos dulces i queridos i entónces la imajinacion vuela por campos fragantes a veces, i a veces cubiertos de espinas. Llegado que hubo el jóven a la puerta del jardin se detiene un instante en duda si habria de entrar o si continuaria por el opuesto lado su paseo; pero el aspecto tan hospitalario de la casita, que parecia convidarle a entrar, la fragancia de las flores i dos figuras de mujer, que bajo el pórtico divisó, lo resolvieron a lo primero.

Al verlo acercarse, dejaron ámbas señoras las costuras en que estaban ocupadas i cariñosamente contestaron el elegante saludo del jóven, pidiéronle se sentara i en pocos momentos lo animado de la conversacion probaba que el expansivo carácter del recien venido habia captado las simpatías de los dueños de casa. La mayor de las dos señoras contaba unos cuarenta años de edad. El puro aire del campo conservaba admirablemente la frescura de su rostro, que demostraba haber sido de una sobresaliente belleza i su noble i elevada estatura infundia respeto a la par que cariño. Mas suave que una tarde de otoño, aérea i jóven como la creacion de una fantasía débil i enfermiza, perpétuo sueño del alma del poeta, era su única hija María. No parecia mujer; era mas vaporosa i suave; alma pura i sencilla, criada entre las flores del campo, léjos del pestilente aire de las ciudades, léjos de las miradas i la vanidad, de la coquetería i el engaño. Mujer como se sueña mucho, mujer como no se encuentra sino alguna vez en la vida i entónces léjos i mui léjos.

Como era natural, mui luego preguntaron las señoras al jóven el objeto de su viaje por esos solitarios lugares.

—Me llamo Luis Orizar, contestó él, no ha mucho compró mi padre una hacienda que dista dos o tres leguas del pueblo de

San Rafael i he venido a administrarla. No me imajinaba encontrar en mi camino una casa como ésta i con tan hospitalarios dueños; espero que nuestra vecindad sea, si Uds. lo permiten, fuente de una larga i segura amistad.

Doña Carolina, que era la madre de María, asintió gustosa a la proposicion i refirió a Luis las circunstancias que las habian hecho retirarse de la capital al lugar que entónces ocupaban. Despues de la muerte de don Joaquin Cordero, su marido i padre de María, quedó la desgraciada señora tan triste i abatida, que por mucho tiempo se temió moriria. Los médicos, por una parte, le aconsejaron el temperamento del campo i por otra las ánsias de soledad que ocupan a toda alma que sufre, i para quien la ajena alegría es un perpétuo dolor, la decidieron a ir a vivir a una hacienda, léjos del bullicio del mundo. Diez años habian pasado allí sin moverse, felices con su mútuo compañía, maestra i directora la madre de la hija i ésta, consuelo celestial para aquélla.

Con muchas promesas de una pronta visita, a su vuelta, se despidió, por fin, Orizar. Apénas se habia sentado en su carruaje azotó el cochero a los caballos i en pocos momentos solo se veia la nube de polvo. Largo rato madre e hija permanecieron fijas mirando en la misma direccion. Quizá en la alma de la primera esa visita le habia enviado recuerdos de tiempos pasados, recuerdos tristes pero queridos, que nunca golpean en vano a la imajinacion. En la mente de María no flotaban recuerdos, el porvenir se abria a sus ojos i el elegante i cumplido jóven inadvertido entraba a desempeñar allí un importante papel. Entre tanto, Luis Orizar, afirmado en el respaldar de su carruaje permanecia con la imajinacion en la casita de las enredaderas; pero su frente estaba recojida, los ojos tomaban ya una expresion de tristeza, ya de resolucion i los labios comprimidos daban al rostro una expresion dura i descompuesta. Todo su aspecto demostraba una lucha interior. ¡Cuánto se sufre a veces en la *alegre* juventud! En las rejiones frias, a donde reinan las tormentas, rara vez hacen éstas muchos estragos; pero en los paises tropicales, a donde es tan limpio el cielo, la mas lijera nubecilla crece repentinamente, avanza, extiende sobre la bóveda azul sus anchos brazos preñados de rayos i de agua, se desata el viento con espantosa furia, i viento, agua i rayos todo lo despedazan i aniquilan.

II.

Cada dia se hicieron mas frecuentes desde entónces las visitas de Luis Orizar a la casita de las enredaderas i cada dia tambien era recibido con mas cariño i confianza por los bondadosos dueños. En él veia doña Carolina al hombre que podia labrar la felicidad de su hija, i ésta, dotada de una alma pura i amorosa,

miraba ya, aunque de una manera vaga, como el mas bello dia de su vida aquel en que pudiera llamarse esposa del cariñoso jóven.

Madre e hija, sin embargo, no comprendian a Luis; lo veian a veces alegre al parecer, como nunca, i de repente una tristeza súbita i profunda lo dominaba por completo. Huia entónces de la presencia de las señoras i solo, cabizbajo, se paseaba por las largas avenidas del jardin; mas de pronto tornaba a su alegría i hacia olvidar esos intervalos así como el brillante sol de la mañana hace desaparecer el sentimiento que inspiran las tinieblas de la noche.

Pasaba en tanto el tiempo: mas i mas extraño se ponia el carácter de Luis; vagas sospechas flotaban en la mente de la señora i las lágrimas, las pesadas lágrimas, habian brillado mas de una vez en los azules ojos de María.

Llegó, por fin, una tarde nublada i triste como los presentimientos que suelen ajitar el alma; el sol se habia ocultado i las sombras parecian burlarse de su huida. Un ruido sordo i extraño flotaba en el aire, las aves estaban mudas, los árboles murmuraban fatales i secretas frases i el corazon del hombre temblaba.

Con lentos pasos se dirijia Luis Orizar a la casita de las enredaderas, dudoso como cuando por vez primera a ella llegó, pero mas oprimido i triste. Sus ojos estaban clavados en el suelo i su frente arrugada. Marchaba al sacrificio.

Cantando, cantando suavemente cojia flores María.

Doña Carolina recibió silenciosa a Luis, porque en su mirada habia comprendido que se iba a descifrar el misterio. Ansiaba saberlo; pero temia.

Con voz temblorosa habló por fin Orizar.

Cantando, cantando llegó María a tiempo que su madre abrazaba con inmenso cariño al jóven; ámbos derramaban copiosas lágrimas.

—Adios, adios para siempre, exclamó Luis. Gracias por el perdon; que me perdone tambien María; adios.

Huyó entónces, haciendo un supremo esfuerzo; pero al salir vió a la infeliz María a sus plantas como muerta. Los presentimientos de la niña se habian realizado; lo que cantaba cojiendo flores era acaso el himno de su muerte; al cortar rosas i jazmines cortaba el hilo de su preciosa existencia.

III.

Era una noche del mes de setiembre: como de costumbre parecia que las calles centrales de Santiago eran el lugar a donde se daban cita los ociosos, los enamorados, los viejos verdes i las niñas que lucen, aquélla su vestido i ésta los polvos de arroz i el colorete, i mil otros séres tan extraños como variados. Los jóve-

nes, formados en numerosos grupos, hacian mil i mil comentarios sobre mil i mil asuntos diversos. El uno hablaba de un proyecto presentado a la cámara i que él de nombre solo conocia; otro se gloriaba de una mirada tierna i amante que la fulana le habia dirijido al pasar; éste ponderaba las carreras del domingo; i aquél, elevado a las nubes, hablaba solo de amor.

De pronto se cambió de conversacion en uno de esos grupos: pasaba un individuo i las observaciones lo tomaron por blanco. Llamaba, en efecto, la atencion esa figura triste i cabizbaja en medio de la alegría jeneral; marchaba solo i mas sola aun estaba su alma, segun los indicios del rostro. En sus ojos, clavados en el suelo, se habria podido leer ya una extraña resolucion, ya sufrimientos u otras veces la mas profunda desesperacion. Marchaba solo. Sí, la humana amistad se aburre de ver sufrir i cuando mas se anhela un amigo mas difícil es encontrarlo.

—¡Qué raro se ha puesto Luis Orizar! dijo un de los jóvenes del grupo; ántes era alegre como ninguno i ahora la sonrisa es un fantasma desterrado de sus labios.

—Tanto mas raro, añadió otro, cuanto se va a casar luego con la Adelita Mariñanes, que es una de las niñas mas bonitas de Santiago.

—Casualmente esa es la causa de su tristeza, interrumpió un tercero. Me han asegurado que don Javier Mariñanes ha enredado al pobre Luis en este matrimonio; Dios sabe cómo. Cuentan ademas que Orizar está mui enamorado i correspondido por otra niña del sur. No sé qué haya de cierto en ésto.

Despues de haber compadecido, a lo ménos de palabras a Luis por su desgracia, siguieron con otro asunto los ociosos a quienes nunca faltaba paño que cortar.

A poco andar se encontró Luis con un caballero grueso de cuerpo i de rostro repelente.

—Siempre triste mi futuro yerno, dijo éste, con una burlona sonrisa i tratando de tomar el brazo de Orizar; siempre triste.

—Le ruego no me incomode, señor don Javier, contestó el jóven; un exceso de delicadeza me hace unirme a su hija para para pagar mis locuras de muchacho. No sé qué interés haya tenido Ud. en que se efectúe este matrimonio; sus miras se han realizado i se ha realizado tambien la desdicha de su hija Adela. No la amo ni jamas podré hacerlo.

—Sí, sí, repuso don Javier con su maligna sonrisa, el amor se cria, don Luis, el amor se cria, i con estas palabras se retiró, dejando al jóven solo con su tristeza.

Algunos dias despues de esta conversacion se celebraba en la Catedral una ceremonia con inusitada pompa; era un matrimonio; bonita la novia i el mozo gallardo Luis Orizar, tomando la mano de Adela Mariñanes, contestaba a la sagrada fórmula con un *sí* capaz de helar a las piedras del edificio. Eran marido i mujer, juraban amarse durante toda su vida i él mentia i mentia

ella tambien. Ante los hombres estaban unidos para siempre, ¿lo estaban acaso ante Dios?

Pasó el tiempo i todos envidiaban la suerte de Orizar i su esposa; él era rico i su casa era una de las mas lujosas de la capital; sus carruajes i caballos llamaban en todas partes la atencion; tenian palco en el teatro i Adela relucia con brillantes i riquísimas telas. El mundo decia que eran felices; ¡felices, sí, mui felices! I allí no habia sonrisas, no habia amor, ni cariño siquiera i eran felices. Pero el mundo, el *sabio* mundo lo decia.

Imájen de la indiferencia fué desde entónces Orizar: esa mirada extraña que solia brillar en sus ojos fué poco a poco asentándose hasta darle el aspecto de una estátua, pero una estátua que infunde terror.

¿I María, la infeliz María, la amiga de las flores i del campo, soñadora i víctima de esos deliciosos sueños? ¿Siguió siempre fiel a esos recuerdos? ¿Murió acaso agostada por ese primer i terrible desengaño o bien olvidó pronto ese amor de niña como lo hacen casi todas, por no decir todas las mujeres?

Yo no lo sé.

I, sin embargo, esta es la pájina mas comun de la vida: amar porque el corazon lo exije i olvidar luego porque lo exije la razon.

¿Os pondreis de acuerdo alguna vez fuerzas opuestas?

WENCESLAO SMITH.

A UN NIÑO.

(AL CUMPLIR SUS DOS AÑOS).

¡Yo te he visto dormir en blanda cuna,
Al arrullo de plácidas canciones,
Sin sentimiento, sin pasion ninguna,
Mecido por mil dulces ilusiones!

¡Te he visto despertar entre caricias
De tu madre feliz que te ama tanto,
Que henchida de purísimas delicias
Con un beso acalló tu tierno llanto!

¡Te he visto sonreir i en tus sonrisas
Un cielo de placer i de inocencia,
I de amor i virtud las puras brisas
Perfumar con encantos tu existencia!

¡Yo te oí balbuciar esos acentos
Que el infante repite sin saberlos
I a tus padres dichosos i contentos
De tus labios rosados aprenderlos!

Hoi sólo cumple tu existir dos años
De pureza, de paz i de ventura,
¡Oh, que nunca los tristes desengaños
Te enseñen que esta vida es de amargura!

¡Que siempre duermas tus tranquilos sueños
Impregnados de célica alegría,
Divagando con ánjeles risueños
En espacios de luz i de armonía!

¡Que al despertar contemples ese anhelo
De una madre embriagada en tu ventura
Que te cobra su afan i su desvelo
Con sus besos de amor i de ternura!

¡Que sea tu sonrisa la de un niño,
Emblema de la púdica inocencia,
Que te recuerde el maternal cariño
I refleje la paz de tu conciencia!

¡Que las palabras de verdad i gloria
Que hoi apénas tu puedes balbuciar
No se borren jamas de tu memoria
Cuando sientas de tu alma el despertar!

¡I así avances tranquilo por la vida,
Defendiendo en tu ardiente juventud,
Sereno el corazon, la frente erguida
A tu patria, a tu Dios, a la virtud!

Junio 7 de 1876.

JUSTO MOLINA.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

MARZO.

Durante este mes han ingresado a la Biblioteca Nacional las siguientes publicaciones chilenas:

SANTIAGO.

La colonizacion. Recuerdos de una sociedad.—1 vol. de 14 pájs. en 4.°, 1875.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Exposicion Internacional, etc. Lista jeneral de premios.—1 vol. de 136 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio.*

El jesuitismo i la revolucion en Chile, por J. J. Thompson.—1 vol. de 30 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La República.*

Asociacion para el fomento de la inmigracion i de la colonizacion en Chile. Exposicion, etc., por E. Sève.—1 vol. de 24 pájs. en 4.°, 1875.—Imprenta modelo de *G. Helfmann.*

La pasion i muerte de N. S. Jesucristo. Apreciaciones sobre el drama de Enrique Zumel, por Sanm-era.—1 vol. de 8 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La República.*

Reparos de reparos sobre chilenismos, por F. Paulsen.—1 vol. de 35 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

VALPARAISO.

Catecismo de la doctrina cristiana, etc., por frai José Benitez.—1 vol. de 95 pájs. en 8.°, 1876.—*Librería Americana.*

Séptima memoria de la Compañía de salitreras i del ferrocarril de Antofagasta, etc.—1 vol. de 25 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta *Colon.*

Condiciones esenciales a una provision abundante de agua para Valparaiso, a propósito del proyecto Gübler.—1 vol. de 31 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *El Mercurio.*

Estatutos proyectados para el Banco Chileno.—1 vol. de 15 pájs. en. 4.°, 1876.—Imprenta de *El Mercurio.*

Informe al señor ministro de Relaciones Exteriores de la república de Nicaragua sobre la Exposicion Internacional de Chile en 1875.—1 vol. de 52 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta *Colon.*

L'Exposition Internationale de 1875 a Santiago du Chili, etc., par E. Sève, 2.° partie.—1 vol. en 4.° de 84 pájs., 1876.—Imprenta de *El Mercurio.*

El libro de las familias. Manual de la salud. Reglas jenerales sobre hijiene, etc.—1 vol. de 128 pajs. en 8.°, 1876.—Imprenta de *El Mercurio.*

La patria chilena. Le Chili tel qu'il est. Publications officielles, etc., por Edouard Sève. Tome premier.—1 grueso vol. de 666 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *El Mercurio.*

Séptima memoria de la Compañía Sud-americana de Caracoles.—1 vol. de 16 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *El Mercurio.*

CURICÓ.

Reglamento del Liceo Salvador.—Una hoja en fól., 1876.—Imprenta de *El Demócrata.*

BELLAS ARTES.

VISITA AL TALLER DE UN ESCULTOR CHILENO.

"Unos pocos admiran el arte; casi nadie se preocupa de los artistas; se alaban sus obras, pero, rara vez se piensa en adquirirlas i ménos en averiguar la suerte de esos hijos del espíritu i de la belleza." Hace mui pocos dias que un amigo nuestro terminaba con estas palabras sus reflexiones acerca de la situacion actual i del porvenir que aguarda en Chile a la numerosa falanje de jóvenes que aspiran a labrarse un nombre i una fortuna en la noble carrera de las bellas artes.

Sin abrigar tan negros presentimientos como nuestro amigo, no podemos desconocer la parte de verdad que encierran sus palabras. Aquí, como en todas partes, el alma se recrea en contemplar un hermoso cuadro o una bella escultura; pero, el verdadero gusto, el gusto que se da cuenta de lo que admira i distingue la razon de su sentimiento, es atributo raro en nuestra sociedad. Todo está por hacerse en la educacion artística del pueblo chileno; aun entre los que se tienen por ilustrados, es mui difícil encontrar personas que sean capaces de apreciar el mérito de una obra de arte. Verdades amargas son éstas, pero, al fin son verdades i es necesario i es conveniente decirlas.

Los juicios que se formulaban, las observaciones que se escapaban a los concurrentes en la seccion de bellas artes de nuestra última Exposicion son la mejor prueba de ellas. Si algunos curiosos se detenian delante del cuadro de Blanes era para alabar la propiedad con que estaban pintados el sombrero, el calzado o la manta; las bellezas de un órden superior (en que realmente abunda) les escapaban enteramente; ménos advertian la mala colocacion de la luz u otro de sus menores defectos. Las jentes se extasiaban ante ciertos cuadros en que lucian a la par la imbecilidad del autor i los vivos colores arrojados a discrecion sobre el lienzo i cuyo lugar mas propio habria sido la cara del artista desvergonzado; en cambio pasaban sin arrojarles una mirada ante los soberbios paisajes de Vertuni u otras de las mas notables pinturas que adornaban aquellas galerías.

La jeneralidad del público apénas miraba (o si lo hacia era para formular críticas banales) aquellas esculturas que, como el Sócrates i otras, revelaban el poderoso talento de sus autores; en

cambio, se deshacian en elojios de ciertas novedades anti-artísticas, como aquellas estátuas cubiertas de un velo trasparente que siempre nos han recordado algunas personas que, sin comprender el arte, creen haber ejecutado una grande hazaña porque han lucido la ajilidad de sus dedos tocando el piano con manos enguantadas.

Dada esta situacion no es, pues, de extrañar que nuestros artistas tengan que luchar contra mil dificultades, sobrellevar penalidades de todo jénero. Escaseando la verdadera intelijencia del arte, nadie está dispuesto a cambiar sus escudos por una obra valiosa i que apénas se mira como buena para un rato de distraccion i nada mas. Miéntras esto dure, no es posible que un artista malgaste su tiempo en ejecutar una obra que talvez pueda cubrirlo de gloria, pero, dejándolo probablemente sumido en la miseria. Porque, aunque parezca extraño, muchos ignoran que la bella estátua que tanto entusiasmo inspira representa el trabajo de un hombre durante dos o mas años i talvez el desembolso de fuertes sumas de dinero, desembolso de rédito harto problemático.

Sin embargo, se cuentan en Chile honrosas excepciones. Todos conocen a los jenerosos protectores del arte; son pocos, pero, saben apreciar justamente el trabajo i el esfuerzo que ponen en cada una de sus concepciones esas intelijencias privilejiadas. La última Exposicion ha dado a los mas siquiera la ocasion de ver i juzgar (errada o acertadamente) algunos objetos de arte; los ménos han aprendido la necesidad de conocer ciertas ideas, ciertas reglas aplicables al arte. Ella ha sido una prenda de esperanza para cuantos aspiran a la divulgacion de los placeres delicados que solo proporcionan las obras del arte inspirado por la intelijencia. Lo bello es un poderoso motor para suavizar deleitando i mejorar instruyendo las costumbres de un pueblo. No divisamos lejana la época en que se han de convertir en realidad nuestras lisonjeras esperanzas; entónces el verdadero talento no aguardará en vano su recompensa. Miéntras tanto, enviamos una palabra de aliento a los artistas nacionales.

El preámbulo se nos ha alargado mas de lo que hubiéramos querido; pero, era necesario para explicar el objeto que nos obliga a dirijir estas líneas a los lectores de La Estrella de Chile. Contribuir en algo para que el público conozca siquiera el nombre de los artistas nacionales es un deber de patriotismo que siempre hemos procurado llenar sin consideracion a la debilidad de nuestras fuerzas ni a la magnitud de la empresa. Por otra parte, si ése es un deber imperioso, es grata la tarea que nos impone su cumplimiento, i lo es doblemente porque en él se satisfacen nuestras aspiraciones de admiradores entusiastas del arte i de chilenos amantes de la gloria nacional.

Tal es el móvil que nos impulsa a dar cuenta rápidamente i sin engolfarnos en disertaciones importunas, de las principales obras del jóven escultor chileno don J. M. Blanco.

El señor Blanco se encuentra entre nosotros desde hace algunos meses; acaba de terminar sus estudios en Europa (principalmente en Paris i Roma) adonde lo habia enviado nuestro gobierno a fin de que terminase sus estudios artísticos e hiciese el aprendizaje del grabado en acero i en particular el de medallas. Despues de nueve años de estudios bien aprovechados regresa a su patria rico en conocimientos i con la esperanza de conquistar por su medio la recompensa de sus pasadas fatigas.

Varias veces hemos tenido el gusto de visitar su taller en que la gran laboriosidad del artista se revela desde la primera ojeada. Las paredes están cubiertas de bajo-relieves i esparcidos en el taller hai un gran número de bustos i estátuas. Muchas de estas obras son orijinales del señor Blanco i consisten ya en simples estudios, ya en bosquejos o en obras concluidas. Las demas son copias exactas de las mas notables esculturas antiguas i modernas; abundan las primeras porque el señor Blanco ha comprendido la necesidad de buscar en ellas los verdaderos secretos del arte que tan admirablemente presintieron i realizaron los nunca igualados maestros de Grecia e Italia.

La Revista Latino-Americana, en la entrega correspondiente al 1.° de noviembre de 1874, dice lo siguiente a propósito del señor Blanco:

"EL ESCULTOR CHILENO M. BLANCO.

"Sale en estos dias para Chile el distinguido artista chileno M. Blanco. Una visita a su taller nos ha permitido admirar las obras interesantes que lleva a su pais, i son el fruto de estudios asíduos i perseverantes en Paris i Roma. Son:

"1.° Un bello medallon representando a C. Colon, cabeza mui estudiada i que puede considerarse como histórica, pues ha rejistrado el artista, para dar una obra acabada, cuantas descripciones, grabados i esculturas ha podido encontrar en Paris i Roma.

"2.° Una linda cabeza de jóven romana (medallon de mármol) que tuvo los honores del "Salon de exhibicion de Paris" (1874.)

"3.° "El beso de Júdas" del mismo artista.

"4.° La linda estátua de mármol de Galvarino, el héroe indio del poema de Ercilla.

"5.° La Comuna, terrible i ciega, pero aun así bella, como para indicar que alguna idea jermina bajo la venda que le cubre los ojos.

"6.° El Liberto, hermoso busto de africano (yeso bronceado), admirable de exactitud.

"7.° La estátua de "Cuba libre" ofrecida al jeneral M. Quesada.

"La lista sería mui larga, i nos bastará nombrar la Bacante, el Mazeppa, la Exhibicion de Chile (medallon, proyecto), una Leda mui amorosa i mas que todo el bello grupo de bronce "Las Casas." El reverendo protector de los indios recibe de la dulce i púdica mujer del cacique auxilios que le dan la vida; la bella india, llena de veneracion, brinda su pecho al anciano extenuado. En todas esas obras hai un testimonio de laboriosidad constante i de abundante inspiracion. El señor Blanco, premiado varias veces en la Escuela de Bellas Artes, no es solamente un artista, sino tambien un patriota americano. Su talento honrará a su pais, donde será recibido, no lo dudamos, con entusiasmo."

A la lista anterior solo agregaremos el encantador bajo-relieve titulado "Una confidencia", dos cabezas de expresion; i un buen estudio en bajo-relieve de un negro esclavo.

A nuestro juicio la especialidad en que mejores laureles puede conquistarse el señor Blanco consiste en las esculturas de bajo-relieve i entre éstas, especialmente las que tienen por objeto el interesante estudio de las fisonomías. Los diversos medallones de este jénero, salidos de sus manos, llaman desde luego la atencion. El señor Blanco posee magníficas dotes de fisonomista, como lo prueban tanto sus estudios hechos en Europa como los retratos de diversas personas del pais. Como ejemplos de este jénero, podemos citar el estudio de un pescador napolitano de facciones acentuadas i perfectamente modeladas, el retrato del señor Betanzas de Cuba, un gracioso bosquejo de cabeza con manto, tipo nacional de cierta novedad. Actualmente ejecuta un retrato en mármol de la señora doña Francisca Errázuriz de Gonzalez, de notable parecido i gran verdad de expresion. Pero, la obra maestra del señor Blanco en el jénero fisonómico es la hermosa cabeza del padre del mismo artista. Entre sus obras de imajinacion (siempre en bajo-relieve) no podemos pasar en silencio el gracioso grupo de dos jóvenes romanas suavemente abrazadas al depositar "una confidencia íntima" en el seno de la amistad. Ambas figuras reunen a una gran suavidad i pureza de líneas, una actitud llena de abandono i en sus fisonomías, dulcemente expresivas, revelan el delicado sentimiento que liga a las dos bellas jóvenes, formando el mas agradable conjunto.

"La Comuna" es una figura enérjica i expresiva. En una mano blande el puñal i con la otra ajita la tea incendiaria. Marcha con paso resuelto i los ojos vendados por el gorro de la libertad (el artista ha querido expresar que la falta de la divina luz es el orijen de sus crímenes, pero que al mismo tiempo ha sido voluntaria su ceguera), marcha hollando la inocencia personificada en un grupo de niños; la relijion, la ciencia i las artes representadas en diversos atributos. Rodéanla las ruinas que ella misma ha ido dejando tras sí. Esta interesante escultura se encuentra colocada

en una de las vidrieras del almacen de música de los señores Kirsinger, i en condiciones algo desfavorables para que el público pueda formar un juicio seguro acerca de su valor artístico.

Es mui de sentir que aun no tengan nuestros artistas un salon conveniente para exhibir sus obras en las condiciones requeridas de luz, colocacion, etc. Esta falta los obliga a valerse de las vidrieras de las tiendas que distan mucho de las circunstancias necesarias para ese objeto i que en muchos casos perjudican al efecto de los cuadros o esculturas puestos en ellas.

"La esclavitud de Cuba" ha sido el tema de otra de las inspiradas producciones del señor Blanco. De esta escultura solo hemos podido juzgar por una fotografía i por las siguientes líneas que le dedicó un periódico europeo i que trascribimos a continuacion porque cuanto sea honra para el artista se refleja en su patria.

"Tenemos a nuestra vista la fotografía de un grupo alegórico en representacion de la *Esclavitud de Cuba*. Esta obra del señor Blanco, artista enviado de Santiago (Chile) para perfeccionar sus estudios en Europa, es digna de la mas minuciosa atencion. Los detalles de este grupo son de una expresion sorprendente: la España coronada, cuya fisonomía ceñuda tiene alguna semejanza con la cabeza de Medusa, oprime bajo sus piés a la isla de Cuba, representada en una figura de delicados contornos femeninos que exhala su dolor sobre su propio suelo, donde yace encadenada a la mano derecha de su despótica señora; la mano izquierda de la España, apoyada sobre la fuerza de su escudo, oprime entre sus contraidas falanjes el cabo del látigo del despotismo."

El grupo en mármol, que representa al ilustre protector de los indios de América, P. Las Casas, alimentado por una india durante su enfermedad, ha merecido al señor Blanco los elojios mas sinceros de parte de personas intelijentes en el arte i es, segun creemos, la obra predilecta de su autor.

En efecto, el autor ha ido a buscar su inspiracion en un asunto histórico, mui bello, pero al mismo tiempo sumamente difícil de tratar sin caer en impropiedad. Sin embargo, las dificultades de la empresa han sido sabiamente vencidas; la accion es natural i nada hai en ella que traspase los límites de la decencia mas delicada, apesar de que se ha conservado la verdad tradicional con toda escrupulosidad. La noble actitud del anciano i la postura respetuosa, llena de candor e inocencia, casi tímida, de la hermosa india, bastan para alejar cualquiera idea que pudiera ofender las mas estrictas leyes del pudor.

"El negro libre," busto en yeso bronceado, es típico i al mismo tiempo su mirada altanera i los diversos emblemas que lleva, lo convierten en una verdadera alegoría de la insurreccion cubana, en cuya noble causa se ha inspirado mas de una vez el señor Blanco. Sabemos que ha hecho varias repeticiones de este expre-

sivo busto que parece haber tenido bastante aceptacion. Su recuerdo nos trae a la memoria otra obra de Blanco que forma con ésta un fuerte contraste. Es un bajo-relieve (aun en yeso) que representa en su tamaño natural a un esclavo africano, de cuya cintura pende la cadena, causa i emblema de su estado. La idea de esta composicion la ha suministrado una sentida poesía de Millevoie, titulada: *Le pauvre negre*. Apoyado sobre la pala con que cultiva la tierra de su amo, la tierra de otro, el desgraciado negro contempla los cielos, mudos testigos de su tristeza; en su mirada se leen los tormentos de su alma: recuerdos de otro tiempo i de otras playas en que no era un crímen amar i ser libre. En jeneral, es una figura de musculatura bastante correcta.

I aquí pondremos punto a esta ya demasiado larga enumeracion de las obras del señor Blanco. Mucho tendriamos que decir todavía; pero, lo dicho basta para llenar el objeto que nos propusimos: hacer un poco mas conocido el nombre de un jóven escultor chileno.

Sin embargo, ántes de terminar, añadiremos a nuestra lista un proyecto de alegoría: "La Constitucion chilena apoyada por la Razon i la Fuerza." Es un estudio que no carece de vigor i de armonía i que habria tenido mui buena colocacion en el nuevo palacio del Congreso.

Si álguien nos ha seguido hasta aquí, talvez haya extrañado que ni una sola vez hayamos discurrido sobre los defectos que sin duda no faltan en las obras del escultor chileno, como no pueden faltar en obra salida de manos de hombre. A quien nos pida razon de nuestra voluntaria omision, contestarémos lo que ya tenemos dicho varias veces: no ha sido nuestro objeto emprender un estudio crítico i aun cuando así lo hubiéramos deseado, la falta de los conocimientos que el caso requiere, nos lo habria impedido.

Cumplida está nuestra tarea. ¿Serán infructuosas estas pobres líneas? Nos quedará al ménos la satisfaccion del deber cumplido; de haber llamado la atencion de los amantes de lo bello hácia uno de los jóvenes, cuyas obras pueden honrar mas tarde a las incipientes artes nacionales.

RAIMUNDO SALAS E.

AMBOS LO SABEMOS.

Los mas crueles tormentos de este mundo
A vivir sin amor preferiria,
Mas.... cuando me hallo con mi amor a solas,
Su presencia me abruma i martiriza.

¡Oh, soledad terrible
La cruël soledad de esa entrevista!
¿Por qué entónces la busco?.... tú lo sabes;
Tambien creo saberlo, hermosa mia.

Mi corazon a veces
Sondea amargamente sus heridas,
Como el ciervo acosado i moribundo
Las suyas lame i sollozando mira.

Suelo entonce exclamar desalentado:
¿Por qué amarla si nunca ha de ser mia?
¿Por qué? yo bien lo sé.... tambien lo sabes,
Sí, lo sabes.... mas, nunca lo dirias....

Julio de 1876.

JUAN R. SALAS E.

LA GOTA DE AGUA.

(Continuacion.)

JESUS.

Habian trascurrido seis años desde los tristes acontecimientos que acabamos de relatar; la casa reducida a escombros se habia reedificado, i nadie, ni aun los mismos que habitaban en ella, se acordaban de la escena de horror i espanto que se habia representado en aquel sitio. Las víctimas de aquella catástrofe se habian dispersado i, entre el torbellino de la populosa capital, nadie se acordaba de preguntar por ellas. ¿Quién se cuida de preguntar por las hojas caidas i sin cesar renovadas de los bosques?

En la misma puerta de San Millan, en donde José obtenia tantos triunfos, cantaba ahora un pobre niño débil i enfermizo.

Daba pena el verle tiritando de frio en el invierno, cubierta la cabeza con una gorra de pelo, dádiva de una alma misericordiosa, con los piés metidos en unos grandes zapatones agujereados, i envuelto en un capote hecho jirones. Su rostro, siempre pálido, a veces estaba surcado por las lágrimas; sus dedos, hinchados por el frio, apénas podian hacer sonar las cuerdas de la para él descomunal guitarra. En cambio, su voz era mui dulce i arjentina, i cantaba con sumo sentimiento las canciones improvisadas por él mismo. No gustaba, como su padre, de los romances que tanto efecto hacian en su grosero auditorio, referentes a lances de amor, hazañas de bandidos o catástrofes sangrientos, sino de episodios tiernos entre madres e hijos, de vidas de santos i milagros de la Vírjen bondadosa, madre de los desdichados.

Las maritornes i los soldados no le comprendian i no se paraban a escucharle, dándole solo por compasion alguna limosna.

Al oir su plañidera voz, al contemplar su miserable estado se renovaban las murmuraciones contra la Providencia.

—¿Por qué vivirá éso? ¿Qué viene a hacer éso en el mundo? decian las jentes encojiéndose de hombros con soberano desden.

Otros formulaban con mas claridad su pensamiento.

—Cuando se ven estas cosas, decian, no se puede ménos que motejar a la Providencia que las permite i que parece complacerse en perpetuar la pobreza i la desgracia.

No eran los últimos en murmurar los vecinos de su barrio, al

verle pasar todas las mañanas agobiado por el malestar i la tristeza.

—¿No hubiera sido mejor que se hubiera muerto con sus padres? exclamaban. Bien lo decíamos nosotros, al presenciar aquella extravagante boda.

Solo un sér no opinaba como el mundo, un pobre sér irracional, i que no obstante se plegaba mejor a la voluntad del Arbitro Supremo.

Este era Don Juan, el perrillo de aguas, feo i sucio, que, despues de haber salvado la vida a Jesus, se habia consagrado a él con todo el ardor de afectos que distingue a los individuos de su raza.

Don Juan acompañaba al niño con una solicitud admirable, le llevaba la guitarra, se echaba sobre sus piés para calentárselos i dormia solo con un ojo, como suele decirse, alerta siempre para prevenir cualquier ataque imprevisto dirijido contra su amo.

Don Juan no se detenia en examinar si éste estaba cubierto de púrpura o harapos, si era hermoso o feo, si hubiera sido preferible buscar otro amo que le diese comida abundante i habitacion abrigada: solo pensaba en amar i ser amado. ¡Ah! bien dice el antiguo proverbio: si quereis un amigo fiel, criad un perro.

En cambio, Jesus correspondia a su acendrado amor con un afecto sin límites. Con el perrillo partia su exígua comida i le hablaba como hubiera podido hacerlo con un compañero querido. Le hablaba de su padre, de su madre, de su abuelo i hasta del Niño Dios, al que profesaba una adoracion ferviente.

Teresa habia cumplido su palabra con respecto al pobre huérfano que la habia sido encomendado; pero su posicion no era la misma que ántes. Su marido habia muerto, siguiéndole al sepulcro sus tres hijos mayores, con lo cual habia quedado sumida en la mayor miseria.

Tenia a la verdad un hermano que pasaba por mui rico, dueño de una tienda de ultra-marinos, situada enfrente de su casa; pero aquel hermano, de carácter avieso i duro corazon, la habia rechazado brutalmente, prohibiéndola que pisase los linderos de su tienda.

La infeliz, para dar pan a sus hijos, no habia hallado mas arbitrio que ponerse a lavandera.

Jesus entónces comprendió que debia auxiliarla en lo que pudiese i, apesar de sus ruegos, se decidió a pedir limosna, contento si por la noche le era dable llevarla algunos cuartos.

Por lo demas, Jesus no podia considerarse completamente desdichado: habia heredado de sus padres una imajinacion poética i soñadora, una alma sensible i hallaba goces inefables en donde los otros suelen hallar tedio i pesadumbre.

No habia nada que llenase su corazon de tan dulce regocijo como el sonido grave i melodioso de las campanas.

—Cuando las oigo, decia, me parece la voz de mis padres que me llaman.

I pasaba las horas escuchando sus acordes sones, entregado a un embriagador arrobamiento, sonriendo si tocaban a fiesta, suspirando si doblaban por los muertos.

Pero su mayor delicia consistia en entrar a la iglesia, acurrucarse en un rincon i oir los armoniosos acentos del órgano. Entónces creia hallarse en el paraiso, i aquellas notas eran los himnos que entonaban a las plantas de Dios los ánjeles sus hermanos.

Tambien eran para él manantial de inefables goces los domingo, cuando iba al campo con Teresa i con sus hijos.

Allí, si bien tocaba a ratos para que bailasen las muchachas, en lo cual ganaba algunos cuartos, otros, miéntras ellas charlaban o corrian por la pradera, se recojia dentro de sí mismo i prestaba atento oido a todos los ecos de la naturaleza, interpretando a su modo el canto de las avecillas, los murmurios de las aguas i los susurros de la perfumada brisa.

En esos dias solemnes cojia a tientas aquí i allá un ramillete de flores, que secas i marchitas conservaba sobre su corazon hasta el próximo domingo.

¡Cuán pocos comprenden la caridad cristiana tal como debe ser, espiritual i material a la vez, esparciendo al mismo tiempo en torno de sí los frutos de la tierra i las flores del paraiso!

Muchos, casi todos, creen que caridad es arrojar un óbolo pequeño o grande a los piés del desvalido. Aunque se arrojasen montes de oro al que pide una limosna no bastaria para que esa caridad nos abriese los brazos del Padre de los humildes en el dia supremo de su juicio.

Una tarde, una mujer que bajaba de un magnífico carruaje, vestida de terciopelo, cubierta de encajes, fué repartiendo con aire altanero e indiferente monedas de plata a los pobres agolpados a la puerta de la iglesia; al mismo tiempo una jovencilla, modestamente vestida, dejó caer en la falda de Jesus una rosa perfumada, suspirando en voz baja:

—¡Ah! no puedo darte mas que esto, porque no tengo mas! ¡Que Dios te ampare, pobrecito!

Jesus sintió un dulce consuelo descender a su alma, puso la moneda de plata en el platillo i la rosa sobre su corazon, i nunca, nunca, jamas olvidó elevar a Dios sus preces por la tierna i piadosa jovencilla.

Otro dia, una anciana de cabellos blancos se paró junto a él, le contempló algunos momentos, i luego, inclinándose, depositó un beso en su frente.

—¡Ah! ¿por qué soi tan pobre? murmuró conmovida i pasó adelante.

Pero habia dejado el corazon del niño lleno de dulce júbilo.

—¿No es verdad, Don Juan, le dijo al perro, que esa señora debe parecerse a mi madre? ¡Oh! sí, tiene su voz, i el calor de sus labios me ha calentado el alma.

En esto volvió atrás la anciana i le dijo:

-Mira, nada puedo i nada tengo. Ha muerto mi marido, han muerto mis hijos, vivo de limosna en una estrecha bohardilla; sin embargo, si algun dia fueras tan desgraciado que necesitaras de otra persona mas desgraciada aun, vé a la calle de la Comadre, número 13, i pregunta por Mariana.

—Sí, dijo Jesus, sofocado por la emocion; me hace falta cariño. ¡Ah! ¡cuánto daria por poder devolver a usted su cariñoso beso!

La anciana se inclinó vivamente hácia él i ámbos quedaron por un instante abrazados i confundiendo sus lágrimas, lágrimas dulces, suave rocío del cielo que llenó de santa complacencia sus dos almas.

I otro dia aun, i este fué el mas feliz de su vida, Jesus, deseoso de respirar el aire libre del campo, fué a sentarse al pié de uno de los árboles que adornan el Retiro, i allí dió a los aires su pura voz, cantando una melancólica endecha, inspirada por las brisas de la tarde.

Paráronse delante de él para escucharle una señora i un apuesto jovencillo.

-¡Qué preciosa estrofa! dijo éste. ¡Cuánta dulzura! ¡Cuánto sentimiento! ¡Ah, pobre niño! ¡no sé cómo canta! Mire usted, mamá, ¡qué amoratados tiene los dedos por el frio i qué pálidas tiene las mejillas!

La señora se acercó mas a Jesus i le preguntó con tono afable:

—¿Quién cuida de tí, pobrecito?

—El Niño Dios i Don Juan.

—¿Quién es Don Juan?

El perro se encargó de contestarla, porque se incorporó vivamente, sacudió sus lanas sucias i ajitó la cola, ladrando con orgulloso alarde.

—¡Ah! ¿este es Don Juan? preguntó el jovencillo con creciente interes; i tú, ¿cómo te llamas?

—Jesus, dijo el ciego.

Madre e hijo se miraron con sorpresa. Este tambien se llamaba Jesus; pero ¡qué diferencia entre ámbos! Quizás tuviesen la misma edad; pero el uno era ya un hermoso adolescente i el otro no habia dejado de ser niño. El primero era bello, de mirada viva e intelijente, de porte gracioso i elegante. Las rosas de la salud cubrian sus mejillas i prestaban una gran animacion a su semblante. Su traje de finísimo paño estaba adornado de tres ricas pieles. Se conocia que pertenecia a una alta clase social.

Todo esto no le impidió acercarse al niño ciego i cojer entre las suyas sus manos ateridas.

El pobre ciego rompió a llorar de gratitud i de ternura.

-No te aflijas, exclamó el jovencillo, tambien el Niño Jesus, Salvador del mundo, quiso nacer en un establo i en pobrísimos pañales.

—Mamá, añadió dirijiéndose a la señora, la tarde, aunque fria, está hermosa. ¿Quiere usted que nos sentemos un poco sobre este ribazo? Quisiera que el ciego me repitiera su bella cancion. ¿Quién te la ha enseñado?

—Nadie.... Yo la he discurrido de pronto oyendo a los pajarillos cantar su himno de la tarde.

—¡Ai! murmuró el aristocrático mancebo, tú has nacido poeta.

Madre e hijo se sentaron junto al ciego; i Don Juan, que adivinó en ellos personas amigas, fué a lamerles las manos i a colmarlos de caricias. Despues quedó inmóvil, atento, como si tratase de comprender lo que se hablaba.

Jesus repitió su cancion i cantó otras muchas, todas compuestas por él, que el jovencillo escuchaba con profundo recojimiento unas veces i otras con entusiasmo.

Otras veces sacaba su cartera i las anotaba en ella con el lápiz.

—Mamá, decia tambien a veces, no hai mas poesía que la que brota del corazon, que la que nace del sentimiento. Este niño es un poeta: ¿llegaré a serlo yo nunca?

El que hablaba así era un niño ya célebre, no solo en España sino en toda Europa, en donde se leian con asombro i entusiasmo sus bellas producciones; pero el verdadero talento es modesto, porque no se ocupa de su propio mérito ni del efecto que produce, sino de realizar el bello i grandioso ideal que flota delante de sus ojos. Aguila en el pensamiento, que sabia remontarse hasta Dios i abarcar el universo con su mirada penetrante, era cándida paloma en los afectos del alma i nadie le ganaba en mansedumbre, humildad i ternura.

Toda la tarde conservó las manos del ciego entre las suyas, como hubiera podido hacerlo con un hermano o un compañero de colejio, i cuando se trató de retirarse detuvo con un ademan expresivo, lleno de gracia i de nobleza, a su madre, que iba a dar al mendigo una limosna.

—Mira, le dijo, tendria mucho gusto de que cantaras una cancion que voi a componer ahora mismo. Supuesto que pides a la puerta de San Millan, mañana a las once iremos a misa allí i te ruego que la recuerdes i la cantes.

Se puso de pié, i con la frente erguida i los ojos centellantes, improvisó una trova al encuentro de dos almas hermanas que se reconocen al punto i se confunden formando solo una alma.

Entre sus inspiraciones i las de Jesus habia una diferencia enorme: ámbos poetas, el canto del primero se asemejaba al del cisne, i el del segundo al arrullo de la tortolilla agreste de los bosques. Los ecos enmudecieron al oir los ecos de la voz sonora del inspirado jóven i hasta los pajarillos se asomaron por entre las ramas, absortos al oir las sublimes melodías de su canto.

—No he querido que le diese usted una limosna, le decia el entusiasta mancebo a su madre, al internarse con ella por las calles de Madrid, porque he formado un proyecto.

Con darle algunas monedas no se adelanta nada. Quisiera encargarme de su suerte. Quizás la patria me deba un poeta esclarecido. Pero no he querido decirle nada sin contar con su permiso de usted, madre mia.

—¡Lo tienes, lo tienes! exclamó llena de júbilo la dichosa madre. Todos tus proyectos, todas tus aspiraciones son nobles i jenerosas; Dios te bendiga, hijo mio. Mañana cuando vayamos a San Millan se lo propondremos.

—Mañana, ¡ah! ¿qué es el mañana? ¡Siempre contamos con él i no es mas que una burbuja de agua que se disipa al menor soplo del viento!

El niño mendigo entre tanto regresaba a su tugurio con paso rápido i seguro. El corazon no le cabia dentro del pecho. Habia hallado quien le comprendiera i le estimara. Al lado de aquel jeneroso jovencillo no era un pobre; es decir, un objeto, una cosa, un sér sin corazon ni pensamiento, a cuya vista solo se piensa en sus harapos, solo se compadecen sus privaciones materiales, sin que nadie se acuerde de que tiene un alma. Un pobre es para la jeneralidad casi lo mismo que un perro; dándole sano alimento i abrigada habitacion se cree que se ha hecho todo. Hasta los que hablan a un pobre con urbanidad, que son los ménos, su tono compasivo encierra menosprecio. Se cree instintivamente, i sin darnos cuenta de ello, que es de otra raza distinta que la nuestra, que existe entre nosotros i él una valla infranqueable; que nosotros tenemos derecho a todo i él no tiene derecho a nada, i si despues de haber satisfecho sus necesidades primeras le oimos suspirar, exclamamos llenos de asombro: ¿pues qué quiere?

¡Ah! el pobre quiere, ademas del pan cotidiano, la consideracion i el afecto; quiere que el rico le considere como su hermano en Jesucristo i que no olvide jamas aquel sublime precepto del Salvador del mundo: *Reverenciad al pobre como si fuera yo mismo, porque cuanto hagais con él supondré que lo habeis hecho conmigo.*

Jesus, al dirijirse a su casa, se sentia rejenerado, fortificado, enaltecido. Sentia que era un hombre i que como los demas hombres podia, por medio de sus facultades intelectuales, conquistar un puesto honroso en la sociedad. Mil extraños pensamientos bullian en su mente enardecida, e iba repitiendo con entusiasmo la cancion que le habia enseñado su nuevo amigo, i miéntras la repetia, de sus ojos sin luz brotaban lágrimas de complacencia i de ternura.

Don Juan parecia participar de su contento, porque corria delante de él ajitando con orgullo la cola, o daba saltos a su lado, acompañados de ladridos de alegría.

Mas ¡ah! cuando Jesus llegó a su casa le heló la sangre en las venas un confuso concierto de lamentos. Niños que lloraban, hombres i mujeres que hablaban todos a la vez lamentando una desgracia.

¿Qué habia sucedido?

Jesus, despues de detenerse algunos momentos en el rellano de la escalera, penetró en la bohardilla que estaba llena de jente.

—¿Tambien tú? gritó una voz estentórea con brutal violencia. ¡Ea! largo de aquí, que me basta i me sobra con los otros.

¿Tengo yo la culpa de que mi hermana se hubiese casado con un albañil haragan i vicioso? ¿Tengo yo la culpa de que ella se haya caido al rio i se la haya llevado la corriente? ¿No tengo yo a mi mujer i a dos hijas de mi mujer para vestirlas, calzarlas i mantenerlas? Con que ¿por que haya ganado algunos miserables reales con el sudor de mi frente, he de tener la obligacion de cuidar a los hijos de todo el mundo?... ¡Que vayan al hospicio!

Aunque allí habia mucha jente, la voz de aquel hombre resonaba solo en la estancia. Iba i venia de un lado a otro, jesticulando como un poseido, derribando las sillas, golpeando los muebles i las paredes.

Parecia una tempestad que pasa rujiendo sobre nuestras cabezas, helándonos de espanto.

¡Ah! aquella tarde tan serena i poética habia presenciado, no obstante, una catástrofe horrible. ¡Una pobre mujer, madre de tres hijos, espirando a la vista de sus desoladas compañeras! La infeliz Teresa habia querido cojer una prenda de ropa que la arrebataban las aguas, habia perdido pié i habia caido al rio. Las aguas se abrieron para recibirla i la cubrieron con su plateado manto, volviendo a deslizarse tranquilas i a murmurar como si no hubiesen privado de su apoyo a tres desventuradas creaturas.

Aunque muchos de los circunstantes se hubiesen arrojado al rio para salvarla, solo pudieron sacar su cuerpo ya sin vida.

En el lugar de la catástrofe se habia constituido el juzgado i un ajente de la autoridad habia ido a advertir a don Homobono Martinez, hermano, como hemos dicho, i único pariente de la difunta, para que fuese a hacerse cargo de sus sobrinos.

Avaro, brutal i cruel, la sola idea de echar sobre sus hombros semejante carga le ponia fuera de sí.

—¡Nó, nó, decia con creciente furia, no puedo, no quiero, no les daré ni un solo ochavo, ni una sola escudilla de sopa! ¡El hospicio es grande i cabrán en él!...

Aquel era el hombre de los contrastes; se llamaba don Homobono i no podia hallarse otro mas malvado que él; era grueso, pesado, de buen color i solo se albergaba la hiel en sus entrañas.

Los vecinos, atemorizados con aquellos gritos i aquellos denuestos, fueron desfilando uno a uno, abandonando cobardemente la causa de la debilidad i la desventura.

I es que don Homobono era mui temido en el barrio, porque ademas de su comercio especulaba con los escasos recursos de los pobres. Les fiaba toda la semana, cobrándoles el domingo veinte por uno. I eso si le pagaban puntualmente, porque si no, sus exijencias crecian a medida que pasaba el tiempo.

El que ponia una vez el pié en su tienda era como el insecto que da en la complicada red de una araña tejedora.

I no obstante, todos los vecinos pobres del barrio ponian el pié en aquel odioso antro de latrocinios i maldades.

I era que nadie se prestaba con tan buena voluntad como don Homobono a venderles al fiado cuando no tenian otro medio de dar de comer a sus familias.

Su tienda era una verdadera Arca de Noé, en donde se vendian desde el pan i la carne, hasta las cintas i las agujas.

Atento solo a su negocio, fijo en el solo i exclusivo objeto de desplumar al prójimo, don Homobono tenia el arte de disimular su mal carácter i atraerse los parroquianos.

Gastaba chanzas picantes con las muchachas, adulaba a las señoras, contaba graciosos chascarrillos a los viejos i no tenia opinion política.

Así eran muchos los hombres que por las noches iban a su tienda a pasar el rato i a beber alegremente un cuartillo de vino.

Bien sabian que aquel hombre de grandes mofletes encarnados i sonrisa bonachona en los labios ocultaba un corazon depravado i podia el mejor dia ir a presidio; pero lo pasaban bien a su lado i no se ocupaban de mas.

Aunque él hablaba mucho de su mujer i se escudaba con su mujer para negarse a cualquiera peticion que se le hiciese, lo cierto era que su mujer, que pasaba casi todo el año en la cama por falta de salud, no tenia ni voz ni voto en la casa, i en cuanto a sus dos hijas, servian de criadas, deseando por momentos que alguna alma compasiva las sacase de su miserable estado.

Sea porque hallasen solaz en su tienda o porque le debiesen, nadie se atrevia a disgustarle, i hé aquí la razon por la que los vecinos se hubiesen ido retirando prudentemente, dejándole solo i gritando a su sabor, temerosos de enredarse en un grave compromiso.

Pero si ellos abandonaban cobardemente la causa del infortunio, no así Don Juan que, como si comprendiese lo que pasaba, soltó un sordo gruñido.

Detúvose en sus furiosos paseos don Homobono, atónito de que álguien, siquiera fuese un perro, levantase la voz en su presencia, i por via de desahogo le dió un violento puntapié.

Pero no sabia con quien se las habia, porque el perrillo, ofendido en su dignidad, se abalanzó a él i le desgarró el pantalon.

No necesitaba mas que un átomo la cólera del tendero para convertirse en locura.

—¡Ah! ¡tú azuzas al perro contra mí, pícaro, infame!.... gritó corriendo hácia Jesus, inmóvil en un rincon.

Le arrebató la guitarra de entre las manos, la arrojó contra el suelo i se subió encima, haciéndola mil pedazos, i aun, no contento con esto, en medio de su vértigo, descargó sobre las mejillas del inofensivo ciego dos tremendos bofetones.

Mala consejera es la cólera i en aquel instante tuvo que experimentarlo en daño suyo.

Don Juan, que vió rota su querida guitarra, que vió pegar a su amo, se tiró de nuevo sobre el tendero; pero esta vez no se limitó a rasgarle los pantalones, sino que haciendo presa de él, le mordió a derecha e izquierda, arrancándole la carne.

Chilló don Homobono, chillaron los niños, volvieron a subir en tropel los vecinos, subieron las jentes que pasaban por la calle, armando entre todos tal tremolina que tuvieron que acudir los ajentes del órden público.

Cuando éstos acudieron, un tabernero establecido en la misma calle, hombre fornido i de pelo en pecho, como suele decirse, que debia su fortuna a don Homobono, ya se habia apoderado del enfurecido Don Juan i, cortando por lo sano, abrió la ventana i lo arrojó a la calle, apesar de que Jesus, agarrado a él, le suplicaba entre lágrimas que le devolviese a su amigo.

—Nó; ya no hará daño a nadie, dijo brutalmente el tabernero, la ventana es alta i se habrá despanzurrado al llegar abajo.

—Señores, dijo don Homobono a los ajentes, amoratado de rabia i con los ojos fuera de sus órbitas, es preciso que lleven ustedes ahora mismo a ese pícaro al Saladero. Ha azuzado al perro contra mí, le ha hostigado para que me maltratase.... Vean ustedes el estado en que me encuentro....

I levantando los pantalones enseñaba sus piernas destrozadas i cubiertas de sangre, lo mismo que sus manos.

—Nada, nada; llévenle ustedes para que escarmiente; mañana será otro dia. ¿No es verdad que azuzaba el perro contra mí? preguntó a los circunstantes, que no habian podido ver nada por hallarse ausentes, pero que no se atrevieron a contradecirle.

¡Ai! ¡pobre, pobre niño que ha perdido cuanto poseia en el mundo: su madre adoptiva, su perro, su guitarra! ¡Ai! ¡desventurado Jesus, condenado a triste reclusion, sin que nadie pueda ir a recojer sus lágrimas amargas!.... I no obstante, la noche era tranquila i poética, como lo habia sido la tarde, i la luna subia majestuosamente al cenit, cubriendo con su velo de plata las escenas de luto i desolacion que se representaban en la tierra!....

ANJELA GRASSI.

(Continuará.)

NUEVAS CONSIDERACIONES

SOBRE LA

PLURALIDAD POSIBLE DE LOS MUNDOS.

Orijinal de Juan d'Estienne.

(Continuacion.)

SEGUNDA PARTE.

DISCUSION DE LAS OBJECIONES.

III.

Considerada desde el punto de vista exclusivamente fisiolójico, la idea de *vida* corresponde para nosotros a la de un organismo que nace, funciona, se desarrolla, se reproduce i muere.

Aun en esos términos i en esos límites, la vida puede manifestarse bajo las mas variadas i extremas formas, desde el serpulo i el microzoario que el ojo, armado de miscrocopio, descubre a millares en una gota de agua o de vinagre, hasta el mas perfeccionado i voluminoso de los mamíferos; desde el imperceptible parásito, el musgo o el líquen hasta la encina del norte o la palmera de los trópicos; desde el vejetal i el bruto hasta el organismo sabio, complicado i perfecto a quien ilumina la antorcha de la razon.

Desde esa cima soberana hasta el peldaño mas bajo de la escala de los séres, desde el organismo humano hasta el simple utrículo, la gradacion es inmensa. Si es cierto que las condiciones de existencia del sér que es como el coronamiento de la naturaleza viviente en esta tierra convienen a toda la sucesion de los que le son inferiores, no se podria destruir la proposicion: la vida puede realizarse, en cierto medio, para los organismos elementales i ese medio ser impotente para mantener la vida de organismo mas elevado. Puede ésta afectar ciertos modos i ciertas formas en tal categoría de vejetales, modo i formas incompatibles con la existencia de otros vejetales i de otros animales.

Así, en las quemantes aguas de los mares silurianos en que

vejetaban las primeras algas i los primeros zoofitos, en que aparecian los primeros moluscos i los primeros crustáceos, los grandes vejetales i los vertebrados, sin duda, no habrian podido subsistir. Mas tarde, cuando lo *árido* o lo *seco* hubo comenzado a asomar de debajo del océano siluriano, se cubrió al punto de musgos jigantes, de helechos arborescentes, de licopodios jigantescos, de hongos de cuarenta piés en contorno que se reprodujeron i se multiplicaron durante los períodos devoniano i sobre todo hullero, los cuales vieron tambien a los primeros peces revestidos de corazas de escamas nadando en las aguas calientes de los mares de esa época. Es probable que vejetales de un órden mas elevado i los animales aéreos i terrestres no hubieran podido entónces encontrar las condiciones de su existencia. En la espesa atmósfera de entónces, atmósfera cargada de vapores i de ácido carbónico i cuyos velos opacos no habia podido todavía rasgar el Sol, no habia lugar para animales marinos en el órden animal, i en el reino vejetal para esas plantas intermediarias i primitivas que vivian casi sin luz, de extremado calor i de extremada humedad.

A la época hullera sucede la edad permiana, en que el Sol atraviesa al fin la atmósfera, purificada i clarificada por aquella jigantesca vejetacion. Los vejetales lígneos comienzan a nacer, de la clase que los botánicos llaman *dicotiledóneos*, en que el tejido del tallo está dispuesto en capas regulares i concéntricas. Las primeras aves dejan, en esa misma época, huellas que la fosilizacion del suelo nos ha conservado.

Sin llevar mas léjos esta ojeada de los desarrollos sucesivos de la vida en los oríjenes de nuestro globo, podemos sacar de la somera exposicion que precede, una conclusion importante: a saber, que las manifestaciones de la vida, siendo múltiples i complejas, son suceptibles de acomodarse, en sus diversos modos i desarrollos, a mui variadas condiciones.

La paleontolojía terrestre ha permitido reconstituir teóricamente, *restituir*, para emplear el término consagrado, séries inmensas de tipos vejetales i animales que hoi han desaparecido ya, porque las modificaciones que han sobrevenido en los climas i en las condiciones de la atmósfera les hacian la vida mas difícil o imposible. Hoi mismo, bajo el reinado del hombre, otros son los osos blancos, las focas, los morsos, los penguinos del polo, otros el elefante de Siam, el avestruz del desierto, el tigre de Bengala i el leon de Africa; otras la saxífraga, la frambuesa polar i los sauces en yerba de los que se llaman *cubiertos (boisées)* del círculo ártico; otros el bambú, el helecho arbóreo, la palmera i el manga de las selvas tropicales. I si nos elevamos hasta el hombre mismo ¡qué diferencia de temperamento i de modo de existir entre las diversas razas segun la rejion del globo habitada por ellos! entre el Esquimal, el Lapon, el Yacuta, el Samoyedo que recorren los hielos i las nieves en derredor del polo

norte, i los negros del Africa interior, de Madagascar o de Australia, que viven desnudos bajo un cielo de fuego a cuyo influjo sucumbe tan amenudo el osado explorador europeo, rodeado de todos los recursos del arte i de la civilizacion.

Si del dominio de los hechos nos elevamos al de la especulacion, podemos decir que nada hai de absurdo, nada de irracional en suponer mas extensa que lo que existe o ha existido jamas en nuestro globo, la variabilidad de las condiciones de la vida.

Nada prueba, en verdad, que esa variabilidad pueda ser mas grande; nada prueba tampoco que no lo sea. I eso basta perfectamente para que se pueda discurrir sobre hipótesis.

Puede bastar con un imperceptible cambio en los materiales o en la disposicion de los elementos de un cuerpo organizado para que sea apto para vivir i prosperar en un medio completamente diferente. ¿No vemos, en nuestro mismo derredor, plantas i animales organizados para vivir al Sol i en pleno aire i otros que no viven sino bajo tierra i buscan la oscuridad? Los hai que no pueden subsistir sino en el agua, unos en las aguas marinas, otros en el fondo de los arroyos, de los rios, de los estanques; los anfibios, mejor dotados, se acomodan igualmente al agua i a la tierra firme, i el águila, que en caso de necesidad devora al ciego topo, tiene un ojo bastante fuerte para contemplar al Sol de frente.

¡Cuántas condiciones diferentes, en las manifestaciones de la vida, llaman diariamente nuestra atencion! ¿Quién se atrevería a afirmar en presencia de esta prodijiosa fecundidad de las fuerzas i de los resortes de la naturaleza, que esas condiciones son las únicas i que no pueden existir otras? Querer limitarlas a una identidad absoluta con las que vemos en nuestro humilde globo, seria una presuncion osada, si no temeraria.

Es preciso no caer tampoco en el extremo opuesto e imajinarse una forma de vida orgánica capaz de resistir a esas temperaturas violentas a que no resisten ni las rocas mas refractarias. No seria posible imajinar cuerpos organizados en masas de materia en estado de fusion ígnea o en gases incandescentes, sin exceder los límites de una induccion racional que, tan hipotéticamente como se quiera, debe, por lo ménos, basar su argumentacion sobre una analojía suficiente con los hechos observados. Sin duda que una concepcion ideal de la vida en condiciones semejantes no es absurda en sí misma, como lo seria, por ejemplo, un aforismo contrario a cualquier axioma del órden matemático, i puede uno replegarse siempre tras de la consideracion de que una concepcion tal podria realizarse si así pluguiese al Omnipotente. Solo que es, científicamente hablando, infinitamente probable que ello no le place i no le ha placido, al ménos hasta ahora.

IV.

Puédese, pues, audazmente conceder a la opinion actual de los sabios la imposibilidad de concebir la habitacion de los astros en estado nebuloso todavía o que no han terminado su edad estelaria i que no están mas que en el principio de su período planetario i no han llegado a un enfriamiento suficiente.

Neptuno i Urano, esferas gaseosas para Estanislao Meunier, i que combinan una luz propia con la que emiten despues de haberla recibido del Sol, no podrian seguramente ser habitados.— Júpiter i Saturno, en estado de líquido incandescente segun el mismo autor, no nos permiten concebir en ellos ningun organismo viviente. Por un motivo opuesto, nuestra Luna i los 135 planetas telescópicos son tambien astros desiertos: mas aun que en el fuego se resiste la mente a concebir la vida en un suelo duro i frio, sin atmósfera, sin fluidos de ningun jénero: a lo ménos, el fuego no es la muerte.

Pero ¿por qué, so pretexto de que Vénus i Mercurio, que están mas cerca del Sol, reciben mas calor que nosotros, se querria que esos planetas rechazasen la vida de su seno? ¿Qué sabemos de las propiedades de sus atmósferas? La de Vénus, es cierto, parece análoga a la nuestra, tendria el mismo poder refractivo i la extremada inclinacion del eje de rotacion sobre la órbita del planeta debe de cambiar en él completamente los efectos de la sucesion de las estaciones i de la diferencia de los climas. Pero la dósis de calor recibido por Vénus no es sino el doble de la que recibimos nosotros i se puede fácilmente concebir organismos construidos para esa temperatura: el desvío *medio* entre esta temperatura i la del globo terrestre no es siempre mayor que la que existe entre la temperatura de nuestras rejiones polares i la del Senegal. En cuanto al efecto de la inclinacion de 70° del eje sobre la órbita, debe principalmente cambiar el lugar de las zonas templadas i si produce en unas mismas latitudes mayores variaciones de temperatura, esas variaciones mismas deben de reducirse a límites restrinjidos por la brevedad de las estaciones, pues el año de Vénus no es mas que de 230 dias. Por fin, la prodijiosa elevacion de las montañas de este planeta, cinco veces mas altas que los picos mas elevados de nuestro Himalaya, debe de producir fenómenos metereolójicos capaces de ejercer una importante influencia en el equilibrio de la temperatura jeneral.

Mercurio, cuando su pasaje por el disco del Sol en 1799, fué observado por los astrónomos con un ancho anillo nebuloso en torno del disquito negro que dibujaba sobre el amplio disco solar. Un punto luminoso notado en el interior del disco del planeta ha permitido aun deducir la existencia de volcanes en ella.

El anillo nebuloso, cuya anchura es de los dos tercios del ra-

dio mismo del disco, no podia representar sino una inmensa atmósfera nebulosa i capaz, por tanto, de refractar i aun detener, a su paso, una notable parte de los rayos solares para no dejarlos llegar al planeta mas que en la cantidad que éste puede soportarlos. Un espesor tal de la atmósfera debe tambien suministrar un paliativo poderoso para los desvíos de temperatura que resultan de una órbita demasiado alargada o de una fuerte inclinacion del eje sobre el plano de la órbita. Por fin, como Vénus, posee Mercurio montañas de una prodijiosa altura relativamente a su radío, pues tienen una elevacion doble de las de nuestras montañas mas altas; el radio de Mercurio no es mas que las 2/5 del radio de la Tierra.

No se puede, pues, decir de una manera cierta, que la vida no es posible en la superficie de Vénus i de Mercurio. Nada se sabe sin duda; pero, hipótesis por hipótesis, parece que la favorable a la posibilidad de la vida en esos astros reune a lo ménos tantas probabilidades como la hipótesis contraria.

Se ve por el exámen de las dos cartas comparadas del planeta Marte i de nuestro océano Atlántico, cómo ese planeta parece haber llegado en su elevacion a una fase mas avanzada que la nuestra: es mas viejo que la Tierra i sus rocas han absorbido ya una parte notable de sus mares. ¿Existe todavía la vida en su superficie? Si ya no existe, es probable que haya existido. Puede tambien que ella se haya manifestado ántes de ahora con mas plenitud que ahora i que se la encuentre todavía pero mas rara, mas debilitada, declinando como el planeta mismo. (?) Cuando la Tierra haya *bebido* sus aguas en la misma proporcion que Marte, dentro de quién sabe cuántos millares de siglos, es mui probable que la humanidad haya cesado de residir en la Tierra. Pero el hombre no es el único habitante de la Tierra; es, numérica i fisiolójicamente hablando, el ménos importante i el ménos numeroso, si se lo compara con todos los séres, animales, zoófitos i plantas, que tienen vida en su atmósfera, en sus rios i en sus mares, *sobre* i *debajo* de su suelo. La Tierra no cesará, pues, necesariamente de ser habitada cuando la decaida prole de Adan haya cesado de hollarla. Poblada innumerables siglos ántes de la venida del hombre, podrá serlo todavía despues de su desaparicion.

Marte, tan semejante bajo tantos respectos a la Tierra ¿ha tenido un destino semejante? La afirmativa parece probable. En tal caso, el color invariablemente rojo de sus continentes i el azul verdoso de sus mares, si "no son absolutamente favorables a la idea de una vida orgánica ampliamente desarrollada en su superficie," como dice el eminente astrónomo M. Faye, consiste en que esa vida orgánica está allí declinando i preludiando la decadencia del planeta mismo.

Hemos admitido la no habitacion actual de los cuatro grandes planetas, Júpiter, Saturno, Urano i Neptuno. Pero esos cuatro

grandes planetas, con sus satélites, son cado uno un mundo verdadero. Sus lunas, de un volúmen igual o superior al de la nuestra, pero siempre incomparablemente menor al de los planetas jeneradores, están, pues, mucho mas avanzados que éstos en su edad. Puede que las unas sean astros ya muertos que hayan cesado de sustentar la vida que mantenian ántes los fuegos del planeta en su período estelario, como no es inverosímil igualmente que nuestra Luna, en el tiempo en que la Tierra era tambien un sol, haya sido vivificada por ésta. Puede, por fin, que ciertos satélites de los cuatro grandes planetas, iluminados i calentados a la vez, i por los restos del calor i de la luz que son propios de sus focos jeneradores a los rayos de nuestro lejano Sol, estén todavía en pleno desarrollo de su período vital.

Mas allá de nuestro mundo solar ¿reduciremos las probabilidades de la accion vivificante de las estrellas a un número de soles limitado i restrinjido?.

¿Por qué i cómo establecer semejante límites?

¡Qué! porque, bajo vidrieras de diversos colores, algunas plantas de conservatorio sometidas a este experimento no han desarrollado la misma vejetacion que a la luz natural o han perecido ¿seria lejítimo deducir que la vida no es posible en planetas cuyo sol fuese verde, rojo o azul? Ese experimento no prueba mas que una sola cosa i es que las plantas con que se ha hecho el experimento estaban organizadas solamente para vivir a la luz blanco-amarilla de nuestro Sol. No prueba absolutamente que otros organismos, animales o vejetales, puedan estar dispuestos de manera que se organicen con una luz solar de un color diferente.

No parece bien demostrado que los soles múltiples no puedan, mas allá de la esfera de sus órbitas recíprocas, mantener, en su comun radio de atraccion, uno o mas satélites propiamente dichos, uno o mas planetas. La formacion de los soles múltiples provendria, segun M. Faye, de que la nebulosa jeneradora, animada de un movimiento demasiado rápido se hubiera achatado al principio desmesuradamente, fraccionándose en seguida en dos o tres masas poco diferentes en cantidad. Pero ¿por qué no habrian de haber pasado las cosas segun el órden normal ántes de la produccion de ese fenómeno? ¿Por qué no se habrian desprendido sucesivamente de la masa primitiva, ántes que ésta acelerase su movimiento lo bastante para llegar a una fractura jeneral del núcleo jenerador? Concíbese mui bien un sistema planetario que evolucione en torno de un grupo de soles próximos. I si la cantidad de luz i de calor emitida por dos o tres soles reunidos fuera juzgada mui fuerte, tendríamos dos respuestas que dar a esta objecion: una distancia mayor puede restablecer un estado suficientemente normal; la profundidad i el estado mas o ménos brumoso o nebuloso de la atmósfera pueden atenuar, en la proporcion necesaria, los efectos de una luz i de un calor demasiado abundantemente distribuidos. Bajo el punto de vista de la luz,

es preciso tomar en cuenta esta notable particularidad, a saber: que en los soles múltiples, que son las mas veces de diferentes colores, sus colores son complementarios entre sí. Si los planetas propiamente dichos, pues, circulan a una distancia suficiente del grupo, deben de recibir una mezcla de luces coloriadas que se asemeje mas o ménos, en cuanto a los efectos de su conjunto, a la luz blanca.

La temperatura que se pretende ser excesiva en las rejiones del espacio ocupadas por las nebulosas reductibles, no nos detendria tampoco. "Es preciso no olvidar, dice mui bien Amadeo Guillemin, que esas agregaciones estelarias están situadas a distancias tan grandes, que los cuerpos de que están formados i que nos parecen sumamente cercanos entre sí, tienen entre sí intervalos quizás tan considerables como la distancia del Sol a la estrella mas cercana."

¿Será preciso admitir al ménos que, allí donde comienzan las primeras combinaciones químicas a formarse en una estrella ya demasiado enfriada para mantener sus gases en estado de disociacion, la vida no seria posible en planetas que se muevan en derredor de aquélla? Antes de responder, i como mas arriba, comenzaríamos por preguntar por qué. Pero "un sol no podria mantener en torno suyo la vida sino a condicion de poseer él mismo alguna huella de vida." Mui bien. ¿Por ventura no hai mas *huella de vida* que algunas reacciones químicas efectuadas a una temperatura inmediatamente próxima a la de la *disociacion* de los elementos? Porque ese astro emita un poco ménos de calor, los planetas mas próximos a él ¿no recibirán de él necesariamente el bastante?

La variabilidad misma de ciertas estrellas, si esa variabilidad no llega hasta la intermitencia, si no resulta sino de las alternativas de mas o ménos en la emision del calor i de la luz, no parece ello un obstáculo absoluto para la existencia de la vida en los planetas que aquéllas alumbran. Pueden haber en ellos organismos dispuestos para resistir a tales variaciones, como pueden existir para una suma fuertísima o pequeñísima de calor i de luz comparativamente con la que recibimos en la Tierra.

Mucho ménos restrinjidas que lo que parecian al principio pueden parecer ahora las posibilidades i las verosimilitudes de la existencia de la vida en los planetas i al rededor de las estrellas.

Solo los soles muertos son impotentes para enviar la vida a sus planetas. Pero, muriendo como sol, una estrella no hace sino trasformarse: el sol extinguido es quizas una tierra que comienza, como la Luna muerta i ese esferóide despedazado en ciento o ciento cincuenta trozos, que circulan en otras tantas órbitas entre Marte i Júpiter, representan una tierra que fué.

RAFAEL B. GUMUCIO.

(Concluirá.)

NUEVA DEFINICION DEL MILAGRO.

Un estudiante de la escuela de medicina fué a visitar a un tio suyo, cura de cierto pueblo. El doctorcito en cierne no habia tardado en perder su fé en la escuela universitaria; pero ese dia, que era domingo, no se atrevió a insultar el sentimiento relijioso de la parroquia, en la cual todos oyen misa, i fué a ella. I sucedió que el cura predicó de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, probada por los milagros.

De vuelta de la iglesia, el estudiante creyó oportuno manifestar a su tio los bellos conocimientos que habia adquirido en la capital, i le dijo con tono socarron i acariciándose el naciente bigotito:

—Tio, usted ha predicado mui bien; pero yo quisiera saber qué es un milagro.

—¡Ah! respondió el cura, ¿con que no sabes todavía lo que es un milagro? Ponte aquí, delante de la chimenea, así, volviéndome la espalda, i te lo enseñaré.

El jóven obedeció i al mismo tiempo el cura le dió un fuerte puntapié en la parte trasera, que hizo bambolear al sobrino, el cual se volvió sobándose con ámbas manos el sitio adolorido i diciendo:

—¡Tio, pero esto duele mucho!

—Bien, sobrino, respondió el cura; sabe que si no te hubiera dolido, ese hubiera sido un milagro.

Parece que el jóven aturdido comprendió mejor esta leccion que si hubiera sido una definicion dada segun las reglas de la lójica de Balmes.

LA GOTA DE AGUA.

(Continuacion.)

LOS ÚLTIMOS CANTOS DEL CISNE.

¿Habeis asistido alguna vez a la toma de un grado en la universidad? ¿Habeis visto por un lado al jóven graduando i a su familia, llenos de mortal zozobra; por otro los graves doctores que constituyen el claustro, todos encanecidos, todos eminencias en el saber, que infunden en el alma temor i respeto a un tiempo; i, por último, el público, curioso mas interesado, dispuesto a motejar o a aplaudir con la misma indiferencia que si se tratase de un espectáculo, i no del solemne acto que debe decidir de la vida i del porvenir de un jóven?

Momento supremo aquel en que debe perderse o ganarse el fruto de tantos años de estudio, de privaciones i sufrimientos.

El paraninfo de la universidad estaba lleno de convidados; pudiera decirse que toda la buena sociedad de Madrid se habia dado cita en aquel sitio, porque el graduando, ademas de pertenecer a una clase distinguida, era mui conocido por sus bellas obras literarias.

El jóven graduando era el segundo Jesus, el amigo i protector del cieguecito; i tan seguros estaban sus conocidos del triunfo que iba a alcanzar, que ya le anticipaban plácemes i enhorabuenas.

El cuadro que ofrecia el salon era imponente.

En el fondo se levantaba un estrado, i en el centro de éste, bajo un dosel de terciopelo i sentados a una mesa cubierta tambien de terciopelo, se hallaban el rector i el padrino del graduando, los doctores sentados a los lados en dos filas, abajo el público, cuyas cabezas se movian como las espigas de los campos cimbreadas por el viento.

El graduando de pié, enfrente de la mesa de la presidencia, i sobre otra mesa la borla de doctor, premio destinado a sus desvelos.

¡Cuán hermoso estaba en aquel momento con las mejillas encendidas i los ojos centellantes por la emocion que le embargaba el alma!

Empezó su discurso casi en voz baja, pero poco a poco fué enardeciéndose i olvidando al mundo entero; se entregó de lleno a la inspiracion, que con vuelo audaz le arrebataba a otras esferas.

Parecíase al cefirillo que empieza ajitando las hojas i acaba llenando de armonías el bosque; parecíase al sol, que asoma sin rayos por entre los cortinajes de la aurora i acaba inundando de luz el universo.

Las palabras brotaban de sus labios como cascada de aguas puras i cristalinas que refrescan los corazones; sus conceptos eran tan elevados, que era preciso que sus oyentes se recojiesen dentro de sí mismos para comprenderlos i admirarlos. Olvidando la solemnidad del acto, los hombres se levantaban apesar suyo, las mujeres ajitaban sus pañuelos, i hasta los doctores, conmovidos i entusiasmados, perdian su gravedad acostumbrada.

¿I qué fué entónces de la dichosa madre?

¡Ah! ¡qué felicidad de aquella que asiste ebria de orgullo al triunfo de su hijo, que ve abrirse de par en par delante de él las puertas de la gloria: su hijo, carne de su carne, el alma de su alma!

¡Oh! ¡qué felicidad para una madre verse reproducida i perpetuada en un sér jóven, bello, destinado a ser el tronco de otras mil jeneraciones, el padre de otros pequeños séres que rodearán su ancianidad embelleciéndola, como las enredaderas que se enroscan en torno del añoso roble, cubriendo su desquebrajada corteza de capullos i de flores!

Quizás la feliz madre, en aquel supremo instante, veia como en un espejo májico a su hijo coronado de laureles, llevando al altar una púdica jóven, que seria otra hija para ella; quizás vió cruzar por delante de sí a un enjambre de amantes nietecillos, i aun creyó oir sus voces arjentinas i sus francas carcajadas.

¡Ah! no tiene alegrías el mundo como las que puede sentir i contener el corazon de una madre que asiste al triunfo del hijo de sus entrañas.

Casi a traves de un velo esplendoroso, i sin darse exacta cuenta de lo mismo que contemplaba, vió que colocaban en la cabeza del apuesto jóven la borla de doctor, vió la presentacion del nuevo doctor al claustro, el fraternal abrazo que nunca habia sido mas fraternal i expontáneo, i solo volvió en sí, solo la arrancó de su éxtasis el movimiento de los concurrentes al ponerse de pié, al sentir sobre su mano los labios respetuosos de su hijo, que inclinaba ante ella, débil mujer, su frente coronada de laureles.

Entónces miró furtivamente en torno de sí i vió a otras madres contemplándola con envidia i a las bellas jóvenes, con los ojos fijos en tierra, pero bañadas en llanto las mejillas.

Aunque los aguardaban numerosos coches a la puerta de la universidad, la feliz madre quiso volver a pié a su casa, apoyada en el brazo de su hijo.

¡Estaba la mañana tan espléndida, era tan brillante el sol, tan perfumado el ambiente! Le parecia que todos los que pasaban la miraban i que en todos los labios vagaba una gozosa sonrisa. Sus parientes i amigos iban detras de ellos hablando entre sí i sus voces le parecian dulces acordes dimanados de los cielos.

No oia sus palabras, pero estaba segura de que hablaban de su hijo; le parecia que debia hablar de su hijo todo el universo.

De repente Jesus retrocedió asustado. Un perro de lanas, feo i cojo se habia abalanzado a él con ímpetu, poniendo sobre su pecho las patas delanteras manchadas de barro, sin respeto hácia su rico traje.

Quizás creyéndolo rabioso uno de la comitiva le asestó un palo; pero el perro, si bien soltando un quejido de dolor, volvió a la carga, impidiendo al jóven que prosiguiese su camino.

Nada tenia sin embargo de hostil su brusca acometida, i léjos de eso fijaba en Jesus miradas suplicantes.

—¡Este perro me conoce! exclamó el jóven. ¡Parece querer algo de mí!.... ¿Qué perro será éste?

—¿No era un perro de aguas el que tenia aquel cieguecito a quien jamas pudimos volver a encontrar? observó su madre.

—¡Ah, sí! ¡Don Juan! exclamó Jesus.

Al oir este nombre, el perro empezó a dar saltos, apesar de su pata coja, entregándose a todos los extremos de una delirante alegría.

Porque era, en efecto, Don Juan, al que la Providencia habia salvado la vida, porque él tambien tenia que cumplir aquí abajo otros mas altos fines.

Don Juan, que en vez de caer a la calle habia caido al balcon del cuarto tercero de la casa, librándose así de una muerte segura, aunque con la pérdida de una pata.

La inquilina del cuarto tercero era una buena mujer que le curó, dándole despues libertad, i desde entónces el pobre animal, convertido en perro vagabundo, recorria las calles de Madrid en busca de su amo, durmiendo en el quicio de las puertas i alimentándose del modo que podia.

—¿En dónde está tu amo? le preguntó Jesus, devolviéndole sus caricias.

Cesaron al instante las manifestaciones de loca alegría a que se entregaba Don Juan; agachó la cabeza, metió el rabo entre piernas i permaneció inmóvil, triste i silencioso.

—¡Ah! exclamó Jesus, ¡nunca hai en el mundo felicidad completa! ¡Sin duda el cieguecito ha muerto! Pero, ven conmigo, noble i fiel animal: yo te daré hospitalidad i cuidaré de tí miéntras vivas.

Desde aquel dia, Jesus salió a paseo todas las tardes con Don

Juan, ya lavado i perfumado i que, apesar de su cojera, no carecia de soltura i gracia.

Animábale la esperanza de que quizás el fiel animal le conduciria al sitio donde se ocultase su amo.

—No debe haber muerto, le decia a su madre, porque si fuese así, hubiera intentado llevarme al cementerio, supuesto que le dejo a él la eleccion del paseo. Lo que me parece es que le busca; pero me sorprende que a cualquier parte que va, siempre pasa por la misma calle: una estrecha i fea, llena de casas miserables. He preguntado en la única tienda de ultramarinos que hai en ella, que es en donde suelen tener el alta i baja de todo el vecindario, i no me han sabido dar razon.

De todos modos, ¿quién sabe si al fin le encontraremos?

Apesar de estas esperanzas, se pasó mas de un mes sin obtener resultado alguno.

Empezaba ya el jóven a desalentarse, cuando al pasar una tarde por la estrecha callejuela vió reunida mucha jente a la puerta de la tienda de ultramarinos i, en medio del grupo, un hombre que forcejaba para desprenderse de los ajentes del órden público, que intentaban llevarle preso.

Blasfemaba él, gritaban los hombres, chillaban las mujeres, diciendo:

—¡Pícaro, tunante! que vaya al Saladero. ¡Demasiado ha engordado chupándonos la sangre! ¡Monedero falso tambien! ¡Bueno es que le hayan descubierto todas sus tramoyas i le pongan donde jamas pueda volver a ver el sol!

Aquel hombre vilipendiado era nada ménos que don Homobono, tan temido en el barrio; pero del árbol caido todos hacen leña, i no hai como el pueblo, vehemente e impresionable, para pasar sin transicion de un extremo a otro.

El jóven, a quien no interesaba aquel espectáculo, quiso proseguir su camino, pero en vano llamó al perro distintas veces, hasta amenazándolo, porque éste, léjos de hacerle caso, se deslizó cautelosamente detras de los ajentes, que al fin se llevaban a don Homobono preso.

—Quién sabe, pensó Jesus, si en esto habrá algun misterio en que esté envuelta la suerte de mi amigo.

Decidió seguir él tambien a los ajentes.

Llegaron éstos al Saladero, entraron i tras ellos se deslizó Don Juan.

El jóven se recostó en un árbol i aguardó.

Los ajentes volvieron a salir al cabo de un rato, pero solos.

Resuelto a penetrar aquel misterio, Jesus se quedó en acecho durante muchas horas. Por fin, cerca ya del anochecer, vió salir al perro, que corrió hácia él, pero no ya con las orejas gachas, sino dando saltos i ladridos de alegría.

—¿Está ahí, no es verdad? ¿está ahí? ¿le has visto? exclamó Jesus con júbilo. ¡Alienta, alienta, noble animal, le sacaremos!

¿Qué es un niño? ¿qué es un ciego? ¿qué monta un sér tan insignificante para los felices de la tierra, preocupados con sus múltiples negocios, con sus diversiones, con sus planes de prosperidad i gloria?

Muchas veces habia cruzado la luna por el firmamento desde aquella noche poética en que habia alumbrado la desgracia del infortunado ciego, sin que nadie se hubiese vuelto a acordar de que existia.

Estaba allí, puede decirse, solo consigo mismo, pues no le gustaba alternar con la multitud de pilletes, encerrados como él en un departamento del Saladero i que léjos de pensar en correjirse, ideaban mil perversas travesuras para cuando recobrasen la libertad, enseñándose unos a otros las mil arterías del oficio que profesan los truhanes i ladrones.

¡Oh, madres, madres, que saludais el sol en esta populosa villa, junto a la cuna de vuestros queridos pequeñuelos! ¿Es posible que no consagreis un recuerdo a los hijos de los pobres i que no reunais vuestros jenerosos esfuerzos para mejorar su condicion?

Entre los suntuosos edificios de Madrid, no hai un solo recinto destinado a hospital para los niños enfermos que no puedan ser asistidos en sus casas, porque sus madres necesiten salir a ganar su pan de cada dia, o porque falten en ellas la salubridad i los medios para hacerlo: no hai una casa de correccion en donde escarmiente el niño que por primera vez ponga el inocente pié en la senda del mal, que quizás mas adelante le conduzca al patíbulo, si no se procura que se detenga a tiempo. Hai, es verdad, algunas escuelas gratuitas; pero en ellas, los maestros mal retribuidos, no piensan mas que en cubrir las apariencias del deber i ahí está todo cuanto hacen los poderosos, los felices, por los niños de los pobres. Se piensa algo en los adultos; no se piensa nada en los tiernos parvulillos que serán hombres mañana i que tendrán en sus manos los destinos de la sociedad i de la patria.

A este descuido extraño e imperdonable se debe que los campos santos estén poblados de cadáveres de niños pobres; que el mundo esté poblado de malhechores.

No se reverencia bastante a la santa infancia, no se rodea a la santa infancia de bastantes cuidados para preservarla física i moralmente del mal, siempre en acecho para arrastrarla consigo a sus tenebrosos antros.

La caridad cristiana, arrojada del mundo por la hipócrita filantropía, ha dejado yermo el suelo. La filantropía ha sembrado de hojarasca los campos en donde ántes jerminaban los sabrosos frutos, plantados i fecundados por la adorable caridad cristiana.

Ahora se dan bailes, se organizan rifas, se pide con ostentacion a las puertas de las iglesias, se multiplican pomposos decretos sobre beneficencia, se habla mucho en todas partes de socorrer a los pobres, pero lo cierto es que éstos, abandonados, envilecidos, hambrientos, mueren hacinados en sus infectas bohardillas, víctimas de las privaciones i de horribles sufrimientos. I así no hai bastantes cárceles para contener a los desgraciados que solo hallan salvacion en el camino de la deshonra i el crímen.

Talvez pensaba en todo esto Jesus en las horas que pasaba sentado en un rincon, con la cabeza apoyada entre sus manos.

La suma mayor de desgracia que pesaba sobre él le habia arrancado violentamente de las rejiones de la poesía, en donde ántes flotaba su alma. Ya no pensaba en componer endechas, sino en meditar sobre la desgraciada condicion de los pobres, que podia ya estudiar bajo todas sus horribles faces.

Parecia el infeliz un sér sin alma: iba i venia como una sombra de la sala de reclusion al patio; comia lo que le daban i sufria con estóica indiferencia el maltrato de sus guardianes i las burlas de sus traviesos compañeros.

Habia muerto Teresa; ya carecia de todo apoyo en este mundo; los niños de Teresa, de los cuales dos eran niñas, estarian en el hospicio i nada podian hacer por él.

Le faltaba su guitarra, le faltaba el perro, su amoroso i fiel amigo.

Su guitarra estaba rota; su perro habia muerto. El al ménos lo creia.

Hasta de noche despertaba sobresaltado pareciéndole oir el ruido de la guitarra al romperse; el estrépito producido por la ventana al abrirse.

Hubiera deseado morir si Dios, apiadándose de su desgracia, le hubiese llamado a sí, i sus ojos, privados de luz, solo buscaban i anhelaban divisar la luz esplendorosa de los cielos.

Pasaba casi todo el dia rezando i rezaba particularmente por la jovencilla que le habia dado una flor, por la anciana que le habia sellado su frente con un beso i sobre todo por aquel otro Jesus que se habia dignado escuchar con tanta complacencia sus toscas canciones, que habia tenido cojida su mano entre las suyas, respetando su indijencia, tratándole como hermano en Jesucristo.

Recordaba con entusiasmo i repetia con piadoso recojimiento la bella estrofa que él le habia enseñado durante aquella última tarde de su dicha, porque como dichosos recordaba los años que habia pasado cantando a las puertas de la iglesia, aterido de frio o abrasado de calor, pero teniendo al ménos lecho sobre el cual descansar i personas que le amasen.

Cuando estaba mui triste, procuraba recordar el augusto templo en donde oran prosternados i confundidos grandes i pequeños a los piés de Aquel que es padre amoroso de todas sus creaturas,

Recordaba el murmurio suave de las preces, las melodías del órgano, el sonido armonioso de las campanas i sonreia al traves de sus lágrimas.

No todos los muchachos que allí habia se mostraban con él crueles o burlones.

En cualquiera reunion de niños o de hombres siempre hai uno que domina a los demas por su travesura o su talento. El que podia llamarse jefe de los muchachos reclusos tenia por nombre Estéban, aunque sus compañeros le daban el de *Lobo* por su astucia, por la destreza con que les escamoteaba su parte de almuerzo o comida i por el despótico dominio que pretendia ejercer, i ejercia en efecto, sobre ellos.

Pero por lo mismo que Estéban se sentia fuerte, gustaba de protejer al mas débil e inofensivo de sus compañeros. Le defendia contra los ataques de éstos i aun partia con él la racion que les quitaba.

A veces gustaba de sentarse a su lado i de entablar con él largas pláticas.

—Estoi aquí, decia a Jesus, porque he robado una docena de granadas que estaban en una esportilla puesta a la ventana. Tenia una hermanita que se estaba muriendo i siempre pedia agua porque se abrasaba de sed. Creí que las granadas, refrescando su paladar, podrian curarla. Sí; cojí las granadas por eso; pero cuando salga de aquí ya no serán granadas las que robe, sino otras muchas i mejores cosas.

—¿I tu madre? exclamó Jesus la primera vez que oyó este relato; ¿no tienes madre?

—¡Si tengo madre! La pobre no está para pensar en nosotros. Gana con mucho trabajo su jornal i si no lo lleva a casa por la noche, mi padre la pega de lo lindo. Mi padre casi siempre está borracho i se divierte en pegar a mi madre i a mis hermanos. A mí no, que soi fuerte i atrevido i me tiene miedo.

—¿Por qué no aprendes un oficio, tú que tienes vista?

—¿Qué quieres? He crecido en medio de la calle, me he enseñado a holgar.... Necesitaria tener quien me animase, quien me fortaleciera con sus prudentes consejos para romper con los malos hábitos.... No obstante, mi padre me lleva consigo a trabajar, que es albañil, pero ademas de no gustarme el oficio, pasamos mas tiempo en la taberna que en la obra.

—¿I tu hermanita enferma?

—¡Ah! no me hables de ella, si no quieres entristecerme. Su mal no era grave; el médico lo habia dicho; un constipadillo i nada mas.

Pero figúrate, en una bohardilla llena de grietas i respiraderos, acostada en un jergon i teniendo por único abrigo una manta hecha pedazos. Yo iba con mi padre; mi otra hermana, que es ya jóven, al obrador; mi madre a asistir a las casas.

La pobrecilla quedaba sola, encerrada, sin nadie que la cuida-

se. Cuando mas entraba alguna vecina a quien mi madre solia dejar la llave del cuarto. Esto si podia.... Mi hermanita se fué al cielo....

I Estéban, cuando hablaba de esto, siempre rompia a llorar...

—Es bueno, pensaba Jesus conmovido. ¡Cuán fácil, cuán fácil seria conducirle de nuevo por la senda del bien!

I con jeneroso entusiasmo se complacia en formar planes para organizar un asilo en donde se prestasen los cuidados necesarios a los niños enfermos o recibiesen sabio correctivo los extraviados, mas que por su mala índole, por falta de buena educacion.

—Si alguna vez salgo de aquí, se decia a sí mismo, prometo consagrar toda mi vida a este objeto. Procuraré allegar algun dinero con las limosnas, privándome hasta de lo necesario, alquilaré una casa, pondré algunas camitas, primero cuatro, luego diez, luego veinte, luego.... ¿quién sabe?

Sí; a los niños pobres les hace falta quien los cuide, si están enfermos, cuando sus madres no pueden hacerlo. La idea de mi asilo es una hermosa idea.... Yo la iniciaré i otros mas poderosos que yo la llevarán a cabo.

Dicen que la fé puede levantar las montañas y trasportarlas de un lado a otro; yo tengo una fé inmensa, inquebrantable....

Dicen (muchas veces me lo repetia mi abuelo) que una sola gota de agua llega a taladrar una roca si cae incesantemente sobre ella. Soi pequeño, pero Dios es grande; acudiré a Dios i El vendrá en mi auxilio. Acudiré tambien a las señoras. Yo sé por experiencia que en el corazon de la mujer siempre hai algo que responde, cuando se les habla de los pequeñuelos.

De todos modos, yo sembraré la semilla i el tiempo se encargará de fecundarla.

Pero necesitaria, para que mi empresa tuviese buen éxito, asociarme a una mujer. ¡Solo una mujer puede cuidar a los niños!

¡Ah! sí, Mariana, la pobre viuda: debe ser mui buena i está, como yo, sola en el mundo!.... ¡Calle de la Comadre, número 14; bien me acuerdo!....

¡Ah! si volviese a encontrar a aquel jóven poeta tan noble, tan jeneroso....

Yo sé que él participaria de mi entusiasmo i me ayudaria a realizar mi proyecto.

I distraido i halagado con estas ideas, que él mismo graduaba de insensatas en sus ratos de desaliento, contaba Jesus con ménos tristeza las largas horas de su cautiverio.

Una tarde que estaba sentado en un rincon y paseándose como siempre por los campos florecidos i dilatados de la fantasía, oyó un gran tumulto entre los muchachos.

—¡Dale, dale! gritaban todos a la vez. ¡Vaya un perro feo i cojo por añadidura!

—¡Un perro! exclamó Jesus vivamente. ¡Oh, no por Dios! ¡No le hagais daño!

—Echadle, pero no le hagais daño, que Jesus no quiere, gritó Estéban con estentórea voz.

Obedeciéronle los muchachos como tenian de costumbre i renació la calma; pero Jesus ya no pudo entregarse a sus ensueños favoritos, renovado en su corazon el dolor de la pérdida de su amigo.

Aquella noche no durmió i por la mañana se levantó con los ojos hinchados de llorar.

Pero como la vida es un encadenamiento incesante de sucesos prósperos i adversos, aquel dia que debia amanecer tan triste para él, fué el último de su cautiverio.

Por la tarde sus guardianes fueron a buscarle i le entregaron a un digno sacerdote que habia ido a reclamarle de órden de la autoridad.

Cuando el sacerdote i Jesus, que no sabia lo que le pasaba, iban a trasponer los umbrales del sombrío edificio, tuvieron que detenerse para dejar pasar a un hombre que salia a su vez custodiado por dos guardias civiles.

—Sí, decia aquel hombre con arrebatada cólera, me condenarán a presidio, lo sé; pero otros muchos tendrán que ir a hacerme compañía. Me alegro de que me tomen declaracion, me alegro; cantaré claro.

Reparó en Jesus i se detuvo, exclamando en el colmo de la ira:

—¡Ah! ¿eres tú el pillete que me hizo morder las pantorrillas por el perro? ¡Ah! tú sales de la cárcel i yo, don Homobono, el tendero mas rico del barrio, tendré que ir a presidio! ¡Mas siento que el ir a presidio ver que tú sales de la cárcel!

ANJELA GRASSI.

(Concluirá.)

A LA LUZ DE MI LAMPARILLA.

BOSQUEJOS AL NATURAL.

IV.

Algunos dias han trascurrido desde que tuvo lugar el baile dado en casa de Adela. Como es consiguiente i sucede siempre, ha-

blóse mucho los primeros dias de todos los detalles i pormeneres de aquella noche: del vestido éste, del peinado aquél, de la señora tal, de la niña cual. Unos, encontraron que la reunion habia sido espléndida; otros, que no habia servido para nada; que la mesa habia estado mui deslucida, la música infernal, que no habia habido animacion, por causa de los pocos jóvenes i de los muchos chiquillos convidados. Pues, señor, lo cierto es que, en tales casos, cada uno habla de la fiesta segun le ha ido en ella; como tambien, es verdad mui verdadera, que no se puede contentar a todo el mundo i que, solo el intentarlo, seria un trabajo tan ímprobo como el de pedirles peras al olmo. Dejemos, pues, a un lado los dimes i diretes i pasemos a visitar a nuestra amiga Adela i a su esposo don Arturo.

¡Pobre caballero! la fiebre le duró tres dias, amen del cólico que, si no es por una tina de agua hirviendo donde me lo zamparon, quien sabe que habria sido de él. Adela, durante este tiempo, tampoco la sacó mui bien que digamos, pues, a mas de la trasnochada del baile, tuvo que soplarse otras dos, sirviendo de enfermera, lidiando con los doctores i aplicando a su mui caro consorte, cataplasmas, sinapismos, lavativas, purgantes, vomitivos, fomentos de manzanilla, friegas *e tutti quanti*. Al tercer dia don Arturo se levantó, por fin, escuálido, cariacontecido, mohino i dado al diablo.

—Tú tienes la culpa de cuanto ha pasado, decia el malaventurado don Arturo; por tí me he visto a dos dedos de la sepultura. ¿De dónde se te fué a ocurrir la maldita idea del tal baile?... I yo tan bobo que, por darle gusto a *su mercé*.... Pero, no seré yo, no será el hijo de mi madre el que vuelva a meterse en semejantes andanzas. ¡Ai!

—¿No ves? esto es lo que sacas con hablar tanto: ya te ha vuelto el dolor.

—Nó, no es nada, hija: ya pasó, ya pasó.

—Siéntate aquí. Esto es; que te dé el solsito en las piernas. Ya verás como en un par de dias....

—Sí, sí ¿un par de dias? ¡doscientos azotes aplicados a raiz para que, en otra ocasion, no vuelva a dar oidos a antojos i caprichos de mujeres.

—Pero, hijito, por Dios.

—¡Hijito! ¡hijito!.... ¿No digo yo? ya estamos otra vez con la candonga.—Mira, Adela, es preciso que te persuadas de ello: a nuestra edad, es una ridiculez i de marca mayor, el pensar en tales fiestas. I, sino, dime ¿qué hemos sacado en limpio? disgustos un monton: con fulano, porque no lo convidamos, como si yo tuviese obligacion de invitar a todo el mundo; con zutano, porque no convidé a la fulanita, como si porque le hacen el favor de invitarlo a él, tuviese uno la imprescindible necesidad de convidar a todos los allegados, parientes, conocidos i conocidas del señor; con la señora ésta, porque no bailaron sus hijas, como si

yo tuviese la culpa de que los mozos no las sacaran a bailar; con la señorita aquélla, porque la habiamos invitado a una tertulia de confianza i vino con vestido cerrado, encontrándose despues que todas estaban en traje de baile. En fin, hija, seria nunca acabar si yo me pusiése a enumerar los mil embrollos en que nos vemos envueltos por causa de ese maldito baile.

—No te acuerdas mas de aquella noche, Arturito mio.

—Nó, señora, me acuerdo i quiero acordarme, porque así escarmentaré una vez por todas.

¡Tilin! ¡tilin! suena la campanilla.

—Parece que álguien llega. ¡Hola! ¿visitas? ¡Lindo estoi yo para visitas!

—Pero, hijo ¿has olvidado que hoi es domingo, i que, como es mui natural....

—Entiendo, entiendo: son las visitas de *dijestion*. ¡Ah! ahora me explico el por qué de tu empeño para que me levantase de la cama; ahora veo el por qué de ese moño tan emperifollado, de esas alhajas i de ese vestido de terciopelo. Pues, señora ¡cargue el diablo con las tales visitas! No recibo a nadie.

—Pero, hijo....

—Lo dicho: ¡no recibo a nadie! Arréglese Ud. como pueda. Lo que es yo, yo me vuelvo a mi dormitorio.

I, así diciendo, don Arturo dió media vuelta i, rengueando, rengueando, desapareció. Las visitas entraban en aquel momento i Adela no tuvo mas que salir a recibirlas. Eran las dos de la tarde. Tres horas despues, Adela, todavía estaba en el salon, recibiendo aquella interminable gotera de jente.

¡Qué cumplidos! ¡qué agachadas! ¡qué abrazos tan apretados! ¡qué palmaditas! i ¡cuántas sonrisas de los dientes para afuera!

Los jóvenes, sombrero en mano (esto es de estilo) entraban con mucha ceremonia, se sentaban mui tiesos en el borde de la silla, se miraban los guantes i el acharolado botin, permanecian tres minutos, se guiñaban unos a otros, i, luego, tomaban el portante, sobándose las manos de gusto por haber salido, por fin, de aquel pantano.—Las señoras i caballeros de respeto saludaban, se sentaban, se miraban las caras, tosian, i, en seguida, despues de unas cuatro o cinco preguntas de cajon, volaban tan pronto como otros recien llegados asomaban las narices al traves de las vidrieras.—Miéntras tanto, Adela mui complacida por tantas i tales manifestaciones de cariño, se habia olvidado por completo del infeliz don Arturo que, a fuerza de rabiar, habia concluido por caer de nuevo a la cama.

Dejémoslo bien arropado i preparemos nuestra taza de té, que ya está hirviendo la teterita de mi anafre.—¡Aprieta, que está caliente! por poco no me abraso.... ¡Bah! que se enfrie un poco, miéntras seguimos bosquejando los perfiles mas pronunciados de los distintos cuadros que nos va mostrando la luz tan azulita i trasparente de mi lamparilla.

Hétenos aquí en pleno club. Subamos por esa hermosa escalera de mármol. Es verdad que no soi socio ni cosa que se le parezca porque, a decir verdad, por mui buenos que sean los tales clubs, a mí nunca me han gustado, i yo tengo para mi capote que, léjos de ser buenos, son perjudiciales i mui mucho; pero, sea como fuere, endilguemos por esa mampara i ¡arriba!—¡Hombre! ¿cómo me mira de piés a cabeza aquel sirviente que parece ingles? Cuando ménos está olfateando que no soi pollo de este corral.

—Amigo, no se preocupe Ud., vengo de paso; echaré una ojeada i me iré en seguida.

—Está *very well, sir; but, I tell you*, aquí no pudiendo entrar sino los socios. *¿Do you understand? But, ¿perhaps, you have been presented?*....

—¿Si acaso he sido presentado? *Yes, very well.*

En esto llegaba mi amigo Lindor.

—¡Hola! Lindor, mui a tiempo vienes.

—¿Tú, por acá?

—Ya lo ves.

—¡Qué milagro es este!

—Uno que se puede repetir mui a menudo, con tal que sea en tu compañía.

Ya estábamos arriba de la escalera. A nuestro frente se extendia un largo pasadizo. Entramos, por la izquierda, a un magnífico salon donde varios caballeros, que no conocí, hablaban mui acalorados sobre *política*, segun pude colejir por los gritos que daban i los aspavientos que hacian.

—Pero ¡esta es una indignidad! decia uno.

—¡Una felonía! replicaba el otro.

—¡Una cosa nunca vista! saltaba éste.

—¡Una barbaridad! añadia aquél.

—Si yo fuera presidente, murmuraba, en tono doctoral, un señor pelado como un calabazo, si yo fuera presidente, agarraba a todos esos malditos opositores, los metia en un saco i los arrojaba al mar. Sí, señor, lo que Uds. oyen, ¡al mar!—¡En qué tiempos estamos! Por mas que la autoridad se empeña, trabaja i se desvela por hacer repetar la lei i los derechos de cada cual, ellos todo lo desbarajustan i revuelven. Díganlo sino las últimas elecciones ¿Se puede dar mayor prudencia de parte del gobierno? ¿En qué punto de la tierra se concedió jamas mayor libertad? ¿Cuándo se ha visto un gobierno mas popular, mas querido, mas respetado? ¡I, sin embargo, hai quienes se atreven a lanzar lodo e improperios contra los hombres que hoi rijen los destinos de nuestro pais!.... ¡Ingratos! ¡mal agradecidos!—Dicen que, los pronósticos que precedieron a este dichoso gobierno fueron fatales, nada ménos que una epidemia que arrebató cerca de cuatro mil almas; pero ¡esa es una solemne mentira!—Dicen que, dichos funestos presajios se han vuelto a repetir al terminar el felicísimo

período de cinco años, i que el terrible flajelo ha vuelto a reaparecer, contándose ya cerca de tres mil víctimas; pero ¡esa tambien es una gran mentira!—Dicen que, jamas por jamas se ha visto una plaga mas grande de bandidos i malhechores, los que, patrocinados por la autoridad, cometen tales fechorías que, ya no se puede andar sino con el revólver al cinto, so pena de ser desbalijado si no muerto. Añaden que, de poco tiempo a esta parte, la estadística criminal arroja la enorme cifra de dos mil heridos a bala, cuchillo o puñal; pero ¡esto, como lo demas, es una atroz calumnia!—Dicen que, la miseria ha sentado sus reales en nuestra tierra, que el erario se halla agotado i que está en bancarrota.... ¡Jajai! ¡en bancarrota! cuando a los señores empleados se les ha aumentado i están percibiendo un veinticinco por ciento mas sobre sus sueldos; ¡en bancarrota! cuando se han levantado i se están terminando dos espléndidos palacios que cuestan mas de un millon de pesos; ¡en bancarrota! cuando se construye un ferrocarril que está llamado a producir inmensos resultados a la nacion, cuando mas no sea movilizar las tropas de la frontera a la capital o vice-versa, al primer golpe del telégrafo; ¡en bancarrota! i tenemos buques blindados i en son de guerra, dispuestos a dar la vuelta al mundo, para ir a pasear nuestro pabellon victorioso por la Oceanía, el Japon, China, Cochinchina i hasta los últimos confines del polo; ¡en bancarrota! i se construyen puentes i caminos por las haciendas de la república, se crean nuevos empleos, repartiéndolos con equidad i justicia entre los prohombres mas beneméritos i necesitados; ¡en bancarrota! i se bota el dinero a manos llenas para sostener diarios que pregonen las glorias del mejor de los gobiernos, a fin de que sea conocido i ensalzado en el orbe entero.—Recorramos toda la extension de la república: de norte a sur, solo se oye un himno contínuo de bendiciones i alabanzas al hábil piloto que con tanto acierto nos dirije, como asimismo una voz unísona i compacta para condenar i maldecir a los hombres que han convertido en un juego indigno los mas sagrados derechos de los ciudadanos.—¡Que caiga, pues, sobre ellos la maldicion de todo un pueblo! ¡que sus nombres sean pisoteados como la hojarasca que el viento arrastra para ir luego a podrirse en el muladar! ¡que la posteridad los marque con un estigma de vergüenza, i que, sobre las lápidas que cubrirán algun dia sus cenizas, la mano tremenda e implacable de la historia, grabe esta sola i única palabra: ¡Infames!

El señor de la calva se habia puesto de pié i, con su mano descarnada i pálida, mostraba el cielo. Me sentí estremecer. Mi amigo Lindor me tomó del brazo i me llevó hácia otro grupo en el mismo salon. Aquí, segun eché de ver, hablaban sobre relijion.

—La infalibilidad del Papa, decia un señor del bigote retorcido, de la cabellera mui engomada i que trascendia a *pachulí*, la infalibilidad del Papa ¡habráse visto mayor ridiculez! ... ¡querer

hacernos consentir que un hombre no puede equivocarse nunca!.... ¡Soberbia doctrina! De manera que, si al señor Papa se le ocurre decir que mañana va a llover, tiene que llover i no hai remedio ¿desde que es infalible?

—Nó, señor, le decia un rubiecito de ojos azules, es que Ud. no comprende: el Papa es infalible solo cuando se trata de la enseñanza de la Iglesia, i únicamente cuando habla *ex-cathedra*.

—¿Cuándo habla *ex-cathedra*! ¡ i qué guirigai es ese? .. Nó, señor, yo me entiendo i sé mui bien que es un gran desatino la tal infalibilidad.

No quise oir mas. Grima me dió ver que imperase tan supina ignorancia en una cabeza donde se veia ya la nieve de los años. Pasamos a otro tercer grupo. Aquí se hablaba de bancos, intereses, capitales, tanto por ciento.

—I es la verdad, decia un señor de la patilla roja i esponjada, arrojando una gran bocanada de humo, la situacion financiera no puede ser mas tirante; la tasa del interes sube cada dia mas; los cambios sobre Europa están a un precio exhorbitante, casi al treinta; el numerario escasea de una manera alarmante; el oro ha desaparecido casi por completo; ya no se ve sino papel-moneda; las transacciones se hacen mui difíciles; los negocios se empeoran; las quiebras están a la órden del dia. Yo no sé cuál va a ser el desenlace.

Seguimos adelante. Estábamos en el salon de billar.

—¡Carambola! gritaba uno.

—I van diez sobre cuatro.

—Firme el pulso; ya está.... ¡plun!

Las arañas de gas, reforzadas por sus pantallas, arrojaban torrentes de luz sobre los tapetes verdes de las mesas donde, al golpe de los tacos, corrian, bailaban i saltaban bolas blancas i rojas. Cuatro o cinco mesas ví: en unas jugaban billas en otras carambolas. Yo, como no entiendo ni de éstas ni de aquéllas endilgué hácia el pasadizo, por mas que Lindor trataba de retenerme; pero, es el caso que ya me sentia medio mareado con aquella batahola e incesante traqueo.

Pasamos al comedor. Unos cuantos señores, con mucha gravedad, engullian sabrosos bocados. Como hacia poco habia comido, no le dí cuartel a las repetidas instancias de Lindor.

Entramos a la sala de lectura. No escaseaban los aficionados, aunque, por cierto, en una proporcion mui reducida comparada con la de la sala de billar, donde hai caritas que se dejan ver todos los dias i a todas horas. Vimos varios grupos donde, cada cual recostado en su butaca, meditaba o leia. Sin embargo, en un rincon, se habia armado un corrillo de jóvenes alegres i de buen humor. Allá nos dirijimos. La acertamos: muchos de nuestros conocidos del baile estaban allí.

—Sí, señor, decia uno, yo estuve hoi como a las tres de la tarde: me dijeron que don Arturo estaba en cama; dejé entónces mi

tarjeta, junto con cuatro o cinco mas que llevaba de varios amigos que no podian resolverse a hacer la tal visita.

—¡Bonito! i miéntras tanto doña Adela estaba en el salon recibiendo a todo el mundo.

—¿De veras?

—Lo que oyes.

—Pues, hombre ¿qué hacerle? Yo creí que esos cochos que habia en la puerta eran de personas de la familia. En fin, tanto mejor. ¡Para lo que me agradan las tales visitas de *dijestion!* ¿Me creerán? muchas veces dejo de asistir a las tertulias por librarme del contrapeso de la tal visita.

—Igual cosa me pasa a mí.

—I a mí.

—I a mí.

—Já, já, já, por lo visto es contajio jeneral.

—Pero ¿saben Uds., añadió un crespito de ojos vivarachos, saben Uds. quién fué el héroe de aquella noche?

—¿Quién? preguntaron todos en coro.

—Nuestro grande i buen amigo, Casimiro Toronjo.

—¿Casimiro? ¡Bravo! ¡bravo!

—Que les diga no mas cómo le fué con aquella gordita de mirada dulce, cachetitos de rosa i naricita de alfeñique.

—A ver, a ver ¡que hable Casimiro!

Casimiro, rojo hasta las orejas, viéndose así interpelado, no tuvo mas que hablar; eso sí, que mintió hasta por los codos.—Excusado nos parece decir que don Arturo i su digna esposa fueron el pato de la boda: se les roció de lo lindo i se les desplumó sin compasion, en medio de las carcajadas i de la jeneral algazara. Lindor fué uno de los mas empecinados en la pelea. Repartió tajos i mandobles á diestro i siniestro. Muchas fueron las víctimas. Allí salieron a danzar doña Pepa i sus hijas; don Salomon i su esposa; Juanita la del vestido blanco i Hortencia la del flor romero; la rubia del vestido roto i Antoñita la del oscuro; Lucía la del pellizco i la infeliz Carmela, cuyo señor papá, el de la peluca, i cuya señora mamá, la de los estornudos, sirvieron de tema durante mas de un cuarto de hora. Tambien se hallaba presente nuestro ya conocido Miguel ¡pobrecito! todos sabian el solemne chasco que se habia llevado con la cruel Laura; quiso que no quiso tuvo que brindar, (con cerveza), por ella. El *pillullo* de Pancho tampoco habia pasado desapercibido. ¡Allallai! ¡i cómo lo punzaron al afortunado Panchito!

—¡Todo un bachiller, burlado por una chiquilla de quince años! le decian. ¿Qué fué del Código? ¿qué se hizo el derecho Romano?.... I las leyes de Partida i las de la Novísima Recopilacion ¿qué se hicieron?....

Era ya tarde cuando nos retiramos del club. A la salida, el ya consabido sirviente no dejó de echarme una mirada al soslayo,

como quien dice:—Lo cierto del caso es que yo no conozco a este futre. *I am not acquainted with him.*

I aquí paz, i despues gloria, i punto final i ¡hasta mas ver!

Santiago, julio 7 de 1876.

R. P. CHANTMAR.

ILUSION.

Seguid, Ilusion loca,
Vagando por el vasto firmamento,
I con májico encanto
Jamas turbes mi dulce pensamiento.

Con halagüeño rostro,
Cubierta de blanco i misterioso velo,
En mi sueño apacible
Llegó, vana Ilusion, en raudo vuelo.

I sendero anchuroso,
Tapizado se ve de hermosas flores,
Do con dulces trinados
Cantan las avecillas sus amores.

Con melodioso acento,
—Cual es bello, me dice, este camino,
Que gustoso contemplas,
Es de flores sembrado tu destino.

Tu vida deliciosa,
No empañará una nubecilla impura,
I tu pecho inocente
Jamas verá el dolor, ni la tristura.

Doró tu pura frente
De bella aurora, el nacarado manto....
I desperté intranquilo:
Era solo Ilusion, un vano encanto.

Julio de 1876.

OSVALDO E. RAMIREZ S.

OLVIDO.

Creacion de la Mitolojía es el Leteo, cuyas aguas borran el recuerdo de los tiempos.

Allí los moradores del Elíseo beben la rejeneracion de sus almas contaminadas con la memoria de crímenes i de miserias; allí son apacibles las corrientes i el olvido es eterno, segun la expresion del poeta.

La fábula mitolójica no es un vano juego ni un idealismo de la poesía: engalanada con airosas formas, oculta bajo la imájen de las creaciones inspiradas, repetida por el vulgo en su descarnado lenguaje, ella es el símbolo de la realidad.

Deslízanse las aguas confundidas, sin dejar mas huella que la fugacidad de su movimiento. Todo lo empujan i todo lo arrastran, desde la hoja seca del otoño hasta la flor de primavera; i la hoja i la flor van a precipitarse a un océano insondable por su profundidad, inmenso por sus confines.

¡Hé ahí el olvido!

I.

¿Por qué ese anhelo incesante de levantar soberbias construcciones que desafíen a los tiempos?

¿Por qué erijir estátuas a los héroes?

¿Por qué elevar mausoleos sobre las tumbas?

El viajero clava una mirada pavorosa en los monumentos derruidos. Acaso lee un nombre, una fecha o una memoria.

En las calles i plazas se divisan las efijies de los héroes sobre pedestales de mármol o de bronce.

I donde la materia humana se convierte en polvo deleznable, ahí la mano de los vivos coloca una lápida, o iza una cruz, o levanta un mausoleo, inscribiendo una memoria en la tumba de los muertos.

Un destino supremo condena a lo que ha existido sobre la tierra a dejar de existir; i una lei implacable extingue los recuerdos a la vez que las existencias. La humanidad ha reunido sus esfuerzos para combatir ese destino i para libertarse de esa lei; pero el primero es ineludible i la segunda es la herencia de nuestro linaje.

La expresion de esa lei implacable es el olvido.

II.

El hombre no se injenia ménos en superar la distancia de los lugares que la de los tiempos.

A la manera que ha perfeccionado los medios de locomocion para llenar el globo de febril actividad, recorre tambien las épocas pasadas, escudriñando los secretos de su grandeza o abatimiento, reconstruyendo sus palacios, renovando su organizacion, levantando a sus soberanos para colocarlos sobre un trono derribado por los siglos, despertando, en fin, a las jeneraciones extinguidas para que le den por algunos instantes el espectáculo de una resurreccion en medio del polvo menudo i disperso de las ruinas.

Mas duradero que la piedra i el bronce, la historia es el gran monumento de la humanidad. Porque la vida de ésta no es solamente la de hoi, sino la de ayer i de mañana; esa vida múltiple que lo abarca todo en duracion i en extension. Las jeneraciones sucumben i los pueblos desaparecen; pero aquéllas i éstos viven mas allá de la muerte.

Desde que comenzó a existir, viene la humanidad luchando contra lo desconocido, que se contiene en el porvenir sin esperanzas i en el pasado sin recuerdos.

Algunos sabios explicaban en lo antiguo ciertos fenómenos con una frase que comprendia mucho i se ha hecho vulgar. "La naturaleza, exclamaban en presencia de esos fenómenos, tiene horror al vacío."

¿No podria aplicarse lo propio a ese impulso irresistible que domina al hombre de llenar el vacío de los tiempos?

¿No se pudiera afirmar igualmente que la humanidad tiene horror al olvido?

I así considerado ¿no es la historia la expresion de una lucha suprema de la humanidad contra el olvido?

III.

La tierra es pequeña para encerrar la ambicion de sus conquistadores.

El presente no basta a contener las hazañas del heroismo ni el prodijioso vuelo de la fama.

Non omnis moriar, exclamaba un poeta célebre, vanagloriándose de vivir largos siglos en la memoria de la posteridad.

Un estímulo secreto i misterioso aguza las intelijencias para producir obras imperecederas; una fuerza desconocida las alienta; un *mas allá* es el término de sus aspiraciones.

El marabilloso deleite de la poesía no es la única recompensa del jenio del artista. I las mas veces ni el aplauso de los contem-

poráneos presta una satisfaccion efímera al que lleva dentro de su alma el altísimo concepto de las creaciones del arte.

La gloria, hé aquí la ambicion del poderoso i el sueño del artista, el *mas allá* que endulza los sinsabores, vence los obstáculos i resarce de la ingratitud, con que los hombres pagan, al que ha de eclipsarlos con los resplandores del jenio.

La gloria es una segunda vida del hombre, cuya segunda muerte es el olvido.

IV.

La mitad de nuestra existencia vive del porvenir, i la otra, del pasado; i pavoroso es éste sin huellas i aquél sin recuerdos.

Fujitivas como el tiempo se suceden las impresiones del alma; i apénas si se presentan, cuando las vemos desvanecerse. Alguien ha dicho que el corazon es un libro misterioso en que están escritos los recuerdos i las esperanzas, los goces i los sufrimientos de la vida. Pero el alma no solo escribe en las pájinas de ese libro, sino que borra tambien, porque tambien olvida.

La mano coje algunas flores del camino, a la vez que otras son holladas por nuestra planta.

V.

El recuerdo de la patria es el solo himno que cantan los desterrados; himno sublime, mas que los cantares del bardo; himno que repiten los ecos de la montaña, i en alas de los vientos va a resonar en lejanas playas, haciendo oir los acentos tristísimos de la desgracia.

Ese dulce recuerdo inspiraba los cantos melancólicos de los judíos en el cautiverio:

"Si te olvido ¡oh Jerusalem! que mi diestra me olvide.

"Que mi lengua se quede pegada a mi paladar si no ocupas mi pensamiento, si ya no eres ¡oh Jerusalem! la principal causa de mi alegría."

El recuerdo es la sublime elejía del amor.

I cuando dos existencias se confunden en una sola, i dos corazones se engarzan, i una alma llega a ser el alma de otra, entónces es un crímen el olvido, que rompe la unidad i marchita los recuerdos i roba las esperanzas.

El olvido arranca los eslabones de esa cadena que une las existencias en el órden moral.

Es un crímen tan aleve como la traicion i tan negro como la ingratitud.

VI.

Pero la sociedad i el individuo necesitan olvidar.

La primera otorga la amnistía, el olvido de los delitos.

I la venganza de los corazones jenerosos se traduce en esa palabra olvido, que importa un sublime precepto de caridad. El alma noble, perdonando al culpable, olvida las injurias i se contenta con el sacrificio de haberlas padecido.

En los muros de un convento solitario, donde las almas se purifican para el cielo, ahí está escrito tambien el nombre del olvido: alejamiento de miserias i de maldades, soledad de la vida, silencio del mundo; mansion de felicidad donde le es permitido al hombre hojear en secreto el libro de su corazon i escribir en sus pájinas la memoria del solo afecto que sea capaz de inundar en delicias puras la existencia.

El olvido no es allí una palabra de vaciedad i de muerte, sino un elemento de rejeneracion i de vida.

El raudal de las emociones tiernas es inagotable para la musa cristiana; i las ficciones de la mitolojía aparecen pálidas delante de él.

El cristianismo, como el paganismo, ha hecho del olvido una rejeneracion de las almas, pero no ya grosera, sino sublime i pura.

CÁRLOS AGUIRRE VARGAS.

EN EL ALBUM DE MI QUERIDA AMIGA

LUZ COVARRUBIAS DE LARRAIN.

No hai placeres ni dichas en la vida,
Todo el dolor lo eclipsa i lo oscurece:
Si una dulce esperanza nos florece,
Es bella flor del tallo desprendida,

Que a gozar un instante nos convida
I horas de amargo duelo el mundo ofrece;
Solo el alma que sufre i que padece
Mira en la tierra su mision cumplida.

Tu destino es llorar lo que has amado,
I al pié de los altares mústia jimes
De tu esposo al recuerdo idolatrado.

Tu corazon cristiano i resignado,
Centro es de las virtudes mas sublimes,
I en la fé tu consuelo has encontrado.

Julio 1.° de 1876.

QUITERIA VARAS MARIN.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

ABRIL I MAYO.

Durante estos meses han ingresado a la Biblioteca Nacional las siguientes publicaciones chilenas:

SANTIAGO.

Los ajentes físicos en el siglo XIX.—1 vol. de 141 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Santiago.*

Apuntes íntimos para servir a la historia de la Exposicion Internacional de Chile en 1875. El pabellon frances, por Francisco F. Rodella.—1 vol. de 12 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Schrebler.*

Catálogo de los asuntos pendientes en la Cámara de Diputados.—1 vol. de 31 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Franklin.*

Estatutos de la Compañía de gas de Santiago.—1 vol. de 28 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Nacional.*

Liquidacion de la Caja de Ahorros especialmente para empleados públicos.—1 vol. de 61 pájs. en folio, 1876.—Imprenta *Nacional.*

Manual de Jeografía, por S. Tornero. Undécima edicion, correjida por B. Ayala.—1 vol. de 240 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio.*

Memoria pasada a la junta directiva de las minas Descubridoras de Caracoles, etc.—1 vol. de 40 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Apuntes sobre la ordenanza de aduanas. Memoria de prueba, etc., por don Mariano Egaña.—1 vol. de 35 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Nacional.*

Armonía entre la ciencia, la razon i la revelacion.—Son cuatro libros en 1 vol. en 4. ° de 142 pájs., 1876.—Imprenta *Santiago.*

Codomiro Mujica Valenzuela, V. Bicuña Mackenna. Folleto.—1 vol. en 8. ° de 56 pájs., 1876.—Imprenta *Santiago.*

Club Hípico de Santiago. Programa de carreras de primavera en 1876.—1 vol. en 12. ° de 14 pájs.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Como se reforman los gobiernos, por B. Lavin Matta.—1 vol. de 34 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La República.*

La crónica de 1810, por Miguel L. Amunátegui.—El tomo 1. °—1 vol. de 404 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La República.*

Las elecciones infames, por Félix Garmendia, diputado por Osorno.—1 vol. de 102 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *El Independiente.*

Miscelánea médico-quirúrjica, por Adolfo Murillo.—1 vol. de 365 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Nacional.*

Pipiolos i pelucones. Tradiciones de ahora cuarenta años, por Daniel Barros Grez.

Las entregas 17 a 22 inclusive, esto es, desde la páj. 257 hasta la 352, en 4. °, 1876. —Imprenta *Franklin*.

Recapitulacion de las facultades cerebrales del hombre i sus manifestaciones, por el frenolojista E. Perez Carreño.—1 vol. de 16 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

Rejistro de los animales del Club Hípico de Santiago.—1 vol. de 34 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

Termas sufurosas de Reloncaví, por Cárlos Juliet.—1 vol. de 24 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Nacional*.

Tratado elemental de química, por Diego A. Torres. Tercera edicion.—1 vol. de 339 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Nacional*.

La viruela, vacuna. Apuntes por el doctor Allende P.—1 vol. de 18 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Schrebler*.

VALPARAISO.

Englis school, cerro Alegre, Valparaiso. Report annual, etc.—1 vol. de 12 pájs. en 4. °, 1876.—Valparaiso.

La guerra a muerte, por B. Vicuña Mackenna. Segunda edicion.—1 vol. en 4. ° mayor de 425 pájs., 1876.—Imprenta de *La Patria*.

Hidrografía chilena. Aguas meteóricas, fluviales i subterráneas en la provincia de Valparaiso, por T. M. Fioretti.—1 vol. en 8. ° de 145 pájs., 1876.—Imprenta *Colon*.

Informe relativo a los negocios de la Compañia ferrocarril de Copiapó.—1 vol. de 31 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta del *Universo*.

Manual del esclavo del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Felipe, etc. —1 vol. de 81 pájs. en 8. °, carton, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Mimi Pinzon o el perfil de una griseta, por A. de Musset, traducido del frances por Elmonje.—1 vol. de 61 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Nuevo código de los jesuitas, etc. Segunda edicion.—1 vol. de 111 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *La Patria*.

Proyecto de reparticion de aguas entre los canales del rio de Quillota, por José A. Verdugo.—1 vol. de 11 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Quevedo. Novela histórica por Orellana.—El 2. ° tomo.—1 vol.de 453 pájs. en 4. °, 1875.—Imprenta de *La Patria*.

Report of the british benevolent society of Valparaiso, etc.—1 vol. en 4. °, 1876.—Imprenta del *Universo*.

El viaje del senor Benjamin Vicuna Mackenna a las provincias del sur.—1 vol. de 91 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Patria*.

Sobre alimentacion de los ninos de corta edad. La harina lacteada, etc.—1 vol. de 4 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta *Colon*.

Catálogo de los muebles que se rematarán en casa de don Juan de D. Arlegui.—1 vol. de 11 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta del *Universo*.

Séptima memoria de la Compañia de minas i fundicion de Chañaral.—1 vol. de 22 pájs. en 4. ° mayor, 1876.—Imprenta *Colon*.

Estatutos de El Porvenir.—1 vol. de 14 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta del *Universo*.

Informe sobre el ferrocarril entre Chillan i Talcahuano, presentado por el superintendente de la empresa.—1 vol. de 104 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta del *Universo*.

Calumnias e injurias irresponsables ante la lei. Articulo publicado en *El Deber*, por Z.—1 vol. de 16 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta *Colon*.

Catálogo de la Exposicion chilena en el centenario de Filadelfia.—1 vol. de 82 pájs. en 4. ° mayor, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

La conciencia de un nino, traducida por Sarmiento.—1 vol. de 63 páj. en 8. °, 1876.—Imprenta de *La Patria*.

Documentos municipales i administrativos de Valparaiso.—El 2. ° tomo.—1 vol. de 694 pájs. en 4. ° mayor, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Novena al príncipe de los Apóstoles San Pedro, extractada de la escrita por don Francisco A. Rodrigñez, etc.—1 vol. de 55 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

MELIPILLA.

Estatutos de la Sociedad de socorros mútuos de Melipilla.—1 vol. de 22 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *El Progreso*.

UN PROYECTO DE CONSTITUCION POLITICA.

Señor Redactor de La Estrella de Chile.

Santiago, 10 *de julio de* 1876.

Mi querido amigo i condiscípulo:

Cuando éramos mui niños, jugábamos a los batallones o a los bomberos; cuando mas grandecitos, jugábamos a las cámaras; mas tarde, hemos jugado juntos a las academias o sea a los literatos; yo no he perdido la aficion a jugar, apesar de mis gruesos mostachos i de la calvicie que del lado de mi frente i del lado de mi coronilla va estrechando mis cabellos entre dos fuegos. Te convido, pues, a jugar un poco *a las Constituciones*, rogándote que no vayas a cometer la indiscrecion de publicar en tu Estrella de Chile el juguete constitucional que te incluyo.

Si hai *juguetes cómicos*, si hai *fantasías* en literatura i en música, ¿por qué no habria de haber *juguetes constitucionales, fantasías* en derecho público?

La primera vez que nos veamos, me dirás tu parecer sobre la Constitucion del 33 remendada, que aquí va inclusa.

Tu affmo. amigo i condiscípulo.

Tobías.

PROYECTO DE CONSTITUCION POLITICA.

DE LA FORMA DE GOBIERNO.

Art. 1.° El gobierno de Chile es popular, representativo i unitario.

Art. 2.° La República de Chile es una e indivisible.

Art. 3.° La Nacion delega el ejercicio de su soberanía en las autoridades que esta Constitucion establece.

DE LA RELIJION.

Art. 4.° La relijion del Estado es la Católica Apostólica Romana, con exclusion de cualquiera otra.

Las leyes de la República se ajustarán a las doctrinas i preceptos de la Iglesia Católica.

Las disposiciones pontificias i conciliares obligatorias para toda la Iglesia Universal o especialmente relativas a Chile son leyes de la República.

DE LOS CHILENOS.

Art. 5.° Son chilenos:

1.° Los nacidos en el territorio de Chile.

2.° Los hijos de padre o madre chilenos, nacidos en territorio extranjero, por el solo hecho de avecindarse en Chile.—Los hijos de chilenos nacidos en territorio extranjero, hallándose el padre en actual servicio de la República, son chilenos aun para los efectos en que las leyes fundamentales, o cualesquiera otras, requieran nacimiento en el territorio chileno.

3.° Los extranjeros que habiendo residido un año en la República, declaren ante la Municipalidad del territorio en que residen su deseo de avecindarse en Chile i soliciten carta de ciudadanía.

4.° Los que obtengan especial gracia de naturalizacion por el Congreso.

Art. 6.° A la Municipalidad del departamento de la residencia de los individuos que no hayan nacido en Chile corresponde declarar si están o no en el caso de obtener naturalizacion con arreglo al inciso 3.° del artículo anterior. En vista de la declaracion favorable de la Municipalidad respectiva, el Presidente de la República expedirá la correspondiente carta de naturaleza.

Art. 7.° Son ciudadanos activos con derecho de sufrajio todos los varones que, siendo chilenos naturales o legales, tengan los siguientes requisitos:

1.° Que sepan leer i escribir.

2.° Que tengan 25 años, si son solteros i laicos o 21 años si son casados u ordenados *in sacris*.

3.° Que estén inscritos en conformidad a la lei i estén en posesion del competente certificado de inscripcion.

La muerte civil no priva del derecho de sufrajio.

Art. 8.° Se suspende la calidad de ciudadano activo con derecho de sufrajio:

1.° Por ineptitud física o moral que impida obrar libre i reflexivamente;

2.° Por la condicion de sirviente doméstico;

3.° Por hallarse procesado como reo de delito que merezca pena aflictiva o infamante;

4.° Por ser empleado público remunerado cuyo sueldo mensual baje de 40 pesos.

Art. 9.° Se pierde la ciudadanía:

1.° Por condena a pena aflictiva o infamante.

2.° Por quiebra fraudulenta.

3.° Por naturalizacion en pais extranjero.

Los que por una de las causas mencionadas en este artículo hubieren perdido la calidad de ciudadanos, podrán impetrar rehabilitacion del Senado.

Art. 10. La Constitucion asegura a todos los habitantes de la República:

1.° La igualdad ante la lei. En Chile no hai clase privilejiada.

2.° La admision a todos los empleos i funciones públicas, sin otras condiciones que las que impongan las leyes.

3.° La igual reparticion de los impuestos i contribuciones a proporcion de los haberes, i la igual reparticion de las demas cargas públicas. Una lei particular determinará el método de reclutas i reemplazos para las fuerzas de mar i tierra.

4.° La libertad de permanecer en cualquiera punto de la República, trasladarse de uno a otro, o salir de su territorio, guardándose los reglamentos de policía, i salvo siempre el perjuicio de tercero; sin que nadie pueda ser preso, detenido o desterrado sino en la forma determinada por las leyes.

5.° La inviolabilidad de todas las propiedades, sin distincion de las que pertenezcan a particulares o comunidades, i sin que nadie pueda ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella por pequeña que sea, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial; salvo el caso en que la utilidad del Estado, calificada por una lei, exija el uso o enajenacion de alguna; lo que tendrá lugar dándose previamente al dueño la indemnizacion que se ajustare con él o se avaluare a juicio de hombres buenos.

6.° El derecho de reunirse sin permiso prévio i sin armas.

Las reuniones que se tengan en las plazas, calles i otros lugares de uso público, serán siempre rejidas por las disposiciones de policía.

7.° El derecho de presentar peticiones a todas las autoridades constituidas, ya sea por motivos de interes jeneral del Estado, o de interes individual, procediendo legal i respetuosamente.

8.° La libertad de publicar sus opiniones por la prensa, sin censura previa i sin mas limitacion que la de no ofender el dogma ni moral católicas i de no atentar contra el órden público o la se-

guridad exterior de la Nacion. En caso de ofensa al dogma o a la moral, toca juzgar a los respectivos tribunales eclesiásticos. En caso de atentado contra el órden o la seguridad exterior del pais o de injurias personales, toca juzgar a los jurados de imprenta. Todo empleado público, acusado por la prensa en su calidad de tal o en su carácter privado, está obligado a acusar ante el jurado al autor del escrito.

9.° La absoluta libertad de enseñanza sin mas limitacion que la de no enseñar a los discípulos un dogma o una moral diferentes de los de la Iglesia Católica.

10. El libre ejercicio de cualquier profesion, sin necesidad de título, diploma o patente oficiales, sujetándose a la lei especial que se dictará sobre esta materia. En los casos en que la lei exija el título de una profesion para algun empleo o alguna comision pública, se entenderá que exije el título oficial.

11. El derecho de comunicarse libremente todos los habitantes de la República, sin distincion, con la Santa Sede o sus delegados, i de ejecutar i obedecer libremente las disposiciones de la una o de los otros, sin necesidad de previo *pase* ni *exequatur*.

12. El derecho de poseer indefinidamente, comprar, vender, adquirir por donacion o por herencia bienes muebles e inmuebles i, en jeneral, todos los derechos inherentes a la personería jurídica, a toda asociacion o institucion que tenga por objeto la vida monacal, la beneficencia, la instruccion i educacion de la juventud o el cultivo de las ciencias, letras o artes, sin mas requisito que el de publicar conforme a la lei sus estatutos i los nombres de sus representantes legales.

DEL CONGRESO NACIONAL.

Art. 11. El Poder Lejislativo reside en el Congreso Nacional compuesto de dos Cámaras, una de Diputados i otra de Senadores.

Art. 12. Los Diputados i Senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten i votos que emitan en el desempeño de sus cargos.

Art. 13. Ningun Senador o Diputado, desde el dia de su eleccion, podrá ser acusado, perseguido o arrestado, salvo en el caso de delito *infraganti*, si la Cámara a que pertenece no autoriza previamente la acusacion declarando haber lugar a formacion de causa.

Art. 14. Ningun Diputado o Senador será acusado desde el dia de su eleccion, sino ante su respectiva Cámara. Si se declara haber lugar a formacion de causa, queda el acusado suspendido de sus funciones lejislativas i sujeto al juez competente.

Art. 15. En caso de ser arrestado algun Diputado o Senador por delito *infraganti* será puesto inmediatamente a disposicion

de la Cámara respectiva, con la informacion sumaria. La Cámara procederá entónces conforme a lo dispuesto en la segunda parte del artículo precedente.

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Art. 16. La Cámara de Diputados se compondrá de tantos miembros cuantos corresponda a razon de un diputado por cada 20,000 habitantes de la República o fraccion que no baje de 12,000.

Tambien se elejirán Diputados suplentes en el número que fije la lei.

Art. 17. Los Diputados serán elejidos en votacion directa por todos los ciudadanos con derecho de sufrajio, cada uno de los cuales votará por el número total de Diputados que se haya de elejir conforme al artículo precedente.

Cada elector podrá llenar en su voto el número total de los Diputados que corresponda elejir con otros tantos nombres diferentes o bien con uno o mas nombres repetidos, computándose cada repeticion como un nuevo voto en favor del respectivo candidato.

Lo dispuesto en el precedente inciso se extenderá a cualesquiera elecciones que hayan de practicarse en la República conforme a esta Constitucion o a la lei i que hayan de recaer sobre mas de una persona.

Art. 18. La Cámara de Diputados se renovará en su totalidad cada tres años.

Art. 19. Para ser elejido Diputado se necesita:

1.° Estar en posesion de los derechos de ciudadano elector;

2.° Una renta de mil pesos anuales.

Art. 20. Los Diputados son reelejibles indefinitavente.

Art. 21. No pueden ser Diputados:

1.° Los eclesiásticos regulares;

2.° Los eclesiásticos seculares que tuvieren cura de almas, a ménos que fueren obispos o arzobispos;

3.° Los empleados públicos rentados cualesquiera que fueren su jerarquía i categoría; i

4.° Los parientes del Presidente de la República o de alguno de sus Ministros dentro del tercer grado de consaguinidad o de afinidad inclusive.

Los funcionarios eclesiásticos no son empleados públicos.

Art. 22. Si alguna de las incapacidades del artículo anterior sobreviniere a un Diputado despues de elejido, se suspenderán sus funciones de Diputado miéntras durare la incapacidad.

DE LA CÁMARA DE SENADORES.

Art. 23. El Senado se compondrá de tantos miembros cuantos corresponda a razon de un Senador por cada 80,000 habitantes de la República o fraccion que no baje de 42,000.

Tambien se elejirán Senadores suplentes en el número que fije la lei.

Art. 24. Son aplicables a los Senadores las disposiciones de los artículos 17, 18, 20, 21 i 22.

Art. 25. Para ser elejido Senador se requiere:

1.° Tener cuarenta años de edad cumplidos;

2.° Tener derecho de sufrajio;

3.° Tener una renta anual que no baje de cuatro mil pesos; i

4.° No haber sido condenado jamas por delito.

ATRIBUCIONES DEL CONGRESO I ESPECIALES DE CADA CÁMARA.

Art. 26. Son atribuciones exclusivas del Congreso:

1.ª Aprobar o reprobar anualmente la cuenta de la inversion de los fondos destinados para los gastos de la administracion pública que debe presentar el Gobierno.

2.ª Aprobar o reprobar la declaracion de guerra a propuesta del Presidente de la República.

3.ª Dictar leyes excepcionales i de duracion transitoria que no podrá exceder de un año, para restrinjir la libertad personal i la libertad de imprenta, i para suspender o restrinjir el ejercicio de la libertad de reunion, cuando lo reclamare la necesidad imperiosa de la defensa del Estado, de la conservacion del réjimen constitucional o de la paz interior.

Si dichas leyes señalaren penas, su aplicacion se hará siempre por los tribunales establecidos.

Fuera de los casos prescritos en este inciso, ninguna lei podrá dictarse para suspender o restrinjir las libertades o derechos que asegura el artículo 10.

Art. 27. Solo en virtud de una lei se puede:

1.° Imponer contribuciones obligatorias para toda la República, de cualquier clase o naturaleza, suprimir las existentes i determinar en caso necesario su repartimiento entre las provincias o departamentos.

2.° Fijar anualmente los gastos de la administracion pública.

3.° Fijar igualmente en cada año las fuerzas de mar i tierra que han de mantenerse en pié en tiempo de paz o de guerra.

Las contribuciones se decretan por solo el tiempo de dieziocho meses, i las fuerzas de mar i tierra se fijan solo por igual término.

4.° Contraer deudas, reconocer las contraidas hasta el dia i designar fondos para cubrirlas.

5.° Crear nuevas provincias o departamentos; arreglar sus límites; habilitar puertos mayores i establecer aduanas.

6.° Fijar el peso, lei, valor, tipo i denominacion de las monedas i arreglar el sistema de pesos i medidas.

7.° Permitir la introduccion de las tropas extranjeras en el territorio de la República, determinando el tiempo de su permanencia en él.

8.° Permitir que residan cuerpos del ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso i diez leguas a su circunferencia.

9.° Permitir la salida de tropas nacionales fuera del territorio de la República, señalando el tiempo de su regreso.

10. Crear o suprimir empleos públicos; determinar o modificar sus atribuciones; aumentar o disminuir sus dotaciones; dar pensiones i decretar honores públicos a los grandes servicios.

11. Conceder indultos jenerales o amnistías.

12. Señalar el lugar en que debe residir la Representacion Nacional i tener sus sesiones el Congreso.

Art. 28. Es atribucion exclusiva de la Cámara de Diputados: Calificar las elecciones de sus miembros, conocer sobre las reclamaciones de nulidad que ocurran acerca de ellas i admitir su dimision si los motivos en que la fundaren fueren de tal naturaleza que los imposibilitaren física o moralmente para el ejercicio de sus funciones. Para calificar los motivos deben concurrir las tres cuartas partes de los Diputados presentes.

Art. 29. Es atribucion exclusiva de la Cámara de Senadores: Calificar las elecciones de sus miembros, conocer en los reclamos de nulidad que se interpusieren acerca de ellas i admitir su dimision si los motivos en que la fundaren fueren de tal naturaleza que los imposibilitaren física o moralmente para el desempeño de estos cargos. No podrán calificarse los motivos sin que concurran las tres cuartas partes de los Senadores presentes.

DE LA FORMACION DE LAS LEYES.

Art. 30. Las leyes pueden tener principio en el Senado o en la Cámara de Diputados a proposicion de uno de sus miembros o por mensaje que le dirijan el Presidente de la República de acuerdo con el Consejo de Estado o el Presidente de la Corte Suprema de acuerdo con el Tribunal o cualquier Presidente de Municipalidad de acuerdo con la corporacion que preside. Las leyes sobre contribuciones obligatorias para toda la República, de cualquier naturaleza que sean i sobre reclutamientos, solo pueden tener principio en la Cámara de Diputados. Las leyes sobre reforma de la Constitucion i sobre amnistía, solo pueden tener principio en el Senado.

Art. 31. Aprobado un proyecto de lei en la Cámara de su orí-

jen, pasará inmediatamente a la otra Cámara para su discusion i aprobacion.

Art. 32. El proyecto de lei que fuere desechado en la Cámara de su oríjen, no podrá proponerse en ella hasta el año siguiente.

Art. 33. Aprobado un proyecto de lei por ámbas Cámaras, será remitido al Consejo de Estado, quien, si tambien lo aprueba, dispondrá su promulgacion como lei.

Art. 34. Si el Consejo de Estado desaprueba el proyecto de lei, lo devolverá a la Cámara de su oríjen, haciendo las observaciones convenientes dentro del término de veintiun dias.

Art. 35. Si el Consejo de Estado devolviere el proyecto de lei desechándolo en el todo, se tendrá por no propuesto ni se podrá proponer en aquel año.

Art. 36. Si el Consejo de Estado devolviere el proyecto de lei corrijiéndolo o modificándolo, se reconsiderará en una i otra Cámara, i si por ámbas resultare aprobado, segun ha sido remitido por el Consejo de Estado, tendrá fuerza de lei i se devolverá para su promulgacion.

Si no fueren aprobadas en ámbas Cámaras las modificaciones i correcciones, se tendrá como no propuesto ni se podrá proponer en aquel año.

Art. 37. Si en alguna de las sesiones de los dos años siguientes se propusiere nuevamente i aprobare por ámbas Cámaras el mismo proyecto de lei, i pasado al Consejo de Estado lo devolviere desechándolo en el todo, las Cámaras volverán a tomarlo en consideracion, i tendrá fuerza de lei si cada una de ellas lo aprobare por una mayoría de las dos terceras partes de los miembros presentes. Lo mismo sucederá si el Consejo de Estado lo devolviere modificándolo o corrijiéndolo, i si cada Cámara lo aprobare sin estas modificaciones o correcciones por las mismas dos terceras partes de sus miembros presentes.

Art. 38. Si el proyecto de lei, una vez devuelto por el Consejo de Estado, no se propusiere i aprobare por las Cámaras en los dos años inmediatos siguientes, cuando quiera que se proponga despues se tendrá como nuevo proyecto en cuanto a los efectos del artículo anterior.

Art. 39. Si el Consejo de Estado no devolviere el proyecto de lei dentro de veintiun dias contados desde la fecha de su remision, se entenderá que lo aprueba i se promulgará como lei. Si las Cámaras cerrasen sus sesiones ántes de cumplirse los veintiun dias en que ha de verificarse la devolucion, el Consejo de Estado la hará dentro de los seis primeros dias contados desde la primera sesion que aquéllas celebren.

Art. 40. El proyecto de lei que aprobado por una Cámara fuere desechado en su totalidad por la otra, volverá a la de su oríjen, donde se tomará nuevamente en consideracion, i si fuere en ella aprobado por una mayoría de las dos terceras partes de sus miembros presentes, pasará segunda vez a la Cámara que lo des-

echó, i no se entenderá que ésta lo reprueba si no concurre para ello el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes.

Art. 41. El proyecto de lei que fuere adicionado o correjido por la Cámara revisora, volverá a la de su oríjen; i si en ésta fueren aprobadas las adiciones o correcciones por la mayoría absoluta de sus miembros presentes, pasará al Consejo de Estado.

Pero si las adiciones o correcciones fueren reprobadas, volverá el proyecto segunda vez a la Cámara revisora, donde, si fueren nuevamente aprobadas las adiciones o correcciones por una mayoría de las dos terceras partes de sus miembros presentes, volverá el proyecto a la otra Cámara, i no se entenderá que ésta reprueba las adiciones o correcciones si no concurre para ello el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes.

DE LAS SESIONES DEL CONGRESO.

Art. 42. Cada una de las dos Cámaras podrá celebrar independientemente sesiones cuando i como lo acordare, sin previa convocacion de ninguna autoridad extraña.

Art. 43. Una i otra Cámara deberán funcionar, a lo ménos, el tiempo que el Consejo de Estado declarare necesario.

Art. 44. Una i otra Cámara deberán celebrar sesion cada vez que las convocare el Consejo de Estado.

Art. 45. Hai número competente para que una u otra de las Cámaras celebren sesion válida, si asiste una tercera parte de sus miembros.

Art. 46. Excepto los casos expresamente señalados en esta Constitucion, los acuerdos de las Cámaras se tomarán a mayoría absoluta de votos.

Art. 47. Una i otra Cámara celebrarán sesion cada vez que de sus respectivos Presidentes lo solicitare la décima parte de sus miembros.

DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Art. 48. Un ciudadano con el título de *Presidente de la República* es el jefe del Poder Ejecutivo.

Art. 49. Para ser Presidente de la República se requiere:

1.° Haber nacido en el territorio de la República; i

2.° Tener todos los requisitos exijidos para ser Senador.

Art. 50. Las funciones del Presidente de la República durarán por cinco años.

Art. 51. Para que una misma persona sea reelejida como Presidente de la República, será necesario que entre la primera i la segunda eleccion trascurran cinco años.

Art. 52. El Presidente de la República será elejido por elec-

tores que los pueblos nombrarán en votacion directa. Su número será igual al de los Senadores.

Art. 53. A la eleccion de electores de Presidente es aplicable lo dispuesto en los artículos 17 i 20.

Art. 54. Para los electores de Presidente se exijen los mismos requisitos i existen las mismas incapacidades que para los Senadores.

Los Senadores pueden ser elejidos electores.

Art. 55. El nombramiento de electores se hará el dia 25 de junio del año en que expire la presidencia.

Art. 56. Los electores reunidos el dia 25 de julio del año en que expire la presidencia, procederán a la eleccion de Presidente, conforme a la lei jeneral de elecciones.

Art. 57. El Colejio Electoral formará cuatro listas de todos los individuos que hubieren obtenido votos con expresion de los que hubiere obtenido cada uno i las remitirán cerradas, lacradas i selladas, una a la Secretaría del Senado, otra a la de la Cámara de Diputados, otra a la del Consejo de Estado i otra al notario público mas antiguo de la capital. Todas estas listas permanecerán archivadas hasta el 30 de agosto.

Art. 58. Llegado este dia se abrirán i leerán dichas listas en sesion pública del Consejo de Estado, Cámara de Diputados i Senado, haciendo de Presidente el que lo sea de este cuerpo, i se procederá al escrutinio, i, en caso necesario, a rectificar la eleccion.

Art. 59. El que hubiere reunido mayoría absoluta de votos será proclamado Presidente de la República.

Art. 60. En el caso de que por dividirse la votacion no hubiere mayoría absoluta, elejirá la Asamblea Escrutadora entre las dos personas que hubieren obtenido mayor número de sufrajios.

Art. 61. Si la primera mayoría que resultare hubiere cabido a mas de dos personas, elejirá la Asamblea Escrutadora entre todas éstas.

Art. 62. Si la primera mayoría de votos hubiere cabido a una sola persona, i la segunda a dos o mas, elejirá la Asamblea Escrutadora entre todas las personas que hayan obtenido la primera i segunda mayoría.

Art. 63. Esta eleccion se hará a pluralidad absoluta de sufrajios, i por votacion secreta. Si verificada la primera votacion no resultare mayoría absoluta, se hará segunda vez contrayéndose la votacion a las dos personas que en la primera hubiesen obtenido mayor número de sufrajios. En caso de empate, se repetirá la votacion, i si resultare nuevo empate, decidirá el Presidente del Senado.

Art. 64. No podrá hacerse el escrutinio, ni la rectificacion de estas elecciones, sin que estén presentes las tres cuartas partes del total de los miembros de cada una de las Cámaras i del Consejo de Estado.

Art. 65. El Presidente la República no formará parte de la Asamblea Escrutadora, ni se le tomará en cuenta para los efectos del artículo 64.

Art. 66. Cuando el Presidente de la República mandare personalmente la fuerza armada o cuando por enfermedad, ausencia del territorio de la República u otro grave motivo no pudiere ejecutar su cargo, le subrogará el Ministro de Gobierno con el título de *Vice-Presidente de la República*. Si el impedimento del Presidente fuese temporal, continuará subrogándole el Ministro hasta que el Presidente se halle en estado de desempeñar sus funciones. En los casos de muerte, declaracion de haber lugar a su renuncia, u otra clase de imposibilidad absoluta, o que no pudiere cesar ántes de cumplirse el tiempo que falta a los cinco años de su duracion constitucional, el Ministro Vice-Presidente, en los primeros diez dias de su gobierno, expedirá las órdenes convenientes para que se proceda a nueva eleccion de Presidente en la forma prevenida por la Constitucion.

Art. 67. A falta de Ministro de Gobierno, subrogarán al Presidente, segun su órden de precedencia, los demas Ministros del despacho i, a falta de todos ellos, el Presidente del Senado, que cesará en sus funciones de tal, miéntras estuviere reemplazando al Presidente de la República.

Art. 68. El Presidente de la República no puede salir del territorio del Estado, durante el tiempo de su gobierno, o un año despues de haber concluido, sin acuerdo del Congreso i del Consejo de Estado.

Art. 69. El Presidente de la República cesará el mismo dia en que se completen los cinco años que debe durar en el ejercicio de sus funciones i le sucederá el nuevamente electo.

Art. 70. Si éste se hallare impedido para tomar posesion de la Presidencia, le subrogará miéntras tanto, por su órden de preferencia, alguna de las personas designadas en el artículo 67; pero si el impedimento del Presidente electo fuere absoluto o debiere durar definitivamente, o por mas tiempo del señalado al ejercicio de la presidencia, se hará nueva eleccion en la forma constitucional, siendo miéntras tanto, subrogado en conformidad al artículo 67.

Art. 71. Cuando hubiere de procederse a la eleccion de Presidente de la República fuera de la época constitucional, dada la órden para que se elijan los electores en un mismo dia, se guardará entre la eleccion de éstos, la del Presidente i el escrutinio, o rectificacion que deben verificar la Asamblea Escrutadora, el mismo intervalo de dias i las mismas formas que dispone esta Constitucion para una eleccion ordinaria.

Art. 72. El Presidente electo, al tomar posesion del cargo, prestará en manos del Presidente del Senado, reunidas ámbas Cámaras i el Consejo de Estado, el juramento siguiente:

Yo N. N. juro por Dios Nuestro Señor i estos Santos Evanjelios

que desempeñaré fielmente el cargo de Presidente de la República; que observaré i protejeré la Relijion Católica, Apostólica Romana; que conservaré la integridad e independencia de la República i que guardaré i haré guardar la Constitucion i las leyes. Así Dios me ayude, i sea en mi defensa, i si no, me lo demande.

TOBÍAS.

(Concluirá.)

NUEVAS CONSIDERACIONES

SOBRE LA

PLURALIDAD POSIBLE DE LOS MUNDOS.

Orijinal de Juan d'Estienne.

(Conclusion.)

TERCERA PARTE.

LOS MUNDOS PRESENTES, LOS PASADOS I LOS FUTUROS.

V.

Cuando se abandona la llanura i se penetra por entre una masa de oquedales, las encinas o los abetos que la componen parecen a primera vista mui distantes unos de otros. Si la masa ha llegado a una edad que se acerque al término de su explotacion definitiva, están en efecto distantes i hai claros que los separan i aislan unos de otros. Sin embargo, si la mirada se extiende mas allá del cercano contorno, los árboles parecen acercarse; desde mas léjos todavía, diríase que entrelazan sus copas; por fin, en el último plano, el horizonte está cerrado por una línea no interrumpida de troncos arborescentes. No están, sin embargo, mas cerca unos de otros allí que en la extremidad. Pero, a medida que avanzamos hácia el interior de la vieja selva, los árboles que

parecian tocarse se alejan; son, por el contrario, los que primero vimos los que se tocan. Pura ilusion de óptica, simple efecto de perspectiva: los árboles no se han alejado ni se han acercado entre sí; el lugar ocupado relativamente a ellos por nuestros ojos es la única causa del error de nuestros sentidos.

La noche cae. Abandonamos la selva para volver a la llanura. Hé aquí que sobre nuestras cabezas brillan mil fuegos en el firmamento. Los mas brillantes están mas o ménos distantes entre sí i afectan a menudo, por sus respectivas posiciones, agrupamientos curiosos. Detras de ellos, i en la cúspide del firmamento, se ve ese reguero blanquizco que los antiguos, en sus poéticas ficciones, consideraban como un rio de leche que salia del pecho divino de la reina de los dioses.

Si extendemos el alcance de nuestras miradas armando nuestros ojos de anteojos poderosos, ese reguero blanquizco se resolverá para nosotros en una infinidad de estrellas asombrosamente cercanas. Esos otros ¿están mas próximos, mas apretados los unos contra los otros que esos astros mas brillantes o mas voluminosos en apariencia, que descubrimos a la simple vista? Nó. Están, por el contrario, mas separados entre sí. El mismo efecto de óptica se produce de noche, en cuanto al conjunto de estrellas, que de dia, en cuanto a los árboles de la selva.

Pero entónces ¿por qué la via lactea no se extiende a la superficie entera de la esfera celeste i no forma una zona circular? Llegados al centro de nuestra selva de marras, por todas partes i a cualquier lado que se dirijiesen nuestras miradas los árboles parecian tocarse i formar una masa compacta.

Consiste en que la nebulosa o, mejor dicho, el monton estelario a que, por nuestro Sol, pertenecemos, no tiene forma esférica. Afecta una forma que se acerca a la de un lente, la de un balancin de reloj, a una lenteja, i nuestro sistema solar ocupa una rejion próxima al centro del elipsóide, a esa lenteja super-jigantesca. El reguero blanquizco que mas especialmente llamamos *via lactea*, nos presenta la lenteja estelaria vista en el sentido de su inmensa profundidad, es decir, de su mayor diámetro; a las otras estrellas, en el sentido de su relativamente pequeño espesor.

El espacio ocupado por ese monton estelario es tan enorme, que la luz emitida por las estrellas mas distantes en la profundidad ecuatorial, la que forma como el borde de la lenteja gasta de siete a ocho mil años en llegar hasta nosotros. Ahora bien: la luz recorre 77,000 leguas por segundo o sea 4.620,000 leguas por minuto. Como estamos cerca del centro de la lenteja, próximos por tanto al medio del diámetro mayor, de ahí resulta que la lonjitud de éste está representada por un trayecto de luz de una duracion de quince mil años.

A la simple vista, no se puede contar en uno i otro hemisferio mas que seis mil estrellas; pero con el auxilio del telescopio se

descubre que la nebulosa a que pertenecemos no cuenta ménos de veinte millones de estrellas, entre las cuales nuestro Sol no es mas que una simple unidad de quinto o sexto órden.

Fuera de la vía lactea, se han catalogado hasta ahora cinco mil nebulosas i montones de estrellas. Varios de estos últimos son iguales en dimensiones al nuestro. El tiempo que su luz gasta hasta llegar hasta nosotros no es ménos de *setenta millones de años*. "¡I nada hai, entre tanto, si no es la insuficiencia de nuestros telescopios, nada que nos induzca a presumir que el universo creado acaba allí! Mil motivos de los mas poderosos, por el contrario, inducen a pensar que, trasportados a rejiones lejanas, veríamos los límites del firmamento retroceder todavía mas; que astros desconocidos aparecerian en un nuevo infinito."

"¡Intente, exclama Flammarion en una de sus mejores pájinas, intente el pensamiento, si le es posible, representarse a la vez ese número considerable de sistemas i las distancias que los separan unos de otros! Confundido i pronto anonadado en presencia de esa riqueza infinita, no acertará sino a admirar en silencio esa indescriptible maravilla. Elevándose sin cesar por los cielos, abordando las playas lejanas de ese océano sin límites, siempre descubrirá el pensamiento nuevos espacios i cada vez se revelarán nuevos mundos a su avidez.... los cielos sucederán a los cielos, las esferas a las esferas.... Tras de los desiertos del espacio se abrirán otros desiertos; tras de las inmensidades, otras inmensidades ... aun despues de volar durante siglos sin descansar, con la rapidez del pensamiento, el alma perpetuaría su vuelo mas allá de los límites mas inaccesibles que la imajinacion puede concebir, allí mismo donde lo infinito de una extension inexplorada quedaria aun abierta ante el pensamiento.... lo infinito del espacio se opondria a lo infinito del tiempo, rivalizando sin cesar, sin que jamas el uno pueda aventajar al otro.... i el espíritu se detendria extenuado de fatiga en el vestíbulo de la creacion infinita, como si no hubiera dado un solo paso en el espacio."

Es quizas ir un poco léjos: aquí la imajinacion del poeta arrastra al sabio fuera de la rejion de los hechos observados i mucho mas allá de la rejion de las conjeturas. Pero esas conjeturas son, preciso es reconocerlo, perfectamente plausibles, sobre todo si se cuida de no dar a la palabra *infinito* sino un valor relativo i contingente, nó ese valor metafísico i absoluto que no convendria sino a Dios solo.

Para volver al *pequeño* i *modesto* universo a que pertenecemos, a la *vía lactea*, ese agrupamiento de estrellas cuyo diámetro no se representa por ménos de 15,000 años de trayecto de luz, a 77,000 leguas por segundo, no ocupa, en realidad, mas que un rincon ínfimo en el conjunto de la creacion!

Ahora bien: todas esas estrellas, todos esos soles, de que se componen tantos universos, no son *fijos*, como se habia creido

hasta el siglo pasado. El movimiento parece ser la lei jeneral del equilibrio i de la estabilidad de los mundos, i ya se ha podido determinar i calcular los movimientos propios de mas de seis mil de esos innumerables soles: el nuestro i con él, por consiguiente, todo su sistema planetario, se dirije, con una velocidad superior a 300,000 leguas por dia (111.000,000 por año) hácia las estrellas Gamma i Delta de la constelacion de *Hércules*.

¡Así, los granos de este polvo de estrellas movidas con una velocidad que deja mui atras la de nuestros proyectiles de guerra mas perfeccionados, recorren el espacio sin encontrarse jamas! ¿Qué ejércitos humanos ejecutaron jamas tan sabias maniobras? I tales son las inconmensurables distancias que nos separan de esos astros sin número, que, apesar de esa vertijinosa rapidez, parecen inmóviles. Para poder sorprender un lijero cambio de situacion en cualquiera de ellos, es preciso recurrir a los instrumentos mas perfeccionados "¡tanto empequeñece a nuestros ojos los espacios recorridos, dice M. Rambosson, su prodijiosa distancia de nosotros!"

Hemos hablado de las estrellas múltiples i emitido la opinion de que cada sistema de soles dobles, triples o cuádruples podia, sin inverosimilitud absoluta, constituir un centro planetario. Hai mas. En cada uno de esos sistemas, una de las estrellas componentes hace el papel de Sol principal, en cuyo rededor describen los otros soles órbitas elípticas i hacen, en cierto modo, de planetas. "Esos planetas, dice el padre Secchi de la Compañía de Jesus, no difieren de los nuestros sino en un solo punto: están todavía incandescentes i por tanto luminosos por sí mismos; nos iluminan con una luz que les es propia i no con una luz prestada que se venga a reflejar en sus superficies. Es ésa una circunstancia que nos permite distinguirlos a una distancia tan grande, observar las posiciones que ocupan sucesivamente i calcular las órbitas que describen."

Sirio es la mas hermosa i brillante de las estrellas que la mirada del hombre contempla en el esplendor de los cielos. Desde hace mucho tiempo se le suponian satélites i se ha podido certificar la existencia de uno de ellos, que está todavía en su período solar i no es inferior a una estrella de sexta magnitud. A la simple vista, o con instrumento de mediocre poder, esa estrella desaparece bajo el influjo de la luz deslumbradora de su estrella principal. Ciertas variaciones de brillo de una naturaleza especial, en ciertas estrellas,—principalmente en la estrella *beta*, de la constelacion de *Perséo*, llamada tambien *Algol*—han conducido a los astrónomos a la confirmacion, por hechos materiales, de la existencia de satélites oscuros que circulan en derredor de ellas.

No son, pues, solamente millones de millones de soles los que pueblan nuestra via lactea, sino tambien millares de otros agrupamientos estelarios. Son tambien los satélites mas o ménos nu-

merosos de cada uno de esos soles sin cuento i, segun todas las probabilidades i todas las analojías, los satélites de esos mismos satélites.

No es difícil ahora figurarse qué infinita variedad debe de reinar, reina necesariamente, mas bien dicho, en los grados de desarrollo, en las edades, de esos innumerables mundos, lunas, planetas i soles. Aquí las nebulosas cósmicas, vastos laboratorios de incubacion para futuros universos; allá nebulosas resolubles o agrupamientos estelarios; en otra parte nebulosas mixtas, donde, en medio de la materia cósmica vivificada, numerosos centros de condensacion han reunido sus fuegos en otros tantos sistemas solares. En cuanto a los soles, son de todas edades, desde el sol naciente, masa lenticular o esférica de vapores insuficientemente brillantes todavía, hasta la estrella en decrepitud, en que, desde hace mucho tiempo, las combinaciones químicas reaccionan en la superficie, preparando la liquefaccion que seguirá a la solidificacion superficial: entre esos dos términos extremos de la existencia sideral, todos los intermediarios posibles repetidos en un número incalculable de ejemplares. En derredor de esos soles de todas edades, sus cortejos de antiguos soles convertidos en planetas. Encuéntranse aquí, indefinidamente repetidas, todas las edades del período planetario: esferas incandescentes i viscosas, en que los primeros témpanos de fuego tienden a acercarse i soldarse para formar en el océano ígneo islas i continentes de granito;—globos ya revestidos de una corteza sólida, oculta en las tinieblas de una atmósfera opaca, en que el vapor de agua no se distingue todavía de los vapores metálicos o saxátiles;—esferas en que, habiéndose separado las aguas entre sí i en que comenzando *la árida* a levantarse sobre el nivel de los mares, aparece la vida por la primera vez en forma de animales acuáticos i de plantas marinas;—planetas, por fin, en todos los períodos de desarrollo análogos a los que hemos llamado nosotros azóico, de transicion, secundario, terciario, cuaternario, con todos los efluvios de vida correspondientes a cada uno de esos períodos; tierras tambien de la edad i de la condicion de la nuestra, con el pleno desarrollo de la vida vejetal i animal, astros en que pueden, si ello entra en los impenetrables designios de la Infinita Sabiduría, reinar i dominar, con un señorío mas o ménos soberano, séres dotados de razon i, como nosotros, creados a la imájen de Dios.

No se detiene ahí el ciclo de las marabillas de la creacion sideral.

Puede haber, debe de haber tambien astros mas perfectos, planetas benditos en que ningun exceso de frio o de calor, ninguna inclemencia de las estaciones, ni ninguna intemperie perturben, ni en sus mas modestos detalles, la serena armonía de las leyes que vivifican sus suelos, sus aguas, sus atmósferas. ¿Qué no habria sido nuestra Tierra, hoi lugar de destierro i valle de

lágrimas, si el hombre, rebelándose contra su Creador, no hubiese puesto a la naturaleza en rebelion contra él?

Hai todavía en los espacios, donde continúan describiendo sus órbitas infinitas, planetas i satélites, decrépitos, viejos, cadavéricos. La vida se retira probablemente poco a poco de los astros que descienden de la cúspide de la edad madura, como ella se habia, por la inversa, desarrollado por creaciones progresivas durante su infancia i su fecunda juventud. La vida acaba, sin duda, por desaparecer del todo, cuando el astro no conserva en su rededor atmósfera i agua bastantes para alimentar sus organismos. Su mision no está por eso terminada. Ilumina entónces con una luz prestada las noches del ex-sol que antes lo iluminaba a él, lo calentaba i lo vivificaba.

Porque no es solamente en los espacios i en el presente donde es preciso considerar la probabilidad de la vida en las miriadas de mundos que pueblan la creacion.

Es tambien en la duracion;

En una duracion cuyos lejanos comienzos no pueden encontrar comparacion sino con la eternidad misma de Dios, que únicamente las contiene i las domina, i cuyos términos no puede concebirse mejor que comprenderse sus oríjenes. En todos los puntos del espacio hai mundos que mueren, mundos que nacen, mundos que se desarrollan. Los que mueren o se desarrollaron nacieron en las profundidades pavorosas de un pasado casi infinito; los que nacen, se desarrollarán i acabarán por morir en un porvenir no ménos inconmensurable, durante el cual otros nacerán sin duda i se desarrollarán a su vez: tan inagotable es la fecundidad divina de la Palabra creadora pronunciada *in principio*, en el oríjen de los tiempos.

Entre las diversas fases de desarrollo por que va pasando cada uno de los astros: estado nebuloso, estado estelario, estado planetario en sus innumerables etapas progresivas,—hai, segun las mas obvias analojías i las probabilidades mas concluyentes, una *fase vital*, en que la vida se desarrolla en una escala ascendente cada vez mas perfeccionada i que puede rematar en su grado de perfeccion completa representada por un organismo que ha recibido, con la vida, el don de la razon.

Acumúlese ahora, si se quiere, objeciones sobre objeciones contra las probabilidades de la vida *actual* en tal o cual planeta, o en tal o cual grupo estelario, i se llegará, aun por el camino de la eliminacion, a no conceder, contra todas las apariencias, algunas probabilidades de vida sino en un solo planeta para cada sistema solar: exclúyase todavía, si se quiere, los sistemas con sol rojo, azul, verde, violado, así como los grupos de planetas que tengan por centro una estrella doble, triple o séxtuple como la *Theta* de *Orion;* ¿que importa?

¿Por ventura, hechas todas esas supresiones, no quedaría una infinidad de soles que alumbráran cada uno a un planeta habita-

ble a lo ménos? ¿Acaso el tiempo ha podido, puede o podrá faltar a Dios para hacer pasar, a cada uno de los astros grandes o pequeños que le ha placido crear, por todas las fases de su existencia desde su oríjen hasta el fin, inclusa la fase vital?

Poco importa que tal astro o tal otro no sea ya o no sea todavía habitable, si lo fué ayer o lo será mañana. *Ayer, hoi* i *mañana* representan millares i quizas millones de años ¿qué importa todavía eso? ¿Escatimaremos los siglos a El que los ha creado? Su gloria consiste en vivir i reinar por los siglos de los siglos.

¿Qué son, por otra parte, esos infinitos desarrollos de la vida en esa infinidad de mundos co-existentes en las infinidades del espacio, sucediéndose en las infinidades de la duracion, sino, a lo ménos desde el punto de vista del órden material, el *reinado* de Dios en todos los lugares i en todos los tiempos?

Pero, si la vida orgánica, la vida material ha podido recibir de su autor tan magníficos desarrollos, el espíritu se resiste a creer que esa vida orgánica esté toda, a excepcion de nuestro diminuto globo, limitada a los reinos vejetal i animal; que no haya recibido en otra parte, como en la Tierra de Adan, ese coronamiento de una razon sustancial que concibe a Dios, lo conoce i lo adora. Por mas que reduzcamos a las mas estrechas proporciones el número de los astros a que ese supremo coronamiento de la vida orgánica puede concederse, lo mismo que se puede reducir a un efímero instante el tiempo del curso de la vida humana en este mundo adamítico relativamente a su duracion anterior, el número de los granos del polvo sideral en cuyo derredor la gloria del Altísimo será conocida i admirada, no por eso será ménos inmenso, i casi infinito.

Indudablemente que Dios nada nos ha revelado acerca de esas categorías de séres posibles entre los hombres i los ánjeles. Nada ha dicho tampoco que pueda, en lo mas mínimo, debilitar las probabilidades que la razon humana se complace en descubrir en favor de la existencia de aquéllos. Ahora bien: como la gloria del Creador es tanto mas grande cuanto mas numerosas son las creaturas capaces de conocerlo, amarlo i adorarlo, ¿no es racional, no es conforme con lo que podemos saber de la Sabiduría Suprema que de todas esas miríadas de mundos que pueblan los espacios infinitos se eleven de concierto himnos de amor en su alabanza? ¿no seria ése el sentido místico i oculto de esas palabras sublimes del profeta-rei: *Cœli enarrant gloriam Dei?*

RAFAEL B. GUMUCIO.

LA GOTA DE AGUA.

(Conclusion.)

LA CORONA DE CIPRES.

¿Qué se han hecho las doradas espigas que se balanceaban sobre los verdes campos, encerrando en su seno el pan del pobre? ¿Qué se han hecho los copudos árboles cubiertos de flores, esperanzas del labrador que veia en ellos abundante cosecha de sabrosos frutos? ¿Qué se han hecho los alegres pajarillos que ya empezaban a formar sus nidos en la enramada? ¡Ah! la tempestad ha pasado rujiendo por el horizonte, tronchando las espigas, derribando los árboles, dispersando a los asustados pajarillos... Hace un instante brillaba el sol en todo su esplendor, i ahora el cielo está cubierto de nubes; el paisaje, ántes risueño, mudo i sombrío, parece haberse convertido en un vasto cementerio.

¡Ai, que la vida i la muerte se reducen en este valle de lágrimas a un solo punto! ¡Ai, que a un solo punto se reducen el dolor i la alegría!

¡Los que ayer se sentaban felices i rebosando salud al banquete de la vida, hoi duermen el postrer sueño en el callado hueco de una tumba!

¡Los que ayer abarcaban con su pensamiento el universo, hoi son pasto i juguete de un miserable gusanillo!

Una sola gota de sangre ha bastado para oscurecer i anonadar la intelijencia; una sola gota de sangre ha bastado para paralizar aquel corazon magnánimo que latia a impulsos de tan nobles i levantados sentimientos...

¿Por qué? ¿Por qué la muerte siega así las vidas? ¿Por qué la tempestad asola así los campos?

¿Qué es la muerte? ¿Qué es la tempestad? ¿Quién dirije esos poderes ocultos, que cuando ellos cruzan por el espacio, el hombre orgulloso se ve precisado a tocar con su frente el polvo de la tierra?

¡Misterio! ¡Misterios insondables que ni el racionalista, ni el materialista, ni tantos i tantos filósofos que profesan los mil sistemas de las modernas escuelas, podrán nunca profundizar, jamas podrán resolver!

Límite impenetrable de la razon humana, delante del cual se detienen perplejos, aterrados, los sabios de todos los siglos, obligados a postrarse de rodillas i exclamar como Galileo: *E pur si muove?* Se mueve, sí, apesar del testimonio de nuestros sentidos, apesar del testimonio de nuestra razon; se mueve el alma inmortal que habita dentro de nosotros mismos, que reconoce i adora la presencia de Dios en todas partes, levanta sin cesar los ojos al cielo, en donde presiente que se hallan los senderos de su patria...

Por esto el cristianismo, que está mas cerca de Dios, cuando pasa la tempestad rujiendo, cuando divisa el callado espectro de la muerte, inclina la frente resignada i ora.

Pero espíritu i materia, luz i sombra, no llega a esta sublime conformidad sin increibles esfuerzos, sin espantosas luchas.

¡Ai, pobre, pobre madre, que tan feliz, que tan orgullosa recorrias los claustros de la universidad, apoyada en el brazo de tu único hijo, i ahora velas a la cabecera de su lecho en el oscuro, tristísimo aposento, en donde solo se oye el estertor que señala su agonía!... ¡Ai, pobre, pobre madre!

¿Quién seria capaz de describir la multitud de negras ideas que se agolpan a su mente, el torbellino de encontradas pasiones que, cual las olas del irritado océano, suben a inundar su corazon i amenazan destrozarle?

Nó; no tiene palabras el lenguaje humano para pintar estos dolores, i su sola existencia prueba que el hombre, a quien están únicamente reservados, es hijo de Dios i su alma inmensa como el espacio, pues basta a contenerlos.

¡Ah! no hableis a esa triste madre de la Vírjen Madre Dolorosa, teniendo sobre su regazo el cuerpo ensangrentado de su hijo; no la hableis del Salvador del mundo, pendiente de una cruz i coronado de espinas; no la hableis de nada que no sea relativo al adorado enfermo!... El cielo i la tierra están reconcentrados para ella en aquel sér que se lamenta; la única luz que divisa en torno suyo es la luz vacilante que despiden aquellos ojos, ya casi apagados por la mano helada de la muerte. No hai conformidad para ella, no hai consuelo: solo hai desesperacion sombría i desgarradora... ¡Su alma se retuerce dentro de sus entrañas; la infeliz quisiera morir, quisiera enloquecer para huir de aquel infierno en que se ajita! ¡Oh, sí, dejadla sufrir, dejadla llorar; Dios ha creado el dolor que purifica i el llanto que redime!...

Pero ¿será cierto, será posible que el cisne pliegue sus alas i se recueste para siempre en la florida orilla del lago, sobre cuyas puras aguas flotaba con tanta viveza i gracia? ¿Será posible que la espléndida corona de laurel se haya convertido tan pronto en

corona de fúnebres cipreses? ¿Es que Dios quiere llevarse la gota de agua, pura, trasparente, para que vuelva a caer sobre la tierra trasformada en gota de rocío?

Ved ahí al gallardo jóven que atrajo todas las miradas en el paraninfo de la universidad, con las mejillas pálidas, los ojos hundidos, la frente sudorosa...

Aquella voz que sojuzgaba todos los corazones, haciendo vibrar sus fibras mas delicadas, solo tiene inarticulados i roncos quejidos; aquellos ojos que despedian un brillo tan intenso, están apagados i vidriosos...

A su lado se halla la madre desolada; a su lado se halla el ilustre sacerdote, su sabio Mentor, su amigo, su segundo padre; i él, tan amante i respetuoso, no ve a la una ni se apercibe de la presencia del otro.

El sacerdote acaba de entrar en el aposento turbado i conmovido...

—El ciego está ahí, dice en voz baja. ¡Quién sabe si entrase, si le viese! ¡Ha deseado tanto verle!... ¡Quién sabe si la alegría i la emocion producirian en él algun cambio favorable!

—¿Crees tú que se muera? dice la madre absorta en una sola i exclusiva idea.

¡Es tan jóven, tan robusto!

El sacerdote inclina la cabeza sobre el pecho. ¡Ha visto tantas encinas derribadas por el rayo! ¡Ha visto tantas endebles cañas enderezadas despues de la tormenta!

La madre no aguarda su respuesta: piensa en buscar algun médico famoso, aunque habite lejanas tierras; pondria a merced de ese médico toda su fortuna; piensa en hacer algun voto solemne, concitando así el poder del cielo i de la tierra en favor de su hijo.

El sacerdote hace entrar al ciego. ¡Quiere que al ménos se cumpla el último deseo del moribundo!

El ciego aparece seguido del perro, que ya no quiere abandonarle un solo instante; pero no hai cuidado de que turbe el silencio que reina en la estancia, pues se desliza como una sombra a lo largo de las paredes.

—Mira, dice el sacerdote al ciego, canta en voz mui baja aquella cancion que él te enseñó: talvez recobre el conocimiento.

El ciego canta i a su voz se estremecen a la par la madre i el hijo.

Este abre los ojos, mira en torno de sí, tiende los brazos...

—¿Eres tú?... murmura. ¿Eres tú, alma hermana de la mia?... ¿Vienes talvez a buscarme para que vayamos juntos al paraiso?

¡Ah! ¡que su hijo habla! ¡Ah! ¡que su hijo ve!... ¡Ve a un extraño i no ve a ella que es su madre! ¡Qué cúmulo de encontrados sentimientos combaten el alma de la desventurada!...

Se abalanza al lecho de su hijo, se precipita en aquellos brazos abiertos para recibir a otro...

—¡Soi yo!... ¡Soi tu madre!... clama. ¡Háblame! ¡Mírame!...

—¡Madre mia de mi vida!... balbucea débilmente el moribundo, ¡madre mia adorada!...

I la estrecha contra su corazon, i la cubre de lágrimas i besos.

Luego busca en torno de sí i se ampara con efusion de la mano del sacerdote.

—¡Dios os bendiga! murmura, ¡cuánto os amo!... Pero me voi, conozco que me voi... ¡Mis libros, mis papeles!... ¡Tengo tantas obras pensadas que ya no podré concluir!... ¡Padre mio, Padre mio, hágase tu santa voluntad, así en la tierra como en los cielos!...

I sus brazos se aflojan i su voz se extingue...

¡Anjeles del dolor, tended, tended vuestros fúnebres crespones para ocultar la escena de desesperacion i llanto que se representó entónces en aquella estancia!

Pero entre los gritos, sollozos i lamentos, resuena una voz pura i arjentina: es la voz del ciego, que con sublime uncion repite: *¡Hágase, Dios mio, tu voluntad, así en la tierra como en los cielos!*

LA CASA DE LOS POBRES.

Han pasado algunos años desde aquel tristísimo momento. No olvidan al jóven poeta los vates nacionales i extranjeros, que leen i releen con creciente afan, con creciente asombro sus obras inmortales. La fama las ha consagrado ya, inscribiendo el nombre del poeta en su glorioso templo.

¿Qué importa que haya muerto?

Para lo que otros han necesitado una vida entera de estudios i desvelos, a él le ha bastado el breve espacio de quince años. Ha hecho como los labradores dilijentes, que se han levantado con el alba, i a media mañana, recojidas ya las mieses, se han retirado a descansar a la sombra de los árboles.

Ha escrito lo bastante para que su nombre pase a las jeneraciones futuras i viva tanto como vivirán los hombres. De su tumba, estimulados por su ejemplo, brotarán acaso millares de vates, millares de sabios, que llevarán a todas partes la luz, que esparcirán el bien por todas partes.

Si su mision se habia terminado, ¿por qué no habia de volver a reposar a su patria, que es el cielo?

El sol brilla periódica pero constantemente sobre nuestro horizonte; los metéoros iluminan la tierra con un brillo inusitado, pero desaparecen pronto. Solo el que cuenta las estrellas del cielo i las arenas del desierto puede saber por que brilla el sol constantemente, por que brilla i se aleja el metéoro luminoso.

Pero ¿qué se han hecho entre tanto la aflijida madre, el ilustre sacerdote, el pobrecito ciego?

Si vais al barrio de Salamanca, vosotros los que leais esta sencilla historia, vereis una deliciosa casa nuevamente construida, situada entre dos jardines que la prestan grata sombra.

Sobre el ancho portalon están escritas con letras de oro estas palabras:

CASA DE LOS NIÑOS POBRES.

Franca está siempre la entrada, i si penetrais en el vestíbulo hallareis a la derecha una anchurosa sala llena de camitas, en donde yacen los niños enfermos. Cada cama tiene a su cabecera un letrero que expresa el nombre del niño rico que la ha tomado a su cargo i cuida de sostenerla; a la izquierda, otra sala igual sirve de escuela, en donde los párvulos reciben la primera enseñanza; en el centro, un patio bañado por el sol, en donde los convalescientes se entregan a sus alegres juegos.

En el primer departamento vela una anciana bondadosa, en cuyo rostro se retratan la dulzura i la paciencia, en cuyos labios siempre vaga una benévola sonrisa.

Es Mariana, la viuda sin recursos que dió un beso por limosna; en el patio preside los ruidosos juegos una agraciada i robusta jovencilla: es la hija mayor de Teresa, que desde el cielo verá cómo Dios sabe premiar las buenas obras.

En la escuela, sobre un alto estrado, está sentado Jesus, que dirije a los niños su dulce palabra llena de uncion i de ternura.

El maestro que les enseña es Estéban; es el lobo que se ha dejado dominar por la tímida ovejuela. Por una de esas coincidencias, mas comunes en la vida real que en la novela, la hermana de Estéban es la jóven compasiva que dió a Jesus una rosa perfumada.

Al lado de éste i gravemente sentado sobre sus patas traseras, está Don Juan, mas gordo, mas pesado que ántes; pero tambien mas serio i reflexivo. Como cuida el perro del pastor al tímido rebaño, así cuida él de aquellos tiernos pequeñuelos, gruñendo si se distraen o hablan, haciéndoles mil fiestas si son buenos i estudiosos.

Los conoce a todos, los ama a todos; si falta alguno se sitúa al lado de su cama para hacerle compañía.

Aquel establecimiento modelo es a la vez hospitalito, escuela i casa de correccion.

Pero ¿cómo ha podido el humilde, el débil Jesus, aquel a quien las jentes miraban con tanto menosprecio, diciendo: *¿para qué ha nacido esto? ¿para qué sirve esto?* ¿cómo ha podido realizar semejante maravilla? El contrahecho, el ciego, el inútil, en fin, se ha convertido en bienhechor de los mismos que le despreciaban, sirviendo de amparo a sus hijos, fundando un piadoso asilo destinado a ser el refujio de los hijos de sus hijos.

Bien decia él que la fé puede levantar los montes i trasportarlos de un lado a otro; bien decia él que una sola gota de agua puede taladrar una roca, si cae sobre ella incesantemente.

Con la fé, con la constancia habia hecho todo aquello. Habia sabido llamar a las puertas de los nobles corazones, habia sabido hacer que se fijasen en su idea las intelijencias elevadas; habia puesto a contribucion algo a la vanidad, mucho al amor; habia recojido el óbolo de los grandes i de los pequeños, recorriendo dia i noche las calles de Madrid, defendiendo con infatigable ardor la santa causa de los niños.

Su sueño se habia realizado, su aspiracion se habia cumplido.

Si la gota de agua cristalina, nacida en las altas cumbres i tornasolada por los rayos del sol, habia subido al cielo para volver convertida en perla de rocío, la humilde gota de agua, hija de las cataratas subterráneas, proseguia su misteriosa filtracion entre las tinieblas para fecundar del mismo modo el seno de la tierra.

Ambas en su peregrinacion se habian combinado, formando un enlace místico i completando la obra maravillosa del Árbitro Supremo.

Por lo demas, Jesus era feliz: vivia reclinado en el seno de Mariana, apoyado en Estéban i los hijos de Teresa, rodeado de pequeñuelos que cuando cantaban sus oraciones de mañana i tarde le recordaban los ánjeles que moran en el paraiso.

Sin embargo, al declinar el dia, cuando los niños se iban a jugar, cojia a tientas un ramo de flores de su jardin i, guiado por Don Juan, se dirijia al cementerio, en donde reposaban los mortales restos de su amigo.

Nunca olvidaba aquel piadoso deber, nunca dejaba de llevar aquel consuelo a su amorosa madre.

¡Ah! no me pregunteis si el dolor de ésta se habia mitigado. El dolor en el alma de una madre se renueva sin cesar, como se renuevan sin cesar las hojas verdes de los árboles.

Jesus, cuando llega al sagrado recinto, deposita su ofrenda sobre el mausoleo, rodeado de flores cultivadas por ella misma, i sentándose a su lado la habla de su querido difunto.

—¡Ai! dice ella a veces, ¿quién cuidará de estas flores cuando nosotros no existamos?

—Deje usted, responde apresuradamente Jesus; deje usted que estas flores pasajeras se marchiten, que vivirán eternamente las flores esparcidas por su virtud i talento.

A veces Jesus la recita los trozos mejores de las obras de su amigo, que sabe de memoria, i las lágrimas de entrambos se confunden.

Pero cuando llega la noche con su cortejo de estrellas, cuando es preciso retirarse, ámbos levantan las manos hácia la bóveda azul i repiten con dulce i fervoroso acento: *Hágase, Dios mio, tu santa voluntad, así en la tierra como en los cielos.*

I ahora, fuentecillas canoras, parleras avecillas, brisas perfu-

madas, repetid, repetid estas bellísimas palabras en vuestro místico lenguaje, i quizás... ¡quizás halle reposo la madre desolada!. .

ANJELA GRASSI.

NOTA.—La señora Anjela Grassi presentó la relacion que se ha leido en el concurso literario para obtener el premio establecido en la universidad de Madrid a honra de la memoria del portentoso jóven Jesus Rodriguez Cao.

¿Quién era Rodriguez Cao?

Un jóven que a la edad de quince años, en que murió, era doctor de la universidad, "dramático aplaudido, entendido humanista, periodista hábil, poeta lírico i épico," como dice don M. de Rivera i Delgado en la memoria leida al adjudicar el premio a la GOTA DE AGUA, de la señora Grassi.

"Apénas muerto, agrega, dirijieron la mayor parte de los literatos que habitaban la corte una circular a los de provincia, invitándoles para la formacion de una corona fúnebre, i la muerte del malogrado vate fué llorada en sentidos versos.

"Publicáronse sus obras i formóse una comision, presidida por el señor Hartzenbusch, para estudiar el modelo del monumento que se pensaba edificar a su memoria, acojiéndose el bellísimo del señor Villajos, que fué realizado...

"Hecha la traslacion de los restos, la comision fué informada que del producto de las obras existia ya capital para fundar un premio.

"Seis obras se han presentado, seis obras excelentes; pero habia una tan interesante, tan tierna, tan bien escrita, que fué votada por unanimidad.

"Abierto el pliego correspondiente al lema, se leyó el nombre de Anjela Grassi."

EL CADAVER DEL HEROE.

I.

¡El ala izquierda va en dispersion! ¡Carguen los caballos sobre el ala izquierda! ¡Fuego contra el centro! ¡A la carga, adelante, el

bicolor siempre glorioso los guia! Derrotados van i han luchado cincuenta contra uno; ¡hurra por el bicolor! ¡Hurra por los valientes i los buenos!

II.

El último rayo de sol besó, acá i allá, las oleadas mas atrevidas de la superficie del Uruguay; la última granada hizo trizas al último pedazo que aun se tenia en pié de la heróica Paisandú. ¡No queda piedra sobre piedra! Pero sobre los escombros están de pié los defensores ¡están de pié!

I el bicolor ensangrentado aun flamea en manos de Leandro Gomez.

Mañana es la última carga. Los defensores se miran un momento en silencio. Son seiscientos, hambrientos, desnudos, cansados, heridos; los demas están amontonados entre las ruinas; pero en los ojos de los que quedan chispea el entusiasmo; arde en sus corazones la fé i el patriotismo.

I el bicolor ensangrentado aun flamea en manos de Leandro Gomez.

Miran el campo: semeja un cielo tempestuoso con estrellas: son los toldos de campaña de los sitiadores: ¡once millares de hombres! Miran al rio; como manchas del Uruguay se divisan en las sombras: ¡diez navíos de guerra!

I gritos de centinelas, i ruidos de cables i cadenas, i voces de marineros, i cañones que ruedan sobre los buques, i misterios de la noche, i ladridos de perros, i recuerdos dulcísimos del hogar, i ansias de gloria i de venganza, i ayes de los compañeros que cayeron, todo en un rumor misterioso para el oido, atronador para el alma, vaga en torno del grupo de los defensores. Pero ellos están de pié sobre los escombros, ¡están de pié!

Leandro Gomez: mañana es la última carga, ¡mañana es!

III.

Las guerrillas avanzadas se acercan, i el centro divide sus alas para el ataque, i revienta el cañon en los buques, i en las baterías sitiadoras revienta el cañon.

Un grupo de defensores deja los escombros; allá van; cargan sobre las avanzadas i un grito de gloria los saluda de entre las ruinas.

Se organiza el ataque; los defensores toman sus posiciones.

Leandro Gomez se multiplica, su voz domina la distancia, es la voz del valor desesperado; a caballo, vuela, electriza i en su mano flamea el bicolor.

La carga se declara fuerte por la derecha; ¡reforzar la derecha! ¡pié firme i corazon sereno! ¡ya se acercan! ¡ya cargan! ¡viva la patria! ¡fuego!

La bicolor se ve flamear; los defensores la rodean; ya se oscurecen, ya se pierden, ya no se ven. El humo los ha envuelto; todo se ha convertido en una inmensa nube en cuyo seno retiembla una tempestad. Esperemos.

El fragor se va debilitando; los ruidos se van sintiendo mas detallados; los gritos se oyen con mas claridad; uno que otro tiro se siente acá i allá; el humo se va disipando i sobre los escombros flamea una bandera hecha pedazos; sus colores no se distinguen ¿cuál será?

Está en manos de Leandro Gomez.

¡Hurra por el bicolor! A su lado, sobre los escombros, están de pié los valientes defensores ¡están de pié!

IV.

Medio dia. El sol abrasa. Las cartucheras de los defensores están vacías; ¡ni un solo cartucho! A los almacenes; toda la pólvora de caza que se encuentre pase a la cartuchera de los bravos; ¡ya tienen pólvora, ya hai cartuchos! El entusiasmo brilla de nuevo en sus ojos; esperan la voz que ordene una salida. ¡Preparar las armas i cargar! ¡No hai pistones! No hai pistones i es necesario una carga; pues a bayoneta calada i morir. ¡Una idea! ¡Cabezas de fósforos a los fusiles! Ya hai cabezas de fósforos; ya hai pistones; ¡fuego contra el enemigo! ¡hurra por los valientes!

V.

¡Cuántos muertos entre los escombros!

I los vivos andan sobre ellos, pálidos i macilentos como ellos, a diferecerian de un rayo de luz o de tinieblas fosfóricas que brilla en sus ojos hundidos: es la vida de un principio que en ellos palpita; los *caranchos* se ciernen sobre los muertos; parece que los átomos del aire se convierten en aves de rapiña, cuyos redondos ojos brillan, como en un lago de cieno se reflejan las estrellas.

Los miasmas que exhalan los cuerpos en putrefaccion corrompen el aire i no hai un brazo que los entierre: todos están en las trincheras.

I las granadas siguen reventando en la ciudad i los buenos ven los despojos de sus hermanos pasto de los buitres.

¡Qué triste está Paisandú!

Una bandera blanca se ve flotar en la trinchera i Leandro Gomez la sostiene. ¡Bandera blanca! ¿piden paz? ¿se humillan?

Es imposible, porque el puñado de valientes está de pié sobre la trinchera, ¡está de pié!

Piden una tregua para enterrar a los muertos.

Los fusiles en pabellon quedaron en las trincheras. Los defensores cavan las fosas en que descansarán para siempre los que cayeron. ¡Ni un laurel sobre esas huesas! Sobre los rostros ennegrecidos por la pólvora de los heróicos sepultureros rodaban lágrimas; los sepultureros habian dejado un momento de ser soldados para ser padres, hermanos, amigos de los que abandonaban para siempre bajo uns capa de tierra.

El rumor de la pelea ha cesado; los picos al golpear en la tierra forman un concierto raro; los soldados cavan en silencio; levantan los picos i los dejan caer; todos están inclinados hácia la tierra.

Sentado en una piedra, con unos escombros por mesa, Leandro Gomez escribe una nota en que contesta a la concesion de la tregua i en que niega a los sitiadores toda transaccion que lo obligue a abandonar las ruinas de Paisandú; ellas serán su sepulcro i el de sus compañeros o el pedestal de su gloria. Su estado mayor lo rodea; allí se ve a Lucas Pisis, Averasturi, Azambuya i otras víctimas, que con las barbas sobre el pecho, los brazos cruzados i los ojos fosforescentes, parece que dictan a Leandro Gomez la única contestacion que se ha de dar a la proposicion de paz.

I el silencio sigue, i sigue el golpear descompasado de los picos de los sepultureros i la pluma de Gomez resbala nerviosamente sobre el papel....

¡Una detonacion! ¡un grito! Un hombre que, con el arma terciada, guarda la trinchera, cae; los sepultureros suspenden su faena; Gomez tira la pluma; su estado mayor ierge la frente.

Un rumor sordo i confuso se siente por los cuatro costados de la ciudad i un mar humano, erizado de bayonetas, se desborda sobre la plaza; los defensores han sido traicionados, ¡la tregua ha sido violada miserablemente!

En las frentes de los bravos chispea la rabia; con el dorso de la mano enjugan las lágrimas que vertian sobre las tumbas i un grito unánime se confunde en el aire.

¡A las armas! ¡a morir!

Todos se replegan sobre la plaza; ceban con cabezas de fósforos sus fusiles i se tienden en batalla en los cuatro ángulos de ella. Leandro Gomez, a caballo, está en el centro; su mano oprime nerviosamente el asta del bicolor que lo envuelve; la punta de su espada señala el sitio del sacrificio.

¡Fuego i bayoneta calada!

Una débil descarga salió de los cuatro ángulos de la plaza, que fué contestada por ocho millares de bocas de fuego i los defensores, en pelotones, dieron el ataque a bayoneta calada.

Allá van, a caer como vivieron; la gloria de la caida eclipsó

toda la gloria de la resistencia. Pelearon veinticinco contra uno i fué necesario la traicion para rendirlos!

La patria los miró cargar orgullosa; la sangre de sus hijos que cayeron salpicó su frente, dejando en ella un blason eterno de gloria.

Todos, hechos pedazos, quedaron entre las ruinas; i sobre los escombros, un trapo verde i amarillo ondeaba, anunciando al mundo que allí habia existido Paisandú.

¡Cayó Paisandú con todos sus hijos fieles! ¡Cayó Paisandú!

¡Gloria a los bravos!

¡Paz a los buenos que cayeron!

VI.

¡Centinela, alerta! ¡Alerta está! i la voz rodó sobre los escombros ensangrentados, el eco de la noche repitió ¡ah! i los ecos vecinos lloraron ¡aah! i todo quedó en silencio, porque era tarde; pero los aves nocturnas volaban i sus alas negras, al cruzar las sombras, parecian manchas de la misma sombra.

Allí, en un extremo, parece que se remueven los escombros i tres bultos se confunden en la sombra; por allí habia muertos i serán ellos que vienen a vagar entre las ruinas.

Puede ser; pero ántes de cerrar la noche todos los cadáveres fueron llevados al osario comun i allí están amontonados; mañana los enterrarán.

¿Serán de los defensores?

Todos cayeron i Leandro Gomez, tomado prisionero, fué degollado bárbaramente i tirado, casi hecho pedazos, sobre el monton de cadáveres.—¡Quiénes serán!

Los bultos se mueven sijilosamente i abandonan un escombro i se recatan en otro, i todos se dirijen al osario comun donde están los muertos, que quizá al verlos aproximarse abrirán los ojos i extenderán las manos para impedirles que se acerquen; i derecho tienen: la noche es de los muertos i es media noche, la hora de las apariciones. Quiénes son los temerarios que no temen acercarse a la sagrada mansion de la muerte i de la gloria. Hablan como los hombres; aun no han dejado la tierra. Escuchemos.

—¿Tú lo viste?

—Sí: su cuerpo, hecho pedazos, fué arrojado en el monton de cadáveres: yo lo ví; estaba desconocido, pero yo lo conoceré.

—Es necesario que salvemos el cuerpo del héroe, aunque nuestra vida peligre: es necesario que lo leguemos a las jeneraciones que vengan.—¡Silencio! Tomemos por entre estas ruinas; el centinela nos puede sentir i moriremos, seguramente; ¡silencio!

—Cierra bien la linterna: un rayo de luz puede perdernos.

I siguieron caminando en silencio entre los escombros i en direccion al osario comun.

¡Centinela, alerta! ¡alerta está! i el eco de la noche repitió ¡aah! i los ecos vecinos lloraron ¡aah!

I todo siguió en silencio, i los bultos llegaron a la puerta del osario, para legar a la posteridad el cuerpo de Leandro Gomez.

VII.

Están de pié en la puerta, mudos i aterrados; sus miradas casi no se atreven a penetrar en el interior del osario. Suspiros de fuego se encienden i se apagan en él entre la oscuridad, i a su fosforescencia parece que se reflejaban en el aire los rostros desfigurados de los muertos.

Un murmullo funeral parece salir de aquella puerta i un olor especial i que ahoga sale de tiempo en tiempo.

Los tres están ensimismados; no hablan una palabra; a la luz de los fuegos fátuos medio se distinguen sus rostros; son tres de los defensores que han salvado de la muerte, pero que ahora tiemblan al turbar la paz del osario.

—Tú lo conocerás, tú lo viste; toma la linterna, revuelve los cadáveres i no salgas sin él.

—Nosotros te esperaremos aquí i te avisaremos si algo ocurre.

Nadie contestó i volvió a reinar un rato de silencio.

—Es necesario guardar silencio i no abrir la linterna sino adentro; mira, el centinela se pasea sobre aquellos escombros. Vamos, penetra.

Nadie contestó i el silencio continuó.

Por fin uno de ellos hizo un movimiento desesperado, tomó con mano temblorosa la linterna i traspasó la terrible entrada. Una vez adentro, abrió la linterna i un rayo de luz iluminó el interior del osario. La luz apagó los fuegos fátuos que brillaban cerca de ella, los de las extremidades del osario lucian i se apagaban i volvian a brillar macilentos i a apagarse de nuevo.

Los otros dos compañeros quedaron en la puerta: divisaron la luz, sintieron ruidos de cuerpos que caian desplomados en tierra i otros que eran levantados por una mano febril i dejados caer de nuevo, hasta que la lucesita se apagó por completo i los choques, que se fueron alejando hácia el fondo del osario, se dejaron de oir. Los fuegos fátuos siguieron vagando en la oscuridad i los dos compañeros quedaron en silencio.

¡Centinela, alerta! ¡alerta está! i el eco de la noche repitió ¡aah! i los ecos vecinos lloraron ¡aah!

VIII.

¡El interior del osario! El temerario penetró i abrió su linterna; la luz resbaló sobre un pavimento de cadáveres; unos estaban

destrozados e imposibles de conocer; los otros, con los ojos abiertos, las manos crispadas i los dientes descubiertos, parecian sonreir horriblemente al que se atrevia a turbarlos; los otros, medio reclinados en las paredes, estaban en actitudes grotescas i espeluznantes; pupilas apagadas, cráneos destrozados, dedos crispados, entrañas desparramadas, todo, formando un conjunto horrible, se interpuso ante el atrevido i le dijo ¡atrás!

Sus piernas temblaron, sus sienes latieron con fuerza, sus ojos, salidos de sus órbitas, miraban sin ver, sus fuerzas se agotaron; sin embargo, hizo un esfuerzo i levantó el primer cadáver; la linterna iluminó de lleno su rostro, i el cadáver le sonrió sarcásticamente; él lo dejó caer, diciendo: ¡no es él! i pasó a otro. Iluminó su rostro: las facciones, severamente amorotadas del muerto, le dijeron: ¡atrevido! ¡profanador! ¡No es él! volvió a repetir el valiente, dejándolo caer desplomado, i siguió adelante.

Sus oidos sentian en el aire un rumor de alaridos, de ayes, de exclamaciones de rabia, de conversaciones secretas i animadas, de risas burlonas, de pasos acompasados, de frases aisladas i rápidas, i sentia labios ardientes que le hablaban al oido, manos heladas e invisibles que se complacian en posarse sobre su corazon i petrificárselo, pero siguió levantando i dejando caer los cadáveres convulsivamente i abriéndose paso entre aquel tropel de enjendros de la muerte.

Encontraba un cadáver hecho pedazos i temblaba: quién sabe si seria él; i desesperaba de hallarlo, porque casi todos estaban en ese estado.

I seguia, seguia i aun en el fondo del osario se oia su voz que decia: ¡no es él! ¡no es él!

IX.

Desde que entró su compañero, los que quedaron en la puerta no han pronunciado una palabra. La una iba a sonar i él habia entrado a las doce: las visiones lo habrán anonadado.

Los dos compañeros levantaron la cabeza i, como movidos de la misma idea, dijeron:

—¡Cuánto tarda! ¡qué será de él!

I miraron al centinela que se paseaba sobre los escombros i siguieron en silencio.

—Es necesario que entremos, dijo uno.

—¡Entrar! repitió el otro aterrorizado, no tenemos linterna.

—Pero no podemos abandonarlo; si mañana lo encuentran....

—¡Ah! sí, es cierto; entremos.

Iban a penetrar cuando sintieron un ruido dentro, que se iba acercando; la lucesita se vió brillar, i se detuvieron. El ruido se iba haciendo mas fuerte i los amigos impusieron silencio, el centinela podia oirlos. Pero fué en vano; el ruido se trasformó en

un alarido nervioso, i poco despues vieron aparecer, iluminado por su linterna, un hombre con las facciones desencajadas i que lanzaba una carcajada convulsiva que retumbaba de un modo atroz; tendido sobre su hombro, con la cabeza i los brazos colgando hácia abajo, traia un cadáver hecho pedazos.

Era el de Leandro Gomez.

Sin reparar en sus amigos, que le imponian silencio, cruzó, corriendo vertijinosamente, la entrada de osario, arrastrando el cadáver, cuya cabeza, casi separada del tronco, saltaba al tropezar en las asperezas del camino; la linterna iluminaba de lleno el terrible grupo.

—¡Quién vive! gritó el centinela de lo alto de los escombros; i la carcajada siguió nerviosa, atronadora i el grupo seguia recorriendo el campo vertijinosamente.

Una denotacion sonó i la carcajada aumentó un momento i fué debilitándose hasta extinguirse; los dos amigos corrieron al grupo; su compañero aun oprimia las rodillas del cadáver i el estertor de su agonía parecia una carcajada ronca, casi imperceptible, que la muerte trabajaba por ahogar.

Poco despues huian, cada uno con un cuerpo en hombros i legaban a la posteridad el cadáver ensangrentado del héroe de Paisandú.

En la plaza el tiro puso en movimiento toda la guarnicion; una fuerte partida recorrió las inmediaciones, pero nada hallaron i la noche siguió bebiendo los misterios del aire i las conversaciones nocturnas de los átomos siguieron animadas en su idioma de rumores.

¡Centinela, alerta! alerta está i el eco silencioso de la noche repitió ¡aah! i los ecos vecinos lloraron ¡aah!

Santiago, julio de 1876.

JULIO M. MONTERO.

A LA LUZ DE MI LAMPARILLA.

BOSQUEJOS AL NATURAL.

V.

I se preparaba una gran fiesta en el Teatro Municipal. I, llegado el dia, como yo no podia asistir, me encerré en mi cuartito, encendí mi lamparilla, i, héteme aquí dueño i señor de aquel campo de Agramante.

Pues, i era la verdad: la viruela hacia estragos en la capital i los recursos estaban agotados. Al ménos, ésta era la opinion de los directores de la Junta de Beneficencia. Varias veces se habia implorado la caridad pública: poco o nada se habia conseguido. Hízose un llamamiento al gobierno. Este caballero se finjió el sordo, o, mas bien, se hizo el tonto: aunque en el Presupuesto figuraba una cantidad no sé si de veinte o treinta mil pesos, para la beneficencia, solo se habia gastado dos o tres mil; i, cuando se pedia, se contestaba que no habia; i cuando un señor ministro fué interpelado, respondió con muchas ínfulas: que no se habia dado porque no se habia pedido.—Cáteme Ud. esto i vaya atando cabos.—La prensa tomó entónces el asunto por su cuenta, pero ya el mal habia tomado proporciones alarmantes i sentado sus reales en el corazon mismo de la ciudad. La peste se habia ensañado en la clase proletaria; los lazaretos estaban repletos. Era justo que los ricos acudiesen en auxilio de los que nada poseian. Levantáronse suscriciones: el resultado no fué tan peor que digamos. Tratóse de organizar un concierto. La idea surjió, i en pocos dias convirtióse en un hecho. Nuestro grandioso coliseo, cerrado desde hacia cinco meses, iba por fin a abrir sus puertas. I aquí se preguntará quizás ¿por qué habia permanecido cerrado durante tanto tiempo? La razon es mui sencilla: porque la sociedad anónima que lo explotaba, no tuvo, segun dicen, cómo cumplir sus compromisos con los artistas que en él funcionaban, razon por la cual, abierto un abono de sesenta funciones, de la noche a la mañana se dijo a todos:—Caballeros, se acabó el teatro; el teatro cierra sus puertas.—I el teatro se cerró, i la compañía se disolvió, i la sociedad anónima liquidó. Pues bien, con la nueva del concierto, púsose en movimiento nuestra hermosa ciudad. Los dueños de llaves se apresuraron a tomar sus

palcos.—Pero ¿qué es esto, dueño de llaves? dirá mas de uno.—Ah, los dueños de llaves son los que poseen el *derecho de llave*, derecho que, por cierto, no existe en ningun Código, pero que fué creado entónces cuando se trató de reconstruir el teatro incendiado, a fin de proporcionarse fondos con que hacer frente a tan árdua empresa. Dicho derecho no es otra cosa que la preferencia para ocupar un palco, preferencia que, a veces, queda reducida a cero, i que, sin embargo, a muchos les costó mil, dos mil, tres mil, i, hasta cuatro mil pesos. Ya se ve que ésto tuvo lugar en aquellos hermosos timpos en que, hasta los que tenian los bolsillos pelados, se creyeron grandes capitalistas, jirando con cincuenta, ochenta, cien i doscientos mil pesos.—Mas ¿cómo podia suceder esto? se me dirá.—Mui sencillamente: habia entónces una confianza ilimitada. Presentábase un señor cualquiera, dueño i lejítimo propietario de algunas acciones, de Caracoles v. gr.; con dichas acciones, que manifestaba como fianza, conseguia que se le abriese en un banco un crédito por ocho, diez o veinte mil pesos; con este crédito compraba nuevas acciones ya de Caracoles, ya de cualesquiera otra sociedad anónima, sociedades que entónces pululaban en Santiago, i, con las cuales, muchos se enriquecieron, a expensas de otros pobres, a quienes metieron en la boca, hasta el codo, el brazo ya que no el dedo. Para aseverar lo que digo, muchas de estas sociedades podria nombrar, pero, sin ir mui léjos, ahí está sino la por siempre famosísima sociedad llamada "La Fortuna." Esta sociedad, que repartió mui pomposos títulos, con un mapa mui pintarrajeado i adornado, constaba de trescientas acciones, a mil pesos cada una. Los dividendos de las accionistas se fueron cobrando poco a poco, hasta completar la cantidad íntegra de mil pesos por accion; de modo que se formó un capital, en efectivo, de trescientos mil pesos, capital que hace cuatro o cinco años se pagó por completo i del cual no se ha tenido la menor noticia hasta el dia de hoi.

Otra no ménos famosísima sociedad fué la mui ponderada de *Quinteros*. Como por encanto, i, a un paso de Valparaiso, debia alzarse una ciudad que debia ser el primer puesto de la república; deberia llamarse "Cochrane," en memoria del ilustre marino, almirante de nuestra primera escuadra. Sus calles, sus plazas, sus edificios públicos, perfectamente trazados i regularizados, en un plano que andaba de mano en mano, despertaban el entusiasmo i la admiracion de los santiaguinos. Todos querian tener derecho a uno de los millares de sitios en que se habia dividido aquella árida i desierta playa. Cada accionista tenia opcion a un lote que se sacaria a la suerte. Las acciones, que eran miles, se despavilaron en un Jesus. Se cobró la primera cuota: todos se apresuraron a integrar su valor. Llegó el dia del sorteo ¡que zozobras!

—Yo quisiera el número 2,120, decia uno.

—I yo el 1,749.

—Mejor es el 2,453, pues está situado en las orillas del mar. ¡Que linda casa de verano voi a edificar! Todos los años llevaré la familia, a pasar las vacaciones en aquel lindo lugar. Pienso poner un jardin, con su pila, juegos de agua....

—Pero, si creo que no hai agua.

—¡Quía! ¡se trae por cañerías!

—Yo, ya he encargado a Estados Unidos un precioso châlet suizo.

—I yo, un kiosko al estilo chinesco.

—¡Qué precioso va a ser aquello!

Principió la lotería:

—Número 3,340.—Número 1,425.—Número 333.—Número 7.

—¡Qué de parabienes! ¡qué de felicitaciones a medida que iban saliendo los números!

—¡Hombre! hemos quedado vecinos.

—¡Cuánto lo celebro! pondremos una puertecita de comunicacion entre las dos casas.

—Número 780.

—¡Ah! es el mio. A ver el plano. ¿Dónde me ha tocado? ¡En la plaza! ¡junto a la iglesia i cerquita del teatro!

—Amigo, le doi dos sitios por el suyo. La situacion de los mios es espléndida: avenida 14, números 602 i 603.

—Aunque me diese Ud. veinte, no cambiaría. ¿No ve Ud que estoi en la plaza i junto al teatro; i, luego, en la parte alta i a un paso del baño?

I seguia la comedia, i los señores directores de la sociedad, con una flema que ni la del gran turco, se sobaban las manos al ver el vértigo que se habia apoderado de todos, i, con anticipacion, saboreaban las utilidades que aquel negocio les reportaria.

I, en efecto, aquel fué un brillante negocio, repartido entre unos pocos, a expensas del bolsillo de muchos, para el bienestar i regalo de don Fulano, don Zutano i don Perengano.

Callamos los nombres, porque el público los conoce.

I, para terminar lo referente a las ya nombradas sociedades anónimas, i, para que se comprenda cuál era nuestra entónces dichosísima situacion, solo diremos que las cosas habian llegado a tal extremo, que si a alguno se le hubiese ocurrido formar una sociedad para explotar las minas de diamantes, de rubíes i de esmeraldas de la Luna, no habrian faltado accionistas.

Pues bien, volviendo a nuestro cuento, el señor aquel que habia conseguido que se le abriese un crédito en un banco, iba, con las nuevas acciones compradas, a buscar crédito en otro banco, i así en seguida, hasta encontrarse de noche a la mañana jirando con un enorme capital, del cual, en resumidas cuentas, no poseia nada propio.—En aquellos dichosos dias, en que la fiebre se habia apoderado de todos, de tal manera que solo se soñaba en barras macizas de oro i plata, no era, pues, gran cosa, me parece, pagar dos, tres o cuatro mil pesos por el *derecho de llave* a uno de los

palcos del Teatro Municipal.—Como decíamos al principio, los señores dueños del tal derecho se apresuraron a tomar sus palcos, pagando muchos de ellos, treinta, cuarenta, cincuenta, cien i hasta quinientos pesos por la noche del concierto.—¡Que bien! dirán muchos ¡que hermosa accion! Bien se conoce que la caridad no ha sido desterrada aun de nuestros palacios. ¡Pagar quinientos pesos por un palco, en una funcion destinada a socorrer al desvalido, eso es grande, eso es bello, eso es hermoso!—Así será, digo yo; pero, lo que es para mis adentros, me parece mal i mui mal. Encuentro que la tal caridad, si caridad puede llamarse, es una vana i necia ostentacion. La caridad bien entendida no gusta del aparato, ni le gusta ver aparecer en letras de molde, en los diarios:—"Fulano de tal, por un palco en el concierto dado a favor de los lazaretos, quinientos pesos."—Esto, en vez de ser agradable a Dios, no puede ménos de causarle náuseas.—No olvidemos lo que el mismo Hombre-Dios nos dijo aquel dia en que, estando a las puertas del templo, vió venir a varios fariseos, los que, a vista del pueblo, se llegaron al arca que estaba en el pórtico i depositaron gruesas monedas, retirándose despues mui ufanos i complacidos, en tanto que, una infeliz viuda, andrajosa i harapienta, ocultándose de las miradas de todos, se acercaba a depositar tambien su óbolo. Nadie hizo caso de aquella infeliz mujer, i, sin embargo, Jesucristo, que leia en el fondo de los corazones, dijo:—Que la limosna de esa pobre viuda habia sido mas acepta a Dios, que la de todos aquellos orgullosos fariseos.

Pero, basta ya de reflexiones, i, entremos de una vez al teatro, que el director de orquesta ha dado el primer golpe de batuta i los músicos afinan ya sus instrumentos.

¡Que grandioso se veia nuestro teatro aquella noche! ¡Cuántas beldades lucian sus gracias i sus adornos, en los distintos órdenes de palcos! La platea estaba apretada; la galería ya se venia abajo: no se veian sino cabezas.

Se levantó el telon. El proscenio apareció lleno de señoritas i de caballeros, los mismos que debian tomar parte en el concierto.

Miéntras se ejecuta la primera parte del programa recorramos los palcos, puede que encontremos algunos conocidos.—¡Hola! ¿don Arturo por acá? Por lo visto, los cuidados de Adela lo han transformado por completo. ¡Que alegre parece estar! ¡cómo se rie! Eso es: ahora el pobre viejo abre tanta boca i no se acuerda que, al menor descuido, pueden saltársele los dientes.—¿I nuestra amiga doña Adela, tan mona con su cara de aleluya? ¡Cómo se abanica! ¡cómo se frunce! ¡Si está como en sus quince! Con un escote a la Pompadour que, por poco, no se queda en cueros. Ha querido imitar a las cariátides del Municipal, pero, se le olvidó que las estátuas esas estaban a pata pelada, que sino, habria concluido por quitarse tambien el rebajado botin. El moño, sacado de las vidrieras de M. Gabriel, lo ha entrelazado con

hojas de yedra; sus brazos, desnudos i rollizos, los ha ceñido con hermosos brazaletes de rubíes; de las orejas le cuelgan unas argollas de oro que casi le topan en los hombros; en su cuello de cisne ostenta un lindísimo collar de brillantes; tres copigües en el pecho, i, por fin, en la mano, un fragante *bouquet* que acerca de cuando en cuando a sus narices, alternándolo con un rico pañuelo de encajes.—A su lado se halla don Pascual, un excelente sujeto, mui relamido sí, solteron por añadidura, diputado por el gobierno, sério como un turco, ignorante como un topo i que anda siempre con pastillitas de yerba buena en la boca, flores en el ojal i guantes de Jouvin nuevecitos, color perla o flor romero.

—I bien, pues, mi señor don Pascual, dice el envidable don Arturo ¿qué cuestion se está ventilando ahora en la Cámara?

—¡Ah! ahora estamos tratando de la acusacion al intendente de Valparaiso, contesta su señoría el diputado, retorciéndose el bigote i haciendo castañetear la lengua en el paladar.

—¡De la acusacion al intendente de Valparaiso!.... ¡Ah! ya caigo: ¿por los atropellos aquellos, i las barbaridades...

—¡Que atropellos, ni que barbaridades, señor don Arturo!

—Sí, sí, salta doña Adela: ¿Nó fué él quién dió órden de rodear las mesas i de hacer fuego?....

—¡Hacer fuego! ¿a quién? ¿contra quién? ¿por qué? ¿para qué?

—¿I las prisiones, los allanamientos i las falsificaciones aquéllas?

—¡Prisiones! ¡allanamientos! ¡falsificaciones! ¿cuáles? ¿dónde? ¿cuándo?

—Entónces, estaré yo mal informado, replica don Arturo: yo sabia, me habian dicho....

—Pues sabia Ud. mal, le habian dicho mal, estaba Ud. pésimamente informado.

—¡Ah!.... ¿Con que pésimamente informado? Sí; cierto; puede ser; pero, tambien.... puede no ser.

—¡Cómo! ¿acaso Ud. duda?

—¿Yo? nó, señor; de ningun modo. Al contrario, estoi persuadido de que todo ha debido pasar tal como me lo han dicho, i, mucho peor quizá.

—¡Eh! ¿que dice Ud.?

—Lo que Ud. oye, señor don Pascual: lo que Ud. oye. En los tiempos que atravesamos casi no hai intendente, gobernador, subdelegado, inspector, comandante, corchete o ministril que no sea un bribon.

—¡Hombre!

—Todos como el amo, que es el canalla mas completo que en mi vida he visto.

—¡Hombre!

—Un badulaque, hipócrita, embustero, farsante de siete suelas....

—¡Señor don Arturo!

—Sí, señor diputado ¿a qué estamos con bromas? Ud. sabe las cosas tan bien como yo; pero, como el tal amo se ha convertido para Uds. en una verdadera vaca lechera, por fuerza tienen que lamerle las manos, so pena de que....

—Pero, señor don Arturo, esto es ya demasiado. Yo, representante del pueblo soberano, protesto una i mil veces, porque no puedo permitir que en mi presencia se ultraje de esta manera...

—Franca tiene Ud. la puerta, señor diputado.

Don Pascual salió, echando pestes, como alma que lleva el diablo.—Adela se abanicaba, sonreia i palmeaba a su carísimo consorte que, a dos manos, se limpiaba el sudor que le goteaba por la frente i pescuezo.

Todo esto habia tenido lugar miéntras una señorita gorjeaba en el proscenio, como un lindo pajarillo, encerrado en una dorada jaula, pero.... con pepa.

I, entre paréntesis ¿habeis fijado alguna vez vuestra atencion en el precioso aspecto que presenta la platea, vista desde la entrada i desde los palcos de segundo órden, cuando se ha alzado el telon? pues, no sabeis lo que es bonito.—Yo no sé qué dirán las niñas al divisar aquel escuadron de calvas: unas, relucientes como espejos; otras, que principian en la nuca para ir a terminar en el occiput; éstas que, partiendo de la oreja derecha i describiendo un semi-círculo, pasan por la parte posterior del cráneo, para ir a terminar en la oreja izquierda: i, aquéllas, al reves, que partiendo de la frente i pasando por la coronilla, van a terminar en el cogote. Pero, esto es nada: lo mas grandioso del cuadro son los distintos sistemas empleados para cubrir aquellas partes del *mate* que se han empeñado en aparecer a la luz del dia. Unos, i éstos son los mas, dejan crecer el pelo de los lados i, a manera de casquete, lo trepan sobre la parte superior; otros, a manera de los chinos, toman el que han dejado crecer desmesuradamente en la nuca i, por fuerza, lo obligan a hacer las mas difíciles pruebas de equilibrio. Algunos, i estos son los mas afortunados, agarran el poquitito de pelo que les queda en la frente, i, a fuerza de goma o de cabo, van colocando aquellos cabellos ralos, como las escasas espigas que aparecen en una sementera apolvillada, hasta cubrir toda la parte delantera del cráneo, quiero decir, lo que ellos se alcanzan a ver en el espejo, porque, lo que es la parte posterior, queda como un melon *aquintralado*.

I aquí se me viene en mientes lo que decia un mui mi amigo ya calvo, a un simpático niñito que, como niño que era, le preguntaba que ¿por qué se pelaba la parte superior de la cabeza? a lo que mi amigo, sonriendo, le contestaba: que lo hacia para el fresco.—I, entónces, añadia el niño ¿por qué no se pela tambien lo demas?—¡Ah! hijito, es que eso es para el frio.

Ahora, como que viene de primor, será bueno recordar lo de aquel famosísimo señor que, creyendo haber descubierto el modo de hacer salir pelo, publicó pomposos avisos i artículos com-

prometiéndose a presentar, a la Exposicion de 1875, tres individuos que, faltos de aquel adorno esencial i sujetos a su réjimen durante un año, los devolveria con las cabezas como escobillon de cañon ¡tal seria la frondosidad i vigor de sus cabelleras! Pues, señor ¿quién lo habia de creer? el tal caballero hizo negocio, i negocio pingüe: los pelados acudieron que era un contento. ¿I, saben Uds. cuál fué el resultado de aquel portentoso descubrimiento? Lo que se le habria ocurrido hasta al de mas apretada mollera: que los tales pelados, si lo eran ántes, lo quedaron i en un grado superlativo, pues, el señor descubridor, no solo no se contentó con raparlos a navaja, sino que les embadurnó la cabeza con unas aguas amarillas que les dejó el cráneo lo mismo que pergamino.

Pero, basta ya de paréntesis, i sigamos nuestra interrumpida revista.—Allí están Laura i Rosa; cada una con su cada uno. Mas que indiscretos seriamos si fuésemos a revelar las dulcísimas confidencias, los tiernos coloquios, los apagados suspiros, las lánguidas miradas i todo aquel misterio, en fin, de que Cárlos i Ramon fueron los únicos testigos. Aunque, a fuer de asaz verídicos, debemos decir que, por el tragaluz del palco, se veia una carita con sus correspondientes patillas i bigotes. Aquella carita, de vez en cuando, cerraba un ojo, abria desmesuradamente el otro, apretaba los labios, abria la boca, mostraba los dientes. Era el mas que desventurado Miguel que, no suficientemente escarmentado con la leccioncita del baile (los amantes nunca escarmientan) volvia de nuevo a la carga, pero no de frente, sino en son de guerrilla. La cruel Laura entretanto, embebida con su Cárlos, se hallaba remontada mas allá del tercer cielo de la dicha, de tal manera i de tal suerte que, aunque algunas de las señoritas concertantes solian desafinar como chicharrras, ella, sin embargo, se imajinaba estar oyendo cantar a los anjelitos del cielo. Pero, no sé por qué, en mala hora, ofreciósele a Cárlos salir un momento fuera del palco. Miguel, pillado infraganti, apénas si tuvo tiempo para hacerse a un lado de la puerta, no tanto ni tan presto, sin embargo, que Cárlos no alcanzara a darse con él un soberano encontron, de cuyas resultas armóse una de dos mil diablos, en que llovieron los mojicones. El pobre Miguel quedó con el sombrero hecho una tortilla i Cárlos con un faldon ménos del levita, amen de los guantes que reventaron como empanada.

Acababa de terminar la primera parte del concierto. La jente de platea se ponia de pié i se avalanzaba por los pasillos hácia el patio de fumar. Una cosa me llama la atencion, cosa que, aunque la he reparado mil veces, no he tenido sin embargo ocasion de manifestar: —Miéntras no se levanta el telon, toda la jente de platea permanece con sus sombreros puestos, como si estuviesen en una plaza pública. Nadie se acuerda de que los palcos están llenos de señoras i de señoritas a quienes se debe respeto i consideracion. Todos se olvidan de que esas señoritas se

han despojado de sus capas i de sus abrigos i que están de toda etiqueta, miéntras ellos (los hombrecitos) se arrellanan en las butacas, calado el sombrero, recostados muchos como en sus camas, apoyadas las piernas en los respaldos de los sillones, embozados en sus paletoes o en sus bufanda i, anteojo en mano, pasando revista a los palcos, con tanta impolítica i mala crianza como si se tratase de una feria, donde cada uno puede examinar a su antojo las mercaderías expuestas en las vidrieras. Mas, no tan pronto se alza el telon, cuando todos echan manos a sus sombreros i ¡ai! de aquel que, por olvido o distraccion, lo deje un instante sobre su cabeza, los cuchicheos i los ¡abajo el *colero!* no tardarán en hacerse oir; esto es, si álguien mas atrevido, no se anticipa, sumiéndole la *boya*, al que de tales distracciones padece. Pero ¿por qué esta inconsecuencia? pregunto yo: hace un instante todos estaban con el sombrero puesto, i, ahora, porque han levantado el telon, no se perdona que uno solo lo conserve. ¡Vaya! ¡vaya! ¿De manera que mas respeto i atenciones se debe a los actores que a nuestras damas? ¿mas acatamiento se guarda a un artista que a todo un público?—¡Bravo! ¡mui bien! ¡bravísimo!—Pues, señor, en adelante, si nuestras niñas quisieran hacer alguna vez una cosa bien hecha, deberian ir al teatro tal como estaban en sus casas, sin tomarse la molestia de cambiarse de traje, de peinado i qué se yo de cuantas otras cosas. Mas aun, deberian buscar su comodidad, permaneciendo bien envueltitas en sus chales o en sus abrigos. Allá veriamos la polvareda que se levantaba entónces i las mil protestas que harian los jóvencitos, que deberian ser los primeros en dar el ejemplo de finura i de buenos modales.

Pero, ya principia la segunda parte del concierto. ¡Que brillante obertura! Lástima que sea tan tarde. Muchas bellas han abandonado sus palcos; i, como es mui natural, eclipsados los planetas, los satélites, por fuerza se han de eclipsar tambien. Hé aquí la razon porque la platea principia a verse desierta. Es lo que sucede en casi todos los conciertos: como son tan monótonos i cansados, resulta que a la mitad de la funcion ya se ha ido la mitad de la concurrencia; i, si hai algunos que se quedan, no dejan de renegar despues, cuando ven que el reloj marca las doce, doce i media o una de la madrugada. I, aquí, otra observacion, como que viene de molde: los aficionados a la ópera o al drama son pocos; pero, sin embargo, no tanto que dejen de formar un *quorum* respetable. Pues, señor, sucede que dichos aficionados, en casi todas las funciones tienen que rabiar una i siete veces, por la maldita costumbre ya inveterada en nuestro público de no querer jamas permanecer hasta el final de las piezas, por mui interesantes i hermosas que sean. Todo es principiar el último acto i ya comienzan los acomodos en los palcos: que la capa; que el chal; que la corbata; que los anteojos; que el calentador; que el abanico, etc., etc. El actor (si es lírico) canta

que se desgañita, i, puñal en mano, torva la mirada, lívido el semblante, se prepara a darse el golpe que ha de acabar con su existencia. El público, impaciente por irse a tomar té o a dormir, principia, como he dicho, a abandonar sus asientos. Aquí es lo bueno. Los que desean ver la última boqueada del actor i oir el último grito (en *do* sostenido) del artista i saborear el último acorde de la orquesta, comienzan con los ¡chitos! i, los que han ido al teatro, no por la música, sino por un par de ojos negros, todo es ver que los ojitos aquellos dicen ¡buenas noches! i, al traste con la ópera, i el aria de tenor, o el rondó final, i, venga el paletot, el sombrero, i ¡vamos! no importa que para salir tenga que incomodar a medio mundo; lo indispensable es llegar a tiempo a la puerta para alcanzar a lograr un saludito, una miradita o una sonrisita.

Pero, es el caso, que ya se acabó la funcion. Ahora si que es cierto: ni con un rejimiento se podria contener aquella ola humana que se precipita hácia afuera. Tal es la prisa que todos se dan, que nadie diria sino que, al último que va a salir, le va a pasar algo, aunque mas no sea lo del juego aquel de los niños: "que el que se queda atrás...."

Ya estamos en la calle. ¡Qué bolina de coches! Gritos por aquí atropellos por allá. Les ha llegado su momento a las serenos. Ellos son los dueños de la situacion. Ni el *futre* mas pintiparado se les escapa. Nadie puede pasar en su carruaje, sino por donde se le antoja al oficial o sarjento que manda la patrulla. En esto llegan los bomberos que estaban de guardia en el proscenio. Eso significa que hastas las luces están ya apagadas. Apaguemos tambien nuestra lamparilla; pero, ántes, ya que se ofrece, digamos unas cuantas palabras sobre las tales guardias.

Mas de una vez me he preguntado ¿para qué sirven? *¿cui bono?* i, despues de meditarlo mucho i de darle mil vueltas i de haberlo palpado por mí mismo, como que muchísimas veces me ha tocado cubrir i mandar la tal guardia, no he encontrado otra respuesta que ésta:—Para maldita la cosa, como no sea fregar la paciencia a los bomberos.—En efecto, lo que de ordinario sucede, es lo siguiente: llega la guardia, por lo regular compuesta de seis u ocho voluntarios; una vez en el proscenio, se revisan las mangueras de los tres únicos pitones que hai: uno, abajo, en la escena, i, dos, arriba de las bambalinas. Las tales mangueras siempre están en buen estado, puesto que nunca se usan, i, ademas, hai hombres pagados que están exclusivamente encargados de velar por ellas. El teniente pasa entónces revista a su jente i la distribuye: un voluntario por piton. Está mui bien: ya tenemos a los voluntarios en sus puestos, firmes como un poste i entumidos hasta los huesos, pues, ahí, en el proscenio, sopla un airecito que todavía me parece lo estoi sintiendo en mis espaldas.—Pasa el primer acto; si hai voluntarios, se releva la guardia, sino, no hai mas que amolarse; no importa que uno esté, como gato, tre-

pado mas arriba de los bastidores, en unos balcones que ya se vienen abajo.—Tenemos, pues, que los únicos elementos con que se cuenta para atacar el fuego en aquella verdadera Santa-Bárbara (que no de otra suerte se puede llamar un lugar donde están hacinadas las materias inflamables) son tres pitones con solo dos llaves que se surten del depósito del Santa Lucía, depósito que, en noches de funcion, mas de una vez se ha encontrado falto de agua. Bastaria, pues, que hubiese constantemente un hombre en cada llave, para librar a los bomberos de sus penosos e inútiles plantones; esos dos hombres podian ser los mismos que cuidan de las mangueras, las que, una vez tendidas, ya no hai mas que hacer con ellas, hasta el fin de la funcion. En cuanto al manejo de los pitones, cualquiera lo podia hacer, como que nunca faltan comparsas, curiosos, actores, empleados i mirones detras de bastidores. Esto, para el primer ataque, porque, una vez dada la voz de alarma, no faltarian mas de cien bomberos que, en un *sancti-amen*, saltarian de la platea al proscenio, aunque mas no fuese para quemarse vivos i morir como valientes, como Tenderini i Quintanilla.

Tales son las reflexiones que, mil veces, he oido a mis compañeros i que, muchas veces, yo mismo me he hecho, miéntras cumplia mi deber, paseándome cuatro pasos al frente i cuatro a retaguardia i silbando de puro aburrido detras de bastidores, miéntras contemplaba aquellos frondosos i corpulentos árboles de trapo; aquellas escarpadas i altísimas montañas, aquellas torres i preciosas salas, jardines i fuentes que tan lindo aspecto presentan desde la platea, i que, vistas a la luz de los ganchos de gas del proscenio, causan el mismo efecto que un purgante bebido en ayunas i con dolor de estómago.

Santiago, julio 15 de 1876.

R. P. CHANTMAR.

CHARADA.

Mi primera i mi segunda
Forman una flor mui bella
Que en los jardines descuella
Por su magnífico olor,

I mi tercera i mi cuarta
Hacen un nombre sabido
Que yo en la historia he leido
I fué nombre de mujer.

Con mi quinta fácilmente
Dareis, no me cabe duda,
Que es preposicion no *ruda*
I fácil de adivinar.

Mi sexta es nota mui bella
I de sonido mui suave,
Imita el trino del ave
Cuando en el piano se da.

Sin ella una serenata
No seria tan hermosa,
Que es nota mui armoniosa
La de mi sexta, lector.

Mi octava i séptima forman
Una cosa mui preciada
Que es del avaro adorada
Con indecible pasion.

El todo de la charada
Es un nombre i apellido
Que es por todos conocido
I fácil de descifrar.

HORTENCIA BUSTAMANTE DE BAEZA.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

JUNIO.

Durante este mes han ingresado a la Biblioteca Nacional las siguientes publicaciones:

SANTIAGO.

Antecedentes sobre las elecciones de Vichuquen.—1 vol. de 15 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta *Nacional*.

La cuestion presidencial. Opúsculo politico, por Nicanor G. Escobar.—1 vol. de 28 pájs. en 18.°, 1876.—Imprenta de *La República*.

Discurso de S. E. el Presidente de la República en la apertura del Congreso Nacional de 1876.—1 vol. de 15 pájs. en 4.° mayor, 1876.—Imprenta *Nacional*.

Documentos referentes a la colonizacion de terrenos en Arauco, etc.—1 vol. de 52 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

Firdusi. Bosquejo biográfico de este poeta e historiador de la Persia, por Francisco S. Astaburuaga.—1 vol. de 27 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La República*.

Historia de la Edad Media, por el R. P. Gazeau.—1 vol. de 512 pájs. en 8.°, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

Informe del superintendente del ferrocarril entre Santiago i Curicó, correspondiente a 1875.—1 vol. de 56 pájs. en 4.° mayor, 1876.—Imprenta *Nacional*.

Informe al gobierno de Mendoza sobre las minas de la Choica i del cajon de la Fortuna en la misma provincia, por Francisco J. San Roman.—1 vol. de 15 pájs. en 4.° mayor, 1876.—Imprenta del *Correo*.

Narraciones históricas, por Miguel Luis Amunátegui.—1 vol. de 403 pájs. en 8.°, 1876.—Imprenta *Nacional*.

Novena de San Juan Bautista.—1 vol. de 15 pájs. en 12.°, 1876.—Imprenta de *El Estandarte Católico*.

Proyecto de lei sobre organizacion de los trabajos públicos i del cuerpo de injenieros civiles.—1 vol. de 16 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio*.

Reglamento para la Ilustre Municipalidad de Santiago.—1 vol. de 26 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *El Independiente*.

Sesiones extraordinarias de la Cámara de Senadores en 1875, núm. 2.—1 vol. de 135 pájs. en fól., 1875.—Imprenta *Nacional*.

Vigésima quinta memoria que el directorio de la Union Chilena presenta a los accionistas el 15 *de junio del* 76.—1 vol. de 11 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *El Ferrocarril*.

Estatutos de la sociedad anónima La Union Mercantil.—1 vol. de 7 pájs. en 4.°, 1876.—Sin imprenta ni lugar.

VALPARAISO.

Advertencias al pueblo, por un vicuñista. Folleto politico de actualidad.—1 vol. de 16 pajs. en 8.°, 1876.—Imprenta *Chile*.

By-laws of the Chilian bank of guaranteed securities.—1 vol. de 30 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta del *Universo*.

Catalogue of the Chilian exhibition of the centenary of Philadelphia.—1 vol. de 83 pájs. en 4.° mayor, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

La clave-cifra, o las tres maravillas de la Aritmética, por J. Graillat.—1 vol. de 32 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta *Jermania*.

Curioso documento para justificar la personería i la accion de los señores Cantreau i C.ª, etc., cuaderno 1. °—1 vol. de 9 pájs. en 4. ° mayor, 1876.—Imprenta de *El Deber*.

Ejercicio de piedad para los penitentes del Buen Pastor, compuesto por el R. P. Juan Eudes, etc.—1 vol. de 129 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Exchange tables, 38-41½.—1 vol. de 16 pájs. en 4. ° mayor, 1876.—Imprenta de *La Patria*.

Novena de la purificacion de la Santísima Vírjen María de la Candelaria.—1 vol. de 30 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Novena de San Juan Bautista, por R. M. i Andrade.—1 vol. de 16 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Novena de San Ramon Nonato.—1 vol. de 31 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Reglamento interior del Banco Nacional de Chile.—1 vol. de 10 pájs. en 4. °, 1868.—Imprenta del *Universo*.

LINARES.

Viva Vicuña Mackenna.—Hoja suelta en 4. °, 1876.—Imprenta de *El Conservador*.

A UN POETA AMIGO.

"Lo que yo canto es bueno
Para los niños;
Para los hombres graves
El grave estilo;
Que yo voi murmurando
Por lo bajito
Para que así me alcancen
Los pequeñitos."
"Yo cantaré en el tono
De hombre sencillo,
Yo cantaré las madres
Que aman sus hijos,
La vírjen inocente,
Los pajarillos;
Cantaré los pesares
Del desvalido
I cantaré las flores
I el cielo limpio."

"Canto porque estas cosas
Son de los chicos;
Apénas crece el hombre
Las da al olvido
I ¡pronto se avergüenza
De que fué niño."

Así injenuo cantabas,
Poeta amigo;
Tu ideal es hermoso,
¡Ai; es el mio,
Aunque seguirlo nunca
Fué mi destino!
El ideal del poeta
No es el del siglo;
Pero entretanto a verte
Yo iré en mi libro. (1)
Iré como iba el sabio
Del pueblo antiguo
Siguiendo la ribera
Del santo rio.
I llegaré a la tierra
Donde hai un mirto,
Amarraré mi barco
Del tronco vivo.
Miéntras conversa el agua
I el barco mio,
Cantaremos las flores
I el cielo limpio.

JUAN AGUSTIN BARRIGA.

(1) Esta pieza encabezaba una série de poesías que podrian llegar a ser alguna vez un *libro*.

UN PROYECTO DE CONSTITUCION POLITICA.

(Continuacion.)

Art. 73. Son atribuciones especiales del Presidente:

1.ª Promulgar las leyes sancionadas por el Consejo de Estado.

2.ª Expedir los decretos, reglamentos e intrucciones que crea convenientes para la ejecucion de las leyes.

3.ª Nombrar i remover a su voluntad a los Ministros del despacho i oficiales de sus secretarías; a los Ministros diplomáticos; a los Cónsules i demas ajentes exteriores, i a los Intendentes de provincia i Gobernadores de plaza.

4.ª Proveer los demas empleos civiles i militares, procediendo con acuerdo del Senado para conferir los empleos o grados de coroneles, capitanes de navío i demas oficiales superiores del ejército i armada.—En el campo de batalla podrá conferir estos empleos militares superiores por sí solo.

5.ª Destituir a los empleados por ineptitud u otro motivo que haga inútil o perjudicial su servicio; pero con acuerdo del Senado si son jefes de oficina o empleados superiores; i con informe del respectivo jefe si son empleados subalternos.

6.ª Cuidar de la recaudacion de las rentas públicas i decretar su inversion con arreglo a la lei.

7.ª Disponer de la fuerza de mar i tierra, organizarla i distribuirla, segun lo hallare por conveniente.

8.ª Mandar personalmente las fuerzas de mar i tierra, con acuerdo del Consejo de Estado. En este caso, el Presidente de la República podrá residir en cualquier parte del territorio ocupado por las armas chilenas.

9.ª Declarar la guerra con previa aprobacion del Congreso i conceder patentes de corso i letras de represalia.

10. Mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras, recibir sus ministros, admitir sus cónsules, conducir las negociaciones, hacer las estipulaciones preliminares, concluir i firmar todos los tratados de paz, de alianza, de tregua, de neutralidad, de comercio, concordatos i otras convenciones. Los tratados, ántes de su ratificacion, se presentarán a la aprobacion del Congreso i del Consejo de Estado. Las discusiones i deliberaciones sobre estos objetos serán secretas, si así lo exije el Presidente de la República.

11. Declarar en estado de sitio uno o varios puntos de la Re-

pública en caso de ataque exterior, con acuerdo del Consejo de Estado i por un determinado tiempo.

En caso de conmocion interior, la declaracion de hallarse uno o varios puntos en estado de sitio corresponde al Congreso; pero si éste no se hallare reunido, puede el Presidente hacerla con acuerdo del Consejo de Estado, por un determinado tiempo. Si a la reunion del Congreso no hubiese expirado el término señalado, la declaracion que ha hecho el Presidente de la República se tendrá por una *proposicion de lei*.

Art. 74. El Presidente de la República puede ser acusado solo en el año inmediato despues de concluido el término de su presidencia, por todos los actos de su administracion, en que haya comprometido gravemente el honor o la seguridad del Estado, o infrinjido abiertamente la Constitucion o las leyes.

DE LOS MINISTROS DE ESTADO.

Art. 75. Sin perjuicio de que la lei pueda aumentar su número i distribuir entre ellos del modo mas conveniente el servicio de las Secretarías de Estado, habrá los siguientes Ministros del despacho.

1.° Un Ministro de Gobierno.
2.° Uno id. de lo Interior.
3.° Uno id. de Relaciones Exteriores.
4.° Uno id. de Justicia, Culto e Instruccion Pública.
5.° Uno id. de Hacienda.
6.° Uno id. de Guerra i Marina.

Art. 76. Para ser Ministro se requiere:

1.° Haber nacido en el territorio de la República.

2.° Tener las cualidades que se exijen para ser miembro de la Cámara de Diputados.

Art. 77. Todas las órdenes del Presidente de la República deberán firmarse por el Ministro del departamento respectivo; i no podrán ser obedecidas sin este esencial requisito.

Art. 78. Cada Ministro es responsable personalmente de los actos que firmare, e *in solidum* de lo que suscribiere o acordare con los otros Ministros.

Art. 79. Los Ministros del despacho deberán dar cuenta al Congreso anualmente del estado de la Nacion en lo relativo a los negocios del departamento de cada uno.

Art. 80. Deberán igualmente presentarle el presupuesto anual de los gastos que deban hacerse en sus respectivos departamentos; i dar cuenta de la inversion de las sumas decretadas para llenar los gastos del año anterior.

Art. 81. Solo el Ministro de Gobierno podrá concurrir a las sesiones del Congreso i tomar parte en sus debates, pero no votar en ellos.

Art. 82. Los Ministros del despacho pueden ser acusados por los crímenes de traicion, concusion, malversacion de los fondos públicos, soborno, infraccion de la Constitucion, por atropellamiento de las leyes, por haber dejado éstas sin ejecucion i por haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la Nacion.

Art. 83. Un Ministro no puede ausentarse hasta un año despues de separado del Ministerio.

Art. 84. El Ministro de Gobierno redactará el periódico oficial. Es absolutamente prohibido al Ejecutivo subvencionar a ningun diario ni periódico que no sea el periódico oficial.

DEL CONSEJO DE ESTADO.

Art. 85. El Consejo de Estado se compondrá del Presidente del Senado, del de la Cámara de Diputados, del Presidente de la República, del de la Corte Suprema de Justicia i de un representante elejido a mayoría absoluta de sufrajios por todos los miembros de las Municipalidades de la República i de un fiscal.

Art. 86. La presidencia del Consejo de Estado toca a sus miembros en el mismo órden de precedencia en que están enumerados en el artículo anterior.

El mismo Consejo de Estado nombrará o removerá a su fiscal, que debe reunir todos los requisitos exijidos para ser Senador.

El fiscal será rentado, i no tendrá voto en las sesiones del Consejo.

Art. 87. Son atribuciones del Consejo de Estado:

1.ª Conocer en las competencias entre autoridades de diversos órdenes. Todas las de la República pertenecen a alguno de estos órdenes: lejislativo, administrativo, judicial, militar, municipal i electoral. La jurisdiccion del Consejo de Estado no se extiende a las autoridades eclesiásticas.

2.ª Conocer i fallar como jurado en las acusaciones que cualquier ciudadano con derecho de sufrajio puede entablar a nombre propio o por poder contra los siguientes funcionarios, en su calidad de tales:

Presidente de la República,
Ministros de Estado,
Jenerales de Division i de Brigada,
Vice-almirante, contra-almirante i comandante de escuadra,
Coroneles,
Miembros de las Cortes Superiores de Justicia,
Jueces letrados,
Intendentes,
Gobernadores,
Comandantes Jenerales de Armas,
Comandantes de plaza.

Antes de declarar si ha o nó lugar a la acusacion entablada, el Consejo de Estado pedirá informe a su fiscal.

En caso de condenacion, aplicará al funcionario culpable la pena que le señale el Código Penal.

Los demas funcionarios no enumerados en el presente número serán juzgados por los tribunales que la lei designe.

Cuando el acusado fuere el Presidente de la República o el de la Suprema Corte de Justicia, no formará parte del Consejo de Estado i lo subrogará un ciudadano elejido por los restantes miembros del Consejo. Ese ciudadano deberá reunir los requisitos exijidos para ser Senador de la República.

3.ª Resolver las disputas que se suscitaren sobre contratos o negociaciones celebradas por el Poder Ejecutivo i sus ajentes.

4.ª Aprobar o reprobar todo proyecto de lei que el Poder Ejecutivo se proponga remitir al Congreso.

5.ª Sancionar, vetar o devolver con observaciones los proyectos de lei aprobados por ámbas Cámaras. El Presidente de la República promulgará i hará ejecutar todas i solo las leyes sancionadas por el Consejo de Estado, o que hayan de tenerse por sancionadas conforme a lo dispuesto sobre la formacion de las leyes.

6.ª Convocar, cuando fuere necesario, al Congreso i declarar el tiempo que, por lo ménos, ha de funcionar para despachar los asuntos urjentes.

7.ª Declarar, cuando el Presidente de la República hace dimision de su cargo, si los motivos en que la funda le imposibilitan o nó para su ejercicio, i en su consecuencia admitirla o desecharla.

8.ª Declarar, cuando hubiere lugar a duda, si el impedimento que priva al Presidente del ejercicio de sus funciones es de tal naturaleza que deba procederse a nueva eleccion.

9.ª Conceder indultos particulares, concurriendo en favor del indulto el informe del tribunal que condenó en última instancia i los votos de las tres cuartas partes de los miembros del Consejo de Estado presentes.

10. Velar por la observancia de la Constitucion i de las leyes, i prestar proteccion a las garantías individuales; dirijir al Presidente de la República las representaciones conducentes a los objetos indicados, i reiterarlas por segunda vez, si no hubieren bastado las primeras.

Cuando las representaciones tuvieren por fundamento abusos o atentados cometidos por autoridades que dependan del Presidente de la República, i éste no tomase las medidas que estén en sus facultades para poner término al abuso i para el castigo del funcionario culpable, se entenderá que el Presidente de la República i el Ministro del ramo respectivo aceptan la responsabilidad de los actos de la autoridad subalterna, como si se hubiesen ejecutado por su órden o con su consentimiento.

11. El Consejo de Estado tiene derecho de mocion para la destitucion de los Ministros del despacho, Intendentes, Gobernadores i otros empleados delincuentes, ineptos o neglijentes.

Art. 88. El representante de las Municipalidades en el Consejo de Estado durará en sus funciones cinco años, pudiendo ser indefinidamente reelejido.

DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Art. 89. Son irresponsables, en su calidad de tales, los miembros del Congreso i los del Consejo de Estado.

Art. 90. La facultad de juzgar las causas civiles i criminales pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la lei. Ni el Congreso ni el Presidente de la República pueden en ningun caso ejercer funciones judiciales, o avocarse causas pendientes, o hacer revivir procesos fenecidos.

Art. 91. Solo en virtud de una lei podrá hacerse innovacion en las atribuciones de los tribunales, o en el número de sus individuos.

Art. 92. A la cabeza del poder judicial habrá una Corte Suprema de Justicia, que constará del número de miembros que señale la lei.

Art. 93. Habrá el número de Cortes de Apelaciones que señale la lei. La lei designará los distritos de sus respectivas jurisdicciones, el número de sus miembros i las causas en que hayan de conocer.

Art. 94. Los miembros de las Cortes de Apelaciones son nombrados *motu-proprio* por la Corte Suprema de Justicia con arreglo a la lei.

Art. 95. Las Cortes de Apelaciones nombran, con arreglo a la lei, a los jueces de letras, jueces de subdelegacion, jueces de distrito i demas empleados judiciales de sus respectivas jurisdicciones.

Art. 96. A la Corte Suprema de Justicia toca la supervijilancia superior sobre todos los empleados judiciales de la República. I a las de Apelaciones la supervijilancia especial sobre los empleados judiciales de su respectiva jurisdiccion.

Art. 97. Todo funcionario judicial permanerá en el ejercicio de sus funciones miéntras durare su buena comportacion i no podrá ser removido sino despues de un proceso sobre que haya recaido sentencia condenatoria, declarada por la lei causa de remocion.

Art. 98. Los miembros de la Corte Suprema de Justicia serán elejidos por el Consejo de Estado en la forma siguiente:

Por cada miembro que haya que nombrar, presentarán sendas ternas el Senado i la Cámara de Diputados.

De entre esos seis candidatos elejirá precisamente el Consejo de Estado al miembro que haya de llenar la vacante de la Corte.

Art. 99. Los jueces son personalmente responsables por los crímenes de cohecho, falta de observancia de las leyes que arreglan el proceso, i en jeneral por toda prevaricacion, o torcida administracion de justicia.—La lei determinará los casos i el modo de hacer efectiva esta responsabilidad.

Art. 100. La lei determirá las calidades que respectivamente deban tener los jueces, i los años que deban haber ejercido la profesion de abogado los que sean nombrados majistrados de los tribunales superiores o jueces letrados.

Art. 101. Una lei especial determinará la organizacion i atribuciones de todos los tribunales i juzgados que fueren necesarios para la pronta i cumplida administracion de justicia en todo el territorio de la República.

DEL GOBIERNO I ADMINISTRACION INTERIOR.

Art. 102. El territorio de la República se divide en provincias, las provincias en departamentos, los departamentos en subdelegaciones i las subdelegaciones en distritos.

DE LOS INTENDENTES.

Art. 103. El gobierno superior de cada provincia en todos los ramos de la administracion residirá en un *Intendente*, quien lo ejercerá con arreglo a las leyes i a las órdenes e instrucciones del Presidente de la República, de quien es ajente natural e inmediato. Su duracion es por tres años; pero puede repetirse su nombramiento indefinidamente.

DE LOS GOBERNADORES.

Art. 104. El gobierno de cada departamento reside en un *Gobernador* subordinado al Intendente de la provincia. Su duracion es por tres años.

Art. 105. Los Gobernadores son nombrados por el Presidente de la República, a propuesta del respectivo Intendente, i pueden ser removidos por éste, con aprobacion del Presidente de la República.

Art. 106. El Intendente de la provincia es tambien Gobernador del departamento en cuya capital resida.

DE LOS SUBDELEGADOS.

Art. 107. Las subdelegaciones son rejidas por un *Subdelegado* subordinado al Gobernador del departamento, i nombrado por

él. Los Subdelegados durarán en este cargo por dos años: pero pueden ser removidos por el Gobernador, dando cuenta motivada al Intendente: pueden tambien ser nombrados indefinidamente.

DE LOS INSPECTORES.

Art. 108. Los distritos son rejidos por un Inspector bajo las órdenes del Subdelegado que éste nombra i remueve dando cuenta al Gobernador.

Art. 109. Una lei especial arreglará el gobierno interior, señalando las atribuciones de todos los encargados de la administracion provincial i el modo de ejercer sus funciones.

DE LAS MUNICIPALIDADES.

Art. 110. Habrá una Municipalidad en todas las capitales de departamentos.

Art. 111. Las Municipalidades se compondrán del número de miembros que determine la lei con arreglo a la poblacion del departamento.

Art. 112. La eleccion de municipales se hará por los ciudadanos en votacion directa, i en la forma que prevenga la lei de elecciones. La duracion de estos destinos es por tres años.

Art. 113. La Municipalidad elejirá de su seno un Presidente, uno o mas Vice-Presidentes, un Superintendente de instruccion primaria, un Superintendente de beneficencia, un Superintendente de caminos i obras públicas i un Superintente de policía; las superintendencias podrán recaer en otros tantos Municipales distintos, o acumularse en uno o mas, segun el personal de las Municipalidades.

Art. 114. De dentro o fuera de su seno, elejirá la Municipalidad: 1.° un Secretario; 2.° un Tesorero; 3.° un Procurador municipal; 4.° un Visitador de Escuelas; i 5.° los demas empleados que fuere conveniente o necesario.

Art. 115. El Intendente o Gobernador podrá asistir a las sesiones de la Municipalidad con voz pero sin voto. Ningun Intendente, Gobernador, Subdelegado ni Inspector puede ser Municipal.

Art. 116. Para ser Municipal se exijen los mismos requisitos i existen las mismas incapacidades que para ser Diputado.

TOBÍAS.

(Concluirá.)

EL HOMBRE.

A DON FEDERICO CERVI CAMPASOL. (1)

Lóbrego el cielo está; nube sombría,
Del huracan fatídico presajio,
Cubre el azul sereno.
En lo alto rueda pavoroso el trueno
I rimbombando se detiene i sigue
I retrocede i vuelve, cual si fuera
Con los mundos al par en su carrera.

Así, en vaiven contínuo,
Súbito ya se lanza
I de oriente a occidente la ancha esfera
Desenfrenado corre en su camino;
Súbito se detiene,
Obstáculo invencible halla a su paso,
Su voz medrosa apaga
I en su postrera convulsion tremenda,
Cual de su rabia pálido destello,
En el supremo instante de su muerte
Desde su hinchado seno al rayo lanza.

¡El rayo! El pecho oprime
Temor aciago al pronunciar su nombre.
¡Luto, desolacion, llanto i jemidos
Deja el rayo tras sí por donde pasa!
I el hombre, su placer desvanecido,
La miseria del hombre solo mira;
I él, que altivo, invencible se creyera,
Humilde abate su orgullosa frente
Al imperio de Dios Omnipotente.

Do quier el rayo cruza,
La dicha es amargura, el dolor pasmo;
Se goza i se recrea
Con su horrible presencia recordando,
Fiel mensajero de la impía suerte,
Que está, cabe el bullicio de la vida,
El fúnebre silencio de la muerte.

(1) Amigo mio, le dedico estos pobres versos escritos el dia de San Federico. Déles Ud., con una benévola acojida, el lustre que les falta.

Habla el trueno, i los mundos todos jimen;
I el universo todo,
Sus jiros inmutables deteniendo,
En su ansiedad medroso
Escucha cual el rayo
En su vertijinoso rumbo incierto,
Rasgando los espacios
Sus senos atraviesa
Desolacion dejando en su camino
I sufrimiento i muerte,
I le aguarda en estúpido reposo
No osando desafiarle poderoso.

Una víctima hai ya, i en pos de aquélla
Otras i otras caerán, que en sus furores
El rayo despedaza i mata i hiere,
Los palacios derriba i las cabañas;
Cae el débil, el fuerte ya sucumbe;
¿Quién puede detenerle? ¡Todo es ruinas,
Devastacion, ceniza i polvo i nada!

¿Qué es el hombre en presencia de los mundos
Que en el rujir feroz de la tormenta
Parecen desgajarse
Desde su eterno quicio i en pedazos
Esparcidos rodar al infinito
I rápidos perderse
De la distancia en la azulada bruma
Que el pensamiento engaña i el sentido?

¿Qué el hombre, si se cierne
Sobre su frente el huracan violento
Que aterra i extermina
Las ciudades del hombre i las remece
En sus profundas bases,
Como a la leve pluma
Que arrastra inquieto el céfiro en sus alas
Cuando estorba su vuelo presuroso?

¿Qué el hombre, si abatido
Sucumbe al golpe del airado rayo
Que en su jiro le abrasa; como cae
De la segur al golpe repetido
Con espantoso estruendo,
El fuerte, añoso roble
En libertad nacido
Que por rei de las selvas se miraba
I su alta copa al viento desafiaba?

¿Qué el hombre si no tiene
En su mentida ciencia
Para acallar el trueno, poderío?

¡Un átomo invisible en el vacío!
En el espacio imperceptible punto.
Estrella que al nacer brilla i se apaga
Desde su oscuro centro desprendida,
Que al recorrer la esfera
En su veloz carrera
Deja talvez un rayo luminoso
Que pronto desparece,
Fugaz desvaneciendo
De su existencia la última memoria,
El postrimer recuerdo de su historia.

¡El hombre! La materia,
La vil materia en lucha encarnizada
Con la brillante luz que la ilumina:
El espíritu noble,
Emanacion divina
Del que trazó a los mundos su derrota
Del anchuroso espacio en el oceáno.

La materia que opone
Al pensamiento rápido
Insuperable valla i lo encadena;
Cual al corcel indómito en su fuga
Potente el lazo alcanza,
Que con violento empuje fué lanzado,
I le detiene al punto i le derriba,
I en vano el corcel lucha
I con tremenda zaña
En vano una i dos veces retrocede
I como el rayo parte
Por recobrar su libertad perdida;
I cruje el lazo en recia sacudida.

¡El hombre, el hombre! ¡Nada!
¡Locura, vanidad, orgullo, dicha,
Vicio, virtud, placeres, desventuras!
Alegría sin fin, torpe demencia,
Verdad, engaños, ilusion, mentira,
Rei sin un reino, sabio sin mas ciencia
Que degradar su alma,
De su mísero sér lo único grande,
Por la materia inmunda dominado.

Flaqueza mira solo
Do quier que torna los marchitos ojos;
Miseria es su grandeza;
Su orgullo vano viento; sus tesoros
Que avaro guarda con falaz apego,
En temores i dudas lo sepultan;
I ellos, que amargo lloro enjugarian,
En nombre del Altísimo esparcidos,
Lo arrastran, lo dominan
No mas dejando al corazon que ruinas.

El hombre: odio i amor, indiferencia:
Ya, en caridad henchido,
Con poderosa mano
Del hombre escuda i guarda la existencia,
Despreciando sereno
El propio bienestar, en tanto acude
A la adversa fortuna del hermano:
I murmura consigo
"¡Caridad, Caridad; yo te bendigo!"
Ya, se alza airado i jime,
En su mismo furor se desespera,
Liba su alma el veneno
Que ofrécele sonriendo la Venganza
I en impuros deleites embriagado
Al apurar la copa, torpe exclama:
"¡Venganza: yo te adoro,
"Deidad, tú sola eres
"Mi esperanza i mi luz i mi tesoro!"
Ya, descuidado mira
Cual rueda el mundo entre la densa bruma
De los males sin cuento que lo ajitan,
Escucha indiferente
Los ayes del dolor, los jubilosos
Cánticos que se elevan, las plegarias,
El juramento impío, la blasfemia.
¿Do está su caridad? ¿Do se ha ocultado
Su noble intelijencia? ¡Nada, nada!
Su vista vaga incierta;
Sin emocion exclama,
Al ver el cuadro horrible en que se abisma,
"Sé tú mi compañera, Indiferencia."
Ya, su marcha apresura i, ofuscado,
La luz de la verdad es su alimento,
Correr tras la verdad es su destino.
Ya, le roe el furor, i de sus labios
La risa desparece
I, otro Cain, empuña fratricida

El acero, i su mano
En la sangre se empapa del hermano.

Vedlo. Allí está de pié sobre esa tierra
Que con el llanto de sus ojos baña
I el sudor de su frente.
Vedlo. Allí está: figura majestuosa.
La intelijencia brilla en su mirada,
La luz en su pupila, reflexiona.
Parece que quisiera con su planta
La tierra detener i con su acento
Airado, retumbante, pavoroso,
Imponer a los mundos su mandato
Desafiando a los cielos;
Por rei del universo proclamado,
Con la aureola del jenio coronado.
Nace i estalla el trueno; parte el rayo,
Los espacios recorre i a las plantas
Del hombre a hundirse va; sonrisa vana
Ilumina del sér el rostro; adusta
Suena su voz terrible
I apostrofando al trueno
"¡En la nada sepúltate!" le ordena
I en medio su locura
Ser Dios Omnipotente se figura.

El trueno en tanto rueda
De nube en nube en cavernoso estruendo.
I cual si del humano sér las voces
Llegaran a la altura
Con hórrido fragor do quier fulmina
El rayo, que al morir lega una ruina.

¡Qué! Una lágrima rueda en la mejilla
Del hombre, su alta frente
Inclina dolorido
I al caer de la cumbre de su orgullo
Se humilla murmurando:
"Bendigo, oh Dios, tu nombre,
"Bendigo tu poder: ¡solo soi hombre!"....

Santiago, 18 de julio de 1876.

ANTONIO ESPIÑEIRA.

UN PROYECTO DE CONSTITUCION POLITICA.

(Conclusion.)

Art. 117. Son atribuciones de las Municipalidades:

1.ª Nombrar i remover a su arbitrio a todos los empleados de policía, de los establecimientos de beneficencia, de las escuelas primarias que se costeen con fondos municipales o fiscales i demas ramos de su jurisdiccion dentro del respectivo departamento.

2.ª Imponer contribuciones obligatorias a todos los habitantes del departamento con aprobacion del Congreso i del Consejo de Estado.

3.ª Proponer directamente al Consejo de Estado el presupuesto de gastos para las escuelas primarias, establecimientos de beneficencia, templos i caminos de su respectivo departamento i jurisdiccion.

4.ª Pedir directamente al Congreso auxilios de fondos nacionales para atender a los gastos particulares del departamento.

5.ª Administrar, dando cuenta al Consejo de Estado, las cantidades presupuestas para escuelas, establecimientos de beneficencia, caminos i templos de su respectivo departamento i jurisdiccion.

6.ª Cuidar de la policía de salubridad, comodidad, ornato i recreo.

7.ª Promover la educacion, la agricultura, la industria i el comercio.

8.ª Cuidar de las escuelas primarias i demas establecimientos de educacion que se paguen de fondos municipales o fiscales.

9.ª Cuidar de los hospitales, hospicios, casas de expósitos, cárceles, casas de correccion i demas establecimientos de beneficencia, bajo las reglas que se prescriban.

10. Cuidar de la construccion i reparacion de los caminos, calzadas, puentes i de todas las obras públicas de necesidad, utilidad i ornato que se costeen con fondos municipales.

11. Administrar e invertir los caudales de propios i arbitrios, conforme a las reglas que dictare la lei.

12. Hacer el repartimiento de las contribuciones, reclutas i reemplazos que hubiesen cabido al territorio de la Municipalidad, en los casos en que la lei no lo haya cometido a otra autoridad o personas.

13. Dictar todas las ordenanzas, reglamentos i demas disposiciones que sean convenientes al buen servicio de la policía, de la beneficencia, de la instruccion primaria i de los caminos del departamento, que se costeen con fondos municipales o fiscales, sin mas limitaciones que la de no contravenir a decretos anteriores del Presidente de la República ni a la Constitucion ni a las leyes vijentes.

Una lei deroga todo acuerdo o disposicion municipal.

El Intendente o Gobernador hará ejecutar, prestando al efecto la fuerza pública si fuere necesario, las ordenanzas, reglamentos o decretos de la Municipalidad, dictados conforme al artículo anterior.

14. Velar sobre la conducta de todos los empleados públicos del departamento, amonestarlos i acusarlos ante el competente tribunal.

15. Llamar al Intendente o Gobernador para interpelarlo i pedirle explicaciones acerca de su conducta funcionaria.

El Intendente o Gobernador está obligado a asistir a las sesiones municipales cuando fuere llamado i dar las explicaciones a que se refiere el inciso anterior.

16. A peticion de una tercera parte de los electores del departamento, podrá la Municipalidad, prévia citacion especial i con el voto de las siete octavas partes de sus miembros presentes, suspender de sus funciones al Intendente o Gobernador hasta durante un mes ántes i otro mes despues del dia de cualquiera eleccion popular, incluso ese mismo dia.

En caso de hacer uso de la precedente atribucion, la Municipalidad dará cuenta de ello al Consejo de Estado a la mayor brevedad, por telégrafo, si es posible, i entretanto nombrará un Intendente o Gobernador accidental para que se ocupe en el despacho urjente durante el tiempo que el propietario estuviere suspenso.

17. Suspender, con el voto unánime de todos sus miembros, el nombramiento hecho por el Presidente de la República para Intendente o Gobernador del departamento, siempre que la persona nombrada haya sido alguna vez condenada en su carácter de funcionario público i especialmente por delitos de intervencion electoral. Miéntras tanto, nombrará la Municipalidad un Intendente o Gobernador interino.

Para que el Presidente de la República pueda confirmar un nombramiento suspendido conforme al inciso anterior, necesita el acuerdo del Consejo de Estado.

18. Conceder o negar permiso para que en cualquier dia de elecciones populares pueda entrar o permanecer en el departamento fuerza pública que no resida ordinariamente en dicho departamento. La concesion o negativa del permiso será notificada al Intendente o Gobernador una semana ántes del dia de eleccion.

DISPOSICIONES JENERALES.

Art. 118. El matrimonio contraido segun la lei canónica, produce plenos efectos civiles.

Art. 119. Los habitantes de la República que no fueren católicos podrán gozar de los efectos civiles del matrimonio, siempre que ante el competente i respectivo párroco católico i dos testigos declararen su voluntad de contraer matrimonio.

Art. 120. Los rejistros de nacimientos, matrimonios i defunciones estarán a cargo de los respectivos párrocos católicos en conformidad a la lei que se dictará sobre la materia.—Los testimonios de los párrocos relativos a nacimientos, matrimonios i defunciones tendrán plena fé.

Art. 121. Todo cementerio bendecido conforme al rito católico es propiedad exclusiva de la Iglesia i está sujeto a la lei canónica. En ningun caso i bajo ningun pretexto podrá sepultarse en esos cementerios un cadáver sin prévio pase del párroco respectivo.

Art. 122. Las Municipalidades deberán tener un cementerio en cada parroquia, en el cual podrán indistintamente sepultarse cualesquier cadáveres que lleven el pase del respectivo Subdelegado o Inspector. Estos cementerios están sujetos a las Municipalidades, como establecimientos laicos de beneficencia.

Art. 123. El Poder Ejecutivo recaudará los diezmos a nombre de la Iglesia i su producido anual se pondrá en manos del Arzobispo de Santiago para que, de acuerdo con los Obispos sufragáneos, le dé la inversion conveniente, segun las necesidades.

Art. 124. El Tesoro fiscal deducirá del producto total del diezmo un cinco por ciento para subvenir a los gastos de recaudacion.

Art. 125. Todos los habitantes de la República, aun cuando no fueren católicos, pagarán el diezmo eclesiástico como contribucion civil para el mantenimiento de la relijion del Estado.

Art. 126. La Santa Sede elejirá, *motu-proprio* i sin prévia presentacion, a los Arzobispos i Obispos, los que estarán en el pleno goce de sus prerogativas i jurisdiccion por el solo hecho de haber recibido el nombramiento pontificio.

Art. 127. Los Arzobispos i Obispos podrán promulgar, publicar i hacer ejecutar cualesquiera comunicaciones o disposiciones de la Santa Sede.

Art. 128. Podrán igualmente proveer con absoluta indepen-

dencia i libertad al gobierno de sus respectivas diócesis, sin necesitar para ello, en ningun caso, permiso ni aprobacion de las autoridades civiles.

Art. 129. Los Obispos chilenos tendrán derecho de asistir a las sesiones del Senado, de la Cámara de Diputados i del Consejo de Estado i de tomar parte en las deliberaciones de esos cuerpos, pero no de votar, a ménos que fueren respectivamente miembros de ellos.

PODER ELECTORAL.

Art. 130. El Poder Electoral es ejercido, con absoluta exclusion de cualquier otra autoridad, por las Juntas Departamentales de Mayores Contribuyentes.

Art. 131. Para ser miembro de esas Juntas se requiere ser del número de los cuarenta ciudadanos con derecho a sufrajio que paguen mayor contribucion fiscal i municipal en el respectivo departamento.

Art. 132. Las Juntas se compondrán de tantos miembros cuantos señale le lei en proporcion a la poblacion de cada deparmento.

Art. 133. Los miembros de las Juntas serán sorteados por la primera vez por el Congreso de entre los cuarenta mayores contribuyentes del departartamento, comprobados por documentos fehacientes.

Art. 134. En lo sucesivo, en cada época electoral, la misma Junta calificará los títulos de sus miembros, haciendo salir a los que ya no fueren mayores contribuyentes del departamento i haciendo nuevo sorteo para llenar la vacante del que dejó de ser miembro de la Junta.

Art. 135. A las Juntas toca:

1.° Preparar, dirijir i vijilar todos los negocios relativos a las elecciones populares.

2.° Nombrar a los jurados electorales del respectivo departamento.

3.° Nombrar los miembros de las juntas calificadoras, receptoras i a los demas funcionarios electorales.

4.° Practicar los escrutinios parciales del departamento.

5.° Custodiar las actas parciales.

6.° Todas las demas funciones que le encargue la lei.

Art. 136. A los jurados electorales toca conocer en toda acusacion por delitos electorales, sea quien fuere la persona acusada.

Art. 137. De las sentencias de los jurados se podrá apelar ante la Suprema Corte de Justicia, la que en este caso fallará como jurado previo informe de la respectiva Junta Departamental.

Art. 138. Absolutamente ninguna autoridad de la República, que no sea el jurado electoral o la Suprema Corte o el Congreso,

podrá decidir acerca de la lejitimidad o ilejitimidad con que obra cualquier ciudadano que se dice funcionario electoral.

DE LAS GARANTÍAS DE LA SEGURIDAD I PROPIEDAD.

Art. 139. En Chile no hai esclavos, i el que pise su territorio queda libre. No puede hacerse este tráfico por chilenos. El extranjero que lo hiciere, no puede habitar en Chile, ni naturalizarse en la República.

Art. 140. Ninguno puede ser condenado, si no es juzgado legalmente, i en virtud de una lei promulgada ántes del hecho sobre que recae el juicio.

Art. 141. Ninguno puede ser juzgado por comisiones especiales, sino por el tribunal que le señala la lei, i que se halle establecido con anterioridad por ésta.

Art. 142. Para que una órden de arresto pueda ejecutarse, se requiere que emane de una autoridad que tenga facultad de arrestar, i que se intime al arrestado al tiempo de la aprehension.

Art. 143. Todo delincuente *in fraganti* puede ser arrestado sin decreto, i por cualquiera persona, para el único objeto de conducirle ante el juez competente.

Art. 144. Ninguno puede ser preso o detenido, sino en su casa, o en lugares públicos destinados a este objeto.

Art. 145. Los encargados de las prisiones no pueden recibir en ellas a nadie en calidad de preso, sin copiar en su rejistro la órden de arresto, emanada de autoridad que tenga facultad de arrestar. Pueden sin embargo recibir en el recinto de la prision, en clase de detenidos, a los que fueren conducidos con el objeto de ser presentados al juez competente; pero con la obligacion de dar cuenta a éste dentro de veinticuatro horas.

Art. 146. Si en algunas circunstancias la autoridad pública hiciere arrestar a algun habitante de la República, el funcionario que hubiere decretado el arresto deberá, dentro de las cuarenta i ocho hora siguientes, dar aviso al juez competente, poniendo a su disposicion al arrestado.

Art. 147. Ninguna incomunicacion puede impedir que el majistrado encargado de la casa de detencion en que se halle el preso, le visite.

Art. 148. Este majistrado es obligado, siempre que el preso le requiera, a trasmitir al juez competente la copia del decreto de prision que se hubiere dado al reo; o a reclamar para que se le dé dicha copia; o a dar él mismo un certificado de hallarse preso aquel individuo, si al tiempo de su arresto se hubiese omitido este requisito.

Art. 149. Afianzada suficientemente la persona o el saneamiento de la accion, en la forma que, segun la naturaleza de los casos

determine la lei, no debe ser preso, ni embargado, el que no es responsable a pena aflictiva o infamante.

Art. 150. Todo individuo que se halle preso o detenido ilegalmente podrá ocurrir por sí, o cualquiera a su nombre, a la majistratura que señale la lei, reclamando que se guarden las formas legales. Esta majistratura decretará que el reo sea traido a su presencia, i su decreto será precisamente obedecido por todos los encargados de las cárceles, o lugares de detencion. Instruida de los antecedentes, hará que se reparen los defectos legales, i pondrán al reo a disposicion del juez competente, procediendo en todo breve i sumariamente, corrijiendo por sí, o dando cuenta a quien corresponda correjir los abusos.

Art. 151. En las causas criminales no se podrá obligar al reo a que declare bajo de juramento sobre hecho propio, así como tampoco a sus descendientes, marido o mujer, i pariente hasta el tercer grado de consanguinidad, i segundo de afinidad inclusive.

Art. 152. No podrá aplicarse tormento, ni imponerse en caso alguno la pena de confiscacion de bienes. Ninguna pena infamante pasará jamas de la persona del condenado.

Art. 153. La casa de toda persona que habite el territorio chileno, es un asilo inviolable, i solo puede ser allanado por un motivo especial determinado por la lei, i en virtud de órden de autoridad competente.

Art. 154. La correspondencia epistolar es inviolable. No podrán abrirse, ni interceptarse, ni rejistrarse los papeles o efectos, sino en los casos expresamente señalados por la lei.

Art. 155. No puede exijirse ninguna especie de servicio personal, o de contribucion, sino en virtud de un decreto de autoridad competente, deducido de la lei que autoriza aquella exaccion, i manifestándose el decreto al contribuyente en el acto de imponerle el gravámen.

Art. 156. Ningun cuerpo armado puede hacer requisiciones, ni exijir clase alguna de auxilios, sino por medio de las autoridades civiles, i con decreto de éstas.

Art. 157. Ninguna clase de trabajo o industria puede ser prohibida a ménos que se oponga a las buenas costumbres, a la seguridad o a la salubridad pública, o que lo exija el interes nacional, i una lei lo declare así.

DISPOSICIONES VARIAS.

Art. 158. La educacion pública es una atencion preferente del Gobierno. El Congreso formará un plan jeneral de educacion nacional; i el Ministro del despacho respectivo le dará cuenta anualmente del estado de ella en toda la República.

Art. 159. Ningun pago se admitirá en cuenta a las tesorerías del Estado, si no se hiciese a virtud de un decreto en que se ex-

prese la lei o la parte del presupuesto aprobado por las Cámaras, en que se autoriza aquel gasto.

Art. 160. Todos los chilenos en estado de cargar armas deben hallarse inscriptos en los rejistros de las milicias, si no están especialmente exceptuados por la lei.

Art. 161. La fuerza pública es esencialmente obediente. Ningun cuerpo armado puede deliberar.

Art. 162. Toda resolucion que acordare el Presidente de la República, el Senado, la Cámara de Diputados, el Consejo de Estado, una Municipalidad, o cualquier autoridad a presencia o requisicion de un ejército, de un jeneral a la frente de fuerza armada o de alguna reunion de pueblo, que, ya sea con armas o sin ellas desobedeciere a las autoridades, es nula de derecho, i no puede producir efecto alguno.

Art. 163. Ninguna persona o reunion de personas puede tomar el título o representacion del pueblo, arrogarse sus derechos, ni hacer peticiones a su nombre. La infraccion de este artículo es sedicion.

Art. 164. Ninguna majistratura, ninguna persona, ni reunion de personas pueden atribuirse, ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les haya conferido por las leyes. Todo acto en contravencion a este artículo es nulo.

Art. 165. Cuando uno o varios puntos de la República fueren declarados en estado de sitio, en conformidad a esta Constitucion, por semejante declaracion solo se conceden al Presidente de la República las siguientes facultades:

1.ª La de arrestar a las personas en sus propias casas o en lugares que no sean cárceles ni otros que estén destinados a la detencion o prision de reos comunes.

2.ª La de trasladar a las personas de un departamento a otro de la República dentro del continente i en una área comprendida entre el puerto de Caldera al norte i la provincia de Llanquihue al sur.

Las medidas que tome el Presidente de la República en virtud del sitio, no tendrán mas duracion que la de éste, sin que por ellas se puedan violar las garantías constitucionales concedidas a los Senadores, Diputados i Consejeros de Estado.

Art. 166. Las vinculaciones de cualquiera clase que sean, tanto las establecidas hasta aquí, como las que en adelante se establecieren, no impiden la libre enajenacion de las propiedades sobre que descansan, asegurándose a los sucesores llamados por la respectiva institucion el valor de las que se enajenaren. Una lei particular arreglará el modo de hacer efectiva esta disposicion.

Art. 167. En Chile no habrá derecho a jubilaciones ni montepíos i no podrá el Congreso ni ninguna otra autoridad otorgarlos.

Art. 168. Por razon de introduccion no se concederá jamas

privilejios exclusivos o monopolios en materia de industria i comercio.

Art. 169. El Fisco no podrá ser jamas dueño de ninguna empresa o establesimiento industrial, fabril o comercial.

Art. 170. Una lei especial reglará la propiedad literaria.

Art. 171. Todo trabajo u obra pública, fiscal o municipal, por insignificante que fuere, será ejecutado por el que haga mejores propuestas en licitacion pública i cerrada.

Art. 172. Todo empleo o comision pública que requiera aptitudes o conocimientos especiales será discernido, previo concurso, al que venciere en dicho concurso.

DE LA OBSERVANCIA I REFORMA DE LA CONSTITUCION.

Art. 173. Todo funcionario público debe, al tomar posesion de su destino, prestar juramento de guardar la Constitucion.

Art. 174. Solo el Congreso podrá resolver las dudas que ocurran sobre la intelijencia de alguno de sus artículos.

Art. 175. Ninguna mocion para reforma de uno o mas artículos de esta Constitucion, podrá admitirse sin que sea apoyada, a lo ménos, por la cuarta parte de los miembros presentes de la Cámara en que se proponga.

Art. 176. Admitida la mocion a discusion, deliberará la Cámara si exijen, o nó, reforma el artículo o artículos en cuestion.

Art. 177. Si ámbas Cámaras resolviesen por las dos terceras partes de sufrajios en cada una, que el artículo o artículos propuestos exijen reforma, pasará esta resolucion al Consejo de Estado para el efecto de ser sancionado, vetado u observado, segun lo prevenido tratando de la *Formacion de las Leyes*.

Art. 178. Establecida por lei la necesidad de la reforma, se discutirán las proposiciones de reforma en la forma ordinaria, pero no se entenderán aprobadas si no reunen a su favor las tres cuartas partes de los votos en el Senado, en la Cámara de Diputados i en el Consejo de Estado.

Art. 179. Es irreformable el artículo 4.° de esta Constitucion, siéndolo igualmente el presente artículo.

Art. 180. No se podrá aprobar proyectos de reforma de esta Constitucion, sino con la unanimidad de votos interin no hayan trascurrido cinco años desde la promulgacion de la Constitucion.

Art. 181. Reformados uno o mas artículos no podrán ser reformados por segunda vez si no concurren los mismos requisitos de los cinco años de trascurso entre reforma i reforma o de la unanimidad de votos.

TOBÍAS.

ADVERTENCIA.

La Estrella de Chile ni aprueba ni desaprueba, ni adopta ni rechaza el precedente ensayo de Constitucion Política. Le ha dado cabida i publicidad en estas pájinas como daria cabida i publicidad a cualquier trabajo literario o científico de cualquier jénero, con tal que no se oponga a los principios relijiosos que La Estrella de Chile tiene el honor de profesar. Le ha dado hospedaje como a un *juguete constitucional*, para usar de las palabras mismas de su autor.

A LA LUZ DE MI LAMPARILLA.

BOSQUEJOS AL NATURAL.

VI.

¿Qué tiene hoi mi lamparilla, por qué chisporrotea tanto? Espíritu de vino no le falta; la mecha está intacta.—Ya brilla su llama azulita i traviesa. ¡Cuántas cosas veo al traves de su misteriosa vislumbre! ¡Cuántas miserias, cuántos engaños i cuánta farsa en esta que llamamos sociedad! ¿Dejaré correr mi pluma? ¿diré todas las cosas que sé i que se me aparecen en toda su triste desnudez, en medio de las burbujitas que se escapan de las llamas de mi lamparilla? Pero ¿i si voi a herir alguna susceptibilidad? ¿si por querer hacer el bien, voi a derramar hiel i veneno en algun corazon? ¿si por querer aplicar la mano en la herida, voi a renovar llagas profundas i quizás apénas cicatrizadas?.... Nó, prefiero callar; prefiero pasar en silencio muchas cosas que de-

beria estampar en gruesos caractéres, para dar a conocer ciertas personalidades que, infladas como los globitos de jabon, se convertirian en nada al mas leve papirote; lo mismo que ciertos individuos que, encumbrados por la virtud i gracia de alguna varillita májica, irian a parar al último rincon donde la escoba amontona las basuras. Dejemos a un lado tanta inmundicia. Basta indicarla, para que todos la señalen con el dedo. Escojamos entre los mil cuadros ya alegres, ya tristes que, en confuso tropel, se presentan a mi imajinacion, algunos que hablen al alma, i que, en vez de despertar recuerdos penosos i quizá remordimientos, sean al contrario portadores de consuelos, de paz i de bendiciones.

Por primera vez se presenta hoi en escena Clorinda, preciosa niña de veintidos años. Era ésta una de esas almas privilejiadas que, desde que vienen al mundo, llevan ya el sello de lo que están llamadas a ser un dia. Mui niñita aun, Clorinda ya se habia distinguido por una piedad acendrada i por una fé profunda, incompatible con sus cortos años. Tierna florecilla que principiaba a jerminar en el jardin del Señor, apénas recibió los primeros dulcísimos rayos de aquel Sol soberano, que ya esparció plácidas ráfagas de la mas exquisita fragancia i del mas suave aroma. Creció Clorinda como crecen las plantas que cuidadas por manos amigas no alcanzan a sentir ni los hielos de la intemperie que destruye i quema los tiernos brotes, ni los ardores caniculares que resecan la savia i matan el corazon. Cuidó de la infancia de Clorinda, con una solicitud i un esmero a nada comparables, una madre cariñosa, una madre como la tenemos todos; porque ¿qué madre habrá que no esté llena de amor i de ternura por el sér a quien dió vida, llevó en su seno i abrigara en su regazo?—¡Ah! ¡que felices son las hijas que han vivido siempre bajo el ojo vijilante de la madre! ¡Oh! si ellas supiesen apreciar la magnitud del inmenso beneficio que el cielo les dispensa, no cesarian de bendecirle i de darle gracias por tan inestimable favor.—Sin embargo, tal dicha no estaba reservada a Clorinda. Apénas de seis años, vió morir a su padre; dos años despues, su madre partia tambien para la eternidad. Quedó, pues, ella sola, sola en el mundo.—¿Sabeis lo que esta palabra significa? ¿Comprendeis lo que es despertar un dia i no sentir aquella voz amiga que estabais acostumbrados a oir i que tan dulcemente resonaba en vuestros oidos? ¿Comprendeis todo lo terrible i espantoso que es ese vacío que queda en nuestro derredor, vacío que nada puede llenar i que es tanto mayor i mas tremendo cuanto mas profundo i vivo es el afecto que os unia a esa persona que se ha ido i ya no vuelve, que esperais i no llega, que llamais i no responde, que sentís que está ahí a vuestro lado i no la podeis ver? ¿Comprendeis lo que significa esa persuasion que, poco a poco, se va apoderando del ánimo cuando, cansado de esperar, principia a vislumbrar que lo que creia un sueño o una ilusion de los sentidos

no es sino una realidad horrible e irremediable? I, cuando esa persona os estaba unida por los vínculos mas estrechos, siendo el alma de vuestra alma, la vida de vuestro sér, participando de vuestra existencia, siendo vuestro apoyo, vuestro consuelo, vuestro todo ¿comprendeis lo que significa no sentir ya el dulce fuego de su mirada, la plácida sonrisa de su rostro, el encanto de su voz, el ruido de sus pasos, el roce de su vestido, el contacto de su mano?.... ¿No lo sabeis? pues, entónces sois mui felices porque no conoceis el sufrimiento, ese sufrimiento que es peor que la misma muerte, puesto que se infiltra lentamente en el corazon i como un veneno atroz va marchitando, resecando i cortando las fibras mas delicadas, los resortes mas secretos, i todo con una lentitud, una precision i un cuidado exquisito, comparable solo al que pone el médico que, bajo la acerada punta de su escalpelo va destrozando, separando i desmenuzando todas las presas de un cadáver.—Pues bien, llegó un dia para Clorinda en que sintió todo esto que os he descrito: creyó que iba a morir; sintió que se rompia i despedazaba su alma; mas aun, se imajinó que era llegado el último momento del mundo i que se desquiciaba el universo. ¡Pobrecita! cuando volvió en sí, despues de la larga enfermedad que la tuvo al borde del sepulcro, se admiró de ver que el sol alumbraba todavía, que las flores brotaban i reverdecian i que los pajarillos cantaban en el jardin. Así sucede siempre: cuando algun pesar nos embarga creemos que todos deben participar de nuestro dolor; i, sin embargo, el mundo sigue su marcha ordinaria; nada cambia; los hombres i las cosas siguen su curso como las aguas de un rio que no porque inunden, destrocen i devasten cuanto encuentran a su paso dejan de correr i de lanzarse al mar. Así es la vida: el féretro al lado de la cuna, la cabaña al lado del palacio, el placer al lado del dolor, la risa al lado de las lágrimas, la mentira al lado de la verdad, la virtud al lado del vicio, el sacrificio al lado del crímen, el ánjel al lado del demonio.

Clorinda tuvo que abandonar su casa; tuvo que decir adios a sus flores, a Jacquot su loro querido, a Zafir su precioso canario, a Lilí su lindo falderillo, a Minet su gracioso gatito. Talvez fué esto una felicidad, porque, en el hogar que abandonaba, cada objeto, cada cosa, cada rincon, eran para ella otros tantos testigos mudos de una dicha pasada i que acababa de evaporarse i desvanecerse, como se evapora i desvanece la blanca bruma de la mañana al primer contacto de los rayos del sol.

En la capital, ciudad a donde fué trasladada nuestra huerfanita, hospedóse en casa de su abuela, señora sexajenaria i del cuño antiguo, que la recibió con un si es no es cariñoso. Desde el primer dia las aflicciones no escasearon a Clorinda que, por muchos cuidados que la prodigaran, no encontraba aquella ternura, aquel esmero, aquel amor que solo encierra el corazon de una madre. Pasaron algunos meses; cediendo a las repetidas instan-

cias de la niña, doña Juana, que así se llamaba la buena abuela, de acuerdo con los demas parientes, resolvió colocarla en el colejio de las monjas del Sagrado Corazon. ¿Nos detendremos en describir esa vida? Pero ¿para qué, cuando nuestro objeto no es componer un romance, sino relatar sencilla i suscintamente los rasgos principales de una historia palpitante i viva, i de la cual, gracias a la misteriosa luz de nuestra lamparilla, hemos presenciado i seguido todas las faces?

Pasaremos, pues, por alto los nueve años que Clorinda estuvo en aquella santa casa. Solo si diremos que, por su virtud, su piedad, su modestia i su aplicacion, se granjeó el primer lugar, no solo en el corazon de sus maestras, sino tambien en el de sus condiscípulas, que miraban en Clorinda el mas acabado modelo de la jóven cristiana.

Llegó el dia de las despedidas. La tierna i simpática huerfanita, que habia llegado a aquella casa retraida i tímida, volvia de nuevo al mundo cambiada en una jóven revestida con todas las galas de la ciencia i de la hermosura; bella i fascinadora, como son bellos i fascinadores los encantos de la pureza i de la inocencia cuando brillan en un semblante de dieziocho años.

Entre sus condiscípulas, Clorinda habia distinguido con particular predileccion a Amalia, preciosa niña de la misma edad i casi del mismo carácter que ella. Ya se podrá calcular si los adioses serian tiernos. Prometiéronse verse siempre, escribirse mui a menudo, no olvidarse nunca.

—Déjame un recuerdo tuyo, exclamó Amalia con los ojos arrasados en llanto i estrechando entre sus brazos a su amiga.

—¿Un recuerdo? ¿no te basta mi cariño?

—Nó; quiero tener algo que te pertenezca; algo que hayas llevado contigo.

—¿I de qué te puede servir un objeto material, inanimado?

—¡Ah! lo llevaré siempre junto al corazon, lo cubriré con mis besos, lo llenaré con mis lágrimas.

—¿Tanto me quieres?

—¡Ah, si te quiero!....

—Pues, toma: te voi a dar algo que no te imajinas, pero es algo que nace de mi alma; es como una inspiracion, un no sé qué que me arrastra a dejarte ése i no otro recuerdo. Esto diciendo, Clorinda enjugó rápidamente sus ojos, hizo un lado el velo que cubria su rostro i, acercándose a una mesa, tomó una pluma i con mano firme escribió el siguiente lema:—"¡Todo pasa en la tierra: solo queda Dios i lo que por El hayamos hecho!"—Una lágrima silenciosa fué a caer sobre aquel papel que Amalia leyó con emocion i que, despues de haberlo acercado a sus labios, guardó con respeto en su seno. Cuando atinó a mirar, Clorinda habia desaparecido.

En la puerta del colejio la aguardaba la superiora.—Hija mia, le dijo, dándole un beso en la frente i enjugando con sus manos

las lágrimas que, como perlas, brotaban de sus ojos, por fin ha llegado el momento que temias: el mundo te abre sus puertas; tus parientes lo ordenan: es preciso partir. Alza la frente, Clorinda; marcha con confianza; no temas, hija mia: Dios está contigo. ¡Vé i que el cielo te bendiga!

Han pasado cinco años, cinco años durante los cuales nuestra jóven, como todas las de su edad, se ha visto envuelta en el torbellino del mundo. Doña Juana, loca con su nieta, era la primera en las fiestas i paseos; ella entusiasmaba a sus hijas para que sacasen a la sobrina i la llevasen a bailes, paseos i teatro. Fué en una de estas excursiones donde Clorinda vió por primera vez a Edmundo, simpático jóven que seguia por aquel tiempo los cursos de la Universidad.—Mas que imprudentes seríamos si pretendiéramos solevantar la losa que cubre el misterio de aquel casto amor; nó, al principiar estos desaliñados apuntes únicamente hemos tenido en vista a la heróica jóven que supo ofrecer a su Dios el purísimo holocausto de su amor. Omitamos, pues, esta parte de la historia i lleguemos cuanto ántes al final de esos cinco años que fueron para Clorinda i Edmundo un sueño encantador; mas que un sueño, una venturosa realidad; mas que una realidad, un goce anticipado de la inefable delicia de la patria celestial.

El matrimonio estaba ya arreglado. La familia de Edmundo i los parientes de Clorinda se daban recíprocamente los parabienes por aquel enlace que iba a coronar la felicidad de esos dos dignos jóvenes. Algunas pequeñas diferencias ocurridas al principio entre las dos familias estaban ya relegadas al olvido i todos aguardaban con ánsia el dia feliz de la boda, que debia tener lugar dentro un mes.

La noche en que se verificaron los sucesos que vamos a referir, Clorinda i Edmundo conversaban cerca del piano; doña Juana cabeceaba en el sofá i tres o cuatro tertulios mas se entretenian al rededor de una mesa hojeando las hermosas pájinas de un álbum. Clorinda estaba triste; hacia dias una misteriosa nube cubria aquel semblante siempre tan alegre i lleno de vida. Sus grandes ojos negros, medio velados, dejaban asomar una lágrima que temblaba en sus pestañas. El piano habia enmudecido, pero, aun vibraban los últimos acordes de una fantasía de Bellini que Clorinda habia ejecutado con sin igual maestría. Terminada la pieza, levantóse pausadamente i, despues de fijar, con penetrante mirada, sus ojos en los de Edmundo, se acercó a él i se sentó a su lado.

—Edmundo, le dijo ¿me amas?

—¡Ah, si te amo, Clorinda! ¿puedes dudarlo?

—Lo sabia, Edmundo, lo sabia; pero, es que necesitaba oirlo otra vez de tus labios. Mira, te voi a decir una cosa; mas, no te asustes: es un pensamiento, una idea, un deseo, un no sé qué que tengo en el corazon i que ansiaba comunicarte.

—Habla, Clorinda, habla ¿qué cosa habrá que yo no esté dispuesto a hacer por tí?

—De veras, Edmundo ¿serias capaz de hacer todo, todo cuanto te pidiese?

—¡Si seria capaz de hacerlo! pero ¿no te he entregado mi alma? ¿no te he dado mi corazon? ¿no te he....

—Basta, Edmundo: sí, yo sé que serias capaz de dar tu vida por mí; pero, no es eso lo que te exijo, o mas bién, lo que quiero, si es que tú lo quieres tambien. ¿Me comprendes?

—Nó; mi cabeza se pierde; por mas que pienso, no sé que pueda ser.

—Edmundo ¿i si yo te pidiese el sacrificio de tu amor?

—¡El sacrificio de mi amor!

Edmundo se habia puesto de pié, i, con sus dos manos, trataba de contener los latidos de su pecho que parecia rasgarse.

—No te inmutes, por favor; ya te he dicho, Edmundo, que es una simple idea la que te comunico; si tú la aceptas me creeré dichosa; si no, tambien lo seré, i mucho.

Edmundo se habia desplomado que no caido en su asiento, i devoraba que no escuchaba las palabras de su amada.

—Sí, Edmundo, continuó ella, es el sacrificio de tu amor, o mas bien, es nuestro mútuo i purísimo amor que te pido que se lo consagremos a Dios.

Edmundo habia saltado de su asiento i estrechaba con frenesí a Clorinda entre sus brazos. Momentos despues, con el rostro empapado en lágrimas, pero radiante de emocion, salia de aquella casa para él tan querida, casa donde no debia volver.

Quisiéramos detenernos en cada una de estas bellísimas escenas, pero, lo hemos dicho ya una vez, no pretendemos hacer un romance, i, por tanto, nos contentamos con bosquejar rápidamente aquellos cuadros que creemos indispensables para dar unidad a nuestro relato.

Un mes despues, en lugar de la boda, verificábase una extraña e imponente ceremonia. En un retirado i solitario convento un jóven tomaba el hábito de novicio: era nuestro Edmundo. Fiel al deseo de su amada, deseo que mas de una vez él mismo habia sentido prender en su corazon, consagraba a Dios su alma, su vida, su amor. ¡Ah! si en la pobre naturaleza humana hai sacrificios grandes i que sean aceptos al cielo, uno de éstos es sin duda el de Edmundo.

Refieren las historias que, en la época de las persecuciones de los emperadores romanos, dos jóvenes cristianos que acababan de unirse por el indisoluble vínculo del matrimonio hicieron a Dios, la noche de sus bodas, la humilde ofrenda de su amor. Entrelazadas sus manos i de rodillas al pié de una cruz, juraron vivir como hermanos, consagrando a Dios su virjinidad. En el mismo instante una luz sobrenatural llenó la pieza en que se encontraban, dejóse oir una armonía divina i dos ánjeles, bajados del

cielo, colocaron sobre la purísima frente de aquellos jóvenes dos coronas de lirios albos como la nieve i de inmarsecibles azucenas.

Pero, volvamos a Clorinda. El mismo dia que Edmundo se revestia con el humilde hábito del relijioso, tenia lugar una idéntica ceremonia en uno de los monasterios de monjas de esta ciudad.

Hacia rato aguardábamos en el primer patio del convento. La multitud, siempre ávida de emociones, se apiñaba en los alrededores. Las campanas, hasta entónces silenciosas, principiaron sus festivos repiques. Era la señal convenida. En efecto, un lujoso coupé se acababa de detener en las puertas del monasterio. ¡Era ella! Ricamente vestida de blanco, cubierta con un albo velo i coronada de azahares, dichosa i feliz, se adelantó por medio de la concurrencia, lijeramente apoyada del brazo de uno de sus parientes. Llegada a la iglesia, cayó de rodillas al pié del altar del Señor. Los sacerdotes llegaban en aquel instante. Un himno de júbilo i de gloria hizo retemblar las bóvedas del templo. Principió la ceremonia. Los acólitos tomaron la cruz i emprendieron su marcha hácia la puerta interior del claustro.—¿Era aquella una fúnebre procesion o una marcha de triunfo? No sabremos explicarlo, pero, sí, podemos decir que nosotros sentiamos en nuestra alma un hielo intenso, semejante al hielo de las sepulturas. Aquellos cirios, aquellos cantos i todo aquel aparato relijioso se nos presentaba como el símbolo de la muerte; nos parecia sentir los golpes del azadon de los sepultureros que ahondaban ya la fosa; creiamos ver el ataud pronto a recibir una víctima mas; nos imajinábamos estar tocando la pesada i horrible losa de una tumba.—La procesion habia llegado a su término. Clorinda se adelantó i, con mano firme, llamó tres veces a las puertas del claustro: las puertas se abrieron i una doble fila de monjas, vestidas de negro, velados los rostros i con velas encendidas en las manos, se ofreció a nuestras ávidas miradas. Por medio de ellas, imponente i grave i apoyada en su báculo, se adelantó la abadesa. Clorinda se arrojó a su piés, pegado el rostro contra el suelo.

—¿Qué buscas, hija mia? preguntóle la abadesa.

—Busco a Jesus, al Redentor de mi alma.

—Hija ¿conoces la extension del sacrificio que vas a hacer?... No olvides que esta es una casa de penitencia i de oracion. Aquí no se albergan los regalos ni placeres. En esos umbrales tienes que dejar todos los afectos de tu corazon: tu casa, tus comodidades, tu familia, tus amigas, i esto no por dos ni tres dias, sino... ¡para siempre!

—Lo sé, madre, lo sé.

—Nuestra regla es estricta, severa; los lazos con que te vas a encadenar no se pueden romper. ¿Tendrás valor para consumar tu sacrificio?

—Antes de venir aquí ya he hecho a mi Dios el sacrificio mas grande que puede hacer una creatura.

—Pues, entónces ¡ven, hija mia, ven, entra de una vez en la Casa de tu Señor!

Alzóse Clorinda i, con el rostro radiante, volvióse hácia los suyos para darles el adios de despedida.

—¡Clorinda! gritó una voz.

—¡Amalia, amiga mia!

—¿Te vas i me dejas?

—Dios me llama.

—¿I, acaso no podias servirle en el mundo?

—Le he hecho, Amalia, la humilde ofrenda de mi vida.

—Pero ¿i tu familia, tus amigas, i Ed....

—¡Calla, por favor! Tú lo sabes, yo te lo dije un dia, Amalia ¿acaso lo has olvidado?—"¡Todo pasa en la tierra: solo queda Dios i lo que por El hayamos hecho!"

Clorinda se desprendió de los brazos de su amiga. Amalia lanzó un grito i cayó desmayada. Una nube de lágrimas empañó nuestros ojos; cuando atinamos a mirar la puerta estaba cerrada; solo se oia en el interior una lejana i confusa salmodía. Volvimos a la iglesia; nos acercamos a la reja que está al lado del presbiterio; las cortinas estaban corridas. Pasaron algunos minutos; las monjas principiaron a llegar unas en pos de otras; tras ellas apareció la abadesa trayendo de la mano a Clorinda. ¡Ah, i ella permanecia risueña i no se partia su corazon!.... Creiamos soñar; mas, nó, aquello era una realidad: Clorinda estaba ahí, a dos pasos de nosotros. Vímosla, en efecto, despojarse de sus joyas, arrancar sus azahares, lanzar léjos todos los atavíos del mundo; i todo con una resolucion i una alegría que no sabemos cómo definir. Mas aun, vímosla desatar por sus propias manos su linda cabellera i, aquellas trenzas que habria envidiado la mas fina seda, cayeron tronchadas, como caen las rosas cuando las deshoja el vendaval.

¡Amor santo de Dios! ahora comprendo cuál es tu omnipotencia i tu grandeza; ahora comprendo cuáles son tus encantos i tus delicias; ahora se me aparecen en todo su brillo i esplendor tus inefables i purísimos goces; ahora comprendo por que Clorinda, delicada i débil vírjen, se nos presenta revestida con todos los heroismos de la virtud i del sacrificio. ¡Ah! es que una chispa de ese fuego divino ha prendido en su alma: de ahí la dicha inmensa que la inunda; de ahí esa alegría que se refleja en su semblante.—Tendida en tierra, cubierta con un tosco sayal, vímosla, por último prestar el juramento solemne por el cual se consagraba a Dios en cuerpo i alma. Los ánjeles del cielo debieron recibir aquellas palabras nacidas de un corazon inmaculado, de un corazon que por unirse a su Dios habia roto los lazos mas sagrados que existen en el mundo.

Veni, sponsa Christi! ¡Ven esposa de Cristo! entonaron los sacerdotes del Altísimo.

Accipe coronam, quam tibi Dominus præparavit in æternum! ¡Recibe la corona que el Señor te tenia preparada desde la eternidad! contestaron las bóvedas del templo.

Veni, electa mea, columba mea, et ponam in te thronum meum! ¡Ven, querida mia, paloma mia, yo te colocaré en mi reino! respondieron una i mil veces los lejanos i perdidos ecos del convento.

Santiago, julio 20 de 1876.

R. P. CHANTMAR.

CHINCOL EN SARTEN.

COMEDIA-SAINETE EN DOS ACTOS EN PROSA I VERSO.

A CÁRLOS MONCKEBERG GANA.

Era la víspera del dia en que me correspondia cumplir el turno con una composicion escrita, en la Academia Externa del colejio de los Sagrados Corazones, i ni pensaba hasta entónces en ello ni tan siquiera lo habia recordado.

No faltó, sin embargo, un compañero que me lo trajera a la mente i me obligara a emprender, mas que de prisa, el trabajo.

Fruto de él es esta comedia, o mas bien dicho, sainete que ahora te dedico.

Al hacerlo, no puedo ménos que acordarme, querido Cárlos, de los buenos tiempos, que aun están mui cerca, en los cuales, alumnos ámbos del colejio de los Sagrados Corazones, éramos actores de ocasion en las comedias que en él se representaban para solemnizar ciertos dias.

Tú desempeñabas siempre los papeles de gracioso, de que ellas jamas carecian, i los colejiales, con solo verte aparecer a la escena, largaban el trapo a reir que reventaban.

Ya tres años hace que ámbos hemos salido de ese santo asilo

i ámbos hemos seguido mirándonos con los mismos ojos con que en aquel entónces nos miramos; pero nuestra situacion, con respecto a lo de actores, no es igual.

Tú sigues representando con el mismo feliz éxito, produciendo las mismas ruidosas carcajadas en los espectadores, entre los que ahora me cuento, i dando siempre el mismo pábulo a la animacion jeneral en las solemnidades que en otro tiempo.

Tu amigo ¡fatal gusto! de actor ha pasado a autorzuelo.

¡Qué hacerle!

Trabajos i bochornos le caen a uno encima, querido Cárlos, trabajos i bochornos que casi, casi lo obligan a renunciar a cojer de nuevo la pluma.

Que el uno dice que el autor es un pobrecito, que el otro que es un corto de vista que no le ayuda la mollera mas allá de la nariz, que el otro que....

En fin, paciencia i barajar.

Lo que hai es que soportará con resignacion los trabajos i bochornos, siempre que pueda, como ahora, proporcionarse el gusto de dedicar a sus amigos algo exclusivamente de él tu afectísimo

ANTONIO.

Santiago, 24 de junio de 1876.

PERSONAJES.

Don Juan.	Chincol.
Sarten.	Pircun.
Soplin.	Algunos aldeanos.

ACTO PRIMERO.

El teatro representará el claro de un bosque pequeño, formado por la mano del hombre, o bien, si se quiere, una regular plazuela rodeada de alamedas. Por todas partes se divisarán árboles verdes i frondosos; al fondo se dejarán ver las primeras casas de la aldea i un pequeño riachuelo que atraviesa los fértiles campos. A la escena solamente habrá dos entradas, a la izquierda una i otra a la derecha, ámbas en último término.

ESCENA I.

ALDEANOS.

(Un grupo de aldeanos, que tienen palas, picos i azadones, se ha detenido en el claro del bosque i los individuos que lo forman conversan entre sí con mucha cautela.)

UN ALDEANO. Verdaderamente, eso es ya casi insoportable; el

demonio de muchacho nos trata con un desprecio.... *(Haciendo un mohin.)*

OTRO ALD. ¡Qué!.... ¡Ojalá fuera nada mas que eso, ya podriamos vivir! Pero el mui atrevido....

OTRO ALD. ¡Chist!.... *(Con recelo, mirando a todas partes.)* No vaya a estar por aquí i escuche....

ALD. 1.° I qué importa, pues, oirá verdades, mal que le pese.

ALD. 2.° Al cabo uno no es animal, caballo o burro, para aguantarle a su merced todo lo que se le antoje.

TODOS. Cierto, cierto.

ALD. 2.° Pues es claro.

ALD. 1.° Algun dia me ha de hacer reventar i entónces.... ¡va a ser la chiquita!

ALD. 3.° Yo tambien le tengo tirria; pero el patron lo proteje i esto me da un poquillo de miedo.

ALD. 2.° Pues ¡caramba! o no soi el hijo de mi madre o le he de jugar una mano algun dia a ese mequetrefe enterado.... ya me ha hecho muchas....

TODOS. ¡I a mí! ¡I a mí! ¡I a mí!

ALD. 3.° ¡Pues.... i la que me hizo una vez!.... Iba yo pasando tranquilamente por el camino, cuando lo diviso que sale de la casa del patron con ese perrazo que tiene, capaz de darle miedo al mas pintado. El corazon me decia que algo me iba a hacer Sarten i traia yo, con esto, mucho susto; pero me hice como que no lo hubiese visto i seguí adelante. De repente, me gritó:—¡Mira, bribon! ¿Por qué no me has saludado?—Porque no lo ví, le contesté yo.—¡Ah! no me viste, bueno, dijo con mofa, i dirijiéndose al perrazo, que estaba a su lado, le gritó:—A ver, Mustafá, anda a tomarle el olor a las pantorrillas de ese facineroso.—I me lo animó. Entónces, viendo la cosa mala, comencé a echar, mas lijero que un volador, una pierna adelante que la otra i así apénas pude librarme de Mustafá.

ALD. 1.° ¡Pues!.... ¡i la que me hizo una vez a mí, que soi hasta incapaz de ponerle mala cara al prójimo! Estaba yo cantando aquella tonadita que comienza

¡Ai! triste voi por el mundo
Como todos los que van,
Que en el mundo solo se halla
Rabia, fatiga i pesar.

cuando ¡plan! *(Levantando los brazos i dejando caer las manos sobre la cabeza.)* recibo un golpe terrible i siento que una cosa me chorrea por todas partes. ¿Qué era? ¡Que Sarten me habia desecho en la cabeza un zapallo podrido!

TODOS. ¡Já! ¡já! ¡já! ¡já! ¡já!

SARTEN. *(Saliendo de súbito por la izquierda i parándose frente a los aldeanos.)* ¡Já! ¡já! ¡já! ¡já! ¡já!

ESCENA II.

SARTEN, ALDEANOS.

LOS ALD. ¡Sarten! *(Asustados, tratando de huir.)*
SART. ¡Alto ahí o hago un sambardo! *(Los aldeanos se detienen.)* ¿Por qué huyen, gaznápiros? *(Todos guardan profundo silencio.)* ¿Por qué huian, les pregunto?
ALD. 2.° No huiamos.
SART. Sí tal.
ALD. 1.° Seguiamos nuestro camino.
SART. Con que vosotros caminais a escape; ¡bonito modo de caminar!
ALD. 3.° Es que íbamos lijero.
LOS ALD. Sí, sí.
SART. ¡Mentira!
ALD. 2.° Verdad.
SART. ¡Mentira!
ALD. 2.° Pues hasta luego.
SART. Esperen.
ALD. 1.° Vamos a nuestro trabajo.
SART. No importa.
ALD. 3.° Pero si tenemos que hacer....
SART. No importa, digo. Antes los necesito yo.
ALD. 2.° ¿Para qué?
SART. ¿Qué estaban hablando aquí?
ALD. 1.° Nada.
SART. ¡Eh!
ALD. 2.° Nada que a Ud. le interese.
SART. ¡Hola! ¡Hola! Nada que a mí me interese.
ALD. 3.° Nada.
SART. ¿Hablaban de mí?
ALD. 3.° Nó.
SART. ¿Hablaban de otras cosas? *(Con sorna.)*
TODOS. Sí.
SART. ¿Cosas importantes? *(Con sorna.)*
ALD. 1.° Nó.
SART. ¿Cosas secundarias? *(Con sorna.)*
ALD. 2.° Sí.
SART. ¿Relativas a mi patron? *(Todas las preguntas con sorna.)*
TODOS. Nó.
SART. ¿Relativas a sus trabajos?
ALD. 3.° Sí.
SART. ¿Decian cosas buenas?
ALD. 1.° Nó.
SART. ¿Decian cosas malas?

ALD. 2.° Sí.
SART. I ¿qué decian?
ALD. 1.° No sé. (*Impacientado.*)
SART. ¿No recuerdan?
ALD. 2.° No sé. (*Impacientado.*)
SART. ¿Nada, nada?
ALD. 3.° No sé. (*Impacientado.*)
SART. ¿No me lo dicen?
TODOS. ¡Nó, nó!
SART. ¡Mustafá! ¡Mustafá! (*Gritando.*)
TODOS. ¡Mustafá! (*Asustados huyen a escape por la derecha.*)
SART. ¡Já! ¡já! ¡já! ¡já! ¡já!

ESCENA III.

DON JUAN, SARTEN.

D. JUAN. Sarten. (*Saliendo por la izquierda.*)
SART. Don Juan.
D. JUAN. Hombre ¿de qué te ries tanto?
SART. Yo.... ¡Já! ¡já! ¡já! ¡já!
D. JUAN. ¿Qué es lo que hai?
SART. Nada, nada.
D. JUAN. ¿Cuál es la causa de tu risa?
SART. Me rio.... ¡Já! ¡já! ¡já!
D. JUAN. Pero ¿de qué te ries? (*Algo enfadado.*)
SART. Me rio de.... de.... de que me quiere salir una espinilla en la punta de la nariz.
D. JUAN. ¡Bodoque!
SART. Sí, señor.
D. JUAN. ¡Eh! ¡Quita allá! Oye: ¿Ya sabes que mañana es el dia de mi santo?
SART. Sí, señor.
D. JUAN. Por tanto es menester que te prepares para esa fiesta.
SART Pues, como dice el refran, el hombre prepara i el diablo dispara. I no hai mas que hablar.
D. JUAN. ¡Ya sales con tus dispanzurros, mamacallos! (*Le tira de una oreja.*) ¿A qué viene esto?
SART. ¡Ai! a hacerme padecer. (*Con tono quejumbroso.*)
D. JUAN. No, no te pregunto por esto (*Dándole un tiron fuerte.*) sino por el refran.
SART. ¡Ai! si el dolor aprieta (*Llevándose la mano a la oreja.*) la boca estará quieta. (*Llevándose la mano a la boca.*)
D. JUAN. Pues bien, habla. (*Soltándolo.*)
SART. ¡Gracias a Dios! (Casi me deja *pilon.*) El buei suelto bien se lame.

D. Juan. ¿Qué hai? ¿Hablas o nó?

Sart. Prontito, prontito. (Parece que esta mañana anda con ganas de despavilarme.) Pues, señor, yo digo.... es decir, decia.... o mas bien, diré que yo decia el dicho refran, porque es preciso no aprontarse demasiado para una cosa, pues algunas veces se cambia la tortilla i, como dice el refran, al mejor cazador se le va la liebre, o, en la puerta del horno se quema el pan. I punto en boca.

D. Juan. ¡Oiga! ¡I qué refranero has amanecido hoi! (*Con sorna.*)

Sart. Sí, señor don Juan. Es que la boca la hizo Dios para hablar i no para callar, i quien tiene boca se equivoca, i el que no quiera oir refranes que no hable con el hijo de mi padre.

D. Juan. Mira, Sarten; estás ahora mui gracioso. (*Con sorna.*)

Sart. Sí, sí: mui gracioso, mui grasoso. ¿I cuándo han dejado de serlo las sartenes?

D. Juan. ¡Eh! basta de sandeces.

Sart. Lo mismo digo yo.

D. Juan. Entónces cállate.

Sart. Lo mismo digo yo.

D. Juan. Pues, como te decia, mañana es el dia de mi santo i de mi cumpleaños.

Sart. Lo mismo digo yo.

D. Juan. I habrá fiesta.

Sart. Bueno.

D. Juan. I habrá bulla.

Sart. Malo.

D. Juan. I habrá baile.

Sart. Bueno.

D. Juan. Pues convidaré a los de la aldea.

Sart. Malo.

D. Juan. I habrá una mesa abundante.

Sart. Bueno.

D. Juan. Pero no pondré vino.

Sart. Malo.

D. Juan. ¡Qué es esto! ¡Cómo malo!

Sart. ¡Bueno, bueno, bueno!

D. Juan. ¿Porque tú eres un borracho sempiterno, incorrejible?

Sart. ¿I quién me ha enseñado a serlo sino Ud. que me hace beber hasta ponerme como una cuba, porque dice que cuando estoi *apuntado* o ébrio me pongo mui chistoso i buen payador? (1)

D. Juan. I esa es la verdad.

Sart. I entónces ¿para qué se enoja, si Ud tiene la culpa? El que ama el peligro perecerá en él. (*Con seriedad cómica.*)

D. Juan. En fin, se acabó. Dime ¿qué tal te ha amanecido el gaznate?

(1) Payador es llamado, por la jente del pueblo, el individuo que improvisa, en versos, algunos epigramas o dichos agudos en contra de otro u otros que le hacen frente.

SART. Segun i conforme.

D. JUAN. ¿Cómo segun i conforme?

SART. Es claro. Si es para enrollarme en él una cuerda i obligarme a bailar una *cueca* en el aire, malo, ¡ai! malo, mui malito; si es para que vea de qué modo pasa por él cierto líquido que producen las parras de sus viñas, patron, i examinar cómo sube i baja i baja i sube la manzana de nuestro padre Adan, (*Hechando hácia atras la cabeza i señalando en la garganta lo que llamamos la nuez.*) bueno, ¡ai! bueno, mui bueno. ¿Quiere Ud. que vamos a hacer la prueba?

D. JUAN. ¡No faltaba mas!....

SART. Es cosa mui natural.

D. JUAN. ¿Es decir que estás tan sano de aquí como enfermo de acá? (*Llevándose la mano primero a la garganta i en seguida a la cabeza.*)

SART. Lo dicho, dicho: segun i conforme.

D. JUAN. Entónces vamos a ver: hazme una rana.

SART. (*Aparte.*) (¡Ya salió con sus ranas!) (*Se hace desentendido.*) ¡Ah! Mañana habrá fiesta i baile i bullanga i comilona. ¡Qué bueno, qué rico! (*Con alegría.*) Pues, señor, quien no quiera ver lástimas no vaya a la guerra. (*Con cómica gravedad.*)

D. JUAN. ¡Eh! Te he dicho que me hagas una rana.

SART. (*Aparte.*) (¡Siempre desentendido!) ¡Ai! ya se me van los piés. (*Zapateando la resbalosa.*) I yo cantaré la tonadita:

Cuando salí de mi tierra
Dos cosas no mas sentia,
La *cayana* en que tostaba
I la piedra en que molia.

D. JUAN. ¡Hombre! I aquella otra del estero o no sé qué.

SART. (*Aparte.*) (¡Ya se le olvidó la rana!) ¡Ah! ya sé, ya sé,

Cuando salí de mi tierra
Me vine por el estero,
I en la mitad del camino
Me quedé de viñatero.

D. JUAN. Esa, esa: es mui bonita.

SART. ¡Mui bonita!

D. JUAN. Bueno. Vamos ahora a la rana.

SART. (*Aparte.*) (¡Otra vez la rana!) (*Haciendo el desentendido.*) ¡Ai! ¡cuánto me voi a divertir en la fies....

D. JUAN. (*Dándole un puntapié.*) ¡La rana!

SART. ¡Ai! ¡ai! ¡ai! ¡ai! ¡ai! ¡ai! (*Con mucha rapidez.—Cuando don Juan da el puntapié a Sarten, llega Soplin.*)

ESCENA IV.

DICHOS, SOPLIN.

SOPL. (*Aparte.*) (¡Lindo! Así me gusta que sea tratado este gaznápiro.)

D. JUAN. ¿Qué hai, Soplin?

SART. (*Aparte.*) (¡Ya llegó este viejo de porra!)

SOPL. Lo andaba buscando, señor, hace rato.

D. JUAN. ¿Para qué, Soplin?

SOPL. Para darle cuenta de que ya hice pillar la ternera que debe matarse para la fiesta de mañana: la tengo en el corral a fin de que su merced vea si le gusta i si no para hacer pillar otra.

SART. (*Aparte.*) (¡A tí te pillara, viejo canalla!)

D. JUAN. Bien. ¿Qué edad tiene?

SOPL. Es de dos años, como Ud. me lo encargó.

D. JUAN. Bueno. Pronto iré a verla. Ante todo, tengo aquí un empeño.

SOPL. ¿Sí, señor?

D. JUAN. Sí, amigo Soplin.

SART. (*Aparte.*) (¡Diablo! ¡Ya viene la rana!)

SOPL. ¿Con quién, señor?

D. JUAN. Con un individuo que tú conoces i que quieres mucho.

SART. (*Aparte.*) (Como el gato al raton.)

SOPL. ¿Que yo conozco?

D. JUAN. Sí.

SART. (*Aparte.*) (¡Ojalá no me conocieras!)

SOPL. ¿I a quien quiero mucho?

D. JUAN. ¡Eh! ¡eh! Eso yo no lo aseguraria por nada.

SOPL. No doi en quién pueda ser.

D. JUAN. (*Tomando de una oreja a Sarten.*) Este zopenco, pues, hombre.

SART. ¡Ai! ¡ai! ¡ai! (*Aparte.*) (¡Infierno!)

SOPL. (*Riéndose.*) ¡Jé! ¡jé! ¡jé!

SART. (*Aparte.*) (¡I se rie!)

D. JUAN. (*A Sarten.*) Vamos a ver.

SART. (*Aparte.*) (¡I el viejo me hará burla!)

SOPL. ¿Cuál es el empeño, señor?

D. JUAN. Presto lo sabrás, ya que has llegado a tiempo.

SART. (*Aparte.*) (¡Viejo recondenado!)

D. JUAN. Ya tú sabes cuál es la gracia de Sarten ¿no es verdad?

SOPL. Sé que es un gran payador a quien nadie ha podido vencer en la aldea i que por eso lo proteje Ud., teniéndolo a su lado.

D. JUAN. Es cierto, pero ¿no sabes mas?

SOPL. (*Aparte.*) (¡Que es un bribon!) No sé otra cosa, señor.

D. Juan. ¡Oh, a fé mia que sabes poco! Ya verás la otra gracia de Sartencillo.

Sart. (*Aparte.*) (¡Ai! ¡la rana!)

D. Juan. Vamos, Sarten; hazme lo que te indiqué ha poco.

Sart. ¡Pero, señor!....

D. Juan. Vamos, o te ajusto un puntapié en el Sebastopol.

Sart. Nó, nó, patron.... yo le haré a Ud. todo lo que quiera. (*Sarten se pone las dos manos encojidas i juntas en la boca como para soplar.*)

D. Juan. Adelante.

Sart. (*Imitando al canto de la rana.*) ¿Ya pasó?—No ha pasado. —¿Qué está haciendo?—Está pegado.—¡Oh! ¡oh! ¡oh!—¡Ah! ¡ah! ¡ah!—¡Oh! ¡oh! ¡oh!—¡Ah! ¡ah! ¡ah!

D. Juan. ¡Já! ¡já! ¡já! ¡já! ¡já!

Sopl. ¡Já! ¡já! ¡já! ¡já! ¡já!

Sart. (*Aparte.*) (¡Canallas!)

D. Juan. Hombre, haces una rana perfecta.

Sopl. (*Burlándose.*) A fé que si no lo estuviera mirando diria que era una rana monda i lironda la que acaba de cantar.

D. Juan. (*Riéndose.*) Parece que este pícaro hubiese nacido en algun pantano.

Sopl. Hasta tiene figura de renacuajo.

Sart. (*Aparte.*) (¡Viejo malvado!)

D. Juan. Un poquillo.

Sart. (*Aparte.*) (¡Este lo contará todo!)

Sopl. Quien sabe si no ha tenido algunos abuelos de esa carda.

D. Juan. Talvez. (*Riéndose.*) En fin, vóime a ver la ternera. (*A Sarten.*) Sarten, vamos.

Sart. (*Aparte.*) (Me la pagarás.) (*Hechando a Soplin una mirada de rabia i marchándose en pos de don Juan por el lado izquierdo. Soplin los sigue casi hasta detrás de bastidores i una vez que ya al parecer los ha perdido de vista o van léjos, vuelve i se adelanta al proscenio.*)

ESCENA V.

SOPLIN.

Sopl. ¡Ah! ¡bribonazo! ¡Cuánto me alegro de que te suceda a tí cualquiera mano pesada! ¡Orgulloso! que porque el patron lo quiere i lo defiende para que lo entretenga con sus cuentos i tonterías nos mira a todos en ménos i nos pone en ridículo cuantas veces puede. A mí me lleva moliendo la paciencia todo el dia:

¡Ai! don Soplin
Es un bribon
Desde la nuca
Hasta el talon.

¡Nadie mas bribon que él! i si no fuera por respeto al señor don Juan yo le habia de mostrar si Soplin, aunque viejo, sabe manejar un chicote i aplicarlo como conviene a los lomos de los deslenguados como él. Gracias a Dios que ya nadie lo aprecia en la aldea, porque se han convencido de lo orgulloso i atrevido que es, excepto ese malintencionado de Pircun, que es otro que bien baila. (*Mientras esto último habrá aparecido Pircun, que va en puntillas a colocarse detras de Soplin.*)

Bien se entienden los dos, pues son dos tunos rematados i los tunos siempre se entienden.

ESCENA VI.

SOPLIN I PIRCUN. (*Pircun tiene una pala al hombro.*)

PIRC. (*Aparte.*) (¡Ah, viejo hablador! esta me la has de pagar, te lo prometo.) (*Se le acerca bien por la espalda i le grita al oido con toda la fuerza de sus pulmones.*) ¡Ahaaah!....

SOPL. (*Medio asustado, medio sorprendido, gritando.*) ¡¡Queee!!...

PIRC. (*Haciéndose el avergonzado.*) ¡Ai, don Soplin!

SOPL. (*Enojado.*) ¡Ah! ¡Pircun!

PIRC. (*Con hipocresía.*) Señor: dispéseme Ud., porque como estaba vuelto lo equivoqué con un compañero.

SOPL. (*Con ironía.*) Sí, ya te puedo dispensar despues que casi me has dejado sordo con tu grito.

PIRC. (*Aparte.*) (¡Ojalá!) Pero, señor, yo no sabia que era Ud. i por eso hice semejante cosa.

SOPL. ¡Bonito modo de tratar a la jente!

PIRC. (*Con refinada hipocresía.*) Pero no lo hice adrede.

SOPL. De ninguna manera debias haberlo hecho, te digo.

PIRC. (*Aparte.*) (¡Viejo leso!) Jamas me hubiese atrevido a hacer lo que he hecho si hubiese sospechado nada mas que Ud.... (*Aparte, siguiendo la frase.*) (no era el viejo Soplin.)

SOPL. ¿Qué dices ahí entre dientes?

PIRC. ¿Yo?....

SOPL. ¿I quién ha de ser, pues? (*Aparte, enfadado.*) (¡Papamoscas!)

PIRC. Yo no digo nada.

SOPL. (*Aparte.*) (Seguro que ha oido lo que dije de ellos.)

PIRC. (*Aparte.*) (¡Si estuviera aquí mi amigo Sarten!)

SOPL. ¿De dónde venias tú ahora, muchacho?

PIRC. De regar mi chacrita, señor, que ya casi estaba seca.

SOPL. ¿Hacia rato que habias llegado aquí cuando me gritaste al oido?

PIRC. Nó, señor don Soplin, acababa de llegar. (*Aparte.*) (No has de pillarme.)

SOPL. (*Aparte.*) (Bueno: ¡nada escuchó!)

PIRC. (*Aparte.*) (Se la tragó el viejo.)

SOPL. (*Aparte.*) (Porque, dicho sea en verdad, yo les temo a estos demonios.)

PIRC. (*Aparte.*) (De seguro que nada bueno está pensando.)

SOPL. (*Aparte.*) (Será bueno quedar bien con él, no sea que me juegue alguna pesada.)

PIRC. (*Aparte.*) (A este viejo es a quien tengo mas ganas de *fregarle la pita.*) (*Todos los apartes anteriores deben ser mui rápidos.*)

SOPL. (*Con tono mui amable.*) ¿En qué cosa buena estás pensando, Pircun?

PIRC. (*Aparte.*) (¡Qué cariñoso!) Estaba pensando en una cosa....

SOPL. ¿En qué?

PIRC. (*Con gran malicia.*) En que soi.... un tuno.

SOPL. ¡Ah! (*Aparte.*) (¡Diablo!)

PIRC. I en que usted....

SOPL. ¿Qué?....

PIRC. Usted.... es un canalla.... (*Con intencion.*)

SOPL. (*Interrumpiéndole enojado.*) ¿Yo canalla?....

PIRC. Nó, pues, es que no me ha dejado concluir; yo no le digo eso a usted.

SOPL. Pues, dilo todo de una vez.

PIRC. Pensaba en que usted.... es un canalla (*Movimiento de Soplin*) quien hable mal de usted que es un hombre.... (*Aparte.*) (bribon) a carta cabal, sin tacha alguna.

SOPL. ¡Ah! Gracias, hijo Pircun, gracias por eso.

PIRC. No hai de qué, señor mayordomo, cuando se le ofrezca ya sabe la casa para lo que guste mandar. (*Aparte.*) (¡Ah! ahí viene mi amigo Sarten.) (*Con alegría.*)

SOPL. Lo tendré mui presente.

(*Sarten sale por la izquierda en puntillas i se acerca a Soplin, que hablando con Pircun no le ha visto.*)

PIRC. Bueno.

ESCENA VII.

DICHOS, SARTEN.

SART. (*Dando una fuerte palmada en el hombro a Soplin.*) ¡Pruuuum!....

SOPL. ¡Ai! (*Enojado, volviéndose.*) ¿Qué es esto?

SART. (*Con tono de chanza.*) Soi yo, señor mayordomo, no se enoje usted.

SOPL. (*Con rabia reconcentrada que casi no puede disimular.*) ¡Ah! eres tú, Sarten!

Pirc. (*Aparte.*) (Ya se muere de rabia.)

Sart. Sí, señor don Soplin, yo mismo soi, que vengo en mis dos piernas montado, arrastrando este cuerpo que usted ve i un alma que usted no ve, pero cuyo peso siente, mal de su grado.

Sopl. (*Aparte.*) (¡El alma te arrastrara yo!)

Sart. (*Con sorna.*) No se enoje usted, sin embargo, porque hemos de ser mui amigos. (*Miéntras el diálogo de Sarten con Soplin, Pircun estará riéndose aparte.*)

Sopl. (*Enojado.*) ¿I desde cuándo soi yo tu juguete?....

Sart. (*Con descaro.*) Desde que usted es ... usted i desde que yo soi.... yo para servir a usted.

Sopl. (*Enojado.*) ¿I por qué te tomas conmigo tal familiaridad?

Sart. Porque.... se me antoja....

Sopl. (*Enojándose mas i mas.*) ¡I tú te tomas esa familiaridad!

Sart. Yo. (*Con flema.*)

Pirc. (*Aparte.*) (Bueno va.)

Sopl. ¡Tú que eres el mayor i mas encarnizado enemigo mio!

Sart. Yo. (*Todas las contestaciones de Sarten con mucha flema.*)

Sopl. ¡Tú que te complaces en embromarme cuanto puedes!

Sart. Yo.

Sopl. ¡Tú que no te has cansado, ni te cansarás nunca, de hablar de mí al patron don Juan todo lo malo que se te ocurre!

Sart. Yo.

Pirc. (*Aparte.*) (¡Bravo!)

Sopl. ¡Tú que en todas tus conversaciones tratas de ponerme en ridículo!

Sart. Yo.

Sopl. (*Gritando furioso.*) ¡Tú que en todas tus payas me sacas a bailar, insultándome hasta que te da gusto!

Sart. Yo, yo, yo i yo. (*Mui lijero.*)

Pirc. (*Aparte.*) (¡Reventó el viejo!)

Sopl. (*Furioso.*) ¡Ah! ya casi no puedo contenerme: no se cómo no te he roto la crisma, muchacho mas perverso que el mismo Satanás; no te faltan mas que los cuernos i el rabo.... para ser su viva imájen.

Sart. (*Con terrible flema.*) ¿Le hago una rana, señor mayordomo?

Sopl. ¡Vete al requinto infierno, creatura abominable, que no respetas ni a los viejos!

Sart. A otros sí, pero a usted no.

Sopl. ¡Al fin no podré contenerme; i¡voi a romperte el bautismo!

Sart. Hombre, seria curioso ver cómo se puede romper el bautismo.

Pirc. (*Aparte.*) (¡El viejo trina!)

Sopl. (*En el colmo del furor.*) ¡Mira que lo voi a hacer!

Sart. Pues haria usted un grandísimo disparate, señor mayordomo.

Sopl. (*Algo calmado.*) ¡Ah! sí: haria un grandísimo disparate en ensuciarme contigo, el mas puerco e infeliz que he conocido en todos los dias que cuento de existencia.

Sart. ¡I de veras que son hartos!

Sopl. ¡I en esta edad que todos respetan verme insultado por un mocoso, pilluelo, descamisado....

Sart. (*Con mofa.*) Don Soplin ¿le hago una rana?

Sopl. ¡Anda a hacerla a los badulaques como tú!

Sart. (*Haciendo una rana.*) ¿Ya pasó?—No ha pasado.—¿Qué está haciendo?—Está pegado.—¡Oh! ¡oh! ¡oh! ¡Ah! ¡ah! ¡ah!

Pirc. (*Sin poder contenerse.*) ¡Já! ¡já! ¡já! ¡já!

Sopl. ¡Ambos son unos malvados!

Sart. ¡Já! ¡já! ¡já!

Pirc. ¡Já! ¡já! ¡já!

Sopl. (*Haciendo ademan de marcharse.*) ¡Todo se lo referiré al patron don Juan!

Sart. ¡Eh! ¿Qué sacará con eso? ¡Un pan como una flor!

Sopl. (*Con despecho.*) ¡Ah! es verdad, es verdad! ¡Es mui cierto, Sarten! ¡No sacaré nada!

Sart. Nada, absolutamente nada; el patron le dirá: Soplin, amigo Soplin, no te enfades por eso; eso no es mas que una bufonadilla del diablucho Sarten, como ya muchas veces le ha dicho, señor mayordomo.

Sopl. (*Con amargura.*) ¡Es verdad, es verdad!

Sart. Conque así seamos amigos.

Pirc. (*Aparte riéndose.*) (¡Qué pillo!)

Sopl. ¡Eso nunca! Yo sabré desbancarte i hacer que el patron te pierda la aficion que te tiene; sí, yo buscaré un payador como tú, lo buscaré hasta que lo encuentre i se lo presentaré a don Juan para que lo ponga frente a frente contigo, badulaque, a ver quién puede mas de los dos. I si tú por desgracia vences, buscaré i buscaré hasta que encuentre uno que te baje el moño i te arruine.

Sart. (*Con mofa.*) Nó, don Soplincito, no sea tan mal intencionado; usted no hará lo que dice.

Sopl. ¡I vaya si lo haré!

Sart. ¡Que nó!

Sopl. ¡Que sí!

Sart. (*Haciéndose que llora.*) ¡Je! ¡je! ¡je! ¡je!

Pirc. (*Aparte.*) (¡Cómo embroma al viejo!)

Sopl. Sí, ríete no mas, infame, cuanto quieras, que yo tambien me rio de lo que te pasará. ¡Já! ¡já! ¡já! ¡já! ¡já! (*Con risa forzada.*)

Sart. Don Soplin ¿le hago una rana?

Pirc. ¡Já! ¡já! ¡já!

Sopl. (*Marchándose.*) Ya verás, ya verás. Abur.

Sart. (*Sujetándolo del brazo.*) Pero venga acá usted, hombre de Dios, venga acá. Es preciso, indispensable, que lo dos hagamos las paces i seamos amigos como nunca.

Sopl. Ya he dicho que jamás. Despues que te has burlado de mí a tu antojo ¿pretendes que yo lo olvide todo? Jamás por jamás. ¡No faltaria otra cosa! ¡Suéltame!

Sart. ¿No quiere hacer la paz?

Sopl. Nó. ¡Suéltame te digo!

Sart. ¡Mire que le ha de pesar!

Sopl. No temo tus amenazas. Por última vez, suéltame o si no....

Sart. Arriba Pircun, cumplamos nuestros deseos. (*Pircun toma de las piernas al mayordomo, miéntras que Sarten lo coje de los brazos i comienzan a balancearlo i a hacerlo topar con el suelo. Soplin da gritos desesperados.*)

Sopl. ¡Socorro, socorro! (*Siguen dando vueltas i casi saltando o bailando con el viejo mayordomo, extendido horizontalmente.*)

Sart. ¿Qué gritos son esos?

Pirc. ¡Señor don Soplin!

Sopl. ¡Socorro!

Sart. ¿A qué grita?

Pirc. ¡Nadie le ha de oir!

Sopl. ¡Socorro!

Sart. i Pirc. (*Como cantando.*) ¡Soplin! ¡Lirin, lirinlin! (*Dejan caer al mayordomo hasta hacerlo topar con el suelo i despues lo siguen dando vueltas.*)

Sopl. ¡Ya basta! (*Angustiado.*) ¡Socorro!

Sart. ¡Ah! ¡pícaro!

Pirc. ¡Ah! ¡zorro!

Sopl. ¡Socorro, socorro!

Pirc. ¡Soplin!

Sart. ¡Soplon! (*Lo estrellan de nuevo contra el suelo i lo levantan.*)

Sopl. ¡Ya basta! ¡Por Dios! (*Con voz triste. Pircun i Sarten sueltan por fin al asendereado mayordomo, que les lanza una mirada furibunda cual si quisiera anonadarlos i dice furioso, haciendo bruscos movimientos:*) ¡Infames! ¡Malvados! ¡Me la han de pagar! (*Se va por la derecha.*)

CAE EL TELON.

Antonio ESPIÑEIRA.

(*Concluirá.*)

¿POR QUE JIMES....?

(A UN PAJARILLO.)

A MI AMIGO JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN.

¿Por qué jimes, hermoso pajarillo,
Suspirando tristísima cancion?
¿Sientes acaso como yo en el alma
Esa espina terrible del dolor?
Tú tan bueno, tan bello, tan sumiso,
Tú que a todos halagas con tu voz,
¿Cómo puedes sentir, como yo siento,
Anegado en pesar el corazon?

Tú que apénas ayer vistes el mundo,
Tú que a nadie jamas le hiciste mal,
¿Cómo puedes sufrir? ¿habrá uno solo
Que se goce en hacerte suspirar?
Mas ¡ai! veo que lloras, que te quejas,
Tus canciones el viento llevará;
Yo tambien sé llorar, lloremos juntos,
En mi pecho tus penas aliviad.

¿Lloras acaso a tu querida madre,
A aquélla que amorosa el sér te dió?
¿O tus quejas son quejas infantiles?
¿Lloras de hambre, de frio, de calor?
¿Lamentas, por ventura, una esperanza
Que cruel tu suerte en ilusion trocó?
¿O lloras los desdenes de una amada?
¿Tambien padeces tú del mal de amor?

¿Te agobian dí de tu prision las rejas
I deseas volar en libertad?
Mas ¡ai! ¡pobre de tí! ved que si partes,
Mil martirios los hombres te darán;
¿O lloras solo porque ves que lloro,
I con tu canto me entristeces mas?
Perdóname, querido, esta miseria;
Lo primero que supe fué llorar.

MANUEL A. CRISTI.

AMISTAD I AMOR.

LEYENDA.

(A MI QUERIDO AMIGO JOSÉ R. GUTIERREZ M.)

I.

David i Jonathas los llamaban los relijiosos; Niso i Eurialo, los admiradores de Virjilio; Castor i Polux, los aficionados a la historia; jemelos, los astrónomos; mellizos, la jente del pueblo i todos tenian razon, porque la amistad de Cárlos con Alberto era estrecha como el abrazo que el jóven guerrero da a su amada ántes de partir para el combate i tierna como los sentimientos del corazon cuando la felicidad hace llorar.

Desde la infancia habian sido amigos, cursaron juntos los mismos ramos i el uno era tan necesario al otro como la amistad al hombre. Cárlos era fuerte, emprendedor i ardiente en sus deseos; Alberto, mas intelijente, reflexivo i moderado. El corazon de ámbos estaba dotado de gran sensibilidad i de sin igual nobleza, i su mucha fé i amor a Dios eran la base que sustentaba esa columna de amistad tan grande, que ni el huracan violento ni el suave céfiro, aun mas peligroso, eran capaces de derribarla. ¿Qué edificio levantado sobre tal cimiento ha caido alguna vez en tierra? Léjos de ello, atraviesa las nubes i, pasando entre los soles, llega hasta los piés del Sér Supremo.

Un mismo techo cobijaba a los dos amigos, i tal era el nombre que se daban, mas dulce que el del hermano. El parecer de ámbos, respecto a alguna cosa, no era siempre el mismo i las discusiones, violentas a veces, que surjian, terminaban con un abrazo dado con tanta efusion i sinceridad como si uno i otro quisieran confundirse en un solo hombre.

No eran ricos. ¿Para qué? Cárlos tenia a Alberto i Alberto tenia a Cárlos. Juntos trabajaban i sus cortas rentas les sobraban. No eran grandes sus aspiraciones; estaban en la mano de Dios.

¡Amistad santa! ¡En tí no se ven las tempestades del amor! Eres apacible como la luna, no quemas como el sol, tu brillo no fascina ni deslumbra, sino que atrae con dulzura. ¡Cuán consoladora eres! "No entres en la casa de tu hermano en el dia de tu

afliccion," dice el Sagrado Libro, porque si bien son grandes los consuelos de la familia, mayores son aun los del amigo.

II.

—Cárlos, hace algunos dias que te veo triste. ¿Qué tienes?

—¿Triste yo? ¡Quién sabe!.... ¡Talvez lo esté! No siempre hemos de reir.

—Algo me ocultas. ¿Acaso he perdido tu confianza?

—Alberto, no digas eso. Acuérdate que hace como un mes te pregunté igual cosa, sin obtener respuesta satisfactoria. No insistí i no he vuelto a repetir la pregunta, apesar de que en tí se nota un aire preocupado i abatido. Cuéntame primero la causa de tu tristeza; despues te diré en qué consiste la mia.

Un lijero rubor tiñó las mejillas de Alberto.

—Nó, dímelo tú primero.

—Ya lo dije; tú debes decírmelo ántes, porque mi pregunta es anterior a la tuya.

—Si no quieres contarme lo que te ha acontecido, yo nada diré.

Cada uno tomó un libro i maquinalmente i sin atencion alguna recorrian sus renglones.

—Vaya, pues, Cárlos ¿qué has visto?

—¿I tú, Alberto?

—¿Yo? Nada.

—Tampoco yo.

Bajó la vista cada cual a su libro. Durante algunos minutos solo se oia el ruido de las hojas al volverlas.

—Cárlos, acabemos esto. Dime lo tuyo e inmediatamente despues te cuento lo mio.

Cárlos no contestó.

—¿Te has enojado? ¡Oh! ¡No era la cosa para tanto! Escúchame, yo principiaré.

—Nó, dijo Cárlos, ahora quiero yo decírtelo primero.

—De ningun modo. Principio: iba....

—Si sigues, me iré por no oirte.

—¡Vaya, Cárlos! Haz lo que quieras.

Sentáronse juntos los dos amigos i Cárlos dijo:

—En dos palabras te diré lo que hai; la historia es corta. Volvia a nuestra casa, tranquilo como siempre; delante de mí iba una señora con una niña que parecia ser su hija; cayósele a ésta el pañuelo i me apresuré a cojerlo. Dióme ella las gracias. ¡Cuán hermoso era su rostro! ¡Cuán suave su voz! Sin pensarlo i a impulsos de un sentimiento desconocido, seguí tras ella hasta que llegó a su casa. Antes que desapareciera dirijió una mirada hácia atrás: sus ojos se encontraron con los mios, apartó inmediatamente los suyos i tomaron sus mejillas el color rosado de la

aurora. Esto es todo, Alberto....; pero el rostro de esa niña i su mirada llegaron hasta mi corazon i en él están. ¡El amor hiere a veces como un rayo que cayera del cielo en una noche de luna! ¡El amor entristece, Alberto!.... ¿Me habrá comprendido Julia?....

— ¡Julia!.... ¿Es ése su nombre? interrumpió Alberto precipitadamente i perdiendo el color.—Blanca como la azucena, de cabellos i de ojos negros, estatura....

—¡La misma!.... Pero ¡qué pálido estás! ¿Tienes fatiga?

—Nó. .. no es nada....

Hubo un momento de silencio. Rápida idea cruzó la mente de Cárlos.

—¡Alberto! exclamó fijando ansiosa mirada en su amigo ¡Alberto! Tu tristeza.... ¿es acaso....

El corazon de Alberto dió un vuelco

—¡Sí!.... ¡Julia!.... ¡Es tambien la historia mia!

Ambos callaron.

Cárlos, con apagada e insegura voz rompió el silencio.

—¿Por qué no me dijiste ántes que la amabas? Si esto hubieras hecho en ella habria mirado a mi otro amigo.

—No sé, Cárlos, por qué no te lo dije; no creas que por falta de confianza: era quizá un temor vago e infundado de que creyeras que con esto hubiera disminucion en mi cariño por tí.

—Es verdad, Alberto; igual pensamiento ató mi lengua. Pero, óyeme, ámbos no podemos amarla. Tú tienes mas derecho a ella que yo, la amaste ántes i me será ménos difícil ahogar esa pasion.

Parecia que al decir esto tragaba acíbar.

—Aparta de tí ese pensamiento, repuso Alberto con voz ahogada. Si te hubiera dicho mi amor, tendria talvez ese derecho; pero no lo hice. ¡Amala tú solo! ¡Tu felicidad será la mia!

Una gruesa lágrima se desprendió de sus ojos.

—I dado el caso que tal hiciera ¿piensas que resistiria al peso de tu inmenso sacrificio? ¡Qué amargo seria el fruto de esa pretendida felicidad, regado con el llanto de un amigo! ¡Sí! ¡No hai felicidad en el mundo que valga una lágrima tuya! ...

Diéronse estrechísimo abrazo; fué uno su dolor i observaron con espanto que, cual incendio en la montaña espesa, el amor tomaba en ellos inmensas proporciones, porque uno i otro amaban lo imposible.

Esa noche el sueño huyó del dolor. Sin embargo, ámbos amigos no hablaron.... Temian despertarse.

III.

Era la noche siguiente. Ambos amigos se habian acostado. Alberto, apénas conoció por el respirar lento de su amigo que éste dormia, se levantó mui quedo.

—....¡Debo hacerlo!.... ¡Partiré! pensaba.—Si permanezco aquí, ámbos seremos desgraciados; si me voi.... ¡él será feliz!

Arregló en su maleta los efectos mas precisos, escribió dos líneas en un papel que dobló en su cartera, volvió a acostarse i pasó largas horas pensando en su desgracia, hasta que su espíritu fatigado tuvo necesidad de reposo.

No habian trascurrido dos minutos, cuando Cárlos deespertó —¡Maldito sueño! dijo con sobresalto al ver lo avanzado de la hora. Esperaba que Alberto se durmiera i el sueño me sorprendió. Un momento mas i no habria podido acomodar mi maleta sin llamar la atencion de.... ¡Pobre Alberto! ¿Te volveré a ver? i lo miraba.—¡Sí, serás su esposo!.... ¡Te dejaré! e hizo lo que Alberto.

Llegó la hora en que las aves cantan, en que la aurora auyenta las tinieblas i en que rie el que ha sufrido espantosa pesadilla.

Levantáronse ámbos amigos i, despues de elevar su corazon a Dios, se miraron con sin igual tristeza. ¡Con qué ternura se dieron los buenos dias! ¡Parece que nunca volverian a verse! Una conmocion extraña hacia temblar sus palabras.

—Alberto ¿has pasado buena noche?

—Excelente, Cárlos. ¿I tú?

—Magnífica. Estoi mui bien, mui tranquilo.

—Yo tambien estoi mui tranquilo.

¡Tranquilos!

Cárlos salió un momento i aprovechando esta ocasion su amigo dejó en el velador de aquél lo que habia escrito, i sacando, sin hacer ruido, su maleta la envió a la estacion. Volvió a su pieza i poco despues entraba Cárlos. Tornaron a mirarse i parecia que en sus ojos estaba el corazon. ¡Tan tiernos eran! I sin saber por qué, cayó el uno en brazos del otro i lloraron mucho.

—Cárlos, dijo su amigo con vacilante voz, un momento voi a salir; luego volveré. ¿Te encuentro aquí?

—Sí.... aquí me encontrarás, respondióle con un inconcebible acento de tristeza i de cariño. ¿Te acordarás siempre de mí?

—¡Qué pregunta!.... Tú no me olvidarás. ¿No es así?

En cualquier otra circunstancia se hubiera admirado cada amigo de las palabras del otro; ninguno, empero, notó su recíproca emocion. ¡El dolor no se asombra del dolor!

Alberto, haciendo un supremo esfuerzo sobre sí, salió precipitadamente i sin volver la cabeza. Luego despues, tomó Cárlos su maleta i un coche a todo escape le conducia a la estacion.

.....

—¡Alberto!

—¡Cárlos!

—¿A dónde vas?

—¿Yo? ¡I tú!

—¿A dónde?.... Voi a.... ¡Cuánta jente hai en la estacion!

—Es verdad, hai mucha jente.

Oyóse un agudo silbido.

—¡Ya parte el tren!

—¡Ya parte!

Como clavados en el pavimento de la estacion quedaron ámbos amigos, fija la vista uno en el otro. I la mirada de Alberto llegó hasta el corazon de Cárlos i la de Cárlos hasta el corazon de Alberto. ¡Se comprendieron!

IV.

Habian cumplido su palabra: no se habló mas de Julia i porfiada lucha sostenian con su corazon los dos amigos. Pero, aun cuando en ellos la voluntad queria con todas sus fuerzas, oponia éste desesperada resistencia i así como el que contempla el terrible choque de dos ejércitos solo ve por do quiera nubes de humo i polvo, así lo que aparecia de este combate interior i jigantesco era espesísima nube de tristeza. Sin embargo, el cariño que ámbos amigos se profesaban era siempre el mismo. Desearlo mas grande habria sido como si álguien, colocado en medio del mar, quisiera verlo aun mas inmenso. Cárlos, de carácter ardiente, se dejaba llevar a menudo por la melancolía, no aparecia en sus labios como ántes la sonrisa i tornábase mas triste cada vez que por casualidad encontraba a Julia. La presencia de ésta era un nuevo refuerzo para el corazon.

Alberto no pudo ver a su amigo sufrir tanto.

El reloj acababa de dar las dos de la mañana i Alberto no volvia; inútiles para encontrarlo habian sido todas las pesquisas de su amigo. Recostado en un sofá todavía lo esperaba con la angustia i la zozobra pintada en su rostro; tomó el libro que leer solia i de entre sus hojas cayó al suelo un papel doblado. Latió con espantosa fuerza el corazon de Cárlos; abre el papel; dos líneas habia escritas: "Cárlos, sé feliz.... tambien lo seré yo. ¡Adios!"

—¡Cuán solo me has dejado! exclamó el infeliz amigo. No se acordó de Julia; el amor enmudecia, respetando el dolor de la amistad.

El llanto enrojeció los ojos de Cárlos i su alma voló a los reinos del dolor, donde el pasado feliz i el presente miserable se contemplan silenciosos.

V.

El dolor se cansa, mengua la tristeza i los recuerdos tristes van cayendo poco al fondo del corazon, preparan ahí su lecho i duermen hasta que otra violenta sacudida los despierta. Remontan entónces a la superficie, reciben al nuevo hermano i, deján-

dolo ahí por algun tiempo, vuelven al fondo a continuar su sueño. ¡El nuevo hermano pronto dormirá tambien!

Pasa el tiempo. Buscad esos inmensos pesares que parecian vivir tanto como el corazon. No los encontrareis. Del sueño pasaron a la muerte i la muerte en ellos es la nada.

VI.

Desde que Cárlos perdió a su amigo han trascurrido dos años: uno de llanto i de dolor, otro de pena i de recuerdos tristes. Esto no se ve todos los dias, es una rarísima excepcion. Lo natural es que esos años sean meses o mas bien semanas, i no faltaria a la verdad diciendo que tambien son dias.

La fortuna habia favorecido a Cárlos.

Tuvo mucho oro i no tuvo vanidad, ni orgullo, ni a nadie despreció. ¡Hombre singular!

Lo bendijo el pobre i el bueno. ¡Cosa asombrosa!

Tuvo aduladores i no pagó sus alabanzas. ¡Increible!

I creyó que su fortuna era un don inmerecido de la Bondad Suprema, i a cada instante daba gracias a Dios por ello i en ferviente oracion le pedia que fortaleciera su fé. ¡Parece, en verdad, que Cárlos no fuera hombre! Lo era, sin embargo. De esto no se asombra la Relijion, hija del cielo.

Habia un gran baile en casa de la señora X. Cárlos, el jóven rico i jeneroso (son los títulos que valen en el mundo) era naturalmente uno de los convidados.

En los bailes todo es lujo, ostentacion i vanidad. ¿Para qué describirlos?

Asistió Julia. Cárlos, al verla, recordó a su perdido amigo; pero al presente ya no era miserable ni triste, i el pasado era un recuerdo casi importuno.

Cárlos i Julia se juraron eterno amor. Ambos se merecian, eran buenos, i desde esa noche solo pensaron en el dia feliz.

VII.

Cuándo el jóven es rico, el matrimonio es un hecho desde que en aquél se notan indicios de amor. Los padres de la niña, sobre todo si los negocios andan mal, allanan todas las dificultades con sin igual presteza. Basta una mirada para que aquellos digan: ¡Cuánto se quieren! ¡Es preciso casarlos pronto! Por lo que toca al asunto prévio de si es *buena* o *mala* la familia, es cosa averiguada que aquélla es mui principal, i si nó, ahí están los regalos, cuya riqueza i elegancia atestiguan que solo pueden provenir de manos aristocráticas. Si a todas luces la familia es mala, los buenos viejos pasan por eso.... ¡solo buscan la felicidad de su hija! El

novio rico bien puede permanecer en su casa; lo irán a buscar para llevarlo a la iglesia.

Cuando el jóven es pobre.... mas, no hablemos, que Cárlos no lo era i que aquel es asunto cuyas peripecias compendiadas llenarian cinco volúmenes in folio.... ¡lo ménos!

No hai, pues, que admirarse de la prontitud con que se arregló el matrimonio de Cárlos. Solo faltaban dos dias para su enlace.

Sentado en su aposento, recorria las pájinas de la Biblia. De repente paró la lectura i levantó los ojos, fijándose en el retrato de Alberto, que pendia de la pared. Púsose en pié, se paseaba con ajitacion creciente.

Hai cosas en la vida que, sin tener gran enlace entre sí, nos recuerdan unas a otras con suma fuerza. Cárlos habia leido aquel pasaje en que David, combatiendo con los filisteos, pidió que beber; tres de sus soldados atravesaron las filas enemigas i trajeron en sus cascos agua del torrente. "¡No quiera Dios que beba la sangre de estos valientes!" exclamó el santo rei i derramó el agua, ofreciéndola a Dios en sacrificio.

—¡Qué voi a hacer! pensaba Cárlos, llevado por su carácter. ¿Me aprovecharé tranquilo de esta abnegacion sin ejemplo? ¿Acaso no tengo corazon para volver sacrificio por sacrificio? ¡Miserable de mí!.... ¿Qué dirá él cuando lo sepa? I exaltándose mas i mas su espíritu—¡Amor! exclamó. Amontonaré nieve sobre tí, la derretirá tu fuego, pero te apagará el agua del deshielo!.... Iré a ver a Julia.... Sí ... le expondré mi situacion!.... I salió de su pieza precipitadamente .....

.....

Cárlos, sentado próximamente a su amada, hablaba con ella. ¿De qué? ¿Del amigo?.... Nó, nó.... ¡En el corazon hai tambien tempestades de verano!

VIII.

¡Cuánta majestad, cuánta grandeza hai en un templo! El aroma del incienso, las melodias del órgano, esas mil luces, esas guirnaldas, coronas i ramilletes que adornan los altares, esa multitud recojida i silenciosa ¡cuán grandes pensamientos trae al alma! Parece que disminuyera el peso de sus cadenas, i, como el cautivo, a quien se permite dar algunos paseos fuera de las murallas de su prision, ambiciona mas que nunca la libertad, así el alma, sintiéndose mas lijera, ambiciona llegar en rápido vuelo al trono del Eterno i posarse en su corazon. ¿Quién esto no ha sentido? I, sin embargo, no buscamos con frecuencia esos goces inefables. El cuerpo los teme i procura evitarlos, porque en ellos cobra el alma nuevas fuerzas que le traen una victoria segura.

Julia, vestida de blanco i con una corona de azahar en la ca-

beza, está por un lado junto a la reja del comulgatorio, por el otro está Cárlos. Ambos, cerrados los ojos e inclinada la cabeza, piden a Dios su bendicion. Un sacerdote jóven, en cuyo rostro ha dejado surcos el dolor, se dirije a los esposos, une sus manos i Dios ata sus destinos. El mismo sacerdote vuelve al altar i ofrece el sacrificio que el hombre no comprende. ¡Con qué fé oraba! ¡Con cuánta ternura pedia al cielo la felicidad de esos dos jóvenes corazones! Corrian lágrimas por sus mejillas al recibir a su Dios. ¡Qué dulces debian de ser! Cárlos i Julia tambien alimentaron su alma con el Pan de los Anjeles i encerraron su mútuo amor en el amor de Dios.....

.....

¿Por qué lloran i se abrazan el recien casado i el jóven sacerdote?

¡Hacia tanto tiempo que no se habian visto!

Santiago, julio 18 de 1873.

PEDRO N. CRUZ.

HOJAS SUELTAS.

I.

Para consolar mis penas
Concederme el cielo quiso
De otro corazon amante
El noble i tierno cariño.

Con sus risas inocentes
Dos anjelicales niños
El hogar modesto alegran,
Donde retirado vivo;

I si el dolor viene a herirme
Tengo para resistirlo
La fé que mi santa madre
Infundió en el pecho mio.

1876.

II.

De la violeta sencilla
Te dió el Señor la belleza,
El terso jazmin nevado
Es de tu alma, dulce emblema.

¡Qué no seas infelice,
Cual serlo suelen las bellas!
¡Qué el soplo del mal no empañe
El cristal de tu conciencia!

1876.

ENRIQUE DEL SOLAR.

EN LA AUSENCIA.

¡Oh! que penosa i lúgubre es la ausencia,
Léjos de hogar querido,
Vivir en un pais lejano i triste,
Morir en el olvido.

Cuando en medio del bosque silencioso,
El sol palidecia,
De tristeza i dolor hondo jemido
Alzaba el alma mia.

Jamas en esa larga desventura,
En lastimero lloro,
Un instante olvidar mi pecho pudo
Esta patria que adoro.

Recuerdo que en mis sueños de esperanza
Mi madre aparecia,
I estrechando mi pecho entre sus brazos
Sus lágrimas vertia.

O una amiga adorada, en mi destierro,
Mi frente acariciaba
I mi acerbo dolor i mi tristeza
En gozo trasformaba.

O creia estrechar la ansiada mano
De un amigo constante
Que nunca supo, en mi dolor intenso,
Olvidarme un instante.

I este grato recuerdo del pasado,
De amor i de ternura,
Iba aumentar en mi oprimido pecho
Mi triste desventura.

Julio de 1876.

OSVALDO RAMIREZ S.

A NUESTROS COLABORADORES.

Desde hoi, todo lo relativo a la Redaccion i colaboracion de La Estrella de Chile queda a cargo de un Directorio compuesto de los señores:

Aguirre Várgas, don Cárlos.
Aguirre Várgas, don Vicente.
Berro, don Cárlos A.
Errázuriz Urmeneta, don Guillermo.
Gandaríllas, don José Víctor.
Gumucio, Rafael B.
Llona, don Emiliano,
Salas E., don Juan R.
Salas E., don Raimundo.
Vergara Donoso, don José Francisco.
Walker Martinez, don Joaquin.
Zorrilla de San Martin, don Juan.

Los lectores de La Estrella de Chile tienen mucho que esperar i con razon del entusiasmo i de la reconocida competencia de los nuevos directores que se asocian a los antiguos.

Rafael B. GUMUCIO.

REFLEXIONES DE ACTUALIDAD.

I.

Pocos dias há un compañero nuestro se lamentaba en un bien pensado artículo, publicado en La Estrella de Chile, de la triste suerte que han corrido i corren en nuestro pais las bellas artes i los artistas.

Confieso que ese artículo me hizo meditar, porque encontré en él verdad: verdad que importaba una triste revelacion. Ví la existencia de un mal que retarda el advenimiento de un bello dia por muchos suspirado i que ya tarda en llegar; pero al mismo tiempo reconocí que ese mal no es aislado ni único i que por desgracia no es mas que la consecuencia de males mucho mas graves, por razon de desarrollarse en mas elevada jerarquía.

Las bellas artes no han tenido ni tendrán nunca en pueblo alguno un desarrollo caprichoso que escape a todo órden i a toda prevision: mui por el contrario, han sido siempre el fruto tardío de la civilizacion. I esto porque las bellas artes reciben la influencia i derivan su progreso de causas que nunca se producen donde reinan la desorganizacion, el caos.

Por eso, un pueblo en su cuna, no brillará nunca por el esplendor de sus bellas artes, sino que la vida de éstas dependerá del progreso realizado en un mas vasto i elevado campo.

Esto se comprende. Llena de desórdenes i perturbaciones se desarrolla la infancia de los pueblos. El pensamiento de la propia existencia i conservacion es lo único que en esas circunstancias preocupa a una sociedad que por la naturaleza misma de las cosas se encuentra incapaz de tender su vista a las rejiones donde se mecen las puras lucubraciones del espíritu.

Cuando, merced a un largo i continuado esfuerzo, se ha constituido un pueblo, normalizándose la vida por medio del órden i de la paz, el hombre diríjese por instinto a un campo inexplorado, sus facultades tienden hácia sus fines propios: la intelijencia busca la verdad en todas las esferas de las cosas i convirtiéndose en creadora se deleita en concebir la belleza ideal que ella descubre i reviste de mil seductoras formas la imajinacion.

Hé aquí al hombre en pleno campo de la ciencia i de las letras. Pero no se detiene aquí su accion. La belleza puramente ideal no satisface a su naturaleza *mixta*, que tiende a contemplarla en una manera del todo a ella adecuada. Este modo lo constituyen las bellas artes.

Sin duda que no tiene lugar de una manera absoluta i necesaria el órden de cosas que he expuesto, sino que afectado puede ser por mil circunstancias diversas que a las veces lo rechazan del todo o retardan.

Lo que principalmente he querido probar es que las bellas artes i el entusiasmo que despiertan son fruto de un progreso siempre a ellas anterior o mas bien consecuencia del estado científico i sobre todo literario de la sociedad.

Si esto es así (como prácticamente podria probarse hasta el cansancio por mil ejemplos sacados de la historia) se verá que no andaba descaminado cuando al comenzar estas líneas decia que el mal lamentado por el autor del artículo ya citado, coexistia con otros males de mas elevado rango o que mas bien aquel era consecuencia de estos.

A la verdad no es cuerdo el achacar la falta de gusto artístico i la poca consagracion a las bellas artes a causas tan insignificantes como los caprichos de la moda i las exijencias de las costumbres. El hecho indica causas mas poderosas que forzoso se hace indagar en rejion mas elevada.

El gusto artístico no es fruto que se da espontáneamente en un pueblo, sino que es hijo de las ideas que predominan en ese mismo pueblo sobre lo que es verdadero i es bello, en una palabra, del ideal de antemano ya formado. Por eso las bellas artes seguirán siempre el camino trazado por la relijion, la ciencia i la literatura. Nada hai aislado en el individuo i la mas imperceptible de sus ideas, el mas vago de sus sentimientos derivan las mas veces de un órden preestablecido, de un sistema firme i grandioso.

Por eso, admitiéndose como verdad todo lo anterior, debe el que quiere pesar la gravedad de nuestra situacion actual preguntarse: ¿Qué es Chile desde el punto de vista científico i literario?

Asunto es éste, no se me oculta, demasiado árduo i digno en gran manera de llamar la atencion de los mas elevados espíritus. En él se enredan i complican mil diversas causas que obrando en mil diversas secciones producen un estado de cosas que para ser definido con exactitud requiere talentos i luces que yo por cierto no poseo. Nécia osadía seria por tanto la mia si pretendiera examinarlo cual médico que descubre las dolencias del cuerpo humano. Nó, tal propósito no es el mio. Pero así como no es necesario ser, ni siquiera aficionado al arte de Hipócrates para descubrir la tísis que hace extragos en un individuo, así tambien no se necesita ser ni sabio, ni filósofo, ni literato para exclamar, despues de dar lijera ojeada a nuestra situacion actual: "Ved la tísis intelectual que nos consume."

Desconsoladora es esta palabra, refiriéndose sobre todo a punto tan importante como el que me ocupa; pero, ai no por eso ménos cierta—una salvedad sin embargo. Cuando aquel mal físico

se descubre en el individuo lo mas acertado i prudente de parte del enfermo es prepararse para el eterno viaje. Cuando el mal aflije al cuerpo social, preciso se hace buscar el remedio, que de seguro se encontrará, ya que a él le es dado ser dueño de sus destinos.

Un cuerpo enfermo se distingue las mas veces por el malestar de todos sus miembros. Huye de él el movimiento i solo una voz incierta i vacilante hace ver que todavía le queda un resto de vida.

Tal es lo que actualmente nos acontece.

No se nota síntoma alguno de movimiento en nuestro campo intelectual. Las ciencias duermen el sueño de los justos, sin que ningun temerario ose sacudir el polvo que las cubre; la filosofía no existe entre nosotros, no digo como sistema o como escuela, pero ni siquiera como aficion. Poseerla es privilejio de unos pocos espíritus. La literatura, que parece tener mas vida, es algo como una noche oscura que se ve repentinamente alumbrada por relámpagos que brillan i desaparecen. I lo que es peor, la opinion pública, palanca en otras partes de todo lo que es noble i elevado, es en nuestro suelo un mar Asfaltite donde cada cual vive contento con el legado de ignorancia que en suerte le cupiera.

¡Qué notable contraste hacemos en verdad con otros paises! Con esos, donde en medio del tumulto alborotador de la civilizacion material se deja oir la voz de las escuelas científicas que se disputan el predominio de la verdad; donde la naturaleza es investigada a cada instante por los ojos ávidos del sabio; donde las producciones de los literatos forman el encanto de la multitud; i donde, sobre todo la opinion, es aliento i entusiasmo para todo lo que entrañe un vuelo de la intelijencia, un esfuerzo de la voluntad.

II.

¿Esa deplorable situacion será, como muchos se empeñan en sostener, hija de nuestros pocos años? Ojalá que así fuera. Pero, ¿cómo aceptar esta opinion cuando vemos que en otra esfera se producen fenómenos que están señalando la edad que se aleja de la infancia i cuando tenemos preocupaciones i vicios propios de una vieja nacion? Nuestra juventud no ha sido bastante a detener el dominio de la materia, que todo lo invade i enfria. El vapor, el telégrafo, cruzan nuestro suelo desde el trópico hasta la rejion austral. El espíritu mercantil asocia al hombre con el hombre, a la sociedad con otras sociedades. A este respecto nada o mui poco tenemos que envidiar a otros pueblos. Nosotros mismos así lo creemos i mas de una vez, llenos de alborozo, hemos exclamado: ¡Ved nuestra niñez cubierta ya por la bruma de los años! Sin embargo, cuando, alzando la vista, contemplamos las

miserias que en esfera mas elevada nos abruman, recordamos que está aun imberbe nuestro rostro. Cuando vemos nuestro espíritu público debilitado, abatido; cuando recorremos el campo intelectual i encontramos la nada o el caos nos consolamos engañándonos a nosotros mismos i exclamando: ¡Somos todavía niños!

Pero, nó, examínese nuestro carácter, sus tendencias actuales i se verá que si no le damos otra direccion, los años no harán mas que dejarnos su triste herencia de endurecimiento i de egoismo. Se confía demasiado en el tiempo i se menosprecia en gran manera la accion de la voluntad. Hai en esto un gravísimo error.

Si es verdad que no es dado al hombre traspasar las leyes naturales que marcan el grado de desarrollo de las naciones, no es ménos cierto que en ningun caso es lícito fundarse en esas leyes para disculpar el apocamiento de carácter i de intelijencia, la inercia de la voluntad. La existencia de esas leyes no indica una predisposicion fatal i necesaria, sino que ella misma deriva de la accion libre del individuo que acostumbra obrar de una manera jeneral i constante. I el progreso de las naciones no es efecto de una evolucion necesaria, a semejanza de las que ejecutan los astros que, sin arbitrio alguno suyo, nos envian su luz i la retiran. Por eso, así como hai pueblos que nacen, se desarrollan i gozan de una existencia próspera i robusta, así tambien los hai que solo saben labrar su ruina i desesperacion. ¡Ah! es que el hombre es libre i nada hai tan grande como su esfuerzo. En él cabe lo sublime, i en él tambien la degradacion i la miseria. En él se encierran la grandeza i claridad de la vida; en él la lobreguez i espanto de la muerte. Por eso, ¡ai! de los pueblos que esperan el porvenir con la indiferencia del fatalista; ¡ai! de aquellos que viven el presente sin guardar en su pecho la esperanza. De la esperanza nace el poder; quien nada espera, nada puede; i quien nada puede, ¡ai! está muerto.

Si se admite como verdad todo lo anterior, se comprenderá que se hace necesario buscar otras causas para explicarse el desconsoladpr espectáculo que ofrece nuestro pais en órden a su estado intelectual. I se comprenderá tambien que no es posible ir a encontrarlas en el organismo de raza o en una predisposicion fatal en el carácter nacional. Lo absurdo de estas teorías no puede escapar a un entendimiento medianamente organizado, como quiera que, a mas de no resistir la mas lijera crítica, llevan en sí entrañado el principio de la mas cruel desesperacion i ya que, por otra parte, fácil es encontrar el oríjen del mal.

No quiero con esto decir que sea tarea sencilla el analizarlo i descubrir las mil complicaciones que experimenta. Nó i por lo mismo repito que en este momento no quiero señalar sino aquéllas que no escapan a la mas vulgar penetracion.

III.

Existe una relacion íntima entre todas las facultades del individuo i de la sociedad. Cuando una decae o se prostituye las demas se debilitan o mueren, del propio modo que cegada una fuente desaparecen todos los manantiales que de ella se alimentan. Por eso a la decadencia política se junta siempre la científica i literaria; por eso la ignorancia es la eterna compañera del servilismo de un pueblo.

El espíritu del hombre necesita alimentarse de grandes ideas, así como su corazon de grandes sentimientos. Para esto es necesario que nuestra voluntad contínuamente resista las seducciones siempre mezquinas i a menudo halagadoras de la indiferencia i del egoismo. La vida, a este respecto, no es mas que una continuada lucha. Lucha terrible en que el envilecimiento de la voluntad es la herencia de los vencidos.

Apocado el carácter, todo en el hombre decae, su intelijencia como su corazon. I ¡ai! de un pueblo cuando su intelijencia vése destronada de su propio esplendor; inútil es pedirle frutos de verdad i de belleza.

Contemplando nuestra situacion desde este punto de vista, fácil es ver que la abnegacion i el entusiasmo están proscriptos en un campo donde debian tener una eterna adoracion—que el campo de nuestro espíritu público semeja a esas rejiones polares cuyas eternas nieves resisten los rayos ardientes que, durante seis continuados meses, les envia el sol que nos alumbra.

Dolorosa es esta aseveracion, pero no por eso ménos cierta. Para probarla, no se necesita de una acerada argumentacion. ¿Quién no está persuadido de su exactitud? porque ¿quién no palpa dia a dia el profundo desden con que en nuestro pais se mira todo lo que no significa un negocio personal, todo lo que no lleva el sello de la propia conveniencia? Es el frio positivismo material que todo lo invade, es la lei del lucro que hace sentir sus desastrosas consecuencias.

Los asuntos de público interes, aquellos que llevan en sí encerrados el derecho i la libertad de la patria, despiertan el entusiasmo de mui pocos; i cuando se pone mano temeraria en el arca santa que contiene la voluntad i garantías de la nacion, los mas callan o aplauden, esperando, cortesanos, una sonrisa o el favor del poderoso.

Esto en cualquier tiempo i en cualquier pais significa mengua de carácter i ya hemos lijeramente apuntado los males mas que graves que ella trae consigo.

Dada esta situacion, forzoso se hace, si se quiere remediarla, elevar nuestras miras i empujar con decision la nave a rejiones mas puras, donde el entusiasmo impera i se vislumbra el sacrificio.

Como una rama del gravísimo mal que vengo examinando se desarrolla en nuestro pais otro que en gran parte contribuye a alejar mas i mas el bello dia de prosperidad científica i literaria: la falta de cooperacion mútua entre los individuos.

No necesito, en este momento, entrar en consideraciones sobre lo que puede la cooperacion en las diversas esferas de la actividad humana. Grandiosos son los resultados por ella obtenidos en la industria. Merced a ella el hombre recibe del hombre el mas poderoso impulso para obrar, i ella, que nace de la confianza mútua, presta al hombre confianza para lanzarse a mil jenerosas empresas.

El campo de la intelijencia no escapa, por cierto, a la lei de cooperacion. Ella, a no dudarlo, es la que ha en gran manera contribuido a los adelantos científicos i literarios que admiramos en muchas naciones; porque ella significa entusiasmo que todo lo aviva, afan por el estudio, tenacidad misteriosa para descubrir los secretos íntimos de la naturaleza.

En sus manifestaciones toma mil formas diversas que, enlazándose unas a otras, forman el mas animado e interesante de los conjuntos.

La vemos ya en la academia de sabios que se comunican las inspiraciones del talento i de la ciencia, ya en la simple amistad de dos individuos que se ayudan mútuamente en la difícil senda de la ciencia i de la literatura; ya en la corona puesta sobre las sienes inmortales del poeta en la cumbre del Capitolio, ya en el simple aplauso tributado al jóven que da el primer incierto paso en el camino de la intelijencia; ahí, donde un Mecenas o un Luis XIV reciben en sus palacios a sabios i literatos, ahí, donde un humilde fraile hace de un cuidador de puercos un gran papa; ahí, en los certámenes literarios, donde se pone a prueba la ciencia i el saber, i ahí, en las conferencias, donde el filósofo i el literato comunican a su auditorio el fruto de sus meditaciones i sobre todo, ahí donde la opinion pública colma de recompensas i tributa justos aplausos i honores inmortales a los que han visto blanquecer sus sienes en la meditacion i el estudio.

Donde todo esto existe se comprende un estado intelectual en la cumbre del progreso, se comprende el ideal que puede alcanzar nuestro espíritu; donde todo eso existe la opinion es ilustrada, comprende la belleza i puede apreciarla en todas sus manifestaciones; donde todo eso no existe reina, por el contrario, la apatía, la ignorancia, la muerte.

A este respecto no se encuentra Chile en el último grado de lo desconsolador: pero ¡ai! le queda que recorrer mucha distancia para alcanzar una situacion medianamente aceptable.

No falta en él la iniciativa individual i a ella sola, en verdad, se deben los pocos frutos que en nuestro campo intelectual se cosechan. Pero esa iniciativa tiene que producirse mui de tarde en tarde o que morir una vez nacida, ya que no le es dado en-

contrar apoyo en parte alguna i ya que mil obstáculos han de sembrar su camino.

El espíritu de asociacion intelectual apénas existe. Las reuniones científicas i literarias nacen para sepultarse luego en tierra de decepcion i de amargura o arrastran una vida que se parece mucho a la muerte. Igual suerte espera a los periódicos que tienen un fin científico o literario.

Todo a nuestro alrededor despierta el entusiasmo; una fiesta, una empresa mercantil, todo negocio material. Pero, ah, los negocios de la intelijencia son la triste herencia de unos cuantos que el mundo llama ociosos i que temerarios han querido turbar por un momento su fiesta de placer. Los esfuerzos jenerosos del espíritu, hijos las mas veces de la juventud, encuentran por do quiera el frio glacial del desden i a menudo la indiferencia de muchos capitanes del ejército de la intelijencia que, retirados a cuartel, dejan a sus propias huestes abandonadas en rudo combate contra el egoismo.

Ah, cuantos desengaños no van en esa lucha de desesperacion a marchitar la primera flor de la intelijencia, a cuantos talentos que se desarrollan en esa atmósfera sin aire les cabe la suerte de esas plantas que conteniendo jérmen de vida ven agostadas sus fuerzas en un terreno árido i pedregoso.

¿Quién de los que me escucha no podrá afirmar lo que voi diciendo con un argumento propio i personal? ¿Quién no lo ha mil veces lamentado, en secreto sí, pero no por eso de una manera ménos enérjica? Es que el mal es mui grave i no es posible disimularlo. Es que él alcanza la esfera mas elevada del individuo i en ella marchita lo que hai de mas noble.

IV.

Verdad demostrada por los hechos es, el que de escaso provecho son las aguas caidas en un terreno desprovisto de bosques. Igual cosa acontece en el terreno de la intelijencia. El agua de la verdad i de la belleza, cuando no es mantenida a la sombra de costumbres i asociaciones jenerosas, no tarda en evaporarse i consumirse. I así como en aquellos terrenos las lluvias van cada año escaseando mas i mas, así tambien en éstos, la verdad i la belleza ven agotados sus caudales como esos rios que se alejan a cada instante de sus primitivas orillas. Es preciso entónces imitar la conducta de esos pueblos que, por medio de benéficas plantaciones han hecho de sus desiertos pradera de eterna verdura. Para ello se necesita, en verdad, voluntad firme, paciencia a toda prueba. Ardua será la empresa. Mas el hombre al fin i al cabo vencerá. Nada contra él podrán los calores del sol, nada las nieves.

Veremos, al fin, desarrollarse el apostolado de la verdad, nacer a los ardores del arte, educado el gusto de la opinion; en una palabra, empujada nuestra nave a las rejiones puras, donde la intelijencia se desarrolla e impera.

Santiago, julio de 1876.

RAFAEL GARMENDIA REYES.

TULA.

(A MI QUERIDO AMIGO RODOLFO HERNANDEZ.)

I.

—¡Por vida de mi madre! pues no está uno expuesto a que un bruto de estos lo haga añicos bajo las patas de su caballo. I despues dirán que no se puede galopar por las calles de Montevideo bajo pena de multa, que maldito si hai quien la haga efectiva.

—Calla, Santiago, que ese señorito es mui principal i mas vale estar bien con todo el mundo.

—Qué ha de ser eso; ¿pues no ves lo sucio que anda i el traje que lleva?

El individuo que era objeto de esta conversacion descendió en ese momento del caballo, frente a una casa de dos pisos i subió apresuradamente las escaleras que conducian al segundo, murmurando a media voz aquellos versos de Hurtado:

"Cubierto de polvo, señora, he venido;
Rasgué los hijares del pobre alazan."

. . . . . .

. . . . . .

—Creo que has equivocado la puerta; aquí no hai ninguna señora.

—Vamos, déjate de bromas: ¿es cierto lo que me has escrito? ¿Es cierto....

—¿Que Tula se casa? El sábado de esta semana i hoi ya esta-

mos en mártes; puedes cerciorarte por tí mismo. No está mui léjos la quinta; vé a ver cómo te recibe.

—¿I tú recientemente me lo comunicas? ¿No veias que se encontraba comprometido en ese casamiento mi amor propio? Te aseguro que un mal amigo no hubiera hecho mas.

—Buen saludo, porque ahora que me acuerdo aun no me le has dado. Yo he cumplido con mi deber; apénas lo he sabido te lo he comunicado, i no es mia la culpa si no he podido averiguarlo ántes. No tomo en cuenta para nada tus palabras, pues no me toman de sorpresa las necedades de un prójimo enamorado.

—No importa, no será inútil el viaje que acabo de hacer: ¡diez i ocho leguas en cuatro horas! Aprovecharé el tiempo. Yo acostumbraba a visitar en casa de Tula a cualquiera hora; no sé si ahora podré legalmente hacer lo mismo, pero lo haré mal que les pese. Hasta luego, Julio.

—Hasta luego, Cárlos.

II.

Dormia. Nadie se atrevia a interrumpir su sueño; un elevado i corpulento *ombú* le daba su sombra. El sol, que ya iba declinando, le enviaba sus últimos rayos, que quebrándose entre las hojas i confundiéndose con las sombras, iban a iluminar su semblante donde se hallaban grabadas las huellas de un afan perpetuo. Una triste i dulce sonrisa dormia en sus labios entreabiertos que dejaban paso al aire que murmurando se introducia en su pecho i jugaba a la vez con sus negros cabellos que se mecian con indolencia sobre sus hombros.

Semejaba una estátua que colocada en medio del jardin que se extendia a sus piés, parecia humillarlo con la perfeccion de sus formas i la expresion que el Creador ha dado a los modelos de los grandes artistas.

Pero el sueño que la habia sorprendido cuando debia estar mas avisada no era pesado; su espíritu velaba i parecia mas bien que dormida profundamente abstraida por un exceso de concentracion que anulaba sus fuerzas físicas.

Dos golpes pausados pueden no escucharse por quien no conozca la historia de ellos, pero ella la conocia; por eso sintió mas en su alma el recuerdo que el sonido que produjeron i una exclamacion se ahogó en su garganta.

—¡Cárlos! apénas alcanzó a decir, i corrió hácia adentro, sin darse cuenta de lo que hacia.

—¿Qué no has oido? Anda Isabel i conduce a ese señor a la sala, miéntras yo me preparo para recibirle o mando buscar a Elvira para que lo haga por mí.

La sirvienta salió corriendo; vamos no le ha conocido; no es

extraño, hace tanto tiempo que no le vemos; pero al fin ya tiene quien le reemplace.

—Puede usted pasar adelante entre tanto le avise a la señora.

—¿A la señora? se preguntó para sí el recien llegado una vez que quedó solo en la sala. ¿Qué no era Tula la que se ha entrado en este momento? ¡Ah! ¡qué nécio soi! me olvidaba que está para casarse i mi visita le será importuna. Sin embargo finjiré; por ahora lo que me conviene es interrumpir su casamiento, que se debe verificar dentro de mui pocos dias. Creo que Tula aun no me ha olvidado; algun cariño me guarda, me lo ha revelado la turbacion que experimentó al verme, i yo.... sabré explotarlo. Pero ella no vendrá a verme; estará esperando que llegue su hermana, a quien habrá mandado buscar para burlar mis pretenciones, i es preciso que yo lo evite si no quiero caer en el ridículo. Probaré llamándola.

Tula le oyó; poco precavida, habia ido a colocarse en la habitacion inmediata, a modo de poder ver los mas mínimos movimientos, las mas mínimas modificaciones que experimentase su semblante, donde se proponia leer a traves de un prisma favorable lo que ambicionaba su alma, lo que su ardiente deseo buscaba.

Una sonrisa dilató su rostro i aguardó todavia un momento como para madurar su triunfo, pero viendo que Cárlos se habia dejado caer en una butaca, como si hubiera perdido la esperanza de lograr su intento, no quiso prolongar por mas tiempo su martirio i fué hácia donde él se encontraba.

—Os hice esperar demasiado ¿no es cierto? Pero no debe extrañaros, me hallaba cuidando a mi pobre madre, que se encuentra algo enferma. Ya tengo el gusto de saludaros i ponerme a vuestras órdenes. Francamente, no esperaba esta visita, continuó sonriendo; ya me figuraba que habiais olvidado esta casa. ¡Qué hemos de hacerle! Yo hubiera deseado ser siquiera vuestra amiga, pues os guardaba un verdadero cariño, pero le habeis tenido en poco. Sin embargo, siempre encontrareis en mí la misma sinceridad, pues comunmente me inclino a perdonar las ofensas que se me hacen. Ya veis que ni siquiera hago uso del derecho de enojarme, concluyó con cierta expresion de tristeza.

—Tula, creo que nuestra entrevista se ha terminado.

—Pronto os habeis arrepentido de venir a verme.

—Talvez, no esperaba este tratamiento; creia hallarte.... perdonadme, creia hallaros....—¿I por qué no creia hallarte? Yo no te he dado el mismo tratamiento porque no sabia si aun habria de agradarte; continuémonos tratando como ántes. ¿Es acaso censurable entre amigos?—Así lo haré, ya que tú me lo permites; ¡están tan asidos a ese tratamiento mis recuerdos!

Decia que creia hallarte como ántes; creia que no hubieras olvidado con tanta facilidad tus promesas. Pero algo confío en que no olvidarás nunca; juntos hemos pasado los primeros años de

nuestra vida, no importa que no nos cubriera un mismo techo, nos cubria un mismo cielo; un mismo horizonte se nos ensanchaba a nuestra vista; un mismo porvenir nos sonreia.

¡Ah Tula! el pasado lo recuerdo con cariño; ¡quién sabe si el porvenir hará que lo maldiga! ¡Quién sabe si tendré que maldecir al niño que descuidado se abandonaba a tus caricias, que confiaba en tus palabras, que vivia de tu vida, que soñaba con la gloria para inclinarte una frente coronada de laureles! ¿Recuerdas cuando con juvenil entusiasmo grababas sobre la corteza de ese *ombú* que le da sombra a la huerta, un nombre que me hacia estremecer de temor i de alegría? de temor i de alegría porque esto es lo mas natural; ¡nadie sufre tanto como el que ha gozado! Por eso entónces no debió extrañarte que me detuviera en medio de tanta felicidad para exclamar con desaliento: ¡Bah! ese árbol está, como todo, sujeto a la lei del progreso; cambiará de ropaje i sacudirá con el polvo de sus viejas vestiduras las hermosas tradiciones que se ocultan en sus pliegues! ¿Quién recuerda ahora lo que no está escrito?

—Mal sientan en tu boca esas palabras; yo todo lo recuerdo, miéntras que tú has olvidado algo.

No pretendas que me justifique a costa de una humillacion; yo hice propósito de callar i sufrir, ¿qué mas deseas?

Es verdad que un compromiso, mui presto, ligará a otro mi destino, pero.... el mundo me lo exije. Soi mujer; mi madre poco tiempo mas podrá acompañarme i entónces seré objeto de las burlas de todos, i mi familia cargará con mi aparente deshonra. ¡Nécios, no ven que los engañan tantas veces las apariencias!

Tú no necesitas justificarte, seria inútil; yo te perdono. Ahora déjame si quieres.

—Nó, no puedo dejarte; tú tienes la culpa, me has revelado el secreto de tu desdicha. ¿Quieres ser mi esposa?

—¿Has olvidado que ya no me pertenezco?

—¡Ah! es cierto.... el compromiso.... pero ¿no se podria inventar cualquier pretexto? ¿Sacrificarás nuestra felicidad a un mero compromiso? ¡Inventa, Tula, inventa, i cuando vuelva a estrechar tu mano no mas me atormente la idea de verte en brazos de otro que será objeto de tus caricias, miéntras yo apure en la soledad de mi alma un sufrimiento eterno! Inventa, Tula, inventa.

—Inventaré, Cárlos, i ojalá este nuevo sacrificio no labre mi eterna desdicha. ¿Qué mas deseas?

—Adios, Tula; en el silencio de la noche podrás meditar con mal calma la resolucion que vas a tomar; ténme presente.

—Adios, Cárlos.

III.

—*¡Salud al sabio doctor que tanto me ha hecho sudar!*

Ya es mia, enteramente mia.

—Lo siento, porque con eso me anuncias su ruina.

—Bravo sentimentalismo; si lo oyera de boca de otro creeria que me lo decia sériamente. Ella me ha humillado, bien lo sabes, ¿qué te extraña, pues, que yo haga lo mismo con ella?

—Un error no justifica otro error, esto dando por sentado que lo fuera por parte de ella, pues creo que ha tenido buenos motivos para obrar de esa manera.

—Lo de que un error no justifica otro error está bueno para teoría. En cuanto a los motivos ya los he apreciado como corresponde. Pero el objeto principal de mi visita ha sido recojer una carta de Tula que la dirijieron a tu casa, segun así me lo han dicho en la mia, donde fué primeramente, pues entienden que siempre andamos juntos, i a la verdad que así fuera si no te hubieses constituido, gratuitamente, en juez de todos mis actos.

—Ahí, sobre mi escritorio, está la carta.

—Lacónico te has puesto; sin embargo, te enteraré de este pequeño billete de contrabando.

"Cárlos, mi madre se está muriendo i ántes que se le concluya la vida desea verte.—Tula."

Cualquiera diria que tú i ella se han puesto de acuerdo; tambien está lacónica. I como la vida de la vieja tambien será lacónica, la entrevista durará poco. Démosle gusto ¿no te parece bien?

—Haz lo que quieras.

IV.

El pueblecito de Atahualpa apénas si dista legua i media de Montevideo. Está formado por un grupo de quintas que han robado al arte su injeniosa hermosura i a la naturaleza su belleza salvaje. Si se animara la estátua del rei de los Incas, cuyo nombre lleva el pueblo i que se eleva en el centro de la plaza, no extrañaria sus bosques i reverenciaria la armonía que se realiza cuando se viste de gala a una hermosa vírjen sin profanarla.

Allí no se interrumpe la calma, sino por ese murmullo misterioso de las hojas que se chocan confundido con el canto de las aves. No podria decir cual es el sentimiento que allí se experimenta, pues es un lugar que incita a la meditacion, a la vez que a la alegría. Solo las circunstancias suelen decidir el sentimiento jeneral.

—¿Sabeis que tambien en Atahualpa la jente se muere?

—¿Pues, quién se ha muerto?

—¡Toma! una señora.

—Buenas señas.

—Te basta con saber eso i una historia que te contaré en secreto.

—Vamos; eso ya es otra cosa.

—Supongo que conocerás a una hermosa jóven que vive en esa quinta que está frente a la plaza. Pues bien, esa jóven se ha vuelto loca; unos dicen que a consecuencia de la muerte de su madre, i otros.... pero en fin, dejemos en paz a los vivos i a los muertos, que tú ya me entiendes.

—Cosa de gallegos, dijo otro prójimo que estaba oyendo.

Entre tanto, el lector pensará, como yo, que nada debe echarse en saco roto.

V.

—¿Habeis visto a la loca, señor Derwick?

—Casualmente acabo de recibir un telegrama para ella, i francamente me encuentro indeciso entre resolverme a ponérselo en sus propias manos o entregárselo a esa señora que la acompaña, que no sé quien es. Es asunto mui delicado, pues si se lo entrego a la loca, talvez no haga caso i lo rompa, i si se lo entrego a la otra, temo cometer una imprudencia revelándole secretos que quizás le estén vedados, pues lo que para nosotros es ininteligible, para ella, con los datos que puede tener, dirá mucho. En una palabra, la razon que ejerce mas peso sobre mi ánimo es que viene dirijido a ella i a mí no me es dado entregar la correspondencia sino a quien viene dirijida.

—Teneis razon, señor Derwick. Probablemente vendrá de América, dirijido por alguna persona de su familia, pues segun entiendo es sud-americana i....

—Nó, señor, está fechado en Lóndres; ya veis que toda la accion pasa en Inglaterra. ¿Sabeis que esto es verdaderamente misterioso?

Ya estamos en su casa; insensiblemente hemos llegado. Aguardad, no tenemos necesidad de llamar; ella, la loca, nos sale al encuentro.

—¿A quién buscais, señores?

—Señora, acabo de recibir un telegrama de Lóndres que viene dirijido a vos.

—De Lóndres.... a mí.... ¡ah! dádmelo.... ya sabia.... ¡Es tarde! dijo despues de leido, i lo guardó, sin cuidarse siquiera de doblarlo.

El cartero se retiró.

¡Cárlos, Ernesto, Enrique! tres hombres que se han interpuesto en mi camino para resolver mi ruina. ¡Malditos sean! se volvió murmurando hácia el interior de la casa. I este necio todavía me dice que espere, continuó fijando una mirada inquieta sobre el telegrama que poco ántes habia recibido; no sabe que cuando llegue es probable que no me encuentre.

Su hermana, que ésta era la señora que la acompañaba, apénas la vió con un papel en la mano se apresuró a saber lo que en él venia escrito, i fué a colocarse detrás del asiento que ella ocupaba e inclinándose por encima de sus hombros consiguió leer:

"*Lóndres*, 16 *de diciembre del* 68.

"Señorita Tula....

"He sabido te hallas en Cronwell. Espérame.

ENRIQUE...."

—¿Con que tú tambien lo sabes? dijo, encontrándose con su hermana que la observaba; me alegro, porque pensaba proponerte que hiciéramos un viaje i visitáramos de una vez toda la Europa. El vendrá, pero yo le haré otro telegrama diciéndole que me espere; ¿no te parece bien?

—Ya sabes con qué objeto hemos venido. Hoi mismo se lo diré a Eduardo.

—I él aprobará nuestro proyecto; ¡es tan bueno tu esposo!

Pronto le tendré yo tambien, ¡pobre Enrique!

—Está tan ocupado con su mision diplomática.... i eso que me quiere tanto, tanto como yo a él. I el mundo, siempre el mundo de por medio.

¿Te acuerdas cuando nuestra madre me decia en tono de broma: tú al fin te casarás con Enrique? Yo sufria mucho; parecíame que se iba a realizar su vaticinio. Cárlos llenaba entónces mis aspiraciones; por él faltó a un compromiso solemne, i él se ha casado con otra.... con otra.... ¡Cuánto me alegro que mi pobre madre haya muerto! ¡i su vaticinio se cumple!

Vamos hácia adentro, Elvira; siento un peso en el alma i un vacío en la cabeza.... el espacio se me ensancha.... ya no hallo donde fijar la mirada.... ¡qué abismo, Dios mio, el de la eternidad! ¡Tengo miedo! ¡Vamos, Elvira.... vamos!

VI.

En Lóndres sucede mas o ménos lo mismo que en todas partes, la jente ni de noche duerme. Pero la jente que no duerme de

noche es por lo regular alegre, cariñosa i hasta industriosa. Sin embargo, tambien suele ser jente honrada, de lo contrario no habria escándalos, pues nadie tendria por que escandalizarse.

No se crea por eso, que condeno la alegría, el cariño i la industria; hablo de esa alegría que se produce entre los habitantes de tabernas cuando a deshoras pasa algun prójimo de cuenta, de ese cariño tan espontáneo como expresivo, cariño que se palpa cuando se siente uno amablemente cojido por un brazo, de esa industria que consiste en aliviarle la carga al que la soporta con agrado. Hecha esta explicacion vuelvo a ocuparme de la jente honrada.

El salon estaba profusamente iluminado, infinidad de mujeres hermosas lo poblaban i producian un suave murmullo al compaz del crujiente raso que arrastraban sus largos i bien adornados vestidos; las flores, esparcidas sobre las mesas, saturaban el aire de perfumes; apuestos caballeros al amor daban pávulo i las notas del piano completaban ese concierto de luz, hermosura, perfumes, amores i armonía. ¡Cuánta belleza allí reunida!

I en medio del bullicio i la alegría se pierde el monótomo rumor de los suspiros, i en la intimidad del alma se ahogan los sentimientos que aparecen en el semblante en forma de risas, i dos vidas se resuelven en un solo sér, la vida interna i la vida externa. ¡Qué contraste! ¿A qué nos atendremos cuando vemos pintados en un rostro dos sentimientos enteramente contradictorios?

—Es en vano que pugneis por ocultarlo, señora; con ese esfuerzo supremo que poneis en dominaros aumentais vuestro suplicio i estais aun mui débil para soportar tan tremenda lucha; retiraos a vuestra habitacion i perdonadme si me atrevo a descubrir vuestro sufrimiento; bien sabeis que conozco parte de vuestra historia; vuestra hermana Elvira depositó en mí esa muestra de confianza i me recomendó al regresar a su patria que fuera vuestra amiga; pero no temais, que nadie os lo adivinará. Bastante os habeis dominado; daos ahora un momento de descanso.

—Gracias por vuestra solicitud; un momento mas i la tertulia habrá terminado: entónces seguiré vuestro consejo. Ya lo veis, el salon va quedando desierto.

—Ved que el médico os recomendó que os ajitarais lo ménos posible, pues aun duraba vuestra convalescencia cuando contrajisteis matrimonio i hoi apénas hace diezinueve dias de ello.

—Es cierto, pero dentro de poco tiempo todo habrá terminado i entónces ya no tendré que preocuparme con esto para nada. Por otra parte, es preciso que me quede para recibir la despedida.

Dos horas despues eran las seis de la mañana.

—¿Qué tienes, Tula, que estás tan pálida?

—No lo sé; siento un peso en la cabeza que me obliga a incli-

narla, a la vez que un desfallecimiento en todo el cuerpo que desequilibra por completo mi organismo. Pero no temas; será efecto del baile i terminará como el baile, dijo, alentando a su esposo con una sonrisa que negaba su afectada tranquilidad.

—Nó; es preciso que venga el médico.

—I el confesor, ¿no es cierto?

Nada contestó, salió precipitadamente de la alcoba i volvió, pero.... ¡ya era tarde! Tula, recostada sobre el brazo de un sofá, se sonreia con la muerte.

Entre tanto, bajo un cielo nebuloso, se ajitaba una poblacion inmensa i el estrépito de su animacion i vida ahogaba el monótono rumor de los suspiros.

AUGUSTO V. SERRALTA.

BELLAS ARTES.

(Orijinal de Gœthe.—Traducido para LA ESTRELLA DE CHILE.)

PENSAMIENTOS SOBRE EL ARTE.

El arte reposa sobre una especie de instinto relijioso, sobre un sentimiento sério, profundo, inamovible: por eso tiende a unirse íntimamente con la relijion. La relijion no ha menester el sentimiento del arte; ella se asienta sobre su propia fuerza: ni comunica ese sentimiento ni tampoco el gusto.

En la excelente estampa en que Rembrandt ha representado los mercaderes arrojados del templo, la aureola que de ordinario rodea la cabeza del Señor ha pasado, por decirlo así, a su mano, que se adelanta para herir i que durante la divina accion, radiante de luz, golpea rudamente. La cabeza, lo mismo que el rostro, está en sombra.

Cuenta la tradicion que Dédalo, el primer escultor, miró con ojos celosos la invencion del torno de alfarero; bien pudo ser que los celos no entrasen para nada en su sentimiento, pero, verosímilmente, aquel grande hombre presintió que el oficio concluiria por ejercer una influencia funesta sobre el arte.

A propósito de los modelos de Berlin para los fabricantes se preguntaba si habia sido verdaderamente necesario un gasto semejante para la perfecta ejecucion de las láminas. Entónces se pudo conocer que la ejecucion es cabalmente lo que mas agrada al artista jóven i al obrero de talento i que únicamente en su estudio e imitacion es como puede llegar a ser capaz de apoderarse del conjunto i de la belleza de las formas.

Un noble filósofo, (1) llamaba a la arquitectura "una música transformada en piedra" i al oir sus palabras muchos individuos moverian la cabeza. No creemos poder reproducir mejor ese bello pensamiento que llamando a la arquitectura "una armonía que acaba de expirar."

Representémonos a Orfeo encargado de edificar en un sitio desierto i espacioso, como hábil artista sentado en el lugar mas conveniente i adornando con edificios al son de los vivificantes acordes de su lira, la vasta planicie que se extiende al rededor de él. Sorprendidas de improviso por aquellos sonidos vencedores, seductores i dulces, desprendidas de la maciza roca, las piedras acudirian con entusiasmo i tomarian la forma que les hubiese dado el artista o el obrero, para colocarse en seguida en el órden conveniente, por hiladas i murallas rítmicas. Así, las calles se agregan a las calles; ni la ciudad carecerá de muros protectores.

Los sonidos se acaban, pero, la armonía subsiste. Los habitantes de semejante ciudad se mueven i obran en medio de melodías eternas; el espíritu no puede decaer, la actividad no puede disminuir, el ojo sucede a las funciones, al oficio, al deber del oido i aun en los dias mas ordinarios los habitantes se sienten en un estado ideal; sin reflexionar en ello, sin averiguar la causa experimentan los mas elevados goces relijiosos i morales. Tómese la costumbre de pasearse a lo largo i a lo ancho en San Pedro de Roma i se sentirá algo de lo que hemos tratado de expresar.

Al contrario, en una ciudad mal edificada, en que la casualidad con su fatal escoba amontonó las casas en desórden, los vecinos, sin darse cuenta de ello, viven en cierto estado de vacío i tristeza. Si algun extranjero llega a la ciudad, experimenta la misma impresion que si escuchase un baturrillo de pitos, campanillas i cornamusas i hubiese de aguardar el ver saltar a los monos i bailar a los osos.

LO HUMORISTICO I LO SENCILLO.

El arte es una cosa séria, séria, sobre todo, cuando se ocupa en asuntos nobles, relijiosos; pero, el artista domina al arte i al asunto: al uno, porque lo hace servir a su fin; al otro, porque lo trata a su manera.

(1) Novalis.

Lo visible, la apariencia exterior del objeto natural es el dominio del arte plástico. Al natural puro, en cuanto satisface el sentimiento moral, lo llamamos sencillo. En consecuencia, los objetos sencillos pertenecen al dominio del arte, que debe ser una expresion moral de lo natural. Los objetos que ofrecen uno i otro carácter son los mas favorables.

Como lo natural, lo sencillo es pariente cercano de lo real. A lo real, privado de carácter moral, lo llamamos comun.

El arte es noble por sí mismo, i es esta la razon porque el artista no teme lo comun: mas aun, bástale admitirlo para ennoblecerlo, i así es como vemos a los artistas ejercer atrevidamente sus privilejios soberanos.

Cada artista lleva dentro de sí un jérmen de audacia, sin el cual el talento es inconcebible, i ese talento se despierta sobre todo cuando se pretende limitar a un hombre vigoroso, asalariarlo i emplearlo en designios estrechos.

Aun en esto, Rafael es el mas puro de los artistas modernos. Es perfectamente sencillo; en él lo real no está en lucha con lo moral ni con lo sagrado. El tapiz en que ha representado la adoracion de los magos, composicion de infinita magnificencia, desarrolla todo un mundo desde el mas anciano de los reyes en adoracion, hasta los moros i los monos que juegan con manzanas sobre los camellos. San José debia de estar ahí, caracterizado de una manera completamente sencilla, como padre adoptivo que se regocija a la vista de los presentes.

En jeneral, los artistas han tratado la figura de San José con particular atencion. Los bizantinos, a quienes no puede acusarse de haber exajerado lo humorístico, dan siempre al santo, en la escena de la Natividad, una figura displicente: el niño acostado en el pesebre; las bestias miran, sorprendidas de encontrar en lugar de su seco alimento una graciosa creatura divina llena de vida; los ánjeles adoran al recien nacido; cerca de él i en silencio está sentada la madre, pero, San José se sienta aparte i vuelve la cabeza con aire de descontento hácia aquella extraña escena.

Lo humorístico es uno de los elementos del jenio, pero, tan luego como domina, no es otra cosa que el ir de peor en peor; acompaña al arte en su decadencia i acaba por aniquilarlo.

Esto podrá ilustrar agradablemente un trabajo que tenemos en ejecucion: nos proponemos, en efecto, considerar exclusivamente desde un punto de vista moral a todos los artistas que nos son ya conocidos bajo tantos otros aspectos; explicar por los asuntos i estilo de sus obras hasta qué punto han contribuido el tiempo i el lugar, la nacion i los maestros, en fin, la propia e indeleble individualidad, para hacerlos lo que han llegado a ser i conservarlos en lo que eran.

El arte es el intérprete de lo inexpresable: por esta razon parece locura pretender interpretarlo a él mismo por medio del lenguaje. Sin embargo, los esfuerzos hechos con tal objeto sumi-

nistran al espíritu diversas ventajas de que se aprovecha a su vez el talento práctico.

AFORISMOS

QUE DEBEN MEDITAR NUESTROS AMIGOS I NUESTROS ADVERSARIOS.

Si álguien desea, en esta época, escribir o siquiera disputar sobre el arte, deberá tener al ménos alguna sospecha de lo que ha producido en nuestros dias i continúa produciendo la filosofía.

El que quiera enrostrar a un autor su oscuridad, primero deberia mirar bien dentro de sí mismo para ver si no está en él la falta de luz: una escritura mui clara se hace ilejible en el crepúsculo.

El que quiera disputar, debe poner cuidado en no decir, con ocasion de esto, cosas que nadie le disputa.

El que quiera combatir ciertas máximas deberia ser capaz de exponerlas mui claramente i de disputar dentro los límites de esa claridad, para no caer en el ridículo de combatir los fantasmas de su propia imajinacion.

La oscuridad de ciertas máximas es puramente relativa; es imposible hacer claro para el oyente todo lo que es evidente para los hombres del oficio.

Un artista que ejecuta obras dignas de estimacion no siempre se halla en estado de dar cuenta de sus propias obras o de las de otro.

La naturaleza i la idea no pueden separarse, sin que el arte, como la vida, quede destruido.

Cuando los artistas hablan de la naturaleza siempre subentienden la idea, sin tener conciencia realmente clara de ello.

Lo mismo son los que ensalzan exclusivamente la experiencia: no piensan que la experiencia es solo la mitad de la experiencia.

Se presume desde luego hablar de naturaleza i de imitacion de la naturaleza; despues se quiere tener una bella naturaleza; es necesario elejir i sin duda lo mejor. ¿Por qué signo reconocerlo? ¿Segun qué regla se debe escojer? ¿I esa regla dónde está? Segun toda apariencia, no en la naturaleza.

Supongamos ya dado el objeto; que fuese el árbol mas bello del bosque i reconocido por el mismo guarda-bosque como un árbol perfecto en su especie: para hacer un cuadro de ese árbol doi vueltas a su alrededor buscando el lado mas bello; me alejo lo suficiente para verlo de una manera perfecta en su conjunto; aguardo que esté alumbrado de un modo favorable, ¿creeriais entónces que muchos elementos del árbol natural hayan pasado al papel?

El profano puede creerlo; el artista, colocado tras los bastidores, deberia estar mejor instruido.

En las obras de arte precisamente lo que sorprende como naturaleza a los ignorantes no es naturaleza (exterior), sino el hombre (naturaleza interior.)

No conocemos otro mundo sino el que está en relacion con el hombre; no queremos otro arte sino el que expresa esa relacion.

El primero que en un cuadro fijó en su horizonte los puntos de vista del juego variado de las líneas horizontales, descubrió el principio de la perspectiva.

El primero que de la sístole i diástole por las que es hecha la retina, de esa *syncrisis* i *diacrisis* (para hablar como Platon), dedujo la armonía de los colores, fué el que descubrió los principios del colorido.

Buscad en vosotros mismos i lo encontrareis todo, i regocijaos si en el exterior existe alguna naturaleza, sea cualquiera el nombre con que la llameis, que diga *sí* i *amen* a cuanto hayais encontrado en vosotros mismos.

Muchas cosas pueden estar inventadas, estar descubiertas desde hace mucho tiempo i no obrar sobre el mundo; pueden obrar i no obstante no ser observadas; obrar i no ejercer una influencia jeneral; por eso la historia de cada descubrimiento se envuelve en los enigmas mas extraños.

Es tan difícil aprender algo en los modelos como en la naturaleza.

La forma requiere ser tan bien dijerida como el asunto; i aun es mucho mas difícil de dijerir.

Fulano, que ha estudiado segun lo antiguo, no ha sabido apropiarse enteramente su carácter: ¿debe ser condenado por esto?

Las mas elevadas pretensiones merecen en sí mayor estima, aunque no se logre su objeto, que otras inferiores que satisfagan enteramente el suyo.

La sencillez seca, la dura enerjía, la naturalidad vehemente i cuanto puede caracterizar el antiguo arte aleman, pertenecen a toda manera sencilla i del tiempo antiguo; las antiguas escuelas de Venecia, Florencia, etc., presentan los mismos caractéres.

¡I nosotros no habremos de creernos orijinales, nosotros alemanes, sino a condicion de no subir mas arriba de la infancia del arte!

¡Porque Alberto Durer, apesar de su talento incomparable, jamas pudo elevarse a la idea de proporcion en la belleza, ni siquiera a la idea de la justa congruencia, hemos de permanecer nosotros perpetuamente atados a la tierra!

Alberto Durer se sostuvo por la intencion profunda de la realidad i su simpatía benévola, que lo atraia hacia todas las situaciones actuales, se extravió por su imajinacion nebulosa sin forma i sin fondo.

Seria interesante hacer ver qué lugar ocupa a su lado Martin Schœn i dentro de qué límites se encerró en este artista el mérito aleman; seria útil mostrar que no habia llegado a la perfeccion,

¡I sin embargo, en todas las escuelas italianas la mariposa se desenvolvió de la crísalida!

¿Habremos de arrastrarnos eternamente, como orugas, porque hace cuenta a ciertos artistas del norte arrastrarse?

¿Despues que Klopstok nos ha librado de la rima i que Voss nos ha dado modelos de prosodia, hemos de continuar con nuestras malas rimas a la manera de Hans Sachs?

¡Gocemos en la variedad! Los pequeños nabos de la Marche tienen buen sabor, sobre todo mezclados con las castañas, i estos dos nobles frutos crecen el uno léjos del otro.

Permitid en nuestras variedades las formas occidentales i septentrionales al lado de las del oriente i del mediodía.

Solo aspirando a lo sublime es posible ser variado, porque entónces se necesita serlo sériamente, i tambien descendiendo a las bagatelas, cuando se quiere serlo por juego.

En todas las artes hai cierto grado al cual podemos llegar sin mas que las disposiciones naturales, por nosotros solos, por decirlo así; pero, es imposible sobrepasarlo sin el socorro del arte.

Se suele decir en alabanza de algun artista: "Lo ha sacado todo de sí mismo." ¡Una vez por todas, quisiera no escuchar mas semejante lenguaje! Si bien se considera, las producciones de ese injenio orijinal en su mayor parte son reminiscencias; un hombre instruido podrá señalarlas una a una.

Aun el talento mediano tiene injenio en presencia de la naturaleza; por eso, si son un tanto cuidados, agradan siempre los dibujos de este jénero.

Aun con muchos bosquejos, los mejores artistas no siempre llegan a producir un conjunto.

La alegoría transforma el fenómeno en pensamiento, el pensamiento en imájen, pero, en tal manera que siempre pueda considerarse al pensamiento como limitado i completo en la imájen i expresarse por medio de ella.

La simbólica cambia el fenómeno en idea, la idea en imájen, de suerte que la idea no cese de estar infinitamente activa e inaccesible en la imájen, i que, aunque expresada en todas las lenguas, permanezca sin embargo inexpresable.

CONSEJOS A LOS ARTISTAS JOVENES.

Despues que los aficionados han hecho cuanto les es posible, acostumbran excusarse diciendo que su trabajo aun no está acabado. I ciertamente, jamas podria estarlo porque jamas ha sido bien principiado. En cuatro o cinco rasgos el maestro presenta su obra como acabada; ejecutada o nó, está completa. El mas hábil aficionado marcha a tientas en la duda i a medida que adelanta la ejecucion va siempre en aumento la incertidumbre del primer bosquejo. Al fin solamente viene a descubrirse la falta

que ya es irreparable, i de esta suerte, es verdad afirmar que la obra es imposible de acabar.

En el verdadero arte no hai escuela preparatoria; pero, hai preparaciones; de éstas, la mejor es la parte que el peor discípulo toma en los trabajos del maestro. Algunos que molian colores han llegado a ser pintores excelentes.

Que los domingos i los dias de fiesta el jóven artista se mezcle a las danzas de los aldeanos; que observe los movimientos naturales; que dé a la jóven campesina el vestido de una ninfa i orejas i aun piés de cabro al jóven campesino: si se apodera bien de la naturaleza i sabe dar a las figuras mayor decoro, nobleza i libertad, nadie adivinará de dónde ha sacado sus modelos i todos jurarán que los ha tomado de lo antiguo.

Aun si encuentra bailarines de volatin o espectáculos ecuestres no pasará sin observarlos atentamente; dejará a un lado todo lo exajerado, falso, rutinero; pero, aprenderá a juzgar la gracia indefinible de que es susceptible el cuerpo humano.

Tampoco ha de desdeñar a los animales el jóven artista; procurará comprender bien el tipo característico de los perros i de los caballos; tambien dirijirá su atencion i sus estudios a los animales salvajes de comarcas extrañas.

Que la plástica necesariamente exije estudios del natural i que en jeneral son importantes esos estudios, estamos mui persuadidos de ello; pero, tampoco lo negaremos, a menudo es para nosotros un motivo de afliccion el abuso que se hace de esfuerzos tan laudables.

Segun nuestra conviccion, el artista jóven deberia estudiar poco i mejor nada del natural sin preguntarse al mismo tiempo de qué manera podria hacer un todo acabado de cada hoja, de qué manera podria presentar al aficionado i al intelijente como un objeto agradable ese detalle arreglado aparte i transformado en un cuadro agradable.

A menudo el objeto bello se presenta aislado; al talento corresponde descubrir los encadenamientos i producir así obras de arte. La flor deriva su encanto del insecto que se suspende en su cáliz, de la gota de rocío que la humedece, del tiesto donde encuentra su último alimento. No hai un matorral, no hai un árbol a que no pueda darse interes agregándole una roca, una fuente i un nuevo atractivo por medio de una perspectiva sencilla i bien ordenada. Otro tanto puede decirse de la figura humana i de todo jénero de animales.

Las ventajas que obtiene así el artista jóven son mui diversas. Aprende a pensar, a encadenar de una manera conveniente aquellas cosas que forman un conjunto armónico; i si compone de este modo con talento, no le faltará lo que llaman invencion, el arte de sacar desarrollos distintos de un asunto individual.

Si realmente satisface en este punto las exijencias de la verdadera educacion artística, obtendrá accesoriamente la gran venta-

ja, que no es de despreciar, de aprender a producir dibujos de venta fácil i propios para agradar a los aficionados.

Un trabajo como este no necesita ser mui trabajado, ni completamente acabado; si está bien tomado, bien pensado i bien traducido, suele ofrecer mayor atractivo para el aficionado que otra obra de mas importancia i mas trabajada.

Que cada artista jóven eche una mirada a los estudios encerrados en su álbum o su cartera i se pregunte cuántas de esas hojas habria podido convertir así en trabajos expectables i dignos de agradar.

No se trata de las alturas del arte, de las cuales indudablemente tambien se podria hablar; lo que decimos es solo una advertencia para desviar al artista de una falsa senda i señalar desde léjos las alturas.

Que el artista ensaye este modo de trabajar siquiera seis meses; que no tome el carbon ni el pincel sin la intencion de expresar por completo la imájen del objeto natural que se ofrece a su vista: si tiene verdadero talento reconocerá sin tardanza cuál ha sido la mira de nuestro pensamiento al dar estas indicaciones.

Cuando pregunto a los jóvenes pintores alemanes, aun a los que han estudiado algun tiempo en Italia, por qué ponen en sus cuadros, sobre todo en los paisajes, esos tonos tan chillones i duros, i parecen evitar toda armonía, me responden con pasmosa seguridad que ellos ven la naturaleza tal como la pintan.

Kant nos ha hecho observar que hai una crítica de la razon; que esta facultad, la mas elevada que posea el hombre, tiene por objeto velar sobre sí misma: yo deseo que cada cual experimente en sí mismo cuán ventajoso nos ha sido ese consejo; pero, animado de igual espíritu yo querria establecer la necesidad de una crítica de los sentidos; al ménos, si es que el arte en jeneral i sobre todo el arte aleman está destinado a reanimarse i a hacer felices progresos.

El hombre, nacido para la razon, necesita todavía un largo aprendizaje; ella debe revelársele poco a poco por los cuidados de sus padres i maestros, por dulces ejemplos o por una experiencia severa. Lo mismo el artista: nace principiante, no maestro. Talvez sabrá examinar el mundo con una mirada llena de vida; su vista se apoderará felizmente de las formas, proporciones i movimientos; pero, sin que él lo perciba, pueden faltarle las disposiciones naturales para la gran composicion o para la distribucion de la luz, de las sombras i de los colores.

Ahora bien, si no quiere aprender en los grandes maestros antiguos i contemporáneos lo que le falta para ser un verdadero artista, permanecerá inferior a sí mismo, en la falsa creencia de ser verdaderamente orijinal: pues, no solo lo que es innato en nosotros, sino tambien cuanto podemos adquirir, es lo que nos pertenece i nos hace lo que somos.

CORINA GUZMAN DE BAENA.

ALGO SOBRE UN JUGUETE.

Un jóven e ilustrado escritor, bajo el seudómino de Tobías, ha publicado en los últimos números de La Estrella de Chile un proyecto de Constitucion política, o si se quiere algo así como un estudio que podrá servir de base para un provechoso debate sobre materias de Derecho Público.

Desde luego, no puedo ménos de enviar mis mas ardientes felicitaciones al distinguido escritor que, con su proyecto de Constitucion, ha abierto ancho campo a todas las intelijencias para una discusion asaz útil e interesante.

Cualesquiera que sean las opiniones de Tobías, debe reconocerse que para la confeccion de su proyecto de Constitucion ha tenido necesidad de mucho estudio i de no ménos paciencia. I pues esta es la verdad, creo justo que no debe hacerse estéril su trabajo, rodeándolo del silencio o de la indiferencia.—Talvez sea yo el mas incapaz de todos para terciar en esta clase de cuestiones; pero, apesar de esto, lo que Tobías ha llamado modestamente un juguete, ha dado alas, si así puede decirse, a mi ignorancia, i fuerzas a mi atrevimiento, máxime, cuando profeso un cariño entrañable i tengo un gusto especial por la ciencia política.

Sin embargo, no se crea que vaya yo a analizar artículo por artículo el proyecto de Constitucion. Quede eso para mas altas intelijencias i para plumas mas bien cortadas que la mia. Mi tarea solo se reducirá a expresar una opinion, errónea si se quiere, pero siempre sincera, sobre algunos de los artículos del proyecto i acompañar algunas lijeras observaciones sobre el carácter dominante o el móvil que le sirve de base.

Obrando de este modo, creo poner mi trabajo a la altura de mis pequeños e insuficientes conocimientos. Pretender otra cosa seria una tarea insensata, porque ni tengo los estudios necesarios, ni poseo el tiempo suficiente para detenerme en muchísimas cuestiones, que han sido materia de largos i profundos razonamientos.

Hago todas estas advertencias, que talvez puedan parecer ridículas o inoficiosas, para que no se busque en las líneas que van en seguida grandes novedades, o un lujo inusitado de erudicion.

I.

"De la Relijion.—Art. 4.° La Relijion del Estado es la Católica, Apostólica Romana, con exclusion de cualquiera otra.

"Las leyes de la República se ajustarán a las doctrinas i preceptos de la Iglesia Católica.

"Las disposiciones pontificias i conciliares para toda la Iglesia Universal o especialmente relativas a Chile son leyes de la República."

Los incrédulos i apóstoles del moderno liberalismo considerarán indudablemente como la última expresion del despotismo el artículo que acabo de copiar.—No es posible, dirán, que en el último tercio de nuestro siglo, cuando nosotros predicamos la destruccion del *Infame*, se vengan a estampar en la magna Carta de un pueblo semejantes principios. El liberalismo dirá mas aun. Invocará la libertad, la igualdad i la fraternidad i remontándose a los primeros siglos nos dirá que el Hombre-Dios en la cima del Gólgota enseñó i predicó la libertad relijiosa.

La incredulidad puede decir lo que quiera; pero nosotros los católicos, que consideramos nuestra Relijion como la única justa, como la única verdadera, como la única que puede hacer feliz al hombre, i grandes i prósperos a los pueblos, no podemos ménos de desear que la éjida de la Relijion Católica cubra a nuestra República.

I este deseo no solo nace de la creencia profunda que tenemos en la fé católica, que tambien tiene en su apoyo la enseñanza de todas las edades.

Vanamente los filósofos de la incredulidad han pretendido levantar el edificio del órden social, del bienestar i de la paz, sin tomar a la Relijion como cimiento de tan soberbio alcázar. Talvez sus teorías sean seductoras, talvez muchos hayan caido en esas redes hábilmente tendidas; pero, no hai que dudarlo, llevadas al terreno de la práctica, esas teorías producen la revolucion francesa con todos sus horrores, con todas esas escenas terribles de desolacion i de muerte que forman una de las mas negras pájinas de la historia de la humanidad. I esto ¿por qué? porque, como dice M. Guizot, ningun elemento hai tan eficaz para salvar a la sociedad de la anarquía como la Relijion ni hai otro freno tan poderoso como el deber que inspira la conciencia ilustrada por la fé para contener a los pueblos en los excesos a que los precipitan las malas pasiones.

La verdad relijiosa, como la verdad política i la verdad social, son verdades primitivas i santas, dice un ilustre escritor español, porque son el fundamento de todas; verdades que no pueden ponerse en duda un momento, sin que en ese mismo momento el entendimiento oscile, perdido entre la verdad i el error i se oscurezca i enturbie el clarísimo espejo de la razon humana.

¡I bien! no reconociendo el Estado ninguna Relijion ¿no es poner en duda, desde luego, la verdad relijiosa, la mas augusta de todas las verdades?—¿No es conceder iguales derechos a la verdad i al error?

Si la verdad es una, si esa verdad está simbolizada en la Re-

lijion Católica, es deber imprescindible el acatarla, poniéndola a cubierto de los extravíos de la razon humana i de los dardos envenenados de la impiedad. I siendo verdadera i por consiguiente única debe ser tambien intolerante. Las contemporizaciones de la verdad para con el error si no son un crímen son algo parecido a un crímen. De aquí el deber de excluir cualquiera secta en un pais que profesa la Relijion Católica.

Reconocidas estas verdades, indudablemente que las leyes de una nacion tendrian que ajustarse a ellas. Si esto no hiciéramos se tendria un consecuente en todo contrario al antecedente. Es la Relijion Católica la Relijion del Estado, luego las leyes de éste tendrán que ajustarse a las doctrinas de aquélla.

II.

"De los chilenos.—Art. 1.° Sos ciudadanos con derecho de sufrajio todos los varones, etc. . . . . .

"1.° . . . . . .

"2.° Que tengan 25 años si son solteros i laicos o 21 años si son casados u ordenados *in sacris*."

No adivino la razon que haya tenido el redactor del Proyecto, que a la lijera analizo, para negar la ciudadanía activa a los solteros i laicos que no tengan 25 años de edad.

Si para conceder el derecho de sufrajio tomamos en cuenta el conocimiento pleno que debe tener el individuo de sus derechos de ciudadano, juzgo erróneo el creer que solo a los 25 se llega a tener ese conocimiento; i tanto mas erróneo lo juzgo, cuanto que se concede ese derecho a los casados de 21 años, como si el matrimonio, a manera de encanto, hiciera al individuo mas inteligente i mas ilustrado.

Ahora, si para conceder el derecho de sufrajio tomamos en cuenta la independencia de que debe gozar el hombre, tampoco encuentro puesto en razon el que, ántes de los 25 años, no se pueda tener la suficiente independencia para ejercer ese solo acto de soberanía.

Con muchísima frecuencia vemos que los jóvenes que siguen una carrera obtienen su título ántes de cumplir los 25 años. ¿Por qué negarles el derecho de sufrajio? ¿Acaso no tienen la suficiente ilustracion i la necesaria independencia?

Es preciso ver lo que sucede en la vida real. Antes de los 20 años la mayoría de los jóvenes tiene mas perfecto conocimiento de sus deberes i derechos que muchos que han llegado ya al ocaso de la vida. I esto es natural, porque la ilustracion va difundiéndose con rapidez, de tal modo que la juventud de hoi es, si se me permite la expresion, vieja en conocimientos, con relacion a muchísimos ancianos.

Que ahora treinta o cuarenta años atras el hombre no llegara

a poseer el conocimiento de sus deberes i sus derechos de ciudadano hasta mui tarde, convenido; pero no hagamos tan poco honor a nuestra patria, suponiendo que desde largos años no ha dado un solo paso en las vias del adelanto.

I esto no solo sucede con respecto a los conocimientos sino tambien con respecto a la independencia. Antes se llegaba a los 30 años i la voz del padre, en cualquiera clase de cuestiones, era una autoridad, cuyos mandatos debian ser irremediablemente cumplidos. Hoi no sucede así, i puedo asegurar, porque he sido de ello testigo, que en muchas casos, i tratándose de cuestiones políticas, la opinion del hijo ha cambiado la opinion del padre.

Segun todo esto ¿qué edad debe exijirse para obtener el derecho de ciudadano activo? Soi de parecer que a los 21 años cumplidos todos los hombres, que estén en posesion de los demas requisitos legales, deben tener el derecho de sufrajio.

En Estados Unidos a los 21 años se adquieren los derechos políticos i esto porque el pueblo yankee ha sabido comprender que se llega mas pronto al ideal republicano miéntras mayor número de ciudadanos tengan la facultad de elejir.

Por otra parte, esta facultad de votar no es un derecho inherente al individuo, porque si así fuera iríamos a parar al sufrajio universal. Es un mandato que da la sociedad al que cree que es capaz i que tenga suficiente conocimiento de sus deberes. ¿Por qué considerar incapaz e inepto al hombre menor de 25 años?

III.

"Art. 8.° Se suspende la calidad de ciudadano activo, etc.....

"1.° .....

"2.° Por la condicion de sirviente doméstico.

"3.° .....

"4.° Por ser empleado público remunerado cuyo sueldo mensual baje de 40 pesos."

—No es nuevo, por cierto, esto de negar el derecho de sufrajio a los sirvientes domésticos. Sin embargo, si bien se mira, no hai un motivo poderoso para ello. El único que hasta ahora se ha alegado es la falta de independencia que tiene el sirviente doméstico, motivo fútil en verdad.

No niego el hecho de que el doméstico carezca de la necesaria independencia para ejercer el derecho de ciudadano activo; pero de aquí no puede deducirse el que sea inhábil o incapaz para ejercer ese derecho.

Algo así como una ocupacion infamante se ha pretendido hacer siempre de la servidumbre doméstica. Si el trabajo no deshonra, si el trabajo eleva el espíritu, si el trabajo ennobleco al hombre ¿por qué querer colocar una marca de infamia sobre

la frente del hombre que honradamente gana el pan, sirviendo a otro hombre? Yo creo que la cuestion es de nombres i nada mas. Hai muchos altos empleados que con propiedad pudieran llamarse sirvientes domésticos i, sin embargo, se les rinde acatamiento i nadie ha pensado excluirlos de la ciudadanía activa. ¡I cuenta! que muchas veces el sirviente doméstico goza de mas libertad que esos grandes señores, que llevando levita dejan ver al mas miope los botones de la librea.

Si la falta de suficiente independencia es una causa razonable para negar el derecho de sufrajio, desde luego disminuiria en dos terceras partes el número de ciudadanos chilenos con derecho a votar.

El 4.° inciso de este artículo 8.° excluye tambien del derecho de sufrajio al empleado público remunerado cuyo sueldo baje de 40 pesos mensuales.

A la verdad que me ha parecido algo extraña esta exclusion. Si ella tiene por causa la falta de independencia deberia tambien excluirse, siguiendo la misma lójica, a todos los empleados públicos. I esto, a mi ver, proviene de que el autor del Proyecto ha creido que en la mayoría de los casos la renta del empleado público está en razon directa con su independencia. Error, por cierto, harto lamentable.

En casi todos los paises, que pueden servirnos de ejemplo en materia de libertad, no se excluye del derecho de sufrajio al empleado público. I esto es lo natural i lo justo.

¿A dónde iríamos a parar si de miedo a las influencias gubernativas quitáramos el derecho de sufrajio a una buena parte de ciudadanos? Ese remedio seria talvez i sin talvez peor que la enfermedad.

Sin duda que el autor del Proyecto se ha dicho:—disminuyamos el número de empleados en quienes el Gobierno puede ejercer su influencia i así habremos minorado en mucho las fuerzas de la intervencion.

Dado caso que así fuera, la corrupcion entónces principiaria mas arriba i vendríamos a quedar en el mismo estado, con la única diferencia de que varios empleados que ganan 30, 100, 200 o mas pesos mensuales, todos igualmente dóciles, solo el primero dejaria de tener el derecho de sufrajio por tener ménos sueldo.—Absurdo manifiesto.

Si se quiere extirpar para siempre la intervencion gubernativa debe principiarse por instruir al ciudadano i no por separarlo de la cosa pública. Ademas, la exclusion que hace el autor del Proyecto vendria formar, dentro del Estado, una clase especial, lo que es contrario al espíritu republicano.

De paso haré notar tambien que muchos de los individuos que ejercen en Chile el ministerio de la enseñanza no alcanzan a tener una renta de 40 pesos mensuales. ¿Le parece justo al señor Tobías negarles el derecho de sufrajio? Pues si esto cree, no deja de

causar una impresion dolorosa el ver que el demente, el doméstico, el criminal i el maestro de escuela estén colocados en una misma categoría. Indudablemente que el ilustrado autor del Proyecto no se ha fijado en lo que he hecho notar. Si otra cosa creyera yo haria un injusto agravio a su clara intelijencia.

En virtud de lo expuesto, creo, pues, que la exclusion del empleado público del derecho de sufrajio es no solo injusta sino desprovista de todo fundamento sólido.

Aquí llego a la pájina mas hermosa del Proyecto Constitucional. El lector me permitirá que ponga punto final a estas desaliñadas líneas, para continuar en el próximo número de La Estrella de Chile con el *Derecho público de Chile.*

M. Enrique CERDA.

(Continuará.)

RIMAS.

I.

¡OH! DÉJAME SOÑAR....

¿Por qué pensar del rigoroso invierno,
En las eternas noches,
Si al rumoroso beso de las brisas
Aun rien las flores?
¿Por qué en la hora fatal del desengaño,
Que el porvenir esconde,
Si aun puedo oir del himno de la dicha
Los últimos acordes?

¡Oh! ¡déjame soñar, amigo mio,
Entonando mis fáciles canciones!

II.

ÍNTIMA.

Como una nota del celeste coro
Perdida en los espacios,
Del encantado acento de la dicha
Oí un dia el reclamo,
I del fondo sombrío de mi alma,
Como de un nuevo cáos,
Ví alzarse mil imájenes risueñas
Narrándome en sus cantos
Ese hermoso poema de la gloria
Que el hombre lee cuando está soñando.

¡Oh, vosotros, que el árido camino
Regais con vuestro llanto,
I del banquete alegre de la vida
Os retirais llorando,
Dejadme aun un instante alzar la copa
Dorada del engaño,
I devorar con la última mirada
A esa mujer que amo!
¡Seguid! ¡seguid vuestro árido camino!
¡Ah! ¡no me desperteis, si estoi soñando!!

Julio 31 de 1876.

JAVIER VIAL SOLAR.

CHINCOL EN SARTEN.

COMEDIA-SAINETE EN DOS ACTOS EN PROSA I VERSO.

(Continuacion.)

ACTO SEGUNDO.

La misma decoracion del acto primero.

ESCENA I.

PIRCUN, SARTEN.

PIRC. ¡Furioso fué el viejo!....
SART. ¡Furioso!....
PIRC. I SART. ¡Já! ¡já!
SART. ¡I bien machucado
Que fué por detras!
PIRC. Yo creo que vuelve.
SART. ¡Oh! sí volverá.
PIRC. Entónces ¿qué haremos?
SART. Tan solo ¡escapar!
Porque es indudable
Que aldeanos traerá.
PIRC. Sacar limpio el cuerpo....
SART. Es lo principal.
PIRC. ¿Si acaso nos busca?
SART. No nos ha de hallar.
PIRC. ¿I si es que nos pilla?
SART. ¡Nos da catatan!
PIRC. A fé de Pircun,
Me le he de escapar.
I aunque se vuelva ocho
No me encontrará.
SART. A fé de Sarten,
Jamas por jamas,
Me ha de hallar el viejo
Fácil de pescar.
PIRC. El viejo es mui pillo.
SART. No me pillará.

PIRC. Ten mucho cuidado.
SART. Tenlo mucho mas.
PIRC. No le tengo miedo.
SART. Miedo no me da.
PIRC. El quiere tu ruina.
SART. ¿Me podrá arruinar?
PIRC. Lo creo imposible.
SART. ¡Claro es!
PIRC. ¡Claro está!
SART. El busca otro mozo
Que sepa payar.
PIRC. I así que lo encuentre....
SART. Lo presentará
Para un desafío
Al patron don Juan.
PIRC. ¿I no tienes miedo?
No sabes payar.
SART. Pero eso no importa;
Tengo fama ya
I eso es lo bastante;
No se atreverán
A lidiar conmigo;
Me juzgan capaz
De hacer a cualquiera
Yo solo callar.
PIRC. ¡Ojalá no encuentre,
Soplin!
SART. No hallará.
Esta misma tarde
Le voi a cantar
Esta tonadita
Que lo hace rabiar.
Soplin, en una funcion
I en una fiesta sonada,
Debajo de una ramada
Pidió a un padre confesion.
I le dijo en la ocasion:
Confiéseme, padre mio,
Porque vengo arrepentido,
Vea si tengo perdon:
Borracho, tahur i ladron
Confieso, padre, que he sido.
UNA VOZ. (*Dentro.*)
Dad a este desgraciado
Una limosna bendita
Que mucho la necesita
Para alivio de su estado.
SART. Dí, Pircun ¿has escuchado?

PIRC. Sin duda es algun mendigo.
SART. Pues, hombre, esta no es conmigo,
Porque puede ser Soplin,
Que se oculta con el fin....
(*Pircun que ha ido hácia la izquierda dice:*)
PIRC. Es un desgraciado, digo.

ESCENA II.

DICHOS, CHINCOL.

(*Chincol es un mendigo de buen aspecto, barba larga i algo cana, cuerpo poco encorvado i con vestidos no mui hechos pedazos. Es cojo.*)
CHINC. (*Con tono mui quejumbroso.*) ¡Ah! señores, gracias a la Divina Providencia que encuentro a dos personas....
SART. (*Interrumpiéndole.*) ¿Acaso cree el mui tonto que no hai mas que dos en esto aldea?
PIRC. (*Imitando en el tono a Sarten.*) Qué se ha figurado el mui....
CHINC. (*Aparte.*) (¡Barájolas!)
SART. ¡Hable el cojo!
PIRC. ¡Hable!
CHINC. ¡Ah! amables señores....
SART. (*Aparte.*) (¡I nos llama amables!)
CHINC. Amables señores, vosotros que sois jóvenes, que puede decirse comenzais la carrera espinosa de esta vida miserable, vosotros debeis ser mui caritativos con nosotros los desgraciados, que solo nos mantenemos con el pan que amarga i trabajosamente obtenemos de la caridad pública.
SART. ¡Eh! ¡eh! amigo, ¿crees acaso que a nosotros nos cae el pan en la boca con solo hechar una mirada a la izquierda o que basta decir: venga el pan, para que se presente haciendo cortesías? Pues, amigo, si tal crees, puedo asegurarte que estas equivocado de medio a medio.
CHINC. ¡Ai! nó, señor, Dios me libre de creer semejante cosa: el pan no viene a la boca así no mas, es preciso trabajar i trabajar mucho, duro i parejo; pero para esto es preciso ser jóven i tener la robustez i enerjía suficientes. I ¡ai! un pobre viejo fatigado por el peso de los años i el peso de los infortunios ¿podrá acaso tenerlos? ¿Podrá entregarse tan fácilmente como un jóven a rudas tareas para proporcionarse el cuotidiano sustento? ¡Ah! nó, señores, nó; las fuerzas i el aliento faltan. Compadeceos, pues, de este pobre cojo que apénas puede andar.
SART. (*Con insolente descaro.*) Que es cojo el buen hombre ya lo estamos viendo, pues, al parecer, tiene una pierna o tiesa o un poco mas corta que la otra; pero si algo a la pierna le falta es porque le sobra mucho a la lengua.

PIRC. Esa es la verdad, porque nos ha echado un discurso que ni yo....

CHINC. Pero, señores, i si hasta la lengua se le trabara a uno ¿qué le quedaria ya en este mundo? Nada; la lengua es la que mas le sirve al hombre sobre la tierra.

SART. ¡Oiga! Pues, amigo,
Tenemos los dos
En esta materia
La misma opinion.

PIRC. Yo creo lo mismo:
Le encuentro razon.

CHINC. La lengua, sea dicho
Con todo rigor,
La lengua es el todo:
Fortuna i favor.

SART. (*Hablando aparte con Pircun.*)
(Parece que hablara
Cual si fuera yo,
Como si supiera
Por qué mi patron
Me concede todo,
Todo su favor.

PIRC. Merced a tu fama
De buen payador,
Payador gracioso
Si te ayudo yo.)

CHINC. (*Aparte.*) (Qué diablos platican
Así, a media voz.)

SART. (Sin tí nada valgo,
I tú sin mí nó;
Mas si unidos siempre
Marchamos los dos,
Tú vales muchísimo,
Mucho valgo yo.)

CHINC. (*Aparte.*) (Preciso es cortarles
La conversacion.)
Señores, señores,
Les pido un favor,
Una limosnita
En nombre de Dios.

PIRC. (Ya pide de nuevo
El mui socarron.
¿Crees tú que es cojo?

SART. Mui tentado estoi....

PIRC. ¿En decir que sí?

SART. En decir que nó.)

CHINC. (*Aparte.*) (I siguen i siguen
Charlando los dos.)

SART. Amigo ¿eres pobre?
CHINC. Mui pobre, señor.
I Dios sabe cómo
Algun paso doi.
—Esta pierna mala me tiene a mui mal traer.

SART. Eso quién sabe, amigo; todavía está en veremos.

CHINC. ¡Cómo!

SART. Me parece que si yo hiciera una pequeña prueba, esa pierna coja habia de espercudirse a las mil marabillas.

CHINC. ¡Ai! ¡Ojalá Dios me hubiera sanado mi pierna, i no mendigaria yo el sustento en estas aldeas en que al pobre se le recibe con tan mala cara!

SART. *(Haciéndose el enojado.)* ¡Cómo es eso! ¡Qué dice el deslenguado i.... Tengo ganas de traer a Mustafá, mi manso perrillo i soltártelo de frente para ver qué tal se porta tu pata coja.

PIRC. ¿Sabes que no me disgusta nada la idea? ¿Quieres que la ejecutemos?

CHINC. ¡Ai! ¡Nó, señoritos, por el amor de Dios!

SART. En fin, puedes darnos las gracias porque no lo haremos.

CHINC. ¡Ah, gracias, señores! *(En este instante se siente ruido de jente que viene por el lado derecho. Sarten i Pircun se miran i uno a otro se dicen en voz baja.)*

PIRC. (Soplin!

SART. ¡Soplin!

PIRC. ¡Vámonos!

SART. Sí.) Adios, amigo, despues te daremos algo. ¡Cuenta con que vayas a decir a los que lleguen que nos has visto aquí i por qué punto nos hemos ido! *(Se marchan por la izquierda. Aparece por la derecha Soplin acompañado por los mismos aldeanos de la escena primera.)*

ESCENA III.

CHINCOL, SOPLIN, ALDEANOS.

SOPL. *(Mirando a todas partes, con rabia.)* ¡No están aquí ya los....

CHINC. ¡Una limosna, por el amor de Dios, a este pobre inválido que no tiene qué comer!

SOPL. Dígame, buen hombre, i perdone: ¿ha visto a dos mozos que estaban en este lugar?

CHINC. Nó, señor.

SOPL. ¿No ha visto a nadie?

CHINC. A nadie, señor. *(Aparte.)* (Si le digo que sí, se va.)

SOPL. ¿Hace rato que llegó?

CHINC. Nó, señor: acabo de llegar.

SOPL. Conque ¿no ha visto a alguien?

CHINC. Nó, señor; a nadie.

SOPL. *(Dirijiéndose a los aldeanos.)* Entónces, hijos, tengamos caridad con este pobre hombre que es nuestro semejante, nuestro hermano; i en seguida perseguiremos a los muchachos.

ALD. Sí, sí. *(Soplin i los aldeanos dan algunas monedas a Chincol i siguen su camino por la izquierda. Chincol llama a Soplin i los aldeanos se detienen.)*

CHINC. ¡Señor don Soplin! ¡Señor don Soplin!

SOPL. *(Volviendo.)* ¡Hola! ¡Qué!

CHINC. Este pobre os necesita.

SOPL. *(Mui admirado.)* ¿Me conoce, acaso, amigo, que me ha llamado por mi propio nombre, ni mas ni ménos que si le fuera mui familiar?

CHINC. Sí, señor: os conozco mucho.

SOPL. ¡Hombre!

CHINC. ¿Os sorprende?

SOPL. Un poco.

CHINC. Ya vereis como....

SOPL. ¡Ah! *(A los aldeanos.)* Seguid buscándolos, amigos mios, que ya os alcanzo.

ALD. Bueno. ¡Adelante! *(Todos los aldeanos se retiran por la izquierda. Soplin se queda un momento en silencio mirando a Chincol como si quisiera reconocerlo.)*

ESCENA IV.

CHINCOL, SOPLIN.

SOPL. ¿Conque me conoce?

CHINC. *(Sonriendo.)* ¡Cómo no habia de conocer yo, un pobre mendigo, a una de las personas mas caritativas de esta aldea' cuando tanta necesidad tengo de sus auxilios!

SOPL. Amigo, yo tambien soi pobre, mui poco es lo que poseo; sin embargo, hago todo lo que puedo en favor de mi hermano desvalido, i lo hago en nombre de Dios.

CHINC. ¡Oh, bien os conozco!

SOPL. ¿I hace ya algun tiempo que me conoce?

CHINC. *(Con viveza.)* Mucho tiempo, mucho tiempo; os conocí en épocas mejores para mí, cuando aun no cubrian mis carnes los pobres vestidos del mendigo.

SOPL. ¿Hará tres años?

CHINC. ¡Tres años nada mas! Mas de cinco, i mas de ocho, i mas de diez, i mas de doce i mas de quince.

SOPL. *(Mui admirado.)* ¡Hombre! cuanto a mí, le diré francamente, que no sé si lo he conocido; mas de una vez, quizás, lo he

visto, pero lo que es ahora no reconozco a Ud., por mas que me afano.

CHINC. *(Sonriendo.)* ¡No me conoceis!

SOPL. La verdad, amigo.

CHINC. ¡Cuántos cambios causa la prosperidad en el corazon de los hombres! Los hace egoistas i los obliga a olvidarse de muchas cosas.

SOPL. ¡Oh! no se resienta, amigo mio, no se resienta: la memoria es frájil. Al cabo es una cualidad del hombre.

CHINC. Nó, no tengo derecho para ello.

SOPL. Pero dígame Ud. quién es: ayude a mi memoria.

CHINC. *(Sonriendo.)* Soi ... un pobre mendigo, como veis.... un pobre mendigo.

SOPL. Pero su nombre.... su nombre....

CHINC. Lo sabeis.

SOPL. ¿Lo sé?

CHINC. Sí.

SOPL. ¡Pero, dígamelo!

CHINC. ¿Lo sabeis? *(Se quita de pronto la barba i la peluca que lo disfrazaban i yerque el cuerpo.)*

SOPL. ¡Chincol! *(Retrocede asombrado.)*

CHINC. *(Sonriendo.)* Sí, Chincol.

SOPL. ¡Sobrino mio! ¡Sobrino querido! *(Estrecha a Chincol entre sus brazos.)*

CHINC. ¡Tio! *(Una corta pausa. Soplin, mui alegre, estrecha una i otra vez a Chincol.)*

SOPL. ¡Ah, Chincol! ¡Cómo querias que te reconociera en semejante traje! ¡un traje de mendigo! ¿I por qué andas así, hombre? ¿Qué es de mi hermano? ¿Por qué te veo ahora aquí? ¿Qué es de tu madre? ¿Qué hai? ¿Ha ocurrido alguna novedad en la familia? ¿Acaso....

CHINC. *(Interrumpiéndole.)* ¡Tio, tio, por Dios! que me va usted a confundir para siempre! Está haciéndome tantas preguntas de golpe que por mas que me esfuerce, no podré contestar satisfactoriamente a ninguna.

SOPL. ¡Hombre! Es que me causa tanto gusto mirarte aquí, a mi lado, tan lozano i espigado despues de cinco años que no te veia.

CHINC. Bueno; pero vamos por partes. Me ha preguntado usted por mi padre: le diré que está sanito i lozano lo mismo que mi madre.

SOPL. ¡Vaya! ¡Cuánto me alegro!

CHINC. ¡Allá le recordábamos mucho a usted, tio!

SOPL. I yo aquí no me olvidaba ni un solo dia de ustedes. Todas las noches, ántes de acostarme, rezo un *Pater Noster* por tí: para que Chincolito sea un hombre de bien, como debe ser todo buen cristiano.

CHINC. Gracias, tio.

Sopl. Pero ¿por qué has venido en traje tan extraño? ¿Que ha sucedido algo?

Chinc. Eso es lo que voi a referirle a usted.

Sopl. Bueno.

Chinc. Usted se acordará de Ñauco, aquel muchachote robusto i bien formado que era tan amigo mio.

Sopl. Sí, hombre, sí.

Chinc. Pues, tio, andando el tiempo, andando el tiempo fueron habiendo algunas disensiones entre nosotros i acumulándose unas a otras llegaron a ser muchas. No sé por qué, ni cómo, ni cuándo Ñauco se volvió borracho i héteme aquí que endilgó por el camino torcido. Yo, que queria marchar siempre derechito, tuve, pues, la obligacion de cortar de un golpe nuestras relaciones porque no conseguí apartarlo del mal camino i él pretendia a toda costa hacerme bebedor. Esto i otras cosas que no hai para qué decir agraviaron a Ñauco en mi contra i él, que ántes habia sido tan amigo mio, llegó a tenerme un odio mortal. Cierto dia pasaba yo tranquilamente por la calle, frente de una taberna, cuando Ñauco salió de ella a mi encuentro con un gran vaso de ponche i quiso obligarme a beberlo. Yo me resistí suavemente i le dije que no bebiera mas porque estaba casi borracho; pero él se puso furioso i sacando un enorme machete me persiguió gritando: "Ahora me las pagarás por junto." El peligro era inminente. Viendo que no habia otro remedio, cojí un cuchillo que yo llevaba casualmente al cinto i le hice cara. Trabamos una lucha tremenda i a poco, despues de haberme herido levemente en un brazo, cayó él herido de muerte. Entónces, perseguido por la justicia, tuve que huir de la aldea i para no caer en manos de los policiales adopté el traje con que he llegado a su lado.

Sopl. ¡Jesus! (*Asustado.*) ¡Es decir que mataste a un....

Chinc. Sí, tio.

Sopl. ¿Seguro que lo mataste?

Chinc. Sí.

Sopl. ¡Qué desgracia!

Chinc. Pero fué en defensa propia.

Sopl. ¡Así que fuera!

Chinc. ¿I si no habia otro remedio?

Sopl. ¡Escapar!

Chinc. Me alcanzó.

Sopl. ¡Ah!

Chinc. ¿I quiere usted que uno se deje matar así no mas?

Sopl. Nó.

Chinc. ¿I entónces?....

Sopl. Es cierto. En fin, a lo hecho pecho.

Chinc. ¿Cree usted, tio, que puedo estar seguro aquí?

Sopl. Creo que sí.

Chinc. ¿I se sirve bien aquí? ¿Es buena la jente?

Sopl. Sí, los aldeanos son buenos i sencillos. El patron que

tengo no es malo. Pero hai otro individuo que.... (*Dándose una palmada en la frente i gritando.*) ¡Aaah....!

CHINC. (*Algo sorprendido.*) ¡Qué tiene, tio!

SOPL. ¡Magnífico!

CHINC. (*Mas sorprendido.*) Pero ¿qué hai?

SOPL. ¡Gracias a Dios! (*Pensativo.*) Sí, sí.... este puede....

CHINC. ¡Tio!

SOPL. ¡Oh! (*Con suma alegría.*) ¡No podias haber elejido mejor lugar para venirte, ni mejor época tampoco.

CHINC. Pero ¿quiere usted decirme ...?

SOPL. (*Interrumpiéndole.*) Dime, dime, sobrino, ¿todavía eres tan buen payador como ántes?

CHINC. Lo mismo, tio, mas o ménos.

SOPL. ¡Fortuna completa!

CHINC. (*Aparte.*) (¿Se habrá vuelto loco mi tio?)

SOPL. A ver una paya.

CHINC. Allá arriba de aquel cerro
Divisé un lazo tendido,
Que era mi tio pensaba
I era un caballo podrido.

SOPL. (*Riéndose.*) ¡Siempre picaronazo! Pero, en fin, ¡está magnífico!

CHINC. ¿Cómo así?

SOPL. ¿Te atreves a ponerte frente a frente de otro payador, que segun dicen es mui terrible?

CHINC. De cualquiera.

SOPL. ¡Dame un abrazo! (*Se abrazan.*)

CHINC. (*Aparte.*) (¡No entiendo jota!)

SOPL. Si vences, el patron hará que te perdonen i te tomará en lugar del otro.

CHINC. Pero ¿qué hai?

SOPL. Nada ¡chist! (*Viendo a don Juan que aparece por la izquierda.*)

ANTONIO ESPIÑEIRA.

(*Concluirá.*)

A LA LUZ DE MI LAMPARILLA.

BOSQUEJOS AL NATURAL.

VII.

—Mira, Arturo, decia Adela a su idolatrado consorte, al dia siguiente del en que tuvo lugar la profesion de Clorinda, yo no sé lo que tengo; anoche no he podido pegar mis ojos; en vano apretaba los párpados i hacia primores por dormir; en vano me daba vueltas a uno i otro lado de la cama: la música i los cantos de la iglesia resonaban sin cesar en mis oidos; i, luego, esa pobre niña: te aseguro que no la he podido separar ni un instante de mi imajinacion. Ya se ve, estoi tan sumamente nerviosa, que cualquiera impresion me afecta sobremanera.

—Pero, mujer ¿para qué fuiste a esa funcion? ¿Quién te obligó a ello? tu curiosidad i nada mas que tu curiosidad.

—¡Ai, Arturo, qué mal me comprendes!

—Vamos a ver: ¿qué beneficio te reportó la ceremonia aquella?

—¿Qué beneficio? ¡Ah! tú no sabes.

—Vaya si lo sé. En primer lugar, que, por poco, no te reventaron en medio de aquella descomunal apretura; en segundo lugar, que te desapretinaron toda i te pusieron miserable la basquiña; en tercer lugar, que perdiste la alfombra i te robaron el portamonedas; en cuarto lugar....

—Pero, hijo, por Dios, tú no comprendes.

—¿Que no comprendo? Entónces soi yo algun zote o algun...

—Si no es eso, Arturo, no es eso.

—Entónces ¿qué es, pues, mujer?

—¡Ai! ¿por qué no seria yo monja?

—Já, já, já ¡monja!.... ¡tú!.... já, já, já.

Doña Adela, con el profundo suspiro que arrancó de su cándido pecho, sintió removerse hasta las últimas fibras de su sensibilidad; la risa de su esposo acabó de exasperarla, i, sin poderse contener, dió rienda suelta a sus lágrimas.

—Sí, Arturo, bien puedes reirte; ríete en hora buena; ríete hasta cuando quieras; pero, eso no quita que yo me duela i sien-

ta no haber seguido los primeros impulsos de mi alma. ¡Ah! ¡qué feliz no habria sido yo en un convento!

—Pero, Señor, ¿qué se ha vuelto loca mi mujer?

—Encerrada entre cuatro paredes, escondida en mi celdita, sola en medio del mundo, vestida de burda tela, con sandalias en los piés, cubierto el rostro con un velo, mi cabeza con una toca, cortado el cabello, con un cilicio en la cintura, durmiendo en el desnudo suelo o sobre un miserable jergon, retirada allá léjos, mui léjos, escuchando el canto de los pajarillos, el dulce susurro de las hojas, el blando murmullo del agua....

—I sentada con la boca abierta, miéntras se te caia la baba.

—¡Arturo!

—Pero, mujer ¿estás en tu juicio o has perdido el sentido? ¿De dónde diablos se te ha ocurrido levantarte hoi con semejante barreno?—¡Por qué no seria monja! dí mejor: Por qué no seria... ¡Bah! vale mas que me calle; capaz seria de hacer un zambardo. Mira, Adela, para ser eso que tú dices se necesita algo mas que saber hacerse el moño, ponerse las dorminolas, arreglarse el corpiño, apretarse el corsé, emperifollarse el potolin....

—¡Arturo!

—Se necesita algo mas que el llevarse todo el dia en el espejo, pensando en el miriñaque, i en el vestido moaré, i en la cinta de terciopelo....

—¡Arturo!

—Algo mas que llevarse acaparando cajitas de polvos de arroz, frasquitos de aguas de olor i menjunjes endiablados que solo las mujeres entienden. Para ser monja se necesita tener siquiera dos dedos de frente, un poquito mas de espíritu i otro tanto de buen sentido. ¿Me comprendes, Adelita?

—Ahíii, ahíii, ahíiii.

—Llore cuanto Ud. quiera, señora; al fin i al cabo, tanto apretó Ud. la válvula que el caldero reventó. Sí, señora ¡reventó! ¿lo oye Ud.?

—¡Reventó! ahíii, ahíii, ahíiii ¿i qué significa eso?

—Eso significa que ya estoi harto de embolismos. Eso significa que de hoi mas se acabó la vida mundana i loca. Eso significa que si Ud. quiere ser monja, yo tambien quiero ser fraile, pero en mi casa, a su lado, viviendo tranquilo i sosegado sin pensar en bailes, ni fiestas, ni teatro, ni paseos, ni visitas. ¿Está Ud.?

—Es decir que me vas a condenar a vivir encerrada, privada de mis comodidades, sin poder lucir mis joyas, mis vestidos, mis carruajes; sin poder....

—¿No queria Ud. ser monja? Pues, señora, lo seremos los dos. Mi casa va a ser en adelante una cartuja. A las cinco en punto de la mañana ¡ta-lan! ¡ta-lan! nos levantamos.

— ¡A las cinco!

—I al son de campana, señora. Nada mas agradable que el fresco ambiente que se respira a esas horas; i, luego, es el mo-

mento en que comienzan a despertar las diucas i los chincoles; el momento en que las flores, cubiertas de rocío, sacuden el pesado sopor de la noche; en que las estrellas, perdidas en el firmamento, lanzan sus últimos reflejos; el momento en que la aurora, asomando por encima de las nevadas cumbres de la cordillera ... Hija ¿has estado alguna vez en la cordillera?....

—¡En la cordillera! pero ¿a qué viene esa pregunta?

—Con que, a las cinco, levantarse. A las seis, oracion.

—¡Oracion! pero ¿estás en tu juicio, Arturo?

—I mental, señora, porque la vocal no es tan agradable a Dios. A las siete, a misa. Lástima que tengamos que ir a la iglesia, pero, allá veré modo de tener un oratorio privado.

—¡Un oratorio! ¿Es decir que no podré ir ni a la iglesia?

—Señora, las monjas no salen nunca de sus claustros. —A las nueve, desayuno: té, chocolate, café o mate, como Ud, quiera.— A las nueve i media, recreo.

—Pero, hijo....

—Recreo. — A las diez, lectura espiritual.

—¡Lectura espiritual!

—Hasta las once. A esa hora el almuerzo i luego descanso hasta las doce.—A las doce, se va Ud. a trabajar.

—¡A trabajar!

—Sí, señora, la ociosidad es la madre de todos los vicios. Mas no se preocupe Ud. que yo le buscaré costuras para el hospicio, los hospitales o la casa de correccion.

—Pero ¿no ves....

—I, miéntras Ud. cose, yo me iré al huerto i con una barreta, una pala i un azadon cultivaré los planteles i las legumbres. Allá verá Ud. qué ricas alcachofas, qué hermosas zanahorias, qué lindas lechugas, qué guapas coliflores, i rabanitos, i porotos, i hasta garbanzos....

—Pero, Arturo, si yo....

—A las dos de la tarde, lectura espiritual.

—¡Oh! es que yo te quiero decir....

—Hasta las tres en punto. A esa hora, de nuevo a trabajar.

—Pero ¿i mis pobres dedos?

—Yo le compraré a Ud. una máquina de Weed, de las perfeccionadas, así no tendrá Ud. mas que dar vueltas el manubrio. De esa manera, la costura irá mas lijero i abarcará Ud. mas.—A las cinco, a comer; comida mui frugal, por cierto: nada de dulces ni de golosinas; bastante caldo, eso sí, con harta sustancia, muchas papas i bastante carne.

—Pero, Arturo, si yo no puedo ver el caldo ni las papas.

—Tanto mejor, señora, tanto mejor, así tendrá Ud. mas mérito.—A las cinco i media, recreo, como que, despues de comer, es indispensable para ayudar a la dijestion.—A las seis, lectura espiritual.

—Pero, Arturo, esto ya es demasiado.

—¡Demasiado! ¿qué dice Ud.?.... Sepa Ud., señora, que la lectura espiritual es para una monja como el pan de cada dia; no mermo, por lo tanto, ni un minuto.—A las siete, rosario i luego meditacion hasta las ocho.

—¡Hasta las ocho!

—A las ocho, oraciones de la noche, exámen de conciencia i disciplina hasta las nueve.

—¡Disciplina!

—Sí, señora, disciplina: ese es el *totum potest* para castigar la carne rebelde.

—¿I tú, tú tambien te vas a disciplinar?

—¿Yo? nó, señora; yo me encargo del canto del *Miserere*.

—Pero, Arturo, si yo no sé, nunca me he pegado.

—¿Nunca? pues alguna vez ha de ser la primera.

—Pero ¿i con qué?

—¿Con qué? ¡Oh! eso es lo de ménos: yo le regalaré a Ud. un par de disciplinas de roseta....

—¿De roseta?

—Son las mejores. Sí, señora, no le dé a Ud. cuidado; allá verá Ud.

—Pero, por Dios, Arturo ¿cómo me voi yo a disciplinar?

—¿Cómo? mui sencillamente: borneando el azote i cascándose fuerte i duro.

—Pero ¿dónde, pues, Arturo?

—¡En el traste, pues, hija, en el traste!

—Eso no lo haré nunca.

—¡Qué! ¿no lo hará, dice Ud.? ¡psch, no faltaba mas!

—Nó, Arturo, yo no creo que seas tan cruel.

—Señora, una monja debe pasar por todos los sufrimientos i humillaciones; una monja debe estar pronta a soportar todos los sinsabores i penas, todos los males i amarguras, todos....—A las nueve ¡ta-lan! ¡ta-lan! a dormir.

—¿I, entónces, no tomo té?

—No hai té que valga, señora ¡a dormir, he dicho!

—¡Dormir a las nueve!

—¿Olvida Ud. que tiene que levantarse a las cinco?

—Pero, es que yo no estoi acostumbrada; yo siempre me he acostado a las doce.

—Quiere decir que ahora se acabó el regalo; ahora se trata de hacer penitencia, señora. Así, lo dicho: a las nueve en punto ¡a la cama!

—¡Ai! a la cama.

—En adelante tendrá Ud. su pieza por separado.

—¿Qué dices?

—Una celda solitaria, estrecha, lúgubre, con una puerta i un postigo para que le entre luz.

—¡Una puerta!.... ¡un postigo!

—Nada de trastos ni de embelecos: dos banquillos con sus ta-

blas peladas para dormir; un cofrecito para guardar el mate i un pellejo para los piés.

—¡Un pellejo!

—I de carnero, señora.

—Pero, eso no puede ser; yo no podré sobrellevar una vida semejante. ¡Oh! tú quieres matarme, Arturo. Ahíii, ahíii, ahíiii.

—¿Qué es esto? ¡lágrimas!.... Nó, señora, aun no es el momento de verterlas. Ya llegará su hora, cuando en el canto del *Miserere*....

—Nó, por Dios; eso no puede ser; yo no quiero, no quiero, no quiero.

—Pero ¿no decias?....

—Arturo mio, perdóname; fué una locura; yo no quiero separarme de tí ¿olvidas que soi tu esposa, tu Adela?

—¡Mi esposa! ¡mi Adela!

—Sí; tu choquita, tu lindura, tu terroncito de azúcar.

—¡Mi choquita, mi lindura, mi terroncito de azúcar!

—Sí, Arturito mio, yo no quiero ser monja ¡ai! solo el pensarlo me dan calofrios.

—Pero ¿i la tela burda con que te querias vestir, i las sandalias aquellas, i la toca, i el cilicio?....

—¡Ai, hijito!

—No decias que anoche no habias podido dormir pensando i cavilando....

—¡Ai, hijito!

—¿No decias que serias la mujer mas feliz si hubieras seguido los primeros impulsos de tu corazon?

—¡Ai, hijito! es que....

—¿Qué, pues, Adela?

—Es que ahora veo que me falta eso que tú dices; es que ahora me convenzo que no tengo ni pizca....

—De juicio, pues, mujer. ¡Vaya! me alegro que lo confieses. Al fin i al cabo, era preciso....

¡Ti-lin! ¡ti-lin! suena la campanilla del pasadizo.

—¿Visitas? exclama don Arturo ¿quién puede ser? ¡don Pascual!

El era, en efecto, quien llegaba, elegante i petimetre, con su *bouquet* en el ojal i sus guantes flor romero, perfumados con rica esencia *à la jardinière*.

—Hola, mi señor don Arturo ¿cómo está Ud.?

—Perfectamente, señor diputado.

—A los piés de Ud., Adela; beso a Ud. la mano.

—Mui galante es Ud., señor don Pascual; pero ¿qué se habia hecho? ¿por qué se habia perdido?

—Qué quiere Ud., pues, Adela, la escena aquella del teatro....

—Ah, sí, ahora lo recuerdo, exclama don Arturo; pero eso fué nada, señor don Pascual. Me alegro que haya Ud. venido; eso me prueba que es Ud. todo un hombre.

—I de pelo en pecho, mi señor don Arturo. Yo no podia vivir así enemistado con el mejor de mis amigos. Hace dias estaba por venir, pues ansiaba probarles a Uds. que aquel arrebato del momento, no habia dejado huella alguna en mi corazon.

—¡Bravo! ¡bravo! así me gusta, eso se llama hablar; venga un abrazo.

—¡Vaya! ¿i qué tiene hoi Adelita? la veo así medio tristona, coloradita, como si....

—Como si se hubiese comido un plato de valdiviano con harto ají.

—¡Cómo! ¿Adela?....

—Qué quiere Ud., señor diputado, así suelen hacerlo las mujeres con sus antojos.

—¿Antojos? es decir que....

—Es decir que despues de dieziocho años de matrimonio, Dios, al fin, se ha compadecido de nosotros i.... ya lo ve Ud.

—Sí, veo tan claro que no entiendo jota.

—Pues, amigo, al buen entendedor, pocas palabras. ¿No es así, Adelita? I, ahora, para acabar la obra comenzada, vamos a emprender un viaje a los baños de Chillan.

—¡Acabáramos! ¡a los baños de Chillan! Ahora la cosa es clara como la luz del dia. Venga un abrazo, amigo Arturo; i, con tu permiso.... ¿Creo que Adelita tampoco rehusará?

—(¡Hombre! i me tutea ¿no digo yo? i, ahora abraza a mi mujer. ¡Si estos diputados gobiernistas se toman unas libertades!...)

—Pues, señor, lo celebro: ya era tiempo, vive Dios. ¡A los baños de Chillan! Pero, esto no puede quedar así, esto merece una copa.

—¿De coñac, eh?

—Eso es: de coñac.

—Pues, mujer, haz traer Martell, del mas añejo.

—Sí, de ese que chispée. ¡A los baños de Chillan! ¡Qué noticia, amigo mio, qué noticia! I Adelita ¿quién lo habia de creer? ¡a los dieziocho años!

—Sí, señor don Pascual, a los dieziocho años. Pero, pasando a otra cosa ¿qué cuestion ventilamos ahora por aquellos mundos?

—Ah, amiguito, ahora tratamos de una alta i trascendental cuestion político-económica-gubernativa.

—¡Hombre!

—De una cuestion.... Pero, ya vuelve Adelita. Aquí está el consabido. Venga, pues, una copa, i espero que Adela....

—¡Beber yo! ¡i coñac!

—Pero.... ¿una gotita?

—Si me hace mucho mal.

—Pero.... ¿una gotita?

—Si no puedo, señor don Pascual; todo es probar el licor i se me sube la sangre a la cabeza.

—Pero.... ¿una gotita?

—No sea Ud. cargoso, amigo don Pascual; sí, es cierto, le hace mucho daño el licor; i, luego en su estado....

—Cierto, cierto: tiene Ud. mucha razon, mi amigo don Arturo; tiene Ud. mucha razon. Pues, entónces, beberemos los dos a la salud.... Iba a decir a Uds. una cosa; pero, nó, será para otro dia. Vaya, bebamos ¡a la salud!....

—Hombre, se ha soplado Ud. la copa i no ha dicho a la salud de quién.

—¡Cómo! ¿que no dije?....

—Ni mus.

—Pues, entónces, venga otra copita: ésta será a la salud del futuro heredero.

—Gracias, amigo mio.

—Dios se lo pague, señor don Pascual.

—No hai de qué, no hai de qué. ¿I, cuándo es el viaje?

—Dentro de quince dias.

—¿I permanecerán Uds. allá?....

—Otros quince.

—¡Qué lindo viaje! Si yo no estuviese tan sumamente ocupado con la política, de seguro que los acompañaba.

—Tantas gracias....

—No hai de qué, Adelita.

—(¡Hum!) I ¿qué cuestion político-económica-gubernativa es esa que están Uds. ventilando en la Cámara?

—Amigo, la cuestion bandidos.

—¡Aprieta! ¡i yo que les tengo un terror pánico!

—Sabes, Arturo, que casi convendria mas dejar el proyectado viaje; no sea cosa que en el camino....

—Vaya Ud. sin cuidado, Adelita, vaya Ud. sin cuidado.

—(¡Hum! otra te pego. Este señor diputado se toma unas libertades ...)

—Con motivo de la lei que se va a votar, los bandidos andan con la cola entre las piernas. ¡Los baños de Chillan! Oh, Ud. no sabe, Adelita, cuánto le va a probar ese viaje. Con decirle que va a volver Ud. otra; tamaña de gorda.

—¡Tamaña de gorda! pero ¿no ve Ud....

—¡Ah! nó, dispense Ud., digo mal; Ud. se adelgazará; sí, no hai duda, se adelgazará. Las aguas minerales i sulfurosas tienen esa virtud: yo conozco un caballero que era gordo, pero excesivamente gordo; fué a los baños i.... volvió como flauta.

—¡Es posible! Pero, yo conozco una señora que era sumamente flaca, fué a Chillan i volvió inconocible: de ciento veinte libras que pesaba pasó a pesar doscientas cincuenta.

—¡Santa Bárbara! ¡doscientas cincuenta!

—I en quince dias.

—Increible, increible.

—Pero, cuando le digo a Ud. que yo la he visto.

—De modo que Adelita....

—Adelita va a volver como un pimpollo, señor don Pascual. I ¿qué medidas se han tomado en contra de los bandidos?

—Ah, amigo don Arturo, una extrema i que surtirá un espléndido resultado.

—¿I es?

—La pena de azotes, pues, señor; la pena de azotes.

—¡Jesus! ¡azotes! ¿i con disciplina de roseta?

—Eh ¿qué dice Ud., Adelita?

—Já, já, já. Dice mi mujer, señor don Pascual, si les aplicarán los azotes con disciplina de roseta; já, já, já.

—Pero ¿por qué me hace esa pregunta, i, por qué se rie Ud.?

—¡Vaya! ¡vaya! esto merece una copa de coñac.—Nó, hija, las disciplinas son para las monjas i los azotes....

—¡Para las monjas! Pero ¿quién ha hablado de monjas?

—Já, já, já; señor diputado, es que Ud. no está en la cuestion.

—¡Ah! si es eso....

—Beba Ud., amigo don Pascual, beba Ud. ¿Con que, se ha tomado esa medida extrema?

—Sí, señor.

—I ¿nada mas?

—I ¿qué mas quiere Ud., pues, hombre?

—Pero, i a los asesinos ¿qué castigo se les impone?

—A los asesinos se les encierra en la Penitenciaria.

—I ¿nada mas?

—¿I qué mas quiere Ud.?

—¿Qué mas quiero? que se les fusile.

—¡Que se les fusile! pero eso es una barbaridad. Matar a un hombre así, a sangre fria....

—¿Es decir que Ud. opina por la abolicion de la pena de muerte?

—Yo opino como el gobierno.

—Pero, hombre, no ve Ud....

—Amigo don Arturo, no se canse Ud. en valde: bien puede Ud. alegar razones miles en pró, yo siempre estaré en contra.

—¿De manera que si un fascineroso apuñalease a su madre de Ud., i el asesino cayese en manos de la justicia, Ud. pediria que se le encerrase en la Penitenciaria?

—¡Hombre! pero, es que ese caso no sucederá. ¡Apuñalear a mi madre!.... ¡Vive Dios, que al que tal hiciera, le destapaba los sesos!

—¿Eh? Ud. no tendria derecho, señor diputado ¡matar a un hombre!....

—¡Cómo! ¿no tendria derecho para dar un balazo al que hubiese asesinado a mi madre?

—Nó, señor; la justicia se encargaria de encerrarlo en la Penitenciaria.

—Pues, yo pediria que se ahorcase a ese hombre.

—¡Ahorcarlo! así, a sangre fria....

—Desde que habia asesinado a mi madre, debia morir.

—¿I si el gobierno opinaba por que nó?.... ¿I si el señor Presidente le conmutaba la pena en prision perpétua, para dejarlo escapar al mes o dos meses despues?....

—Entónces diria que el que tal habia hecho era mas fascinoroso que el mismo asesino.

—¿Qué dice Ud., señor don Pascual? ¿olvida Ud. su carácter de diputado? ¿olvida Ud. que, cuándo el amo opina de un modo, a Uds. les está vedado opinar de otro?

—Pero ¡asesinar a mi madre!

—Calma, calma; fué solo una mera suposicion i espero en Dios que esto no sucederá. A la verdad, señor don Pascual, siento no ser de su opinion. Yo siempre he pensado que al asesino, convicto i confeso, se le debe pagar en igual moneda. La pena de muerte es el único medio de acabar con los pícaros. El que ha sido capaz de clavar un puñal, lo volverá a hacer cuantas veces se le presente la ocasion. No hai prision ni azotes que valgan. Los bribones se rien de la prision i de los azotes. Establezca Ud. la pena de muerte; despache Ud. unos quince o veinte, a medida que vayan cayendo (los asesinos pululan en el dia) i le apuesto que, en ménos de tres meses, limpia Ud. la República de bandidos i de fascinerosos. Pero ¿sabe Ud. lo que sucede hoi, amigo don Pascual? Apénas cae un asesino, ya principian los diarios a referir i pregonar las virtudes i cualidades del culpable. Creo que no habrá Ud. olvidado lo que sucedió cuando el asesinato del desgraciado Osvald. Pocos crímenes mas alevosos que ése, i, sin embargo, todo fué capturar al asesino i principiar los diarios a encomiar su juventud, su simpática figura, su inexperiencia, su ninguna instruccion, etc., etc. Vinieron, en seguida, los meetings, las proclamas, los discursos, las procesiones triunfales con banderas i hachones encendidos. Siguieron despues las súplicas al Presidente (que, aquí, *inter nos*, era quien dirijia por debajo el pandero), la reunion del Consejo de Estado, i lo que es mas, admírese Ud., la mas que temeraria idea de no sé quién, de obligar a la pobre madre de la víctima a escribir de su propio puño i letra una carta que le fué dictada por algun badulaque, pidiendo, ella, la madre, el perdon del asesino de su hijo. Por segunda vez el Consejo se reunió i el reo fué absuelto. Los chiquillos gritaron, aplaudieron; se reunieron en el circo, hablaron hasta por los codos, encomiando al clemente mandatario, i, luego, salieron por las calles vivando al asesino. Sí, señor don Pascual, este hecho es reciente; i como éste, podria citarle otros muchos. ¿Sabe Ud. cuál fué el resultado? que a los pocos dias del perdon, se tuvo noticia de mas de ocho o diez asesinatos. I no era para ménos, desde que el asesino de Osvald se habia convertido en un mártir, hubo muchos que quisieron tener igual gloria. Hai jente para todo, amigo mio. Como Ud. sabe, el asesino fué condenado a prision perpétua, debiendo pasar dos años en celda

solitaria. ¡Ai, amigo don Pascual! Ud. no sabe cómo andan las cosas con el dignísimo gobierno que tenemos. Me han asegurado, como cosa ciertísima, que en los dias de elecciones, el asesino de Olvald fué encontrado paseándose mui tranquilamente por las calles de Santiago. Segun oí referir, interpelado por la persona que lo vió i que lo conoció, dijo: que lo habian soltado junto con otros compañeros para asistir a las mesas.

—¿I esto ha sucedido aquí, en Santiago?

—Como Ud. lo oye, amigo don Pascual. Hoi dia, los nombres de los mas famosos salteadores figuran al lado de los corifeos de nuestra política.

—Pero, esto es inaudito.

—Amigo, al freir será el reir, dice el adajio. Al paso que vamos, allá verá Ud. a dónde vamos a parar. Pero, en fin ¿en qué quedamos? Aprueba Ud. o no aprueba la pena de muerte, señor diputado.

—I tanto la apruebo, amigo don Arturo, que si algun dia llegase yo a ocupar el sillon presidencial, a fé de quien soi que, bribon, pícaro o fascineroso que hubiese sido convicto i confeso de un asesinato, lo hacia fusilar en el acto; le daria el tiempo preciso para preparar su alma, i luego.... ¡bala con él!

Un reloj de sobremesa tocó las dos.

—¡Aprieta! ¡las dos! I yo que tenia que estar a las dos en punto en el Banco.... Vaya ¡adios! Hasta mui luego.

—Pero: ántes, señor don Pascual.... otra copita.

—No vendrá mal. Adelita ¡a su salud i a la del futuro!

—Gracias i buen provecho.

—Espero que nos hemos de ver ántes del viaje a los baños.

—¡Oh! por supuesto; i, para entónces, muchas cosas tendremos de qué ocuparnos.

—Así es, amigo don Pascual. No se olvide saludar a su señora madre.

—Sí, mil recuerdos a doña Manuela, que ya me muero de ganas de verla i que luego le iré a hacer una visita.

—Gracias, gracias, Adelita. Ah, se me olvidaba; este bouquet lo habia traido para Ud.

—¡Qué precioso! está como de su mano.

—Favor que Ud. me hace, Adelita. Beso a Ud. la mano.

Don Pascual adelantó el pié izquierdo, hizo retroceder el derecho, batió su sombrero con exquisita elegancia, inclinó el cuerpo con profunda cortesía, se echó dos pastillitas de yerba-buena en la boca i salió sonriéndose i alisándose el bigote. Don Arturo se empinó la quinta copa de coñac; Adela acercó, con mucha coquetería, las flores a sus narices, i nosotros apagamos nuestra lamparilla.

Santiago, agosto 5 de 1876.

R. P. CHANTMAR.

HOJAS SUELTAS.

III.

Busquen otros los jazmines
Que el aura liviana ajita,
O de la encendida rosa
La frájil beldad de un dia.

De cuantas flores me ofreces
Elijo la siempreviva,
Porque ella sola en la tierra
Tu noble amor simboliza.

1876.

IV.

Ruega al Señor, hija mia,
Que te conserve a tu madre,
Que mi abnegado cariño
No llegue nunca a faltarte.

Yo pediré que inocente
Cruces el terreno valle
Coronada con la aureola
De los justos i los ánjeles.

1876.

V.

¡Dios mio! ¿por qué las nubes
Que arrebata el vendaval
No puedo ver, sin que el alma
Lance dolorida un *¡ai!*....?

Cada vez que las contemplo
Me asalta cruel i tenaz
Un pensamiento sombrío
Que no puedo desechar.

Pienso en los que amo en el mundo....
¡Tambien ellos pasarán,
Como esas nubes efímeras
Que arrebata el vendaval!

1876.

ENRIQUE DEL SOLAR.

A S....

Alza tus negros ojos a esa estrella
Que hermosa brilla en el espacio azul,
I dí a mi corazon quien es mas bella:
Si entre los astros ella,
O entre las flores tú.

En su campo de esferas misteriosas
Es ella lo que tú eres del jardin,
La reina de las flores mas preciosas:
¡La mejor de las rosas
Palidece ante tí!

Ella tiende sus rayos cuando al dia
Su luz retira el moribundo sol:
Tú en tu cielo de amor i simpatía
Alumbras, prenda mia,
Con perpétuo esplendor.

Alza tus negros ojos a esa estrella
Que hermosa brilla en el espacio azul,
I oye a mi corazon quién es mas bella:
Mil veces mas que ella,
Mil veces eres tú.

Sucre, octubre de 1874.

C. WALKER MARTINEZ.

ALGO SOBRE UN JUGUETE.

(Continuacion.)

IV.

La mas hermoza pájina del Proyecto Constitucional de que me ocupo es, sin duda alguna, la que el señor Tobías llama *Derecho público de Chile*. Hai hai todo lo que puede anhelar el hombre mas celoso por la libertad.

Próspero i feliz seria el pueblo que asegurase a sus ciudadanos todo aquello que esta hermosa pájina del proyecto les asegura. I esto porque la bien entendida libertad, aquella que deja completamente libre la accion individual es la única que puede conducir a las naciones a su mas alto grado de esplendor i poderío.

En nuestro pais va, por desgracia, haciéndose ya vieja la escuela que quiere depositar en manos del poder todas las facultades posibles.

Se desea que el Estado enseñe.

Se desea que el Estado dé títulos profesionales.

Se desea, en fin, que el Estado sea un señor que todo lo haga i todo lo pueda i que la accion del individuo no sea sino una pobre sierva cargada de cadenas.

Estas teorías no es extraño que hayan encontrado prosélitos numerosos, en perjuicio de nuestros progresos materiales, científicos i políticos.

Por regla jeneral, los hombres se dividen, en una nacion, en poseidos o siervos i en gobernados o ciudadanos. En una república no existe sino lo segunda categoría i por esto hacer de un ciudadano un siervo es desconocer los principios democráticos, es atentar contra la mas sagrada de las prerogativas del hombre: la libertad.

Gobernado, segun un escritor frances, quiere decir ser protejido contra los atentados, reprimido cuando los cometa él mismo i obligado a concurrir por servicios o atributos a la proteccion jeneral. De estos derechos i deberes del gobernado se deduce la mision del gobernante: salir de esta órbita para poner trabas a la industria i hasta la intelijencia, es acercarse, cuando no llegar al despotismo.

Por otra parte, el hombre, una vez que llega al poder, tiene una propension natural de hacer gala de su autoridad, de dominar,

de hacer, si posible fuera, que todas las voluntades estuvieran sujetas a la voz de su mandato. ¿Qué sucederia en el caso de que el gobernante fuese por carácter dominante i que los lindes de sus atribuciones fuesen mui pequeños e insuficientes? De seguro que llegaria hasta la última escala del despotismo.

Montesquieu dijo con muchísima razon: "Todo hombre revestido de poder es inclinado a abusar de él i abusa, en efecto, hasta que encuentra límites." ¿I cuáles serán estos límites? No otros que el depositar en sus manos la menor suma de poder posible, de tal modo que la accion individual sea la palanca mas poderosa del progreso en todas sus esferas.

El autor del Proyecto Constitucional es, por cierto, un partidario convencido de la libertad individual i buena prueba de ello es el artículo 10 de su trabajo.

Copiaré aquí las disposiciones mas importantes de este artículo.

"*Derecho público de Chile.*—Art. 10. La Constitucion asegura a todos los habitantes de la República:

"5.° La inviolabilidad de todas las propiedades, sin distincion de las que pertenezcan a particulares o comunidades i sin que nadie pueda ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella, por pequeña que sea, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial, salvo el caso en que la utilidad del Estado, calificada por una lei, exija el uso o enajenacion de alguna; lo que tendrá lugar dándose previamente al dueño la indemnizacion que se ajustare con él o se avaluare a juicio de hombres buenos.

"6.° El derecho de reunirse sin permiso prévio i sin armas.

"Las reuniones que se tengan en las plazas, calles i otros lugares de uso público, serán siempre rejidas por las disposiciones de policía.

"7.° El derecho de presentar peticiones a todas las autoridades constituidas, ya sea por motivos de interes jeneral del Estado o de interes individual, procediendo legal i respetuosamente.

"8.° La libertad de publicar sus opiniones por la prensa, sin mas censura prévia i sin mas limitacion que la de no ofender el dogma ni moral católicos i de no atentar contra el órden público o la seguridad exterior de la nacion.—En caso de ofensa al dogma o la moral toca juzgar a los respectivos tribunales eclesiásticos.—En caso de atentados contra el órden o la seguridad exterior del pais o de injurias personales, toca juzgar a los jurados de imprenta. Todo empleado público, acusado por la prensa en su calidad de tal o en su carácter privado, está obligado a acusar ante el jurado al autor del escrito.

"9.° La absoluta libertad de enseñanza, sin mas limitacion que la de no enseñar a los discípulos un dogma o una moral diferentes de los de la Iglesia Católica.

"10. El libre ejercicio de cualquier profesion, sin necesidad de título, diploma o patente oficiales, sujetándose a la lei especial

que se dictará sobre la materia. En los casos en que la lei exija el título de una profesion para algun empleo o alguna comision pública se entenderá que exije el título oficial.

"11. El derecho de comunicarse libremente todos los habitantes de la República, sin distincion, con la Santa Sede o sus delegados i de ejecutar i obedecer libremente las disposiciones de la una o de las otras, sin necesidad de prévio *pase* o *exequatur*.

"12. El derecho de poseer indefinidamente, comprar, vender, adquirir por donacion o por herencia bienes muebles e inmuebles i, en jeneral, todos los derechos inherentes a la personería jurídica, a toda asociacion o institucion que tenga por objeto la vida monacal, la beneficencia, la instruccion i educacion de la juventud o el cultivo de las ciencias, letras o artes, sin mas requisito que el de publicar, conforme a la lei, sus estatutos i los nombres de sus representantes legales."

Exactamente igual es el inciso 5.° en la Constitucion del 33 i en el Proyecto de que me ocupo. No le encuentro mas defecto que una redaccion embrollada i su última palabra. ¿Qué significa *hombres buenos*? Paréceme que en lenguaje vulgar este término seria talvez de fácil comprension, pero no así en las leyes, en que muchas veces una palabra es materia de mil interpretaciones. ¿I a qué interpretaciones no se prestaria eso de *hombres buenos*?

El inciso 7.° lo considero inútil. Presentar peticiones a las autoridades constituidas en una forma legal i respetuosa no es una garantía que se le concede al ciudadano, sino algo que se deriva de las mismas relaciones que deben existir entre gobernante i gobernados.

La libertad de la prensa ha sido de mil maneras comprendida: quien la quiere absoluta, sin censuras ni limitaciones de ningun jénero, quien llena de cadenas, quien, optando un término medio, la quiere libre, pero con ciertas restricciones.

El autor del Proyecto, al aceptar esta última division, está en la verdad.

La libertad ilimitada es la sociedad salvaje, ha dicho M. Thiers i M. Jules Simon. "Es justo decir que la libertad ha menester una regla, i que la libertad sin límites cambia de nombre i se llama anarquía." En efecto ¿a dónde iríamos a parar si hiciéramos de la prensa un poder irresponsable, sin limitaciones de ningun jénero? ¿Qué de veces no veríamos a ese grandioso poder descender de su alto solio para convertirse en trompeta difamatoria i corruptora?

Es necesario no dejarse engañar por esta hermosa palabra—libertad—que a fuerza de tanto repetirse i de amparar tanto crímen i tanta maldad bajo su sombra, ha llegado a ser para muchos sinónimo de desenfreno i de licencia. Nó. Libertad es lo mismo que respeto para el derecho, para la lei, para el individuo. ¿I se podria llamar libertad de la prensa aquella que no respetara ni al individuo, ni a la lei, ni al derecho?

La relijion, la paz i seguridad de las naciones deben ponerse siempre a cubierto de los ataques de la prensa, por lo mismo que la seguridad exterior, la paz i la relijion son las mas sólidas bases de la prosperidad de los pueblos. Obrar de otro modo, es decir, dar una libertad ilimitada a la prensa es exponerse a que periodistas, desconocedores de su altísima mision, vayan minando poco a poco los cimientos del órden social.

Creo inútil decir algo sobre la libertad de enseñanza. Para la mayor parte, ella es una verdad evidente que pronto producirá en nuestro pais, cuando los últimos tercios del monopolio arreen su bandera, espléndidos resultados.

El libre ejercicio de cualquier profesion, sin necesidad de título, diploma o patente oficiales, es otra de las importantes garantías otorgadas por el Proyecto Constitucional.

Mucho se ha declamado contra esta hermosa libertad, pero, por mas esfuerzos de voz que hagan los monopolistas, no conseguirán bajarla un solo codo del soberbio pedestal en que está colocada. Ella será una realidad el dia en que el moderno liberalismo tenga mas amor por la libertad i ménos miedo a la libre accion del individuo.

Ahora sesenta años M. Daunou escribia lo siguiente, que con propiedad puede aplicarse a nuestra patria. Hé aquí sus palabras: "Habrá muchas industrias que el Estado declarará demasiado importantes, demasiado críticas, demasiado delicadas para que puedan ser abandonadas a todo el que quiera ejercerlas. No las permitirá sino a aquellos que hayan sufrido algunas pruebas i dado ciertos testimonios de su habilidad i lealtad.

"No dudaré decir que, léjos de preservarse la sociedad por este medio de las desconfianzas de impericia i de fraude, estas probanzas solo servirán las mas veces de dar crédito a la ignorancia i títulos a la charlatanería i que se reducirian todas ellas a vanas formalidades i a prestaciones pecuniarias, porque no se podia perder tan bella ocasion de recojer algun dinero en provecho del gobierno o de algun órden de comisionados o qué sé yo de qué corporacion gótica. Con todo, parece que los pueblos están tan acostumbrados a este réjimen que muchos se asustarian vivamente si viesen que no era permitido intitularse médico, farmacéutico o abogado sin haber sostenido alguna tésis i pagado sus diplomas."

M. Daunou no pertenecia por cierto a la escuela católica, pero era un liberal sincero, que tenia bastante confianza en la accion individual.

El último inciso del artículo 10 concede a toda asociacion o institucion que tenga por objeto la vida monacal, la beneficencia, la instruccion i educacion de la juventud o el cultivo de las ciencias, letras o artes, el derecho de poseer indefinidamente, comprar, vender, adquirir por donacion o por herencia bienes muebles e inmuebles i, en jeneral, todos los derechos inherentes a la personería jurídica, con mui pocas e insignificantes restricciones.

El liberalismo moderno, por mas que hace gala de respetar el derecho ajeno, se ha arrojado, con muchísima frecuencia, cual lobo rapaz, sobre los bienes de los conventos, de los institutos relijiosos i las casas de educacion. Es, por tanto, sobre modo conveniente poner una barrera a esos ataques que se ejecutan en nombre i en pro de la libertad.

Ha sido un hecho constante en todos los pueblos dominados por el liberalismo desconocer el sagrado derecho de la inviolabilidad de la propiedad. Parece, en efecto, que el célebre dicho de Proudhon "la propiedad es el robo" es para el rojismo la última expresion de la libertad.

Antes de pasar adelante, réstame agregar dos palabras sobre el título puesto al artículo 10 por el autor del Proyecto. ¿Por qué le ha llamado *Derecho público de Chile?* En verdad que no adivino la causa.

La Constitucion del 28 llamó a esta parte Derechos individuales i al llamarla así estuvo en la verdad. Los constituyentes del 33 i el autor del Proyecto Constitucional han errado, pues, al creer que las garantías acordadas al individuo son las únicas que constituyen el derecho público de una nacion.

M. Enrique CERDA.

(Continuará.)

LOS JUEGOS DE PRENDAS.

(A MI QUERIDO AMIGO ANTONIO ESPIÑEIRA.)

El que uno esté de buen humor es tan necesario para divertirse en regla como tener un empleito público o esperanzas de conseguirlo, para ser gobiernista, o, si se quiere, tan necesario como llamar a los católicos, en tono compasivo, unos infelices, tener a Dios por confesor, hacerse el despreocupado, decir que conoce al dedillo (por experiencia propia, se entiende) todos los manejos de los frailes i que el padre fulano es un buen hombre (si esto no dijera, podria creérsele parcial) para ser un liberal hecho i derecho. I no habrá mas que pedir si a los anteriores indispensa-

bles requisitos se agregan las palabras: tolerancia, fanatismo, progreso, civilizacion i, sobre todo, el gran argumento, tan sólido como conciso: "ultramontanos retrógrados," argumento capaz de llenar la boca a un bagre, i que de tal modo llena la de un liberal que, despues de dicho, no acierta a pronunciar palabra.

Un tanto léjos de mi asunto me ha llevado la conexion de ideas. Como decia, para cualquiera diversion es indispensable que las personas que han de tomar parte en ella estén de buen humor. Si falta i solo hai una que lo tiene, en vano ella dice:

—¡Vaya, animémonos! ¡Hagamos esto!

—No tenemos ganas, le responden.

I poco a poco la frialdad de éstos se comunica al otro, así como el que bosteza hace bostezar a todo el que lo mira. Hai, empero, ciertos individuos privilejiados que están siempre como una pascua i que tienen la gracia particular de comunicar a todos el entusiasmo i la alegría de que rebosan. Estos tales no se contentan con decir: "¡Seamos de humor!" sino que poniendo en práctica su dicho, diríjense a cada uno de los presentes, i le hablan, i le hacen reir, i ellos mismos van i arreglan las cosas de modo que los demas no pueden negarse. Estos individuos no tienen precio para pasar con ellos una temporada de vacaciones en el campo, donde todo es confianza i no hai las fastidiosas etiquetas de la ciudad, i donde el papá i la mamá llegan hasta dejar a las niñas *solas*, pues mui justo es que ellos se den sus vacaciones a este respecto; verdad es que en el campo no hai vecinas caritativas que adviertan al papá que no se descuide con las muchachas, ni, en consecuencia, hai temor alguno de que ellas *pierdan* con esto, cosa mui digna de tomarse en cuenta, porque es de todo punto imposible encontrar lo que así pierden las niñas.

Entre las personas que, en una noche de enero, estábamos reunidos en las casas de la hacienda N., contábase uno de esos seres a que me he referido i tenia por nombre Juan. Hasta doce seríamos entre individuos del uno i del otro sexo, sin contar la familia menuda, compuesta de media docena de chicos que estaban mui sosegaditos, porque, atendida la hora, bien sabian que a la primera manifestacion que hicieran los enviarian a acostarse. Juan era el centro de la conversacion i, aunque hacia varios dias que entre nosotros estaba, no acababa aun de contarnos las *manos* (todas mui grandes, ciertas, célebre i curiosas) que le habian *pasado*. El auditorio, sin embargo, íbase poco a poco aburriendo. Una de las niñas dijo mui bajito a su vecina:

—Vamos a acostarnos.

Pero no tan bajo que Juan esto no oyera. Al punto saltó de su asiento.

—¿Quién habla de acostarse? dijo. No son las nueve i media. ¡Vaya! Busquemos algo en que entretenernos esta noche.

—Mejor será que nos acostemos temprano.

—No hai remedio, siguió Juan. A ver.... hemos bailado todas estas noches i es preciso variar.... ¡Un juego de prendas! Hace tiempo que no jugamos.

—¡Sí! ¡Juegos de prendas! gritó la tropa infantil batiendo palmas, lo cual le valió una primera amonestacion de parte de la señora.

Apesar de las reclamaciones i protestas, Juan se empeñó en que todos habian de jugar.

—A ver. ¿A qué jugamos?

—¡Al *pimpin sarabin!* tornaron a gritar los niños, i hubo una segunda amonestacion. Al pimpin querian los anjelitos, porque como se juega en el suelo, se encuentran ellos en su elemento, i, por otra parte, como andan con las piernas al aire, un ardite les importa que se las vean. Desechada la idea de los chicos (por consideraciones que a cualquiera le alcanzan) decidiéronse a ponerla ellos solos en planta, i luego arreglaron con las sillas, en un rincon de la pieza, su cuartito i, sin cuidarse de lo que fuera de él pasaba, dedicáronse al "pimpin, sarabin, cuchillito de marfil, que manda la ronda que escondan un pié, detras de la puerta de mi padre San Miguel. Tutere, mondi, escondi." (I aquí se esconde el pié).

—Niñas, dijo Juan, ¿quieren jugar a los *desprecios?*

—Nó, es mui tonto.

—Entónces, al *abogado.*

—Nó, al *tocador* mas bien.

—¡Vaya, pues! ¡Al tocador! Cada uno tome su lugar.

La señora, así que oyó "tocador," envió (por razones de economía doméstica) a buscar las silletitas de paja, para que de este modo, segun dijo, se dejaran caer en ellas con mas confianza los que tomaran parte en el juego.

—¿Ya están prontos? preguntó Juan, quien se invistió a sí mismo el cargo de director del juego.

—¡Ya estamos! ¡Ya estamos!

—Bueno. Voi a ponerles nombres. I dirijiéndose a cada uno: jarro, taza, peineta, espejo, jabon, escobilla, paño de mano, jarro ...

—¡Ya hai un jarro!

—¡Cierto! Ya hai un jarro. Entónces Ud. será alfiler, i siguió: cepillo, polvos, sábanas....

—¡No hai sábanas en el tocador!

—¡Cierto! No hai sábanas....; pero es que ya se me van acabando los nombres. Agua ... Solo falto yo, seré horquilla. Principia el juego: taza con jarro, escobilla con peineta, peineta con escobilla, espejo con.... ¿cómo se llama Ud.?

—Jabon.

—Espejo con jabon, paño con agua.... etc.

I aquí fué Troya. Mas de una de las niñas se enredó en su vestido, *despretinándolo* en el acto; por aquí corria uno en todas

direcciones sin dar con aquel cuyo era el asiento que debia ocupar; allá sudaba otro arroyos porque, amen de tener las proporciones de un *abastero*, no le daban punto de reposo; éste se quejaba de que no le hubieran nombrado una sola vez; aquéllos dos diéronse un feroz encuentro; i las niñas gritaban mas que una bandada de loros, i las carcajadas de los hombres parecian tomar cuerpo, ¡tan estrepitosas eran!

De repente gritó Juan:

—¡Todo tocador!

Hubo un momento de confusion indescriptible al cambiar todos de asiento, i luego despues un silencio profundo. Mas de uno, sin embargo, sonreia maliciosamente al ver cuánto le habia valido su treta, aquella de ponerse en pié i volver a sentarse en su mismo lugar. Sucedió, empero, lo que nadie habia previsto. Aunque la silletitas de paja eran once, i doce los que jugaban, ninguno habia quedado en pié. Descifróse luego el enigma: dos de las niñas ocupaban un mismo asiento i hacia cada una todos los esfuerzos imajinables por desalojar a la otra. Preguntadas cuál se sentó primero, resultó que ámbas lo habian hecho al mismo tiempo. No habia cómo resolver la cuestion: llamóse a la señora como juez i, despues de reconocer el campo, declaró que ámbas niñas ocupaban la silla exactamente por mitad. Se suplicó a una que cediera; nada. Se rogó a la otra; igual cosa. Convínose por último en que la suerte decidiera. La no afortunada, dando previamente uno de sus anillos en prenda, pasó a dirijir el juego i éste continuó mas o ménos lo mismo hasta que nadie pudo moverse de cansado. Faltaban aun cuatro que no habian dado prenda, i todos entónces acordaron (a peticion del mas gordo) seguir con un juego que no pidiera tanto movimiento. Aceptóse la indicacion de Juan sobre jugar a los *despropósitos*. Colócanse todos en círculo. Uno dice secretamente a su vecino cualquier cosa; éste, sin revelarla, pregunta simplemente al otro que tiene a su lado para qué la destina, i, guardando aquél en su memoria (para decirlo en tiempo oportuno i, si lo olvida, da prenda) lo que uno i otro le han comunicado, dice, a su vez, lo que primero se le ocurre al que dió el destino, quien pregunta al que le sigue para qué destina lo que le han dicho, i así sucesivamente. Nada de raro tiene que los que no conocen el juego no entiendan lo que acabo de referir, en lo cual bien pueden tener razon, pues para enredarse uno i enredar a los demas, no hai como explicar un juego, por sencillísimo que sea. Algunos de los despropósitos fueron:

—Las patillas de Rafael para el aura matinal. (Tal destino diólo una romántica).

—El color sonrosado de Luisa para ministro de hacienda.

—La viveza de Julia para llevarla a Barcelona.

—La mosca de José Ramon para montar a caballo.

—La simpatía de Clarisa para ensalada de rábanos.

—Los ojos de Alfredo para hacer una chaqueta a la Adelita, etc., etc.

Así que hubieron dado prenda los que aun faltaban terminó el juego. La depositaria de las prendas (que lo era la señora) procedió a sacarlas una por una, e, interinamente, Juan dió la primera *penitencia*.

—Al dueño de esta prenda ¿qué penitencia se le debe dar? preguntó la señora mostrando el puño cerrado.

—Si es mujer, que busque marido, i, si es hombre, que busque mujer.

—¿De quién es éste? La señora mostraba un anillo.

—¡Ai! ¡Es mio! dijo Adela. Todos los varones tomaron una actitud grave, esperando cada uno ser elejido. Como vacilara la niña, Juan le guiñó el ojo, como diciéndole: "Venga, yo la admitiré;" dirijióse entónces Adela hácia él i golpeó el espaldar de su silla.

—¿Quién es?

—Yo soi.

—¿Quién es yo? ¿Ladrones?....

—Nó, señor; una mujer que necesita hablarle.

—¡Mujer!.... ¡Hum! Mujer a estas horas de la noche.... En fin; ¡adelante!.... Señorita, tenga la bondad de tomar asiento. ¿Puedo servirla en algo? ¿Qué busca? No se turbe; háble me como a un amigo.

—Deseaba saber si necesitaria Ud. alguna ama de llaves....

—Tengo, por desgracia, una que manda en casa mas que yo, i si hubiera dos me echarian a la calle, con que....

—No es precisamente ama de llaves, sino una compañera....

—¡Señorita!.... I esta exclamacion hizo que la niña se pusiera de mil colores.

—No es compañera.... en fin, vengo a ver si quiere tomarme por mujer.

—¡Así estuviéramos en Turquia, señorita! Lo que es en este maldito pais, no podemos tener mas de una, la cual en verdad sobra i basta, pues la que tengo....

—¿Entónces Ud. es casado?

—Por malos de mis pecados, señorita, así es que....

La niña, sin oir mas, díjole un redondo "chinchoso," i dirijióse sin vacilar a Alfredo, jovencito de carácter excesivamente corto, i que admitió en el acto a Adela por mujer, sin informarse de sus buenas o malas cualidades.

—Adela ¿qué penitencia das al dueño de esta prenda? dijo la señora.

—Si es hombre, que diga un sermon accionado por otro, i, si es mujer.... que responda tres síes i tres nóes.

—¿De quién son estas llaves?

—¡De Juan! ¡De Juan!

Con aire resignado subió el aludido a una silla, colocóse a su espalda uno de los presentes, quien se cubrió con el *rebozo* de la

señora i arreglaron sus brazos de manera que accionaba el que se colocó tras de Juan. Comenzó éste su discurso, despues de toser i pasarle el otro repetidas veces el pañuelo por la cara:

—Hermanas i hermanos mios. Tócanos ahora hablar.... ¡Sí! Nos toca efectivamente hablar, como decia, de los peligros que al hombre trae la mujer.... ¡Sí! La mujer, esa creacion sublime.... (¡Pero, hombre! ¡casi me sacas un ojo!) No veo qué pueda excitar la risa del auditorio. A esa mujer que saque su chiquillo para fuera i ese mocito que observe mas compostura en el templo. La mujer.... en efecto, tócanos ahora hablar de los peligros que trae al hombre i, como decia.... (¡Pero, hombre! no me des palmadas ni golpes de pecho tan fuertes!) ¡Parece, hermanos mios, que el espíritu del mal estuviera en vosotros! Esa disipacion es impropia, mui impropia. He enumerado detenidamente los peligros que al hombre trae la mujer, ese veneno de la humanidad doliente, cuyo antídoto formará la segunda parte de este mi discurso.

—¡Llévenle un vaso de agua!

—¿Qué significa ese rumor, siguió Juan, que oigo en el auditorio?.... ¡Ah! Me traen un vaso de agua. ¡Harto lo han menester mis labios secos i mi lengua balbuciente! (Hombre, tómalo con cuidado. ¡Ya me mojastes todo!) Tomad el vaso, jente descreida i mañana seguiremos con los deberes de las niñas respecto a los jóvenes.

Juan bajó de la cátedra en medio de los aplausos de la concurrencia, miéntras el que habia accionado salia un momento a tomar aires, porque casi se sofocó. Tocóle a Juan dar la penitencia.

—Si es hombre o mujer, que haga una declaracion amorosa.

Mostró la señora una navajita. Era de Alfredo. ¡Figurarse en qué apuros se veria el mancebito!

—¡Qué digo! exclamaba el infeliz, encendido como amapola, ¡qué digo!

—Lo que primero se te ocurra, gritábanle de todas partes.

—¡Pero si nada se me ocurre!

—Dile que desde la primera vez que la viste un sentimiento desconocido se apoderó de tí;.... i por ahí te vas.

Dirijióse el pobre dando traspiés i con los brazos caidos hácia Adelita (parece que uno i otro no se miraban mal) i principió:

—Desde la primera vez que la ví, señorita, un sentimiento desconocido se apoderó de mí.... ¿Qué mas digo?

—Sigue no mas, hombre, vas bien.

Pero Alfredo se abochornó de tal modo que no pudo atar ni desatar i, compadecidos de él, le dispensaron de cumplir la penitencia.

Si todas las refiriera seria el cuento de nunca acabar. Declamáronse versos; hubo quien sirvió de escritorio; éste se paseaba i decia por tres veces: ¿con quién me casaré yó? e inmediatamen-

te se respondia; aquélla se afanaba para encontrar un objeto, ocultado sin que viera donde, i los demas le decian *frio* o *caliente*, segun estaba cerca o léjos del susodicho objeto; el de mas allá tuvo que contentar a una niña (cosa que solo en juego puede llevarse a cabo); la de mas acá hubo de llorar en uno de los rincones de la pieza, rióse en otro a mandíbula batiente (como diríamos en un diario tratando de hacer un cumplido al gracioso de la petipieza), en el tercero cantó i se mantuvo a la altura de su reputacion, sorprendiendo agradablemente al público i sobrepujando sus esperanzas, i en el cuarto... no me acuerdo lo que hizo.

Por una rara casualidad, al cumplir su penitencia el único que faltaba, dió el reloj las once i media, hora que la señora nos habia fijado para recojernos, atendido el paseo a caballo que teníamos en la mañana siguiente. Dímonos las buenas noches i... a dormir.

Santiago, agosto 1.° de 1876.

PEDRO N. CRUZ.

EL DIVINO POEMA.

I.

Et incarnatus est....

Oraba; del ánjel
Sintió las pisadas
Que el cielo i María
Tan solo escuchó.
I habló, ya su "*fiat*"
Mayor que *el primero*
Un Dios humillado
Al mundo bajó.

Bajó i en el vírjen
Materno santuario
El sueño primero
Del hombre durmió;
I en tanto la tierra
En sombras flotando
Seguia, seguia
Su curso veloz.

I el hijo
Del hombre
Durmió.

II.

Gloria in exelsis Deo ...

Llovia; el pesebre
Tan solo abrigaba
El tibio respiro
Del asno i del buei;
I absorto el anciano
I absorta la madre
Postrados besaban
Del niño los piés;

I el niño lloraba
Del viento i del frio,
I el frio i el viento
Lloraban tambien.
Los cielos cantaban,
Los astros crecieron
I el mundo oyó sones
Ignotos para él.

La aurora
Buscaba
A Belen.

III.

....fuge in Ægiptum.

Se ajitan del aire
Los átomos leves
Al roce invisible
De eólica voz;
Todo está en silencio
Del Nilo en la playa,
Están en la arena
Sentados los dos.

Ella, vírjen madre,
Con su niño en brazos
Escucha humillada
La eterna cancion.
El, la oye arrobado
I atenta, i sublime
Se agolpa a sus ojos
El alma de un Dios.

I calla
Del Nilo
La voz.

IV.

Et estupebant in doctrina ejus....

Va triste... Lo ha visto
Llorar Samaria;
Jamas la sonrisa
Sus labios tocó;
Sus ojos consuelan,
Sus labios bendicen,
I el pueblo lo sigue
I escucha su voz.

Do posa la planta
La muerte palpita,
Respira misterio,
Predica dolor;
Acoje a los malos,
Bendice a los niños;
Su eterna doctrina
Al mundo paró.

I campos
I villas
Cruzó.

V.

Consummatum est....

¡Dios... sangre... suplicio
Fundidos en uno!
¡Misterio que abrasa
La humana razon!
Escrito así estaba:
Palabras eternas
De lo alto del monte
El Padre acojió.

¡El Cristo!... Los orbes
Rodaron sin rumbo,
La eterna armonía
Tembló, vaciló.
La cruz en las sombras
Extiende los brazos,
Silencio tremendo....
¡Todo concluyó!

I el último
Sueño
Durmió.

Santiago, junio de 1876. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

JULIO.

Durante el presente mes han ingresado a la Biblioteca Nacional las siguientes publicaciones:

SANTIAGO.

Catecismo teórico-musical, por Manuel Jesus Zubicueta, texto premiado en la Exposicion Internacional chilena de 1875.—1 vol. de 59 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta *Schrebler*.

Conferencias entre los espiritistas i los jesuitas en el colejio de San Ignacio (junio 19 de 1876).—1 vol. de 48 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta *Santiago*.

Cuenta jeneral de las entradas i gastos fiscales de la República de Chile en 1875. —1 vol. de 250 pájs., fuera de estados, en folio, 1876.—Imprenta de la Libreria de *El Mercurio*.

Exequias del ex-candidato popular.—1 vol. de 15 pájs. en 8.°, 1876.—Imprenta *Moran*.

Historia de Chile durante los cuarenta años trascurridos desde 1831 hasta 1871, por don R. Sotomayor Valdes.—La 6.ª entrega, correspondiente al 2.° tomo de la obra, esto es, desde la páj. 1 hasta la 104, en 4.°, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

Historia del año 75, por Justo Arteaga Alemparte.—1 vol. de 71 pájs. en 8.°, 1876.—Imprenta de *El Ferrocarril*.

Historia de un glioma de la retina, por el doctor Ernesto Mazzei.—1 vol. de 11 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

Manual para los jueces de distrito i de subdelegacion, con un apéndice para los subdelegados e inspectores, por Robustiano Vera, 2.ª edicion.—1 vol. de 228 pájs. en 8.°, 1876.—Imprenta de la Libreria de *El Mercurio*.

Memoria del Ministerio de Hacienda, presentada al Congreso de 1876.—1 vol. de 252 pájs., fuera de estados, en 4.° mayor, 1876.—Imprenta *Nacional*.

Las Perlas del Corazon. Deber i aspiraciones de la mujer en su vida íntima i social, por la baronesa de Wilson.—1 vol. de 126 pájs. en 8.°, 1876.—Imprenta de la Libreria de *El Mercurio*.

Pipiolos i pelucones, por Daniel Barros Grez.—Las entregas 14 a 20, esto es, desde la páj. 209 hasta la 320 del 2.° tomo; en 4.°, 1876.—Imprenta *Franklin*.

Proyecto de lei sobre organizacion i atribuciones de las Municipalidades.—1 vol. de 12 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

Reglamento de la cárcel penitenciaria de Santiago.—1 vol. de 30 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La República*.

Reglamento para el cuerpo de salva-vidas de Valparaiso, etc.—1 vol. de 15 pájs. en 8.° mayor, 1876.—Imprenta de *Pedro Cadot*.

El Sacerdote. Sermon predicado por el presbítero don Ramon A. Jara, en la iglesia de los Sagrados Corazones de Valparaiso, el 26 de julio de 1876, con motivo de la primera misa del presbítero don Enrique G. Christie.—1 vol. de 15 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

Tratado de magnetismo, traducido i estractado de las obras de Gauthier, etc.—1 vol. de 102 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta *Santiago*.

VALPARAISO.

Borrador. Estatutos de la corporacion "Iglesia Union."—1 pliego de 8 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *El Deber*.

By-laws of the Chilian bank of guaranteed securities.—1 vol. de 33 pájs. en 4.° 1876.—Imprenta del *Universo*.

Compañía de gas de Valparaiso. Memoria presentada a la asamblea jeneral de accionistas, etc.—1 pliego de 2 hojas en folio. 1876.—Imprenta de *La Patria.*

Compañía chilena de remolcadores. Memoria para la junta de accionistas.—1 pliego en folio, 1876.—Imprenta de *El Mercurio.*

Crónicas de la familia Schönberg-Gotta.—1 vol. de 386 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta del *Universo.*

Curso de historia sagrada, por don Francisco de P. Taforó, 8.ª edicion.—1 vol. de 188 pájs. en 8.°, 1876.—Imprenta de *El Mercurio.*

Estatutos de la sociedad de Instruccion Primaria de Valparaiso, aprobados, etc.—1 vol. de 8 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *El Deber.*

Estatutos de la sociedad protectora de cigarreros.—1 vol. de 24 pájs. en 12.°, 1876.—Imprenta de *La Patria.*

Estatutos de la sociedad española de beneficencia de Valparaiso.—1 vol. de 23 pájs. en 8.°, 1876.—Imprenta de *El Deber.*

Memoria sobre la compañía chilena de balleneros, etc.—1 pliego en folio, de 2 hojas, 1876.—Imprenta de *La Patria.*

Tratado de comercio teórico i práctico, en cuatro secciones, etc., por N. N.—1 vol. de 232 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *El Mercurio.*

Tratado elemental de gramática castellana, segun las doctrinas de don Andres Bello. Curso medio. 2.ª edicion.—1 vol. de 192 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *El Mercurio.*

La última hora de Cristóbal Colon, dedicada al cuerpo de bomberos i declamada por un voluntario de la 6.ª compañía en el teatro de la Victoria, etc.—1 vol. de 6 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La Patria.*

Vijésima sexta memoria sobre el ferrocarril urbano de Valparaiso.—1 vol. de 14 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La Patria.*

COPIAPÓ.

Esplicacion verdadera de un gran escándalo suscitado por los bravos fariseos de esta época.—1 vol. en 8.°, 1876.—Imprenta de *El Constituyente.*

CHINCOL EN SARTEN.

COMEDIA-SAINETE EN DOS ACTOS EN PROSA I VERSO.

(Conclusion.)

ESCENA V.

DICHOS, DON JUAN.

D. Juan. ¡Hola! Soplin ¿qué haces?

Sopl. (*Mostrando a Chincol, que se quita el sombrero.*) Conversaba con mi sobrino, señor don Juan.

D. Juan. ¿Tambien tienes sobrinos?

Sopl. Ya lo ve usted, patron; hace poco rato que ha llegado, dándome una sorpresa mui agradable.

D. Juan. (*A Chincol.*) ¿I cómo te llamas, muchacho?

Chinc. Chincol, señor; para servir a su merced.

D. Juan. ¿Chincol?

Sopl. Sí, señor; Chincol se llama este mozo que es bien hábil ¡por vida mia!

D. Juan. Tú no eres de esta aldea, muchacho.

Chinc. Nó, señor.

Sopl. Es de una aldea distante i ha venido únicamente con el objeto de hacerme una visita, pues hacia tiempo que no nos veíamos.

D. Juan. Bien. (*Aprobando.*)

Sopl. Diré francamente a usted, patron, que tambien tiene otro objeto mui diverso el viaje de Chincol. (*Bajo i rápido a Chincol.*) (Asevera todo lo que yo diga.) ¿No es verdad, sobrino?

Chinc. Sí, tio.

D. Juan. ¿Cuál es ese otro objeto?

Sopl. Oyó decir en su aldea un dia que en ésta habia un insigne payador....

Chinc. (*Aparte, comprendiendo.*) (¡Ah!)

Sopl. Al cual nadie habia podido vencer i tenia por consiguiente una fama mui bien sentada. Como mi sobrino es así, un poquillo vivaracho, no pudo aguantar tales cosas i se dijo:—¿A mí con esas? Pues, señor, o no soi yo Chincol o me ha de ver la cara el tal compadre....

D. Juan. ¡Bravo chico!

Sopl. ¡Oh! cuanto a resolucion no se encuentran dos como él.

D. Juan. ¿I es hábil?

Sopl. ¡Es el demonio!

D. Juan. (*A Chincol.*) ¿I vienes a payar?

Chinc. Sí, señor.

D. Juan. ¿I payarás?

Chinc. Sí, señor.

D. Juan. ¿I a quién buscas?

Sopl. ¿No malicia, su merced?

D. Juan. Nó.

Sopl. ¡Pues, es a Sarten! (*Con mucho orgullo.*)

D. Juan. (*Admirado.*) ¡A Sarten!

Chinc. (*Aparte.*) ¡A Sarten! (*Aparte.*) (¿Quién será Sarten?)

D. Juan. (*Sin darse cuenta.*) ¡A Sarten!

Sopl. ¡Al mismísimo Sarten!

D. Juan. ¡Barájolas con el mozo!

Sopl. No le decia, señor, que era el mismo demonio.

D. Juan. (*A Chincol.*) ¿Sabes quién es Sarten?

Chinc. ¡I vaya, que lo sé: es un pobre diablo. Un pobre diablo que no sabe payar jota, pero que como tiene tanta fama i se da grandes aires de payador es respetado por todos; pero yo le pondré la paleta en su lugar.

D. Juan. Eres atrevido.

SOPL. (*Aparte.*) (¡Cómo se espercude el chico!)
CHINC. Soi firme.
D. JUAN. ¿I payarias con Sarten?
CHINC. Sí, señor.
D. JUAN. ¡Hombre, no es posible!
SOPL. ¡I vaya, que lo es!
D. JUAN. ¿Estás resuelto?
CHINC. Resuelto. (*Con firmeza.*)
D. JUAN. Pues ahora hemos de ver quién sale victorioso.
SOPL. Lo veremos.
D. JUAN. Los pondré frente a frente i al que gane yo le recompensaré. Si tú pierdes (*A Chincol.*) te haré unos cariños.... (*Amenazándolo.*) que te acordarás de mí durante mucho tiempo, para enseñarte a que no seas atrevido.
CHINC. Acepto.
D. JUAN. Si por el contrario ganas echarás abajo al vencido i te pondré en su lugar.
SOPL. (*Aparte.*) (¡Bravo!)
D. JUAN. (*A Chincol.*) ¿Qué te parece?
CHINC. Bien, señor.
D. JUAN. ¿Aceptas?
CHINC. Acepto.
D. JUAN. ¿No te arrepientes?
CHINC. Nó. (*Aparte.*) (¡En qué berenjenal me ha metido mi tio!)
VOCES (*Dentro.*) ¡Socorro! ¡Socorro!
D. JUAN. ¿Qué hai? (*Se sienten carreras i a poco llegan Sarten i Pircun corriendo para escapar de los aldeanos que los persiguen.*)

ESCENA VI.

DICHOS, SARTEN, PIRCUN, ALDEANOS. (*Sarten i Pircun llegan corriendo.*)

SART. ¡Don Juan!
PIRC. ¡Don Juan! (*Ambos dicen al mismo tiempo ¡don Juan! con suma alegría.*)
SART. ¡Nos hemos librado! (*En este instante entran los aldeanos en tropel i al ver a don Juan se detienen un momento i exclaman asustados:*)
ALD. ¡Don Juan! (*Huyen nuevamente.*)
D. JUAN. (*Con voz de trueno.*) ¡Eh! ¡Alto! (*Los aldeanos se detienen confundidos.*)
SOPL. (*Aparte: rápido a Chincol mostrándole a Sarten.*) (Este es Sarten.)

D. Juan. (*A Sarten.*) ¿Qué es esto? ¿Qué es?
Sart. ¡Ai! señorito!
¡Cuánto correr!
D. Juan. ¿I por qué ha sido?
Vamor a ver.
Pirc. ¡Ai! patroncito!
Sart. Yo nada sé.
Iba con éste. (*Señalando a Pircun.*)
No sé por qué
Nos persiguieron
Que era de ver
I de tal suerte
Que a no tener
Tal lijereza
En nuestros piés,
Mal lo pasaramos
Mal ¡por mi fé!
Que esos bandidos
Que allí ve usted (*Señalando a los aldeanos.*)
No daban tregua.
¡Correr! ¡Correr!
Sopl. Señor don Juan
Yo le diré
Lo que ha pasado:
Todo lo sé.
D. Juan. ¡Pues, dilo pronto
Por Lucifer!
Sopl. (*Señalando a Pircun i a Sarten.*)
Este Pircun
I este Sarten
De mí se rieron
A su placer,
I me insultaron
A perecer.
Despues de todo,
Cuando talvez
No les quedaba
Ya mas que hacer,
¡Ai! me cojieron
Este i aquél, (*señalando de nuevo a Pircun*
I me golpearon [*i Sarten.*)
A su placer.
¿Qué hacer? yo dije,
Me vengaré.
Si son dos ellos
Seremos seis.
Quedé rabioso
I entónces fué

Cuando a esas mozos (*Señalando a los al-*
Los contraté, [*deanos.*)
Para vengarme
De éste i de aquél. (*Señalando otra vez a*
D. Juan. ¿Esto es lo que hai? [*Pircun i Sarten.*)
Sopl. Señor, esto es.
D. Juan. (*A Soplin.*) Te haré justicia
Si sale bien. (*Señalando a Chincol.*)
(*A Sarten.*) I si tú ganas
A tí te haré.
(*A los aldeanos.*) Que ustedes quietos
Ahí se estén
Que en este dia
Vamor a ver
Si Chincol gana
O si es Sarten.
Desde una aldea
Que distante es
Haciendo el viaje
Solo i a pié
Viene este mozo (*Señalando a Chincol.*)
A proponer
Un desafío
Grande a Sarten.
Unicamente
Es porque cree
Que a este muchacho (*Señalando a Sarten.*)
Lo ha de vencer.
Chincol se llama;
Payador es. (*Toma a Chincol i a Sarten i*
Son adversarios [*los pone frente a frente.*)
Mírense, pues.
Sart. (*Aparte.*) (¡Malo, malísimo!)
Chinc. ¡Bravo, mui bien! (*Con sumo desprecio.*)
Este muchacho
Parece ser
Un pobre diablo: (*Con resolucion.*)
Lo venceré.
Sart. (*Con socarronía.*)
¡Eso quién sabe!
Dirá despues.
D. Juan. El desafío
A payar es.
(*A Sarten.*) Si tú lo vences
Yo le daré
Una patada
I lo echaré
Con viento fresco;

Si te vence él
Yo de la aldea
Te arrojaré
I en tu lugar
A él lo pondré.

(*A Soplin.*) Dadme un asiento. (*Soplin va detras de bastidores por la izquierda i sale con un banquillo rústico. Don Juan se sienta.*)

Siéntense, pues.

PIRC. (*Aparte asustado.*)
(¡Sarten! ¡Dios quiera
Que salgas bien!)

SOPL. (*Aparte.*) (¡Que mi sobrino
Venza a Sarten!)

(*Se sientan todos.—Don Juan en el medio del proscenio, en el banquillo que le pasó Soplin, Sarten en el suelo, junto a los bastidores de la derecha. Chincol en el suelo, junto a los bastidores de la izquierda. Al fondo, detras de don Juan, los aldeanos tambien en el suelo. Soplin queda de pié al lado de don Juan. Pircun de pié detras de don Juan.*)

CHINC. Comience, amigo.

SART. Comience usted.

CHINC. (*Payando.*) Yo vengo desde mi aldea
Solo por venirte a ver,
Porque dicen que tu cara
Tiene cara de pastel.

SART. (*Payando.*) La visita te agradezco:
Aquí te recibiré....
Estrechándote en mis brazos
Para darte un.... puntapié.

D. JUAN. (*Riéndose.*) Bien va la cosa. ¡Adelante!

SOPL. Sobrino, pórtate bien. (*Presta mucha aten-*

CHINC. El pié en punta no recibo [*cion.*)
Que hediondo ha de estar tu pié;
El abrazo solo tomo
Que el abrazo no ha de heder.

TODOS. (*Riendo.*) ¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja!

SART. De la cordillera vengo
A caballo en un raton
Solo por venir a ver
La mugre de tu *colon*.

CHINC. De la cordillera vengo
A caballo en una yegua
Solo por venir a ver
Las crias de tu cabeza. (*Todos rien.*)

SART. Mi don Javier de la Rosa,
Usted que es hombre letrado,
Dígame, si lo adivina,
¿Cuántos pelos tiene un cabro?

CHINC. Diré francamente, amigo,
Lo que creo en este asunto,
Si ninguno se le ha caido
Tendrá.... los que Dios le puso.

D. JUAN. ¡Bravo!
SOPL. ¡Bravo!
PIRC. (*Aparte.*) (¡Malo!)
(*Está bastante asustado.*)
ALD. ¡Lindo! (*Todos mui contentos.*)
SART. Dígame, señor de Rosa
¿Cuántas hacen tres i cinco?
CHINC. Las mismas que no aprendiste
Ni a rebencazos, amigo.
SART. Allá adentro de la mar
Suspiraba un pescadito
I en el suspiro decia:
—Come pasto, Chincolito.

D. JUAN. ¡Bravo!
PIRC. ¡Bravo!
SOPL. (*Aparte asustado.*) (¡Malo!)
D. JUAN. Sigan.
SART. Vamos.
PIRC. Ya.
CHINC. Allá dentro de la mar
Suspiraba.... un tiburon
I en el suspiro decia:
—¡Ai! Sarten es.... un bribon.

SOPL. ¡Bien!
SART. Allá dentro de la mar
Suspiraba una corbina
I decia en el suspiro:
—Chincolillo: come ortigas.
CHINC. Allá arriba de aquel cerro
Divisé un lazo tendido,
Pensando que era Sarten;
Era un caballo podrido.
SARL. Allá dentro de la mar
Suspiraba un ballena
I en el suspiro decia:
—Como.... clonqui, que eso llena.
(*Aparte.*) (¡Si hablara yo con Pircun! ...
Ya se me acaba la yesca.)
CHINC. Pensé un buque divisar
Que en alta mar navegaba
I era una Sarten que andaba
Navegando en alta mar.

(*Sarten se queda un poco pensativo.*)
D. JUAN. ¿No respondes? (*A Sarten.*)

SART. (*Pensando.*) Espere.
D. JUAN. ¡No hai espera!
SART. ¡Ya voi!

¿Qué te mete a tí payar
Payador sin gracia alguna,
Nariz de punta de picana....

CHINC. ¡Ese verso está malo!
D. JUAN. ¡Sí, malo!
CHINC. Allá arriba de aquel cerro
Divisé un pan de jabon
Creyendo que era Sarten,
I ¿qué era? Un chancho rabon.
TODOS. ¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja!
(*Sarten no halla qué contestar.*)
CHINC. Dicen que Sarten te llamas
I en efecto eres Sarten
Que en vez de contener gracia
Grasa tan solo hai en él.
SOPL. ¡Bravísimo!
(*Sarten sigue callado.*)
D. JUAN. Contesta.
SART. No puedo todavía. (*Sigue pensando.*)
CHINC. ¿Quién es ese payador
Que paya tan a lo léjos?
Traíganmelo para acá
Para ponerle aparejos.
TODOS. ¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja!
PIRC. (*Aparte.*) (¡Lo dejaré hundirse solo!) (*Alto.*) ¡Viva Chincol!
SART. (*Aparte.*) (¡Ai! Pircun me abandona!)
CHINC. ¡Qué te mete a tí payar
Si la gracia no te ayuda,
Cara de capacho viejo
En que acarrean basura! (*En medio de una risa jeneral, todos se ponen de pié.*)

D. JUAN. Basta, basta. Chincol, has vencido.
TODOS. ¡Viva Chincol!
D. JUAN. (*A Sarten.*) Todo se acaba ya hoi entre los dos, pues ya encontré a uno que te venciera; como te tenia por tan eximio payador hasta ahora te he dejado hacer lo que te se antojaba i te has burlado de todo el mundo: llevarás tu merecido.
SOPL. (*Con lástima.*) ¡En fin, señor, perdónelo!
LOS ALDS. Sí, sí.
PIRC. Nó, nó. (*Todos se asombran al oir a Pircun.*)
D. JUAN. Sí, llevará su merecido....
SOPL. Entónces le voi a suplicar, patron....
D. JUAN. ¿Qué?
SOPL. Que castigue tambien a este otro que es un malvado. (*Mostrando a Pircun.*)

PIRC. (*Aparte.*) (¡Ai!) (*Trata de escapar i los aldeanos lo cojen.*)
SOPL. ¡No te escaparás!
D. JUAN. ¿Con que éste (*por Pircun.*) tambien se burló de tí?
SOPL. Sí, señor.
D. JUAN. Está bien.
PIRC. (*Aparte.*) (¡Ai!) (*Aflijido.*)
D. JUAN. (*A Sarten i Pircun.*) Pónganse juntos. (*Lo hacen.*) Ahora.... en cuatro piés.
SART. ¡Pero, señor....!
D. JUAN. En cuatro piés.... (*Sarten i Pircun se ponen juntos en cuatro piés.*)
TODOS. ¡Já! ¡já! ¡já! ¡já! ¡já!
D. JUAN. (*A Chincol.*) ¿Quieres hacer un paseo?
CHINC. Bueno, señor.
D. JUAN. Pues ¡a caballo!.... (*Mostrándole a Pircun i Sarten.— Chincol sube a caballo en ámbos.*)
D. JUAN. ¡En marcha!
TODOS. ¡Já! ¡já! ¡já! ¡já! ¡já!
SOPL. (*Sin poder contener su entusiasmo.*) ¡Viva Chincol!
TODOS. ¡Viva!

CAE EL TELON.

ANTONIO ESPIÑEIRA.

APUNTES LITERARIOS. [1]

El célebre escritor don José María Querpo de Llano, conde de Toreno, autor de la magnífica *Historia del levantamiento, guerra i revolucion de España* contra Napoleon, aunque dotado de un injenio flexible i florido, no se dedicó jamas a la poesía, como la mayor parte de sus compatriotas. Solo se conservan de él unos versos escritos por compromiso en el álbum de una amiga, i que son un modelo en su jénero, salvo cierta dureza que en ellos se nota.

(1) Estos apuntes son en la mayor parte redaccion del que los firma; pero no pocas veces copias de los autores de quienes se toman.

Por ellos se verá que su talento se adaptaba a todo.

Aunque jamas la colina
Hollé, señora, de Apolo,
Ni la fuente cabalina
De su linfa cristalina
Dió a mi labio un sorbo solo;

¿Qué galan, qué caballero,
En el álbum de una hermosa,
Por recuerdo placentero,
Escribe su adios postrero
En llana i humilde prosa?
Versos he de haceros, sí,

Aunque de hacerlos me rio;
Mas esto quédese aquí:
No digan mi desvarío,
Que se burlarán de mí.

Pero, en cambio, ponderad
Mi respeto, tan profundo
Como fina mi amistad:
Decidlo por todo el mundo,
Que a fé direis la verdad.

Fué el conde de Toreno, a mas de un gran historiador, un patriota esclarecido i un hábil diplomático. Espronceda cometió una ruin accion cuando, dejándose arrastrar por miserables i bajos odios, lo llamó en su *Diablo Mundo: El nécio audaz de corazon de cieno.*

***

Los primitivos habitantes de Méjico se divertian en la representacion de farsas teatrales que revelan no poco adelanto en el arte escénico. Frente al templo de Cholula, en la fiesta del dios Quetzaálco-hatl "se hacian grandes bailes i regocijos i mui graciosos entremeses. Para ello habia en el patio un teatrito de treinta piés en cuadro, el cual enramaban para aquel dia con todo el primor posible, cercándolo todo de arcos de flores i plumas, colgando a trechos pájaros, conejos i otros cuadros; donde, despues de haber comido, se juntaba toda la jente. Salian los representantes i hacian entremeses, haciéndose sordos, arromadizados, ciegos i cojos; los sordos respondiendo disparates i los arromadizados tosiendo, los cojos cojeando; i decian sus miserias con gran risa del pueblo. Otros salian vestidos de sabandijas i unos de escarabajos, otros de sapos i otros de lagartijas, etc.; i encontrándose allí referian sus oficios. I volviendo cada uno por sí, toca-

ban flautillas de que gustaban mucho los oyentes. Finjian asimismo mariposas i pájaros, sacando así a los muchachos del templo vestidos en tales formas. Subíanse al fin los muchachos a unos árboles que allí plantaban, los sacerdotes del templo les tiraban con cebratanas, en lo que habia en defensa de los unos i ofensa de los otros graciosos dichos que alegraban a los circunstantes."

Eran los indios mejicanos insignes volatineros i equilibristas "mas, el ejercicio de recreo mas gustado entre ellos era el solemne *mitote*," baile que formaba parte de su culto i que tenia de ordinario lugar en los patios de los templos.

De esta aficion de los mejicanos al baile se aprovecharon los misioneros para inculcarles el amor a las creencias cristianas. "Es de ver, dice Hernandez de Oviedo, las farsas de devocion que los niños i muchachos (indios) representan:.... no se podria hacer mejor por los naturales españoles o italianos."

*
* *

Lope de Vega tuvo la gloria de que se representase una comedia suya en el serrallo de Constantinopla. Comedias de Lope, Calderon i Mira de Amescua fueron tambien traducidas a lengua mejicana i representadas así en la capital del Imperio de Montezuma.

*
* *

Era tal el despilfarro de los dineros públicos en tiempo de los Felipes en España, que mas de una vez aconteció demorarse los funerales de un rei o príncipe por no haber con qué comprar los paños negros con que se decoraban los catafalcos. No sucedia, sin embargo, lo mismo en los funerales de los favoritos o sus parientes; "así, a la muerte de la duquesa de Uceda, nuera del omnipotente valido duque de Lerma, se trasladó a Valladolid el cadáver con una comitiva verdaderamente réjia. Acompañáronle mil quinientas mulas de alquiler, costando cada dia de camino treinta i tres mil reales; i holgábase Lope de Vega "de haber nacido en tiempo que haya visto semejante maravilla, que un muerto coma cada dia tres mil ducados; i mas habiendo leido en una crónica de España que a una infanta de ella dieron en dote mil maravedís."

*
* *

La cofradía de esclavos del Santísimo Sacramento, establecida en Madrid en el monasterio de Trinitarias descalzas, debia renovar sus empleados en la eleccion correspondiente a 1612. Lope de Vega, hombre orgulloso hasta no mas i que queria para sí todos los honores, pretendió se le nombrase uno de los cuatro conciliarios de la congregacion.

Para lograr su intento visitó una noche a dos sacerdotes de gran influencia entre los cofrades, quienes le aseguraron se cumplirian sus deseos. Con esta esperanza regresaba mui alegre a su casa, cuando al volver de una esquina llovieron sobre él puñaladas i mandobles, sin que pudiese meter mano a la espada. Disimuló el poeta la gravedad de sus heridas i al dia siguiente decia a varios señores que lo visitaban:- "No me hirieron i los que ven mi capa lo juzgan a milagro; ántes la persona que intentó lo que digo cayó en las piedras i dejó allí mucha sangre. De donde se entiende que yo estaba inocente i él engañado."—Sentíase, sin embargo, tan débil con la sangre que habia perdido, que habiendo llegado algo mas tarde varios poetas a verlo, les advirtió lo dejasen solo porque necesitaba mucho silencio i reposo.

***

Quejábase a Torcuato Taso un literato griego de lo mal que habia tratado en algunos de sus versos a la patria de Arístides i de Sócrates.

—De Grecia, le decia *han salido* todas las virtudes, dijo el griego.

—Tan cierto es eso, contestó el poeta sin detenerse, i tan deveras *han salido* que no ha quedado ninguna.

***

Don Dionisio Villanueva i Ochoa, llamado comunmente Dionisio Solis, tenia tanto talento como escasez de bienes de fortuna. Apesar de su gran erudicion, que se reveló en sus traducciones del griego i del italiano; del gusto literario con que compuso numerosas poesías líricas i obras dramáticas de mérito poco comun, Solis no pasó nunca de ser un pobre apuntador del teatro de la Cruz en los tiempos en que el célebre Isidoro Maiquez arrebataba al público con su prestijioso talento.

"Modesto, juicioso observador, callado--dice de él Hartzenbusch--si no era estimado de todos era porque solamente pocos le conocian. La única persona de quien recibia consejos Maiquez en lo perteneciente a su arte era el *apuntador* Solis. Ensayaba Isidoro un dia el papel de García del Castañar i llegando al conocido verso:

Yo sé la mujer que tengo,

el gran actor dió a la frase una expresion fuerte de resentimiento i enojo. Solis le interrumpió para decirle que García, hallándose tan seguro de la virtud de su esposa, debia juntar esta seguridad, a la tranquilidad en aquellas palabras. Maiquez se rindió a su parecer. En la trajedia *Numancia* acostumbraba Maiquez pro-

nunciar tambien con grande enerjía aquellos dos versos de Magara:

Escipion, carne humana nos mantiene,
La sangre de los cuerpos beberemos.

Solis le replicó:—"Si ve Escipion que le dan a gritos la respuesta le parecerá una fanfarronada; se reirá de ella i creerá que el jeneral numantino en nada piensa ménos que en cumplirla; es necesario que vea ahí la calma terrible del hombre que ha tomado una resolucion cruel, pero firme e irrevocable."—Maiquez contestó:—"Todos los galanes que ántes que yo han hecho este papel gritaban aquí; i con un auditorio acostumbrado a esto, si no chillo ¿quién me aplaude?"—Aquí se ve que Solis conocia el arte i Maiquez al público.

Solis, aunque mui pobre i cargado de hijos, tomó las armas en la guerra de 1808. Murió en Madrid en agosto de 1834.

De Solis son los dos sonetos que copiamos a continuacion; el primero es una lozana imitacion de Lope de Vega; el segundo, dedicado al Sol, es magnífico, sobre todo por el elevado pensamiento que realza sus tercetos:

A UNA DAMA.

¡En media hora un soneto! ¿A qué cristiano
A tan bárbaro afan se le condena?
¿I es Filis quien lo quiere? ¿A qué otra pena
Me sentenciara un Fálaris tirano?

¿Pues qué, no hai mas? ¿O están tan a la mano
Las consonantes como en esta amena
Márjen del Turia la menuda arena
En que tu blanco pié se imprime ufano?

Nó, cara Filis; mándame otra cosa,
Ora de riesgo sea, ora de afrenta
Que a cuanto de mí ordenes me concedo.

¿Pero un soneto, i que por ser tú hermosa
En ello al fin mi necedad consienta?
Nó, Filis, nó, perdóname; no puedo.

AL SOL.

Puro i luciente Sol, ¡oh, qué consuelo
Al alma mia en tu presencia ofreces,
Cuando con rostro cándido esclareces
La oscura sombra del nocturno velo!

¡Oh! ¡cómo animas el marchito suelo
Con benéfica llama! ¡I cómo creces
Inmenso i luminoso, que pareces
Llenar la tierra, el mar, el aire, el cielo!

¡Oh Sol! entra en la espléndida carrera
Que el dedo te señala omnipotente,
Al asomar por las etéreas cumbres;

I tu increado Autor piadoso quiera
Que desde oriente a ocaso eternamente
Pueblos felices en tu curso alumbres!

Solis cultivó con éxito el romance, la oda i otros jéneros de poesía; i, aunque poco inclinado a la burla, flajeló mas de una vez a los malos escritores que corrompian el teatro nacional. A estos dedica sus epigramas, de los cuales trasladaremos dos como muestra de su talento en este jénero de composiciones:

A UN REFUNDIDOR.

Refundidor baladí,
Bárbaro de buena fé,
Ya que refundes ¿por qué
No te refundes a tí?

AL AUTOR DE UN DRAMA EN QUE TODO ERA MUERTES.

¡Drama horrible! ¡De trece personas
Mueren siete al puñal de un traidor;
I entre tanto inocente perdonas,
Cielo injusto, a su bárbaro autor!

ENRIQUE DEL SOLAR.

A continuacion publicamos los discursos i composiciones poéticas declamadas en la hermosa i simpática fiesta que tuvo lugar el mártes pasado en la Casa del Patrocinio de San José, con motivo del cuarto aniversario de la fundacion de tan benéfico instituto. Reciba nuestras mas sinceras i entusiastas felicitaciones la Academia Literaria de la Casa del Patrocinio, cuyos miembros se consagran a la santa obra de enseñar a los huerfanitos recojidos por la mano paternal i bondadosa del señor presbítero don Blas Cañas, al mismo tiempo que al cultivo de las letras, cultivo que está dando ya hermosos frutos. Nuestro aplauso al fundador i a los protectores de la Casa del Patrocinio de San José.

OFRECIMIENTO DEL ACTO LITERARIO-MUSICAL

DE LA CASA DEL PATROCINIO DE SAN JOSE.

Señoras i señores:

Un grupo de respetables matronas de nuestra sociedad os ha invitado a esta fiesta sencilla, destinada a conmemorar el cuarto aniversario de la fundacion de esta Casa.

Habeis respondido a su invitacion, porque se os llamaba en nombre de la caridad i se os pedia un acto de justicia.—La caridad os llama para que os asocieis con vuestra cooperacion i con vuestros votos a la prosperidad de esta grande obra que tiene por ancha base el amor a los desgraciados. La justicia os pide un homenaje de pública gratitud para con el sacerdote abnegado

que, despreciando las lisonjeras condecoraciones que el mundo ofrece, ha querido constituirse en padre de los huérfanos. Porque el nombre de los héroes de la caridad no debe estar grabado solamente en los pliegues secretos del corazon de los desvalidos: debe proclamarse en público para que sirva de noble ejemplo a los que hemos recibido la mision de hacer de los desheredados de la fortuna la mas rica porcion de nuestra herencia.

Cuatro años há, señores, que ese obrero infatigable, con los ojos levantados al cielo i con la mano extendida en demanda de un óbolo jeneroso, zanjó los cimientos de este asilo de la orfandad. El grano arrojado entónces al surco, regado con ese rocío del cielo que se llama el llanto de los que sufren, es hoi un árbol robusto que ofrece reparado abrigo a esas aves fujitivas, a quienes el viento de la desgracia privó de su materno nido.

Hé aquí, señores, uno de esos prodijiosos milagros que la caridad cristiana tiene el secreto de realizar. Sin mas recurso que unos cuantos escudos i sin mas garantías de buen éxito que la confianza en Dios, se fundó este establecimiento que hoi presta asilo a esa multitud de niños desamparados, venidos algunos de playas extranjeras.

Los que el mundo desprecia, porque no han recibido en herencia un nombre ilustre i aquellos a quienes los venturosos olvidan, porque son hijos de la desgracia, encuentran abiertas de par en par las puertas de esta Casa. I al llegar aquí no se les pregunta de dónde vienen ni cuál es el secreto de su infortunio. ¿Sois huérfanos? Pues entrad; porque ese título, que es una vergüenza para el mundo, es el único abonado para vivir en esta morada. Entrad, i aquí encontrareis un padre que os ame, un techo que os guarezca i un pan que sacie vuestra hambre.

Pero no solo eso hallará aquí, señores, el desvalido: hallará luz para su intelijencia, virtud para su corazon e industria para sus brazos. Aquí se educa al huérfano bajo las inspiraciones de la fé que rejeneran al hombre; se le ilustra con las luces del saber que disipan la ignorancia i se le dirije mediante los nobles estímulos del honor i del deber que corrijen enalteciendo i que reforman sin degradar.

Por eso los que llegan aquí desprovistos de todo auxilio humano i sin otra recomendacion que su desgracia, saldrán de esta casa llevando por patrimonio aptitudes bastantes para escapar de la miseria, que es el lote del pobre.

¡Ah! señores, desde que este albergue de la orfandad se levanta entre nosotros, las madres, que no tienen otra herencia que legar a sus hijos que la miseria i el abandono, mueren contentas, porque saben que aquí encontrarán cuanto puedan necesitar para vivir sus hijos desventurados.

Permitidme citaros un hecho reciente que comprueba de sobra esta verdad. Es una de esas escenas secretas, pero desgarradoras, que arrancan del corazon fáciles lágrimas.

Estos tres niños que aquí veis, hijos de un extranjero, conocido industrial de esta ciudad, acaban de ver desaparecer uno en pos de otro a sus queridos padres. Su madre, tendida en un pobre lecho, soportaba desde largo tiempo los rigores de una penosa enfermedad. Al verse a pocos pasos del sepulcro, la triste perspectiva de la orfandad en que iban a quedar sus hijos desgarra sus entrañas maternales i no la permite terminar tranquilamente sus dias.

En esas circunstancias llama al fundador i director de esta Casa, en quien cifraba toda su esperanza. No se engañaba. El abnegado sacerdote acude presuroso al llamamiento de la desgracia; i al llegar allí, la desolada madre le dice entre sollozos: "Señor: pocas horas me restan talvez de vida. Yo estoi resignada a la voluntad de Dios; pero, soi madre.... i no podré morir en paz, dejando a estos pobres niños abandonados a su propia suerte, sin patria, sin hogar i sin fortuna. Yo sé que vos os habeis constituido en padre de los huérfanos; i por Dios, os suplico, que recibais a los mios en el número de esos huérfanos afortunados." La súplica de una madre es omnipotente; i aunque los escasos recursos con que cuenta esta Casa no permitian a su director aumentar el número de los asilados, conmovido por tan desgarradora súplica, no puede ménos que decirle: "Señora, morid en paz, que yo seré el padre de vuestros hijos."

Al escuchar estas palabras, la angustiada madre se incorpora en su lecho; brilla en su frente lívida un rayo de alegría i pide apresuradamente los vestidos de fiesta de sus pequeños hijos. Los viste trabajosamente, miéntras que caen gruesas lágrimas de sus ojos i vierte de sus labios copiosa sangre; los estrecha por última vez contra su pecho; imprime en su frente el ósculo de la suprema despedida i como último consejo les dice: "Sed buenos, hijos mios; yo muero; pero, os dejo un padre que os amará por amor a Dios." Estos tiernos niños se arrancaron en ese momento para siempre de los brazos de su madre; i hélos aquí bajo el techo que guarece amorosamente a la orfandad desvalida.

Señores, escenas como ésta se repiten con sobrada frecuencia: cada uno de esos niños que aquí veis felices i contentos, i cuyos primeros triunfos venis hoi a coronar con vuestros aplausos, encierra una tristísima historia. Pero, mediante la proteccion jenerosa que esta Casa les presta, esa historia habrá comenzado por una trajedia, pero terminará con un feliz i acaso glorioso desenlace.

¡Vivid, pues, siempre próspero i fecundo ¡oh santo asilo de la orfandad i de la inocencia! para que seais en todo tiempo el consuelo de las madres aflijidas i el albergue de los huérfanos desamparados!

Agosto 15 de 1876.

Rodolfo VERGARA ANTUNEZ.

LA CASA DEL PATROCINIO DE SAN JOSE

I SU ACADEMIA.

Señoras i señores:

Antes de poner el pié en los umbrales de este asilo habreis leido una inscripcion que, colocada en su frontispicio, dice: "Casa del Patrocinio de San José" i un poco mas adentro, otras i otras mas, una de las cuales contiene las siguientes palabras: "El Señor me ha favorecido, pues ha librado mi alma de la muerte; ha enjugado mis lágrimas i apartado mis pasos del precipicio."

Señores: esa inscripcion os advierte que vais a contemplar un monumento erijido por la caridad i destinado al amparo de los niños huérfanos; esas palabras no son mas que un grito de alegría, emanado del alma de estos pequeñitos, cuando, al refujiarse en esta santa mansion, se han visto libres de las iniquidades de la miseria; de los rigores de la orfandad i de las tentaciones del vicio. Es un anuncio anticipado de la felicidad de estos infelices i por medio del cual dan gracias a Dios, a sus bienhechores i a las personas que se dignan visitarlos.

Podeis ya admirar el monumento, pues estais en él, i hé ahí a los huérfanos en cuyos semblantes vereis su tranquilidad de espíritu; el placer inusitado que sus almas experimentan al contemplar una fiesta para ellos única i recompensadora; al oir los acordes melodiosos de la música, aquí, donde a menudo, confunden sus ayes lastimeros de infortunio.

He llamado esta casa un monumento, porque, si bien es verdad, no encontrareis en ella ni la magneficencia que asombra, ni la brillantez que eclipsa, tambien es cierto que, como edificio levantado a esfuerzos de la caridad, no se reviste con el brillo de las obras grandes, sino con la modestia de las grandes obras; su magnificencia está en su objeto i no en la apariencia; su esplendidez cautiva no la vista, pero si el corazon de aquellos que aman la humanidad.

Para que veais cómo la caridad hace prodijios i admireis mas i mas la grandeza i noble fin de este establecimiento benéfico, me he propuesto daros a conocer su fundacion, objeto i recursos; para que junto conmigo tributeis tambien un aplauso de admiracion a su fundador, apóstol abnegado de la beneficencia, que su vida toda, hasta hoi, la ha empleado en hacer el bien a sus semejantes.

Me permitiré, en seguida, narraros brevemente la historia de una sociedad católico-literaria que funciona aquí, cuyos miembros se ocupan, ante todo, en completar la obra misericordiosa que da a estos niños albergue, vestido i pan para sus cuerpos, regalándoles ellos, con la ilustracion relijiosa, ropaje i alimento del alma.

Cierto dia feliz para los que lloran el recuerdo de sus padres, se cirnió en la mente de un benemérito sacerdote una idea grande en verdad, pero de mui difícil realizacion. "¡Ah! se dijo, si hai una Casa de María que refujia a las jóvenes desamparadas, por qué no habria otra del Patrocinio de San José destinada a recibir a los huérfanos desvalidos. Es menester que la caridad sea igual i acabada su tarea, dijo, con suprema decision."

Sin demora i encomendando a Dios la empresa, golpeó en la puerta de nobles corazones i lleno de esperanzas les comunicó su proyecto.

La idea fué acojida con entusiasmo i a los pocos dias celebraban una reunion varios caballeros, con el fin de instituir una asociacion que desde ese instante quedó instalada con el título de Sociedad del Patrocinio de San José. Acto continuo se acordó fundar un asilo que deberia llevar el mismo nombre que la corporacion fundadora i destinado a refujiar en su seno a los niños sin padres i sin fortuna; educarlos cristianamente; enseñarles algun arte u oficio, haciéndolos así útiles a la Relijion i a la Patria.

¿Con cuánto contaban estos entusiastas soldados de la beneficencia pública que de tal suerte disponian un plan tan costoso, al parecer utópico? Con nada metálico, pero con el caudal de la esperanza en el corazon; con esa santa audacia que inspira la confianza en Dios, audacia que va hasta lo imposible i no pesa dificultades.

Pronto se esparció la noticia que una nueva institucion bienhechora se proyectaba erijir. Personas pudientes, individuos acondicionados i aun aquellos escasos de recursos contribuyeron entónces con sus ofrendas: cada cual corria a depositar primero el grano de arena que deberia convertirse mas tarde en esta maravilla.

Con el producto de las limosnas sufragadas i con dinero prestado, en su mayor parte a interes, se compró este edificio en una suma considerable de dinero, i posteriormente el Congreso, accediendo a una solicitud presentada por el director de la Casa del Patrocinio, le acordó en beneficio del asilo la cantidad en ella pedida. Tan cuantioso refuerzo, unido a muchos que providencialmente se sucedieron, dejó el establecimiento apto para abrigar un buen número de huéspedes, de tal suerte que un dia como este (15 de agosto de 1872) se instaló en medio de una fiesta es-

pléndida, en la cual se encontraba, como hoi, reunido lo mas caracterizado i excelente de nuestra sociedad.

Gracias a nuevos i constantes donativos se han hecho adelantos i dejado la casa en un pié inmejorable, capaz de cobijar, como en esta fecha, hasta noventa huérfanos.

No se ha perdonado medios para hacer de estos niños perfectos católicos i útiles ciudadanos, restituyéndoles su dignidad de hombres por la virtud i la ciencia, i la eleccion de esos medios tan acertada ha sido, cuanto pródiga la beneficencia en sostenerlos.

Hé aquí la historia de este asilo. La caridad ha perfeccionado su obra i hecho prodijios. Lo que ayer no mas era ilusion es hoi una realidad: un monumento erijido en bien de los desvalidos, para gloria de su artífice i honra de sus cooperadores.

Señores: solo Dios, que ve las abnegaciones ignoradas i las virtudes ocultas; solo los ánjeles que de continuo llevan en sus alas las oraciones de estos pequeñitos para perfumar con ellas el trono del Señor, saben cuántas tribulaciones cuesta i cuántas lágrimas ha enjugado este santo albergue.

Tocante a sus recursos me limitaré a decir que, hijo de la limosna, de ella recibe el sosten cuotidiano; aquí se vive en una espectativa casi constante; muchas veces no se cuenta seguro ni el alimento de mañana.

Señores: cuando veais en vuestros umbrales a ciertos niños en cuyos semblantes se refleja esa pena sombría, denunciadora de la orfandad ¡ah! abridles vuestras puertas; dad espansion a vuestra piedad, pues esos que humildemente piden pan para su hambre i tela para cubrir su indijencia son mui desgraciados: son los huérfanos de la Casa del Patrocinio.

¡Ah! señores, cada uno de los niños que aquí respiran es el protagonista de una novela cuyo prólogo es la miseria i su epílogo la orfandad. Muchos de ellos han vivido ahí donde silenciosamente nacen, sufren i mueren esos que se llaman los desheredados de la fortuna; en esas callejuelas inmundas que los pobres escojen para vivir en comunidad; ahí, donde se contempla la miseria en toda su desnudez, desnudez que horroriza, hiere la vista i hasta entumece al que la contempla; ahí, donde los charcos de agua fétida están siempre de centinela en la puerta del desvalido i donde el musgo cubre como una lepra asquerosa las paredes de tan antiguos i magníficos palacios: palacios habitados por séres que, aunque se denominan *reyes de la naturaleza,* no tienen mas derechos que el de la propia conservacion i a veces ni un pan que rebanar i son, entónces, de peor condicion que el ave en el espacio, que la hormiga en su ciudad subterránea.

Si solo algunos han conocido las comodidades de la vida i visto, aun, los techos de sus casas dorados por el esplendente sol de la opulencia, en cambio, todos han gozado las extasiadoras cari-

cias de una madre. Hoi ya nada tienen sino lo que la caridad les brinda: unos su tugurio i otros su brillante techo han cambiado por esta excelente morada.

A medida que el pauperismo aumenta i el ¡ai! de los desgraciados eleva su tono, la caridad cristiana se injenia para acallar tanto grito i multiplica los medios para curar tan horrible plaga: así la vemos fundando nuevos hospitales i asilos; estableciendo sociedades que buscan al pobre para socorrerlo i escuelas que se ofrecen grátis a enseñarle. Ella comprende mui bien que el pauperismo se cura con la accion sábia, evanjélica i no con los hipócritas esfuerzos de los mentidos filántropos, ni con los quiméricos proyectos del sistema igualitario, porque es bien sabido que las falsas ideas no sanan males verdaderos.

Sin la existencia de este asilo que abriga i educa, cuántos de estos inocentes, sin apoyo, sin tener una mano paternal que los dirijiesen, habrian sido, con el tiempo, hombres vagos, peste siempre de la sociedad civil; individuos descreidos e ignorantes, hoi carcoma de la sociedad relijiosa; merced a él se aseguran un porvenir mas o ménos dichoso i presajian dias de trabajo, felices para la patria; dias de fé, halagüeños para la relijion. Porque aquí se siembra el buen grano en el corazon de los niños, grano que es riqueza en el que lo guarda; buen grano que enjendra buenos ciudadanos i que, mas tarde, convertido en espiga, es jérmen de nuevos i perfectos ciudadanos.

Aquellos que desean la educacion del pueblo; aquellos que anhelan el fomento de las virtudes; aquellos que sufren al oir el eco de la miseria; no podrán ménos que admirar i prestar su cooperacion a esta obra redentora, ofreciendo a la vez un tributo de agradecimiento a su fundador i a los dilijentes obreros que le ayudaron en tan útil cuanto dificultosa tarea.

La Providencia, siempre fecunda en sus dones, injertó a este árbol bienhechor que guarece con su ramaje, un vástago frondoso cuyos frutos alimentan la intelijencia de los que los perciben.—¿Sabeis cómo?—Todavía el golpe del martillo constructor resonaba en este recinto cuando una porcion de jóvenes vino a golpear la puerta del asilo; ésta se abrió al instante a esa noble juventud que encontró aquí lo que tanto anhelaba: un campo donde ejercitar sus sentimientos benéficos, dedicándose a la educacion de la inocencia desamparada; un templo, para fundar a su sombra una Academia Literaria, esencialmente católica i beber allí los raudales de verdadera inspiracion.

Tan entusiasta juventud, guiada por tan elevados móviles, cumplió su propósito, fundando la Academia del Patrocinio de San José. Desde entónces, la Casa i la Academia, son dos hermanas de las cuales la primera ampara i la segunda educa.

Esta sociedad literaria, aunque cuenta dos años de existencia,

solo hoi exhibe su nombre i se presenta en público; contiene ya un buen número de miembros i os diré brevemente su objeto para que veais que un propósito estéril no ha ocasionado su fundacion.

Ocúpase en la enseñanza de los niños asilados i creo, señores, inútil encomiar un fin tan laudable, i en el cultivo de la literatura para ensayar a sus miembros en el arte de palabra i la composicion escrita.

Hablar i escribir bien, hé aquí la fiebre que reina entre la jeneralidad de la juventud, convencida de que el hombre vale tanto cuanta es su ilustracion i que, amenudo, puede mas aquel que habla o escribe mejor. Por eso la vemos desde temprano correr tras los libros, ejercitar la pluma, unirse con aquellos que abrigan unas mismas aspiraciones para inquirir el secreto de manejarla con destreza, por medio de la union que es fuerza; por el ejercicio, piedra fundamental de todo adelantamiento i por el estudio, *punto de apoyo sin el cual la palanca del espíritu permaneceria inerte.*

Estos i no otros son los móviles que han tenido para asociarse los miembros de esta Academia.

Ellos, jóvenes cristianos, ante todo, al ver tambien cómo nuestros adversarios en ideas relijiosas, empleando sus mejores armas, a cada instante nos llevan al campo de la discusion ya verbal, ya escrita, han corrido a este santuario de la caridad i congregádose a su sombra, para enardecer la fé i templar sus armas al calor de este santuario i para estar prontos, llegado el momento, a hacer triunfar la verdad en fuerza del raciocinio.

¡Quiera Dios que vientos favorables soplen siempre a esta corporacion i reine como hasta ahora entre sus socios la mas estrecha fraternidad! Que un dia se cumplan los deseos de los miembros que la componen, alcanzando esa gloria del verdadero escritor, quien, al paso que imprime en el papel sus grandes concepciones, cincela su nombre en el mármol para dejarlo ahí grabado eternamente.

Señores: ya conoceis estas dos instituciones: La Casa i la Academia del Patrocinio; ahora juzgadlas.

Permitid que ántes de terminar llame nuevamente vuestra atencion hácia otras palabras que, inscritas como las demas en la salida de este recinto, dicen: "No es la voluntad de mi Padre que perezca uno solo de estos pequeñitos."

A vosotros, jente cristiana, corresponde obedecer este mandato, ejercitando la caridad, virtud que al hombre inspira sus acciones mas nobles i meritorias. A vosotros, corazones magnánimos, verdaderos filántropos, toca mantener esta obra, ejercitando la caridad, emanacion sublime del sentimiento humano, bálsamo que cura las llagas del alma. ¡Oh! vosotros todos los que estais aquí, comenzad por labrar la felicidad ajena si anhelais ser felices; cumplid con la caridad si quereis desde la tierra entrever

las delicias celestiales; enjugad por tanto las lágrimas de estos huerfanitos que aguardan de vuestra piedad el derecho de vivir.

Santiago, agosto 15 de 1876.

J. Ramon GUTIERREZ M.

MI TRISTE HISTORIA.

Soi hijo del dolor. Aguda espina
Clavada está en mi pecho; aciago llanto
Riega el camino de mi infancia; abrojos
Nacen doquiera en mi destierro amargo.

¿Cuál es mi historia? Si quereis oirla
Hablará el corazon. Es siempre grato
Al dolor encontrar en otros pechos
Un eco compasivo. ¡Mui temprano
Gusté las heces de la acerba pena,
I es mui justo un consuelo en mi quebranto!

Yo tuve un padre i una madre; tiernos
Me estrecharon mil veces en sus brazos;
I en mi frente, hoi marchita por la angustia,
Sentí mil veces repasar sus labios.

Mas hoi mis ojos en la tierra buscan
Ese dulce cariño, ese regazo;
I hallo solo un recuerdo en mi memoria,
Que parte el corazon en mil pedazos.

Mui pródigo mi padre en sus caricias
Mostróse un dia. Me dormí en sus brazos;
I mi mente, en las alas de un querube,
Cruzaba de los mundos los espacios.

¡Oh! ¡cuán dulce es dormir en las rodillas
Del tierno padre, que remece blando
Esa cuna de amor allá, en la infancia,
Entre sonrisas i placeres tantos.

I fué la última vez.... La horrible muerte
Desplegaba sus alas. ¡Cuán cercanos
Están los goces i el dolor! ¡La vida
Es una historia de placer i llanto!

Descendí de sus brazos, i al instante
De mi vista se aparta. Yo llorando
Le seguí con los ojos, i él se vuelve
A mirarme, sonriendo largo rato
I despues continúa su camino:
Va a buscarnos el pan en el trabajo.

Corren las horas i no vuelve.... Nunca
Deja de bendecir su dulce mano
En la mesa frugal el alimento
Que acercamos despues a nuestros labios.

Las horas pasan i zozobras crueles
El pecho de mi madre desgarraron.
¿Por qué no vuelve? En el hogar querido
Una esposa i tres hijos le esperamos.

Es la noche i no llega. De los ojos
Maternales las lágrimas rodaron,
I mis dos hermanitos en su seno
De dolor depositan llanto aciago.

Mi triste madre del hogar saliendo
Va a buscar al esposo idolatrado;
I yo, niño pequeño, le seguia
Con mis hermanos sus errantes pasos.

¿Dónde encontrarle? Sin un rumbo cierto,
Como nave perdida en el Oceáno,
Casi todas las sendas nos han visto;
Alumbran ya del sol los tibios rayos.

¡Soi hijo del dolor! ¿i me estremezco?
¿Qué encontraron mis ojos? ¡Ah! ¡mis labios
No obedecen! mi lengua se resiste,
Porque es mudo el dolor. I ¿qué encontramos?
¡El cadáver informe de mi padre
Que una locomotora ha destrozado! (1)

Ya mi madre no llora; con los restos
Del esposo sus brazos se juntaron,
I su rostro i sus manos en la sangre
Se tiñeron. ¡Qué horror! ¡Oh, triste cuadro!

(1) Uno de los hijitos de este infeliz padre declamó esta composicion.

Hondos suspiros del materno pecho
Mis oidos escuchan, i entre tanto
Los tres hijos, asidos del sangriento
Vestido de la madre, están llorando.

Un movimiento convulsivo ajita
De la esposa los miembros ya crispados,
I apretando los restos en su seno,
Cae en tierra i sus ojos se apagaron....

Desde el cielo, Dios mio, una mirada
Dirije compasivo. Busco en vano
Un consuelo en la tierra. ¡Tristes niños,
Sin un padre i sin madre, navegamos
En el mar de la angustia! ¡No es posible
Ya vivir! ¡Del dolor el mismo dardo
Que hiere de la madre el tierno pecho
Nos traspase tambien i aquí muramos!

Sin hogar i sin patria es un desierto
La vida: siu cariño, sin amparo,
En la orfandad, i sin un pan siquiera
Que con amarga hiel no esté amasado!

¿No habrá una mano que me tronche, amiga,
La cruel cadena del dolor que arrastro?
¿No habrá para mis pobres hermanitos
Un dulce albergue a su candor? Dios santo,
Que de tierna avecilla no te olvidas,
Ni del lirio que brota allá en los campos,
¿No escucharás de la orfandad i pena
La plegaria? Encontréme entre los brazos
De un sacerdote; de sus ojos corren
Gota a gota las muestras del quebranto;
Siento latir de compasion su pecho.
"Padre mio" (mis labios murmuraron).
"Hijo mio (escuché me contestaba)
La caridad te estrecha en su regazo:
Las puertas de este asilo están abiertas
Al que llora cual tú desconsolado;
I a la sombra benigna de María
Tus dos hermanos hallarán amparo."

Caridad, que del cielo descendiste,
Eres madre de séres desdichados;
Un hijo del dolor te besa tierno
La mano que enjugó su triste llanto.

PEDRO A. RAMIREZ.

DISCURSO.

Señoras:

Señores:

Cuando el inspirado jeómetra, en uno de los grandiosos arrebatos de su jenio, pedia un punto de apoyo para la jigantesca palanca con que se sentia capaz de remover el mundo, ignoraba, sin duda, que si aquel audaz pensamiento era solo un delirio de la ciencia, podia convertirse en una espléndida realidad aplicándolo al mundo moral.

En este mundo, en efecto, se ha encontrado un punto de apoyo inquebrantable: la fé; i una palanca de fuerza irresistible: la caridad.

I no seriais, ciertamente, vosotros, venerables sacerdotes i ardientes discípulos de Cristo; ni vosotras, nobles matronas i bellísimos ánjeles del bien, los que os atreveriais a exijir una prueba de esta verdad consoladora. Os la probaria, como el filósofo probaba el movimiento, con el hecho, con vosotros mismos, con vuestra elocuente presencia aquí.

Porque estas pequeñas manifestaciones que nos parecen tan sencillas, tan naturales, tan conformes con los mas puros i espontáneos sentimientos del corazon, envuelven un trastorno absoluto, una revolucion completa en la vida de la humanidad.

Un pensador moderno, tan distinguido filósofo como sincero creyente, observa, con profunda exactitud, que el cristianismo se ha introducido de tal manera en nuestros hábitos, en nuestras leyes, en nuestra propia naturaleza, que han llegado a hacérsenos familiares i comunes las obras mas admirables i extraordinarias desarrolladas exclusivamente a la sombra secular de los principios rejeneradores del Evanjelio.

I, ciertamente, prescindiendo de todo otro órden de consideraciones nos bastaria, para convencernos de esta verdad, detenernos un instante a observar, a la luz del astro del Calvario, las tinieblas profundas que, ántes de que éste apareciera, envolvian como fúnebre sudario a esta desventurada familia humana, tan orgullosa hoi de lo que con tanta ingratitud apellida sus conquistas.

Hubo un tiempo, lo sabeis demasiado, en que ni siquiera se habia comprendido la fiesta que en este momento causa vuestras delicias i sirve de solaz a vuestras almas.

Talento, fortuna, belleza, es decir, todo lo que el mundo respe-

ta, envidia i aplaude, se ha dado una cita jenerosa i expontánea para venir aquí a asociarse, con solícita ternura, a los inocentes placeres de unos cuantos niños sin padres, que no tienen mas hogar que esta casa que vosotros les habeis dado, ni mas bienes que los que vosotros les cedeis, ni mas esperanzas que las que fundan en vuestros corazones, perfumados por la caridad.

Semejante espectáculo, os decia, no habia sido ni siquiera comprendido en otro tiempo.

Ni la patria de los reyes, ni la patria de los sabios, ni la altiva Roma, ni la culta Aténas habrian podido sospechar que estas pobres creaturas, hijas de la miseria o del infortunio, valian algo mas que esas frutas silvestres que solo la misma tierra que las produjo se digna consumir.

En vuestras lecturas habeis debido encontrar muchas veces aquellas leyes escritas con toda la calma de la reflexion i promulgadas con respeto i con aplauso, que condenaban a muerte al niño por un delito que hoi constituye un título preferente a vuestra compasion: el delito de ser débil e imperfecto; i que confiaban al padre, ¡al propio padre! el cumplimiento de esa disposicion que aun parecia monstruosa al mas cruel de los verdugos!

Sabeis tambien que un filósofo, casi un filántropo, escribia con la misma pluma con que aconsejaba dominar los ímpitus irreflexivos del corazon, que matar a un perro hidrófobo o a un niño enfermizo era sencillamente desembarazarse de una cosa inútil.

Comprendo cuánto lastimo vuestros jenerosos sentimientos con el recuerdo de tan profunda degradacion moral i estoi cierto que si la historia no hubiera conservado, con helada impasibilidad, aquellas pájinas de luto i de vergüenza, vosotros no les dariais mas crédito que el que concedeis a las narraciones fantásticas con que abreviais vuestras horas de descanso i de placer.

El escepticismo moderno rie desdeñosamente de esos recuerdos i afirma, con un dogmatismo mas insultante que respetable, que aquellas leyes fueron siempre letra muerta i que en aquellos pensadores no hai sino un poco de fantasía; pero vosotros, excusándome de entrar en discusion con el escepticismo moderno, tan brillante i especioso pero tan poco razonable, me permitireis que no aparte todavía vuestra vista de ese cuadro de horror i de miseria.

Hai un libro que nosotros conservamos como la herencia de un Dios, un libro que no abrimos sino con el mas profundo recojimiento i cuyas sublimes enseñanzas elevan nuestro espíritu hácia la eterna morada de las almas; un libro, único en el mundo, que ha tenido el raro privilejio de atravesar diezinueve siglos desafiando los sarcasmos impotentes de la incredulidad i las investigaciones insaciables de los sabios.

En ese libro hai una pájina que yo no he podido leer jamas sin estremecerme i que revela, junto con lo profundo de nuestra caida, lo sublime de nuestra redencion.

"Entónces Heródes, dice el Evanjelista, cuando vió que habia sido burlado por los Magos, se irritó mucho, i, enviando, hizo matar a todos los niños que habia en Betlehem i en toda su comarca, de dos años abajo."

¿Lo habeis oido? Hizo matar a todos los niños que habia en Betlehem i su comarca, de dos años abajo!

¿No creeis que hoi vacilaríamos un poco mas ántes de dar la órden de arrancar los abrojos de nuestros jardines o de limpiar el polvo de nuestros vestidos?

¿No es verdad que si el infierno arrojara sobre la tierra un mónstruo capaz de concebir ese pensamiento de sangre, i arrojara todavía los verdugos capaces de ejecutarlo, las madres, ellas solas, formarian al rededor de las cunas de sus hijos una muralla invencible contra la cual se estrellaria impotente el furor del asesino?

¡Ah! Ahogad en cuanto sea posible la voz de maldicion que se eleva desde el fondo de vuestros corazones, i medid con el pensamiento toda la insondable distancia que nos separa de aquella época en que las palabras hijo i madre eran apénas la fria combinacion de una cuantas letras i no envolvian, como hoi, todas las dichas del hogar, todas las sonrisas de los ánjeles, todas las bendiciones de Dios!

Hoi, despues de haber vencido tantas poderosas resistencias de la naturaleza, el hombre, para quien no ha sido insuperable obstáculo ni el granito de las montañas, ni el traidor abismo de los mares, ni los horrores mismos de la muerte, se doblega sumiso i obediente ante esas dos poéticas debilidades de la creacion: la mujer i el niño; la mujer que, talvez un poco, apesar de la letra de las leyes, ha sometido al mundo a su dominio i se ha hecho rei, sin el título ni la responsabilidad; i el niño, que nos gobierna con sus sonrisas i con sus lágrimas i cuyas inocentes caricias refrescan el alma como una brisa de los cielos.

Hoi, el niño no necesita ser hijo, ni hermoso, ni fuerte para tener el triste derecho de vivir: basta que sea pura i simplemente niño. Este solo simpático título le abre las puertas de ese cálido hogar del corazon, que parece ensancharse a medida que lo ocupamos.

I porque estoi convencido de que esta es la verdad me abstengo de manifestaros cuánto necesitan ellos, sin madre i sin fortuna, de vuestra inagotable i fecunda caridad.

¡Ah! ¡Qué no os arredren las dificultades de la empresa, ni las escabrosidades del camino, ni aun la incertidumbre del éxito: la obra es tan grande i tan bella!

¿I cuál es, decidme, la felicidad que no debamos comprar al precio de un dolor?

I luego, ¿cómo podriais olvidar en vuestra fé inquebrantable las palabras de eterno consuelo con que os alienta a proseguir Aquel que no puede engañarse ni engañarnos porque es la Ver-

dad increada: "I cualquiera que diere de beber a uno de estos pequeñuelos un vaso de agua fresca, os doi mi palabra que no quedará sin recompensa"?

MARIANO EGAÑA.

EL HUERFANO.

Sola, mísera i desnuda,
I el llanto amargo en sus ojos,
No hallando, sino entre abrojos,
Un agrio pan que comer;
Presa de cruel infortunio
Surcaba el mar de la vida
Esa inocencia aflijida
Próxima ya a perecer.

Ahogada al nacer tu dicha
Jamas el materno brazo
Te meció en blando regazo
Ni guió tu paso jamas;
Si nunca de tierna madre
Tu labio probara el seno,
Gustaste, en cambio, el veneno,
Jérmen de hiel i pesar.

I ¿cuándo en tu tierna infancia
Brisaron tu humilde cuna
Ni esperanza, ni fortuna,
Ni el puro infantil gozar?
¿Cuándo ese mundo ilusiones
Te dibujó, ni placeres?
I ¿qué encantos, dime, quieres
En mezquina tierra hallar?

Entre sus ondas el viento
Continuamente a tu oido
Murmura en dulce jemido
Una palabra inmortal:
Madre, nombre misterioso
Que tan suaves melodías

Inspira en alegres dias,
Que no gozaste jamas.

Te dió un corazon el cielo,
De amores raudal fecundo,
Pero en el desierto mundo
Qudó huérfano tu amor.
Perdida tu alma en las sombras
De la negra desventura
Te acarició la amargura,
Te arrulló fiero el dolor.

Con desfallecidos ojos
Ves rasgado el ténue velo
Que oculta el áspero suelo,
Do tu llanto correrá,
I vas triste peregrino
Vagando sin rumbo cierto
Al desconocido puerto
Que tu nave abrigará.

Mas, huerfanito, no llores,
Que el cielo compadecido
Te tiene ya prevenido
Consuelo i dulce solaz;
Vuelve tu llanto en plegarias,
Que tus lágrimas hermosas
En perlas i bellas rosas
Los ánjeles tornarán.

Abre tu alma a la esperanza
I no a la fortuna esquiva
Que una alma caritativa
Tus lágrimas borrará;
Que Dios por él te depara
Contra el furor de la suerte,
Contra el rigor de la muerte,
Este asilo de piedad.

Albergue dichoso i santo,
Do la inocencia se ampara,
La caridad nunca avara
Con su manto os cubrirá.
Ella, la que os dió la vida,
Dará tambien el sustento
I al huerfanito el contento
Que ese mundo le negó.

LUIS R. VIAL UGARTE.

GOTAS DE LLANTO.

MISIVA INTIMA.

A MI QUERIDO AMIGO EL DOCTOR LLÉRAS.

Manuel querido,
Desde este valle
De mis amores,
De mis pesares,
I desde el centro
De mis penates,
Que no te olvido
Quiero probarte
I que es mi afecto
Fiel i constante
Mas que la aguja
Que va en los mares,
Sin que la tuerzan
Los huracanes,
Trazando el rumbo
Del navegante.
Pero ¡oh! cuan vanos
Son mis afanes
Cuando no puedo
Mostrar palpables
Los sentimientos
Que apénas caben
Dentro del alma
Donde con llave
Guardo celoso
Mis amistades
I allí la tuya
Tambien se espande,
De donde nunca
Podrá escaparse
Sino el aliento
Cuando me falte
I el Yo invisible

Cruce los aires.
Van, pues, los ecos
De mis cantares
Sin mas objeto
Que el de buscarte,
I a repetirte
Las pobres frases
Que el alma mia
Pudo dictarles,
En que lamenta
Que no le es dable
Como quisiera
Trasparentarse
I de tu vista
Llegar delante
I su cariño
Manifestarte,
Cual los objetos
Cuyos detalles
Mas minuciosos
Pueden mirarse,
Sin que lo impidan,
I aunque los guarden
I los encierren
Gruesos cristales.
Por regla llevan
Para este viaje,
Seguir directos
Donde "el Sol" nace,
I cuando encuentren
La estrecha parte,
En que parece
Que los dos mares
Hacen esfuerzos
Para juntarse;
Donde cortados
Se ven los Andes
Como diciendo:
Por aquí pasen
Del mundo todo
Las sociedades,
I aunque hoi solo hombres
Quizá no tarde,
Serán las ciencias
Serán las artes,
Serán del orbe
Todas las naves,
I mil tesoros

Incalculables
Que harán edenes
Los arenales
I que en su ruta,
Cuando en fin hallen
Sobre las dichas
Otras señales
Que den indicios
De ser lugares
Donde Balboa
Perdió su sangre;
¡Victima ilustre,
De los infames,
De los malvados,
De los cobardes!....
I donde América
Puede cortarse
Cual caña débil
En dos mitades;
Que allí reposen,
Que allí se paren
Porque al momento
Van a encontrarte.
I que evitando
Ceremoniales
Llenos tan solo
De falsedades,
Que te presenten
En el instante
De su encomienda
Las credenciales.
Sus instrucciones
Son, que no te hablen
De Costa Rica,
Por ser fatales
Aquellos sitios
En que dejastes
Hecha jirones
De tu alma parte.
I en que a los cielos
Viste una tarde
Que de tus brazos
Se te fué un anjel;
I en el espacio
Le contemplaste
Como un lucero
De luz brillante
Ir revestido

De luengo traje
Del iris hecho
Con los cambiantes.
La vista vuelves
I.... ¿qué encontraste?
Los que hoi te acosan
Negros pesares,
Sin que te dejen
Un solo instante
Para ofrecerte
Hiel i vinagre.
¿Qué hacer podia
Yo en aquel trance?
Sufrir contigo
Sin mas lenguaje
Que dos continuos
Gruesos raudales.
¡Los sufrimientos
Que al alma invaden
Son mas terribles,
Son mas voraces,
Que las panteras,
Que los chacales,
Que las serpientes,
Que los caimanes!....
I con su furia
Siempre implacable
Tambien desgarran
Hasta las carnes.
Por eso el agua
De sabor acre
Que a veces baña
Nuestro semblante,
Sin que este nombre
Nadie rechace,
"Sangre del alma"
Debe llamarse....

.....

.....

Yo entónces quise
Flébil no obstante
Buscar los medios
De consolarte.
I con tal mira
Bajo los sauces
Pasé horas muchas
Crepusculares.
I procurando

Siempre arrancarles
Trémulas notas
A los alambres
Del arpa mia,
¡Todo fué en valde!
¡Todo fué inútil!
Mas logré ¿sabes?
¡De mi impotencia
Desengañarme!
Hoi, solamente
Tu buen carácter,
De un juicio rudo
Podrá salvarme
I así deseo
Que no lo extrañes
Que hoi te trasmita
Las voces que ántes
Sin armonía,
Pero cordiales,
Con tanto empeño
Quise ocultarte.
Tal cual se encuentran
No las rechaces
Porque ellas llevan
Mis entrañables,
Mis mas profundos,
Mis mas veraces,
Mis mas sentidos

AMARGOS AYES.

¿Qué te podré decir, mi caro amigo,
Cuando mi voz quejosa te dirija,
Si en igual situacion estoi contigo,
Si tambien como tú yo perdí una hija?

¿Qué pudiera ofrecerte por consuelo
I capaz de calmar tu horrenda pena?
Con fé mostrarte nada mas el cielo
I tu hija allá cambiada en azucena.

I decirte, al mirar el firmamento
Tachonado de innúmeras estrellas,
Que es cada una de Dios un pensamiento,
I tu niña, no hai duda, es una de ellas.

Que volando de Dios hasta el palacio,
Donde goza delicias inmortales,

Se contristó suspensa en el espacio
Del mundo al ver los pestilentes males.

I bendijo la hora en que salia
Sin naufragar de tan temible oceáno,
I de Aquel que en su seno la acojia
Besó con efusion la santa mano.

¿Por qué llorar cuando dejó la vida,
Mansion fatal de sufrimiento eterno,
Su atmósfera evitando corrompida
I cuando limpia sale de este infierno?

¿Qué le habrias tú dado en este mundo?
Cariño estéril, vanidad, cultura,
Que nunca llegan de un dolor profundo
Ni a suavizar siquiera la amargura.

Basta, pues, de dolor, basta del llanto
En que anegado mi amistad te mira;
Ni dejes que el tormento abuse tanto
Del corazon sensible de Celmira.

¡Pobre mujer i madre desolada!
A quien la muerte le robó su niña
I cuya alma se ve siempre agobiada
Por tanto cruel dolor que allí se apiña.

Procurad, pues, los dos mirar con calma
Que aquella flor en el sepulcro duerma;
I no dudeis, que cual la vuestra, el alma
Tembien de vuestro amigo se halla enferma.

Este es, mi amigo,
Ya le escuchaste,
Mi rudo canto;
Solo es notable
Por su aspereza
Casi salvaje
De sus acentos
Al modularse.
Pero ¿qué quieres?
Ni hai que admirarse
Que llegue el caso
De confesarte
Que yo insensato
Quise esforzarme
Por ofrecerte

Trinos audaces,
Dulce armonía
I arpejios tales
Que hacer pudieran
Avergonzarse
I aun volver mudos
A los turpiales.
Mi necio orgullo
Ya ves, se abate,
Mas, sin embargo,
Quiero pintarte,
Quiero que veas,
Sin que te espantes,
De mi existencia
Las tempestades.
Soi infelice
Cuanto ser cabe,
Porque soi una
Mísera imájen,
De las mas tristes
Que pinta el Dante,
Que allá en su infierno
Sin que se aplaquen
Sufren tormentos
Interminables.
¿Qué esperar puedo
Si haciendo alarde
Mi suerte inícua
De sus crueldades,
Nunca se cansa
De señalarme
¡De mi esperanza
Yerta! el cadáver?
De mi infortunio
Para quejarme
Cual hoi contigo
Busco a Velarde:
Quien mi exijencia
Siempre complace
I en el momento
Le hago que cante.
Pero sus versos
Léjos de darme
Consuelo alguno
Mas daño me hacen,
Porque cual rayos
Siniestros arden
I a un tiempo alumbran

Hondos paisajes
En los recuerdos
De otras edades,
I aun los abismos
De donde salen
Todas las penas,
Todos los males,
Sobre la tierra
Para regarse.
Sus nuevos jiros
Son admirables,
I a ellos acaso
Canoras aves
Con las cadencias
Dulces que esparcen
Solo podrian
Aproximarse.
Pero ¡ai! derraman
Tristes verdades
Que como dardos
Son penetrantes;
I el alma hieren,
I en la alma caen
Como candentes
Gotas de lacre
Que hacen que el llanto
La vista empañe.
En fin, yo sufro
Bajo el alfanje
De mi destino
Tantos ultrajes;
Que no es posible
Sin largo exámen
Que a grandes rasgos
Te los señale.
En otros dias,
De otro linaje,
Ménos funestos,
Ménos fatales,
De mi desgracia
Cubria el cáncer
De jovial risa
Con el esmalte.
Son las sonrisas
En el semblante
Lo que en el cielo
Son los celajes;
Tristes o alegres,

Vivos o suaves
I como aquéllas
Tambien fugaces.
Ya en mí no existen
Porque hoi me abaten
Las mas amargas
Calamidades,
I con sus garras
Como jaguares
Logran feroces
Despedazarme.
Pero no impiden
Tantos desastres
Que tu recuerdo
Siempre le guarde
Dentro de mi alma,
Que es un baluarte
Para los tiempos
Inexpugnable.
I así no dudes,
Cuando me llames,
Que pronto debe
Tu voz hallarme.
I en todo tiempo,
I en todas partes,
Por mas distancia
Que nos separe,
Seré tu amigo
Mas invariable
I eternamente
Seré tu frater.

San Salvador, mayo de 1875.

JUAN J. CAÑAS.

LA SANTA CRUZ.

¡Qué dulce contemplacion nos ofrece el antiguo instrumento en que se daba muerte a los delincuentes i que un dia fué santificado con la sangre inmaculada del Hombre-Dios! Despues de este tremendo sacrificio que en él se consumó sobre la colina del Calvario se ha tornado en signo de amor, en enseña del cristianismo i a diferencia del signo de cada nacion que a donde quiera que vaya desaparecerá tarde o temprano con la nave que lo ostente en su arboladura, con el ejército que lo alce entre sus escuadrones o bien con el emisario que cultive relaciones entre dos pueblos, aquel signo, digo, desde el septentrion hasta el mediodía i desde el oriente hasta el occidente, se ha esparcido por todas las rejiones i comarcas del universo.

Mensajero de paz, llega a todas partes para ser amado con ternura por los bienes que derrama en torno suyo. Sin entablar diferencia entre el débil i el fuerte, llama a todos para dar a cada cual las lecciones que convienen a su condicion. De esta suerse, la Cruz, inflamando en sentimientos de caridad i mansedumbre el corazon del grande, llena de alientos i de dulce esperanza el pecho oprimido del pequeño, haciendo que uno i otro se lleguen a ella como el regazo de la madre que con igualdad ama a todos sus hijos i a todos, por numerosos que sean, los estrecha con sus amables brazos.

A la vista de la Cruz no puede, pues, el hombre mostrarse altanero por su mucho poder, ni soberbio por su grande sabiduría. Ante ella debe doblar sus rodillas el poderoso e inclinar su cabeza el sabio. El Hombre-Dios enclavado en ese madero enseña al uno a no alucinarse por su vano poder i al otro confunde la rejeneracion que ese mismo madero ha operado en el mundo.

Jamas la sabiduría humana ha vertido las palabras que en esa cruz salieron de los labios del Redentor. Ella las recuerda en todas partes, no como los preceptos del hombre que hoi se aprenden i mañana se olvidan, las recuerda, digo, dia por dia conmoviendo cada vez mas i mas el corazon del creyente. I a la verdad todo palidece ante el suceso del Calvario, porque es un cuadro infinitamente mas grandioso que el que se ofreció al mundo en la muerte de cuantos grandes hombres produjeron los siglos.

La sangre divina del Redentor bañaba el leño en que yacía enclavado i su Madre Vírjen allí jemia desolada entre desapiadados verdugos. ¡Quién pudiera como ella sentir i como ella llorar!.... Jesus, ántes de entregar su espíritu al Padre i en medio

de sus angustias, implora perdon para sus verdugos, promete para ese mismo dia el cielo al único delincuente que lo confesó ántes de morir i da a los hombres por madre a su misma Madre.

Hé aquí como ese madero de oprobio, consagrado por tan tremendo sacrificio, no quedaba destinado a recordar simplemente a los redimidos los padecimientos, la agonía i la muerte del Redentor. Sus enseñanzas serian superiores a las de los filósofos que la antigüedad habia reverenciado, no habia distincion de pueblos ni de razas para beneficiarlos con su luz, daria confianza absoluta en el arrepentimiento a todo el que delinquiese, enseñaria a trocar con dulzura la venganza por el perdon i anunciaria a todos los hombres que tenian una Madre, superior a cuantas mujeres son madres, dispuesta siempre a condolerse de sus desgracias i a implorar misericordia para cuantos llorasen.

De consiguiente, solo el signo santo de la Cruz pudo extenderse por toda la tierra, ser conocido en todas partes i saludado en todas las lenguas; solo ese signo, repito, logró ostentarse "sobre la frente de los Césares i de las águilas romanas," como hermosamente dice De Ravignan. I de esta suerte ha sido en el mundo la prenda de union entre las categorías sociales i entre los pueblos que forman los continentes, convirtiéndose, por tanto, en un blason universal. Unicamente este emblema que los emperadores han adherido a su corona lo ha llevado tambien consigo el menor de sus vasallos. El fuerte no tiene títulos para arrebatarlo al débil i todos los miembros de la numerosa familia del Cristo lo usan con igual derecho, derecho amplísimo del cual a nadie priva la pobreza, la humildad, ni aun las frajilidades.

Tal es la union que la Cruz ha establecido entre las descendencias de los tres hijos del segundo padre de la humanidad. Mas sabias que aquellos que pretenden desmembrar el oríjen del negro del de los demas hombres, ha extendido sus brazos a unos i otros, confundiéndolos en la distribucion de sus dones.

Como debia suceder, las artes han rendido su homenaje a la Cruz desde mui romotos tiempos. Ella ha coronado las famosas construcciones de los hombres i las mas estimadas piedras i los mas preciosos metales i las mas ricas maderas se han destinado a formarla. Levántase en el remate de una torre majestuosa, dominando toda una vasta ciudad i bajo la bóveda del Santuario se alza en el altar del sacrificio, recibiendo aquí el incienso que el ministro le ofrece reverente de consuno con las adoraciones del pueblo.

¡I qué bellos cuadros ha inspirado la Cruz! Ora solitaria en medio de un campo sin otra compañía que la de una paloma que descansa en sus brazos, ora teniendo prosternado a su pié al que arrepentido espera obtener el perdon que desde ella se otorgó en el Gólgota, o de otras mil maneras, siempre en estas pinturas campea la poesía, el sentimiento i la ternura.

Empero, no es menester pedir a las bellas artes sus obras pa-

ra mover el corazon en presencia de la Cruz. Instrumento sencillo, las manos del cenobita ni las del campesino han necesitado de otro auxilio para fabricarla. Constante objeto de contemplacion de aquél, la éjida que lo ampara en la soledad es para éste, que tambien tiene su morada apartada, signo adorable, segura defensora en sus peligros: ora ante ella cada dia en consorcio de cuantos se cobijan bajo su pobre techo i la paz reina en el corazon de todos.

Mas, para hallarla en estos lugares, no es menester ir al interior de las chozas, que en medio de una planicie o sobre un collado tambien ha sido elevada por la piedad de algun misionero. Puros son los tributos que aquí le ofrece el candoroso corazon de los labriegos i en tanto que las flores silvestres le envian su suave fragancia, las avecillas con su canto i los arroyos con su perpétuo murmurio forman melodiosos conciertos en torno suyo.

Despues de una série de dias consagrados a Dios por los campesinos en la oracion i la penitencia, el misionero ha solido marchar acompañado de centenares de ellos a clavar una Cruz de madera a un lugar cercano, que allí queda recordando la fé de todos.

I a las veces ¡cuántas ternísimas escenas habrán presenciado esas cruces de la campiña! Si álguien, olvidándose de sus propósitos, marchó por donde quiera de desliz en desliz, al encontrarse tarde o temprano con la Cruz que vió elevar en el lugar en que corrieron los mejores años de su juventud i que adoró reverente al lado de una madre piadosa, ¿habrá podido pasar sin doblar ahí sus rodillas i regar la tierra con sus lágrimas?

¡Sí, Cruz adorable, muchas veces tu presencia, trayendo a la mente santos recuerdos del pasado, habrá rejenerado al hombre pervertido, muchas veces habrás escuchado clamores que no llegan a los oidos de todos los hombres! ¡Faro mas luminoso que el que dirije al navegante en medio de las tinieblas, tú has traido al sendero de la virtud a millares de los que discurrian extraviados por esta heredad de la desgraciada descendencia de Adan!

Otros motivos ha tenido tambien en vista la piedad para fijar en lugares públicos la enseña del cristianismo: ¿quién no ha notado al lado de la carretera o de otros senderos campestres una pequeña Cruz de madera, indicando el lugar en que un hombre consumó el crímen de ultimar a otro? Miéntras la tierra sea, por desgracia, manchada con la sangre del homicidio, ojalá que no se olvide aqueste uso en tantos pueblos que lo han practicado con inalterable constancia. La Cruz, en uno de esos lugares infaustos, enternece el pecho del viajero, le pide una oracion por el hermano victimado allí i una plegaria compasiva por el homicida. I si éste torna a pasar por el sitio, verá que la amable Cruz, a diferencia de los hombres, le abre sus brazos llamándolo al arrepentimiento i oirá en su corazon que solo le pide lágrimas para lavar la sangre que derramó.

Acostumbrábase tambien en algunos pueblos de Europa construir asientos para los viajeros en los caminos públicos, elevando sobre ellos la Cruz, i poníase allí una inscripcion que decia: "Los que estais fatigados, descansad aquí." ¡Santo descanso ofrecido en nombre de la Cruz i a su dulcísima sombra!

Si las artes con sus obras han pagado tan bellos tributos a la Cruz, como lo decia mas arriba ¿qué diré ahora de las letras? Necesario es comenzar por decir que las artes, de consuno con las letras, han ofrecido sus tributos al instrumento de muerte santificado en el Calvario. Un misionero presentando la Cruz a algun pueblo salvaje como la enseña de su rejeneracion, es un lance grandioso que, inspirándolos, pediria todo el poder de su injenio al pintor i al poeta.

No vacilo en creer que las letras hayan movido mas eficazmente el espíritu humano en la consideracion de la Cruz. Desde los padres de la Iglesia, desde que San Juan Crisóstomo escribia: "Yo adoro, ¡oh, mi Dios! esta preciosa Cruz, fuente de vida," desde esos años lejanos, vuelvo a decir, ¡cuán innumerables son las ofrendas hechas a la Cruz por la intelijencia del hombre! Ella ha producido obras maestras que no borrarán la tiniebla que los años van esparciendo en su carrera; i como la principal de esas ofrendas tenemos la composicion del franciscano Jacobo Benedeti, plegaria en versos latinos que solo la Cruz pudo inspirar. La Vírjen Madre, jimiendo al pié del leño en que el Hijo Divino consumaba el sacrificio de la redencion, hé ahí el tema de esa obra clásica que como ninguna otra ha recibido el honor de ser recitada ciertos dias del año sobre el altar a que desciende el mismo Dios.

Ese tema sublime lo da a conocer la obra desde las primeras palabras del primer verso, *Stabat Mater*, que se emplean ademas para designar dicha obra, como el mas elevado título, título que por sí solo ya dispone al alma a presentarse rendida ante la Cruz que con las mas fervientes palabras es reverenciada en el curso de la inmortal composicion. Bastaria, para hacer su mayor elojio, expresar lo ya dicho, de que es recitada sobre el ara del sacrificio incruento; pero como al hablar de las letras, en lo relativo a la Cruz, no he dejado del todo separadas a las artes, juzgo oportuno agregar aquí que ni la pintura, ni la música han sido insensibles a los tiernísimos encantos de este poema grandioso, consagrado a las angustias de la Cruz.

Digna, pues, de esa letra ha sido la música que se le ha designado i dignos de esa poesía, ofrecida al mayor sacrificio consumado sobre la tierra, los cuadros en que se ha tratado de interpretar los tormentos del Hijo enclavado i el llanto de la Madre desolada. *Stabat Mater* se suele leer al pié de ellos, i esto lo dice todo.

Oir resonar en el recinto del templo, delante de la Cruz que abrió a los hombres el cielo, las voces que seguidas de la melo-

días de la música reviten los antiguos versos del franciscano, causa seguramente al alma una sensacion de que no puede desentenderse; pero para admirar toda la belleza de la poesía, para sentir en el espíritu toda la impresion que es capaz de producir, para recibir, en fin, en el corazon toda la ternura de los sentimientos que tiene el poder de entrañar, menester es recitarla en donde reine el silencio, que bajo sus auspicios fué tambien escrita.

La literatura de cada pueblo ha dedicado así algunas de sus mas lindas joyas a este asunto, nunca antiguo para meditarlo i perpétuamente fecundo en sentimientos para el creyente. La poesía, por su parte, ha empleado todos los metros para cantar a la Cruz, llegando en ocasiones su anhelo hasta trazarla perfectamente con los versos que ella siempre sabe inspirar al que la adora.

Dejemos ya a estos tranquilos adoradores de la divisa de salvacion que un dia fué presajiada a los hombres por el madero que sustentaba a una serpiente de bronce en los tiempos del mas antiguo e ilustre de los historiadores i que otro dia, mui posteriormente, resplandeció en el cielo a la vista de Constantino el Grande, anunciándole que era el signo del vencimiento: fijemos la atencion en sus emisarios, que tomando diversos rumbos i venciendo mil obstáculos la han hecho adorar de los pueblos mas remotos de la tierra.

Grandes i numerosísimas ha sido, en efecto, las empresas acometidas por los misioneros de los pueblos infieles. Hombres preparados largo tiempo bajo los auspicios de la Cruz, con ella en sus manos han salido resueltos a sacrificar en una hora con la vida los afanes de muchos años. Sus viajes i sus excursiones han sido el asunto de muchos libros, que ya nos presentan al misionero haciendo temprano a Dios el sacrificio de su existencia en medio de la furia de pueblos bárbaros, ya sufriendo resignado vicisitudes interminables i a cual mas amarga, ya, por último, envejeciendo en el servicio de los pobladores de algun paraje remotísimo que le han ofrecido albergue i correspondido con amor a su abnegacion.

Siempre será digna de reconocimiento la jenerosidad de tantos sacrificios i la circunstancia de que por grandes que hayan sido, nunca han bastado para arredrar a los emisarios posteriores de la Cruz.

De esta suerte, ella ha hecho deponer su ira a infinitos pueblos bárbaros, i su presencia obligándolos a trocar usos abominables por su grata adoracion i por la sujecion a sus amables preceptos. I al considerar sus beneficios se ve correr parejas a los del órden espiritual con los del órden material. A su lado cesa la desidia, evitando la desnudez i el hambre, i cuando alguna conquista no se ha emprendido solamente bajo sus inspiraciones, siendo las armas del ambicioso poder las que la acometieron, ha

aparecido como mediadora entre el débil i el fuerte, ansiando dulcificar la condicion de aquél, o bien como reprensora severa de los desmanes del intransijente opresor.

En los climas en que se ha establecido, ha podido no solo hacer conquistas para la santa fé de que es santa enseña, sino que tambien las ha hecho en igual abundancia para la civilizacion. Instrumento de rejeneracion i no de destruccion, sus dominios son mas vastos que los que ganara la espada; a su paso ha derramado alivio sobre las desgracias, a diferencia de los conquistadores humanos que jamas han dejado de arrojar desgracias sobre las desgracias primitivas.

Como las semillitas que las auras arrebatan a la noble planta del cultivado jardin o que las aguas que lo riegan recojen para conducirla mui léjos en su suave corriente, quedando abandonada en un campo apartado en que jermina i muestra mas tarde flores no conocidas en aquella soledad, la Cruz, llevada en amorosos brazos, ha salido de los centros de civilizacion i dirijídose sin ostentacion a lugares en que causando extrañeza a primera vista ha ganado en seguida corazones que dulcifica i abre a delicados sentimientos. Arbol formado para el mundo entero, en ninguna rejion es exótico i ningun clima le es impropicio. Diestros hortelanos han atendido a su esparcimiento por la tierra, tan dispuestos a darle el riego de su sangre, como a sentarse a su sombra en compañía de hermanos que ántes no conocian i tratar con ellos allí de una filosofía mas sencilla, pero mui mas elevada que la que en sus jardines enseñaban los sabios de Roma i de Grecia.

Si la Cruz, llevando el conocimiento de la verdad a la intelijencia de hombres que vivian dominados por ridículas supersticiones, los ha encaminado rectamente a la civilizacion, ha realizado al mismo tiempo conquistas inestimables para la ciencia: bajo su proteccion han hecho sus emisarios estudios profundos acerca de muchos ramos del saber humano en los mismos pueblos en que se establecian. I, por otra parte, no pocos de aquellos monjes de quienes puede decirse que han vivido enclavados en ella por la ternura de sus sentimientos i el contínuo fervor de sus meditaciones, han pagado a la ciencia valiosos tributos con la excelencia de sus descubrimientos i la difusion del saber que su intelijencia i su celo les habia permitido alcanzar.

Pero ya es tiempo de entrar en otras consideraciones, para rematar con ellas este mi escrito, pobre testimonio de amor presentado a la Cruz: fijemos ahora la atencion en los dias que la Iglesia ha consagrado a su culto, en esos dias en que la rejenadora de la tierra es particularmente reverenciada en toda la extension de ella.

El paganismo, anhelando hacer desaparecer el recuerdo del lugar sagrado en que tuvo lugar el sacrificio de la redencion, habia levantado sobre él un templo dedicado a la impúdica Vénus; pero la piedad de Constantino i de su santa madre, derribando

tal obra, logró descubrir la Cruz misma que el Cristo habia llevado en sus hombros al Calvario para terminar en ella su cruento sacrificio. Un prodijio la dió a conocer a los hombres i un templo se erijió en su honor donde habia permanecido oculta cerca de tres siglos.

Hé aquí el oríjen de la festividad de la Invencion de la Santa Cruz, que data de esa remota fecha i que siglos despues, en el pontificado de Gregorio XI, se señaló el dia de su celebracion, dándosele el oficio correspondiente. "¡Oh, amable i dulce tronco! exclama la Iglesia en la misa de este dia. ¡Oh! dulces clavos, ¡oh, Cruz que sospesais el peso mas dulce i amable! tú sola fuiste la digna de sostener en tus brazos al Rei de los cielos i Señor del Universo." I en seguida hace en el Evanjelio escrito por San Juan conmemoracion de la entrevista nocturna de Nicodemo con Jesus, i repite las tan memorables palabras de este Divino Maestro en aquella ocasion: "Al modo que Moises en el desierto levantó en alto la serpiente de bronce, así tambien es menester que el Hijo del Hombre sea levantado en alto, para que todo aquel que crea en él, no perezca, sino que logre la vida eterna."

Cada año, cerca de cuatro meses i medio despues de la festividad de la Invencion, se celebra la de la Exaltacion de la Santa Cruz. Si la primera está destinada a perpetuar la memoria del dichoso hallazgo del leño sepultado bajo el monumento pagano, la segunda recuerda a todas las edades un suceso no ménos dichoso, cual fué el del rescate del mismo leño del poder de los persas. En la desoladora incursion hecha en el Imperio de Oriente, en el siglo VII, por el rei de Persia Chosroes II, la Cruz fué extraida de su Santuario i trasladada a este pais por el jeneral Zarbazara. Heraclio, el emperador de Oriente, emprendió despues una guerra contra los persas, que tuvo los mas felices resultados para este príncipe, i cuya fué la gloria de entrar victorioso a Jerusalen, llevando consigo el madero sagrado a imitacion del Salvador. El patriarca Zacarías, que tambien habia sido cautivo de los persas, bendijo al pueblo con este sagrado madero al restaurarlo en su templo i nuevos prodijios acompañaron a este acontecimiento destinado por la Iglesia a una conmemoracion eterna.

En el tiempo que media entre estas dos festividades, celébrase la del triunfo de la Santa Cruz, instituida por el Pontífice Gregorio XIII, en memoria de una victoria decisiva alcanzada por don Alonso VIII de Castilla sobre los musulmanes, a principios del siglo XIII.

Tambien es preciso recordar aquí que la Iglesia ha destinado dos dias del año a llorar con la Madre que lloró al pié de la Cruz, dias en que repite esta expresion de infinita amargura "¡Oh, vosotros todos los que pasais por este camino, atended i mirad si hai dolor semejante a mi dolor!" I el Evanjelio correspondiente a los dias aludidos nos traslada al mismo pié de la Cruz para

escuchar las supremas palabras que constituyen a María en madre nuestra.

Réstama dedicar algunas palabras a otro de estos dias que, sin sujetarme al órden cronolójico de las festividades, he venido considerando. Voi a cerrar la série de ellos con el mas clásico de todos, el Viérnes Santo.

Antes que el pueblo vaya presuroso a llenar por entero los ámbitos del templo para meditar ahí por espacio de tres horas en el sacrificio de la Cruz, delante de ella, este santo leño ha sido descubierto solemnemente en presencia de ese mismo pueblo ferviente. Desde la semana anterior permanecia velado sobre el altar i ahora, en la mañana del dia de su santificacion, vuelve a mostrarse a la vista de todos para recibir de todos la mas explícita confesion de fé.

Llegaos al altar. La lectura de las profesías i el canto de la pasion que escribió aquel Apóstol que estuvo en el Calvario preceden al acto de la adoracion de la Cruz. El ministro la sostiene reverente entre sus manos i va siendo descubierta paulatinamente en tanto que repite estas palabras, cuya solemnidad no necesito encarecer: "Veis aquí el madero de la Cruz, donde estuvo pendiente la salud del mundo." Así desciende del altar esta enseña para ser adorada por los que de dos en dos, doblando por tres veces sus rodillas hasta llegar a ella, van a ofrecerle tan piadoso homenaje externo.

Quien quiera sentir el efecto que este acto produce en el corazon, no trate de colejirlo por mis palabras: vaya en ese dia a postrarse junto a la Cruz, doble humildemente su cabeza sobre este madero i sus labios dénle un ósculo de amor. ¡Solo el fiel trasunto del instrumento que recibió la divina sangre de la redencion llenará su pecho de tan inefable ternura!

El cristiano pasa, pues, su vida contemplando ese trasunto adorable de la Cruz del Calvario. ¿Dónde irá que no lo contemple? Ya es conducido delante de cada procesion, ya precede a los obispos en su camino, ya colocado en un lugar público de la ciudad, invita a los traficantes a orar a su lado, ya alzándose sobre una puerta, advierte a los que pasan que allí en su nombre se dá de comer al hambriento o se instruye al ignorante; entrais a un hospital i veis que a cada enfermo se le dá un lecho bajo los brazos de esa misma Cruz; se os pide en un tribunal que digais verdad i debeis garantir vuestra promesa ante la misma Cruz.

¡Santa Cruz! ¡dónde iré que no te vea siendo beneficentísima compañera del hombre! ¡dónde encontraré un solo hijo de Eva que solicitase infructuosamente tu amparo! Te veo pendiente del cuello de altos majistrados i en el seno del desvalido, veo a todos arrodillarse delante de tí i que presides i consagras los mas importantes actos de nuestra existencia. ¡Ah! ¡si tú no me hubieses recibido al venir a la vida, bastaríame la universalidad de tal veneracion para creer en tí!

I esta Cruz que selló la frente del cristiano en las primeras horas de la vida i que él describió dia a dia con su diestra sobre la parte superior de su cuerpo, ved, por último, cómo le asiste al dejar el mundo.

Cuando es conducido a su aposento sin pompa ni séquito i talvez ocultamente, porque a su paso muchos le niegan, el mismo cuerpo de Jesucristo en aquel Sacramento augusto que instituyó en el dia que antecedió al del Calvario, entónces digo, i despues de haber protestado ese hombre creer, entre otros misterios, en el de la pasion i muerte de Cruz, se le presenta ésta para que, en prenda de fé, la adore: "Adórote, Señor, exclama al punto, adórote, Señor i bendígote; pues por tu Santa Cruz redimiste al mundo i a mí pecador."

Tal suele ser la postrimera adoracion que la lengua ofrece a la Cruz, que las del corazon no cesan hasta que la muerte lo deja en quietud. ¡Merecido tributo pagado en tan suprema hora a esa Cruz, por la cual el que parte encontrará el cielo dispuesto a recibirle en su dichosa eternidad!

I a poco de esta adoracion, los labios que en ese acto sintieron el dulce contacto de la Cruz, se abren para recibir a la misma víctima que en ella consumó el sacrificio de amor.... Todo ha concluido para el cristiano sobre la tierra; ya no palpa otra cosa ni ve otro objeto que la Cruz; ella le abrió los ojos a la luz, delante de ella los cierra ahora tranquilamente ...

Durante el curso de la vida de ese cristiano, periódicamente recordósele, trazándole en la frente una cruz con ceniza, que en ceniza su cuerpo habia de tornarse. Llega ahora el dia del cumplimiento de la severa advertencia i la amable Cruz, clavada en la tierra, constitúyese en guardian de sus cenizas. ¡Hasta allá, donde todo es olvido, ella solo es fiel compañera!

¡Sí, Cruz amada, tú que estas destinada en esta tierra a esperanzar al frájil corazon del hombre, tú que sola puedes darle resignacion para sufrir las amarguras de la muerte por el sacrificio infinito que recuerdas, ven a mis brazos en la hora de mis postreras angustias para morir reclinando mi cabeza en tí, i a tí confiarte este cuerpo para que descanse a tu sombra!

Santiago, julio de 1876.

LUIS FRANCISCO PRIETO DEL RIO.

APUNTES LITERARIOS.

Hallábase el Taso en una reunion separado de los concurrentes i silencioso i distraido. Uno de ellos observó por lo bajo que aquel aire i manera de ser designaban a un hombre atacado de locura. Taso que lo oyó contestó sin alterarse:—¿Conoceis algun loco que haya sabido callar?

***

—¿Cuál es el primero de los poetas italianos? preguntaba a Taso un amigo.

—Ariosto es el segundo, respondió el poeta.

Instó el amigo porque le diese una respuesta que satisfaciese a su pregunta, pero el Taso no dió otra que volver la espalda sonriéndose.

***

En otra ocasion se discutia en su presencia cuál estrofa de *La Jerusalen* era la mejor. Uno de los concurrentes, interrumpiendo la discusion, preguntó a su vez cuál era el mejor verso de Petrarca; a lo que Taso respondió:

Infinita é la schiera de schiocchi.
Infinita es la turba de los necios.

***

Un dia le decian que su *Aminta* tenia mucho mas mérito que el *Pastor Fido* de Guarini.—Puede ser, contestó, pero si yo no hubiera leido el *Pastor Fido* mi *Aminta* no hubiera valido mas.

***

Sobre las célebres décimas que comienzan:

Dijo un jaque de Jerez
Con su faja i traje majo:
—Yo al mas guapo el juego atajo
Que soi jaque de ajedrez...., etc.,

décimas que hemos visto atribuidas a Breton en las columnas de La Estrella de Chile, hallamos lo siguiente en una carta del hijo del poeta Arriaza a un amigo suyo:—"Hallábase mi padre—dice la carta—de mayordomo de semana en el palacio de Fer-

nando VII en ocasion que lo estaba tambien su amigo el conde de Geraldelli, que tenia igual empleo, i que, como italiano, pronunciaba mui mal el español. Acertó a pasar junto a ellos el rei i al ver a mi padre le ordenó hiciese unos versos con difícil pronunciacion para que los leyese el conde de Geraldelli, i por mas que se excusó, se vió obligado a acceder, componiendo esos versos en diez minutos."

***

SONETO. (1)

No con vana lisonja i blando acento
Me quieras engañar, huésped del prado:
Yo no soi el que fuí: rigor del hado
Me condena por siempre al escarmiento.

Nunca lozana a su primer contento
La planta vuelve que truncó el arado,
Por mas que al cielo le merezca agrado
I que amorosa la acaricie el viento.

Anda, pasa adelante; en otras flores
Mas ricas de fragancia i mas felices
Pon tu dulce cuidado i tus amores;

Que es ya en mí por demas cuanto predices,
Pues el aire del sol con sus ardores
Quemó hasta la esperanza en mis raices.

QUINTANA.

***

El célebre don Alberto Lista, maestro de Espronceda, Ventura de la Vega, Felipe Pardo i muchos otros notabilísimos poetas de este siglo, comenzó a los trece años la carrera de la enseñanza, que jamas abandonó en su vida. Nacido el 15 de octubre de 1775, espiró en Sevilla el 5 del mismo mes, en el año de 1848. La hermosa capital de Andalucía le dió a la vez cuna i sepulcro.

Lista amaba a sus discípulos como un padre a sus hijos, mirando como propios los triunfos que éstos conquistaban en el espinoso campo de las letras.

Sin descollar en primera línea en ningun ramo del saber humano, puede decirse que su espíritu se adaptaba a todo. Era poeta i matemático, teólogo i filósofo i enseñaba con la teoría i el ejemplo. Sus obras mas notables son sus poesías publicadas en 1822; la continuacion de la *Historia de España*, del jesuita

(1) A un amigo que bajo el emblema de una violeta me brindaba consuelos i esperanzas.

Mariana, sus *Opúsculos* literarios i sus *Lecciones de literatura dramática*.

Lista fué honrado en vida i en muerte con merecidas distinciones. Fué canónigo de la catedral de Sevilla, decano de la facultad de filosofía de la universidad de esa ciudad, miembro de las dos academias *Española* i de la Historia i, por fin, comendador de número de la órden de Isabel la Católica.

Entre varias notables poesías suyas, no incluidas en la edicion de 1822, hallamos el poema satírico *El imperio de la estupidez* i el siguiente soneto dedicado a un hombre sobre quien nada habíamos visto escrito por poetas españoles.

A ROBESPIÈRRE.

Mata, destroza; de exterminio fiero
Sáciate Robespièrre; vierte inhumano
La pura sangre de tu triste hermano
I otra vez i otras mil alza el acero.

Al golpe atroz de tu segur primero
Perezca el orbe, i con furor insano
Al astro de la luz llegue tu mano
I hunda feroz el universo entero.

Húndase, i vive solo tú, malvado,
Ante el Dios de bondad; en él te queda
El castigo a tus furias reservado.

Mira esa sangre que tus labios baña,
Oye el remordimiento, que ya hereda
De innumerables víctimas la saña.

La oscuridad de los pensamientos i alguna que otra incorreccion que notamos en los anteriores versos nos inclinan a creer que pertenecen a los primeros ensayos de Lista.

***

En el poema caballeresco *Esvero i Almedora* hallamos el siguiente gracioso cuento en que se refiere quién fué el siempre nombrado

PERICO ENTRE ELLAS.

Nació bonito i se crió mimado
El murciano galan Pero Fonclara,
Hidalgo, buena lanza, aunque preciado,
Mas que del brazo, de la linda cara:
A sus juegos de esgrima aficionado,
Cuando crecido, a par se aficionara
De su madre a jugar con las doncellas:
Viene de allí lo de *Perico entre ellas*.

Siguió su inclinacion a muchas, cuando
Fuera ya tiempo de fijarse en una;
Ventecico entre flores susurrando,
Palabras dulces i seguir la tuna.
Despues de producido algun desmando,
Dió con la chica del señor de Osuna:
Oyóle grata el requebrar de moda
I estrechar algo mas a union que a boda.

Concertaron que dentro del castillo
Quedase aparentado que se iba:
El escondite el hueco de un portillo:
A las doce tendrán cena festiva.
A las once, asustándole, el pestillo
Levantan; es la jóven compasiva:
Porque no se fastidie en no hacer nada
Le trae ocupacion proporcionada.

Dos aves que pelar para el asado,
Pues no hai criado en que fiar..... La hora
Ansiada dió; las dos, las cuatro han dado;
Ya se tienden los rayos de la aurora.
Danle en fin libertad: sale emplumado,
Saludándole así la voz traidora:
—¡Pollitos pele quien peló la pava
I plumas vista el que de gallo anda!—

JUAN MARÍA MAURY.

***

El autor de los anteriores versos nació en Málaga en 1772. Hizo sus estudios en Francia e Inglaterra i publicó en el primero de esos paises su magnífica obra *L'Espagne poetique*, traduccion de las mejores piezas del parnaso español a verso frances. Esta obra, juzgada mui favorablemente por los mas eminentes críticos de Francia i España, conquistó a Maury una reputacion envidiable.

Su *Esvero i Almedora* lo coloca en primera línea entre los poetas españoles del presente siglo; i aunque este poema adolezca de cierto desórden en su trama i está recargado de episodios importunos, es, sin embargo, una fuente inagotable de poesía i riqueza de diccion.

A mas de las dos obras citadas, Maury ha escrito muchas poesías sueltas i algunos trabajos filolójicos de mérito poco comun.

Don Juan María Maury murió en Paris el 2 de octubre de 1845 a los setenta i tres años de edad.

***

Don Nicasio Alvarez de Cienfuegos admiraba ardientemente el jenio de Napoleon, en cuyo elojio escribió una de sus mejores odas. Cuando Napoleon se convirtió en el verdugo de España, su antiguo cantor se sintió indignado i hubiera querido romper la lira en que habian resonado los loores del capitan del siglo. Tanto le pesaba aquella malhadada oda, que dejó a su muerte encargo de suprimirla si llegaba a imprimirse la nueva edicion de sus poesías que por entónces proyectaba hacer. Este encargo fué relijiosamente cumplido en la publicacion de sus obras que se hizo de órden i a expensas del gobierno español.

Cienfuegos poseia un alma enérjica e incapaz de transijir con el crímen, lo que le acarreó terribles persecuciones i aun la muerte en el destierro. Poco despues del célebre 2 de mayo, en que el pueblo de Madrid fué ametrallado por los sicarios de Murat, apareció en la *Gaceta*, periódico que dirijia nuestro poeta, un terrible artículo en que se execraba la barbarie i felonía del invasor. Con este motivo Murat llamó a Cienfuegos i hasta lo amenazó con la muerte, sin que su alma enérjica se doblegase un instante ante las iras del tirano. Por entónces la cosa no pasó mas adelante; pero, un poco mas tarde, el rei José Bonaparte lo mandó desterrado a Francia, en cuyo pais murió al poco tiempo. En Cienfuegos el hombre valia tanto como el poeta.

*
* *

En las poesías de don Dionisio Solis hallamos esta definicion de

LA ANARQUÍA:

Mónstruo que en su nacer mata al estado
I le mata al morir, abriendo el trono
A la feroz espada de un soldado.

Del mismo poeta es la siguiente anacreóntica, tan bella como breve:

Hizo el Amor un dia
De Primavera mofa
Porque duraban poco
Sus flores olorosas.
Pero ella le replica
Con risa burladora:
—Dí, niño, ¿tus placeres
Duran mas que mis rosas?

*
* *

EPIGRAMAS DE DON JUAN NICASIO GALLEGO.

A UN VENTRÍLOCUO.

Causa tal placer a todos
Oirte hablar *por la panza*
Que el público en tu alabanza
Habla despues *por los codos.*

A UN BARRILITO DE JEREZ QUE UNA DAMA REGALÓ AL AUTOR.

Jugo divino, honor de Andalucía
I envidia del flamenco i del britano;
Tú, por quien el olimpo soberano
Torciera el jesto al néctar i ambrosía.

¡Cuál me colmara, el verte, de alegría,
Mas que con Hebe, Júpiter ufano,
Si a henchir mi copa con su blanca mano
Se hallase aquí la hermosa que te envía!

El rubio Febo en sus collados tiene
Puro cristal: mi labio lo rehusa,
Que a tan helados sorbos no se aviene.

Sé, pues, mi númen tú, i ella mi musa,
I al diablo doi los bríndis de Hipocrene
I el chorro de Castalia i de Aretusa.

LA AMABILIDAD.

Si del trato apacible la dulzura
No le presta las gracias que atesora,
Solo es, bella Matilde, la hermosura
Apariencia fugaz, flor inodora.
Grata amabilidad, dulce ternura,
Duplicando su fuerza seductora,
Con nuevo hechizo su poder aumentan
I su influëncia májica sustentan.

LA FELICIDAD.

No es la Felicidad, hermosa Adela,
Realizar juveniles desvaneos
Ni sentada en brillante carretela
Oro i perlas lucir en los paseos.
Solo la alcanza quien prudente anhela
Por ceñir a su suerte sus deseos,
I, oponiendo al pesar esfuerzo i calma
Logra al fin conservar la paz del alma.

ENRIQUE DEL SOLAR.

A LA LUZ DE MI LAMPARILLA.

BOSQUEJOS AL NATURAL.

VIII.

—I tiene razon mi amigo don Arturo, decia nuestro queridísimo diputado, al dejar la casa donde acabamos de verlo en tan animada conversacion. Sí, señor, no hai remedio: cuando se encuentra una víbora se la aplasta; *idem per idem*, cuando se atrapa un asesino ¡al hoyo con él! No seria yo, por cierto, quien, si la ocasion se presentase, me andaria con paños tibios. ¿Misericordia con los fascinerosos? ¡Estariamos frescos! eso seria lo mismo que criar cuervos para que le sacaran a uno los ojos. ¡Asesinar a mi madre! ¡Canario! que se guarden mui mucho de acercarse por mi casa los señores ladrones, pues, de hoi mas juro que al primer ruido que sienta ¡caracoles! no uno, pero si veinte tiros tengo a mano, los veinte se los disparo. Tanto peor para el que le toque. Sabrosa, no hai duda, es la fruta del cercado ajeno, mas ¡guai conmigo! que yo no admito mochuelo en mi heredad.

Así iba discurriendo don Pascual, i, como el sol quemaba un tantico i él le habia menudeado mas de lo acostumbrado a las copitas de coñac, el licor, fermentando en el estómago, principiaba ya a producir su efecto en el cerebro de nuestro diputado.

—¡Jajai! i Adelita tan simpática que estaba con su cara de naranja capuchina. Pues, señor, para otra vez, como cuatro i tres son cinco, i mal que le pese a don Arturo, le he de regalar no digo un bouquet, pero un precioso ramo con heliotropos, jacintos, malvas de olor, claveles blancos, botoncitos de rosa i, en el medio, una marimoña atornasolada. Si a don Arturo le parece mal i me suelta una, yo le canto veinte; si veinte, yo le largo cincuenta; i si cincuenta, yo le planto ciento. Allá veremos quién vence. ¡Adelita! .... ¡no ser soltera! ¿Para qué se iria a casar con ese viejo de trompeta?

—Perdone Ud.

—No hai de qué.... ¡Hombre, si no te habia conocido!

Es el caso que nuestro don Pascual iba tan ensimismado en sus ditirrambos, que no vió a su sobrino Cárlos (el amartelado galan de Laura i furibundo rival de Miguel) que venia por la misma vereda i con el cual se dió un soberbio encontron.

—¿Con que eres tú, sobrino? ¡Vaya! i yo que no te habia conocido. Ya se ve, venia tan preocupado.

—Tio, dispense Ud., yo....

—I Laurita ¿qué es de ella? ¿cómo está? ¿cuándo tiene lugar la boda?

—Siento mucho haber sido causa....

—¡Picaruelo! ¡I no se ha fijado mal el mui tuno! Ojitos habladores, boquita de rosa, hum, hum.

—¿Iba Ud. al Banco, tio?

—Precisamente; pero ¿a qué feliz casualidad debo....

—Creo que allá lo esperaba un señor don Pantaleon.

—¡Hombre! ¡don Pantaleon! Cabal, sí, quedó de esperarme a las dos en punto. Teníamos que tratar sobre una reunion espiritista que debe tener lugar esta noche en su casa.

—¡Una reunion espiritista!

—¿Te admiras? ¡bah! ¿que no sabes que despues de los bandidos, esa es la gran cuestion del dia?

—¿Yo? nó; es la primera vez que....

—¡Pobrecito! ¡cómo se conoce que eres todavía un chiquillo! Pues, amiguito, tú no sabes lo que es bueno. Imajínate sino: es el caso que, segun me ha explicado don Pantaleon (pero es preciso que hablemos en voz baja, no sea que los transeuntes....)

—Si Ud. quiere, puedo acompañarlo hasta su casa.

—Es que tengo que pasar ántes al Banco.

—Ya está cerrado. Hoi es sábado, i esos dias, a los dos en punto....

—Cierto, cierto; no habia pensado; tienes mucha razon. No importa, eso no quita que esta noche vaya a la reunion; i espero que tú tambien vendrás conmigo.

—¿Yo?

—Sí, sí; es una sesion pública, solemne i sobre todo práctica. A las nueve te espero en mi casa. Iremos juntos; yo te serviré de introductor.

—Muchas gracias, tio: pero es que yo no conozco, no sé....

—¿Qué no sabes? ¿en lo que consiste el espiritismo? pues, yo te lo explicaré en dos palabras, i allá verás como es la cosa mas sencilla del mundo. Imajínate por un momento que yo no soi yo.

—¡Eh! ¿qué dice Ud., tio? ¿qué Ud. no es Ud.?

—Cabal; no soi yo, sino un sér cualquiera: un gato, un grillo, un kangurú.

—¡Un kangurú!

—¡Qué! ¿tampoco conoces ese animalito?

—Ni por las tapas.

—¡Cuándo nó! Bien te decia al principio que eres un chiquillo. ¿No saber lo que es un kangurú, cuando es un cuadrúpedo tan conocido en la Nueva Holanda? ¿Es decir que ni siquiera tienes las mas lijerísimas nociones de historia natural? ¡Pobrecito! ¿i estás de novio? ¡Las cosas que se ven en el siglo diezinueve!.... Pues, hombre, como te decia, el kangurú, o mas bien yo, es claro, tengo un alma.

—¡Un alma! pero ¿no dice Ud. que Ud. es un cuadrúpedo?

—Sí, i ¿qué?

—Que los cuadrúpedos no tienen alma.

—Já, já, já ¡pobrecito! Por lo visto ¿tampoco has estudiado filosofía? El kangurú tiene un alma, pues, hombre, lo mismo que yo i que tú; con la diferencia, eso sí, que esa alma no es de él, quiero decir, que no le pertenece, que no le es propia sino de otro sér del cual ha trasmigrado, puede que de un pájaro o de un pez, porque lo mismo da que sea del reino acuátil que del volátil, la cuestion está en que esa alma ha trasmigrado ¿estás?

—¿Trasmigrado? ah, sí.

—Pues bien, esa trasmigracion de las almas de un cuerpo a otro, durante una série indefinida de años, es lo que se llama la *Metemicósis*.

—Ya estoi, ya estoi ¿la Metempsícosis?

—Por eso te decia al principio que supusieras que yo no era yo, porque bien puede ser que el alma que yo siento i tengo en mi cuerpo, ántes de reencarnarse en mi sér, haya pertenecido, qué sé yo, si a un hombre o a un bruto.

—¿Es decir que Ud....

—Aguarda, no me cortes el hilo. Segun esto, tenemos que esa alma, si ha sido buena, en vez de trasmigrar a algun animal o a alguna planta....

—¿Es decir que las plantas....

—¡I dale que me has de interrumpir! Sí, señor, una planta. ¿No ves tú que todo lo que sucede en este mundo es un castigo o una recompensa de una vida anterior? Por eso es que todo cuanto nos rodea está animado de las almas de nuestros semejantes. La muerte es un simple tránsito a otra vida. Por eso es que, si el alma ha sido buena, en vez de trasmigrar a un sér inferior, pasará a uno superior; i vice-versa, si ha sido mala, trasmigrará a otro inferior, i así en seguida, hasta llegar a posarse ora en una vaca, una gallina, un loro, una papa o un zapallo.

—Tio, por Dios ¡en un zapallo!

—¡Qué! ¿te espanta?

—¿I Ud. cree, tio, semejantes patrañas?

—¿Patrañas? ¡pobrecito, si tienes mui apretada la mollera! ¿I estás de novio?.... Mira, no faltes esta noche, i allá verás como por tí mismo te vas a convencer de cuanto te he dicho. Una vez que oigas a don Pantaleon....

—Pues ¡hasta la noche! Deseo vivamente asistir a esa reunion que promete ser curiosa por demas. ¡En un zapallo! já, já, já ¡adios, tio!

—¡Adios, bribonzuelo! saluda a tu Laurita.

—Gracias. Allá le contaré yo lo de la *metemicósis*. ¿Sabe tio?

—¿Qué?

—Que estoi por creer que el alma de mi Laura debe ántes haber pertenecido a algun sér del reino vejetal.

—Posible, posible.

—Figúrese Ud. que es tan linda, tan pura, que solo la puedo comparar con las mas preciosas flores.

—Entónces, no hai duda; sí, debe haber pertenecido al reino vejetal.

—¿I yo, tio?

—¿Tú...., tu...., tú....?

—Yo debo haber sido ántes anfibio, porque ahora me considero tan feliz como el pez en el agua. En cuanto a Ud. ¿sabe Ud. lo que pienso?

—Dilo.

—Que su alma debe haber trasmigrado del cuerpo de algun hipopótamo al suyo. Adios, tio, hasta la noche. ¡En un zapallo! já, já, já.

I Cárlos se alejó riéndose a mas i mejor, miéntras don Pascual se entraba en su casa, soplando a dos carrillos, pues el sol i el coñac ya casi lo hacian reventar.

Llegó la noche. A las nueve en punto, tio i sobrino llamaban a la puerta de la casa de don Pantaleon. Hallábanse reunidas como unas doce personas. La sesion acababa de principiar. Don Pantaleon hacia uso de la palabra. Escuchémoslo.

—Sí, señores, decia, la espiritualidad i la inmortalidad del alma consisten en un porvenir que no se puede definir; no hai cielo; no hai infierno; solo existen trasmigraciones, purificaciones i reencarnaciones sucesivas ántes de llegar a la dicha definitiva. ¿Qué dicha? me direis.—La de los espíritus puros.—¿I en qué consiste?—En ser espíritu puro.—Mas, cuando ya se ha llegado a ser espíritu puro ¿acaso se ve a Dios?—Nó, por cierto, solo se goza de la dicha de los espíritus puros.

Don Pantaleon limpió sus anteojos verdes, echó una mirada en torno i viendo que nadie lo interrumpia, prosiguió:

—En mi última conferencia tratábamos de los elementos orgánicos ántes de la formacion de la tierra (1) ¿dónde se encontraban entónces?—Se hallaban, por decirlo así, en el estado fluido, en el espacio en medio de los espíritus o en otros planetas, aguardando la creacion de la tierra, para principiar una nueva existencia en un globo nuevo.—¿Se hallaba la especie humana entre los elementos orgánicos contenidos en el globo terrestre? —

(1) *Libre des Esprits*, por Allan-Kardec. Libro I, cap. III, páj. 18, 2.ª edicion.

Sí, señores, i ella vino a su tiempo; i esto es lo que ha hecho decir que el hombre habia sido formado de un poco de barro.—¿La especie humana ha principiado por un solo hombre?—Nó, señores; ése que llamais Adan no fué ni el primero ni el único que pobló la tierra....

—Pero, señor don Pantaleon, se atrevió a preguntar un caballero barbi-negro, que hacia rato escuchaba con marcado disgusto ¿no seria mejor dejar este punto para otra sesion i seguir tratando esta noche sobre la reencarnacion de las almas?

—Como gusteis, como gusteis; por mi parte no tengo el menor inconveniente. Pues bien, volviendo a esa cuestion (2) ¿el alma se reencarna inmediatamente despues de la separacion del cuerpo?—Algunas veces inmediatamente, pero, lo mas a menudo, despues de intervalos mas o ménos largos. En los mundos superiores las reencarnaciones son casi siempre inmediatas, la materia corporal siendo ménos grosera, el espíritu encarnado goza de casi todas sus facultades de espíritu; su estado normal es el mismo del de los sonámbulos en su estado lúcido.—¿Qué es del alma durante el intervalo de las encarnaciones?—Espíritu errante que aspira por su nuevo destino, espera.—¿Cuál puede ser la duracion de este intervalo?—Desde algunas horas hasta millares de siglos. Por lo demas, no hai, hablando propiamente, no hai, digo, ningun límite extremo señalado al estado errante, el cual se pueda prolongar por mucho tiempo, pero que, sin embargo, nunca es perpétuo: el espíritu tiene siempre, tarde que temprano, que principiar una existencia que sirve para la purificacion de sus existencias precedentes.

—¿I no seria posible evocar alguno de esos espíritus errantes? exclamó don Pascual que hacia rato ladraba por decir algo.

—Nada mas sencillo. I si lo señores tambien lo desean....

—Sí, sí, contestaron todos a una.

—Procedamos entónces a la evocacion.

Nuestro diputado se alisó el bigote, se echó tres pastillitas de yerba buena a la boca, miró a su sobrino, que estaba un si es no es distraido, i se sonrió.

—Vamos a principiar por magnetizar esta mesa, añadió don Pantaleon. Ninguno de vosotros me parece pondrá en duda la existencia de tan portentoso fenómeno. ¿Cuál sea la causa del magnetismo? Misterio, señores, profundo misterio para la jeneralidad del vulgo que no ve en esto sino el efecto de ciertas propiedades, hasta ahora ignoradas, de los ajentes imponderables o (tratándose de las respuestas de las mesas) el reflejo del pensamiento de las personas que las interrogan. Como lo veis, poco satisfactorias son semejantes soluciones. Porque ¿cómo admitir que un fluido, cualquiera que sea, pueda dar a un cuerpo inerte una intelijencia que él mismo no posee, o que una respuesta con-

(2) *Libre des Esprits*, por Allan-Kardec. Libro II, cap. VI, páj. 108.

cebida por un espectador pueda desprenderse de él i trasmitirse al exterior por golpes dados por una mesa? ¿No parece mas bien, al contrario, que un sér intelijente, inmaterial e invisible, un espíritu, en fin, responde a las preguntas de los asistentes i que la mesa no es sino un medio de comunicacion i el instrumento material de que se sirve ese sér para manifestar su presencia i su pensamiento? Se ha querido explicar semejante fenómeno por medio de la electricidad, pero, señores ¿acaso la electricidad tiene intelijencia? I, miéntras tanto ¿qué sucede en las mesas? que los espíritus que las animan (porque no cabe duda que lo son) ven mucho mas i mas allá de lo que nosotros vemos; pues perciben cosas del otro mundo i del nuestro que nosotros no percibimos; mas aun, ven en nuestro propio pensamiento i son testigos de nuestros sentimientos, de nuestros deseos i de nuestras voluntades. (3)

Don Pascual se sobaba las manos de gusto i no cesaba de mirar i remirar a su sobrino que, insensiblemente, habia ido aproximando su silla hasta enfrentar a don Pantaleon.

—Ahora bien, los espíritus que hablan por medio de las mesas, no pueden ser otros que los que vagan en el espacio aguardando sus futuras reencarnaciones.

—¿I no será mas bien el demonio? se aventuró a preguntar Cárlos.

—¿Qué dice Ud., jóven? replicó don Pantaleon, alzándose de su asiento, miéntras nuestro ínclito diputado mudaba siete veces de color, pareciéndole que la tierra iba a abrirse para tragarse a su sobrino que se habia atrevido a formular tan horrenda blasfemia.

—Digo lo que yo creo i es, que los espíritus que se manifiestan de la manera que Ud. acaba de indicar, no pueden ser sino espíritus malignos i de ningun modo ministros de la voluntad i de la palabra de Dios. Sí, señor don Pantaleon, con perdon de Ud. i de mi queridísimo tio el señor don Pascual, diputado aquí presente, yo no soi tan lego en la materia como mi tio se imajina i yo he procurado hacérselo comprender.

—¡Habrase visto! murmuraba don Pascual, moviéndose en la silla como si le hubiese picado algun animalito.

—Mas de una vez he asistido a sesiones como la presente, i ¿sabeis, señores, cuál ha sido el resultado de mis observaciones? Lo que ya os he dicho: que es el demonio quien en las mesas interviene i para esto me ha bastado una prueba, única i decisiva i es, que las mesas rehusan contestar clara i terminantemente en todo lo que concierne a Nuestro Señor Jesucristo; i cuando se las quiere obligar, insistiendo con una palabra imperiosa, las mesas resisten, se levantan, se ajitan i a veces se arrojan al suelo, escapándose de las manos que las tocan. Concluyo, pues, que

(3) *La table parlante.* Journal des faits merveilleux.

no es un espíritu bueno, el espíritu de verdad, el espíritu de Dios el que habla por medio de tales órganos, sino un espíritu maligno, el espíritu de mentira, Satanás, en una palabra, como las mismas mesas lo han confesado muchas veces.

Don Pascual sudaba por vientre i lomo, miraba a su sobrino, se sonaba, se pasaba las manos por la cabeza, tosía, se saboreaba, escupía, al fin concluyó por estornudar.

—Jóven, replicó don Pantaleon, cuyos anteojos verdes, durante la réplica de Cárlos, parecian echar chispas; jóven, eso que decís es enteramente falso.

—¿Falso? contestó poniéndose de pié Cárlos, en tanto que don Pascual se iba de espaldas con silla i todo. ¿Falso? pues, señores, a la prueba me remito. Se trataba de magnetizar esa mesa, pues bien, que se haga la experiencia i, por esta vez, pido ser yo el *medium*.

—¿El *medium?* exclamó don Pascual que acababa de levantarse del suelo en medio de la hilaridad de algunos de los concurrentes. ¡Diablo de sobrino! ¿dónde habrá ido a pescar esa palabra? ¡el *medium!*

—Convenido, convenido, contestaron a una la mayor parte de los caballeros.

—Pero, no seria mejor, murmuró don Pantaleon, hacer las cosas como de ordinario i que yo mismo....

—Nó, señor, contestaron algunos; el señor ha expuesto su modo de pensar acerca del manegtismo de las mesas, él quiere ahora probarnos su aserto, está en su derecho, él i no otro debe presidir i dirijir el acto.

Don Pantaleon, mal que de grado, tuvo que acceder. Hízose la cadena en torno de la mesa; colocáronse las manos sobre ella apoyando únicamente los dedos meñiques i pulgares, como se acostumbra en tales casos. La sala estaba profusamente iluminada: a mas de la araña del centro, donde ardian cinco quemadores de gas, habia varios candelabros con mas de treinta luces de estearina. La mesa, colocada en la testera del salon, era redonda, de caoba, con mas de cien libras de peso i sostenida por cuatro patas torneadas i sólidas. Los experimentadores, que eran siete, i entre los cuales se hallaban don Pantaleon, Cárlos i nuestro diputado, solo estaban en contacto entre sí i con la mesa por medio de la cadena. Pasaron algunos minutos. Todos callaban; solo se oia el chisporroteo de la leña en la chimenea, el sordo ruido de las llamas que lamian el fogon i el zumbido del viento que, de vez en cuando, se infiltraba por las rendijas de las puertas i ventanas. Trascurrieron diez minutos mas, quince, veinte; nada, la mesa permanecia inmóvil. Don Pascual estaba desesperado: con los estornudos anteriores principió a sentir en las narices cierta comezon con una imprescindible necesidad de sonarse; mas, no podia hacerlo, so pena de romper la cadena; fué preciso que alguien, en medio de las risas de todos, le aplicara

a sus narices un pañuelo, no una sino dos i tres veces. El experimento se hacia interminable. Habia trascurrido ya mas de media hora. Alguien habló de concluir de una vez con aquello. Nuestro diputado protestó diciendo que experimentaba en el brazo derecho una especie de sensacion magnética, sensacion que luego se trasmitió con mas fuerza al brazo izquierdo. Todos los demas dijeron luego lo mismo, i sucedió que la cadena entera quedó invadida por aquel fluido. De repente, los siete experimentadores a una voz exclamaron:—¡Ya camina! ¡se mueve! En efecto, notóse en la mesa un movimiento oscilatorio de norte a sud i luego rotatorio de izquierda a derecha.

—Espíritu que te manifiestas en esta mesa, dijo Cárlos, te mando que me obedezcas.—La mesa se detuvo.—Te ordeno, continuó, que contestes a todas mis preguntas. Un golpe dado con las dos patas de la derecha significará sí, i dos con las de la izquierda nó. Cada letra del alfabeto la representaremos por golpes dados por la pata que mira al norte: uno, será la letra A; dos, la letra B; tres, la C i así en seguida ¿has comprendido?—La mesa levantó las dos patas de la derecha i dió un solo golpe: sí.—Esta bien. Contesta ahora a las preguntas que te voi a dirijir.

Hubo un movimiento de curiosidad entre todos los concurrentes. Nuestro diputado estaba como un camaron; sentia que un hormigueo le subia desde los talones hasta la coronilla de la cabeza; queria hablar i no podia; miraba a su sobrino, miraba a don Pantaleon i bajaba luego sus ojos sobre esa mesa que lo mareaba i le causaba vértigos. Mas de una vez creyó que Satanás en persona iba a saltar de repente de adentro de la chimenea, por eso era que a cada paso volvia la cabeza hácia ese lado, como temiendo que el demonio no lo fuese a acogotar por detras, a traicion.

Cárlos principió su interrogatorio. (4)—¿Eres un espíritu?—Sí.—¿Mal espíritu?—La mesa permaneció inmóvil.—¿Amas a Jesucristo?—Nó.—¿Amas a la Santísima Vírjen?—La mesa quedó inmóvil.—¿Cuando no contestas, obras por un impulso de tu voluntad o, al contrario, por impotencia?—Inmovilidad.—¿Hai en el magnetismo efectos buenos, en los cuales no tenga ninguna intervencion el demonio?—Inmovilidad.—¿Amas a los hombres?—Sí.—¿Lo que haces es májia?—Nó.—¿Qué es, entónces?—Inmovilidad.—¿Cuando jiras, es en virtud de algun fluido?—Sí.—¿Estás sometido a nuestra voluntad?—Nó.—Si no estás sometido al demonio, pega tres golpes.—Inmóvil.—¿Cuál es el poder a que estás, entónces, sometido?—La mesa dió una série de golpes, de los cuales, siguiendo el alfabeto convenido, resultó la palabra *A-i-k-u*.—¿Tus manifestaciones son para nuestro bien?—Silencio.—¿Para nuestro mal?—Sí.—¿Necesitas permiso de alguien para

(4) *Des tables parlantes*, por Gougenot des Mousseaux.

contestar?—Sí.—¿Es acaso de *Aiku*?—Sí.—¿*Aiku* es algun demonio?—Sí.—¿*Aiku* es el grande espíritu?—Sí.—¿Has habitado alguna vez la tierra?—Silencio.—¿Siempre has sido espíritu?—Sí. —¿Estás sometido al Cristo?—La mesa crujió en todas sus junturas pero permaneció inmóvil.—¿Existe un infierno eterno?— Dos terribles golpes, dados con las patas de la izquierda, dijeron que nó.—¿El Cristo es Hijo de Dios?—La mesa osciló con violencia, dos nuevos i tremendos golpes dijeron que nó.—¿El Cristo es entónces un hombre como nosotros?—Silencio.—¿I si no hai infierno, cómo es que *Aiku* es un demonio?—Inmovilidad.—¿I tú, sufres?—La mesa dió un brinco que casi rompió la cadena. —¿I si sufres, dónde estás padeciendo?—Silencio.—¿Estás condenado a vivir eternamente?—Nó.—¿En cuántos siglos dejarás de existir? da un golpe por siglo.—Inmovilidad.—¿El Padre es Dios?—Nó.—¿El Hijo es Dios?—Nó.—¿El Espíritu Santo es Dios?—Nó.—¿Entónces no reconoces la existencia de Dios?—Silencio.—¿I si no hai Dios, quién te ha condenado a sufrir eternamente?—La mesa casi se volcó.—¿Reconoces la presencia del Cristo en la sagrada Eucaristía?—Dos violentos golpes dijeron que nó.— ¿Todo muere con el animal?—Sí.—¿I con el hombre?— Nó.—¿Entónces, tiene un alma?— Sí.—¿I si tiene alma, quién se la dió, desde que dices que no hai Dios?—Silencio.—¿I esa alma, despues de la muerte, a dónde va?—Silencio.—¿Si no hai infierno, por qué el demonio trabaja tanto por perder a los hombres? —La mesa crujió con fuerza. Alguien colocó sobre ella un rosario.—¿Este rosario te causa algun daño?—Sí.—¿Amas lo que tengo en el pecho?—Nó. (Eran dos escapularios i una medalla de la Santísima Vírjen.)—¿I por qué te causa daño ese rosario: qué virtud puede tener?—La mesa permaneció inmóvil.

—Creo que basta i sobra, exclamó don Pascual, interrumpiendo la cadena i levantándose de su asiento. Nuestro mui denodado diputado no podia mas: estaba sofocado, exhausto.

—Caballeros, añadió Cárlos, lo habeis visto i oido; creo que no necesito añadir una palabra mas. Que hai intervencion de espíritus malignos es claro i evidente ...

—I tan evidente, concluyó nuestro queridísimo don Pascual, que de hoi mas, señor don Pantaleon, doi al diablo el espiritismo i todos sus embrollos. Sobrino, dame un abrazo, me acabas de quitar un peso enorme del corazon. ¡La reencarnacion de las almas! ¡La preexistencia ántes de la concepcion! ¡Los espíritus errantes durante una série indefinida de años i la trasmigracion! Já, já, já ¡la carabina de Ambrosio! señor don Pantaleon. Vaya Ud. a contarle esos barullos a su abuela. Lo que es yo, yo sin quitarle ni ponerle, soi tal cual mi madre me parió. ¿Está Ud., señor don Pantaleon?—¿Con que no hai cielo? ¿con que no hai infierno? ¿con que no existe Dios? ¿con que no muriendo el alma junto con el cuerpo, como lo ha confesado ese espíritu, despues de la muerte, segun Ud., el alma se irá a la punta de un cerro o

a la laguna de Paita a esperar su futura reencarnacion? já, já, já, mi señor don Pantaleon, a Ud. estaba reservado preconizar tantas maravillas.—¿Quiere Ud. decirme o explicarme el número de años i de revoluciones que lleva ya Ud. recorridos desde que comenzó su primera transformacion? Porque, no hai duda, ántes de habitar esa su última respetable humanidad, su espíritu de Ud. debe haber andado errante por los espacios o por los estómagos quien sabe de cuántas sabandijas. Já, já, já, mi señor don Pantaleon, bien decia mi sobrino que ántes de ser Ud. don Pantaleon debe Ud. haber estado convertido en zapallo. Já, já, já. ¡Vaya, buenas noches! Celebro infinito haber acudido a su llamamiento i, sobre todo, haber venido con mi sobrino. Pero, ántes, como amigo, le voi a dar un consejo: cuídese Ud. mucho; no se vaya Ud. a constipar; procure que no le dé el aire o que le agarre un tabardillo o una calentura, porque, amiguito, no sea que al torcer la esquina, se encuentre Ud. de manos a boca con el *Aiku* que hace poco hablaba en esa mesa. ¡Hum! no le digo mas; eso sí, le puedo asegurar, que si continúa Ud. aferrado a sus ideas, es mas que probable que en su nueva i próxima reencarnacion se va Ud. a pasar una vida de rechupete, fresco como una lechuga i bañándose todos los dias en agua de rosa. Adios, amigo don Pantaleon, buenas noches. Caballeros.... Vamos, sobrinito mio, déjame apoyarme en tu brazo: de hoi mas digo que eres un portento, que vales un Perú. ¡Transformado en zapallo! já, já, já.

I tio i sobrino salieron puerta afuera miéntras nosotros apagábamos nuestra lamparilla.

Santiago, agosto 20 de 1876.

R. P. CHANTMAR.

A LA CÉLEBRE ESCRITORA,

SEÑORA BARONESA DE WILSON.

I.

Cantora de los valles de Granada,
¡Qué bien has hecho al entregarte al mar,
Arrostrando las iras del Atlante
Para darnos el ósculo de paz!

En nombre de la gloria te presentas
En nuestro dulce i bendecido hogar,
I a nombre de esa gloria te acatamos
Cual íris que siguió a la tempestad.

II.

¿Supo acaso tu patria que venias
De América a correr por la extension,
I quiso convertirte en la paloma
Que al arca con la oliva se volvió?
Tu espíritu jigante va cumpliendo
De una manera doble su mision:
La musa arrebatando los sentidos,
La mujer el respeto i el amor.

III.

Para cantar las ínclitas proezas
De Cortés, de Pizarro i San Martin,
¿Qué pluma mas gallarda i delicada,
Que la pluma del cisne del Jenil?
Nuestros bosques i rios, i esos Andes
Que se pierden del cielo en el confin,
Regalarán a tu alma sus grandezas
I a tu paleta sus colores mil.

IV.

Tú nos dirás con sencillez sublime
Lo que sintiera el Héroe Jenovés,
Cuando miró surjir de entre las ondas
El mundo nuevo que soñó su sér.
I las tristezas de Bolívar cuando,
Ceñido de laureles veces cien,
Antes que abandonar la patria amada
Cavó su tumba de Colombia al pié.

V.

Cantora de las PERLAS i de ALFONSO
I del Mártir sublime de la CRUZ,
Grande es tu empresa i por lo mismo digna
De que con bríos la acometas tú.
¡Qué el jenio alado que meció tu cuna,
I mas tarde te diera su laud,
Vele tus pasos i tu frente bañe
Con los regueros de su viva luz!

Serena, agosto 12 de 1876.

BENJAMIN VICUÑA SOLAR.

LA PRINCESA CRISTALINA.

FANTASÍA.

—¡Felices Navidades, maestro Hippel! El tonel del "Cisne de Oro" encierra un tesoro mas rico que todas las miradas de vuestra dulce Albina! ¡Salud al amante fiel que así olvida a su prometida en la noche de Pascua!

El maestro Hippel era yo, que en ese momento salia de la taberna del Cisne de Oro, donde habia pasado la noche en compañía de los mas insignes bebedores de la ciudad. La sonora voz del cuclillo anunció las doce ántes que nosotros hubiésemos apurado el último vaso de cerveza; nuestros cantos ensordecian el aire i aun me admiro cómo no se apagaba el ruido en aquella atmósfera condensada por los vapores del kirchwaser i el humo de las pipas. Enteramente olvidado de mi rubia Albina caminaba con incierto paso e iba a recojerme sin hacerle mi visita de costumbre, por primera vez, desde nuestros desposorios, celebrados en las Navidades del año anterior.

No me habria apartado veinte pasos de la puerta de la taberna, cuando una voz atiplada i burlona pronunció detras de mí las palabras anteriores. Entre sorprendido i enfadado, volvíme hácia ese punto, esperando descubrir quién se atrevia a divulgar, en medio de la calle, el secreto de mis amores con Albina, secreto que yo conservaba relijiosamente guardado.

Un hombrecillo extraño, que desde la punta del sombrero hasta el suelo medía apénas el largo de una mano repetida por tres veces, me miraba con ojuelos malignos i una risita seca i estridente, que nada bueno prometia. Los miembros, maravillosamente delgados, guardaban proporcion con su pequeña estatura; los cabellos de la cabeza i de la barba, largos i plateados, bajaban hasta el pecho, torcidos en forma de espiral; de ámbas extremidades de la boca arrancaba un diente agudo que, levantando el bigote, borraba del rostro todo vestijio de apariencia humana. De sus hombros pendia, cortada a manera de capa, una tupida nube, en que se envolvia con irreprochable elegancia; las demas prendas de su traje parecian fabricadas del mismo material, hasta la pequeña espada colgada de su cintura. El miedo me impidió observar mas prolijamente a aquel singular personaje que se mantenia cerca de mí, balanceándose, suspendido con graciosa desenvoltura de un rayo de luna.

Me encontraba en presencia de un duende. Llevé maquinalmente la mano a mi gorra e iba a pedirle, en el tono mas respetuoso, que siguiera su camino sin molestar a los pasajeros atrasados por la cerveza.... Pero, ántes que yo articulase palabra, se lanzó hácia mí i, asiendo con ámbas manos los faldones de mi levita, comenzó a tirar hácia atras, con tal violencia, que me obligó a retroceder algunos pasos. El duende siguió tirando, i a cada paso que dábamos, me arrastraba con mayor fuerza, i sin que yo pudiera impedirlo, redoblaba la velocidad de nuestra carrera, hasta que poco a poco me fué levantando del suelo i mis piés buscaban inútilmente un punto de apoyo en el vacío.

Al principio, marchábamos a poca altura, con gran riesgo de las cabezas de los transeuntes; pero luego nos fuimos separando del suelo i no tardamos en sobrepasar los tejados de las casas i aun las torres mas altas de la ciudad. I siempre subíamos, subíamos; a mis piés divisaba a la ciudad envuelta en su manto de vapores, atravesada en mil partes por el humo mas espeso de las chimeneas. Miraba correr el rio, i a lo largo de sus aguas veia reflejarse las hileras de luces, amortiguadas por un vapor blanquecino, i tan débiles que apénas se distinguian del reflejo vacilante de las estrellas. El ruido de los vehículos cargados de pesadas mercancías, las breves oleadas del rio, el discordante vocerío de las calles, esos mil ruidos en que la naturaleza animada i la inanimada se confunden en una sola i grandiosa armonía, llegaban hasta nosotros, apagados, casi expirantes....

I de improviso, descendíamos con la misma velocidad con que habíamos subido; ya me soltaba desde lo alto de las nubes, i el aire, rápidamente cortado por mi cuerpo, despedia espantosos silbidos, o bien deteniéndome en mitad de la caida, volvia a lanzarme a las rejiones superiores.

Subir i bajar, bajar i subir.... El tiempo trascurrido durante estas evoluciones me parecia un siglo. Por fin, volvimos a tierra, i no bien hubimos tocado el suelo, me rindió el cansancio i, tendiéndome cuan largo era, busqué en el sueño un alivio para las fatigas del viaje forzado. Permanecí en esa posicion, entre dormido i despierto, hasta que el ruido de muchas voces i el rumor de pasos precipitados me hizo volver en mí.

Mi desagradable compañero habia desaparecido, arrastrado talvez en su capa de nubes. ¿Acaso todo no habia sido sino un sueño formado bajo la influencia de las impresiones de taberna?.... En fin, respiré libremente i quise levantarme, con la determinacion de aguardar la salida del sol, para tomar el camino de mi casa.

Alcé la vista i con gran asombro descubrí que en lugar de hallarme en el campo, ocupaba el centro de un salon profusamente adornado i, al parecer, labrado en las concavidades de la tierra. Por todo él discurria un verdadero enjambre de personajes mui semejantes, en la estatura, a mi compañero de viaje, pero dife-

rentes en sexo, trajes i demas particularidades. Damas i caballeros iban i venian en alegres pláticas, todos tan ricamente ataviados que desvanecian la vista con sus vestidos resplandecientes de oro i pedrerías. Los criados, prodijiosamente pequeños, corrian en todas direcciones, atentos a la menor señal; i como ni entre duendes han de faltar las extravagancias, tanto los señores como la servidumbre andaban sobre las puntas de los piés i dando pequeños saltos. Yo no puedo atribuir esto sino a un deseo pueril de parecer mas grandes de lo que son en realidad.

Cerca de la testera del salon se levantaba el trono real, construido enteramente de esmeraldas, záfiros i diamantes, sobre una base de oro, primorosamente esculpida, i rodeado por una balaustrada de marfil, labrada con gran arte. Desde su excelso puesto presidia la fiesta el rei de los duendes; la sencillez de su traje daba mayor realce a la natural dignidad de su persona, ofreciendo al mismo tiempo un notable contraste con las increibles pedrerías de que estaban cuajados los vestidos de sus súbditos. Todo él era formado de alas de mosca, sutilmente unidas i puestas unas sobre otras; sin embargo, la corona i cetro eran de tanta riqueza, que apesar de su extremada pequeñez, contenian en sí el valor de diez reinos humanos. Esta usanza es tradicional en la antigua monarquía de los duendes; con la estudiada simplicidad del traje pretenden significar que la majestad real es tan hermosa en sí misma que, para lucir, no necesita atavíos ni artificios; la riqueza del cetro i corona expresa el respeto que debe tributarse al poder soberano de que son emblema.

Nadie habia reparado todavía en mi presencia; pero una criada que salia precipitadamente con un diminuto servicio de cristales, no vió que entre ella i la puerta se oponia la inexpugnable barrera de una de mis piernas; llegó, cayó, rodó por el suelo i con ella la vajilla rota en mil fragmentos. Al estruendo no pudieron reprimir su curiosidad los personajes de menor tono i corrieron al lugar de la catástrofe. De duende en duende circuló la noticia de mi aparicion i mui luego tuve monopolizadas las miradas de los duendes del bello i feo sexo. Solo el rei i sus ministros permanecieron impasibles, sin manifestar la mas leve sorpresa; ántes, las significativas miradas que cambiaron a hurtadillas, daban indicio de que aguardaban mi venida de antemano.

Me enderecé como mejor pude, i con harta confusion i miedo de hallarme entre aquellos séres dotados de un poder sobrehumano que ellos emplean, si la fama no miente, en saciar sus perversos instintos contra la raza humana i todo lo que a ésta pertenece o a ella se relaciona, púseme a mirar aquel espectáculo. Mui estúpido debí de parecerles miéntras espantado de no saber en qué vendria a parar tanta novedad, los consideraba abriendo ojos i boca cuanto mas se podia, porque me señalaban con el dedo unos a otros, riendo i guiñando los ojos con expresion de malicia.

No me sentia, pues, mui a mis anchas en aquel lugar, i no atendia tanto a los pequeños séres o a las magnificencias del salon como a buscar alguna salida por donde escapar sin ser observado o, al ménos, sin atravesar por el grueso de los duendes. I aun esperaba que la atencion de éstos se distraeria de mi persona i que, absortos en la fiesta, me dejarian retirarme con tranquilidad.

Estos i otros pensamientos revolvia en mi mente, cuando se abrió la turba, formando, los cortesanos, una ancha calle entre dos vivas murallas que, por una de sus extremidades, remataban al pié del trono, miéntras por la otra se iban uniendo detras de mí, como para impedirme toda tentativa de retirada. Descendió entónces, de su elevado asiento, el rei de los duendes i tomando la mano de una jóven, que debia parecerles mui hermosa, segun era la admiracion pintada en los semblantes de los duendes, avanzó por la calle de cortesanos dando ámbos pequeños saltos sobre la punta de los piés, con desenvuelta majestad el rei, con graciosa coquetería ella.

—Hippel, me dijo, una vez que estuvo cerca, presentándome la jóven i en un tono que no admitia réplica; aquí teneis a la princesa Cristalina, cuyo esposo vais a ser esta noche. Para celebrar tan fausto acontecimiento, hemos determinado esta noche de regocijo para toda nuestra corte. Os aguardábamos; dad la mano a vuestra esposa i abrid el baile, segun manda la costumbre; pronto comenzará el primer vals.

Allá a lo léjos, mui léjos, mas bien como un vago recuerdo, pasó la imájen de mi dulce Albina, la de cabellos de oro, i como evocada por este pensamiento se levantó en el fondo de mi corazon una nube de tristeza que oscureció mis ojos e hizo palpitar dolorosamente mi corazon. Iba a perder a mi amada i para siempre; mis ojos, cegados por las lágrimas, nada veian i mi alma nada mas sentia que la amargura de una eterna separacion.

— Príncipe, balbuceé, mi dulce Albina, mi desposada.... no alcancé a decir mas, porque, sin que yo acierte a explicarlo, la fatal princesa estaba en mis brazos; mi mano derecha sostenia su talle i su mano izquierda se apoyaba sobre mi hombro, en actitud de danzar. La música rompió en una armonía grave i pausada, i los duendes comenzaron a circular con majestuosa lentitud. Una fuerza irresistible me impelia a mezclarme en su movimiento i obligaba a mis piés a seguir los cadenciosos jiros del baile. La música se hacia aérea, lijera, los pasos de los duendes se confundian con el ruido de los instrumentos i mi voluntad fascinada, ya ni trataba de sustraerse a su influjo. Mis brazos estrechaban convulsivamente a la princesa, de cuyo pecho se exhalaba un fuego voluptuoso que me comunicaba un secreto vigor i me daba alas en medio do aquel torbellino. La multitud se me confundia en una sola masa, ajitada por movimientos desordenados i fantásticos; las infinitas luces del salon tomaban

formas grotescas que cambiaban a cada instante; ya eran los duendes encaramados sobre las bujías, cuyos ojos alumbraban el salon; ya creia verlos, con las luces sobre sus cabezas, describir círculos extravagantes, trepando por las columnas o brincando unos sobre otros.

La música se debilitaba i los pasos seguian mas mesurados. Las parejas resbalaban apénas con extraña solemnidad; damas i caballeros se saludaban en movimientos acompasados. Volvia a animarse la fiesta i yo me sentia trasportado en nuevos i mas complicados jiros. Hasta los músicos abandonaron la orquesta i, confundidos entre la multitud, bailaban con sus instrumentos, sin dejar de tocarlos i sin que sufriesen la mas leve perturbacion sus complicadas armonías.

El cuerpo de la princesa era todo hecho de finísimo cristal i de tan perfecta transparencia, que, cuando el baile se interrumpia, yo veia la sangre circular por delgadísimos conductos, que la distribuian, hasta las últimas extremidades, en forma de delicados hilos, apénas visibles. Su pecho estaba siempre frio, siempre sosegado i su misma transparencia me reveló la causa de esa espantosa inmovilidad. La princesa no tenia corazon....

¡Yo me estremecia al helado contacto de ese pecho inmóvil! i casi lloraba al comparar su pecho transparente con el de mi dulce Albina, en cuyo seno yo podia reclinar mi cabeza i escuchar el suave latir de un corazoncito puro i jugar con los dorados cabellos de mi amada, que caian sobre mi rostro, miéntras en sus labios sonreia la inocencia i yo rodeaba su cintura con el mismo brazo que ahora sostiene a la insensible princesa! ¿Ya no te veré mas? ¡Albina! ¡Albina!

A este grito la fiesta se desvaneció; la princesa de cristal ya no estaba en mis brazos. Los duendes habian desaparecido, sin dejar vestijio del baile ni del salon. Otra vez me encontraba solo.

No era así, sin embargo. A mi lado estaba, envuelto en su capa de nubes i con sus barbas en espiral, mi primer compañero, taladrándome los oidos con su risa mas burlona que nunca.

—¿No te gusta la princesa Cristalina? ¡Eh! ¡No tiene corazon en su pecho de vidrio!

E hiriendo la tierra con el pié,—Mira, me gritó, i de un salto se colocó sobre la cruz de los Reyes magos i colgando ámbas piernas, una por cada lado del brazo principal, se quedó contemplándome con su mirada de maligna satisfaccion.

En el mismo lugar en que habia estado el duende se levantaba una linda casita. Yo la conocí al instante, era la casita en que vivia mi Albina i su abuela. La puerta estaba abierta, de modo que veia desde afuera cuanto pasaba en su interior.

Sentada, junto a la ventana, estaba mi Albina; su cuerpo, medio velado por los caprichosos festones de la enredadera que bajaba desde la cornisa en ondulaciones elegantes e irregulares. De su graciosa cabeza, apoyada sobre la mano entreabierta,

caian los dorados rizos de su cabellera i entre ellos brillaba una margarita que el dia anterior me habia arrebatado con aire de cómica seriedad. Sus ojos azules, inclinados sobre el libro, parecian fijos en las letras; pero *ella* estaba mui léjos de allí. ¡Los ojos en el libro, su pensamiento en Conrado! Estaba triste i la ausencia de su prometido era la causa de su tristeza.

En el centro del cuarto, un pequeño pino de Navidad abria sus ramitas cargadas de bujías de vivos colores i de variados juguetes que en vano habian esperado una mano amiga que los descendiera entre risas i juegos inocentes. I el árbol inclinaba sus ramas mústias como si tambien lo oprimiera el peso de la tristeza.

La abuela, sentada cerca de la chimenea, hilaba i rezaba al mismo tiempo en voz baja, i un inmenso gorro cubria su cabeza, dando cierto aire sereno i bondadoso a su fisonomía animada por el calor de la lumbre. El doméstico ruido de sus útiles de trabajo llegaba blandamente a mis oidos, mezclado con el murmullo de las oraciones.

La abuela detuvo su rueca i miró a la niña; largo tiempo mantuvo fija en ella una mirada de tierna admiracion, templada ahora por un profundo sentimiento de compasion.

—Albina, dijo por fin, enjugá tus lágrimas. Conrado te ama, i si anoche no ha venido a repetirlo a tus piés, no atribuyas su ausencia a ingratitud.

Albina levantó sus hermosos ojos azules, pero parecia no haber escuchado las palabras de su abuela. Viendo ésta que Albina no contestaba, agregó con alguna impaciencia:

—¿Sabes si no lo han detenido las obligaciones de su oficio? Talvez se ha entretenido en la taberna con sus alegres camaradas. Es jóven, i la noche en que el Salvador nació en su pesebre fué noche de regocijo aun para los animales del campo. Vamos, eres mui niña; deja el libro i pasearemos en el jardin.

I uniendo la accion a las palabras, la buena anciana se levantó i tomando el brazo de Albina, ámbas se dirijieron hácia el jardin, que se extendia a espaldas de la casa.

Miéntras tanto, habian sido inútiles mis esfuerzos para llegar hasta ellas; mis piés estaban como enterrados en un suelo duro que paralizaba todos mis movimientos. Se internaron por el jardin, i ¡oh, rabia! ¡oh, desesperacion! yo veia el gracioso vestido blanco de mi Albina, ajitado por cada uno de sus movimientos, perderse i aparecer sucesivamente entre el follaje hasta que las ramas de los árboles me la ocultaron por completo. En el mismo instante cesó el encanto que detenia mis piés. Un grito de júbilo se escapó de mis labios; quise lanzarme tras ella; dí algunos pasos i ya mis manos casi tocaban la puerta, cuando fuí súbitamente arrebatado por los aires i un relámpago es mas breve que el tiempo en que yo perdí de vista la casita de mi amada. Era el duende que desde la cruz en que se habia sentado saltó sobre

mis hombros i tomándome por los cabellos se remontó conmigo hasta las nubes, i luego, describiendo un círculo jigantesco, volvimos a bajar en el salon de baile de los duendes.

Desesperado forcejeé por escabullirme de entre las manos del duende; todo en vano; aun forcejeaba i ya estaba valsando furiosamente i el duende se habia transformado en la princesa Cristalina. El recuerdo de mi triste Albina duplicaba mi dolor; pensaba en su imájen, que me acababan de arrebatar tan cruelmente; i la impotente rabia que ardia en mi pecho me hacia sentir cien veces mas frio el pecho inmóvil de la princesa. I seguíamos valsando, i a medida que crecia mi dolor, mas rápidas eran las vueltas de aquel baile infernal.

A una señal del rei calló la música i los duendes corrieron a agruparse delante del trono. Hizo otra señal el rei, i los duendes comenzaron a desprenderse i a remontarse uno por uno, i al cabo de balancearse un rato en el aire, formando las mas desordenadas i fantásticas figuras se fueron agregando en pequeños grupos que representaban diversas letras, de cuyo conjunto resultó una inscripcion aérea: *¡Salud al esposo de la princesa Cristalina! ¡Vivan largos años la princesa sin corazon i su feliz esposo!*

Apénas la hubo leido, se levantó una violenta ráfaga de viento acompañada de espesa polvareda. La gran masa de duendes comenzó a sacudirse i a rasgarse en todas direcciones. El polvo la fué envolviendo hasta que, arrastrada por el viento, desapareció en un revuelto torbellino.

I al mismo tiempo resonó un coro infernal de carcajadas, entre las cuales dominaba la voz estentórea de mi vecino Pfinzing, que exclamó, riendo con toda la fuerza de sus mandíbulas:

– ¿Qué diantres haceis con esa botella vacía, maestro Hippel? Anoche os rindió la cerveza i ahora que veníamos a buscaros os hemos encontrado dando vueltas con una gran botella entre los brazos, la misma que todavía conservais.

Las palabras de Pfinzing operaron una verdadera revolucion en mi ánimo i a su súbita luz se disipó la oscuridad que envolvia los raros sucesos de la noche. Quedé un instante inmóvil, como anonadado; luego, abrí los brazos i la princesa Cristalina cayó al suelo hecha pedazos.

Despues de una porfiada lucha, en que la repugnancia a referir mis aventuras quedó vencida por la tenaz curiosidad de mis camaradas, tuve que referirles la historia, que durante un mes fué tema forzoso de las hablillas del vulgo i me acarreó las burlas de todos los ociosos de la ciudad. Yo las escuchaba en silencio, porque otros negocios mas importantes absorbian mi atencion; en efecto, mucho ántes de expirar el mes ya estaba pagado con usura de aventuras i burlas. Era el esposo envidiado de la dulce Albina, la de cabellos rubios, i el corazon de la linda muchacha latia dulcemente con esa suavidad de un corazon que ha conseguido el objeto de su eterno anhelo.

Una sola cosa no he podido conseguir de ella. Se ha obstinado en guardar el árbol de Navidad, intacto por culpa mia, en el mismo lugar i estado en que lo dejó la noche de mis aventuras con los duendes. Yo me empeñaba en destruirlo, pero ella me ha probado, con esos argumentos irresistibles en mano de las mujeres, que es necesario conservarlo. No es difícil adivinar su objeto; pero, no por ello somos ménos felices, i yo suelo sorprenderla detras del mismo arbolillo i robarle un beso a favor de sus ramas ya secas; ella finje enfadarse i huye; pero, la venden la risa de sus frescos labios i los vivos colores de sus mejillas, que en vano procura esconder bajo los dorados rizos de su cabellera.

RAIMUNDO SALAS E.

LA MADRESELVA O CONSTANCIA.

En relijioso silencio,
En calma triste i profunda,
Praderas, montes i valles
Ni suspiran ni murmuran.

SELGAS.

I.

Duerme la brisa en las hojas,
Ledas murmuran las aguas,
Dóblanse tristes las flores
I ya las aves no cantan.
Con lento paso la noche,
Al dia buscando, avanza,
Reposa, en ella, el silencio
I el sueño cierne sus alas.
Entre perfumes, la tierra
A las estrellas hermanas
Cantos de amor i recuerdos
De tiempos felices manda.
Los Silfos alegres juegan
I se enamoran las Hadas
Entre fuentes de corales,
Entre grutas de esmeralda.

II.

Despierta una flor i al cielo
Eleva la frente pálida
I en un suspiro el aroma
Del seno fecundo exhala;
Vuelve de nuevo a inclinarse,
De nuevo entre sueños vaga.
En tanto, el aroma vuela
Mecido por la esperanza
I de otra flor, en el cáliz
Se esconde, que lo esperaba:
Fiel mensajero de amores
Que amor i flores enlaza.
Duerme la brisa en las hojas,
Ledas murmuran las aguas,
Dóblanse tristes las flores
I ya las aves no cantan.

III.

Esa flor humilde siempre
Hermosa crece i galana
Donde hai amor que la riegue
I dé sombra con sus alas.
Las mariposas la besan,
La adora apacible el aura,
Trinan al verla las aves
I las ondas la retratan.
Feliz quien puede un suspiro,
Solo un suspiro arrancarla,
Lazo de amor que no muere,
Lazo de amor que no cambia,
Porque es fiel i nunca olvida
La Madreselva o *Constancia*.

G. ERRAZURIZ URMENETA.

LA MORAL DE LA ADUANA.

Santiago, agosto 24 de 1876.

SS. EE. de La Estrella de Chile.

Cumplo con la promesa que hice a uno de los miembros de su redaccion de escribir alguna cosa para La Estrella de Chile, i con tal objeto llamo la atencion de Uds. a un proyecto de reforma aduanera que acaba de ser presentado al Congreso. Ese proyecto, que es una obra de práctica i de buenos estudios financieros, tiene, sin embargo, muchos conceptos que pugnan con las nociones admitidas entre nosotros acerca de la naturaleza del impuesto de aduanas, i lo que es mas, con los intereses que van a ser lastimados por el aumento de contribucion. Como me es imposible ocuparme ahora detenidamente de tan importante negocio, me limito a señalar el alcance moral de la reforma indicada, porque tiende a establecer las diferencias, tan conocidas por todos los aduaneros, entre los consumos necesarios, los convenientes i los suntuarios o de lujo. Sirva de ejemplo el derecho de 35 por ciento con que serán gravados los zapatos de charol, los guantes de todas clases i los sombreros adornados. Estos artículos no figuran en los consumos necesarios, aunque sean de duracion los zapatos indicados, indispensables los guantes para los frios que hacen i adorno establecido por la costumbre el de las cintas o flores en los sombreros. ¡Qué hacerle! la aduana es el último refujio de los gobiernos que aspiran a ser directores de la industria i de la moral. Abolido el réjimen de las corporaciones industriales, de los reglamentos de fábrica i de los verdaderos impuestos suntuarios, les queda la aduana, medio indirecto, con el cual pretenden extender unos consumos i limitar otros, erijiéndose en jueces de las necesidades de los gobernados i en protectores de la industria nacional. Impotente el fisco para plantear un sistema de moral, quiere llegar, en el caso presente, a lo que podria llamarse la moral de las extremidades. Dicen que Eujenio Sué se hacia pasar todos los dias un par de guantes nuevos en una bandeja de plata, lo que para los aduaneros seria un lujo oriental i para él un simple gasto ordinario. Tal gasto podria ser juzgado por la moral si iba acompañado de un sentimiento de vanidad i de ostentacion, porque la moral se hallaria en su propio terreno distinguiendo lo bueno de lo malo en nuestros mas íntimos afectos; pero ¿qué sabe la lei de vanidad? Nada.

I si supiese ¿no tendria que establecer un impuesto para cada hombre? ¿No tendria que condenar los andrajos del filósofo cínico, porque eran la mas alta expresion de su orgullo, de la misma manera que condena los encajes, las sedas i las joyas de la jente del gran mundo porque orijinan rivalidades? ¡Vaya a decirse al schah de Persia i a sus fieles súbditos que son consumos innecesarios las joyas, los bordados i las telas preciosas de su menaje, cuando el empleo de los capitales en esa forma es para los súbditos el único medio de escaparlos de la rapacidad del soberano, i para el soberano un recurso extremo para huir con todo lo suyo en el caso de una conjuracion de palacio!

La gradacion aduanera de los consumos i de las necesidades que satisfacen, busca, en la materia presentada a la internacion, bajo una u otra forma, una propiedad absoluta, tal como la extension, que permita clasificarla por su aptitud para satisfacer una necesidad de primera, de segunda o de tercer órden. Ha creido, por ejemplo, hallar en los guantes un especial destino para el lujo, sin acordarse de que esa prenda es muchas veces indispensable para los que pertenecen a las altas clases sociales o para los modestos empleados que tienen que presentarse en una recepcion oficial. Es verdad que no se proscriben los guantes, porque ni el sistema protector ni la moral de la aduana se atreven ahora a las prohibiciones absolutas, como en los buenos tiempos del réjimen autoritario, pero recurren a los derechos subidos que son muchas veces una prohibicion. ¿I prohibicion para quiénes? Para los de mediana fortuna, para las clases que mas necesitan de la induljencia de la lei i que no porque sean pobres merecen que se les condene a tener siempre las uñas a medio luto.

Si la aduana quiere enseñar moral, es necesario que principie por moralizarse, suprimiendo la prima que ofrece a los que internan mercaderías burlando la vijilancia de sus guardas. Ella ha creado un delito, el contrabando, i en vez de deshacerse de los contrabandistas, procura aumentar el incentivo de la tentacion. Un 35 por ciento constituye un premio que vale la pena de intentar la introduccion clandestina: es algo mas que lo que rinde el capital en la pesca de ballena que, segun dicen, es uno de los negocios mas productivos de interes, por el riesgo que en él se corre. La aduana es un bloqueo que, a medida que se estudia, hai mayor incentivo en correrlo.

La aduana quiere ser justa alentando el trabajo, el ahorro, el empleo productivo de las fuerzas i los capitales, i castigando al ocioso sibarita que busca solamente la satisfaccion de sus placeres. Una vez mas, el impuesto de internacion tiene que dar un palo de ciego dejando a los felices que acerquen a sus labios la dorada copa, i apartando a la inmensa mayoría del mercado de los artículos de lujo. Un 20 por ciento de aumento en el impuesto no disminuirá nada en los hábitos de goce de los millonarios,

miéntras que excluirá del consumo a los mismos infelices trabajadores a quienes se pretende favorecer. Se les habla un lenguaje que debe halagar mucho su patriotismo cuando se les ofrece un impuesto subido para la mercadería de lujo, llamándolos a su produccion i ofreciéndoles mayores franquicias para los artículos de indispensable consumo.

Hai jente bastante hábil para persuadir a los pobres que defienden sus intereses i su causa ¿de qué manera? haciéndoles mas difícil participar de la civilizacion jeneral del mundo, de las producciones de otros climas, de los inventos que aumentan los goces i el poder del hombre sobre la materia. ¿Qué no se ve que lo que dificulta el cambio, ya con prohibicion directa, ya con derecho prohibitivo, significa para el trabajo humano mas ruda tarea, porque lo condena a la produccion directa que no le permite aprovecharse ni de la especialidad de las facultades ajenas, ni de las ventajas que Dios ha dado para la produccion de ciertos artículos a todas las naciones, segun la zona que habitan?

Por eso se ha dicho que el Dios providente i bueno habia hecho variar los climas i producciones del globo, porque eran múltiples las necesidades del hombre, como si dudando del poder de la lei natural que habia grabado en nuestros corazones, hubiese querido sujetarnos por las condiciones mismas de la materia, poniendo en armonía nuestros intereses con el precepto de la fraternidad. Por lo ménos Dios es tan práctico como los aduaneros.

Bien sé que no es posible comparar la agravacion del impuesto de internacion con el réjimen del aislamiento, tal como existió en la China i el Paraguay, porque no es tan francamente bárbaro ni tan estúpidamente contrario al progreso; pero no es un paso adelante en la civilizacion, ni un aumento de bienestar para las masas a quienes se pretende favorecer. ¿Cuál es el interes de las masas? comprar barato, hacer fácil su consumo para que no sea dispendiosa su produccion i presentarse en el mercado jeneral del mundo con las ventajas que Dios les ha dado, sacando partido de su suelo, su clima i de la situacion jeográfica de la tierra que habitan. Tan no es progreso, a lo ménos en cuanto a la cultura, que el treinta i cinco por ciento lo aplica tambien el proyecto al jabon de olor, sin duda para alentarnos con el ejemplo de los héroes de Homero que no conocian tan indispensable cosmético. Pero nosotros, que no aspiramos ni a la rusticidad ni a la grandeza del hombre primitivo; que no somos democracia al aire libre como la del foco de drama o de la plaza de Atenas, sino democracia de *meeting* o de club, podemos proclamar mui alto, con toda la enerjía del libre pensamiento, que las esencias deben ser una parte indispensable de la democracia, bajo el punto de vista de las garantías individuales.

Colocados en un apartado rincon del mundo hemos sabido sacar partido de la extension de nuestras costas para lanzar a todos los mercados nuestras riquezas naturales i proporcionar-

nos con ellas cuanto la Europa produce, poniendo a contribucion para el aumento de nuestro bienestar las ventajas naturales i la organizacion industrial del viejo continente. La experiencia de los siglos i los maravillosos inventos de la industria moderna han venido a ponerse al servicio de estos agricultores favorecidos por una tierra feraz i un cielo azul; cielo ofrecido al extranjero por una lejislacion liberal, por una lejislacion que ha abierto nuestros puertos al comercio de todas las naciones, i que ha sabido fecundar nuestro suelo con el trabajo de otros hombres, es decir, con la prevision, con el ahorro, con el capital de los europeos. ¿Por qué aumentar por medio del impuesto el costo de produccion de las mercaderías que nos vienen a ofrecer en cambio de nuestros productos? ¿por qué dificultar tambien la adquisicion de los objetos útiles para la vida? El alza del derecho de internacion en un diez por ciento es un hecho grave: para el extranjero que interna es una perturbacion inesperada en las relaciones comerciales, un gravámen que en el primer momento ha de pesar sobre él; es casi una violacion de la fé pública, porque estas contínuas mutaciones en nuestra lejislacion aduanera han de llevar la incertidumbre a los mercados extranjeros. ¡Si fuese todavía en provecho del fisco! Pero los aduaneros, que halagan al fisco con la espectativa de mas abunte recojida con el alza de los derechos, olvidan que ellos no disponen del pedido i que es forzoso que sea restrinjido en los artículos que llaman lujo. El lujo, por fin, es una palabra de la que se abusa cuando se la confunde con la prodigalidad, condenada por la moral i reprimida por las leyes. El lujo de los aduaneros no es mas que la civilizacion misma, que ha aumentado nuestras necesidades junto con los medios de produccion, proporcionando al hombre colectivo un bienestar que acrecienta su dignidad i su propia estimacion, con gran provecho de la moral. No es posible proscribir en absoluto el lujo cuando se produce para sostenerlo o se forma una reserva para los momentos difíciles. El lujo es entónces como las gorras de las aldeanas del cabo May, que para obtener el artículo de moda se pusieron a fabricar guantes de lana i crearon una industria a su pueblo. Esta historia, contada por Franklin i citada por los autores, debiera hacernos benévolos con los sombreros adornados que, si encolerizan a la aduana, alegran i embellecen nuestras fiestas.

CAMILO COBO.

CONFESION JUDICIAL CALIFICADA

¿ES DIVISIBLE EN MATERIA CIVIL?

Sumario.—1. Introduccion.—2. Noticia histórica i principales opiniones que se han emitido en la materia.—3. Se propone la cuestion.—4. Cuál es la regla jeneral i su fundamento.—5. Primera excepcion; su fundamento.—6. Hasta qué punto se extiende la primera excepcion.—7. Segunda excepcion; su fundamento.—8. En qué sentido pueden admitirse las excepciones en que se considera divisible la confesion cuando versa sobre hechos no continuos o sobre hechos inconexos.—9. Resúmen.

1. La confesion judicial calificada ¿es divisible en materia civil? Hé aquí una pregunta que durante mucho tiempo se han dirijido los jurisconsultos, que ha sido materia de las cavilaciones de los mas eminentes tratadistas de derecho, que ha recibido soluciones diversas i a veces opuestas, pero a la cual no se ha podido dar aun una contestacion satisfactoria.

A medida que han ido promulgándose los códigos de las naciones civilizadas, la cuestion de que tratamos ha ido resucitando en distintos paises. Los lesjiladores de la Francia, de la España, de la Holanda, etc., han comprendido la importancia que esta cuestion encierra, la mucha aplicacion que tiene en los debates forenses i la necesidad de resolverla por medio de expresas disposiciones legales.

Hasta ahora, rejidos por la lejislacion española antigua, no hemos tenido lei alguna que trate expresamente esta materia. Felizmente está próximo a dictarse nuestro código de enjuiciamiento civil i es de esperar que en él se consagren algunas disposiciones para guiar la prudencia de los jueces en la estimacion del valor divisible o indivisible de la confesion.

Es verdad que no pueden darse reglas absolutamente precisas sobre la cuestion propuesta, pero esto mismo en lugar de inducirnos a fiar por completo en el criterio del juez, nos está demostrando la necesidad de traducir en preceptos terminantes las pocas pero fundamentales reglas que sobre este punto del derecho existen. Así, desterraremos la arbitrariedad de un terreno en que es bastante peligrosa por lo mismo que de suyo tiende a introducirse en él.

2. La cuestion acerca de la indivisibilidad de la confesion judicial no es de fecha mui remota. Entre los romanos no se discutia. No encontramos lei alguna de sus códigos que se haga cargo de este problema.

Sin embargo, muchos autores pretenden deducir de la lei 26, párrafo 2.°, tít. 3.°, lib. 16 del Dijesto que para los romanos la confesion era jeneralmente divisible. Entre estos podemos contar a Toulliers. M. Merlin, en su tratado "Cuestiones de derecho," manifiesta con toda claridad que la interpretacion de Toulliers es errónea i que de la lei citada mas bien pudiera deducirse una consecuencia contraria a la que saca este autor, es decir, que la confesion judicial, en el caso de la referida lei, es indivisible.

La lejislacion española, basada en la romana, omitió del mismo modo entrar a resolver esta interesante materia, de tal modo que la cuestion no aparece expresamente planteada en los antiguos códigos. Solamente en el código moderno de García Goyena han visto los españoles una disposicion de sus leyes que se ocupe en este asunto. Pero esta disposicion reproduce únicamente el precepto del código frances.

La Francia ha sido, efectivamente, el pais en donde se ha debatido mas esta cuestion.

La doctrina que considera indivisible la confesion es la que desde el principio ha contado con mayor número de partidarios.

En muchos casos, sin embargo, los autores han sostenido la doctrina opuesta.

Berroyer, fundándose en las leyes romanas, sostiene que la confesion es divisible. Henrys apunta dos excepciones al principio de la indivisibilidad: la primera, cuando existe una presuncion de repugna a la condicion puesta por el confesante; i la segunda cuando hai, a mas de la confesion, otra prueba o fundamento de la demanda.

Voet, profesor de la universidad de Leyde, sostiene que la confesion es divisible cuando se compone de capítulos independientes entre sí i que no forman un acto continuo. La confesion es como la sentencia i por consiguiente puede rechazarse una parte i aceptarse otra. Tambien la considera divisible este autor, cuando los hechos, aunque conexos, no han pasado en una misma época o tienen en su contra la presuncion de la lei.

Otro autor, Zoezius, defiende, con pequeñas diferencias, la misma doctrina de Voet.

Parece que los autores españoles han adoptado los mismos principios.

Escriche distingue en la confesion calificada dos casos: cuando la circunstancia añadida es separable del hecho interrogado i cuando no lo es. En el primer caso, la confesion es individua, en el segundo dividua.

Pero, volvamos a los franceses i encontraremos teorías opuestas a la que acabamos de enunciar.

Para tratar de la principal de todas ellas, hagámonos cargo de la de Pothier.

Este autor da una regla absoluta para un caso particular, pero como este caso es el que jeneralmente se ofrece, su regla es de comun aplicacion. "Cuando una de las partes, dice, no tiene en su favor otra prueba que la confesion del contendor, no puede dividir esta confesion." El ejemplo con que manifiesta esta regla es el mismo que aparece en Escriche para probar que hai casos en que la confesion puede dividirse. Como se ve, las doctrinas son opuestas.

Tambien al lado de estas teorías extremadas hai otras medias en las cuales se establece algun principio con numerosas excepciones, o, sin establecer principio, se enumeran varios casos en que se aplica, ya una, ya otra regla.

El código civil frances consagra la doctrina de Pothier, extendiéndola a todos los casos que puedan presentarse. Los términos del art. 1351 son absolutos: "La confesion judicial es la declaracion que hace ante el juez la parte o su procurador especial. Hace plena fé contra el que la ha hecho. No puede ser dividida contra él. No puede ser revocada a ménos que se pruebe haber sido el resultado de un errror de hecho. No podria ser revocada so pretexto de un error de derecho."

El código de García Goyena tiene una disposicion análoga.

Pero así como estos códigos adoptan sin restriccion el principio de la indivisibilidad, hai otros, el holandes, por ejemplo, que establecen excepciones al mismo principio.

Nuestro código civil, apesar de que tiene un título en que trata de las pruebas judiciales, nada dice a este respecto, dejando talvez esta materia para ser tratada en el código de enjuiciamiento.

Sin embargo, la naturaleza i la fuerza probatoria de la confesion judicial están mui claramente manifestadas en el art. 1713 de este código, i nos será por lo tanto mui conveniente reproducirlo, ántes de entrar al fondo de nuestro trabajo.

Art. 1713 del código civil chileno: "La confesion que alguno hiciere en juicio por sí, o por medio de apoderado especial o de su representante legal, i relativa a un hecho personal de la misma parte, producirá plena fé contra ella, aunque no haya un principio de prueba por escrito; salvo los casos comprendidos en el art. 1701, inc. 1.° i los demas que las leyes exceptúen.

"No podrá el confesante revocarla a no probarse que ha sido el resultado de un error de hecho."

3. Confesion judicial es el reconocimiento que hace, ante el juez, una parte de la verdad de un hecho.

Este reconocimiento puede ser liso i llano, como cuando se responde afirmativamente a la pregunta de la contraria sin modificarla en nada, o puede ser hecho, agregando alguna circuns-

tancia que haga variar en parte el sentido de la pregunta. En el primer caso se produce una confesion simple, en el segundo una calificada.

Mui comunmente se presenta en los juicios esta última especie de confesion. Una parte declara que es verdadero el hecho aseverado por su contendor, pero al mismo tiempo agrega una circunstancia u otro hecho que limita en parte el reconocimiento anterior. En el interes del confesante está el que se admita la confesion tal como la hizo, es decir, *indivisible*. En el interes del contendor está *dividirla* para poder rechazar la parte adversa i admitir la favorable.

De aquí nace, pues, la dificultad. ¿Puede admitirse una parte de la confesion judicial rechazando otra parte, o es necesario que el que quiera aprovecharse de lo que en la confesion le favorece la acepte tambien en lo que le perjudica? En otros terminos, estando ámbas partes de acuerdo sobre una parte de la confesion, ¿a quién incumbe el *onus probandi* en la parte en que discuerdan?

Esta es la cuestion que nos proponemos dilucidar.

Estéril seria nuestro trabajo si nos propusiéramos analizar los diversos casos en que parece mas difícil dar una solucion a la cuestion indicada. Despues de mucho divagar, no llegaríamos a un resultado satisfactorio.

Tampoco consideramos aceptable, para esta clase de estudios, el sistema de comentar aisladamente las doctrinas de los autores. Esto no puede llevarnos a una jeneralizacion provechosa sino despues de muchos rodeos inútiles.

Preferiremos, en consecuencia, el método deductivo i de los principios, de las reglas jenerales trataremos de sacar la regla para cada caso particular.

Estudiando la naturaleza misma de la confesion judicial, podremos descubrir qué regla está mas en armonía con esta naturaleza, si la de la divisibilidad o la de la indivisibilidad de la confesion. Averiguado este punto importantísimo, tendremos ya un principio jeneral sólidamente establecido i del cual no deberemos apartarnos sino en fuerza de graves consideraciones. Las excepciones contra un principio deben tener razones de ser tan poderosas como las del principio mismo.

4. La confesion, como su nombre lo indica, es la declaracion expontánea de una verdad.

La expontaneidad es de la esencia de la confesion. Toda coaccion física o moral viciaría en su oríjen i por completo este acto. No se puede concebir confesion en que tenga parte una voluntad extraña al confesante, sea que la participacion de esta voluntad haya tenido por objeto arrancar la declaracion o modificarla despues de hecha.

Sobre esto no cabe discusion de ninguna especie. Por consi-

guiente, al que confiesa un hecho no puede obligársele a confesar otro hecho, por mas análogo que sea con el confesado.

Si la confesion debe ser expontánea, justo, natural es que no se haga decir al confesante lo que no ha querido declarar, dividiéndole su confesion para aceptar la parte favorable i rechazar la adversa.

Se pide ciento i el deudor confiesa deber ciento ménos diez que ha pagado; es decir, confiesa deber noventa. ¿Con qué derecho se podria dividir la confesion del deudor, rechazando el hecho de haber pagado diez i admitiendo la primera parte? No se descubre razon alguna, a no ser que se diga que no es lo mismo decir "debo ciento ménos diez," que decir "debo solamente noventa." Si se hubiese hecho la confesion en esta última forma, a nadie se le hubiera ocurrido deducir de ella que el deudor debia ciento. Sin embargo, vemos que una forma vale tanto como la otra i que una confesion calificada, en jeneral, puede traducirse en una confesion simple, mas favorable sí para el confesante que la que hubiera resultado de admitir en todo el hecho aseverado por el contendor.

Dividir, pues, la confesion judicial equivale a alterarla por completo, haciéndola perder su carácter de sepontánea que es lo que le da toda la fuerza probatoria.

La confesion, fruto espontáneo de la conciencia, no admite modificacion alguna que venga a alterar su esencia.

Que aquel que ocurra a ella para obtener una prueba de su derecho no vaya con ánimo de tender un lazo a su adversario para hacerlo caer en él i obligar despues al juez a fallar en conformidad a una prueba arrancada por sorpresa.

Que el que ocurra a este medio de prueba se dirija con sinceridad a su contendor, lo ponga como juez en su propia causa i a fuerza de nobleza mas bien que de astucia lo obligue a declarar cosas que de otra manera habria reservado.

Accede la parte contraria al llamamiento que a su honor se hace. ¡Magnífico! Toda discusion ha concluido.

Por el contrario, no accede o accede tan solo en parte. Rechácese entónces su declaracion i ocúrrase a otra prueba. Si el contendor no tiene otra prueba i la declaracion le favorece en parte, admítala entera i sacrifique así a la necesidad i a la carencia de otros medios el éxito completo de su causa.

Lo que no seria jamas lícito a esta parte seria abusar de la jenerosidad de su contrario, queriendo admitir una parte de la confesion i rechazando la otra.

Esto pugnaria con la delicadeza i pugnaria, como lo hemos dicho, con la naturaleza misma de la confesion.

Bien está esto, se me dirá; pero puede suceder que de una declaracion se deriven presunciones en contra del confesante i que se refieran a hechos no confesados.

Convenido, i en estos casos admitimos que se extienda la de-

claracion de la parte hasta donde favorezca al contendor. Pero estas presunciones, por basarse en la confesion misma, ¿tendrán mas fuerza que la de simples presunciones? Indudablemente que nó.

Si ellas no están en contradiccion con los hechos confesados, suministrarán una prueba que valdrá como confesion hasta donde haya declarado la parte i como presunciones en lo demas que se deduce.

Si están en contradiccion con los hechos declarados, o necesitan modificarlos, considerarlos aislados, por ejemplo, para valer como buenas presunciones, entónces deben rechazarse por entero.

La confesion judicial es, en jeneral, por su naturaleza, indivisible.

Este principio fué aceptado por Pothier. Pero, como hemos visto, este autor limitó su aplicacion al caso en que la parte a quien favorece la confesion no tuviera otra prueba de que valerse.

¿Qué fué lo que llevó a este autor a poner semejante cortapisa al principio que hemos reconocido?

Desde luego podemos observar que en el caso propuesto por Pothier el principio de la indivisibilidad resalta con todo brillo.

Suponiendo el caso de un individuo que ve amenazada su fortuna por un pleito justo pero en el cual no figura una sola prueba en contra suya. Si él tuviera interes en ganar la causa podria reir tranquilamente de una amenaza que no podia tocarle i esperar con seguridad el éxito favorable de la contienda. ¿Se le pide su confesion? lo niega todo i queda tan libre como ántes. No tiene necesidad de hacer la menor concesion, porque esto no haria mas que perjudicarlo.

Pero si, en el caso presente, nuestro hombre prestase una confesion calificada, en parte favorable i en parte adversa al contendor, ¿qué se deduciria de esto? No podia deducirse otra cosa que una presuncion de veracidad i de buena fé en favor de aquel que, pudiendo salvar su causa con el silencio, habia preferido sacrificarla a la verdad. Dividir la confesion en este caso, a mas de hacer perder su carácter de expontánea a la declaracion, seria altamente injusto porque se echaria por tierra la mas fundada presuncion de verdad que puede existir.

Pero ¿por qué Pothier no extendió mas su principio? ¿por qué en vez de señalarlo como regla para un caso dado no lo estableció como principio jeneral en la materia? Probablemente divisó algunos casos en que habiendo otras pruebas a mas de la confesion, ésta debia considerarse divisible i entónces se dijo: "mi principio no va mas allá."

Es un error el creer que el mayor número de casos es el que constituye la regla jeneral i el menor la excepcion. Las excepciones son muchas veces mas numerosas que los casos en que se

aplica la regla. Pothier, al contemplar la importancia de su principio i los sólidos fundamentos en que se apoyaba, debia haberlo erijido en regla jeneral, por mas que juzgase que, fuera del caso que él se proponia, hubiera de tener pocas aplicaciones.

I por otra parte, no es verdad que cuando una parte tiene otra prueba a mas de la confesion ésta pueda siempre dividirse. Supongamos que las otras pruebas vengan a corroborar la parte de la confesion favorable al contendor del confesante. ¿Con qué derecho se pretenderia dividir la confesion para rechazar la parte adversa? ¿Acaso porque la parte favorable estaba suficientemente probada?

Es cierto que en este caso no hai presuncion de verdad a favor del confesante, porque le habria sido imposible o mui difícil negar el hecho que a su contendor favorecia, teniendo éste otra prueba para manifestarlo. Pero la ausencia de esta presuncion no le quita a la confesion el carácter que le es propio i, si el contendor quiere aprovecharse de ella, tiene que tomarla como la hizo el confesante, es decir, individua. ¿No le conviene esto? Rechácela entónces i ocurra a otras pruebas.

El límite que Pothier da al principio de la indivisibilidad no nos parece fundado.

Réstanos tan solo, para abandonar esta parte de nuestro trabajo, tomar en consideracion la teoría jeneral establecida por Voet i reproducida con algunas modificaciones en Escriche.

Consiste esta teoría en distinguir dos aspectos, bajo los cuales puede presentarse la confesion. O bien consta de capítulos que pueden fácilmente separarse i existir uno independientemente del otro; o bien los diversos capítulos están tan estrechamente ligados, que es imposible tomarlos aisladamente sin alterar su contenido. En el primer caso se puede dividir la confesion como se divide una sentencia, admitiendo una parte i apelando de la otra. En el segundo caso no puede hacerse otro tanto porque no es justo admitir lo favorable i rechazar lo desfavorable de una misma cosa.

Juzgamos inaceptable esta doctrina porque no encontramos en ella bastante fundamento i porque nos podria llevar muchas veces a erróneas consecuencias.

Si los artículos de la confesion son inseparables, si cada uno de ellos tiene una existencia dependiente de la de otro, es claro que ha de admitirse íntegra la confesion, nó porque no se pueda admitir lo favorable i rechazar lo adverso (esta razon existe tambien cuando los artículos son separables) sino porque el rechazo de un artículo importaria necesariamente el rechazo de la confesion entera, como quiera que ésta consta de partes por su naturaleza inseparables.

En esta parte, la doctrina guarda conformidad con los principios que ántes hemos sentado i no tendremos, por consiguiente, inconveniente alguno en admitirla.

Pero ¿será exacto del mismo modo que, cuando por su naturaleza son separables las partes de una confesion, pueden separarse éstas en la confesion?

De dos clases pueden ser los capítulos separables. O es tal la separacion que entre ellas existe que el uno no guarda absolutamente relacion con el otro, de manera que nada le agrega, nada le quita, ni lo confirma, ni lo debilita; o es tal que apesar de su diversa naturaleza se encuentran relacionados en la confesion i modificándose el uno al otro.

Cuando ocurra lo primero, no puede haber cuestion de ninguna especie. En efecto, nada va al demandante ni al demandado con que se consideren unidas o separadas dos declaraciones que en nada se relacionan. El resultado será siempre uno mismo.

Pero si la segunda declaracion modifica la primera, apesar de ser de distinta naturaleza, la cuestion es diversa. No se puede decir que sea indiferente considerar la confesion como dividua o individua.

Escriche la considera en este caso siempre dividua i en el ejemplo que pone de aquel que confiesa haber recibido una cantidad a préstamo, agregando haberla pagado, sostiene que puede admitirse como probado el préstamo sin admitir la circunstancia del pago.

Los sostenedores de esta doctrina no se fijan en que la primera parte de la confesion debe su existencia a la segunda, de tal modo, que, si el litigante preguntado no hubiera podido agregar esta segunda parte, no habria declarado la primera.

El declarante ha querido decir que no debe cantidad alguna, porque pagó lo que debia; i ¿cómo sacar de aquí una prueba contra él i una prueba como la confesion que descansa en la libre voluntad de la parte?

No basta de ningun modo que en absoluto puedan considerarse separadas las partes de la confesion para que ésta pueda dividirse, porque lo que en absoluto es separable, si bien puede serlo tambien en la sentencia i para el efecto de apelar, no puede serlo en la confesion que a este respecto es esencialmente distinta de la sentencia.

I aun admitiendo la comparacion con la sentencia, preguntaremos: ¿la division de la sentencia, cuando se apela de una parte, produce el efecto de echar sobre el contendor el *onus probandi* de la parte apelada, como se quiere que suceda cuando se divide la confesion? Es claro que nó. Al que apela le toca probar en qué está mala la sentencia, i miéntras tal cosa no pruebe, ésta obra indudablemente contra él.

Tenemos, pues, que esta doctrina no tiene fundamento i que adolece del defecto de superficialidad i que no ha logrado destruir aquel principio derivado de la naturaleza misma de la confesion.

"La confesion judicial en materia civil es indivisible."

5. Pero casi todo principio tiene sus excepciones, i este que acabamos de apuntar las tiene numerosas. Daremos a conocer los casos en que puede dividirse la confesion judicial.

Comenzaremos por buscar un fundamento capaz de destruir aquel en que descansa el principio de la indivisibilidad. Si este fundamento existe, deduciremos de él algunas escepciones a la regla mencionada.

En un acto hai cosas que son de su esencia, cosas que son de su naturaleza i cosas meramente accidentales.

Vimos que la confesion debia ser esencialmente espontánea i de aquí dedujimos que era indivisible.

Por poco que meditemos, encontraremos en ella otra cualidad que debe acompañarla, porque se deriva de su naturaleza misma. Nos referimos a la verdad que debe existir en la declaracion. El objeto de este medio de prueba es el reconocimiento de un hecho; por consiguiente la confesion ha de guardar conformidad con el hecho que en ella se reconoce. Es de derecho natural que la mentira no se presume i tambien dice otro tanto nuestro código civil. En esta intelijencia hemos discutido hasta aquí. Vimos, ademas, que cuando una parte no tenia otra prueba de su derecho que la confesion de la otra, habia en esta confesion, a mas de la presuncion negativa de falta de dolo, una presuncion positiva de buena fé. Pero supongamos que se descubra en la confesion el dolo i la mentira. En el acto desapareceria la presuncion de verdad a favor del confesante, se admitiria al contendor a probar el engaño, podria éste dividir la confesion i la regla jeneral no se aplicaria ya.

Cada uno es libre para confesar o no confesar un hecho; pero nadie es libre para decir mentira en perjuicio ajeno. Una declaracion en que tenga parte el engaño debe ser inmediatamente rechazada.

Es admisible, pues, una prueba en contrario para destruir el todo o parte de una confesion cuando en este todo o parte se ha faltado a la verdad.

I esto es conforme a los principios naturales de justicia, como lo es tambien a los de nuestra lejislacion.

La confesion es una verdadera declaracion de voluntad que tiene por objeto revelar un hecho verdadero.

El artículo 1445 del código civil, entre las varias condiciones que requiere para la validez de los actos i declaraciones de voluntad, exije que recaigan sobre un objeto lícito i que tengan una causa lícita.

I bien, cuando se descubre que el objeto de la confesion ha sido un hecho falso i que su causa no ha sido la de decir verdad obedeciendo al mandato del juez, sino mas bien la de engañar al mismo juez, la confesion no debe valer.

Si el vicio afecta a toda ella, caerá en todas sus partes i el principio de la indivisibilidad no esperimentará modificacion.

Pero si el vicio afecta a la parte favorable al confesante, justo es que el contendor pueda dividirla, porque en este caso la misma falsedad en la parte que es adversa al contendor hace presumir que sea verdadera la parte que al mismo favorece.

Lo dicho basta para que podamos formular una excepcion a la regla dada anteriormente.

"La confesion judicial es divisible contra el confesante, cuando existe una prueba que destruye una de sus partes."

Pero ¿qué prueba será esta? Creemos que la prueba puede ser cualquiera de las establecidas por el código civil, es decir, instrumentos, testigos, presunciones, confesion de parte, juramento deferido e inspeccion personal del juez.

Decimos confesion de parte i juramento deferido i esto nos obliga a dar algunas explicaciones.

En primer lugar, será mui raro el caso en que para probar la falsedad de la confesion se ocurra a la misma prueba o al juramento deferido, que es tan semejante a ésta.

Pero el caso puede ocurrir i suponiendo que haya ocurrido, se trata de saber si tendria valor la confesion o el juramento que destruyese, en contra del declarante mismo, su confesion anterior. A primera vista parece que esto equivaldria a que el confesante revocase su confesion, lo que es prohibido por el artículo 1713 del código civil. Sin embargo, hai que notar que lo que se revoca en este caso no es lo confesado, sino precisamente lo no confesado. Por otra parte, modificada la confesion por el mismo que la hizo en favor de su contrario, existe avenimiento de ámbas partes sobre un hecho del juicio, i el juez no podria declarar en contra de este avenimiento. Por estas razones, parece que la disposicion del código civil solo prohibe que la confesion sea revocada por el confesante en lo que le es adverso para poner en su lugar algo favorable.

6. Antes habiamos dicho que la cuestion acerca de la divisibilidad de la confesion judicial podia proponerse en estos términos: "Estando ámbas partes de acuerdo sobre un punto de la confesion, ¿a quién incumbe el *onus probandi* en la parte en que discuerdan?"

Ahora, despues de las doctrinas que hemos desarrollado, podemos contestar a esta pregunta. La confesion es indivisible por regla jeneral; luego, al confesante no le incumbe la prueba de ninguna de sus partes. El contendor tiene que admitirla como él la presenta.

La confesion puede dividirse cuando está viciada alguna de sus partes; luego, al que alega el vicio le toca probarlo, porque de otra manera no puede dividir la confesion. Miéntras no exista una prueba de falsedad en contra de alguna de sus partes la confesion es indivisible.

Sin embargo, esta regla no es jeneral. Hai casos en que al con-

fesante le incumbe la prueba de uno de los capítulos de su confesion. Si no prueba, su confesion será estimada como divisible. Sucederia ésto cuando uno de los capítulos de la confesion fuera inverosímil. Solamente despues de probada la verdad de esta parte de la confesion podria ser considerada indivisible.

Aparentemente el caso propuesto parece contradecir lo que hasta aquí hemos sentado; pero él no constituye otra excepcion particular al principio de que la confesion es indivisible, sino que es una especialidad de la excepcion que ya hemos manifestado.

En efecto, cuando una de las partes de la confesion es inverosímil existe ya en la confesion misma una prueba contra esa parte, cual es la inverosimilitud, la presuncion de falsedad que la confesion encierra. El contendor no necesita otra prueba. Le basta manifestar el vicio que la declaracion contiene i puede por lo tanto dividirla.

De aquí la necesidad que el confesante tiene de curar en su oríjen la enfermedad de que su declaracion adolece.

Como se ve, este caso no es mas que una especialidad, pero no puede formar excepcion separada al principio jeneral. Está comprendido en la primera excepcion que hemos indicado.

7. "La confesion judicial no puede ser revocada por el confesante a no probarse que ha sido el resultado de un error de hecho."

Este principio, consignado en el art. 1713 de nuestro código civil, da fijeza i seriedad al medio de prueba de que tratamos e impide que se abuse de la indivisibilidad de la confesion hasta el punto de poder variarla a cada momento mediante agregaciones i modificaciones.

Da fijeza a la confesion, porque si ésta pudiera revocarse al arbitrio del confesante seria un medio de prueba enteramente inútil, pues que estaria sujeto al capricho, a la mala fé del declarante i a las influencias que otras personas pudiesen ejercer sobre él.

Impide que se abuse de la indivisibilidad, porque, si la confesion pudiera ser revocada, seria mui fácil, por medio de modificaciones parciales i hábilmente combinadas, hacer aparecer una confesion calificada en términos mui favorables al confesante.

En suma, sin este principio la mala fé de los litigantes tendria un campo vastísimo para lucir sus artimañas i hacer caer en ellas a los incautos.

Es menester, pues, que el precepto de nuestro código civil sea estrictamente observado i que se evite que so pretexto de producir una confesion calificada en realidad no haga otra cosa que revocar una declaracion ya prestada.

El admitir las confesiones calificadas tiene ventajas mui grandes. No se puede obligar a una parte a contestar una pregunta

afirmando o negando terminantemente. Esto seria desnaturalizar la confesion. Pero al lado de las ventajas de esta clase de confesion están los inconvenientes. I no es el menor de ella la facilidad de revocar una confesion ya cerrada, so pretexto de agregar alguna circunstancia que la califique.

Para este mal existe un remedio, i es considerar divisible toda confesion en que se note que una de sus partes solo ha sido introducida a fin de revocar la otra. ¿Cómo se conocerá esta circunstancia? No hai otro medio que dejar esto al arbitrio del juez. Aquí no alcanzan las reglas. Hai muchos casos, v. g., cuando la circunstancia que se agrega a la confesion se manifiesta con mucha posterioridad a ella o respondiendo a otra pregunta o cuando versa sobre hechos poco relacionados con aquel sobre que ha recaido la confesion, etc., en los cuales casos se puede presumir fundadamente que la intencion de la parte al modificar la confesion no ha sido otra que revocarla. En estos casos seria mui justo dividir la confesion, admitiendo solo la primera parte.

8. Las excepciones que se fundan en la falta de continuidad o de conexion de los hechos confesados, admitidas por algunos autores, no tienen otro fundamento verdadero que el que acabamos de indicar.

Hemos demostrado que el ser discontinuos o inconexos los capítulos de la confesion no es causa bastante para dividirla, puesto que el hecho solo de modificarse mútuamente hacen que la declaracion que de ella resulta sea indivisible.

Ahora si la discontinuidad o falta de conexion es tal que uno de los capítulos de la confesion no pueda estimarse como circunstancia que modifica al otro, sino como una declaracion que revoca la anterior, en este caso la declaracion que de ellas resulta es divisible.

Pero si tal es el fundamento de estas excepciones ¿por qué no formularlas de una manera mas lójica diciendo que la confesion será divisible siempre que se descubra en ella dos partes, de las cuales una no tiene otro objeto que revocar la otra?

I la intencion de revocar ¿cómo se conoce? nos dirán. A este respecto replicamos ¿i cómo se conocerá cuando dos actos son contínuos o discontínuos, conexos o inconexos?

La dificultad para ámbos casos es la misma, i la única manera de salvarla es dejar esto a la apreciacion del juez, quien resolverá en cada caso segun la naturaleza de los hechos.

Por otra parte, creemos mas ventajoso dictar prescripciones jenerales, aunque en su aplicacion tenga que intervenir la prudencia del juez, que dictar reglas precisas pero que tienen el gravísimo inconveniente de ser erróneas en algunos casos.

9. Resumiendo lo expuesto podemos decir:

La confesion judicial es por regla jeneral indivisible.

Sin embargo, puede dividirse en contra del confesante, cuando el contendor prueba de cualquier modo la falsedad de una de sus partes.

Este no necesitará probar dicha falsedad para dividir la confesion, cuando alguna de sus partes sea inverosímil o adolezca de otro vicio que aparezca en ella de manifiesto.

Tambien puede dividirse la confesion cuando, a juicio del juez, una de sus partes no tiene mas objeto que revocar la otra.

Santiago, diciembre 19 de 1875.

CÁRLOS ALDUNATE S.

APUNTES LITERARIOS.

"No hai, dice don Ventura de la Vega, quien ose replicar al que en materias de buen gusto asienta una opinion, añadiendo: *así piensa don Juan Nicasio Gallego.*"

Larra, sin embargo, no pensaba así, desde que picado en su amor propio por el viejo maestro, escribió contra él su famoso *Don Timoteo.*

La historia de este artículo de Larra es la siguiente. Cuando Larra comenzó a ensayar su lira, Gallego era ya un oráculo en materias literarias. El jóven poeta, ansioso de merecer el juicio favorable del afamado maestro, sometió a su censura una de sus poesías; i como Gallego hallase en una estrofa un pensamiento oscuro, preguntó a Larra con maliciosa benevolencia:

—I bien, amigo mio, ¿qué es lo que usted ha querido decir aquí?

—Tal cosa, le respondió Larra algo cortado.

—¿I por qué no lo dijo? le replicó entónces Gallego.

La conversacion no siguió mas adelante, pues Larra, herido en lo mas vivo, la cortó bruscamente, dirijiéndose a su casa para escribir el *Don Timoteo.*

*
* *

Don Juan Nicasio Gallego nació en Zamora en 1777 i recibió las órdenes sagradas en 1800. Fué discípulo de Melendez i amigo mui querido de Cienfuegos i Quintana.

En 1807 publicó su magnífica oda a *La defensa de Buenos Aires* contra los ingleses, i poco despues, a consecuencia de una disputa literaria habida en casa de Quintana hizo en solo ocho dias su admirable traduccion del *Oscar*, trajedia de Arnault, en cuya representacion conquistó sus mejores triunfos Isidoro Maiquez.

Su oda al *Dos de Mayo* consagró su reputacion de poeta. Aun hoi dia no hai español medianamente ilustrado que no la sepa de memoria.

Durante la guerra contra Napoleon, Gallego desempeñó mas de una comision difícil que le confiara la Junta Central i fué diputado a las famosas cortes de Cádiz, en cuya asamblea pronunció discursos llenos de fuego i amor a la libertad.

Mas tarde, restaurado Fernando VII en el trono, Gallego recojió por recompensa de su patriotismo largas i crueles prisiones que se prolongaron desde el año de 1816 hasta 1820 en que una revolucion liberal lo devolvió a la libertad i a los honores.

En esta época fué nombrado arcedian de la catedral de Valencia; pero en 1824 fué despojado de esta dignidad por un decreto que declaró nulo su nombramiento. Acosado por las persecuciones políticas, se refujió a Francia donde, en union del duque de Frias, su amigo inseparable, erijió un monumento fúnebre para conservar en él los restos de Melendez que yacian en Francia casi olvidados en un cementerio de aldea. Gallego compuso el epitafio i dísticos latinos que se leen en dicho sepulcro.

Al fin, en 1828, el proscrito pudo volver a su patria, consiguiendo, no sin mucho trabajo, se le repusiese en su prebenda.

Ingresó a la *Real Academia Española* en 1830 i nueve años despues fué nombrado secretario perpétuo de esta distinguida corporacion, de la que mas tarde fué consiliario i presidente. Su muerte, acaecida en 1853, fué un duelo para las musas castellanas.

Las obras de Gallego son mui pocas, pero todas de primer órden. Era un verdadero poeta, un artista consumado i ademas un eximio crítico.

*
* *

Don Javier de Burgos nació en Motril en 1788. Al principio de su carrera se dedicó a las ciencias eclesiásticas, pero mostrando siempre especial aficion a la elocuencia i a la poesía. Durante la invasion francesa desempeñó importantes cargos, por lo que tuvo que emigrar, permaneciendo en el extranjero hasta 1817. Fué un empleado distinguido, i ejerció sucesivamente los car-

gos de ministro de la gobernacion, consejero real, ministro de fomento i senador del reino. Sus principales obras son sus poesías líricas, entre las cuales descuella su traduccion castellana de todas las obras de Horacio i sus *Anales del reinado de Isabel II.* Ha escrito ademas algunas comedias bastante apreciables.

*
* *

ALGUNOS VERSOS DE DON JOSÉ DE SOMOZA.

A UNA SEÑORA QUE CONSOLÓ AL AUTOR EN SU INFORTUNIO.

Aposento que asilo has dado a un triste,
Jardin que con tus auras le halagabas,
Fuente que en su llorar le acompañabas,
Arbol que acento a sus suspiros diste,

Decid a quien, de mí compadecida,
Su mano me tendió piadosamente
I el sudor ha enjugado de mi frente,
Que la desgracia es siempre agradecida. (1)

EPITAFIO A CECILIA.

Minerva meció su cuna,
De las artes rodeada,
Por ellas vivió encantada,
Sin amor i sin fortuna.

Fortuna i amor tambien
Quisiéronla hacer dichosa,
Fatal juzgó el don la diosa
I dijo a la Muerte:—"Ven."

A CECILIA.

Bendiga el cielo tu inocente vida
En cultivar las artes empleada;
Placer honesto en paternal morada
Goces i dés, por buenos aplaudida.

(1) Jamas contrajo Somoza matrimonio; pero habia recojido una niña (Cecilia) huérfana de un compatriota suyo. La habia educado con esmero i la queria como un padre a su hija. Una distinguida señora lo llevó entónces a su casa para consolarle i distraerlo. Con esta ocasion escribió Somoza estos versos.

La perfeccion, a pocas concedida,
Logres, al clave i bastidor sentada,
Do tu voz por Euterpe es modulada,
Por Minerva tu mano dirijida.

Si aprovechas, Cecilia, el don amable
Con que el númen del bien te favorece,
Dedicada a tan nobles ejercicios,

Ni serás juego de fortuna instable,
Ni víctima, cual mil que el mundo ofrece,
Del tédio, del pesar i de los vicios.

EN LA MUERTE DE CECILIA.

—"Cede en la terca lid, débil anciano"—
Gritó la muerte en el funesto dia
En que su amable víctima me asía;
—"Eres mas ciego i mas que yo inhumano."

"Hoi la elijió mi inexorable mano
Porque serás mañana presa mia
I en mísero abandono jemiría
La cuitada á que asido estás en vano."

Dijo i hundió a la huérfana en la tumba,
A donde el paso trémulo dirijo,
Donde en torno de mí la voz retumba

Que de muerte me anuncia el paso fijo.
¡Oh, soledad! sepúlteme clemente
El musgo i sombra i llanto de tu fuente!

ENRIQUE DEL SOLAR.

CONFIDENCIAS DE UN VIAJERO.

FRAGMENTO DE UN LIBRO DE VIAJES.

Leñas, 29 de octubre de 1875.

(14,546 piés de altura.)

Estaba con mi rifle distrayendo la tarde, miéntras que mis mozos me preparaban la comida, i andando a caza de viscachas, que las hai muchas en los ásperos cerros que rodean a la posta, cuando me llamó la atencion a mis espaldas el cuerno de un *postillon* que se acercaba, anunciando con los roncos sones de su rudo instrumento la presencia de un nuevo viajero. Volví los ojos i ví que el que venia era un individuo vestido de rigoroso luto, con poncho i sombrero negros i caballero en un buen caballo criollo: de su fisonomía no pude darme exacta cuenta porque la bufanda de lana, negra tambien, que ceñia su garganta, le subia hasta media cara, lo que acababa de hacerlo, sobre el color de su traje, completamente misterioso. Se me vinieron a la memoria al verlo en tal catadura aquellos antiguos caballeros incógnitos de la Edad Media que llegaban al pié de los castillos feudales i a los palenques de los torneos cuando ménos se esperaban a defender el honor ofendido de una dama o a salvar de la hoguera alguna víctima inocente de la injusticia de los hombres o de la barbarie de las leyes atroces de aquellos tiempos.

Momentos despues, cuando regresaba a la posta, lo ví que él salia a mi encuentro: venia amablemente a pedirme el permiso para alojar en el mismo aposento que yo tenia ocupado, permiso que era casi excusado, puesto que no habia otra pieza en el *Tambo* i que es costumbre el que se alojen todos los que llegan, a cualquiera hora que sea, bajo el mismo techo, cuando no hai otro; justamente el caso en que nosotros nos hallábamos. Con la misma amabilidad con que él me pedia le contesté yo en el acto, aceptando su compañía.

Confieso que el exterior del recien llegado, que ya se habia desembarazado del poncho i de la bufanda i que mostraba un rostro franco i profundamente melancólico, me ganó completamente la voluntad: su barba era negra i abundante: sus ojos de azul oscuro: su perfil estrictamente modelado al uso de las estátuas griegas: su manera de andar desembarazada i noble: su palabra tranquila, abundante i despejada: su conjunto, en fin, admirablemente simpático. No solamente yo acepté su sociedad, sino que lo invité a comer conmigo. Mi mozo en ese momento me avisaba que la mesa estaba preparada.

Allí, como es natural, estrechamos nuestra improvisada amistad. Hablamos de mil cosas diferentes, relativas casi todas ellas a la historia, a los viajes, a la política del pais en que nos encontrábamos, i que él conocia perfectamente, porque era el suyo. Tocamos distintos puntos i materias que me hicieron formar una opinion mui favorable de su recto criterio.

La situacion singular en que nos hallábamos, solos los dos, en medio de un desierto i perdidos entre las mas altas montañas de la tierra, abrió nuestros corazones a la franqueza: la noche nos convidaba a las confidencias con su silencio augusto i su oscuridad profunda, i el salvaje aspecto de nuestro albergue, de la naturaleza que nos rodeaba, de nuestros trajes mismos, contribuia a hacer mas romántica i mas interante la escena. La tempestad, entre tanto, se desencadenaba afuera, i la luz de los relámpagos i el estampido de los truenos venian a turbar de cuando en cuando nuestra agradable velada. Se fué la lengua desatando mas francamente, a medida que apurábamos los vasos del excelente ponche que mi mozo nos habia preparado: al fin llegó la hora de las confidencias íntimas, i mi huésped, instigado repetidas veces por mí, consintió en contarme su historia, i habló de esta manera:

. . . . . .

. . . . . .

En este pais de revoluciones todos necesitamos ser soldados, i raro es entre nosotros el hombre que Ud. encuentra que no se haya alguna vez batido en los campos de batalla: no extrañe Ud. que en los primeros años de mi juventud siguiera la carrera de las armas. La última campaña que emprendí fué la mas terrible i la mas fatal para mi triste vida. Ella vino a fijar de una manera irrevocable el fallo de mi cruel destino. Es inútil que a Ud., que conoce tan bien como yo mismo la historia de Bolivia, me empeñe en describirle la revolucion que trajo por desenlace la batalla de la *Cantería*. Mal dirijidos nosotros, fuimos completamente derrotados en unos cuantos minutos: Melgarejo nos hizo pedazos ántes que nuestros jefes se apercibieran de ello; i apénas tuvimos tiempo de huir los que pudimos disponer de algun caballo, que los que no, como el desgraciado poeta Galindo, pagaron con su vida su amor a la libertad.

Yo, afortunadamente, fuí de los primeros en llegar a Sucre a

llevar la noticia de nuestra derrota. Desgraciadamente para mí las cosas no pasaban como para los otros. Ellos podian libremente huir a donde les conviniese, al paso que yo estaba atado con lazos que me era imposible romper. Tenia fijado para un dia dado mi matrimonio con la mujer que habia adorado desde niño; i a consecuencia de la campaña, que como hombre honrado tenia el deber de seguir, lo suspendí por algunos dias, creyendo que mi vuelta seria mui distinta, en verdad, de lo que fué.... Me soñaba, mi amigo, coronado con los laureles de la victoria; i ¡qué dulces ilusiones me hacia con volver a poner esos laureles a los piés de mi esposa en el dia de mis bodas!

La persecucion cayó, como un rayo, sobre nuestras cabezas: yo tenia forzosamente que emigrar, i me iba la vida en ello. Resuelto a marcharme, le abrí mi corazon a mi amada. No quiero molestarlo a Ud. con la narracion de esta triste historia, i voi a ser breve. El hecho fué que Isabel, tal era su nombre, no quiso abandonarme i se empeñó en compartir conmigo la desgracia del ostracismo i de la pobreza. Nos casamos, i el mismo dia huimos a los valles. Esa misma noche, ébrio Melgarejo, pronunciaba mi muerte, i me buscaban sus esbirros con escrupuloso cuidado en todas las casas de la ciudad para cumplir la atroz sentencia.

No nos vimos seguros en los valles i continuamos nuestra peregrinacion al oriente. Mas no me entregué al desaliento, i léjos de perder mi tiempo en inútiles quejas, ni implorar, como otros, la clemencia del tirano, pensé en el modo de vivir independiente en esas remotas i despobladas rejiones. Contaba veinticuatro años, la edad jenerosa de las nobles resoluciones.... ¡hé ahí el secreto de mi enerjía! ¡Mi esposa contaba apénas veinte años!

La casualidad me proporcionó un negocio, en el cual podia hacer una rápida fortuna, aunque con asperísimo trabajo: no dudé, i lo acepté en el acto. Isabel tambien me aconsejó lo mismo.... desgraciadamente fuimos ámbos de la misma opinion.... Ya verá Ud. por que califico así la resolucion que tomamos.

Era este negocio la explotacion de la cascarrilla. Yo me comprometia a entregar cierta cantidad anualmente a una casa extranjera, mediante una suma ventajosa: la casa exportaba el valioso producto a Europa, que, como Ud. sabe, constituye una de las riquezas de nuestro pais. Cerrado el contrato, me interné en los bosques i a la orilla de uno de los rios caudalosos que afluyen al *Mamoré*, fijé mi residencia i el centro de mis expediciones.

Ud. no ignora lo que son estas expediciones. En ellas se juega momento por momento la vida en medio de esas inmensas selvas tropicales, rodeado como se encuentra el cascarillero de todos los peligros que traen consigo la inclemencia del tiempo, la humedad del terreno, las fieras, los reptiles venenosos i a veces la falta absoluta de provisiones. Agregue Ud. a esto otro peligro

mayor, el de perder el rumbo en medio de esas montañas i perecer solo, de hambre o de fatiga, o a manos de los fieros salvajes, ignorado de todo el mundo i sin defensa i sin consuelo de nadie! ¡Cuántas veces he visto yo mismo, que he hecho con mis peones muchas de esas expediciones, a alguno de los mios morir a mi lado, víctima de la picada de una víbora! ¡Cuántos de mis compañeros han vuelto al alojamiento, despues de una jornada fatigosísima, a exhalar entre mis brazos su último aliento! ¡I cuántos se me han extraviado sin que yo haya vuelto a tener mas noticia de ellos! Larga, si quisiera hacerla con alguna detencion, es la enumeracion de las fatigas i de los peligros que es necesario sufrir para recojer el rico producto de la cascarilla. ¡Ai! si los que escatiman el precio al pobre cascarillero supieran lo que le cuesta!....

Mi intrépida Isabel varias veces me siguió en esas terribles correrías de los bosques. En vano yo me oponia: ella se empeñaba, lloraba, suplicaba i no habia remedio. Mil veces le hice presente, mil veces ella por sus propios ojos vió los peligros a que se exponia: no queria dejarme solo, i en el exceso de su cariño se sacrificaba la infeliz. Pero, era tan decidida, tan valiente, que nos infundia tanto aliento con su presencia i sus palabras, que mis trabajadores se sentian felices cuando nos acompañaba: la faena era entónces tan alegre, que olvidábamos los trabajos del dia con el goce de las dulces veladas, que se prolongaban a menudo hasta media noche, sobre todo cuando habia luna: yo no me olvidaré jamas de esas felices horas de mi vida, i estoi seguro que mis compañeros las tienen tan presentes como yo mismo.

Sabia ella estimular con tanto talento a los trabajadores, que cuando venia con nosotros, los árboles del bosque, marcados con nuestras hachas, señal del descubridor que todos los demas respetan, se aumentaban en un ciento por ciento: i así nuestro producto i nuestra riqueza se aumentaban tambien....

Perdone Ud. que las lágrimas broten a mis ojos con estos recuerdos.... ¡Son tan dulces para mi corazon apesadumbrado!

Así alcanzaron a pasar cinco años: nuestro negocio iba viento en popa i la cascarilla que nosotros mandábamos era la mas estimada. La situacion topográfica donde habíamos sentado nuestro campamento, el punto central de nuestras operaciones, era mui favorable al éxito mas brillante, porque aquellos bosques son completamente primitivos i la cascarilla que producen es la mejor que se conoce en estas comarcas. Nuestra modesta fortuna se iba aumentando i todo nos anunciaban futura prosperidad. Léjos, como nos hallábamos del resto del mundo, nadie nos incomodaba, ni nos perseguia: allá no llegaban los odios de la política ni los rumores de la tiranía i de las revoluciones que destrozaron despues a este desventurado pais. Pasaban muchos meses i a veces años enteros sin que tuviéramos noticias ningu-

nas: las únicas cartas que nos llegaban eran de mi madre i de la familia de mi mujer. Éramos, apesar de todo, en medio de las privaciones consiguientes a esta clase de vida, completamente felices. Teníamos, para distraer con provecho nuestras horas de ocio, algunos buenos libros que yo llevé conmigo desde Sucre.

La Providencia nos dió un hijo a los dos años: nosotros miramos esta dádiva como una bondad del cielo que venia con un nuevo lazo de union a estrechar mas nuestros corazones. Esa fué la única vez que yo fuí al pueblo mas vecino, que está a oehenta leguas de distancia: llevé a bautizar a mi hijo.

El ánjel era el retrato de su madre: ojos verdes i serenos; mejillas un poco pálidas, frente despejada i abierta, rizados cabellos rubios ... ¡Cómo distraia nuestras horas!.... desde entónces poco volví a buscar mi distraccion en los libros.... me bastaba mi hijo, que con mi Isabel, eran todo, mi mundo, mi porvenir, mi cielo para mí!....

La desgracia, señor, llega cuando uno ménos la sospecha: vino a golpear a mis puertas en una de aquellas horas que me parecia de las mas dichosas.

Necesitábamos variar de residencia para ir mas al oriente a buscar otro lugar mas central a nuestras nuevas exploraciones, porque ya se habian agotado los árboles de la cascarilla en los bosques donde estábamos. Al efecto, emprendimos la expedicion, que fué larga i difícil. Hicimos algunos dias de marcha por medio de la montaña, tomando todas las precauciones necesarias para escapar de los peligros que nos rodeaban de dia i de noche: de dia, temíamos a cada momento perder el rumbo marcado; de noche, nos espantaban los rujidos de las fieras que nos rodeaban. La fogata, a cuyo alrededor nos cobijábamos, nos ponia a salvo de sus ataques. Sin embargo, siempre tomábamos la precaucion de tener centinelas de guardia i de no dejar apagar el fuego de la hoguera un solo instante. A mi esposa i a mi hijo siempre los traia a mi lado: me parecia que yendo conmigo ningun daño les podia suceder. ¡Cuán léjos estaba de adivinar el futuro!

La caravana necesitó continuar su marcha en *balsas* para seguir las aguas de un rio mas remoto i llegar al punto destinado. ¡Qué hermoso se nos presentó aquel solitario rio en medio de esos bosques primitivos, bordado en sus orillas de todas las plantas i flores bellísimas de los Trópicos i cruzando territorios completamente desconocidos, donde la civilizacion aun no penetra i donde quien sabe en cuantos años alcanzará a llegar todavía! Una que otra tribu salvaje mora en alguna de esas ensenadas pintorescas: las fieras son los dueños del resto. I sin embargo, allí hai riquezas fabulosas que no necesitan sino un pequeño impulso para desarrollarse en una escala prodijiosa. ¡Qué de plantas medicinales! ¡qué de preciosas maderas! ¡qué de flores lindísimas i raras! ¡qué de frutos exquisitos! Yo le aseguro a Ud., mi amigo,

que si no fuera por el horror que despues de lo que me ha acontecido tengo a esos lugares, destinaria los esfuerzos de mi actividad para llevarles trabajo, capitales e industria. Allí no hai mas que hacer que dejar obrar a la naturaleza, moderándola simplemente, quitando de ella lo exhuberante, que es lo dañino.... ¡Ah! si los misioneros hubieran continuado su obra de pacífica conquista con tan feliz éxito emprendida en Mojos i en el Paraguay! ¡Si los jesuitas hubieran quedado cien años mas en estas comarcas!....

Era una de esas noches de luna, tibias i magníficas, de nuestros ardientes climas del oriente. La balsa en que iba yo con Isabel i mi hijo era la postrera de la humilde flota: las demas, desparramadas en desórden por el rio, seguian lentamente aguas abajo al impulso de la débil brisa que soplaba: todo se presentaba tan próspero, tan tranquilo, que la mas dulce confianza en el destino reinaba en nuestros corazones: la majestad del paisaje contribuia a dar un colorido mas bello todavía a nuestras agradables impresiones, i esa soledad profunda, ese silencio no interrumpido sino por el ruido de las olas en la orilla, esa admiracion muda, elocuente, que todos al mismo tiempo rendíamos al soberbio panorama del rio i del desierto, aumentaban infinitamente la poesía de la augusta escena.

Mi Isabel estaba reclinada en la popa con nuestro hijo en sus brazos: yo, muellemente descansaba mi cabeza sobre sus rodillas. Mas de una vez, adormecidos en esa especie de dulcísima embriaguez que causa el amor dichoso, confundimos nuestros suspiros en la union de nuestros labios: sus largos cabellos, movidos por la brisa, caian desparramados sobre mi frente, i yo, cubierto con ese adorado velo, me consideraba tan feliz!.... ¡I lo era, en verdad!....

De esa última conversacion recuerdo hasta las mas insignificantes palabras....

—¡Qué hermosa soledad! me decia, ¡qué hermosa luna!.... Así te quiero a tí, bien mio.... Así, sola, sola contigo en el mundo, mi dueño....

I tantas otras frases de afecto me agregaba, sus manos estrechadas con las mias, su frente apoyada sobre la mia....

Fatigado por el trabajo del dia yo me dormí en un sueño profundo. ¡No sé cuanto tiempo pasé en ese estado!.... Súbito un grito terrible me despertó.... ¿i qué ví, santo cielo?... A un tigre furioso cebándose en el cuerpo de mi infeliz esposa.... a mi hijo del alma destrozado entre sus garras.... ¡Dios mio! ¡Aun tiemblan todos mis miembros con el fatal recuerdo! Se habia desprendido, como suele suceder a menudo en esos rios, un pedazo del suelo fangoso de la orilla i habia arrastrado consigo entre sus arbustos a la fiera que labraba mi eterna desgracia. Tocó con mi balsa el islote flotante i dió paso a la fiera....

Yo me arrojé sobre ella, puñal en mano, rápido como el rayo i

con un volcan de ira i de desventura en el pecho: empeñé una lucha sangrienta, tremenda, indescriptible, que naturalmeute no pudo durar mas que algunos segundos!...

Cuando volví en mí me hallé en brazos de mis compañeros; el tigre yacía a mis piés, atravesado el corazon con mi puñal i mi infeliz Isabel convertida en destrozado cadáver estaba tambien allí.... ¡Mi inocente hijo faltaba: lo habia arrastrado la corriente!...

Desde entónces hasta ahora he vivido en un oscuro rincon de los bosques sin ver mas a nadie i sin que nadie mas haya sabido de mí.... ¿Para qué quiero ni las amistades, ni la sociedad, ni la vida misma? Ahora salgo de mi retiro porque me llama un deber sagrado: voi a asistir a los últimos momentos de mi anciana madre, que está moribunda. ¡Cerraré sus ojos i volveré al desierto para no salir mas de él!

C. WALKER MARTINEZ.

HOJAS SUELTAS.

VI.

La ingratitud i el amor
Ha tiempo en el mundo lidian,—
—Yo sé una amarga leyenda
Muchas veces repetida.—

Iban a apartarse dos;
El huracan de la vida,
Con saña cruel, deshojaba
La corona de sus dichas.

Pálida, como un cadáver,
Está Ella. Sus mejillas
Inundan ardientes lágrimas....
El silencioso la mira,

I, no osando hablar, su rostro
Con honda impresion inclina
Sobre el pecho.... ¡a los que se aman
Qué amarga es la despedida!

—"¡Como te amo en este instante
Te amaré toda mi vida!"—
Sollozó con labio trémulo
La desconsolada niña;

I ¡oh Dios! la que hablaba así
Aleve i falsa mentia....!
Su amante que la creyó
Hasta hoi llora su perfidia.

1876.

VII.

¡Oh! ¿por qué tu sonrisa placentera....
¡Oh! por qué esa sonrisa, hija adorada,
Cuando al pesar doblégase mi frente,
Arranca de mis ojos muda lágrima?

¡Ai! cuánto eres feliz en tu inocencia
Me revela tu risa pura i cándida....
¡Así sonrie el ánjel en los cielos
A do me llaman mis ardientes ánsias!

1876.

VIII.

De madre i amigos
He visto cerrar
La tumba.... Mis lágrimas
Corrieron azás,
Llorando a esos séres
Que no he de encontrar
¡Ai! nunca en mi triste
Carrera mortal.

¡Oh prendas del alma!
Presentes me estais....
Ya alegre sonria,
Ya doble el pesar
Mi frente, a buscaros
Mis suspiros van.

No son mis afectos
Cual ave fugaz
Que huella en el aire
No deja al pasar.
¡Sé amar! aun ignoro
Lo que es olvidar!

1876.

IX.

Pasan los años i aun contemplo el lecho
Do moribunda la miraba ayer,
Veo su rostro que la angustia agobia
I escucho el eco de su adios postrer.

Ví cerrar su ataud, ví sus despojos
Del sepulcro al abismo descender....
Pero ¡ai! no ví que sepultaba mi alma....
¡A medir mi desgracia no alcancé!

1870.

ENRIQUE DEL SOLAR.

LOS ENAMORADOS.

A MI QUERIDO AMIGO RAFAEL GARMENDIA R.

ARTÍCULO PRIMERO.

No necesito definir el amor: todos estamos conformes en que es un sentimiento desconocido, extraño, incierto i vago, o, mas exactamente, un no sé qué, difícil de explicar i que mas es para sentido que para contado. Si álguien deseare mas explicaciones sobre este asunto, consulte el primer libro de poesías que haya a la mano, i en él verá cómo el amor es un *algo* a veces suave, a veces impetuoso, alegre i triste, dulce i amargo; verá cómo éste lo llama un perpétuo martirio i aquél la mayor de las felicidades; quien ve en el amor la fuente de los pocos goces al hombre concedidos, quién lo considera como el mas abundante manantial de sus desgracias; cuál se queja (en doloridas endechas, por supuesto) de correr tras él sin juntársele nunca; cuál, teniéndolo en sus manos, lo deja; i otras muchas i mui lindas cosas verá el lector, siempre que sea benévolo i discreto. De todo lo cual, i atendiendo a que desde el principio del mundo nadie ha podido explicarse con exactitud en este asunto, sácase en limpio que no sabremos

de un modo fijo en qué consiste el amor, hasta el dia del juicio (que es el anterior al de San Blando) momentos ántes o despues de la polvareda, o, lo que tanto da, el dia en que los liberales den libertades que no sean para su mayor honra i provecho.

Aparte de su modo de ser respecto a la humanidad, el amor tiene sus ventajas: nos hace mirar con frecuencia la luna i el firmamento que llamamos cielo, i de esta manera cobramos aficion a la astronomía; es hijiénico en cuanto nos hace suspirar a menudo, renovando así el aire en los pulmones, i en cuanto por él hacemos mucho ejercicio a pié o en coche, verdad es que a veces mas de lo necesario; sirve de pasatiempo al ocioso, de riqueza al pobre, derrite el corazon; i mil otras ventajas, como nivelar las clases sociales, hacer desaparecer las distancias, pues de todos es sabido que amor no las conoce, mediante él columbramos lo que dicen los poetas, i solo esto seria ya gran cosa, etc., etc. Pero, como tratándose del amor todo es confusion i embrollo, así como tiene siete virtudes tiene siete vicios, i por ser el terreno de suyo delicado, mejor es pasar por él sin detenernos i mas vale no meneallo. Lo que por ahora importa tener presente es que el amor existe desde que a nuestro padre Adan en buena o en malhora se le antojó aburrirse, i que, de entónces acá, cual mas cual ménos, hombres i mujeres, han de pasar por él.

De dos maneras llamamos a los cuitados que tienen mal ferido su corazon por las saetas de Cupido: *enamorados* i *templados*. ¿Significan ámbas palabras igual cosa? o ¿amor i tiemple es un mismo sentimiento? Tengo para mí que atendida la mayor inconstancia i fugacidad del segundo, hai su diferencia; pero es tan corta i usamos tan promiscuamente de ámbos nombres, que no vale la pena de hacer alto en ello.

Escusado me parece advertir desde luego que solo me refiero a los hombres, pues, en cuanto a las mujeres, ha descubierto recientemente un sabio aleman que eran ellas incomprensibles, i que así entenderemos algun dia su corazon como la lójica de los liberales.

Los primeros síntomas que se notan en el que padece amor son la tristeza, el poco hablar, el andar retirado, no embroma como ántes a sus amigos, gusta pasearse en lugares solitarios, deja la lectura tan de su placer, gózase en dar rienda suelta a su imajinacion, sin cuidarse de lo que pasa en derredor suyo; i al mismo tiempo tórnase compasivo su corazon, su mirada es mas dulce i un tanto melancólica. Oye el nombre de su amada i se turba, envidia a los que la tratan, quiere a lo que con ella se relaciona i a sus parientes casi mas que a los propios. En esos momentos en que el enamorado deja vagar su fantasía, imajínase, a las veces, a su amada en medio de mil peligros; él, con denuedo, todos los vence, todos los aparta, i no se atreve a pedir mas que una tierna mirada en recompensa. En otra ocasion, él es quien se ve dellos rodeado, i su ánjel le tiene compasion i de ésta al

amor hai corto trecho. Ambiciona la gloria: quisiera ser Beethoven en la música, Mirabeau en la elocuencia, Napoleon en la guerra, Quintana en la poesía, i todo, todo para deponer humildemente a los piés de ella (la mas fermosa i discreta doncella que en gran parte de lo descubierto se ha visto) su gloria, su jenio, su valor. Tan pronto se figura poseerla i ¡cuán felices son! ¡qué armonía en sus voluntades! Ni una disputa, ni palabras duras, ni rostros airados, ¡tan buena su mujercita, tan hacendosa, tan condescendiente! El dinero, por supuesto, nunca les falta i todo marcha a pedir de boca. Otras veces desgarran su corazon los celos i se imajina despreciado, pero él (i de buena fé lo cree) morirá de dolor, quizá en lejanas tierras, amándola siempre i bendiciendo ese nombre adorado, i ni la misma hermosura le hará faltar al juramento que hizo en su interior.

Apesar de su reserva, han descubierto sus amigos que está enamorado, embrómanle, llénanle de sobresalto. Este le dice que Fulano, jovencito mui rico, anda tambien tras *ella;* aquél ha sabido que está con otro comprometida; cuál no dice algo que sabe porque le han exijido secreto; cuál la encuentra horrible, mayorcita de edad, i no concibe el mal gusto de su amigo; aquí le dice uno que no sea tonto; allá otro le pregunta cuándo es el casamiento; i a todo esto el infeliz se sonrie, suplica que no lo embromen, pues la cosa es séria i, viéndose descubierto, pide que le den noticias de *ella* cada vez que la vean, i que le proporcionen ocasion de hablarla si alguno conoce a la familia. Un año o seis meses despues, el enamorado, por lo regular, no comprende cómo pudo querer a esa niña con la boca de zapato roto, tan flaca que parece se la lleva el viento, vanidosa, coqueta, amiga de los paseos, i no le encuentra punto de comparacion con la Fulanita, que tiene cuantas perfecciones puedan desearse.

Esto es lo que jeneralmente se ve en los enamorados, pero como los hai de varias clases, iremos viéndolas una por una.

Procediendo por órden de edad, el primero que se presenta es el enamorado *infante*, i llámolo así, porque tiene, a lo mas, ocho o nueve años. Hace tiempo que debia estar en el colejio, pero su padre se opone a ello, esperando que se desarrolle un poco mas la intelijencia del niño. Si álguien le observa que concluirá tarde sus estudios:—Pierda Ud. cuidado, le responde. Este muchacho es de una capacidad extraordinaria i en un dos por tres dará sus exámenes. Figúrese Ud. que ayer me preguntó cómo era que al tirar el cordon sonaba la campanilla. Vea, pues, amigo, esto indica que el niño quiere darse cuenta de todo, que discurre. Verdad es que aun no ha acabado el silabario i en la escritura no pasa de los *palotes;* pero de esto tiene la culpa su madre que teme, i no sin razon, le haga daño a los ojos el estudio. Pero en el colejio será otra cosa, Ud. verá.

El tal niño fuma i se echa al cuerpo sus copitas de vino a hurto de sus padres, habla con ellos como si no lo fueran, se presen-

ta con sin igual desplante en el salon, repara cuanto ve en los demas, i si Ud., estando de visita, se le pone terco i no le celebra las gracias, le deja a Ud. en vergüenza con la mayer facilidad del mundo i no hai mas que reirse de la ocurrencia. Si no le dan dulces, advierte en alta voz que no le han servido, miéntras a los otros niños nadie en esto les hace caso, segun el principio doméstico de que "al que pide no se le da," i si no piden tampoco les dan, porque se supone no tienen ganas.

Sucede que a casa del *infante* va una niña que no ha podido pasar, desde hace seis años, de los veinte. Es mui simpática i de agradable trato. Al infante, que no habia al principio reparado en ella, le va gustado, i así como amor no conoce clases ni distancias, tampoco se pára en edades, i el niño concluye por estar perdidamente enamorado. Da gusto ver cómo se manda por servirla, cómo le guarda dulces i le coje flores, cómo la mira i adivina sus deseos. Todo el dia anda tras sus hermanas i su mamá, suplicándoles que le lleven a casa de la niña. No soporta bromas i carga ciego contra el que se atreviere a decirle la menor cosa a este respecto. El amor, en el infante, ni quita el sueño ni entristece. Una ausencia de una semana significa un completo olvido. Sus hermanos mayores i cuantos le conocen se preguntan:—Si así sigue ¿cómo va a ser cuando grande?—I tienen razon, porque de allí a poco se encuentra con una niñita de tres años i ahí lo tienen Uds. de nuevo en campaña. Todo es para ella: juguetes, monos, trapitos, pedazos de vidrio o de espejo, restos de muñecos, i la niñita, que es de las que piden cuanto ven, gusta mucho ir donde su amigo.

Pero ya a sus padres se les va haciendo cargo de conciencia tenerlo en casa i, despues de infinitos llantos de una i otra parte, convienen en que de allí a tres dias el niño se irá al colejio; pero como aquél observa que ya están mui próximas las vacaciones i que nada aprovechará, acuerdan que entrará tempranito en el año próximo. Dentro ya del colejio, olvida el infante cuanto dejó a sus espaldas.

El enamorado *colejial* o estudiante tiene cinco pelos, mas o ménos, esparramados en la cara, pelos que él sostiene son bigote i patillas, i lo prueba con las veces que se ha afeitado i con tener constantemente el pulgar i el índice, tanto de la una como de la otra mano, en el labio superior, como quien busca algo difícil de encontrar.

Un dia que el colejial salió a su casa, halló que una niña de doce a trece años estaba de visita, pues era condiscípula de una hermana de nuestro individuo. Luego él i ella se miraron, pusiéronse colorados i ella volvió a su casa i él al colejio. Aquí encontró que habia un alumno del mismo apellido de la niña; infórmase si es pariente de ella; resulta que son hermanos, i desde entónces el colejial i el otro alumno son grandes amigos. El último, que es de corta edad i que cree a pié juntillas en los *encargos a Europa*,

no tiene inconveniente en llevar una cartita a su hermana; ésta no es impolítica, contesta por el mismo conducto i conserva la otra carta sin quemarla, como en una postdata decia. Encuentra la susodicha carta en un libro la madre de la niña; repréndela i no lo dice a su padre porque seria mui grande el enojo; pero sí va i cuenta lo sucedido a su amiga la madre del colejial; ésta lo comunica a su esposo, quien va i pone en conocimiento del director el suceso. Llámase al pobre colejial, ignorante de lo que pasa; se le prohibe terminantemente juntarse con el otro niño i repetir lo que ha hecho; delega papá, para castigar a su hijo, plenos poderes en el director; el cual le aplica, haciendo uso de la facultad concedida i por via de ejemplo, una docena de guantes i le envia al encierro a reflexionar sobre su conducta. Aquí el colejial, solo con su dolor, da al diablo todas las muchachas habidas i por haber que tan malos tratamientos le causan, i, aun cuando dice a sus condiscípulos que se plantará en sus trece apesar de guantes i encierros, el amor se le ha evaporado completamente. Otras veces el director sorprende al colejial la carta, i entónces corren las noticias en sentido inverso, pero el fin es siempre el mismo.

Ademas de las cualidades jenerales, como la tristeza i los indispensables castillos en el aire, España o Flándes (que todo es uno) tiene el amor del colejial la pereza. Si es aplicado, tórnase flojo, i, si esto último, tórnase rematado hasta el punto de no saber que hacer con él sus profesores.

Por otra parte, el enamorado colejial, concluidos sus estudios, tiene siempre la rara fortuna de encontrar de vestido largo, cuando no casada, a la dama de sus pensamientos, porque las mujeres se desarrollan como los *eucaliptus*, ayer no mas plantados i hoi convertidos en árboles. El pobre colejial es entónces a los ojos de ella un muchacho insignificante, apesar de que éste, en ámbos extremos del labio superior, ha conseguido tener unos manojitos de pelo a los que no da punto de reposo.

Una especie del enamorado colejial es el *perseguidor*, porque anda tras su Dulcinea, como los partidarios del gobierno tras los empleos públicos, esto es, como los carros en pos de la máquina del ferrocarril. Las otras clases de enamorados suelen tener uno o dos ejemplares de este individuo. Es, por lo comun, externo de algun colejio i tiene la consiguiente libertad de asistir a los paseos i faltar algunas veces a la clase. Posee especial instinto para adivinar a dónde va su amada. ¿Está ella en alguna parte? Pues por ahí debe de andar él; camina, si ella camina, i si se pára él hace otro tanto. Pasa repetidas veces en un mismo dia por casa de la chica: unas apresuradamente, como si fuera atrasado a clase; otras mui despacio, como quien va a estirar las piernas; de este modo tiene el placer de verla si está en la ventana, o, si sale, sabe donde se dirije. Si no la ve, tiene paciencia para esperar, porque el *perseguidor* es paciente a toda prueba. En el paseo va haciendo la guardia inmediatamente detras de la niña, la cual

dirije de cuando en cuando una mirada retrospectiva; otras veces camina en sentido opuesto, de modo que necesariamente han de encontrarse, i si esto se verifica en un momento de apretura, no digo nada. El *perseguidor* sabe la iglesia a que *ella* va a misa i la hora; esta es una de las primeras dilijencias. Ahí lo tiene Ud. afirmado en una columna (si la hai i, si no, en la pared), oyendo misa en el rostro de la niña, sonriéndose i obligando a la hija de Eva a cubrirse entrambos ojos con el manto por no distrarse, mal de que se quejan mucho las mujeres. Ninguna hai que no se lamente del *perseguidor:*

—Estos hombres tan chinchosos, dicen, que han de andar a la siga de una....

Por una série de vueltas del globo terráqueo, una de las que así hablaban llegó a los cuarenta años, i esto sin perder la propiedad absoluta de sus dos manos.

—Tia, le dicen los sobrinos, ¿por qué no se casó?

—Nunca, hijitos, me han gustado los hombres, i no porque me faltaran pretendientes, pues, para que vean, cada vez que iba a paseo, andaba detras de mí una *pila* de jóvenes, todos mui buenos mozos i de lo *mejorcito*, i las demas niñas se morian de envidia.

I esto es un ejemplo que cita el aleman arriba mencionado, en apoyo de que es de todo punto imposible entender a las mujeres, ni que ellas se entiendan unas a otras.

El *perseguidor* es de un jenio alegre, suele entristecerse, pero es raro; siempre anda con algun amigo que le acompaña en sus correrias; es mui inconstante i las mas veces sigue a las niñas por embromar. Si no le miran, lo que pocas veces sucede, dice a sus compañeros, sin muestra alguna de dolor, que no le hacen caso, lo cual nada le importa, pues quien pierde no es él, i vamos buscando otra.

En las tres clases anteriores, el amor no echa grandes raices por lo jeneral, sin duda segun aquello de que "el primer amor nunca se realiza." No es raro, sin embargo, oir cuando una persona se casa: "¡Lo celebro! ¡Si desde chicos se querian!" Lo cual, si es efectivo, significa, a mi entender, que se quisieron dos veces: cuando chicos i cuando grandes.

I aquí pongo punto a este primer artículo.

Santiago, agosto 19 de 1876.

PEDRO N. CRUZ.

¡SU NOMBRE!...

¡Her name!
BYRON.

I.

Ni a pronunciar hoi me atrevo
En medio de mi honda pena,
Ese nombre que en mí suena
Con eco desgarrador;
Pero con llanto mis ojos
Traicionan ¡ai! silenciosos
Los recuerdos dolorosos
Que ajitan mi corazon.

¡Ese nombre! en vano huyo,
Que hasta en los pliegues del viento
Creo oir en vago acento
Ese nombre resbalar;
¡Dios mio, borra ese nombre
Siempre aquí, siempre vibrando,
Que aun si en Tí estoi pensando
Viene mi alma a perturbar!

II.

Mui cortas para la dicha
I para el recuerdo eternas,
Pasaron las horas tiernas
Que nunca mas volverán;
I ¡ai de mí! que ahora no puedo
De esas horas la amargura
O la dicha suave i pura
De mi memoria borrar!

Los pasados juramentos
Inútilmente olvidamos,
Es inútil que queramos
Nuestra cadena romper;

Cual hojas que lleva el viento
Vagando inciertos nos vemos,
Pero al fin solo podemos
El uno al otro volver.

Sé feliz, aunque yo sufra,
¡Oh belleza idolatrada!
Olvídame, i despiadada
Déjame solo llorar;
Que mi corazon que es tuyo
I que jamas se ha humillado
Ante el hombre ni ante el hado,
Puro i grande espirará.

I siendo con los soberbios
En su amargura sombría
Orgullosa el alma mia,
Contigo humilde será;
Que echado a tus piés, mi frente
Mas altiva se levanta
Que si pudiera a mi planta
Al mundo entero humillar.

III.

De tu desden el olvido,
De tu amor una mirada,
Belleza siempre adorada,
Mi destino fijarán;
Que miéntras latiendo el pecho
Vagando en el mundo sigo,
Mi recompensa o castigo
En tí solo iré a buscar.

Muchas almas egoistas
Se admirarán neciamente
De esta pasion ciega, ardiente,
Que siempre me arrastra a tí;
Pero tus labios queridos,
Tu ardiente, inmensa mirada,
Responderán, bella amada,
Nó a los otros, sino a mí!

Raf. EGAÑA.

EL ANTI-CENTENARIO DE D. BERNARDO O'HIGGINS.

¿1776 o 1780?

I.

El nacimiento de don Bernardo O'Higgins está envuelto en el misterio. Pudor de la historia o pudor del tálamo, es lo cierto que ese jénero de memorias se esconden siempre en el pasado, como las confidencias buscan el fondo del oido i del alma para apagar sus ecos.

Tenemos, por otra parte, casi evidencia plena que el mismo gran capitan chileno ignoraba el nombre i la cifra del dia en que viera la luz. Hijo de una beldad i de un virei, la soberbia del potentado i la timidez de la mujer hacian mas denso el velo de aquel misterio de la cuna. I lo que el orgullo i el dolor se aunaban para encubrir, lo desdeñaba, a su vez, el altivo agraviado. Entre los muchos millares de documentos autógrafos e inéditos que hemos consultado del jeneral O'Higgins, todos los cuales existen en nuestro poder, solo en uno hace el ilustre soldado referencia a su nacimiento, triste i glorioso a la vez. Pero es solo para ostentar un espíritu completamente filosófico i elevado en la apreciacion de su existencia física.—"Yo puedo asegurar, decia a un famoso escritor, que sin duda le habia interrogado sobre el particular, yo puedo asegurar que desde que tuve uso de razon, mi alma reconoció una filosofía mas alta que me hacia contemplar mi nacimiento, *no como un acto relativo a mi propio ser*, sino perteneciente a mi soberano Creador, a la gran familia del jénero humano i a la libertad de Chile, mi tierra natal." (Carta a don José Joaquin de Mora: Montalvan, junio 8 de 1834.—*Ostracismo de O'Higgins*, páj. 25.)

Se ve, pues, que el jeneral O'Higgins no atribuia gran importancia al acto natural en que comenzaba su mundanal carrera. I este dato de induccion no carece de importancia para el esclarecimiento de la duda histórica que aquí proponemos.

II.

Siendo aquello así, era natural que esas mismas sombras rodeanse la cuna del héroe para los extraños. Por esto ni el canónigo Albano, su biógrafo, que fué su hermano de leche; ni el

franciscano Guzman, que pudo ser su padre o su abuelo; ni Gay, que trató con él a fondo todas las cuestiones históricas i biográficas de la revolucion, en la edad ya provecta i por tanto informativa del jeneral chileno, no han dado la mas leve luz sobre la fecha que acaba de celebrarse como el primer centenario de su natalicio.

Igual silencio entre sus contemporáneos. Ni Miller, ni Sutcliffe, que fueron sus ayudantes de campo. Ni Haigh, ni Smithmeyer, ni Brand, ni John Mayer, ni Lafond, viajeros todos de la época de su gobierno i de su gloria, algunos de los cuales le trataron con intimidad en la dictadura o en la proscripcion, han atendido a descorrer un solo pliegue del espeso manto que cubrió una noche el regaso de una doncella engañada, i cuya conmemoracion es hoi una festividad nacional para los chilenos.

Ni entre los escritores modernos, por mas que brillaran por las dotes de su injenio esclarecido como Miguel Luis Amunátegui; ni por una erudicion profunda i verdaderamente asombrosa como Diego Barros Arana, se habia adelantado un solo esclarecimiento sobre el dia del natalicio del mas ilustre de los soldados de Chile hasta 1854, esto es, doce años despues de la muerte del prócer.

III.

Pero por aquel mismo año ocurriósele venir a la capital desde su estancia del sur al conocido jeneral don Manuel Riquelme, hermano de la madre del jeneral O'Higgins, ansioso i ufano a la sazon por mostrar la galoneada casaca de brigadier que su fidelidad i su valor le habian conquistado durante la guerra civil de 1851.

El tio materno del jeneral O'Higgins estaba mui léjos de ser un hombre burdo para su clase. Al contrario, era sumamente suspicaz, malicioso i despierto, para su educacion de huaso i de soldado. Era valiente, buen lazero i jinetazo. Tenia todas las de los huasos del Ñuble i del Maule, i sobre esas *mañas* poseia condiciones de mayor valimiento que la astucia injénita de nuestros campesinos. Pero no iba mas allá de saber todo lo que en Chile se necesita saber cuotidianamente para que los demas no nos engañen tambien cuotidianamente. El jeneral Riquelme era uno de esos buenos patricios de ultra Maule que habria venido a media rienda a la Convencion de notables, pero ni todos los sabuezos de la Moneda habrian alcanzado a descifrar el nombre de su boleto, ántes de haber platicado con los Dioses....

Esto no quita que él mismo fuera capaz de engañarse alguna vez a sí propio, i de esto hai una anécdota curiosa en los Anjeles, pues se cuenta que una noche aliñó en su casa cierta ensalada de rábanos con un frasco de pan quimagogo, que habia com-

prado a un falte por aceite frances.... Pero aun en tal aprieto no fué él quien necesitó mas reactivos ni cataplasmas en la junta de glotones de la media noche.

Pero de ésto a que un hombre como don Manuel Riquelme supiese de fechas, de siglos, de centenarios, ¡oh! ni por pienso! Todo eso era *pan quimagogo* puro para él.

I aun hoi dia se cuidan poco de tales superfluidades los chilenos, aun los mas cultos, excepto cuando las fechas son herencias. Lo que es durante la colonia, nuestros mayores no se cuidaban en esos benditos años de paz i hartura absolutamente porque las edades, los sexos i los vientres se contaban o median a granel. He leido en la escribanía de Linares un testamento de principios del presente siglo, que solo dice:—"Dejo cuatro hijas, *todas mujeres.*" ¿Qué mas se necesitaba? ¿Podian tales hijas ser hombres?

Sentimos mui de veras no tener a la mano por hoi los treinta o cuarenta volúmenes en que conservamos encuadernada la correspondencia del jeneral O'Higgins, porque habríamos deseado regalar al lector algunos fragmentos de la ortografía, de la gramática i de la cronolojía del jeneral Riquelme. Hai en sus cartas a su sobrino, pasajes verdaderamente dignos de figurar en un libro humorístico; i por su construccion i jiros habria llegado a colejirse lo que como autoridad en fechas era aquella guerrera cabeza.

IV.

Parecerá talvez a los que lean este pasatiempo del descanso i que nosotros, a peticion de un amigo, tomamos solo como la sobremesa del Centenario, que lo que llevamos dicho sobre las facultades retentivas del tio del jeneral O'Higgins es pura charla. Mas, no es así, porque precisamente de esas condiciones de su índole ha dependido o dependerá talvez el que los chilenos hayamos dado a la historia nacional un chasco mayor que el de la ensalada de quimagogo de los Anjeles.

Vamos a explicarnos.

V.

Cuando don Manuel Riquelme vino a Santiago en 1854, los escritores chilenos estaban, si es posible decirlo así, en la flor de la injenuidad. Todo era rosa i oro, virjinidad i encanto en aquella pradera sin horizontes. Juan Bello, los dos Amunáteguis, los tres Blest, Barros Arana i hasta Antonio Carmona, corresponsal ya de un cuarto de siglo, preferian un *dulo*, a un baile, a un empleo de cien pesos i hasta a una cita de amor.... Era la edad de oro de la historia.

Por esto Diego Barros, a quien el no saber la fecha del nacimiento de O'Higgins le quitaba el sueño i el hambre, porque era el primer *o'higginista* de la Patria novísima, apénas supo que se encontraba en Santiago el tio del héroe, corrió a hacerle una visita i mil preguntas. Ya hemos dicho que don Manuel Riquelme no se quedaba atras para tales bagatelas, i echando allá en sus adentros una cuenta como de rodeo o de pecados de confesion jeneral, declaró solemnemente a su interlocutor que su sobrino llamándose *Bernardo* no podia haber nacido sino en el dia de San Bernardo, que es el veinte de agosto, i como cosa del otro siglo fijó... así.... como quien regula la edad de los colmillos, el año de 1776 como aquel en que habia soltado su primer berraco su glorioso sobrino.

Corrió entónces el feliz investigador a su gabinete, i lleno de gozo estampó en la pájina 34 del segundo tomo de su preciosa *Historia de la Independencia*, la siguiente nota que copiamos a la letra:

"Nota.—Hasta ahora no se habia asentado con fijeza la época del nacimiento de O'Higgins. Los biógrafos pasaban en silencio esa fecha. En ningun documento ni memoria, impresa ni manuscrita, existia dato alguno para inferirlo. *Pero don Bernardo O'Higgins nació el 20 de agosto de* 1776. Debo esta noticia al señor jeneral Riquelme, tio materno de O'Higgins."

¡De allí el Centenario!

Pero el descubridor de la fecha inmortal de Chillan, habia ya saboreado el fruto desabrido de una primacía inesperada. Aquel hallazgo habia sido revelado por el autor de nuestra mejor historia política de la independencia en 1855. Pero ya en 1854 Juan Bello, el mas caloroso i entusiasta biógrafo de O'Higgins, le habia ganado la palma i la palmeta. El 6 de diciembre de 1854 el fogoso historiógrafo habia revelado en la *Galería de Chilenos Ilustres*, el secreto del tio Riquelme. Tan cierto es lo que decimos que los pichones de la historia andaban por esos años disputándose los datos, como los otros se arrebatan el escaso grano en el nido o en el palomar.

VI.

Mas con esto solo el negocio quedó para siempre concluido, i consagrado el hecho de que el jeneral O'Higgins habia nacido en Chillan el 20 de agosto de 1776.

Pero sucedió que cinco o seis años mas tarde uno de esos mismos incorrejibles hurones de datos de aquella época, llegó en el destierro a la bodega de la hacienda de Montalvan, en el ameno pero mortífero valle de Cañete, i metido allí como en sabrosa cueva devoró por dias i por meses toda la herencia de papeles que en aquella, su última i única heredad (dada por extraños,

miéntras los propios le quitaron cuanto heredara en Chile) habia dejado a la polilla el libertador chileno.

Ahora bien, este nuevo e intruso averiguador de edades ajenas, escribió en la *Vida*, que entónces publicó del héroe, esta otra fecha:

"Nació don Bernardo O'Higgins, el primer soldado de Chile, (i así comienza textualmente aquella historia) en el pueblo de Chillan *el* 20 *de agosto de* 1780."

¡De aquí la polémica!

Sin disputa la última fecha no habia sido consultada con el tio del proscristo de Montalvan, porque a la sazon ya habia seguido el último a su sobrino en el eterno viaje. Pero desde que escribió todo su libro en aquel rincon, solo, en un solo empuje de redaccion que duró cuarenta dias, sin tener a la vista ni un solo libro impreso, ni un solo deudo, ni tio, ni sobrino, ni siquiera el hijo del gran proscripto, ausente entónces en Europa, es de presumir que sacara esa fecha de un documento auténtico i mas antiguo que el *pan quimagogo* del jeneral Riquelme.

VII.

¿Cuál fué ese documento?

¿Fué una fé de baustismo de Chillan? ¿Fué un pasaporte dado en Inglaterra al jóven chillanejo por el duque de Portland en 1799? ¿Fué algun apunte biográfico trazado por el mismo interesado en establecer las etapas de su gloriosa vida?

Honestamente no sabríamos decirlo, porque la memoria ya no alcanza esos prodijios. Pero de lo que sí podríamos responder es que el dato estaba dentro de la cueva histórica de Montalvan, i que entre los ecos de ésta i el almanak del jeneral Riquelme, nosotros al ménos, estamos por el oráculo de la primera.

Otros estarán, sin embargo, por el dato del tio. De manera que la cuestion que queda por decidir a los futuros historiógrafos es la de fallar sobre cuál de los dos oríjenes tiene mas certidumbre: la memoria del jeneral Riquelme o el archivo de Montalvan.

Si la revoltura del tiempo presente que no es pequeña i la de nuestros papeles, dejados por tanto tiempo de la mano de Dios, que no es menor, lo consintiesen, talvez podríamos exhibir hoi mismo alguna roida banda de papel que pusiera para siempre en claro la cuestion del Centenario.

Pero, por lo que es hoi, solo queremos dejar enhebrada la curiosa maraña i apuntar dos o tres *factums* que arrojen luz sobre la duda. Son hechos i datos públicos, i los pondremos a manera de interrogatorio para los ganosos i rezagados investigadores de estos tiempos.

VIII.

En una carta escrita por don Bernardo O'Higgins (que entónces se firmaba todavía *Bernardo Riquelme*) a su padre el virei de Lima, don Ambrosio O'Higgins, carta fechada en Lóndres el 28 de febrero de 1799 i que fué publicada íntegra en el *Ostracismo de O'Higgins* (1860), reprochándole aquél respetuosamente al último el abandono en que lo mantenia, sin permitirle siquiera llevar su nombre, le decia textualmente estas palabras:—"Me considero, a lo ménos, *de veintiun años*, i aun todavía no he emprendido carrera alguna, ni veo semejanza de ello."

Lo anterior es la exposicion del hecho.

Ahora, la pregunta es ésta:—¿Cómo, si en 1799 don Bernardo O'Higgins, manifestando un abierto empeño por acentuar i aun exajerar su edad, para ponerla en contraste con su miseria, podia afirmar que tenia solo *veintiun años*, i no *veinticinco*, si es que hubiese nacido en 1776, conforme al calendario del Centenario?

Este es el primer problema por resolver.

IX.

Hé aquí otro rayo de luz.

Don Bernardo Riquelme fué instituido legatario de la hacienda de las Canteras, única fortuna que le legó su terco padre, fallecido en Lima en 1801. En consecuencia, el heredero regresó de Europa al lado de su madre en 1802 i se estableció en su ciudad natal. Pero no pudo recibir legalmente el fundo paterno, por carecer de la edad requerida.

Ahora, si hubiera nacido en 1776 el legatario de las Canteras, habria tenido en 1802 no solo veinticinco años sino veintiseis. Pero parece haber estado esto tan léjos de ser así, que aun para recibir quinientas reses de la dotacion de la hacienda, solo pudo hacerlo bajo de fianza. Este documento, aludido en el *Ostracismo de O'Higgins*, tiene la fecha de 22 de enero de 1803. El jeneral O'Higgins solo pudo recibir su herencia paterna en 1804, i aun para esto parece que le fué forzoso ir a Lima i habilitarse de edad. Estando a nuestra cuenta, solo pudo cumplir su mayor edad en 1805, como en 1810 debia contar treinta años i como en 1842 debió morir de sesenta i dos años.

Pero hai todavía otro dato, i éste no es de simple induccion como los anteriores, sino positivo, numérico, de oficina i de una oficina que ha sido manejada por muchos jenerales de mejor i mas duradera memoria que el jeneral Riquelme.

X.

Aludimos a la hoja de servicios del capitan jeneral don Bernardo O'Higgins que se publicó en 1872 en la *Corona del Héroe*, lo cual es uno de los pocos documentos personales de aquel jefe que se conservan en un archivo público, i dice textualmente en su encabezamiento (páj. 495): "El capitan jeneral don Bernardo O'Higgins, nacido en la ciudad de Chillan, falleció en octubre de 1842, de *sesenta i dos años, dos meses i cuatro dias*."

La duda otra vez es ésta, si es posible que haya duda:—¿Cómo un hombre que ha nacido en 1776 pudo haber muerto en 1842 de *sesenta i dos años, dos meses i cuatro dias?*

XI.

Podríamos entrar en muchos otros órdenes de inducciones. Podríamos, con la relacion de Carvallo i Goyeneche, camarada del virei i despues su subalterno i su mas encarnizado enemigo, manifestar que don Ambrosio O'Higgins, simple oficial en 1775, casi no pudo conocer, por razon de su residencia habitual i de su oficio, a la madre de su hijo. Podríamos contender, con el exámen del retrato del último, que el *mulato Jil* pintó en 1820 i que se conserva como único auténtico en el museo del Santa Lucía, la teoría de la edad que *representa* en vista de la cútis, del pelo, de la mirada, etc.

Podríamos todavía ir mucho mas léjos i probar que si el tio del jeneral O'Higgins tenia tan fresca la fecha del nacimiento del último en 1854, esto es, cuando ya habian trascurrido doce años desde su muerte, no habian tenido igual retentiva ni la hermana del capitan jeneral, que fué siempre su mas íntimo confidente, ni su hijo, ni siquiera uno solo de sus contemporáneos, porque cuando falleció, ni los diarios de Lima ni los de Chile, ni el *Araucano*, ni el *Mercurio*, ni el *Progreso*, cuidaron, como es de costumbre en tales casos, apuntar la fecha que resucitó mas tarde. Aun la placa de bronce que cubrió la boca del cubo de ladrillo en que el héroe reposó cerca de treinta años el sueño de la ingratitud, contenia una sola indicacion sobre el hecho histórico que acaba de ser consagrado.

XII.

Pero ya lo hemos declarado. De nada queremos hacer hoi cuestion, ni mucho ménos polémica. Puede que mas tarde se formen bandos i se encarnicen partidarios, i que entónces ayudemos a los mejor intencionados a buscar la última palabra del problema.

Puede que ésta esté ya escrita i conservada en el archivo del convento de San Francisco de Chillan, cuyos padres fueron los padrinos i los maestros del héroe recientemente glorificado. Pero lo que es hoi, no hemos querido ir mas allá de una duda, o si se quiere, de un tema de investigacion para la juventud.

XIII.

No creemos tampoco que hoi se mire esta cuestion, ni con amor ni con envidia. Las fées de bautismo de los grandes hombres no están escritas en cheques i no corren.... Por esto, la cuestion es mui sencilla i no puede pasar de uno u otro de estos dos términos: o el Centenario ha sido cabal, i entónces esperaremos pacientemente que nuestros bisnietos cumplan su deber con los fundadores de la república, si es que en el año de Dios de 1976 no han de verse las cosas que hemos visto en el que va corriendo, pues es de seguro que a este paso no habrá república, sino disputa de si la hubo. I si al contrario, resulta que los patriotas de hoi se han adelantado de buena fé cuatro años, ¿qué otra cosa hai que hacer, sino enmendar la plana, i celebrar en 1780 el centenario verdadero de la cuna i de la gloria con mejor gusto i mas fidelidad que el que acaba de pasar?

En cuanto a este último, para no dejarlo perdido como cosa vana o de chasco, convendria solo caracterizarlo, no como aborto, sino como parto prematuro, i para no hacer confusiones futuras llevarlo luego a la pila i ponerle por nombre el *Anti-Centenario*. Antes o despues del verdadero Cristo ¿no hubo un *Ante-Cristo?*

Santiago, setiembre 1.° de 1876.

B. VICUÑA MACKENNA.

EL CENTENARIO DEL LIBRO DE ADAM SMITH.

I.

A principios de 1776 concluia de publicar Adam Smith su inmortal obra *Investigaciones sobre la naturaleza i causas de la Riqueza de las Naciones*. Ni el autor ni el público juzgaron entónces debidamente de su importancia, ni le señalaron el puesto que el juicio de la posteridad le reservaba. Adam Smith atribuia su ma-

yor título de gloria a sus estudios sobre Filosofía: los contemporáneos, si se exceptúa el ilustre historiador de Inglaterra Hume, no recibieron, por el pronto, el libro con el aplauso i entusiasmo que estaba llamado a despertar. Hoi, a la vuelta de un siglo como ha trascurrido desde el año 1776 hasta el presente, se piensa de bien diverso modo: al paso que la *Teoría de los sentimientos morales* no tiene, para la Filosofía, mas que una importancia histórica, las *Investigaciones* son la fuente de una nueva ciencia, i el nombre de su autor el nombre mas notable de la Economía política.

La memoria de Adam Smith merecia, pues, ser honrada de una manera especial en el centenario de la publicacion de su libro; la patria del autor, sobre todo, no podia dejar pasar indiferente el aniversario de una época que marca para la ciencia una nueva era, i para ella el principio de una rejeneracion social. Era ése un deber que habia que cumplir.

Las manifestaciones hechas, en el año que corre, en Inglaterra, por los continuadores de la obra de Adam Smith, en honor del maestro, son un testimonio de que se ha reconocido el deber.

No hace mucho, el ilustre fundador de la ciencia económica recibia en su modesta tumba, casi perdida en uno de los cementerios de Edimburgo, los homenajes de algunos de sus discípulos. A la peregrinacion a la tumba de Adam Smith ha seguido la manifestacion pública que muchos de los hombres mas distinguidos de Inglaterra i del continente han hecho en su honor, en reuniones celebradas para recordar los méritos del autor de la *Riqueza de las Naciones*.

El Club de Economía política, *the Political Economy Club*, de Lóndres, ha sido el primero en conmemorar el centenario de aquella obra. La reunion celebrada en el club, el 2 de junio, ha sido por mas de un título notable. El antiguo jefe del ministerio ingles, Gladstone, tuvo el honor de presidirla, i entre los asistentes se veia a Leon Say, ministro de hacienda de Francia, al ex-ministro del mismo ramo de Inglaterra, Mr. Lowe, al profesor de Economía de la Universidad de Gante, Emilio de Laveleye, a Mr. Forster, autor de las reformas en materia de instruccion pública vijentes desde 1870, i a muchos otros notables economistas.

Los discursos pronunciados en esa ocasion, publicados in extenso en los principales órganos de la prensa inglesa, recuerdan los títulos que hacen acreedor a Adam Smith a los homenajes de la ciencia i a la gratitud de los pueblos por los beneficios que han alcanzado en los trastornos obrados en el mundo económico, a virtud de la influencia de las ideas por aquél divulgadas. Pueden pensar los oradores de mui distinta manera entre sí, respecto de alguno de los problemas sociales que tocó el autor de la obra conmemorada, habiéndose unos conservado fieles a las bases propuestas en las *Investigaciones* para resolver esos problemas, i habiendo otros cambiado el curso de la corriente; pero todos

rinden el homenaje debido al ilustre escoces, i saludan en él al fundador de la ciencia económica i comun maestro.

Detengámonos tambien nosotros un momento para considerar, en tan respetable compañía, la obra del economista.

II.

M. Leon Say, que hemos contado entre los oradores de la reunion del Club de Economía política, ha indicado en su discurso uno de los antecedentes que conviene tener en cuenta para apreciar el trabajo de Adam Smith. Saludando, en nombre de Francia, la gloria del ilustre autor, decia:

"Nuestro pais ha sabido, como el vuestro, aprovechar las enseñanzas del gran economista; i si se comparan los progresos realizados desde 1776 hasta nuestros dias, se podrá evidenciar que ha seguido el camino trazado por Adam Smith. Estábamos bastante preparados, a fines del siglo XVIII, para recibir las lecciones del maestro. Antes que él hubiera emprendido la tarea de escribir su libro, ántes de haberse retirado por espacio de diez años para dar a luz su obra maestra, Adam Smith habia visto en Francia a los hombres de ciencia ocupados de las grandes cuestiones sobre las que mas tarde habria él de proyectar tanta luz.

"La sociedad francesa habia, en efecto, acojido con una simpatía que el carácter i el talento justificaban, a esa reunion de hombres notables llamados Fisiócratas i que tenian por jefe al célebre doctor Quesnay. Estos hombres, en medio de muchos errores, habian emitido un gran número de ideas fecundas i habian preparado, por decirlo así, el terreno en que pronto Adam Smith habia de arrojar las semillas de la verdad."

En realidad, el hecho indicado por el ministro de hacienda de Francia, nieto del ilustre Juan Bautista Say, es un antecedente que debió influir en la direccion de las ideas de Adam Smith i que hacen compartir con éste a los Fisiócratas la gloria de haber cimentado la Economía en bases indestructibles.

Despues de haber profesado durante trece años Filosofía en la Universidad de Glasgow, como sucesor de su maestro, el célebre profesor escoces Hutcheson, Adam Smith dejó la cátedra, movido del deseo de visitar el continente. En 1764 fué cuando realizó el viaje. Era cabalmente esa la época en que con mas ardor proseguia la escuela fisiocrática la lucha que tenia empeñada contra los partidarios del sistema restrictivo. Adam Smith, que pasó dos temporadas en Paris, pudo presenciar el movimiento que producia la lucha, i aun pudo cultivar relaciones de amistad con el jefe de los fisiócratas, Quesnay, i con Turgot.

Muchos de los principios de la escuela de estos maestros debieron de indicar nuevos caminos al economista ingles i ejercer en sus ideas poderosa influencia. El propósito que abrigaba, co-

mo él mismo lo ha dicho, de dedicar la *Riqueza de las Naciones* a Quesnay, lo que no pudo cumplir por haber muerto éste ántes de la publicacion de la obra, está probando su aprecio por el jefe de la escuela fisiocrática.

Ademas de las influencias que de esta escuela recibió, ha debido tambien en parte sus ideas Adam Smith al autor de los *Ensayos políticos*, David Hume, i tal vez a su profesor de filosofía, Hutcheson. Así es como la enseñanza de los principios económicos, cuando hacia el curso de Filosofía en la Universidad de Glasgow, contenia la sustancia de la que mas tarde debia dar a un auditorio inmensamente mas numeroso en sus *Investigaciones sobre la naturaleza i causas de la Riqueza de las Naciones*.

Sin embargo, si en la historia de la Economía política hai hechos anteriores i doctrinas que a la creacion de la ciencia han contribuido, la parte orijinal que en la construccion del edificio toca a Adam Smith es tan crecida, son tales los materiales que ha aportado i tan comprensivos los puntos de vista, desde los cuales ha examinado el campo de los hechos económicos, que apesar de todo, conserva con razon el título de fundador de la Economía, i su libro queda como el monumento mas notable en su órden.

Los Fisiócratas sentaron el principio incontestable de que en Economía se debian seguir las indicaciones de la naturaleza de las sociedades humanas i de las relaciones del hombre con la materia. De aquí nació la máxima *dejad hacer, dejad pasar*, para reconocer la libertad del hombre, que la justicia i el bien entendido interes social consagraban. Eso era hacer posible la solidez del edificio que trataban de desquiciar todos los que pensaban que los organismos artificiales enmendarian la plana a la Providencia, i que era posible levantar edificios sobre la arena.

Reconocer la organizacion natural del mundo económico i proclamar esa organizacion para consolidar la libertad i la propiedad, es el título principal de la gloria de la escuela fisiocrática. Pero si a la luz de ese principio consiguieron dar golpes mortales al espíritu de rutina i echar por tierra privilejios i restricciones odiosas, cometieron tambien gravísimos errores al considerar las fuentes de la riqueza i desconocieron, por consiguiente, el modo en que la libertad del trabajo se ejerce. Partieron del principio que atribuye a la materialidad el carácter fundamental de la riqueza, midiendo el valor i utilidad del trabajo por la cantidad de materia bruta a que se incorpora, i no pudieron adquirir así una idea exacta de la utilidad de todas las ramas de la actividad humana.

Adam Smith atacó con los Fisiócratas a los partidarios del sistema mercantil i restrictivo que hacian consistir la riqueza en la cantidad de metales preciosos; pero al mismo tiempo se separó de ellos en cuanto a considerar la tierra como única fuente de riqueza. Así, en el comienzo de su obra, sienta este principio: "El trabajo anual de una nacion es el fondo que suministra a su con-

sumo anual todas las cosas necesarias i útiles para la vida, i estas cosas o son el producto inmediato del trabajo o son compradas a otras naciones con este producto."

Hé aquí el motivo que, en la reunion del Club de Economía política, recordaba M. Emilio de Laveleye para considerar a Adam Smith como uno de los grandes bienhechores de la humanidad, puesto que al estudiar las causas de la riqueza de las naciones, junto con indicarles los medios de aumentar su produccion, ha demostrado que los intereses son solidarios, no antagónicos como jeneralmente creian los políticos mas ilustrados del pasado siglo.

Tres condiciones bastan, segun el autor de las *Investigaciones*, para que un pueblo, desde el último grado de barbarie se eleve al punto mas elevado de la civilizacion: la paz, la libertad del trabajo i una tolerable administracion de justicia; todo lo demas debe venir naturalmente. Con este criterio es como Adam Smith ha resuelto los problemas que en su obra ha analizado. En el cuadro jeneral, trazado en el principio arriba citado, encierra las numerosas cuestiones que suscita el asunto considerado en su libro inmortal, i con la perspicacia, claridad e ilustracion en materia de hechos, que son sus dotes, muestra los senderos que han de conducir a individuos i naciones a su mayor bienestar i prosperidad.

Enderezada así la ciencia hácia estos caminos, propagadas las doctrinas del maestro por sus discípulos, de un siglo a esta parte se ha obrado una inmensa revolucion en el mundo económico. A la Inglaterra toca una buena parte en los progresos realizados, por haber seguido con mayor fidelidad las huellas del gran economista.

Si de Shakespeare ha podido decir Tomas Carlyle que mas valia a la Inglaterra contarlo entre sus hijos que conservar sus posesiones de la India, puede afirmarse otro tanto de Adam Smith, de quien se ha dicho que es el escritor que mas honor da a su patria despues de Shakespeare.

Las soluciones que el ilustre economista escoces aconsejaba comenzaron a implantarse el año 1825, por uno de sus discípulos, el ministro Huskisson. Poco a poco se abrieron paso las ideas nuevas hasta que durante el ministerio de Roberto Peel desde 1841, se aceptaron las mas atrevidas reformas en materia de libertad comercial. El terreno estaba preparado por la liga de Manchester, Cobden, John Bright i sus amigos, que seguian los luminosos principios de Adam Smith.

Despues de las jornadas que, mediante aquellas ideas, ha venido haciendo Inglaterra, pueden comprenderse los títulos que a Adam Smith discierne el juicio de la posteridad.

La *Riqueza de las Naciones* es un libro que tiene sus defectos, sin duda. Las cualidades i defectos del profesor de Filosofía de Glasgow resaltan tambien en su libro.

Adam Smith consiguió reunir, en los trece años que ejerció el profesorado, una numerosa juventud que escuchaba atentamente sus lecciones. No eran, sid embargo, la brillantez del estilo del profesor, la facilidad de hablar con elegancia, el método riguroso lo que interesaba a sus alumnos, sino la claridad con que exponia su pensamiento, la erudicion que le permitia dar gran variedad a sus disertaciones i la solidez de sus raciocinios.

Las *Investigaciones* son un libro que se lee con dificultad por la falta de método: su lectura es pesada; pero la fecundidad de las ideas en él contenidas, constituirá siempre un grande atractivo.

Otro defecto se ha hecho notar tambien: las contradicciones en que alguna vez ha incurrido. Así, al mismo tiempo que aboga en favor de la libertad del tráfico, está por la famosa acta de navegacion de Cromwell, porque la exclusion que ella pronunciaba contra la injerencia de pabellones extranjeros en el comercio de Inglaterra le parecia asunto de salvacion del pais. Esa i otras inconsecuencias, sin embargo, no alcanzan a disminuir el mérito de la obra. Apesar de los vacíos, contradicciones i defectos del libro, es un monumento de ciencia al que pudieran aplicarse en justicia las palabras del poeta latino: "La arquitectura es pesada, el órden poco armonioso; pero ha levantado sobre cimientos inconmovibles una masa compacta, apénas surcada por pequeñas grietas."

III.

Uno de los capítulos de la *Riqueza de las Naciones*, que ha tenido en la reunion de 2 de junio una mencion especial, es el que trata de la educacion. Ese capítulo parecia a Mr. Lowe uno de los mas dignos de llamar la atencion i, sin embargo, es de los ménos leidos i de los que ménos influencia han ejercido hasta ahora. Las ideas que a este propósito sostiene Adam Smith son tanto mas dignas de especial exámen cuanto que no solo avanzan a su siglo, sino que aun están lejos de obtener la aceptacion que los demas principios expuestos en su obra han alcanzado.

¿Cuál era la solucion que al problema de la instruccion pública daba Adam Smith? ¿Qué parte atribuia al Estado, en órden a fomentar el desarrollo de la educacion? ¿En qué punto de vista juzgaba necesario colocarse para llegar, en esta materia, al término mas conforme con los principios dilucidados en su libro i con la enseñanza que los resultados de la experiencia suministraban?

Ya se puede presumir qué deberia pensar sobre estos puntos el escritor que no juzgaba necesarias para el progreso de los pueblos sino la paz, la administracion de justicia i la completa libertad de trabajo. Todo lo demas debia venir naturalmente, i por tanto, sin necesidad de esfuerzos singulares, el desarrollo de la instruccion habria de llegar por sus cabales.

No decimos el monopolio que en la enseñanza mantiene en tantas partes el Estado; toda injerencia de parte de éste en la educacion pública estaba, pues, condenada, si se queria seguir la lójica de las doctrinas. Adam Smith odiaba el monopolio, i las pájinas mas elocuentes de la *Riqueza de las Naciones* han sido arrancadas a la indignacion que el autor experimentaba a la vista de las injusticias i malestar profundo que el monopolio introducia en las relaciones económicas i sociales. Sin embargo, como veremos, no condenaba por completo, en ciertas ocasiones, la iniciativa de la autoridad.

La libre concurrencia es, segun Adam Smith, el único medio de que la instruccion permanezca floreciente: la experiencia le mostraba cuánta razon tenia para asegurarlo. Así, pues, las instituciones, para la educacion de la juventud, deberian, por sí mismas, proporcionarse las entradas suficientes: las dotaciones de parte del Estado no harian sino desvirtuar el bien que semejantes instituciones estaban llamadas a hacer.

Dejemos por un momento la palabra al escritor.

"En cada profesion, dice, los esfuerzos de la mayor parte de los que la ejercen son siempre proporcionados a la necesidad que tienen de ejercerlas. Esta necesidad es mayor para aquellos que no esperan su fortuna o su entrada i subsistencia ordinaria mas que de los emolumentos de su profesion. Para adquirir fortuna o para ganar su subsistencia, les es necesario, en el curso de un año, ejecutar cierto trabajo de valor conocido, i si la concurrencia es libre, la rivalidad de los concurrentes, que procuran excluirse unos a otros del empleo comun, obliga a cada uno a esforzarse en llevar a cabo su trabajo con cierta perfeccion.

"Sin duda que la importancia del objeto que se pretende alcanzar, ejerciéndose debidamente ciertas profesiones particulares, puede alentar muchas veces el celo del reducido círculo de hombres dotados de una ambicion i actividad extraordinarias. Es evidente, sin embargo, que no son necesarios grandes proyectos para dar oríjen a grandes esfuerzos. La rivalidad i la emulacion tienen la ventaja de realzar, aun en profesiones oscuras, un objeto codiciado, i frecuentemente dan lugar a desplegar mayor enerjía. Al contrario, sin la concurrencia, los objetos mas dignos de ambicion rara vez han bastado a producir algun esfuerzo considerable de trabajo. En Inglaterra el feliz éxito en la profesion de abogado conduce a elevados honores, i sin embargo, ¡cuán pocos hombres, que hayan nacido en la abundancia, vemos entre nosotros que se hayan distinguido en esta profesion!"

Los resultados prácticos que se habian conseguido en virtud del sistema de las dotaciones a Universidades i colejios, comprobaban las reflexiones de Adam Smith. A las dotaciones que impedian la mas ámplia concurrencia culpaba éste de la decadencia de los estudios; i los hechos le daban razon.

Era fácil persuadirse de que así habia de suceder. Las dota-

ciones a los maestros estimulan su desídia, ya que ellas provienen de una fuente enteramente diversa del trabajo que labra su reputacion i ya que, por consiguiente, les es ocioso, para procurarse mayores comodidades o mas medios de subsistencia, hacer esfuerzos especiales.

A veces el mal puede disminuirse, cuando a las dotaciones que los colejios reciben de manos extrañas se unen las entradas por la retribucion con que los mismos alumnos costean parte de la enseñanza que se les da en esos establecimientos. En este caso subsiste el estímulo para los maestros, existiendo la concurrencia, aunque no en la extension que naturalmente debiera alcanzar. Pero siempre queda el inconveniente de estrechar los beneficios de la libre concurrencia, al mismo tiempo que no se subsana la injusticia de destinar fondos del Estado a necesidades que los particulares deben por sí mismos remediar.

En la historia de las instituciones de Grecia i Roma encontraba, por otra parte, Adam Smith ejemplos bastantes concluyentes en favor de las ventajas que la prescindencia del Estado en materia de instruccion pública reporta en bien del adelantamiento de la misma i de la formacion de maestros hábiles para dirijir a la juventud. En el campo de la concurrencia se consiguieron entónces mejores resultados que bajo el réjimen de los Estados modernos.

Por lo demas, si las instituciones públicas concluyeran, la ciencia tendria que contar con otra ventaja. Si se hubiera de proceder en materia de instruccion con arreglo a la oferta i a la demanda, no se enseñaría ninguna ciencia, ningun sistema que las circunstancias del tiempo no determinaran que era conveniente aprender. Así tambien no se veria a jóvenes que han pasado una gran parte de su vida en el colejio, salir de él con conocimientos que no han de perfeccionar mas tarde o que de poco les servirán en el trato social.

Todas estas consideraciones llevaban naturalmente a su autor a condenar cualquier acto de injerencia del Estado en materia de enseñanza i a dejar este ramo a los cuidados de la iniciativa individual; pero, sea a causa de no haber reparado en lijeras contradicciones, sea por no haberse elevado hasta las consideraciones supremas de justicia que exijen la completa libertad, es lo cierto que al principio sostenido agregó una excepcion, en vista de los intereses sociales, como si éstos pudieran andar reñidos con la justicia.

¿El Estado, se preguntaba Adam Smith a continuacion de haber desarrollado las ideas expuestas, no deberá ocuparse de ninguna manera en la educacion del pueblo? Si debe alguna vez ocuparse en ella, ¿cuál es la parte que puede tomar en sus progresos? —I distinguia los grados de cultura que alcanza una nacion, en manera que, si el estado de un pueblo era tal que sus individuos naturalmente podian formar entre sí los talentos que el grado de

civilizacion demandaba, la tarea de la enseñanza no debia salir de manos de los particulares; de lo contrario, el Gobierno podria arbitrar algunos medios para impedir la dejeneracion i decadencia del pueblo. Esta accion de los Gobiernos, sin embargo, deberia limitarse a bien poca cosa, solamente a mantener, por medio de ciertos estímulos i contribuyendo tambien en parte a los costos de la enseñanza, el nivel de los conocimientos elementales que deben ser patrimonio universal. En otras palabras, el Estado puede alguna vez fomentar la instruccion; pero solo la instruccion primaria, i aun entónces dejando parte de los gastos que ella demanda a la cuenta de los padres de familia. De otra manera, Adam Smith creia inevitable la decadencia de la educacion de la juventud, faltando los estímulos que hacen benéfica la concurrencia.

La excepcion que el ilustre economista admitia, hemos dicho que era una lijera inconsecuencia. Así i todo, ¡cuánto no es de admirar su libertad de pensar en un órden de ideas en que ha dominado tan absolutamente la rutina! Hai en sus doctrinas a este respecto una pequeña falta de lójica; pero, ¡es tan fácil incurrir en esas faltas cuando se trata de los problemas políticos i sociales que, por el lado económico, tocaba Adam Smith! Para encontrar un pensador que valientemente haya aceptado con todas sus consecuencias el principio de la libertad del trabajo, tenemos que llegar a Federico Bastiat, i en él talvez debemos detenernos.

Por regla jeneral, los que dicen que aspiran a la libertad incurren en inconsecuencias tan frecuentes como fáciles de explicar.

La razon de la dificultad para admitir los cánones de la libertad i de los extravíos que los que la persiguen sufren en su camino, está en que los llamados liberales o no beben sus inspiraciones en las fuentes a que es necesario remontarse, o enturbian ellos mismos la corriente con su ambicion i aspiraciones mezquinas. Los liberales de ese cuño pueden ver la solucion de la libertad, pero no se dejarán persuadir de que están en el caso de trabajar por verla realizada. Como el personaje de Aristófanes, pueden repetir: "Aunque me persuadais, no me persuadireis." La libertad nada espera de semejantes servidores.

El libro de Adam Smith queda como una de esas fuentes a que los verdaderos creyentes en la libertad deben acudir. Muchas de las luminosas ideas que contiene han abierto ya a los pueblos nuevas vias de prosperidad. ¿Cuánto tendrá que andar todavía el tiempo para que realicen las naciones la suma de bienestar que, llevando a cabo todas las reformas en él propuestas i desarrolladas, han de alcanzar en lo porvenir?

Septiembre 1.° de 1876.

José Francisco VERGARA DONOSO.

CELIA.

I.

Entre las varias casitas que pueblan la meceta florida donde se extiende la aldea de Vista-Alegre, hai una un poco apartada de las demás, que llama preferentemente la atencion del viajero, pues son mayores los árboles que se alzan en su huerto i mas preciosas i bien cultivadas las flores de su jardin.

– ¿Quién mora en esa casita?

—La respetable anciana María, i su hija la bella Celia, nos contestaron los aldeanos, a los cuales dirijiéramos la anterior pregunta algunos años há estando de paso por la aldea de Vista-Alegre.

I nos agregaron que la anciana María era por todos querida i respetada porque era buena i caritativa. Jamas reñia con sus vecinas i ocupaba buena parte de su tiempo en atender a los enfermos i consolar a los que habian menester de consuelo.

Nos agregaron tambien que Celia era la mas bella i cumplida de las muchachas del lugar. Es ella, nos dijeron, la que sostiene la ancianidad de su madre i la que acompaña a ésta en sus obras de bondad i misericordia.

Mas la locuacidad indiscreta de los habitantes de aldea, que están siempre al cabo de cuanto acontece a sus vecinos, no se detuvo suministrando estos solos datos.

Nos hicieron saber ademas, con tono entre malicioso i confidencial, que Celia amaba yá, i que el favorecido de su corazon era un guapo i apuesto mozo residente fuera de la aldea, pero que todos los dias venia a ésta, subia la ladera que conduce a la casa de la anciana María i dejando a su puerta el brioso troton que lo condujera, entraba en ella, donde pasaba largas horas. De allí se retiraba a la hora de las oraciones, despues de haber gozado los puros i sublimes goces que proporcionan las solicitudes maternales de la madre de la mujer que se ama, i los mas sublimes aun a que esa mujer amada da ocasion con sus palabras, sus miradas, sus caprichos, i los mil incidentes que, por pequeños que ellos sean, toman para los interesados proporciones tan vastas, tan significativas, porque van acompañados de tanta verdad i de tanto latido del corazon.

II.

Las anteriores noticias, recibidas de boca de algunos vecinos de la aldea de Vista-Alegre, estimularon nuestra curiosidad, o mas bien dicho, despertaron nuestro interes por aquella leyenda íntima que se desarrollaba en una aldea casi aislada del mundo, oculta entre selvas i colinas. Así es que, cuando los aldeanos callaban, nosotros los interrogabámos, i volvíamos a interrogarles cuando respondian a nuestras preguntas.

De esta manera supimos que se llamaba Fernando, el jóven amado de Celia, i que era hijo del propietario de una de las mas ricas haciendas de las cercanías de Vista-Alegre.

Residia el padre de Fernando en Santiago i tenia entregada a éste la administracion de su hacienda desde tres años atrás.

La primera vez que Fernando fué a la aldea de Vista-Alegre vió a Celia, i al punto le impresionaron su delicada belleza i su porte digno i modesto. Deseó conocerla; i con el entusiasmo de su juventud i de su carácter apasionado, puso en juego los medios necesarios para conseguirlo.

La conoció. La vió una segunda, una tercera i una cuarta vez. La visitó repetidas veces en su casita; la encontró en los paseos que Celia hacia por las praderas, acompañada de su madre; la contempló devota i recojida en la iglesia los Domingos cuando los habitantes de la aldea concurrian a misa; i cada dia Fernando fué sintiendo mas i mas viva la inclinacion que hácia Celia lo arrastraba.

No habia trascurrido un año desde la llegada de Fernando a esos lugares, i ya su corazon estaba enteramente ligado a ellos por el amor profundo i sincero que profesaba al tesoro que entre sus bosques mantenian escondido.

Fernando, que buscó a Celia pensando quizás encontrar una lijera i vulgar aldeana a la cual el influjo de su fortuna pudiera deslumbrar, la amaba, despues de haberla conocido, con el mas puro i respetuoso cariño, porque desde que la vió de cerca encontró en ella dignidad severa, acendrada virtud, elevados sentimientos, noble altivez en su modesta posicion. I Fernando supo apreciar esas hermosas cualidades.

La anciana María, que velaba por su hija, atento el ojo de la experiencia, habia en un principio mirado a Fernando con reserva, pero un año despues sabia tambien apreciar ya el carácter de éste i conocer la veneracion que a ellas tributaba.

Celia a su vez, objeto de las delicadas muestras de amor que de Fernando recibia, las habia comprendido i las pagaba con igual ternura. Una vírjen de dieziseis años de edad que encuentra un corazon que late por ella dentro del pecho de un mancebo de veintidos ¿cómo no ha de responder desde el fondo de su alma a los ecos de esos latidos?

Trascurrido, pues, un año desde la llegada de Fernando a Vista-Alegre habian empezado los dos jóvenes a vivir la vida de las risueñas esperanzas, de las vagas ilusiones, de los ensueños amorosos, acojidos bajo la bondadosa proteccion de la anciana María, que los miraba discurrir alegres i contentos haciendo proyectos de mayor i mas completa dicha para el porvenir.

III.

Despues de haber oido estas narraciones se apoderó de nosotros el deseo de conocer a los protagonistas de esta sencilla leyenda que se nos presentaba con los atractivos de su verdad, que podríamos llamar histórica, a la vista del mismo teatro en que se desarrollaba.

Impulsados, pues, por el deseo de divisar, aunque fuera desde léjos a la bella Celia, que ya tanto nos interesaba, subimos, en la tarde del dia en que habíamos llegado a Vista-Alegre, la ladera que conducia a la casita de la anciana María.

Llegados al frente de esta pintoresca casita nos detuvimos junto a un grupo de robustos álamos que se alzaban allí como los centinelas guardadores de aquella morada.

Blancas como la nieve eran las paredes de la casita que teníamos a nuestra vista i abundante vejetacion la rodeaba. Habríase podido compararla a una alba paloma reposando sobre el césped del campo.

Rodeábala un jardin en el que, si faltaban fuentes, estátuas i jarrones, habia las mas variadas flores, que crecian formando caprichosos grupos, rodeando los troncos de los árboles que les daban sombra i frescura, i enredándose por entre las varillas i los mimbres, que diseñaban pasillos, cruzando en diversas direcciones.

Del frente de la casita pasamos a mirarla por uno de sus costados, pues estaba completamente aislada.

¡Qué agradable sorpresa experimentamos entónces! Nuestra curiosidad estaba satisfecha. Al costado de la casita que en ese momento mirábamos correspondian dos ventanas que debian ser de una misma habitacion por lo próximas que estaban la una de la otra; i en ellas se nos presentaban las tres personas aludidas en las narraciones de los aldeanos i que ansiábamos conocer.

Maquinalmente nos detuvimos i buscamos la proteccion de los troncos de los árboles para poder observar sin ser vistos.

Tras una de las ventanas estaba la anciana María sentada i cosiendo. Su fisonomía era apacible i bondadosa. Revelaba desde la primera mirada el carácter con que los aldeanos nos la habian descrito.

En la otra de las ventanas, de la cual estábamos mas próxi-

mos, se veia a la bella Celia que tambien cosia; i a un lado estaba Fernando, con un libro abierto en sus manos.

Como era natural, a esta ventana concretamos nuestra atencion.

Miéntras cosia Celia le leia Fernando; pero esta lectura era interrumpida a cada momento, en que los jóvenes cambiaban algunas palabras. Nosotros no podíamos oírselas; mas, pensábamos, ¿son observaciones indiferentes las que cortan esa lectura o son acaso de un carácter mas íntimo, mas interesante? I a creer lo segundo nos inclinábamos, pues los jóvenes se miraban con esas miradas dilatadas, reveladoras, de suave afecto, de tierna amistad, i para resumirlo todo, de intenso amor....

Celia era en realidad digna del nombre de bella con que nos la habian designado. Su tez morena pálida i sus cabellos negros hacian un hermoso contraste con sus ojos verdes, de ese verde cristalino de las aguas del mar. Al hablar, sus ojos se animaban, i sus labios, recojiéndose en graciosa sonrisa, descubrian sus albos dientes, al mismo tiempo que hacian dibujarse en sus mejillas dos pequeños hoyitos tan orijinales como seductores. Su cabeza se movia con tal donaire i gracia cada vez que suspendia su trabajo para atender a Fernando, que comprendimos con cuanta facilidad se podia amar como amaba Fernando.

Este jóven tenia tambien una fisonomía simpática. Su mirar era franco i en esos momentos apasionado. Su frente alta i serena parecia revelar que bajo ella no bullian otros pensamientos que los dignos i elevados. Por única barba usaba un pequeño bigote negro. Sus movimientos eran desenvueltos i naturales.

Durante largo rato estuvimos estudiando las fisonomías de aquellos dos jóvenes i pendientes de cada uno de sus movimientos.

La ventana tras de la cual los veíamos contribuia tambien en mucho a dar un aspecto mas de romance a la escena que presenciábamos. Subian a la pared, guiándose por cuerdas sujetas al rededor de la ventana, enredaderas floridas i arbustos trepadores, de tal manera que la circundaban de flores i verduras. ¡Teníamos, pues, a nuestra vista un cuadro que representaba la felicidad, la juventud i el amor encerrado en un marco de heliotropos, jazmines i madreselvas!

Mirábamos nosotros ese cuadro i sentíamos cierto relijioso respeto por los jóvenes que lo figuraban. Este, decíamos, debe ser el tipo del amor verdadero. I admirábamos a Celia; i quizás llegamos a envidiar a Fernando.

En mil reflexiones semejantes nos habíamos embebido, cuando notamos que el sol se ocultaba ya tras los lejanos montes, i que era llegado el momento de marcharnos, pues debíamos dejar la aldea de Vista-Alegre a la hora de las oraciones.

Miramos, pues, por última vez aquel interesante cuadro i no pudimos dejar de exclamar desde el fondo de nuestra alma: ¡Que

la felicidad sonria eternamente e estas dichosas creaturas! ¡Que el huracan de la desgracia jamas vaya a helar sus frentes tan serenas!

IV.

Dos años trascurrieron.

Hacíamos una segunda excursion por las provincias del sur i hubimos de pasar tambien a la aldea de Vista-Alegre.

Nuestro primer cuidado fué ver la casita de la anciana María, recordando lo que habíamos sabido i visto en nuestro anterior viaje i que dejamos narrado.

La casita estaba cerrada.

Las enredaderas que cubrian sus paredes se habian secado.

Su jardin habia sido destrozado por las bestias que pacian en las inmediaciones.

¿Qué ha sido de la respetable anciana María i de su hija la bella Celia? ¿qué del guapo mancebo que debia casarse con la segunda? preguntamos a los aldeanos.

I los aldeanos nos miraron i callaron.

Volvimos a repetir nuestras preguntas; i los aldeanos nos refirieron entónces lo que habia acontecido durante esos dos años a las personas por las cuales preguntábamos.

V.

Siempre tranquilos i felices habian continuado pasando su vida Celia i Fernando, i gozando por ellos i con ellos la anciana María, cuando llegó a su hacienda el padre de Fernando.

Despues de algunos dias que el jóven ocupó en mostrarle sus trabajos, i viéndolo satisfecho de ellos i contento con él, creyó llegado el momento oportuno para hacerle la confidencia de sus amores i pedirle su paterna beneplácito.

Creia Fernando que cuando su padre hubiera oido la pintura que él le haria de Celia trataria de conocerla por sí mismo; i le halagaba la idea de que las bellas prendas de su amada lo cautivarian desde el primer momento e inclinarian su voluntad para sellar i completar su dicha.

Fernando se habia engañado.

Apénas su padre oyó los proyectos que aquél le comunicaba, su irascible carácter estalló. Sus preocupaciones sociales le presentaron la idea del matrimonio de su hijo con una pobre aldeana como un atentado monstruoso. No se detuvo a raciocinar un momento; no pensó en que aquella podia ser una mujer honrada,

virtuosa i hasta un ánjel; sino que por el contrario la juzgó con inaudita lijereza, como peor podia juzgarse a una mujer, tomando los elojios que Fernando hacia de Celia como sujeridos por una pasion que ésta con indignos artificios le encendiera. El padre de Fernando llegó hasta acusar de criminal a la niña que Fernando adoraba como la mas pura de todas las mujeres.

Dominado por estas impresiones, salió el padre de Fernando de las casas de su hacienda i se dirijió a la aldea de Vista-Alegre. Subió la ladera que conduce a la casita de la anciana María i entró en ella.

La escena que tuvo lugar entre él i las dos moradoras de la casita; las palabras que se cruzaron en esa entrevista; las impresiones diversas que ajitaron a esas tres personas, no las podríamos describir extensamente aquí, porque los aldeanos que nos daban estos datos no se detuvieron en referirnos todos sus detalles. Los principales si que nos los dieron a conocer.

El padre de Fernando, apénas se hubo dado a conocer a María i a Celia, las inculpó de la manera mas brutal i cobarde, dando salida a las ideas que lo dominaban, cada una de las cuales envolvia una atroz injuria para las personas a que se referian. Se esforzó en hacerles sentir el peso de su modesta posicion; les atribuyó indignos manejos para inducir a Fernando a casarse con Celia; i les manifestó que él jamas permitiria esto.

María i Celia, injuriadas tan lijera e injustamente, escucharon con silencioso desprecio a aquel hombre torpe e iracundo. Cuando éste hubo concluido, la anciana María le contestó como contesta la mujer digna ofendida: con noble firmeza, echándole en cara su cobardía para insultar a dos mujeres, i señalándole la puerta para que inmediatamente se retirara de ese hogar que habia insultado.

Cuando la anciana María i la bella Celia quedaron solas se estrecharon en un mútuo abrazo i dieron suelto curso a las lágrimas, desahogo de todas las impresiones del sensible corazon de la mujer.

– Tu único crímen para el mundo es la pobreza, hija mia, dijo la anciana con amargura a la niña.

—Sí, madre, replicó ésta irguiendo su pura frente; mi único crímen es la pobreza, pero tengo el orgullo i la altivez de mi crímen. Sabré dominar los afectos mas caros de mi alma i cortaré para siempre el lazo que me liga a Fernando, apesar de que él, madre mia, es inocente, pues estoi segura que me ama como yo le amo.... Mas, su padre nos ha insultado porque cree que mi amor es para Fernando un baldon.... Yo no debo, pues, continuar mirando a Fernando como hasta aquí lo he mirado.

I madre e hija volvieron a estrecharse en un tierno abrazo, a dejar rodar nuevas lágrimas por sus mejillas, a procurar consolarse la una a la otra con los ósculos de la solicitud maternal i de la piedad filial.

VI.

Cuando Fernando tuvo conocimiento del paso dado por su padre, corrió a casa de la anciana María, dispuesto a arrojarse humillado a los piés de aquellos séres tan queridos, en satisfaccion de las ofensas que su padre les hiciera. Le aflijia haber sido él la causa del dolor que atormentaria a esas horas a María i a Celia, culpables de haberle pagado el afecto que las profesaba. Sumia en mas honda congoja su corazon el considerar que el padre de él era quien les habia dado tan rudo golpe.

Llegó Fernando a la casita de la anciana María i tocó su puerta; pero la puerta no se le abrió.

Llamó entónces, i la voz de Celia le contestó desde adentro pidiéndole se retirara, rogándole la olvidara para siempre, suplicándole no se acercara mas por esos lugares.

Rogó en vano Fernando que le permitieran un momento para pedirles perdon de lo que su padre habia hecho. Celia le contestó que él no era culpable, i que a su padre no le conservaban el menor rencor; i nuevamente le negó la entrada.

Mil otras súplicas hizo Fernando i a todas contestaba Celia diciéndole que en ese hogar se recordaria su nombre con amor, pero que en él no entraria jamás, pues su padre lo habia considerado un baldon.

Fernando se retiró esperanzado en que el tiempo borraria la reciente impresion bajo la cual estaba Celia, i que volveria a ser para él lo que ántes habia sido.

Con esta idea, fué muchas veces después a llamar a la casa de la anciana María, i siempre era Celia la que le contestaba, negándole la entrada.

El padre de Fernando, sabedor de esta circunstancia, se volvió a Santiago, despues de algun tiempo, contento de su obra, pues habia puesto término a los amores que juzgaba indignos de la posicion social de su hijo.

La ausencia de su padre alentó mas el ánimo de Fernando i repitió sus tentatativas en casa de María. Mas siempre Celia le negó la entrada, con la misma dignidad i altivez, dominando los mas tiernos impulsos de su corazon.

Fernando solia acusarla de haberlo olvidado, i ella callaba porque no debia alimentar su amor; pero, como al traves de los muros no podia aquél ver sus ojos, Celia dejaba brotar las mas amargas lágrimas que le arrancaba su situacion.

Cien veces hablóle Fernando de que, cuando llegara a su mayor edad, podria casarse con ella apesar de su padre. Pero Celia rechazaba esta idea. Digna i altiva, jamas iria a entrar por un medio semejante en la familia de un hombre que la despreciaba i que la habia insultado.

I todas las veces que Fernando volvia a llamar a su puerta,

concluia Celia rogándole la olvidara, suplicándole no se acercara mas por aquellos lugares.

VII.

Los aldeanos que nos daban estos datos concluyeron tristes i conmovidos. Hace pocos meses, nos dijeron, la anciana María murió de una violenta enfermedad, a la que lo avanzado de sus años no le permitió resistir.

Fernando, al ver a Celia huérfana, volvió a sus súplicas. Pero la niña volvió tambien a rehusarlas.

Una mañana, agregaron los aldeanos, la vimos salir de la aldea sin que a nadie hubiera dicho a dónde se marchaba. Viéndose sola ya, sin el apoyo de su madre, creyó, sin duda, que no podria resistir por mas tiempo a las instancias de Fernando, i se alejó para siempre de Vista-Alegre.

Desde entónces está desierta su casita i se han secado las flores de su jardin.

Fernando viene con frecuencia de su hacienda i vaga tardes enteras por los alrededores de la solitaria casita de Celia.

JOAQUIN WALKER MARTINEZ.

A LA LUZ DE MI LAMPARILLA.

BOSQUEJOS AL NATURAL.

IX.

Tin, tin, tin, tin, tin, tin, tin, tin, tin.—¡Las nueve! ¡vaya! ¿tan pronto? ¡Si las horas se me van sin saber cómo! Por lo visto, no tardarán en tocar a silencio. Ya está.—¡Ta-la-lan, ta-la-lan, ta-la-lan!—Mui bien, señor; esto quiere decir que es hora de dormir. ¡Dormir! pero ¿si no tengo sueño? Encendamos nuestra lamparilla será mejor i dejemos correr la pluma, puede que pesquemos algo de bueno. A ver, aquí están los fósforos ¡ragcht! ¿no enciende? veamos otro ¡ragcht! ¿tampoco? A ver un tercero: ahora sí, ahora si que es cierto ¡qué llamas tan lindas las de mi lamparilla! ¡Las llamas! ¿habrá nada mas entretenido que contemplarlas como corren, saltan, suben, bajan, se revuelven, se ladean, chillan, crujen, se tuercen en espirales, ondean, amainan, se encienden, se ajitan, bailan, gritan i charlan dentro de una chimenea?

Recuerdo un tiempo, no mui distante por cierto, en que, solo en el campo, despues de un dia entero pasado en medio de las vacas i de los terneros, cuando llegaba la noche, noche de aquellas mas destempladas, mas frias i mas tempestuosas de junio o julio, cuando rendido de cansancio, molido de tanto ir i venir i de tanto chorear con los vaqueros i mayordomo, volvia de los potreros con las botas, manta i guarapon cubiertos de barro, las manos i piés entumidos i destilando agua hasta por el cogote, i despues de saborear un suculento plato de sopa calientita, un buen condimentado puchero, un sabrosísimo asado, con sus buenos vasos de exquisito moscatel, i, luego una tasa de Youngas lejítimo ¡oh! ¡oh! ¡cómo se recocijaba el estómago i con cuanto *placere* me recostaba entónces, en mi poltrona, al ladito de la chimenea!—¡Qué agradables momentos aquellos! El viento zumbando que era un gusto en la arboleda, la lluvia haciendo golgo-

ritos en las canales, las vacas bramando en el corral, los perros aullando en el cortijo vecino, los gallos que se degañitaban en el gallinero i los gatos a gritos que se las pelaban en los tejados. ¡I yo, solito, al lado de la chimenea! Los trozos de colligüay iban desapareciendo, como por encanto, en medio de las brasas avivadas de cuando en cuando por el *flú-flú* del fuelle. Recuerdo haber pasado horas de horas, mirando, contemplando, reflexionando, cavilando i filosofando, miéntras la leña se hacia cenizas en el fogon. ¡Quién sabe cuántas veces me quedaria dormido! Lo cierto es que, sobresaltado, solia saltar de la poltrona, al oir el *tic-tac* del reloj i el *plun-plun* acompasado de la campana que daba las once o doce de la noche.

Pues, señor, si yo quisiera describir mis dulcísimas fantasías de aquellos instantes, mis doradas ilusiones, mis ensueños irrealizables, mis esperanzas i proyectos para el porvenir, seria lo mismo que si me empeñase en contar una por una las arenas que en su eterno vaiven arroja la blanca ola del mar. ¡Hermosos mirajes, espléndidos panoramas, grandiosos cuadros, sublimes encantos de una imajinacion vivísima i de un corazon de veintitres años, de un corazon apasionado i acrisolado por la desgracia! ¡Ah! en medio de aquellas llamas de mil colores i de mil formas, en medio de aquellas llamas caprichosas, fantásticas e idealizadas por mi espíritu, yo veia pasar un mundo que mis ojos no se hartaban de contemplar. ¡Cuántas veces creí sentir celestes armonías de una música divina!.... ¡i, sin embargo, el piano estaba allí, cerrado i mudo! Escuchaba dulces acentos de voces amigas i para mí mui queridas.... ¡i, sin embargo, estaba solo! Sentia el plácido bienestar, la grata quietud, la incomparable satisfaccion del que ama i es amado, i, no obstante, aunque mi alma ambicionaba un cielo i suspiraba por un Eden, yo nada tenia, nada poseia; ¡queríalo abarcar todo i no alcanzaba nada! La gloria, el renombre, la fama golpeaban en mis oidos. Veíame aclamado, aplaudido, coronado; las flores brotaban a mis piés; yo sentia su perfume i aroma embriagador; yo aspiraba aquellas esencias que entre sus pliegues me traia la brisa, al mismo tiempo que oia el lejano i perdido eco de un nombre mil veces repetido: ¡aquel nombre era el mio!.... ¡Locos i engañosos delirios de aquellas horas de insensatos desvaríos, pasad, pasad! El amor tambien llamaba a mi corazon: amor sin igual, inmenso, santo, que purificaba mi sér i me elevaba hasta Dios. Aquel amor que yo soñaba no era de la tierra sino del cielo: un ánjel lo prendió en mi alma ¿que extraño es entónces que ese mismo ánjel estuviese allí, a mi lado, i me hablase quedo, mui quedo?.... ¡Cuántas cosas me dijo! ¡Qué hermoso era!—Ven, le decia yo, tu vida es mi vida ¿por qué huyes?—El ánjel me mostró el cielo, desplegó sus alas i remontándose en los espacios sin fin, entre las nubes desapareció. ¿Desapareció? ¡Ah! sí, pues yo en vano miré en torno, que en su lugar solo encontré el tédio, la tristeza,

el desencanto i un vacío abrumador.... —Anjel divino ¿dónde estás?.... ¿en el cielo? ¡Ah! yo tambien quiero ir allá!

Dios ha puesto en el corazon del hombre un algo que lo arrastra i lo inclina a buscar en otro corazon lo que en sí mismo no encuentra. El alma necesita de otra alma que la comprenda i que participe de su vida, de sus emociones, de sus dichas i de sus penas. De aquí el amor, ese misterioso e inexplicable no sé qué que nos impulsa a identificar nuestro sér con otro sér; de aquí las simpatías que nos hacen preferir este corazon a aquel corazon, por mas que aquel sea mas bello, mas perfecto; pero, es el caso que en éste encontramos el complemento de lo que a nosotros falta, el algo que nuestra alma busca i cuya existencia adivina, por decirlo así. ¡Dichoso el mortal que logra alcanzar lo que su pecho anhela: tranquilo i feliz, verá deslizarse sus dias, en medio de la paz mas inalterable i de la mas envidiable ventura!

No hablo de aquellas almas privilejiadas que, con incesante afan, tienden únicamente hácia Dios, porque sabido es que siendo El nuestro fin, El i solo El puede llenar un corazon que no ha sido criado para la tierra sino para Dios. Mas, mis reflexiones en aquel entónces, no alcanzaban aun hasta allá; mis deseos, mis ilusiones, mis esperanzas surcaban entónces un mui distinto océano. Aun no habia desplegado esas preciosas alas del espíritu, cuyo vuelo, una vez emprendido, ya no cesa hasta llegar a la inefable posesion de aquel sumo, eterno e increado Bien, principio i fin de todas las cosas.

De esta manera meditaba pues aquella noche, al vago e incierto resplandor de los tizones que humeaban en el fogon. En vano suspiraba mi alma, pues nada era capaz de satisfacer el torrente de incomprensibles e insaciables deseos que yo sentia brotar en mi pecho. Por una de aquellas extrañas coincidencias que muchas veces nos sorprenden, sin atinar el por qué, vínoseme al punto en mientes la historia aquella no sé si del sultan Mahmoud, el que hablaba la lengua de los pájaros, o de algun otro de sus ascendientes o descendientes. Es el caso, segun refieren las crónicas, que el tal sultan habia querido hacer un extraño experimento en uno de sus numerosos hijos. Al efecto, hízole criar en un magnífico palacio en contacto únicamente con unos cuantos *ulemas* encargados de su educacion. El niño creció sin que jamas por jamas oyera hablar, ni supiera siquiera que existian en el mundo otros séres distintos a él, aunque dotados como él de alma i razon. El niño ya habia llegado a la edad viril. Mourad (que así se llamaba el jóven) principió a ponerse triste i melancólico. Todos aquellos juegos i diversiones que hasta entónces habian sido su encanto, fueron relegados al olvido.

—¿Qué tienes, Mourad? preguntábale el sultan.

—Padre mio, no sé.

—¿Qué no estás contento en este espléndido palacio? ¿Te falta acaso algo? ¿quieres algo? ¿deseas algo?

—Sí, padre mio, sí.
—Pero ¿qué es lo que te falta?
—No sé.
—¿Qué es lo que quieres?
—No sé.
—¿Qué es lo que deseas?
—No sé.

Aquí iban de la conversacion cuando, por un descuido de los eunucos o por órdenes quizás que habia dado el sultan, apareció en un estremo del jardin una niña que llevaba en el brazo un cesto lleno de flores.

—¡Ah! exclamó Mourad, saltando de su asiento como movido por una conmocion eléctrica.

—¿Qué sucede? preguntóle el sultan.

Mourad estaba fuera de sí, enajenado, sin aliento i con los ojos fijos en aquella aparicion.

—Padre ¿cómo se llama eso, eso que anda allí entre las flores? decidme, decidme.

—Hijo, es un *Ulula-Salamaleki* (que en nuestro idioma quiere decir *Diablito.*)

—Pues, padre, hé ahí lo que me falta, hé ahí lo que yo deseo i mi alma anhela. *¡Ulula-Salamaleki! ¡Ulula-Salamaleki!*

Trabajo le costó al sultan apagar los gritos i exclamaciones de Mourad, quien, pocos dias despues, vió colmados sus deseos, casándose con un hermosísimo *Ulula-Salamaleki* venido de la Meca.

Mahmoud habia querido acallar la voz de la naturaleza, criando a su hijo como una ave rara, léjos del trato i comunicacion de sus semejantes ¡cómo si fuese posible detener al sol en su carrera; como si fuese posible hacer retroceder las aguas de un rio; como si no fuese, en fin, la mayor de las locuras el querer contrariar las sabias i eternas leyes de Dios!

I las llamas de la chimenea seguian chisporroteando en los trozos de colligüay; i aquellas llamas azulitas, amarillas, rojas, blancas, cenicientas, atornasoladas, rubias, crespas, agudísimas, bailaban, jugueteaban e iban i venian con incesante afan. Mas de una vez, en medio de las burbujitas de aire que se escapaban de los carbones, i de los pringues que, de cuando en cuando, saltaban de entre las brasas, me pareció ver alzarse la horrible imájen del Tentador.—¡Atrás! balbuceaban mis labios yertos por el espanto, miéntras se me representaba patente i viva la imájen de Jesus. Veíalo en la cumbre de un monte; a sus piés se extendia un manto de verdura i de flores: ciudades, imperios i reinos llenos de opulencia i de esplendor.—Jesus, hijo de María, decíale aquel mismo abominable sér que viera yo entre las brasas, adórame i tuyo será todo cuanto se extiende a tus plantas; adórame i reinarás como único señor i dueño en todo ese mundo que tu vista no alcanza a dominar, ni tus sentidos a comprender.—

¡Atrás! replicóle el Salvador; retírate, porque escrito está que no tentarás al Señor tu Dios.

I la lluvia seguia cayendo i el viento bramando en la arboleda. El *tic-tac* del reloj marcaba los segundos, los minutos i las horas que volaban a la par que mi imajinacion. Recuerdo, entre otras, una de estas tempestuosas noches. Horrible era el fragor de la tormenta; parecia que se habia desquiciado el cielo; los relámpagos se sucedian con espantosa rapidez i el trueno no cesaba de hacer resonar su potente i ensordecedora voz. Como de costumbre, hallábame solo; digo mal, a mi lado i un tanto retirado del fuego que se habia ido apagando hasta quedar únicamente el rescoldo, estaba Grigrí, un precioso gato romano mui mi amigo i compañero. Despues de unos cuantos *¡miau!* i de algunas caricias que me habia hecho, cerrando los ojos, encorvando el lomo i parando la cola, i despues de restregarse a su gusto en mis piernas, se habia quedado mui sentadito, roncando con aquel suave i especial *¡ron-ron!* que ellos poseen. Hacia rato estábamos en esta situacion, dormitando talvez, cuando sentí que caia sobre mis hombros algo que debia tener vida i quien sabe si alma; la primera impresion fué horrible, al sentir en mi cara el contacto de un cuerpo peludo, empapado i frio, al mismo tiempo que se enroscaba en mi pescuezo una cosa como corbata o corbatin, pero un corbatin áspero i *sui generis*. Mi primer impulso fué huir; mas, luego, sintiendo un castañeteo para mí mui conocido, volví la cara i me encontré con mi buen Tonny, un gracioso monito de Guayaquil que se rascaba i me hacia jestos i morisquetas, como suplicándome que no me fuese a enojar con él; que lo dispensara; que su intencion no habia sido asustarme sino hacerme un cariño.

—¡Ah, ah! bribonzuelo ¿eres tú?

Tonny me miraba i parecia que se sonreia.

—¿Por lo visto, el frio te ha obligado a cortar la cuerda con que estabas amarrado?

Tonny, con sus manitos, como si comprendiese lo que le decia, tomó el pedazo de cordel que pendia de su cintura i principió a pasárselo por la cabeza.

—Comprendo, comprendo: ha sido el frio; i, luego, te has asustado con los relámpagos i los truenos. ¡Vaya, pobrecito, si estás como una sopa! Acércate al rescoldo; el calorcito de la lumbre te hará mucho bien.

Tonny saltó a un paso del fogon i se puso a acariciar a Grigrí, con quien tenia íntima amistad. El romano dejó oir un dulce *¡miau!* como aceptando los cariños de Tonny, que no cesaba de rascarse con una pata, miéntras con la cola i sus manos le menudeaba tupidito en la cabeza i en el lomo a Grigrí.

—¿Sin duda tendrás hambre, Tonny?

El mono dió vuelta la cabeza i principió a olfatear.

—Aguárdate, yo te daré de comer.

Sobre la chimenea habia un huevo fresquito, del dia, tomélo i púselo en las brasas. Explicar el gusto de Tonny seria imposible. Saltó sobre mis faldas, me pasó sus manitos aterciopeladas por la cara, dió unos cuantos chillidos i luego se volvió al lado de Grigrí. Pasaron algunos minutos; el huevo estaba ya asado. Tonny así debió comprenderlo porque principió a mirarme con marcada impaciencia. Viendo que yo permanecia impasible, i como iluminado por una súbita idea (¿tendrán ideas los monos?) redobló sus caricias al *cucho* que roncaba a mas i mejor. De repente, con su cola, hízole cosquillas en las narices; Grigrí dió dos o tres estornudos, al mismo tiempo que Tonny, con una celeridad prodijiosa, se apoderó de una de las manos del pobre gato i escarbando con ella las brasas, echaba fuera el huevo.

—¡Ffff! ¡fffff! ¡fffff! estalló el infeliz Grigrí, dando un brinco de tres varas i corriendo a ocultarse debajo del sofá.

—¡Mono de Barrabás! exclamé yo, riéndome a mas i mejor, miéntras Tonny, con mucha cachaza, daba vueltas en el suelo al huevo hasta enfriarlo. Poco despues principió su cena, i, miéntras, desde un rincon, el infortunado Grigrí lloraba a moco tendido su desventura, el maldito Tonny se chupaba los dedos i se saboreaba con el huevo.

—¡Vaya! ¡vaya! dije para mi capote, estos animalitos suelen tener tanta intelijencia como nosotros los hombrecitos. ¡Cuántos Tonny conozco yo i cuántos desdichados Grigrí! En las altas rejiones del poder, sobre todo ¡cuántos monos que le rascan el lomo i el *tondoré* a muchos inexpertos gatos, los adormecen con sus halagos i con sus caricias i, luego, a un descuido ¡zas! los zampan en las brasas a fin de pescar, por mano ajena, no digo un huevo, pero sí mil castañas; mas ¡guai! que esas castañas suelen tener espinas i espinas de algarrobo; esas castañas suelen ser mui amargas i a veces venenosas. I, tambien, los Grigrí de la sociedad, por lo regular, carecen de aquella santa resignacion del gatico de aquella noche. Este se contentó con refunfuñar, lamentarse i llorar; los otros, en su mayor parte, no son de aquellos que aguantan pulga en el oido. ¡Guai, pues, a los Tonny! no sea que al fin los Grigrí salten sobre ellos, los acogoten i los estrangulen.

Mi lamparilla principió a apagarse. Fué preciso cebarla. Con el espíritu de vino reanimóse al punto la llama i, en el mismo instante, sin saber cómo ni de qué manera, nos encontramos en casa de don Arturo a tiempo que llegaba nuestro diputado, con un corpulento ramo donde abundaban los alelíes i las marimoñas.

—¡Hola, don Pascual! ¿Ud. por aquí? bien venido sea. Pero ¿qué es lo trae en la mano? Dios me lo guarde ¿dónde ha ido Ud. a sacar tan precioso ramo?

—¿Qué quiere Ud., pues, Adelita, el deseo de cumplimentarla, hoi, dia de su cumpleaños....

—¡El cumpleaños de mi mujer! Está Ud. mui equivocado, amigo don Pascual, exclamó don Arturo que habia acudido de la pieza inmediata, al oir las exclamaciones de su respetable i queridísima consorte.

—¡Cómo! ¿qué no es hoi?....

—San Crisólogo i los diez mil mártires de Zaragoza. ¿Qué no ha visto Ud. el almanaque?

—¿Los diez mil mártires?

—De Zaragoza; sí, señor. Por eso sin duda Ud. creyó que Santa Adela....

—Cabal, cabal: bien puede ser que entre tantos miles.... Nuestro diputado sentia que se le nublaban los ojos i que se le trepaba la sangre a las orejas.

—Tiene Ud. mucha razon, amigo don Pascual. De todos modos, su ramo está precioso i yo le agradezco el recuerdo....

—No hai de qué, amigo don Arturo, no hai de qué.

—Mira, Arturo ¿marimoñas en este tiempo?

—Ya lo veo: marimoñas.

—¡I qué lindas! ¡Si hai de todos colores! atornasoladas, blancas, azules.

—I amarillas, si no me equivoco.

—Nó, hijito, si esos son alelíes.

—¡Ah! ¿alelíes?

—I dobles donde tú ves. Pero, don Pascual ¿para qué se fué Ud. a incomodar, para qué se fué Ud. a tomar esta molestia?

—¡Incomodarme yo! ¡tomarme una molestia! ¿lo cree Ud. Adelita?

—(¡I dale! Al fin i al cabo, este señor diputado creo que me va a hacer estallar.) Dígame, amigo don Pascual ¿asistió Ud. ayer a la Cámara?

—¡La Cámara! ¿no digo yo? ya apareció aquello. Nó, Arturo, despues hablarán. ¡Ya vienes con tu política!

—(Sóplame este ojo. ¡I ella tambien! mala cara le veo al asunto.)

—A última hora estuve un momento, señor don Arturo; pero, se trataba de una cuestion tan insulsa, i hacia uso de la palabra un flamante i novel orador ...

—¿De oposicion?

—¡Qué de oposicion! Dios los ampare de tener semejantes paladines. Imajínese Ud., señor don Arturo, que el tal caballero (si es que puede llamarse tal) sabe tanto de leyes, como yo de griego; tanto de urbanidad, como yo de medicina; tanto de oratoria, como yo tengo pelos en la lengua.

—¿Es decir que?....

—Que el tal señor diputado (aquí para *inter nos*, i con perdon del gobierno, cuyo soi yo tambien representante) es un verdadero sinapismo.

—¿Será don fulano?

—El mismo.

—¡Cuándo no! ¿qué otra cosa se podia esperar del pobrecito? Mas, digo yo ¿qué tendria en vista el gobierno al elejir semejante adalid?

—¡Hum! ¡cómo se conoce, mi señor don Arturo, que está Ud. mui a pié de los resortes de la política! Todo gobernante (en nuestro pais, sobre todo, i en la época actual) necesita tener a mano ciertas personalidades que le sirvan como de brulotes. ¿Me entiende Ud.? Quiero decir, ciertos individuos que se puedan manejar al antojo i voluntad del dueño de casa ¿hein?

—Ya estoi: individuos que son una especie de biombo, o, mejor dicho, *manos muertas* de las cuales, a su tiempo, alguien se apodera para sacar las castañas del fuego.

—¡Eso es! lo del mono que agarró al gato i ¡paff! Pues bien, estos individuos sirven en la Cámara para promover las cuestiones que se les ordena por lo bajo, cuestiones siempre enojosas i que acarrean grandes discusiones; todo el pais: representantes, diarios i pueblo toman parte en ellas, i, miéntras tanto, el amo (¿me comprende Ud.?) el amo, que ha logrado llamar la atencion jeneral hácia aquel lado, por este otro hace sus enjuagues que es un contento. Esto i no otro sucedió con aquella famosísima cuestion del Código Penal. Era preciso armar una de Dios es Cristo, preocupar la atencion de cualesquier modo que fuese, o, en mejores términos, era preciso dar una estocada a fondo. Pues, señor, el dueño de casa, como hombre entendido en la materia:—¡Esta es la mia, dijo, i a Roma por todo! ¡Allá voi!—I ¡tas! puntapié aplicado en cierta parte, a los mismos a quienes debia su elevacion i el puesto. Estos, como era natural, se llevaron las dos manos a la parte dolorida, se lamentaron, protestaron, se quejaron, recordaron la palabra empeñada, las promesas hechas, los juramentos, etc., etc., etc. *¡Nequaquam!* el manso cordero se habia convertido en lobo bravo que repartia dentelladas i mordiscos. De aquí, aquella guerra sorda hecha a la Relijion (que es lo mas sagrado que tenemos nosotros los chilenos;) de aquí aquellas cuestiones que, despertando los odios i los rencores de los partidos, hicieron un infierno de la política; i, miéntras tanto, nuestro señor dueño de casa i compañía sacaban el vientre de mal año re.... Mas ¡chito! que habia olvidado que a mí me está prohibido fiscalizar los actos de un gobierno a quien debo mi carácter de diputado; aunque, si he de hablar con franqueza, señor don Arturo, yo, que al principio fuí uno de los mas ardientes partidarios de la administracion actual, poco a poco, a fuerza de meditar, pensar i cavilar, he llegado a convencerme de que jente que es capaz de cometer tantas picardías i tamañas barbaridades, como son las que yo mismo he presenciado, indiferente al principio, mas despues un tantico disgustado, i, luego, mas que escandalizado, no podian ménos de ser unos bribones; i, como yo de todo tendré algo ménos de eso, he concluido por....

Una violenta ráfaga abrió, de golpe, una de las ventanas que daban al jardin. La fatalidad quiso que doña Adela hubiese colocado el ramo traido por don Pascual en un lindo florero de Sèvres que estaba sobre una mesita pegada a la vidriera. Inútil es decir que ramo i florero fueron a dar por allá, haciéndose trizas este último.

—¡Ai! esclamó asustada doña Adela.

—¡No es nada! tartamudeó don Pascual, alzando del suelo el ramo. Las flores están intactas; las marimoñas nada han sufrido.

—Sí; pero ¿i mi florero? ¡ai! ¡si está hecho añicos!

—¿I qué va a decir, hija, don Pantaleon?

—¡Cómo! ¿don Pantaleon?

—Sí; es un regalo que le hizo a mi mujer.

—¡Don Pantaleon! ¿Entónces, Uds. tambien lo conocen?

—I mucho, amigo don Pascual; somos antiguos conocidos.

—¿Es posible? pues anoche he estado en su casa.

—¿Ud., amigo don Pascual?

—Yo mismo, sí; i nada ménos que en una sesion espiritista que él presidia.

—¡Don Pantaleon! exclamaron, a duo, esposa i esposo.

—Como Uds. lo oyen. I, lo mejor del caso, es que un sobrinito mio lo sacudió i revolcó ni mas ni ménos que un perro sacude a un quiltro.

—¡Hombre!

—Supongo, amigo don Arturo, que Ud. sabrá en qué consiste tan celebérrima i decantada doctrina.

—Sí, sí; algo he leido últimamente en los diarios; pero, gracias a Dios, señor don Pascual, yo nunca he dudado ni he querido dudar de nada. Yo creo lo que mi madre me enseñó a creer i nada mas. En tales materias nunca me pongo a averiguar si esto es así o asá. Yo soi como el carbonero: lo que la Iglesia dice, eso creo. Bonito seria que, porque a unos cuantos pelagatos se les ocurre ensartar unos cuantos disparates, sacando citas de aquí, truncándolas allá, interpretándolas a su antojo i como mas conviene a su paladar, fuese yo a dudar de cosas claras como la luz del dia para cualquiera que tenga, no digo un poco de juicio, pero siquiera dos dedos de frente. ¡El espiritismo! ¡Váyanse a un cuerno los señores fulano, zutano i perengano! ¿De dónde, de la noche a la mañana, han brotado tan sapientísimos doctores? Apostaría no sé cuanto que ni siquiera saben, no digo las nociones elementales del Catecismo, pero ni aun el "¿Decidme, hijo, hai Dios?" de la doctrina cristiana. I, sin embargo, los tales caballeros se ponen a discurrir sobre la Biblia, los textos de los Santos Padres, i todo, con unas ínfulas i un tono, que nadie diria sino que quieren enmendar la plana, no digo a hombres envejecidos en el estudio de las sagradas letras, pero hasta los mismísimos doctores de la Iglesia. ¿Es decir que los señores don zutano, don mengano i don perengano son mas profundos, han

estudiado mas, i saben, por consiguiente, mui mucho mas que tantos miles de millones de hombres que han creido, han profesado, han vivido i han muerto en las doctrinas que la Iglesia enseña? Pero ¿quién es don fulano para querer persuadirnos que sus patrañas son la verdad i que nosotros estamos en el error? ¿A no ser que don fulano sea un oráculo, o que el Espíritu Santo lo haya iluminado, de repente, para que venga a sacarnos de nuestra supina ignorancia? Aunque, a decir verdad, el dicho caballero tampoco debe creer en el Espíritu Santo: desde que niega la existencia del infierno, es mas que probable que niegue tambien todos los demas dogmas i verdades de nuestra relijion.

Nuestro incomparable diputado tragaba saliva al por mayor i al menudeo, al oir aquellos razonamientos de don Arturo i al pensar que aquel sayo tambien podia amoldarse un tantico a su cuerpo.

—Mal me parece la discusion que se ha abierto con tales ya célebres personajes; discutir con ellos, es lo mismo que querer persuadir a las piedras; i, por otra parte, es darles una importancia que de ningun modo se merecen. Ellos, de lo que tratan, es de meter harto ruido, cascabelear duro i parejo, chillar hasta por los codos, para luego decretarse los honores del triunfo, dándole, sin embargo, de barato, al contrario el ser un hombre mui instruido i de esclarecido talento para de este modo hacer resaltar mas su victoria.—Sí, mi señor don Pascual, la flor de la maravilla, de que tanto gustan nuestros chacareros, no pudiendo contentarse con su nonada, se encumbra, jira i se contornea como diciendo ¡aquí estoi!—¡Necia! ¡cómo si con tales aspavientos consiguiera aplastar a la humilde violetilla que, escondida, crece entre la yerba! Hai algo, amigo mio, que, como a la flor de la maravilla, falta a nuestros conspícuos sabiondos; ese algo es el perfume i la fragancia de la violeta, ese dulce perfume i suave aroma que esparce en torno la virtud i que hace inclinar la frente hasta al mas altivo adversario. Entre un ateo, un libre-pensador, un indiferente o un espíritu fuerte i un hombre de fé i de principios, creo que no hai que titubear, como tampoco lo hai entre un hombre encanecido en el trabajo, en la oracion i en el sacrificio i unos quidam que ni siquiera saben donde están parados.—¿Sabe Ud., amigo don Pascual, qué armas debe emplearse con esta clase de jente? Las mismas de que ellos se sirven. Ellos dicen que no creen en esto, ni en esotro, ni en eso, ni en aquello, i piden que nosotros les probemos los que ellos niegan. Pero ¿i por qué no hemos de tomar la contra? ¿por qué no hemos de imitar a un digno caballero que, habiéndose topado una vez con uno de estos señores que se empeñaba que le probase cosas que no hai chiquillo de escuela que ignore:—Hombre, le dijo, pero ¿entre tantas cosas que Ud. niega, habrá algunas que admita? por ejemplo ¿cree Ud. en los mandamientos de la lei de Dios?—Sí, contestó el otro.—¡Cómo! le replicó nuestro amigo ¿Ud. cree semejantes desatinos? ¡los

mandamientos de la lei de Dios! I ¿quién los ha publicado? ¿quién los ha dado a conocer? ¿dónde? ¿cuándo?—¡Vaya! esto lo sabemos todos, que fueron escritos por Dios, en unas tablas dadas a Moises, en el monte Sinaí.—Já, já, já ¡bagatela! ¡en el monte Sinaí! ¿i porqué no en el Santa Lucía? ¿Con que, Ud. que niega la existencia del infierno i que cree en la reencarnacion i trasmigracion de las almas, admite todos esos cuentos i embustes, de que los mandamientos los escribió Dios en unas tablas i se los entregó a Moises, en medio de los truenos i de los relámpagos, i etc., etc., etc.?

El señor espiritista, al oir esta salida de nuestro amigo, se quedó como quien ve visiones, con tamaña boca abierta i sin saber que decir, sino:—Ta, ta, ta, ta.

Contra esta clase de maleza que, poco a poco, va cundiendo lo mismo que la correhuela, hai un remedio mui eficaz, amigo don Pascual. Cada vez que Ud. se encuentre con alguno de estos caballeros, procure Ud. hacer uso de la siguiente receta que está probado que es un primor:—Se toma al paciente, i, a fin de evitar que se reencarne ántes de tiempo o que se evapore ántes de que haya llegado el momento preciso para la trasmigracion, se le acuesta (en una pieza bien abrigada, por cierto; i, sobre todo, herméticamente cerrada.) En seguida, se le arropa la mollera, se le soba el ombligo, se le ponen paños de agua fresca en el espinazo, se le envuelve en pañales i se le aplica la mamadera.—Allá verá Ud., amigo don Pascual, allá verá Ud. como, por encanto, recobra el niño la salud: desaparecerá la fiebre, se despejará el cerebro, se acabarán las dudas, i, en pocos dias, quedará la *guagua* completamente curada i vuelta a la razon.

En ese instante sonó la campanilla del pasadizo. Alguien buscaba a don Arturo. Nuestro mui querido diputado, para no ser molesto, tomó su sombrero, se sonrió con extraordinaria i exquisita pulidez i se despidió hasta mui pronto.

Santiago, setiembre 1.° de 1876.

R. P. CHANTMAR.

LO IDEAL I LO REAL.

I.

El vaporoso rayo de la aurora
Las nieblas rompe de la noche densa,
I envuelto en el aroma de los campos
Hácia el éter purísimo se eleva.

La ténue bruma que corona el monte,
De su alta frente, virjinal diadema,
Flota indecisa, i como leve gasa
Bajo el azul se extiende de la esfera.

El rumor misterioso de los valles,
Que en ondulantes vibraciones vuela,
Va en el espacio lóbrego a perderse
Donde mora el silencio en noche eterna.

Todo tiende a subir: la luz, el aire,
La esperanza, el placer, la intelijencia·
I del fondo del alma se levanta
El eterno ideal de la belleza.

II.

Como un oceáno, el Occidente absorbe
Los raudales de luz que tras sí deja
El sol, al esconderse entre las nubes
Que su lecho de púrpura rodean.

Cae el rumor del estruendoso dia;
El aura vespertina vaga incierta
Entre las flores del humilde prado,
Sobre las ondas de la mar serena.

Baja la noche al angustiado mundo,
Coronada de pálidas estrellas;
I el sueño vierte de su amarga copa
Presentimientos, lágrimas i penas.

Todo tiende a bajar: la sombra, el viento,
Las nubes, el silencio, las miserias;
I sobre el alma recojida, entónces,
La realidad de los dolores pesa.

FRANCISCO CONCHA CASTILLO.

LOS ENAMORADOS.

A MI QUERIDO AMIGO RAFAEL GARMENDIA R.

ARTÍCULO SEGUNDO.

Mui corta diferencia hai, por lo que mira a la constancia en el querer, entre el enamorado *perseguidor*, con quien concluimos el artículo primero, i en el enamorado *por pasatiempo*. Oigamos la conversacion que tiene con un su amigo.

—Pero, hombre, le dice éste, donde quiera que vas tienes *una*. En Valparaiso andabas tras la Adela; de Concepcion llegaste con la noticia de que te habias encontrado una chica, que te volvió en un segundo el mes que allá pasaste; aquí en Santiago te mueres por la Sofía, i te vas i la olvidas. ¡Qué mariposa! Yo no soi así, ¡firme, señor, firme!

—Pero, hombre i ¡qué cosas tienes tú! ¿A dónde iríamos a parar si no pudiéramos querer mas de una niña? Mucho quiero a la Sofía, pero, cuando no se la ve, es preciso buscar otra para divertirse. Hombre, ¡es tan divertido estar enamorado! ¡I luego esas niñas que le creen a uno cuanto les dice! No parece sino que fueran ellas gobiernistas i yo ministro.

—Pero, hombre, eso no es....

—Déjate de tonterías. Yo me entiendo. Allá iba a estar pensando en si la Sofía se acordará de mí o no se acordará, en si tiene o no deseos de verme. Tú sabes, por otra parte, que al enamorado ausente no hai cosa que no le fatigue, ni temor que no le dé alcance. Nó, señor. Es preciso ver modo de pasar entretenido i, para ello, no hai como *templarse*.

El enamorado *por pasatiempo* es jeneralmente de carácter frívolo, un tanto chistoso i, sacándole de la broma, no sabe por dónde van tablas. Tiene, sin embargo, la franqueza de decir, cuando se le pide su opinion respecto algun asunto:—Hombre, yo no entiendo palabra de todo eso. Cuando estuve en el colejio lo estudié para dar exámen; lo que es ahora, maldito si me acuerdo dello. Háblenme de niñas i entónces verán bueno.—Si se habla de política, dice que nada piensa i en nada se mete, que allá se las hayan los partidos, pues a él ni le va ni le viene. Tiene asomos de calavera, i se jacta de que ninguna niña haya podido fijar su corazon, i agrega, en tono sentencioso, que si tal llegara a su-

ceder, seria un modelo de enamorados, i no es extraño que esto se verifique.

Las mujeres, aun cuando confiesan que el enamorado por pasatiempo tiene algo de loco i mucho de niño, están de acuerdo en que es *liviano de sangre*, pues a ésta ellas la dividen en *liviana* i *pesada*, i si puede considerarse dichoso el que tiene en sus venas la primera, bien puede mesarse las barbas i golpearse el pecho como un San Jerónimo aquel que la segunda tuviere.

A ésta ha debido todas sus desgracias el *pesado de sangre*. Como él tiene una respetable caja i es cariancho, mofletudo, ojos como quien acaba de despertar i que, en consecuencia, solo revelan sueño; como es individuo de mucha pausa en todas sus acciones, de andar mesurado i como la mas pequeña ajitacion le pone fuera de sí i le baña en sudor, hubo de ser en el colejio el hazme-reir de sus condicípulos. Nunca hacia nada i siempre era el castigado. Miéntras los profesores soportaban a los otros alumnos todas sus vivezas, a él le enviaban fuera de la clase a la primera manifestacion de vida que hiciese. Todo lo sufria i culpaba a su mala estrella. Salió del colejio i, como le pareciera bien una niña, hubo de enamorarse. Busca manera de que le lleven a la casa de ella; es presentado, pero como no sabe decir galanterías, como no adivina los deseos de la niña ni se apresura en atenderla, ella, su madre i sus hermanas le encuentran pesado ademas. Declara su amor i se lleva unas magníficas *calabazas*. Pero él dice que con alguna ha de casarse, i busca otra i otra niña, e igual cosa le sucede hasta que consigue su objeto, despues de cosechada una razonable cantidad de la susodicha fruta.—Pesado es el pobre, dice la novia, pero es tan bueno, tan sencillo, no es de estos jovencitos del dia. Ahora vengo en conocerlo.—Así es, dicen las amigas, parece que será un buen marido.—Llega el dia del casamiento, dia que nuestro individuo espera con la mayor tranquilidad i sosiego, i a casa con la mujer, donde con detencion la explica los deberes de la esposa i de la madre. Al verlos, todos exclaman:—¡Si parece que se hubieran casado veinte años ha!

Vientos no mejores corren para el que las niñas encuentran *chinchoso*. Este es al reves del anterior. De cuerpo delgadito i bajo, con una vocesita de soprano i movimientos así como quien se baña en agua fria, solo tiene en la boca, que dejan en descubierto unos finos i pequeños bigotes rubios, palabritas confitadas. Parece que a la China encarga sus botincitos; la solapa de su ajustada levita ostenta un precioso ramo de flores delicadas; el color de sus mejillas i su sonrisa, que nunca deja, parece que la ha robado a la aurora; en fin, todo él es una monada. Con sus galanteos i exajeradas atenciones empalaga a la niña a quien pretende; manifiéstale ella, de una manera harto clara, que no le hace caso, i él solo contesta con una risita mui pulida i sigue en las mismas.

Es el mas fastidioso de los enamorados, porque como se cree un Adónis o Cupido en persona, asimismo cree que cuantas niñas le traten han de morirse por sus pedazos, i solo viene a notar su desengaño cuando es mujer de otro la que debia ser su novia. Publica entónces que han casado a la niña, i que se la han dado a Fulano porque es mas rico. Con esto se retira lleno de despecho i se va con su música a otra parte.

¡I cuán diferente de los que hemos visto i de los que por ver nos quedan es el enamorado *platónico*! Este es el romántico, el que se comprende con su amada, sin hablar nunca con ella; a éste el amor le arranca de la tierra i le trasporta al cielo de las ilusiones; éste es el protagonista de aquellas novelas sentimentales que principian con una mirada i acaban en el suicidio o en una muerte lenta, la cual, por lo comun, sobreviene precisamente cuando el pobre mozo se iba a casar. El platónico siempre lleva camino de volverse loco i se hace misántropo desde luego. Ocúpase en maldecir su destino, a los hombres i a su insaciable sed de oro; compone versos i leyendas en estilo aleman, con el objeto de que el cielo solo entienda sus cuitas; cifra toda su ambicion en morar con su amada en una choza, en medio de los bosques, oyendo el canto de los pajarillos i el murmullo de la cercana fuente, i vivir, olvidado de todos, en un mundo de amor. El platónico lleva un diario (los demas enamorados suelen tambien llevarlo) donde apunta sus impresiones i conserva noticias de su salud, por ejemplo:

Dia 27.—No he dormido en toda la noche (este es el pan nuestro de cada dia). Al abrir mi ventana entró aire a mi pieza i apagó la vela, compañera de mis meditaciones nocturnas, imájen fiel de la mísera existencia mia. Un labrador se dirije contento a su faena, ¡cuánto le envidio! Mi golondrina no ha venido hoi a posarse en la enredadera.... ¡Oh! ¡De nuevo me asalta el pensamiento del suicidio! ¡Madre mia (la señora ha muerto i, en consecuencia, debe estar en el cielo; en cuanto al padre, que tambien murió, no sirve para estos casos), madre mia, sosten mi fé! Almuerzo sin apetito. Duermo algunas horas. ¡Espatosa pesadilla! ¡Soñé que no me amaba! No he podido comer (i esta es la razon porque nunca se ha oido decir que un romántico haya muerto de cólico). En mi paseo de la tarde i miéntras miraba el sol en su ocaso, un perro se lanza sobre mí, me inclino a tomar una piedra i el cobarde huye. He encontrado un lugar para mis meditaciones. Al volver a casa he caido en un pantano cubierto por yerbas de ameno aspecto. ¡Imájen de los halagos del mundo! Estoi lleno de lodo. Se apodera la fiebre de mí. Estoi constipado i guardo cama. Deliro.... ¡ella!.... ¡ella!. . .

Dia 31.—Estaba en la ventana. ¡Cuán hermosa se veia con su cintita celeste en la cabeza i su vestido blanco! Parecia triste. ¿Será por mí? Dia de ilusiones. La he visto en la tarde. Tenia un pañuelo atado a la cara. Le aqueja sin duda un dolor de muelas.

¿Seria esta la causa de su tristeza? Dudas. ¡Ah! ¡Si yo fuera flebotomiano.... Noche de insomnio.

Por supuesto, el platónico, miéntras es tal, nunca se casa: el romanticismo en amores anda de polo a polo con lo prosaico del matrimonio. I si la amada es tambien romántica, entónces aquello anda por las nubes; bien que a veces de romanticismo en romanticismo en romanticismo suelen venir a parar en las mayores realidades. Pero, como los platónicos no abundan en este siglo material como es, no hai para qué hablar de ellos.

Tampoco me detendré en el enamorado *por vanidad* ni en el *celoso*. Ambos pueden comprenderse en las demas clases. Este tiene los celos como cualidad característica; aquél cree indispensable, para ser tenido en algo, enamorarse. Todo su papel se reduce a publicar de voz en grito sus supuestos amores, i de ahí no pasa.

Los enamorados que hemos visto no son de los que con frecuencia se ven en lo que se llama la sociedad o el mundo; ahí domina una clase particular, el enamorado *por conveniencia*.

Para vivir en el aire se necesita pulmones, de branquias han menester los habitantes del agua, i sin talegas de oro no puede respirarse el ambiente perfumado del gran mundo. Hai quienes creen que su posicion social les obliga a frecuentarlo, pero escasa ademas es su fortuna; ven otros en la sociedad de buen tono un medio de subir ya en la escala social, ya en la escala de los honores, pues, su primer tramo nunca está en la choza, ni aun en la habitacion modesta, i sí está en los palacios; otros, por fin, hai que ambicionan simplemente *figurar*, como se dice. Corren entónces todos ellos tras los *enlaces ventajosos*. Oyese a cada momento:

—¡Qué bien se casa Fulano!

—¡Cómo! ¿Es buena la niña, no tiene pretensiones, sabe manejar una casa, es modesta, piadosa acaso?

—Nó, nada de eso; pero tiene medio millon.... ¡una gran fortuna!

—¿I se amaban?

—Eso no lo sé; pero el jóven ganaba un sueldo mezquino, i ahora se va a encontrar rodeado de comodidades, de lujo, nadando en la abundancia, i sus respectivos parientes aplauden el enlace, porque uno i otro son mui encopetados.

—Es cierto, ¡magnífico matrimonio!

—Zutano tambien se casa.

—¡Hola! ¿I con quién?

—Con una niña de las principales familias. Cierto es que sus parientes ricos se oponian por la desigualdad de clases; pero ella era pobre i él hombre de gran fortuna....

—Por supuesto, se amarian ántes de secreto.

—¡Qué amor! ¡Si ha un mes se conocieron! Dicen que la madre de la niña *pescó* al jóven, i ámbas partes deben de estar mui contentas: ella, porque buscaba fortuna, i él, porque buscaba nobleza.

—Mengano tambien se casa. Este es mui rico i de sangre azul.

—Hombre, i ¿quién se lleva tanta alhaja?

—No sé a punto fijo; pero la niña es hija del presidente, o de no sé cual de los ministros, en fin, de una persona mui influyente en política, i, segun dicen, a nuestro individuo le habia entrado el diablo por figurar en política: ser primero diputado i seguir para arriba, i dicen que así se lo ha prometido su suegro.

—Esto no es mui comun; pero, ¡qué matrimonios tan felices!

Estos enamorados son los catadores de minas de plata sellada, sean pobres o ricos, porque la ambicion siempre se cree pobre i quiere añadir mas oro al que ya tiene, i por esto las grandes fortunas buscan otras que les igualen o les aventajen.

Codicia, egoismo, falta de sentimientos nobles, hé ahí las cualidades del enamorado *por conveniencia*, encubiertas por la elegancia en las maneras i en el traje, por un lujo, falso las mas veces, i por una especie de jenerosidad que, bien mirada, es tan solo una especulacion. Toda su ciencia consiste en ser galan, en decir a todas las mujeres ricas que son hermosas, en adularlas. Donde ve oro ahí está él, quien lo tiene es su amigo, para él es un servidor humilde, para él son las atenciones, para él las sonrisas. Ignorante es por lo jeneral i siempre orgulloso. ¿No lo habeis visto en la calle alguna vez? Ahí viene vestido a la última, silbando entre dientes, con su mirada desdeñosa. ¿Por qué deja la vereda i se quita el sombrero con tanta cortesía? Ha saludado a una señora ricamente alhajada: es la que dió un baile espléndido hace pocos dias. ¿I por qué vuelve él la cabeza en ademan distraido i un tanto turbado? Sin embargo parece que le conoce esa señora de vestido negro i sin adorno alguno: es una pobre viuda, amiga de la madre de nuestro mozo, es talvez aquella provinciana en cuya modesta casa él se alojó yendo de viaje i en donde tanto agasajo le hicieron i tan atento se mostró. De nuevo vuelve la cabeza. ¿Será por no mirar a ese jóven modestamente vestido que pasa junto a él? Pero si es un condiscípulo suyo, aquel gran amigo que tuvo en el colejio. No importa: su traje no revela el lujo, no es a la última; no hai que hacerle caso. ¿Qué dirian sus amigos, qué esa elegante niña a quien conoce, si le vieran saludar a un pobre?

¿Habeis hablado con él alguna vez? Bailes, paseos, teatros, carreras, cuál es la moda, cuál es la buena sastrería, qué pantalon, levita, etc., están bien cortados, ésta es su conversacion i ¡ojalá ahí se detuviera! Pero es preciso contar los chismes, las mentiras que circulan, los supuestos escándalos; es preciso desacreditar a tal niña que le despreció i a quien fué causa de ese desprecio. Mas en esto pasa a ser *anti-enamorado*, clase que luego veremos, porque si bien es una variacion del enamorado *por conveniencia*, es el enemigo comun de los demas.

¡I si fueran pocos!.... Pero no me detendré mas tiempo en ellos, i aun me han asaltado escrúpulos de si habia hecho bien

llamándoles enamorados; pero luego me dije: ¿a los liberales no les llaman *liberales?* ¡Sí que tal! El caso es el mismo.

Sigo adelante. ¿Será preciso hacer una clase particular del enamorado *aventurero?* Parece que allende los mares anda esta casta mui desarrollada, lo que es entre nosotros no cunde, i debe de ser ello porque "en Chile todos nos conocemos," i a cada vuelta de esquina encuentra Ud. un viejo de los tiempos de la Independencia (porque de esta época son los viejos que tenemos) el cual le explica a Ud. la jeneolojía de cuanta familia existe en nuestro suelo.

Los pocos *aventureros* que hai entre nosotros vienen de Extranja, i si álguien les pregunta a qué familia pertenecen, luego le salen con que son nobles arruinados i cosas que no pueden revelar les han arrojado a nuestras playas. Por supuesto, todos son solteros. Hacen sus conquistas, se casan, permanecen algun tiempo con su esposa i el dia ménos pensado se largan, como por via de encantamento, i dejan a la mujer *esperando*. En otro caso van a recojer la herencia de un tio que tienen allá en su pais para que se les muera en tiempo oportuno, no vuelven mas, i la esposa muere con la duda de si está o no casada, duda terrible si las hai.

El *aventurero* que hemos visto es de las especies mas grandes que se conocen, i figura al lado del *escalador* de paredes, del *duelista*, del *raptor*, que se confunden entre sí. Del último tenemos unos pocos ejemplares. Con ninguno de los anteriores se aviene el reposo de nuestros hábitos; sin embargo, existe entre nosotros una especie mui mas pequeña que las demas, i tanto que podria formar una clase aparte; hablo del enamorado de *carta* i *ventana*.

Este quiso visitar la casa de su amada; pero a la madre de ésta no le cayó en gracia el mozo, sea por su poca fortuna, sea por la familia, ello es que la señora dió en llamarle *siútico* i le cerró las puertas. Quedó, pues, nuestro enamorado a la luna de Valencia; pero luego *él* encontró manera de comunicarse con *ella* i vice-versa, por medio de cartas. Se acudió a un sirviente; negóse al principio rotundamente para servir de mensajero; empéñase entónces el enamorado para que acepte algun dinerillo sin exijirle servicio alguno; conmovido el sirviente vacila i luego dice que llevará las cartas sin recibir nada en cambio, pero como el otro le dijera que es para cigarros, se desvanecen los escrúpulos del criado i ya tenemos organizado el correo. Así se sabe cuando va la niña al teatro, a la tertulia o a cualquier parte; pero esto de mirarse, aun cuando en cada mirada se exhale el alma, no satisface i es preciso hablarse i aquí entra la ventana. A la niña, que ántes gustaba mucho salir, le da por quedarse en casa. El correo sigue no sé de qué manera, pues al sirviente le sorprendieron i fué despedido, pero ello es que sigue, gracias talvez a una buena amiga. Hai cita; el policial del punto (si es que le hai) hace la vista gorda porque tambien fuma, i ámbos amantes, con

todas las precauciones, conversan por entre las rejas mui a su sabor. Suele a veces sorprenderles algun pariente de la niña: entónces hai bastonazos, gritos, desmayos, se llama al policial i se forma una gran liona. Se vijila mas que nunca a la niña; pero las cartas siguen i tambien las citas. La señora al fin se aburre i hai casamiento, o son ellos los que se aburren i se devuelven mútuamente los anillos de azabache, i se despiden diciéndose uno a otro ingrato, me engañaste, no se me da nada, i otras frasecitas por el estilo.

Todos los enamorados tienen algo del de *carta* i *ventana*.

Hace poco dije azabache, i con esta palabra vínoseme en mientes el enamorado *viudo*, porque siempre esta voz *viudo* se me representa como un bulto negro. Nada casi tengo que decir sobre aquél. Como ya es hombre experimentado en el matrimonio i como, por lo regular, de él le han quedado hijos de corta edad, se casa mas por darles una persona que les cuide que por tomar una esposa, i como hai una niña (si él es jóven) o una solterona (si él es entrado en años) que les hace gran cariño a los niñitos, en daca esas pajas se arreglan las cosas i se acabó el cuento. Ordinariamente el enamorado viudo se casa por conviccion.

De buena gana me detuviera en el enamorado *viejo*; pero, si bien es el tipo mas ridículo que se conoce, tiene al mismo tiempo un no sé qué de repugnante. A un hombre de edad avanzada nos le representamos siempre lleno de dignidad i de prudencia, sério, afable i bondadoso; i el que, por disimular sus años, quiere aparecer como jóven, si no en el aspecto, al ménos en sus obras, no hace mas que deshonrar sus canas i ser objeto del comun desprecio. Qiere imitar sus propias mocedades i, en consecuencia, las exajera. Es un cómico que sabe su papel, mas no lo siente.

Antes de concluir este artículo con el enamorado *constante*, veamos el enemigo comun, tanto de ésta como de las clases anteriores, el *anti-enamorado* que, como dije, campea especialmente en la alta sociedad.

Su corazon, nido de pasiones bajas, no puede mirar indiferente a cualquiera que ame i sea correspondido. No importa que éste sea su amigo, que le deba favores: donde ve asomos de felicidad ahí quiere destruirla, ya porque él no ha podido obtener otro tanto, ya por algun resentimiento, ya cediendo a la vil envidia. Hipócrita en grado sumo, aparenta alegrarse en presencia de aquellos cuya es la felicidad que combate usando de intrigas, chismes i mentiras. Oye decir que tal individuo se va a casar; al momento le atribuye todos los vicios imajinables: él le vió entrar a aquella casa sospechosa, él estaba en el café cuando el otro bebió hasta embriagarse, hace pocos dias supo que era aficionado al juego, i pasando a hablar de la niña, ora con reticencias, ora con cinismo, procura hacerla despreciable en el ánimo de los que le escuchan. Encuéntrase con el que poco ha desacreditaba i, exijiéndole secreto (pues tan solo lo hace por el interes que le tiene),

le refiere algo que ha sabido de la futura esposa, i a ésta, del mismo modo, le cuenta chismes de su novio. I aquí nacen los enredos i aquí vienen las intrigas, todo lo cual a menudo produce un rompimiento entre ambos amantes. El *anti-enamorado* es la peste de la sociedad i, al mismo tiempo, su vida; él mismo lo confiesa: —Si en esto no nos ocuparámos, dice, ¿de qué hablaríamos? ¡Ya se ve! Hablar de paseos, de bailes, de cómo andaba vestida Fulana, son asuntos que al fin fastidian, i ¿qué cosa mas dulce que *pelar* al prójimo? ¿Qué cosa mas agradable que poner mal a dos personas que se aman? Esto no causa i satisface aquella pasion (si satisfacerse puede) que dominaba a Satanás, cuando en el Eden veia felices a nuestros primeros padres.

Pero dejemos esto.

Apercibámonos de un cabito de vela (que entre nosotros reemplaza con ventaja a la linterna de Diójenes), i echémonos a buscar un enamorado *constante*. Pero, se nos consumió el cabito i todavia no damos con él. Encendamos otro..., nada; otro aun....; ¡ya le tenemos! I esto debe de ser, sin duda, porque a las tres va la vencida. Acerquemos el cabito para ver qué cara tiene este enamorado. ¡Cosa singular! Cualquiera le tomaria por un hombre, i sobrada razon asistiria al que tal pensara, porque, efectivamente, el *constante* es hombre. ¿I cómo diablos, dirá alguno, cómo diablos, siendo hombre, puede querer a una mujer toda la vida? Aquí tenemos al enamorado constante, respondo yo, i entiéndase usted con él.

—Mi señor *Constante* (i dispense la pregunta), ¿es cierto que usted solo una vez ha amado?

—Sí, caballero, una sola vez, i miéntras viva no faltaré al juramento que hice a una mujer, siempre, por supuesto, que ella tambien cumpla el que me hizo.

—¡Ah! ¿De manera que usted cree que los juramentos del amor son como los demas?

—Pues.

—¡Acabáramos! ¡Aquí está el busílis! Pero, mi señor Constante, usted está en un gravísimo error. Vea, le explicaré el asunto, porque me parece que usted es algo cándido.... ¡Oh! Dispense que le haya dicho cándido, no ha sido por ofenderlo: el calor de la improvisacion.... el debate.... usted comprende.... ¿eh?

—Sí, sí, comprendo; como ya nos veníamos a las manos de puro acalorados..., en fin, adelante.

—Pues, como le decia, los juramentos del amor se distinguen de los demas: primero, en que se refieren al amor, i segundo, en que se hacen a una mujer. De lo primero se deduce que los tales juramentos versan sobre aquel sentimiento.... sobre el amor, en una palabra. Esto a primera vista lo comprenderá usted, es una cosa evidente.

—Sí, en verdad.

—Bueno; i me alegro que usted me comprenda desde luego.

Continúo: de lo segundo, esto es, de que se hacen a una mujer, se deduce que usted queda *ipso facto* de ellos desligado el dia que lo crea conveniente. Ahora bien....

—¿I por qué?

—¿Por qué?.... Porque.... Pero, usted me pregunta el por qué, ¿no es así?.... De manera que lo que usted dice es: ¿por qué es lícito faltar al juramento dado a una mujer?

—Exactamente.

—Bueno. En dos palabras se lo explicaré. Porque.... Pero, ¡vaya con su pregunta, amigo Constante! De suerte que usted cree que no es lícito...

—Sí, mi señor.

—¡Pero si todo el jenero humano está conforme con esto! ¡Poner en duda una cosa semejante! ¿A quién se le ocurre? No se puede discutir con usted, piensa usted al reves de los demas hombres. Ahora sí que de veras le digo cándido i... ¡adios!

El enamorado constante se divide en *tímido* i *valiente*. Esta division puede aplicarse a varias otras clases.

El primero, como lo indica su nombre, a nada se atreve. Oye decir que tal individuo envió una carta a una chica: ¡Qué barbaro! exclama, i ¿cómo se atrevió? Ni aunque me matasen... Instanle sus amigos para que visite la casa, i es preciso llevarle casi por fuerza para que tal haga. ¿Es bien recibido? No se atreve a volver porque al otro dia le *corrieron casamiento* i la niña ¿qué dirá? i si ella *pierde* él tiene la culpa, etc. ¿Es mal recibido? Ama entónces de secreto i hace cosas mui parecidas al platónico. ¡Qué apuros, qué sudores, qué proyectos para declarar su amor! Ya no se ve enamorados tímidos, i el muchacho mas mocoso no tiene pelos en la lengua para decir a una niña que la adora, i la escribe i le pide rizos como quien pide pan en su casa. Al enamorado *valiente* se le da un comino que se oponga todo el mundo i que le corran casamiento. Es de los que espera la edad de la niña i, a las veces, se casa a disgusto.

Difícil, mui difícil es distinguir al *constante* de los demas enamorados. ¿Cuál hai que de esta clase no se crea? ¿Cuál que siquiera se imajine que un dia no amará a la que ahora ama?

Muchas de las clases que hemos visto no se excluyen entre sí. Un enamorado puede ser a la vez de carta i ventana, perseguidor i por pasatiempo; platónico i constante, etc. La clase que ménos se confunde es la del enamorado *por conveniencia;* sus hipocresías, empero, hace que se le tome a veces por un *constante*. ¡Ai del engañado!

Santiago, setiembre 5 de 1876.

PEDRO N. CRUZ.

VISION NOCTURNA.

En esas noches de febril insomnio
En que el alma se ajita
Buscando entre el tesoro de los sueños
El talisman secreto de la dicha;

Entre las sombras tristes, mui distante,
De una mujer querida
Pasar he visto la divina forma
Bañada con la luz de sus sonrisas;

I llegarse a mi lado unos momentos,
I alzando sus pupilas,
Hablarme esas palabras que las horas
De los sueños convierten en enigmas;

I despues en el cáos de las sombras,
Con ellas confundida,
Desvanecerse, como vana imájen
Que ha evocado en su ardor la fantasía....
.....

Mujer, que desde el trono del encanto
Hoi brindas tus sonrisas,
I tras la vaga luz de una esperanza
Siempre en el porvenir mis ojos fijas;

De esas palabras que a mi oido en sueños
Modulastes un dia,
¿Me dirás el misterio que ellas guardan,
El infierno o el cielo de la vida?

Agosto 28 de 1876.

JAVIER VIAL SOLAR

¿SON EXPROPIABLES LAS LEÑAS I MADERAS

PARA EL USO DE LAS MINAS?

¿Tiene el minero derecho para usar de las maderas i leñas inmediatas en las necesidades de la mina; es decir, puede obligar al dueño del fundo a vendérselas?—Punto es éste que, a los intereses materiales comprometidos, une el que ofrece al estudio toda nueva lejislacion sobre una misma materia.

Nadie ignora que los bosques i los árboles han estado desde antiguo bajo la amenaza del minero, que quisiera destinarlos a sus faenas i hasta de cualquiera que pretendiese consumirlos con el pretexto de hacerse fundidor aun de ajenos minerales. Las Ordenanzas de Nueva España, nuestra lei sobre minería vijente hasta febrero de 1875, en el artículo 12 del título 13, algo de ello concedia a los dueños de minas; i la jurisprudencia, inspirada acaso en el espíritu proteccionista de esa Ordenanza i deseosa de imitarla en la moda de protecciones especiales, llevó el favor a quienquiera que, sin mas precedentes que su arrojo, se mostrase dispuesto a beneficiar minerales de cualquier mina, ya suya, ya ajena, ya inmediata, ya situada a enorme distancia.

¿Subsiste hoi tal proteccion; puede la práctica pretender eso con nuestras actuales leyes?—Hemos oido sostenerlo a abogados de nuestro foro como cosa que, dicen, es indispensablemente requerida por la industria minera i hemos visto un fallo judicial que lo consagra. (1) Disentimos de esa opinion, i queremos mostrar las razones de la nuestra.

Para mejor comprobacion distinguiremos: se trata de las leñas i maderas—o respecto de minas cuya adquisicion orijinaria comienza despues de la vijencia de nuestro Código de Minería—o respecto de minas que las usaban durante la Ordenanza de Nueva España.

A.—En el primer caso, la cuestion queda resuelta con solo leer las disposiciones del expresado Código. No solo concede el dominio de la *pertenencia*, la cual convierte en inmueble distinto i sepa-

(1) Sentencia núm. 1,203, inserta en la páj. 541 de la *Gaceta de los Tribunales* de 1875. Un minero se querelló contra el dueño del fundo superficial expresando que, en octubre de 1874 le habia impedido seguir usando leñas de las cuales estaba en posesion desde largo tiempo; i pidió que se le amparara en ese derecho. El juez letrado decretó el amparo el 10 de abril i la Ilustrísima Corte de Apelaciones de la Serena confirmó ese auto el 11 de junio de 1875. Ya que no puede ampararse sino al que quiere usar de su derecho, se ve que los señores jueces tienen por cierto el antecedente de que aun está en vigor el que otorgaron las antiguas ordenanzas.

rado del fundo en que se encuentra, sino que impone a éstos ciertos servicios en favor de ella, verdaderas servidumbres. Las *pertenencias* tienen sobre los fundos superficiales el derecho de ocupar todo el terreno necesario para la cómoda explotacion, para el establecimiento de canchas, terreros, hornos i máquinas de extraccion i de beneficio de sus metales; la servidumbre de tránsito, cuanto se requiera para proveerlas de las materias necesarias a la explotacion i beneficio i a la extraccion de los productos, servidumbre designada con la palabra jenérica *vías de trasporte;* la servidumbre sobre las aguas naturales para la bebida de operarios i animales; la de pastaje para los animales necesarios a la explotacion; i el derecho de ejecutar trabajos conducentes para proveerse de las aguas necesarias a la bebida i al movimiento de las máquinas de explotacion i beneficio.

Esto i no otra cosa es lo que el Código actual concede al minero sobre el fundo superficial i sus adherentes; en vano se buscarian mas favores otorgados con perjuicio del derecho de propiedad, porque solo existen los anteriores consignados en los artículos 6.° i 8.° del primer título. A esos limitó el Código el sinnúmero de privilejios que otorgaban a la industria minera las antiguas Ordenanzas, especialmente en el título 13, que llegaba a imponer a los jueces la tarea de fijar bajo, en bien de los mineros, el precio hasta de la cebada i de la paja que necesitasen para sus caballerías.

Ya que todo privilejio es una excepcion a la lei comun, ya que en el silencio de las especiales debe atenderse a lo establecido por el Código Civil; si el especial del ramo nada dispone en punto a leñas i maderas para las minas, fuerza es, aplicando aquél, reconocer que el dominio del dueño del fundo superficial no está limitado en punto a leñas i maderas para beneficio de la minería. Esas especies son de libre uso para el propietario como todos los productos de su suelo, como los granos que recoje, como los frutos de sus árboles; puede venderlas al minero o negárselas; fijarles el precio que le agrade: así como el minero, lo mismo que cualquier otro, puede, si le conviene, comprárselas a aquél o llevarlas a su mina de donde prefiera. No hai lei que haga de aquéllas una excepcion, están comprendidas en la facultad amplia que autoriza al dueño a disponer de lo suyo como quiera. Ninguna concesion podria invocar el minero para expropiar al señor del suelo; por lo tanto nada puede exijir contra éste, atenta esa su industria, que no pudiese exijir por su calidad de miembro de nuestra sociedad.

Es cierto que son de grande utilidad i acaso de necesidad imprescindible a un minero la leña para la cocina de los operarios i para el movimiento de las máquinas, i las maderas para ademar la mina; es cierto que por la negativa del propietario para vender las leñas i maderas necesarias o por el alto precio que exijiese, podria llegar el caso de no trabajarse algunas minas, a

las cuales no conviniera llevar de léjos el combustible necesario para la explotacion o de las cuales no hiciera cuenta bajar los minerales pobres sino despues de beneficiarlos. Pero nada de esto, ni mucho mas que pudiera decirse, basta para la resolucion legal del punto que discutimos; se trata de aplicar la lei, no de formarla, i ninguna de sus palabras consigna aquel privilejio, ninguna de sus disposiciones trae siquiera la duda que autorizare una interpretacion en favor del minero.

Aplaudimos la disposicion del nuevo Código en este punto, como la única justa i la mas conveniente; ella rinde homenaje al precepto constitucional que declara inviolable la propiedad privada, no ménos respecto de los individuos que respecto de las autoridades i de los lejisladores; ella respeta el derecho que los monarcas españoles conculcaron para saciar su codicia, engañados por las falsas doctrinas económicas de aquel tiempo; i consulta el verdadero interés social no alentando con privilejios empresas que no producen lo bastante para pagar sus consumos. Por mas que deslumbren algunos resultados mineros, no merecen el sacrificio de la agricultura en nuestro suelo feraz i ventajoso clima; i, por reducidos que sean los productos que la industria agrícola recoja de los cerros en que yacen las minas, comparados con las cantidades de metal que de ellas pudieran extraerse, no convendria reducir el derecho del agricultor a los valles i quitarles los cerros que constantemente utilizan, para reservarlos a las exploraciones i trabajos mineros. Si no ha de llegarse a esto, es preciso respetar sin limitaciones innecesarias el derecho de propiedad sobre el suelo.

No convendria a la riqueza pública facilitar, mediante cargas sobre el señor del suelo, trabajos costosos en minas pobres; ya por los capitales que inútilmente pudieran comprometerse en ellos, ya porque no equivalen a los otros intereses que sacrifican, ya porque los individuos ahí empleados acaso habrian obtenido mayor lucro en otra ocupacion. Ni es ocioso observar que, una vez frustrados los trabajos en una mina por la pobreza de sus minerales, ninguna ventaja queda; al paso que la tierra jeneralmente se mejora con el trabajo aunque no dé por el momento los productos que de ella se esperaban.

Por otra parte, mui raro será que dejen de trabajarse minas por exijencias del dueño de los árboles; porque bien sabrá éste consultar sus intereses no hostilizando al minero que, aun con ventaja propia, se ve en el caso de pagarle algo mas por las leñas i maderas que lo que aquel obtendria en el mercado jeneral, venciendo iguales inconvenientes para traerlas acá que el minero para conducirlas a su mina.

La opinion jeneral se pronunció en este sentido cuando se trató de la materia en el Congreso, ya para suprimir el privilejio de los mineros i de los fundidores, ya para prohibir la corta de bosques. Aunque las minas comparativamente requieren el

consumo de pocos árboles, i para leña utilizan los arbustos que pronto retoñan o poca falta harian en los cerros; no quisieron los lejisladores exceptuarlos de la disposicion jeneral; todo lo que dijeron i acordaron fué relativo tanto a las minas como a los establecimientos de fundicion. No podian, pues, los redactores del Código de Minería desoir la voz jeneral, que se alzaba contra el ataque a la propiedad, consignado en el artículo 12 del título 13 de la Ordenanza de Nueva España.

Es evidente que el que pida una *pertenencia* minera despues de la vijencia del Código de Minería, no adquiere ningun derecho a los montes o selvas inmediatos; no puede expropiar de ellos al dueño del suelo.

B.—I el que adquirió la mina durante la vijencia de la Ordenanza de Nueva España, i en consecuencia consumia las leñas i las maderas de los montes o selvas inmediatos, necesarias a sus trabajos ¿puede ahora, como ántes, seguir empleándolas en sus menesteres? Nada resuelve en términos expresos el Código de Minería sobre este punto, mas importante i algo mas difícil de conocer en la lei que el anterior.

No es posible que el Código lo haya dejado sin resolucion, empeñado en evitar los litijios con deslindar bien los derechos, i obligado a dictar las reglas que sirvan para el fallo de los tribunales de justicia.

La disposicion final en que se derogan todas las leyes preexistentes sobre materias tratadas en él, no basta para la resolucion de este punto.

El Código de Minería, apesar de que no trata de las leñas i maderas para las minas, ha derogado el artículo 12, título 13 de la Ordenanza de Nueva España i demás que se refieren a la lejislacion de minería; i desde que él rije, nadie puede ya invocar derechos que solo tengan apoyo en estas Ordenanzas.

La cuestion quedaria resuelta entónces con solo agregar a lo precedente la observacion de que el privilejio que la Ordenanza otorgaba a los mineros constituia, no un derecho, sino una mera expectativa o una servidumbre legal.

En efecto, esa Ordenanza no quitaba al señor del suelo el dominio de los montes i de las selvas para atribuirlo al minero. "Los montes i selvas próximos a las minas, decia, *deben servir* para proveerlas de madera con destino a sus máquinas i de leña i carbon para el beneficio de sus metales;..... con tal que se les pague (a los particulares dueños de ellos) su justo precio, en cuya forma será a éstos *prohibido*, como les *prohibo*, el que puedan extraer la madera, leña i carbon.... para otras poblaciones que puedan proveerse en distintos parajes." Conservaba, pues, el dominio anterior, no solo porque no lo quitaba expresamente, sino porque solo prohibia la amplitud ilimitada para ejercerlo, el extraer esos objetos para venderlos en otras poblaciones; apesar de todo, el dueño podia destinarlos a satisfacer sus propias ne-

cesidades o venderlos indistintamente a unos o a otros mineros, a estos o a aquellos beneficiadores de minerales. Lo mas que en ello puede verse, es una limitacion del dominio sobre un inmueble en servicio de otro inmueble, ya mina, ya establecimiento de beneficio.

El minero no adquiria, pues, todo el monte inmediato a su pertenencia, i por lo tanto, no habia de pagarlo de una vez sino a medida que lo fuera consumiendo. Así, las tasaciones de los árboles se hacian a tanto por cajon de leña, a tanto por faena; no de una sola vez por todo el monte del lugar; i mas jeneralmente a manera de arrendamiento, a tanto por cada año o por cada temporada durante los cuales los aprovechare el minero. Podian éstos usar del bosque por tanto tiempo cuanto durase la prohibicion impuesta a los dueños de los árboles para disponer de ellos a su arbitrio. De esta manera, no derecho, sí mera expectativa tenian aquéllos en cuanto a los montes i selvas.

El derecho requiere la determinacion del sujeto; pues bien, no era determinada la persona que podia consumir las leñas destinadas al servicio jeneral de las minas i de los establecimientos de fundicion Ni formaban los mineros una coleccion, una sociedad que pudiera estimarse sujeto del derecho; porque ni estaban obligados a usarlas en comun ni eso les era posible, toda vez que el uso de unos impedia el de otros.

El derecho requiere una cosa determinada que le sirva de materia, i de la cual pueda el sujeto excluir a cualquiera otra persona; condicion con la cual tampoco cumplen los montes i las selvas de que habla el artículo 12; porque el minero no podia estorbar al dueño del suelo que usara para sí parte de esa selva ni obligarlo a que le reservase otra determinada. De ningun árbol, ántes de cortarlo, podia pretenderse dueño, ya que no le era dado excluir a otros del goce del mismo.

Si hubiera tenido derecho sobre las selvas, habria podido, al abandonar la mina, exijir del propietario del suelo el precio de los árboles que aun dejaba; pero bien sabemos que tal exijencia no habria sido de manera alguna conforme con la lei: nueva comprobacion de que el minero tenia solo una expectativa respecto a los montes. No podria argüirse contra esto observando que tampoco el que abandona su mina tiene derecho para exijir al propietario del terreno en que se encuentra, la devolucion de todo el precio o de la parte proporcional de él, que le pagó por la pertenencia; pues éste abandona un terreno en peores condiciones que aquellas en que lo recibió, acaso inservible i peligroso por los amontonamientos de tierra, de piedras, etc., sobre la superficie, i por las excavaciones de mayor o mas reducida profundidad. Por el contrario, los montes habrán de seguir sirviendo al dueño de la superficie lo mismo que ántes que hubiera minas.

Expectativa de expropiar al dueño de ellos es la que tiene el

minero con relacion a los montes i selvas a medida que los trabajos de la mina vayan requiriendo el consumo. Este hecho es el que viene a convertir la expectativa en derecho; por lo tanto éste no existe de suyo como inherente a la mina misma. No puede pretenderse entonces que la lei nueva debiera respetar la expectativa sin poder tocarla. La retroactividad en las leyes se refiere a los derechos i no a las meras expectativas.

Empero, podria suceder que para alguna mina se hubieran tasado todos los árboles contenidos dentro de ciertos límites i que se hubieran convenido propietario i minero en que aquel no usaría para sí ninguno de aquellos ni éste pediria otro alguno fuera de esos límites. Aun en este caso, creemos que hoi no estaria el dueño del terreno en la obligacion de respetar derecho al minero. Estimamos nulo ese contrato del supuesto, porque el minero no pudo permitir al propietario lo que la lei le tenia prohibido en interés público: la destinacion permanente de los árboles inmediatos con respecto a las minas. I por otra parte, como el propietario habia contratado en atencion a las prescripciones de la lei, toda vez que ésta deje de rejir, faltando la base para el contrato, debe éste estimarse caducado.

Dijimos que la concesion hecha al minero podia estimarse una limitacion al derecho del propietario del suelo, una servidumbre impuesta al fundo superficial en favor de la mina, verdadero inmueble. Pues bien, así mirada, es aplicable a esta materia lo dispuesto en el art. 12 de la lei de 7 de octubre de 1861 sobre efecto retroactivo. "Todo derecho real, dice, adquirido bajo una lei i en conformidad a ella subsiste bajo el imperio de otra; pero en cuanto a sus goces i cargas i en lo tocante a su extincion, prevalecerán las disposiciones de la nueva lei." El derecho real de servidumbre adquirido por el minero sobre el fundo superficial, queda, pues, por lo que mira a su goce, es decir, a las cosas que contiene, sujeto a la nueva lei i subsiste o nó segun las disposiciones de ésta. La servidumbre legal, como creacion de la lei, dura lo que ella tenga a bien.

Hemos discutido este segundo punto en el supuesto de que la concesion sobre las selvas i los montes hecha al minero por las Ordenanzas de Nueva España, no hubiera sido derogada antes del Código de Minería. Creemos, empero, que la derogó la lei de 15 de julio de 1871; i aunque ello no es especialmente objeto de este estudio dirijido a saber si hoi está vijente, agregaremos en el particular algunas palabras.

El año de 1868 se trató en ámbas Cámaras de dos proyectos de lei en punto a bosques. Uno pasado al Senado por el Supremo Gobierno, cuyo artículo 2.° decia: "Se derogan las Ordenanzas de minería en cuanto autorizan *los denuncios de bosques;*" i otro presentado a la Cámara de Diputados, por el señor Echáurren Huidobro, que establecia en el art. 5.°, final: "Se deroga la disposicion contenida en el art. 12, tít. 13 de la Ordenanza vi-

jente de minería i toda otra disposicion que fuere contraria a la presente lei." (1)

Este segundo deroga ese artículo único en que se halla la concesion de que venimos tratando; derogado él, ni los mineros ni los fundidores pueden ya pretender derecho a los bosques ni a las leñas de las inmediaciones. La lei de 15 de julio de 1871 es el mismo artículo 2.° del proyecto del Gobierno, separado del resto en obsequio de la urjente necesidad de impedir pronto la violacion del derecho de propiedad autorizada por la Ordenanza.

Sin embargo, discutiéndose en el Senado ese artículo 2.°, dijo el señor Reyes, miembro entónces del Gabinete, que "la mocion del señor Echáurren contenia, en sustancia, las mismas disposiciones que el actual proyecto." (2) I nadie lo contradijo. Luego la historia de esta lei de 1871 manifiesta que se quiso derogar el único artículo de la Ordenanza que concedia terminantemente al minero el uso de los montes i de las selvas; artículo sin el cual el dueño del suelo podia disponer de ellos como de cualesquiera otros bienes.

O nada significa esa lei de 15 de julio, porque la Ordenanza no trata de *denuncio de bosques*, o puso fin, al par que a la concesion que invocaban los fundidores amparados por la jurisprudencia, a la que la Ordenanza otorgaba a los mineros.

La lei de 13 de julio de 1872 otorgó a los fundidores que tenian establecimientos en ejercicio, la facultad de hacer uso, aun por tres años mas, de los montes que habian adquirido por denuncio; en el supuesto de que los hubiesen comprado a los antiguos dueños. Pero nada determinó respecto de las maderas i leñas para las minas. No nos detendremos mas en estas leyes de 1871 i de 1872, porque no dicen relacion a nuestra tésis.

De las observaciones precedentes podemos, pues, concluir que aun los que la han gozado perdieron, desde que rije el Código de Minería, la concesion que las Ordenanzas de Nueva España otorgaban a los mineros sobre los montes i selvas próximos a las minas. Habrán éstos visto desaparecer las expectativas con las cuales comenzaron sus trabajos, i quedarán expuestos a pagar caro las leñas i las maderas; pero no pueden quejarse de la lei, que no ha extralimitado su esfera de accion. Impútenselo a sí mismos, que se aventuraron en especulaciones al amparo de voluntades inestables, ya que no respetaban el supremo derecho de igualdad para establecer odiosos privilejios en favor de una industria. Sembraron las semillas de sus deseos en ajeno campo; soporten, pues, que otros aprovechen los frutos.

José Antonio LIRA.

(1) Pájina 5 de las sesiones de la Cámara de Diputados de 1868.
(2) Pájina 5 de las sesiones del Senado en 1868.

EL ALMIRANTE BLANCO ENCALADA.

Chile acaba de hacer la apoteósis de una de sus mas preclaras glorias, de la mas pura de todas ellas.

Las mortales reliquias del que fué Teniente Jeneral i Vice-Almirante don Manuel Blanco Encalada han sido ayer objeto de la mas sentida, mas espontánea i grandiosa manifestacion popular.

El pueblo chileno ha sabido rendir dignamente el tributo póstumo de la admiracion i de la gratitud al insigne soldado, al gran marino, al benemérito padre de la patria; al que creó de la nada la primera escuadra chilena; al que paseó victorioso por los mares nuestro tricolor enarbolado en el mástil de un barco improvisado i tripulado por hombres sin pericia; al que, con su brazo i su valor, nos dió patria i libertad; al que en la guerra i en la paz fué grande.

Blanco Encalada no es solo una gloria chilena sino una gloria americana.

Pueblo, corporaciones, ejército de tierra i de mar, todos se agolpaban ayer en torno del ataud glorioso de Blanco Encalada, todos le siguieron como un mar de séres humanos llenando nuestras plazas i nuestras calles, desde la Catedral hasta el Cementerio, donde todos, cada cual a su modo, querian rendir los últimos honores al ilustre i venerable difunto, todos querian divisar siquiera su ataud, aunque fuese de léjos i silenciosamente, ántes que quedase oculto bajo el mausoleo.

La bandera nacional está enarbolada a media hasta en nuestras naves i en nuestros cuarteles; los brazos de nuestros soldados están ceñidos de negro crespon; las campanas tañen doloridos dobles; truena el cañon en señal de solemne duelo por el héroe de la guerra. Chile entero llora a Blanco Encalada; lo llora como hidalgo i siempre caballeroso ciudadano; llóralo como al último eslabon que ligaba todavía la era de nuestros grandes hombres i de

nuestros grandes hechos, la era de nuestras glorias con esta nuestra edad de hoi.

La jeneracion de 1876 tenía todavía hasta el 5 del presente hospedado en su seno a uno de los titanes de la jeneracion de 1810, que ha desaparecido de entre nosotros en vísperas de un nuevo aniversario de la edad de glorias, aniversario que ya está tan cerca como distante la edad que recuerda, con sus hombres, sus caractéres i sus glorias.

Blanco Encalada vivió como héroe i murió como soldado i como cristiano, dando ejemplos de serenidad, de valor, de fé profunda i de acendrada piedad.

El pueblo ha hecho la ovacion de la gratitud póstuma; la Iglesia ha honrado las reliquias de su preclaro hijo i elevado por él al Altísimo solemnes i sentidas preces.

Dios habrá coronado ya al cristiano. Alce pronto el pueblo el monumento de bronce, símbolo del recuerdo, de la veneracion, del amor, de la gratitud imperecedera. Alcese en medio del pueblo chileno i frente a sus gobernantes la ejemplar figura de Blanco Encalada para que sea perenne justicia, leccion incesante i estímulo perpétuo.

Despues de escrito lo que antecede, nuestro respetable amigo i colaborador don José Zapiola, otra de las pocas i preciosas reliquias que nos van quedando de la era de 1810, nos dirije textualmente la siguiente comunicacion:

.....

"Gran número de personas que concurrieron a las exequias del jeneral Blanco notaron el estado de conmocion que manifestaba el señor Dean don Manuel Valdes, que celebró la misa de *Requiem*: eso se explica.

"El señor Valdes concurrió, como teniente de artillería, tanto al asalto de Cancha-Rayada, como a la batalla de Maipo, bajo las órdenes del ilustre Blanco, jefe de ese cuerpo, que en ámbos casos prestó servicios decisivos. ¿Cómo no conmoverse al considerar que las preces que dirijia al cielo eran por su amado i antiguo jefe que lo habia conducido, hace mas de medio siglo, a la victoria?

"El señor Valdes es el único oficial que sobrevive de ese cuerpo que tantas glorias dió a Chile."

.....

Santiago, 8 de setiembre de 1876.

Rafael B. GUMUCIO.

EL TENIENTE JENERAL

D. MANUEL BLANCO ENCALADA.

BIOGRAFIA.

I.

El dia de un gran luto ha llegado hoi para la patria chilena.

El teniente jeneral de nuestro ejército i vice-almirante de nuestra armada, don Manuel Blanco Encalada, ha expirado esta tarde a las tres, despues de una hermosa vida que ha contado ochenta i seis años, dos meses i catorce dias. ¡Casi un siglo de gloria!

I sin embargo, esta muerte nos ha tomado a todos cual una sorpresa, porque nos habíamos acostumbrado a ver como un emblema de eterna juventud aquella cabeza siempre erguida, aquella mirada viva i ardiente, aquel paso ájil, aquella voz sonora que hasta en sus postreros ecos tenia el timbre de la entereza, de la voluntad, de la fascinacion, como si su acento hubiese sido siempre una vibracion de su alma. No hace muchos dias que ese glorioso soldado de tres cuartos de siglo decia a una amiga de su intimidad:—*Me he de morir, hija, como todos; pero lo que aseguro es que no he de morir de viejo.* I cuando en este rápido bosquejo contemos mas adelante su última hora, se sabrá que el jeneral Blanco cumplió esta vez, como siempre, su palabra.

II.

El jeneral Blanco es sin disputa una de las mas grandes figuras americanas del presente siglo.

Fué en las vicisitudes de su vida todo lo que un ciudadano podia alcanzar de sus tiempos. Fué jeneral de tierra con una graduacion creada exclusivamente para él, i que ya no existe en la carrera militar de la república; tuvo en la mar el primer puesto; fué senador, majistrado civil i local, jeneral en jefe en cinco o seis ocasiones de su vida, ligada íntimamente a la de la república; ocupó, por último, la presidencia de la república i tuvo todavía otro honor mayor que ése: el de renunciarla.

Pero en esa carrera tan alta i tan feliz, hai algo que sobresale sobre todas las seducciones de la deslumbradora pompa i atrae

con irresistible predileccion i simpatía los corazones i los juicios de los hombres: ese algo es el heroismo. El jeneral Blanco ha sido todo lo que han podido ser otros, pero pocos han sido lo que él fué. Fué héroe.

A esa luz i bajo ese prestijio vamos a recorrer en unas pocas horas de la noche esa existencia querida, cuyos resplandores no apagados todavía, guiarán los atributos a que confiamos siempre, como a dos fieles compañeros, este jénero de empresas de la pluma:—el amor i la memoria.

III.

Otras de las condiciones excepcionales de esa naturaleza rica i expansiva, secreto de su universal popularidad, era tambien algo que no es propio de nuestro clima de dulce monotonía, de nuestra tierra suculenta de rulo i migajon, de nuestra raza sesuda i vigorosa pero inerte. Esa condicion es el entusiasmo, llama de fuego que quema la taza de bronce en que se ajita su pábulo, pero que léjos es luz que fascina i guía.

Hemos dicho que el jeneral Blanco fué ántes que todo en su vida pública una encarnacion heróica. Pero si lo fué, debiólo solo a ese arranque constante de su naturaleza, jeneradora de las cosas mas grandes i mas bellas que levanta el hombre bajo su planta, el entusiasmo, que solo es el candente vapor de la fé, alma del alma. Su carrera está llena de esos arranques i de esas comprobaciones.

Su fuga de Montevideo para incorporarse en el ejército patriota en 1813, es un acto de heroismo. Jugó su cabeza en el galope de un caballo. Cuando investido de una gran responsabilidad despliega las velas de su capitana, jefe de escuadron a los veintiocho años, promete al gobierno que honra su juventud, enviarle la espada del jeneral que va a combatir; i lo cumple, es dos veces heróico.

Cuando llegó Cochrane, i declinó el mando ante el extranjero a sueldo, despues de su gloria i su conquista, es cuando ese heroismo llega hasta la grandeza de alma.

Acepta despues con ánimo entero todas las grandes comisiones sin discurrir en las venturas i peligros de su carrera. Acepta ser jeneral en jefe del ejército chileno bajo Bolívar. Almirante de la escuadra bajo Freire. Comandante en jefe de la expedicion al Perú bajo Portales. Simple combatiente en la calles de Valparioso bajo Montt.

Pero si bien todo eso era fácil i corriente en la juventud animosa i en la enérjica virilidad ¿acaso lo declinó en la vejez egoista i achacosa?

Vamos a ver que nó.

Levantóse en Chile un grito de rechazo contra la España i sus pretensiones en 1865. Blanco Encalada ha pasado ya mucho

mas allá de los límites de la vejez en nuestro clima; pero al instante, espontáneamente se pone a la cabeza de ese movimiento i preside todas las deliberaciones patrióticas de su juventud i del pueblo. Tenia a la sazon setenta i cinco años i no excusaba ningun trabajo.

Nombra el congreso i el gobierno en 1868, una comision de honor, para repatriar las cenizas del ilustre O'Higgins. Figuraron en esa comision senadores, diputados, hombres en la flor de la edad i en la flor de la fortuna. Pero todos rehusan, i solo el viejo marino ase otra vez el timon de la gratitud i de la gloria, i va a traer los restos venerables de su antiguo jefe. Blanco Encalada tenia entónces setenta i ocho años, como Andres Doria.

¿I su campaña de Chiloé en el corazon del invierno? ¿I su reto final a Mendez Nuñez? ¿I su muerte misma tranquila, resignada, valerosa hasta en sus mínimos detalles, no son todas otras tantas pruebas de que en aquel pecho habia encontrado nido i pábulo el fuego jeneroso que alimenta el espíritu de los séres superiores, de los filántropos, de los mártires, de los héroes?

No se eche tampoco en olvido una circunstancia física mui digna de tomarse en cuenta al aquilatar los actos morales de un individuo. El jeneral Blanco luchó la mitad de su vida con una extincion completa del órgano del oido, lo que equivalia a la supresion de la mitad de los elementos de accion, de impulso i de asimilacion de que dispone el hombre. Los ciegos son cadáveres que hablan; pero los sordos son hombres enterrados vivos.

Examinada la vida pública del almirante Blanco bajo esos diversos prismas, es a todas luces un héroe americano, i en ese sendero i bajo esa luz vamos a seguirlo por unos breves instantes.

IV.

El jeneral don Manuel Blanco Encalada nació en Buenos Aires el 21 de abril de 1790.

Fué su padre el oidor Blanco Ciceron, gallego de nacimiento, pero que ejerció con brillo i con provecho la majistratura, primero en Chile donde fué fiscal, despues en Lima, mas tarde en la Paz i por último en Buenos Aires, donde falleció dejando a su último hijo en la cuna, nacido de siete meses. Coincidencia singular! Este hijo de un oidor español de cuatro reinos, fué el soldado i el libertador de esas mismas cuatro repúblicas, porque Blanco Encalada militó en el Plata, en Chile, en el Perú i en Bolivia.

Sin embargo de esto, ese mismo cosmopolitismo hizo sombra a la carrera escencialmente chilena del hijo casual del Plata. El jeneral lo conocia, i siempre que relataba ciertas amarguras de su vida, como su renuncia de la presidencia, el fracaso de Paucarpata, solia exclamar con ironía: *Mi mayor defecto no es mi sor-*

dera, sino no haber sido bautizado en la Catedral de Santiago. En esta sola frase, el jeneral Blanco probaba que conocia bien a los chilenos i particularmente a los santiaguinos, estos castellanos viejos de esta Nueva Extremadura....

Su madre era una noble matrona chilena, hermana del patricio don Martin Encalada, mujer de grandes dotes morales i llevaba ademas su moño tan alto como el *copete* reglamentario del oidor su esposo. En la Exposicion, que se llamó del Coloniaje, de 1873, se mostraron las blondas de oro con que doña Mercedes Encalada asistió en la Paz a la jura de Cárlos IV i tambien la colcha de seda encarnada que cubrió la cuna de su último hijo.

V.

Blanco Encalada nació, por lo que dejamos contado, noble i aristócrata; pero nació tambien *criollo*, es decir, con el aire de esa democracia activa i poderosa que ha cubierto de repúblicas el suelo americano, en ódio de un trono extranjero i rapaz. Blanco fué siempre aristócrata de maneras, de fisonomía, de traje, de todas las exterioridades que forman el concepto vulgar del hombre. Pero en el fondo de su naturaleza amaba la república por convencimiento como habia amado la independencia por instinto.

Blanco Encalada hizo sus primeras letras en la escuela de un maestro llamado Arjerin. Pero cuando cumplió doce años, su madre, que tenia algun caudal i mucha discrecion, lo envió a España al lado de uno de sus tios, opulento i de influjo, el conde de Villa Palma, don Manuel Encalada.

Hizo este viaje en 1803, en compañía de dos notabilidades americanas, del oidor Matta Linares, que pasaba a la Península de consejero de Indias, i del oidor Lastarria, abuelo del conocido publicista chileno, que iba a desempeñar la audiencia de Sevilla.

El jeneral Blanco recordaba en sus últimos años, con infantil placer, las incidencias de ese viaje. El barco se llamaba el *Infante don Francisco de Paula*; su capitan, don Juan Donesteper; el punto de arribada fué la Coruña i la posada la casa de aquel valeroso almirante Bustamante, que poco mas tarde (1804) defendió contra los ingleses las *cuatro fragatas de Cadiz.*

VI.

Las relaciones de su tio i los servicios de su padre, le abrieron las puertas del *Seminario de Nobles* de Madrid, donde tuvo por condiscípulo i amigo de intimidad al ilustre soldado i poeta, autor del *Moro Expósito*, don Anjel de Saavedra, mas tarde duque de Rivas. Esa amistad fué guardada durante medio siglo.

Aficionado desde su viaje de Buenos Aires a la Coruña a las

cosas de mar, cuando hubo concluido su preparacion clásica de Madrid, pasó Blanco a la Academia de Marinos de la isla de Leon i luego, con motivo del bloqueo que pusieron a Cádiz los franceces en 1807, entró al servicio activo. Era segundo en un buque sutil llamado *la Cármen*, que mandaba un teniente. El jóven aprendiz, como segundo, tenia el cargo de un mortero con que defendia la puerta que en Cádiz se llamaba todavia de *Sevilla*, cerca del arsenal de la Carraca. Aquel mortero fué el primer maestro que el jóven Blanco tuvo en el arma de artillería.

VII.

Las influencias de familia empujaban al recien fogueado guarda marina a las dulzuras de la vida de América, i así el favor del tio dió lugar a que le destinaran al apostadero del Callao, al lado del virei Abascal i del oidor Zerdan, casado (como otros dos oidores) con damas de la familia Encalada.

Hizo este viaje por la vía de Buenos Aires en la *Flora*, fragata mui velera, su capitan don Fermin de Esteisija. Atravesó las pampas i las cordilleras. Visitó a sus parientes, hijos del oidor Plata (casado tambien con una Encalada en Santiago) i pasó a Lima, donde, niño aturdido i entusiasta por los hábitos criollos, corriendo un dia a caballo con uno de sus primos Zerdan, llamado Ambrosio, le vió caer muerto reventado por la bestia que montaba.

En Valparaiso, aldea miserable en esos años i teatro despues de sus mejores glorias civiles, tuvo tambien un encuentro singular. Su bisabuelo, el primer conde de Villa Palma, don Diego Encalada, habia mantenido en 1724 feudos terribles con el primer marques de Cañada Hermosa, i ahora yacía en aquella bahía la corbeta *Astrea*, cuyo segundo era el bisnieto del último, don Eujenio Cortés i Ama, amigo i camarada desde entónces con el jóven Blanco.

VIII.

Habia éste recibido a su paso por Buenos Aires sus despachos de alférez de fragata, como ascenso por su conducta en Cádiz, i en esta calidad, que no era de poca monta en la marina española, sirvió durante tres años en el apostadero del Callao a las órdenes de su primo hermano el brigadier de injenieros don Joaquin Molina, comandante jeneral de marina.

Por esta época habia llegada hasta Lima el clarin de la revolucion que habia estallado simultáneamente en Buenos Aires, en Chile i en toda la América. Sabedor el receloso Abascal de la actitud de los parientes del jóven Blanco en el Plata i especialmente en Chile, donde su tio don Martin de Encalada era caudillo revolucionario, finjió una comision i envió al jóven criollo por la segunda vez a España, para libertarlo de un contajio que debia ser irresistible.

IX.

Esta vuelta a la Península no era ya un viaje, era un destierro. Así es que al cabo de dos años, moviendo influjos, consiguió con el rejente Villavicencio ser enviado a la plaza de Montevideo, embarcado como oficial de marina en la fragata de guerra *Paloma* que venia a reforzar al taimado *Elio*, amenazado por los patriotas de Buenos Aires.

El jefe de aquel apostadero, un marino llamado Sierra, quiso probar desde temprano el americanismo del jóven alférez recien llegado, i en dos ocasiones le ordenó excursiones hostiles contra las baterías de Buenos Aires. Pero en ámbas rehusó Blanco, alegando sus relaciones de familia en aquel pueblo. Las sospechas renacieron i quedó acordado su tercer viaje a España.

X.

Súpolo empero en tiempo el despierto marino, i protejido por ciertas altas damas de Montevideo, huyó de la ciudad por el campo en direccion a Buenos Aires.

Fueron aquellos buenos ánjeles de la guarda doña Margarita Viana, hermana o esposa del jeneral que mandaba las tropas arjentinas, i una niña llamada *Pepita* Uribe, que debia ser hermosa por su nombre i porque en aquellos años todas las "pepitas" jerminaron flores para la patria. Sabido es que la bella Pepa Morgado fué una de las mas grandes fascinaciones del ejército arjentino entre Chacabuco i Maipo.

Ayudóle tambien en aquella aventura su amigo i compañero el marino Cortés, expulsado a su vez, por sospechoso, del Pacífico, que luego logró fugarse en direccion a Méjico, donde llegó a ser almirante i edecan del emperador Iturbide. Aquella escapada fué un rasgo de heroismo juvenil. El interes i la carrera del alférez Blanco estaba bajo la bandera de España. Pero su corazon lo arrastró, i sin mas que una camisa en el bolsillo salió del recinto de la ciudad, finjiendo un paseo, a mediados de 1812. Cuando apénas se alejaba del pueblo encontró a un hijo del virei Sobremonte que con candorosa cortesía, le acordó que ya iban a cerrar el porton de la ciudad.

Durante dos o tres semanas, vagó el esforzado desertor, por rios, bosques i pantanos. Pasó el Paraguay i el Uruguay a nado, i despues de galopar ochenta leguas, escondiéndose de dia en las espesuras, llegó a la capilla de Mercedes, donde encontró acampado el ejército de Buenos Aires, a las órdenes de Viana, Solar i otros jenerales. El último lo condujo a Santa Fé i de allí a Buenos Aires, donde, mediante la oficiosidad de un comerciante ingles, mas tarde mui conocido en Chile, don Jorje Cood, pudo recibir su equipaje que habia dejado abandonado en Montevideo.

XI.

Hemos dicho que el jefe de la familia patricia de los Encaladas era el famoso don Martin, tan conocido por su orgullo i su firmeza en la primera época de nuestra revolucion; su sobrino por lo tanto no podia tardar en venir a buscarle. Ya desde 1811 don Martin le habia hecho nombrar capitan de artillería por el gobierno patriota, i éste se cree fué el motivo principal, porque Abascal le envió a España en aquel año.

En febrero de 1813, Blanco se puso de nuevo en marcha para Chile en compañía de un viajero frances, cuyo nombre no recordamos, i llegó a los suburbios de Santiago en los últimos dias de marzo.

Habíase hospedado en la Cañadilla, en la quinta que es hoi de la familia Sanchez, i ahí estaba reposándose de las fatigas de la cordillera cuando llegó la noticia del desembarco de Pareja en Talcahuano.

El capitan de artillería de 1811 no podia haber llegado mas a tiempo. Era el momento en que se disparaba el primer cañonazo.

XII.

Blanco tomó en el acto las armas, i por sus servicios, su bizarría i sus influjos era ya teniente coronel en marzo de 1814. Como su tio i todos los viejos *pelucones* de Santiago, el jóven marino se habiá pronunciado contra los Carreras.

De modo que cuando cayeron éstos, fué aquél uno de los mas exaltados i activos organizadores de las fuerzas improvisadas para resistirlos i dominar al propio tiempo la prepotencia adquirida por los realistas a la sombra de aquellas fatales disenciones.

Por lo mismo el gobernador de la capital confió al jóven Blanco, jeneral de 24 años, el mando de una division de huasos i reclutas que salió a reconquistar a Talca en marzo de 1814. Despues de Blanco, mandaba la division el canónigo don Casimiro Albano, que se creia capaz de tomar aquella ciudad tan solo por haber nacido en ella.

El desenlace de la expedicion correspondió a su peregrina organizacion i a la inexperiencia de su jefe. Al pasar el Lontué, un guerrillero realista, famoso ya desde entónces i que San Martin hizo fusilar mas tarde en el campo de batalla de Maipo, don Anjel Calvo, se valió de una estratejia que revelaba en él las mejores dotes de un soldado.

Conociendo la educacion, el nacimiento i el carácter puntilloso del improvisado jeneral chileno, mandóle un cartel de desafío para pelear en línea de batalla, Blanco con su jente i él con la suya. Aquel tuvo la bisoñada de aceptar. Formó en consecuencia su línea de combate en el llano de Quechereguas, i así se mantuvo todo el dia esperando a Calvo. Pero éste habia querido única-

mente contar las fuerzas que venian de Santiago contra Talca, lo que hizo a mansalva i fila por fila.

Desde ese momento la expedicion estaba ya perdida, porque Elorreaga pasó el Maule en auxilio de la ciudad amenazada, i cuando los patriotas la atacaron se desbandaron éstos entre dos fuegos.

De regreso el comandante Blanco en la capital, solicitó en el acto la reunion de un consejo de guerra; pero los unánimes informes que sobre su bizarría personal dieron todos los derrotados hicieron innecesaria aquella investigacion. Para haber quitado con justicia sus charreteras al jóven teniente coronel, habria sido preciso reducir a sacristan al capellan castrense Albano, alma, consejo i perdicion de aquella fuerza.

XIII.

Con todo, el comandante Blanco cayó en cierta desgracia, i no viene a tenerse ya noticia de él sino cuando, emigrando despues de Rancagua, es apresado por una partida realista en Santa Rosa de los Andes i conducido a presencia de Osorio. Enfurecido éste, porque conocia desde Lima la historia de su fuga de Montevideo, le hizo despojar con ignominia de sus insignias i aun lo amenazó con fusilarlo ahí mismo por desertor. Mas, como Osorio era hombre de buena alma, se apiadó de su juventud i lo hizo sentenciar por un consejo de guerra a cinco años de destierro en el peñon de Juan Fernandez.

Allí purgó el jeneroso capitan durante dos años i medio su ya acendrado patriotismo. Era el mas jóven de sus venerables compañeros de presidio, pero por lo mismo era el que sufria mas intensamente su prolongado cautiverio. Tuvo, sin embargo, la suerte de ser para aquellos mártires el mensajero de la redencion, porque fué él quien, como marino, descubrió desde un monte la bandera arjentina, bandera de Chacabuco, que en marzo de 1817 fué a redimirlos.

XIV.

Devuelto a la patria libre, Blanco entró en el acto en campaña, i su primer despacho lleva la fecha del 1.° de julio de 1817. Debe notarse que se incorporó en el ejército chileno en calidad de sarjento mayor de artillería i no en el arjentino.

Al mando de las doce piezas de su batería, ocupaba i protejia en consecuencia el ala derecha del ejército unido en la fatal formacion de Cancharayada el 19 de marzo de 1818; i hubo la circunstancia de que en el ataque de las caballerías esa tarde, habia quemado todos sus cartuchos i no le habian servido repuesto. Sin embargo, en el furioso ataque de aquella noche, tuvo el bizarro jefe la calma i la gloria de salvar intactas sus piezas,

miéntras que la artillería arjentina cayó entera en manos de Ordoñez. En Cancharayada hubo un héroe en el combate i hubo dos en la retirada. Aquel fué O'Higgins; que no se retiró del campo sino con un brazo destrozado por las balas. Los últimos fueron Las-Heras, que salvó toda el ala derecha del ejército; i Blanco que salvó el baluarte de esa columna: los cañones.

Con ellos, como todos saben, hizo otra vez prodijios en Maipo, otra vez a la derecha i otra vez a las órdenes inmediatas de Las-Heras. Sus disparos por encima de las columnas patriotas arrolladas por el Búrgos fueron de una maestría tal que hizo preguntar a Ordoñez, cuando era un triste prisionero, por el nombre del oficial europeo que habia manejado aquellos cañones. Ese héroe así honrado era Blanco.

Por su conducta en ese dia memorable, fué ascendido a teniente coronel efectivo una semana despues de la batalla, el 14 de abril de 1818.

XV.

Comienza aquí la era de la verdadera gloria del antiguo guarda marina de Cádiz. Vuelve al mar, i allí le acompaña una asombrosa fortuna.

De todos es conocido el glorioso episodio de la captura de la *María Isabel*, fragata de 44 cañones i del convoi de Cádiz que custodiaba. Nombrado Blanco jefe de aquella expedicion el 23 de junio, en diciembre volvia con su presa ya nombrada, cinco barcos del convoi español i dejando completamente desbaratada la última expedicion peninsular contra Chile.

En aquella expedicion hubo una série de palabras heróicas i proféticas.

Cuando el 9 de octubre vió O'Higgins, que regresaba a Santiago con Zenteno, desde el *Alto del Puerto* las cuatro naves de Blanco, (el *San Martin*, el *Lautaro*, la *Chacabuco* i el *Araucano*), dijo a su compañero: *De esas cuatro tablas depende la suerte de la América*, palabras que, con el episodio, están grabadas en la estátua del caudillo. Pero Blanco habia tenido una expresion no ménos bella.—"Es preciso, dijo en un documento público, *que la marina chilena señale la época de su nacimiento por la de sus glorias*." I así lo cumplió.

Privadamente i en uno de esos arranques de su naturaleza briosa i caballeresca, a tan mala cuenta puesta por el guerrillero Calvo, en 1814, i despues por Santa Cruz, en 1837, el captor de la *María Isabel* habia ofrecido al Director la espada del jefe de la expedicion española. I ésto tambien lo cumplió, segun estas palabras de una carta autógrafa e inédita que del último al primero tenemos a la vista, fechada en la isla de Santa María el 5 de noviembre de 1818.

"Mi venerado jeneral, le decia, con mi ayudante de órdenes re-

mito a US. el sombrero i la espada que se me dijo ser del comandante de la fragata *María Isabel*, felicitándome de haber podido cumplir a US. mi palabra."

El regreso de Blanco a la capital ha sido contado por uno de sus ayudantes que le acompañaba. Fué una verdadera entrada triunfal de aplausos, de flores i de calorosas felicitaciones.

El gobierno le dió un premio mui subido para su edad. A los 28 años, le hizo contra-almirante (diciembre 12 de 1818). Pero la sociedad santiaguina le ofreció una recompensa mucho mas preciada, la mano de la mas hermosa de sus hijas, a quien el escritor a que acabamos de referirnos (el jeneral Miller) llama con este motivo "lucero de primera magnitud."

XVI.

El prófugo de Montevideo habia llegado en el breve espacio de seis años al colmo de la fortuna i de la gloria.

Pero esto debia adquirir un realce de otro jénero, con la llegada de aquel ilustre enganchado que vino a libertar el Pacífico con el nombre de Lord Cochrane. Blanco le entregó la escuadra i consintió en ser su segundo, sin violencia, sin vanagloria, pero tampoco sin humillacion.

Grande fué la gloria del primero en la borda de la *Esmeralda*. ¿Pero no fué tambien mui encumbrado el mérito del marino que le cedió voluntariamente aquel puesto de inmortalidad?

Blanco hizo en esas campañas del Pacífico extrictamente su papel de segundo. Cuando Cochrane iba, como el águila, desalado tras de alguna empresa de gloria o de rapiña o de ambas cosas a la vez, Blanco quedaba con los buques de rezago bloqueando las costas enemigas.—En una ocasion, por escasez de víveres, abandonó este puesto en la escuadra i tuvo que pasar por muchas zozobras hijas del descontento i de la maledicencia.—Tenemos delante de nosotros una carta privada al Director Supremo escrita en Santiago el 8 de junio de 1819, en que clama al cielo por la injusticia con que se le acusa.

XVII.

Pero de todos modos, es lo cierto que Blanco no cosechó ninguna gloria en el Pacífico, miéntras Lord Cochrane mantuvo su pendon en el mástil de la capitana chilena. Despues de su vuelta al Atlántico, en enero de 1822, comienza otra vez su activo rol de jefe, i esta vez al lado de Bolívar i casi a su servicio. Blanco condujo casi todas las expediciones que de Guayaquil i el Callao salieron al mando de Sucre, Santa Cruz, Alvarado i otros jefes para los puertos de intermedios o para el Alto Perú. De esa manera contribuyó al desenlace de Ayacucho en 1824.

Por esto, en julio de ese año era nombrado vice-almirante, i al

propio tiempo jeneral en jefe del ejército que Chile se aprontaba a enviar en esa época en auxilio del Libertador. Por esta cuenta, el jefe mas glorioso de nuestra escuadra tenia a la edad de treinta i cuatro años la mas alta graduacion de la marina, i la ha conservado ilesa i alta durante mas de medio siglo. ¿No es esto por sí solo una gran gloria?

XVIII.

Blanco trató íntimamente a Bolívar en esa época. Conservaba de él, con esmero, una numerosa correspondencia, i admirando su jenio temia su carácter. "Por la franqueza que me ha dispensado el Libertador, (escribia el jefe de la escuadra chilena al Director O'Higgins, el 9 de diciembre de 1822, una semana despues de haber regresado de Guayaquil, donde quedaba Bolívar) i las muchas conversaciones que he tenido con él, añadiendo su conducta, de que he sido testigo, me han hecho conocerle; i a mi vuelta a ésa yo haré a Ud. el retrato mas imparcial de su carácter. Baste solo decir a Ud., como amigo i como chileno, que lo considero un enemigo peligroso de quien es preciso guardarse mucho."

XIX.

En los intervalos de su vida anfibia de marino i de oficial de tierra, peculiaridad que duplica los méritos del jeneral Blanco para con el pais, habia tenido tambien el último ascenso, i fortunas i caidas de otro jénero.

En setiembre de 1820 habia sido nombrado mariscal de campo del ejército de tierra i era, ademas, presidente i creador de una *Sociedad de Amigos del Pais* que funcionaba en su propia casa, teniendo por socios a los primeros hombres de la independencia. Una de las cosas de recomendacion que hizo esa junta fué mejorar el servicio asqueroso de los hospitales i costear de su peculio la lúgubre reja que hoi permite todavía a los presos de la cárcel pública, hablar con sus deudos desde la calle, como si fuera en un locutorio de monjas, i divisar un rincon de la alegre plaza, que en un tiempo se llamó de *La Libertad*, teniendo la cárcel en un ángulo i la horca frente a frente.

XX.

Blanco era tambien senador en esos años, i este honor le fué conferido para su mal, porque habiéndose quejado un dia, llevado de su ardor i su arrogancia natural de "la apatía" del gobierno, llevaron el chisme al Dictador, i airado éste por la ingratitud i la petulancia del caso, mandó someter al denunciado a prision i a un consejo de guerra, acusándole de aspirar al poder supremo.

El consejo de guerra tomó a lo sério el cargo i condenó al mariscal de campo al destierro. Pero, obedeciendo O'Higgins a uno de los sanos impulsos de su corazon magnánimo, cuando llegó la noticia de la ocupacion de Lima por el ejército unido en agosto de 1821, le hizo venir a palacio i abrazándole con efusion, en medio de los repiques i cohetes, le dijo estas palabras que ayer nos repetia todavía, como el eco de una grata absolucion, el agraciado: *Todo queda olvidado entre nosotros.*

XXI.

La última campaña que Blanco hizo por la independencia de Chile i la de la América fué la segunda i feliz de Chiloé. Mandó en jefe la escuadra, i se cubrió de gloria cuando a la luz del mediodía penetró en la bahía de Ancud, erizada de cañones, guiando él mismo la flota sobre la toldilla del *Aquiles* como Farragut en *Mobile*. El buque perdió sus palos, derribados por las balas. Pero el valiente marino, hijo de la fortuna, no sacó esta vez ni en ninguna otra ocasion de guerra, un solo rasguño. En cambio, el jeneral Miller, que le acompañaba con frecuencia en esos casos, era ya, en esa época, una verdadera criba de balas.

XXII.

Uno de los resultados mas evidentes de los merecimientos que contrajo Blanco Encalada en aquella campaña, fué su eleccion por el Congreso para la primera majistratura de la República, en julio de 1826. Pero aquel honor no duró demasiado, por la sencilla razon de que Blanco no habia sido bautizado en la pila del Sagrario. Dos meses despues, renunciaba el mando supremo por las hostilidades chilenas i sobre todo santiaguinas que habia encontrado en el mismo Congreso que lo elevó. Una de esas cortapizas, harto curiosas por cierto e ilustrativas de la época, habia sido que habiendo perdido el Presidente sesenta mil pesos para pagar sueldos insolutos del ejército descontento, el Congreso ordenó que se le pagase, vendiendo cuatro mil vacas de engorda que tenian los regulares expropiados a la sazon en sus estancias. La tesorería nacional estaba por esos años en los potreros, i los sueldos se pagaban con panzas de grasa o chicharrones....

XXIII.

Desde la renuncia del jeneral Blanco, en 1826, ocurre un decenio completo de interregno político i militar para su carrera. No tomó parte alguna directa en las tristes discusiones que ensangrentaron la República en 1827 i 1830. Desde su chacra del Conventillo cuidaba de sus cortos intereses i de su familia. Fué

entónces cuando él mismo hizo abrir en sus terrenos la avenida que hoi se llama *Alameda de los Monos*, i cuyo rasgo se vendió a la Municipalidad por un buen precio.

XXIV.

El año de actividad que siguió a ese largo interregno, fué de fatal augurio para la carrera del hombre ilustre cuya vida bosquejamos con mezquina pero inevitable premura.

Despues de un campo de gloria un abismo: tal es la sinópsis moral del año *treinta i siete*. Resuelto el gobierno chileno a enviar al Perú una expedicion militar, sin motivos, a nuestro juicio, bastante justificados para tamaña empresa, nombró al vice-almirante Blanco jeneral en jefe de la expedicion, movido sin duda el ministro Portales, autor exclusivo de aquella cruzada, del crédito de aquel jefe por sus antiguos servicios i relaciones de familia en el Perú.

La empresa encontraba en el pais una resistencia sorda pero tenaz. El ejército mismo se amotinó, i el Ministro de la Guerra i su autor fué cobardemente asesinado, al amanecer de un dia de eterno luto para Chile, en la altura del Baron.

El jeneral en jefe estaba con su estado mayor en Valparaiso, cuando estalló el motin en Quillota el 3 de junio. La resistencia parecia imposible, i lo habria sido para todo hombre que no hubiera tenido el pundonor i los bríos de aquel soldado.

Blanco resistió, i una descarga hecha a media noche, por un puñado de reclutas i junto con la alevosía del crímen i la ebriedad del vino de una parte de los amotinados, le dió el triunfo.

XXV.

Despues del crímen del Baron, el pais miró con ojos diversos la expedicion temeraria. Se apasionó de ella porque creyó ver la mano del dictador del Perú en la empuñadura de la espada ensangrentada de Florin. El jeneral Blanco se hizo, despues de Portales ya difunto, el hombre mas conspícuo de Chile, i si hubiera vuelto victorioso del Perú, los chilenos le habrian perdonado su bautizo en la pila de la Compañía de Jesus de Buenos Aires.

Mas no sucedió así.

La expedicion se hizo a la vela para Arica, en combinacion con los emigrados peruanos Castilla, Vivanco, Lafuente, Torrico i especialmente con un coronel Lopez, que era prefecto de Tacna. Pero éste faltó a sus compromisos i con esto solo la expedicion fracasó, porque le faltó la base de las operaciones que era Moquegua, esto es, el flanco del ejército de Santa Cruz. Engañado al contrario el jeneral chileno, se internó hácia Arequipa, interponiendo entre la costa, que era su centro de recursos, inmensos

arenales. Desde ese momento el ejército chileno estaba perdido, completamente perdido, porque Santa Cruz, haciendo un movimiento de concentracion jeneral desde sus alas, rodeó aquel puñado de valientes con seis mil de sus mejoras tropas.

Si el protector de la confederacion peru-boliviana no hubiera estado desde el principio, desde Socabaya (1834), a todo trance por la paz con Chile, como Portales habia estado, desde Socabaya tambien, por la guerra a todo trance con Santa Cruz, el ejército chileno habria perecido entero de hambre, de miseria i de fiebre en aquel asedio de bayonetas i de arenas. Mas, el jeneral Blanco, que en esas ocasiones sabia encontrar el camino de las grandes resoluciones, hizo prodijios, no por vencer, pues era imposible, sino por batirse i sucumbir con gloria. A todas sus salidas del cuartel jeneral, los ájiles rejimientos bolivianos contestaban replegándose sobre las crestas como gamos i sin disparar un solo tiro. Esta era su consigna de guerra, porque era consigna de paz.

Ocurrió tambien al jeneral Blanco en su desesperacion a un recurso que ya no era de este siglo. Envió un cartel de desafío al jeneral Cerdeña para pelear en la pampa de Arequipa, dándoles la ventaja del número, de la posicion i del viento.

Todo era en vano, i el ejército chileno se moria diezmado por la cólera del alma i por el clima. Al fin fué preciso tratar, i los pactos de Paucarpata, que fueron para el ejército una salvacion casi milagrosa, tuvieron en Chile un eco funesto bajo el punto de vista político.

El pais se levantó en masa, i el jeneral Blanco, como aplastado por él, dimitió el mando ante un consejo de guerra, el 31 de diciembre, esto es, el último dia de aquel año nefando para su fortuna, pero no para su fama ni para su gloria.

XXVI.

Se sucede a esta desventura una nueva tregua que dura diez años justos, pues todos esos largos períodos de tiempo i de sucesos, caben en esta vida tan dilatada, tan variada i tan activa.

Durante esa prolongada tregua del servicio público, el jeneral Blanco visita con su familia la Europa (1844), despues de mas de treinta años de ausencia. El 21 de febrero de ese año habia obtenido cédula de retiro temporal segun un apunte apresurado que nos ha sido enviado del ministerio de la guerra.

XXVII.

El jeneral Blanco regresó de Europa en 1846, empapado en todos los progresos de la moda, de la edilidad i de la cultura social en cuyos centros habia vivido. Aunque pisaba ya en los sesenta años, tenia la actividad de un soldado i la gracia i desenvoltura de un jóven de salon. El ministro de lo interior, Vial,

tuvo por esto la feliz inspiracion de aprovechar todas esas condiciones de trabajo i de progreso para la mejora del puerto principal de la república; i, sin mira política de ningun jénero, nombró al vice-almirante del Pacífico intendente de Valparaiso el 25 de junio de 1847.

XXVIII.

El jeneral chileno, ya mas parisiense que arjentino en esa época, estaba en su elemento. Queria hacer de Valparaiso un pequeño Paris, i para esto se asoció al vecindario, haciendo causa comun con él. Fué el primer majistrado local que introdujo en Chile tan feliz innovacion, i gracias a ella, realizó prodijios, sin multas. Canalizó el estero del Baron en toda su lonjitud, evitando sus frecuentes inundaciones; niveló i pavimentó las calles de la Victoria i de la Independencia, trabajando al frente de los peones i a la puerta de los vecinos; edificó la cárcel; inauguró el hospicio; hizo los primeros contratos sobre gas i agua potable, i por último, puso él mismo, el 1.° de octubre de 1852, la primera piedra del ferrocarril de Santiago a Valpariso.

XXIX.

Pero el ilustre jeneral Blanco, mas ilustre por esto que por sus glorias de mar i de tierra, hizo algo que no habian hecho todavía en nuestro pais, el mas triste i el último del mundo en ese jénero de pruebas, ni sus mas afamados caudillos i mandatarios políticos. En 1849 *perdió* una eleccion popular contra el pueblo, no obstante su inmenso i justo prestijio en las masas i en todas las clases. El gobierno habia impuesto la candidatura oficial de un hombre opulento pero sin prestijio,—el comerciante Ramos.

El pueblo proclamó por su parte, la candidatura libre de un hombre ilustre, muerto demasiado temprano para la estimacion de sus conciudadanos: la de don Manuel A. Tocornal.

La lucha fué terrible pero leal.

El que esto escribe asistió como espectador a esa lucha, i sintió en el albor de la vida i de la fé política el lejítimo orgullo de las libertades públicas de su patria, porque el pueblo triunfó en todas las mesas. El jeneral Blanco, vestido de uniforme i montado en un magnífico caballo negro que le habia sido enviado de la Compañía para aquella batalla de la paz i del derecho, recorria todas las secciones i era recibido con las aclamacion de ámbos partidos. El gobierno quedó vencido, pero solo en apariencias, porque las elecciones de Valparaiso recojieron el corazon de todos los hombres de patriotismo i honradez i esa emocion era un escudo para aquella administracion. El intendente derrotado no fué tampoco *destituido* ni se enfermó de mal alguno.

XXX.

Al contrario, en la crísis terrible que se veia venir, aquel hombre era una ancla de salvacion en medio del naufrajio casi universal de la autoridad. En dos ocasiones tiró por esto su vida a la calle por defender ese principio. Uno de esos lances es conocido de todos cuando el 28 de octubre de 1851 atacó en persona la trinchera que el pueblo sublevado habia levantado en la Plaza Municipal. El otro es mucho ménos conocido, i merece un pasajero recuerdo.

XXXI.

Todo Valparaiso estaba reunido en un banquete, con motivo de la inauguracion de los primeros trabajos del ferrocarril.

El intendente Blanco presidia.

De repente, en medio del festin, viene un ayudante, pálido i deshecho, a decirle al oido que acababa de estallar una revolucion en el cuartel de artillería, i que el plan de los conjurados, cuya cabeza es un sarjento Oyarzun, de terrible reputacion por su arrojo temerario, era pasar a cuchillo a todos aquellos altos i alegres convidados. Si nuestra memoria no nos engaña, el presidente de la república i todos los ministros estaban presentes.

Sin inmutarse ni llamar de otra manera la atencion, el jeneral se pone de pié i pide la palabra. Un silencio profundo reina en la sala i el valeroso capitan pronuncia un entusiasta brindis al progreso, a la paz, a la civilizacion i a la gloria de Chile. La alegría invade el recinto con los aplausos i los hurras; i él se escabulló en silencio para tomar medidas. El denuncio era cierto, el plan terrible, pero habia exajeracion en los medios atribuidos en la ejecucion. Sin embargo, Oyarzun, su hijo i dos soldados mas, pagaron a los pocos dias con la vida su loco intento, muriendo el primero con estupendo valor sobre el banco.

XXXII.

Sofocada la formidable revolucion de 1852, i como un premio apetecido de sus servicios, el jeneral Blanco fué nombrado ministro de Chile en Francia el 27 de enero de 1853, i en este período de descanso visitó por cuarta i última vez la Europa, regresando a Chile en junio de 1858.

XXXIII.

Desde esa época la vida pública parecia cerrar sus puertas al ya viejo soldado. Edificó en Santiago una suntuosa casa para el reposo de sus fatigados dias; dió un impulso considerable a sus

negocios de campo, comprando la hacienda i baños de Apoquindo i hasta cuidó de su última morada haciendo venir un mausoleo para cubrir las cenizas de aquellos de sus hijos que le habian precedido i las suyas propias.

No obstante, estos aprestos que revelaban ya que la hora de la queda habia sonado, al caer la noche, para aquella existencia tan activa, combatida, ajitada, hemos visto que los graves sucesos internacionales de 1865 i la parodia puramente nacional que se llamó *guerra con España*, hicieron abandonar su buscado sosiego al venerable anciano, no sin que el último acto de su carrera militar dejara de ser enérjica protesta contra la llegada de las intrigas que devora en ocasiones i aun por largos períodos, la mejor parte del carácter nacional, como si los pueblos estuviesen sujetos a las mismas epidemias que el cuerpo humano.—El tífus, la sarna i la lepra.

XXXIV.

El jeneral Blanco continúo llevando una existencia apacible entre los suyos i entre algunos amigos escojidos, asociándose a todo lo que era significacion de progreso, de bienestar i de nombradía para Chile. De cuando en cuando reunia a su mesa algunos de los círculos distinguidos de la capital, o a los miembros culminantes de diversos círculos. La casa del jeneral Blanco era ya un terreno neutral para todos los hombres que respetaban el honor i veneraban las canas de una existencia que habia pasado a ser un monumento.

XXXV.

Hasta hace pocos meses, la salud del ilustre anciano no se resentia de una manera séria, i eran al contrario un motivo de admiracion universal su robustez, su ajilidad i hasta su donaire. Desde hacia poco mas de un año le molestaba una enfermedad en la vejiga, pero solo se cuidaba de este mal para preparar un último viaje a Europa, cuando desde hace dos meses sus fuerzas comenzaron a decaer visiblemente.

No alarmaba esto todavía ni a su familia ni a sus amigos, cuando en la tarde del domingo último, 3 de setiembre, apareció un vómito de color oscuro, que fué declarado por los médicos signo de una próxima descomposicion. El ilustre paciente luchaba, sin embargo, con redoblada enerjía contra aquel peligro ya invencible. Durante todo el dia lúnes pasó en la que podria llamarse una enérjica agonía, disputando palmo a palmo sus entrañas a la muerte. Su cabeza se mantenia en el mas perfecto equilibrio, presidiendo él mismo a todos los detalles de su curacion. Su voz era entera, i los que lo veíamos uno o dos aposentos de por medio, asistimos a sus últimos diálogos con la eternidad, cual si estuviéramos al borde de su lecho.

Cuando le pusieron en la noche del lúnes los últimos sacramentos, no dejó de seguir con ojos tranquilos pero atentos todos los movimientos del sacerdote, i como su profunda sordera no le permitia oir, preguntó a los circunstantes si lo estaban auxiliando en latin o en castellano.

XXXVI.

Esta mañana a las once, despues de una noche de terrible insomnio i desasosiego luchaba todavía con vigor con su ya visible i cadavérica descomposicion. A esta hora pidió que lo vistieran. Sus solícitos guardianes, que eran alternativamente a la vez todos sus amantes hijos, opusieron una natural resistencia, pero el moribundo porfió i a la una le colocaron en medio de su dormitorio en una poltrona azul, que era su asiento favorito.

Allí siguió agonizando, pero no como quien busca la muerte sino como quien acaricia el sueño. A las dos álguien habló del frio que ha reinado hoi en la atmósfera, i el anciano agonizante pero no vencido, miró el reloj de la chimenea, distinguió claramente la hora i dijo:—*A las dos de la tarde no hai nunca frio*, i luego agregó de una manera casi imperceptible esta palabra:—*Vamos!*

Estas fueron sus últimas palabras, i en seguida reclinó la cabeza sobre el pecho con tal suavidad, que nadie le vió morir i aun despues de muchos minutos dudaban de que aquel sueño fuera eterno.—Su rostro hermoso i dulce no tenia sobre la almohada otra deformidad que la demacracion de una excesiva flacura.

El jeneral Blanco murió como cristiano i como soldado. Murió vestido, casi de pié, conversando con los suyos, i así dejó cumplida la palabaa que habia empeñado a una de las mujeres que mas habia amado, porque *no murió como viejo* sino como se extinguen las naturalezas mas robustas i los corazones mas enhiestos.

XXXVII.

Hemos concluido nuestra tarea, i no abrimos aquí juicio sobre esta ilustre vida, porque eso queda mas allá de la tumba, i la tumba no ha sido abierta todavia.

Lo que sí se puede presumir i anticipar es que los chilenos, todos, i sin nombres de bandos habrán comprendido el significado de la inmensa pérdida que en esta hora hace la república. El viento de la muerte ha venido apagando durante medio siglo ya cabal, una a una todas las antorchas que dejó encendidas la revolucion. Quedaba una sola, i ésta, por lo mismo que se habian desvanecido en su derredor todos los esplendores antiguos, alumbra solitaria, alta, majestuosa, única en el fondo de ese pasado que ya es ceniza i en el dintel de esta hora, que es de hondo menoscabo i de triste duda. Con el jeneral Blanco se acaba una gran

edad. ¿I dónde i con quiénes comienza la otra que debe reemplazarla?

Esto es lo que esa muerte significa, i eso es lo que irá el pueblo en masa a interrogar al borde de su tumbra en pocas horas mas.

En ese sentimiento público tenemos plena fé, i sabemos que el pueblo de Santiago no necesita ni esquela ni aviso para honrar el último tránsito del último de sus héroes.

Digna i noble inspiracion seria tambien la de que se levantase a esa altura la voluntad del Gobierno, del Congreso, del ejército, de la Guardia Nacional, de los colejios i escuelas de la República, semillero de ciudadanos, la lejion de bombas, semillero de héroes, de todas las instituciones, en fin, que nos honran, i concurriera cada cual en su esfera a conmemorar esta especie de centenario vivo que no ho dejado todavía al cuidado del tiempo enfriar la gratitud ni apagarse el último destello de la inmortalidad.

XXXVIII.

Que se forme así en esta ciudad, eternamente aletargada por el narcótico de su opulencia, la última jornada de la independencia, i que en presencia de esa doble fila del pueblo en armas i del pueblo en labor, tendida desde el atrio de la Catedral al atrio del Cementerio, desfile con los honores de una ovacion antigua, ese féretro glorioso i bendito; que la juventud lo lleve sobre sus hombros como la juventud de 1844 llevó los restos de Infante; que los viejos soldados, sus camaradas i sus subalternos, formen en derredor de los trofeos militares su última guardia de honor, marchando en pos Arteaga, Godoi, Jofré, Jarpa, Zapiola, todos los inválidos que ya no son tales sino reliquias: que la bandera de la *María Isabel*, que colgó durante medio siglo de la nave de la Catedral, sea el sudario de ese ataud que guarda el eco de tantas victorias, i que el pendon de la *Covadonga*, que el libertador del pacífico paseara ayer ufano por nuestras calles, sea el guion que preceda su cortejo.

Todo eso es suyo i debe acompañarle a la fosa, como ántes iban en pos del amo los libertos i los esclavos agradecidos; que el cañon del duelo público se haga oir en la colisa i que las banderas de nuestra jóven marina, arrancadas a los masteleros de los blindados, den sombra a la tumba de su fundador, i todo esto mientras llega la hora del bronce, que no ha de tardar, i la hora de la justicia pública, que pueda ser inspiracion de hoi, cambiando en la popa de una nave el nombre de una ciudad por el de un héroe, héroe que esa ciudad ama agradecida. I así se pasearian otra vez por los mares, como dos sombras invencibles, esos dos jigantes que recuerdan e inmortalizan una gloria jemela:—*Cochrane* i *Blanco Encalada*.

XXXIX.

I así, pero solo así, habremos celebrado de una manera digna este centenario vivo, que no ha medido, es cierto, en el calendario del tiempo, el tardo paso de los años, pero que lo consagra. I a esas cenizas de gloria, tibias todavia, i en las cuales no se ha apagado aun la última chispa de la inmortalidad.

Santiago, setiembre 6 de 1876.

B. VICUÑA MACKENNA.

APUNTES LITERARIOS.

NOTICIA BIOGRÁFICA DE SOMOZA, ESCRITA POR ÉL MISMO.

"Don José Somoza nació en Piedrahita en 29 de octubre de 1781.

Fueron sus padres don Ignacio de Somoza i Carvajal i doña Juana Muñoz Barrientos, los cuales, cuando su hijo llegó a los seis años, fueron a establecerse a Salamanca para estar a la vista de la educacion de aquél i de otro hijo mayor que estudiaba filosofía en aquella universidad.

Pero ni su virtuosa madre, que murió cuatro años despues, ni el desconsolado padre, que le sobrevivió otro seis, pudieron ver fruto alguno de la educacion esmerada que habian procurado a don José Somoza. Era desaplicado i aun vicioso, se acompañaba con la jente mas perdida, vestia traje de torero i sus ménos culpables pasatiempo eran la esgrima i el juego de pelota. Por fortuna no tuvo aficion a los naipes i hoi es el dia que no conoce la marcha de ningun juego de cartas; pero habia abandonado la casa paterna i aun corrido algunas ciudades de España en compañía de estudiantes de la Tuna.

Nada le habia aprovechado un instruido i virtuoso ayo que habian puesto a su lado, nada la sociedad mas escojida que se reunia en casa de sus padres, ni la que por el verano traia la duquesa de Alba al palacio de Piedrahita, i el recto i justo don M. J. Quintana, que le habia conocido en Salamanca, ha confesado

despues que estaba persuadido de que pereceria en un cadalso el Somoza a quien él hoi quiere tanto, como se vé por la dedicatoria del cuarto tomo de las *Poesías selectas castellanas*. La orfandad en que se halló a los dieziseis años cambió total i repentinamente sus costumbres. Dejó la universidad i se vino a vivir con su hermano a la casa paterna en Piedrahita. Se encerró en la escojida biblioteca de su padre, donde, ayudado de lo poco que habia aprendido en lenguas extranjeras, se entregó a la lectura, a la meditacion, al verdadero estudio i a la soledad con tanto ardor i pasion como ántes se habia dado a los desórdenes.

Así vivió hasta los veinte años, sin que turbase su tranquilidad otro incidente que la célebre causa que la Inquisicion formó a los señores de Avila, en que le hubieran envuelto sin la autoridad i proteccion de la duquesa de Alba, que le queria extraordinariamente.

Entónces fué a Madrid i fué recibido de los antiguos amigos de su padre, que se complacieron en ver la diferencia i enmienda que habia en su carácter i conducta, i no les pareció tan ignorante en las letras ni en las artes como le habian juzgado. Goya aplaudió alguna vez las caricaturas que hacia, enredando el lápiz o la pluma en su estudio, i el severo Jovellanos soltó alguna vez la risa oyendo las canciones picarescas que cantaba en la guitarra, porque hacian un singular contraste con el sombrío i melancólico carácter que mostraba Somoza en su semblante. Lo que no pareció bien a ninguno fué su obstinada manía en no tomar carrera ni fijarse en Madrid, siendo su única pasion las letras i las artes, i que prefiriese el campo un hombre a quien no gustaba ni la caza, ni la pesca, ni la agricultura, ni el manejo de su casa, ni los pleitos i chismes de lugar. Pero él, apesar de todos, dejó a Madrid i volvió a Piedrahita para continuar viviendo como queda dicho, hasta 1808, primero de la guerra de la indepencia. Entónces tomó las armas, i, aunque tuvo que dejarlas pronto por no abandonar a su hermano enfermo i a su hermana viuda, eran tan conocidas sus ideas que los franceses le atribuyeron la sublevacion del pais i del rejimiento real extranjero, compuesto de suizos al servicio de España, que habian jurado al rei José i despues en Piedrahita se insurreccionaron desertándose mas de doscientos a Ciudad Rodrigo. Somoza fué presentado al jeneral gobernador de Avila (padre de Víctor Hugo) quien, al verle herido de un bayonetazo en el muslo, (porque en efecto habia hecho resistencia) se contentó con exijirle palabra de no tomar las armas ni ausentarse de la provincia, la que cumplió fielmente; mas no por eso dejó de sufrir persecuciones i multas durante toda la invasion francesa.

Melendez, que habia sido su maestro, i el conde de Cabarrus, amigo de su padre, se empeñaron en favorecerle con la mejor buena fé del mundo.

Fué nombrado sub-prefecto, pero renunció i el ministro Alme-

nare, en el oficio de admision de la renuncia, le dice: *Su majestad espera de usted que sea en adelante un súbdito tranquilo i obediente a los reales decretos.*

Tambien le habian llamado los amigos que estaban en Cádiz, pero él no se movió del lado de su hermano enfermo hasta que el gobierno constitucional vino a Madrid, que entónces hizo un corto viaje a aquella capital.

Nada tuvo que sufrir en la reaccion política de 1814, hasta que una carta que le dirijió el arcediano de Avila, Cuesta, emigrado en Paris, fué interpretada i presentada a Lozano de Torres, ministro de Fernando VII. Su casa fué allanada, sus papeles rejistrados i él llevado en arresto a Madrid; pero se sobreseyó en la causa, por no resultar complicidad alguna de parte de Somoza.

En 1820, restablecido el réjimen constitucional, fué nombrado jefe político de Avila, i aunque renunció, su majestad le repitió la órden de ejercer el destino, al ménos hasta que se verificasen las primeras elecciones de diputados a cortes. Realizadas éstas a los seis meses, repitió la renuncia, i no siendo admitida, se trasladó a Madrid, en donde su dimision fué al fin aceptada por el ministro Argüelles, que le condecoró, al admitírsela, con la cruz de Cárlos III, la cual jamas quiso llevar, diciendo que le era vergonzosa una condecoracion dada por un ministro que no tenia ninguna.

Al caer la constitucion en 1823 fué preso i llevado de Piedrahita a la cárcel pública de Avila, cárcel que él habia hecho mejorar siendo jefe político; pero eran tantos los presos cuando él i su hermano entraron, que no les tocó otro albergue que la carbonera del edificio. De allí salieron a los cuatro meses. Su hermano habia cegado i él contraido un penoso mal de piedra; i no fueron por cierto de los peor librados entre los que salieron de las garras del cura Merino. Otra causa militar le formó despues el jeneral San Juan, de Badajóz, pero tampoco tuvo otras resultas que una prision dilatadísima.

En 1834 fué nombrado procurador a cortes por Avila, i en 1836 diputado por la misma para la constituyente.

En 1838 no pudo ser senador porque no tenia la renta. Siempre ha vivido soltero i no porque aborrezca a las mujeres.

Siempre ha estado en compañía de su hermano mayor don Juan Somoza, que murió en 1829, i desde entónces sigue en compañía de su hermana doña Mariantonia, de edad de setenta i tres años. Reside i es vecino de Piedrahita, habitando la casa i el cuarto en que nació cincuenta i ocho años ántes, lo cual tiene él a gran felicidad i mira como prueba de que las revoluciones de este medio siglo no son tan destructoras como las de otros tiempos.

Tiene escrito bastante en verso i prosa, pero solo se han impreso un cuaderno de poesías en Sevilla, publicado por don José Nuñez en 1832, otro por don Manuel Calero en 1834 i un suple-

mento a los dos por el mismo Calero en 1835. En prosa solo hai impresas *Las memorias de Piedrahita* dedicadas a su ahijada doña Ramona del Acebal i Arratia, impresas en 1837 i repartidas a sus amigos, lo mismo que la *Carta sobre el duelo* impresa en el presente año de 1839."

A continuacion de esta bella e interesante autobiografía no vendrá mal insertar el retrato moral que de Somoza hace su entusiasta admirador i amigo don Manuel J. Quintana.

"Hai, dice el cantor de *La Vacuna*, en las sierras i soledades de Piedrahita un hombre que reune al corazon mas afectuoso i sensible, la razon mas fuerte i despejada; que cultiva las musas i la filosofía con ardor i es dichoso con ellas, porque las cultiva para su propia felicidad i no para la fama; que ha sabido despreciar los empleos i los honores por no dejar su retiro i sacrificar este retiro al servicio público cuando ha sido menester; que sabe contemplar el espectáculo sublime que la naturaleza le presenta en su soledad i sacar de esta contemplacion pensamientos grandes i profundos, sentimientos elevados i jenerosos que él expresaria, si quisiera, con la enerjía de Ossian o la pluma pintoresca de Tompson."

Tal era don José Somoza, segun el príncipe de los modernos poetas castellanos.

***

LA DICHA DEL MALO.

No envidieis la ventura del malvado,
Aunque en torno danzar las gracias veas,
Ni entre nubes de incienso Dios le creas,
Cuando en olas de pompa va anegado.

Sus crímenes perennes a su lado
Mira alumbrados de infernales teas,
I de Medusa las culebras feas
En la frente del bueno que ha insultado.

De Baco el bríndis ledo le enfurece,
De Vénus le parece amargo el beso,
Veneno en el placer le ofrece el vicio;

La péndola del tiempo le estremece,
Jime de la mortal segur al peso,
Ve en la tumba la escala del suplicio.

DUDA RESUELTA.

¿Es infierno la vida, o limbo inerte?
Hoi estúpido el hombre, ayer aleve,
Frenético mañana, sándio en breve,
Ya en leda infancia, ya en caduca muerte.

Es falso el débil, es injusto el fuerte,
Solo malignidad o error le mueve,
En pasiones tenaz, en juicio leve,
Siempre en contradiccion que nunca advierte.

Cadalso inmenso el mundo me parece
Donde el jénero humano condenado
A errar, jemir i atormentarse creo;

Mas la virtud mi engaño desvanece
I me demuestra que el mortal honrado
No es verdugo jamas, ni jamas reo.

José Somoza.

***

Doña María de Hore, poetisa de fama en el pasado siglo, llamó la atencion de la sociedad brillante e ilustrada de Madrid i de Cádiz, por su singular belleza, por su lujo, por su elegancia i por su clarísimo entendimiento. Para expresar la simpática admiracion que a todos causaba, llamábanla en Cádiz *La hija del Sol.* Con permiso de su esposo, el caballero don Estéban Fleming, se retiró al monasterio de Santa María, de Cádiz, donde profesó el 13 de febrero de 1780.

"Doña María de Hore, dice Cambiaso, escribió un tomo de poesías ántes de su retiro al convento, un legajo de otras posteriores, algunas obritas piadosas i la nominada *Silva.* Todo esto lo dejó a su confesor.... Los versos de esta señora retratan su carácter, esto es, la amabilidad, el buen gusto, el amor, i manifiestan su mucha lectura."

La novelista español Fernan Caballero (doña Cecilia Böhl de Faber) publicó sobre la vida de esta singular mujer su preciosa *Relacion* titulada *La Hija del Sol.*

***

Doña María de Hore escribió los siguientes versos al colocar algunas siemprevivas sobre el ataud de un hijito suyo:

Estas hermosas flores
Que adorno fueron mio
I hoi con trémula mano
Entretejo i matizo
A esas tus yertas sienes
Conforme las dedico,
Ultimo don funesto
Del maternal cariño.
Entre tus frios dedos,
Conforme solo aplico
Esta flor que retrata
La afliccion que reprimo.
Por lo que me has costado,
Por lo que te he querido,
Pide que me dé fuerzas
El Hacedor divino.
Su purísima Madre
Tambien tu madre ha sido;
Pídele que me otorgue
Resignacion i auxilio....
Tomad, piadosa jente,
Yo os entrego mi hijo;
Ya ni tocar su rostro
A mis labios permito.
Ya su espíritu habita
En mas dichoso sitio,
I tras sí se ha llevado
Sentimiento i sentidos.
De la naturaleza
Ceda el impulso altivo
Al superior decreto
De Dios, que así lo quiso.

ENRIQUE DEL SOLAR.

EL MONITOR ARAUCANO. [1]

I.

La Aurora de Chile acababa de desaparecer, despues de haber recibido los aplausos de los patriotas de 1810, en cuyas intelijencias habia derramado algunos reflejos de la luz bienhechora de la civilizacion i en cuyos corazones habia ido a prender la chispa del entusiasmo por la noble causa de la revolucion de la independencia.

Era preciso que la obra, comenzada con tan feliz éxito en esas brillantes pájinas, continuase adelante, dirijida siempre por la prensa, esa mensajera que comunica los pensamientos de los hombres i jeneraliza sus ideas.

La guerra habia empezado ya i por tanto se necesitaba mantener siempre vivos la efervescencia de los ánimos i el patriótico anhelo de la libertad en todos los corazones.

La Junta de Gobierno constituida pensó, pues, i con razon, en la creacion de un nuevo periódico oficial que se encargase de hacer fructificar las semillas que La Aurora de Chile habia sembrado i de proseguir en su benéfico cultivo.

Tales fueron los motivos de la fundacion del Monitor Araucano, que apareció pocos meses despues del último número de La Aurora, con el fin primordial de publicar los decretos de la Junta, tener al corriente de los sucesos de la guerra e inscribir en sus pájinas, para que todo el mundo los conociera, los nombres i los hechos insignes de aquellos beneméritos patriotas que sacrificaron sus intereses, su felicidad i su vida misma por obtener su completa emancipacion política i social, i legarnos una patria libre en aptitudes de marchar con paso firme por el camino de la grandeza i de la prosperidad.

Podemos, pues, reducir a tres los objetos que el nuevo periódico tuvo en su publicacion:

1.° Mantener siempre ardientes la ajitacion i el entusiasmo.

(1) Periódico oficial del año 1813, en dos volúmenes en 4.°, el primero de 100 números i el segundo de 83. Se daba a luz los mártes, juéves i sábados.

2.° Dar a luz los decretos del Gobierno.

3.° Instruir al pueblo en sus principales deberes i derechos.

Hemos revisado todas las pájinas del MONITOR ARAUCANO para dar a nuestros lectores una lijera idea del modo como trató de cumplir tan laudables propósitos, i para proceder con método examinaremos por separado los trabajos dirijidos a la satisfaccion de cada uno de ellos.

II.

"*Santiago, abril 4 de* 1813.

"La publicidad de las acciones sirve para estimular al bien, retraer del mal i alimentar el honor, alma de las grandes acciones. Con un dia de intermedio se imprimirá una noticia de las ocurrencias interesantes i de las resoluciones del Gobierno. Igualmente que de las entradas i gastos del Erario al fin de cada semana para que tenga la opinion el influjo que debe i cada uno se esfuerce a merecerla buena.—CARRERA.—PEREZ.—INFANTE." (2)

Con estas líneas, que dejan conocer las ideas de ilustracion i libertad que poseian los miembros de la Junta, da principio a su publicacion el MONITOR ARAUCANO, cuyo primer número apareció el 6 de abril de 1813.

Desde luego se consagró a la obra favorita de despertar los sentimientos nobles i patrióticos de aquella sociedad, adormecida por tanto tiempo con el sueño letárjico del coloniaje.

En los primeros números i en algunos de los siguientes empezó a publicar como encabezamiento de ellos una o dos estrofas, cuyos versos mal medidos i poco armoniosos, pero llenos de fuego i entusiasmo, nos hacen adivinar la pluma de Camilo Henriquez, el célebre fraile de la Buena Muerte, o la de Bernardo Vera i Pintado, su infatigable compañero de trabajos literarios.

Hé aquí algunos:

"Descendencia de Arauco gloriosa
Despertad el heredado ardor,
Que os esperan laureles triunfales
I alto nombre en los campos de honor!" (3)

. . . . . .

. . . . . .

"Cantad al Sér Supremo
Himnos de gloria i gracias,
Cesaron las desgracias,
¡Aplaudid, aplaudid!

(2) Núm. 1.
(3) Núm. 1.

La Reina de los cielos
Alcanzó dichas tantas
I pone a nuestras plantas
Al bárbaro adalid." (4)

. . . . . .

Como la revolucion habia comenzado i las arcas nacionales eran impotentes para subvenir a los gastos que demandaba esa lucha por obtener la libertad, los patriotas de 1810, que sacrificaron sus vidas, con mayor razon ofrecieron sus intereses, contribuyendo cada cual en proporcion de su haber para el mantenimiento de tan justa guerra.

El Monitor inscribió en sus pájinas los nombres de todos esos donantes, desde el mas encumbrado magnate que hacia donacion de diez i de veinte mil pesos, hasta el del infeliz jornalero que se desprendia de su miserable salario con tan elevado propósito. Todos los empleados renunciaban a la mitad de su sueldo i otros al total, como el secretario de la Junta don Mariano Egaña, don Manuel de Araos que queria ademas se le admitiese "la plata de su pequeña vajilla i avíos de montar;" pero sin lograr que el Gobierno accediese a sus jenerosos deseos. I así como éste, se rejistran allí muchos otros ejemplos de abnegado patriotismo. Esta inscripcion honrosa incitaba a todos los individuos, sin distincion de personas, niños, mujeres i ancianos, a depositar tambien su óbolo, cualquiera que él fuese, enorgulleciéndose en seguida de haber cooperado de algun modo a la preciosa conquista de la libertad.

Cuando la nueva de una victoria llegaba a su conocimiento, todos se estremecian de placer i de entusiasmo i todas las almas se ajitaban a impulsos de nobles i jenerosos sentimientos.

La noticia de la gloriosa accion de Yerbas-Buenas produjo una viva impresion en los ánimos e inmediatamente se organizó una gran fiesta en casa del ciudadano presidente, don Francisco A. Perez, en celebracion de esa notable victoria de las armas chilenas.

El Monitor hizo a sus lectores al dia siguiente la descripcion de aquella patriótica fiesta con animacion i colorido.

"Grande fué el concurso de los jóvenes patriotas. . . .

"Un aire de popularidad majestuosa bañaba los semblantes a todos. El dulce pero compuesto júbilo del bello sexo le hacia no ménos amable que respetuoso. . . .

"La alegría presidió en la mesa. Los ciudadanos Henriquez i Vera, sentados a la cabecera, cubriéndose un gorro de libertad i precedida la vénia del Gobierno (que estaba presente) alternaron los bríndis con tres veces tres en el órden siguiente:

"Henriquez.—La impotencia de los tiranos rinde homenaje al poder de la libertad.

(4) Núm. 10.

"Vera.—La justicia de los derechos del hombre triunfa por la razon i por la espada.

Henriquez.—A la felicidad futura de la América.

Vera.—A la gloria del siglo XIX.

.....

"El Presidente Perez.—A la fraternidad i fuerte alianza del Gobierno chileno con el Gobierno arjentino."

Luego Camilo Henriquez i Bernado Vera cantaron juntos un himno, cuya primera estrofa copiamos:

"¡Salve, patria adorada,
Amable, encantadora,
El corazon te adora
Como a su gran deidad!
¡Salve, cuando tu nombre
El valor ha inspirado
Con que se ha recobrado
La dulce libertad!"

Despues, habiéndose retirado de la mesa, miéntras se bailaba, al volver a ella, recopilando sus brindis en un rasgo poético, Vera dijo:

"De pedestal un grupo de tiranos
Al coloso servía,
Cae del trono el soberbio i en un dia
Caduca el rango de fantasmas vanos;
Los mónstruos se han hundido,
La libertad despierta a su estallido,
Su planta asienta sobre la cabeza
Del opresor cobarde,
¡I el sacro fuego que en los pechos arde
Derrama el entusiasmo i la grandeza!
¡El déspota impotente
A la diosa se humilla reverente!"

.....

Cuando concluyó, se dejaron oir las entusiastas aclamaciones de los concurrentes, que luego cesaron para escuchar la palabra del padre Henriquez, que terminó de esta manera sus versos sueltos:

"Tributemos, pues, gracias inmortales
Al adorado Padre de los pueblos,
Fuente de sus derechos i destinos
I de su majestad i su potencia,
Terror de los tiranos i malvados.
¡Por él triunfará el Sud, triunfará el Norte,
I todo el continente colombiano
Libre i glorioso por los hombres libres
Sacará de las sombras la alta frente
Ceñida de laureles i de luces! (5)

(5) Núm. 15.

El número 31 del Monitor nos refiere tambien otra fiesta solemne que se celebró al enarbolar la bandera gloriosa de la patria, mandada crear por un decreto del mes de junio de 1813. El 17 de ese mismo mes, dia de Córpus, se elevó por la vez primera en la plaza principal de esta ciudad esa enseña de las victorias, saludada por millares de hombres que en esos momentos consagraban en sus corazones un santuario para el culto del Eterno i otro santuario para el culto de la patria.

¡Seria digna de verse aquella reunion entusiasta de patriotas que, al mismo tiempo que inclinaban sus frentes i se postraban de rodillas ante el Dios de los ejércitos, victoreaban llenos de satisfaccion al estandarte querido de sus glorias!

Su único i comun deseo seria quizás en ese instante solemne el que jamas se cobijasen a la sombra de esa bandera pensamientos de tiranía ni las ideas subversivas del órden que pretendiesen hollar los sacrosantos principios de su relijion. Pero, ¡quién podria haber adivinado entónces los misteriosos secretos que guardaba el porvenir!

El padre Henriquez declamó en ese acto una poesía que hablaba igualmente a la febril ajitacion de los corazones i a la virtud relijiosa de las almas. Sus primeras estrofas dicen como sigue:

"Cuando en medio del pueblo predilecto
El Dios de los ejércitos se muestra
I nos llena de esfuerzo i de alegría
Con su amable i dulcísima presencia,
Cuando en pompa triunfal es conducida
El Arca de la alianza i fortaleza,
¡De libertad el símbolo aparece,
El Estandarte tricolor se eleva!"

Para avivar el entusiasmo de los lectores tenia el periódico oficial otro jénero de armas, publicando en sus columnas las proclamas de los jefes del ejército, llenas de fuego i patriotismo, para excitar el valor de sus soldados. Entre ellas me ha llamado la atencion, como una de las mejores en su jénero, la "Proclama del menor soldado de la Patria, el comandante de granaderos don Juan José Carrera," de la cual copiaremos aquí unas líneas:

"No olvideis, dice en una parte, que sois chilenos i que nuestro suelo siempre fué fatal a los tiranos. No sean los Rengos, los Tucapeles, los Caupolicanes, los Lautaros, ni mas intrépidos, ni mas celosos de la libertad de su patria que nosotros. ¡Vaya léjos toda pusilanimidad, todo temor! ¡O morir o vencer! sea el lema que profieran vuestros labios i que se grabe indeleble en vuestros pechos! ¡Muera el perjuro que deserte de las banderas de la patria; muera el pérfido que intente restablecer la tiranía; muera el cobarde que vuelva al enemigo las espaldas!" (6)

(6) Núm. 6.

Ultimamente, se rejistran en algunos números del MONITOR ARAUCANO letrillas satíricas i jocosas en contra de los jefes españoles i de los sarracenos, llamados así todos aquellos que no eran partidarios decididos de la revolucion de la independencia.

Hé aquí una que me ha parecido curiosa:

GLOSA PUBLICADA EN LIMA CASI AL PRINCIPIO DE LA REVOLUCION AMERICANA.

"Arequipa ha dado el sí,
La Indiesita seguirá,
La Zamba vieja ¿qué hará?
Sufrir jeringas de ají."

(Indiesita se refiere aquí a la ciudad de Cuzco i Zamba vieja a Lima, asiento del vireinato del Perú, la que sin duda no se plegaria a la causa de la revolucion.)

Vienen en seguida cuatro décimas, cada una de las cuales termina en un versito del cuarteto anterior:

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . "Pero entre tanto
Arrebujada en su manto
La Zamba vieja ¿qué hará?
Dirá con mucho despejo
Esa alma de masamorra
Que no entra ella en camorra
Donde se arriesgue el pellejo,
Este es su débil añejo
I siempre ha de ser así;
Pero dí, Zambomba, dí,
En caso de un embolismo,
¿Qué sacarás de tu abismo?
Sufrir jeringas de ají." (7)

Hé ahí, pues, diseñado a la lijera, cómo el MONITOR cumplia su primer propósito.

La época que entónces se atravesaba era excepcional. El pueblo empezaba a gozar de la vida nueva i feliz de la libertad, i por consiguiente todas sus aspiraciones, todos sus pensamientos estaban vinculados en una sola idea, la idea de su completa emancipacion social. Por eso leia con avidez aquellas hojas impresas que iban a alimentar la llama sagrada del patriotismo que sentia arder en su jóven corazon.

(7) Número extraordinario en 19 de mayo de 1813.

III.

Cuando se da una lijera ojeada a los periódicos de nuestra independencia que reflejaron la opinion pública i dieron a conocer los actos de la autoridad, se comprende que nuestro rápido progreso en las vías de la prosperidad i de la civilizacion es debido en gran parte a la cordura i acierto con que nuestras primeras Juntas Gubernativas dirijieron los pasos de nuestra juventud.

La felicidad de las naciones, como la de los individuos, depende casi siempre de la primera direccion; si ésta es extraviada difícil es volver al buen camino, pero si por el contrario se guia por las luces de la verdad i el bien, difícil es tambien cambiarle su recto rumbo.

Cualquiera que desee estudiar el desarrollo progresivo de nuestras instituciones políticas i sociales, que nos hace marchar al frente de las repúblicas hermanas, es preciso que vaya a encontrar en esas primeras fuentes su oríjen i su causa.

Efectivamente, al recorrer las pájinas del Monitor Araucano se leen muchos decretos que fueron un avance rápido i seguro hácia el ideal verdadero del progreso. La libertad de imprenta, la abolicion de la esclavitud, la seguridad de los ciudadanos, la recompensa de sus méritos, la instruccion del pueblo, todo estuvo en la mente de esos gobernantes para darle la mas cumplida realizacion.

¡Gloria a esos beneméritos hijos de la patria que supieron encaminarla en sus primeros años por los senderos luminosos que siguen los grandes pueblos, i que si acaso sufrieron algunos extravíos, ellos no fueron por depravacion de la voluntad sino por error de la intelijencia!

No es mi ánimo, en esta lijera revista de un periódico, examinar a la luz de la jurisprudencia esos decretos del poder lejislativo; bástame citar al acaso algunos de ellos para prueba de mi aserto:

"Deseando el Gobierno eternizar en los corazones del pueblo chileno la memoria de sus héroes....

"Decreta:

"Art. 1.° Se elevará en medio de la plaza mayor una majestuosa Pirámide, en cuya cúspide se vea una estátua que represente la Fama con varios jenios al pié i sosteniendo en las manos una lámina con la siguiente inscripcion: A los Defensores de la Patria. Año III de su libertad.—Abajo se leerá esta otra inscripcion: A los vencedores de los piratas. Año 1813.

"2.° El valor del escudo de armas que habia en el solio de la Junta i en los demas tribunales servirá para parte del costo de la Pirámide.

"3.° Se grabarán en láminas de bronce, colocadas en dicha Pirámide, los nombres de todas las personas que desde la época de

nuestra rejeneracion han muerto i murieren en defensa de la Patria.

"Santiago, mayo 20 de 1813.—Perez.—Infante.—Eyzaguirre.—Egaña." (8)

En el número 35 se encuentra el decreto sobre libertad de imprenta. En el 19 uno que tiene por objeto reglar la policía de seguridad en los campos i villas e impedir así por medio de una activa vijilancia las fechorías de los bandidos (sin necesidad de apelar a los azotes.) En el 74 del segundo volúmen el de la creacion del rejimiento de Injénuos de la Patria, formado por los esclavos capaces de llevar las armas, obteniendo por esto la libertad. Este decreto lleva la firma de José Miguel Carrera.

El 1.° de junio de 1813 se nombró una comision compuesta de los señores don Juan Egaña, don Juan José Aldunate i don Francisco José Echáurren para formar a la mayor brevedad posible un plan de educacion i el 10 de agosto del mismo año se hizo solemnemente la apertura del Instituto Nacional. Aquella fiesta fué celebrada con gran entusiasmo por todos los patriotas que comprendian mui bien que la educacion es la primera base del engrandecimiento de los pueblos. Se cantó en esa ocasion un himno de Bernardo Vera, que principia así:

"La patria nos convoca
Con noble i suave voz
A rendir a las ciencias
El merecido honor.
Las ciencias i las artes
Con atractivo hermoso
Del chileno animoso
Excitan el amor.
¡Ellas le harán sensible,
Su gran beneficencia
Su fuerte i grata influencia
Formará el corazon!" (9)

Don Mariano Egaña pronunció tambien un extenso discurso notable por su estilo elevado i elocuente. Dió cuenta de todas las clases abiertas en el nuevo establecimiento i disertó con bastante lucidez sobre la importancia de la educacion en un pais libre.

Así, poco a poco i con extremado tino se iban echando los cimientos inamovibles que debian sostener el hermoso edificio de nuestra actual prosperidad.

IV.

Réstanos tan solo, para completar esta lijera revista, dar cuenta de aquellos artículos dedicados a la instruccion del pueblo

(8) Núm. 21.
(9) Núm. 55.

que se rejistran en el periódico de que venimos hablando. Entre ellos unos hai que son simplemente declamatorios, otros están escritos con el frio i bien pensado raciocinio de la filosofía i otros, por fin, aunque notables bajo el punto de vista literario, contienen algunas doctrinas que deben ser condenadas por los partidarios de la verdad.

A la primera clase pertenece un "Artículo comunicado al Editor" que no es otra cosa que una furiosa declamacion contra el Sarracenismo que, como ya hemos dicho, era el nombre aplicado a la opinion de aquellos que no se adherian abiertamente a la causa de la revolucion.

"El talento i el amor de la Patria, dice en una parte, hermosean a una mujer mas que todas las gracias. I yo tengo observado que el Sarracenismo se jeneraliza entre las feas e ignorantes; despreciadas de la virtuosa juventud, se hallan precisadas a aceptar el cortejo de unos cuatro viejos aforrados en la antigua rutina, que repulsados de nuestras bellas patriotas se introducen por este principio en las que no lo son." (10)

Continúa mas adelante atacando tambien vigorosamente a los sacerdotes, e injuriándoles de paso con este motivo, concluye pidiendo que el Gobierno decrete que los prelados recojan las licencias de predicar i confesar para darlas tan solo a los adeptos al sistema de la patria.

El autor de este furibundo artículo es Bernardo Vera i Pintado, que se firma con el anagrama: David Parra i Bernedoton.

Tales escritos, en vez de derramar luz en la discusion elevada de los principios, solo producian el efecto de exacerbar mas i mas las pasiones que entónces fermentaban en el corazon con toda su fuerza, porque estaban de por medio los intereses sagrados de la patria.

Entre los artículos razonados i de vital interes para aquella sociedad naciente, podemos citar los que llevan por título: "Reflexiones sobre la libertad americana," (11)—"Carácter de la revolucion americana," (12)—"Discurso en el aniversario de la instalacion del nuevo Gobierno," (13) que son talvez i sin talvez lo mejor escrito que hai en el Monitor Araucano i que para formarse una idea cabal de ellos seria necesario trascribirlos por completo.

Pero el trabajo mas acabado de este jénero que hemos encontrado es, sin duda alguna, el "Catecismo del Patriota," notable compendio de los principales deberes i derechos de un ciudadano libre, escrito en un lenguaje sencillo, adaptable a todas las intelijencias, para que pudiese ser aprendido por el pueblo, a quien iba especialmente dirijido.

(10) Núms. 58 i 59.
(11) Núms. 64 del primer volúmen i 5, 6, 7 i 8 del segundo.
(12) Núm. 69.
(13) Núms. 70, 71 i 72.

Son, pues, merecidísimos los elojios que le tributa el padre Henriquez, que bajo el nombre de Roque Harizmenlie dirije con este motivo una carta de felicitacion a su autor, segun creo don Bernardo Vera.

No puedo ménos de trascribir el siguiete párrafo de dicho Catecismo:

"¿Cuáles son en compendio las obligaciones del ciudadano?

"Temer i amar a Dios como a Juez Supremo i Padre de todos los hombres.—Amar, obedecer i servir a sus padres.—Huir de una vida ociosa, viviendo de su propio trabajo e industria.—Promover la virtud i la instruccion de todos los que estén a su ciudado.—Ser justo siempre que sea llamado a las deliberaciones i funciones públicas.—Ser valiente para defender la libertad i la justicia.—Respetar al Gobierno, amar su patria, venerar la lei.—No envidiar a los ricos ni despreciar a los pobres, consolar i favorecer a los infelices.—Vivir con sobriedad i prepararse para ver sin inquietud acercarse la muerte como el principio de la inmortalidad i el término de las calamidades humanas." (14)

¡Así era como instruian en sus deberes al pueblo los hombres eminentes de la revolucion de 1810!

Pero tambien esos hombres cayeron en algunos errores que como lijeras nubecillas atravesaron por el cielo brillante de su gloria sin alcanzar talvez a empañarlo. Ya Camilo Henriquez en la AURORA DE CHILE habia vertido algunas opiniones erróneas acerca del oríjen de la sociedad. En el MONITOR, Bernardo Vera, contestando como doctor teolójico i canónico a una consulta de la Junta de Gobierno, presidida entónces por Carrera, sostiene que el patronato es un derecho innato a la soberanía del Estado i que la Iglesia es solo la porcion mas exquisita que está bajo su tutela.

Creo que esto es un error. El patronato es un simple privilejio concedido por los pontífices a los soberanos católicos para que puedan presentar a su aprobacion a los sacerdotes dignos para algun empleo eclesiástico i de ninguna manera por lo tanto un derecho de la soberanía. Que el Estado quiera arrogárselo en virtud de la fuerza de su poder material, no quita que deje de ser sencillamente un beneficio arrebatado violentamente al bienhechor. Hai, pues, entre ámbas cosas grandísima diferencia.

Cuanto a la segunda parte diré que la Iglesia católica no está de ningun modo bajo la tutela del Estado; es i debe ser una sociedad absolutamente libre e independiente. La verdad está en el consorcio armónico de esas dos entidades que se gobiernan en esferas distintas i por diversos procedimientos. I si alguien debe estar bajo tutela este es el Estado respecto de la Iglesia, ya que la materia debe estar siempre bajo la tutela del espíritu.

(14) Núms. 99 i 100 del primer volúmen i 1, 2 i 3 del segundo.

V.

Concluiré esta rápida reseña del Monitor Araucano diciendo que tuvo una vida de poco mas de un año, durante la cual fué el digno continuador de la obra comenzada con tanto acierto en las hermosas pájinas de La Aurora de Chile.

Setiembre de 1876.

Justo MOLINA.

REFORMAS CONSTITUCIONALES.

La justa desconfianza con que se acoje jeneralmente cuanto sobre reformas constitucionales se escribe es causa bastante para retraer a muchos de los estudios, tan interesantes como fecundos en buenos resultados, que se relacionan con nuestro derecho público positivo. Pero, bien examinado el oríjen de esa desconfianza, no deberiamos encontrar en ella desaliento para el trabajo, sino que deberiamos comprender la necesidad que existe de los esfuerzos combinados de muchos a fin de lograr, a fuerza de trabajo ilustrado i constante, que desaparezcan los obstáculos de la opinion i se implanten difinitivamente ciertas reformas que la experiencia demuestra como necesarias.

Razon hai para acojer con recelo la idea de una reforma constitucional. Razon han tenido los lejisladores que han puesto trabas a la modificacion de las leyes fundamentales del Estado. Una reforma constitucional importa, en efecto, la remocion de una de las piedras que sirven de base al edificio social para colocar, a su vez, otro fundamento cuya resistencia no ha sido aun comprobada bajo el peso de las construcciones que tiene que soportar. Por otra parte ¡cuán fácil es indicar el mal, i cuán difícil indicar los medios de salvarlo!

El efecto de esa desconfianza en la opinion i de las trabas de la lei será que la reforma jamás se pueda llevar a cabo inconsulta i precipitadamente. Ella será siempre el resultado, nó de las elucubraciones de gabinete, sino de las necesidades que el progreso impone, las cuales, reveladas por los hombres que han estudiado la situacion i despues de haber resistido a un maduro exámen, habrán conseguido hacerse sentir, abrirse paso al traves de las

instituciones caducas e imponer, en lugar de éstas, otras nuevas que el pais requiere.

Por esto no divisamos peligro alguno en la crítica constante de los principios que sirven de base al derecho público positivo. Estamos seguros de que las doctrinas mas seductoras que pudieran sostenerse no conseguirian llegar hasta su implantacion, despues de haber sido bastantemente discutidas por la prensa, a ménos que correspondiesen a una verdadera necesidad social. El respeto por la Constitucion, su misma estabilidad, tan necesaria en un pais bien constituido, exijen, nó el silencio i la reserva, sino la luz i la discusion constante de sus principios, a fin de que las reformas no sean jamas una sorpresa.

Es de sentir verdaderamente que en nuestro pais se maduren tan poco los proyectos de reformas constitucionales. En el tiempo que trascurre desde que se aprueba la mocion de reforma hasta que la reforma viene a discutirse, bien poco se ocupa la prensa i ménos el público en la conveniencia o inconveniencia del cambio que debe efectuarse o en el sentido en que debe llevarse a efecto la reforma. I talvez a esto debemos, en parte, el que las últimas reformas que ha experimentado nuestra Constitucion sean tan defectuosas e incompletas que bien pronto han de necesitar nuevas modificaciones.

Ojalá no suceda lo mismo con otros proyectos importantes que actualmente penden ante la Cámara de Diputados, en los cuales se propone la reforma de algunos artículos de la Constitucion Política.

Entre éstos merece particular mencion, por las trascendentales consecuencias que encierra, uno que ha sido presentado en el corriente año, en el cual se declaran reformables los artículos de la Constitucion que tratan de la reforma de la misma.

La reformabilidad de las constituciones es un punto que puede servir de tema a largas meditaciones i a ilustrados estudios. Para los pueblos que desean ser gobernados por la lei es menester que la lei no esté sujeta a todas las fluctuaciones de la voluntad humana, que sea algo mas fijo, mas estable que el capricho de un mandatario. Pero tampoco es posible que un cuerpo de leyes, por mas perfecto que se le suponga, que al cabo es obra del hombre, sirva para rejir una nacion en un largo período de tiempo i durante las mutaciones incesantes que el pais tiene naturalmente que experimentar.

De aquí las muchas cuestiones que habrá que resolver para establecer acertadamente en un pais la manera cómo debe reformarse la Constitucion del Estado.

Sin pretender dilucidar la cuestion sobre reformabilidad de la Constitucion, sin pretender aun hacer un artículo sobre la materia, apuntaremos en las siguientes líneas algunas ideas que servirán siquiera para llamar la atencion de los lectores de La Estrella de Chile sobre la interesante cuestion de que tratamos.

Dos pueblos, uno antiguo i otro moderno, nos presentan un ejemplo de las naciones que mas han resistido a la reformabilidad de sus leyes: Roma, la antigua señora del mundo, i la Inglaterra, la dominadora de los mares.

Siempre ha sido admirado el respeto que los romanos profesaban por sus antiguas leyes. El pueblo romano tenia por principio el no derogar jamas las disposiciones consignadas en los códigos.

Pero sucedió en Roma lo que debia preverse. La sucesion de los tiempos trajo el cambio de las ideas i de las costumbres i exijió, por consiguiente, el cambio de las leyes. Entónces los romanos, obligados a poner la mano sobre los antiguos monumentos de su lejislacion, no osaron remover un ápice de lo existente, sino que procuraron intercalar nuevos elementos de modo que los antiguos no sufrieran alteracion ninguna, resultando de aquí una amalgama confusa que solo los mui versados en el derecho podian descifrar.

Así, miéntras el respeto por sus leyes, en el órden civil, llevaba a los romanos hasta ocurrir a los mas ridículos subterfujios para hacer derivar unas de otras disposiciones contradictorias, este mismo respeto, en el órden político, no pudo impedir que un levantamiento popular derrocase a los reyes de la tradicion para constituir la república, que a tanta altura levantó el nombre romano, como no pudo impedir, mas tarde, que el poderoso Augusto fijara sobre sus sienes la corona del imperio, manchada bien pronto por sus sucesores en el cieno de los vicios.

I ¡cuánto no ha variado tambien la organizacion i las leyes de la Inglaterra, apesar de que la Gran Carta del rei Juan es aun lei vijente en el Estado!

Lo único que deben los ingleses a esa obstinacion tenaz en no derogar lo que alguna vez ha sido la lei de la Inglaterra es no tener ahora un cuerpo donde pueda estudiarse la lejislacion inglesa, habiendo necesidad para esto de rejistrar prolijamente la historia i los archivos de los parlamentos.

La irreformabilidad de las constituciones no pasa de ser una utopia, como quiera que es imposible idear una organizacion que corresponda a todos los tiempos i a todos los progresos que modifican las ideas de un pais. Hoi pueden hacerse sentir necesidades que ayer no existian. Hoi puede ser mejor lo que ayer se consideraba peor. ¿Por qué no dejar a un lado entónces lo que ya no corresponde al adelanto moderno para implantar en su lugar una reforma necesaria?

Pero si las constituciones deben reformarse, ¿cómo deberá hacerse esta reforma?

Creemos que la reforma total de una constitucion es algo que no puede admitirse en un pais ya organizado. Se concibe que al constituirse un pais bajo el réjimen tal o cual, lo que ha sucedido en las repúblicas sud-americanas, por ejemplo, haya sido com-

pleta la reorganizacion del Estado. Pero cuando ya un pais ha recibido un impulso en cierto sentido i marcha por esa via en el movimiento del progreso, un mal gravísimo seria detenerlo en su marcha para hacerlo seguir un camino que, aunque mas corto en el parecer de algunos, llegaria a ser en definitiva mas largo si se tomara en cuenta los sacudimientos i el retroceso que el Estado tendria que sufrir al abandonar la senda por primera vez tomada.

No solo conviene que las reformas sean parciales sino que deben evitarse todas aquellas que no sean la consecuencia lójica i necesaria de un estado de cosas que ya no se debe soportar. En este sentido séanos permitido decir que la reforma debe ser espontánea.

Reformas de esta naturaleza, bajo estas condiciones, siempre debian encontrar en los congresos una favorable acojida, cualquiera que fuera el tiempo en que se presentasen. Porque nada consideramos tan infundado i pernicioso como fijar plazos antojadizos a la duracion de las constituciones, pasados los cuales ellas deben reformarse porque la lei lo ordena. Un ejemplo elocuente contra prescripciones de esta naturaleza tenemos en nuestra historia. La Constitucion de 1828 disponia que el año 1836 se reuniese un congreso que debia tratar de la reforma de la Constitucion, no pudiendo ésta alterarse ántes de la fecha indicada.

Bien conocidos son los acontecimientos políticos que, llevando al poder hombres de otras ideas que las de los que ántes dominaban, cambiaron la faz política de la república e hicieron necesaria la reforma de la Carta Fundamental. Se encontró entónces un inconveniente para la reforma en la Constitucion misma; pero como las circunstancias i sobre todo el pueblo soberano mandan mas que las leyes cuando estas leyes extralimitan su poder, no hubo otro remedio para hacer la reforma que pasar por sobre la misma Constitucion. I fué lo que se hizo.

I como este ejemplo sacado de nuestra historia, podríamos presentar muchos otros que la historia del mundo civilizado nos ofrece para demostrar cuan inútiles son las barreras que a la soberanía popular se pretende a veces imponer i cuan poco previsores son aquellos hombres que con sus actos quieren ligar a las jeneraciones venideras.

Todo en esta vida está sujeto a un incesante cambio. I a esta lei de mutabilidad no escapan las constituciones de los paises. Los hombres de cada época querran dejar impreso en el cuerpo fundamental de las leyes de su patria el sello de su existencia. I empresa desatinada seria la de pretender la interrupcion de estos cambios.

La ciencia ha demostrado que el organismo humano se modifica sin cesar. Las moléculas que hoi forman parte de nuestro cuerpo no existian tantos años atras i estas mismas no existirán despues del trascurso de otros tantos. I sin embargo, nos parece

que nuestro cuerpo permanece en perfecto estado de conservacion.

Pues, otro tanto debe suceder con el organismo social. Las bases fundamentales de un Estado deben permanecer en toda época inconmovibles; pero sin que por esto deje de operarse un trabajo lento de reorganizacion a que da pábulo la nueva sávia del progreso que se infiltra poco a poco en el cuerpo de la constitucion vijente, robusteciendo algunas instituciones, dando oríjen a otras i dejando que se debiliten i mueran aquéllas que no dan esperanza de salud i vida.

A esta obra de reparacion es a la que en todo tiempo debe el ciudadano cooperar a fin de que ninguna reforma se presente, como ántes decíamos, por sorpresa; sino que todas ellas sean el fruto de maduro exámen.

Las reglas que se consignen en un Código Fundamental sobre la reformabilidad de la misma Constitucion deben obedecer a la doctrina que hemos expuesto. Jamas deben impedir la reforma de lei, aunque la prohibicion sea por tiempo determinado, porque el lejislador extralimitaria su esfera de accion, disponiendo algo para una época que él no podia conocer.

Pero, si es verdad que jamas conviene despojar por completo a la nacion del ejercicio de su soberanía, no ménos cierta la conveniencia de poner trabas a esa soberanía para garantir la madurez i el acierto de sus resoluciones. I a esto debe limitarse el papel del lejislador al tratar de la manera de hacer la reforma de las leyes fundamentales del Estado.

Ahora, la naturaleza de esas trabas depende de las combinaciones mas o ménos injeniosas que se ocurran al lejislador. Pero, a nuestro modo de ver, cualesquiera que ellas sean, siempre serán buenas, si no hacen imposible la reforma i si procuran el acierto i la madurez de las resoluciones del congreso.

Por esto no divisamos necesidad de modificar los artículos de nuestra Constitucion que tratan sobre su reformabilidad. Ellos jamas han sido un inconveniente para que en un espacio de tiempo relativamente corto se hayan modificado algunos puntos de la Constitucion de 1833. Por el contrario, si algun defecto tienen aquellas disposiciones es el de facilitar demasiado la reforma. Pero este defecto podia atenuarse si, como lo dijimos al principio, los estudios sobre derecho público positivo no estuvieran tan descuidados en nuestra patria.

No son las discusiones en el congreso las mas aparentes para dilucidar las cuestiones de la ciencia política. Allí el interes de partido casi siempre se sobrepone al verdadero interes que debe presidir en las discusiones de esta naturaleza. Allí las pasiones i el interes personal desempeñan un papel importante aun en cuestiones de simple teoría.

La prensa literaria i científica, la mas imparcial de todas, es la que está llamada a prestar grandes servicios en el sentido que hemos indicado.

Ella está dando los primeros pasos en nuestro pais; pero es de esperar que pronto sea establecida de un modo permanente i que corresponda a los buenos resultados que promete.

CÁRLOS ALDUNATE S.

BELLAS ARTES NACIONALES.

RETRATO DEL DOCTOR PHILIPPI POR DON NICOLAS GUZMAN.

I.

Desde la exhibicion de *Los últimos momentos de Valdivia*, los intelijentes cifraron unánimes esperanzas en el talento de un jóven que tan felizmente se anunciaba. Sin embargo, al mismo tiempo que brillantes dotes, el cuadro revelaba ya cierta inclinacion por lo fácil i los primeros efectos, que podria extraviarle decisivamente. En lugar de manifestarnos la naturaleza araucana bajo el aspecto noble que le asemeja a la nuestra, el autor se complacia en exajerarla hasta la deformidad. El indio del señor Guzman es todavía el indio que nos imajinábamos en la escuela.

Estos recursos vulgares, este modo plebeyo de impresionar traicionaban indiscretamente ante los espíritus delicados la falta de estudios i la juventud complaciente.

Cuando no ha mucho supimos que el señor Guzman se consagraba en ese entónces al retrato, pensábamos fundadamente que el estudio del natural le seria en gran manera útil, proporcionándole sólidos elementos para volver mas tarde a las grandes composiciones que tanto seducen al autor de *Los últimos momentos de Valdivia*.

Hoi conocemos ya el retrato del doctor Philippi, i podemos, en consecuencia, verificar nuestros juicios anteriores.

II.

Debemos confesar que si la eleccion le ha pertenecido, el señor Guzman obró con acierto injenioso al distinguir un modelo tan

rico i bien acondicionado a las exijencias del retrato como el señor Philippi. La ocasion era tanto mas propicia para hacer resaltar los recursos de un hábil retratista, tratándose, como esta vez, de una persona universalmente conocida; pero a nadie se le ocultan los inconvenientes que de esa misma ventaja nacian: era preciso desafiar la inevitable comparacion entre el retrato i el modelo Ahora bien, ¿ha satisfecho el señor Guzman todas las exijencias que su tarea le imponia? vamos a verlo.

Al primer exámen podria asegurarse que el señor Guzman no ha pintado en presencia del natural. No me explico de otra manera ciertas desproporciones que basta el simple recuerdo para descubrir. Ignoro los motivos que hayan impedido al señor Guzman trabajar con el modelo a la vista, pero aun aceptando su procedimiento, la aproximacion debia ser tal, que un ojo regularmente experimentado no pudiera notar la diferencia relativa.

Las consecuencias de este modo *aproximativo* se pronuncian desgraciadamente en la parte mas esencial del retrato. Al modelar la cabeza, el pincel ha ido constantemente vacilando, moviéndose a tientas, sin poder reducir los distintos rasgos a una firme expresion jeneral. En la entonacion de las carnes el vigor i la consistencia faltan en un grado tal que la mayor edad del doctor Philippi no bastaria para explicar su deficiencia. Un fondo mas oscuro habria definido mejor los contornos de la figura; pero el señor Guzman ha tratado el cuerpo, tan característico en la persona, como el de cualquier hijo de vecino, descuidando así un elemento necesario a la expresion del individuo. Las manos están apénas indicadas. ¿Por qué el autor ha venido a sentir la necesidad del modelo tratándose de las manos, despues de atreverse confiadamente en la cabeza?

Varias otras observaciones he oido respecto al retrato del doctor Philippi i aunque en jeneral no las encuentro suficientemente exactas voi a detenerme en una de ellas por referirse a un punto capital en la composicion. Se objeta al señor Guzman el no haber caracterizado al sábio i al naturalista sino por meros indicios exteriores como son los accesorios de un gabinete. Despreciando a la verdad esos medios ordinarios de caracterizacion, debo reconocer, sin embargo, que en la observacion entra por mucho ese apasionado entusiasmo que nuestra juventud dedica al señor Philippi. Respeto mucho la erudicion del maestro; pero confieso, a riesgo de pasar por ignorante, que no reconozco en su exterior ninguno de aquellos signos reveladores de un jenio poderoso o de una alma superior. Su mirada quieta, su ademan modesto, su traje sencillo me indican la intelijencia despejada, la voluntad paciente, la despreocupacion del hombre estudioso; pero no veo en los ojos esa llama de la mente jeneralizadora, en la frente la expresion de una gran actividad intelectual; nada, en fin, en el conjunto que me revele la presencia de ese jenio vasto cuya expresion querrian exijir hoi de nuestro artista.

Amigos ante todo de la verdad debemos considerar que la ignorancia nuestra aumenta la ciencia de los otros.

III.

Entretanto, apesar de aquellas objeciones, el retrato del doctor Philippi es aplaudido por la multitud i encomiado por los intelijentes. Por mi parte, si no participo de ese diletantismo que tiene por único principio disculpar siempre al talento, creo que debe sacrificarse la etiqueta i la simpatía personal en provecho de los verdaderos intereses. Reconocido mi modo de pensar, reconozco inmediatamente el injenio con que el señor Guzman ha escapado entre las sérias dificultades de su tarea, aunque desearia mas bien verlo afrontar i vencer esas mismas dificultades que hoi ha tratado solamente de eludir. No olvide que estudio i sinceridad son el complemento indispensable de imajinacion i talento.

Si el autor de *Los últimos momentos de Valdivia* tiene la suficiente discrecion i desprendimiento, que como artista debo suponerle, para ver claro acerca de nuestras intenciones, no necesitaré oscurecerme protestando rectitud de miras e imparcialidad de juicios. Esperamos que llegue pronto el dia en que nos presente una obra robusta i séria: entónces solo tendremos manos para aplaudir sin reserva alguna.

Juan Agustin BARRIGA.

RECUERDOS DE OTRA EDAD.

1864.

A LIDIA.

¡Cómo los años vuelan!

Parece que ayer no mas era cuando corríamos por la pajiza falda del cerro de *Lo Boza*, desde donde divisábamos nuestra pobre i alegre casita de verano, i, sin embargo, de entónces a acá han corrido diez o doce años. Todo parece haber sido un sueño: nuestros juegos, nuestra alegría, nuestros encantos, hasta el tiem-

po que ha trascurrido, i solo nos quedan de tantos dias de ventura recuerdos que amargan mas las horas de nuestra vida.

Pero, porque a tí te gusta tanto que volvamos, siquiera con la memoria, a aquellos tiempos, voi a trazar aquí nuestras impresiones de entónces en el campo i las que hemos experimentado despues. Sé que te complaces en leer las insignificantes producciones mias cuando se relacionan con la edad aquella que ya pasó i que nunca mas volverá: ¿qué mejor estímulo para escribir?

Me acuerdo, como si fuera hoi, de una vez que estábamos sentados los dos a la orilla de las hierbas moras de la acequia, donde terminaba el alfalfal. Tú, con un vestidito de percal blanco, salpicado de flores rosadas, con la cara graciosa i risueña como siempre, i con tus cabellos blondos, lindamente echados hácia atras por un cintillo de terciopelo negro, estabas sentada frente a mí, deshojando un cogollo de flores de durazno, i escuchando con atencion uno de los cuentos de brujos que yo te contaba i que tanto te entretenian.

¿Te acuerdas que no te gustaban las historias que tenian un fin desgraciado? Así fué la que te conté entónces, por lo que al terminar me dijiste:

—Cuéntame otra que sea mas alegre.

I, recojiendo de la falda las flores que tú misma habias arrancado al renuevo, me pusiste una en el ojal de mi blusa, i con otras dos adornaste tus cabellos. ¡Qué encantadora te veias con las flores de durazno bajo el cintillo! Desde entónces he cobrado cariño a esas flores tan sencillas, pero que encierran tantos recuerdos para mí.

—Bueno, te dije; te contaré el cuentecito que he oido a ña Brijida esta mañana, miéntras la acompañaba en el frutillar.

Te arrellanaste en nuestro mullido asiento de *alfilerillo* i correhuelas, en señal de que me ibas a oir atentamente i de que deseabas que empezara.

No me hice de rogar.

—Allá, en el camino que lleva al rio, debajo del sauce i de los *quilos* de las bardas, tenia su rancho una viejecita tan pobre como desgraciada. A pesar de los achaques i de los años, diariamente venia al cerro a recojer trocitos de espino negro, i en el verano iba a los *potreros* a aprovecharse de los rastrojos de las siegas.

Un dia de lluvia en que caminaba por las entónces áridas laderas del *Lo Boza*, cubierta la cabeza con la bolsa de acarrear leña, i tiritando de frio, divisó en el sendero un arbolillo lozano i cargado de flores verdegayes.

No dejó de causarle extrañeza lo que veia i, al acercarse a examinarlo con curiosidad, notó que era un almendro, tan enhiesto i vigoroso, que sus flores llevaban mucho vicio en su raro tamaño i hermosura. Cojió algunas i echólas al saco *por no dejar*.

De vuelta a su choza, empezó a hacer fuego, i, miéntras éste se encendia, levantó la sucia i abigarrada colcha de la cama i vació debajo cuanto contenia la bolsa, que despues colgó en un garabato para que se secara al viento. Sentóse, en seguida, al amor del fuego, i empezó a avivarlo soplándolo con los ruedos de su *pollera* de bayeta azul. Mirando estaba distraidamente a uno i otro lado cuando vió que algo relucia i brillaba debajo de la cama. ¿Serian los ojos de *Coquito*, su flaco gato romano? Llamólo, i pronto el animal se desperezó e irguió en un rincon de la pieza, donde dormia encima de unos pedazos de alfombra descolorida. ¿Qué seria?

—¿Qué era? me preguntaste tú.

La viejecita se acercó con supersticioso recojimiento, i, levantando la colcha, puso la cabeza debajo del catre,.... i despues se sintieron un grito i un quejido, aquél de admiracion, éste de dolor, porque al ver lo que brillaba, se asustó tanto que retiró la cabeza bruscamente i se pegó en los bordes de un barrote del catre de madera.

—¿I?

Pasado el aturdimiento, metió la temblorosa mano debajo de la colcha, i la sacó.... ¿a que no adivinas con qué?.... con las flores del almendro que se habian vuelto flores de oro macizo.

—¿De véras? I ¿qué hizo la viejecita?

Se vino en el acto, sin acordarse del viento ni de la lluvia, a las veredas del cerro, las recorrió una por una, creyendo que su mala memoria le habia hecho olvidar la que recorriera una hora ántes, i pasó así hasta la tarde, en que, cansada ya, se volvió a su rancho. ¡El almendro marabilloso habia desaparecido!

—¡Pobre viejita! ¿I qué mas hubo?

—¿Qué mas? Que fué a la capital, vendió a un platero de la calle del Puente sus ricas flores, pudo vivir con mas holgura (porque guardó en secreto su tesoro), i aun mandó decir varias misas por el bien de su alma i de la de su *finado*.

—Así me gustan los cuentecitos, que no la hagan llorar a una, sino que acaben bien, como el de las flores del almendro.

En ese momento nos llamaron, i vimos que la Antonia nos esperaba debajo del mas grande de los perales armenios, a quien nosotros conocíamos con el nombre de *el peral último*.

—¿Qué no quieren almorzar, niños? Ya el almuerzo se está enfriando en la mesa.

Nos levantamos entónces con pesar, i echamos a andar lentamente, tú apoyando uno de tus redondos i rosados bracitos en mis hombros, yo apartando del camino los huesos i terrones con una varillita de *maqui*. ¡Cuánto nos demoramos en el trayecto! Ya nos deteníamos al pié de los ciruelos, a sacar la resina de su tronco, ya delante de las matas de rosas del año, para ir sembrando con las hojas de sus flores el suelo por donde pasábamos; ya co-

rríamos detras de esas lindas abejas aterciopeladas i grandes, para amarrarlas despues a un hilo, i verlas subir a considerable altura, o ya extendíamos la mano i alcanzábamos del peral redondo alguna pera cereza, de esas dulces i harinosas, para comer, *aunque no fuera mas que por embromar*, o, como sucedia las mas veces, para que tú comieses una mitad i yo la otra.

Todas estas demoras eran otros tantos regaños de la Antonia: pero ¡la queríamos tanto! Habia mecido mi cuna en los albores de la vida, i despues habíame adormecido en sus faldas con cariñosa solicitud!

Así es que, cuando pronunciaba la frase sacramental—Está bueno; yo se lo diré a la señorita—, los dos corríamos a ella, le impedíamos andar, colgándonos de su cintura i la obligábamos a prometer que no diria nada.

Almorzábamos despues. ¡Con qué ganas come uno cuando es niño i cuando está en el campo!

Pero, recuerdos que son tan materiales porque son gastronómicos, no te gustarán a tí que eres tan ideal; por eso los paso por alto, i refresco mi memoria para hablarte de las escenas del mediodía, que era la parte mas tranquila de nuestra inocente i encantadora existencia de entónces.

—Vamos a ver *monos*, me decias saltando hácia mí, así que habias concluido de comer.

I juntos los dos, íbamos a sentarnos en nuestras silletas de paja, en el corredorcito de atras, a la sombra de los naranjos i enfrente del jardin.

Las tardes de la granja, ese libro que tanto leíamos en aquel tiempo, era aquel cuyas láminas repasábamos diariamente, comentando sus escenas i figuras de alguna manera orijinal, con algun detalle nuevo cada dia.

Hoi, despues de pasados tantos años, despues de que he hecho algunos estudios, cuando abro aquel mismo ejemplar, muchas de cuyas hojas están descuadernadas, algunas con manchas de tinta i todas señaladas en el márjen de afuera por el mucho uso, cuando lo abro, digo, aparecen ante mí en tropel todos aquellos dias, todas aquellas escenas, todas aquellas lecturas, todas aquellas conversaciones, i lo vuelvo a cerrar, temeroso de que se escape de sus hojas el grato aroma de la edad venturosa que pasó, no de otro modo que aquél que en lo avanzado de la noche, despierta viendo pasar confusamente ante sí las lindas imájenes del paraiso que sueña, i cierra los ojos i vuelve a dormirse, para tornar a ver esas visiones de dicha que nunca le presenta la realidad.

En ese libro encontrábamos todos los tipos: el de nuestros padres, el tuyo i el mio, el de la Antonia, el de cuantos conocíamos, en fin, i a cada nombre del libro le aplicábamos uno de nuestras relaciones. ¿Te acuerdas de cuando tú leías algunos pasajes, i de cuando inocentemente me preguntabas algun nombre frances o

ingles que no acertabas a pronunciar? Yo sabia leer ménos que tú ¡e iba a saber idiomas extraños!

Pero, el reloj del esquinerito de la sala daba la una: tú te ibas a marcar, sentada en el alféizar de la ventana i yo al comedor a hacer planas o a pelear en voz baja con la Antonia, esperando que llegaran las tres, hora de ir al baño o de tomar once.

¡Qué bueno! Ese dia no hubo baño, porque hacia un sol abrasador; eso queria decir que desde las tres hasta la hora de la comida nos iríamos al alfalfalito sembrado de duraznos, a pasar las horas muertas, que tan bien sabíamos pasar los dos.

Allí estaba ño Tomacito segando, i nosotros íbamos a buscarle conversacion, para que nos contara alguna historia o para que me prestara la hoz con que segaba.

—Préstesela, ño Tomacito, le decias.

—Nó, respondia él; se enoja la señorita porque el caballerito se ensucia las manos i puede cortarse algun dedo.

Así seguia la cuestion hasta que el bueno del trabajador concluia por acceder a mis deseos o por distraer nuestra atencion con cuentos cualesquiera.

Hé aquí que las sombras han bajado ya sobre las cumbres de los cerros; los álamos de los caminos se balancean suavemente a impulsos del lijero viento de una tarde de verano; los pájaros que alegran el dia con sus cantos van de retirada hácia sus nidos, al tiempo que se ve revolotear a las aves de la noche; de las chacras llegan los mujidos de los bueyes i el chirriar de las carretas que se retiran a la alquería; a la animacion i bullicio del trabajo han sucedido la calma i el silencio del descanso; nosotros, empero, mas meditabundos que alegres, nos dirijíamos a andar por los bordes del camino que tapizaban los nabos, los *llullos* i las *melosas*. Tomados de la mano, sin hablar palabra, llegábamos hasta los marcadores de la acequia, i volvíamos para rezar el rosario de todas las noches.

I despues, sentados los dos en una alfombra de iglesia, jugábamos al *carga-burro* o al tenderete, nos decíamos adivinanzas o llegábamos a proponerlas a cuantos estaban en la sala, hasta que a las nueve nos daban sendos pocillos de leche i nos echaban a dormir.... a dormir, para no soñar, porque no sueña venturas el que las posee todas; a dormir, para reanudar al dia siguiente la cadena de goces, de íntimas confidencias, que nosotros creíamos continuaría siempre, pero que el tiempo cortó con mano despiadada, cuando mas unidos por la afeccion i los años estaban sus eslabones, i cuando nos prometíamos llegar al fin de ella con las manos mas estrechadas que al empezar a formarla, i con el corazon tan libre e inocente como entónces!....

Santiago, 15 de Septiembre de 1876.

ENRIQUE NERCASSEAU MORAN.

COSAS DE ANTAÑO.

I.

La idea de traer a la ciudad el agua conocida con el nombre *de Ramon* es harto antigua por cierto. En diferentes ocasiones i en mui diversas épocas se ha tratado de realizar ese pensamiento; i hoi casi toda la poblacion disfruta el beneficio del agua potable, sin sospechar quizás que la empresa de abastecer con ella a Santiago ha costado estudios i medidas que se confunden en fecha con los oríjenes de nuestra capital.

Eso sí que aquellos primitivos estudios se resienten, como es mui natural, del carácter que presentan los hechos que se verificaron en Chile colonial durante la pesada administracion española: por una parte la ignorancia de esos tiempos, por otra el espíritu de reducirlo todo a fórmulas i de entrabar la accion pública i privada por medio de reglamentos prolijos i embarazosos, hicieron, junto con la escasez de fondos, que la empresa de traer a la ciudad el agua potable fuese una cuestion que solo debia resolver la posteridad de aquellas jeneraciones.

Como una nuestra de los primeros estudios que se practicaron sobre la materia, voi a copiar un informe por demas curioso i característico de la época, redactado en 1718 por el doctor don Cárlos de Molina, médico de ciudad de Santiago, i dirijido al correjidor don Pedro Espejo, que le pedia su dictámen en el asunto.

Dice textualmente así dicho informe:

"El Doctor Don Carlos de Molina, en la Facultad de Medicina reconvenido, y pedido del Señor Don Pedro Espexo, corregidor y Justicia mayor desta ciudad, sobre que de mi parecer, y declaracion en lo que intenta en la traida del agua de Ramon a esta Pila de la plaza desta ciudad por los graves daños que se han recognocido del vso perpetuo del agua vsual del Rio desta ciudad. Digo que este acuerdo es tan acertado como antiguo, pues desde mi tierna edad he oido mover estos dictámenes de los republicanos mas acordados desta República, y representando los provechos que se siguen desta traida—Declaro que los Físicos de la Facultad hallaron ser cinco las diferencias de las aguas naturales, que sirven al vso y concerbacion de la salud humana, como son aguas pluviales, o llovedizas, aguas putiales, o de pozos, aguas fontanas, o de fuentes o manantiales, aguas fluviales, o de

Rio, aguas stagniinas, o detenidas en Estancos, o lagunas. Destas sacando dos diferencias que se pueden aprovar, las demas estan reprovadas por naturaleza (salvando la necesidad). Las aprovadas son llovedizas coladas, no guardadas, las otras son del vso quotidiano, y estas son las fontanas, de fuente o manantial; las de Rio, Pozo, o Estanque están reprovadas, por dañosas mucho a la salud.—Con que queda declarado que la dicha agua que su Merced dicho Señor Corregidor, quiere traer, nombrada de Ramon, es escogida de entre todas las diferencias de las aguas que se pueden escoger para el vso quotidiano de nuestra salud; por ser como dice Hipocrates en sus aphorismos delgada con puridad de substancia *quæ cito calescit et refrigerat.* Lib. V, aph. 26. Aecio *De aquis, ex Rufo fontane aquæ optime,* por ser libres de todos los daños que las otras nos causan; como son acedías que causan las del Rio, por lo.... *(ilejible)*.... mala qualidad que consigo trae, de que no se puede desnudar aunque el hivierno se desnude de lo turbio de que se biste el verano, dejando en las piedras, por donde pasa, lo limoso, y grueso que consigo trae, que si en las mas no se reconocen los daños, que pueden causar, no por eso dejan de dañar a su tiempo, como es ocasion de Enfermar por la retencion que hace fuera de la comun que trae toda agua, y la especial, que trae por ser limosa, y de mala qualidad; dícelo el oríjen de su nacimiento por las puelcuras que trae el Verano; las de pozo por lo térreo, y frio, solo para grandes fiebres; las de Estancos, o lagunas, por lo corruptibles y putrefacciones, que consigo traen; y todos los referidos daños son disposicion previa, y presentánea, para pestilencias; con que queda declarado que dicha agua de Ramon, la que se pretende traer a esta Plaza es de las mismas conveniencias, (y) qualidades para la salud, que las del Nilo, excepcion de todos los Rios (que son como dice el citado Autor) adornadas de todas las Virtudes, pues ayuda la digestion, gustosa al paladar, con poca demora en el Ventrículo, quita la sed, y bebiéndola fria, de ninguna manera molesta el gusto, con que hace el cuerpo robusto, y de buen color, como dice Aecio de las aguas del Nilo. Pero si concurriese por circunstancia que la fuente mirase al nacimiento del Sol, y que no tenga mezcla de otras aguas, ni vecindad de mala tierra, ni de aguas medicinales calientes, es cuanto se puede excogitar, porque las que miran al Septentrion son de difícil digestion, tomadas por distribucion, por ser quasi incoctas, y gruesas, que aunque convienen todos los Physicos enseñados de Hipocrates, y Galeno, que el agua no puede nutrir, ni alimentar, por esta razon no puede hacer los daños dichos; mas como el fin de la naturaza sea el llevar el alimento como vehículo por venas, y arterias, y esto no se puede conseguir, con los daños dichos del agua del Rio, y sí las conveniencias dichas del agua de fuente con dichas circunstancias en su nacimiento, y orígen; puede dañar la mala por muchas razones, por no conseguirse lo primero fuera de la

verdadera nutricion, y por consiguiente el Vigor, o fuerza de las tres facultades gubernatrices, como son generante, augente y nutriente, de las tres concerbantes, vital, animal, y natural, las cuatro ministrantes atractríx, retentríx, concoctríx y expelente, y las demas que integran estas; con que por estos, y otros efectos puede flaquear el michrocosmos, que es todo el mixto compuesto Racional; por lo dicho, y declarado se conocerá de quanta vtilidad seria traer dicha agua, pues como en quatro elementos, en que estriba toda la Machina del Vniverso, así en estas quatro cosas, que son pan, carne, ... (*ilejible: parace que dijera* trigo) y agua, estriba toda Nuestra Sanidad, con el buen vso de ellas; y no puedo *(ménos)* de dar las gracios a su Merced el Señor Corregidor del buen Dictámen aprehendido con la eficacia de su celo, y actividad; pues a mí me tocaba la Insinuacion de advertirlo, como a quien incumbe el cuydado i curacion desta República, por cosa perteneciente a las dichas cosas no naturales, de que se compone la Dieta, concerbacion de la Vida humana. Guarde Dios la persona de Vmd. como deseo. Del Estudio, y Julio 31 de 1718 as.—Dr. D. Carlos de Molina."

Despues de leer el anterior informe ¿no es verdad que, si no mintió quien dijo que "así como el cántaro se conoce por su *sueno*, así el home por la palabra," es de compadecer a los desgraciados enfermos que cayesen en manos del famoso doctor que solo conocia a Hipócrates i a Galeno? ¿Tambien aplicaria a sus recetas aquella doctrina del *Oriente* i *del Setentrion?*

Lo que es la redaccion de la pieza ya se ve que corre parejas con *la ciencia* del autor.

II.

Como la centésima prueba del espíritu de reglamentacion i de fórmula que ha dominado en todas nuestras instituciones coloniales, léase lo que se refiere en este párrafo i el siguiente.

Se trata de una simple cuestion de policía de aseo i de seguridad.

Como es sabido, antiguamente los cadáveres se enterraban en los templos. Pues, señor, "los Sachristanes o serportuderos" como dice la correspondiente acta del cabildo en 28 de noviembre de 1771, dieron en la costumbre de arrojar a la calle frente de los templos o claustros todos los despojos del entierro, como ser las ropas de los cadáveres, los cojines o almohadas en que se les acomodaba, las tablas de los cajones que se extraian de las sepulturas, etc.

De este pernicioso abuso resultó que se formaban en las calles montones nauseabundos que infestaban el aire, impedian el tránsito i herian la vista i el estómago de los ménos delicados.

Pues bien, para impedir tamaño mal, el cabildo se reunió i trató el asunto detenidamente, acordando por fin que el procurador de ciudad hiciese una representacion al gobernador i capitan jeneral para cortar el abuso.

Don Luis Manuel de Zañartu, que era el procurador, se presentó entónces con una copia del acta al gobernador don Francisco Javier de Morales.

El presidente aprobó el acuerdo i ordenó se dirijiese a los superiores de comunidades i párrocos o rectores de iglesias un oficio para que prohibiesen a sus subalternos arrojar despojos mortuorios a la calle.

Se pasaron los oficios i cada superior fué contestando el que le tocaba i disertando al mismo tiempo sobre lo grave que era el mal que se causaba a la poblacion con el abuso de los sacristanes o sepultureros. Pero es menester advertir que jeneralmente los superiores de comunidades culparon del abuso a los deudos o a los vecinos, "que han dado, dice uno de ellos, en arrojar junto a las iglesias las basuras i *otros trastos ménos decentes*." (!)

Es digna de trascribirse aquí la contestacion que dió el presbítero don José Cabrera, cura de la Catedral.

Dice así:

"Muy ilustre señor Presidente:—Ayer tarde viniendo de vísperas recebí la de V. S. su fecha 6 del corriente, en que me propone el deforme abuso que cometen los sachristanes arrojando a los Semeterios *(sic)* las almohadas de los muertos, y las tablas de los cajones en que se enterraron; y me ordena ponga el reparo correspondiente a este desorden por lo que respecta a esta Catedral en que hago oficio de cura, y que de razon a V. S. del recibo de la citada.

"En cuanto a lo primero, me hago cargo de la justicia de esta causa, y V. S. está instruido a fondo de lo que pasa, no sirviendo aquellos despojos de la humana miseria sino de causar horror, y asco a cuantos pasan por tales lugares, y de que expuestas al calor del sol aquellas podredumbres exálen hálitos y vapores pestilentes, y lo que mas es que a poco tiempo no queda alguno de tales trastos, cargando con ellos los pobres, que sin mas razon y fundamento se dan a prueba de cualquier contajio, lo propio que miserablemente sucede con las ropas i camas de los Éticos, tanto que muchas veces se haya recelado comprar calcetas sino de personas mui conocidas suponiéndose tejidas de los algodones y lanas de aquellos colchones; sirviéndose tambien de las dichas tablas, de que se dice fabrican algunos carpinteros obras para el uso comun.

"Uno de los muchos puntos que propuse con motivo de la última Sínodo de este obispado fué que se asentara por constitucion con auxilio del Real Patronato, que cerciorado el médico de lo que llaman Ético consumado, de parte a la justicia Real para

que tomando una razon prudente o prudencial de los utensilios del enfermo; se exijiera estos, luego que muriese, y extraidos fuera de la ciudad se quemasen a vista del juez, sirviendo de leña la misma cuxa o catre del difunto; siendo a la verdad cosa lastimosa lo que pasa en el particular, que es solicitarse con empeño, a quenta de Missas la ropa mas servible, y arrebatarse los pobres los últimos trapos acaso para medio lavarlos i cambiarlos dolosamente a otros infelices que ignoran la mala calidad de aquellos jéneros."

. . . . . .

El cura termina advirtiendo que si en la Catedral rara vez se ve el abuso ya refererido, a causa de que hai en ese templo mui pocos entieros, es frecuente, sin embargo, en las casas o templos de los regulares.

Ya se comprenderá que con todas estas medidas i dilijencias que hubo que tomar, se formó un espediente sobre una tan insignificante cuestion de policía de aseo.

Cosa parecida sucedió cuando se quiso limpiar la plaza principal, entónces tambien de abastos, que se hallaba obstruida en el costado norte con grandes montones de escombros provinientes de los edificios de que ocupan hoi la Intendencia i la Cárcel. Hubo representaciones e informes; tomó parte el procurador jeneral i el presidente i todo para extraer unos montones de escombros sobre los cuales se iban arrojando las basuras hasta formar cerros.... pero no de piedra, porque el procurador advierte que todas las que sobraron del edificio de *Las Cajas* i se arrojaron a la plaza, *se las llevaron los vecinos*....

III.

Cuando don Ambrosio O'Higgins tomó el mando de este *reino* de Chile quiso dictar un *bando de buen gobierno*, que resumiera todas las disposiciones de sus predecesores sobre materias de administracion i especialmente de policía. A este fin pidió informe al cabildo i al fiscal de gobierno.

Reunido el cabildo para tratar del asunto, solo encontró que debian dictarse estas disposiciones: 1.ª que se mandara quemar las ropas de los tísicos por mano de la justicia; 2.ª que no se permitiera a los vecinos "echar los chanchos a la calle so pena de multa"; 3.ª que no se lavase ni arrojasen inmundicias en las acequias de abasto; i 4.ª finalmente, que tampoco se arrojasen a la calle las ropas de los difuntos o de los enfermos.

Esto fué todo lo que creyó el cabildo que debia hacerse en bien de nuestra ciudad, tan diferente ahora de lo que era entónces.

El fiscal, por su parte, despues de exijir que se le remitieran

todos los bandos anteriores, pidió, entre otras cosas, las siguientes: 1.ª "que los casados en cualesquier paraje, o lugares fuera de la jurisdiccion de este Reino, o dentro de él en lugar distante de su residencia se restituyan prontamente al domicilio de sus respectivas mujeres a vivir con ellas, bajo apercibimiento de que pasados treinta dias si nó lo verifican serán arrestados i remitidos con custodia, o escolta a su costa y en partida de rejistro a los destinados para paises Ultra-marinos"; 2.ª "que para precaver los graves delitos que facilita la oscuridad de la noche, no se permita a nadie arrimado a paredes, esquinas o boca-calles, ni ande en cuadrillas o a deshoras, para lo cual convendria ordenar que todos se recojieran en invierno a las nueve de la noche y en verano a las diez, cerrando todos sus cuartos, tiendas y oficinas a esa hora, sin permitir dentro bailes, cantos u otras *diversiones ruidosas*."

Todas estas medidas i otras mas fueron confirmadas en 1793 por don Joaquin del Pino Rozas i Negrete, capitan jeneral i gobernador de Chile.

Entre las que se agregaron figuraron las siguientes: que los oficiales de *artes liberales (sic)* trabajen los lúnes que no sean festivos, pena de presidio si no trabajaren;—que los patrones paguen puntualmente a sus sirvientes;—que despues de las oraciones no se permita a ninguna mujer, de cualquier clase que sea, vender en la plaza zapatos, tejidos u otras manufacturas, pena de perder la cosa;—que en caso de incendio, los maestros de carpintería mas inmediatos "ocurran prontamente con escalera, sierra i azuela, pena de 12 pesos."

—¡Oh, tiempos aquellos! ¿No parece que Chile hubiera sido una *Insula?* ¿I quién hablaba entónces de derechos, de libertad i de otras pamplinas como esas?

IV.

En 1647 Santiago era una poblacion reducidísima. Contaba apénas un siglo de existencia; i para una colonia tan remota, para una ciudad que se funda con un puñado de aventureros, un siglo de vida es mui poca cosa para el efecto de aumentar su poblacion. Ademas, Santiago era constantemente diezmada por la viruela i por la guerra, que la privaba de muchos de sus hijos. La campaña de Arauco consumia muchos soldados, i tambien en las nuevas poblaciones le quitaban algunos habitantes. Esto sin contar las emigraciones en busca de fortuna o de otra suerte que solian emprender varios de sus moradores.

Esta aldea (que no era otra cosa la capital de Chile) era una poblacion tan sosegada, tan santa, que, como dice el señor don frai Gaspar de Villarroel en su *Gobierno Eclesiástico Pacífico*, no habia en ella un solo pecado público que correjir.

Tratando el autor mencionado de explicarse teolójicamente el terremoto de 13 de mayo de 1647, se inclina a creer que vino por vía de aviso o de manifestacion del poder divino i no en razon de castigo, ya que solo habia virtudes en este dichoso monasterio.

Los jóvenes eran tan circunspectos i delicados hasta en lo mas mínimo, que si ocurria por casualidad en algun corrillo en que charlaban varios que alguno nombrase siquiera "*a su aficion*" los demas lo señalaban con el dedo i lo llamaban loco.

Habiendo venido del Perú un caballero mui cortés, galan i dadivoso, adornado de muchas otras buenas cualidades, notó el señor Villarroel que sin embargo de todo eso, las mujeres le aborrecian "de tal manera que le tiraban lanzas." Tratando de inquirir la causa de esta antipatía, descubrió que provenia de que el caballero se reia con el bello sexo "i le quitaba la gorra". A su presencia, todo manto caia sobre la cara.

¿Puede pedirse mayor recato? ¿Es posible concebir mayores virtudes?

En un párrafo titulado *Los frutos del terremoto*, que se encuentra en la misma relacion que escribió el señor Villarroel sobre aquel memorable acontecimiento, se dice tambien que desde el 14 de mayo hasta la fecha del documento, que es 9 de junio, se casaron "del pueblo menudo mas de doscientos."

Lo que hizo entónces el terremoto no lo haria hoi, a fé, en tan poco tiempo la mano caritativa de la benéfica institucion de San Juan Francisco de Réjis.

—¿No viniera ahora un terremoto para ver lo que sucedia cuando de unos pocos miles la ciudad ha llegado a cerca de doscientos mil habitantes?

Setiembre 12 de 1876.

VICENTE AGUIRRE VARGAS.

UNA VENGANZA ARAUCANA.

I.

Sabido es que los proyectos del jesuita Luis de Valdivia fracasaron desgraciamente a influjo de circunstancias adversas. La guerra defensiva fué un pensamiento de largas veladas i

la realizacion de unos cuantos dias. En pos de los sucesos lamentables que precipitaron la ruina de ese sistema acariciado por corazones jenerosos, fué infiltrándose el furor de sangre i de venganza, para arrasarlo todo por parte de los conquistadores, para repeler heróicamente la agresion de parte de los conquistados. La guerra no deberia ya admitir ni tregua ni clemencia: sobrado habian combatido los unos para sojuzgar a los rebeldes, que, palmo a palmo, se empeñaban en defender su territorio, i con él su libertad; con teson libraban los otros las mas rudas batallas para unir a la inmensa cadena de la dominacion española un eslabon mas, la codiciada posesion de Arauco, siempre infatigable i porfiadamente victorioso.

A las causas jenerales i permanentes que alentaban la revuelta, vinieron a agregarse los desaciertos del gobernador don Antonio de Acuña i Cabrera, que provocaron a mediados del siglo XVII uno de los mas temibles alzamientos que recuerde nuestra historia.

Don Antonio de Acuña i Cabrera habia llegado a Chile en calidad de gobernador interino i por nombramiento del virei del Perú, a fines de 1650. Era ya anciano, i sobre todo mui débil de carácter; en tal manera que su gobierno fué el de dos privados, don Juan i don José Salazar, hermanos de la esposa del gobernador i escojidos para los primeros puestos militares por el influjo de ésta.

El maestre de campo i el sarjento mayor comenzaron por hacerse dar el monopolio de las provisiones del ejército, i concluyeron por vender indios de todos sexos i condiciones, a quienes arrancaban por violencia o por engaño para negociar su tráfico a fabuloso precio.

A tal estremo llegó el tráfico de esclavos, que la Real Audiencia, encargada en Chile, como en todos los dominios españoles, de mantener en la mas estricta vijencia las leyes de la metrópoli, tomó medidas mui severas para impedir el abuso, conminando con gravísimas penas a los infractores.

Ademas, sabedor el monarca de lo que ocurria, escribió al gobernador, con fecha de abril de 1656, una real cédula, en que terminantemente le ordenaba poner todo desvelo en atajar daño tan pernicioso, advirtiéndole que, con igual fecha, instruia de lo propio al virei del Perú, para remediar el abuso a la mayor brevedad posible.

Leyes, reales cédulas i decretos de la Audiencia fueron desobedecidos; sin que pueda causar extrañeza que entre los mandatos de la autoridad i las sujestiones de la codicia los negociantes de indios se decidieran por lo último. La adoracion al rei, en tiempo de las colonias, estaba tan arraigada en los súbditos del gran monarca de las Españas, que solo podia ceder a la *fames auri*, soberano mas poderoso i adusto que aquél, ídolo i relijion de los conquistadores.

El naufrajio de la nave que conducia al puerto de Valdivia el real situado, a principios de 1651, sirvió de pretexto al gobernador Acuña para interminables represalias.

Los indios cuncos dieron muerte a todos los tripulantes del buque náufrago. Como es natural, se apoderaron asimismo de cuanto habia podido salvarse de la catástrofe.

Acuña i Cabrera encargó la venganza de semejante atentado al gobernador de Chiloé, don Ignacio de la Carrera Iturgóyen, quien penetró a sangre i fuego en las tierras de los *maloqueadores*, no perdonando la vida sino a cuenta de la esclavitud.

La Real Audiencia, celoso ejecutor de las supremas disposiciones que amparaban a los naturales, reclamó de la manera como se habia tratado a los cuncos, sin respetar un auto, proveido por ella, en que declaraba libres o siervos a los cautivos, segun hubieran sido o nó culpables en el desastre recien ocurrido, i sin que se diera término a la venganza insaciable que tan fiera i tenazmente se ejercia.

Pero las reclamaciones del tribunal no fueron mas acatadas que las leyes mismas del soberano, tantas veces renovadas en favor de los indios, i tantas desobedecidas.

Cerca de tres años despues del naufrajio a que nos hemos referido, todavía don Juan de Salazar penetraba en el territorio de los cuncos en castigo del atentado.

La venganza habia llegado a ser un negocio admirablemente lucrativo.

Hasta era necesario inventar alguna palabra que designase con un nombre honesto a las víctimas. Los prisioneros no se llamaban ni siervos, como entre los romanos, ni esclavos, como en los demas paises, sino *piezas*. Las *piezas* de indios eran mas valiosas que toda otra mercadería, inclusas las de las casas de comercio de los gobernadores, que tenian el especialísimo mérito de enriquecer en poco tiempo al mas pobre.

No nos detendremos en narrar uno a uno los detalles de la expedicion del maestre de campo Salazar contra los cuncos. Baste decir que en vez de un abundante botin de *piezas*, solo obtuvo un tristísimo descalabro, viéndose en la necesidad huir precipitadamente a Concepcion con las miserables reliquias de su ejército.

La aventura atrajo la indignacion sobre el maestre de campo, i costóle mui caro a su cuñado, el gobernador..

Este tuvo que someter a juicio a don Juan de Salazar; pero, despues de algunos trámites, seguidos mas para acallar el descontento que en satisfaccion de la vindicta pública ofendida, el maestre de campo salió plenamente absuelto.

Un año mas tarde de la primera expedicion contra los cuncos, partia el mismo don Juan de Salazar con cerca de quinientos españoles a castigar el ultraje inferido a su ambicion de glorias militares, i lo que es mas, de pingües ganancias.

Don Francisco Nuñez de Pineda i Bascuñan, el célebre autor del *Cautiverio Feliz*, i comandante a la fecha de la plaza de Boroa, recibió órden de abandonarla para incorporarse con su tropa a la del maestre de campo.

Catorce caciques, segun dice Bascuñan, le habian advertido que escribiese al gobernador para disuadirlo de sus propósitos hostiles; pues "indefectiblemente habria una jeneral sublevacion."

Tres dias despues de haber salido Bascuñan del fuerte de Boroa, un jinete llegaba a todo escape, sin espada ni sombrero, ni silla sobre su cabalgadura, a uno de los fuertes inmediatos a Valdivia, donde se encontraba el maestre de campo.

Era el comandante de Tolten que iba a poner en noticia de Salazar el asalto e incendio de este fuerte.

No cabia mas que emprender la retirada, i eso fué lo que resolvió el maestre de campo.

De tan grande espanto hallábase poseido, que no se atrevió a volver por tierra i acordó embarcarse en Valdivia.

Antes de abandonar el fuerte en que se hallaba, el maestre de campo hizo matar todos los caballos i bestias de carga, que llegaban a seis mil, para que, cayendo en poder de los rebeldes, no fueran a aumentar sus aprestos bélicos.

II.

El toqui de Arauco, Clentaru, habia enviado a todas las parcialidades de guerra i de paz la órden de rebelarse, i desde Chiloé a Coquimbo se fraguaba la conspiracion mas atrevida que se hubiera intentado desde los tiempos de la conquista.

"Este fué el fin de tan estrepitosa campaña, dice Córdoba i Figueroa, i el principio de un diluvio de males, para cuya expresiva nos faltan adecuadas voces; i si éstas se prolongaron, sírvanos de disculpa el que en las sagradas letras se ven mas difusas las aflicciones de Job, que no las prosperidades de Salomon. I es cosa portentosa de que en un improviso se sublevasen doscientas leguas de pais en lonjitud i latitud de mar a cordillera, que es la del reino, tomando las armas cuantos indios la habitaban, todos voluntarios i raros compulsos. Consumió la voraz llama cuantas haciendas de campo tenian los españoles, desde la ribera del Biobio hasta la del Maule, i aun mas allá, con cuanto fué combustible, que bien tendria sesenta leguas de extension, i habria mas de dos mil, con pérdidas de muebles, ganados, caballos, yeguas i mulas, cuyo increible número excede a la ponderacion con peligro de la credulidad, por lo que omito individualizarlo; pues los mas solo tienen por cierto lo que fué exámen de sus ojos, mas no de los ajenos.... Las pérdidas fueron inestimables, i pudieran apreciarse a millones, i mayores las de las vidas, honra i libertad."

Los cronistas nacionales fijan como dia del alzamiento el 14 de febrero de 1656.

III.

Vamos a referir ahora algunos episodios.

Una de las misiones mas importantes de los jesuitas, a la fecha de la sublevacion, era la de Arauco. El celo de los misioneros habia logrado infundir la fé en el indómito pecho de los guerreros, conquistando por la paz a los que nunca subyugaran los rigores del poder castellano.

A la sazon era superior el padre Jerónimo de la Barra.

El dia del alzamiento habia salido a un lugar algo distante para oir la confesion de un indio moribundo; i a su regreso hubo de notar entre los naturales de las rancherías cierta animacion inusitada, que si despertó en él algunos temores, no bastó a prevenirlo de una revuelta.

Era la hora de la comida, cuando un mensajero llegó a advertirle de que dos mil indios marchaban al ataque del tercio.

No habia tiempo que perder. Precipitadamente todos se refujiaron en el fuerte de San Ildefonso, abandonando su templo los jesuitas i sus viviendas los demas españoles, sin que lograsen salvar casi nada, ni siquiera los vasos sagrados del templo.

¿Qué podia aguardarse de turbas salvajes, ébrias de rencor en el dia de sus venganzas?

Nada perdonaron; i espanto causa la memoria de nefandas profanaciones, de horribles sacrilejios, cometidos por los bárbaros en el asalto.

Con infernal algazara penetraron en el templo de la Compañía de Jesus, arrancaron las imájenes, las destrozaron, entregando a la destruccion cuanto era objeto de culto i veneracion.

Como furias salidas del infierno se lanzaron los salvajes a un gran crucifijo que en el templo habia; i arrojándolo fuera, en medio de atronador clamoreo, cortáronle la cabeza i la echaron léjos, satisfechos de haber ultrajado i vencido al Dios de los españoles.

Mas tarde, esa cabeza, recojida por los cristianos, fué llevada a la ciudad de los Reyes, donde se le hicieron solemnes fiestas, i llegó a ser objeto de piadosa veneracion para los fieles.

Una imájen de la Santísima Vírjen le cupo en suerte a uno de los asaltantes, quien, a lo que se refiere, "estando asando papas para comer, la decia: *¡Ea, mujer, sácame papas, que ya están asadas!* i llegaba la mano de la Vírjen al rescoldo i sacaba sus papas, haciendo todos muchas fiestas i chacota."

Da espanto enumerar las abominaciones cometidas por los bárbaros en la ebriedad del asalto.

Cuando hubieron saqueado el templo, lo entregaron a las lla-

mas, del mismo modo que a los edificios de la poblacion. Mui pronto se vieron acinados por todas partes escombros informes donde poco ha se alzaban construcciones levantadas a despecho de la barbarie i a costa de injentes sacrificios.

Todo se habia perdido; i mas que la ruina material, el asalto importaba la inapreciable pérdida de tantos esfuerzos en pró de la humanidad i de la civilizacion.

Los cautivos fueron muchos, contándose entre ellos algunos sacerdotes, a quienes trataron de la manera mas oprobiosa, obligándolos a viles i rudísimas labores i a soportar tremendas profanaciones, sin que les fuera dado consolarse mútuamente de sus desventuras, ni columbrar la esperanza de una remota libertad.

Mas todavía: veíanse en el caso de presenciar sacrilejios de todo jénero, en que se complacian los rebeldes. Habian éstos llevado consigo las vestiduras i vasos sagrados i tambien las campanas, con que parodiaban las fiestas relijiosas, convocando a sus inmundas bacanales a los individuos de los contornos, para ofrecer libaciones i celebrar con blasfemias su regocijo.

Un yanacona educado por los padres jesuitas tocaba las campanas, i revestido con sobrepelliz, afectando el ademan de los predicadores, se dirijia a la concurrencia para hacer mofa de las ceremonias relijiosas. I todos respondian con una horripilante carcajada.

"Ya no llamarán mas a doctrina, exclamaban; ni se atreverán a decirnos que su Dios es un señor mui poderoso, que no puede morir; porque bien les hemos probado que mienten, cortándole la cabeza."

Los cautivos españoles a cada momento tenian delante la expectativa de ser inmolados en alguna *borrachera*, diversion característica de los araucanos, en que daban con macanas una muerte súbita a las víctimas, i arrancándoles el corazon, todavía palpitante, lo distribuian en pedazos para ser devorado entre canciones de júbilo i salvaje vocería. Destrozaban el cadáver, cortándole la cabeza, las piernas i los brazos, para hacer una copa de libaciones con la primera i flautas con los huesos que extraian de éstos últimos.

Miéntras tanto, el fuerte a que se habian refujiado los españoles, permanecia estrechamente asediado por los indios. Faltaban víveres i era menester buscarlos a todo trance. El hambre habia llegado a tal punto, que los sitiados salieron del fuerte, resueltos a morir o a proporcionarse lo necesario a la subsistencia.

Por desgracia, la tentativa sirvió únicamente para demostrar que las necesidades físicas pueden conducir al arrojo sobrehumano i al heroismo de la desesperacion; pero que por lo mismo son a las veces temerarias i de infructuosos resultados. Los españoles hubieron de retroceder para ampararse nuevamente en el fuerte de San Ildefonso.

No pararon en esto las penurias, sino que bien pronto se acre-

centó el espanto de los sitiados. Los indios habian puesto fuego a la fortificacion por el lado en que se guardaba la pólvora. Fué preciso consumir toda el agua en sofocar el incendio. Al hambre iba a agregarse la sed. ¡I todavía, ni una sola esperanza de salvacion!

El hambre se hizo tan desesperante que no se ahorró en el fuerte ni lo inmundo, con tal que se pudiera obtener de ello algun alimento. Hasta las ratas llegaron a ser un manjar apetecido.

Un dia se presentaron mensajeros que solicitaban de parte de los indios una entrevista para tratar de avenimiento, pues los rebeldes se hallaban pesarosos de haberse sublevado, al decir de los caciques. La experiencia española se dejó sorprender por la astucia araucana. Debajo de las ramas de canelo, símbolo de paz entre los indíjenas, iban ocultas las armas; i mas de cien cautivos, especialmente mujeres, fueron el término de aquella celada, para contentamiento de los sitiadores i angustia de los cristianos.

Por fin, las penalidades i zozobras iban a cesar. El capitan Buitron habia ofrecido su nave i sus servicios para salvar a los sitiados de San Ildefonso, i desembarcaba con trescientos hombres escojidos i resueltos a afrontarlo todo. Mas porfiado en sus planes que los bárbaros en su osadía, logró desconcertar a éstos, vencerlos i arrancar de la desesperacion varios centenares de cristianos, que en breve hubieran sucumbido a los rigores del hambre o al martirio del cautiverio.

IV.

Entre los cautivos españoles en el grande alzamiento de 1656 se encontraba el jesuita Diego de Rosales, quien nos ha dejado una relacion minuciosa, cuanto conmovedora, de sus penalidades i de las variadas aventuras que le ocurrieron.

El padre Rosales concibió uno de esos proyectos que siempre nacen a merced de circunstancias caíticas. Soñó con el sueño de los cautivos. Era necesario obtener la libertad, costara lo que costase; que, cuando el corazon empuja a la osadía, ceden las resistencias, e invenciblemente se ve arrastrada el alma a vencer primero que a sondear obstáculos, a obrar ántes que a raciocinar.

El padre Rosales determinó fugarse, aunque a riesgo de la vida.

Aprovechando la libertad que el amo le otorgaba, el prisionero tomó su breviario; i como si se apartase para elevar al cielo las preces cuotidianas, léjos del bullicio, fué acercándose con cautela a las orillas del mar. Quiso la casualidad que no distante encontrara una miserable balsa, que, si frájil, valia tanto como un riquísimo tesoro. El fujitivo entró en ella i remó océano afuera

sin saber a dónde se dirijia, pero resuelto i animoso. Se encontraba solo i sin víveres.

Mas bien impulsado por las olas que por el esfuerzo de sus brazos, arribó el padre Rosales a la isla de Santa María. De ahí se encaminó a la desembocadura del Bio-Bio, donde, azotado por las aguas, permaneció siete dias sin comer ni beber, casi muerto de cansancio i sin ropa alguna que guareciera sus miembros transidos por la intemperie. Dos veces estuvo a punto de perecer ahogado.

Por fin pudo ganar tierra i alimentarse de yerbas para restablecer sus fuerzas extenuadas.

Siete leguas lo separaban del fuerte de Chepe; pero lo que mas angustiaba al prófugo era tener que atravesarlas por territorio de rebeldes, que, enconados, como se hallaban con los españoles, saciarian en él los placeres de la venganza.

Llegado que hubo a la ribera del Bio-Bio, en cuya orilla opuesta se levantaba la fortificacion, dió voces para que lo recojieran, dándole en que pasar el rio i poniéndolo al amparo de los salvajes. Mas, aunque los españoles del fuerte oyeron los gritos de auxilios del relijioso, ninguno pudieron prestarle.

Desfallecido por la fatiga i el hambre, el padre Rosales cayó en una postracion completa.

La noche vino a aumentar con otra nueva i mas temible las numerosas zozobras que le habian asaltado. Algunos indíjenas de la parcialidad en que el padre habia estado cautivo lo sorprendieron e intentaron volverlo al amo.

Felizmente los indios cedieron a la compasion que les inspiraba un sacerdote venerable aquejado por la desgracia, i que siempre se habia mostrado compasivo tambien para con ellos. No solo abandonaron el propósito de llevarlo consigo, sino que dieron al padre alguna cantidad de harina, servicio inapreciable en la apurada situacion que atravesaba.

Los supremos esfuerzos de cuerpo i alma que el padre Rosales habia tenido que sacar de sí mismo para vencer resistencias de suyo porfiadísimas, debieron producir su necesario resultado, el agotamiento de las fuerzas i el desmayo.

Por dos dias, despues de recojido en el fuerte, pudo creerse que no pertenecia ya al número de los vivientes; pero la libertad rescatada rescató tambien de la muerte al moribundo. El padre Rosales debia vivir para la causa del cristianismo i de la civilizacion: los fallos de lo alto jamas se dejan burlar por los decretos del hombre.

CÁRLOS AGUIRRE VARGAS.

SERENATA.

(IMITACION DE V. HUGO.)

El alba su luz hermosa
Ya empieza alegre a lucir,
I pintadas mariposas
Revuelan por el jardin.

¡I todavía tus puertas
Están cerradas, señora!
¿Por qué, dime, no despiertas
Cuando despierta la aurora?

Sacude el sueño al instante,
No duermas mas ¡por piedad!
¡I escucha al amante tierno
Que siempre a tu reja está!....

Suena a tu puerta un murmullo
Que te dice: "soi el dia."
I la avecilla inocente
Te canta: "soi la armonía."

I mi corazon, señora,
Que jime i canta sin par,
"Amor mio, yo te adoro,"
Dice ¿i no lo escucharás?

¡Abre, pues, tus lindos ojos,
No duermas mas ¡por piedad!
¡I escucha al amante tierno
Que siempre a tu reja está!....

HORTENCIA BUSTAMANTE DE BAEZA.

A LA MADRE DE DIOS.

Ave maris stella.

Salve, mil veces, bendecida estrella,
Que bañas con tu luz la mar bravía;
Salve ¡oh lucero de la noche umbría!
Lleva hácia el puerto mi infeliz bajel.
Cuando mis velas destrozare el viento
I cuando ruja la tormenta aciaga,
¡Ven a mi auxilio!.... que jamas naufraga
El que te invoca con ardiente fé.

Dei Mater alma.

Tú eres de Dios la Madre inmaculada,
Porque el Eterno se humanó en tu seno,
I de virtudes i de gracias lleno
Fué santuario dignísimo de Dios.
Tambien el hombre, huérfano del mundo,
Madre te llama con filial acento,
I yo en mi amarga desventura siento
Que hijo me llamas con materno amor.

Atque semper virgo.

¡Vírjen i Madre! misteriosos lazos
En tí han unido tan preciados nombres:
Madre de Dios i Madre de los hombres,
Vírjen mas pura que la luz del sol.
El blanco lirio que en los valles crece,
El primer rayo de la fresca aurora,
La luz postrera que las nubes dora
De Tí una imájen imperfecta son.

Felix cœli porta.

Al terminar del tiempo la jornada,
Es mui grato al cansado peregrino
En el confin hallarte del camino
Donde comienza el gozo perenal.
Porque Tú eres la puerta del empíreo
Que fácil se abre al que con fé la toca,
I en este valle tu piedad invoca
En medio los peligros i el pesar.

Solve vincla reis.

Es el mundo una cárcel tenebrosa
Do arrastramos llorosos vil cadena;
No hai en nuestra prision hora serena
I huye del alma bendecida paz.
Alarga ¡oh Madre! compasiva mano,
I desatando nuestros duros lazos,
Estréchanos, te ruego, entre tus brazos
I danos santa i dulce libertad.

Profer lumen cœcis.

¡Qué negra oscuridad, qué espesa sombra
A los nautas envuelven de la vida!
Cruzan sin luz la mar embravecida,
Juguete de los vientos su bajel.
Mas Tú, rasgando la apiñada niebla,
De la orilla del bien eres el faro;
Da al nauta ciego proteccion i amparo
Dale la luz de salvadora fé.

Mala nostra pelle.

Es de los hombres la desgracia herencia,
Es su pan cuotidiano acerbo llanto,
Las horas del vivir son de quebranto,
Fujitivas las horas del gozar.
Madre amorosa, del que sufre alivio,
Ciega del mal la cenagosa fuente,
Enjuga nuestras lágrimas clemente,
Danos en el dolor consuelo i paz.

Bona cuncta posce.

Todos los bienes de tu mano esperan
Los tristes peregrinos de la tierra,
Porque tu seno maternal encierra
Ricos veneros de virtud i amor.
Alcánzanos la fé que es luz i guia,
El aliento del triste, la esperanza,
I esa llama divina que no alcanza
A extinguir con su soplo el cruel dolor.

Setiembre 8 de 1876.

Rodolfo VERGARA ANTUNEZ.

MADRIGAL.

A....

Se oculta el sol, i queda, hermosa mia,
De verle aparecerer al dia siguiente
La dulce confianza.
Llegado el nuevo dia
Otra vez muestra su dorada frente
El sol en lontananza,
Con su brillante luz dando consuelo
A quien tierno le adora,
I pasa en triste anhelo
La noche, hora tras hora,
Llorando de su luz la corta huida,
I eso, que sabe que al mirar al cielo
La ha de volver a ver tras de la aurora.
Sufrir con esperanzas es la vida.
Te ocultarás benigna, estrella mia,
Sin dejar esperanzas en tu huella,
Se acabará mi dia,
I viviré en la noche, triste i solo.
¡La noche sin mi estrella!
¡Sombra eterna sin paz i sin sosiego!
¡Desolacion del polo!
Para el anciano cuya vida es verte,
Para quien sin tu luz se queda ciego,
Esa noche es la muerte.

Santiago, mayo de 1876.

FEDERICO CERVI CAMPASOL.

A LA LUZ DE MI LAMPARILLA.

BOSQUEJOS AL NATURAL.

X.

Serena estaba la noche, puro el cielo; la luna, en su plenitud, bañaba con sus reflejos las inmensas moles de nieve de la encumbrada cordillera. Apoyado en el alféizar de mi ventana, aspiraba con delicia el fresco ambiente que habia sucedido al ardiente sol del dia, al mismo tiempo que me extasiaba contemplando las caprichosas figuras de luz i sombras que se dibujaban en los escarpados riscos de aquellas solitarias montañas. De repente, una luz rojiza i fatídica, atrajo hácia el sur mis miradas. Aquel era un incendio, no habia duda. En efecto, minutos despues, la campana de alarma llamaba a sus puestos a los intrépidos defensores de la propiedad. ¡Ah! i yo, ahora, no podia acudir al lado de mis compañeros de trabajo!.... El fuego estaba allí, con sus negras columnas de humo, con sus llamas voraces i con su horror, i, cruzado de brazos, tenia que resignarme a contemplar aquellos siniestros i vertijinosos resplandores!.... La campana de alarma seguia con sus pausados i lúgubres tañidos. Las cornetas redoblaban sus ecos lejanos que iban a perderse en medio del rumor de la ciudad entera que acudia al lugar del suceso. ¡Oh! es menester haber vestido el casco i la cotona del bombero, es necesario haber estado alguna vez piton en mano en medio del humo, de los escombros i de las llamas, para poder comprender lo que es contemplar un incendio i estar condenado a la inaccion. Aquello es un verdadero sufrimiento, mas que un sufrimiento, es un martirio. No a todos, sin embargo, sucederá lo que digo, porque no todos tienen una alma entusiasta, i no todos saben desprenderse del frio egoismo, triste patrimonio de muchos, que, aunque vieran caer a pedazos el cielo, no por eso saldrian de su indiferencia. Almas de cántaro, para quienes Dios, por caridad, deberia haber creado un mundo aparte.

Dos o tres horas permanecí apoyado en mi ventana, siguiendo con la imajinacion todas las peripecias de aquel combate. Recordaba mis buenos tiempos, mis inolvidables i rudas campañas, sobre todo, las del portal Sierra-Bella, teatro Municipal, club de la Union, imprenta del Ferrocarril, fábrica de aceite, casa de Arrieta, almacen de Brieba, fábrica de fósforos, casa de Barros Arana i almacenes calle del Puente, que han sido las mas encarnizadas que ha tenido que sostener, desde su fundacion, el cuerpo de bomberos. Habia vuelto a ser el voluntario valiente i arrojado, como lo son casi todos los que pertenecen a tan bella institucion. Sentia sobre mi cabeza el casco que oprimia mis sienes; estrechaba convulsivamente la cuerda alquitranada que arrastraba el gallo; escuchaba los gritos de mis compañeros:—¡Carguen! ¡carguen! ¡trote! ¡doble trote! ¡a escape!—El sudor goteaba por mi frente; sentia la boca ligosa i amarga por la precipitada carrera i el corazon que, repiqueteando en el pecho, parecia querer romper las paredes que lo aprisionaban. Ya estábamos en el lugar del siniestro; ya aspirábamos aquel olor especial a incendio que el bombero sabe distinguir entre mil, i que, como el de la pólvora al soldado, le hace hervir la sangre i le da una fuerza i una enerjía que convierte a cada voluntario en un héroe capaz de las mas grandes acciones. El fuego, en torbellinos de llamas que subian hasta el cielo i en inmensos remolinos de humo asfixiante i de negra polvareda, nos mareaba como marea el abismo al incauto que se atreve a querer medir su hórrida profundidad. Ya han cesado los gritos de entusiasmo con que siempre, unos a otros, los voluntarios se animan para llegar al lugar amagado. Todos callan, como callan, en una batalla, los artilleros cuando ceban i aprestan el cañon que no tardará en tronar llevando el espanto i la muerte. El trabajo de armar la bomba i de tender i atornillar mangueras se hace, por lo regular, en silencio, como que es una cuestion capital, entre valientes, el ser el primero en subir al asalto de la fortaleza que se embiste. Una palabra que se diga, en tales momentos, es un segundo que se pierde, i, aquel segundo perdido, equivale a una hora mal gastada. Por fin, se oye la voz del capitan:—¡A la carga! ¡adelante, muchachos!—¡Adelante! contesta un coro de voces juveniles, i, miéntras crujen los techos, se derrumban las vigas encendidas, se desploman las paredes calcinadas, quince jóvenes se lanzan en medio de aquella avalancha de fuego, humo, tierra i escombros. Síguese un momento de ansiedad: solo se oyen los estallidos del incendio, el violento chisporroteo del agua de los pitones i el clamoreo de los que, por la parte exterior, rodean el edificio convertido en una inmensa hoguera. Entre tanto, la valiente falanje, allí está impertérrita i firme, luchando a brazo partido con el fuego i disputando, palmo a palmo, hasta la última pulgada de terreno.—¡Agua! ¡agua!—La bomba ha dejado de funcionar. Quizas se hace algun cambio en el material; talvez alguna llave se ha aflojado o se ha roto alguna

manguera o, quizas, habrá disminuido la presion del vapor.—¡Agua! ¡agua! vuelve a clamar de en medio de los remolinos de llamas aquel grupo de atrevidos voluntarios. El agua no llega; el fuego vuelve a recobrar su imperio; es necesario pensar en la retirada; hai que abandonar el campo. Momento de lucha i de terrible indecision. Los voluntarios miran a su teniente. Este, con la mirada fija en las llamas que, como pabellones de mil formas i colores, se cruzan en todos sentidos, apoya su pié en la manguera, la manguera cede ¡no hai agua! Expresar la angustia de aquel semblante seria imposible.—¡Firmes, muchachos! exclama, sin embargo, miéntras al frente, con horrible estrépito, se derrumba un cuerpo entero de edificio. La tierra, el humo, el barro los ahoga. En vano extienden todos sus pañuelos para cubrirse el rostro, a fin de poder siquiera respirar; este medio, que los ha favorecido hasta entónces, ya no sirve, porque, con el calor, los pañuelos ántes empapados están ahora resecos. En este instante suena el pito de la bomba.—¡Hurra! exclaman nuestros bomberos: es el agua que llega; en efecto, segundos despues, un chorro salvador se desprende del piton.—¡Adelante! vuelve a gritar el teniente.—¡Adelante! repite el grupo entero, miéntras bañan, a torrentes, el recinto que ocupan, empapándose ellos tambien, con delicia, en aquella agua que les da nuevas fuerzas i brios.

El combate se ha vuelto a empeñar; esta vez la victoria pertenece a nuestros denodados jóvenes; ellos así lo comprenden; de ahí esa inmensa alegría que los llena. ¡Purísima alegría a nada comparable; purísima alegría que recompensa, con usura, toda una noche de fatiga i de incesante trabajo! ¡Ah! ¡cuán cierto es que la satisfaccion del deber cumplido es el mas dulce de los goces que puede experimentar el corazon humano! ¿Qué importa, en efecto, a aquellos jóvenes el verse allí solos, en medio del fuego, extenuados, exhaustos, magullados, cubiertos de barro, empapados hasta los huesos, lastimadas sus manos, ahogados por el humo? ¿Acaso no son felices? Preguntádselo a ellos; preguntadles si cambiarian aquel puesto, no digo por el blando lecho en que, en aquel instante, se revuelcan los que solo tienen en sus labios una sonrisa de indiferencia para las desgracias ajenas, pero ni aun por el mas espléndido trono del mundo; os apuesto cuanto querais que al instante os contestarian, no con una mirada de desprecio, pero si con la mas franca carcajada.

Miéntras tiene lugar la escena que, rápidamente, hemos procurado describir, otras i otras, si no mas hermosas igualmente bellas, se verifican en todos i cada uno de los puntos del edificio incendiado. Aquí, algunos voluntarios, trepados arriba de los techos, con gran trabajo izan una manguera, a fin de resguardar la casa colindante. ¡Qué entusiasmo aquel! ¡Qué algazara!—¡A la derecha!—¡A la izquierda!—¡Guarda abajo!—¡Iza! ¡iza! ¡iza!—¡Animo, muchachos!—¡A la una, a la dos, a las tres! ¡arriba!—I la manguera, llena de agua, sube, poco a poco, miéntras se cimbra

la resbaladiza i empinada escalera, donde los pobres voluntarios sudan, se afanan i echan los bofes. Por fin, salta el chorro. Ahora sí, ya les es permitido siquiera respirar i tomar un poquitito de aliento. Entretanto, mas de uno ha ido rodando por las canales donde, gateando, a duras penas si ha logrado aferrarse de las tejas. Mas allá, diez hacheros trabajan incesantemente a fin de aislar un cuerpo de edificio; el sudor les corre por los rostros; el humo los afixia; sus gargantas, apretadas i secas, ya no les permite ni hablar; pero, nada, no hai cuidado que amainen en su tarea.— ¡Guarda abajo!—La viga ha caido hecha mil pedazos desde una altura de mas de treinta piés. Pasan dos minutos, es necesario volver a principiar, i, sobre todo, darse prisa, el fuego se acerca i, como es sabido, este caballero no da treguas. En otra parte, una multitud de jóvenes se ocupan en desmantelar las piezas que aun no han alcanzado las llamas. Espejos, arañas, mesas, sillones, alfombras, cuadros, piano, roperos, catres, lavatorios, etc., etc., todo, como por encanto, va pasando de mano en mano hasta llegar a la calle. Cada cosa, cada objeto salvado ¡qué gusto! es una presa conquistada al enemigo. Ya el fuego está en la techumbre; las puertas interiores están igualmente invadidas por las llamas; olas de humo envuelven la pieza entera; no importa, es menester, a toda costa, salvar un hermoso mueble; veinte voluntarios saltan por las ventanas, miéntras otros, con una nube de agua, detienen el fuego que ya llega hasta el centro. Trascurren algunos segundos: los voluntarios vuelven triunfantes con su presa; apénas alcanzan a salir que ya techo i murallas se desploman con el mas espantoso estruendo. ¿Quién ha protejido a aquellos jóvenes? ¿Quién? la Providencia, digo yo. I, miéntras esto sucede en el edificio incendiado, en los alrededores el trabajo no es ménos ímprobo i tenaz. Unos, con el agua hasta las rodillas, arreglan los tacos en las acequias i sostienen los chorizos de las bombas; otros, en valdes, tienen que ir a buscar a larga distancia agua limpia para la alimentacion de los calderos; éstos, pala en mano, avivan el fogon; aquéllos, aceitan los émbolos i palancas, miéntras los maquinistas, con la mayor calma i sangre fria, del todo indispensable en tales puestos, regulan i miden la presion del vapor. Los ayudantes jenerales se cruzan en todas direcciones, impartiendo a los capitanes i éstos a sus subalternos, las órdenes del comandante que, desde un punto, observa la marcha del enemigo i dirije todos los movimientos del ataque. Cada cual está en su puesto: se rompe una manguera, al punto es reemplazada; hai que dar un nuevo asalto, abrir una brecha, hacer una contramarcha o verificar un cambio de posiciones, allí está el enjambre de alegres e infatigables voluntarios.

Por fin, las cornetas dejan oir alegres i festivos toques: es el canto de victoria: el fuego está vencido: un triple ¡hurra! hace retemblar los aires.

Ya amanece. La noche veloz ha trascurrido: una noche entera

de trabajo i de incesante afan. Comienza entónces la tarea mas ruda e ingrata: apagar escombros. Aquí no hai enemigo que vencer; aquí no hai peligros que afrontar, como no sean aquellos sordos i a traicion que son siempre los mas terribles; ya no hai edificios ni nada que salvar, se trata solo de.... ¡apagar escombros! ¿Creeis, sin embargo, que retrocederán aquellos jóvenes, por mas que estén muertos de fatiga, rendidos de sueño, magullados, hambrientos i entumidos? Nó, señor, que ya están de nuevo en sus puestos como si recien se principiase a trabajar. I, válgame Dios, que aquel trabajo no es una nonada, como que voluntarios ha habido de caer extenuados por no poder manejar por mas tiempo un piton que no han querido soltar en toda la noche. Al fin, despues de ocho o diez horas de rudo combate, se da la señal de partida.

Hétenos ya en el cuartel.

—¿Cómo te ha ido? ¿qué tal se ha trabajado?

—Bien ¡canastos! i abrazo viene i abrazo va.

—Vamos, atencion, órden ¡lista!

—*All right* ¡dispersion!

—¡Viva el capitan! ¡viva el teniente!

—¡Hurra! hip, hip ¡hurra! hip, hip ¡hurra!

Así se desbanda, en medio de los trasportes de la mas dulce espansion i alegría, aquella brillante cohorte de jóvenes verdaderamente grandes i nobles, como que no hai nada, en efecto, que ennoblezca i engrandezca mas al hombre que el sacrificarse así por sus semejantes, nada mas que por hacer el bien.

Orgullosos, mui orgullosos pueden estar los que, entre los servicios prestados a su pais, ya sea de un modo u otro, pueden contar siete, ocho, nueve o mas años de servicios como voluntarios bomberos. Esos nombres inscritos en los libros de las diversas compañías son nombres que los ciudadanos deben mirar con respeto; ¡cuánto mas los de aquellos que han muerto o que se han imposibilitado para el servicio por enfermedades contraidas en las rudas campañas que impone el carácter de bombero! ¡Honor a todos esos intrépidos soldados del deber, ellos han merecido bien de la patria, la patria los bendice!

Mas, concluyamos nuestro bosquejo.

Nuestro bombero acaba de llegar a su casa. Aquí es lo bueno: el pobrecito tiene que principiar por zamparse dentro de una tina de agua i jabonarse de piés a cabeza, pues la tierra, el barro, el carbon i el aceite i grasa de las mangueras se le ha infiltrado hasta por las orejas, ojos, narices i boca; nada decimos de sus pobres manos todas magulladas i desollejadas; las botas, para qué decir nada: el fuego las ha requemado i el agua las ha puesto como badana, tanto que, necesita de la ayuda de mas de uno, para podérselas sacar; en cuanto a la cotona i pantalones no se sabe de qué color son, están de estrujar i con sus correspondientes rajones por supuesto; finalmente, la ropa interior, *libera nos*,

Domine! aquello es algo como un estropajo que se saca de una paila de tintorería.

Ya está hecha la *toilette;* ya puede el pobre bombero estirarse en su cama. ¡Allallai! i cómo le duele la cabeza, i las piernas, los brazos, las costillas: ni una paliza lo habria dejado mas molido. Ahora se trata de darse una buena friega de aguardiente, pues, de lo contrario, el constipado es de cajon. Se concluyó la friega; vamos buscando el sueño. Tiempo perdido, el sueño no quiere venir: ya se ve, son mas de las doce del dia. Trascurren dos horas de fiebre; dan las tres; es necesario levantarse i salir para hacer un poco de ejercicio. El bombero acaba de calarse su traje de paisano. Por allí anda vagando a la ventura; nadie lo conoce; nadie se fija en él; nadie sabe que aquel jóven ha pasado una noche entera en medio de los mayores peligros i del mas incesante trabajo. Al fin topa con algun amigo.

—¡Hombre! ¿cómo te va?

—Bien ¿i tú?

—Sin novedad. Pero, te veo pálido i como fatigado ¿qué tienes algo? ¿estás enfermo?

—¿Yo? te parecerá.

—Te digo que te extraño: tienes un semblante....

—Sí, sí: es que tengo un poco de frio.

—¿Frio? ¡i el sol está reverberando que da gusto!

—Mira ¿hai teatro esta noche?

—Sí i una bonita funcion: se da el *Ruy Blas.*

—Hola ¿el *Ruy Blas?* Eso quiere decir que tú no faltarás.

—Ya lo creo ¡perder el *Ruy Blas!* I tú ¿irás?

—Es probable; puede ser. Vaya ¡adios! hasta la noche.

Llega la noche. Nuestro bombero no ha podido comer; lo único que ha hecho es beber agua i mas agua. Dan las ocho.

—¡Qué teatro, ni qué berenjena? exclama. Vamos a la cama, será mejor. Es preciso recuperar el tiempo perdido.—Ya está acostado. Pasan cinco minutos: ya duerme. ¡Dichoso él! va a soplarse una noche de padre provincial. ¡Ai! ojalá fuera siquiera de mocho sacristan. Apénas ha cerrado los ojos i ya principia la pesadilla. ¡Jesus! ¡qué incendio aquel! ¡qué olas de fuego! ¡cómo trabaja i suda nuestro héroe! Allá está arriba de un tejado, en un edificio de cinco pisos. *¡Furrundún!* allá viene abajo como pelota. ¡Qué escapada! ha quedado colgado del fierro de una cornisa. Pronto, la escalera ¡ya está salvo!.... ¡I vuelve a treparse otra vez! ¿Que no escarmentarán nunca estos condenados? ¡Misericordia! el edificio entero acaba de hundirse con horrible estrépito. ¿I nuestro bombero? ¡Ave María! por allí sale todo chamuscado. Por lo visto, este bárbaro se ha convertido en salamandra. El capitan me lo pesca del cogote i me lo planta en la seccion de bomba. *¡Malheur, trois fois malheur!* acaba de reventar el caldero. ¡Qué espantosa escena! ¡qué cuadro de horror! Mas, él ¿qué se ha hecho? ¿dónde está? ¿vive?.... Sí, señor, pero el infeliz no

puede encontrar su pierna que se le ha escapado junto con su casco i un pedazo de nariz.—¡Plún, plún, plún! suena de nuevo el esquilon de alarma. Nuestro bombero, entre sueños, alcanza a sentir las primeras treinta campanadas, sin embargo, el cansancio lo tiene postrado.—¡Plún, plún, plún! sigue la campana. El salto que da nuestro voluntario es descomunal. Lo primero que hace es agarrarse la pierna que cree hecha añicos i la nariz: la pierna está intacta, su nariz igualmente.—¡Ah! dice, sin duda estaba soñando.—Sí, es cierto, estaba soñando; pero, la verdad es que en cada muslo tiene un dolor que no se le pasará ni en quince dias.—¡Plún, plún, plún! vuelve a resonar el lúgubre tañido.—Esta vez si que no sueño, dice él. Pone el oido; en efecto, no se ha engañado. Ya está el fósforo encendido, i, luego la vela. Mira el reloj.—¡Ave María! ¡las dos de la mañana!—Hai que pensar en vestirse; pero ¿cómo? toda la ropa de trabajo i las botas están aun destilando agua. Es preciso arreglarse un traje especial con un paletot viejo i unos pantalones idem.—Han pasado cinco minutos. Nuestro bombero corre por esas calles de Dios. Las calles están completamente solas; la noche es fria i lluviosa; hai una neblinita que penetra hasta los huesos. A la distancia, uno que otro sereno hace golgorear su silbato i uno que otro bombero atraviesa al trote hácia la Alameda.—¡Plún, plún, plún, plún! ¡cuatro campanadas! ¡cuarto cuartel! I nuestro voluntario sigue corriendo, por mas que las piernas rehusan conducirlo. Hai que ir al callejon de los Monos; álguien le ha dicho que allá está el incendio. Todas las puertas están cerradas; todos duermen; i él, que el dia anterior pasó una noche de fatigas, tiene en perspectiva una de perros. Por allí va el pobrecito; sus tacos resuenan en el asfalto de la vereda. De repente, se abre una ventana: una carita de rosa, envuelta en un chal de cachemira, se asoma i pregunta: —¿Dónde es el incendio?—Nuestro bombero, al ver aquella aparicion, siente que el alma, que se le habia ido a los talones, vuelve de nuevo a su centro i, suspirando, exclama, señalando su corazon:—¡Aquí, señorita, aquí!—La ventana se cierra de golpe i nuestro bombero se queda como quien ve candelillas.—¡Plún, plún, plún! vuelve a tocar la campana. Ya está el bombero en su cuartel.—¡Tararíii! tararíii! tarí-tará! suena a lo léjos la corneta. —¡Mal haya sea! ¡contramarcha!—Es menester aguardar que lleguen la bomba i el gallo. Por fin, se da la órden de dispersion. No hai lista porque la alarma no ha alcanzado a durar media hora.—¡Válgame Dios! ¡levantada, carrera i todo perdido! Es necesario volverse a su casa, i es necesario volver a buscar el sueño, lo que ya es imposible por la ajitacion en que se encuentra el infeliz voluntario.

Tales son, narradas a la lijera, las campañas que, mui a menudo, tiene que sostener el bombero; i aun nuestro bosquejo no es sino una sombra comparada con la realidad. A todo esto hai que agregar que para el bombero no hai hora ni momento, pues

tiene que estar listo para acudir a cualesquiera hora i en cualesquier momento, ya sea invierno o verano, ya sea de noche o de dia, ya llueva o esté cayendo una helada de no te muevas, ya esté en el teatro o en un baile, ya esté durmiendo o despierto. ¡Cuántas veces el jóven elegante i mui puesto de frac i de ajustados i blancos Preville, a los diez minutos o cuarto de hora despues ha tenido que cambiar el acharolado botin por la bota hedionda de becerro, i el delicado i fino traje de paño por la burda tela de la cotona! ¡Cuátas veces, en medio de la mas bella ópera, no ha tenido que zafar como galgo a donde lo llamaba su deber, por mas que por permanecer allí hubiese dado cuanto le pidieran! I adviértase que en todo esto aquel jóven obra con el mayor gusto i contento, sin esperar jamas la menor recompensa, como no sea la satisfaccion de su propia conciencia. Nada decimos de las guardias, reuniones, ejercicios i otras asistencias que, siendo la parte prosaica del servicio del bombero, son por lo mismo las mas pesadas. Como lo dijimos al principio, es necesario haber vestido alguna vez la cotona i llevado el casco para poder apreciar lo que son los servicios de esos jóvenes voluntarios que se enrolan en esa época de la vida en que todo es entusiasmo i heroismo. Para ellos no hai obstáculos ni peligros; todo lo contrario, parece que éstos los atraen, como que, en verdad, los puestos mas difíciles, en un incendio, son siempre los mas disputados.

Hasta aquí mis reflecciones i recuerdos miéntras estuve apoyado en la ventana. Habian trascurrido mas de dos horas i el fuego, sin duda, habia sido ya casi vencido en su totalidad, pues solo de cuando en cuando se divisaba una que otra lijerísima vislumbre. Resolví, pues, recojerme, como que ya iban a dar las once de la noche. Hícelo así en efecto, i apagué mi lamparilla que habia dejado encendida sobre el velador.

Al dia siguiente, lo primero que hice fué salir con el objeto de saber algunos pormenores, i, sobre todo, averiguar el rol que le habia cabido a mi antigua compañía. No tardé en encontrarme con algunos voluntarios, amigos mios. Todo fué verlos i comprender que una terrible desgracia habia tenido lugar.

—¡Hemos perdido un compañero! me dijeron.

—¿Quién?

—Adolfo.

—¡Adolfo!.... Yo sentí que las piernas me temblaban, que se helaban mis arterias i que la sangre refluia al corazon.—¡Muerto! ¡muerto! repetí maquinalmente. No pude contenerme por mas tiempo. Necesitaba ver a Adolfo; necesitaba persuadirme por mis propios ojos que aquello no era una mentira. Momentos despues, ya estaba a los piés de su lecho.— Sí, allí estaba el pobre Adolfo, tendido i sin vida. Allí estaba su casco abollado i roto; su traje de bombero cubierto de tizones i de barro.—¡Dios eterno! ¿qué podia hacer yo, sino caer de rodillas, i encomendaros su

alma, pidiéndoos que tuvieseis piedad i misericordia de él?....

Muchas lágrimas han ido a caer en esa fosa abierta en el aciago incendio de aquella noche.... ¡Ah! es el tercer compañero que vemos desaparecer, así, de repente. Guillermo, el simpático Guillermo Swinburn fué el primero; siguióle Fernando Santa María; hoi le tocó su turno a Adolfo Ossa. Desastrosa fué la muerte de Guillermo; rápida, como la nubecilla que el viento disipa, la de Fernando; noble pero terrible la de Adolfo. Tres tumbas encierran aquellos restos. El mejor elojio que puede grabarse sobre sus lápidas es el de haber sido voluntarios bomberos.

Al acompañar aquellos restos a su última morada, manos amigas depositaron sobre aquellos tres féretros, tres hermosas coronas, delicado emblema del alma de aquellos jóvenes: una corona de rosas adornaba el ataud de Guillermo; una corona de flores blancas fué lo último que se vió cuando los supultureros arrojaron las primeras paladas de tierra sobre el féretro de Fernando; una corona de siemprevivas rodeaba la cruz del carro que conducia a Adolfo.....

¡Almas queridas, descansad en paz!

Santiago, setiembre 15 de 1876.

R. P. CHANTMAR.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

AGOSTO.

Durante el presente mes han ingresado a la Biblioteca Nacional las siguientes publicaciones:

SANTIAGO.

Antecedentes de la peticion presentada al Congreso Nacional de Chile, por Tryon i Ca., etc.—1 vol. de 18 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta *Cadot*.

Boletin de la Exposicion Internacional de Chile en 1875. Publicacion oficial de la Comision Directiva. La 9.ª entrega.—1 vol. de 128 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio*.

Chincol en Sarten. Comedia-sainete en dos actos, en prosa i verso, por Antonio Espiñeira.—1 vol. de 35 pájs. en 4.° mayor, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

Club Hípico de Santiago. Primeras carreras de primavera.—Una hoja en fólio mayor, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Compendio de la Gramática Latina de Bello, por Sandalio Letelier.—1 vol. de 100 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Moran.*

Documentos para juzgar las elecciones de Cauquénes.—1 vol. de 19 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Nacional.*

Don Claudio Gay, su vida i sus obras. Estudio biográfico i crítico, escrito por encargo del Consejo de la Universidad de Chile, por el decano de la Facultad de Humanidades don Diego Barros Arana. (Edicion por separado de los *Anales,* con retrato).— 1 vol. de 235 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Nacional.*

Diccionario biográfico parlamentario, por Diójenes. Congreso de 1876.—1 vol. de 34 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Moran.*

Elementos de Economía Doméstica e Hijiene Casera, por Eduvijis Casanova de Polanco.—1 vol. de 97 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio.*

Enjuiciamiento civil o procedimientos judiciales, verbales i escritos, del fuero comun, mercantil i de mineria, con arreglo a la lejislacion boliviana, por Pedro José Zelaya.—1 vol. de 120 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

La Escuela de Medicina i la policía médica en Chile, por David Salamanca.—1 vol. de 12 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta del *Correo.*

Estatutos municipales para el colejio de misioneros franciscanos de San Ildefonso de Chillan, aprobados, etc.—1 vol. de 42 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Extracto del balance de la Sociedad Cosmopolita, etc.—Una hoja en fólio mayor, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Exequias del ex-candidato popular.—1 vol. de 15 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta *Moran.*

Francisco Bilbao, su vida i escritos. Edicion chilena, por entregas. Primera entrega del primer tomo.—1 vol. de 32 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Franklin.*

Galería dramática. Flor de un dia, drama de don Francisco Camprodon.—1 vol. de 27 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Moran.*

Imprenta de La Estrella de Chile, premiada en la Exposicion Internacional de 1875. —Una hoja en fólio mayor, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Informe presentado a la Junta Directiva de las Minas Descubridoras de Caracoles por el visitador jeneral, etc.—1 vol. de 19 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Informes sobre la mina descubridora de las Choicas i explotacion de sus minerales.— 1 vol. de 30 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Cadot.*

Introduccion al curso de Oftalmolojía. Discurso pronunciado por el doctor Mazzei. —1 vol. de 14 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta *Cadot.*

José María Ramírez con la junta escrutadora de los Andes, por falsificacion.—1 vol. de 20 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio.*

Lei sobre abusos de la libertad de Imprenta, de 1872.—1 vol. de 13 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La República.*

Manual para los jueces de distrito i de subdelegacion, con un apéndice para los subdelegados e inspectores, por Robustiano Vera. Segunda edicion.—1 vol. de 228 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio.*

Memoria presentada por el Intendente de Santiago, don Zenon Freire, a la Ilustre Municipalidad, en 5 de junio de 1876.—1 vol. de 92 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *El Independiente.*

Mocion presentada a la Cámara de Diputados, por don Ejidio Jara, sobre reforma de la ordenanza de aduanas.—1 vol. de 29 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio.*

Oracion fúnebre del Iltmo. Obispo de Himeria, Dr. don José Miguel Aristegui, pronunciada en la Catedral de Santiago el 3 de agosto de 1876, por el presbítero don Salvador Donoso.—1 vol. de 17 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Petite histoire du moyen âge par V. Duruy.—1 vol. de 178 pájs. en 8. °, 1876.— Imprenta *Moran.*

Piratas que infestaron la América del Sur en la época de la Colonia (1567-1763). Apuntes históricos del vizconde E. O. S. de Melvillé. Cuarta edicion.—1 vol. de 127 pájs. en 8. °, 1876.—Imprenta de *El Estandarte Católico.*

El Porvenir de las Familias. Décima-cuarta liquidacion, etc. 1 vol. de 40 pájs. en fólio, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile.*

Proyecto de lei presentado a la Cámara de Diputados, por don Julio Zegers, sobre Matrimonio Civil.—1 vol. de 16 pájs en 4. °, 1876.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio*.

Proyecto de lei presentado a la Cámara de Diputados por varios de éstos en 1875, sobre creacion de Policía Rural.—1 vol. de 19 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio*.

Proyecto de lei presentado a la Cámara de Diputados por tres de éstos, en 1868, sobre establecimiento del Rejistro Civil en Chile.—1 vol. de 33 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio*.

Proyecto de lei sobre organizacion del cuerpo de Injenieros Civiles.—1 vol. de 8 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

Realizacion de sitios ubicados en buena situacion, etc.—4 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

Reclamo de nulidad de las elecciones de Diputados en el departamento de Casablanca.—1 vol. de 3 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio*.

Id. de Limache.—1 vol. de 50 pájs.—Id. id.

Id. de Quillota.—1 vol. de 15 pájs.—Id. id.

Id. de Putaendo.—1 vol. de 27 pájs.—Id. id.

Id. de Caupolican.—1 vol. de 14 pájs.—Id. id.

Id. de Vichuquen.—1 vol. de 12 pájs.—Id. id.

Id. de Lontué.—1 vol. de 4 pájs.—Id. id.

Id. de Ancud i Quinchao.—1 vol. de 88 pájs.—Id. id.

Reglamento interior de la Cámara de Diputados, de 1846-58.—1 vol. de 38 pájs. en 4. ° mayor, 1876.—Imprenta de la Librería de *El Mercurio*.

Relacion de la fermentacion con las epidemias. Influencia de los desinfectantes, etc., por Francisco Navarrete, presidente de la Sociedad de Farmacia, etc.—1 vol. de 71 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *El Independiente*.

La situacion económica. Consideraciones sobre la cuestion monetaria i los cambios, por Melchor Concha i Toro. 1 vol. de 65 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La República*.

Sociedad Española de Beneficencia. Memoria del primer semestre de 76.—1 vol. de 15 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

La vocacion sacerdotal. Sermon predicado por don Francisco Bello, en la capilla del Seminario de Santiago, etc.—1 vol. de 23 pájs. en 4. ° mayor, 1876.—Imprenta de *La Estrella de Chile*.

VALPARAISO.

Compañía Esplotadora de Caracoles. Memoria del Directorio a la Junta en agosto del 76.—1 vol. de 11 pájs. en folio, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Ferrocarril de Coquimbo. Memoria del Directorio por el primer semestre de 1876.—1 vol. de 34 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Ferrocarril de Cerro Blanco. Memoria del Directorio del primer semestre de 1876, etc.—1 vol. de 11 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Patria*.

Ferrocarril de Tongoi. Memoria del Directorio i balances del primer semestre del 76, etc.—1 vol. de 14 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Ferrocarril de Carrizal. Memoria del Directorio i balances del primer semestre del 76, etc.—1 vol. de 22 pájinas en 4. °, 1876.—Imprenta de *El Mercurio*.

Hymns. Union church sabbath schools.—1 vol. de 6 pájs. en 18. °, 1876.—Imprenta de *La Patria*.

La mision del sacerdote. Sermon predicado por el presbítero don Onofre Flores, etc.—1 vol. de 11 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Patria*.

Situacion i causas de la crísis i medio de conjurarla.—1 vol. de 31 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Patria*.

Telégrafo trasandino. Séptima memoria del Directorio a los accionistas en 30 de junio de 76.—1 vol. de 14 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Patria*.

CHILLAN.

Don José Dolores Fermandois juzgado por sus obras.—1 vol. de 15 pájs. en 4. °, 1876.—Imprenta de *La Discucion*.

CONCEPCION.

Reglamento de la "Academia de la Juventud."—1 vol. de 7 pájs. en 4.°, 1876.—Imprenta de *La Libertad Católica.*

MULCHEN.

Estatutos del Club "Mulchen".—1 vol. de 6 pájs. en 8.°, 1876.—Imprenta de *La Araucania Civilizada.*

SAN CARLOS.

Lecciones de Aritmética Decimal, por P. Antonio Bravo.—1 vol. de 88 pájs. en 8.°, 1876.—Imprenta de *La Epoca.*

INOCENCIA.

Sonriendo duerme, al despertar sonrie,
Que el ánjel vela el sueño de su hermana:
Acaso en la penumbra misteriosa,
Cual la flor en las ondas, se retrata,
I enamorada de su propia imájen
"¡Oh! llévame, le dice, doquier vayas;
"Quien eres no lo sé; mas en la tierra,
"Igual a tí, mi amor, no existe nada!"

Setiembre 21 de 1876.

JUAN R. SALAS E.

¿COMO LO APRENDI?

Jamas la hablé: sus labios
Para mí siempre callan;
Mas.... conozco el lenguaje,
El lenguaje feliz de los que se aman.

No lo aprendí en los libros,
No lo aprendí en los ojos de mi amada,
No lo escuchó mi oido,
No murmuró mi lengua sus palabras.

Cuando los vivos duermen,
Cuando las sombras vagan,
Suelo *verla* i *oirla*
Responder a mi amor apasionada.

.....

¿Los sueños dejan huella?
¿Enseñan algo o como sueños pasan?
¿De amor sé el idïoma
Porque amo o porque sueño que me ama?

Lo ignoro ... mas, encuentro
La vida mui amarga
Desde que sé el lenguaje,
El lenguaje feliz de los que se aman.

Setiembre 21 de 1876.

JUAN R. SALAS E.

ESCRITORES COLOMBIANOS.

(Artículo remitido inédito para La Estrella de Chile.)

EXEQUIEL URICOECHEA.

Nació en Bogotá el año 1834.

Hizo sus primeros estudios en esta ciudad i en 1849 fué a los Estados Unidos del Norte, en donde recibió el grado de doctor en medicina, en New Haven, colejio de Yale.

En 1852 marchó a Alemania, i dos años despues obtuvo en la Universidad de Gottinga el grado de doctor en filosofía. Recorrió luego toda Europa i residió seis meses en Bruselas, haciendo estudios de astronomía en el observatorio de la ciudad.

En 1857 volvió a su patria i fué profesor de idiomas, de química i de mineralojía; estudios a que posee una grande aficion i a los cuales se ha dedicado especialmente. Fundó tambien en esa época la sociedad de naturalistas neo-granadinos, e hizo muchas observaciones metereolójicas i astronómicas.

A la edad de diezinueve años descubrió un cuerpo nuevo llamado el *otobil*. Ha escrito i publicado lo siguiente: *Disertacion sobre las combinaciones del Tridis; Memorias sobre las antigüedades neo-granadinas*, Berlin, 1854; *Contribuciones de Colombia a las ciencias i a las artes*, Bogotá, 1859-61; *Mopoteca colombiana*, Lóndres, 1860; *Gramática, frases i oraciones de la lengua chibcha*, Paris, 1871; *Alfabeto fonético de la lengua castellana*, Madrid, 1872, i varios artículos en El Mosaico (época primera).

LEOPOLDO BORDA.

Nació en Bogotá en el último mes del año de 1816.

Hizo sus estudios en el colejio de Nuestra Señora del Rosario i recibió su grado de doctor en jurisprudencia a los diezisiete años i medio de edad.

Ha pertenecido por ideas i por convicciones al partido conservador, i se ha consagrado especialmente a los estudios de economía política. El fué el iniciador i autor del actual sistema aduanero que consiste en cobrar los derechos de importacion al peso i no *ad valorem*, como se hacia ántes.

Fué miembro del congreso desde 1845 hasta 1849, i desde 1859 hasta 1861.

La administracion del jeneral Santos Gutierrez le honró con el cargo de plenipotenciario para hacer la negociacion del canal interoceánico.

Ha combatido en una larga série de artículos el proyecto de ferrocarril del norte, publicaciones que ha hecho en los periódicos La América, El Bien Público, El Tradicionista, La Ilustracion i en algunos opúsculos. Sus escritos sobre cuestiones económicas i políticas se encuentran en El Dia, La República, La Prensa i en otros varios.

Tradujo i publicó la obra del escritor frances Tocqueville, llamada *La Democracia en América.*

MANUEL MURILLO TORO.

Nació en el Chaparral (Estado del Tolima) el 1.° de enero de 1818.

Hizo sus estudios en Ibagué i en Bogotá, hasta obtener el grado de doctor en jurisprudencia, en 1836.

Principió su carrera de empleado público sirviendo el destino de oficial mayor de la secretaría de la Cámara de Representantes, desde 1837 hasta 1840. Mas tarde ha sido diputado a las Asambleas, representante al Congreso, senador de la República, miembro de la Corte Suprema Federal, secretario de Estado, ministro en Europa, los Estados Unidos de América i Venezuela, i dos veces presidente de la República.

Sus primeros escritos fueron un opúsculo sobre la administracion del doctor Marquez i varios artículos insertos en La Bandera Nacional i El Correo.

En 1847 redactó en Santamarta la Gaceta Mercantil i luego fué colaborador de El Constitucional i El Neo-Granadino, i redactor de El Tiempo, en 1854 i en 1859.

Durante su presidencia, en 1864, fundó el Diario Oficial, primer diario publicado en el pais.

JOSÉ MARÍA PLATA.

Nació en San José de Cúcuta (Estado de Santander) en 1811.

Escribió en varios periódicos i publicó dos folletos, uno sobre organizacion de la hacienda pública i otro sobre tierras baldías, en polémica con los señores doctor Murillo i doctor Manuel Ancízar, respectivamente.

Desempeñó en distintas ocasiones los ministerios de lo Interior i Relaciones Exteriores i de Hacienda i Fomento. Fué tambien muchas veces gobernador del Estado de Cundinamarca, i en el ejercicio de esas funciones perdió la vida el 18 de julio de 1861.

JUSTO AROSEMENA.

Nació en Panamá el año 1817.

Recibió su grado de abogado en 1829.

En el colejio de Panamá, en donde hizo sus primeros estudios, ha desempeñado los cargos de catedrático i vice-rector.

En 1840 se trasladó a los Estados Unidos con el objeto de dar publicidad en aquel pais a un libro sobre ciencias morales i políticas. En 1842 fué al Perú i redactó hasta 1844 los periódicos El Tiempo, El Peruano i la Guardia Nacional.

A fines de 1845 se trasladó a Bogotá, donde desempeñó durante tres años una jefatura de seccion en la secretaría de lo Interior i Relaciones Exteriores; i habiendo ascendido luego a subsecretario, ejerció interinamente las funciones de secretario. En 1850 fué representante al Congreso, i cuatro años despues secretario del jeneral Herran, jeneral en jefe del ejército que en 17 de abril de 1854 concluyó con la dictadura del jeneral Melo.

En el mismo año fué elejido senador i desempeñó este cargo por tres períodos consecutivos hasta 1857.

En 1860 el gobierno le nombró enviado extraordinario i ministro plenipotenciario de Colombia en el Perú, Chile, Bolivia, Nicaragua, Salvador i Costa Rica, i representó a su pais en el Congreso Americano que se reunió en Lima en 1864.

Está honrado con el cargo de presidente honorario del Instituto de Africa i vice-presidente del Instituto granadino.

En 1874 fué ministro de Colombia en Francia e Inglaterra.

JOSÉ FRANCISCO PEREIRA.

Nació en Cartago (Estado del Cauca) el 4 de octubre de 1789.

Hizo sus estudios hasta obtener los grados de bachiller i licenciado en la antigua Universidad de Santo Tomas de Aquino, i recibió su grado de doctor en ámbas facultades (jurisprudencia i cánones) en 1814.

Tomó parte como orador político en la revolucion del 20 de julio de 1810.

Formada la república de Colombia, fué elejido diputado a la gran Convencion que se reunió en la villa del Rosario de Cúcuta en 1821; i en los años siguientes fué representante a varios Congresos i senador de la República.

Desempeñó tambien durante ocho meses el destino de secretario de lo Interior i Relaciones Exteriores en la administracion del presidente provisorio jeneral José María Obando.

Escribió la curiosa *Novena de la lanza*, la que hizo publicar el jeneral Nariño, en la imprenta portátil del gobierno, en 1815.

En El Mosaico, periódico literario de Bogotá, encontramos

una noticia biográfica del doctor Pereira, de la que tomamos los siguientes párrafos:

"En algunos periódicos se han publicado escritos suyos de la mayor importancia sobre moral, economía, historia natural, ciencias experimentales i filosóficas; pero nunca sobre política. En este ramo sus obras están en los documentos oficiales, en sus discursos o informes en las Cámaras i Consejos, sus alegatos judiciales i sus notas como ministro de Relaciones Exteriores.

"Durante la época de su retiro escribió diferentes opúsculos, que nunca se han publicado íntegros; tales son sus memorias sobre las quinas, el árbol del pan, el hayo o coca, la yopa o tonga, el guásimo, el cedron, etc.; un tratado completo de la agricultura de la zona tórrida, otro de economía social i doméstica; un estudio sobre las leyes naturales, una disertacion crítica sobre las ciencias misteriosas, otra sobre la constitucion humana; un resúmen de observaciones sobre el estado actual de la medicina i un extracto de la fisonogmática de Lavater, con su respectivo comentario.

"Con los doctores Manuel María Quijano i Rufino Cuervo redactó por algun tiempo EL CULTIVADOR CUNDINAMARQUEZ."

Murió en Tocaima, el 20 de agosto de 1863, a los 74 años de edad.

DIEGO PADILLA.

(ORADOR SAGRADO.)

Nació en Bogotá el año 1754 i entró mui niño al convento de los padres de San Agustin. En 1785 fué enviado al capítulo jeneral de su órden, que debia celebrarse en Roma. Allí recibió, con el corto plazo de dos dias, el encargo de pronunciar el discurso inaugural delante del Papa Pio VI, en el Vaticano. Era costumbre leer la oracion en latin, pero el doctor Padilla renunció a este derecho i la recitó de memoria. El Papa, deseando premiar el talento i conocimientos de aquel sacerdote, le ofreció en público la mitra que quisiese, pero él rehusó todo cargo, regresando a su pais, en donde se dedicó a la predicacion i a la tarea de escritor público. Hasta 1809 tenia impresos cuarenta i nueve opúsculos sobre diversas materias.

Tomó parte en la guerra de independencia i Morillo le formó causa i le envió a España, en donde sufrió una larga prision. De regreso a su patria, se retiró al curato de Boyacá i murió el año 1829.

ADRIANO SCARPETTA.

Nació en Palmira (Estado del Cauca) en la tercera década del presente siglo.

Ha sido colaborador de muchos periódicos literarios, i actualmente es redactor de los Ecos del Valle.

Ha escrito i dado a la prensa las siguientes obras:

Poesías de Adriano Scarpetta. Segunda edicion, notablemente correjida i aumentada por el autor. Bogotá, 1871. Imprenta de Nicolas Ponton i Ca.

Julia, por Adriano Scarpetta. Palmira, imprenta de Teodoro Materon, 1871.

Eva, novela caucana, por Adriano Scarpetta. Buga, imprenta del autor, 1873.

El cadalso no deshonra—inmortiliza, drama en dos actos i en prosa, por Adriano Scarpetta, Medellin, 1864.

JOAQUIN UJUETA S.

Nació en Santamarta (Estado del Magdalena) en la tercera década del presente siglo.

Hizo sus estudios en Bogotá i en los Estados Unidos del Norte.

Ha escrito mucho para los periódicos El Museo Literario, El Rocío, El Vergel Colombiano, La Prensa i La Ilustracion.

Publicó una traduccion del ingles llamada *La Cueva de Rolando* i una novela con el título de *Lucrecia o la Rosa de Damasco*, imprenta de Nicolas Ponton, 1875.

WENCESLAO MONTENEGRO.

(PROFESOR.)

Nació en Bogotá el 2 de octubre de 1839.

Hizo sus estudios literarios i de matemáticas en el colejio de San Bartolomé i en el de Santo Tomas de Aquino.

Durante catorce años ha sido catedrático en muchos colejios de la capital i en la actualidad es director del de Santo Tomas.

Ha colaborado en El Mosaico, El Iris, El Catolicismo, El Conservador, La Prensa, El Católico, La Ilustracion, El Rocío i El Correo de Ultramar.

PEDRO NEIRA ACEVEDO.

Nació en Bogotá a fines del año 1829.

En 1850 hizo su primer viaje a Europa i visitó las principales ciudades del norte, i por último fijó su residencia en Paris.

Volvió a Bogotá en 1853; fué colaborador de varios periódicos, i en 1854 partió a Méjico, en donde escribió en El Heraldo.

De regreso nuevamente a su pais en 1857 se entregó con pasion a la poesía i escribió los poemas titulados *El Cristianismo* i *Cristóbal Colon o Descubrimiento de América*, *La Bogotana*, juguete cómico, i un librito dedicado a la señora Silveria Espinosa de R., con el título de *Flores marchitas*.

Fué redactor de dos periódicos i colaborador de muchos otros, i publicó asimismo el opúsculo *Introduccion i discurso preliminar a la Historia de Colombia*, por Pedro Neira Acevedo. Bogotá, imprenta de Echeverría Hermanos, 1858.

Murió en La Mesa el año 1858.

JUAN MANUEL GARCÍA TEJADA.

(ABOGADO.)

Nació en 1744. Para cumplir un voto que hizo en alta mar, donde se vió en riesgo de perder la vida, se dedicó a la iglesia i recibió las órdenes sagradas en 1799.

Escribió en cantos heróicos la historia de la revolucion de Colombia, obra por la cual el jeneral Enrile le ofreció dos mil pesos, que no quiso aceptar. Este manuscrito i otros papeles del mismo autor se perdieron en un auto de fé que hizo con ellos una persona de su familia. Escribió i publicó el poema *Cancion cantable o Jácara que si oliera el diablo que la tuviera.*

Murió en Madrid.

MANUEL DE POMBO.

Nació en Popayan (Estado del Cauca) en 1769.

Hizo sus estudios en el colejio del Rosario, en Bogotá, hasta obtener el título de abogado.

El año 1791 hizo un viaje a Europa.

Entusiasta partidario de la revolucion del 20 de julio de 1810, fué nombrado por el pueblo vocal del Cabildo.

En 1812 escribió una *Carta a José María Blanco, satisfaciendo a los principios que impugna la independencia absoluta de Venezuela.*

Era mui versado en historia, jeografía e idiomas, i publicó varios compendios de la primera de dichas materias, i tambien una *Gramática latina;* pero su obra principal era una historia extensa de los paises que formaron el antiguo vireinato de Nueva Granada, la que ha desaparecido despues del año 1830.

Preso i remitido a España como insurjente, regresó al pais en 1822. Entónces fué nombrado director de la Casa de Moneda de Popayan i murió en la misma ciudad en 1829.

ANTONIO NARIÑO.

(PRÓCER DE LA INDEPENDENCIA.)

Nació en Bogotá el 8 de abril de 1765.

Hizo sus primeros estudios en el colejio de San Bartolomé, i figuró como uno de los hombres mas notables en la guerra de 1810, sirviendo en el ejército patriota desde 1811 hasta 1823.

Fundó en su casa, por los años de 1794, la tertulia eutropélica, en donde se hacian lecturas i estudios literarios, i por la misma época tradujo i publicó *Los derechos del hombre*, precedidos de una introduccion escrita por él.

Redactó en 1811 el periódico LA BAGATELA i escribió tambien tres cartas contra Morillo, firmadas con el seudónimo de Enrique Zomoyan, i las cuales contribuyeron eficazmente a la causa de la independencia.

Murió en la villa de Leiva el 13 de diciembre de 1823.

CÁRLOS HOLGUIN.

(ORADOR PARLAMENTARIO.)

Nació en Nórita, antigua provincia del Chocó, en el Estado del Cauca, el 11 de julio de 1832.

Comenzó sus estudios en Cali, vino a continuarlos en Bogotá, en 1847, bajo la direccion de los jesuitas, i fué alumno interno de ellos hasta su expulsion del pais el 18 de mayo de 1850.

Concluyó su carrera en la Universidad en 1852.

Tomó armas en 1854 en favor del gobierno constitucional, i durante toda la campaña del sur fué secretario jeneral del coronel Manuel Tejada; i luego lo fué del gobernador señor Tomas Fernandez de Córdova.

En 1855 fué nombrado fiscal del Tribunal Superior, i de allí pasó a ser senador en el período de 1856 i 57. Fué representante en el Congreso Nacional en 58 i 59 i terminado el período lejislativo fué majistrado de la Suprema Corte Federal.

En 1860 i 1861 fué secretario del gobernador de Cundinamarca, señor Pedro Gutierrez Lee. Hizo la campaña del Magdalena i la Sabana con el ejército de la confederacion hasta el 18 de julio de 1861, en que sucumbió el gobierno que defendia.

Despues ha tenido siempre un puesto en el Congreso Federal, representando a los Estados de Cundinamarca, Tolima i Antioquía, unas veces como representante i otras como senador, en los períodos de 1868 a 1876.

Como profesor ha sido catedrático de ingles i frances en el colejio de Santa Librada, en Cali, i durante algunos años ha rejen-

tado en Bogotá las cátedras de derecho de jentes i economía política, en el colejio de Pio IX, que dirije el doctor José Vicente Concha.

Como escritor público fundó El Caucano, en Cali, en 1857 i lo redactó hasta 1858. Fué redactor exclusivo de La Prensa en los años de 1866, 67 i 68, i colaborador asíduo de todos los periódicos conservadores que se han publicado en Bogotá, desde El Porvenir, en 1858, hasta El Tradicionista, que es en el que escribe actualmente.

Tiene preparados, para dar a la luz pública, unos comentarios i notas al texto de *Derecho de jentes* de don Andres Bello i un estudio sobre el célebre escritor e historiador ingles Tomas B. Macaulay, con la traduccion de una parte de la historia de Inglaterra i de los ensayos sobre Maquiavelo, Byron, Wanen, Hastings i Lord Clive.

Es, como político, uno de los hombres mas notables del partido conservador.

ANJEL CUERVO.

Nació en Bogotá el 7 de marzo de 1838.

Hizo sus estudios en Bogotá i tomó parte en la revolucion del año 60, sirviendo como ayudante de campo del gobernador Pedro Gutierrez Lee, i despues del jeneral en jefe del ejército de la Confederacion granadina.

Ha escrito versos i prosa para los periódicos La Prensa, El Bien Público, La República i La América (parte política i parte literaria).

Sus escritos han sido firmados siempre con los seudónimos *El postrer santafereño* i *Roque Roca* i *Roquete*.

En 1867 publicó en la imprenta del señor Nicolas Gomez *La Dulzada*, poema jocoso, en ocho cantos i un epílogo; i en el presente año ha aparecido su comedia de costumbres nacionales *Un diputado mártir*.

Tiene varios dramas en prosa i verso inéditos.

FRANCISCO L. CARRANZA.

Nació en Cartajena en 1842. Se consagró a las letras i publicó muchas poesías. Redactó en Panamá, durante varios años, los periódicos denominados Crónica Mercantil i Panamá Mail.

Le sorprendió la muerte en 1874, cuando estaba de redactor en jefe de El Sufrajio, periódico conservador, i cuando se encontraba de director en un colejio.

JORJE T. LOZANO.

Nació en Bogotá el 30 de enero de 1771.

Era hermano del tercer marques de San Jorje i estudió en el colejio del Rosario, humanidades, filosofía i medicina. Siguió luego a España, en donde terminó sus estudios.

Tomó servicio entre los guardias de corps i asistió a la campaña del Rossellon. En 1797 regresó a su patria con el grado de capitan. Hizo entónces varias obras públicas en mejora de Funza i se dedicó al estudio de las ciencias naturales.

En 1810 escribió, con el doctor Luis Azuola, el periódico Correo Curioso.

Estuvo asociado a la expedicion botánica i tenia a su cargo la seccion zoolójica. Se dedicó a concluir la Faunia cundinamarquesa, coleccion de dibujos, descripcion, clasificacion, costumbres, duracion i propiedades de muchos animales.

Publicó en el Semanario tres escritos: *Memoria sobre las serpientes*, un fragmento titulado *El hombre* i una traduccion de la *Jeografía de las plantas*, de Humolt.

Fué fusilado en Bogotá en 1816.

JOSÉ MANUEL ROYO.

(DOCTOR EN MEDICINA I ABOGACÍA.)

Nació en Cartajena, en la segunda década del presente siglo e hizo sus estudios en la misma ciudad.

Consagrado desde su juventud a la enseñanza, ha rejentado con lucimiento varios establecimientos de educacion en Cartajena, Mompos, Rionegro i Panamá.

Ha publicado varias obras didácticas: las mas notables de ellas son su *Jeografía Universal*, una Aritmética, una Jeometría, un Catecismo de agrimensura i la *Instruccion moral i relijiosa*, que son textos bien aceptados en las casas de educacion de la República i en varias del extranjero.

Ha puesto en escena i publicado algunos dramas i comedias, de los cuales recordamos *La pirámide de Fabio* i *El médico pedante*.

Actualmente dirije en Cartajena la Universidad del Estado soberano de Bolívar.

Isidoro LAVERDE A.

OLVIDO.

(AL SEÑOR DON RAMON SOTOMAYOR VALDES.)

I.

La memoria es una lápida por sobre la cual pasa el torrente del tiempo arrastrando como lijeros guijarros a los hombres i a los acontecimientos. Por profunda e indeleblemente que estén grabadas las inscripciones de esa lápida, la corriente del tiempo al fin las gasta i las borra.

Una memoria eterna ¿seria una gran felicidad o seria una inmensa desgracia? Difícil es responder.

El recuerdo perenne del bien, del placer, de la felicidad, seria el bien, el placer i la felicidad continuados i sobreviviéndose a sí mismos.

El recuerdo sempiterno del mal, del dolor, de la tribulacion seria el infierno. En el infierno, despues de la privacion de Dios, no debe de haber nada que atormente tanto como el recuerdo de la culpa.

Sin el olvido, la culpa i el dolor serian llagas inveteradas, que no cicatrizarian jamas.

Sin el olvido, las injurias i las decepciones serian espinas constantemente clavadas en el corazon.

Olvidar la desgracia es una felicidad. Olvidar la felicidad una desgracia. Olvidar una ofensa es virtud. Olvidar un beneficio es un crímen.

Olvidar es dejar de sentir, de gozar, de padecer, de amar, de aborrecer.

Vivir es caminar; olvidar es dejar atras en cada momento una parte del camino andado.

Cuando uno camina, no ve del camino hecho sino hasta donde alcanza la vista, vuelto el rostro hácia atras: hé ahí el recuerdo, la memoria. Lo demas queda perdido de vista: hé ahí el olvido.

Dios no recuerda ni olvida, porque Dios no *vive* sino que *es*. Por eso, Dios goza en cada punto de su eterno e inmutable *ser* a un mismo tiempo del *principio*, del *medio* i del *fin* (perdónense los términos) de su infinita felicidad.

Los repróbos no olvidan jamas; i, por eso, en cada instante de eternidad pesa sobre ellos la eternidad toda entera.

Los bienaventurados no olvidan tampoco; i, por eso, en cada instante de eternidad de dicha, gozan de toda ella.

El hombre viador olvida; i, por eso, ni es perfecta su dicha ni lo mata la tribulacion.

El olvido es o cicatriz, o veleidad, o crímen, o simple efecto del vivir.

II.

La niebla del tiempo se va interponiendo entre nuestros ojos i el lejano horizonte del pasado. Ese pasado se pierde de vista, se olvida, simplemente porque ya no alcanza a mas la fuerza de nuestra memoria.

¡Cuánto dieran los hombres por poder conservar vivo el recuerdo de la dicha de su primera niñez! Pero ¡imposible! Eso está demasiado léjos.

La memoria se vuelve présbita, como los ojos del cuerpo.

III.

Hai corazones a quienes les falta lastre. El oleaje de la vida juega con ellos como con una cáscara de nuez. Corazones mariposas, suben, bajan, van, vienen i revolotean en alas de la veleidad.

Cautívalos un rostro, un talle, una palabra, una mirada. Tan pronto se enloquecen de entusiasmo como olvidan. Son víctimas de su propia lijereza.

Juran, i juran con sinceridad, un recuerdo eterno; pero no son dueños de cumplir su promesa, porque les falta el lastre de la constancia, para no flotar a merced de toda ola que empuje.

El amor parece vivir siempre receloso de su enemiga la veleidad, porque siempre le ois expresar sus zozobras en un "¡No me olvides!"

IV.

¡Cuán desesperados i desgarradores lamentos en derredor de ese lecho! El que acaba de expirar es un padre, un esposo, un hermano, un amigo.

Es aquél un espectáculo que parte el alma: es el frenesí, la locura del dolor.

¿Habrá alguna vez consuelo para ese hijo, para esa esposa, para ese amigo?

¡Ah! ésa es una de las tribulaciones supremas de la vida! Cuando desaparece de nuestro lado un sér que amamos, parece que nos arrancan el corazon.

En ese primer momento la puñalada parece incurable.

Id a decir a esa esposa que algun dia olvidará al que acaba de expirar en sus brazos.... I os responderá con toda la indignacion del dolor: "¡Jamas! ¡Mentís!"

Pasa el tiempo.

Allá, en el campo santo, abrasada por el sol, empapada por la lluvia, rodeada de maleza, pisoteada de lagartijas, en el último confin del silencioso campo santo, hai una tumba.

Pasan los dias, pasan los meses, i apénas si en un dia del año despierta alguien con el ruido de sus pasos el silencio que rodea a aquella tumba; apénas, si hai álguien que, en el dia de los muertos, vaya a depositar una flor sobre aquella lápida i murmure al borde de ella una plegaria.

Esas malezas que casi cubren por completo esa loza; esas lagartijas que van i vienen por sobre ella; esa silenciosa soledad en que el sol abrasa i la lluvia empapa aquella tumba; esas flores que se están marchitas sobre ella durante un año entero; todo eso se llama *olvido*.

V.

Olvida el que retorna un beneficio con una injuria.

El olvido de ingratitud es comunísimo en el mundo, porque en el mundo son comunísimos la ruindad, el egoismo i la pequeñez de alma.

Memoria beneficiorum fragilis; injuriarum tenax.

La obra de Luzbel, desde que cayó al fuego inextinguible, no ha sido, es, ni será otra cosa que una obra de impotente i rabiosa venganza. Su desgracia infinita consiste en no poder olvidar la dicha i la grandeza que perdió por su culpa. La rabia contra Dios i la envidia contra el hombre son las dos espuelas que aguijonean su venganza.

La venganza asemeja a los hombres a Lucifer.

Olvida el que perdona. El olvido de perdon es mas difícil, mas noble i mas gloriosa hazaña que la mas ardua empresa de venganza. Para dar una estocada en el corazon al que nos ofendió basta tener rabia. Es hazaña que ejecutan a cada momento las bestias unas con otras. Para perdonar al que nos ofendió, se necesita el supremo valor de vencerse a sí mismo, la grandeza de alma de despreciar la injuria i la venganza. Nadie como Dios sabe olvidar perdonando.

El perdon, la misericordia, la jenerosidad asemejan al hombre a Dios.

VI.

Hai almas que no tienen la fortuna de ser comprendidas por las demas almas.

Las hai que, en la mitad de la vida, se sienten ya impotentes para seguir luchando con la vida, que se sienten destrozadas i vencidas.

Las hai, por último, que en la máquina social no pueden tener con las demas piezas de esa máquina un roce suave; que no engranan con las demas.

Las almas no comprendidas, las almas vencidas, las almas incoherentes en el mundo, apetecen i necesitan alejarse del mundo o fabricarse dentro del mundo mismo un pequeño desierto. Esas almas necesitan el asilo de un claustro o bien sepultarse en la concha del hogar, viviendo solo para Dios i para los suyos. Esas almas se desprenden del mundo, huyen de él, se dan por vencidas; olvidan i quieren ser olvidadas del mundo; quieren echar una zanja entre su pasado i su porvenir, entre ellas i el mundo. Merecen todo el respeto que merece el infortunio.

VII.

Siente un hombre bullir en sus venas sangre de héroe. Late su corazon con violencia i se cierne su alma soñando laureles i glorias inmortales.

Sopla favorable el viento de la fortuna, i ese hombre vive casi un siglo lleno de triunfos i de glorias, da libertad i patria a todo un pueblo a costa de su sangre i consagra entera su existencia a conquistarse nombre inmortal a costa del sacrificio de toda ella.

Ese hombre muere. Una corriente galvánica conmueve al pueblo, que se agolpa en torno de ese glorioso ataud i entona himnos de admiracion i gratitud al borde de esa tumba.

Mañana el galvanismo ha cesado. Todos piensan en sus negocios, en sus familias, en los intereses públicos. ¿Quién piensa en el héroe cuya apoteósis se hizo en la víspera? Acaso solo una inconsolable mujer que llora rodeada de sus hijos. Acaso sucede que aun resuenan los ecos de los dobles i del estampido del cañon de duelo, acaso acaban de dispersarse los grupos populares que acompañaron los restos del héroe a su último hospedaje de la tierra, cuando ya rompen los acordes de las orquestas i rompen las danzas i se iluminan i se perfuman las salas del sarao; acaso se dejan los negros crespones para cojer el traje de baile.

Pasan años i años.

Algun hombre, por fantasía, por conveniencia, por ajitar, por hacer ruido o bien por sincero amor al héroe, sacude el sueño del olvido. Prodúcese una nueva corriente galvánica que mueve ficticiamente como si fuera motor de vida.

Se reunen dineros. Hé ahí una suntuosa estátua de bronce, asentada sobre un pedestal de mármol en que están esculpidas las glorias del héroe. El héroe ha resucitado; ved cómo de nuevo se agrupa el pueblo en torno de él, cómo lo victorea, cómo le jura eterna gratitud i recuerdo eterno.

La Curiosidad va pasando i se detiene al pié de la estátua nueva, la mira, lee sus inscripciones i pasa. El Hábito i la Indiferencia pasan por frente a la estátua vieja, i ya ni siquiera se detienen a mirarla. La estátua está en la vía pública como una fuente, como un árbol.

Pasan años i años.

Un hombre de injenio, de buena voluntad i de patriotismo quiere tener la gloria de unir su nombre a los de los héroes de la patria, al recuerdo de las glorias de la patria. Ese hombre ha escrito un libro en que las jeneraciones venideras verán perpetuadas las vidas de las jeneraciones pasadas. Allí resucita de nuevo el héroe; allí brilla de nuevo su gloria. El libro se devora; el pueblo recorre, lleno de respeto, esa galería, ese panteon. Pasa el tiempo: la estátua está allí en la vía pública, por donde todos pasan sin mirar siquiera el monumento, porque ya están cansados de verlo; el libro se está en su escaparate, cubierto de polvo, que solo sacude uno que otro especulativo indagador del pasado, sin amor por el pasado.

El sarao en el dia del duelo, la estátua que está incansablemente de pié en la via pública sin ser objeto de una sola mirada, i el libro empolvado, se llaman *olvido*.

VIII.

Un humilde soldado da en la puerta de su rancho el ósculo de despedida a su mujer i a sus hijos. Ha sonado el clarin de la guerra. ¿Volverá a su rancho ese soldado? ¿Tornará a ver a su mujer i a sus hijos? Si el soldado no vuelve, ¿quién cuidará de su mujer i de sus hijos? ¿quién trabajará para darles el pan cuotidiano? ¿Qué será de ellos?....

Ese leon de las peleas va llorando, i por sus mejillas, sollamadas por el sol i la intempérie i ennegrecidas por la pólvora de los combates, rueda una gruesa lágrima.

Llegó la hora tremenda del combate. Hé ahí al oscuro soldado. Vedlo envuelto en el humo, vedlo hollando cadáveres, vedlo pelear como un leon, como un héroe; vedlo acribillado de heridas; vedlo, por fin, caer exánime bajo las patas de los caballos, bajo las ruedas de los cañones. Vedlo despedazado, cubierto de ese lodo de sangre i polvo de los campos de batalla, vedlo debajo de una montaña de cadáveres.

Cesó el pelear. ¡Victoria! gritan los que sobrevivieron al soldado. I en el campamento todo es vivas, hurras, frenético júbilo i aun orjía.

El jeneral, al frente de las huestes vencedoras, entra a la ciudad en medio de una lluvia de flores, en medio de los hosanas de un pueblo enloquecido. ¡Gloria al vencedor, gloria al héroe!

El jeneral ganó la batalla desde una colina con un largo anteojo en una mano i con un plano en la otra.

Unos cuantos hombres salen a recorrer el campo, teatro de la pelea, i a disputar a los buitres los despojos del ejército vencedor.

La pala abre fosas, i en ellas se van amontonando cadáveres.

¡Infortunados los que, con su sangre i su vida, compraron el triunfo i la gloria del triunfo para el jeneral!

Hé aquí el cadáver del oscuro soldado que peleó como leon, como héroe i, acribillado de heridas, cayó exánime en el campo bajo las patas de los caballos, bajo las ruedas de los cañones.

¿Quién es ese soldado? Cómo se llama?....—Se llama.... soldado; se llama.... cadáver.... i nada mas. ¡A la fosa!

El jeneral está en el capitolio coronado de laureles i será eterna su fama.

¿I el soldado?—El soldado.... está en la fosa.

¿Quién se acuerda de él? ¿Quién siquiera sabe cómo se llamaba?

Tan solo se acuerdan de él, los que él besó llorando en la puerta de aquel rancho i que lloran hoi de duelo i de hambre.

¡Hurra al jeneral!....¿I el soldado?...—En la fosa del olvido.

Santiago, setiembre 23 de 1876.

RAFAEL B. GUMUCIO.

INTIMA.

Ved mi angustia, Señor; mi alma vacila
De una congoja al torcedor violento,
Se ajita en mi cerebro el pensamiento
Como la llama en el ardiente hogar.
Entre el confuso hervor de mis ideas
Mi fé en el porvenir ya no fulgura,
I ¡ai! del alma que flota a la ventura,
Ahogada en el letargo del pesar.

Dejad que sangre esta profunda herida,
Quiero que corra sijiloso el llanto,
Sin una queja; rejeneran tanto
Las silenciosas lágrimas de amor.

Ternezas de mujer, el libertino
Talvez las llamará, porque él ignora
Que hai dias, para el alma, en que se llora,
Que hai para el alma dias de dolor.

¡De dolor, sí!.... como un tranquilo sueño,
Cual la primera luz de la alborada,
Mi espíritu meció brisa encantada,
Reguero inagotable de placer.
Amor envolvió mi alma solitaria
Con su aromada atmósfera de fuego,
I entre sus rayos embebido, ciego,
No pude sombras, en mi torno, ver.

¡Cuántas mudanzas, cuántas amarguras
Un solo instante encierra! todavía
De una vaga esperanza la armonía
Cantando flota en la rejion azul,
Cuando ya el desengaño inexorable
Con sarcasmo de horror nos amenaza,
I aleve en nuestras almas despedaza
De la ilusion el nacarado tul.

El fanal de mi pálido contento
¡Cuán pronto hácia el ocaso se encamina!
Mi ventura ¿qué fué?.... Sombra mezquina
Que proyectó, al pasar, una ilusion;
Fugaz vislumbre de una dicha inmensa,
Eco flébil de un canto ya apagado,
Delirio por las auras murmurado
Que adormeció falaz mi corazon.

Del sol el rayo esplendoroso viene
Con el alba, en la tarde se evapora;
Pero mi amor crepúsculo no tiene,
Luce perpétuamente en mi existir.
¿I ella, en tanto?.... Silencio. Vanamente
Lucha mi alma entre duda tenebrosa;
Ama, sí; mas su nota cadenciosa
Va en otra alma quizá a repercutir....

.....
.....

Vuelve a mi pecho la perdida calma,
Vuelve el rumor a mis callados dias,
La dicha vuelve que perdió mi alma,
Santo Dios de Jacob, dios de Tobías.

Si es el amor emanacion fecunda,
Reflejo fiel de tu inmutable esencia,
Bendice aquéste que mi pecho inunda,
Bendícelo, Señor, que es mi existencia.

Léjos me encuentro del Eden divino
De mi infancia feliz, rama sin hojas:
¿No habrá quien dulcifique mi destino?
¿Nadie habrá que comparta mis congojas?

Oye mi ruego, oh Dios: que entre la incierta,
Ruda tormenta en que mi esquife nada,
Siempre en mí, gozos i esperanzas vierta
La expresion de su lánguida mirada.

I que nuestras dos almas reunidas
Solo una formen como dos suspiros,
Como dos vibraciones confundidas
En una onda i unos mismos jiros.

¡Oh fé! sol misterioso, astro brillante,
Luce a mis ojos i mi vida orienta
Con tu mística luz vivificante
Que la esperanza del mortal calienta.

Dulce María, flor de donde mana
Inextinguible aroma de ternura,
Blanca estrella de amor, luz soberana,
Rasga el negro cendal de mi amargura.

Iris de mi esperanza mensajero,
De mis préces benigna mediadora:
Al increado verbo en tí venero,
En tí, del cielo, sempiterna aurora.

Yo alabaré, Señor, tu nombre santo,
I serán siempre, en cuanto pueda el hombre,
Mi corazon una arpa, mi alma un canto,
Mi voz, himno sin término a tu nombre.

Setiembre 16 de 1876.

FRANCISCO CONCHA CASTILLO.

APUNTES LITERARIOS.

Don Pablo de Olavide pasó su primera juventud en Lima, su ciudad natal. Completó sus estudios en Alcalá, i el conde de Aranda, que lo estimaba en mucho, lo llevó como secretario cuando fué de embajador a Paris. Vuelto a España, fué nombrado asistente de Sevilla, donde concibió importantes proyectos, entre ellos, la reforma teatral, necesarísima en España, i el desmonte de la Sierra-Morena, para entregar al cultivo, sus fértiles terrenos.

Olavide, por desgracia, usaba un lenguaje despreocupado en materias relijiosas, lo que le atrajo las iras de la Inquisicion, i este tremendo tribunal lo hizo encerrar en el monasterio de Salsagun, de donde logró fugarse i, habiendo salido de España, se refujió en Francia.

Aunque algo extraviado en cierta época de su vida, este célebre peruano volvió pronto en sí, i los mejores frutos de su injenio consisten en obras relijiosas. Conocidas son hasta no mas su *Evanjelio en triunfo* i su *Traduccion de los salmos de David* que andan en manos de todos. Sus versos son apreciables para la época, bien que Olavide valia mas cuando escribia en prosa. El *Evanjelio en triunfo* le facilitó la vuelta a su patria, donde murió en brazos de la fé en el tercer año del presente siglo.

*
* *

Don Ramon de la Cruz, célebre hasta no mas por sus agudos i discretos sainetes, escribió el siguiente soneto contra un mal periodista i peor crítico que le negaba torpemente su talento:

¿Qué importa que me llegue a celebrar
Cualquiera que mis obras llegue a oir,
I que al teatro vea concurrir
Al que mas odio le llegó a mostrar?

¿Qué importa que me vengan a buscar
Los que mas ansias tienen de lucir,
I qué importa me alienten a escribir
Los mismos que se ocupan en borrar?

Si de letra de molde en un papel
Me llama Nifo, injenio motilon,
Con tan sólidas pruebas como él,

La pluma arrojo.—Pero ten, Ramon,
I espanta, con la rama del laurel,
Que te ha dado la Arcadia, a ese moscon. (1)

*
* *

CUENTOS DE DON FRANCISCO GREGORIO SALAS.

I.

Riñeron dos andaluces
I dijo al otro el mas guapo:
—¡Vive Dios, que si te cojo
I te tiro por lo alto,
Cuando vuelvas a caer
Sentirás, mas que el porrazo,
El hambre que haz de pasar
En un camino tan largo!

II.

Alojaron a un sarjento
En casa de un boticario:
Este quiso resistirlo,
Pero no pudo excusarlo.
Apeló contra la fuerza,
A la industria i a un muchacho
Hizo con grande secreto
Trajese disimulado
Una víbora. El sarjento
Preguntó, mui asustado,
Viendo el reptil venenoso,
La novedad de aquel caso.
I el boticario le dijo:
—Las víboras se escaparon
Del cajon donde las tengo,
I las andamos buscando.
Esta ha aparecido ahora,
I en este conflicto estamos.—
El sarjento, temeroso
De un riesgo tan declarado,
Con una prisa indecible
Recojió todos sus trastos,
I, haciendo una cortesía,
Dejó en paz al boticario.

(1) Acababa de recibir el título de Arcade de Roma, cuyas armas orla una guirnalda de laurel i de pino.

III.

Por el reino de Galicia
Un soldado caminaba,
I llegando a un lugarcillo
Entró alegre en la posada.
Preguntó a la mesonera
Que qué de comer le daba,
I ella le dijo que en todo
El lugar no habia nada;
I el soldado replicó
Con astucia i con cachaza:
—¿Habrá algunos guijarritos
De aquellos que hai en el agua
De ese arroyo que se ve
Que cerca del lugar pasa?
—Eso, señor, a montones,
(Respondió) pero ¿qué saca
Para comer de que yo
Vaya ahora i se los traiga?
—Es que yo (dijo el soldado)
Tengo el secreto i la gracia
De cocerlos i ponerlos
Mas sabrosas que unas natas,
I yo le enseñaré a hacerlo.—
Alegre como una pascua
La sencilla mesonera,
Fué por ellos con el ansia
De enriquecerse con cosa
Que tanto le acomodaba.
Trajo una buena porcion;
I el soldado preguntaba:
—¿Hai aceite?—Sí, señor.—
—¿Hai huevos i pan en casa?—
A todo dijo que sí;
I el buen soldado con maña
Hizo de todo una sopa
I se la comió con gana.
I viendo la mesonera
Que los guijarros dejaba
I lo demas se comia,
Le dijo mui admirada:
—¿Por qué dejais los guijarros?—
I él le respondió con gracia:
—Esos se dejan despues
Que ya han dado la sustancia.

IV.

Un arriero andaluz,
Animoso como el mismo,
Viendo que herraban un macho
Tan soberbio i tan maldito,
Que nadie le sujetaba,
Lleno de arrogancia dijo:
—¡Déjenme solo con él,
Que solo i sin otro arbitrio
Le sujetaré al instante!—
Hiciéronlo así i, asido
A un pié del macho, al momento
El animalejo esquivo,
Tiró una coz i arrojó
Al andaluz atrevido
A la mitad de la calle.
Levantóse con ahinco,
Miraba por todas partes,
I los demas aturdidos
De ver su serenidad,
Le preguntaron:—Amigo,
¿Qué busca?—I él respondió:
—¡Qué he de buscar, vive Cristo!
Busco la pata, pues ¡qué!
¿No me la traje conmigo?

*
* *

Pocos son los que no conocen en Chile las traducciones de *Los Libros Poéticos de la Biblia*, escritas por don José Tomas Gonzalez de Carvajal. Esta obra, por su singular mérito, ha hecho olvidar los demas versos de Carvajal, quien cultivó la poesía con inspiracion no escasa, mereciendo, como autor orijinal, un lugar distinguido entre los poetas de su tiempo. Entre muchas composiciones suyas elejimos para copiar aquí un romancito que hizo:

A DOS CRIADOS QUE TENIA, ESTANDO ÉL CESANTE.

Una asturiana cerril
I un gallego sin domar
Componen la servidumbre
Con que vine de Alcalá.
Con ella sigo en Madrid,
Contento a no poder mas;
El barre a regañadientes,
Ella guisa bien o mal.

Cuando los llamo no vienen,
No vuelven cuando se van,
El salario anda corriente
I lo cobran mui cabal.
Así estuvieran tan pronto
Al servir como al cobrar;
El uno al otro se sirven
Con mui buena voluntad;
Mas a los amos no saben
Sin gruñir i regañar.
Ambos a dos son mui fieles,
Que no lo puedo negar,
Mas no sé, si no lo fueran,
Qué me podrian robar.
Mucho los dejo salir,
Poco les hago rezar,
I así no dudo me sirven
Con amor i lealtad
Hasta que hallen otro amo
Que les aumente un real.

*
* *

CUENTO.

Una misma habitacion
Ocupaban dos hermanos,
Tan parecidos, que nadie
Podia diferenciarlos.
A uno de ellos pretendia
Hablar en secreto un payo.
Al portero llama, i éste
Le dice mui mesurado:
—¿A cuál de los dos buscais?
—Al alto.—Los dos son altos.
—Busco al mas flaco.—Los dos
Son iguales, en lo flaco.
—Busco al que es casado i tiene
Una mujer que es un pasmo.
—Los dos tienen dos mujeres
Que es cada una un milagro.
—Pues, señor, busco al que silban
En la calle los muchachos.
—Amigo, aun eso no basta,
Porque los silban a entrambos."

VICENTE RODRIGUEZ DE ARELLANO.

*
* *

Don Bernardino Fernandez de Velasco, tan conocido por el título de duque de Frias, que va al frente de la coleccion de sus obras poéticas, fué injuriado cuando se llamaba conde de Haro por el poeta Sanchez Barbero en un soez soneto que comenzaba:

Grandísimo de España, conde de Haro,
Etc.....

El jóven prócer, que no debia tener buenas pulgas, hizo dar de palos a su grosero ofensor. Por lo que se ve las venganzas de los grandes se diferenciaban poco en España de lo que eran en Francia algunos años ántes.

El poeta Cristóbal de Beña, que no queria bien a Sanchez Barbero, le recordaba así este desagradable episodio de su vida:

Contra cierto señor de grandes títulos
I de glorioso tronco digno vastago,
Osó escribir con furia de frenético,
Coplas infames, cual lo hiciera un vándalo.
I el tal señor, ardiendo en justa cólera,
Envió media docena de sus fámulos,
Que, al ritornelo de la afrenta métrica
Le tocasen la solfa al uso arábigo.

*
* *

"Habia yo tomado miedo i aversion al matrimonio—dice don José Somoza—porque tenia presente el de mi maestro Melendez, enlazado con una mujer de las que el público no puede juzgar malas, i son, apesar de esto, intolerables.

"Doña María de Coca, fué de la noble familia de los Maldonados de Salamanca. Tuvo hermosura, i aun gracia hubiera tambien tenido, si hubiera estado dotada de mejor carácter. Las mujeres de mal jenio necesitan belleza duplicada para no parecer mónstruos.

"El dia en que Melendez pidió consejo sobre esta boda al festivo Iglesia, al enérjico Cienfuegos i a otros amigos suyos, no hubo uno de ellos que la aprobase, i cada cual hizo de la futura una descripcion en diverso estilo, i a cual ménos favorable; pero Melendez les tapó la boca confesándoles que estaba ya casado de secreto.

"En efecto, era un enlace bien extravagante el del dulce Melendez con aquel energúmeno. Demonio encarnado la llamaba su padre, don Juan de Coca.

"¡I créanme mis jóvenes lectores! de lo que constituye la virtud de su sexo nada habia que tachar; pero, ¡qué virtud, Dios mio! altiva, intratable, hostil como la de algunas damas de Calderon o Moreto, a cuya lectura era mui aficionada. Es probable

que jamas se atrevió ningun mortal a decirla un requiebro; mas, si lo hubiera osado alguno, no se habria librado de una bofetada. Su talento e instruccion los pervertia un juicio estrafalario, i eran tan estremadas sus pasiones, que trasformaban en vicios varias de sus buenas prendas. Por economía era ruin, por pundonor ambiciosa, i por amor conyugal intolerante i verdugo implacable del pobre hombre, i celosa de cuantos le estimaban, sin distincion de sexo.

"En vano discurrian los amigos trazas de hablar con Melendez sin ser molestados por este demonio íncubo. En vano era elejir horas; en vano subir de puntillas la escalera de su estudio. Decia que su *Monsiureto* era solo para ella, i que sus versos amorosos para ella los habia escrito; i que ella era la mujer del primer hombre de España, el cual debia ser primer ministro. I lo gracioso del caso era que el tal *Monsiureto* no la desmentia a fé, ni de palabras, ni de obras. Pero esta mujer, que fué la causa de todas las debilidades de Melendez, tenia cierta elevacion de alma que la hacia honor. Siempre que en la última época se la hacian reflexiones contrarias a sus planes de ambicion, decia que en un apuro sabria poner una tienda de aceite i vinagre para que su marido en el cuarto de arriba viviese i escribiese para su ingrata patria. Todo el mundo sabe que despues de viuda solo pensó en la gloria de su esposo. Que logró a duras penas que el gobierno costease la edicion de sus obras. I yo la he visto morir sobre un jergon en casa de su lacayo, año de 1822, pensando todavía ahorrar para hacer venir a España el cuerpo de su marido con ánimo, por supuesto, de sepultarse con él i que fuese el epitafio:

Melendez i su mujer."

*
* *

CANTARES DE ENRIQUE HEINE. (1)

I.

Las jentes al separarse
Tristes las manos se dan;
Tristes a llorar empiezan
I sollozan sin cesar.
Mas nosotros no lloramos,
Ni aun exhalamos un ¡ai!....
Las lágrimas i sollozos
Dimos separados ya.

(1) Traduccion de don Jaime Clark.

II.

Ambos a dos se querian
Sin quererlo confesar;
Se miraban con enojos
I entónces se amaban mas.
Se separaron por fin;
Solo víanse al soñar;
Habian muerto los dos
I lo ignoraban quizá.

III.

De tus azules ojos las violetas,
De tus mejillas las purpúreas rosas,
Los blancos lirios de tus manos breves
Florecen sin cesar. ¡Atroz delito!
¡Tu corazon tan solo está marchito!

IV.

Si fuera golondrina
Volara adonde vas,
Para colgar mi nido
Do tus ventanas dan.

V.

Violas del bosque sombrío,
Cojidas con el albor,
Por la mañana te envío:
I en las noches del estío
Rosas de fragante olor
Aun cubiertas de rocío.
I en su lengua misteriosa
¿Sabes que quieren decir
La humilde viola i la rosa?
Que seas de dia, hermosa,
Fiel en querer i sentir,
I de noche, cariñosa.

VI.

Con negra lona mi bajel navega
Por el airado mar;
Sabiendo tú que mi alma no sosiega
Aumentas mi pesar.

Tu amor conmigo como el viento juega,
Se muda sin cesar....
Con negra lona mi bajel navega
Por el airado mar.

VII.

Del hondo mar en la escabrosa orilla,
Triste con mis ensueños me hallo a solas.
El viento zumba; la gaviota chilla,
De espumas coronadas van las olas.
Amor juré con entusiasta acento
A amigos i mujeres adoradas.
¿En dónde están? Airado zumbando el viento,
De espumas van las olas coronadas.

***

Enrique Heine nació en 1799 o, segun él, en 1.° de enero de 1800, por lo cual dice humorísticamente hablando de su nacimiento: "soi el primer hombre de mi siglo." Hijo de judíos, Heine se hizo protestante en 1825 *a fin de que Mr. Rotschild*, son palabras suyas, *no tuviese el derecho de tratarle familiarmente*. Comenzó a publicar sus versos en 1822 i en el mismo año dió a luz dos trajedias i su famoso i orijinal libro titulado *Intermedio lírico*. Sus *Impresiones de viaje*, que él mismo tradujo al frances, así como su *Libro de los cantares* no son ménos apreciadas que las obras ántes citadas.

Heine emigró de su patria i se estableció en Francia, donde se casó, i allí murió por los años de 1856. En Francia publicó la mayor parte de sus obras, que forman algunos tomos, i miró siempre a este pais como una segunda patria.

Heine tenia un carácter amargo; su sátira siempre es acerada e hiriente, sus mismas expansiones tiernas tienen un no sé qué que revela en el poeta desprecio a la humanidad i poco amor a sus semejantes.

Como muchos grandes poetas Heine ha tenido la desgracia de dejar en pos de sí infinitos malos imitadores.

***

ROMANCES DE HIENE. (1)

I.

Camino de Francia van
Heridos dos granaderos
Que en Rusia con duro afan
Se entregaron prisioneros.

(1) Traduccion de Clark.

I al llegar a la frontera
De Alemania sin aliento
Triste nueva les espera,
Les aguarda otro tormento.
Francia ha sido derrotada,
I, apesar de su valor,
Su hueste está desbandada,
Cautivo su emperador.
Lloraron amargamente
Uno i otro granadero.
—¡Cuál quema esta herida ardiente!—
Dijo el uno—yo me muero.
— Contigo morir quisiera—
Tambien el otro le dijo—
Pero en la patria me espera
Con su madre el tierno hijo.—
—¿Qué importan hijo i esposa,
La pobreza i el dolor
Cuando en cárcel afrentosa
Preso está mi emperador?
Otórgame, hermano, un ruego,
Que en breve voi a morir;
Entiérrame en Francia luego,
Quiero en su seno dormir.
Pónme sobre el corazon
La cruz con cinta encarnada,
I el arma en mi mano pon,
Cíñeme al lado la espada.
I así podré vijilar,
Cual centinela en la tumba,
Hasta que oiga galopar
I oiga que el cañon retumba.
Sabré que mi emperador
Sobre mi tumba cabalga.
De ella saldré vencedor
Porque mi arrojo le valga.

ENRIQUE DEL SOLAR.

LA BUENA VENTURA.

(A FELISA.)

I.

Al comenzar el año en que esto escribo, recibí por el correo interior cuatro papelitos con lindas orlas. Uno de ellos contenia tu dulce nombre, otro el mio, i los otros dos, cada uno una seguidilla. Una de las seguidillas era esta:

Año mio, si quereis
Verme contenta,
Cuéntame un cuentecito
De los que alegran;
De los que alegran,
I de paso las cosas
Del mundo enseñan.

¿Cómo un *galan*, aunque sea tan poco galan como yo, ha de desairar a una *dama* tan linda, tan discreta i tan buena como tú?

Voi a contarte un cuento que, si no alegra a las doncellas, al ménos les dice:—¡Eh, cuidadito, niñas, en ese paso, que es el mas peligroso del camino de la vida!

Ya sé que tú eres modesta i buena; ya sé que el dolor mas santo de las doncellas, el dolor de la orfandad, ha nublado tus hermosos ojos i ha hecho palidecer tus rosadas mejillas; ya sé que, ciñendo aun la corona de las vírjenes, abrigas los graves pensamientos i conoces las santas inquietudes de madre de familia; pero como voi a contarte en alta voz este cuento, no faltará entre las amigas que te rodean quien aproveche la leccion que para tí, Felisa, es excusada.

Oye, pues, cómo la doncella que camina por el mundo con la frente demasiado altanera se expone a dar con ella en el suelo.

Cármen era una niña mui linda. Su padre era un pobre empleado con ocho mil reales de sueldo; pero, apesar de eso, Cármen, su única hija, se crió con tanto regalo i mimo como las hijas de los marqueses, porque su padre i su madre la idolatraban.

—Mi hija, solia decir su madre en el colmo de su orgullo i su amor maternal, se ha de casar con un príncipe.

Pero la pobre señora se murió ántes de que su hija tuviera tratamiento de alteza, i su marido se fué tras ella poco tiempo despues, quedando la pobre Carmencita huérfana de padre i madre a la edad de doce años.

El cura párroco de Santa Cruz era tio de la niña, i viendo el desamparo en que ésta quedaba, se la llevó a su casa i le prodigó, si no el mimo que le prodigaron sus padres, el cuidado i el cariño que su desgracia i su hermosura de alma i cuerpo requerian.

La vanidad i la ambicion de ser si no princesa, como la pobre de su madre habia profetizado, al ménos mucho mas que simplemente sobrina del cura, era el único defecto notable de Carmencita.

Una hermosa mañana del mes de junio estaba almorzando con su tio i el ama de casa de éste, que era una mujer mui buena, llamada doña Ciriaca.

El almuerzo llegaba ya a los postres. Los postres eran un platito de cerezas, de las que iba a tomar el señor cura, cuando doña Ciriaca se lo impidió, retirando precipitadamente el plato i exclamando:

—Aguarde Ud., que voi a ver cuántas cerezas hai aquí.

—¿I para qué?

—Déjeme Ud., señor, que yo me entiendo, contestó el ama contando las cerezas.

—Apuesto, dijo el cura sonriéndose, que anda en esa operacion la lotería.

—Hai ciento sesenta i cinco. Cinco veces los años de Cristo. Como llegue a encontrar en alguna lotería el billete de este número, de fijo saco un premio grande.

—Pero, santa mujer, que ha de ser Ud. tan boba . . .

—Vamos, señor, déjeme Ud., que yo sé lo que me hago. Sí, ríase Ud., que yo tambien me reiré cuando me salga un terno en los números que esta mañana me ha dado el tio de los pajarracos.

—Doña Ciriaca, no sea Ud. tonta, eche Ud. en la alcancía el dinero que gasta Ud. en cábalas i loterías, i verá cómo se encuentra cada año con un buen premio.

—No se canse Ud., señor, que yo me he empeñado en hacerme rica con la lotería, i me he de salir con ello.

—Vamos, a Ud. hai que dejarla o matarla, dijo el cura retirándose del cómedor.

—Yo creo que el tio tiene razon, dijo entónces Cármen a doña Ciriaca.

—¡Qué sabes tú, tonta! replicó el ama en voz baja. Si llego a averiguar una cosa que me han dicho esta mañana, ya puede el gobierno preparar talegas de duros para mí.

—¿I qué es lo que necesita Ud. averiguar?

—Cuántos escalones tiene la escalera de la torre de Santa Cruz.

—¿I qué adelanta Ud. con saberlo?

—¿Qué adelanto? Hacer una combinacion en la que de seguro lo ménos me caen dos ternos.

—¿I quién se lo ha dicho a Ud.?

—Una jitana que sabe mas que Merlin.

—¿Pues por qué no lo averigua ella i juega?

—Toma, porque a ella no la han de dejar subir a la torre a contar los escalones.

—Preguntemos al tio cuántos hai, que él debe saberlo.

—No, no me fío yo en él ni en nadie, que si se equivocan en un escalon, adios jugada. Nosotras mismas vamos a subir a contarlos.

—Ande Ud., que no se va a burlar poco de nosotras el tio....

—Nos guardaremos mui bien de decir a qué subimos. Mira, dile que deseas subir a la torre a ver lo que se descubre desde allí, que esa curiosidad es mas propia de las niñas que de las viejas.

—Bueno, voi a decírselo.

El señor cura volvió al comedor.

—Tio, le preguntó Carmencita, ¿ha subido Ud. alguna vez a la torre de Santa Cruz?

—Muchas veces.

—¡Jesus! ¡cuánto se verá desde allí!

—Como que es el edificio mas alto de Madrid. Desde allí se descubren tres o cuatro provincias.

—Ai, ¡qué gusto! ¿Me deja Ud. subir con doña Ciriaca?

—Si doña Ciriaca se cree con fuerzas para acompañarte, subid cuando querais.

—¡Válgame Dios, qué caprichos tienen estas niñas del dia! refunfuñó doña Ciriaca para disimular. Subiré contigo, ya que tienes ese antojito.

Una hora despues doña Ciriaca i Cármen emprendieron la subida a la torre de Santa Cruz, contando con mucho cuidado los escalones, que doña Ciriaca apuntaba de veinte en veinte en un papel con un lápiz.

Al llegar al saloncillo de las campanas se acercaron a una de éstas, i asomaron la cabeza para mirar; pero ámbas retrocedieron espantadas del abismo que se ofrecia a sus ojos. Sin embargo, a las tres o cuatro veces que se asomaron fueron perdiendo el miedo i pudieron al fin contemplar con tranquilidad el sor-

prendente espectáculo de que no han gozado mil de las cuatrocientas mil personas que habitan la capital de España.

A la verdad, no se comprende por qué no es la subida a la torre de Santa Cruz lo primero que procura el viajero que llega a Madrid con ánimo de ver todo lo notable que la capital encierra.

—¡Jesus! exclamó la inocente Cármen, dirijiendo la vista a la inmensa llanura en cuyo centro tiene Madrid asiento; ¡desde aquí se ve todo el mundo!

—Ni tampoco toda España, replicó doña Ciriaca, haciendo vanidoso alarde de sus conocimientos jeográficos.

—¿I manda Isabel II en toda esa tierra?

—I en mucha mas.

—¡Ai, qué dichosa es!

—¿Qué harias tú por mandar en tantas tierras?

—Yo ... me echaba de cabeza de esta torre abajo.

II.

Cármen, que hasta los diez i seis años habia sido una niña preciosa, pero nada mas que una niña, empezó, al llegar a esta edad, a experimentar tal desarrollo, que en un año se trasformó en una de las muchachas mas hermosas de Madrid.

Un muchacho de humilde porte, pero mui guapo, empezó a rondar su calle i a mirar a sus balcones. A Cármen no le parecia costal de paja, pues cuando le veia andar calle arriba, calle abajo, se acicalaba todo lo posible i se asomaba al balcon, correspondiendo con su sonrisa a la sonrisa del galan.

El señor cura lo notó i la llamó una tarde a su cuarto.

—Hija, le dijo, ya sabes que te quiero como te queria tu padre, i que deseo tu dicha. ¿Quién es ese jóven que pasea la calle i te mira i se sonrie cuando te ve en el balcon?

Cármen se puso colorada como un clavel i balbuceó algunas palabras, negando que hubiese reparado en el rondador.

—Vamos, hija mia, dime la verdad i no te avergüences, que el cariño puro i honrado de los jóvenes no tiene nada de vergonzoso. ¿Te agrada ese jóven?

—Sí, señor.

—¿I sabes qué clase de sujeto es?

—Yo.... no, señor.

—¿Cómo se llama?

—No lo sé tampoco.

—Bueno, no te apures, que yo lo sabré, i si le quieres i te quiere i es digno de tí, te casarás con él, que eres pobre i el dia que yo te faltase quedarias mui mal.

Al dia siguiente, el señor cura puso en conocimiento de su so-

brina que el jóven que rondaba la calle era un honradísimo oficial de sastre, con quien habia hablado.

Cármen guardó silencio i se quedó triste i pensativa.

—¿Por qué te has entristecido, hija? le preguntó su tio. ¿No te agrada ya ese jóven?

—Sí, señor; pero ya ve Ud., un sastre....

—Hija, tú no eres ninguna marquesa.... Lo que tú necesitas es un hombre de buenas prendas físicas i morales que te quiera i pueda mantenerte decorosamente. Estas cualidades tiene ese jóven, i harás mui mal en rechazarle porque sea un simple artesano....

—Tiene Ud. razon, tio.

—Pues bien, el domingo vendrá a pedir tu mano, i espero que no lo desaires.

Al dia siguiente salieron doña Ciriaca i Cármen a ver si encontraban en alguna administracion de loterías un cuarto de billete que tuviese el número de cuartillos de agua que echaban diariamente al vino los taberneros de Madrid, estadística que a doña Ciriaca habia proporcionado un afamado publicista que andaba reuniendo datos para escribir una memoria con objeto de probar que la escasez de agua que se experimentaba en Madrid provenia del excesivo número de tabernas. Encontráronle en una administracion situada cerca del Hospicio, i como habian llegado tan cerca de la puerta de Bilbao aprovecharon la ocasion para darse un paseo por Chamberí.

Estaba mui distraida doña Ciriaca, contando los rebuznos que daba un burro, para jugar su número a primer extracto, cuando una jitana vieja i desastrada se dirijió a Cármen, diciendo:

—Rubiecica, mas rubia que el sol dorado i resalada, mas resaladica que la sal de las salinas, tú debes tener buena ventura. ¿Quieres que te dé la liga de la jitanilla, adivinadora de corazoncitos i cosas venideras?

Al ver que Cármen contestaba negativamente con un jesto desdeñoso, la jitana dió un paso atrás para alejarse; pero al reparar en doña Ciriaca, se dirijió a ella, exclamando con alegría:

—Noble señora, *Mairinica*, de la pobre jitana, Dios trae a su merced por aquí para que su merced i este pimpollo de rosa que la acompaña oigan la buena ventura.

—Sí, como acierte usted tanto como cuando me dijo que jugara a la lotería el número de escalones que tiene la torre de Santa Cruz.... replicó con sequedad doña Ciriaca.

—Que, noble señora, los contó su merced i jugó ¿i no sacó el terno?

—Ni tampoco el ambo.

—Pues yo le juro a su merced por las estrellas del cielo, que son cosas mui altas, que si no ganó, contó mal los escalones.

—Los conté desde el primero al último.

—Pues debió su merced contarlos desde el último al primero, que eso le dijo esta jitanica que no engaña a nadie.

—Pero ¿no era la cuenta igual?

—¡Cómo habia de ser, noble señora! ...

Doña Ciriaca, cuya intelijencia era tan débil i tan oscura que se nublaba por completo i se embrollaba en cuanto se la esforzaba un poco, se puso a calcular si el número de escalones, empezando a contar desde arriba, era el mismo que empezando a contar desde abajo, i viendo que se confundia, desistió de su cálculo i se arrepintió de haber dudado de la infalibilidad de la jitana.

—Con que ¿decimos la buena ventura a este montoncito de sal i canela?

—Sí, sí, dígasela usted, contestó doña Ciriaca.

—Eh, dejémonos de tonterías, dijo Cármen retirando su blanca i hermosísima mano, que queria cojer entre sus manos secas i prietas la jitana.

—¿Tontería le llamas a mi *ciencia*, serafin del cielo? Cincuenta años hace que digo la buena o mala ventura a cuantos i cuantas quieren saberla i nunca mi *ciencia* ha errado.

Cármen miró a doña Ciriaca como pidiéndole consejo, i doña Ciriaca la aconsejó que se dejara decir la buena ventura, porque en efecto la ciencia de la jitana era infalible.

La jitana tomó la mano de la muchacha, i dijo, señalando con su descarnado dedo las rayas de la mano de Cármen:

—Esta rallica que va de hácia donde el sol nace hácia donde el sol muere, i por las puntas i por el medio se inclina hácia donde la sal se cria, es una *E*, i quiere decir *empleo*. Estas dos rayicas que se juntan por las puntas de un lado como los que bien se quieren i se separan por las del otro como los que se aborrecen, son una *A*, i significan *alto*. Manojito de hebras de oro, buena ventura tienes, que te casarás con un hombre que tendrá el el empleo mas alto de la corte de España.

Los ojos de Cármen brillaron de alegría i orgullo, i los de doña Ciriaca se inundaron de lágrimas de ternura i de alegría.

—¡Ves, hija, ves, qué bien decia tu madre, que esté en gloria, que te habias de casar con un príncipe! exclamó doña Ciriaca abrazando i besando llena de enternecimiento a Cármen. ¡El empleo mas alto de la corte!.... ¡Será lo ménos ministro o cosa así!

—Doña Ciriaca i Cármen llegaron a casa tan anchas que no cabian en las enaguas (entónces no se gastaban crinolinas) i lo primero que hizo Cármen fué decir resueltamente al tio que no se casaba con el sastre, porque ella no se peinaba para hombres que tuviesen empleo tan bajo.

Poco despues se asomó al balcon para entregarse allí a su dulcísimo sueño de gloria, i vió parado en la acera de enfrente al oficial de sastre que la miraba con su acostumbrada sonrisa.

Cármen, en vez de contestar aquella sonrisa con otra, se puso mas séria que un entierro de pariente pobre i dando una terrible rabotada se quitó del balcon.

III.

Pasaban meses i aun años, i Cármen estaba cada vez mas hermosa. En paseo, en el teatro, en los bailes, donde quiera que iba la cercaba un tropel de adoradores de oreja, que este nombre merecen todos esos moscones que zumban en torno de la mujer hermosa que quizá ven por la primera vez. Con frecuencia oia declaraciones de amor, que no tomaba por lo sério, tanto porque esperaba mucho, fiada en la prediccion de la jitana, que tenia mui presente, creyendo cada vez mas en ella, cuanto porque aquellas declaraciones no se le hacian con la formalidad que debe exijir toda muchacha juiciosa i honrada.

Un jóven, mui elegante i guapo, la dirijió algunas palabras no de amor, sino de pura galantería en un concierto a que asistió con doña Ciriaca, i al dia siguiente se encontró con una carta de aquel mismo jóven que en toda regla pretendia su mano, diciéndola que su posicion era buena i desahogada, pues era dueño de uno de los mejores establecimientos de comercio de Madrid.

Cármen i doña Ciriaca determinaron celebrar junta para discutir aquel grave asunto con la detencion que merecia, pero se guardaron mui bien de convocar a ella al señor cura, porque no siendo éste sabedor de la prediccion de la jitana que se habian abstenido de revelarle, porque el buen señor no creia en tales predicciones i llevaba mui a mal que los demas creyeran en ellas, habia de opinar a ojos ciegos, sin admitir discusion, que Cármen prometeria inmediatamente su mano al comerciante.

Encerráronse ámbas en un cuarto, tomaron asiento, i Cármen, despues de leer el documento que iba a ser objeto de sus deliberaciones, preguntó a doña Ciriaca:

—Con que ¿qué le parece a usted?

—¿Te gusta a tí el muchacho?

—Sí, que me gusta, porque es mui fino i mui buen mozo.

—Pues apesar de eso, harás mui mal en casarte con él.

—¿Por qué?

—Porque tú te merecerás mas que un comerciante.

—¿I si no me sale otro novio mejor?

—Pero, criatura, si sabes que te ha de salir, si sabes que te han dicho que te has de casar con un hombre que tenga el empleo mas alto de la corte, lo cual es lo mismo que decirte que te has de casar con un ministro....

—Tiene usted razon que me lo han dicho.

—¿I no crees en ello?

—Sí, señora.

—Pues no creerás mui de veras cuando no echas noramala todos los novios que no sean el prometido.

—¿Cree usted sin la menor duda en lo que la jitana nos dijo?

—Creo como en que me tengo de morir. Si cuando yo era mu-

chacha hubiera creido como creo ahora en la buena ventura, no me hubiera quedado para vestir imájenes. Despues de echarme las cartas i de mirarme las rayas de la mano me dijo una jitana:

—Has de saber, salerosa, que te va a salir un novio alcalde. Dale palabra i mano al primero que te salga, que ese será el novio que la jitana te promete.

Pocos dias despues me salió un novio cuyo nombre me era desconocido; pero como no era alcalde ni siquiera alguacil, pues era un pobre zapatero i nada mas, le dí calabazas i creí que la jitana me habia engañado. Pasó lo ménos un año i fuí a ver a una amiga mia, que acababa de casarse, i me encontré con que su marido era el novio que a mí me habia salido i se llamaba Juan Alcalde. Nadie me volvió a decir por ahí te pudras, i me quedé al piste por no haber creido lo que me dijo la jitana.

—Pues yo no quiero que me suceda lo que a usted. Creo lo que la jitana de Chamberí me dijo, i me decido a dar calabazas al que me escribe esta carta, que mui tonta seria una en casarse con un comerciante pudiendo casarse lo ménos con un ministro i tener excelencia.

—Bien hecho, hija. Ahí es nada la diferencia de un mostrador a una poltrona.

Cármen dió calabazas al comerciante como se las habia dado al sastre.

Pasaron dos años i Cármen rechazó a otros dos novios por la sencilla razon de que su categoría no pasaba de la del comerciante, i ella aspiraba lo ménos a un ministro.

Un dia entró el señor cura en casa, radiante de alegría i de orgullo, anunciando que traia una gran noticia para Cármen.

Cármen i doña Ciriaca, alborotadas con aquel anuncio i aquella alegría, interrogaron al cura.

—Vamos, ambiciosilla, dijo éste a Cármen, que al fin te vas a salir con la tuya, de casarte con un hombre que esté cien varas mas alto que los sastres.

—¿Qué quiere decir usted con eso, tio?

—Quiero decir que nada ménos que un conde, el conde de Altos-humos, a quien ya conoces de vista, me ha pedido tu mano.

Cármen i doña Ciriaca se miraron como diciendo: ¿Qué t-a-l tal? ¿Falta ya mucho para que se cumpla la prediccioncita de la jitana?

—Tio, ¿i qué le ha contestado usted?

—Que necesito consultarte, i que si tú eres gustosa en ello, yo lo seré sobremanera. Mujer, ya supongo que tú aceptarás con mil amores la mano del conde; pero no era cosa de decirle que sí apénas abrió el pico.

—Pues, tio, ha hecho usted bien en no decirle que sí, porque, francamente.... el conde es buen mozo i rico; pero yo espero casarme con uno que valga mas aun.

—En el nombre del Padre i del Hijo.... Muchacha, ¿te has vuelto loca? ¿o te chanceas?

—Pues, señor, saltó doña Ciriaca, ni se chancea ni se ha vuelto loca la chica. El conde de Altos-humos es noble i rico; pero Cármen se merece otro mas alto, i con otro mas alto se ha de casar.

—Doña Ciriaca, por María Santísima, cállese usted i no diga disparates, que usted es quien con sus simplicidades levanta de cascos a la muchacha.

—Mire usted, señor: el que ha de callar es usted, que no sabe de la misa la media....

—¡Cómo se atreve usted, exclamó el señor cura indignado, a decir que no sé mi ministerio!

—Pero, señor, si yo no digo nada de eso, que lo que digo es... lo que decia su hermana de usted, que esté en gloria: que Carmencita se ha de casar con un príncipe.

—Vamos, si digo i repito que a usted hai que dejarla o matarla. Cármen, hija mia, habla tú, que eres mas razonable. ¿No aceptas la loca fortuna que Dios te depara?

—Tio, déjeme usted pensarlo, que no es puñalada de pícaro.

—Pues bien, hija, piénsalo de aquí a mañana, que mañana mismo tengo que contestar con un sí o con un nó al señor conde.

Aquella noche Cármen i doña Ciriaca tuvieron nueva junta i convinieron en que el conde no llenaba las condiciones predichas por la jitana, porque al fin i al cabo era un señor mas o ménos noble, que no tenia mas empleo que el de comerse sus rentas.

El señor cura, rojo de indignacion i de vergüenza, llevó al dia siguiente al conde de Altos-humos unas redondísimas calabazas con que le obsequiaba la hermosa Cármen.

IV.

Particularmente desde que el conde de Altos-humos pidió la mano de Cármen, Cármen i su consejera áulica, doña Ciriaca, esperaban todos los dias ver a una embajada real entrar por las puertas del señor cura párroco de Santa Cruz a pedir la mano de Cármen para un príncipe; pero pasaban meses i meses, i años i años i Cármen rayaba en los veinticinco, i ni siquiera un ministro sin cartera suspiraba por la sobrina del señor cura.

Con el disgusto que esto le causaba, Cármen empezó a desmejorarse, i con gran dolor de su corazon notaba que el número de adoradores de oreja era cada vez menor, hasta el punto de haber dia que recorria medio Madrid sin que siquiera un torero andaluz exclamase al verla pasar: ¡Bendito sea lo güeno!

Doña Ciriaca empezaba a perder su fé en la prediccion de la jitana.

—No te desanimes, hija mia, que todavía no eres costal de pa-

ja, decia. Es verdad que, en llegando a los veinticinco, nosotras las mujeres vamos hácia abajo, pero, qué demonche, como dijo el otro, el que tuvo retuvo, i guardó para la vejez. El caso no es para que te desanimes, sino para que no te muestres tan melindrosa como hasta aquí.

Cármen se acercó con muchos mimos a su tio un dia que éste estaba para hacer gracias, i le dijo:

—¿Tio, hace mucho tiempo que no ha ido usted por casa del conde de Altos-humos?

—Pocos dias hace estuve allá.

—¿I permanece aun soltero el conde?

—Sí.

—¡Válgame Dios, qué tontería hice yo en no casarme con él!

—Calla, mujer, no me hables de eso, porque me desespero cuando pienso en ello.

—¿I el conde no ha vuelto a decirle a usted nada de mí?

—Ni una palabra mas. Tiene los humos mui altos para no haberse resentido de tan injusto desaire.

—Tiene usted razon, que fuí injusta.

—¿Eso es decir que hoi no rehusarias la mano del conde?

—Le confieso a usted que no. Ya podia usted, querido tio, que tanto me quiere, i que tanto se interesa por mi felicidad, hablar de mí al conde, así, con la amabilidad i el talento que usted tiene.

—¡Muchacha! ¿Qué es lo que dices? ¿Te parece decoroso que vaya yo a ofrecerle tu mano?....

—Nó, señor, eso no; pero podia usted tantear el vado, a ver si el conde renueva su peticion. Ande usted, tio, que usted tiene mucha habilidad para eso.

—¡Válgame Dios, estas mujeres son capaces de hacer pecar a un santo! Bien, hija, bien: iré a ver al conde, le hablaré de tí a propósito de cualquier cosa, i veremos por dónde salimos.

En efecto, el señor cura fué al dia siguiente a casa del conde.

—¡Oh, señor cura! exclamó el conde mui placentero al verle. Me alegro mucho de que venga usted por acá. Acabo de comprar un precioso Niño Jesus de talla para mi oratorio, i quiero que me dé usted su opinion acerca de su mérito artístico.

—Con mucho gusto, señor conde. Vamos a ver esa preciosa escultura. Ya sabe usted que en punto a imájenes la jente de iglesia somos voto.

El señor cura hizo grandes elojios del Niño Jesus, que estaba todavía sin vestir, i que en efecto era escultura de mérito; pero a todo esto el buen señor no habia encontrado ocasion de hablar al conde de su sobrina, cosa que le tenia mui caviloso i disgustado.

—¿Con qué hoi, le dijo el conde, se quedará usted a comer conmigo?

—Tendria en ello mucho gusto i mucha honra, señor conde;

pero no acostumbro comer fuera de casa. Mi sobrina es tan arreglada, i tan mujer de su casa, que tiene formal empeño en que siempre coma la familia reunida. Un poco de esclavitud es para mí el complacer en esto a Carmencita; pero este buen gobierno vale tanto en una mujer, i sobre todo hoi, que tanto escasean las verdaderas mujeres de su casa, las mujeres como mi sobrina, que paso gustosísimo por todo.

El conde, al oir este elojio de Cármen tan traido por los cabellos, se puso un poco sério; pero recobrando en seguida su amable sonrisa, dijo:

—Ciertamente que Carmencita es una mujer adorable.

—Gracias, señor conde, contestó el señor cura, reventando de gozo, i creyéndose todo un Maquiavelo. Puedo asegurar a usted que mi sobrina desearia tener ocasion de demostrar a usted su agradecimiento por el buen concepto que tiene usted de ella.

. . . . . .

—Pues voi a tomarme la libertad de abusar de su amabilidad.

—¡Qué abuso ni qué ocho cuartos, señor conde!

—Quisiera que Carmencita, cuya habilidad i cuyo talento son tan grandes, se tomara la molestia de vestir este Niño Jesus.

—¡Con mil amores, señor conde, exclamó el buen párroco lleno de alegría; casualmente para estas cosas se pinta sola mi sobrina. Tal maestra ha tenido en doña Ciriaca.

El cura se dirijia un momento despues a su casa, admirándose de su habilidad para la intriga i la diplomacia, i deseando llegar para dar a su sobrina la buena noticia de que el conde no guardaba el menor resentimiento por las calabazas, puesto que se dignaba pedir un favor a la que se las habia dado.

—¡Carmencita, victoria! ¡victoria! exclamó apénas vió a su sobrina. Ha triunfado mi diplomacia.

—¿Qué, tio, ha renovado la peticion? preguntó Cármen con ansiedad.

—Todo se andará, hija, todo se andará. Por de pronto te pide un favor, te pide una fineza.

—¿I qué fineza es tio?

—Que le vistas un precioso Niño Jesus....

—¡Infame!.... ¡grosero!.... gritó Cármen, echándose a llorar de rabia. ¡Vengarse de mí, destinándome a vestir imájenes!

V.

Cármen rayaba ya en los veintisiete años i estaba soltera, no porque esperase aun casarse con un príncipe, sino porque ni siquiera el conde la queria.

El temor de quedarse para vertir imájenes, es decir, de tener que aceptar el empleo que el conde le habia propuesto, era su constante pesadilla.

Doña Ciriaca desconfiaba ya tanto de las jitanas, que se habia acojido por completo a la proteccion del tio de los pajarracos para hacerse rica.

—Tú, Felisa, que como tienes alma i cara hermosas huyes de todo lo repugnante i feo, no te habrás acercado nunca al tio de los pajarracos, i será preciso que en pocas palabras te le dé yo a conocer. El tio de los pajarracos se establece en las calles i plazas de Madrid con una coleccion de aguiluchos i mochuelos, en cuyo criterio confía el vulgo mas que en el propio, pues para jugar a la lotería acude al tio de los pajarracos, quien *por cuanto vos contribuisteis*, le da la papeleta que uno de los avechuchos saca con el pico del cacillero, donde hai una gran porcion de ellas arrolladas. Talvez tenga razon el vulgo en creer a los animales con criterio superior al suyo.

Doña Ciriaca i Cármen entraron un dia en la tienda de comestibles de donde se surtia de éstos el señor cura con objeto de escojer una arroba de buen bacalao para la cuaresma.

El tendero, que creia talvez, mui cuerdamente que la mayor fineza que podia hacer a sus parroquianas era ensalzar su hermosura i decirles que estaba muerto por ellas, no quiso privar a Cármen de esta fineza.

—Vamos a ver si nos saca usted buen bacalao, le dijo Cármen.

—Le tengo hermosísimo, aunque no tan hermoso como usted, contestó galantemente el tendero.

—Ande usted, burlon.

El tendero echó sobre el mostrador dos o tres bacaladas que no gustaron a Cármen ni a doña Ciriaca.

—Me parece que no hacemos negocio, dijo Cármen.

—¡Ai, cuánto daria yo porque los dos lo hiciéramos! murmuró el tendero al oido de Cármen.

—¡Buenas alhajas están ustedes los hombres! contestó Cármen sonriendo con toda la gracia que tenia disponible.

—¿No tiene usted mejor bacalao que éste? preguntó doña Ciriaca.

—¡Mejor que éste, señora, si este es bacalao de boda!

—Guárdelo usted para la suya, dijo Cármen.

—Si yo he resuelto no casarme, replicó el tendero, i añadió en voz baja al oido de Cármen: pero me casaria si usted me quisiera.

A Cármen le dió el corazon un brinco de alegría.

—¿Pero lo dice usted de véras? preguntó Cármen al tendero por lo bajo.

El tendero, que temia que le cojiera la palabra, contestó con una frase evasiva i mudó de conversacion.

Doña Ciriaca preguntó el precio del bacalao i exclamó al saberlo:

—¡Jesus, qué caro! Vamos, ya veo que no nos casamos.

—Tiene usted razon, vámonos, dijo Cármen mui mal humorada abandonando la tienda.

Pasó un año, pasaron dos, Cármen rayaba en los veintinueve i pertenecia aun al estado célibe.

Un dia vió al dueño de una zapatería, que era un jóven soltero, parado enfrente de su casa mirando a sus balcones.

Cármen recordó que allá en sus buenos tiempos la habia dirijido mas de un chicoleo al verla pasar por la puerta de la zapatería, i se estremeció de gozo al ocurrírsele la idea de que por ella haria el oso en la acera de enfrente.

Mas de una vez al verle parado allí tomó la mantilla i con pretexto de ir a la iglesia salió a la calle; pero el zapatero no se le acercó.

El mal éxito de esta prueba no defraudó sus esperanzas; Cármen creyó que el zapatero no se atrevia a declararle su amor de palabra, i esperaba de un momento a otro se le declarase por escrito.

Algunos dias despues, al venir el señor cura de la iglesia, dijo a doña Ciriaca i Cármen:

—Vamos a tener pronto boda en la vecindad.

—¿Quién se casa? preguntó Cármen temblando.

—La chica del sastre de la boardilla.

—¿Con quién?

—Con el zapatero de ahí arriba.

Por la primera vez de su vida le ocurrió aquel dia a Cármen pensar qué sabor tendrian los fósforos.

Pasó cerca de otro año. Doña Ciriaca estaba mui atareada haciendo, por encargo del señor cura, un traje para la Vírjen de la Soledad. Doña Ciriaca no se incomodaba porque le diesen estas ocupaciones, pues hacia cerca de treinta años que apénas tenia otras, i estaba convencida de que su destino era vestir imájenes, a ménos que le cayese la lotería, pues no hai vieja que vista imájenes siendo rica. Aquí tenemos por que doña Ciriaca jugaba a la lotería con tal furor.

Una mañana, al llegar el señor cura de la iglesia, dijo a su sobrina:

—Hai que renovarle tambien el traje a la Vírjen de los Dolores. Como doña Ciriaca está tan ocupada, es necesario que tú Cármen te encargues de ello.

—Tio, ¡tambien Ud. me insulta! exclamó Cármen hecha una serpiente.

El pobre cura cayó en la cuenta de la aversion de su sobrina a vestir imájenes, i procuró inútilmente aplacar el enojo de Cármen.

Pocos momentos despues, Cármen salió a la calle a comprar, Dios sabe para qué, media docenita de cajillas de fósforos, de esos que huelen a demonios.

El fosforero a quien Cármen se dirijió estaba descontentadísi-

mo de su comercio, que hacia pocos dias habia emprendido, cansado de descansar i harto de no comer, desde que por ser ya demasiado grande para monaguillo le habian despedido de la parroquia de San Sebastian, donde desempeñaba aquel destino. Para disipar su mal humor, se entretenia en decir chicoleos a todas las jóvenes o viejas, bonitas o feas, que se acercaban a él.

—¡Benditas sean las rubias, que por una como Ud. iria yo a presidio! exclamó al ver a Cármen.

—Déjese Ud. de conversacion, contestó ésta, i deme media docena de cajillas de las que huelen peor.

—¡Qué! ¿se va Ud. a suicidar, rubita?

—No lo sé.

—Es que si está Ud. desconsolada, yo la consolaria a Ud.

—¿Cómo?

—Casándome con Ud.

Cármen no tenia ya tanta prisa en comprar los fósforos, i la prueba es que se entretuvo mas de un cuarto de hora hablando con el fosforero, i que se volvió a casa sin ellos.

Al dia siguiente, Rufo, que así se llamaba el ex-monaguillo, no vendia fósforos, i Cármen anunciaba a su tio que le habia salido un novio, excelente muchacho, como podrian informar en la parroquia de San Sebastian.

Los informes que del ex-monaguillo dió al tio de Cármen su colega el párroco de San Sebastian fueron excelentes.

Cármen tenia mucha prisa por casarse, i su tio apresuró cuanto en su mano estaba el dia de la boda.

—El muchacho, decia el señor cura, no tiene oficio ni beneficio; pero ya le buscaremos por ahí un empleito cualquiera.

La boda se verificó, i aquel dia Cármen salió hecha un brazo de mar por esas calles de Madrid, de bracero con su marido. Al dia siguiente el señor cura vino de decir misa mui alegre, i apénas entró en casa, exclamó:

—¡Rufo, te traigo una buena noticia! Alégrate hombre, que ya lo eres paseante en corte. El campanero de Santa Cruz ha hecho dimision, i has obtenido tú ese empleo, el empleo mas alto de Madrid.

—¡Vírjen Santísima! exclamó a su vez doña Ciriaca. La prediccion de la jitana se ha cumplido.

I poco despues tomó la mantilla i se dirijió a Chamberí en busca de la *decidora* de la buena ventura, para pedir perdon de haber dudado de su ciencia, i sobre todo, para pedirle unos números, con los cuales pudiera sacar un terno que le relevase de vestir imájenes.

ANTONIO DE TRUEBA.

A MI MADRE, EN SU CUMPLEAÑOS.

¡Recibe, madre mia,
Este saludo de filial ternura,
Que en tu dichoso dia
Tu hijo lleno de sin par ventura
A tí dirije con acento amante,
De goce puro el corazon radiante!

¡Cuán bella, encantadora
Para nuestra alma juvenil se ostenta
Esa feliz aurora
En que una madre a su existencia aumenta
Un año mas que le otorgó el Eterno
Para cubrirnos con su amor materno!

¡Así, madre querida,
Este dia bendigo yo mil veces,
I elevo por tu vida
Hácia los cielos fervorosas preces
Porque tú eres la que siempre velas
Cariñosa a mi lado i me consuelas!

Recuerda con ternura
El llanto que sembró en nuestro camino
La mísera amargura
Que nos brindó la mano del destino;
Pues que ya el horizonte se despeja
I un lucero de dicha nos refleja.

¡Que el Sér Omnipotente
Largos años de vida te conceda
Hasta mirar tu frente
Ornada del laurel que tu hijo pueda
En ella colocar agradecido
De dulce sensacion su pecho henchido!

Ayúdame entre tanto
A surcar este mundo, madre mia,
I enjuga el triste llanto
Que a mi alma jóven la desgracia envía,
¡I hasta que bajes a la tumba inerte
Jamas dejará tu hijo de quererte!

1876.

JUSTO MOLINA.

IDEAS SOBRE EL ARTE I LA MORAL.

Los pensamientos o breves apuntes que siguen no habrian visto la luz, si por la premura del tiempo no hubiera sido necesario, para atender a la amistosa solicitacion de un señor Director de La Estrella de Chile.

I.

En el dominio del arte el *talento* consiste en vencer las dificultades de la *realizacion;* el injenio en eludirlas. Solo el *jenio* posee las cualidades positivas, la facultad creadora.

II.

En Sócrates hai mucho del farsante; gusta de la simplicidad estudiada, llega tarde a los banquetes, adula para insinuarse.....

III.

Los jenios mediocres explican los mas grandes acontecimientos por medio de causas pueriles i mezquinas. ¿Lo era Voltaire cuando hacia depender de un vaso de agua la suerte de un gobierno, o cuando explicaba la existencia de los fósiles, suponiéndolos conchas abandonadas en otro tiempo por los crazados peregrinos?

¡Así se estrenaba el gran sistema histórico de *causas i efectos* que Voltaire construia para oponerlo jactanciosamente al llamado *providencialismo* de Bossuet!

IV.

La fé es la razon de Dios.

V.

Virjilio, Rafael, Mozart—jenios discretos, finos, previsores—aclaran i definen ellos mismos el sentido de sus obras. Deseando impedir toda interpretacion ajena i desconfiando de sus propios

admiradores, obligan al que investiga sus creaciones a encerrarse en un círculo que ellos mismo le trazan.

VI.

El *positivismo* no es otra cosa que el *materialismo* que se avergüenza de su nombre i reniega su maternidad.

VII.

El simple raciocinio no persuade: es necesario *sentir* la verdad.

VIII.

El panorama es simplemente una proyeccion de la naturaleza sobre la tela. El paisaje implica la idea de eleccion i perfeccionamiento.

Esta eleccion i perfeccionamiento se refieren solo a las ideas que constituyen la composicion, a la disposicion jeneral de los objetos. En cuanto a los elementos mismos, a los detalles, el arte ha desesperado hasta hoi i desesperará siempre de igualar a la naturaleza. Ella ha sujerido todas las innovaciones i progresos que el arte ha ido esperimentando sucesivamente.

Sin embargo, quizas no esté léjos el dia en que un orgullo desmesurado pretenda modificarla: la actitud arrogante de ciertos pigmeos del arte contemporáneo hace temer la proximidad de una Babel semejante.

IX.

En el arte *positivista* (no sé por qué me repugna la union de estas dos palabras) el *objeto* no es ya el *medio* de emitir una idea preeminente, es el *fin* mismo. En la poesía, por ejemplo, la *palabra* será a la vez el *medio* i el *fin* poético: la idea desaparece.

Esta conclusion podrá extrañar a los sostenedores de la nueva doctrina; pero lentamente se irán familiarizando con un absurdo que necesitan admitir para ser consecuentes.

Santiago, 1875.

JUAN AGUSTIN BARRIGA.

DEBER SOCIAL.

A EMILIO LAMARCA.

"Justus ex fide vivit."
(Ep. ad Romanos.)

No es en la soledad, no en el profundo
Silencio de los bosques donde el hombre
Debe de su destino sobre el mundo
La justa lei cumplir:
Todos estamos a un deber ligados
Que nos impone la conciencia, todos,
Mas o ménos felices, destinados
A llenar algun fin.

Es en el mundo que se ajita en donde
Debemos respirar, que allí al latido
Del vigoroso corazon responde
Buena i digna ambicion;
Es en la plaza popular que llena
La inmensa multitud donde debemos,
Gladiadores del bien en santa arena,
Dar campo a nuestra accion.

El progreso social, la alta victoria
De la eterna verdad, el bello ejemplo
De los egrejios nombres de la historia
Nos llaman a ir allá....
¡Allá, donde el chocar de las pasiones,
I el odio, i el peligro, i los azares,
Templan a los altivos corazones
Como el fuego al metal!

¡Fuerza es lidiar! La causa de los buenos
Vencida puede verse algunas horas:
¿Qué importa, si, apesar de ser los ménos,
Han de triunfar al fin?
Si al fin han de ceñir guirnalda pura
De victoria inmortal ¿qué importa un dia
De jornada funesta, áspera i dura
En la revuelta lid?

¡Sí, triunfarán! Las leyes infinitas
Que fijó Dios en medio de los astros
Al mundo material, están escritas
Tambien en el moral:
I esas leyes son órden i armonía
En la vida, en la ciencia, en el espacio:
Son en la sociedad lo que en el dia,
Fuente de luz vital.

La causa de los cielos no perece,
I a traves de los siglos siempre intacta
Cuanto la hieren mas, mas se engrandece
I extiende su poder....
¡Oh! qué noble es luchar, qué venturoso
Morir por ella al pié de su bandera!
No concibo un sepulcro mas honroso,
Ni mas bello laurel.

Mas, no en el aislamiento, alma cristiana,
Llenarás la mision que te han fijado
Sobre tu paso entre la especie humana
Deber, dogma i honor.
¡Vuela a la plaza i vive entre el bullicio,
Aunque ceda tu vida al fuerte empeño!....
¡Qué hermoso es el valiente sacrificio
Cuando se sirve a Dios!

C. WALKER MARTINEZ.

¡PRIVADA DE CANTAR!

¿Por qué al pulsar las cuerdas de mi lira
Siento nacer en mi alma la tristeza?
¿Por qué siento bullir en mi cabeza
De mi felicidad recuerdos mil?
¿Por qué al mirar el cielo de mi dicha
En él no veo la luciente estrella
Que me alumbraba esplendorosa i bella
Brindando al corazon dichas sin fin?

¿Por qué al lucir los fúljidos destellos
Del astro que brillaba esta mañana
Marchitó sin piedad la flor lozana
Como en mis lábios destruyó el cantar?
Ayer era mi encanto i mi delicia
Expresar en el canto mi ventura
Destruyendo esas horas de amargura
Que vienen nuestra vida a perturbar.

¡Mas, hoi siquiera ni cantar me es dado
Como las aves que en el aire vuelan
I en sus trinos alegres nos revelan
La existencia feliz del Creador!
¡Privada de cantar! ¡Oh Dios amable!
Tú que eres bueno, i amoroso, i tierno,
¿Por qué me brindas sentimiento eterno
En la amargada copa del dolor?

Otórgame salud; ¡yo te lo pido,
Yo te lo ruego en mi plegaria ardiente!
No me prives del único, inocente
Placer de que pudiera disfrutar.
Extiende con tu mano bondadosa
El velo de la dicha verdadera
En mi pobre alma, que en tu amor espera
I tu alabanza con mi voz cantar.

Yo no puedo luchar con mi destino
Que destruyó mi paz con cruenta mano:
I al hacerlo mostróse tan tirano
Privándome de mi único placer.
Ya nunca exhalaré la queja triste
Que me arranca la fuerza del destino;
I solo pensaré que es el camino
Que en mi vida me resta recorrer.

Concepcion, setiembre 20 de 1876.

CELIA SOTO GLEN.

EL PARAISO DEL DELEITE

I EL HUERTO DE LA AMARGURA.

Hai en la historia del linaje humano dos grandes hechos que publican elocuentemente la suprema bondad del Dios que se complace en colmar de bienes al hombre inocente, i el rigor con que su justicia exije la satisfaccion del culpable. Lo primero se manifiesta en la creacion del hombre i lo segundo en su redencion.

Pudo Dios haber creado al primer hombre sin darle mas que lo que reclamaba la naturaleza humana, hacerlo racional i libre, i por lo mismo capaz de merecer con sus obras el fin a que lo destinó; pero la liberalidad divina, por su natural tendencia, quiso hermosear esta bella obra de sus manos con excelentes perfecciones gratuitas que la integraban i representaban en ella la grandeza del Creador. La inmortalidad e impasibilidad dolorosa i la ciencia infusa que tuvo Adan son dones no debidos a la naturaleza, pero que podian injerirse en ella como el diamante en el oro o como los ramos de ricos frutos en un solo vejetal. La narracion que hace el historiador sagrado de las marabillas obradas por Dios en la creacion del hombre es la prueba mas espléndida de esta verdad.

La profusion de la bondad divina no se limitó a enriquecer al hombre con prerogativas personales que lo ennoblecian i libertaban de toda miseria, sino que se extendia a procurarle el goce pleno de todos sus sentidos, para que tanto del fondo de sí mismo, como de afuera, le brotase la felicidad cumplida i viviera siempre en la plenitud del contento. La condicion del Sumo Bien es derramar inmensos beneficios sobre todos los que no ponen óbice a la participacion de ellos, i como en la inocencia no puede haber mancha, Dios se empeña en comunicarle su gracia i felicidad.

Los que han creido que Dios es autor del mal han incurrido en un error grosero, porque no han distinguido entre ser causa del mal i permitirlo. Dios no puede ser principio del mal porque es el bien esencial i ninguna causa puede producir efectos contrarios a su naturaleza; pero puede permitirlo, no porque el mal por sí mismo sea algo que la voluntad divina quiere, sino porque Dios es poderoso para sacar con ocasion de los males mayores bienes que los perdidos por el mismo mal; de lo que resulta que lo intentado por Dios es el bien solamente i como causa nobilísima lo produce con extraordinaria abundancia.

Despues que Dios creó al hombre lleno de ciencia, inmortal, incapaz de sufrir mal alguno, en estado de perfecta rectitud, pues la parte inferior obedecia a la razon sin contradiccion ni resistencia i la razon a Dios, para aumentar su felicidad nos dice Moises que lo trasladó a un lugar especial, llamado paraiso del deleite, que la sabiduría divina habia trazado con indecible hermosura para que fuese la morada terrestre del hombre i éste encontrase allí todo el goce natural que podia recrear su alma i la satisfaccion cumplida de todos sus sentidos i apetitos, aparte de la dicha i alegría plena que sentia por su estado de gracia i comunicacion íntima con el Creador.

En este lugar de contento i de paz hizo venir el Señor sobre Adan un sueño profundo, i durante él, de una de sus costillas, formó a la primera mujer, que entregó por compañera al hombre. El sueño de Adan era el velo misterioso con que Dios oculta el oríjen de todo sér en su primera formacion: nadie ha sido testigo del acto en que algun viviente ha recibido la vida: esto se verifica en un secreto inviolable, ni nadie vió cómo pasaban las cosas del no ser al ser en virtud del *fiat* omnipotente. Nosotros vemos incrementarse el árbol, el animal i el hombre mismo desde que nacen hasta su último desarrollo, pero la transformacion, el paso a la vida siempre se oculta a nuestros ojos, i esta lei rije con mayor estrictez en la formacion de los séres mas perfectos, pues si el delicado laboratorio que la naturaleza emplea para formar el fruto con que mas tarde nos regala es para nosotros un misterio, mucho mas se nos oculta la formacion del animal i la inspiracion del soplo de vida en el rostro recien hecho i pequeñito del que no ha visto la luz del dia. Esta lei manifiesta con evidencia el supremo dominio que Dios ejerce sobre todas las cosas, moviendo las causas segundas a la produccion de sus respectivos efectos, sin que éstas sepan cuándo es eficaz su accion en el momento de obrar, porque ignoran la intervencion de ajentes poderosos que la destruyan, i así todo queda sujeto a la primera causa que todo lo gobierna en silencio con su accion secreta, sin que nadie sea su consejero ni pueda llamarse primer productor; de este modo queda reconocida la supremacía de Dios i las maravillas de su omnipotencia son para nosotros mas sorprendentes estando oculto su oríjen en las sombras del misterio, o en las profundidades de una sabiduría inaccesible. Mui poca filosofía tienen los que atribuyen a la naturaleza una virtud reproductiva de todas las especies e independiente de un principio superior, porque un poder ciego i sujeto a la necesidad en su ejercicio ni puede ser por sí mismo explicacion clara i satisfactoria del principio de las cosas que, por su hermosura i admirable conveniencia con un fin comun a todas, prueban la existencia de una causa sapientísima que les dió el sér, ni es concebible que un poder ciego i sujeto a la necesidad sea independiente i soberano, porque el infinito que no tiene la plenitud del sér es una contradiccion: un poder infi-

nito sin intelijencia ni libertad es imposible, porque en la infinidad del poder está comprendido el poder de la intelijencia i de la libertad para elejir, lo que repugna a una fuerza ciega i sujeta a la necesidad.

Volviendo al objeto que me ocupa, despues de una digresion que he considerado conveniente, paso a observar la prueba a que sujetó Dios a nuestros padres inocentes en el paraiso. Es indudable que el Creador podia exijir un tributo de respeto i obediencia de la creatura hecha a su imájen i a la cual servian todas las demas creaturas; les dijo el Señor a los dos primeros hombres que comiesen de los ricos frutos que les habia preparado para su alimento, pero que se abstuviesen de comer del árbol de la ciencia del bien i del mal, porque si comian moririan con seguridad. Con este precepto se sometia la razon a Dios, creyendo en la efectividad de la pena sobre la palabra del Lejislador Supremo, i la voluntad, obedeciéndolo, se reconocia dependiente de la voluntad soberana.

El ánjel rebelde salió de la caverna tenebrosa, donde fué precipitado por la justicia divina, se dirijió al paraiso de la felicidad i, lleno de envidia por la dicha del hombre, deseoso de arrebatarle a Dios la gloria que esta noble creatura le tributaba, engañó a la mujer, diciéndole que se harian semejantes a Dios i dioses como él, si comian del fruto prohibido. La mujer creyó a la palabra seductora que lisonjeaba su orgullo i negó la fé a la palabra de verdad i de vida: comió el fruto mortal e indujo al varon a cometer el mismo pecado i los dos se hicieron reos de muerte. Entónces comenzaron a sentir los efectos de la justicia, que no conocian en el estado de inocencia: la amargura del alma, el descontento, los dolores e incomodidades de la vida, juntamente con la pérdida del lugar delicioso que habitaban, todo era justo castigo de la falta cometida. Pero la misericordia divina resolvió reparar la caida del hombre sin detrimento de la justicia i se dieron el ósculo de la paz, para lo cual se determinó en los consejos eternos que un justo por excelencia pagase con su muerte la deuda del hombre, quedando así satisfecha la justicia i abierta para el delincuente la puerta que conduce a la vida.

Antes que nuestros padres se arrepintiesen de su desobediencia, i ántes de ser arrojados del paraiso, Dios les endulzó su suerte desdichada con la promesa del Redentor, que los libertaría del castigo eterno que se habian merecido. Cuando la serpiente les aseguró que serian dioses comiendo del fruto vedado les hizo una magnífica profecía, que ella misma no comprendió i que debia verificarse en un sentido mui distinto de lo que intentaba con su engaño: en verdad, el hombre se hizo dios para justificar a todo descendiente de Adan i destruir el poder del seductor, volviendo por el honor i gloria que éste le habia quitado.

Para realizar Dios sus designios sobre la reparacion del hombre formó en el seno de una vírjen i de su propia sustancia un

cuerpo humano, al cual unió el alma racional i a este hombre se unió en el acto mismo de ser formado el Hijo de Dios, formando con él una hipóstasis inseparable i lo llenó de virtud i de gracia para que de él viniese la justicia a los hombres como de una fuente fecunda e inagotable; de modo que sin el primer hombre formado del lodo de la tierra nadie puede tener vida natural: sin el segundo Adan de la gracia nadie puede ser justo i limpio a los ojos de Dios, porque hechos ámbos inmediatamente por la mano de Dios, difundió en cada uno la virtud de hacer semejantes a sí mismos por la comunicacion de su don.

Así como la bondad divina se empeñó en hacer feliz al hombre inocente, prodigándole todos los bienes naturales que regalaban sus sentidos, con exclusion de todo mal, los bienes del alma, la ciencia, la rectitud de la voluntad i sobre todo la gracia, tambien la justicia fué severa para reclamar satisfaccion del Redentor que tomó la forma de pecador. La justicia pedia una víctima agradable, sin mancha ni defecto, que le fuese inmolada en satisfaccion copiosa por la ofensa recibida, i la misericordia se la entregó hermosa i pura como la justicia misma: así era necesario, pues solo la víctima inmaculada puede ofrecerse en sacrificio para satisfacer por otros; si está manchada, el tormento i muerte que sufre no se llama sacrificio, porque carece de mérito, sino castigo debido a su culpa.

Cuando llegaron los tiempos en que el Redentor debia venir al mundo fué formado en las entrañas de una vírjen i de su misma sustancia por el Espíritu Santo, un hombre unido por la hipóstasis al Hijo de Dios; nació como todo hombre i creció hasta varon perfecto. Llegado a los treinta años de edad elijió por discípulos i apóstoles a doce hombres ignorantes de la Judea, a quienes enseñó la doctrina de la nueva lei i comunicó una alta sabiduría de los misterios de Dios. En compañía de los doce, evanjelizaba los pueblos i confirmaba su doctrina con milagros portentosos. El fin principal que se proponia era manifestar a los hombres su oríjen divino i la necesidad de creer en él para ser salvos. Tres años despues dijo a sus discípulos que ya era tiempo de ser sacrificado i partir de este mundo a prepararles lugar en el cielo, i les mandó que predicasen a toda creatura lo que les habia manifestado.

El Huerto de los Olivos, inmediato al rio Cedron, era el lugar en que debia comenzar el tremendo sacrificio de la augusta víctima, llamado por esto Huerto de la Amargura. ¡Qué admirable contraste! ¡El Paraiso del Deleite i el Huerto de la Amargura! En aquél, todo era felicidad i contento, el dolor no se conocia; en el huerto, todo era amargura i desconsuelo mortal. El paraiso fué preparado para hombres que podian delinquir i el huerto del dolor para el justo por excelencia. Era que la bondad divina se derramaba sobre el lugar de las delicias i la justicia caia sobre el Huerto de la Amargura.

A la hora en que todo duerme i todo calla, en la media noche, cuando es mayor el silencio i el corazon siente una indefinible tristeza que lo desalienta i perturba, cuando toda pena se hace mas intensa i tormentosa, oraba en el Huerto de los Olivos el Hijo de la Vírjen Inmaculada, i a la sombra que proyectaban en aquella noche de luna clara las boscosas márjenes del Cedron; su rostro sudaba sangre por la amargura mortal que sentia en el alma i por la natural resistencia que su naturaleza hacia al cuadro de inexplicables tormentos i muerte de cruz que luego debia principiar; pero en medio de su dolor profundo su voluntad tenia toda la constancia invencible del héroe ilustre i triunfador que no puede ser rendido. Finalmente, despues de haber padecido terriblemente, murió clavado en una cruz, quedando, por su muerte, el hombre reconciliado con Dios i en posesion de mayores bienes i vida mas abundante que en el tiempo de la inocencia.

Con la desobediencia de Adan se perdió la inocencia que habria sido como un patrimonio de los hombres; pero con la reparacion obrada por la víctima del Calvario aparecieron virtudes i méritos que no podian existir en el estado de la inocencia i que dividen a los hombres en diferentes órdenes correspondientes a cada una de ellas. Sin la rehabilitacion del hombre no se conociera la hermosura de la virjinidad, que entre las virtudes morales se levanta como la vara de azucena entres las flores, porque en el primer estado del hombre, la virjinidad no era mejor que el matrimonio. Ni se habria visto la fortaleza admirable de los mártires, porque en la inocencia no eran posibles los verdugos ni habia una fé que confesar. Tampoco habria existido el apostolado, el sacerdocio, porque al inocente no se le predicaria ni se le confesaria; ni se habria conocido el grande número de penitentes que cuenta el cristianismo.

El corazon siente el peso de lo sublime cuando nos figuramos ver aquellos hombres del desierto, que vivian solos en contínua mortificacion de sí mismos, sin mas habitacion que una cueva entre las rocas de algun escarpado monte. No es posible visitar la solitaria morada que fué de alguno de esos penitentes austeros sin sentirnos oprimidos por cierta majestad que nos obliga a inclinarle nuestra frente. No es posible ver las ruinas de algun antiguo monasterio, en que habitaban monjes penitentes de virtud severa, sin que al pisar sus corredores casi destruidos, no se levante en nuestra alma un sentimiento de profunda veneracion sin que nos parezca ver las sombras augustas de aquellos santos varones.

La Redencion no solo nos ha librado de una esclavitud ominosa, sino que ha iluminado el mundo i llenado de alta poesía el corazon. ¡Cosa admirable! la amargura i la mortificacion, que en el estado de inocencia habrian sido lamentables males sin fruto alguno, pasaron a ser despues de la reparacion del hombre per-

dido el signo mudo i elocuente de la virtud mas grande i del mayor contento del alma santa. Con la penitencia se hace la expiacion de la culpa i el que padece se inunda de alegría porque va marchando por el mismo camino que hizo el Redentor para llegar al mismo término.

Dios no habria permitido la caida del hombre en el paraiso si no hubiera resuelto sacar mayores bienes con ocasion de la falta que perdia la inocencia primitiva; pero ahora vemos que la variedad de virtudes nacidas de la Redencion es un bien mucho mas excelente que la inocencia misma.

ANTONIO VARGAS FONTECILLA.

UN SUEÑO.

Soñé antenoche que, en salon extenso
I do el mueblaje tan escaso estaba,
Que el eco al punto repetir hacia
El pausado compas de mis pisadas;
Preocupado con serias reflexiones
I pesando del mundo la gran falsa,
Irritado lancé con ronco acento,
Agradable lector, estas palabras:

—¡Con desprecios,
Como a un hombre que el decoro
En su torpeza perdió,
Me brindan los hombres necios!
¿Qué me falta, eco sonoro?
—*¡Oro!*
El eco me repitió.

—Oro, dices,
¡I el oro me falta a mí!
Mas, ¿obteniéndolo yo
Igualaré a los felices?
¿Atenciones tendré así?
—*¡Sí!*
El eco me repitió.

—¿Es del mar de la desgracia
El oro el único puerto?
—¡*Cierto!*
—¿I hasta el orgullo necio
Se arrodilla ante sus piés?
—¡*Pues!*
—¿I él todo lo consigue
I lo domina a su modo?
¡*Todo!*
—Una idea se me ocurre,
Con oro mui bien se vive,
¿No es así?
—¡*Sí!*

¿I el rico jamas recibe
Cruel desprecio
Del mundo, si en su bajeza
Se sabe que esa riqueza
Compróla el tal con el precio
Del honor que abandonó?
¡*Nó!*
El eco me contestó.

Reflexionando quedé
Despues de tales palabras,
Si seria o no verdad
Lo que el eco contestaba.

Así pasó un breve instante,
Sin que se oyera en la estancia
Mas ruido que el que nacia
Al compas de mis pisadas.

Así, querido lector,
Reflexionando paseaba
Cuando veo a dos señoras
Que en medio del salon se alzan.

Aunque un tanto sorprendido
Por aparicion tan rara,
Con todo, me adelanté
Para atento saludarlas.

La una, de faz altiva,
Venia mui alhajada,
I era la otra tan humilde
Que daba pena mirarla.

Las dos, casi al mismo tiempo,
Risueñas hácia mí avanzan,
Al lado izquierdo la pobre,
I al derecho la mas dama.

Así las dos, la mas rica,
Con arrogantes palabras,
Me dijo:—"Soi la Fortuna
Por el mortal tan buscada.

"Con mi apoyo se consiguen
Talentos, honor i fama;
Del mas necio hago un portento
I el vulgo su nombre aclama.

"Por miserable que sea
La conducta de un canalla,
Si es conmigo, no haya miedo
Que nadie escupa su cara.

"Porque en este siglo de oro
Es él quien todo lo allana
I no hai labio que no calle
Siendo de oro la mordaza.

"Como no hai puerta que al punto
En par sus dos hojas no abra
Si el que se acerca a su umbral
Usa las llaves de plata.

"Ese oro vengo a ofrecerte
Para que te alces mañana,
I tropa de cortesanos
Se arrastren hasta tus plantas."

Tal me dijo, i arrojando
Dos talegos en la estancia,
Despareció como sombra
Por una puerta cerrada.

Yo me lancé a recojerlos
Frenético de esperanza,
Cuando la señora pobre
—"¡Oh, loco! me grita, ¡pára!"

Cual movido de un resorte
Al escuchar sus palabras
Me detuve, i ella dijo:
—"Esa orgullosa te engaña.

"Es verdad que la riqueza
De mil atenciones goza,
Pero hace mas azarosa
Del triste mortal la vida,
¡Preferirla es desacierto!
I el eco repitió:
—*¡Cierto!*

"En tanto que la pobreza,
Aun siendo tan desvalida,
Es mas tranquila i hermosa
Si va unida
A la honradez que amo yo
I a la caridad tambien."
¡Bien!
El eco huyendo clamó.

Yo apesar de comprender
Razones de tanto peso,
Raciocinio que apoyado
Era tambien por el eco,

—Señora, agradezco mucho,
Le repliqué, sus consejos.
Mas, tengo para mí, que
Los duelos con pan son ménos."

I esto diciendo abrazaba
Con cariño los talegos,
Bendiciendo a la Fortuna
Por tan magnífico obsequio.

Aquí, querido lector,
Llegaba ya de mi sueño,
Cuando, por desgracia mia,
Fatigado me despierto,

Estrechando con delirio,
¡I a cuántos ha pasado esto!
Las almohadas de mi cama,
En lugar de los talegos.

ROSENDO CARRASCO.

APUNTES LITERARIOS.

II.

Alerta, siervo, cálzate la espada,
I ensilla el alazan
I a rienda suelta hácia al castillo vuela
Del fiero rei Duncan.
Entras i en el establo te cobijas;
Luego con interes
Pregunta al mozo:—¿Cuál de las dos hijas
Del rei, esposa es?—
Si te contesta el mozo—Es la morena—
Vuélvete pronto acá.
Si dice:—No la rubia es, la azucena—
No corre prisa ya.
I a la vecina aldea vete al punto
I cómprame un cordel;
Vé lento, i mudo vé como un difunto
I vuelve acá con él.

* * *

Luisa Sigea, célebre filósofa i escritora, sobre cuya vida ha escrito una preciosa novelita la señora Coronado, nació en Toledo, siendo su padre el frances Diego Sigeo, que introdujo, segun Juan Vaseo, el estudio de las letras humanas en Portugal.

Con tal padre la jóven Luisa no tardó en hacerse una de las personas mas doctas de su tiempo, i el monarca portugues, admirado de su saber, le confió la educacion de una de las reales infantas.

Luisa Sigea poseyó a la perfeccion el latin, el griego, el árabe, el hebreo i el caldeo. "Tuvo dos hermanos, segun consta de su carta a Pablo III, Sumo Pontífice. Tuvo una hermana que sobresalió igualmente en las lenguas i música. Escribió la *Sintra*, enviada por su hermano Jacobo Sigea a Juan Nicocio, embajador de Francia en la corte portuguesa. Segun el testimonio de D. Nicolas Antonio escribió treinta i tres cartas latinas. Escribió tambien un diálogo sobre la diferencia de la vida rústica i la urbana, en donde esparció varias sentencias de filósofos griegos i latinos."

Esta admirable mujer, cuyo nombre ha sobrevivido al tiempo i a sus propias obras, que nadie lee ya, constituye, al par de doña Oliva Sabuco i de la monja de Méjico, sor Juana Ines de la Cruz, toda la gloria literaria de la mujer española en los pasados siglos.

ENRIQUE DEL SOLAR.

INDICE DEL TOMO XI.

DESDE EL 6 DE ABRIL HASTA EL 6 DE OCTUBRE DE 1876.

AGUIRRE VARGAS, Cárlos.

Olvido 577
Una venganza araucana 965

AGUIRRE VARGAS, Vicente.

La procesion de los amortajados 193
Cosas de Antaño 959

ALDUNATE SOLAR, Cárlos.

Confesion judicial calificada 825
Reformas constitucionales 947

ANONIMOS.

Hechos paralelos 520
Nueva definicion del milagro 560

ARAYA ECHEVERRIA, Ramon A.

A mi querido padre, poesía 435

BARONESA de WILSON.

A Valencia, poesía 344

BARRIGA, Juan Agustin.

Nocturno, poesía 29
La balada, poesía 257
Preludio relijioso, poesía 312
Velada, poesía 386
Estudios antiguos, poesía 528
A un poeta amigo, poesía 627
Bellas artes nacionales 952
Ideas sobre el arte i la moral 1032

BONNIOT, J. de.

De la medida de las sensaciones 356
Id. id id (conclusion) 387

BOZA, Manuel de O.

Música, poesía 260

BUSTAMANTE de BAEZA, Hortencia.

La hermana de la caridad, poesía 456
Charada, poesía 625
Serenata, poesía 973

C. A. B.

Nuevos estudios sobre las corrientes atmosféricas 74
Id. id. id. id. (continuacion) 106
Id. id. id. id. (conclusion) 151

CABELLO de CARBONERA, Mercedes.

Patriotismo de la mujer 457

C. A. E.

Noches en el hospital 349

CAÑAS, Juan J.

A la señora Baronesa de Wilson, poesía 347
Gotas de llanto, poesía 777

CARBONERO i SOL, Leon.

Cánticos a la entrada de Jesus en Jerusalen 31
La crucifixion de N. S. Jesucristo 56

CARRASCO, Rosendo.

Cancion del araucano, poesía 445
Un sueño, poesía 1042

CERDA, Enrique M.

Jaime Bálmes 447

CERVI CAMPASOL, Federico.

Adios, poesía 259
Mal enfermo, poesía 497
Madrigal, poesía 976

CHANTMAR, R. P.

A la luz de mi lamparilla—I 441
Id. id. id. —II 481
Id. id. id. —III 521
Id. id. id. —IV 569
Id. id. id. —V 615
Id. id. id. —VI 649
Id. id. id. —VII 721
Id. id. id. —VIII 801
Id. id. id. —IX 881
Id. id. id. —X 977

COBO, Camilo.

La moral de la aduana 821

CONCHA CASTILLO, Francisco.

Pensar, sentir i querer, poesía 518
Lo ideal i lo real, poesía 892
Intima, poesía 1004

CRISTI, Manuel A.

A la nave de mi existencia, poesía 211
No hai esperanza, poesía 355
El progreso por la relijion, poesía 378
Desengaño, poesía 454
¿Por qué jimes?, poesía 671

CRUZ, Pedro N.

Una visita de confianza 381
Un paseo en el campo 487

Amistad i amor 672
Los juegos de prendas 737
Los enamorados 849
Id. id. 893

CUETO, Victoria.

Plegaria, poesía 297

EGAÑA, Mariano.

Discurso 772

EGAÑA, Raf.

¡Su nombre!, poesía 855

ERRAZURIZ URMENETA, Guillermo.

La madreselva o constancia, poesía 819

ESPIÑEIRA, Antonio.

El hombre, poesía 636
Chincol en sarten, comedia 657
Id. id. id. (continuacion) 712
Id. id. id. (conclusion) 747

GARMENDIA REYES, Rafael.

Reflexiones de actualidad 682

GUMUCIO, Rafael B.

Bazar a beneficio de las escuelas católicas 149
Paz 279
Nuevas consideraciones sobre la pluralidad posible de los mundos 476
Id. id. id. id. (continuacion) .. 499
Id. id. id. id. id. 553
Id. id. id. id. (conclusion) 594
A nuestros colaboradores 681
El almirante Blanco Encalada 910
Olvido 999

GUTIERREZ M., J. Ramon.

La Casa del Patrocinio de San José i su academia 764

GUZMAN DE BAENA, CORINA.

Bellas artes 316
Id 436
Id 697

GRASSI, ANJELA.

La gota de agua 466
Id. id. (continuacion) 505
Id. id. id. 544
Id. id. id. 561
Id. id. (conclusion) 601

LARRAIN C., RAIMUNDO.

¿Por qué canto?...., poesía 432

LA REDACCION.

Al señor don Cárlos Walker Martinez 401
Advertencia 649

LAVERDE A., ISIDORO.

Escritores colombianos 990

LEON I DOMINGUEZ, J. M.

Pura 261

LIRA, JOSÉ ANTONIO.

¿Son expropiables las leñas i maderas para el uso de las minas? 903

MALDONADO, ABEL.

El anjel i el niño 192

MARIN, Ventura.

De la organizacion de la sociedad civil i de los principios constitutivos de las diversas formas de gobierno 5
Id. id. id. id. (continuacion) 41
Id. id. id. id. id. 81
Id. id. id. id. id. 133
Id. id. id. id. id. 170
Id. id. id. id. id. 213
Id. id. id. id. id. 241
Id. id. id. id. id. 281
Id. id. id. id. id. 321
Id. id. id. id. id. 361
Id. id. id. id. (conclusion) 402

MARQUES de SEGUR.

Una visita al Vaticano 161
Id. id. (conclusion) 230

MARTINEZ MONROI, José.

Génesis, poesía 61

MERA, Juan Leon.

Confidencias i lecciones, poesía 98

MOLINA, Justo.

Encargo, poesía 40
Pensamiento, poesía 266
El dolor i la virtud, poesía 336
A un niño, poesía 534
El Monitor Araucano 937
A mi madre, en su cumpleaños, poesía 1031

MONTERO, Julio M.

El cadáver del héroe 607

NERCASSEAU MORAN, Enrique.

Recuerdos de otra edad 954

NUÑEZ de ARCE, G.

La caridad cristiana, poesía 267

PERIER, E.

El matrimonio cristiano i el matrimonio civil 103

PRIETO DEL RIO, LUIS FRANCISCO.

La Santa Cruz 786

RAMIREZ, PEDRO A.

Mi triste historia, poesía 769

RAMIREZ S., OSVALDO E.

Flores del alma, poesía 493
Ilusion, poesía 576
En la ausencia, poesía 680

REVISTAS BIBLIOGRAFICAS.

Diciembre de 1875 464
Enero i febrero de 1876 495
Marzo 536
Abril i mayo 581
Junio 626
Julio 646
Agosto 985

RISOPATRON, CÁRLOS.

El matrimonio cristiano i el matrimonio civil 187
Id. id. id. (conclusion) 201

ROA BARCENA, J. M.

Don Manuel Eduardo de Gorostiza 268
Id. id. (conclusion) 299

SALAS E., JUAN R.

Dolores, poesía 150
Salmo VI, poesía 308
Cuando la noche....., poesía 486
Ambos lo sabemos, poesía 543
Inocencia.—¿Cómo lo aprendí?, poesías 988

SALAS E., Raimundo.

Bellas artes 537
La princesa cristalina 812

SATORRES, Ramon de.

Plegaria, poesia 72

SERRALTA, Augusto V.

Tula 689

SMITH, Wenceslao.

El ermitaño 66
Poesías 314
El valle de San Rafael 529

SOLAR, Enrique del.

Una hermosa poesia 97
La Baronesa de Wilson 341
Hojas sueltas, poesia 679
Id. id. 731
Apuntes literarios 755
Id. id. 795
Id. id. 837
Hojas sueltas, poesia 847
Apuntes literarios 931
Id. id. 1007
Id. id. 1046

SOTO GLEN, Celia.

¡Privada de cantar!, poesia 1035

TOBÍAS,

Un proyecto de Constitucion Politica 583
Id. id. id. (continuacion) 629
Id. id. id. (conclusion) 641

TRUEBA, Antonio de.

La buena ventura 1017

VARAS, Quiteria.

Un clavel, poesía 147
En un álbum.—A una amiga, poesías 396
En un álbum 580

VARGAS FONTECILLA, Antonio.

El Paraiso del Deleite i el Huerto de la Amargura 1037

VERGARA ANTUNEZ, Rodolfo.

Ofrecimiento del acto literario musical, etc. 761
A la Madre de Dios, poesía 974

VERGARA DONOSO, J. Francisco.

El centenario del libro de Adam Smith 864

VEUILLOT, Luis.

Las Madonas 397

VIAL SOLAR, Javier.

Rimas, poesía 210
Cecilia, poesía 434
Rimas, poesía 710
Vision nocturna, poesía 902

VIAL UGARTE, Luis R.

El huérfano, poesía 775

VICUÑA MACKENNA, Benjamin.

El anticentenario de don Bernardo O'Higgins ¿1776 o 1780? 857
El teniente jeneral don Manuel Blanco Encalada 912

VICUÑA SOLAR, Benjamin.

A la baronesa de Wilson, poesía 810

WALKER MARTINEZ, CÁRLOS.

Correspondencia de Roma..... 309
A S...., poesía..... 732
Confidencias de un viajero..... 841
Deber social, poesía..... 1034

WALKER MARTINEZ, JOAQUIN.

El derrotero de los candeleros..... 415
Celia..... 873

ZORRILLA DE SAN MARTIN, JUAN.

Veinte años, poesía..... 229
El divino poema, poesía..... 743

FIN DEL TOMO XI.